UANL
DAD AUTÓNOMA DE NUEVO
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC

ARBIOL
Desengaños
Mysticos

BV5080
.A73
1784
c.1

DESENGAÑOS MISTICOS

A LAS ALMAS DETENIDAS, O ENGAÑADAS en el camino de la perfeccion.

DISCURRENSE LAS MAS PRINCIPALES CAUSAS Y RAZONES, por qué siendo tantas las personas que tratan de Oracion Mental, son tan pocas las que llegan á ser perfectas.

SE DESCUBREN LOS DAÑOS, Y SE APLICAN CONVENIENTES remedios, para que lo que se trabaja en el camino espiritual, aunque sea poco, vaya seguro, y se libren las almas de los perniciosos errores de Molinos.

LEASE CON ATENTA REFLEXION LA ADVERTENCIA GENERAL, que se hace antes del Prólogo, porque conduce mucho para la mas fructuosa leccion de todo este Libro.

SU AUTOR

El R. P. Fr. Antonio Arbiol, de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, Lector dos veces jubilado, Visitador Apostolico (que fue) de Religiosos y Religiosas en la Santa Provincia de Canarias, Calificador del Santo Oficio, y Padre de Provincia en las de Canarias, Valencia, Burgos, y Aragon.

IMPRESION DECIMA.

Corregida por D. Joseph Carrásco, Ex-Profesor de Filosofía y Sagrada Teologia, en la Universidad de Palma, Capital de la Isla de Mallorca.

Las Correcciones y Adiciones mas principales, despues de la primera impresion, se hallarán adelante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

46242

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

En Madrid: En la Imprenta de Andres de Sotos. Año de 1784.

A costa de la Real Compañia de Impresores y Libreros del Reyno.

1080046247
BU5080
:A33
784
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
15/10/82 MICROFILMADO
DE LA BIBLIOTECA PUBLICA
132080

APROBARON este Libro por parte de la Religion, los muy Reverendos Padres Fray Joseph Garcia, Lector Jubilado, Exâminador Synodâl del Arzobispado de Zaragoza, Padre de las Provincias de Castilla, y Cantabria, y Ex-Provincial de la de Aragon; y Fray Ignacio Fernandez, Lector Jubilado.

Por parte del Ordinario de Zaragoza, Don Joseph Olóriz, Doctor en Sagrada Teologia, y Vicario de la Parroquial de San Pedro de Zaragoza.

Por parte de la Real Chancillería de Aragon, el muy Reverendo Padre Fray Jayme Baron, Lector de Teologia, Calificador del Santo Oficio, y Regente de Estudios en el Convento de San Ildefonso de Zaragoza, del Orden de Predicadores.

Ha aprobado tambien este Libro, y sus Adiciones, el muy Reverendo Padre Fray Juan Miravete, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Exâminador Synodal del Arzobispado de Zaragoza, y Guardian del Convento de San Francisco.

PROTESTACION DEL AUTOR.

CONforme á los Decretos Apostólicos de nuestro Santisimo Padre Urbano VIII. y de la Santa Inquisicion General de Roma, 13. Martii 1625. & 5. Junii 1631. & 5. Julii 1634. protésto y declaro, que si alguna vez en este Libro se pusieren los Elogios de Santidad, Beatificacion, Martirio, Revelaciones, Extasis, ó Milagros, que toquen á personas no canonizadas ó beatificadas por la Santa Iglesia Romana, no pretendo, ni es mi ánimo prevenir el juicio infalible de la Sede Suprema; ni quiero se dé á cosas semejantes mas credito ni fe, que aquella que merece una Historia, y narrativa puramente humana y falible. Y asi en esto, como en todo lo demás, me sujeto con humilde rendimiento á la correccion de la Santa Iglesia Católica, que es Maestra de la Fe, y Columna firmisima de la verdad. Asi lo siento, y de todo mi corazon lo confieso. En San Francisco de Zaragoza 13. de Junio de 1705.

Fr. Antonio Arbiol.

NUestro Señor Jesu-Christo, cuyas obras son del todo perfectas, así usó del camino de la perfeccion en sus exemplares operaciones, que condescendiendo algunas veces á la imperfeccion de los enfermos, ensalzase el camino de la perfeccion, y no condenase las sendas flacas de los imperfectos, como expresamente lo dice en su Apostólica Bula el Sumo Pontífice Nicolao III. Esto mismo deseo tengan presente todos los que leyeren este Libro, y adviertan, (para que no se desconsuelen, ni se dexen poseer de molestos escrúpulos) que no necesitan para salvarse de todo lo que se pide para que sean perfectos. Es cosa muy distinta lo uno de lo otro. Para que cada uno se salve, basta que guarde los Mandamientos de la Ley de Dios, y cumpla las obligaciones de su estado. Por lo qual dixo el Señor: *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.* Para ser perfecto se pide mas; de lo qual se trata principalmente en este Libro. Tambien el Señor pidió mas para la perfeccion, que para la salvacion, como consta del Santo Evangelio en el lugar que se cita á la margen. Con esta prevencion afectuosa y verdadera, ninguno se desconsuele, si viere que no hace todo lo que se pide en este Libro, distinguiendo con prudente discrecion lo que se le pide para salvar su alma, de lo que se le enseña para subir á la cumbre de la perfeccion Christiana. *Vale, & ora pro me.*

Nicol. III. Pont. in Bulla, Exiit, qui seminat, &c. dat. 14. August. an. 1279. an. 2.

Matt. 19. v. 17. & seq.

PRO-

PROLOGO
A QUIEN LEYERE ESTE LIBRO.

NO escribo de Oracion mental, (Amigo Lector) porque no hay necesidad. Son muchos, y preciosos los Libros, que explican maravillosamente hasta los apices mas elevados de la perfeccion Christiana. Escribieron de contemplacion, y de mística Teología San Dionisio Areopagita, el Angélico Maestro Santo Tomás de Aquino, el Seráfico Doctor San Buenaventura, San Francisco de Sales, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesus, y los Venerables Padres Taulero, Gerson, Hugo Victorino, Enrico Arfco, Tomás de Jesus, Felipe de la Trinidad, Sandéo, Domingo de Jesus Maria, Nájera, Bartolomé de San Basilio, Alvarez de Paz, Diego de Jesus, Guadalupe, Canfel, Viana, Juan de Jesus, Leon, Alamér, Lopez, Joseph de Jesus Maria, Gregorio Garcia, el Gelense, Navarro, Valgornera, Francisco de Santa Maria, Nicolás de Jesus Maria, Francisco de Santo Tomás, Villalobos, Godinez, y otros muchos. Asimismo escribieron santas consideraciones, y meditaciones para la Oracion mental San Bernardo, San Buenaventura, San Ignacio, San Pedro de Alcantara, y los Venerables Padres Luis de Granada, Alonso Rodriguez, Maldonado, Luis de la Puente,

Isidoro de Leon, Juan Bauséo, Nicolás Abacino, Francisco Costero, Dionisio Cartuxano, Vicencio Bruno, Duardo Ervéo, Christoval Mayor, Pablo de Barrio, Molina, Espinola, Francoti Barti, Capela, Cegula, Alvarado, Villacastin, Falconi, y otros que cada dia se hallan nuevos; que por ser tantos, parece ocioso el escribir sobre los mismos asuntos.

Por esta causa solo escribo en este Libro lo que parece mal á Dios y al mundo en las personas espirituales, y lo que regularmente las detiene para que no lleguen á ser perfectas. Dios destruyó y confundió á los que detenian á su Pueblo escogido en el viage de la tierra prometida, símbolo de la Gloria; y yo, con el favor y asistencia del Señor, conforme á la necesidad de los calamitosos tiempos en que vivimos, deseo, en el modo que pudiere, destruir todo quanto detiene á las pobres almas en el camino solitario de la comunicacion divina. A todos es manifiesto, quan pocas y contadas son las felices almas que llegan á ser perfectas, de tantas como viven ocupadas en exercicios espirituales, y tratan de Oracion mental; y viendose el daño tan claro, parece conveniente tratar de el remedio. Yo bien quisiera, que otro de mas alta y elevada inteligencia se aplicase para este tan importe desempeño; pero considerando, que todos los profesores del estado Religioso somos deudores á Dios y al mundo, (principalmente los Hijos de mi Seráfico Padre San Francisco, que vivimos del sudor de los pobres, y de la piedad Christiana) determiné los ratos libres trabajar en esto, que será ahorrar el precioso tiempo en el Confesonario, dando por escrito con menos nota, lo que podrá ser de suplemento, para que las detenciones en aquel Santo lugar sean mas moderadas, y menos notadas de los poco piadosos.

En cinco Libros se divide toda la Obra. El primero, contiene los desengaños pertenecientes á las almas detenidas en el camino de la perfeccion por falta de vencimiento propio, y por seguir extremos viciosos en el exercicio y práctica de las virtudes. El segundo, trata de los comunes defectos, que tienen regularmente las personas espirituales en sus devociones y oraciones vocales, confesiones, comuniones, y trato con sus Directores. El tercero, dice y explica las astucias del demonio para apartar las almas de la Oracion mental, y los engaños activos y pasivos, que padecen muchas almas en lo que dicen visiones, revelaciones, hablas interiores, inteligencias sobrenaturales, y comunicaciones divinas. El quarto, es un Prontuario Místico *muy breve y conciso para alivio de los Reverendos Padres, Curas, y Confesores, y de los*

los Novicios de las Religiones, que han de pasar por exâmen antes de su profesion, y deben tener noticia de la Teologia Mistica. El quinto, trata de muchos errores místicos, que el demonio, y la malicia de los hombres prevaricados han introducido en el camino de la perfeccion Christiana, y la Iglesia Católica los ha condenado. Todo sea para mayor honra y gloria de Dios nuestro Señor, y bien de las almas. Amen.

PRIN-

PRINCIPALES ADICIONES Y CORRECIONES hechas despues de la primera impresion.

Libro. 1. *Cap.* 16. De componer la virtud con pagar las deudas, y cumplir cada uno con las obligaciones de su estado, p. 113.

Libro. 2. *Cap.* 3. Lo perteneciente á la Corona de la Virgen Santisima, pag. 179. col. 1.

Libro 2. *Cap.* 3. Se añade la devocion del Venerable Cartuxano, para venerar todas las Sacratisimas Llagas de nuestro Redentor Jesu-Christo, pag. 185. col. 2.

Libro 2. *Cap.* 4. Se añade la Oracion breve por la mañana en imitacion de la Virgen Santisima: *Altisimo Señor, y Dios Eterno*, pag. 187. col. 1.

Ibidem. Se corrigen las Indulgencias del santo Via-Crucis, conforme á la Bula novisima de Inocencio XII. p. 191. c. 1. & seq.

Ibidem. Se añade el Exercicio Espiritual, que todos los dias hacia el Santo Pontifice Inocencio XI. pag. 193. col. 2.

Libro 2. *Cap.* 8. Se añade sobre la obligacion de denunciar, p. 223. col. 1.

Libro 2. *Cap.* 10. Sobre la materia determinada de la Confesion, pag. 234. col. 2.

Libro 2. *Cap.* 16. Un modo mas breve para la Comunion Espiritual, pag. 309. col. 1. ibi. *Abreviando todo el contenido, &c.*

Libro 3. *Cap.* 5. Se añade la explicacion breve de todo el Sagrado Texto de la Doctrina Christiana, pag. 406. col. 1. & seq.

Libro 3. *Cap.* 10. Se añaden reglas para que cada uno exâmine su espiritual aprovechamiento, pag. 458. col. 1.

Libro 3. *Cap.* 22. *y Libro* 5. *Cap.* 7. Se añade mucho sobre las diabolicas obsesiones, y violencias del demonio, pag. 526. col. 1.

Libro 4. *del Prontuario Mistico.* Se añaden algunas preguntas y respuestas per tot. pag. 551.

Libro 4. *De muchos errores Misticos, condenados por la Iglesia Católica.* Se añaden muchas cosas, y se disponen con mejor distribucion per tot. pag. 551.

Libro 5. *Cap.* 7. Se añaden razones desde la 36. hasta 50. y se notan algunas cosas en la solucion á los argumentos contrarios. pag. 632. col. 2.

IN-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE

DE LOS LIBROS Y CAPITULOS de toda la Obra.

Discurso proemial y fundamental sobre las principales causas y razones, que detienen á las almas en el camino de la perfeccion, pag. 1.

LIBRO PRIMERO.

De las pasiones y afectos desordenados que detienen á muchas almas en el camino de la perfeccion; y de todo lo que exteriormente parece mal en las personas que tratan de virtud, pag. 12.

Cap. 1. Desengaño de algunas personas, que miran con espanto y horror el camino de la perfeccion, pag. 12.

Cap. 2. Desengaño de algunas almas, que desde su principio yerran el camino de la perfeccion; y el remedio que tienen, 19.

Cap. 3. Desengaño de las almas, que siguen extremos viciosos en el deseo de ser perfectas; y el medio que deben seguir, 26.

Cap. 4. Desengaño de las almas muy tentadas de desconfianza sobre su aprovechamiento espiritual; y cómo se han de moderar, 35.

Cap. 5. Desengaño de las almas, que dicen las lleva Dios por el camino del amor, y con esto se descuidan en las mortificaciones y penitencias. Explícase el verdadero amor de Dios, 39.

Cap. 6. Desengaño de las almas, que siguen extremos viciosos en el deseo del bien del próximo; y quánto desorden hay en esta materia, 45.

Cap. 7. Desengaño de las almas, que siguen extremos viciosos en orden á las penitencias corporales; y las astucias del demonio en este punto, 50.

Cap. 8. Desengaño de muchas almas detenidas con el afecto desordenado de su conveniencia propia; y cómo deben mortificarle sin dar en otro extremo vicioso, 57.

Cap. 9. Desengaño de las almas, que quieren componer la perfeccion con los puntillos humanos de su estimacion propia, dandose por ofendidas de motivos levísimos, 64.

Cap. 10. Desengaño de las almas, que componen mucha frequencia de Sacramentos, con impaciencias continuadas; y se descubre otro extremo vicioso y pernicioso para el gobierno de la familia, 70.

Cap. 11. Desengaño de algunas almas, que quieren componer su virtud con los trages exteriores de profanidad; y de otro extremo vicioso en las vestiduras, 76.

Cap. 12. Desengaño de las almas, que por parecer virtuosas se niegan á la christiana politicas y de otro extremo vicioso en esta materia, 84.

Cap. 13. Desengaño de las almas, que componen la vida espiritual con una culpable ociosidad, sin trabajar de sus manos, vagueando por casas agenas; y quantos males hay en esto, 90.

Cap. 14. Desengaño de las almas demasiadamente afanadas en el trabajo de sus manos, desconfiadas de la Divina Providencia; y cómo han de procurar las cosas temporales sin embarazo de su espiritu, 97.

Cap. 15. Desengaño de las almas, que atribuyen su falta de aprovechamiento á las muchas ocupaciones de su estado; y cómo se compone bien la soledad interior con el trato exterior de las criaturas, 105.

Cap. 16. Desengaño de las almas, que quieren componer su vida espiritual sin pagar las deudas que deben en conciencia, y sin cumplir con otras obligaciones de justicia. Dícese el grande daño que hay en esto, 113.

Cap. 17. Desengaño de las almas, que con pretexto de sagrada libertad quieren componer la perfeccion sin la guarda y mortificacion de sus potencias y sentidos. Explícase, qué cosa es libertad espiritual, y opresion de espiritu, 120.

Cap. 18. Desengaño de las almas, que quieren componer el aprovechamiento espiritual sin refrenar su lengua. Se trata del silencio santo y discreto, 125.

Cap. 19. Desengaño de algunas almas porfiadas arrimadas á su dictamen, y amigas de disculparse en qualquiera cosa que las corrigen ó las advierten, 132.

Cap. 20. Desengaño de algunas almas, que con vana curiosidad quieren saber lo que no las importa, hacen ociosas y perniciosas preguntas de vidas agenas, preciandose de astutas, sabias, y discretas, 136.

Cap. 21. Desengaño de algunas almas, que se dicen espirituales, sin conocerse en ellas amor del próximo, ni verdadera compasion de los afligidos y atribulados, 143.

Cap. 22. De otros varios defectos y pasioncillas desordenadas, que detienen á las almas en el camino de la perfeccion; y se trata de las pasiones ocultas, y quánto embarazan el espiritual aprovechamiento, 150.

Cap. 23. Máximas espirituales, pertenecientes á este Libro primero para desengaño de las almas, 159.

LIBRO SEGUNDO.

Desengaños Misticos, pertenecientes á las devociones y oraciones vocales, exercicios de la Cruz y de la muerte, confesiones, Comuniones, y comunicacion de las almas con sus Directores espirituales, 167.

Cap. 1. Desengaño de las almas que tienen muchas devociones de oraciones vocales, y regularmente las rezan con poquisima devocion y atencion, 167.

Cap. 2. Desengaño de las almas en otros defectos comunes, que suelen tener cumpliendo sus devociones vocales, y rezando para ganar las Indulgencias, 173.

Cap. 3. Señalanse otras devociones y oraciones vocales, que tienen concedida Indulgencia plenaria, y algunos exercicios espirituales de gran provecho, 179.

Decreto de Indulgencias para los que tienen Cruces, y Rosarios de Jerusalén, 180.

Adicion, pag. 185.

Cap. 4. De otras oraciones vocales breves, muy convenientes á las almas que tratan de perfeccion, y de los espirituales exercicios de la Cruz y de la Muerte, 186.

Adicion, pag. 193.

Cap. 5. Desengaño de algunas almas, que dicen no pueden rezar vocalmente aún las cosas de su precisa obligacion, 195.

Cap. 6. Desengaño de muchas personas espirituales en los defectos mas comunes que suelen tener en las Iglesias, oyendo Misa, rezando, y en las Pláticas y Sermones, 199.

Cap. 7. Desengaño de muchas almas sobre las imperfecciones y defectos que suelen tener en sus confesiones sacramentales: y se dicen las causas, porque se hacen algunas malas y sacrílegas, 206.

Cap. 8. Desengaño de las almas, en orden á las confesiones generales de toda la vida, y que no conviene dexar esta diligencia para la hora de la muerta, 213.

Adicion, pag. 223.

Cap. 9. Desengaño de las almas escrupulosas en orden á sus confesiones; y de otras que no escrupulizan sobre puntos graves, 224.

Cap. 10. Desengaño para las almas que se confiesan cada dia, ó con mucha freqüencia; y se les enseña cómo han de dar materia de la vida pasada, quando no tienen de la presente, 223.

Adicion. pag. 234.

Cap. 11. Desengaño de las almas que se desconsuelan, porque no conocen sus pecados. Se da remedio, 236.

Cap. 12. Desengaño de algunas almas demasiadamente timidas y escrupulosas en la freqüencia de la Comunion sagrada, 240.

Cap. 13. Desengaño de las almas que se desconsuelan, si no las dexan comulgar con la mucha freqüencia que ellas desean. Dícese el medio prudente en esta materia, 247.

Cap. 14. Desengaño de las almas en los defectos mas comunes, que suelen tener antes y despues de comulgar, y en la misma sagrada Comunion. 257.

Cap. 15. Desengaño de las almas que cada dia se confiesan, y comulgan. Se ponen Exercicios espirituales para cinqüenta confesiones y Comuniones, á fin de que no lleguen á hacerse por costumbre, 266.

Advertencia para estos Santos Exercicios, pag. 302.

Cap. 16. Dícese el modo de comulgar espiritualmente, con grande provecho de las almas que tratan de perfeccion, 303.

Cap. 17. Desengaño de las almas sobre el horroroso sacrilegio de comulgar en pecado mortal. Dícense tambien los inmensos bienes que se consiguen comulgando en gracia de Dios, 309.

Cap. 18. Desengaño de algunas almas tan arrimadas á su propio dictámen, que huyen por esto de tener Padre Espiritual para su direccion, 320.

Cap. 19. Desengaño de las almas en la discreta consideracion con que han de hacer la eleccion de sus Directores espirituales, 326.

Cap. 20. Desengaño de algunas almas sobre el desorden con que suelen proceder en el trato y comunicacion con sus Padres Espirituales, 331.

Cap. 21. Desengaño de algunas almas que falsamente atribuyen su poco aprovechamiento al descuido de sus Espirituales Directores, 340.

Cap. 22. Desengaño de algunas almas en otros puntos que se les ofrecen con sus Directores espirituales. Dícese quando les convendrá mudar de Director, 346.

Cap. 23. Máximas espirituales, pertenecientes á este Libro Segundo, 351.

LIBRO TERCERO.

Desengaños Misticos, pertenecientes á las almas en el exercicio santo de la Oracion mental, y contemplacion, hablas interiores, éxtasis, arrobamientos, visiones, revelaciones, y trabajos grandes que padecen hasta la muerte mistica, y union perfecta con Dios, pag. 357.

Cap. 1. Desengaño de las almas sobre las diabólicas astucias, con que el demonio procura apartarlas del exercicio santo de la Oracion mental, 357.

Cap. 2. Desengaño de algunas almas que imaginan que el tener Oracion mental es cosa muy dificultosa. Se dice un modo facilísimo de tener Oracion mental en todas nuestras obras, 363.

Cap. 3. Desengaño de algunas almas so-

sobre los engaños que suelen padecer leyendo algunos Libros espirituales; y como estos se han de leer para aprovechar mucho con ellos, 369.

Cap. 4. Desengaño de algunas almas presumidas, que piensan entender cosas muy altas, y no saben la naturaleza de las virtudes, ni la Doctrina Christiana. Dícese la devocion grande que se debe tener á este santísimo Libro, 373.

Cap. 5. Se prosigue la explicacion breve de la Doctrina Christiana, 406.

Cap. 6. Desengaño de algunas almas que no llevan prevenido el punto para la oracion, y se las enseñan tres modos de meditar, con otras advertencias para el exercicio santo de la Oracion mental, 419.

Cap. 7. Desengaño de las almas, poco fundadas en la consideracion principal de la eternidad, 429.

Cap. 8. Desengaño de algunas almas que pasan antes de tiempo de la Meditacion á la Contemplacion activa, y de otras que dicen, que no pueden considerar la Santísima Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, pag. 440.

Cap. 9. Desengaño de algunas almas, que falsamente imaginan que en habiendolas puesto una vez sus Directores en la contemplacion activa, ya no han de volver jamás á la meditacion, 447.

Cap. 10. Desengaño de algunas almas que parecen estár muy adelantadas en la oracion y contemplacion, y por otra parte se hallan cortísimas en la práctica de las virtudes. Se las da remedio, y sirve para que cada uno exámine su espíritu, 453.

Adicion, pag. 458.

Cap. 11. Desengaño de algunas almas que quieren tener recogimiento de potencias en la oracion, teniendolas todo el dia distraídas y sin presencia de Dios, 460,

Cap. 12. Desengaño de algunas almas desordenadamente aficionadas á la devocion sensible. Se trata de la veneracion de las Santas Imágenes, y de las sequedades que se padecen por exercicio, 463.

Cap. 13. Desengaño de algunas personas espantadizas, que en oyendo *Oracion de Quietud*, *Aniquilacion espiritual*, *ó Recogimiento interior*, luego piensan es doctrina de Molinos, y afligen á las pobres almas, pag. 471.

Cap. 14. Desengaño de algunas almas que comienzan bien el camino de la perfeccion, y despues se prevarican, y comienzan á engañar, fingiendo la virtud que no tienen. Dícese el horror de su vida, 474.

Cap. 15. Desengaño de algunas personas, que aunque no engañan de malicia, pero ellas son engañadas. Se trata de las hablas interiores, éxtasis, revelaciones, y sueños, 488.

Cap. 16. Desengaño de algunas almas, que siempre viven desconsoladas y atormentadas consigo mismas, conociendo mucho para su bien espiritual, y trabajando poco, 487.

Cap. 17. Desengaño de otras almas desconsoladas, pensando que nada las aprovecha de todo quanto hacen, que por último se han de perder, &c. Se las da remedio, y se dice el modo de portarse en las tentaciones, 492.

Cap. 18. Desengaño de algunas almas sobre cierta vana complacencia, y oculta soberbia que sacan de la Oracion mental, 498.

Cap. 19. Desengaño de algunas almas en las llanezas indignas y reprehensibles, que suelen tener con su Dios de infinita Magestad, 504.

Cap. 20. Desengaño de algunas almas sobre las grandes equivocaciones que padecen en la inteligencia de los tres estados, ó Vías espirituales, *Purgativa, Iluminativa, y Unitiva*, confundiendo los estados activos con los pasivos, 508.

Cap. 21. Desengaño de las almas, sobre los grandes trabajos y tribulaciones, que han de pasar, para llegar á los divinos favores, principalmente al supremo de la Union pasiva con Dios nuestro Señor, 516.

Cap. 22. Desengaño de las almas, sobre los grandes males que se las pueden introducir con pretexto de diabólicas obsesiones, 521.

Adicion, pag. 526.

Cap. 23. Desengaño de algunas almas aprovechadas, sobre cierto género de martirio que suelen padecer, inflamandolas el Señor los deseos de trabajar, y quitandolas las fuerzas para lo mismo que desean, 526.

Cap. 24. Desengaño de las almas, sobre la muerte misitica que regularmente precede, acompaña y sigue á la divina union, 530.

Cap. 25. Desengaño de las almas, sobre el continuo desvélo que han de tener, previniendose para el trance inexcusable de su muerte natural, 534.

Adicion, pag. 543.

Cap. 26. Máximas fundamentales, pertenecientes á este Libro Tercero, para desengaño de las almas, 545.

LIBRO QUARTO.

Prontuario Místico. Proémio, 551.

Cap. 1. De la Oracion mental, y de sus partes integrales, 552.

Cap. 2. De los tres Estados ó Vías Espirituales, *Purgativa, Iluminativa y Unitiva*, 563.

Cap. 3. de los estados pasivos de las tres Vías Espirituales, 571.

Cap. 4. Exercicio de la muerte, 584.

Cap. 5. Exercicio de la Cruz, 587.

LIBRO QUINTO.

De muchos Errores Misticos, condenados por la Iglesia Católica, 595.
Cap. 1. Proposiciones condenadas de Molinos, 595.
Cap. 2. Proposiciones condenadas del pecado filosófico, 603.
Cap. 3. Proposiciones de Jansenio, 604.
Cap. 4. Proposiciones Místicas, condenadas por Inocencio Duodécimo, 604.
Cap. 5. Errores de los Alumbrados, 607.
Cap. 6. Otros errores Místicos, y Teológicos de varios Heresiarcas, 611.
Cap. 7. Ad Animarum Directores, sobre cinco Proposiciones, 622.

ERRATAS.

Pág. 185. col. 2. lin. 23. Chrisro, lee Christo.
Pág. 528. col. 2. recl. gra- lee gra,
Pág. 535. col. 2. lin. 31. ¡O punctum, lee O punctum.
Pág. 640. col. 2. lin. últ. sæpè. lee sæpe-
Pág. 649. col. 2. lin. 1. *mittitebat*, lee *mittebat*.
Pág. 689. col. 2. lin. 35. posibila, lee possibilia.
Pág. 690. col. 2. lin. 27. hec, lee hæc.
Pág. 691. col. 2. lin. 30. santificando, lee sanctificando.
Pág. 693. col. 2. lin. 18. Eeclesia, lee Ecclesia.

DES-

DESENGAÑOS MISTICOS

A LAS ALMAS DETENIDAS, ó engañadas en el camino de la perfeccion.

DISCURSO PROEMIAL

y fundamental de toda la Obra, en que se descubren las principales causas y razones, ¿por qué siendo tantas las almas que tratan de oracion mental, son tan pocas las que llegan á ser perfectas?

NO se puede dudar, que son muy pocas y contadas las felices almas que suben á la cumbre de la perfeccion en esta vida mortal. *Mat. 22. ỳ. 14.* Christo Señor nuestro dixo, que son muchos los llamados, y pocos los escogidos. Y aun que son pocos los que han de conseguir la eterna felicidad de la Gloria, en comparacion de los muchos que se han de perder, aún son mas pocos los que en esta vida mortal llegan á ser perfectos, como dice el gran Maestro de espíritu San Juan de la Cruz, y nos lo enseña la experiencia. *B. Joann. á Cruce. Cant. ỳ. 5.*

A Ca-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cada dia encontramos almas, que por una parte tienen muy buenos y santos deseos, y por otra las hallamos desmedradas, y detenidas en su espiritual progreso. Unas se detienen por mucho, otras por poco; y como el ave no pueda volar, tanto va en que se detenga con un hilo de seda, como con una recia maroma. La compasion de estas pobres almas me ha obligado á escribir este Libro, en el qual con toda claridad, y sin rodéos ni frases metafóricas, diré las principales causas que las detienen, y no las dexan dar un paso con seguridad y firmeza en su espiritual aprovechamiento.

Las causas generales del desconcierto de nuestra vida, son dos principalmente. La primera es la grande oposicion que nos hace infatigable el demonio; y la segunda es nuestra natural inconstancia, y grande fragilidad para vencer á tan porfiado enemigo. Tú, que comienzas el camino de la virtud en el servicio de Dios, dice el Espíritu Santo, ponte firme en la justificacion y temor, y prepara tu alma para la tentacion. Esto previene el Señor, porque en comenzando una alma á seguir con veras el camino del espíritu, todo el Infierno se conmueve contra ella. Por esto dixo Christo al Príncipe de los Apóstoles San Pedro: El diablo ha pedido licencia para crivaros como trigo. Véase quantas vueltas y revueltas se le dan al trigo para quitarle el polvo, y purificarle de otras malas semillas que están juntas con él: Ya le arrojan ácia atriba; ya le dexan caer abaxo; ya le paléan de un lado, ya de otro; y así le vuelven y revuelven, hasta que le dexan puro y limpio.

Eccli. 2. ¥. 1.

Luc. 22. ¥. 31.

Esto queria hacer el demonio con los Apóstoles, no para dexarlos puros y perfectos, sino para perderlos, haciendoles volver atrás, y desistir del camino comenzado de la perfeccion. Lo que no pudo conseguir el enemigo con los Apóstoles, consigue de muchas almas, haciendolas retroceder en el camino de la perfeccion, ó engañandolas en él con falsas ilusiones y fingidos pretextos, á unas con capa de virtud, y á otras con vehementisimas sugestiones; y son pocas las que perseveran constantes, desveladas, y fuertes.

A la cruelisima guerra del demonio, se llega la segunda causa general de nuestra ruina, que es nuestra gran flaqueza y miseria, con innumerables pasiones y afectos desordenados que tiene nuestro viciado corazon. Milicia, y guerra continua es nuestra vida sobre la tierra, dice el Santo Job: y cada uno puede conocer en sí mismo esta católica verdad; porque tambien lo es, que en este valle de miserias, nunca permanece el alma en un mismo estado: ya quiere, ya no quiere: ya se halla fuerte, ya debilísima; ya consolada, ya impaciente; unas veces todo es poco, segun lo mucho que desea trabajar en servicio de su Dios y Señor; y otras veces un leve trabajo la parece intolerable: y de este modo pasa su vida miserable, haciendo demasiado algunas veces en sufrirse á sí misma.

Job. 7. ¥. 1.

Job. 14. ¥. 2.

¡Quántas ocasiones en práctica sucede, que sale el alma de la oracion con tan valientes esfuerzos, que todos los tormentos le parecen suaves de llevar; y de allí á poco, permitiendolo Dios para su desengaño, la dirán una palabra de levísimo disgusto, y se encenderá con ella en una rabia furiosa, como si la hubiesen dicho una gravísima contumélia, y como si jamás hubiese tratado de oracion, ni conociese á Dios? Esto lo experimentamos cada dia, y es lo que dixo á Dios en sus exclamaciones y lamentos el Santo Job: *Visitas, Señor, la alma por la mañana, y luego al punto la pruebas*, para que con su propio defecto se radique mas en el conocimiento de su misma miseria.

Job. 7. ¥. 18.

A la porfiada batería del enemigo comun, y á nuestra natural inconstancia, se llegan nuestras desordenadas pasiones y apetitos, que nos llevan en contínua guerra. Véase lo que á Dios le sucedia con su ingrato Pueblo en el viage de la tierra de Promision, expreso símbolo del solitario y trabajoso camino de la virtud. ¡Quantas veces se rebelaron contra su Dios y Señor, y contra su santo Director, señalado por el mismo Dios! Ya querian volverse á Egipto; ya convertidos y llorosos, ofrecian proseguir su camino; ya se desconsolaban por trabajos leves; ya se fortalecian para pasar y sufrir otros mayores; ya suspiraban por su antigua esclavitud; ya daban gracias á Dios por su milagrosa libertad. Unas veces pesaban, y ponderaban los beneficios grandes que Dios les habia hecho; otras los olvidaban ingratos, y se dexaban llevar de afectos disparatados.

Num. 11. ¥. 1. &. *alibi.*

Casi lo mismo que pasaba á aquel Pueblo rebelde, su-

cede á las almas en el camino del Cielo, y en las estrechas sendas de la perfeccion. Muchas veces, en un mismo dia, apenas hay una hora en nuestro corazon, que se parezca á otra. Dios tenga paciencia con nosotros, y tambien cada uno debe tener paciencia consigo mismo, y no precipitarse en desesperados afectos; porque Dios que nos ha mandado sufrir á nuestros próximos, tambien quiere nos suframos, y tengamos paciencia con nosotros mismos, no sacando de nuestras inconstancias amargos desconsuelos, que para nada son buenos: sino profundisima humildad, y grande esperanza en la misericordia de Dios: que esto es sacar triaca del veneno.

A nuestra natural ignorancia se llega tambien en algunas almas, para la ruina de su espíritu, el arrimo tenáz á su propio dictámen, creyendose mas á sí mismas, que á los que deben decirlas lo que mas las importa. Si un ciego imaginase que anda mas seguro sin guia, que con ella, con mucha razon seria juzgado por loco y temerario. Ninguno puede ser Juez abonado en causa propia. Nuestra ignorancia es imponderable, y muy perniciosa, si no la buscamos suplemento de ageno consejo, que sea discreto, y desapasionado. El penitente Profeta *Psal. 24. ỳ. 7.* rogaba á nuestro Señor, no se acordase su Magestad de sus ignorancias pasadas. Y el Espíritu Santo enseña, que nadie se arrime á su dictámen propio, porque se perderá.

De aquí se sigue, que aquellas almas presuntuosas y soberbias, que se arriman demasiado á sus propias ideas, aunque les parezcan Santas y buenas, regularmente dan en fatales precipicios, como ciegos temerarios, guiados solo de su fantasía. El camino verdadero del espíritu, pide unos corazones muy dóciles y flexibles, puros, limpios, desconfiados de sí mismos, y fiados en la asistencia de Dios, agradecidos á su Criador y Señor, benignos, afables con discrecion, amadores del sano consejo, caritativos, pacientes: y sobre todo bien purificados del amor propio, que dulcemente nos engaña, envenenando todas nuestras obras, que en lo exterior parecen buenas, y en lo interior nacen viciadas de nuestra propia voluntad.

Por esto decia Christo Señor nuestro: poned toda guarda en vuestro corazon, porque de él procede la vida, ó la muerte. Y Dios decia á los de su Pueblo: no me agradan vues- *Mat. 15. ỳ. 18. seq.* *Isai. 58. ỳ. 3.*

vuestras penitencias, porque en el dia de vuestros ayunos se halla vuestra propia voluntad. Y como se hallen pocos corazones con las precisas calidades y perfecciones referidas, en eso consiste que se hallan pocas almas adelantadas y perfectas. Pasemos ahora á las causas y razones particulares, que nos detienen el paso para llegar á la perfeccion.

Hay algunas almas, que yerran el camino de la perfeccion desde su principio, verificandose en ellas lo que dice el Profeta, que erraron desde su vientre; esto es, desde los primeros alientos de la vida espiritual. De estas almas engañadas tratarémos en el Capitulo segundo del Libro primero. Otras comienzan con sanisima intencion el camino de la virtud; pero despues se prevarican y se pierden, dando lugar á sus afectos desordenados. Unas por muy tibias, otras por demasiado fervorosas, desconciertan sus operaciones, y se alexan tanto de la perfeccion, quanto se avecinan á los extremos viciosos. *Psal. 57. ỳ. 4.*

En el amor del próximo, unas le tienen tan olvidado, que por no dexar su retiro, faltan á las obras perfectas de caridad: otras dexan desmesurar este afecto del bien del próximo con tan vicioso extremo, que á quatro dias de oracion mental, olvidandose de si mismas, quisieran convertir á todo el mundo, y van inquietas por el remedio de imperfecciones agenas, sin conocer ni enmendar las suyas propias. En las penitencias corporales hay algunas almas tan desordenadamente aplicadas á ellas, que en quatro dias acaban con su salud, y con la vida: otras por el contrario dicen, que la virtud substancial no consiste en las penitencias exteriores; que á ellas las lleva Dios por el camino del amor, y á cuenta de esto se descuidan en las mortificaciones y penitencias, y se dexan llevar del afecto desordenado del bien me quiero, y de su conveniencia propia.

Otras almas hay, que quieren componer la vida espiritual con una continua y culpable ociosidad, sin trabajar de sus manos, sin tener hacienda, ni rentas con que vivir. Quántos males hay en esto, dirémos en su propio lugar. Otras personas espirituales siguen el extremo contrario, pasando los dias y noches demasiadamente afanadas y atareadas en la labor de sus manos, pensando

les ha de faltar la tierra, desconfiadas de la divina Providencia, y arrimadas á una perjudicial oculta avaricia, que no las dexa sosegar el corazon. Otras almas atribuyen la falta de su espiritual aprovechamiento á las muchas ocupaciones de su estado, sin querer desengañarse, que en ellas pueden tener perfectísima oracion, y presencia de Dios; y que primero son las obligaciones que las devociones.

En el ornato exterior y vestido corporal, tambien hay extremos viciosos en las personas que tratan de virtud. Unas visten con tal desprecio, que causan asco y se hacen ridículas, arrebatan la atencion comun con la novedad; y aunque en su animo no sean hipócritas, lo parecen. Otras quieren tanto esconder y ocultar la virtud, que en lugar de vestiduras honestas y decentes, rozan galas profanas, sin excusar adornos y atavios de vanidad, con detrimento de sus almas propias, y aún de las agenas, y con menoscabo de su casas.

En las obras exteriores de virtud, hay algunas personas tan detenidas y acobardadas, que por vano temor del qué dirán, y por humanos respetos, dexan de hacer inumerables obras santas de supererogacion, privando á sus almas de muchos bienes espirituales, y al Pueblo Christiano de gloriosos exemplos. Otras por el extremo contrario, no hay remedio de tenerlas en virtuoso retiro; todo quanto hacen se ha de ver; todo se ha de saber; todo se ha de publicar; y nada se ha de hacer en oculto; y así viven, como si el Señor no las hubiera enseñado la sana doctrina de su Santo Evangelio.

En el trato racional, humano y político de unas criaturas con otras, tambien hay extremos viciosos en las personas que tratan de perfeccion. Unas son tan encogidas y suyas, que parecen buos ó fieras, que siempre van huyendo, como si se les hubiese de acabar todo el espíritu por una palabra que digan de christiana cortesía. Otras, con estudiada reflexion se hacen tan obsequiosas y cumplimenteras, que de políticas pasan á porfiadas, impertinentes, molestas y mentecatas. *Matt. 6. y. 3. & alibi.*

En el mismo trato humano, unas personas espirituales hay tan sueltas y sacudidas, que no reparan en proceder bien ni mal con ninguna criatura del mundo: siguen siempre su capricho, tope

pe donde tope, parezca bien ó mal; y como salgan con su tema, lo demás les hace poca ó ninguna fuerza, digan lo que dixeren. Otras hay tan timidas, pusilánimes, y amigas de complacer á todos, que por no displacer á nadie, hacen lo que no debieran; y por falta de santa libertad espiritual, pasan por lo que no quisieran, llenando su corazon de grandes amarguras; porque la conciencia fiel les acusa de su pusilanimidad y miseria.

Otro peligro de viciosos extremos se introduce con capa de libertad espiritual, en aquellas almas que quieren componer la perfeccion con solturas indecentes y peligrosas: desprecian la guarda y mortificacion de los sentidos exteriores, tan aconsejada y enseñada de los Santos Padres: andan todo el dia derramadas y distraidas, y dicen que esta es libertad de espíritu, murmurando de otras almas amadoras de la soledad y silencio, á las quales tachan de pusilánimes, encogidas, y de pequeño corazon. El extremo contrario siguen las almas nimias en sus encogimientos y opresiones, que imaginan impide la perfeccion qualquiera licencia, que con motivo racional y decente, pueden y deben dar á sus potencias y sentidos quando la discrecion lo dicta, y caridad bien ordenada lo pide.

En la virtud preciosa del silencio, con el mismo pretexto de libertad espiritual faltan notablemente muchas almas, hablando sin tiento ni moderacion: nada les parece ocioso, y se olvidan del Espíritu Santo, que dice: *En las muchas palabras no faltará pecado.* Personas habladoras, no hay que esperar hagan muchos milagros. Otras almas en el silencio no guardan discrecion ni prudencia, ni saben discernir entre palabras ociosas y provechosas; por no hablar faltan muchas veces á la caridad, y aún á su obligacion; de que resulta, que por no faltar, faltan mas; y por excitar una virtud, que entonces no lo es, destruyen otra mayor. *Prov. 10. y. 16.*

En el trato inexcusable de las criaturas, quieren algunas almas componer el retiro interior de su corazon, con el estár distraidas todo el dia; y esto es imposible. Otras se dexan llevar de vanas curiosidades; quieren saberlo todo; hacen mil preguntas de lo que no les importa; exáminan vidas agenas, y se olvidan de las suyas propias. Es-

tas almas, si no se reprimen y mudan de condicion, jamás aprovecharán en el camino de la virtud: porque no es posible á un mismo tiempo atender á dos partes encontradas y opuestas. Llenan de especies impertinentes sus potencias, ¿y quieren que aquellas mismas potencias atiendan á solo Dios? Esto no puede ser. El trato interior de Dios pide grande abstraccion de todo lo criado: y aún quando es preciso tratar á las criaturas, ha de ser de modo que no se pierda la divina presencia.

Otras almas imaginan falsamente, que no es posible componerse la soledad interior del alma, ni la presencia dulce y amorosa de Dios, con el trato exterior de las criaturas, en lo que es preciso por su estado, ó por motivo de caridad. Estas personas podian desengañarse, atendiendo á lo que sucede con los niños en la Escuela, que todos gritan, y cada uno atiende á su leccion sin embarazarse uno á otro: luego no es imposible que pueda una alma conservarse sola con Dios solo en medio de las criaturas, atendiendo solo á su Dios, y á lo que mas la importa.

Otra grande imperfeccion suelen tener las personas espirituales en el trato y comunicacion de las criaturas: y es un género de amistades entre sí mismas, tan sin modo ni prudencia, que todo quanto las pasa en la oracion y fuera de ella, y quanto les dicen sus espirituales Directores lo hablan y lo publican unas con otras, sin reserva, sin tiento ni discrecion; y no acaban de entender quánto les importa lo que dos veces dice el Profeta: *Mi secreto para mi: mi secreto para mi.* Y por no ser cautelosas en este punto, se siguen muchos y graves inconvenientes, que apenas se pueden remediar sin grandes confusiones y sonrojos. *Isai. 24. ỳ. 16.*

Entre las personas que se dicen espirituales, y freqüentan Sacramentos, hay algunas tan impacientes, que son la inquietud continua de las casas donde viven: otras porfiadas y temosas: otras, que de todo se quejan: otras muy amigas de excusarse, y dar satisfacciones sin provecho ni necesidad: otras linajudas, pundonorosas, y llenas de soberbia, que de qualquiera cosilla se dan por agraviadas, y no se halla modo de quietarlas: otras durísimas de corazon, sin amor del próximo, ni verdadera compasion de afligidos y atribulados: otras avarientas, con varios pre-

pretextos, todos falsos y paliados, buscando tratillos usurarios. De todas estas almas tratarémos en sus propios lugares.

En las oraciones vocales, algunas personas quisieran estár rezando continuamente, y nunca se cansan: otras, aunque lo tienen por obligacion lo rezan con repugnancia; y en todo es necesario se ponga modo, como dice el Espíritu Santo. En las Confesiones y Comuniones ocurren innumerables impertinencias, y modos imperfectos, que deben purificar las personas que con eficácia desean el aprovechamiento de sus almas. *Prov. 23. ỳ. 4.*

En la leccion sagrada de los libros espirituales hay un tesoro de bienes; pero muchas almas tropiezan leyendolos, y sacan veneno de la triaca, como las arañas veneno de las flores. En la oracion mental es adonde mas abundan las falacias astutas del demonio, y adonde mas se enredan y se detienen las almas que podian volar á la cumbre de la perfeccion. Unas jamás pasan de la meditacion, y ni aun saben bien meditar, por lo qual se hallan perdidas y desconsoladas. Otras pasan á la contemplacion antes de tiempo, y ni bien contemplan, ni bien meditan. Estas llevan mucho peligro de dar en las quietudes ociosas condenadas de Molinos. Otras, por las grandes sequedades que padecen en la oracion mental, se afligen y conturban demasiado, y dexan este soberano exercicio, con notable detrimento de sus almas.

Otras llenan de tiranas amarguras el corazon, porque se ven caer como criaturas miserables en algunos defectos quotidianos, por mas que se desvelan en evitarlos, y de lo que debian sacar fructuosa humildad, sacan desesperaciones y despechos. Otras desprecian las culpas leves, y pecados veniales voluntarios: por lo qual, aunque tengan muchas horas de oracion mental, aprovechan poco ó nada en el camino de la perfeccion.

En el conocimiento de los tres estados, ó vias espirituales, purgativa, iluminativa, y unitiva, hay grandísimas y substanciales equivocaciones, no distinguiendo las activas de las pasivas, y las adquisitas, de las infusas y sobrenaturales. En este punto se engañan á sí mismas muchas almas idiotas y simples, leyendo los libros místicos. Otras se engolosinan con lo que llaman visiones y revelaciones, hablas interiores, in-

inteligencias, y voces; y de qualquiera cosa que las pasa en la oracion hacen grande misterio, no siendo mas que su revuelta fantasía. Y como leen en los libros de Santa Teresa de Jesus, y San Juan de la Cruz aquellos terminos de desposorio, matrimonio espiritual, tracto mistico, ápice de la mente, ilapso de Dios en el alma, extasis, raptos, sueño mistico, palabra escondida, susurro, suspendio mistico, quietud interior, ebriedad del espíritu, interno silencio, fondo de la alma, júbilo, caligine, y otras cosas semejantes, que son de almas elevadísimas: ya las parece que están en esto, ya en lo otro; y no reparan, que por otra parte están llenas de imperfecciones, envueltas en mil afectos desordenados, que si los atendiesen, conocerian que apenas han comenzado el camino de la virtud.

En el trato y comunicacion de los Padres espirituales y Directores, hay tambien muchos desórdenes. Algunas almas son tan arrimadas á su propio dictamen, que por no sujetarse á voluntad agena, ó no tienen Director, ó si le tienen, solo le siguen quando las dexan hacer lo que ellas quieren. Otras inconstantes y mal mortificadas, con grande facilidad dexan al Director que las mortifica por su provecho, y se buscan otro que las hable á su gusto, y las dexe correr con sus fantásticas idéas. Otras se llenan de grandes horrores, oposiciones y tentaciones contra su Director, sugiriendolas el diablo estos malos afectos, para que dexen su espíritual direccion, con detrimento de sus almas.

Otras, por el contrario, desordenadas, aman y estiman á sus Directores con tal exceso, que se puede temer alguna fatal ruina; porque pasa su ceguedad á tan grande obstinacion, que aunque conozcan se van perdiendo por puntos, no se atreven á dexarlos. Algunas personas para muy pocas cosas piden consejo: otras quisieran estár hablando con su Director á todas horas, siempre aprendiendo, y nunca llegando á la perfeccion, como dixo el Apóstol.

Los trabajos y tribulaciones que suelen padecer las almas de verdadero espíritu, son imponderables, y es preciso sean muy grandes; porque para llegar un alma, unida con un cuerpo de tierra que siempre la oprime, como dice San Pablo, á unirse perfectamente con el mismo Dios, es

es inexcusable pasar inumerables purificaciones y tormentos. En las obsesiones y maleficios imaginados, hay grandes peligros; de que tratarémos en su propio lugar.

Ultimamente, se debe advertir, que en el camino de la perfeccion suele adelantarse mas, quien le parece que anda menos. Son los pasos de la alma sus mismos afectos, como dice San Agustin; y los inexcusables para subir á la cumbre de la perfeccion, son la negacion propia, la humildad, la paciencia, la resignacion, el silencio, el conocimiento propio, el exercicio de las virtudes, la mortificacion continua, la imitacion de Christo, la fe, la esperanza, y el amor de Dios.

A muchas almas las parece no aprovechan, y están muy adelantadas; y otras imaginan, que ya están muy aprovechadas, y apenas han comenzado el camino de la sólida virtud, ó vuelven atrás, engañadas con su misma presuncion y soberbia. Desde el primer paso del camino de la perfeccion, hasta el ultimo, hay ocultos peligros; y qualquiera de los extremos viciosos, ó afectos desordenados referidos, detiene á las almas para que no pasen adelante, si no tratan con eficáz resolucion de su remedio.

Por lo qual en los tres libros siguientes tratarémos con distincion y claridad, de desembarazar este feliz camino de la vida perfecta, desengañando á las pobres almas que están detenidas, ó engañadas en él, para que miren por sí mismas, y aprovechen el precioso tiempo que las concede la divina misericordia; y para que lo que trabajaren en adelante, sea poco ó sea mucho, vaya seguro y bien fundado.

Todo sea para mayor honra y gloria de Dios nuestro Señor, y bien de las almas. Amen.

LI-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIBRO PRIMERO.

DESENGAÑOS

PERTENECIENTES A LAS ALMAS en el exercicio de las virtudes fundamentales interiores y exteriores, para ser perfectas.

CAPITULO PRIMERO.

DESENGAÑO DE ALGUNAS PERSONAS, que miran con horror y espanto el camino de la perfeccion.

NO es lo mismo decir Christo Señor nuestro, que el camino de la vida es estrecho y angosto, que decir, es formidable y sospechoso: como ni tampoco es lo mismo decir el Señor, que el camino de la perdicion es ancho y espacioso, que decir, es feliz, estimable y seguro. Es verdad católica, que la senda de la perfeccion Christiana y de la vida eterna es estrecha, y que pocos van por ella; pero tambien lo es, que el yugo de Christo es suave, y su carga leve y ligera.

El camino del Infierno es muy ancho, y muchos van por él; pero aunque es tan espacioso y dilatado, no le faltan piedras que lastimen, como dice el Sabio: *Via peccatorum complanata lapidibus.* Eccl. 21. v. 11. c.

Ya conocieron esto, aunque sin remedio, aquellos infelices y desventurados, de quienes escribe el libro de la Sabiduría, que decian á la entrada del Infierno, hablando de toda su vida pasada: *Lassati sumus in via iniquitatis.* Sap. 5. v. 7. Cansados y fatigados nos hallamos en el camino de la iniquidad y de nuestra perdicion: *Ambulavimus vias difficiles.* Nuestros caminos han sido fatigados, intrincados y molestos: habemos ignorado el camino verdadero del Señor: ¿qué nos ha aprovechado nuestra vanidad y soberbia? ¿Qué habemos sacado de la jactancia y ostentacion de nuestras riquezas? Todas nuestras aparentes delicias y prosperidades se pasaron como sombra fugitiva y momentánea, que se desvanece en un instante; como el correo que pasa veloz, sin dexar memoria de su persona; como la nave, que pasa fluctuando entre las espumosas ondas del mar, y no dexa vestigio de su camino; como el ave, que vuela por el ayre, y no se conoce la senda por donde ha pasado; como la

saeta disparada, que corta el ayre en un momento, y al instante se vuelve á cerrar el camino, y se ignora la linea de su tránsito. Así nosotros nacimos en el mundo, y luego al punto dexamos de ser: en nuestra misma malignidad nos habemos consumido: *Ergo erravimus à via veritatis, & justitiæ lumen non luxit nobis, & Sol intelligentiæ non est ortus nobis:* Luego habemos errado el camino de la verdad, y la luz de la justificacion no rayó en nuestros corazones, y el Sol de la verdadera inteligencia no nació para nosotros. Todo esto dicen desesperados y sin remedio, los que se pierden en el espacioso y dilatado camino del Infierno.

El camino real de la perfeccion y de la vida eterna, es angosto y estrecho en su principio; pero despues se dilata en las delicias del Cielo. Así lo pinta San Juan de la Cruz, como dirémos en el capitulo siguiente. Nuestra viciada y maldita naturaleza repugna este celestial camino del espíritu, porque solo atiende á la conveniencia temporal de la carne y sangre. Pero las almas santas, en quienes ya prevaleció la parte superior de la razon iluminada con la Fe Católica, son tes- B. Joan. à Cruce. Ascensio. Mont. c. 1.

testigos abonados, de que todas las delicias, gustos y prosperidades del mundo son asco abominable, respecto de la mas leve consolacion del Cielo, y de las muchas y grandes que se tienen en el camina de la virtud.

S. Ter. c. 27. Vit. La Seráfica Maestra Santa Teresa de Jesus, en el capítulo 27. de su Vida, dice que una gota de los deleytes espirituales vale mas que todo el caudal de los deleytes humanos. Y en el capítulo 37. dice, como despues que la dió el Señor luz de la felicidad de la gloria, todos los trabajos del mundo padeciera gustosa por gozar un poco mas de ella. Y en el mismo capítulo dice, como en habiendo visto la hermosura de Christo, nunca jamás pudo amar á ninguna criatura del mundo, sino por el amor de Dios. Y en el capítulo 38. dice, como la parecia cosa de sueño el mundo, y esta vida la parecia muerte, despues que tuvo revelacion y conocimiento de las cosas del Cielo. Y en otra parte dice, como á los principios del camino de oracion está el mayor trabajo; porque en los demás grados, lo mas es gozar. Y en el capítulo 38. citado, explica la Santa el señorío feliz con que queda la alma para despreciar las cosas de la tierra, quando ha experimentado algo las del Cielo.

Et. c. 37. S. Ter.

Cap. 38. Vit.

Todas estas cosas parecen algaravía y lengua griega para los mundanos, como dice la misma Santa: y es proverbio divino, que el necio solo entiende quando le hablan lo que él tiene en su corazon. Por esta causa los hijos de las tinieblas aborrecen siempre á los hijos de la luz: y desde el principio del mundo, como dice San Pablo, el justo Abél es perseguido del maldito Cain, porque las obras del uno son contrarias á las del otro.

Prov. 18. v. 2.

Este es tambien el motivo principal, por qué los amadores de este siglo prevaricado miran con horror y espanto el camino de la virtud, y aborrecen á los virtuosos y santos. No reparan los del mundo, dice Santa Teresa de Jesus, en millares y millares que se pierden siguiendo los vicios; y ponderan mucho uno ú otro, que tropiece en el camino de la virtud. Y en el capítulo 31. de su Vida dice, quan perfectos quiere el mundo á los que tratan de servir á Dios. Y en el camino de perfeccion, capítulo 3. declara, que los del mundo saben mucho de reglas de perfeccion, no para guardarlas, sino para murmurar de los virtuosos.

S. Teres. Camino de Perfec. c. 21. & cap. 3.

Ya se ha llegado el tiempo lamentable, quando debaxo del santo zelo de las personas prudentes y sábias, se hallan las que siguen la vida espiritual turbadas y mareadas; y este camino es mirado del mundo como sospechoso, y el mas peligroso de todos los de la vida christiana. Apenas ven á una persona que tiene un rato de oracion mental, luego comienzan á recelar y temer, si perderá el juicio, ó parará en la santa Inquisicion, y afrentará su linage.

Mystica Ciud. de Diet. 1. p. Intr. n. 2.

Y si alguna persona que se tenia por muy virtuosa, se descubre engañada, entonces es el levantar el grito contra todos los que tratan de perfeccion, abominando de quantos siguen los exercicios espirituales. De que resulta, que muchas almas pobrecillas y simples, dexan el camino santo que comenzaron, con grande peligro de su condenacion; porque regularmente, quien con la oracion mental se apartó de sus pecados, en dexando la oracion se vuelve á sus antiguos vicios.

Verdad es, que algunas personas con diabólica hipocresía, han fingido santidades que no tenian. Tambien es verdad, que otros se han dexado engañar por el Angel de Satanás, transformado en Angel de Luz; ¿mas por esto ha de perder su crédito el camino de la perfeccion, y que Christo nos enseñó, y han practicado todos los Santos de la Iglesia Católica?

Mientras los hombres corren precipitados el fatal camino del Infierno, siguiendo desenfrenadamente los vicios, apenas hay quien les diga una palabra para su remedio; y en tratando de oracion mental, y de mortificar sus pasiones, todos se atreven á ponerles horrores y espantos en sus limitadísimos exercicios espirituales, refiriendoles ilusiones, imprudencias, engaños, fatuidades, demencias y locuras de otros que se perdieron en ese mismo camino. Conócese por los efectos, que todo el Infierno está conjurado contra los pocos que con eficácia se determinan á seguir la celestial senda de la perfeccion.

Que todos los Católicos no sigan la vida puramente espiritual y divina de la total abstraccion del mundo, no debe extrañarse mucho; porque el ser perfectos, siempre ha sido de pocos: pero que se haga tema en conturbar, afligir

gir y molestar á las probrecillas almas que se aplican á seguir el camino de la virtud, este es un empeño temerario y escandaloso, y de los mas perjudiciales que se hallan en todo el Pueblo Christiano: suelen decir, que á nadie se le persigue ni se le molesta por lo que en él se ve bueno, sino por lo que es malo, imperfecto, ó indiscreto; porque el mal se toma de qualquiera cosa mala, y el bien, de que todo sea perfecto.

A esta cuenta querrán que todos los que comienzan el camino de la virtud, desde el primer dia fuesen acabadamente santos y perfectos; y porque no lo son, ni es facil que lo sean, ¿han de ser el blanco de las murmuraciones y censuras, sin reparar en el peligro en que les ponen de dexarlo todo, y volverse á los pasatiempos ociosos y perniciosos que ya dexaron? Si los ven imperfectos, el remedio es animarlos para que se perfeccionen, y no desesperarlos con calumnias intolerables, para que se desconsuelen y se pierdan.

Contra los que son motivo para que las almas no prosigan el seguro camino de la perfeccion y de la vida eterna, están llenas de formidables amenazas y exemplares las Divinas Escrituras. A los Exploradores de la tierra de promision, que pusieron tantas dificultades para su conquista, que desanimaron al Pueblo Santo para la pelea, luego les dió el Señor la sentencia de que no habian de entrar en la tierra prometida, símbolo de la gloria.

Los que impidieron el paso en su camino misterioso á los hijos de Israél, luego fueron destruidos con asistencia divina. Al que se emplea en molestar y mortificar al virtuoso y compungido de corazon, le llena Dios de maldiciones, le pone al diablo á su mano derecha, como mas honrado que él. El que persigue al justo, dice David, ama la maldicion, y le vendrá prontísima; no quiere la bendicion de Dios, y ésta se alexará de su alma; hace su oracion en pecado mortal, y quando llegue al juicio de Dios, saldrá condenado.

El pecado de los hijos de Helí era grandísimo en los ojos del Señor, porque retraian, y apartaban al Pueblo del sacrificio que querian hacer á su Dios. Esto hacen los que persiguen á los virtuosos, y los quieren apartar del camino de la perfeccion; pero el Señor está para defensa invencible de los que fielmente le

Num. 21. ỳ. 22. seq.

Ps. 33. ỳ. 9.

Ps. 83. ỳ. 11.

Et Deut. 13. á ỳ. 1.

Ps. 108. ỳ. 17.

Jud. 14.

1. Reg. 2. ỳ. 12. & seq.

le sirven, y los defiende y defenderá de sus calumniadores, hasta ponerlos seguros en la Gloria eterna.

No es el camino de la perfecion tan formidable y espantoso como lo pintan los mundanos. A los experimentados se ha de creer; porque los ciegos no pueden juzgar de colores. Gustad, y vereis quan suave es el Señor, dice el Profeta; porque en este punto, solo la experiencia desengaña con efecto. Mejor es un dia tratando con Dios, que mil de falsas delicias en los tabernáculos de los pecadores. Mas vale ser despreciado del mundo, sirviendo á Dios nuestro Señor, que honrado de la vanidad engañosa de Babilonia. La penitencia tiene mala cara; pero dulce y provechosa substancia. Horroroso es el Leon; pero habiendole vencido, se halló en su boca el dulce panal.

Algunos se aterran con las dificultades que se ofrecen en el camino de la virtud; pero si tienen viva fe y eficaz determinacion, luego las hallan vencidas y llanas. Buscando á Christo difunto las fervorosas Marias, las ocurrió la dificultad, de quien las levantaria la piedra del Sepulcro, porque era muy grande, como dice el Evangelista: ellas, sin embargo de tan grande dificultad, prosiguieron su camino, y se hallaron quitada la piedra, que las daba cuidado. Esto sucede regularmente á quantos de veras buscan á Dios, que á cuenta de su Magestad corre el darles vencidas todas las dificultades.

Marc. 16. ỳ. 23.

Tengamos fe, que todas las cosas son posibles al Creyente. Si no se ofreciesen dificultades, no serian tan gloriosos los triunfos de los justos. Almas animosas y determinadas quiere Dios nuestro Señor en su santo servicio, como dice Santa Teresa de Jesus. Las cosas faciles son para los niños, las dificultosas para los hombres, y las imposibles para Dios, decia el insigne y Venerable Palafox. Peléa y certámen fuerte le da Dios al justo, para que con su vencimiento se corone.

Marc. 9. ỳ. 23.

S. Theres. c. 12.

V. Palaf. sup. Epist. ad S. Theres.

Sap. 10. ỳ. 12.

No espanta la virtud á los que saben de Dios. Lo que al principio parece áspero, se convierte despues en dulcedumbre de la alma y aún del cuerpo, como le sucedió á nuestro Seráfico Padre San Francisco en el trato de los Leprosos. Llegaron algunos Santos á formar escrúpulo, de que sentian fruicion y complacencia en confesar sus

Seraf. Franc. in Test.

pecados, aunque con dolor y amargura de haberlos cometido. Este poder eficaz tiene la divina gracia, que hace facil y suave, lo que antes parecia horroroso y amargo á nuestra viciada naturaleza.

No quieren creer esta verdad los hijos de este mundo; porque solo saben de gustos materiales y brutales. No pierde su buen crédito la virtud porque ellos abominen de ella. Nos contentarémos por ahora con que dexen vivir á los virtuosos, y cada uno se vaya por su camino. Dia vendrá en que digan: *Hi sunt quos aliquando habuimus in derisum, & in similitudinem improperii; nos insensati vitam illorum æstimabamus insaniam, & finem illorum sine honore: Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei.*

Llegarán á la fatal hora de su muerte los que en esta vida se burlan de los que siguen el camino de la perfeccion, y viendo coronados á los que en este mundo despreciaron, dirán, llenos de infernal amargura: estos son los que en algun tiempo tuvimos en desprecio, y en semejanza de improperio. Nosotros fuimos los insensatos y locos, quando juzgamos su vida por infamia y demencia, y su fin sin honra ni estimacion. Ahora nos desengañamos sin remedio y sin provecho, conociendo que son contados y computados entre los hijos de Dios, y tienen su suerte entre los Santos. Consolaos justos, despreciados del mundo, que este dia ha de llegar, en que se descubra la mentira y se vea la verdad.

Christo Señor nuestro nos enseñó el camino real y seguro de la perfeccion; la negacion propia en todas las cosas; el tomar cada uno su Cruz; el seguir á su Magestad; el modo de tener oracion mental y vocal; el exercicio de las virtudes; el camino del Calvario; la freqüencia de los Templos; el retiro á la soledad; y todo quanto nos conviene para ser santos y perfectos en esta vida mortal. Ninguna persona, siguiendo á Jesu-Christo, ha sido engañada. En la perfecta imitacion de Christo consiste la verdadera perfeccion, que hace santos. Dexemos á los muertos, que entierren á sus muertos.

Luc. 6. ỳ. 23.

Mat. 66. ỳ. 9.

Luc. 4 ỳ. 13. seq.

Procurémos no pecar, y si como frágiles y miserables pecáremos, acordémonos, que tenemos Abogado poderoso para con el Eterno Padre á Jesu-Christo justo, que se compadecerá de nuestra miseria, porque murió por nuestro amor, por nuestra salvacion, y por nuestro remedio. ¿Qué tenemos nosotros que ver con el mundo? El se esté en sus vanas confusiones, y nosottros en nuestro virtuoso retiro.

Matth. 8. ỳ. 22. 1. 1. Joann. 2. ỳ. 1.

1. Cor. 6. ỳ. 51.

La vida mortal se acaba; los beneficios de Dios se aumentan; la estrecha cuenta se llega; y quien debe y no paga, aún el mundo nos enseña la pena y castigo que merece. Para no desfallecer en esta profunda consideracion, juntemos la parvulez de nuestras limitadas operaciones, con el infinito valor de las de Christo, y todo este gran tesoro servirá para nuestro condigno descargo.

Lo que importa es alentar el corazon, y con esperanza firme proseguir el camino de la virtud; pues el Señor, que nos busco con tanto trabajo, no nos despreciará, quando con sana intencion le busquemos. El deleyte de esta vida es breve; la pena perpétua; corto es el padecer; la gloria infinita. Esto decia muchas veces nuestro Seráfico Padre San Francisco, para alentar su corazon, y el de sus hijos en el camino de la verdadera penitencia.

S. Franc. in Ex. ad Frat.

Diga el mundo lo que quisiere, y hagamos lo que tanto nos importa. Las palabras de Dios son fidelísimas y verdaderas, y estas nos llaman al camino de la perfeccion y de la vida eterna, que es muy dulce y amable para los desengañados, aunque tan espantoso y desabrido para los mundanos. Este celestial camino es tan luminoso, que ni aún los estultos y necios yerran en él, como dice Isaias. Es tan lleno de dulzura para los justos, que les parece ficcion el trabajo de los Preceptos. Christo Señor nuestro es este precioso camino, la luz, la verdad, y la vida. Quiera su Magestad le sigamos puntuales, sin torcer, ni declinar á la diestra ni á la siniestra. Amen.

Pet. 2. ỳ. 5.

Isai. 35. ỳ. 8.

Psal. 93. ỳ. 22.

Joann. 14. ỳ. 6.

CAPITULO II.

Desengaño de algunas almas, que desde su principio yerran el camino de la perfeccion; y el remedio que tienen.

LOS yerros en el principio siempre son grandes, dice el Filósofo, porque

vician desde sus fundamentos toda la obra; y la fábrica falsa, quanto mas se eleva, amenaza mayor ruina. Algunas almas comienzan bien, y despues son engañadas, y acaban mal; pero de las que comienzan mal, si no tratan de su remedio, ninguna puede terminar en bien.

La recta intencion es necesaria para todas las obras buenas, de tal manera, que sin ella no hay cosa buena. Si tus ojos fueren sencillos y claros, dice Christo, todo quanto se hallare en ti será luminoso; pero si tus ojos fueren tenebrosos y malos, todo estarás poseido de tinieblas. Los ojos significan la intencion de la alma, que hace buenas ó malas todas sus obras; ó por lo menos, la intencion mala, todas las hace malas.

Matt. 6. v. 23.

San Juan de la Cruz pinta el Monte de la perfeccion con dos caminos torcidos, y una senda estrecha, pero rectísima. En el camino torcido de mano derecha pone los bienes espirituales y favores de Dios, como son: *Saber, consuelos, gozos, seguridad, y gloria*; y á este camino le pone por título: *Camino de espíritu imperfecto.* Con esta letra: *Por haberlos procurado tuve menos que tuviera, si por la senda subiera.* Y esta otra: *Tardé mas, y subí menos, porque no tomé la senda.*

B. Joan. à Cruce in Ascent. Mont. Car.

En el camino torcido de la mano siniestra pone los bienes temporales y de la tierra, como son: *Descanso, ciencia, honra, libertad, y gusto.* Y á este camino le pone por título: *Camino de espíritu errado.* Con esta letra: *No pude subir al Monte, por llevar camino errado.* Y esta otra: *Quanto mas los procuraba, con tanto menos me hallé.*

La senda estrecha, que por medio de las dos colaterales referidas sube rectísima á la cumbre del monte de la perfeccion, tiene por título la sentencia de Christo: *Arcta est via, quæ ducit ad vitam.* Estrecha es la senda, que guia para la vida eterna. Y aunque al principio comienza muy angosta, así como va subiendo, se va dilatando, y en medio de la misma senda tiene esta palabra cinco veces repetida: *Nada, nada, nada, nada, nada*; que hacen eco á los cinco modos de bienes de la tierra del camino errado, y á los cinco modos de bienes espirituales y del Cielo del camino imperfecto.

Matt. 7. v. 14.

Sobre unos y otros bienes, dice esta letra: *Tanto mas*

mas algo serás, quanto menos ser quisieras. Acia los bienes de la tierra dice esta: *Despues que me he puesto en nada, hállo que nada me falta.* Acia los bienes espirituales, y del Cielo, dice: *Quando por propio amor no lo quise, dióseme todo sin irme trás ello.* En el Monte están escritas las tres Virtudes Teologales, las quatro Cardinales, los siete Dones, y los doce Gozos del Espíritu Santo; y sobre todo el Monte dice esta letra: *Solo mora en este Monte la gloria y honra de Dios.*

Quiere decir toda la misteriosa harmonía de esta fábrica espiritual, que quien comienza el camino de la perfeccion, poniendo el fin en conseguir los bienes de la tierra, como son: honra, ciencia, descanso, gusto, libertad, y todo lo demás que se puede gozar en el mundo, éste lleva errado el camino desde su principio. Y quien comienza el camino de la perfeccion, poniendo los ojos y el afecto en los consuelos, gozos, y delicias espirituales que se hallan en la oracion, éste lleva desde su principio el camino de espíritu imperfecto; porque á Dios nuestro Señor se le ha de amar y servir con tanto desinterés, que aunque no tuviera gloria que darnos, le habíamos de amar y servir, solo por sí mismo. Este es el amor perfecto, que solo mira á la mayor honra y gloria de Dios.

Siguese de esta verdadera doctrina, que la alma que de veras desea servir á Dios, y caminar á la mayor perfeccion en esta vida mortal, debe purificar su intencion, de tal manera, que ni los bienes de la tierra, ni aún los del Cielo, sean el motivo de sus exercicios santos, ni en ellos búsque otra cosa, que el servir á Dios, porque es infinitamente dignísimo de ser amado y servido de sus criaturas, y le debemos amar y servir, no por el premio que nos ha de dar, sino porque es nuestro Criador, y nuestro Padre, y le debemos todo el sér que tenemos, y tiene infinita bondad, y por sí mismo debe ser amado con el mayor afecto y amor á que llegue, y pueda llegar una criatura; la qual nunca llegará, ni puede llegar á la infinita bondad que tiene Dios, para ser amado por sí mismo.

Si un hijo amáse y sirviese á su padre, mas por la herencia que espera, que por ser su padre; ciertamente aquel hijo no amaba á su padre con la perfeccion que debia;

bia; porque con solo saber que es su padre, y que le debe el ser que tiene, despues de Dios, debe amarle y servirle.

Mistica Civitas Dei, 1. p. n. 239.

En esta razon eficáz se funda la estrecha obligacion que tenemos en conciencia de amar á Dios sobre todas las cosas, luego al punto que entramos en el uso de la razon, y conocemos á Dios por nuestro Criador y Señor. Y los padres tienen natural obligacion de instruir á sus hijos desde niños en este conocimiento, para que luego busquen su último fin, y le hallen con los primeros afectos de la razon y voluntad. Y por si acaso no hubieremos reconocido, adorado y amado sobre todas las cosas á Dios nuestro Señor con el primer uso de la razon, es bien lo hagamos ahora por entonces, y desde este conocimiento debemos trabajar, para nunca perderle de vista, mas siempre temerle, amarle y reverenciarle.

Tambien será muy acertado, que quando una persona entra en este verdadero conocimiento, se confiese, y diga: Padre, por si acaso quando llegué al uso de la razon no amé á mi Dios y Señor sobre todas las cosas, como tenia obligacion, me acuso de ello; ahora le amo por entonces, y le deseo amar todo el tiempo de mi vida, y propongo amarle, y nunca ofenderle. Asimismo los padres duélanse, si se han descuidado en enseñar esta obligacion á sus hijos.

Suponiendo, pues, que lo mas perfecto es el amar y servir á Dios por sí mismo, y porque es infinitamente digno de ser amado y servido, sin el imperfecto motivo de nuestra propia comodidad y propio interés: deben desengañarse las almas que desean ser perfectas, para comenzar y proseguir el camino de la perfeccion, sin poner el afecto ni el deseo en los bienes temporales, ni aún en los bienes espirituales, ni desear consolaciones y ternuras en la oracion, ni menos visiones ni revelaciones: porque si el demonio les conoce este afecto desordenado, facilmente las engañará, y se hallarán perdidas, quando piensan estár aprovechadas.

Los desconsuelos de muchas almas en sus sequedades espirituales, se originan comunmente de no tener bien purificado este afecto desde su principio; porque si solo buscasen en la oracion el cumplir la voluntad de Dios, como ésta se cumpliese, no

les causaría desconsuelo el que Dios las tuviese en sequedades todo el tiempo de su vida.

Mas claro y manifiesto pueden ver su desengaño aquellas personas, que con fines errados de bienes temporales comienzan el camino de la virtud. Estas almas hallarán cumplido á la letra lo que en nombre de ellas dixo

B. Joann. à Cruce, ubi sup.

San Juan de la Cruz: *No pudo subir al Monte, por llevar camino errado.* ¿Y cómo habia de subir al Cielo de la perfeccion, quien solo buscaba la tierra de su ceguedad? No podemos engañar á Dios, que conoce lo mas escondido de nuestros corazones, como

Abd. 1. v. 6.

dice el Profeta, y lo confesamos por la fe Católica.

2. Cor. 6. v. 15.

¿Qué conexion tiene la luz con las tinieblas, ó qué convenio tiene Christo con Belial? Alma, si sabes que Dios te mira el corazon, ¿cómo te atreves temeraria á ponerte en la presencia de tu Dios, sabiendo, como sabes, que tu fin y tu deseo es conseguir por ese santo medio de la oracion, y de los exercicios de virtud, los bienes temporales, que tal vez solo te servirán para tu eterna condenacion? Si deseas descanso, en esta vida no conviene. Si deseas ciencia, la verdadera es conocer y amar á Dios, como dixo Christo.

Joan. 17. v. 2.

Si deseas honra con hipocresía, será instantánea, como dice el Profeta, y luego se te seguirá perpétua deshonra. Si deseas libertad, la de el espíritu has de buscar; no la de esta vida, que te será de precipicio. Si deseas

Job. 20. v. 5.

2. Cor. 1. v. 17.

gusto, acusandote la conciencia, ¿en qué puedes tenerlo? luego vas errado en tus deseos, y podrás decir de los bienes temporales, lo que por tí, y en nombre tuyo dixo San Juan de la Cruz: *Quanto mas los procuraba, con tanto menos me hallé.*

B. Joann. à Cruce, ubi sup.

Y es grande misericordia de Dios el no concedernos lo que no nos conviene; como al contrario, es rigor de su justicia el dexarnos correr trás de nuestros apetitos desordenados, y concedernos por nuestra peticion importuna los bienes de la tierra, que nos han de perder.

Me dirás: lo que vemos por la experiencia, que muchas personas, antes de seguir el camino de la virtud, ni tenian descanso, ni libertad, ni estimacion, ni qué comer, y despues que tratan de oracion, y freqüentan los Sacramentos, nada les falta: van por donde quieren; viven descansadas; to-

dos las estiman, y pasan honradamente su vida, sin cuidados ni molestias. En todo esto hay mucho que decir, y mucho se ha de callar; pero todo se hará patente, quando todo se ha de ver. Lo cierto es lo que dixo Christo, *Nihil opertum, quod non reveletur*: No hay cosa oculta, que no se haya de saber, y tambien las intenciones de cada uno.

Mat. 10. ỳ. 16.

Por lo que á nosotros toca, y se puede decir con verdad, es, que muchas personas con falsas hipocresías, han hecho qüesto y negociado temporal, con capa de espirituales; mas no por eso pierde su excelencia, ni debe dexarse la virtud: porque como dice San Agustin, no deben las ovejas dexar su vestidura, aunque los lobos algunas veces se vistan de piel de ovejas.

S. *Aug.* *cap.* 7. *Matth.*

En otro Capítulo hablarémos de las que se echan á culpables ociosidades, queriendo comer, y tener todo lo necesario para pasar con conveniencia su vida, á costa y á expensas de la virtud.

No carece de verdad lo que dice el argumento, si se reduce á buen sentido; porque es Dios nuestro Señor tan liberal con los que de veras le sirven, que aunque ellos no le sirvan por eso, su Magestad los asiste con superabundancia, y aún en esta vida á muchos les da ciento por uno de lo que se privan por su amor, y llena de honores á los que quiere; que regularmente es á aquellos que menos los buscan, y mas los temen, y los repugnan. ¿Qué dirémos á todo esto? ¿Quién puede darle consejos á Dios? Demasiado son honrados los amigos de Dios, como dice el Profeta; eso tienen porque sirven y reverencian á tan buen Señor.

Mat. 19. ỳ. 29.

Rom. 11. ỳ. 34.

Ps. 138. ỳ. 17.

Una cosa es, que los que siguen el camino de la virtud y sendas de la perfeccion, gocen, aún en esta vida mortal muchas veces, no solo de los bienes espirituales y del Cielo, sino tambien los de la tierra; y otra cosa es, que ellos los apetezcan y los deseen. Lo primero, pende de la voluntad divina y liberalidad de Dios, que no puede errar en lo que hace, y da sus dones espirituales y temporales á quien quiere, como dice el Apóstol. Lo segundo, que es no desearlos, ni servir á Dios poniendo el motivo en ellos, eso nos toca á nosotros, y eso es lo que enseña el Maestro de contemplativos y perfectos San Juan de la Cruz.

1. *Cor.* ỳ. 11.

B. *Joann. à Cruce, ubi sup.*

Y

Y porque desde luego nos pongamos lexos de la doctrina condenada del infeliz Molinos, se ha de advertir, que este decia en su proposicion XIV. que quien está resignado en la divina voluntad, no conviene que pida á Dios cosa alguna; porque el pedir es imperfeccion. Esta proposicion está condenada, y se debe decir, que por elevadísima y perfectísima que sea la alma, ha de pedir á Dios muchas cosas necesarias para sí, y para sus próximos; pero con perfectísima resignacion en la divina voluntad, diciendole á Dios, con Christo Señor nuestro: Señor, no se haga mi voluntad, sino la tuya. Así han hecho sus peticiones los Santos; y las siete peticiones del Padre nuestro se han de hacer del modo que Christo nos las enseñó.

Lo que pide el camino de la perfeccion, es, que no pongamos el afecto ni el deseo en las cosas de la tierra, ni aún en las consolaciones del Cielo, ni pongamos el motivo de servir á Dios en el premio de la gloria, sino en hacer el gusto de Dios, en cumplir su santísima voluntad, y en amarle por sí mismo, porque es infinitamente digno de ser servido y amado, y porque es nuestro Padre celestial, á quien debemos todo el sér que tenemos.

Por lo qual, quien comienza el camino de la perfeccion por motivo y con aficion de los bienes temporales, que de servir á Dios se le pueden seguir; éste lleva errado el camino desde su principio. Y quien comienza el camino de la perfeccion, y quiere seguir la virtud por motivo y con aficion de los consuelos y bienes espirituales del Cielo, que suelen darse á los que se exercitan en la oracion y contemplacion, ó por el premio de la gloria, que da Dios á quien le sirve; éste lleva imperfecto camino desde su principio, porque no mira á lo mas perfecto, que es el amar y servir á Dios por sí mismo, sin mezcla de intereses propios; y en estas dos cláusulas se comprehende el asunto de todo este Capítulo.

El remedio para el acierto, es, exâminar cada uno su conciencia, mirar las intenciones que lleva, y probarse á sí mismo, como dice San Pablo; y en lo que halláre, que van erradas ó imperfectas sus ideas, mejorarlas y perfeccionarlas: Lo que es Dios, sea Dios; y lo que es mundo, sea mundo;

1. *Cor.* 11. ỳ. 28.

pe-

pero no queramos juntar el Cielo con la tierra, haciendo que las cosas del Cielo nos sirvan para fines terrenos, ni mezclemos la zizaña con el trigo puro; porque ha de llegar el dia terrible de la separacion, y del fuego, como Christo nos lo previene en su santo Evangelio.

Mat. 13. ℣. 38.

A quien no le mueve para servir á Dios el fin mas perfecto, que es el mismo Dios por sí mismo, y por su infinita bondad: múevale siquiera el fin menos perfecto, que es la gloria eterna que Dios tiene prometida á los que fielmente le sirven; pues tambien el Profeta Santo inclinaba su corazon á cumplir las justificaciones del Señor, por la retribucion; y en distintos tiempos todo se compone, como dirémos en otro lugar.

Ps. 118. ℣. 112.

CAPITULO III.

Desengaños de las almas, que siguen extremos viciosos en el deseo de ser perfectas; y el medio que deben seguir.

Algunas almas quieren en quatro dias llegar á lo sumo de la perfeccion; otras son tan tibias y desanimadas, que las parece imposible el que ellas hagan cosa de provecho en toda su vida. A las primeras las falta el conocimiento de sí mismas; y á las segundas las falta el conocimiento del poder de Dios.

Sin Dios nada podemos, y con Dios que nos conforta, lo podemos todo, como decia el Apóstol. Estas son unas balanzas, que en cargando todo el peso de la consideracion sobre la una, desfallece la otra. Por lo qual es necesario, que las almas en la prosperidad del espíritu se acuerden de que son tierra, de quien hay poco que fiar; y en la consideracion de su gran miseria, no se olviden del poder divino, que las puede purificar y perfeccionar, ayudandose ellas en lo que puedan, con la asistencia de la divina gracia.

Philip. 4. ℣. 13.

Los deseos precipitados y desordenados de llegar luego á la perfeccion, se suelen castigar con la permision de alguna ruina lamentable, que dexa que llorar para toda la vida. De un Novicio, que á los primeros dias de su conversion, ya decia que tenia visiones y revelaciones, dixo S. Antonio de Padua: *Déxenlo, que presto dexará el Abito, y se*

Chronol. Seraphic. Antiq. in Vit. S. Antonii.

volverá al mundo; y así sucedió, como lo dixo el Santo.

El que creyere, no se dé mucha priesa, dice el Señor: *Qui crediderit, non festinet.* La olla, que hierve con mucho fuego, lleva gran peligro de derramarse, si no la templan el fuego. El paso moderado anda el camino largo dice el Prolóquio; y por el contrario, quien comienza el camino largo corriendo, presto se cansa y desfallece. El manjar que se come con inmoderacion, por natural efecto se aborrece para mucho tiempo. Si hallaste la miel, no comas mucha de una vez, dice el Espíritu Santo. Y en otra parte dice con mas claridad: no quieras ser demasiadamente justo: *Noli esse justus multum*; porque la nimiedad en todas las cosas es peligrosa. De este punto volverémos á tratar en el Capítulo de las penitencias corporales.

Isai. 28. ℣. 16.

Prov. 25. ℣. 16.

Eccles. 7. ℣. 17.

Hay otras almas de grandes deseos, segun ellas dicen, pero de muy pocas obras; y estas almas toda su vida viven atormentadas, porque llevan el motivo de su tormento consigo mismas. Desean mucho, y obran poco, y este es todo su trabajo. Los deseos matan al perezoso, dice el Espíritu Santo: *Desideria occidunt pigrum*; porque él se hace el pró y el contra; y viendo su mal, no lo quiere remediar. Quiere y no quiere el perezoso, dice el Sabio: Quiere ser Santo, y no quiere trabajar: Quiere ser virtuoso, y no quiere hacer obras de virtud; y quiere como Balaán, morir con la muerte de los justos, y vivir durmiendo como los pecadores.

Pro. 21. ℣. 25.

Prov. 13. ℣. 4.

Num. 23. ℣. 10.

Estos son los que pasan su vida como en imagen, y se conturban en vano. Considérese una imagen de San Gerónimo con el brazo levantado, y una piedra en la mano, que parece va á romperse el pecho: pasa un año y pasa otro, y siempre se está la imagen con el amago, sin llegar á la execucion. Así es la vida de algunas personas; siempre andan suspirando con buenos deseos, y jamás pasan á las obras buenas, y con este conocimiento viven atormentadas; pero se conturban en vano, como dice el Profeta, porque siendo facil su remedio, no le quieren aplicar.

Psal. 38. ℣. 7.

Estas almas llevan una contínua guerra con Dios, y consigo mismas. Dios no cesa de enviarlas auxilios; ellas proponen y mas proponen, pero nada cumplen; el tiempo

po se pasa; se acerca la muerte; deben mucho; pagan poco, ó nada; todo esto lo conocen, y que no pueden parar en bien; y como no se remedian, estando en su mano, con la divina gracia, se llenan de cruelísimas amarguras, y llevan mayor trabajo porque no trabajan, que llevarian haciendo asperísimas penitencias.

El otro extremo vicioso de las almas tibias y desanimadas, lleva tambien grandes inconvenientes; porque siempre se hace menos de lo que se desea; y si lo que se desea es poco, viene á parar en nada lo que se hace. Las almas tibias le son á Dios de tal disgusto, que le provocan á vómito, como dice San Juan en su Apocalipsi. Hay una especie de tierra de tan grande esterilidad, que ni aún espinas crecidas sabe producir; y de esta tierra dicen los Labradores, no es buena para sembrar trigo, porque ni vale para mal ni para bien: así son algunas almas encalmadas, que ni en el mal ni en el bien tienen fertilidad.

Apocal. 3. v. 16.

El Apóstol San Pablo, y la Princesa de los Penitentes Santa María Magdalena, aún en el camino errado de la maldad dieron á entender lo generoso de su corazon; y así, de grandes pecadores ha hecho Dios grandísimos santos: porque los corazones eran para mucho, y tenian firmeza en el camino que emprendian: pero las almas pusilánimes y tibias, para todo son floxas y tardas; y es necesario darlas aliento para que no desmayen, y sacudirlas para que despierten.

Galat. 1. v. 14.

Hay otras almas, que ponen limitado término á sus deseos, y á sus exercicios espirituales, diciendo les basta no pecar, y que como se salven, importa muy poco un grado mas ó menos de gloria. Estas almas son, lo primero temerarias, porque quieren componer á su modo su salvacion, no haciendo lo que Dios quiere, sino lo que ellas se componen: son estultas y necias, porque no saben lo que es un grado mas de gloria eterna: son ingratísimas, porque ponen tasa á los favores de Dios. En la navegacion de la gloria, la mayor tormenta es la calma; y estas almas fátuas quieren tener encalmadas las operaciones de su progreso espiritual; de tal manera, que ni pasen adelante, ni vuelvan atrás, juzgandolo esto posible contra todo el dictámen de los Santos Padres de la Iglesia.

El

El medio perfecto que se ha de guardar en los extremos viciosos referidos, es el siguiente. Las almas muy animosas, y que tienen grandes y vehementes deseos de aprovechar, y llegar luego á ser perfectas, deben considerar, que el servir á Dios y el precioso camino de la perfeccion no es negocio de quatro dias, ni de quatro años, ni de quarenta; sino de toda la vida, sea la que fuere. Bueno es que tengan fervorosos deseos, y alentado corazon para cosas grandes; pero en las obras no se han de gobernar por su dictámen, sino por el sano y maduro consejo de un prudente, sabio y experimentado Director.

De los grandes fervores se han originado grandes desaciertos, quando no se gobiernan las operaciones por ageno consejo. El dictámen propio precipita á los fervorosos, como dice Santa Teresa de Jesus. De los grandes fervores han procedido las temerarias penitencias, que en dos dias acaban la vida; los desconciertos de las cosas, olvidando las obligaciones, por seguir las nimias devociones: los votos y promesas de algunas mugeres jóvenes inexpertas, que despues tienen dificultades inmensas para su cumplimiento; porque la vida mortal, aunque respecto de la eternidad es un instante; pero de los varios acasos y sucesos que en ella se pueden ofrecer, es muy larga y dilatada.

S. Teresa, Epist. 3. & alib.

Yo he visto á muchas personas muy angustiadas con los votos y promesas que hicieron en tiempo de sus fervores: estos se acaban ó se entibian, y los votos siempre muerden la conciencia. En los votos de castidad que suelen hacer las mugeres jóvenes á quatro dias que tratan de oracion mental, hay mayor peligro; porque algunas no tienen bastantes conveniencias para ser Religiosas, por faltarlas el dote, ni para vivir en sus casas sin peligrosas dependencias, ni para sustentarse por sí solas: y de aqui se siguen mil inconvenientes, que podian y debian haber prevenido.

Regularmente hablando, no conviene que los Padres Espirituales permitan á mugeres jóvenes, que hagan votos absolutos y perpetuos de castidad, por los inconvenientes referidos, y por otros que no se pueden escribir: mejor y mas acertado parece, que aún quando ellas insten mucho, se las vaya entre-

te-

teniendo y probando, permitiendolas hagan el voto para un año, y despues para otro, y así las vayan pasando; y quando mas, decirlas, hagan el voto condicionado; para que en todo caso, corriendo el tiempo, se elija lo mejor.

Y para que se le cobre respetoso miedo al hacer votos inconsiderados, véase lo que dice Santa Teresa de Jesus á su hermano Don Lorenzo de Zepeda, en la *Carta 31. numero 9.* Hizo voto, llevado de sus fervores este Caballero, de no pecar venialmente; y la Santa se lo reprehende con estas palabras: Hermano mio, antes que se me olvide: ¿cómo haces promesa sin decirmelo? ¡Donosa obediencia es esta! Hame dado pena, aunque contento, la determinacion; mas me parece cosa peligrosa. Pregúntelo, porque de pecado venial podria ser mortal, por la promesa. Tambien lo preguntaré yo á mi Confesor, que es gran Letrado; y boberia me parece, porque lo que yo tengo prometido, es con otros aditamentos: eso no lo osára yo prometer; porque sé, que los Apóstoles tuvieron pecados veniales. Solo nuestra Señora no los tuvo: Bien creo yo que habrá tomado Dios su intencion; mas pareceme cosa acertada, que se lo conmutasen luego en otra cosa, que con tomar Bula, si no la tiene, se puede hacer; hágalo luego: Este Jubileo fuera bueno: cosa tan facil, que aún sin advertir mucho, Dios nos libre, pues Dios no puso mas culpa en ello: bien conoce nuestro natural. A mi parecer, no conviene remediarse luego, *y no le acaezca mas cosa de promesa, que es peligrosa cosa.*

S. Teresa, Epis. 31. n. 9.

Hasta aquí la gloriosa Santa, en la Carta que escribe á su buen hermano; y enseña como maestra de espíritu, que no se dexen llevar los principiantes de sus fervores, para hacer votos y promesas, sin consultarlo primero con sus Directores discretos, los quales han de atender á muchas cosas, como lo previene discretamente el Venerable señor Obispo Palafox, exponiendo la misma Carta de la Santa.

V. Palaf. ibi.

Sea, pues, regla general de seguridad, que las almas no se dexen arrebatar de sus fervores, para hacer por su propia voluntad votos ni promesas, ni penitencias extraordinarias, ni oraciones demasiadamente prolijas, sino que todo lo consulten primero con sus espirituales Directores; y quanto mayor sea el impulso que sienten, mas se han de detener, hasta tomar consejo; porque los grandes fervores son origen de grandes indiscreciones, y precipitan á los inexpertos.

Las almas de grandes deseos y pocas obras, no tienen otro remedio, que trabajar, porque de otra manera no hallarán quietud. Estas almas son muy contrarias á sí mismas, y ellas se agravan el peso que las oprime, como de sí mismo dice el Santo Job, en otro sentido: *Factum sum mihimetipsi gravis.* El tribunal severo de su judicatura lo llevan dentro de su mismo corazon; porque conocen lo que debian obrar, y saben que no obran lo que deben. Dios justifica su causa con ellas, dandolas conocimiento claro de lo que pueden y deben hacer, y ellas agravan su tormento con su misma pereza.

Job. 7. ỹ. 20.

Estas almas suelen pasar la vida con varios propositos, que no son propositos, sino veleydades. Dicen, que en saliendo de esta ocupacion, ó en desembarazandose de la otra, han de gobernar su tiempo, y coordinar sus espirituales exercicios; pero enredandose mas de cada dia, nunca llega el deseado, ni la hora en que digan con el Profeta: *Ecce nunc cœpi.* Ya, gracias á Dios, he comenzado, para nunca cesar. Siempre hablan de futuro: *Placebo Domino.* Esperando el tiempo que nunca llega; con que llevan el mal de presente, y el bien se queda solo posible.

Psal. 76. ỹ. 11.

El remedio verdadero de estas miserables almas es, hacer desde luego todo el bien que puedan, y proponer hacer mas, quando se hallen mas libres y desembarazadas; porque si lo van dilatando de dia en dia, nunca llegará el que las fabrica su fantasía. Estas almas no hacen lo que pueden, y siempre van suspirando por hacer lo que no pueden ni deben.

Yo no sé quién las quita, que en todo tiempo, en todas sus ocupaciones, y en todos sus empléos lleven la presencia de Dios y deseen agradar á su Magestad: le ofrezcan sus obras y su corazon; sean pacientes, silenciosas, humildes, afables, caritativas, obedientes, modestas, temerosas de Dios, reverentes al Señor, mortificadas, retiradas al interior, de sana intencion, y que en todo busquen el mayor agrado de su Criador y Señor. Hagan esto que pueden, y entenderémos

mos harían, si pudiesen, lo que en la verdad no pueden. Y si lo que pueden no hacen, dan á entender por las obras, que aunque pudiesen no harían lo que dicen. Hagan lo que puedan, que si las virtudes referidas exercitan, poco las faltará para ser perfectas: y de lo que no pueden hacer, no se las pedirá cuenta.

Otro remedio tienen estas almas de muchos deseos y pocas obras, y es proponer sencillamente sus deseos á su Director espiritual, y que éste con discrecion las señale sus exercicios espirituales para cada dia, y ellas con fidelidad y frequencia le den cuenta de si los hacen, ó los dexan: y de esta manera, ó ellas perseverarán, y quedará vencida su pereza, ó el Director acabará de conocer, que aquella alma, que propone mucho y nada cumple, no quiere aprovechar, sino hablar; y sus propósitos no son verdaderos, sino veleydades y ridiculeces, haciendo al Ministro de Dios gastar el tiempo sin provecho.

Las otras almas, de quien hablamos arriba, que ponen limitado término á sus deseos y á sus exercicios espirituales, diciendo temerariamente, importa muy poco un grado mas ó menos de gloria; oygan el dictámen de Santa Teresa de Jesus, la qual dice así: Despues que el Señor me ha dado á entender la diferencia que hay en el Cielo, de lo que gozan unos, á lo que gozan otros; si me dixesen, qual quiero mas, ó estar con todos los trabajos del mundo hasta el fin de él, y despues subir un poquito mas en gloria, ó sin ninguno irme á un poco de gloria mas baxa: digo, que de muy buena gana tomaria todos los trabajos por un tantico de gozar mas de entender la grandeza de Dios; pues veo, que quien mas lo entiende, mas le ama y le alaba. No digo que no me contentaria, y tendria por muy venturosa de estár en el Cielo, aunque fuese en el mas baxo lugar; pues quien le tenia tal en el Infierno, harta misericordia me haria en esto el Señor: y plegue á su Magestad vaya yo allá, y no mire mis grandes pecados. Lo que digo, es, que aunque fuese á muy gran costa mia, si pudiese, y el Señor me diese gracia para trabajar mucho, no querria por mi culpa perder nada: ¡Miserable de mí, que con tantas culpas lo tenia perdido todo! *S. Teresa, cap. 37. Vida.*

Lamentable, y sin excusa es la ignorancia de los hombres *Mystica Civitat Dei. t. 3. n. 770.*

bres en olvidar tan de proposito la eterna gloria que Dios tiene prevenida para los que se disponen á merecerla. Pernicioso es el comun error de los hombres, que dicen: procurémos asegurar la salvacion, que mas ó menos gloria no importa mucho, pues allá estarémos todos. Con esta ignorancia, no se asegura la salvacion, antes se aventura: porque se origina de grande estulticia, y poco amor á Dios; y quien pretende estos partidos con su Magestad, le desobliga, para que le dexe en el peligro de perderlo todo.

La flaqueza humana siempre obra menos en lo bueno de lo que se extiende su deseo; y quando este no es grande, executa muy poco; pues si desea poco, pónese á riesgo de perderlo todo. El que se contenta con lo mediano ó ínfimo de la virtud, siempre dexa lugar en la voluntad y en las inclinaciones para admitir de intento otros afectos terrenos, y amar á lo transitorio: y esto no se puede conservar sin encontrarse luego con el amor divino; y por esto es imposible dexar de que se pierda el uno, y permanezca el otro. Determinandose la criatura á amar á Dios de todo corazon y con todas sus fuerzas, como él lo manda: este afecto y determinacion toma el Señor en cuenta quando la alma por otros defectos no alcanza á los mas levantados premios; mas el despreciarlos, ó no estimarlos de intento, no es de amor de hijos ni de amigos verdaderos, sino de esclavos que se contentan con vivir y pasar.

Y si los Santos pudieran volver á merecer de nuevo algun grado de gloria, padeciendo los tormentos del mundo hasta el dia del juicio, sin duda lo hicieran; porque tienen verdadero y perfecto conocimiento de lo que vale aquel premio, y aman á Dios con caridad perfecta. Con esta verdad queda reprobada la insipiencia de los que por no padecer, ni abrazarse con la Cruz de Christo, quieren el premio limitado, contra la misma inclinacion de la bondad infinita del Altísimo, que desea que las almas tengan meritos para ser premiadas copiosamente en la felicidad de la gloria.

Esta Doctrina debe considerarse mucho, para que las almas no apoquen sus deseos, ni se cansen de trabajar y padecer por el amor de Dios; pues el Señor premia con tan grande liberalidad todo quan-

to se hace por su divino amor. A todos los dotes corresponde algun aumento en la gloria; por qualquiera buena obra meritoria que hace el que está en gracia, aunque no sea mayor que mover una pajuela por amor de Dios, y dar un jarro de agua; por qualquiera de estas mínimas obras grangeará la criatura para quando sea bienaventurada, mayor claridad que la de muchos soles.

Mistica Ciudad de Dios. 2. p. n. 1471. y 1476.

En el dote de la agilidad, le corresponde á qualquiera obra meritoria mas potencia para moverse, que la que tienen las aves, los vientos, y todas las criaturas activas, como el fuego, y los demás elementos para caminar á sus centros naturales. En la vision beatífica adquiere qualquiera merito mayor claridad y noticia de los atributos y divinas perfecciones, que quanto han alcanzado en esta vida mortal todos los Doctores y Sabios que ha tenido la Iglesia. De la posesion y firmeza con que se comprehende aquel sumo é infinito bien, se le concede al justo nueva seguridad, y descanso mas estimable, que si poseyera todo lo precioso y rico, deseable y apetecible de las criaturas, aunque todo lo tuviera por suyo, sin temer perderlo.

Por el amor con que el justo hace qualquiera pequeñuela obra meritoria, se le conceden en el Cielo por premio grados de amor fruitivo, tan excelentes, que jamás llegó á compararse con este aumento el mayor afecto que tienen los hombres en la vida á lo visible; ni el gozo que de él resulta, tiene comparacion con todo el que hay en la vida mortal.

En la profunda consideracion de estas verdades, confúndase nuestra tibieza en el fatal descuido que tenemos de trabajar y hacer muchas cosas por el amor de Dios, viendo de quantos bienes eternos privamos á nuestras almas. Que por nuestra fragilidad y miseria scamos cortos en trabajar, malo es; pero que de intento, y por eleccion propia nos contentemos con poco, pudiendo hacer mucho, y conociendo la liberalisima condicion de Dios; esta es una fealdad tan indigna de personas que tienen Fe Católica, que mas arguye estár locos y dementados, que con sano juicio. La falta de consideracion es origen de nuestros males, como dice el Profeta.

Jer. 12. v. 1.

CA-

CAPITULO IV.

Desengaño de las almas muy tentadas de desconfianzas de su aprovechamiento espiritual, y como se han de remediar.

HAY algunas almas de muy buenos deseos: trabajan con mucho cuidado, y hacen quanto les dicen sus Directores espirituales; pero con todo eso no hay remedio de creer ni esperar que ellas han de hacer cosa de provecho en todo el tiempo de su vida. Estas almas son caidísimas de ánimo, y siempre andan descontentas consigo mismas, desazonadas y desabridas, y esto las embaraza mucho para llevar la amorosa y dulce presencia de Dios continua: porque van del todo ocupadas con sus amargas desconfianzas, y á qualquiera faltilla que tienen, se conforman en su temeroso dictámen; sacando nuevos desabrimientos y desconsuelos de lo que debian sacar profunda y provechosa humildad, como diremos en otra parte.

Estas almas se han de curar como los enfermos que se les hace comer, aunque ellos digan que no les ha de aprovechar. Háganlas que lean el tratado primero de los Exercicios Espirituales del Venerable Padre Alonso Rodriguez, que trata de la estimacion, deseo y aficion que habemos de tener á lo que toca á nuestro aprovechamiento, y de las cosas que ayudan para ello; y el de la conformidad con la voluntad de Dios, y enseñenlas los Padres Directores, que á las almas sencillas y humildes no las pertenece otra cosa sino trabajar fielmente lo que las dicen, callar y conformarse con la voluntad santísima de su Dios y Señor. Y pues es de Fe Católica, que Dios nos puede hacer santos sí nosotros nos ayudamos con la asistencia de la divina gracia, refirmenlas bien en este punto, que no pueden negar, sin faltar á la fe; y si no es enfermedad, ó temerosa quimera su desconfianza, no dudo se hallarán presto remediadas.

Alphons. Roder. 1. p.

Las personas que aprovechan, regularmente no lo conocen: y así sucede, que aprovechan mas quando á ellas les parece que aprovechan menos. Y por el contrario quando á una alma la

parece que está aprovechada, lo comun es estár engañada. A las almas no las toca sino ser fieles a su Dios; exercitarse en virtudes sólidas; atender á las doctrinas de sus Directores, y dexar al Señor el juicio de su aprovechamiento, que tiene el peso del santuario en su mano, y no se puede engañar. Quando nuestro Seráfico Padre San Francisco era muy Santo, decia era el mayor pecador del mundo; y segun dicen los que disputan este punto, no mentia el Santo en decir esto; porque asi lo sentia en su profundo y humildisimo conocimiento propio.

Ap. Alph. Roder. t. p. tr. 1.

Y para que se confundan mas las almas desconfiadas, es bien consideren el amor inmenso que tiene Dios á sus criaturas, y quanto desea favorecerlas. La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, dice, conoció estaba Dios inclinado y dispuesto para santificar, justificar, y llenar de dones y perfecciones á todas las criaturas juntas, y á cada una de por sí, dando á cada una mas que tienen todos los Angeles, y Serafines juntos, aunque las gotas del mar, y sus arenas, las estrellas, plantas, elementos, y todas las criaturas irracionales fueran capáces de razon, y de sus dones, como de su parte se dispusieran, y no tuvieran óbice que lo impidiera.

Mistica Ciudad 1. p. n. 32.

¡Oh terribilidad del pecado y su malicia, que tú sola bastas para detener la impetuosa corriente de tantos bienes eternos! En el dia de la residencia general, la mayor indignacion del justo Juez ha de ser por haber olvidado los hombres ingratisimos esta verdad; y ella será tan poderosa, que los arguirá aquel dia con tal confusion suya, que por ella se arrojáran en el abismo de las penas, quando no hubiera Ministros de la Divina Justicia, que lo executáran.

Et 2. p. n. 36.

Y en otro lugar se dice, que si la criatura, desde el principio que tiene uso de razon comenzáse á caminar al Señor, como debe, enderezando sus pasos por las sendas derechas de la salud y vida, su Magestad altisima, que ama á sus hechuras, le saldria al encuentro, anticipando sus favores y comunicacion: que le parece largo el plazo de aguardar al fin de la peregrinacion, para manifestarse á sus amigos. Y es cierto, que si alguna, y todas las almas se entregasen del todo á la disposicion y gobierno de este Señor, conocerian luego con experiencia aquella misma fidelidad, puntualidad, y suavisima eficácia con que disponia su Magestad con ellas todas las cosas que tocaban á su gloria y servicio. Y tambien gustarian aquellos dulcisimos efectos y movimientos divinos, que se experimentan con el rendimiento á su santisima voluntad; y no menos recibirian respectivamente la abundancia de sus dones, que como en un piélago infinito están casi represados en su divinidad.

Et 2. p. n. 177.

Et 2. p. n. 918.

Y de la manera, que si al paso de las aguas del mar se les diese algun conducto, por donde segun su inclinacion hallasen despedida, correrian con invencible impetu; asi procederian la gracia y beneficios del Señor sobre las criaturas racionales, si ellas diesen lugar, y no impidiesen su corriente. Esta ciencia ignoran los mortales, porque no se detienen á pensar, y considerar las obras del Altisimo. Para aliento de la humana flaqueza, y de la esperanza, conviene tener memoria de la suavidad del amor divino, y quán dulce es este Señor para los que con amor filial le temen.

Si no impidieran los pecados de los hombres, y si no resistieran á la inclinacion de aquella infinita bondad; ¡cómo gustáran de sus delicias y favores sin medida! A nuestro modo de entender, debemos imaginar como violento y contristado al Señor, de que se le opongan los mortales á este deseo de inmensa ponderacion; y de tal manera lo hacen, que no solo se acostumbran á ser indignos de gustar del Señor, sino á no creer que otros participen de esta suavidad y favores, que quisiera comunicar á todos.

En otro lugar se dice, es tan vehemente el impetu del sumo bien para derramar su corriente en las almas, que solo puede impedirle la voluntad humana que le ha de recibir, por el libre alvedrio que Dios le ha dado; y quando con él resiste á la inclinacion é influencias de la bondad infinita, le tiene (á nuestro modo de entender) violentado y contristado su amor inmenso en su liberalisima condicion; pero si las criaturas no le impidieran, y dexáran obrar con su eficácia, á todas las almas inundaria de la participacion de su sér divino, y atributos. Levantaria del polvo á los caidos, enriqueceria los pobres hijos de Adán y de sus miserias los

Et 3. p. n. 240.

elevaría, y sentaría con los Príncipes de su gloria.

De aquí se puede entender el agrado y servicio que le hacen al sumo bien aquellas almas, que con ardiente zelo de su gloria, y con su trabajo y solicitud, ayudan á quitar de otras almas este óbice que con sus culpas han puesto, para que no las justifique el Señor, y las comunique tantos bienes, como de su bondad inmensa pueden participar, y el Altísimo desea obrar en ellas. La complacencia que recibe su Magestad en que le ayuden en esta ocasion, no se puede conocer en esta vida mortal.

Por esto es tan alto y engrandecido el ministerio de los Apóstoles, de los Prelados, Ministros, y Predicadores de la divina palabra, que en este oficio succeden á los que plantaron la Iglesia, y trabajan en su amplificacion y conservacion; porque todos deben ser cooperadores, y executores del amor inmenso que Dios tiene á las almas, que crió para partícipes de su divinidad. Debes ponderar la grandeza y abundancia de los dones y favores que comunicará el poder infinito á las almas, que no le ponen impedimento á su liberalísima bondad.

Si bien se consideran estas celestiales doctrinas, ¿quién habrá que desconfie su aprovechamiento espiritual de un Dios Omnipotente, que tanto le desea favorecer, y llenarle de sus dones? Espera en el Señor, y él te dará fuerzas, dice el Profeta. Y si la alma me responde, que ella no desconfia de Dios, sino de sí misma, haga lo que pueda de su parte, y fie del Señor, para que pueda hacer mas y mas por el amor de su Divina Magestad, y tenemos conseguido el intento; porque nuestro espiritual aprovechamiento pide estas tres cosas: que desconfiemos de nosotros mismos; que confiemos en Dios; y que trabajemos quanto se nos ordenáre para el servicio de Dios. *Psal. 54. v. 23.*

Todo esto ha de ser á un mismo tiempo; porque si todo el peso de la consideracion le ponemos en nuestra propia desconfianza, olvidandonos de confiar en Dios, es preciso lleguemos á desfallecer; y si todo lo fiamos de la confianza en Dios, sin trabajar alguna cosa de nuestra parte, esta es vana confianza; y si fiamos de nosotros mismos, es presuncion: por lo qual, el medio perfecto y seguro ha de ser, confiar mucho de Dios, desconfiar de nosotros mismos; y creer y esperar, que asistidos de la divina gracia, habemos de servir mucho á nuestro Señor, y ser fieles en hacer quanto dispusieren nuestros Directores espirituales, para nuestro mayor aprovechamiento en la virtud.

Las almas muy tentadas de desconfianzas, procuren trabajar para vencerlas y descharlas, como tentaciones perniciosas; porque como el enemigo comun halla patente la puerta en nuestros mismos defectos para este modo de tentacion, y como es cierto que la alma aprovechada, tanto mas conoce que tiene menos de virtud, quanto recibe mas luz de lo que debe á Dios; de aquí resultan los laberintos de desconsuelos y desconfianzas, que atormentan sobre toda ponderacion; y sobre el mal que hacen, son estorbo para muchísimos bienes, ocupando el tiempo precioso que se debia emplear en amar á Dios, y llenando el corazon de tenebrosidades, la alma de angustias, el espíritu de horrores, y aún al cuerpo de quebrantos. *S. Teres. cap. 19. Vit.*

Es indecible lo que algunas pobres almas padecen sobre esto; porque no acaban de comprehender bien su remedio, el qual, no está ni consiste en sus aflicciones, sino en humillarse por sus defectos, y esperar en su Dios que las perdonará, dandolas auxilios para ser menos ingratas en adelante. De este punto, porque es muy importante, volveremos á tratar en otro Capitulo, donde se dará remedio á las almas que se embarazan en el camino de la perfeccion con la consideracion desordenada de sus mismos defectos. *Vide infra. lib. 3. cap. 11.*

CAPITULO V.

Desengaño de las almas, que dicen las lleva Dios por el camino del amor, y á cuenta de esto se descuidan en las mortificaciones y penitencias. Explícase el verdadero amor de Dios.

ALgunas almas poco mortificadas, suelen decir, que á ellas las lleva Dios por el camino del amor, y por eso no tienen inclinacion á mortificaciones exteriores ni á penitencias corporales. Si dixesen, que ellas se van por el camino de su amor propio, y del bien me quiero, y que

son amigas de su propia comodidad, dirian mas bien lo que son, serian mas humildes, y se engañarian menos. No saben qué cosa es el verdadero amor de Dios, y con eso hablan mas como Molinistas engañadas, que como Christianas humildes, que conocen su poco espiritu, cortedad y miseria.

Quien padece mucho por el amor de Dios, es quien ama verdaderamente á Dios. El amor verdadero no se conoce por las palabras sino por las obras, dice Christo Señor nuestro; y por eso desengaña su Magestad, que no todos los que le llaman Señor, entrarán en el Reyno de los Cielos. Vean estas almas lo que hacen, y lo que padecen por el amor de Dios, y en eso conocerán si aman verdaderamente á Dios, ó se aman á si mismas.

Joan. 14. v. 12.

Matt. 7. v. 21.

A mi gran Padre y Patriarca Santo Domingo le preguntaron: ¿qué queria padecer por el amor de Dios? Y respondió: yo quisiera, que por el amor de mi Dios me hiciesen pedazos todo el cuerpo, de tal manera, que comenzando por las extremidades de los dedos, me fuesen capolando, y haciendo menudos trozos, sin quitarme la vida, para padecer mas y mas, hasta que por todas partes estuviese molido y quebrantado, y lo ultimo fuese el corazon, para que no me privase de sentir todos los tormentos, hasta la ultima respiracion. Este es verdadero amor de Dios. Comparen con esto el amor que tienen de Dios las almas referidas, que no las basta el ánimo, aún para una leve mortificacion de su cuerpo, y se les hacen insufribles é intolerables las penitencias de quatro golpes de disciplina, y medio dia de cilicio; y en el sufrimiento de injurias, ellas saben como están.

Chronol. Dom. 1. p. in Vit. S. Dom.

San Ignacio Martir, quando vió que se le multiplicaban los tormentos por el amor de Christo, dixo muy alegre: *Ahora comienzo á ser Christiano.* Segun esta regla, las almas que dicen las lleva Dios por el camino de su amor, y excusan el sufrir y el padecer, no solo no tienen el amor de Dios verdadero; pero ni aún han comenzado á ser verdaderas Christianas: vean quán lexos están de ser perfectas.

Brev. Rom.

El verdadero amor de Dios ha hecho dulces y estimables los trabajos, penitencias, persecuciones, deshonras, falsos testimonios, cárceles, destierros, catástas, tormentos y martirios á los Santos de la Iglesia Católica. Este santísimo amor hizo dulces las piedras á San Esteban, la tina de aceyte hirviendo á San Juan Evangelista: los desiertos á San Antonio Abad, y á los Santos Monges Anacoretas; el que le cortasen los pechos á Santa Agueda; las parrillas de fuego á San Lorenzo, y á San Vicente: el ser despedazado de las fieras á San Policarpo; el sacarla las muelas y dientes á Santa Polonia; los ojos á Santa Lucía; las entrañas á Santa Engracia; las saetas á San Sebastian; los destierros y falsos testimonios á San Juan Chrisóstomo, y á otros Santos Obispos; las cárceles á San Bernardino de Sena, y los Santos que las padecieron por Christo; los baños helados á los quarenta Mártires; los venenos y zarzas á San Benito; la pocilga y persecucion de los propios á Santa Isabél Reyna de Ungria; las disciplinas de sangre y estupendas penitencias á San Pedro de Alcantara; las heridas y golpes á San Pedro Martir; el quebranto de las costillas á San Felipe Neri; el quitarle la piel á San Bartolomé; la cabeza á san Pablo; el ser crucificado á San Pedro, y á su hermano San Andrés; la pérdida de los bienes temporales, hijos y muger á San Eustaquio; la estrañéz de sus Padres y de su Esposa á San Alexo; la peregrinacion y los Hospitales á San Roque; el cautiverio á San Luis Rey de Francia; la continencia virginal en el Matrimonio á San Elcearío, y á su Esposa Santa Delfina.

In Offic. S. Steph. Protom. Mart.

Todo esto, y mucho mas hace el verdadero amor de Dios; ¿y nos querrá persuadir una persona inmortificada, regalona, amiga de su propia estimacion y conveniencia, que Dios la lleva por el camino del amor, y que por eso no se exercita en asperezas y penitencias? El diablo la lleva por el camino que sabe que es el del engaño; que el verdadero jamas le supo bien, ni le quiso seguir.

Al inclito Martir de Christo Raymundo Lulio, le preguntaron: ¿qué cosa era el amor de Dios? Y respondió: *El amor de Dios es la muerte de quien vive, y la vida de quien muere.* Es el que pone en servidumbre á los libres, y los esclavos en libertad. Es un Arbol, cuyo fruto es amor; pero las hojas y las flores son padecer tribulaciones, infortunios y trabajos. Este es el verdadero amor de Dios; que quien le tiene, vive muriendo por padecer, y descansa padeciendo.

Hist. Chr. 1. p. lib. 2. num. 488.

Por

In Vit. S. Teres. Por eso decia la inflamada Santa Teresa: *Señor, ó padecer, ó morir.* Y aún añadió Santa María Magdalena de Pazzis: *Señor, no morir, sino padecer.* Y el Beato Juan de la Cruz, preguntandole nuestro Señor, ¿qué queria por sus trabajos? Respondió: Señor, solo quiero padecer, y ser menospreciado por ti. Nuestro Serafico Padre San Francisco, en ninguna cosa hallaba la verdadera alegria, sino en el padecer por el amor de Dios desprecios y contumelias: y esta ha sido la ciencia de todos los Santos.

Vit. Sanct. Magdal. de Pazzis.

Vit. Beat. Joann. à Cruce.

Chronol. Seraph. 1. part.

Aquel Insigne Martir, que dixo: *Veniant in me omnia tormenta diaboli, tantùm ut Christo fruar.* Vengan sobre mí todos los tormentos del diablo, con tal que yo participe del amor de Christo: éste entendia bien, qué cosa es el verdadero amor de Dios. Acabemos de entender que somos miserables: y que mas tenemos de amor propio, que de amor de Dios.

Breu. Rom.

Santa Teresa de Jesus, que sabia bien del amor de Dios, dice en su precioso Libro del *Camino de Perfeccion*, que el amor de Dios, si es verdadero, no puede estár mucho tiempo disimulado y encubierto. Y en las quintas Moradas, *capitulo* 4. dice: que el amor de Dios nunca está ocioso: y el no crecer en él la gente que trata de espíritu, es mala señal. Y en otra parte dice, que quien tiene este amor, siente mucho no poder hacer penitencias, y cosas grandes por el amor de Dios. Y en sus admirables *Cartas*, dice varias propiedades del verdadero amor de Dios, como que el amante es paciente: que pacifica el amor las inquietudes del corazon: que el amor de Dios suaviza el camino de la perfeccion: que al paso que crece en la alma, crece tambien la pureza: que el amor sin obras es engañoso.

S. Ter. in Vit. prof. cap. 60.

Con estas experimentadas reglas, exáminense las almas, que dicen las lleva Dios por el camino de su amor; y regularmente se hallará, que contradicen con las obras lo que dicen con las palabras: y que no es amor de Dios, sino amor propio refinado lo que tienen.

De tal manera amó Dios al mundo, que nos dió á su Unigénito Hijo, para que padeciese por nosotros: y de tal modo nos amó el Unigénito de Dios humanado, que habiendosele propuesto el gozar, y el padecer, escogió la Cruz por nuestro amor: como dice San Pablo: *Propositio sibi gaudio, sustinuit Crucem.*

Joann. 3. ℣. 16.

Hebr. 12. ℣. 2.

cem. Y las almas insipientes huyendo de la Cruz, nos querrán dar á entender que están abrasadas en el amor de Dios: y que se van muriendo con la fuerza del amor de Christo.

El divino precepto del amor de Dios, dice así: amarás á Dios sobre todas las cosas, con toda tu alma, con todo tu corazon, y con toda tu mente. Amar á Dios sobre todas las cosas, es amar á Dios mas que á la vida propia, mas que á la honra, mas que á los bienes temporales, mas que á los hijos, y mas que éstos á sus padres: finalmente, es amar á Dios mas que á todas las cosas juntas y divididas.

Deut. 6. ℣. 5.

Con esta verdadera y católica inteligencia del amor de Dios, se comprueba que el alma que tiene la caridad perfecta, y el verdadero amor de Dios, en todo se vence por agradar á Dios: no se detiene en respetos humanos, porque solo atiende á Dios: se mortifica, y vence sus pasiones y apetitos desordenados, porque la apartan de su Dios: perdona las injurias y desprecios, y en ellos se alegra, porque así cumple el gusto de Dios: y de este modo se aparta de todos los vicios, aún en cosas leves, porque no la dexan unirse con su Dios, y se exercita en todas las virtudes, porque éstas la llevan á Dios. Este es el verdadero amor de Dios.

La Virgen Santisima la enseña á su amada discípula la Venerable Maria de Jesus de Agreda, quál es el verdadero amor de Dios. Y en una de sus celestiales doctrinas la dice así: Hija mia, para que entiendas como debes amar á tu Dios y Señor con perfeccion, estas serán como señales y efectos del amor de Dios, si le tienes perfecto y verdadero: si meditas y piensas en Dios continuamente: si cumples sus Mandamientos y consejos sin tédio ni disgusto: si temes ofenderle: si ofendido solicitas luego aplacarle: si te dueles de que sea ofendido, y te alegras de que todas las criaturas le sirvan: si deseas y gustas hablar continuamente de su amor: si te gozas de su memoria y presencia: si te contristas de su olvido y ausencia: si amas lo que él ama, y aborreces lo que él aborrece: si procuras traer á todas á su amistad y gracia: si le pides con confianza: si recibes con agradecimientos sus beneficios: si no los pierdes, y conviertes á su honra y gloria: si deseas y trabajas por extinguir en tí misma los

Mistica Ciudad. 1. p. n. 527.

los movimientos de las pasiones que te retardan ó impiden el afecto amoroso, y obras de las virtudes.

A Dios se ha de amar con todo el entendimiento, sin engaño; con toda la voluntad, sin dolo; con toda la mente, sin olvido; con todas las fuerzas, sin remision, sin tibieza, sin negligencia.

El motivo para amar á Dios, es el mismo Dios, porque debe ser amado por sí mismo, que es sumo bien, infinitamente perfecto y santo. Y quien de verdad ama á Dios por quien es, ama tambien á todo lo que es de Dios, y tiene alguna participacion de su bondad.

Por esto la caridad mira al próximo como obra y participacion de Dios, y no hace diferencia entre amigo y enemigo, porque solo mira lo que tiene de Dios, y que son cosa suya; y no atiende esta virtud á lo que tiene la criatura de amigo ó enemigo, de bienhechor ó malhechor; solo diferencia entre quien tiene mas ó menos participacion de la bondad infinita del Altísimo, y con el debido orden los ama á todos en Dios y por Dios. Todo lo demas que aman las criaturas por otros fines, y esperando algun interes y comodidad ó retorno, ó lo amas con amor de concupiscencia desordenada, ó con amor humano ó natural, esto no pertenece á la caridad infusa. Y como es ordinario en los hombres moverse por estos bienes particulares, y fines interesables y terrenos, por eso hay muy pocos que exerciten el amor de Dios, y del próximo con su debida perfeccion; pues aún al mismo Dios buscan y llaman por temporales bienes, ó por el beneficio y gusto espiritual. *Philip. 2. y. 21.*

De todo este desordenado amor, quiero que desvies tu corazon, y que solo viva en él la caridad bien ordenada á quien el Altísimo ha inclinado tus deseos. A ninguna criatura has de amar mas que por solo Dios, y por lo que en ella conoces que te le representa, y como cosa suya; y al modo que la Esposa ama á todos los siervos y familiares de la casa de su Esposo, porque son suyos. Y en conociendo que amas á alguna criatura sin atender á Dios en ella, y no amandola por este Señor, entiende que no la amas con caridad, ni como de tí lo quiero, y el Altísimo te lo ha mandado. Tambien conocerás si los amas con caridad, en

en la diferencia que hicieres de amigo ó enemigo; de apacible ó no apacible; de cortés mas ó menos; y de quien tiene ó no tiene gracias naturales. Todas estas diferencias no las hace la caridad verdadera; sino la inclinacion natural, ó las pasiones de los apetitos, que debes gobernar con esta virtud, y extinguiendolos y degollandolos.

Philip. 3. y. 18. En esta celestial doctrina, como en un espejo, verán las almas si tienen ó no tienen verdadero amor de Dios, y se desengañarán las inmortificadas, conociendo claramente, que no es puro amor de Dios lo que piensan, sino amor de su conveniencia propia, y poca gana de seguir el camino de la penitencia. De esta clase son los enemigos de la Cruz de Christo, como dice San Pablo. En otra parte hablarémos del amor inflamado que tienen y sienten las almas aprovechadas, y sus divinos efectos.

CAPITULO VI.

Desengaño de las almas que siguen extremos viciosos en el deseo del bien de su próximo, y quanto desorden hay en esta materia.

AQuatro dias que tienen algunas personas de oracion mental, ya quisieran convertir á todo el mundo, y acabar con todos los pecadores; y en consideracion de los defectos agenos van inquietas, murmurando de los que gobiernan, porque no los corrigen y castigan. Se llenan de malos dictámenes, y aún de malos afectos, y á veces de muchos juicios temerarios, y muchas llegan á tan miserable estado, que en su opinion y en su lengua no hay criatura buena; y justifican sus murmuraciones con el dorado pretexto de que quisieran que todas fuesen santas, y Dios fuese servido perfectamente de todas sus criaturas.

Estas almas, por atender á otras se olvidan de sí mismas. Tienen desordenada la caridad; porque primero han de

los movimientos de las pasiones que te retardan ó impiden el afecto amoroso, y obras de las virtudes.

A Dios se ha de amar con todo el entendimiento, sin engaño; con toda la voluntad, sin dolo; con toda la mente, sin olvido; con todas las fuerzas, sin remision, sin tibieza, sin negligencia.

El motivo para amar á Dios, es el mismo Dios, porque debe ser amado por sí mismo, que es sumo bien, infinitamente perfecto y santo. Y quien de verdad ama á Dios por quien es, ama tambien á todo lo que es de Dios, y tiene alguna participacion de su bondad.

Por esto la caridad mira al próximo como obra y participacion de Dios, y no hace diferencia entre amigo y enemigo, porque solo mira lo que tiene de Dios, y que son cosa suya; y no atiende esta virtud á lo que tiene la criatura de amigo ó enemigo, de bienhechor ó malhechor; solo diferencia entre quien tiene mas ó menos participacion de la bondad infinita del Altísimo, y con el debido orden los ama á todos en Dios y por Dios. Todo lo demas que aman las criaturas por otros fines, y esperando algun interes y comodidad ó retorno, ó lo amas con amor de concupiscencia desordenada, ó con amor humano ó natural, esto no pertenece á la caridad infusa. Y como es ordinario en los hombres moverse por estos bienes particulares, y fines interesables y terrenos, por eso hay muy pocos que exerciten el amor de Dios, y del próximo con su debida perfeccion; pues aún al mismo Dios buscan y llaman por temporales bienes, ó por el beneficio y gusto espiritual. *Philip. 2. y. 21.*

De todo este desordenado amor, quiero que desvies tu corazon, y que solo viva en él la caridad bien ordenada á quien el Altísimo ha inclinado tus deseos. A ninguna criatura has de amar mas que por solo Dios, y por lo que en ella conoces que te le representa, y como cosa suya; y al modo que la Esposa ama á todos los siervos y familiares de la casa de su Esposo, porque son suyos. Y en conociendo que amas á alguna criatura sin atender á Dios en ella, y no amandola por este Señor, entiende que no la amas con caridad, ni como de tí lo quiero, y el Altísimo te lo ha mandado. Tambien conocerás si los amas con caridad, en

en la diferencia que hicieres de amigo ó enemigo; de apacible ó no apacible; de cortés mas ó menos; y de quien tiene ó no tiene gracias naturales. Todas estas diferencias no las hace la caridad verdadera; sino la inclinacion natural, ó las pasiones de los apetitos, que debes gobernar con esta virtud, y extinguiendolos y degollandolos.

Philip. 3. y. 18. En esta celestial doctrina, como en un espejo, verán las almas si tienen ó no tienen verdadero amor de Dios, y se desengañarán las inmortificadas, conociendo claramente, que no es puro amor de Dios lo que piensan, sino amor de su conveniencia propia, y poca gana de seguir el camino de la penitencia. De esta clase son los enemigos de la Cruz de Christo, como dice San Pablo. En otra parte hablarémos del amor inflamado que tienen y sienten las almas aprovechadas, y sus divinos efectos.

CAPITULO VI.

Desengaño de las almas que siguen extremos viciosos en el deseo del bien de su próximo, y quanto desorden hay en esta materia.

AQuatro dias que tienen algunas personas de oracion mental, ya quisieran convertir á todo el mundo, y acabar con todos los pecadores; y en consideracion de los defectos agenos van inquietas, murmurando de los que gobiernan, porque no los corrigen y castigan. Se llenan de malos dictámenes, y aún de malos afectos, y á veces de muchos juicios temerarios, y muchas llegan á tan miserable estado, que en su opinion y en su lengua no hay criatura buena; y justifican sus murmuraciones con el dorado pretexto de que quisieran que todas fuesen santas, y Dios fuese servido perfectamente de todas sus criaturas.

Estas almas, por atender á otras se olvidan de sí mismas. Tienen desordenada la caridad; porque primero han de

de cuidar de sí, que de los próximos. Nada aprovechará al hombre convertir á todo el mundo, si su alma propia padece detrimento, como dice Christo: muchas personas, por echarse á maestras, correctoras y reformadoras antes de tiempo, se vuelven inútiles para sí y para las demas; y ni aprovechan para sus almas, ni para las agenas. Para que una persona sea de provecho para otras, primero ha de ser buena para sí; porque dice el Espíritu Santo: quien para sí es malo; ¿para quién puede ser bueno? La primera regla que se ha de intimar á quien desea componer bien su vida, y aspirar á la perfeccion, es, que se abstraiga de todo quanto no le toca; de tal manera, que solo cuide de su alma y de sus precisas obligaciones, y de cumplir con los exercicios espirituales que su discreto Director le ordenáre, y de resto no entrar ni ponerse en ninguna otra cosa. Si esta primera regla no se practica bien, se yerra desde el principio el camino de la perfeccion, y se trabaja en vano, queriendo labrar el espíritu con otros primores mas elevados, sin asentar con firmeza esta zanja fundamental; porque es verdadero el antiguo proloquio: no sabrá de perfeccion, quien no sabe de abstraccion.

Mat. 16. ℣. 27.

Eccli. 14. ℣. 5.

Com. Pra. log. SS. PP.

Muchas almas, despues de largos años de exercicios espirituales y oracion mental, se hallan atrasadísimas en la perfeccion; y es el motivo, porque no comenzaron su camino con este desengaño, ni lo han practicado ni lo practican, y con eso siempre se están aún antes del principio del camino; porque sin dar el primer paso no se puede pasar al segundo.

La Virgen Santísima enseña á su amada discípula, cómo se guarda la pureza del corazon, y la dice, como para guardar con perfeccion la pureza del corazon es preciso que haga pacto inviolable con sus sentidos, de no moverse para lo que no fuere ordenado por la razon, y á la gloria del Criador. Muertos los sentidos, facil es el vencimiento de los enemigos; porque los pensamientos no revienen, ni se despiertan, si no les entran especies é imágenes por los sentidos exteriores, que los fomentan. Solo por la caridad ó por obediencia se debe tratar con las criaturas.

1. Part. n. 457. 2. part. Instr. n. 16. & 829.

La alma espiritual, consigo misma ha de vivir, como peregrina y agena del mundo, pobre, mortificada, tra-

trabajada, y amando la aspereza de todo lo temporal, sin apetecer descanso ni regalo, como quien está ausente de su casa y patria propia, conducida para trabajar y pelear con fuertes enemigos. Ha de tener su habitacion muy levantada sobre todo lo terreno, sin imaginar hay para ella criaturas, sino en quanto la ayudan y la obligan á que ame y sirva á su Dios y Señor. En esta altura conocerá quan estrecho, vil y despreciable es todo lo criado. En su retiro, recato y cautela estará su bien, su paz, y el dar gusto á Dios.

Debe negarse á sí misma, y á todas sus inclinaciones terrenas, de tal manera, que ni ame ni admita el amor de ninguna criatura, sino para el uso de la caridad bien ordenada. Haz con el próximo todo aquel bien que quisieras que contigo se hiciese, conforme lo manda el Señor, y de resto huye de las criaturas, si deseas la paz interior de tu corazon.

Luc. 10. ℣. 5.

Santa Teresa de Jesus, Maestra de perfeccion en todas materias, en el Libro primero de sus *Moradas* previene discretamente se guarden las almas fervorosas de zelos indiscretos; porque con capa de amor del próximo, introduce el demonio algunas correcciones inconsideradas de faltas agenas; y lo que resulta muchas veces, es perderse la caridad y amor fraternal por el mismo camino que se quiere exercitar esta virtud: y aunque el zelo de la que corrige sea bueno, puede engañarse; y el atender mucho á las faltas agenas sin considerar las suyas propias, no es bueno, sino muy malo.

S. Teres. Mans. 1. cap. 2.

Y en el Libro de su vida dice la misma Santa, que mientras estuvo débil en la virtud, en muchos años solas tres se aprovecharon de lo que las decia; y despues que el Señor la fortaleció para enseñar con el exemplo, en poco tiempo se aprovecharon muchas. Y en otra parte dice: sería posible con una persecucion volverse atrás la alma; que sabe bien urdirlas el demonio, para hacernos mal; y que yendo con buen zelo queriendo quitar pecados agenos, no pudiese resistir lo que sobre esto la podria suceder. Miremos nuestras faltas, dexemos las agenas, que es mucho de personas tan concertadas espantarse de todo; y por ventura de quien nos espantamos, podriamos bien aprender en lo principal.

Cap. 23. Vit. Mans. 3. cap. 2.

Y en otro lugar dice, es ten-

Vit. c. 7. §. 17. tentacion de gente nueva en la virtud, querer aprovechar á otros, antes de estár ellos aprovechados; y juzgar facilmente de las faltas agenas, antes de haber quitado, ni aún conocido las suyas propias. Y asimismo declara, como el zelo indiscreto es tentacion ordinaria de los que comienzan la vida espiritual, que á todos los querrian santos, y remediar todas las faltas agenas, sin atender al peligro en que se ponen de distraherse, y aún perderse á sí mismos. Y tambien explica, como las almas que están en el tercer grado de oracion, que es el de la union no consumada, no están aún tan fuertes, que las sea muy seguro tratar del aprovechamiento de los próximos entre las ocasiones. Vease cómo estarán para andarse en busca de defectos agenos, para corregirlos, las que apenas han comenzado el camino de la virtud.

Otras almas experimentamos, que claudican y yerran por el extremo contrario: trabajan tanto en ir embelesadas con su Dios, que ni aún para encomendarlos al Señor quieren acordarse de sus próximos; y no consideran quantas inumerables almas hay en pecado mortal, en desgracia de su Criador; quantas en la tenebrosidad de sus errores, infidelidades y heregías, separadas de la Iglesia Católica, y en la tirana esclavitud del demonio, habiendo derramado su preciosísima Sangre, y muerto por ellas nuestro Señor Jesu-Christo.

Estas almas, en el embeleso ó embeleco de su fantasía, piensan que aman á Dios; pero en la verdad no le aman; porque como dice el Evangelista San Juan, si no aman á su próximo, á quien ven, ¿cómo entenderemos que aman á Dios, á quien no ven? Por amar á solo Dios, no quieren amar á su próximo; y ni en la verdad aman á su próximo, ni á Dios, cuya voluntad santísima no cumplen, ni atienden á sus divinos preceptos. Quien no se compadece de su próximo, no hallará compasion en Dios. Todos somos hijos de un Padre celestial, y por consiguiente todos somos hermanos; y el hermano que no se compadece del trabajo de su hermano, no tiene la caridad de Dios, como dice en su Canónica Santiago. Las almas que no se compadecen de sus próximos, desengáñense, que están engañadas del demonio.

1. Joann. 3. §. 20.

Matt. 4. §. 2.

Jac. 2. §. 13.

La

La práctica perfecta del amor del próximo, conforme á las doctrinas referidas, ha de ser como se sigue: las almas que desean aprovechar en el camino de la perfeccion, despues de haber purificado bien sus conciencias de sus pecados pasados, solo han de atender á sus próximos, para imitar sus virtudes, como hizo el grande San Antonio Abad entre los Monges del desierto. Amen á sus próximos, rueguen por ellos, y háganles todo el bien que puedan, como lo manda Dios; pero fuera de esto huyan de todos, para conservar la libertad sagrada de su corazon.

Vit. S. Anton. Abb.

No tengan amistades particulares, ni hombres con hombres, ni mugeres con mugeres, que les precisen á hablar quando no quieren, porque se pierde el tiempo, se habla mucho, y se aprovecha poco ó nada. Desengáñense que hasta que se queda la alma sola con Dios solo, no hace cosa de gran fundamento. No permitan, ni den lugar á sus potencias para que piensen, ni menos juzguen de defectos agenos; porque hasta que solo piensen, y tengan cuidado de juzgarse y despreciarse á sí mismas, no acertarán el camino verdadero.

Matt. 7. §. 1.

Esta advertencia es de suma importancia; porque de otra manera no se puede quedar la alma sola con Dios solo. No quiero decir, que sin esto no se pueden salvar, porque eso es otra cosa; lo que digo es, que sin ese cuidado no pueden aprovechar, ni llegar á la perfeccion; porque atendiendo á las operaciones agenas, se llenan de malos sentires; ya aprueban, ya reprueban, ya dan la razon, ya la quitan: y todo esto es ponerse en lo que no las toca ni las importa. El corazon humano es muy limitado, y no puede atender á muchas cosas de una vez, sin disminuir la atencion á cada una, como dice el Filósofo.

Por lo qual, si alguna persona quiere de veras emprender el camino de la perfeccion, abstráigase de cuidados impertinentes, y redúzcase á cuidar solo del cumplimiento de sus obligaciones, hablar poco, considerar mucho; amar el retiro interior, conservarse en la presencia de Dios, hacer los exercicios santos que ordenáre su Director espiritual; entregar con pureza su corazon á Dios, fiar de su altísima providencia, esperar en su misericordia, amar á sus próximos, dolerse de sus trabajos, ro-

D gar

gar por ellos, hacerles todo el bien que pudiere; y cuidado en despegar el corazon de todo lo criado; porque como dixo Christo Señor nuestro, no se puede servir á dos Señores. *Matt. 6. ỳ. 24.*

No se entienda por esto, que el preciso cuidado de las familias es embarazo para la perfeccion; porque si se regula como se debe, conservando la presencia de Dios, y deseando en todo agradar á su Divina Magestad, el cumplir lo que es obligacion no impide la perfeccion. Muchas almas han sido santas y perfectas en el estado del matrimonio; muchas en medio de los exércitos; muchas en las prelacias y gobiernos; de lo qual trataremos mas de propósito en otro capítulo.

CAPITULO VII.

Desengaño de las almas que siguen extremos viciosos en orden á las penitencias corporales; las astucias del demonio en este punto.

ALgunas almas hallamos tan inconsideradamente precipitadas en esta materia de penitencias corporales, que sin modo ni direccion ni concierto, hacen grandes temeridades, y en poco tiempo destruyen su salud, y aún acaban con su vida. Si algun discreto Director las quiere moderar, luego se desconsuelan, y para su daño buscan quien las hable á su gusto, ó se gobiernan por su desconcertado dictámen propio, sin sujecion ni consejo.

Otras almas, ó engañadas con la doctrina condenada de Molinos, desprecian las penitencias corporales, ó acobardadas con el afecto de su conveniencia propia, las estiman en poco; ó temerosas de perder la salud, las cobran horror, y así pasan su vida con grande menoscabo de su espíritu. Estos son los extremos viciosos de que hablarémos en este capítulo, señalando el medio término que se ha de seguir para caminar á la perfeccion. *Prop. 38. & 39. damn. 1.*

Las almas desordenadamente aplicadas á penitencias corporales, de ayunos, vigilias, cilicios, disciplinas, y otras mortificaciones exteriores de este género, deben templar sus excesivos fervores, considerando, que en ellas solamente no consiste la substancia de la perfeccion á que deben aspirar.

El

El demonio ayuna mucho y se desvela mucho, porque nunca duerme para nuestro daño; y no obstante, ni le aprovecha el ayuno, ni el desvélo, ni las inumerables mortificaciones y tormentos que está padeciendo sin cesar, porque tiene lleno de amor propio su corazon obstinado: luego los ayunos, disciplinas, y desvélos por sí á solas, aunque sean muy grandes, no hacen santos, si no se ordenan bien con la discrecion, obediencia y docilidad, y con otras virtudes interiores, que no se pueden hallar en el demonio. San Pablo dice, que nuestro sactificio sea racional, y no lo pueden ser las excesivas mortificaciones y penitencias, que son contra la obediencia y la razon. *Rom. 12. ỳ. 1.*

Santa Teresa de Jesus en el *Camino de Perfeccion*, dice: el demonio tienta de indiscretas penitencias, para quitar la salud, y no le va poco en ello. Dice la Santa, que no le va poco al demonio en hacer que las personas virtuosas pierdan la salud con indiscretas penitencias; porque de ese modo pone horror al camino de la virtud. Y en el mismo Libro dice: en penitencias desconcertadas trabaja mucho el demonio para hacernos entender, que somos mas penitentes que las otras, y que hacemos algo. Si os andais escondiendo del Confesor ó Prelado; ó si diciendoos, que lo dexeis, no lo haceis, es clara tentacion. Procurad, aunque mas pena os dé, obedecer; pues en esto está la mayor perfeccion. *S. Ter. in Via Perfect. cap. 19. & 39.*

Esta regla firme de la Santa Maestra es segurísima, porque la aficion desordenada de hacer áspera y extraordinaria penitencia, sin dexarse regular de la obediencia, es manifiesta tentacion del enemigo. Por eso, quando aquel Monge de Egipto quiso pasar su vida sobre una columna, dixo el Prelado, le mandasen por obediencia baxar de ella; y si oida la obediencia se movia luego para baxar, le dixesen se estuvieses y si intimado el mandato repugnaba obedecer, le baxasen con violencia porque estaba engañado del demonio. *In Vit. PP.*

Tambien corre mucho peligro les venza la tentacion de querer ser singulares, con la qual entra sagazmente el demonio, para llenar el corazon de soberbia. Con este fin, permitiendólo Dios para nuestro desengaño, ha sucedido algunas veces sustentar el enemigo sin comer á algunas personas; y como las

obras del diablo no pueden ser permanentes, pasado tiempo se han descubierto engañadas, para enseñanza nuestra.

Las otras almas, que desprecian las penitencias corporales, tambien están engañadas con la doctrina condenada de Molinos; porque las penitencias bien reguladas, aunque no consiste en ellas la substancia de la perfeccion; lo cierto es, que conducen mucho para conseguirla. Este camino santo de las penitencias y mortificaciones han seguido todos los Santos de la Iglesia Católica, unos mas, y otros menos; y todos lo han enseñado por obra, y muchos en sus admirables escritos. Es comun Prolóquio el decir, que la oracion sin mortificacion es ilusion.

S. Tereta, Vit. pós cap. 40.

Santa Teresa de Jesus, en el *aditamento* al precioso Libro de su Vida, refiere, que la dixo el Señor: ¿piensas hija, que está el merecimiento en gozar? No está sino en obrar, y en padecer y en amar. Los grandes Santos que vivieron en los desiertos, como eran guiados por Dios, así hacian grandes penitencias. Y en el capitulo 23. explica, quán flaco cimiento lleva quien trata de oracion sin mortificacion, aunque esté muy adelantada en las mercedes de Dios. Y en el capitulo 30. dice, como en habiendo verdadero amor de Dios, luego se echa de ver en el deseo de hacer penitencias, y muchas obras penales por su Dios, y que es intolerable tormento el no poderlas hacer. Y en el capitulo 32. de su *Vida*, dice, como despues que vió las penas del Infierno, enseñandoselas Dios, acabó de perder el miedo á las tribulaciones, mortificaciones y penitencias de esta vida mortal. Y en el capitulo 37. del mismo Libro declaró, como despues que la dió el Señor luz de la felicidad inmensa y eterna gloria, todos los trabajos del mundo y asperísimas penitencias la parecian dulces y suaves.

Conforme á estas celestiales doctrinas de una Santa tan experimentada, bien se conoce que las almas que desprecian las mortificaciones y penitencias, no tienen verdadero amor de Dios; están engañadas del demonio y de su amor propio; saben poco de las penas del Infierno, y mucho menos de las felicidades inexplicables de la Gloria eterna de los Santos. En las vidas de los padres antiguos

guos se refiere de uno que resucitó, á quien Dios manifestó las penas que le correspondian por los defectos cometidos en el tiempo de su vida: y dice la Historia, que pidió al Superior le mudase la puerta de la celda, y le diesen por amor de Dios el alimento preciso por una ventanilla; y era tan extremada la penitencia que hacía, que rogandole los Monges la moderase, jamás les respondia otra cosa, sino estas palabras: *Majora his ego vidi.* Mayores cosas que estas son las que he visto; y así prosiguió hasta su feliz y santa muerte en horrorosas penitencias, que el Prelado no contradecia; porque le constaba de la tribulacion grande en que se habia visto con el suceso formidable de su primera muerte.

Luego se infiere, que los que desprecian las mortificaciones y penitencias, están engañados, viven con error, y saben poco, ó nada de la verdadera virtud que guia á la sólida perfeccion, y están muy lexos de considerar las horribles penas y tormentos que les esperan. Decia el Beato Fray Gil, compañero de nuestro Seráfico Padre San Francisco: por no querse mortificar el hombre en lo poco que puede, llega á padecer los grandes tormentos que no quiere. El que por su floxedad, pereza y miseria no sujeta á su cuerpo con penitencias, hace muy mal; pero no es tan malo, como el que por dictámen errado desprecia las penitencias corporales, como inútiles á la perfeccion: este vive en fatal error, y si no corrige su juicio, condenado por la Santa Iglesia, vive en estado de condenacion eterna.

Chron. Seraf. Antiq. 1. p.

Las almas cobardes, que por humanos respetos, ó por nimio temor de perder la salud, ó por accidentillos de poca monta, ó por otros leves motivos, no siguen el camino de las mortificaciones y penitencias discretas, será bien consideren las ponderables sentencias, que arguyen su poco fervor y amilanado espiritu. La demasiada prudencia y providencia de sí, hace enanos de espiritu á los que tratan de oracion, dice Santa Teresa de Jesus. Y en el Libro de su *Vida* dice: tenemos unos corazones tan apretados, que parece nos ha de faltar la tierra, en queriendonos descuidar un poco de el cuerpo, y dar al espiritu. Adonde está tan poco medrado el espiritu, unas niñerias nos dan tan gran trabajo, como á otras cosas grandes y,

S. Teres. c. 13.

de mucho tomo, y con nuestro seso presumimos de espirituales. Paréceme ahora á mí esta manera de caminar un querer concertar cuerpo y alma, para no perder acá el descanso, y gozar allá de Dios.

Este es paso de gallina, dice la Santa, y nunca con él se llegará á libertad de espíritu. Yo siempre estuviera así, si el Señor por su bondad no me enseñara otro atajo. Procuraba tener oracion, mas vivir á mi placer. Tambien se pueden imitar los Santos en procurar soledad y silencio, y otras muchas virtudes, que no nos matarán estos negros cuerpos, que tan concertadamente se quieren llevar, para desconcertar la alma; y el demonio ayuda mucho á hacerlos inhábiles, quando ve un poco de temor. No quiere él mas para hacernos entender, que todo nos ha de matar y quitar la salud, &c.

Y en el Libro de las *Moradas* terceras dice: las penitencias que hacen estas almas, son tan concertadas como su vida: tienen gran discrecion en hacerlas, porque no dañen á la salud. No hayais miedo que se maten, porque su razon está muy en sí: no está aún el amor de Dios para sacar de razon; mas quería yo la tuviesemos para no contentarnos con esta manera de servir á Dios, siempre á un paso, para que nunca acabemos de andar este camino. Como vamos con tanto seso, todo nos ofende, porque todo lo tememos; y así no osamos pasar adelante. Por amor del Señor dexemos nuestra razon, y temores en sus manos; olvidemos esta flaqueza natural, que nos puede ocupar mucho el cuidado de estos cuerpos. Aunque el regalo que tenemos es poco ó ninguno, el cuidado de la salud nos podría engañar.

Mans. 3. cap. 3.

La misma Santa en el Libro de su *Vida* dice: conviene mucho no apocar los deseos, sino creer de Dios, que si nos esforzamos, poco á poco, aunque no sea luego, podrémos llegar á lo que muchos Santos con su favor; que si ellos nunca se determinaran á desearlo, y poco á poco á ponerlo por obra, no subieran á tan alto estado. Quiere su Magestad, y es amigo de almas animosas, como vayan con humildad, y ninguna confianza de sí; y no he visto ninguna de estas, que quede baxa en este camino: ninguna alma cobarde, aún con amparo de humildad, en muchos años anda, lo que estos otros en muy pocos. Espántame lo mucho que hace en este camino animarse á grandes cosas, aunque luego no tenga fuerzas la alma, da un vuelo, y llega á mucho, aunque como avecita que tiene pelo malo, se cansa, y queda. Otro tiempo traía yo delante muchas veces lo que dice San Pablo, que todo se puede en Dios; en mí, bien entendia no podia nada. Esto me aprovechó mucho, y lo que dice San Agustin: dame, Señor lo que me mandas, y manda lo que quisieres.

S. Teret. Vit. c. 13.

Philip. 4. v. 13.

Pensaba muchas veces, dice la misma Santa, que no habia perdido nada San Pedro en arrojarse al mar, aunque despues temió. Estas primeras determinaciones son gran cosa: aunque en este primer estado es menester irse mas detenidos, y atados á la discrecion y parecer de maestro; mas han de mirar, que sea tal, que no las enseñe á ser sapos, ni que se contente con que se muestre la alma á solo cazar lagartijas. Siempre la humildad delante, para entender, que no han de venir estas fuerzas de las nuestras: mas es menester entendamos, cómo ha de ser esta humildad; porque creo el demonio hace mucho daño para no ir muy adelante gente que tiene oracion, con hacerlos entender mal de la humildad, haciendo que nos parezca soberbia tener grandes deseos, y querer imitar á los Santos. Luego nos dice, ó hace entender, que las cosas de los Santos son para admirar, mas no para hacerlas los que somos pecadores. Esto tambien lo digo yo; mas hemos de mirar qual es de espantar, y qual de imitar, &c.

Y en el capítulo 23. dice: comenzóse á asentar la oracion como edificio que ya llevaba fundamento, y á aficionarme á mas penitencias, de que yo estaba descuidada, por ser tan grandes mis enfermedades. Díxome un Varon santo que me confesaba, que algunas cosas no me podian dañar; que por ventura me da Dios tanto mal, porque yo no hacia penitencia, y me la queria dar su Magestad. Mandábame hacer algunas mortificaciones, no muy sabrosas para mí. Ya iba sintiendo mi alma qualquiera ofensa que hiciese á Dios, por pequeña que fuese, de manera, que si alguna cosa supérflua traía, no podia recogerme hasta que me la quitaba.

S. Teret. Vit. c. 23.

Y en el *Camino de Perfection* dice: algunas Monjas, no parece que venimos al

In Via Perf. cap. 20.

al Monasterio sino á procurar no morirnos. Determinaos, hermanas, que venís á morir por Christo, y no á regalaros por Christo. No hayan miedo que nos falte discrecion, que luego temen los Confesores que nos hemos de matar con penitencias. Tengo para mi, que asi quiere el Señor que seamos mas enfermas. Si el demonio nos comienza á amedrantar con que nos faltará la salud, nunca harémos nada. Y en el capitulo 3. del mismo Libro las encarga á sus Hijas, que con oraciones, disciplinas y ayunos han de desempeñar el zelo del bien de las almas.

La Virgen Santisima enseña á la Venerable Madre
2. Part. n. 908. & 992. Maria de Jesus de Agreda, quan necesarias y precisas le son á la criatura racional las mortificaciones y penitencias, para tener siempre sujeto su cuerpo, para hacer penitencia de sus pecados, imitar á Christo y á los Santos, y para aumentar los merecimientos; porque lo contrario es ceguedad y locura, querernos glorificar sin
Luc. 14. y. 16. padecer. Christo Señor nuestro era dueño de la Gloria, y no quiso entrar en ella sino
2. Cor. 9. y. 27. por las penas, mortificaciones y muerte de Cruz. San Pablo castigaba su cuerpo, por no hallarse defraudado en el divino juicio. Todos los Santos han escogido la mortificacion y penitencia; y nosotros queremos ser Santos, buscando nuestro descanso y propia conveniencia. Esta vida mortal no es para descansar, sino para trabajar. El cuerpo que ha de ser glorificado, conviene que tambien sea mortificado. Alma santa sin penitencia, dice implicacion en terminos. No quiere Dios que nos matemos; pero quiere su Magestad que nos mortifiquemos.

Habiendo visto los extremos viciosos en esta materia de penitencias corporales, que unas personas las desprecian como inútiles; otras las abrazan con desorden; otras se acobardan con vanos pretextos, para no exercitarse en ellas; solo resta decir el medio discreto que se ha de tener. Digo, pues, lo primero: que debe la alma concebir altamente y con grande estimacion la vida penitente, deseando quanto es de su parte imitar á los Santos, y aún excederlos si pudiese, pues tiene mas y mayores pecados. Lo segundo, para no precipitarse con dictámen propio, debe proponer sencillamente sus deseos á su Director espiritual, para que le

le regule, y ordene las penitencias, y no las haga por su propia voluntad y sin obediencia.

S. Theres. ut sup. Pero advierta lo que dice Santa Teresa, que no busque Director apocado y cobarde, que de todo tema que le ha de matar. Lo tercero, no se dexe oprimir de sus accidentes, y achaque los de poca monta, porque si en esto repara mucho, en toda su vida hará cosa de gran provecho. Fie de Dios, que su Magestad suele dar salud á los enfermizos, quando ve que se animan por su amor á seguir la vida penitente en exercicios penales, como dice experimentada Santa Teresa de Jesus en el Capitulo 34. de su Vida.

Lo quarto, atienda mucho á las penitencias y mortificaciones que no quitan la salud, y se pueden exercitar en ellas aún las personas enfermizas, como advierte la misma Santa en el Capitulo 15. del *Camino de Perfeccion*. Quien no hace lo poco que puede, no es muy creible haria mas aunque pudiese: Ya que no se haga todo, no se
Vit. c. 7. dexe todo. Veinte años padeció vómitos la gloriosa Santa, como dice en el Libro de su Vida; y hasta que se resolvió á seguir con aliento y esfuerzo las asperezas y penitencias, no se halló con robustéz espiritual para volar en el camino de la perfeccion. Quien quisiere perder el miedo á las penitencias, lea con atencion los Libros de esta esforzadisima Santa. En nosotros reyna mucho el amor propio, y este es el legitimo padre de los espíritus apocados y cobardes, como dice y explica en el Capitulo 2. de las Moradas Terceras.

CAPITULO VIII.

Desengaño de muchas almas detenidas con el afecto desordenado de su conveniencia propia, y como deben mortificarle, sin dar en otro extremo vicioso.

EL docto Maldonado, en su mas escondido Retiro de la Alma, distingue el amor propio, del bien me quiero: y dice, como el amor propio tiene su asiento en el espiritu, y no en la carne; porque el amor propio se halló en el desvanecimiento precipitado de Lucifér, y sus se-

sequaces; y es cierto, que los Angeles no tienen cuerpo carnal. El bien me quiero, dice, tiene su lugar en la carne, que hace continua guerra al espíritu, como lo afirma San Pablo, incitandole á los gustos del mundo, que entran por los sentidos. Por esta razon, los pecados que cometen los hombres, unos son de malicia, deseando estimaciones y altanerías con su amor propio; y otros son de flaqueza de la carne, arrebatados de sus gustos y deleytes, con el bien me quiero.

Galat. 5. ỳ. 17.

Siguiendo esta distincion de afectos desordenados, podrá conocer cada uno, quál de ellos reyna en su corazon. Algunas almas, teniendo vencido el afecto desordenado del bien me quiero, con asperezas, mortificaciones y penitencias, tienen desconcertado el del amor propio, dexandose llevar de sutilísimas y paliadas ambiciones de Prelacías, y estimaciones humanas. Esto se vió en los Apóstoles, que habiendo dexado todas las cosas temporales, y siguiendo en compañía de Christo una asperísima vida de continuada mortificacion, sin embargo se les introduxo la ambicion en el altercado de quién habia de ser el mayor de todos ellos.

Marc. 9. ỳ. 34.

No habia aún venido sobre ellos el Espíritu Santo.

Otras almas, aunque en parte tienen vencido el bien me quiero, porque hacen muy gustosas todas las mortificaciones y penitencias que sus Directores espirituales las ordenan, en todo lo demás que no se contiene expresamente en su tarifa de exercicios, siguen y eligen lo que es mas de su conveniencia propia, y mas conforme á su gusto material, así en la comida y la bebida, como en sus vestidos interiores y exteriores, cama, y otros regalos.

Las almas que verdaderamente, y con eficáces deseos quieren disponerse para llegar á la perfeccion, no se han de contentar con aquellas tasadas mortificaciones y penitencias que sus Directores las tienen señaladas, que regularmente se resuelven en tasar el sueño, los ayunos, disciplinas, y cilicios: En esto no han de hacer mas de lo que las dicen; pero en otras inumerables cosas, que se ofrecen á cada paso, donde se puede escoger lo que es de mas mortificacion, y lo que es de menos, (no habiendo peligro de aventurar la salud) siempre se ha de escoger lo que es de mortificacion, y dexar lo que es de gusto.

En estas mortificaciones que parecen pequeñas, hay un tesoro, que es de pocas almas conocido y estimado. Acuerdense, que como dice San Pablo, habiendosele propuesto á Christo Señor nuestro el gozo, y la Cruz, escogió la Cruz, y dexó el gozo. ¿Qué hacemos con un rato de disciplina, ó con medio dia de cilicio, si en todo lo demás buscamos y escogemos lo de mas regalo? La alma verdaderamente mortificada, en todo busca la mortificacion. La mayor mortificacion no es la que mata mas al cuerpo, sino aquella en que la criatura se priva de lo que es mas de su gusto. El derramar un vaso de agua que llevó el afecto, parece cosa poca, y en David fue un grande sacrificio.

Hebr. 12. ỳ. 12.

Regularmente las almas espirituales aperecen grandes y ruidosas penitencias, con peligro de perder su salud; y no hacen cosa de estas pequeñas, (en que no hay tal peligro) y se ofrece en ellas un indecible merecimiento. En un polvo de rabaco, en un sorbo de agua, en reprimir un suspiro, en callar una excusa, en sufrir una palabra desabrida, en no preguntar una cosa que nos picó el apetito de saberla, en no decir una agudeza que parece venía al caso: en todo esto, y en infinitas cosas semejantes, que los inmortificados juzgan por parvuléces, hay una mina riquísima para opulentar las almas.

2. Reg. 23. ỳ. 15.

En estas cosas, que parecen de poca monta, prueba Dios á sus siervos fieles y prudentes para levantarlos á cosas mayores. Esta mortificacion contínua es el camino de la Cruz, tan estimado de los Santos, en que se gloriaba el Apóstol. Esta es la negacion, que Christo señaló á los que quisiesen ser perfectos, enseñandoles á no seguir jamás la voluntad de la carne, ni complacer al apetito. Desengáñense las almas, que de otra manera no se pueden adelantar en su camino espiritual. Esta es la gota contínua que cava la piedra, y labra el corazon humano, por durísimo que sea.

Matth. 25. ỳ. 23.

Galat. 6. ỳ. 14.

Luc. 9. ỳ. 23.

El extremo vicioso que puede suceder en esta materia, es perder las almas la preciosa libertad espiritual, donde está el espíritu del Señor, como dice el Apóstol. Pongamos el caso: Una alma, deseosa de su aprovechamiento, va buscando en todas las cosas en qué mortifi-

1. Cor. 3. ỳ. 17.

ficarse: ocurrele tomar un alivio lícito, y al mismo tiempo conoce sería mejor dexarlo. Si no lo dexa, se llena luego de desabrimiento y amargura interior, pensando se dexó vencer de la tentacion, y de allí pasa el demonio á persuadirla, que jamás ha de aprovechar: que ella ya conoció lo mejor, y se dexó llevar de su apetito; y que esto fue engañarse á sí misma: que todas sus cosas son así: y de esta manera se levanta una borrasca tempestuosa, cuyos amarguísimos efectos solo los sabe quien los experimenta. Si la alma da en atarse, con pretexto sagrado de hacer lo mejor, perderá la libertad estimable de su corazon: entrará en algunos formidables escrúpulos, que la coman las entrañas; y sin saber cómo ha sido, se hallará en opresiones tan amargas y tiranas, que tal vez, aún los Ministros de Dios mas diestros y experimentados no la puedan sacar de ellas.

El remedio preservativo ha de ser, seguir de tal manera la regla general de escoger en todas las cosas lo que es mas ajustado á la mortificacion, que si alguna vez, porque la parece tiene necesidad, ó por política ó por congratulacion fraternal de otras criaturas, ó por usar de la misericordiosa libertad que Dios la ha dexado, no prohibiendola aquel alivio, escogiere lo que es menos ajustado á la mortificacion, no se dexe turbar, porque se pierde; sino pelee varonilmente contra el demonio, y contra sí misma, diciendo en su corazon: Yá lo hice, y está hecho; doy mil gracias á mi Dios y Señor, de que no me lo tenia prohibido.

El demonio, tal vez, la dirá: Bien sabes paliar tu apetito, y excusar el cumplimiento de tu gusto desordenado. Si la alma se pone en argumentos, nunca saldrá al cabo; y quanto mas esté fabricando, mas se llenará de amarga confusion; y crecerá el torbellino. Créame, que el enemigo tira á quitarla la preciosa libertad espiritual, y oprimirla el corazon. Y aún quando conociere, que se dexó miserablemente engañar de su apetito con aquellas razones paliadas, tampoco debe dexarse turbar; porque si se llena de amargura el corazon, y gasta el tiempo en estár argumentando consigo misma, sobre lo que ya no tiene remedio, falta mas en su misma quimera de haber faltado, que en la primera falta que hizo.

Si

Si faltó, no es el remedio el estarse matando sobre ello; porque eso es mas soberbia, que otra cosa. El remedio es humillarse; y si está sola, arrodillarse, dolerse de haber faltado, proponer la enmienda con la asistencia de la divina gracia, y esperar en Dios, que la ha de perdonar; y hecho esto, levantarse, y proseguir el orden interior y exterior de su vida, como si tal cosa no hubiera pasado. Créanme las almas, que este es el remedio verdadero: y que por el contrario, pierden muchísimo tiempo; le enseñan al enemigo por dónde las ha de conturbar; pierden la paz interior; se hacen intratables, y aún se siguen otros mayores inconvenientes, de que hablarémos en otro Capitulo.

Las almas tocadas de ambicion de superioridades, Prelacías, y estimaciones de mundo, con el afecto desordenado de su amor propio, estas tienen mucho trabajo. Otras pasiones humanas con el tiempo se mitigan; ésta se aumenta. En las personas espirituales se introduce con grande sutileza esta diabólica tentacion. El afecto viciado de nuestra propia estimacion, le tenemos tan entrañado, que aún quando una persona está con advertencia para repelerle, y no darle entrada, le asienta mejor el parecer bien y que la alaben, que el parecer mal y que la desprecien. De esto tratarémos en el Capitulo de la humildad verdadera, y en el de las tentaciones de vanidad.

El afecto de ambicion es tan sutil y delicado, que sin sentirlo se introduce como aceyte suave, hasta los huesos. En algunos entra con motivo paliado del bien comun. Así introducia sus ambiciosas pretensiones Absalón, murmurando del gobierno de su mismo padre. En otros se descubre una emulacioncilla, de que se le adelanten sus iguales, que les muerde el corazon; y aunque su mismo punto de ser tenidos por virtuosos, no les dexa explicar, todavía se dexa conocer. Es cosa digna de notarse, que aún los brutos mas estólidos tienen su fantasía con este tema. Ps. 108. v. 18.

En otros se explica con sutilísimos, y delicadísimos pretextos; pero si la alma no está del todo ciega, fácilmente conocerá, que se pierde sin remedio, si no se reprime. En entrando la soberbia en el corazon humano, ya se acabó la virtud.

La

Isai. 14. ỳ. 12. La soberbia ambiciosa de los Angeles, fue la ruina del Cielo; y la misma pasion pierde á los hombres dementados en la tierra. Christo Señor nuestro nos enseñó á ser menos en este mundo, para *Mat. 18. ỳ. 1. Joann. 6. ỳ. 15. Mat. 15. ỳ. 11.* ser mas en el Reyno de los Cielos, quando le quisieron hacer Rey, y se huyó al Desierto. Permitió ser pospuesto á Barrabás, para que aprendamos á llevarlo con alegre paciencia, si nos viéremos en semejante desprecio; que igual no puede ser, como se *2. Part. n. 1328.* dice en la Mística Ciudad de Dios.

¿Qué falta le hacen las Prelacías de esta vida mortal, á quien solo desea la perfeccion de su alma, y la vida eterna? de peligros y cuidados temporales, quanto menos, mejor. No son otra cosa las Prelacías humanas, sino un agregado de molestias en lo temporal, y otro de peligros en lo espiritual. El Angelico Maestro Santo Tomás, *In Vit. ipsius.* dixo al tiempo de morir: *Mórior consolatione plenus, eo quod ad Prælaturas non asumerer.* Muero lleno de grande consolacion de no haber sido Prelado.

Aún á los que Dios quiere para las Prelacías, dicen *S. Teret. c. 35. & 40.* los insignes Maestros de espíritu Santa Teresa de Jesus, y San Juan de la Cruz, que el Señor no les quita la repugnancia de ser Prelados, para que el sacrificio de su obediencia en admitir las Prelacías sea mayor. A Dios no le podemos engañar, dice el Apóstol San Pablo: cada uno exámine su corazon, y no quiera errar, ni piense juntar el Cielo con la tierra, ni el espíritu de Dios con sus propias pasiones. *B. Joann. à Cruce de Ascens. Mont. libro 2. c. 10.* *Gal. 6. ỳ. 7.*

Un extremo vicioso puede ocurrir en esto, y es de aquellas personas que habiendo prometido obediencia, con capa de repugnar las Prelacías, atropellan la sujecion santa que profesaron; y en esto hay tambien mucho daño. El demonio es muy sagáz en esta materia; y á quien no puede precipitar por el un extremo, le procura despeñar por el otro. A estas nimias repugnancias, que pasan los términos de la razon y de la obediencia, llama Santa Teresa de Jesus: *Perfecciones hobas.* De este punto hablarémos mas difusamente, con el favor de Dios, en otro Libro. *S. Teret. Cart. 60.*

Conforme á las doctrinas referidas, podrá cada uno conocer, cómo y quándo debe justificar su corazon, si quiere aprovechar y adelantarse en el camino de la virtud.

tud. Las estimaciones humanas se han de aborrecer, porque solo sirven para embelesar y confundir el poco juicio de quien las atiende. Quien te alaba en tu cara, ese te engaña; y quien te dice Santo, ese es el autor de tu mayor engaño, como dice el *2. Esd. 1. ỳ. 7.* Profeta: *Qui beatum te prædicant, ipsi te seducunt.* Has de amar el ser desconocido y despreciado; porque ese es *S. Bonav. in Alphabet. Relig.* el primer paso en el Abecedario Espiritual de San Buenaventura: *Ama nesciri, & pro nihilo reputari.*

Si te alabaren, sin que tú lo procures ni lo quieras, tampoco de esto te inquietes, pues no lo puedes estorbar, ni remediar; si no recurre luego al centro de tu corazon á buscar la verdad de tu poco aprovechamiento. Considera, que ninguno es mas de lo que es en los ojos de Dios, como muchas veces decia nuestro Serafico Padre San *S. Frant. in Col.* Francisco: que las criaturas, ni te han de juzgar, ni te han de salvar, ni te han de condenar; y así, poco te importa, ni para bien ni para mal, que ellas te juzguen como quisieren. Este era el grande consuelo del Apóstol, quando decia: *Mihi autem pro minimo est, ut à vobis judicer.* *1. Cor. ỳ. 3.* A mi me importa poquisimo el ser juzgado de vosotros, porque mi Juez verdadero es el Señor. Al Justo le basta el ser amigo de Dios, como dice San Agustin, para despreciar generosamente todas las estimaciones inconstantes y faláces de las criaturas.

Los afectos desordenados de nuestra conveniencia propia, tendrán eficáz remedio si cargamos la consideracion en el eterno premio de la gloria que se consigue negando por el amor de Dios nuestras propias conveniencias. *Mat. 16. ỳ. 25.* El que ama mucho su vida, pierde su alma, dice Christo; y el que la aborrece, la salva. En todo se ha de negar á sí mismo, quien ha de ser *Marc. 9. ỳ. 23.* perfecto discípulo del Soberano Maestro. Aquellas personas, que en todo van buscando su conveniencia propia, mas se estiman á sí mismas que á la perfeccion, y en vano tienen el nombre de virtuosas. No se puede seguir á Christo sin Cruz; y el que en todo busca su descanso, lexos está de vivir y morir crucificado. Muchos dicen, que quisieran morir Mártires por la Fe de Christo; pero se contradicen en las obras, porque nada quieren sufrir ni tolerar por el amor de Christo.

El

In Vit. S. Teres. & Petr. Alcant.

El asombro de penitencia, San Pedro de Alcantara, se apareció lleno de gloria luego que pasó de esta vida mortal á su insigne Discipula Santa Teresa de Jesus, y la dixo: *¡Oh feliz penitencia, que me has conseguido tan grande gloria!* Y nuestro Seráfico Padre San Francisco, al tiempo de morir, le pidió perdon á su cuerpo, de lo mal que le habia tratado; Qué diran á esto los amadores de su cuerpo, que en nada se quieren mortificar, y como fatuos y dementados quieren ser y parecer virtuosos y perfectos, sin dexar sus conveniencias? Facilmente pudieran y debieran conocer, que su vida no es como la de los verdaderos Santos, y menos es imitacion de la del Santo de los Santos Christo Jesus, que es el único camino de la vida perfecta.

Chronol. Seraphic. Antiq.

CAPITULO IX.

Desengaño de las almas que quieren componer la perfeccion con los puntos humanos de su estimacion propia, dandose por ofendidas de motivos levísimos.

Algunas personas espirituales, aunque tienen vencido el amor propio, en orden á no desear ni apetecer las honras y estimaciones que ofrece el mundo, como son Prelacías, superioridades y aplausos; con todo eso conservan desordenadamente su propia estimacion; sintiendo mucho, que sin dar fundamento, nadie las ultraje; y llegan á tanta delicadeza, que de qualquiera palabrilla se ofenden y se conturban, con poca edificacion de los que las tratan. Otras almas se han buscado desprecios indignos, los quales, ó por su ministerio, ó por su dignidad debieran evitar, para que los empléos santos no sean despreciados con los sugetos que los tienen. Uno y otro son extremos viciosos, cuyo medio perfecto bus-

buscarémos en este Capitulo. A las primeras las falta el fundamento de la virtud, en la humildad y conocimiento propio; y á las segundas las falta la discrecion y prudencia.

Las almas que no tienen vencido el afecto desordenado de su estimacion propia, desengáñense, que una de dos, ó se han de esforzar, asistidas de la divina gracia, á vencer y arrancar de su corazon esta mala raiz de sus inquietudes, ó no llegarán jamás á la perfeccion que desean. San Pablo dice: Todos los que quieren vivir espiritualmente en Christo Jesus, padecerán persecucion: Luego quien se determinare á seguir eficázmente el camino de la perfeccion en Christo Jesus, es preciso se desengañe desde luego, que ha de padecer persecuciones, agravios y desprecios, y que sin esta preparacion de ánimo no puede llegar á ser perfecto, ni aún á aprovechar en el camino de la virtud. Christo Señor nuestro enseñó lo que es necesario para la perfeccion, en estas pocas palabras: *Niegate á tí mismo: Toma tu Cruz, y sigueme.* Si tan amargamente llevas una palabra de desprecio; ¿dónde está la negacion propia que el Soberano Maestro te ha enseñado en su primer documento? ¿Cómo quieres aprovechar, si no te quieres negar? El antiguo Proverbio de los Santos, dice: *Déxate labrar, si quieres aprovechar.*

2. Tim. 3. ¥. 12.

Matth. 16. ¥. 24.

Prov. Antiq. PP.

Me dirás, que es falso lo que te calumnian. Si fuese verdad, no harias mucho en callar. Tambien era falso lo que al Señor le imputaban, y callaba su Magestad, por darnos exemplo. Dirás, que Christo era Dios, y tú eres miserable criatura. Conoce bien profundamente tu miseria en tu poca paciencia; humillate de corazon, y no se habrá perdido todo. Christo era Dios; es verdad católica; y tambien lo es, que padeció como hombre para dexarnos exemplo, como lo dice el Príncipe de los Apóstoles San Pedro.

1. Petr. 2. ¥. 21.

El Profeta Penitente rogaba á nuestro Señor pusiese custodia á su lengua, y cerradura de circunstancias á sus labios, para que no declinàse su corazon en palabras de malicia, para evitar las excusaciones en sus pecados. A mí no me admira tanto que falten las criaturas, por muy espirituales que sean, como el verlas excusar y disculpar sus mismos defectos. Lo primero es fragilidad nuestra, y no puede la criatura en un

Ps. 140. ¥. 3.

E ins-

instante, ni en mucho tiempo, hacerse á sí misma impecable, ni confirmada en gracia; porque este es dón de Dios, como tambien el dón de perseverancia conforme al Concilio Tridentino. Por esto no nos debemos admirar, de que cada dia tengan faltas las personas que tratan de virtud; porque siete vezes al dia cae el Justo, y se levanta, dice el Espíritu Santo; pero querer una persona virtuosa defender y excusar sus faltas, como si no lo fuesen; esto la constituye en peor estado que sus mismos defectos.

Trident. Sess. 6. c. 13.

Prov. 23. ỳ. 16.

Quien conoce sus faltas, aumenta la humildad, y dispone su remedio; pero quien las defiende, se obstina mas, redobla su soberbia, y se indispone para la enmienda. Si tú acusas tus pecados, Dios los excusa; y si tú los excusas, Dios los acusa, dice San Agustin. Que las personas virtuosas sientan una vez ú otra sus desprecios, no dando fundamento para ser despreciadas, no es de admirar; porque al fin son criaturas frágiles, y no son impecables ni insensibles; pero querer que todos las den la razon, hasta sus mismos Directores, y ponerse inexórables; esto, ni es de personas que tratan de virtud, ni aún de Christianas.

¿Qué fundamento dió nuestro Señor Jesu-Christo para ser tan despreciado y perseguido? ¿Pues á quién habemos de seguir sino á Christo, que es el camino, la verdad, y la vida? Si á mí me persiguieron, dice el Señor, tambien os perseguirán á vosotros, que sois mis Discípulos; y si el mundo os aborrece, sabed, que á mí me aborreció primero. Y San Agustin dice, que á Christo le llamaron engañador, para que los que quieren seguir á Christo tengan paciencia, y se consuelen quando los traten de engañadores y embusteros.

Joan. 14. Jer. 6.

Joan. 15. ỳ. 20.

S. Aug. in Psal. 60. ỳ. 7.

Algunas almas ya se venden á callar en los improperios, persecuciones y desprecios, aunque las toquen en la estimacion y en su honra, y aunque no hayan dado motivo; pero las falta el padecer con alegria; porque aunque callan, se entristecen de verse despreciadas, y se melancolizan, pareciendolas que son ultraje del mundo; y el demonio se vale de la ocasion para desconocerlas y afligirlas. De este veneno del enemigo, aún se puede sacar triaca para algun saludable remedio; de lo qual hablarémos en otro Capítulo.

Lo que por ahora pide el asunto es, que se desengañen y entiendan las almas, que el padecer con alegria los desprecios, ultrages, persecuciones y menosprecios por el amor de Christo, es el grado perfecto á que deben aspirar. De los Santos Apóstoles dice el Sagrado Evangelio, que iban alegres y contentos á los tribunales y concilios de los tiranos; porque Dios los habia hecho dignos de padecer contumelias y tormentos por el nombre de Jesu-Christo. Y la Iglesia dice de Santa Agueda, que iba tan gozosa y contenta á la cárcel y al martirio, como si fuese enviada á las mayores delicias y regalos.

Actor. 5. ỳ. 41.

Lect. S. Agathæ.

Conocian bien los Santos el inmenso tesoro que Dios ha puesto en el paciente sufrimiento de los trabajos y desprecios por su divino amor; y por esta causa estimaban tanto el padecer. Por otra parte conocian, que este es el grano puro de la virtud, y el camino real y verdadero de la mas alta y elevada perfeccion en la imitacion de Christo; y por eso se llenaban de gozo quando se les ofrecia la ocasion de sufrir injurias y desprecios por el Señor. Vean con esta clara luz los impacientes, quán ciegos están con su propia estimacion, y quán dementados

los tiene su pundonor, ofendiendose tan facilmente de lo que tal vez no se dixo por agraviarlos. Muchas ocasiones sucede, que sin culpa, ni aún venial de quien habla, le atraviesa á otro el corazon con lo que dice, y le da una grandisima pesadumbre. ¿Qué podemos decir á esto?

Si tratamos de perfeccion, forzosamente habemos de conocer, que no han de baxar Angeles del Cielo que nos exerciten. Siendo preciso el padecer para aprovechar en la virtud; por una parte ó por otra ha de venir el trabajo, ó la persecucion, ó el desprecio. Dios sabe lo que nos conviene, y así dexémosle disponer, pues no puede errar; y nadie nos ama mas, ni conoce mejor el afecto desordenado que necesita de correccion y mortificacion en nuestros corazones. El niño llora quando su madre le laba, ó le peyna, y nadie le ama mas; y por lo mismo no repara en que llore; ni porque le sepa mal, dexa de perfeccionarle. Todo es amor.

Algunas personas dicen, que lo que padecen es por sus pecados, y que Dios las castiga: bien es que lo digan y lo sientan así; mas para que no se melancolicen, sino que lo toleren con alegria, deben

considerar, que aunque sea por castigo, es grande misericordia de Dios el castigarlas en esta vida, y no guardarlas el castigo para la otra; porque Dios no castiga dos veces una misma culpa; y por esto deben alegrarse mucho, y dar gracias al Señor de que las mira con tan infinita piedad; gozarse en sus tribulaciones y desprecios, como quien desquenta de barato los eternos tormentos que debian padecer en el Infierno por sus pecados.

Otras almas engañadas, atribuyen sus infortunios y trabajos, no á Dios, que misericordiosamente los envia, sino á las criaturas, ó al demonio, diciendo es todo malicia, y que las aborrecen y persiguen. Este es un error muy pernicioso; porque cierra el camino para sacar merecimiento de lo que se padece; y no hay en el mundo mayor trabajo que el que se lleva mal; porque el que se lleva bien, si por una parte atormenta, por otra consuela: pierde el cuerpo, pero gana la alma; mas el trabajo que se lleva mal, por todos modos es malo; es tormento para el cuerpo, y el mayor para la alma; no solo es padecer sin provecho, sino padecer con mayor daño; porque mas mal se hace á sí mismo quien no tiene paciencia en su trabajo, que le pueden hacer todas las criaturas del mundo y del Infierno en los trabajos y desprecios temporales que les procuren, por muy grandes que sean.

Las personas que entienden algo de espíritu, no atribuyen sus trabajos y contratiempos al demonio, ni á las criaturas, sino á Dios del Cielo, que misericordiosamente las quiere labrar y exercitar. Y así el pacientísimo Job no decia que el demonio le habia quitado sus conveniencias temporales, aunque el demonio se las habia quitado, dandole Dios licencia para ello; sino que decia: *Dios me las habia dado, Dios me las ha quitado: sea Dios alabado.* Ni deben buscar otra causa á sus tribulaciones, sino el ser así la voluntad de Dios, que quiere tentar y probar con trabajos y desprecios á sus escogidos, para que su paciencia y resignacion sea exemplar del mundo. *Job. 1. v. 8. 16. y. 2.*

En fervorosas oraciones y obras de caridad se exercitaba el Santo Tobias, quando el estiercol de una golondrina le privó de la vista de sus ojos, y le dexó ciego. Pasó muchos trabajos y desprecios, hasta de su misma muger, *Tob. 2. y. 11.*

ger; y quando le curó el Santo Angel San Rafael, le dixo estas palabras: *Quando orabas con lágrimas, y sepultabas los difuntos, y dexabas tu comida á medio dia, y escondias los muertos en el dia en tu misma casa, y á la noche les dabas sepultura, yo ofrecí tu oracion al Señor; y porque eras acepto á Dios, fue necesario que te probáse la tentacion.* Hasta aquí el Angel San Rafael; en cuyas palabras se ha de notar mucho aquella sentencia: *Porque eras acepto á Dios, fue necesario te probáse la tentacion*; para que entendamos, es grande misericordia de Dios, y señal de su infinita piedad con nosotros el enviarnos trabajos, y desprecios de criaturas; y no es querernos mal las criaturas, sino querernos bien nuestro Criador. *Tob. 12. y. 13.*

Con esta saludable y santa consideracion se nos volverán muy dulces todas las tribulaciones, contumelias y menosprecios de este mundo, como se volvieron dulces las piedras del torrente al invicto Martir San Estéban, de quien dice la Iglesia, que todas las almas justas van en su seguimiento; porque todas las almas verdaderamente santas estiman el padecer, y las son muy dulces los tormentos, desprecios y trabajos, tolerados por su Dios y Señor. *In Offic. S. Steph. Prothom. Mart.*

Las personas espirituales, á quienes no conviene buscar los públicos desprecios de sus inferiores, son aquellas que están constituidas en dignidad de Prelacía, ó tienen á su cargo el gobierno de los Pueblos ó familias. A estas personas no las conviene dexarse despreciar de sus mismos inferiores y súbditos, porque no sea despreciado el Oficio juntamente con la persona que le tiene. Por esta razon no conviene, que los padres de familia se dexen despreciar de sus hijos, ni los señores de sus criados, ni los superiores de los que les tienen prestada la obediencia; porque si les permiten indignidades y desprecios, no los podrán sujetar ni gobernar.

A Timoteo Obispo le manda San Pablo que no se dexe despreciar de nadie: *Nemo te contemnat*: Y la discretísima Santa Teresa de Jesus, en sus *Cartas*, dice á una Prelada de su Orden: *No dexe que las súbditas la baldonen, porque eso es malo; salvo si no es pudiendo hacer que no lo entiendan, &c.* En esta clausula de Santa Teresa advierte dos máximas excelentes el Ilustrísimo, y Venerable Señor Obispo Palafox; la una es: *1. Tim. 4. y. 12.* *S. Teres. Ep. 56.*

Que cara á cara no sufra baldones el superior, porque sería esta humildad dañosa: pues por poner en muy alto la humildad, se echa por el suelo el mando y la autoridad: y no conviene que ésta se desprecie para el gobierno espiritual de las almas.

San Gregorio dice: No debe perderse la autoridad del gobierno por la indiscreta humildad del Prelado. La otra máxima dice: Es bien disimular el Prelado, quando son los baldones en ausencia; porque tal vez conviene dexar decir, porque nos dexen hacer. Y así decia Sixto Quinto, quando en algo le murmuraban: Dexadlos decir, pues que nos dexan hacer. Y la razon es, porque andar averiguando chismes de ausencia, destruye la entereza y gravedad de los superiores, se revuelve mucho, y se remedia poco ó nada, porque todo pára en confusion.

Otra máxima discretísima de la misma Santa, fue decir: Que las Preladas no sean muy gobernadoras, ni lo quieran todo corregir y gobernar; porque ni todo se ha de corregir, ni todo se ha de disimular; ni debe el Prelado moverse de fácil, ni tolerar indignidades, ni alterarse de parvuléces; la discrecion y el sano juicio dan el punto; y sobre todo, de Dios ha de venir la celestial prudencia, que los Prelados y superiores han menester.

CAPITULO X.

Desengaño de algunas almas, que componen mucha freqüencia de Sacramentos, con impaciencias continuadas, y se descubre otro extremo vicioso y pernicioso para el gobierno de la familia.

LA experiencia nos enseña de muchas personas, que freqüentan Sacramentos, como si fuesen espirituales, y en saliendo de la Iglesia son tan impacientes y turbulentas de condicion, que conturban sus casas y familias, sin dexar que se tenga en sana paz la comida ni cena; porque con todas, y á todas horas han de gritar. Estos son unos genios dominantes, indómitos, de oculta soberbia, que en todo quieren prevalecer: y lo que hacen con su freqüencia de Sacramentos, es afrentar la virtud, y ocasionar que abominen de sus confesiones y comuniones, viendo no sacan provecho de ellas.

Otras almas eligen el extremo contrario, sin atender á que tambien es vicioso, portandose con tan grande floxedad y estudiada mansedumbre en el gobierno de su casa y de su familia, que por no caer en la falsa nota de impacientes, faltan á sus obligaciones, con detrimento de los hijos que se crian mal, y de los criados que se hacen insolentes, y de la casa que se pierde y se arruina por falta de cuidado y de buen gobierno. El medio discreto y perfecto que se ha de guardar en estos extremos viciosos, buscarémos con brevedad en este Capitulo, para que la virtud y freqüencia de Sacramentos no sirva de capa al vicio, sino de estímulo para la perfeccion.

Las personas muy impacientes, no solo no parecen virtuosas, pero ni aún buenas christianas. En la paciencia se conoce el espíritu, dice la Sagrada Escritura; y conforme á esta divina regla, deberán conocer los impacientes, tienen mas de viciosos que de virtuosos. ¿Qué sacan de tantas sagradas comuniones, si nunca enmiendan su mala condicion? ¿Qué exemplo han de tomar los de su familia, si apenas han comulgado se ponen á gritar como personas sin juicio? Quien conturba su casa, solo poseerá los vientos, dice el Espíritu Santo; porque á manera de viento furioso todo lo descompone, levantando del polvo remolinos y torbellinos de tempestad. *Proverb.* 39. ỳ. 11. *Proverb.* 11. ỳ. 19.

Para sí se hace el mayor daño el impaciente, dice el Sagrado Texto; mas no por eso dexa de llegar la molestia á todos los de la casa. Sería convenientísimo quitarlas las comuniones á tales personas, si no tratan con veras y eficácia de enmendarse; porque no es justo dar tantas veces el Pan de los Cielos á quien tiene regularmente la vida tan inquieta, que pone á su casa en una imagen del Infierno. El espíritu que es fácil de impacientarse, ¿quién podrá tolerarle? dice Dios: Luego los impacientes, no solo son malos para sí mismos, sino que tambien son molestísimos, enfadosos é intolerables para quien trata con ellos. Para otros tienen consejos de gran perfeccion; y les parece que sus impaciencias son virtudes, por lo qual se vuelven incorregibles, y se pierden sin remedio.

El Sabio, dice, que el paciente pondera y exálta su jus- *Prov.* 21. ỳ. 29.

Que cara á cara no sufra baldones el superior, porque sería esta humildad dañosa: pues por poner en muy alto la humildad, se echa por el suelo el mando y la autoridad: y no conviene que ésta se desprecie para el gobierno espiritual de las almas.

San Gregorio dice: No debe perderse la autoridad del gobierno por la indiscreta humildad del Prelado. La otra máxima dice: Es bien disimular el Prelado, quando son los baldones en ausencia; porque tal vez conviene dexar decir, porque nos dexen hacer. Y así decia Sixto Quinto, quando en algo le murmuraban: Dexadlos decir, pues que nos dexan hacer. Y la razon es, porque andar averiguando chismes de ausencia, destruye la entereza y gravedad de los superiores, se revuelve mucho, y se remedia poco ó nada, porque todo pára en confusion.

Otra máxima discretísima de la misma Santa, fue decir: Que las Preladas no sean muy gobernadoras, ni lo quieran todo corregir y gobernar; porque ni todo se ha de corregir, ni todo se ha de disimular; ni debe el Prelado moverse de fácil, ni tolerar indignidades, ni alterarse de parvuléces; la discrecion y el sano juicio dan el punto; y sobre todo, de Dios ha de venir la celestial prudencia, que los Prelados y superiores han menester.

CAPITULO X.

Desengaño de algunas almas, que componen mucha freqüencia de Sacramentos, con impaciencias continuadas, y se descubre otro extremo vicioso y pernicioso para el gobierno de la familia.

LA experiencia nos enseña de muchas personas, que freqüentan Sacramentos, como si fuesen espirituales, y en saliendo de la Iglesia son tan impacientes y turbulentas de condicion, que conturban sus casas y familias, sin dexar que se tenga en sana paz la comida ni cena; porque con todas, y á todas horas han de gritar. Estos son unos genios dominantes, indómitos, de oculta soberbia, que en todo quieren prevalecer: y lo que hacen con su freqüencia de Sacramentos, es afrentar la virtud, y ocasionar que abominen de sus confesiones y comuniones, viendo no sacan provecho de ellas.

Otras almas eligen el extremo contrario, sin atender á que tambien es vicioso, portandose con tan grande floxedad y estudiada mansedumbre en el gobierno de su casa y de su familia, que por no caer en la falsa nota de impacientes, faltan á sus obligaciones, con detrimento de los hijos que se crian mal, y de los criados que se hacen insolentes, y de la casa que se pierde y se arruina por falta de cuidado y de buen gobierno. El medio discreto y perfecto que se ha de guardar en estos extremos viciosos, buscarémos con brevedad en este Capitulo, para que la virtud y freqüencia de Sacramentos no sirva de capa al vicio, sino de estímulo para la perfeccion.

Las personas muy impacientes, no solo no parecen virtuosas, pero ni aún buenas christianas. En la paciencia se conoce el espíritu, dice la Sagrada Escritura; y conforme á esta divina regla, deberán conocer los impacientes, tienen mas de viciosos que de virtuosos. ¿Qué sacan de tantas sagradas comuniones, si nunca enmiendan su mala condicion? ¿Qué exemplo han de tomar los de su familia, si apenas han comulgado se ponen á gritar como personas sin juicio? Quien conturba su casa, solo poseerá los vientos, dice el Espíritu Santo; porque á manera de viento furioso todo lo descompone, levantando del polvo remolinos y torbellinos de tempestad. *Proverb.* 39. ỳ. 11. *Proverb.* 11. ỳ. 19.

Para sí se hace el mayor daño el impaciente, dice el Sagrado Texto; mas no por eso dexa de llegar la molestia á todos los de la casa. Sería convenientísimo quitarlas las comuniones á tales personas, si no tratan con veras y eficácia de enmendarse; porque no es justo dar tantas veces el Pan de los Cielos á quien tiene regularmente la vida tan inquieta, que pone á su casa en una imagen del Infierno. El espíritu que es fácil de impacientarse, ¿quién podrá tolerarle? dice Dios: Luego los impacientes, no solo son malos para sí mismos, sino que tambien son molestísimos, enfadosos é intolerables para quien trata con ellos. Para otros tienen consejos de gran perfeccion; y les parece que sus impaciencias son virtudes, por lo qual se vuelven incorregibles, y se pierden sin remedio.

El Sabio, dice, que el paciente pondera y exálta su jus- *Prov.* 21. ỳ. 29.

justicia; y así es, porque las almas impacientes no conocen su mal; y si alguno las corrige, se llenan de furor, y dicen como ni aún de ese modo pueden vivir; que los hijos son inquietos; los criados descuidados; el marido de mala condicion; éste hecha las culpas á la muger; y téngala quien la tuviere; la substancia del caso es, que toda la casa es un horror sempiterno, como imagen del abismo, y por parte de quien frequenta Sacramentos se ha de poner remedio, para que una de dos, ó trate de vencerse y mortificarse, ú dexe la frequencia de los Sacramentos; porque es escandalo ver, que la misma mañana que ha comulgado, no sabe vencerse para tener modestia y paciencia, dando testimonio de que desea aprovechar en el camino de la virtud.

La habitacion de Christo Señor nuestro es en el lugar de paz, dice la Escritura Sagrada: *Factus est in pace locus ejus.* Luego no querrá su Magestad habitar en el corazon impaciente y turbulento. Tambien hace mucha fuerza el buen exemplo que se debe dar á la familia; porque este buen exemplo se debe de justicia; y lo que deben aprender los hijos de los padres, y los criados de sus amos y dueños, es el conservarse en grande silencio y devocion el dia que reciben á nuestro Señor, absteniendose todo el dia de conversaciones inútiles, de juegos y pasatiempos, empleandose en leer Libros espirituales, y por la tarde en el santo Via-Crucis, ó en visitar algunos Templos, de tal manera, que el dia de comunion le distingan del dia comun.

Psal. 75. ℣. 2.

Esto se debe enseñar á la familia con palabras y con exemplo, y aún mas con el exemplo que con las voces; porque si los padres de familia dicen uno y hacen otro, mas presto verán imitado lo que hacen, que cumplido lo que dicen. De Christo Señor nuestro dice el Sagrado Texto, que comenzó á hacer y enseñar; primero hacia lo que enseñaba; y esta noble propiedad debe tener todo Christiano Magisterio.

Otra razon insta mucho contra las almas impacientes, que por una parte siguen los exercicios de virtuosas, y por otra no acaban de pacificar su corazon en el trato de las criaturas, y con su misma familia. No me dirán, ¿qué fruto sacan de sus ratos de oracion, de sus confesiones y comunlones frequentes, y de sus ayunos y disciplinas? ¿Qué importa atormentar al cuerpo, si no se mortifican las pasiones desordenadas de la alma? La paciencia tan encomendada del Señor, que dixo habiamos de tomar en ella y con ella la posesion de nuestras almas, se halla vilipendiada y despreciada de las tales almas impacientes; y aún quieren las tengan por humildes y virtuosas. Y ya se conoce están muy lexos de serlo, y tanto mas lexos, quanto menos conocen la grande falta que las hace esta preciosa virtud.

Luc. 11. ℣. 19.

S. Hieronim. Ep. 25.

San Gerónimo dice, que la paciencia es la virtud propia de los Christianos; y en otra parte la llama *Virtud máxima.* Y San Agustin dice, que esta nobilísima virtud distingue á los buenos de los malos; porque un mismo trabajo, el bueno lo lleva bien, y da gracias á Dios; y el malo lo lleva mal, y se hace peor. En los Justos, dice San Bernardo, á la tribulacion se sigue la paciencia; á la paciencia la prueba; á la prueba la esperanza; y ésta no los confunde, sino que los fortalece y asegura; pero en los réprobos, dice el mismo Santo, á la tribulacion se sigue la pusilanimidad; á la pusilanimidad, la perturbacion; á la perturbacion, la desesperacion; y ésta los acaba de arruinar.

S. Aug. in Psal. 55.

Rom. 5. ℣. 3.

S. Bern. Ser. 16. in Cant.

San Gregorio Papa dice, que el impaciente es testigo contra si mismo de lo mucho que le falta para ser virtuoso. Y San Juan Chrisóstomo afirma, que aunque hagas milagros y resucites muertos, y aunque te vean las gentes hacer grandes maravillas, con todo eso no las edificarás tanto, como viendote benigno, afable, pacifico, paciente, y suave de condicion. Y por último, todos los Santos Padres dicen concordes, que sin paciencia no hay virtud constante ni verdadera.

S. Greg. Hom. 3. in Ev.

Siendo esto así, es preciso decir á las almas que frequentan Sacramentos, se resuelvan con determinacion de firmeza, y no con propósito solo de veleidad, á mudar de condicion, y armarse de paciencia, llevando alguna santa consideracion en sus trabajos; porque si no van minorando sus impaciencias, habrán de ser mas contadas y claras sus comuniones, conforme á la sentencia de Christo Señor nuestro, que dixo, no era justo dar el pan santo á los perros inquietos y gritadores, ni la sagrada margarita á los puercos que siempre están gruñendo.

Matth. 7. ℣. 6.

Y

Y si las almas impacientes que freqüentan Sacramentos, son de aquellas personas mal acondicionadas, que junto con su impaciencia desatan su lengua para decir términos indecentes, nombrando al enemigo, ó tratando con indigno desprecio á los de la familia, aunque sea á los criados y criadas, con voces poco christianas, mas presto se ha de poner el remedio, quanto es mayor el daño y el escandalo; porque la lengua que sirve tantas veces de patena, recibiendo á nuestro Señor Jesu-Christo, no se debe mover sino para las divinas alabanzas, para exercicio de la perfecta caridad, y para el christiano y virtuoso gobierno y educacion de su familia.

Es notable y aún escandaloso el desorden que vemos en este punto en muchas personas, principalmente mugeres, que dicen tratan de virtud; y muchas veces á la semana se confiesan y comulgan, sin acabar de poner remedio en su rabiosa condicion, hablando mil desconciertos, como si no hubiesen conocido á Dios.

Los Directores espirituales deben estar muy desvelados, para atajar el mal exemplo que dan tales personas con sus confesiones y comuniones; digo con lo infructuoso de ellas, para hablarlas claramente con sagrada libertad, diciendolas, que, ó enmienden su vida, ó se abstengan de comulgar, hasta que se vea manifiesto remedio en su modo de proceder. No quiero decir por esto, que los Directores se crean de qualquier informe que les dieren; porque tambien sabemos por experiencia, que á todas las personas que tienen veras y eficácia para reprehender, como es justo, los desórdenes de su familia, las tienen por impacientes y mal acondicionadas; engañandose en esto, como luego diremos.

Si acaso, entre las muchas mugeres que tratan de virtud, hallaren algunas los Padres Confesores ó Directores, que no son tan respetosas y obedientes á sus maridos, como deben; ó que con falso y engañoso motivo de mas pureza se niegan á lo que se sujetaron conforme á las leyes santas del matrimonio; á estas no solo las quiten la sagrada comunion, sino que tambien pasen á negarlas la absolucion, como no se quisieren enmendar; porque están en mala conciencia, y son gravísimos los inconvenientes y daños, que de su inobediencia se siguen; porque si sus maridos se precipitaren en algunas culpas mortales, ellas tienen la culpa de que ellos falten á su conciencia, y de hacerles vivir desesperados en continuas pesadumbres, con detrimento notable de la paz de su casa, y aún de los bienes temporales, que todo se arruina y se pierde en faltando la union y concordia con que han de vivir en el servicio de Dios.

1. Cor. 7. ỹ. 4. Expliquenlas lo que dice San Pablo: *Mulier potestatem sui corporis non habet, sed vir, &c.* Y con la misma fortaleza y eficácia desengañen y persuadan á los maridos, que no se dexen engañar del diablo, con motivo de mortificarse, aspirando á irregulares continencias, sino es en el caso que el mismo Apóstol señala, *ex mutuo consensu, &c.* porque el enemigo sabe muchas veces transfigurarse en Angel de Luz, y á los que no puede derribar con tentaciones de mal, los suele engañar y perder con capa de mayor bien.

Apost. ibidem. ỹ. 1.

2. Cor. 11. ỹ. 14.

Las personas espirituales, que afectando benignidad y mansedumbre, ó porque no las tengan por impacientes, dexan de corregir los desórdenes de su casa, van tambien erradas en materia muy grave; porque no cumplen con sus obligaciones; y conforme á la sentencia del Profeta, serán juzgadas con los que en sus operaciones siguen la iniquidad: *Iracimini*, & *nolite peccare*, dice David. No toda ira es pecado: porque hay ira santa, zelando la honra de Dios, y corrigiendo los defectos de los que están á nuestro cargo; y habemos de dar cuenta á Dios nuestro Señor de sus almas.

Ps. 144. ỹ. 5. Psalm. 4. ỹ. 5.

¿Cómo se han de criar bien los hijos, si no se les corrigen sus travesuras? ¿Como se han de gobernar los criados y criadas, si no se tiene cuidado de reprehender briosamente sus desatenciones y descuidos? San Pablo dice, que á los que obran mal se les ha de argüir, se les ha de rogar, y se les ha de increpar; y esto con toda paciencia. Se les ha de argüir, convenciendoles y dandoles á entender lo malo que hacen. Se les ha de rogar, persuadiendoles á que se enmienden. Y si todo esto no basta, se les ha de increpar con imperioso brio y christiano sacudimiento, para que en todo caso, de un modo ú de otro, se ponga remedio: Todo esto, dice el Santo, se ha de hacer con paciencia; porque bien puede estár pacifico el corazon, y reprehender con brio lo que necesita de enmendarse.

2. Tim. 4. ỹ. 2.

Quien

Quien no supiere este modo de enojarse sin pecar, y sin inquietarse interiormente, ni perturbar el ánimo, jamás sabrá gobernar su casa con virtuosa christiandad. En orden á la crianza de los hijos se ha de observar esta máxima indispensable: que nunca se les dexe salir con su téma, ni aún en cosas leves; castigarlos hasta que se venzan, y despues consolarlos. Con los criados y demás personas subordinadas, á proporcion se ha de hacer lo mismo; con esta diferencia, que á los hijos se les castiga hasta que se den por vencidos; y á los demás se les habla claro, que, ó vencerse á hacer lo que les mandan, ó salir de casa, aunque la porfia sea sobre cosa de su naturaleza leve, como hizo Christo Señor nuestro con San Pedro, sobre el asunto de no dexarse lavar los pies, que oyó del Señor aquella terrible sentencia: *Ó véncete á dexarte lavar, ó apártate de mi compañia.*

Joann. 13. v. 8.

Para este fin será conveniente, quando se admiten en las casas los criados y criadas, explicarles el modo de vida que han de tener, y los particulares defectos y vicios de que se han de guardar, como lo hacen muchos Caballeros Christianos de buen juicio; y así componen sus familias á su modo, con edificacion de los Pueblos en que viven. Son puntuales en pagar, y con justa razon quieren y consiguen, que todos los que les sirven sean tambien puntuales en cumplir con sus obligaciones.

CAPITULO XI.

Desengaño de algunas almas, que quieren componer la perfeccion con los trages exteriores de profanidad; y de otro extremo vicioso en las vestiduras.

Algunas personas espirituales, ó sea por disimular la virtud, ó porque el mundo aún no está del todo fuera de sus corazones, como dixo San Ambrosio: *Adhùc mundus non aruit in cordibus eorum*, usan de galas profanas como los mundanos, de aliños y adornos, que pudieran y debieran excusar; porque á mas del mal exemplo, no es pequeño el detrimento que causan en sus casas, gastando tal vez mas de lo que tienen, con perjuicio de sus hijos; y aunque no les haga falta, siempre lo supérfluo está mejor empleado con los pobres de Jesu-Christo.

S. Ambrosio, ap. Leon.

Otras personas, por el extremo contrario, quieren ser notadas por todo el mundo de virtuosas, vistiendose con tanta deformidad, ridiculéz y desprecio, que mas sirven para la universal y pública murmuracion de todos, que para la christiana edificacion de quien las entiende; porque no pudiendose atribuir sus andrajos y remiendos á extremada pobreza, se juzga de todos por hazañería, por singularidad, y por afectada hypocresía, que quieren las tengan por santas, no lo siendo. Estos son los extremos viciosos en el asunto del Capitulo presente, cuyo medio de perfeccion y virtud habemos de buscar, para la práctica de los que desean seguir lo mejor y mas seguro.

No se niega que muchos Santos han salido con extrañas publicidades de vestiduras despreciabilísimas, buscando con sed infatigable, que el mundo los ultrajáse; porque de esto hay exemplares en la Escritura Sagrada, y muchos mas en las Historias Eclesiasticas. Tambien se debe suponer, que las personas que viven á voluntad agena, como los hijos á la obediencia de sus padres, y las mugeres casadas á la de sus maridos, han de vestir conforme les mandáren; porque en todo lo que no sea pecado, deben obedecer á quien les puede mandar.

Por esto dice la Iglesia, que nuestra Seráfica Madre Santa Clara, quando estaba en casa de sus padres, debaxo de las vestiduras preciosas y blandas, llevaba escondido el duro y áspero cilicio, que atormentaba su virginal y delicado cuerpo. Y de Santa Isabél, Reyna de Portugál, dice lo mismo la Historia de su admirable Vida, que por no displacer á su Esposo, llevaba las vestiduras mas ricas de lo que quisiera por su virtuoso deseo.

In Offic. prop. S. Clar.

Solo les queda la licencia á las que viven con semejantes dependencias, para proponer y rogar las consuelen con el trage mas decente y honesto, que precioso; y si fueren oidas, darán gracias á Dios; y si no lo fueren, se conformarán con la voluntad de quien así se lo manda, sin mostrar enfadosa tristeza ni melancolía; pues no está en su mano la eleccion, y no hay virtud segura contra la legítima obediencia: Siempre les quedan otras muchas cosas, en qué mortificarse, y aún en eso mismo que se vencen, podrá

drá ser su merecimiento á proporcion de su mayor vencimiento por el amor de Dios.

La honestidad y decencia en las vestiduras, pertenece á la virtud de la modestia; la qual así se llama, porque pone modo á todo el exterior del hombre, componiendole á cada uno conforme á su calidad, oficio y estado. Por este motivo, lo que en unos parece bien, en otros pareceria muy mal. Predicando las excelencias de su Precursor San Juan Bautista, dixo á los Hebreos el Soberano Maestro: ¿Qué habeis salido á ver en el Desierto? ¿Pensabais hallar un hombre vestido de ricos adornos? Pues advertid, que los que se visten de blandas y preciosas vestiduras, estos no viven en la soledad de los montes, sino en los Palacios de los Reyes. *Mat. 11. ỳ. 8.*

Los pobres visten como pobres, los ricos como ricos: los mundanos conforme á la vanidad del mundo; los virtuosos conforme á las leyes de la virtud y perfeccion; y los Religiosos y Religiosas conforme á los Habitos honestos, pobres y decentes de su Religion.

No es justo que el pobre quiera seguir los pasos y desempeños de los ricos, aun quando una vez ú otra tenga para ello; porque cada uno debe contenerse en las reglas del estado y clase en que Dios le puso; y por darnos exemplo la Virgen Santisima, quando presentó á su Hijo Santisimo en el Templo, no ofreció el Cordero, como lo hacian los ricos, aunque entonces tenia para hacerlo, porque pocos dias antes la habian presentado sus Dones los Reyes Magos; sino que ofreció como los pobres el par de Tórtolas, ó los dos pollos de Paloma; porque no quiso la discreta Madre de la Sabiduria parecer rica, habiendola puesto nuestro Señor en estado de pobre. *Luc. 2. ỳ. 24.*

El no practicarse esta sagrada doctrina, tiene confuso y arruinado todo el mundo; porque el pobre quiere tener sus desempeños y faustos como el rico; el rico como el Caballero; el Caballero como el Principe; y de esta manera, gastando cada uno mas de lo que tiene, arruina su casa, y tal vez pierde su alma; porque gastando en lo que debia excusar, no paga las deudas y salarios que retiene contra Dios y contra conciencia. De este punto no hablarémos mas en otro Capitulo.

El Angélico Maestro divide la virtud de la modestia en

en quatro especies. La primera, dice el Santo, nos reprime de altanerías, y nos hace humildes. La segunda, limita los afectos desordenados de saber mas de lo que conviene, y regúla nuestros deseos, para aprender lo que nos importa, y esta se llama *Estudiosidad*. La tercera, pone modo en todas nuestras acciones exteriores, para que todas salgan reguladas sin deformidad, y esta se llama propiamente *Modestia, ó Moderacion*. La quarta, ordena y dispone el culto y aparato del hombre en sus vestiduras y trages, para que estos no sean conformes á la vanidad y locura del mundo, sino á la decencia y estado de la persona que los lleva; y esta tambien se llama propiamente *Modestia*.

Los actos de estas especies, explica con brevedad Hugo de Santo Victore, y dice: De todos modos nos desea modestos el Apóstol, quando mandandonos una y otra vez, que nos alegremos en el Señor: luego nos previene, que nuestra modestia sea notoria y manifiesta á todos los que nos tratan y comunican, y aún á todos los que no nos pueden atender y mirar, para que se confundan los que no nos quieren bien, no hallando en nosotros cosa digna de reprehension. En el aspecto exterior se conoce el corazon de la criatura racional, dice el Espíritu Santo; porque el modo de andar, la risa y la vestidura del cuerpo, dan testimonio de quien es cada uno, y del seso y juicio que tiene; y por esto dixo San Gerónimo, que el exterior del hombre es el espejo fidelisimo de su muerte. *Philip. 4. ỳ. 5.* *Tim. 2. ỳ. 8.* *Eccles. 19. ỳ. 27.*

Las vestiduras profanas y deshonestas en las mugeres son la ruina de los Pueblos, y el veneno de la República, dice San Cipriano; y así es, porque arrebatan los ojos de los que las miran, y por ellos entra la muerte, como dice con lágrimas el Profeta Jeremías. Y por eso previene á los hombres el Espíritu Santo, que aparten sus ojos de la muger adornada: *Averte oculos tuos á muliere compta.* el Santo Job hizo pacto con sus ojos, para que no le contaminasen el corazon: Y el Penitente Rey David rogaba á nuestro Señor apartase sus ojos para que no viesen la vanidad. *Hier. 9. ỳ. 21.* *Eccl. 9. ỳ. 8.* *Job. 31. ỳ. 1.* *Ps. 118. ỳ. 37.*

Este cuidado han tenido regularmente todos los Santos; y si el mirar á las mugeres adornadas es malo, el adornarse con exceso las se-

ño-

ñoras, sabiendo que las han de ver y mirar, no será bueno. ¿Y cómo pueden parecer virtuosas con galas y trages, que mas tienen de viciosos que de virtud? Si dicen, que visten á gusto de sus maridos, ya saben muchas, que sus maridos gustarian mas de gastar menos en vestirlas, y que tal vez gastan mas de lo que tienen, por no disgustarlas. No hay cuidado que la casa donde entra una señora muy aficionada á galas y trages nuevos, se haga muy rica.

Una muger es la edificacion ó la ruina de toda una casa; y por este motivo los hombres discretos mas cuerdamente buscan buenas condiciones, que grande dote, en las que han de tener por esposas. La experiencia nos enseña, y lo dice la Sagrada Escritura, que una muger virtuosa levanta una casa arruinada; y por el contrario, una muger amiga de vanidades y locuras, arruina una casa rica y opulenta; por lo qual no hay mas casas felices y prósperas, que mugeres de juicio diligentes y de gobierno,

Proverb. 14. ỳ. 1.

¿Qué haremos con todas las confesiones y comuniones, si la señora nunca estará contenta, si no la visten muy á su gusto, aunque no se paguen las deudas? ¿Qué tendrémos con todos los ratos de oracion mental y Via-Crucis, si de tan santísimos exercicios no se sacan fervorosos afectos de despreciar el mundo y sus vanidades con la imitacion de Christo, Maestro Soberano de todas las virtudes? Si no se puede servir á dos señores, conforme lo dice el Santo Evangelio, ¿cómo quieren estas almas servir al mundo con sus galas y locuras, y á Dios juntamente con ellas? ¿Qué comparacion tiene la luz con las tinieblas, y Christo con Belial? El mundo sea mundo, y Dios sea Dios; pero no se mezcle á Dios con el mundo, y al mundo con Dios; porque esto es un error.

Matth. 2. ỳ. 24.

2. Cor. 6. ỳ. 15.

El vicio sea vicio, y la virtud sea virtud; pero no queramos que el vicio pase por virtud; porque es abominacion de Dios llamar malo á lo bueno, y bueno á lo malo, como dice el Profeta del Señor. Las vestiduras de una persona virtuosa que freqüenta los Santos Sacramentos, han de ser siempre muy honestas y decentes, conforme á su estado, pero sin superfluos adornos; porque la nimia solicitud en esta materia la tiene condenada Jesu-Christo á los que profesan su Santísima Ley de Christianos.

Isai. 5. ỳ. 20.

Matth. 6. ỳ. 25.

Otro

Otro desorden se nos viene á los ojos sin salirnos de esta misma materia, y es de aquellas personas espirituales, que siendo pobres quieren remedar las vanidades de las que son ricas, arrastrando superfluidades, y usando de otras invenciones de mundo, que solo sirven para que haga bulto el ayre. ¿Qué tiene que ver esto con la virtud? Si en las ricas es abuso ¿qué será en las pobres? No es otro, que ceguedad y falta de juicio, ó falta de consideracion. Que salvando la honestidad y modestia, siga cada una el trage de las de su clase y gerarquia, está muy puesto en razon; porque cada uno se ha de conservar en la decencia de aquel grado en que Dios le crió; pero querer una persona sin conveniencias vestir al uso de quien las tiene; esto, ni parece bien á Dios, ni al mundo.

Y en todo caso se les debe decir lo que el zeloso Elias decia á los falsos Profetas: ¿hasta quando habeis de claudicar á dos partes? O seguid al Dios verdadero, ó seguid á Baál; porque á los dos de una vez no se les puede seguir. Servir á Dios, y al mundo á un mismo tiempo, no puede ser; y así las almas que parece andan fluctuando sin acabarse de determinar en seguir á Dios, ó al mundo, vean el camino que les está mejor, porque los dos á un mismo tiempo no se pueden andar: son caminos encontrados; y quanto mas anden en el uno, es preciso se alexen mas del otro.

3. Reg. 18. ỳ. 21.

El hombre que emprende dos caminos, no tendrá buen suceso, dice el Espiritu Santo; y Santa Teresa de Jesus, en el Libro de su *Vida*, dice las grandes penas que padeció, puesta entre Dios y el mundo, sin acabar de seguir á Dios ni al mundo. Léase con atencion, porque esto mismo sucede á muchísimas almas, que ni acaban de dexar las vanidades del mundo, ni se atreven á dexar del todo los exercicios de virtud, y en esta perplexidad viven atormentadas, sin gozar de Dios ni del mundo, llenas de escrúpulos y temores; porque su misma conciencia les arguye y les acusa, que no hacen por su Dios, aún lo poco que pueden y entienden; de lo qual resulta vivir sin gusto, aún en lo que siguen al mundo y á su apetito; porque llevan dentro de su corazon el predicador, que por la grande misericordia de Dios no cesa de darles voces para su desengaño; y

Eccl. 2. ỳ. 18. & cap. 3. ỳ. 24. S. Ter. cap. 6. Vit.

siendo Dios el que llama, no cesará su tormento hasta que con una generosa determinacion se resuelvan á dexar lo que les embaraza en el camino de la virtud.

Pasemos al otro extremo vicioso que se propuso en el principio de este capitulo, y es de aquellas personas espirituales, que por ser notadas de virtuosas, eligen vestirse con tanta deformidad y desprecio, que arrebatan la atencion de todo el Pueblo, porque desdice el vestido del grado de la persona que le lleva. Esto bien puede ser virtud, porque no repugna el hacerse por conseguir el desprecio del mundo; pero Christo Señor nuestro nos previene, que á semejantes personas las miremos con grande detencion y cautela, hasta que por el fruto de sus obras se compruebe si son hipocresías, ó virtudes verdaderas.

Matt. 10. ỳ. 17.

Siempre la singularidad ha sido muy sospechosa. La hipocresía fue tan aborrecida de Christo, que mas nos encargó su Magestad el guardarnos de los hipócritas, que de los públicos pecadores, de los ladrones, y de todos los tiranos del mundo.

Luc. 11. ỳ. 15.

Aquel es hipócrita, que se finge la virtud extraordinaria que no tiene, y en lo exterior se simúla muy humilde, buscando la vanagloria y alabanza de los hombres con su virtud fingida. Quien así se dexa engañar del infernal enemigo, y quiere engañar al mundo, presto se verá burlado con afrenta suya; porque el Filósofo dice, que ninguna cosa violenta es perpetua; y el Santo Job afirma, que el gozo del hipócrita es á la manera de un punto indivisible, porque no puede durar la ficcion, y luego se sigue la confusion.

Job. 20. ỳ. 5.

Abominacion de Dios es todo hombre engañador, dice el Sabio en sus Proverbios, y Dios amenaza por su Profeta Sofonías, que ha de hacer una formidable visita sobre todas aquellas personas que se visten de vestiduras peregrinas. El hombre solo ve las cosas exteriores; pero Dios atiende al corazon, y comprehende los fines que llevamos en nuestras obras; por lo qual no le podemos engañar.

Proverb. 3. ỳ. 32.

Sophon. 1. ỳ. 8.

1. Reg. 17. ỳ. 7.

San Agustin dice, que la virtud fingida es doblada iniquidad. Y San Bernardo los llama á los hipócritas, ovejas en el vestido, vulpejas en la astucia, y lobos en la realidad. Y en otra parte dice: menos dañosa nos es la malicia pública del pecador, que la oculta

S. August. in Psal. 56. Sanct. Bern. Ser. 66.

ta del hipócrita; porque los buenos regularmente son engañados con la bondad fingida del que se hace santo, no siendolo.

San Gregorio los llama fantasmas, que solo tienen la apariencia; enseñan santidades con la voz, y tienen lleno de mortal veneno el corazon. Quebrantan el cuerpo con ayunos, y entumecen la alma con diabólica soberbia: visten como santos, y obran como demonios: fingen desprecio del mundo con su trage exterior, y buscan las estimaciones humanas en su prevaricada intencion: quieren parecer lo que no son, y no quieren ser lo que parecen. Otros muchos horrores dicen de los hipócritas los Santos Padres de la Iglesia, y San Agustin los comprehende todos, diciendo, que la hipocresía es todos los males juntos, ó el mayor, ó el mas pernicioso de todos ellos.

S. Greg. in Mor.

S. Augus. q. 53.

No es hipócrita quien en lo exterior hace lo que debe, aunque por su fragilidad y miseria no sea en el interior lo que parece; con tal, que no busque en su intencion la vanagloria del mundo ni el aplauso que no merece; porque cada uno debe obrar en lo exterior con tal rectitud, que no escandalice con lo que hace. Tampoco es hipocresía usar de los hábitos santos de las Religiones, por especial devocion que tienen á los Patriarcas; porque así lo tiene recibido la práctica comun de la Christiandad, y en ellos hay cierto modo de decencia, que no es despreciable, si se usa como se debe. De esto, la regla mas discreta para las personas espirituales, parece debe ser, que cada una conforme á la gerarquía y estado en que Dios la crió y la conserva, así se vista con honestidad y decencia; guardandose de sacar novedades, ni de mas preciosidad ni de mas desprecio; porque con lo primero se hacen de la vanda del mundo, y con lo segundo se sujetan á la censura popular, y entran en la sospecha de maldita hipocresía; sin novedades exteriores pueden ser muy santas, porque segun el proverbio comun, el hábito no hace al monge, sino las buenas obras; y nuestro Seráfico Padre San Francisco decia muchas veces, que la criatura no es mas ni menos de lo que es en los ojos de Dios.

S. Fran. in Cel.

Cada uno en su estado puede inclinarse antes á lo mas pobre que á lo mas precioso, y así dará bastante testimonio de que no busca la

vanidad del mundo, sino lo decente y honesto; y sobre todo debe cuidar, que su recta intencion solo mire y atienda al agrado de Dios; porque tambien en las vestiduras humildes y ultrajadas, puede haber oculta soberbia, y vanagloriosa jactancia, como lo previene San Gerónimo. De nuestro corazon procede la vida, dice Christo, y en él consiste nuestro mal ó nuestro bien.

Mat. 12. ỳ. 12. seq.

CAPITULO XII.

Desengaño de algunas almas, que por parecer virtuosas se niegan á la christiana política; y de otro extremo vicioso en esta materia.

Piensan algunos espirituales que la virtud está reñida con la christiana política; y á cuenta de este error, por parecer virtuosos se hacen descorteses, no haciendo caso de quedar bien ni mal con qualquiera persona; hacense intratables, dan en melancólicos, cuidan solo de su negocio, abusando de aquella sagrada máxima: *No se puede servir á dos Señores*; y de la otra, que es de algunos Santos: *La Barca va rota, escápese el que pueda*: á estas añaden otras absolutas de su melancólica condicion, con que les parece que en cuidando de sí mismos y de lo que á ellos les importa, ya son del todo perfectos.

Otros siguen el extremo contrario, y se hacen tan prolixos, que de políticos pasan á ceremoniosos, haciendo mil cortesías y cumplimientos, que debian excusar; con que se hacen insufribles á los hombres de buen juicio, que regularmente aborrecen las azañetias y mogigateces de nimias cortesías de beatos y beatas. Ambos son extremos viciosos que deben moderarse, y reducirse á un medio perfecto.

Los que falsamente imaginan que la virtud no se puede componer con la christiana política, deben considerar que la descortesía no es virtud, sino brutalidad. Christo Señor nuestro dice, se dé el tributo á quien se debe tributo, y el honor á quien se debe honor; y no habla solamente de Dios, sí tambien de las criaturas que deben obsequiarse unas con otras, como lo previene San Pablo; y aún añade el discretísimo Apóstol, que nos procurémos adelantar en los obsequios y cortesías de christiana política, con sagrada emulacion: *Honore invicem prævenientes*: Y el Soberano Maestro nos encargó tanto el dar testimonio al mundo de que nos amamos y estimamos unos á otros, que llegó á decir, sería esta la señal de ser Christianos y Discípulos suyos: *In hoc cognoscet mundus, quod Discipuli mei estis, si vos invicem diligatis.*

Marc. 12. ỳ. 14.

Rom. 12. ỳ. 10. & cap. 13. ỳ. 7.

Joan. 13. ỳ. 35.

No dice el Señor, que conocerá el mundo somos Christianos y Discípulos suyos si nos vieren ayunar, llevar cilicio, hacer la disciplina, y otras grandes penitencias; sino que conocerá el mundo somos Christianos, si advierte, que nos amamos mucho unos á otros. ¿Y cómo daremos á entender, que nos amamos mucho unos á otros, si vamos huyendo unos de otros? El misticón que imagina, consiste la virtud en no hacer caso de criatura alguna de esta vida; ¿dónde tiene el amor, que tanto Christo le encarga?

El cuerpo mistico de la Iglesia, dice San Pablo, es á proporcion como el cuerpo natural; y así como en el cuerpo natural una mano sirve á la otra, y ambas á la cabeza, y unos miembros necesitan de otros; así en esta vida mortal, unos necesitamos de otros, y nos debemos servir en perfecta caridad. Dios es caridad; y el que tiene caridad está en Dios, y Dios en él. Sin caridad con su próximo ninguno puede ser santo, ni aún virtuoso.

1. Cor. 12 ỳ. 12. seq

1. Joann. 4. ỳ. 16.

El demonio ha introducido una mala especie de espirituales, que como cumplan sus ideas ó témas, nada se les da que todo el mundo se acabe. Aliviaos unos á otros en llevar vuestras cargas, dice el Apóstol San Pablo, y así cumpliréis la Ley de Christo. No lo hacen así los enfadosos místicos, de quien hablamos; sino que atendiendo solo á lo que dicen les importa, pasan adelante su camino, aunque vean á su próximo caido y lleno de plagas, como lo hicieron los que baxaban de Jerusalén á Jericó, porque no tenian próximo.

Galat. 5. ỳ. 2.

Luc. 10. ỳ. 10.

Las máximas sagradas que aplican mal á su propósito, tienen muy diversa inteligencia. Verdad es, que dixo Christo: no se puede servir á dos Señores. ¿Pero quién les ha dicho, que Dios, y su próximo son esos dos Señores? Servir á Dios, y servir á su próximo por amor de Dios, todo es servir á Dios. Dicen,

que el tiempo que emplean en servir y asistir á su próximo, ya lo quitan de la oracion y de sus exercicios espirituales.

¡Oh qué delicada oracion, y qué altísimos exercicios espirituales! ¿Pues acaso el asistir á su próximo por el amor de Dios, y tener al mismo tiempo su Santísima presencia, no es buena oracion? ¿No puede entrar en número con los exercicios espirituales un empléo tan sagrado como el de la perfecta caridad con el próximo? Me dirán sin duda, que el asistir á los próximos quando lo pide la necesidad, es virtud, es oracion, y santo exercicio espiritual; pero no lo es el gastar el tiempo precioso en cortesías y politicas, que mas divierten, que edifican.

Con esta razon se engañan los amadores de su capricho. Las vanas cortesías y políticas disparatadas del mundo, cierto es que no son virtud; pero la santa urbanidad, la christiana política, y la religiosa cortesía de unos Christianos con otros, ¿quién se atreverá á decir, que no es sólida virtud que compone la christiana perfeccion? De la Soberana Reyna de los Angeles Maria Santísima se dice en la Mística Ciudad de Dios, que exercitó muchas operaciones de virtuosa política en el preciso trato de las criaturas, y que quando volvió de Egipto á Nazareth la visitaron sus parientes, amigas y conocidas, y la prudentísima Señora, con exemplar política, las volvió las visitas: dando testimonio de que se compone muy bien la urbanidad y cortesía, con la mas elevada perfeccion. *Mistic. Ciuit. Dei, 2. p. num. 87. 665 & alibi.*

Christo Señor nuestro encomendó mucho á sus Apóstoles y Discípulos, que quando fuesen por el mundo, en qualquiera casa donde entrasen, saludasen con christiana urbanidad á todos los de la casa, diciendoles: *El Señor os dé paz*; y que como agradecidos á los favores humanos, curasen á los enfermos que hallasen en la familia, y con todos fuesen benignos y afables, mansos y humildes, sencillos como las palomas para no engañar á nadie, y astutos como las serpientes para que nadie los engañase. ¿Qué dirán á esto los que obstinadamente quieren defender, que la christiana política no es virtud? Y si lo es, ¿cómo se apartan de la virtud para ser virtuosos? *Luc. 10. ỳ. 5.* *Mat. 10. ỳ. 16.*

La otra máxima, que dice: *La Barca está rota, escápese el que pueda*, es muy buena para que los virtuosos no se busquen amistades particulares, inclusiones ni dependencias voluntarias, que les pueda embarazar su camino y robarles el tiempo precioso. Este cuidado es muy justo se tenga, porque el continuo trato de criaturas embaraza mucho, y aún suele arruinar y destruir á los que no están muy radicados en la perfeccion.

¿Pero esto que tiene que ver con los espirituales, de quien hablamos, que se hacen como buos, intolerables, descorteses, sin política ni urbanidad, caprichudos é indómitos, que solo atienden á lo que les está bien ó mal, sin caridad ni próximo, amadores de sí mismos, como dixo San Pablo, afrentadores de la virtud, porque de ellos toma fundamento el mundo, para decir que los misticos de este tiempo solo cuidan de hacer su negocio, sigase lo que se siguiere, sin atencion ni respeto á criatura ninguna de esta vida; y en parte lo vemos que es así, con poca, ó ninguna edificacion de los otros Fieles, á quien los espirituales debieran servir de perfecto exemplar, para componer sus vidas y mejorar sus costumbres? *4. Tim. 2. ỳ. 2.* *Tit. 2. ỳ. 7.*

Que los virtuosos no vayan adonde no los llaman, ni se pongan en lo que no les pertenece, ni se detengan en conversaciones ociosas, ni se hagan entremés del mundo con sus orgullos y bullicios, todo esto está mil veces bien, porque los Santos han vivido discretamente con todas estas cautelosas prevenciones: pero que se hagan extraños con los mismos con quien viven, y falten á la política y cortesía de aquellos con quien tratan, y piensen que la congratulacion y caridad fraternal es embarazo y estorbo para la perfeccion; esto, ni es bueno ni parece bien, ni Christo ni sus Santos nos han enseñado semejante doctrina.

Otro desorden experimentamos, y es el de aquellos que con motivo de espirituales se toman licencia para tratar á todo género de personas con tan rústica llaneza, que á todos los hacen iguales, aunque sean Príncipes, ó Prelados. No hablo de aquellos espirituales simplicísimos, que no son capaces de direccion, porque estos apenas tienen libertad en lo que hacen: así los crió Dios, para confusion de nuestra soberbia, y es preciso dexarlos ir por donde Dios los encamina; alabar al Señor en ellos, y atender á los claros desengaños que nos di-

dicen en medio de su simplicidad. Solo hablo de los espirituales juiciosos y de talento, cuyo trato se atribuye á su propia eleccion: á estos digo, que no les importa ni les cae bien tomarse licencia con motivo de que sirven á Dios, para tratarlos á todos como si fuesen sus iguales, llamandoles de tú, con enfados y descortés grosería.

Philip. 2. ỷ. 29.

Colos. 4. ỷ. 6. El Apóstol San Pablo dice, que todas nuestras palabras y conversaciones vayan siempre sazonadas con la sal de la discrecion y prudencia; y el Apóstol Santiago, en su *Jacob.* 3. ỷ. 13. Canónica nos previene, que nuestra mansedumbre y afabilidad sea la que enseña la sabiduría. El honor y gloria de un hombre de juicio consiste y se conoce en su discreta conversacion y trato con los demás, dice el Es- *Eccl.* 5. ỷ. 15. piritu Santo. Todas estas santísimas reglas y sentencias pone en olvido el que confunde con su fatuo tratamiento la christiana politica y cortesia, con que debe hablar á cada uno conforme á su grado, y dignidad en que Dios le puso.

1.Cor. 12 ỷ. 33. En el Cielo hay Gerarquías de Angeles, y Santos que unas son superiores á otras, y tambien las hay en la Iglesia Católica, como dice el Apóstol; porque no hay duda que el Sacerdote es de mas alto grado que el Seglar, y el Obispo tiene mas alta dignidad que el simple Sacerdote; y entre los Seglares el Señor tiene mas honor que el vasallo, y el Rey mas que el Señor sobre quien tiene dominio; y en el mismo Pueblo Christiano halló San *1.Tim.* 5. ỷ. 17. Pablo quien es digno de doblado honor. Asi ha compuesto Dios á su Santa Iglesia; ¿y querrá el insensato místico, engañado de su disparatada fantasia, confundir el orden justificado, que en sus criaturas ha puesto el Altísimo?

Suelen decir para confirmar su necedad, que todos somos hijos de Adán y Eva, y criaturas de un mismo Dios, y siervos de un mismo Señor; que todos somos hermanos, y este es el mejor tratamiento para todos. Todo esto es verdad, pero mal aplicada. Todos los An- *Ps.* 135. geles son criaturas de un mis- *per tot.* & mo Dios, y siervos de un mis- *Ps.* 148. mo Señor, como dice David; ỷ. 5. y sin embargo, las Gerarquías de los Angeles no son iguales, sino superiores unas á otras, y unos son superiores, y otros inferiores. Si todos los hombres somos hijos de Adán y Eva, y todos somos hermanos; ¿para qué predicamos, que los hijos veneren, obedezcan, y respeten á sus padres; los criados á sus amos; los vasallos á sus señores; los Pueblos á los Reyes; los Seculares á los Sacerdotes; los súbditos á sus Prelados; y todos los Católicos á la suprema Cabeza de la Iglesia, que es el Sumo Pontífice, Vicario de Jesu-Christo?

¿Querrán los espirituales ilusos, porque todos somos hermanos, hacerse iguales con todos los Prelados, y Príncipes de la Iglesia? Mas á buena cuenta les estaria el considerar, que son siervos de todas las criaturas, y en quanto no es ofensa de Dios estár sujetos á toda humana *1.Petr.* 2. criatura, como lo enseña el ỷ. 12. Príncipe de los Apóstoles. No se compone bien el conocimiento propio verdadero, tan necesario para el aprovechamiento espiritual, con la falta de sujecion y humildad; y no es todo humilde, quien no lo es en sus palabras, y quien no trata á los demás con el respeto que debe.

El extremo vicioso, de quien hicimos mencion en el principio de este capítulo, de las personas espirituales demasiadamente políticas y ceremoniosas, tambien es muy justo se modére; porque á mas de hacerse la risa y conversacion de las personas de sano juicio, no se sigue de ello edificacion alguna, ni otro provecho, que el desprecio. El *Prov.* 23. Espíritu Santo dice, que á to- ỷ. 4. das las cosas se les ponga modo; y no tiene modo racional y perfecto el extremo vicioso. ¿De qué sirve multiplicar cortesias y cumplimientos, que ni aún los del mundo los tienen en política ni en costumbre? Todo lo que pasa del punto perfecto, es imperfecto y vicioso. Procuren los espirituales cumplir con la religiosa política de todos los Christianos, y eso les basta, sin querer seguir y remedar las nimias cortesias de los palaciegos.

De dos extremos, menos mal parece en las personas de espiritual retiro el quedar cortas por su encogimiento en punto de cumplimientos, que el pasar los límites de la precisa cortesia y urbanidad; porque lo primero sucede regularmente á los muy abstraídos; y lo segundo arguye mucho cuidado de complacer al mundo. Para cercenar estos cuidados y peligros de no faltar, ni exceder en políticas y cortesias, el mejor y mas importante medio parece ser, que los espirituales no se busquen introducciones ni dependencias; quien las

las buscáre sufrirá sus cortedades; y si se cansaren de sufrirlos, los dexarán quietos y sosegados en su retiro, que es la parte mejor, la que buscaron los Santos, y la que nos libra de infinitas molestias, que inexcusablemente padecen los que tratan y comunican mucho con las criaturas.

De los ricos y poderosos del mundo debemos huir con especial cuidado, conforme á aquella sentencia de la Sagrada Escritura: *Advocatus à potentiore, discede: ex hoc enim magis te advocavit.* Y con todos importa guardar la discretísima regla de los Proverbios: *Subtrahe pedem tuum à domo proximi tui, ne quando satiatus oderit te.* Si te llamaren los ricos y poderosos, excúsate de ir, y huye de ellos; y no entres con freqüencia demasiada en la casa de tu próximo, no sea que se canse de tus visitas, y comience á aborrecerte.

Eccl. 13. ỳ. 11.

CAPITULO XIII.

Desengaño de algunas almas que quieren componer la vida espiritual con una culpable ociosidad, sin trabajar de sus manos, vagueando por casas agenas; y quantos males hay en esto.

NOS enseña la experiencia, que muchas personas espirituales han hecho questo y oficio de la virtud para vivir sin trabajar; porque no teniendo bienes temporales, ni rentas ni heredades propias, en echandose á parecer santas nada las falta, todo las sobra, menos la virtud; y así viven sin trabajar, con poca edificacion de las personas de sano y entero juicio, á cuenta de la nímia piedad ó simplicidad de otras, que piensan salvarse con obras y oraciones agenas, y con vana curiosidad intentan saber quanto pasa en el otro mundo, estandose metidas en el corazon de este, fiandose en las revelaciones ó sueños de las beatas, á quien de

de muy buena voluntad socorren y sustentan. En este desorden hay un agregado formidable y horroroso de muchos males; unos que están de parte de las beatas, y otros de parte de quien con sus simplicidades y curiosidades las ayuda á perderse. Con el favor de Dios trataremos de todo.

Lo primero se debe suponer, que la involuntaria pobreza es en muchos incentivo de ruindades, y aún de perder el religioso culto y respeto que deben tener á su Dios y Señor, y á su Santísimo nombre. Por esto dice el Espíritu Santo, que por la pobreza faltaron muchos á sus obligaciones; y el que busca hacerse rico, se vuelve ciego. Y el Sapientísimo Salomón le decia á Dios: Señor, ni me dés riquezas ni pobreza, sino lo preciso y necesario para mi vida; no sea que si estoy muy rico, me olvide de mi Criador; ó compelido de demasiada necesidad y pobreza, me arroje á los feos vicios de ladron y perjuro, con desprecio de tu santísimo nombre.

Eccl. 27. ỳ. 9.

Prov. 30. ỳ. 9.

Estos son los peligros de la pobreza forzada, que no es voluntaria en quien la padece: porque la pobreza voluntaria por el amor de Dios, tiene otras bien distintas propiedades. En una convienen ambas; y es, que regularmente los pobres, ó sean de pobreza voluntaria ó involuntaria, son poco estimados en el mundo, aún despues de haber honrado nuestro Señor á la santa pobreza; pues se hizo pobre por nuestro amor en este mundo. El Sagrado Texto dice, que el pobre es odioso á su próximo: solo los Santos y virtuosos saben estimar á los pobres necesitados.

Prov. 14. ỳ. 20.

Lo segundo debe suponerse, que á toda criatura le conviene trabajar honestamente de sus manos, ó para comer de su trabajo, si no tiene, ó para dar buen exemplo, emplear el tiempo, y socorrer á los pobres y enfermos por el amor de Dios. El Profeta dice: porque comerás de el trabajo de tus manos, serás bienaventurado, y en todo te irá bien. Y el Apóstol habló con tanto rigor sobre este punto, que llegó á decir: *El que no trabaja, que no coma.*

Psal. 127. ỳ. 2.

2. Tim. 2. ỳ. 10.

Los que sirven al Altar dice el mismo Santo, es muy justo que vivan del Altar; y los que asisten al Pueblo en las cosas espirituales, es debido que sean asistidos del Pueblo y de los Fieles en las tem-

1. Cor. 9. ỳ. 13.

1. Cor. 4. ỳ. 12. temporales. Sin embargo, el glorioso San Pablo trabajaba de sus manos para comer, y decia: todas las cosas os he manifestado, porque trabajando de este modo, conviene asistir á los enfermos, y acordarnos que dixo el Señor: mejor es dar, que recibir. La ociosidad es maestra de muchos males, y enemiga de la alma; y se puede recelar y presumir, que una persona ociosa no tiene segura la conciencia.

Eccl. 33. ỳ. 29.

Con estas suposiciones tan ciertas como testificadas de la Sagrada Escritura, y Santos Padres, entremos discurriendo sobre el asunto de este capítulo. ¿Qué seguridad se puede tener de las personas que parecen espirituales en algunos exercicios exteriores; y por otra parte quieren vivir á expensas de la virtud, andando todo el dia de casa en casa, sin cesar de hablar, haciendo ceremonias y gatimuges, indignos de la serenidad humilde que debe conservar quien lleva la presencia de su Dios y Señor? Los amadores de la perfeccion, universalmente deben huir la frequencia del trato de todas las criaturas; pero muy en particular de los poderosos del mundo, porque en sus casas hallarán los mayores peligros.

Marc. 14. ỳ. 68.

El Príncipe de los Apóstoles San Pedro, en casa de un poderoso negó á su Divino Maestro Jesu-Christo. Y el Señor previno á sus amados Discípulos, que quando fuesen á los Pueblos no anduviesen de casa en casa. Y el Apóstol San Pablo, profetizando las desventuras y calamidades de estos ultimos siglos en que vivimos, *dixo*, se levantaria una mala especie de personas espirituales, que penetrando hasta lo interior de las casas, con falsa piedad, perderian el tiempo hablando de espíritu, con poco provecho, propio y ageno.

Luc. 10. ỳ. 7.

Tim. 3. ỳ. 6.

Si en el retiro, tan buscado de los Santos, apenas podemos conservar el corazon sin distraccion; ¿qué será de nosotros miserables en la ocasion voluntaria, donde reyna la lisonja, no para la lengua, nos arrebata el favor, la oferta, el agasajo, el cariño, y la estimacion? ¿Qué ha de hacer una criatura frágil, que apenas ha dado el primer paso en el camino de la perfeccion, que ni tiene raices ni fundamentos de sólida virtud? ¿Qué ha de hacer sino perderse y arruinarse entre tantas ocasiones, donde halla la estimacion y la conveniencia, tan apetecidas de nuestra viciada natu-

raleza? ¿Quántos y quántas han comenzado con sana intencion el camino santo de la virtud, y en comenzando á andar por las casas de señores y señoras, se han prevaricado, perdiendo el poco juicio que tenian, y dexandose llevar de malditas hipocresías y ficciones?

Y aunque en esta materia deben ser muy cautelosos todos los espirituales, asi hombres como mugeres; pero mas en particular las mugeres: lo uno, porque son mas frágiles, y expuestas á mayores peligros; y lo otro, porque son mas repetidos los exemplares de sus engaños. Reparó muy bien una señora discreta, en la ocasion oportuna de haber salido penitenciada por el Santo Tribunal una embustera, y dixo: reparese, que casi todas las mugeres que quieren engañar al mundo, fingiendose santas, son de baxa esfera y de gente plebeya, y rarisima señora noble y de buena sangre ha caido en la vileza de semejantes hipocresías. Preguntaronla la razon, y ella dixo asi: toda criatura naturalmente desea conveniencia y estimacion: los hombres tienen muchos caminos para conseguirlas, porque unos se hacen célebres por armas, otros por las ciencias, y otros por la santidad.

Las mugeres, de nuestra misma cosecha somos vanas y amigas de que nos alaben: las que nacen ricas y nobles como ya tienen en el mundo conveniencia y estimacion, no la buscan con invenciones; pero las mugeres pobres, ordinarias y comunes, como ven que en teniendolas por virtuosas y santas, todos las alaban, y las dan quanto han menester para la conveniencia de su vida, las engaña fácilmente por este camino el demonio, y por eso salen tantas ilusas y embusteras de las mugeres comunes, mas que de las ricas y nobles. Pareció bien la razon.

Pero sería mas cumplida, si hubiese añadido que la causa de ser tantas las mugeres comunes engañadas y engañadoras, consiste en que las señoras ricas y autorizadas las ponen en la ocasion, con sus grandes simplicidades, preguntando á las beatas lo que no las conviene saber. No hay quien las diga á las señoras curiosas que pecan mortalmente, queriendo saber por divina revelacion lo que no las importa. No saben lo que dice el Apóstol: *No quieras saber mas de lo que te conviene saber.* ¿Con qué juicio ni con

Rom. 12. ỳ. 3.

qué

qué conciencia ponen á la pobre beata en ocasion de que las diga, si el marido se salvó ó se condenó; ó si parirán hijo ó hija; si están en gracia ó en pecado, y otros desvarios semejantes, y aún otras simplicidades mas ridículas; sabiendo, que la desventurada beata no puede saber esas cosas, sino revelandoselas Dios, ó engañandola el demonio, ó fingiendose ella lo que ha de responder, para complacer á la señora temerariamente curiosa?

Trident. sess. 6. cap. 9.

Lo que resulta de esto es, que corriendo el tiempo castigan y afrentan á la beata, y la señora se queda riendo de sus embustes, sin hacersela conciencia, ni formar escrúpulo de que ella la puso en la ocasion de su ruina. Señoras, á las beatas pobres hacerlas limosnas, pedirlas que las encomienden á Dios, y dexarlas ir á sus casas, para que trabajen de sus manos, y se estén en su retiro, llorando sus pecados y los agenos, por ser ofensas de su Dios y Señor. Esto es lo que conviene, y lo demás es perderlas.

Sentent. com. Theo. Mor.

Estamos en un siglo tan lamentable, que se cuentan las revelaciones en los estrados y por las calles, sin que basten para escarmiento tantos embustes como cada dia se descubren. El querer saber por divina revelacion, sin necesidad y por vana curiosidad, lo que Dios nos ha ocultado por su altísima providencia, es pecado grave; y en esto no se ponga duda: quien hubiere faltado, confiesese para su remedio, y quede con christiano desengaño para en adelante.

V. infrà. p. 119. col. 2.

No habria tantas beatas engañadas, si no hubiese tantas señoras simples que las enredan. Harto mejor harian cierto las señoras, si á las beatas las diesen limosna, y alguna cosa que trabajar de sus manos en el retiro de sus propias casas, pagandolas su trabajo, para que en parte comiesen de la mesa del Señor, y en parte del sudor de su rostro, conforme á la piadosa penitencia que nos dió nuestro benignísimo Dios, por el grave desacato de nuestros primeros Padres, de quienes heredamos el pecado original.

Genes. 3. v. 19.

Y si la ley de trabajar para comer, por este motivo general es comun á todos; ¿quánto mas obligará á las personas que no tienen que comer, si no trabajan? Qué harémos con que el beato y la beata se estén toda la mañana en la Iglesia, y á la tarde

de se vayan á sus Estaciones y Via-Crucis? No sería mejor y de mas glorioso exemplo repartir el tiempo, y atender á todo? De la Virgen Santísima se escribe en la Mística Ciudad de Dios, que

1. Part. p. 657.

quando llegó con su Esposo San Joseph, y con el Niño Dios á la Ciudad de Heliópolis en Egipto, hallandose sin las precisas alhajas para la casa que alquilaron, y sin lo necesario para comer, determinó la Soberana Reyna de las Virtudes gastar todo el dia en el trabajo de sus manos, y velar toda la noche en sus exercicios espirituales, excepto el breve tiempo que destinaba para el descanso, en que durmiendo el cuerpo, velaba su corazon.

2. Part. p. 856.

Ni la faltaba en el dia con su trabajo la contemplacion altísima, porque siempre estaba en ella, y en presencia del Niño Dios. Y en otro lugar dice, como la Reyna de los Angeles tomó por su cuenta el sustentar con su trabajo á su Hijo Santísimo, y á su Esposo Joseph, quando el glorioso Santo por sus muchos años y quebranto de fuerzas naturales no podia trabajar. Entonces comenzó la gran Reyna á trabajar mas, hilando y texiendo lino y lana, y executando misteriosamente todo lo que Salomón dixo de ella en los Proverbios; disponiendolo así la Eterna Sabiduría, para el colmo de todo género de virtudes y merecimientos, y para exemplo y confusion de las hijas é hijos de Adán y Eva.

No le faltáran medios al Señor para sustentar la vida humana, la de su Madre Santísima, y San Joseph; pero faltárale al mundo este exemplar, de ver á su Madre Santísima, Señora de todo lo criado, trabajar para adquirir la comida; y á la misma Virgen la faltára este premio, si no hubiera tenido aquellos merecimientos. Todo lo ordenó el Maestro de nuestra salud con admirable providencia, para gloria de la Soberana Reyna, y enseñanza nuestra.

Ephes. 5. v. 15.

Aprendan las que de veras desean ser virtuosas á componer su tiempo, atendiendo en su coordinacion á todas sus obligaciones. Si la muger tiene marido á quien debe asistir y complacer, ¿para qué se está en la Iglesia, haciendo falta en su casa? Quién ha de cuidar de sus hijos, si ella se descuida, que es su madre? Son gravísimos los inconvenientes que se siguen, si las mugeres no son discretas y diligentes para acudir

á

á todo, sin dexar á Dios; porque las inquietudes de los maridos, la turbacion de las casas, el desamparo de los hijos, la libertad de las hijas y criadas, los descuidos de los criados, la perdicion de los bienes temporales, tan necesarios á las familias, el mal exemplo del vecindario, la murmuracion de que la santurrera es la ruina de su casa: estos y otros muchos inconvenientes y desórdenes se siguen de que las mugeres se quieran estár en las Iglesias mas tiempo del necesario para el bien de sus almas.

Como en este punto no se puede dar universal regla para todas, será bien que cada una consulte á su discreto y prudente Director, el qual, atendiendo á la condicion del marido y obligaciones de la casa, y á otras muchas circunstancias que debe considerar, la señalará el tiempo tasado que ha de estár en la Iglesia.

A mí, siempre me ha parecido, que aún á la mas desocupada la bastan dos horas en los dias comunes, aunque haya de confesar y comulgar; y si no es dia de comunion, tiene bastante con una hora, y lo mas hora y media, y luego se vaya á su casa á trabajar en su retiro, guardando la presencia de su Dios. Esto se entiende de las mugeres desocupadas, que no tienen obligaciones ni familia de quien cuidar; porque las que tienen esposos y familia, muchos dias comunes harán mejor en no venir á la Iglesia, que en venir.

Ya dixo San Pablo, que las personas que tienen estado de matrimonio deben tener divididos los cuidados, y no cumplen con solo cuidar de Dios, como mas largamente se lo explicarán sus Directores. Muchas criadas se han perdido, mientras sus señoras están de espacio en las Iglesias; y quiera Dios que las hijas no hagan todo el mal que pueden, con las ausencias largas de sus madres. 1. Cor. 7. ℣. 83.

Si una muger no cuida de su casa, el marido la pierde el amor, y esto es origen de un abismo de pecados; y muchas veces solo la muerte cura la discordia que el demonio introduce, engañando á las mugeres con capa de santidad. La muger discreta y prudente, dice San Ambrosio, solo en su casa ha de estár de espacio, y nunca ociosa, ni aún en las visitas comunes; porque qualquiera persona de juicio se edifica mucho de que las mugeres sean laboriosas. Una señora con su labor de manos pa- S. Amb. in Luc. c. 1.

parece bien, y con menos trabajo conserva la christiana modestia, porque se derrama menos con la vista, quanto mas atiende á su labor.

CAPITULO XIV.

Desengaño de otras almas demasiadamente afanadas en el trabajo de sus manos, desconfiadas de la divina providencia; y cómo han de procurar las cosas temporales, sin embarazo del espíritu.

TOdos los extremos regularmente son viciosos. Es muy mala la ociosidad, y no es bueno el afan y demasiada solicitud; por lo qual se debe seguir el medio perfecto, en que consiste la virtud prudente y discreta. Algunas personas espirituales, huyendo de la ociosidad, y tocadas de cierto género ó especie de avaricia, se hacen como esclavas, trabajando á todas horas, tan sin medida ni tasa, que el mismo afan con que trabajan las absorve las potencias y sentidos, y las hace duelo qualquier brevísimo rato que se tomen para el bien de sus almas. Olvídanse de la divina providencia, y están muy mal fundadas en esta santísima confianza; por lo qual, toda la esperanza de su conveniencia la fundan en su aplicacion á trabajar, para adquirir lo que han menester; ó para tener mas, si ya tienen lo necesario; y así pasan atareadas para los bienes temporales todo el tiempo de su miserable y trabajosa vida.

Y quando algun rato se quieren retirar á la oracion, las sucede, que ó por estár divertidas todo el dia con sus quehacéres, ó por hallarse molidas y quebrantadas de su trabajo, no pueden recoger las potencias, y se les van todos sus pensamientos á los empléos en que tienen puesto el corazon y el afecto, sacando cuentas y mas cuentas de lo que pierden ó ganan con sus arbitrios y trabajo de sus manos.

Esta nimia solicitud de los bienes temporales condenó Christo Señor nuestro, quando dixo: No querais ser solícitos, pensando qué comerémos, qué beberémos, ó con qué nos vestirémos; porque ya sabe vuestro Padre Celestial que teneis necesidad de todas estas cosas: Bus- Matt. 6. ℣. 15.

á todo, sin dexar á Dios; porque las inquietudes de los maridos, la turbacion de las casas, el desamparo de los hijos, la libertad de las hijas y criadas, los descuidos de los criados, la perdicion de los bienes temporales, tan necesarios á las familias, el mal exemplo del vecindario, la murmuracion de que la santurrera es la ruina de su casa: estos y otros muchos inconvenientes y desórdenes se siguen de que las mugeres se quieran estár en las Iglesias mas tiempo del necesario para el bien de sus almas.

Como en este punto no se puede dar universal regla para todas, será bien que cada una consulte á su discreto y prudente Director, el qual, atendiendo á la condicion del marido y obligaciones de la casa, y á otras muchas circunstancias que debe considerar, la señalará el tiempo tasado que ha de estár en la Iglesia.

A mí, siempre me ha parecido, que aún á la mas desocupada la bastan dos horas en los dias comunes, aunque haya de confesar y comulgar; y si no es dia de comunion, tiene bastante con una hora, y lo mas hora y media, y luego se vaya á su casa á trabajar en su retiro, guardando la presencia de su Dios. Esto se entiende de las mugeres desocupadas, que no tienen obligaciones ni familia de quien cuidar; porque las que tienen esposos y familia, muchos dias comunes harán mejor en no venir á la Iglesia, que en venir.

Ya dixo San Pablo, que las personas que tienen estado de matrimonio deben tener divididos los cuidados, y no cumplen con solo cuidar de Dios, como mas largamente se lo explicarán sus Directores. Muchas criadas se han perdido, mientras sus señoras están de espacio en las Iglesias; y quiera Dios que las hijas no hagan todo el mal que pueden, con las ausencias largas de sus madres. 1. Cor. 7. ℣. 83.

Si una muger no cuida de su casa, el marido la pierde el amor, y esto es origen de un abismo de pecados; y muchas veces solo la muerte cura la discordia que el demonio introduce, engañando á las mugeres con capa de santidad. La muger discreta y prudente, dice San Ambrosio, solo en su casa ha de estár de espacio, y nunca ociosa, ni aún en las visitas comunes; porque qualquiera persona de juicio se edifica mucho de que las mugeres sean laboriosas. Una señora con su labor de manos pa- S. Amb. in Luc. c. 1.

parece bien, y con menos trabajo conserva la christiana modestia, porque se derrama menos con la vista, quanto mas atiende á su labor.

CAPITULO XIV.

Desengaño de otras almas demasiadamente afanadas en el trabajo de sus manos, desconfiadas de la divina providencia; y cómo han de procurar las cosas temporales, sin embarazo del espíritu.

TOdos los extremos regularmente son viciosos. Es muy mala la ociosidad, y no es bueno el afan y demasiada solicitud; por lo qual se debe seguir el medio perfecto, en que consiste la virtud prudente y discreta. Algunas personas espirituales, huyendo de la ociosidad, y tocadas de cierto género ó especie de avaricia, se hacen como esclavas, trabajando á todas horas, tan sin medida ni tasa, que el mismo afan con que trabajan las absorve las potencias y sentidos, y las hace duelo qualquier brevísimo rato que se tomen para el bien de sus almas. Olvídanse de la divina providencia, y están muy mal fundadas en esta santísima confianza; por lo qual, toda la esperanza de su conveniencia la fundan en su aplicacion á trabajar, para adquirir lo que han menester; ó para tener mas, si ya tienen lo necesario; y así pasan atareadas para los bienes temporales todo el tiempo de su miserable y trabajosa vida.

Y quando algun rato se quieren retirar á la oracion, las sucede, que ó por estár divertidas todo el dia con sus quehacéres, ó por hallarse molidas y quebrantadas de su trabajo, no pueden recoger las potencias, y se les van todos sus pensamientos á los empléos en que tienen puesto el corazon y el afecto, sacando cuentas y mas cuentas de lo que pierden ó ganan con sus arbitrios y trabajo de sus manos.

Esta nimia solicitud de los bienes temporales condenó Christo Señor nuestro, quando dixo: No querais ser solícitos, pensando qué comerémos, qué beberémos, ó con qué nos vestirémos; porque ya sabe vuestro Padre Celestial que teneis necesidad de todas estas cosas: Bus- Matt. 6. ℣. 15.

cad lo primero el Reyno de Dios, y todo lo demás corre á cuenta de vuestro Criador: Considerad los lirios del campo como crecen, y vuestro Padre Celestial los viste con tal hermosura, que ni Salomón en toda su gloria del mundo fue vestido con semejante preciosidad. Considerad las aves del Cielo, que no hilan ni trabajan, ni ponen en troxes ni en graneros sus alimentos, y Dios, que las crió, las da de comer. No condena el Señor el cuidado discreto y virtuoso de buscar las cosas temporales, sino el afan destemplado y solicitud nimia, que regularmente tenemos los hijos de Adán por los bienes caducos y perecederos de este mundo.

Este contagioso desorden llega tambien al corazon de muchas personas espirituales, las quales viven tan afanadas, que parece las ha de faltar la tierra. Que trabajen moderadamente, y no estén ociosas ni olviden las obligaciones de sus casas, es muy conforme á la virtud, y á la voluntad de Dios; pero que las ocupe todo el corazon, y empleen todas sus potencias y sentidos en lo que se ha de acabar; esto es lo reprehensible, y lo que impide mucho para llegar á la perfeccion.

El glorioso San Pedro de Alcantara, entre las cosas que embarazan y perturban la paz de la alma, pone la demasiada solicitud de las cosas temporales; y la razon convence del todo, porque qualquier afecto desordenado apasiona y arrastra ácia la parte que inclina, y el corazon no se conserva en la pacifica indiferencia que debe tener, para dominar los pensamientos, y aplicarlos sin violencia á diversos empleos. Por esta misma razon dice tambien el Santo, que las personas espirituales no han de tomar sus trabajos por modo de tarea; porque con el ansia y fatiga de acabarla, confunden los tiempos, y mucho mas los afectos, y se indisponen para que el rato de la oracion no sea con el sosiego que desea.

Tambien corre gran peligro de que se les introduzca en el corazon, con capa de honesto trabajo, algun afecto de avaricia, que las arruine. Esto suele suceder á las personas espirituales casi insensiblemente; porque de poco en poco se van aficionando á la ganancia que experimentan: con el natural deseo de tener lo que han menester, pasan al desorden de temer no les falte en adelante; por lo qual se apresuran mas y mas en trabajar, y se introduce la maldita codicia, que es la raiz de los vicios, como dice el Espíritu Santo.

Tim. 6. 10.

Por este camino se han perdido muchas almas que trataban de espíritu; y lo peor es, que sin dexar la frequencia de sus confesiones y comuniones, comienzan á llevar sus tratos de intereses, con poca edificacion del Pueblo, y ellas no hacen escrúpulo; porque aunque algunos no son muy seguros, no falta quién se los aprueba; y todo parece queda santificado con el motivo de que lo hacen porque no las falte que comer y vestir en lo restante de su vida.

No dexan del todo la oracion; pero ellas ya conocen, que todo el corazon y todos sus pensamientos y cuidados, sin poderlos impedir ni detener, se les van á sus interesillos miserables. De aquí procede, que con unas personas están bien, porque las ayudan á su fin; con otras mal, porque, ó no las pagan, ó las engañan, ó las llevan en palabras, ó se les van con su hacienda, ó las tratan de usureras; y de todo se hace un paliamento fastidioso de mundo y espíritu, que

las lleva inquietas toda la vida, sin aprovechar en nada ni en otro, porque sus tratos son raterías y migajuelas, y su corazon se embaraza, como si llevàse gran comercio con Inglaterra, y Holanda. Este es el daño; Veamos el remedio.

El trabajo regular y virtuoso de las personas espirituales ha de ser tan templado en el afecto, que no las embarace el corazon, sino las manos; ni las ocupe el alma, sino el cuerpo. Así trabajaba la Virgen Santisima, sin perder jamás la presencia de Dios, ni la altísima contemplacion, en que siempre vivia. Mientras las almas no dieren con este importantisimo medio, tarde ó nunca llegarán á ser perfectas. A muchas las parece imposible juntar la presencia y atencion á Dios con sus materiales empléos; pero ni es imposible, ni aún demasiado dificultoso, si el corazon está bien purificado. Así lo hacia la Soberana Reyna de las Virtudes Maria Santísima: Así lo hicieron los Santos que habitualmente conservaron la dulce y amorosa presencia de su Dios y Señor; y así lo hacen todas las almas verdaderamente contemplativas.

Mist. Civitas Dei ubi sup.

San Buenaventura, todo

S. Bonav. t. 1. in Lection. Offic. quanto leía, oía ó miraba, lo reducia á espiritual consideracion: Y el Angélico Doctor Santo Tomás nunca se puso á estudiar sin hacer primero oracion, para que todo cediese en mayor honra y gloria de Dios, á quien buscaba en todas las criaturas. Y si esto se puede hacer en empléos Escolásticos, que piden tanto discurso y aplicacion de potencias; ¿quánto mas facilmente se podrá hacer en empléos materiales y labores de manos, que solo piden el trabajo del cuerpo? ¿Quién nos embaraza, que en ellos no pensémos en Dios, y en la gloria del Cielo, y en las penas del Infierno, y en los Misterios de la Fe Católica, y en los atributos divinos? Digamos que todo es tibieza y miseria nuestra, y no echemos la culpa de nuestro poco aprovechamiento á quien no la tiene.

Digo, pues, que las almas que desean aprovechar, procuren nunca estár ociosas: trabajen fielmente, sin perder la amorosa presencia de su Dios y Señor; trabajen todo quanto buenamente puedan, para su sustento y remedio, y para llenar las obligaciones en que Dios las ha puesto; y si no llega su trabajo á todo lo que necesitan, no se afanen ni se atareen demasiado con detrimento de sus almas, sino tengan fe viva y eficáz, que Dios con su altísima providencia suplirá sus faltas; y aunque lleguen *Ps. 146.* á sentir alguna calamidad, *v. 9.* será para probar su constancia, y pero no las dexará morir ni perecer de hambre el que sustenta á los polluelos de los cuervos, quando sus padres los desamparan. Hombres de poca fe, decia el Señor, ¿no *Luc. 12.* cuidará de vosotros el que *v. 7.* sustenta con alimento conveniente á todos los irracionales?

Los Apóstoles llegaron en *Matt. 12.* cierta ocasion á desgranar entre sus manos las espigas, y *v. 1.* comer el trigo en puro grano. Así probó Christo la constancia de sus Discípulos, dexandolos llegar á tanta necesidad; pero luego tuvieron el socorro de la providencia divina, y jamás les faltó lo preciso y necesario para sustentar la vida humana, como ellos mismos lo confesaron, pre- *Luc. 22.* guntados de su divino Maestro, quando los enviaba á *v. 35.* predicar sin provision alguna. Si al instante que vemos la cara á la necesidad se nos acaba la paciencia, y al punto desfallecemos, ¿como probará nuestro Señor nuestra confianza en su altísima providencia? Es muy necesario que las personas espirituales echen profundos y firmes fundamentos en este principio, porque es de los principales para su camino.

En los preciosos Libros de *Mistic. Civ. 2. p. n. 722. seq.* la Mística Ciudad de Dios, la dice la Virgen Santísima á su amada Discípula, que la mayor ciencia de la criatura, es dexarse toda en manos de su Criador, el qual sabe para qué la formó, y como la ha de gobernar. A la criatura solo la pertenece vivir atenta á la obediencia y amor de su Señor; y él es fidelísimo en el cuidado de quien así le obliga, y toma por su cuenta todos los negocios y sucesos, para sacar de ellos victorioso y acrecentado á quien de su verdad se fia. Aflige y corrige con adversidades á los Justos; consuela y vivifica con favores; alienta con promesas, y atemoriza con amenazas: auséntase, para mas solicitar los afectos del amor; manifiéstase para premiarlos y conservarlos; y con esta variedad hace mas hermosa y agradable la vida de los escogidos.

¡Oh alma, y quántos bienes pierden las criaturas por no alcanzar esta sabiduria! Niéganse ignorantes á la divina providencia, que es fuerte, suave y eficáz; que mide los Orbes, y Elementos; *Sap. 6. v. 1. seq.* cuenta los pasos, numéra los pensamientos, y todo lo dispone en beneficio de la criatura; y entréganse de todo punto á su misma solicitud, que es dura, ineficáz y flaca, ciega, incierta y precipitada.

De este mal principio se originan y se siguen para la criatura irreparables daños, porque ella misma se priva de la divina proteccion, y se degrada de la dignidad de tener á su Criador por amparo y Tutor suyo. Conoce bien este peligro, y sea toda tu solicitud el arrojarte segura en la providencia de tu Dios y Señor, que siendo infinito en sabiduria y poder, te ama mucho mas que tú á tí misma; y sabe, que quiere Dios para tí mayores bienes, que tú sabes desear ni pedir. Fiate de su bondad y de sus promesas, que no admiten engaño. Oye lo que dice por su Profeta al Justo: *Isai. 32.* *Que bien está*; aceptando *v. 20.* sus deseos y cuidados, y encargandose de ellos para remunerarlos con largueza.

Con esta segurísima confianza llegarás en la vida mortal á una participacion de Bienaventuranza en la tranquilidad y paz de tu conciencia.

cia. Y aunque te halles rodeada de las impetuosas olas de las tentaciones y adversidades, que te acometan los dolores de la muerte, y te cerquen las penalidades del Infierno, espera y sufre con paciencia, que no perderás el puerto de la gracia y el beneplácito de el Altísimo.

La providencia del Señor con las almas es fuerte y suave, y en el gobierno de todos admirable, especialmente de sus amigos y escogidos. Y si los mortales acabasen de conocer el amoroso cuidado con que atiende á dirigirlos y encaminarlos este Padre de las misericordias, desecuidarian mas de si mismos, y no se entregarian á tan molestos, inútiles y peligrosos cuidados, con que viven afanados, solicitando varias dependencias de otras criaturas; porque se dexarian seguros á la Sabiduría y amor infinito, que con dulzura y suavidad paternal cuidaria de todos sus pensamientos, palabras y acciones, y de todo lo que les conviene.

Ex. 2. p. n. 344.

Desde su eternidad tiene en su mente divina presentes á todos los predestinados que han de ser en diversos tiempos y edades; y con la invencible fuerza de su infinita Sabiduría y bondad, va disponiendo y encaminando todos los bienes que les convienen, para que al fin se consiga lo que de ellos tiene el Señor determinado. Por esto le importa tanto á la criatura racional dexarse encaminar de la mano del Señor, entregandose toda á su disposicion divina; porque los hombres mortales ignoran sus caminos, y el fin que por ellos han de tener, y no pueden por si mismos hacer eleccion con su insipiencia, sino es con grande temeridad y peligro de su perdicion.

Pero si se entregan de todo corazon á la providencia del Altisimo, reconociendole por Padre, y á si mismos por hijos y hechuras suyas, su Magestad se constituye por su protector, amparo y gobernador, con tanto amor, que quiere conozca el Cielo y la tierra, como es oficio que le toca á el mismo gobernar á los suyos, y gobernar á los que de él se fian y se le entregan. Y si fuera Dios capáz de recibir pena ú de tener zelos como los hombres, los tuviera de que otra criatura se hiciera parte en el cuidado de las almas, y de que ellas acudan á buscar cosa alguna de las que necesitan en otro alguno, fuera del Señor, que lo

Ps. 90. ỷ. 1. seq.

lo tiene por su cuenta. Y no pueden los mortales ignorar esta verdad, si consideran lo que entre ellos mismos hace un padre por sus hijos, un esposo por su esposa, un amigo con otro, y un Principe con el Privado, á quien ama y quiere honrar. Todo esto es nada en comparacion del amor que Dios tiene á los suyos, y lo que quiere y puede hacer por ellos.

Pero aunque por mayor y en general crean esta verdad los hombres, ninguno puede alcanzar quál es el amor divino, y sus afectos particulares con las almas que totalmente se resignan, y dexan á su voluntad; él gobierna sus pasos á la vida, y se los desvia de la muerte; atiende á sus obras, corrige sus defectos con amor, adelántase á sus deseos, anticipase en sus cuidados, defiendelas en el peligro, las conforta en la batalla, y las asiste en la tribulacion. ¡Quién puede ponderar quántos y quáles serán los bienes que derrama en un corazon dispuesto de esta manera para recibirlos! Convierte todo tu cuidado desde hoy á conseguir con eficácia una verdadera resignacion en la providencia divina.

Si te enviáre tribulaciones, penas y trabajos, recibelos y abrázalos con igual corazon, con quietud de tu espiritu, paciencia, fe viva, y esperanza en la bondad del Altisimo, que siempre te dará lo mas seguro y conveniente para tu salvacion. No hagas eleccion de cosa alguna, que Dios sabe y conoce tus caminos; fiate de tu Padre Celestial, que con amor fidelisimo te patrocina y ampára.

Con esto se conoce y se declara el peligroso engaño de los que ponen su confianza en los bienes temporales, y para acrecentarlos emplean todo su cuidado en las fuerzas humanas, ocupando en este afan el tiempo de la vida, que les fue dado para merecer la felicidad y descanso eterno; y de tal manera se entregan á este penoso laberinto y desvélo, como si no conocieran á Dios ni su providencia; y así lo pierden todo, porque lo fian de la engañosa solicitud, en que libran el afecto de sus deseos terrenos. Esta ciega codicia es la raiz de todos los males, porque en castigo suyo los dexa Dios en manos de su propio consejo. No quiero decir en esto, dice la Virgen Santísima, que los mortales se dexen con ociosidad y negligencia; antes es justo que tra-

Ibid. n. 436.

1. Tim. 6. ỷ. 10.

trabajen todos; y en no hacerlo, hay tambien su vicio muy reprehensible.

Pero ni el ocio ni el cuidado han de ser desordenados, ni la criatura ha de poner su confianza en propia solicitud; ni esta ha de ahogar ni impedir el amor divino; ni ha de querer mas de lo que basta para pasar la vida con templanza; ni se ha de persuadir, que para conseguirlo le faltará la providencia de su Criador; ni quando le pareciere á la criatura que tarda, se ha de afligir ni desconfiar. Ni tampoco el que tiene abundancia ha de esperar en ella, ni entregarse al ocio, para olvidarse que es hombre sujeto á la pena del trabajar. Y así la abundancia como la pobreza, se han de atribuir á Dios, para usar de ellas santa y ordenadamente en gloria del Criador y gobernador de todo. Si los hombres se gobernásen con esta ciencia, á nadie faltaría la asistencia del Señor, como de Padre verdadero, y no fuera de escándalo al pobre la necesidad, ni al rico la prosperidad.

Estos espirituales documentos deben considerarse mucho, porque en ellos está toda la decision de este Capítulo; resolviendose en decir, que las personas espirituales ni han de estár ociosas, ni tampoco atarearse demasiado en el trabajo, sino hacer lo que puedan de su parte, y fiar de la providencia altísima de su Dios y Señor, que las dará socorro en tiempo oportuno; y quando llegáren á padecer alguna necesidad, no se desconsuelen ni pierdan la esperanza firme en el Todo Poderoso, que ni se puede engañar ni engañarlas, ni le falta poder ni querer, como ya queda explicado. A nadie manda Dios hacer mas de lo que puede; y hecho esto por nuestra parte, lo demás le toca á su Magestad Santísima, que puede todo lo que quiere, y quiere todo lo que nos conviene. *Ps. 113, ỹ. 3.*

CA-

CAPITULO XV.

Desengaño de las almas que atribuyen su falta de aprovechamiento á las muchas ocupaciones de su estado; y como se compone bien la soledad interior, con el trato exterior de las criaturas.

LAS personas espirituales que abundan de buenos deseos, y son tardas en las obras, conociendo lo poco que aprovechan en el camino de la virtud, se confunden, y buscan el motivo de la falta de su aprovechamiento en los empleos que por obediencia ó por su estado tienen obligacion de hacer; y como no pueden apartarse de ellos, se desconsuelan, y viven con amargura sin acabarse de remediar, porque no atinan con el único remedio de sus almas.

Echan la culpa á quien no la tiene, y sin conocer que en ellas mismas está toda la causa de su daño, se quejan de los Prelados, que las atarean demasiado, ó se lamentan de su mala fortuna en el estado que tienen, revolviendo toda su vida, con intolerables desabrimientos, fabricando la pobre alma conturbada, sobre quien la puso en tales obligaciones, si pudo escoger mejor lugar, ó si otras personas tienen la culpa de haberla puesto donde no quería; y en esto entran los arrepentimientos del estado, pareciendola lo erró en escoger el que tiene; y sobre esto se levantan tales y tan grandes tempestades, que no caben en la ponderacion humana, porque se convierte la vida en imagen del Infierno.

Estos gravísimos daños necesitan de eficáz y fuerte remedio, conforme al grado á que la tribulacion ha subido, levantandola el demonio con capa de bien, porque en unas almas es mas y en otras ménos.

Lo primero se ha de suponer como cosa cierta, que la causa de nuestra ruina está en nosotros; por lo qual dixo el Profeta: *Perditio tua ex te. Os.* 13. En ti consiste y de ti se toma *ỹ. 9.* toda tu perdicion. Nadie peca sin querer, y ninguna persona se condena sino por su propia voluntad; porque lo que no está en nuestra mano, ni lo podemos remediar, ni se nos puede imputar. En esta verdadera y constante suposicion,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cion, las almas que abundan de buenos deseos, y no pueden tener tanta oracion, ni tanto retiro de soledad, ni tanto silencio, ni hacer tantas penitencias como quisieran, guardense de no dar entrada al enemigo para desabrimientos y desconsuelos interiores, porque las pondrá con sus diabólicas astucias en un laberinto tan enredoso y confuso, que ni sepan salir de él, ni los Ministros de Dios, si no son muy inteligentes, y ellas muy dóciles y humildes, las acierten á sacar.

1. Petr. 5. ỳ. 8. El Principe de los Apóstoles nos dice, estemos atentos, y desvelados; porque nuestro adversario el diablo, como leon impaciente, anda dando vueltas y giros, buscando por donde entrar, para hacer pedazos á las pobres almas. A los pecadores los tienta para cometer pecados; pero á los virtuosos los quiere precipitar con pretexto de mayor bien. Veamos cómo quiere desconcertar y desesperar á las personas espirituales de quien hablamos.

El fundamento principal de su trabajo, consiste en olvidarselas aquel prológuio tan verdadero como repetido, que dice: *Primero es la obligacion, que la devocion.* Solo se les acuerda, y se les clava en la cabeza que no hacen en servicio de Dios lo que quisieran hacer. El demonio las aviva esta especie, y las obscurece las potencias para que no entiendan la verdad, desengañandose que no esta la perfeccion en lo que ellas quieren hacer, sino en hacer lo que Dios quiere. Dios quiere, que cada uno haga por amor de su Divina Magestad todo lo que puede; pero á nadie manda que haga lo que no puede.

Estas almas quisieran hacer lo que no pueden, y como no está en su mano, se matan por lo que no tiene remedio. No quieren hacer lo que pueden, y se desatinan porque no pueden hacer lo que quieren. Interiormente llevan un grandisimo arrimo y adhesion á su propia voluntad, y este es el origen de sus amarguras y desconsuelos. Nunca se cansan de ponderar lo mucho que las hacen trabajar, y que no las dexan un instante libre para sus espirituales exercicios, y que por eso están perdidas, desaprovechadas y sin consuelo.

Con esto suele ir junto el decir que las persiguen: y nada de quanto dicen es la causa de su mal, sino la falta que tienen de presencia de Dios, y la falta de paciencia, y con estas, otras cien faltas que ellas no conocen. Estas mismas personas, si algun dia se vencen á llevar la presencia de Dios afectuosa y amorosa, no solo no sienten el trabajo, sino que las mismas ocupaciones y empleos exteriores las llaman al interior, y se conservan como Angeles: de tal manera, que parece se han estado en oracion de grandisimo retiro todo el dia. Siendo esto verdad, como lo es, ¿para qué se quejan de que las ocupaciones exteriores las tienen arruinadas y perdidas? Digan, que su poco espiritu y el descuido que tienen en conservar la dulce y amorosa presencia de su Dios, y su poca paciencia, y que quando hablan, hablan con todos sus cinco sentidos, y derraman á lo exterior todas sus potencias: todo esto las pierde: y no las ocupaciones exteriores, á quien echan la culpa.

Gen. 17. ỳ. 1. Ps. 118. ỳ. 101.

En este gran trabajo se hallaba cierta Religiosa de la obediencia, de santos deseos: pero engañada en sus dictámenes. Habiase criado en el siglo con mucho retiro, gran freqüencia de Sacramentos, largos ratos de oracion mental, muchos ayunos y penitencias, Via-Crucis, exercicios de la Cruz y de la muerte: y sobre todo, con grandes estadas y estaciones en las Iglesias. Luego que tomó el santo Hábito la hablaron claro; y la desengañaron, que á la Religion habia venido á trabajar, y no á hacer su propia voluntad: que á Dios le habia de buscar en su cama, como la verdadera esposa todas las noches: y si no le hallaba, continuase en buscarle todo el dia en sus mismas ocupaciones de la obediencia. Como la triste muger no estaba enseñada en este modo de buscar á Dios, y vió que sus exercicios espirituales que hacia en el siglo, ó los habia de dexar, ó hacerlos apriesa: que las confesiones iban por abreviatura, y las comuniones de relampago, se la introdujo una fierisima tentacion, que como horrorosa tempestad arrojaba centelias acia mil partes, no para darla luz, sino para cegarla mas y confundirla.

Cant. 3. ỳ. 1.

Unas veces pensaba en volverse al siglo, sin reparar en su propia estimacion y pundonor, y en que la habian de tener por muger inconstante y mudable, ni en los peligros formidables del mundo, ni en la sentencia de Christo que dice: *El que una vez pone la mano en el arado, y vuelve atrás, no es á propósito, ni*

Luc. 9. ỳ. 62.

ni vale para el Reyno de Dios. Otras veces imaginaba mudarse á otro Convento, donde hubiese menos que hacer, y fuesen las Religiosas de otra condicion; porque á las de aquel Convento ya no las podia sufrir, olvidandose que en todos los Conventos hay mugeres de diversas condiciones, y en todos quieren que trabajen y callen las que son de su profesion.

Otras veces fabricaba en quitarse la vida; (que á toda esta fiereza llega la crueldad y tiranía del demonio, si se le da entrada) sin acordarse que con ese medio fatal acababa con los leves trabajos de esta vida, y comenzaba con los eternos tormentos del Infierno, que no se la acabarian jamás por toda la eternidad de Dios. Otras veces discurria fingirse loca ó espiritada, sin considerar que no engañaba á las criaturas, ni á Dios, sino á si misma, y que los fingimientos, como cosa violenta, no pueden ser eternos, y por ultimo se han de descubrir, porque no hay cosa oculta que no se haya de saber, como dice el Santo Evangelio.

Mat. 10. ỳ. 26. En estas y otras muchas confusiones se hallaba la desventurada, quando quiso Dios reprimir al Demonio, y serenar de tanta tempestad aquel corazon tenebroso y obscurecido, para que en él pudiese rayar la luz del verdadero desengaño. Diósela por sano consejo, que comenzase á tener presencia de Dios en sus mismos empleos y trabajos de su obediencia; y éste fue tan eficáz y poderoso remedio, que en breve tiempo se renovaron con aumento sus antiguos y santos deseos; y solia decir, que para ella todo el Convento era Iglesia, porque en todas partes hallaba á su Dios y Señor; que entre las ollas tenia la oracion, y en la cocina continuaba las gracias por la Comunion sagrada; y que ya todas las religiosas la parecian Angeles, y conocia que sus pasadas impaciencias mas procedian de su turbacion interior con que andaba melancólica y angustiada, que de los desprecios que la decian y reprehensiones que la daban. Asi llegó felizmente á su profesion, y hasta el dia de su dichosa muerte fue una religiosa muy virtuosa y exemplarisima.

Semejantes tentaciones suelen padecer tambien algunas religiosas profesas, aunque sean del coro, quando las ponen en obediencias de muchas tareas y trabajos, y que tienen mucho que hacer, por

por lo qual las falta el tiempo para sus exercicios espirituales; porque esta tentacion del diablo siempre viene rebozada con esta capa de santidad. La señal cierta de ser embuste del demonio, es la grande melancolía y tristeza con que se introduce; por lo qual, en viendo á alguna persona muy triste y melancólica, no hay sino cuidado, porque ella está tentada del enemigo.

S. Teres. Ep. 59. La gloriosa Santa Teresa de Jesus, Maestra diestrisima de espiritu en todas materias, solia decir, que ella gustaba ver tentadas á sus hijas, principalmente á las jovenes y novicias, de tres tentaciones: la primera de risa; la segunda de hambre; y la tercera de sueño. Y daba la razon, discreta, como suya; porque si la Religiosa jóven es tentada de risa, es señal que no se acuerda del mundo, ni la hace duelo el haberle dexado: y si es tentada de hambre, es señal que tiene buena salud: y si es tentada de sueño, es señal que van puntuales las cosas de la religion. Aborrecia mucho la Santa los espíritus melancólicos, porque la habian puesto algunos Conventos en grandes turbaciones y trabajos. Para las señoras Religiosas, si Dios me da salud, daré á la estampa otro Libro, cuyo titulo es: *La Religiosa Instruida en todos sus pasos, desde el dia que toma el Hábito santo, hasta la hora de su muerte.*

Tambien las mugeres seculares que tratan de espiritu, suelen padecer la grave tentacion, que es el asunto de este capitulo. Hay algunas jóvenes espirituales, que por su pobreza se ven precisadas á servir, y en faltandolas el tiempo para sus exercicios, ó en tasandolas el tiempo para estarse de espacio en las Iglesias, luego se desconsuelan y se amohinan, con que, ni bien sirven á Dios, ni bien sirven á sus amos; ellas están desconsoladas, y sus dueños mal servidos; de que se siguen otros graves inconvenientes, y todo procede del desordenado afecto que tienen á sus devocioncillas, y no se dexan regular con el espiritu de la verdadera discrecion.

En algunas de las señoras casadas se halla el mismo trabajo, y aún con peores consequencias; porque si las ocupaciones de la casa son muchas, en viendo que no pueden seguir aquella tarea larguisima de devociones que tenian estando libres, aborrecen el estado, las aborrece el ma-

marido, y comienza una cantera de pesadumbres, que no tiene fin ni término; y en lugar de componerse de una muger virtuosa una casa de Dios, se halla por sus desazones y amarguras interminables una casa del Infierno, donde por la continúa discordia no hay orden ni concierto, sino confusion y pesares.

Otras mugeres casadas imaginan que estandose toda la mañana en la Iglesia, y á la tarde en otras estaciones y Via-Crucis, dexandose la casa sin gobierno, las hijas y criadas á su libertad, y todas las dependencias de su familia sin la debida providencia, está todo bien, y cumplen con todas sus obligaciones.

Para la curacion radical de tantos y tan graves daños, se debe suponer que la virtud sólida constante de cada persona se ha de regular y componer con el estado que tiene cada una. En la Casa de Dios, que es el Cielo, hay muchas mansiones, dice el Señor, y por consiguiente, el camino y mérito de todas las criaturas no puede ser uno mismo. Lo que es virtud en una religiosa, no lo será en una secular; y lo que es perfeccion en una doncella, no lo será en una muger casada que tiene distintas obligaciones. Unas aves comen volando, y otras no hallan que comer, sino baxan á la tierra, y todas son aves del Cielo. Cada uno debe componer su virtud conforme al estado en que Dios le ha puesto, haciendo perfectamente lo que es de su obligacion. Ninguno está mejor, que quien está como Dios quiere que esté.

Joan. 14. ℣. 2.

De un Religioso lego de nuestra Seráfica Religion se refiere en las Crónicas antiguas, que todo el dia estaba ocupado en trabajar y pedir las limosnas por el Pueblo; y quando á la noche volvia fatigado al Convento, se iba luego á la Iglesia; y poniendose delante del Santisimo Sacramento, decia en voz alta y fervorosa: *Sentidos á recoger*; y en diciendo estas palabras, se quedaba en éxtasis arrobado, con grande edificacion y confusion de los Religiosos. Pasado algun tiempo, le pareció al Religioso, que si estuviese desembarazado y libre de los empleos y ocupaciones de su limosna, se podria dar mas á la oracion y contemplacion, porque no trataria tanto con criaturas, y así tendria mas recogidas sus potencias. Propuso la nueva idéa á su Guardian, el qual condescendió con la peticion de su Súbdito, y le dexó libre de

de todas las ocupaciones exteriores y empleos de la obediencia. Fue cosa rarisima, que al instante suspendió nuestro Señor sus divinos favores; y aunque el Religioso pasaba en la Iglesia casi enteramente los dias y noches, no pudo conseguir ni hallar el espiritual retiro y recogimiento de potencias y sentidos, que antes en brevisimo espacio de tiempo conseguia.

Conoció con esto clarisimamente, que le habian engañado sus deseos, con capa del mayor bien de su alma; y desengañado por la experiencia, volvió á su Prelado, y habiendole pedido perdon, le suplicó le volviese á sus antiguos empleos, ó le emplease en otros de la obediencia, que queria trabajar con mucho gusto, pues conocia cumplia en esto la Divina voluntad. El Guardian le consoló, y le dexó advertido, para que otra vez no se dexase engañar de sus idéas; y habiendo vuelto á trabajar en sus empleos, le volvió nuestro Señor á favorecer con sus íntimas y divinas comunicaciones, y en ellas prosiguió hasta el fin dichoso de su vida.

Con la doctrina de este sagrado exemplar podrán quedar enseñadas y escarmentadas todas aquellas personas espirituales que atribuyen la falta de su aprovechamiento á los empleos exteriores, en que por obligacion precisa se hallan ocupadas. Marta, y Maria ambas eran Santas, y la una se ocupaba toda en exercicios de contemplacion, sin exercicio ni ocupacion exterior; la otra cuidaba sin perder el interior de sus exteriores empleos: pero las dos obsequiaban y servian á un mismo Señor, cada una por su distinto camino. Cada uno mire las obligaciones en que Dios le ha puesto; y desengáñese, que toda la virtud que quiera componer sin cumplir con ellas, es virtud engañosa. Dios no puede errar, y á quien ha criado pobre quiere que sirva con las pensiones de pobre, y á quien ha puesto en obediencia quiere le sirva cumpliendo con las leyes de verdadero obediente; y á quien ha puesto en estado de matrimonio quiere le sirva cumpliendo con las obligaciones que lleva el matrimonio.

Luc. 10. ℣. 39.

Algunas mugeres que se dicen espirituales, engañadas del diablo imaginan que hacen una gran cosa negandose á sus maridos en lo que el santo matrimonio dispone, y piensan que de otra manera no pueden comulgar: yo les di-

digo con Christo y con sus Santos, que sino es venciendose á cumplir con su obligacion y hacer lo que licitamente quieren y tienen derecho sus maridos, no pueden comulgar sin pecar. Expliquenlas sus Directores lo que las manda el Apóstol San Pablo, en el lugar que se cita al margen.

1. Cor. 7. ỷ. 4. seq.

Para concluir este Capitulo, la doctrina que han de practicar todas las personas espirituales por obligacion ocupadas en exercicios y empleos exteriores, ha de ser esta: luego que despiertan, alaben á la Santisima Trinidad con un *Gloria Patri*, &c. En habiendose vestido, arrodillense, santigüense, digan la Confesion con dolor de sus culpas; el Padre nuestro con mucha atencion, como quien habla verdaderamente con su Padre Celestial y le hace aquellas siete peticiones; la Ave-Maria, como quien habla verdaderamente con la Virgen Santisima y la pide con humildad lo mismo que dice; y diga tambien el Credo, confesando y creyendo todos aquellos sagrados Misterios que en él se contienen. A la noche dirá lo mismo, antes de acostarse. Entre dia procure llevar en todas sus cosas alguna santa consideracion, y la presencia de su Dios y Señor: que si se lleva bien, equivale á continua oracion. Si tiene lugar, haga sus exercicios espirituales conforme se los tiene ordenados el Director de su alma; y si no tiene lugar, no se desconsuele de no poderlos hacer, porque en ese caso no le hacen falta; ni por dexarlos quando no los puede hacer, dexará de ser santa, si cumple con todo lo demas que puede.

Ande en presencia de Dios y se continua, y se llenará de perfectas virtudes. No se niegue á hacer las obras de caridad que pudiere, con la ansia de que no falte el tiempo para sus exercicios; porque mejor exercicio espiritual es la obra de caridad, que los otros que hace llena de distracciones; y por ultimo, las obras buenas de caridad son el grano puro de la perfeccion, y lo que Dios nos ha de premiar. De este punto hablarémos mas de propósito en el Libro tercero. No quiero decir, que se dexen los exercicios espirituales, quando todo se puede componer, sino que no se atrimen tanto las almas á ellos, que se desconsuelen quando se ven precisadas á dexarlos; porque el cumplir la voluntad de Dios, es lo que hace Santos; y la voluntad de Dios es, que se dexe la

Genes. 17. ỷ. 1.

la devocion por la obligacion, y se haga la obligacion con devocion y santa consideracion.

El modo de componer la soledad interior con el trato exterior de las criaturas, es atender la alma á la presencia de su Dios en todo lo que hace: de tal manera, que el exterior trabaje por fuera, y el interior no se divierta á lo que no le conviene. Esto les parece imposible á muchas personas, y ello es tan facil, que los niños lo practican en la escuela; pues gritando todos, cada uno atiende á su leccion, sin embarazarse de los gritos y voces de todos los demas. La alma que no aprende esta leccion de saber estarse sola en su interior, asi en los empleos exteriores como en el trato preciso de las criaturas, tarde ó nunca será perfecta.

Esta es la preciosa soledad que consiguió David, quando suspiraba por las alas de paloma, y quando dixo, conservaba en paz su alma, porque entre muchos estaba conmigo. Y en otra parte dice: Yo guardaba la inocencia de mi corazon en medio de mi casa. Y el pacientisimo y Santo Job consiguió lo mismo, quando dixo: Estando yo en medio de todos los de mi familia, Dios estaba conmigo. Mucho las falta que trabajar á las almas, que esto no saben: ellas tienen sus excusas; pero mejor las seria confesar con humildad el poco cuidado que tienen de exercitarse en ello, y conocer su miseria.

Psal. 54. ỷ. 7. 19.

Ps. 100. ỷ. 2.

Job. 26. ỷ. 5.

CAPITULO XVI.

Desengaño de algunas personas que quieren componer su vida espiritual, sin pagar las deudas que deben en conciencia, y sin cumplir otras obligaciones de justicia, como son, criar bien los hijos, y enseñar á su familia la doctrina Christiana.

SObre conciencia manchada no se puede fundar cosa perfecta. La primera diligencia en todas las almas que desean aspirar á la perfeccion, es cumplir con la Ley de Dios, y confesarse de todo quanto en la vida pasada faltaron contra ella. Primero se debe cuidar de lo que es absolutamente necesario para salvarse, y sobre este só-

lido fundamento se carga bien el edificio primoroso de la perfeccion. Al que solo
Mat.19. ỳ 21. preguntaba los medios para conseguir la vida eterna, le respondió Christo, que guardase los Mandamientos: pero al que quiso saber el camino para ser perfecto, ya le pidió el Señor mucho mas, como consta del Sagrado Texto. Hay algunas personas que en la frequencia de Sacramentos, en la composicion y honestidad, en escrupulizar sobre cosas leves, y casi en todas sus acciones exteriores parecen espirituales y santas; pero en estos puntos que son de su precisa y estrecha obligacion, ni aún christianas parecen.

No hay Santo Padre de la Iglesia, ni Autor alguno que excuse de continuo pecado mortal al que pudiendo pagar no paga, siendo la deuda de cosa grave, y no conviniendo el acreedor en la dilacion. La razon de todo es manifiesta, porque lo mismo es la retencion injusta, que el actual robo de lo que se detiene: Luego si el usurpar y quitar al próximo en materia grave, es pecado mortal, el retenerla y no restituirla será continuacion expresa de pecado mortal.

Otra cosa bien notable dicen concórdes los mismos Autores, y es, que el que debe restituir ó pagar cantidad grave, y pudiendo no la paga, tantas veces peca mortalmente, quantas veces ha llegado á poder pagar ó restituir parte notable de lo que debe, y no lo ha hecho. Y la razon es la misma que la antecedente: porque lo mismo es no restituir ó no pagar veinte reales, que quitárselos injustamente á quien se deben. Por lo qual, el que debe restituir ó pagar alguna cantidad grande, no está excusado en conciencia de satisfacer por partes, porque no la puede pagar toda por entero de una vez: sino que está obligado á pagar siempre que llega á tener con que pagar parte notable de su deuda; y si no lo hace, peca mortalmente, si el principal acreedor á quien se debe la deuda, no consiente en la dilacion de pagarle.

Siendo esto así, como lo es, causa horror llegar á la aplicacion. ¿A quántos señores y señoras vemos frequentar los Sacramentos, que tienen largos ratos de oracion mental y muchas devociones, escrupulizando en cosas levísimas, y sus criados, y criadas oficiales y sirvientes de su casa, y los que les han

han prestado sus dineros, ó su hacienda para sus desempeños, levantan las voces y suspiros hasta el Cielo, porque los tales señores no les pagan lo que les deben? Esta es una materia gravísima, y causa melancolía tratar de ella, porque no se hallan términos adequados para explicar dignamente tan grande sinrazon. Hablarémos, y hablamos de los que pudiendo pagar no pagan, porque los que no pueden, estan excusados; bien que el no poder, se debe examinar mucho, porque es materia gravísima de conciencia.

Los pobres que sirven á los señores, venden su libertad; los que trabajan para ellos, ofrecen su sangre, el sudor de su rostro, su salud y vida; los que les dan su hacienda, se privan de ella y desacomodan su casa; y los señores deudores de libertades apreciables, de sudor, sangre, salud, haciendas, y vidas agenas, ó pagan con malas palabras, ó tarde, mal, ó nunca; y con todo esto vengan apriesa las confesiones y Comuniones, y tratemos de oracion. Mejor sería tratar de pagar, y sanar bien la conciencia antes de comulgar.

Genes. 4. ỳ. 9. La sangre de los pobres clama, como la sangre del justo Abél, y estas voces que *1. Joann. 3. ỳ. 12. Apoc. 13. ỳ. 8. Galat. 3. ỳ. 28.* piden justicia llegan contra los señores hasta los oidos de Dios, respecto de quien no hay esclavo ni libre, ni señor ni vasallo, como dice el Apóstol.

Suelen decir los señores, que por ultimo siempre pagan; y lo que ellos no pueden pagar, ya lo pagarán sus hijos, que proseguirán con la casa y se cargarán de sus obligaciones. Este es otro embolismo, con que el demonio los engaña. Ellos no pagaron, importandoles no menos que la salvacion de sus almas, y se fian en que sus hijos pagarán. El hijo sale despues con historia larguísima de los bienes vinculados, y todo se hace una confusion de vivos y difuntos, y las deudas están sin pagar, clamando los pobres, y su sangre por ellos. ¿Y qué diremos de los Mayordomos, que dicen opulentan las casas? Yo solo digo lo que dice el Es- *1. Cor. 4. ỳ. 2.* piritu Santo: *Jam quæritur inter dispensatores, ut fidelis quis inveniatur?* Y en los *Proverb. 20. ỳ. 6.* Proverbios se dice: *Virum autem fidelem quis inveniet?*

Exáminen los señores como se pagan sus deudas, porque aún suelen pagarse peor de lo que saben. Si los señores se condenan, nadie

los sacará del infierno. Entrémos en lo que nos enseña la experiencia, y no hablemos de todos los señores; porque algunos pagan bien, aunque otros pagan muy mal, ó no pagan; con estos hablamos.

Estos señores regularmente viven al findo, y así se gasta mas, porque se siente menos. Cumplese el año, y á un mismo tiempo comiénzan á clamar el sastre, el zapatero, el mercader, el herrero, el boticario, el cerero, los criados y criadas, y los que les han prestado dineros, que tal vez los emplearon en vanidades. Todos estos piden con razon y justicia; porque han de vivir unos con su trabajo, y otros con su hacienda.

Lo que les pasa para cobrar, ellos lo dicen bastantemente, y algunos dirán mas de lo que es. En esto no entro. Ya sabe el discreto, que quien no oye las dos partes, no puede sentenciar. Dícese, que alguna vez el señor lo pone á pleyto al que le va á pedir algunas de las partidas que lleva escritas, y con este motivo, ni le paga aquella partida ni las otras, y el pobre está pereciendo en su casa. Si esto fuese así, era una exécrable tiranía; porque aún quando en la verdad fuese muy dudosa alguna partida, debia el Caballero pagar luego de contado las que son ciertas, y tener prevenido el ánimo para pagar la dudosa, quando constase ser cierta ó verósimil aquella deuda.

Otra sinrazon suelen hacer los señores en sus pagas; y es, que debiendo pagar en dinero, los encaxan á los pobres que los sirven sus cobranzas acá y acullá, en estos ó en los otros frutos: no pudiendo ignorar los dichos señores, que los pobres pierden cantidad notable en las diligencias, y en la venta de lo mismo que les dan en paga. Aún es mayor otra sinrazon que se hace en esta misma materia; y es, que en deudas legítimas, propias, ú de sus padres ó abuelos, entran á composicion con los acreedores, y la deuda que es de ciento, la reducen á veinte ó á treinta, y les parece quedar tan santificados, que no les hace algun escrúpulo la conciencia: debiendo saber, que aquella no es composicion, sino injusta violencia; porque el pobre, si se compone, no es porque voluntariamente quiera perder aquella cantidad, sino porque entiende y le hacen entender, que si no quiere aquello poco, se quedará sin nada; y para esto le revuelven un grande embolismo de bienes vinculados y bienes libres, con que confunden al pobre, y le hacen convenir en lo que no quiere; y los mismos señores saben, que de voluntad no quiere.

Así se enredan las conciencias de los señores con estos y otros semejantes, y aún mayores subsanamientos; y sin curar de raiz las llagas de su conciencia, multiplican Comuniones y mas Comuniones, y todo va sobre falso. En el *Manipulus Exemplorum* se refiere de siete Condes succesivos en una misma casa, que todos siete se condenaron, hasta que el octavo hizo escombro y averiguacion diligentísima de las deudas legítimas de sus antecesores, y halló que de uno á otro se iban dexando el encargo y la obligacion de pagar las deudas, y ninguno las pagaba, por lo qual se condenaban; y estimando mas el octavo su conciencia que su propia conveniencia, se dispuso á pagar, no solo las deudas, sí tambien el perjuicio que se habia seguido de tantas dilaciones; y desde este comenzó la verdadera felicidad de la casa en lo espiritual, y en lo temporal; y la que hasta entonces habia sido casa de condenados, comenzó á ser casa y familia del Cielo.

Vean con esto los señores, quán lexos van de la verdadera justificacion con sus violentas composiciones; pues en vez de satisfacer los perjuicios y detrimentos que se han seguido con la injusta retencion y dilacion de las pagas, quieren se quite de lo principal de la deuda. El Santo Zaquéo, exemplar de ricos y señores, si hallaba que en su casa se habia defraudado al pobre en un ducado, restituía quatro ducados, el uno por la deuda, y los otros tres por los detrimentos. Los señores que quisieren mirar por sus almas, y que sus confesiones vayan seguras, su conciencia quieta, y que sus Comuniones les entren en provecho de sus almas, hagan ante todas cosas un exámen general y diligente de todo quanto deben, y de quanto se han obligado á pagar por sus antepasados, y no descansen hasta que todo se satisfaga, aunque lo sientan un poco; que Dios mirará por ellos y por sus familias, porque es liberalísimo con los que por su amor se desacomodan. *Luc. 19. y. 8.*

No se fien de Teologías muy anchas, que dilatan mucho, y aseguran poco ó nada. Hagan confesion general de lo que han tardado en abrir los ojos, y hacer esta diligencia, y así comenzarán bien el camino de la perfeccion, que sin esto, todo es palliamiento y embaste. Y en adelante procuren que día por dia, ó semana por semana, ó mes por mes, ó año por año, conforme convinieren los que les sirven, vaya todo cuenta con pago: y de este modo compondrán una casa de Dios, y christiana, que sea exemplar de todo el Pueblo. Al jornalero se le ha de pagar sin dilacion, porque aquel salario defraudado, está clamando en la presencia de Dios, como dice en su Canónica el Apóstol Santiago. *Jac. 5. y. 4.*

En grande cuidado debe poner á todos los ricos y poderosos de este mundo la formidable sentencia de San Juan Chrisóstomo, el qual dice, que regularmente todos los ricos, ó son malos, ó vienen de malos, porque, ó ellos han ganado mal la hacienda, ó vienen y descienden de los que la ganaron mal: *Regulariter loquendo omnes hujus sæculi divites, aut mali sunt, aut veniunt ex malis.* No niega el Santo, que hay ricos buenos y santos, porque los hubo en la Ley Antigua, y no repugna los haya, como los hay en la Ley de Gracia; pero regularmente mucho trabajo tienen los ricos, pues de ellos exclamó Jesu-Christo, y dixo: ¡Ay de vosotros, ricos y poderosos de este mundo! ¡y quán dificultoso es, que vosotros entreis en el Reyno de los Cielos! Mas fácilmente entrará un Camello por el estrecho conducto de una aguja, que vosotros entrareis en el Reyno de la Gloria. *Luc. 6. y. 24. Mat. 19. y. 23. Marc. 10. y. 25.*

En profunda consideracion de estas verdades y terribles sentencias, procuren los ricos abrir los ojos espirituales de sus almas, y miren por si mismos; porque mas les vale salvarse con menos opulencia, que condenarse con injustos aumentos de sus bienes temporales. Mas les vale entrar pobres en el Cielo, que ricos en el Infierno. Entren solícitos en la diligencia referida de averiguar lo que deben por si ó por sus antecesores, y no se fien de los que á bulto les aseguran que no tienen obligacion de pagar: porque se ha de llegar el dia de la estrecha cuenta, quando todo se verá sin engaño, pero sin remedio, para enmendar lo que estuviere errado. En este género de pecados no basta el dolor ni basta la penitencia; porque si no pagan y restituyen lo que deben, pudiendo restituir y pagar, no se salvarán, aunque hagan mas rígida penitencia que San Juan Bautista en el Desierto. Algunos imaginan, que con hacer limosnas ya está todo compuesto: pero se engañan; porque primero es pagar lo que se debe de justicia, que hacer limosnas voluntarias.

En otra grande obligacion suelen faltar los señores y señoras, aún las que tratan de virtud y frequentan Sacramentos, y es en cuidar, que todos los de su familia sepan bien la doctrina christiana, y cumplan con las obligaciones de verdaderos Católicos, viviendo sin vicios, y guardando los Mandamientos de la Ley de Dios, y de su Santa Iglesia. Todo esto conseguirian mas fácilmente los señores, si pagasen con puntualidad á sus criados y criadas; porque así les podrian poner leyes inviolables, no solo para que sirviesen como deben á sus amos, si tambien para que sirviesen á Dios, y mirasen por sus almas.

Un desorden llama á otro desorden, como un pecado á otro pecado; por lo qual, si los señores no son puntuales en pagar á sus criados, se encogen para mandarlos, y ellos se insolentan para no hacer mucho caso de sus mandatos: de que resulta, que en lo espiritual y temporal va perdida la casa sin gobierno. De qualquiera criado ó criada, y aún de los esclavos y esclavas, les ha de constar á los señores, si saben la doctrina christiana; si tienen vicios; si cumplen con las Leyes de Dios, y de su Iglesia; y si viven con escándalo dentro ó fuera de su casa: Y si los señores y señoras no tienen este cuidado, no están seguros en su conciencia, ni tienen sólido fundamento sus confesiones ni Comuniones, ni pueden tener progreso feliz en el camino de la virtud; porque quien falta á sus obligaciones, y no se enmienda, tiene prevaricada la conciencia.

Lo mismo que se ha dicho de estas dos principales obligaciones, se entiende de todas las demás que cada uno tiene por su oficio ó por su estado; porque como dice el Profeta, á todos los que no cumplen con sus obligaciones los juntará el Señor con *Ps. 1. y. 5.*

los obradores de la iniquidad. La buena educacion y crianza de los hijos, es precisa obligacion de los padres; y no obstante vemos algunas señoras, que cada dia están comulgando, y en llegandose á tocar á los hijos, se ponen como fieras; quieren que los enseñen, pero que no los toquen; y tanto los quieren, que los pierden; porque se crian como brutos, sin urbanidad ni respeto, atrevidos y sin sujecion: si el padre los corrige, la madre los defiende; y sobre esto son los gritos y los pleytos. Si estas son las santas, allá se lo vean: lo cierto es, que son la ruina de sus hijos, y aún de toda su casa, y que no tienen virtud no solo para tantas Comuniones, pero ni para comulgar una vez en el mes, si no se enmiendan y mudan de condicion. Aún en esta vida mortal verán con el tiempo la correspondencia de su amor brutal, si antes de crecer los hijos no se los quita Dios, en castigo misericordioso de ser tan malas madres. Lo mismo debe entenderse de los malos padres que no cuidan de corregir y castigar sus hijos, quando son de pocos años. Ellos experimentarán su rebeldía, como dice el Espíritu Santo.

Proverb. 29. y. 21.

CAPITULO XVII.

Desengaño de algunas almas, que con pretexto de sagrada libertad, quieren componer la perfeccion sin la guarda y mortificacion de sus potencias y sentidos. Explícase qué cosa es libertad espiritual, y opresion del espíritu.

EL Espíritu Santo dice, que adonde está el Espíritu del Señor, allí se halla la santa libertad. Entendiendo mal esta sentencia, muchas almas imaginan que esta sagrada libertad consiste en no reparar en cosa alguna, sino vivir libres en todas sus potencias y sentidos, siguiendo las conversaciones corrientes, esparciendo la vista sin mortificar sus ojos, y no haciendo caso de lo que llaman levedades, ni escrupulizando en lo que dicen faltillas quotidianas.

2. Cor. y. 17.

A estas personas espirituales alaba el mundo, y ellas tambien suelen murmurar de otras almas muy recatadas, llamandolas escrupulosas y oprimidas, y asi se hace cisma y parcialidad de espirituales, dando qué hablar á los que no siguen el camino del espíritu. Otras almas viven oprimidísimas, dando á entender en lo exterior lo mucho que las pesa la Cruz de Christo; de todo se espantan, de todo escrupulizan; siempre van temblando; se hacen incomunicables; no osan respirar, y son tan extremados y nimios sus encogimientos, que piensan impide la perfeccion qualquiera licencia, que con motivo decente y honesto pueden y deben dar á sus potencias y sentidos. Ambos son extremos viciosos; cuyo medio perfecto buscarémos en este Capitulo.

Las almas demasiadamente desahogadas, que con motivo y pretexto santo de libertad espiritual divierten sus potencias y sentidos, y pierden la dulce y amorosa presencia de su Dios y Señor, nunca ó tarde llegarán á ser perfectas, si no mudan de trato y condicion. La razon es clara; porque á dos partes distintas no se puede atender á un mismo tiempo. Estas almas quieren ser como el gallo, que torciendo la cabeza, con el uno de sus ojos mira al Cielo y con el otro á la Tierra. Así estas almas que afectan libertad espiritual, quieren seguir el gusto del mundo, siguiendo sus chanzas y donayres, sin perder el gusto y trato purísimo de la comunicacion divina; y ellas mismas algun rato conocen que no lo pueden componer.

Quanto el ánimo se reparte en mas objetos, percibe menos de cada uno de ellos, dice el Filósofo, y de Rubén se dixo: *Porque te derramaste como la agua, no crecerás.* ¿Cómo han de crecer estas almas, repartiendo su atencion entre Dios y el mundo? Ellas mismas saben, quán tardas se hallan en el trato interior de Dios, y quánto las cuesta recoger sus potencias y sentidos quando se llega el rato de la oracion: que si una vez lo consiguen, ciento salen tan áridas y secas como entraron.

Gen. 49. y. 4.

Suelen decir en abono de sus esparcimientos, que Santa Teresa fue de un esparcidísimo corazon, y refieren sus dichos sazonados, y la vaya que le dió la gloriosa Santa á San Juan de la Cruz en cierta ocasion, por sus encogimientos. Todo esto está bien; pero deben distinguir los tiempos, para concordar los dichos. Verdad es, que

S. Teres. in suis Libris.

que la Serafica Maestra tuvo dilatadísimo corazon, y llegó á tener tan en su punto la sagrada libertad de su espíritu, que á todas las cosas las daba la sazon que pedian, y sin pusilanimidad ni cobardía desengañaba y decia su razon á los mas elevados Príncipes y señores de la tierra, porque Dios la escogió para cosas grandes, y la dió el ánimo proporcionado, con la asistencia divina, para salir con ellas. Pero esto ¿qué hace para unas pobres criaturas, que apenas se levantan sus corazones del polvo de la tierra?

Consideren y vean como esta valerosa Santa comenzó y prosiguió el camino de la perfeccion, que si la saben imitar, no les estará mal; y antes que lleguen á lo que llaman donayres de libertad espíritual, hallarán tantos quebrantos de asperezas y penitencias, y tan grandes trabajos de enfermedades, persecuciones, desprecios, desolaciones, amarguras y soledades, que si la han de seguir, no las quedará templado el humor para buscar criaturas, sino para huir de ellas, como de la muerte.

Lean en el Libro de su *Vit. c. 7. Vida* quánto la detuvieron *& alibi.* algunas recreaciones vanas, aunque en ellas no habia pecado mortal, y las ignorancias grandes de imperfecciones, que tuvo por espacio de diez y siete años, y la vida penosa que llevó casi veinte años, puesta, como dice, entre Dios y el mundo, sin ser ni bien de Dios, ni del mundo; y como hizo para ser toda de Dios, las grandes mortificaciones y penitencias que hizo, abstrayendose de todas las comunicaciones humanas y trato de criaturas, hasta que el Señor la sacó de su retiro para los altísimos fines de su divina providencia. En esto se desengañaran, si toda la vida de esta penitentísima Santa fue donayres y dichos de espíritual libertad. Toman lo que les parece y les está bien de las Vidas de los Santos, para colorear sus imperfecciones, y no quieren reparar en lo que mas les importa para su aprovechamiento sólido y verdadero.

La libertad espíritual, que es virtud, debe suponer á las almas muy puestas en Dios, muy mortificadas, muy abstraidas de alabanzas humanas, muy radicadas en la presencia divina, y muy purificadas y libres de vanidades y complacencias propias imperfectísimas. Vean si están así

así las que canonizan á sus desahogos con el santo título de libertad espíritual: y su corazon las dirá, como no esté ciegamente apasionado, que su soltura libertada no es libertad espíritual, sino descaro vicioso, y falta de interior recogimiento, vagueacion de potencias y sentidos desenfrenada, y sobra de estimacion propia. No quiero decir, que hagan pecado á lo que no lo es, sino que no tengan por perfecto lo que es imperfecto; porque es desventura lamentable decir *Isai. 5. 2. 20.* malo á lo que es bueno, y bueno á lo malo, como advierte el Profeta.

Las opresiones del espíritu tambien son muy perniciosas, porque privan á las almas de muchísimos bienes. Hay algunas almas tan encogidas, que muchas veces, por no hablar una palabra, hacen con violencia lo que no quieren, con grandes temores de que faltan, y se quedan despues en un amarguísimo laberinto de escrúpulos. Esto es propiamente opresion de espíritu: la qual, si no se vence, puede ser origen y causa de muchos males. Otras opresiones, harto penosas, proceden de escrúpulos interiores, y de estas ya hablarémos mas adelante. La Escritura Sagrada dice, que adonde está el *Apoc. ubi sup.* espíritu del Señor, allí está la verdadera y santa libertad, no para livianidades, como queda dicho, sí para hablar claro quando conviene, para hacer lo que importa quando lo dicta la conciencia, y no dexar lo que es justo por temor de criaturas.

A algunas personas las ayuda mucho su natural para estas opresiones, porque ya de su cosecha son muy encogidas: pero si tienen espíritu verdadero, el mismo temor de no faltar, las ha de hacer salir de su paso y mirar por sí, y asegurarse de que no faltan, antes de pasar por lo que repugnan. Digo asegurarse bien de que no faltan, porque muchas veces, por no vencerse á hablar claro, buscan mil escotaduras de poca firmeza, y así hacen lo que no hicieran; pero despues lo pagan; porque su corazon las dice fue cobardía y opresion el no haber seguido lo mas seguro; y que por no displacer, dexaron de seguir *Ecc. 34. v. 16.* lo mas perfecto. Quien teme á Dios, de ninguna criatura se espanta, como dice la Escritura Sagrada; y por no *Ps. 26. v. 1.* ofender á Dios atropella con todos los respetos humanos.

Tambien es opresion perjudicial la que tienen algunas per-

personas espirituales, que siempre van como Erizos: espanta solo verlas tan angustiadas, melancólicas y tristes, temblando donde no hay que temer, como dixo el Profeta. De estas almas, decia nuestro Seráfico Padre San Francisco, que afrentan la virtud, porque el camino del servicio de Dios no es tan horroroso que espante: y Christo Señor nuestro nos previno, que quando ayunamos, no nos pongamos tristes como los hipócritas, ni exterminemos nuestras caras para que entiendan los que nos miran que hacemos grandes penitencias.

Ps. 13. ỳ. 5. *Chron. Seraph.* *Matth. 6. ỳ. 16.*

Conviene, pues, que los que sirven á Dios conserven en el trato preciso de las criaturas una alegria santa, modesta y benigna para todos. Allá en su retiro lleven toda la aspereza que sus Directores les ordenaren; lloren sus pecados; aflijan su cuerpo, y hagan sus exercicios de mortificaciones y penitencias: pero en público háganse modestamente como todos, para ganarlos á todos; alegrense con los que se alegran, y lloren con los que lloran, como dice el Apóstol. No hagan pecado lo que no lo es, ni formen escrúpulos sobre el ayre, que Dios atiende á los corazones, y no gusta de artificiales afectaciones.

Philip. 4. ỳ. 5. *Rom. 12. ỳ. 5.*

Procuren soltar el ánimo para no acobardarse, desengañandose que las criaturas ni los han de salvar, ni los han de condenar; y asi, ni por ellas hagan las cosas buenas, ni por ellas las dexen de hacer. Acuérdense de lo que decia San Bernardo quando le hallaban haciendo algun santo exercicio: *Ni por ti lo comencé, ni por ti lo dexaré.* Y San Pablo decia: A mi me importa poco ser juzgado de las criaturas en lo que no les diere mal exemplo; porque quien me ha de juzgar es Dios del Cielo, y á este único Señor debo atender. Asi se vencen los respetos humanos.

Vit. S. Abbat. *1. Cor. 1. ỳ. 15.*

En esta doctrina deben radicarse mucho las almas, que por pusilanimidad ó por demasiada atencion á criaturas, padecen opresiones de su espiritu; porque si nadie las puede librar de las manos de Dios, y nadie las puede dar un grado mas de perfeccion ni de gracia ni de gloria; ¿cómo se detienen por las criaturas? De este punto hablarémos mas largamente en otro Capítulo de este Libro, donde se dará lleno desengaño á las almas que con respetos humanos están detenidas en el camino de la perfeccion.

cion. Lo cierto es, que la alma poseida de opresiones, ó se ha de vencer, ó no puede mucho aprovechar; porque el espiritu oprimido, es como el ave que tiene cortadas ó ligadas las alas, que no puede volar aunque quiera, si no le crecen las plumas, ó se rompen las ligaduras que la detienen.

Un eficáz remedio tienen estas pobres almas, y es obrar á ciegas lo que para su bien las ordenan sus Directores, ó sea en tomar algun alivio decente, ó en vencer algun respeto humano, hablando claro, ó en despreciar los escrúpulos impertinentes que las oprimen: y en estas obediencias deben trabajar con valentia, y no dexarse llevar de sus aprehensiones y fantasias: porque si de ellas hacen caso, no se remediarán jamás, ni se verán libres de su trabajo.

En este provechoso vencimiento sentirán las almas tanto mayor dificultad, quanto mas arrimadas fueren á su opinion. Algunas son tenacísimas, y estas tienen mucho que curar; pero no hay otro remedio, sino, ó vencerse ó no aprovechar; porque se llega al extremo, que no se les puede consolar; y seria tiranía dexarlas salir con la suya, prevaleciendo sus espantos y temores desordenados. Si la alma no desea sino el acierto, le conseguirá haciendo lo que la dicen para su remedio: pero si no lo hace, ella misma será la causa de la perseverancia de su daño. De las opresiones de espiritu que se padecen en la oracion, hablarémos en el Libro Tercero.

CAPITULO XVIII.

Desengaño de las almas que quieren componer el aprovechamiento espiritual sin refrenar su lengua. Se trata del silencio santo y discreto, sin el qual trabaja en vano quien desea aprovechar.

DICE la Sagrada Escritura, que el Varon hablador es incapaz de direccion sobre la tierra. Y el Apóstol Santiago dice en su Canónica, que si alguno piensa ser virtuoso, no refrenando su lengua, se desengañe, que es vana y sin provecho su religion. Y en los Proverbios se dice, que el que guarda su lengua, guarda su alma;

Ps. 139. ỳ. 12. *Jacob. 1. ỳ. 26.* *Proverb. 13. ỳ. 3.*

personas espirituales, que siempre van como Erizos: espanta solo verlas tan angustiadas, melancólicas y tristes, temblando donde no hay que temer, como dixo el Profeta. De estas almas, decia nuestro Seráfico Padre San Francisco, que afrentan la virtud, porque el camino del servicio de Dios no es tan horroroso que espante: y Christo Señor nuestro nos previno, que quando ayunamos, no nos pongamos tristes como los hipócritas, ni exterminemos nuestras caras para que entiendan los que nos miran que hacemos grandes penitencias.

Ps. 13. ỳ. 5. *Chron. Seraph.* *Matth. 6. ỳ. 16.*

Conviene, pues, que los que sirven á Dios conserven en el trato preciso de las criaturas una alegria santa, modesta y benigna para todos. Allá en su retiro lleven toda la aspereza que sus Directores les ordenaren; lloren sus pecados; aflijan su cuerpo, y hagan sus exercicios de mortificaciones y penitencias: pero en público háganse modestamente como todos, para ganarlos á todos; alegrense con los que se alegran, y lloren con los que lloran, como dice el Apóstol. No hagan pecado lo que no lo es, ni formen escrúpulos sobre el ayre, que Dios atiende á los corazones, y no gusta de artificiales afectaciones.

Philip. 4. ỳ. 5. *Rom. 12. ỳ. 5.*

Procuren soltar el ánimo para no acobardarse, desengañandose que las criaturas ni los han de salvar, ni los han de condenar; y asi, ni por ellas hagan las cosas buenas, ni por ellas las dexen de hacer. Acuérdense de lo que decia San Bernardo quando le hallaban haciendo algun santo exercicio: *Ni por ti lo comencé, ni por ti lo dexaré.* Y San Pablo decia: A mi me importa poco ser juzgado de las criaturas en lo que no les diere mal exemplo; porque quien me ha de juzgar es Dios del Cielo, y á este único Señor debo atender. Asi se vencen los respetos humanos.

Vit. S. Abbat. *1. Cor. 1. ỳ. 15.*

En esta doctrina deben radicarse mucho las almas, que por pusilanimidad ó por demasiada atencion á criaturas, padecen opresiones de su espiritu; porque si nadie las puede librar de las manos de Dios, y nadie las puede dar un grado mas de perfeccion ni de gracia ni de gloria; ¿cómo se detienen por las criaturas? De este punto hablarémos mas largamente en otro Capítulo de este Libro, donde se dará lleno desengaño á las almas que con respetos humanos están detenidas en el camino de la perfeccion.

cion. Lo cierto es, que la alma poseida de opresiones, ó se ha de vencer, ó no puede mucho aprovechar; porque el espiritu oprimido, es como el ave que tiene cortadas ó ligadas las alas, que no puede volar aunque quiera, si no le crecen las plumas, ó se rompen las ligaduras que la detienen.

Un eficáz remedio tienen estas pobres almas, y es obrar á ciegas lo que para su bien las ordenan sus Directores, ó sea en tomar algun alivio decente, ó en vencer algun respeto humano, hablando claro, ó en despreciar los escrúpulos impertinentes que las oprimen: y en estas obediencias deben trabajar con valentia, y no dexarse llevar de sus aprehensiones y fantasias: porque si de ellas hacen caso, no se remediarán jamás, ni se verán libres de su trabajo.

En este provechoso vencimiento sentirán las almas tanto mayor dificultad, quanto mas arrimadas fueren á su opinion. Algunas son tenacísimas, y estas tienen mucho que curar; pero no hay otro remedio, sino, ó vencerse ó no aprovechar; porque se llega al extremo, que no se les puede consolar; y seria tiranía dexarlas salir con la suya, prevaleciendo sus espantos y temores desordenados. Si la alma no desea sino el acierto, le conseguirá haciendo lo que la dicen para su remedio: pero si no lo hace, ella misma será la causa de la perseverancia de su daño. De las opresiones de espiritu que se padecen en la oracion, hablarémos en el Libro Tercero.

CAPITULO XVIII.

Desengaño de las almas que quieren componer el aprovechamiento espiritual sin refrenar su lengua. Se trata del silencio santo y discreto, sin el qual trabaja en vano quien desea aprovechar.

DICE la Sagrada Escritura, que el Varon hablador es incapaz de direccion sobre la tierra. Y el Apóstol Santiago dice en su Canónica, que si alguno piensa ser virtuoso, no refrenando su lengua, se desengañe, que es vana y sin provecho su religion. Y en los Proverbios se dice, que el que guarda su lengua, guarda su alma;

Ps. 139. ỳ. 12. *Jacob. 1. ỳ. 26.* *Proverb. 13. ỳ. 3.*

ma; y donde hay muchas palabras, hay lamentable mi-
Job 11. ỹ. 1. seria. Y el Santo Job pone mucha duda en que el hombre hablador pueda ser justificado. El vaso sin cubierta,
N. 10. ỹ. 15. dice Dios, tengase por inmundo, porque por la boca se exhala, y por ella se llena de polvo y de inmundicia.

Proverb. 10. ỹ. 19. En otra parte de la Sagrada Escritura se dice: Que en las muchas palabras no faltará pecado; que en el mucho
Proverb. 15 ỹ. 2. hablar se hallará la estultícia; y que quien mucho habla, daña su alma; así como la Ciu-
Proverb. 25. ỹ. 27. dad sin muros, dice el Espíritu Santo, no está segura, así es el Varon, que no puede re-
Eccl. 22. ỹ. 33. primir su lengua. Por esto suspiraba el Sabio, y decia: ¿Quién pondrá custodia firme á mi boca, y pondrá un sello muy ajustado en mis labios, para que no venga á caer por ellos, y mi propia lengua me condene?

Eccl. 21. ỹ. 29. El fatuo tiene su corazon en la lengua, y el Sabio tiene la lengua en su corazon, para guardarla bien; por lo qual el Sabio calla hasta su tiempo oportuno; y el imprudente necio no aguarda coyuntura ni tiempo; de que resulta, que en la boca del fatuo, aun la sábia Parábola
Eccl. 20. ỹ. 22. es reprobada, porque la dice fuera de tiempo, quando ya no viene al caso. Todo lo dicho consta del Sagrado Texto, como tambien lo que manda el Apóstol Santiago, *Jac. 1. ỹ. 19.* diciendo, que todo hombre sea pronto y veloz para oir, y tardo para hablar.

De todas estas católicas verdades están muy olvidadas aquellas almas, que preciandose de espirituales y místicas, no saben callar. Yo quisiera me dixesen, cómo hacen para guardar su interior; porque dado caso, como es verdad, que el hablar lo precisamente necesario se puede componer y se compone bien con el trato interior de Dios, y con su santísima presencia, no entiendo cómo el estar continuamente hablando sin necesidad y sin provecho, puede conservar sin perniciosas distracciones el corazon. Todos los Santos aconsejan con grandes ponderaciones, el discreto silencio; y estas almas, alexandose de todos los Santos, hablan sin peso ni medida, y no las parece que faltan.

La Virgen Santísima dice así á su amada Discípula: *Myst. Ciud. Dei, 1. part.* El hablar sin medida y peso es un cuchillo de dos filos que hiere al que habla y juntamente al que oye, y entrambos destruyen la caridad, ó la impiden, con todas las

las virtudes. Y de esto entenderá quánto se ofende á Dios con el vicio de la lengua desconcertada y suelta; y con qué justicia aparta su espíritu, y esconde su cara de la locuacidad bulliciosa y conversaciones, donde hablandose mucho, no se pueden excusar graves pecados. Solo con Dios y sus Santos se puede hablar con seguridad, y aun eso ha de ser con peso y discrecion. Pero con las criaturas es muy difícil conservar el medio perfecto sin pasar de lo justo y necesario, á lo injusto y superfluo. El remedio que te preservará de este peligro, es quedar siempre mas cerca de el extremo contrario, excediendo en callar; porque el medio prudente de hablar lo necesario, se halla mas cerca de callar mucho, que de hablar demasiado.

Advierte, alma, que sin dexar á Dios en tu interior, no puedes irte trás de las conversaciones voluntarias de criaturas; y lo que sin vergüenza y nota de grosería no hicieras con otra criatura, no debes hacerlo con el Señor tuyo, y de todos. Habla con los que te pueden dar señas de tu Amado, y te despierten y enciendan en su amor; y en estas pláticas adquirirás el deseado silencio, provechoso para tu alma; pues de aquí te nacerá el horror y astio de las conversaciones humanas, y solo gustarás de hablar del bien eterno que deseas. Oye á todos con si- *2. part. n. 455.* lencio y advertencia, para que aprendas. En hablar serás muy tarda y detenida, que esto es ser prudente y advertida, &c. Tambien quiero que mi silencio y modes- *2. part. n. 1045* tia sea arancel inviolable para ti, con que midas siempre las acciones exteriores, el recato, moderacion y pocas palabras: porque estas virtudes son las galas que componen y ascan á la Esposa de Christo, para que halle gracia en sus divinos ojos.

Son muy pocas y contadas las personas espirituales que saben hacer el aprecio digno que merece esta principalísima virtud del discreto silencio. Suelen decir que en la limpieza del corazon consiste nuestra felicidad, y no en hablar, ó callar, que eso es cosa exterior, de que no depende la sólida y verdadera perfeccion. Cierto es, que el corazon puro y limpio es lo que Dios quiere de nosotros; ¿pero cómo se conservará limpio el corazon humano, si no se tiene cuidado de la puerta principal del corazon? A los Monges

ges y Anacoretas les pareció esto imposible, y á nosotros miserables y llenos de pasiones, ¿nos parecerá fácil?

S. Hier. in Reg. Monast. cap. 22. San Gerónimo dice, que los Santos Padres del Yermo, enseñados del Espíritu Santo, guardaban estrechísimo silencio, para que el hablar no les embarazase la perfecta contemplacion: ¿y querémos nosotros ser elevados contemplativos, hablando á cada paso, sin medida ni tasa? Dios quiere á la alma sola para tratar con ella, y hablarla al corazon, como dice el Profeta; ¿y habrá quien diga que el estar el alma sola y en silencio, no conduce para el interior trato con su Dios? De la abundancia del corazon habla la boca, dice Christo: de lo qual se infiere, que quien abunda de palabras ridículas tiene el corazon lleno de ridiculeces; y quien gusta mucho de hablar del mundo, tiene el corazon lleno de mundo: y el que es aficionado á hablar de livandades y vanidades, tiene lleno de vanidad su corazon. Este es discurso del Seráfico Doctor San Buenaventura.

Oseæ 2. ỳ. 14.

Mat. 12. ỳ. 14.

S. Bonav. in Spe. dic. p. 4. cap. 5.

Dicen, que bien se puede guardar presencia de Dios, aunque sea hablando. Verdad es que se puede tener presencia de Dios quando se habla lo preciso y necesario para cumplir la divina voluntad cada uno en el ministerio que le pertenece: y así se debe hacer, para que el trato de las criaturas no nos embarace al espíritu: ¿pero cómo compondrémos esa presencia divina, y ese trato interior de Dios, con las freqüentes conversaciones inútiles y ociosas? De toda palabra ociosa se nos ha de pedir estrecha cuenta, como dice el Señor; ¿y con esto querrá una persona miserable ser perfecta, no llevando cuenta ni razon con sus palabras? El mismo Señor nos manda, ó nos aconseja, que nuestras expresiones sean ingénuas y verdaderas, diciendo sencillamente: Esto es, y esto no es; porque todo lo demas viene de mal principio: ¿Y querémos con nuestras fantasías invertir el Sagrado Evangelio?

Mat. 12. ỳ. 36.

Matth. 5. ỳ. 37.

Dicen otras veces, que la vida taciturna y silenciosa, es vida melancólica y triste, y que á Dios no le agrada el espíritu de tristeza; porque está escrito, que el espíritu triste seca los huesos. Verdad es, que el espíritu triste no es del gusto de Dios; pero les falta probar que el espíritu de discreto y prudente silencio, sea espíritu tris-

Proverb. 25. ỳ. 20.

triste y melancólico. Esta razon no es de verdaderos espirituales y místicos; porque los que lo son de fundamento y sin ficcion, no buscan ni quieren consuelo fuera de Dios, ni los consuelan las conversaciones humanas, sino que antes bien los melancolizan mas, porque no hallan en ellas lo que busca su corazon. San Gerónimo decía, que para él eran terrible cárcel los Pueblos, y la soledad le sabía á delicias del Paraiso. Y San Bernardo confesaba, que jamás estaba menos solo, que quando estaba solo; porque entonces estaba con su Dios y Señor, y en compañía de sus Angeles y Santos.

S. Hier. Ep. 4. ad Rust.

S. Bern. ad Fratres de Monte Dei.

Quien busca la alegría en lo exterior, muy relajado tiene el corazon. Y el Apóstol San Pablo dice, que aunque los justos parecen tristes en lo exterior, están muy contentos y alegres en lo interior. Y en otra parte dice, como la gloria y consuelo del justo, consiste en el testimonio de su buena conciencia, y no en las palabras áridas y secas de las criaturas. Y el Apóstol Santiago dice: si alguno de vosotros se pone triste, el remedio que tiene es acudir á la oracion. No dice el Santo que busque á las criaturas para consolarse; sino que apele á la oracion, donde hallará el verdadero consuelo de su alma.

2. Cor. 6. ỳ. 10.

2. Cor. 1. ỳ. 2.

Jacob. 5. ỳ. 13.

No se puede negar, que el espíritu triste es muy malo y pernicioso; por lo qual nos enseña la Escritura Sagrada, que arrojemos lexos de nosotros la tristeza del corazon, que ha sido la causa de la muerte de muchos, y no hay en ella provecho alguno. Y el Profeta Penitente dice, como se adormeció su alma por el tédio y melancolía que se le introduxo en su espíritu. Y el Sábio dice, como donde hay tristeza y amargura interior, no queda libre y despejada la razon. Y en los Proverbios se escribe, que la tristeza en el corazon del hombre, hace lo mismo que hace la polilla en la vestidura, y el gusano de la carcoma en el madero seco, que poco á poco le roe las entrañas, y le vuelve inútil para cosa buena. Y en uno de los Salmos dice David, que así como las serpientes y bestias fieras están aguardando la obscuridad de la noche para salir de sus cuevas; así el demonio está esperando la obscuridad de la tristeza en el corazon del hombre, para acometerle con todo género de tentaciones.

Eccl. 30. ỳ. 25.

Estos grandes males, y otros

muchos proceden de la tristeza; por lo qual el Espíritu Santo dixo, que la tristeza del corazon humano es un agregado fatal de todas las plagas: *Omnis plaga, tristitia cordis est.* Todo esto es así; pero la curacion verdadera y perfecta de esta gravísima enfermedad espiritual no consiste en buscar divertimientos y conversaciones inútiles y ociosas, que estas melancolizan y contristan á los que de veras desean servir á Dios; sino en exâminar la causa radical de qué procede la tristeza, y quitar la raiz; porque quitando la causa, se quitará el efecto. *Eccl. 25. ỳ. 17.*

En algunos procede la tristeza de ver que no se enmiendan en sus faltas quotidianas; y en estos ya se ve, que el remedio no seria buscarse conversaciones inútiles, porque en ellas multiplicarian sus faltas, y se aumentaria mas la causa de su tristeza. En otras personas procede la tristeza de enfermedad natural de humor melancólico que predomina en el cuerpo; y en este caso el remedio pertenece á los Médicos, como advierte San Buenaventura. Otras veces se halla una persona muy triste y melancólica, sin saber de qué, y en este caso conviene recurrir al Padre Espiritual, para que vea lo que mas importa; y júzgue si será conveniente alguna honesta y decente recreacion. *S. Bon. in aff. de Reform. Ment. c. 22.*

Otras veces procede la tristeza de algun trabajo que sobreviene, despintandose lo que el alma deseaba; cuyo remedio es purificar bien el corazon de afectos particulares, como enseña San Agustin, diciendo, que nuestros deseos son nuestros mayores tormentos en esta vida mortal. Si el ánimo se conserva con perfecta indiferencia, así se libra de muchas molestias, y corre seguro por el atajo de su espiritual aprovechamiento, como dice San Gregorio; porque no se pierde sin dolor lo que ama el corazon. Muchas veces no es tanto el humor de melancolía, como el humor de nuestra soberbia y de nuestros afectos desordenados, lo que nos pone tristes y melancólicos; por lo qual dice el Profeta; que los impios y malos no conocieron el camino de la paz interior; y aunque alguna vez tengan paz exterior, al mismo tiempo les está comiendo la amargura el corazon. El remedio eficáz de estas y otras semejantes melancolías, consiste en purificar el corazon, donde está nuestro daño; y acudir á Dios, en cuya mano poderosa se halla todo nuestro consuelo. *S. Aug. in Psalm. 7.* *Psal. 13. ỳ. 3.*

En las platicas y conversaciones espirituales, acostumbran las almas puras heridas del amor Divino, encenderse en sagrados afectos; pero aún en ellas conviene poner modo discreto. Lo primero debe suponerse lo que dice San Francisco de Sales, que regularmente mejor es hablar con Dios, que hablar de Dios. Lo segundo importa mucho que las conversaciones, aunque sean de Dios, no sean muy largas; porque la experiencia nos enseña, que toda conversacion dilatada cansa y fatiga, y seca los afectos. Para esto viene lo que dice el Espíritu Santo, que quando halles la miel, no comas mucha. *S. Francisc. Sal. in Vit. inter.* *Prov. 25. ỳ. 16.*

Lo tercero y mas importante es, que en las conversaciones, aunque sean espirituales se tenga gran cuidado con la guarda del corazon y presencia del Señor, sin poner demasiado conato en lo que se dice; porque si se advierte bien, aunque sea hablando de toda la Santísima Trinidad, quedará sequisima de espirituales afectos, persona que habla, si no cuida de su interior; hablando con pausa y consideracion, y con dominio de si misma para que no se le introduzca algun afecto vano, con que pierda mas que gane con su santa conversacion. En esto hay grande peligro; por lo qual experimentamos, que algunas veces de conversaciones indiferentes salimos con mucho recogimiento, si en ellas habemos guardado bien la presencia de Dios; de tal manera, que nuestras potencias se conservan tan recogidas como si hubiesemos estado en la oracion; y otras veces, de conversaciones espirituales y muy santas, quedamos tan distraidos, áridos y secos de espiritu, como si hubiesen sido conversaciones inútiles y ociosas.

Toda la gloria de la hija del Rey Celestial, que es la alma, procede del interior, como dice el Profeta David. Si el corazon está bien regulado, atento á su Dios y fervoroso, de todo saca bien: pero si está distraído, ó viciado de malos afectos, todo sale manchado y vicioso. Si aún de las conversaciones santas y espirituales saca distracciones la alma incauta, ¿qué será de las conversaciones voluntarias, jocosas, inútiles, largas, freqüentes, y sin provecho? En el mucho hablar no faltará pecado, como dice el Espíritu Santo; por lo qual *Psal. 44. ỳ. 14.*

desengañémonos, que en vano trabaja quien desea aprovechar, si no trata con veras y eficácia de refrenar su lengua.

CAPITULO XIX.

Desengaño de algunas almas porfiadas, arrimadas á su dictámen, y amigas de disculparse en qualquiera cosa que las corrigen ó las advierten.

EN qualquiera persona de sano juicio es indecoroso, y parece mal el ser porfiada; pero mucho mas en las personas espirituales, que deben tener muy reguladas todas sus operaciones. En este grave punto son muy notables y ponderosas las repetidas cláusulas y sentencias que se hallan en la Escritura Sagrada. En el Libro de los Proverbios se dice: *No te mo-* *Prov. 17. v. 12. & c. 20. & 29.* *lestes en porfiar con quien no te ha hecho ningun mal.* Y el Sabio dice, que el hombre malo siempre busca pleitos y contiendas. Y en otro capítulo dice, como es grande el honor del hombre que sabe apartarse de altercados, en los quales los necios se llenan de contumélias. Y en otro capítulo previene, que el varon sabio si porfia con el necio, aunque se ria ó se enoje, nunca sacará sino pesadumbre. El Eclesiastés advierte, que en las porfias regularmente se introduce grande vanidad, ó nacen de ella. El Profeta Isaías reprehende de parte de Dios á los que convierten sus ayunos y penitencias en altercados y porfias imperfectas. Christo *Matth. 5. v. 40.* Señor nuestro dice: si alguno porfia mucho en quitarte la túnica, dale tambien la capa, y déxale que se vaya.

El Apóstol San Pablo llama hombres carnales á los *1. Cor. 3. v. 3.* porfiados, y dice como no tienen espíritu de Dios. Y en otra parte dice: si alguno *1. Cor. 11 v. 16.* de vosotros fuere contencioso y porfiador, nosotros no tenemos tal costumbre, ni la Iglesia Santa lo enseña; porlo qual, si vuestras juntas y congregaciones paran en molestas porfias, sabed, que os juntais, no para hacer lo mejor, sino para seguir lo peor. A los Filipenses les *Philip. 2. v. 5.* dice: procurad sentir todos unánimes y conformes una misma cosa en Dios, y en caridad perfecta, y no os enredeis en porfias y altercaciones inútiles, que destruyen el amor fraternal, y son muy agenas del espíritu de Christo. A su Discípulo le *2. Tim. 2. v. 14.* dice: no quieras porfiar, aunque te asista la razon; porque el ser porfiado sirve de mal exemplo á los que oyen, y conviene te conserves en honor, como ministro inconfusible de la verdad Católica. Y el Apóstol Santiago, en su *Jacob. 3. v. 14.* Canónica nos enseña los grandes inconvenientes que se siguen de las porfias, aunque se quieran dorar con el pretexto de zelo.

Si se consideran bien estas Católicas verdades, quedarán enseñadas las almas espirituales, para abstenerse de pleitos y porfias voluntarias, inútiles y sin provecho. La raíz principal de esta fea pasion, es el arrimo á su propio dictámen, que tienen las almas porfiadoras, con oculta soberbia, aunque ellas no la conocen; y de esto procede el no dexarse vencer, ni desistir de porfiar hasta salir con la suya.

Prov. 1. v. 31. El Espíritu Santo dice de estas almas, que comerán los frutos amargos de su camino, y se hartarán de sus propios consejos. Ignoran las celestiales propiedades de la verdadera caridad, la qual es *1. Cor. 13 v. 1. seq.* benigna, paciente, afable, sin emulacion ni desprecio de nadie; todo lo sufre; todo lo disimula; no busca su interés propio, y en todo atiende á la edificacion y provecho del próximo; pero los porfiadores, regularmente son impacientes, iracundos, temosos, envidiosos, desazonados, intrépidos, desatentos, presumidos, pagados de su dictámen, y groseros con los que tratan y comunican. Todo esto es muy impropio de personas espirituales; porque el espíritu verdadero de Dios es benigno, humano, dócil y flexible, como dice la Escritura Sagrada. El corazon dócil, tan estimado de Dios y de sus Santos, es lo que les falta á los amadores de su propio dictámen. Todos los hijos del Altísimo se conocen en estar enseñados de su Magestad en esta divina ciencia del propio vencimiento y humilde docilidad.

Sap. 7. v. 15. Isai. 54. v. 13. Joann. 6. v. 45.

El sapientísimo Salomón no le pidió otra cosa á Dios nuestro Señor, sino que le diese un corazon dócil, para conocer la verdad, y gobernar su Pueblo con equidad y rectitud; y fue tan del agrado del Señor esta peticion, que luego le dixo el mismo Dios: porque me has pedido cosa tan de mi gusto, como el corazon dócil, Yo te daré tan grande sabiduría, que ninguno

3. Reg. 2. v. 9. seq.

antes de tí la haya tenido igual, ni despues de tí la tenga mayor. No corazon
Isai. 29. ỳ. 4. dócil, y humilde, sino espíritu vertiginóso tienen los porfiados temosos; con el qual se hacen como embriagados y locos, que no atienden á la razon, sino á su tema; y si de qualquier hombre Christiano es feo borron el decirse que es temoso y porfiado; considerese quanto peor ha de parecer esta ciega pasion en las personas espirituales, que por lo mucho que deben á Dios, y por lo bien que de ellas piensan las demás criaturas, deben ser el exemplo del mundo.

No quiero decir que en quatro dias han de ser perfectas las personas que tratan de virtud; porque esta es otra locura disparatada de los mundanos, que en viendo á una persona freqüentar Sacramentos, que guarda christiana modestia, y tiene un rato de oracion, al instante quieren que sea impecable, que en ella no se vea ni una levísima impaciencia, y que en todas sus operaciones sea santa consumada. Yo no pretendo tanta santificacion en poco tiempo; porque como ninguno de repente se hace sábio, conforme al comun prolóquio del Filósofo, tampoco de repente, y sin tiempo se hace ninguno santo consumado y perfecto. Lo que deséo es, que por lo menos estas pasiones desordenadas mas notables, que los hombres de juicioso talento las miran por desprecio en las personas vulgares y comunes, no las vean en las espirituales; porque es afrenta de la virtud juntarse con tan malas propiedades.

A quien no busca sino el agrado de Dios, ¿qué se lé da dexarse vencer en lo que no se pierde á Dios, antes bien sabe le da gusto á su Magestad con su mismo vencimiento? En esta Sagrada Milicia del Cielo, quien se vence, vence; dice *S. Franc. Sales, in Vit. inter.* San Francisco de Sales. Y la *S. Ter. de* Seráfica Maestra de espíritu *Via Perf.* Santa Teresa de Jesus, en su *cap. 3.* *Camino de Perfeccion*, dice, como saben mucho los mundanos de reglas misticas, no para guardarlas, sino para murmurar de los que tratan de virtud; por lo qual se les debe quitar el motivo, y excusar porfias inútiles, que no son del agrado de Dios, ni de edificacion para el mundo. Algunos casos particulares pueden ofrecerse en que sea justo defender la verdad; pero siempre ha de ser sin perder los terminos de la virtuosa modestia, y sin descompasar la

la voz ni azorar el ánimo; porque esto jamás es justo, ni parece bien.

Para correccion de las almas que son muy amigas de disculparse en qualquiera cosa que las corrigen ó las advierten, multiplicando satisfacciones inútiles sin causa alguna y sin efecto; será de eficáz remedio el que consi-
Matt. 17 ỳ. 14. deren, que Christo Señor nuestro no quiso disculparse ni defenderse, ni desmentir á los que lo acusaban, dexandonos este vivo exemplo de proceder, para el bien de nuestras almas. Mas vale que alguna vez nos tengan por simples viendo que no nos defendemos, que por soberbios viendo que con inmortificacion nos disculpamos. Esto es lo
Eccl. 10. ỳ. 5. que dixo el Sábio, que mas precioso es á su tiempo la pequeña estulticia, que la sabiduría y gloria. Si alguna vez fuere necesario deshacer algun engaño en satisfaccion de la verdad, lo debemos hacer, no por nuestra disculpa, sino por sosegar á nuestro próximo, y porque se restaure la paz y amor fraternal; pero siempre sea con la discreta prevencion de no descompasar las voces en la dis-
Baruc 5. ỳ. 25. culpa. Dexa al mundo que te tenga por ignorante, pues él no sabe en qué lugar vive la verdadera sabiduría, como dice el Espíritu Santo, y se *2. Part. n. 158. & 2313.* explica á nuestro intento en la Mística Ciudad de Dios.

Y la Seráfica Maestra de espíritu Santa Teresa de Je- *S. Teres. Camin. de Perf. cap. 15.* sus, en su *Camino de Perfeccion*, trata muy de propósito del gran bien que tienen las personas espirituales en no disculparse, aunque se vean condenar sin culpa. ¿En qué habemos de imitar al Señor, dice la gloriosa Santa, si en esto no le imitamos? Si buscamos humildad, en esto está la verdadera; en callar, siendo culpadas sin causa. Otras culpas tenemos, si no tenemos aquella en que nos culpan. Si deseamos ser despreciadas, tenidas en poco por el amor de Christo, no dexemos estas ocasiones que se nos vienen á la mano sin buscarlas. En sufrir y callar siendo culpadas sin causa, en esto no hay que temer; que por ello no perderémos la salud, como haciendo grandes penitencias.

Un poco fuerte se hace á nuestro mal natural el no disculparnos quando sin causa nos culpan; pero todo se puede vencer con la Divina gracia; y yo sé, que se puede alcanzar esta libertad, y negacion y desasimiento de nosotras mismas, con el favor del

Señor. Mas vale que nos culpen sin causa, que con ella. El Señor volverá por nosotras, si por su amor nos resolvemos á callar. Todo esto debe considerarse mucho, y trabajar en la imitacion del Profeta, que decia: Yo me hice como un hombre que no oye, y no tiene en su lengua palabras para inútiles redargueciones.

Psal. 37. v. 15.

Y en otro capitulo del mismo Libro, explicando aquellas palabras del Padre nuestro, que dicen: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.* Dice la Santa: veis aquí como los Santos se holgaban con las injurias y persecuciones; porque tenian algo que presentar al Señor quando le pedian. Si hubiere algunas personas que no hayan atendido este punto, en vuestro nombre, Señor, las pido yo que se les acuerde, y que no hagan caso de unas cositas que llaman agravios, que parece hacemos casas de pajitas como niños, con estos puntos de honra. Bien dixo, quien dixo, que honra y provecho no podian estár juntos; y es al pie de la letra, que el provecho de la alma y esto que llama el mundo honra, nunca pueden estár juntos.

S. Teres. ibidem c. 36.

Philip. 2. v. 9.

El Señor tuvo su honra y exáltacion en ser humillado hasta la Cruz, ¿y nosotros queremos conservar nuestra honra, con que nadie nos humille, ni nos corrija ni nos desprecie? Todas estas celestiales Doctrinas deben considerarse mucho, para que las almas que desean aprovechar, se crien humildes, dóciles y benignas, evitando altercados y porfias, que son hijas de la maldita soberbia, negándose á su propio dictámen, y no defendiendose jamás en lo que son culpadas ó corregidas, sin pedir primero consejo á su Director, que como docto y desapasionado verá si conviene ó no conviene disculparse, y declarar la verdad en lo que falsamente las imputan.

CAPITULO XX.

Desengaño de algunas almas, que con vana curiosidad quieren saber lo que no las importa; hacen ociosas y perniciosas preguntas de vidas agenas, preciándose de astutas, sábias y discretas.

EL pernicioso vicio de la curiosidad es tan contrario con el espíritu interior de

de Dios, que no pueden estar juntos en una misma alma. El docto Causino, en sus preciosos y discretos Libros de la *Corte Santa*, tratando de la maravillosa conversion de San Agustin, dice, como retardó mucho este insigne triunfo de la divina gracia el vicio maldito de la curiosidad, en que por entonces estaba muy entregado aquel singularísimo ingenio. Y queriendo describir y pintar las malas propiedades de este vicio, pasa á vestirle con el trage sazonado, que allí puede ver el curioso. Lo cierto es, que es un vicio muy feo y perjudicial, principalmente en las personas espirituales. La primera muger del mundo, para nuestro daño, se perdió por ser curiosa; y muchas almas se han precipitado por el mismo camino.

Cauiin. in Conversion. S. Aug.

Por varios modos se puede introducir este vicio en los corazones humanos. Algunas personas temerarias quieren saber lo que Dios por sus altísimos juicios tiene oculto y escondido á nuestro conocimiento, como es la salvacion ó condenacion de algunas almas; los futuros contingentes; la fortuna ó infortunio que han de correr en lo restante de sus vidas, ú de las agenas; el estado de sus conciencias, si están en gracia ó en pecado; y las dificultades que les vienen á su loca fantasía sobre los Misterios y Sacramentos ocultos de nuestra Santa Fe Católica. Otras personas se dexan vencer de su natural curiosidad en bachillerías de ciencias y artes naturales, discreciones políticas y noticias inútiles, que solo sirven de vanidad y ostentacion el saberlas, hablando latines mal pronunciados y peor entendidos las mugeres ignorantes, y preguntando las inteligencias de algunas cláusulas sagradas que regularmente dicen quando rezan, ó las oyén de los que predican.

Otras encaminan su curiosidad á saber de las vidas agenas, no para imitarlas en lo bueno, sino para saberlo todo, y tal vez murmurar de todos. Estas acostumbran ser muy preguntadoras, y se hacen odiosas, y se llenan de mentiras y falsedades; porque preguntando lo que no las quieren decir, las dicen lo contrario de lo que es en la verdad, ó las disfrazan con astucia la respuesta, para ocultarlas la verdad sin decir mentira.

De las almas temerariamente curiosas, que desean sa-

saber por divina revelacion lo que Dios por sus altísimos juicios ha ocultado de nuestra natural inteligencia; se debe decir, que su ignorancia no las excusa, y pecan gravemente con su detestable curiosidad. La razon es manifiesta; porque si ellas quieren que Dios se lo revele, ya se ve su disparatada locura, vanidad y soberbia, y la grande disposicion que tienen para que luego las engañe el demonio con alguna revelacion falsa. Y si quieren tener la respuesta de Dios por otras almas de quien juzgan que tienen revelaciones divinas, tambien esto es muy reprehensible; no solo porque se dexan llevar de su vana y temeraria curiosidad, pidiendo milagros sin necesidad alguna, como los Hebréos que *Matth. 12. ỳ. 3.* buscaban señales del Cielo; sino tambien porque á las otras las ponen en ocasion de ser engañadas del enemigo, y de que las engañen con algunos embustes que ellas se fingen. Por este camino se han perdido muchas almas de que ya tratamos en otro Capitulo de este Libro.

Lo mismo se ha de decir de aquellas almas que con pretexto de espirituales y temerosas de Dios, desean saber por medios sobrenaturales el estado de su conciencia; si están bien confesadas; si están en gracia de Dios; si son predestinadas; y otras cosas semejantes á estas, de las quales tiene definido el Santo Concilio Tridentino, que no se pueden saber sino por divina revelacion. De esta vana curiosidad hablarémos en el Libro Tercero. De las personas espirituales muy aficionadas á Libros de curiosidades inútiles de Ciencias, Artes, Genealogías, y otras cosas semejantes, que no sirven de provecho para el espíritu, tratarémos en el mismo Libro. Solo importa prevenir en el presente la ridícula vanidad de algunas mugeres, que quieren componer la vida íntima del espíritu con afectadas bachillerías de discreciones y presunciones de ciencias, haciendo ostentacion de que han leído muchos Libros, y que saben textos de la Sagrada Escritura, hablando algunos latines muy mal pronunciados, y peor entendidos; lo qual suele parar en que pensando ellas que ganan crédito de sábias y discretas, lo consiguen de simples presumidas y necias. *Trid. Sess. 6. cap. 9.*

Los oficios propios de la muger fuerte, virtuosa y honesta, son los que señala el Sá-

bio en sus Parábolas y Proverbios, y consisten, en ser la confianza de su Varon, si fuere casada; cuidar de su casa y de su familia; no estár ociosa; desvelarse con discrecion y prudencia; hacer el debido aprecio del inestimable campo de la virtud y perfeccion, para anteponerlo á todas las cosas caducas y perecederas de esta vida mortal; ser piadosa y liberal con los pobres; benigna con modestia; fuerte en los trabajos; humilde en las prosperidades; amiga del retiro; y exemplar en todas sus operaciones. *Prov. 31. ỳ. 10. & seq.*

Estas nobles y útiles propiedades debe estimar mucho la muger espiritual, y dexarse de sentencias y textos, que solo la califican de vana; y mas presto causa risa, que edificacion. Guardese de los perniciosos lisongeros que la celebran, y aplauden sus agudezas; porque entonces mismo la engañan. Acabe de creer y desengañarse firmemente, que el verdadero espíritu de Dios no se compone bien con presuntuosas discreciones, que llenan el corazon de vanidad y soberbia. En su misma conciencia hallará el testigo mas abonado de esta verdad; pues del buen dicho la queda la complacencia vana que no se la oculta; y si se la escapa alguna palabra, que la pareció menos bien, luego siente la amargura y sinsabor de su indiscreto descuído. Todo esto no es de Dios, sino de el amor propio y entrañada vanidad que reyna en el corazon.

Aún es de peores efectos la otra vana curiosidad, de querer saber vidas agenas. Poco cuida de sí mismo, quien pregunta demasiado de lo que no le pertenece ni le importa. Yo no sé como se puede componer el trato interior de Dios, sin el qual no se puede llegar á la perfeccion, con esta vana curiosidad, reprehendida del mismo Dios y de sus Santos. En los Proverbios dice el Sábio, que el espíritu del Señor enseña los propios defectos, y abstrae al hombre de los que no llevan rectos sus caminos. La muger de Loth, porque quiso ver lo que pasaba en la Ciudad de Sodoma, luego que volvió la cara para eso, se convirtió en estátua de sal. *Prov. 2. ỳ. 11. & cap. 14. ỳ. 8.* *Gen. 19. ỳ. 26.*

Dios manda á las almas que han de ser sus amadas, que olviden su Pueblo, y aún la casa de sus padres. Compónganme con estas doctrinas las almas espirituales el *Psal. 44. ỳ. 11.*

ser

ser preguntonas y curiosas. ¿Ignora cada una lo que ha de ser de sí misma, como dice *Eccl. 10. ỿ. 14.* la Escritura Sagrada, y se pone á escudriñar y saber vidas agenas? No te vayas á buscar lo que no te importa, *Eccl. 3. ỿ. 22.* dice el Sábio, sino atiende á lo que Dios te manda, y en eso piensa siempre; que es lo que te conviene para tu alma. Dexa á los muertos que entierren sus muertos, como dixo Chris- *Matth. 8. ỿ. 22.* to al jóven que le quería seguir, y ser perfecto. Poseerá Dios la alma de los que se poseen á sí mismos, dice el Profeta Abdias; y es cierto, que no se poseen espiritualmente á sí mismos, los que van derramados en el cuidado vicioso de saber las operaciones de los otros, sino que á ellos los posee el afecto desordenado de su vana curiosidad.

No solo á Dios, sí tambien á las criaturas es ofensivo y molesto este enfadoso vicio; porque á nadie le sabe bien el que le anden pesquisando y exáminando lo que hace, ó no hace: Por lo qual se vuelven odiosas las tales personas, y abominan de su virtud quantos tienen sereno juicio. Lo que á cada una de las almas la importa, es cuidar de sí misma, y seguir á Christo; que esto es lo que la ha de aprovechar. Quando San Pedro le pregun- *Joan. 21. ỿ. 22.* tó al Señor; ¿qué sería de San Juan? luego el Soberano Maestro le respondió: ¿Qué te importa á tí el saber lo que será de tu Condiscípulo? Tú sígueme, y no te pongas en otra cosa.

Esta divina respuesta deben tener muy presente todas las personas espirituales; y á quanto las ocurre preguntar sin necesidad, responderse luego á sí mismas: ¿A tí qué te importa? Sigue á tu Redentor y Señor, y cuida de tu salvacion. ¿Qué sacarás de saber lo que los otros hacen ó no hacen, sino llenarte de malos sentires y de peores afectos? ¿De qué se originan los juicios temerarios, sino de mal ver, ó mal saber las cosas de los próximos? Lo que no se ve, no lastima el corazon; y lo que no se sabe, no atormenta.

Pero si la fantasía se llena de historias y noticias inútiles, ó tal vez dañosas, ¿cómo puede estár limpio el corazon, las potencias sosegadas, ni la alma recogida? ¿Para qué se quejan de las distracciones en la oracion, si ellas se las buscan con sus vanas curiosidades? ¿Cómo han de tener presencia de Dios, si cuidan mas de preguntar impertinencias, que de

de buscar al Señor? La alma, que verdaderamente desea aprovechar en el camino de la virtud, ante todas cosas debe reducirse á cuidar solo de sí misma y de sus obligaciones, para ser muy puntual en todas ellas; y hacer cuenta que está sola con Dios solo en este mundo. No cuide de si los otros hacen ó no hacen, pues Dios no le ha de pedir cuenta de las obligaciones agenas, sino de las propias; y harto hará de cumplir con ellas.

Este punto es mas grave de lo que parece á muchas almas poco exercitadas en el trato interior de Dios. Las experimentadas contestan que mientras la alma atendiere á operaciones agenas, ni se purificará de malos afectos, ni conseguirá el retiro interior indispensable para llegar á la perfeccion. Las abejas, discretas, admirables y misteriosas en todas sus obras, no labran su dulce panal, hasta que tienen embetunado todo el vaso; de tal manera, que no puedan ser vistas en la labor de su maravillosa fabrica; nada pueden ver de afuera, ni ellas desde adentro pueden ver lo que pasa fuera de la colmena; y quando salen á buscar lo que han menester, solo cogen lo que las es de provecho, cogen lo bueno, y dexan lo malo; no se detienen sino lo preciso, y luego se vuelven á su encerramiento.

Esta es la república prudente, para erudicion y enseñanza de los racionales. Apellido de argumentosa la da la Iglesia á la Abeja, por- *In Offic. S. Cecil.* que con todas sus nobilísimas propiedades arguye nuestras ociosidades y desconciertos. Las almas engañadas quieren labrar su corazon vagueando continuamente fuera de él con todas sus potencias y sentidos, y en esto quieren un imposible; sin quererse desengañar de que lo es. Si tanta gana tienen de saber vidas agenas, lean las Vidas de los Santos, y en ellas aprenderán sin tanto peligro, lo que mas las importa; y entre otras máximas espirituales y místicas hallarán practicada esta principalísima, de no dar jamás licencia á sus potencias y sentidos, para atender á operaciones agenas, ni conocer otros defectos que los suyos propios.

Con esta regla general se cierra de fundamento la puerta para los juicios temerarios y malos sentires de los próximos; se evitan muchas desazones, y con sola una dili-

gen-

gencia se consiguen muchos bienes; porque se dexa el corazon solo con solo su Dios, y esta es la preciosa soledad adonde nos guia Dios para
Osee 1. ŷ. 14. hablarnos al corazon, como nos lo dice por su Profeta. Mientras las personas espirituales no se reduzcan á la puntual observancia de este sagrado documento, de cuidar únicamente de sí mismas y de sus obligaciones, sin atender ni juzgar las operaciones y obligaciones agenas, desengañense, que van erradas; y por mucho que trabajen en otros exercicios espirituales de mortificaciones y penitencias, se adelantarán muy poco ó nada en el camino de la perfeccion.

Y para los casos inexcusables, en que no pueden dexar de oir ó ver algunas cosas pertenecientes á sus próximos, deben estar prevenidas de no juzgar mal jamás, aunque parezcan muy malas las cosas que oyen ó ven; porque siempre queda lugar para juzgar que la intencion de aquella persona no debe ser tan mala, como parece la obra; ó que sin duda no entiende ó no conoce el mal que hace; y quando no pueda mas, ha de decir: Señor, á mi no me toca juzgar á nadie en sus operaciones; solo tengo licencia para juzgarme y despreciarme á mi misma: Ten misericordia de mí, y no permitas que te ofendamos, ni se pierdan nuestras almas, redimidas y compradas con el infinito precio de tu Sangre. Amen. Quien no supiere este modo de abstraccion, mucho trabajo tiene si ha de tratar con criaturas; porque á cada paso se llenará de malos sentires, y de juicios poco caritativos que le llevarán inquieta la conciencia.

Por esto era comun el adagio entre los Monges antiguos, que decian: *Quien no sabe de abstraccion, no sabe de perfeccion.* Entre los extremos de juzgar bien ó mal, está el medio termino de no juzgar bien ni mal, sino dexar el juicio al Señor, á quien le pertenece de justicia; y abstraerse la alma de la judicatura que no la toca ni importa. Muchas almas estarian mas adelantadas en la virtud, y vivirian con mas paz interior y exterior, si practicasen con puntualidad y cuidado esta doctrina. Pero son contadísimas las personas espirituales de el todo purificadas en la práctica de este principalísimo documento, y por eso son tan pocas las que llegan á ser perfectas.

CA-

CAPITULO XXI.

Desengaño de algunas almas que se dicen espirituales, sin conocerse en ellas amor del próximo, ni verdadera compasion de los afligidos y atribulados.

EN otras partes habemos tratado de la grande cautela con que se han de tratar las criaturas, para que las personas espirituales no se embaracen con ellas. Ahora por el extremo contrario, trataremos del amor y caridad perfecta con que se ha de atender al próximo en sus trabajos y necesidades, para que las almas no yerren el camino de la verdadera y sólida perfeccion, que Dios nos ha enseñado. Es la piedad el fundamento de todas las virtudes, dice San Pa-
1. Tim. 4. ŷ. 8. blo, útil para todas las cosas; y quien no tiene el corazon piadoso, no puede ser de la condicion de Dios.

Hállanse algunas personas espirituales tan amigas de sí mismas, tan pagadas y satisfechas con su retiro, y tan encastilladas con el orden de sus exercicios, que no hay que tratarlas de cosa alguna de su próximo, porque no dexarán aquella composicion de su tiempo ni saldrán de su rincon, aunque todas las almas se condenen y se arruine todo el mundo. No las hacen compasion los atribulados, ni consuelan, aunque puedan, á los afligidos; ni se conduelen de tantos como viven en pecado mortal, con manifiesto peligro de su condenacion eterna; ni ruegan por la conversion de los Infieles que están privados de la luz del Evangelio; ni se mueven á rogar por ellos; ni les vienen á la memoria los pobres encarcelados, los tristes y desamparados enfermos, ni los perseguidos, ni los cautivos Christianos, ni todas las necesidades y tribulaciones, que padecen las criaturas, que son inumerables y extremadas, las hacen mas compasion que si fuesen de bronce.

No se sacará una limosna, aunque lloren los pobres gotas de sangre; guardan muy bien su dinero. Si alguna cosa compran, ha de ser al mas baxo precio, y tal vez á vilipendio, comprando la necesidad del pobre; y si han de pagar lo que deben, todo

ha

ha de ser ajustes y componendas indignas, injustas y tiranas; y con toda esta dureza de corazon con el próximo, vamos á comulgar cada dia; andemos el Via-Crucis; no se dexe la disciplina; tengámos un rato de leccion espiritual; quien tiene necesidades, que se las pase; y ya está compuesto todo el camino de la perfeccion. De esto hay muchísima plaga en los calamitosos siglos en que vivimos.

Estas almas ni saben la Ley de Dios, ni la ley natural de racionales. Esta consiste principalmente en dos generales preceptos. El primero dice: *No harás con tu próximo lo que en semejante caso no quisieras que se hiciese contigo.* El segundo dice: *Haz con tu próximo todo aquel bien, que quisieras que en semejante caso hiciesen contigo.* Tambien son maximas de Christo Señor nuestro en su Santo Evangelio. En ambos Testamentos se hallará, con muy notables cláusulas, encomendado el amor y compasion del próximo.

Luc. 6. ỷ. 31. *Lev.* 19. ỷ. 11. 13. & c. 25. ỷ. 14. 46. *Deut.* 27. ỷ. 17.

En el Libro del Levítico se manda, que ninguno engañe á su próximo, ni le calumnie, ni le oprima, ni le contriste. Y en el Deuteronómio echa Dios su maldicion á los que atropellan á sus próximos, mandando que todo el Pueblo responda Amen, para que la maldicion se cumpla. En el Libro del Eclesiastico se intima, que á cada uno le pedirá Dios cuenta de cómo trató á su próximo: Que la misericordia del hombre se exercite con sus próximos, como la de Dios se extiende sobre todas las criaturas. En tres cosas, dice el Sábio, tiene complacencia mi espíritu, que parecen bien á Dios, y á los hombres; y estas son: La concordia de los hermanos, el amor de los próximos, y la paz en los casados.

Eccl. 17. ỷ. 11. & *cap.* 18. ỷ. 12. & *cap.* 25. ỷ. 1.

Asimismo otras tres cosas son pesadísimas, y parecen mal, y estas son: El pobre soberbio, el rico mentiroso, y el viejo fatuo é insensato. Y el Señor dice por San Matéo, que el precepto de amar al próximo es semejante al primer Mandamiento de amar á Dios. Y por San Marcos dice, que el amar cada uno á su próximo como á sí mismo, es mas que todos los holocaustos y sacrificios. Y por San Lucas declara, con una misteriosa Parabola, que solo el que tiene compasion á su próximo, y se aplica á remediarle, es el que verdaderamente le ama.

Matth. 22. ỷ. 39. *Marc.* 12. ỷ. 31. *Luc.* 16. ỷ. 36.

Y

Joan. 13. ỷ. 35. & *cap.* 15. ỷ. 12.

Y por San Juan nos dice: Yo os doy un Mandato nuevo de que os ameis unos á otros, así como yo os amé; y en esto conocerá el mundo que sois mis verdaderos discípulos, si viere que os teneis amor unos á otros.

De lo qual se infiere, que los que no tienen amor y compasion á su próximo, no solo no parecen perfectos y virtuosos, pero ni aún la señal de verdaderos Christianos y discípulos de Christo se ve en ellos. El Apóstol San Pablo dice: el que ama á su próximo, guarda la Ley; porque los siete preceptos de Dios, y todos los demás pertenecientes al próximo, se comprehenden en aquellas palabras: *Amarás á tu próximo como á tí mismo.*

Roman. 13. ỷ. 8. *seq.*

Roman. 13. ỷ. 1. *seq.*

Los que son robustos y firmes, dice el Santo, deben sufrir, confortar, y consolar á los flacos y enfermos; y no mirar cada uno solo por su conveniencia propia, sino procurar complacer y contentar á su próximo en todo lo que es edificacion y caridad; porque Christo no atendió á su placer y descanso, sino á nuestro remedio y provecho, por el qual padeció tantos oprobios y tormentos. Y en otra parte dice: servíos unos á otros en perfecta caridad de espíritu, porque toda la Ley se encierra en esta cláusula: *Amarás á tu próximo como á tí mismo.* A esta Ley la llama *Precepto Régio* el Apóstol Santiago, tratando de transgresores de la divina voluntad á los que son aceptadores de personas, que no atienden á sus próximos sino por respetos humanos, obsequiando á los ricos y poderosos, y haciendo poco caso de los pobres, y mas necesitados.

Galat. 5. ỷ 11.

Jacob. 2. ỷ. 8.

Y el Evangelista San Juan dice en su primera Carta: Hijos carísimos, amémonos unos á otros, porque la caridad es de Dios. El que no ama á su próximo, no conoce á Dios; porque Dios es caridad. Si nos amamos unos á otros, Dios está con nosotros. Dios es caridad, y el que tiene caridad está en Dios, y Dios en él. El que no ama á su próximo á quien ve, ¿cómo entenderemos, que ama á Dios, á quien no ve? Este es el mandato que tenemos del Señor, que quien ama á Dios, áme tambien á su próximo. Por lo qual, si alguno dixere que ama á Dios, y no amáre á su próximo, desengáñese, y entienda que es un mentiroso.

1. Joan. 2. ỷ. 10. *seq.*

Toda esta doctrina es del Sagrado Evangelista, de quien escribe San Gerónimo, que

S. Hier. in Epist. ad Galat. libr. 3. c. 6.

K quan-

quando ya se hallaba muy viejo, y tan quebrantado de fuerzas que apenas en brazos de sus discipulos podia ir á la Iglesia, siempre les decia estas palabras: *Hijos, amáos unos á otros.* Los discipulos, cansados de oirle tantas veces una misma cosa, le preguntaron: ¿por qué siempre les decia eso? A que les respondió, dice San Gerónimo, esta sentencia, digna de un San Juan Evangelista, el Discipulo amado de Jesu-Christo, que reclinado en su pecho habia aprendido la sabiduría del Cielo, y les dixo: hijos mios, os digo siempre esas palabras, porque son el precepto del Señor; y aunque no hagais otra cosa, eso basta: *Præceptum Domini est, & si solum fiat, sufficit.*

Consideren las almas tibias en el amor de sus próximos, quan errado llevan el camino de la perfeccion. Piensan que toda la santidad consiste en su retiro, en el silencio, en no dexar sus exercicios espirituales, y en no ponerse en juzgar las vidas agenas; y no advierten, que aunque todo eso es bueno; pero todo eso no basta, si no aman, estiman, consuelan, asisten, y en lo que pueden remedian á su próximo, conforme Dios se lo manda. El que quebranta un precepto, se hace reo de todos, como dice el Apóstol Santiago; porque el bien se cumple de todo lo bueno, y el mal resulta de qualquier defecto. *Jacob. 2. v. 10.*

¿Cómo puede decir, que tiene verdaderamente amor de Dios, quien no se duele de ver á Dios ofendido con tantos pecados, así de los Christianos, como de los Infieles; y no ruega por los pecadores para que se enmienden, y por todos los Infieles para que se conviertan y salven sus almas, por las quales padeció, y murió en la Cruz nuestro Señor Jesu-Christo? ¿Cómo puede decir que tiene amor verdadero de su próximo, quien no tiene pena de que su próximo se pierda por una eternidad? La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, explica dignamente el justo dolor y compasion que se debe tener de las almas que se pierden; y dice así: Jamás el Señor me ha mostrado el fin malo de ninguna alma que se haya condenado. Y ha sido Providencia Divina, porque si lo conociera, juzgo muriera de pena. Y fuera efecto del conocimiento de esta luz, porque es gran lastima ver, que alguna alma carezca para siempre de Dios; y le he suplicado, no me muestre alguno que *Mystic. Civ. Dei 1. part. num. 20.*

que se condéne. Y si puedo librar con la vida á alguno que esté en pecado, no rehusaré el trabajo, ni que el Señor me lo muestre; pero el que no tiene remedio, no le vea yo. Este es verdadero amor del próximo.

Quando yo veo algunas almas que se dicen espirituales, y que ningun cuidado tienen de encomendar á Dios la conversion de los Infieles, ni la enmienda de los pecadores, aunque por otra parte vea que hacen grandes penitencias, y que tienen mucha oracion, no puedo creer en tales espiritus, ni me asienta cosa de quantas dicen de sus exercicios; porque les falta una parte esencialísima, si no tienen grande amor de sus próximos, y compasion de sus tribulaciones y trabajos.

Y la Soberana Maestra, enseñando como se deben llorar los pecados de los próximos, dice: Si un hermano tuyo ofendiera gravemente á tu padre natural, no fueras tu hija agradecida y leal á tu padre, ni hermana verdadera de tu hermano, si no te dolieras de la ofensa, y lloráras como propia la ruina; porque al padre se debe toda reverencia, y al hermano debes el amor como á tí misma. Pues considera y examina, quanta diferencia hay de tu Padre Celestial á tu padre natural; y cómo te humillarias y llorarias, si tus hermanos naturales cometieran alguna culpa afrentosa; así quiero que lo hagas por los que cometen las ofensas mortales contra tu Dios y Señor, &c. Todos sois hijos de un Padre, que está en los Cielos, y es obligacion de cada uno cuidar de su hermano, en la forma que le puede socorrer. *1. Part. Mystic. Civ. n. 68.* *Mystic. Civit. 3. part. n. 428. & seq.*

Esta deuda toca mas á los de la Iglesia, que con oraciones y peticiones pueden hacerlo. ¿Cómo será posible, que si tienes amor verdadero á mi Hijo Santísimo, recibas consuelo, descanso ni sosiego á la vista de tan lamentable daño de la perdicion de las almas que redimió con su Sangre? Llora por esta causa amargamente, y no pierdas el premio de este dolor, &c.

Otras muchas celestiales Doctrinas se podian entresacar de los mismos Libros, pero bastarán las referidas, para que las personas espirituales que se hallaren tibias en el amor y compasion de sus próximos, no se dén por seguras en su camino. Por el amor de Dios se debe tambien amar al próximo, y no por otros motivos y respetos humanos, porque ya no sería

perfecta caridad ese amor. Lo mismo se ha entender de otro qualquier afecto, perteneciente al próximo, como es de compasion, afabilidad, benignidad, obsequio, conmiseracion, consolacion, y el socorro de sus necesidades; los quales afectos, si limpiamente no se motivan en Dios y por Dios no salen puros de terrenas imperfecciones; porque la caridad perfecta no distingue personas, sino necesidades, ni atiende á motivos humanos, sino á la voluntad divina. De este punto ya se halla mucho escrito en otros Libros espirituales.

Y para que las almas que tratan de perfeccion se desengañen mas llenamente; y si se hallan poco fervorosas en el amor de sus próximos, traten de su remedio, deben advertir, que su poco ó mal espíritu, ya fue profetizado por el Apóstol San Pablo, quando lamentandose de los novisimos tiempos en que vivimos, dixo: en los ultimos siglos de la Iglesia se levantarán algunas personas espirituales, engañadas del demonio con espíritu de error, hablando con hipocresía y fingimiento diabólicas doctrinas, prohibiendo el Matrimonio santo, y enseñando disparatadas abstinencias, haciendo poco caso de la piedad y compasion de los próximos, que es util para todas las cosas perfectas y santas.

1. Tim. 4. ỳ. seq.

Y en otra Carta dice el mismo Apóstol: Lo que sé, y ciertamente ha de suceder, es, que en los ultimos años, antes del juicio universal, instarán los tiempos peligrosos, y en ellos vivirán unos hombres con apariencia de espirituales, pero serán amadores de sí mismos, hinchados, soberbios, criminadores, incontinentes, sin mansedumbre, sin benignidad, protervos, y de estos son los que penetran las casas, poniendo en cautividad de imprudente sujecion á las mugercillas cargadas de pecados, las quales se dexan llevar de varios deseos; siempre quieren que las estén enseñando, y nunca llegan á la ciencia y sabiduria de la verdadera perfeccion.

2. Tim. 3. ỳ. 1. seq.

Otro Apóstol del Señor nos profetiza en estos ultimos siglos la misma calamidad de muchas personas espirituales en el exterior, pero engañadas de los demonios en el interior, y poseídas de los demonios en el corazon; porque sin amor ni compasion de su próximo pensarán ser muy santas y perfectas. *Las palabras del sagrado Texto dicen así*: Acordáos, hermanos ca-

Ep. Jud. ỳ. 18. seq.

carísimos, y tened memoria de lo que os han profetizado los Apóstoles de nuestro Señor Jesu-Christo, que en los ultimos tiempos vendrán personas engañadoras, viviendo en impiedades conforme á sus deseos. Estas son las que se portan como espirituales, pero no tienen espíritu verdadero. Vosotros, carísimos, edificad vuestra perfeccion, y santidad sobre la santísima Fe, que os enseña á amaros unos á otros en el amor de Dios, esperando en la misericordia del Señor, para conseguir la vida eterna. Compadecéos unos de otros en santo temor, aborreciendo la vida carnal, &c.

Considerese á la vista de tan Católicas Doctrinas, quán lexos están de ser perfectas aquellas almas que preciandose de espirituales, freqüentan mucho los Santos Sacramentos, tienen largos ratos de oracion mental, hacen la disciplina, ayunan, llevan cilicios, y se exercitan en otras muchas penitencias; y por otra parte, ni conocen próximo, ni le aman ni le socorren sus necesidades, ni se compadecen de sus trabajos. ¿Cómo puede ser amor del próximo el retardarle al pobre el precio del sudor de su rostro; y quando se le paga reducirlo todo á componendas injustas y tiranas, haciendole recibir efectos que él los ha de malbaratar para comer, ó se los ha de ir á buscar con su nuevo trabajo? ¿Cómo puede ser verdadero amor del próximo, el comprar la necesidad del pobre, de tal manera, que si el pobre vende alguna cosa, ha de perder de lo que justificadamente vale, y si á él se la dan en paga, le suben el valor sobre su justo precio?

Todo esto hacen algunas personas que se dicen espirituales, y es justo se desengañen, y abran los ojos para conocer que ni tienen grande amor de Dios, como piensan, ni perfecto amor de su próximo; porque la perfecta caridad, como dice San Pablo, es paciente, benigna, afable, desinteresada y compasiva. Suelen decir, que el hacer limosna es una cosa, y el comprar y vender es otra muy distinta; en lo qual cada uno debe mirar lo que hace. Dicen muy bien; pero tambien es verdad, que una cosa es ser pecado lo que se hace; y otra es el ser accion virtuosa y perfecta. No quiero decir, que sea pecado mortal el contarle al pobre las cosas que se le dan al mas alto precio, y comprar las que él vende al precio infi-

1. Cor. 13. ỳ. 4.

mo, siendo uno y otro dentro de lo lícito; pero aunque esto no sea pecado mortal, ¿quién dirá que es virtud y perfeccion el hacerlo así? El que comulga cada dia, ú con mucha frequencia, mayor obligacion tiene de aspirar á lo mas perfecto, que el comun Christiano.

El Señor dixo, que á cada *Luc. 6. ỳ. 38.* uno se le ha de medir, conforme él midió con su próximo; y segun esta sentencia, poca piedad hallará con su Dios y Señor, quien á sus próximos les atendió siempre con poca piedad. Sobre estas máximas indefectibles se ha de fundar la perfeccion christiana, y no sobre las leyes políticas del mundo, y de la sabiduría terrena, que son contrarias al bien de los próximos. Las personas que tienen dineros (quiera Dios no sea para su condenacion) hacen gala de comprar varato lo que venden los pobres para su remedio: allá se verá la cuenta en la presencia de Dios, donde no valen sutilezas, astucias, ni autoridades. Perfeccion con avaricia, no se puede componer.

CAPITULO XXII.

De otros varios afectos y pasioncillas desordenadas, que detienen á las almas en el camino de la perfeccion; y se trata de las pasiones ocultas, y quanto embarazan el espiritual aprovechamiento.

ES el corazon humano un mar Océano insondable, cuyos senos ocultos solo Dios infinito los comprehende, como dice el Espíritu Santo. Dentro del corazon del justo está el Reyno de Dios, dice el Evangelista San Lucas; y por consiguiente, dentro del corazon del malo estará el Reyno del demonio. Los varios afectos desordenados del corazon de la criatura racional, ¿quien los podrá numerar? Es un campo inmenso, lleno de malas hierbas, inexterminables por diligencias humanas, si Dios no asiste con su poder omnipotente, dando fuerzas sobrenaturales á las pobres almas.

Job 41. ỳ. 22. & Jer. 17 ỳ. 9.

Luc. 17. ỳ. 21.

Nuestras potencias y sentidos

dos se van desalados, volando trás de los objetos aparentes, y luego dispara nuestro viciado corazon en aficiones ú repugnancias, si el espíritu desvelado no sabe reprimirlo. Este desorden de nuestras aficiones ó repugnancias es general, y transcendental á todas nuestras obras imperfectas y terrenas; porque no sabemos amar ni aborrecer con peso y medida. Entra la muerte á *Jer. 9. ỳ. 21.* nuestras almas por las ventanas de nuestros sentidos, dice el Profeta: y así es, que regularmente nos dexamos llevar con afecto desordenado de todo quanto vemos y conocemos; aún de las cosas de Dios, santas y buenas en sí mismas. Esta es nuestra gran miseria.

El primer documento que el Señor nos puso para toda la perfeccion christiana, fue la negacion propia de todos nuestros particulares afectos, diciendo por San Matéo: Si alguno quiere venir en mi compañía, nieguese á sí mismo, tome su Cruz, y sígame. Lo mismo dice por San Marcos. Esta importantísima negacion total de nuestros afectos y pasiones, es la que desembaraza el corazon humano, y le dexa vacío para que se llene de Dios. Por esto mandaba el Señor, que su Altar no fuese sólido, sino cóncavo, y desembarazado por la parte interior; para que las criaturas entiendan, que si desean que sus corazones sean altares limpios y puros de su Magestad, deben con la negacion absoluta y universal de todos sus afectos propios, dexarle purísimo, limpio y desembarazado, para que Dios le llene, y sea el único dueño.

Mat. 16. ỳ. 24. & Marc. 8. ỳ. 33.

El Profeta Elíseo pidió vasos vacíos para el aceyte milagroso; y si la pobre viuda hubiese tenido mas vasos desembarazados, mas se hubiera prosperado y enriquecido su casa. Por ella tuvo tasa su mismo bien, y así nos sucede á nosotros con Dios. Aún el afecto natural y sensible, que los sagrados Apóstoles habian concebido á la material presencia de Christo Señor nuestro, fue conveniente se purificase, para recibir llenamente al Espíritu Santo, como lo insinúa bastantemente San Juan Evangelista.

4. Reg. 4. ỳ. 3.

Joan. 16. ỳ. 1.

Aquella soberanísima anihilacion del propio dictámen, que la Virgen Santísima dispuso en aquellas palabras: *Aquí está la Esclava del Señor, hágase en mí segun tu palabra*, hizo un espacio inmenso para la Encarnacion del Verbo Divino en sus Purísimas Entrañas, como lo

mo, siendo uno y otro dentro de lo lícito; pero aunque esto no sea pecado mortal, ¿quién dirá que es virtud y perfeccion el hacerlo así? El que comulga cada dia, ú con mucha frequencia, mayor obligacion tiene de aspirar á lo mas perfecto, que el comun Christiano.

El Señor dixo, que á cada *Luc. 6. ỳ. 38.* uno se le ha de medir, conforme él midió con su próximo; y segun esta sentencia, poca piedad hallará con su Dios y Señor, quien á sus próximos les atendió siempre con poca piedad. Sobre estas máximas indefectibles se ha de fundar la perfeccion christiana, y no sobre las leyes políticas del mundo, y de la sabiduría terrena, que son contrarias al bien de los próximos. Las personas que tienen dineros (quiera Dios no sea para su condenacion) hacen gala de comprar varato lo que venden los pobres para su remedio: allá se verá la cuenta en la presencia de Dios, donde no valen sutilezas, astucias, ni autoridades. Perfeccion con avaricia, no se puede componer.

CAPITULO XXII.

De otros varios afectos y pasioncillas desordenadas, que detienen á las almas en el camino de la perfeccion; y se trata de las pasiones ocultas, y quanto embarazan el espiritual aprovechamiento.

ES el corazon humano un mar Océano insondable, cuyos senos ocultos solo Dios infinito los comprehende, como dice el Espíritu Santo. Dentro del corazon del justo está el Reyno de Dios, dice el Evangelista San Lucas; y por consiguiente, dentro del corazon del malo estará el Reyno del demonio. Los varios afectos desordenados del corazon de la criatura racional, ¿quien los podrá numerar? Es un campo inmenso, lleno de malas hierbas, inexterminables por diligencias humanas, si Dios no asiste con su poder omnipotente, dando fuerzas sobrenaturales á las pobres almas.

Job 41. ỳ. 22. & Jer. 17 ỳ. 9.

Luc. 17. ỳ. 21.

Nuestras potencias y sentidos

dos se van desalados, volando trás de los objetos aparentes, y luego dispara nuestro viciado corazon en aficiones ú repugnancias, si el espíritu desvelado no sabe reprimirlo. Este desorden de nuestras aficiones ó repugnancias es general, y transcendental á todas nuestras obras imperfectas y terrenas; porque no sabemos amar ni aborrecer con peso y medida. Entra la muerte á *Jer. 9. ỳ. 21.* nuestras almas por las ventanas de nuestros sentidos, dice el Profeta: y así es, que regularmente nos dexamos llevar con afecto desordenado de todo quanto vemos y conocemos; aún de las cosas de Dios, santas y buenas en sí mismas. Esta es nuestra gran miseria.

El primer documento que el Señor nos puso para toda la perfeccion christiana, fue la negacion propia de todos nuestros particulares afectos, diciendo por San Matéo: Si alguno quiere venir en mi compañía, nieguese á sí mismo, tome su Cruz, y sígame. Lo mismo dice por San Marcos. Esta importantísima negacion total de nuestros afectos y pasiones, es la que desembaraza el corazon humano, y le dexa vacío para que se llene de Dios. Por esto mandaba el Señor, que su Altar no fuese sólido, sino cóncavo, y desembarazado por la parte interior; para que las criaturas entiendan, que si desean que sus corazones sean altares limpios y puros de su Magestad, deben con la negacion absoluta y universal de todos sus afectos propios, dexarle purísimo, limpio y desembarazado, para que Dios le llene, y sea el único dueño.

Mat. 16. ỳ. 24. & Marc. 8. ỳ. 33.

El Profeta Elíseo pidió vasos vacíos para el aceyte milagroso; y si la pobre viuda hubiese tenido mas vasos desembarazados, mas se hubiera prosperado y enriquecido su casa. Por ella tuvo tasa su mismo bien, y así nos sucede á nosotros con Dios. Aún el afecto natural y sensible, que los sagrados Apóstoles habian concebido á la material presencia de Christo Señor nuestro, fue conveniente se purificase, para recibir llenamente al Espíritu Santo, como lo insinúa bastantemente San Juan Evangelista.

4. Reg. 4. ỳ. 3.

Joan. 16. ỳ. 1.

Aquella soberanísima anihilacion del propio dictámen, que la Virgen Santísima dispuso en aquellas palabras: *Aquí está la Esclava del Señor, hágase en mí segun tu palabra*, hizo un espacio inmenso para la Encarnacion del Verbo Divino en sus Purísimas Entrañas, como lo

advierte el Serafico Doctor San Buenaventura. Asimismo aquel acto heróico con que San Pablo negó todos sus afectos particulares, quando dixo: *Señor, ¿qué quieres que yo haga?* le dispuso soberanamente para la altísima perfeccion, á que le elevó la diestra Omnipotente de su Magestad.

S. Bonav. inp. Luc.

Actor. 9. v. 3.

Mientras en las hidrias de Cana se halló vino de la industria y provision terrena, no hizo Christo el prodigio del vino milagroso. Todo esto quiere decir, que mientras la criatura tiene propio querer, con el qual unas cosas quiere, y otras repugna con afecto desordenado, no tiene que esperar de lleno la comunicacion de Dios, porque ella misma se embaraza, y pone estorbos á la inclinacion divina.

Joann. 2. v. 3. seq.

La Serafica Maestra de espíritu Santa Teresa de Jesus en el Libro de su *Vida* dice, quanto daño hacen á las personas espirituales las aficioncillas humanas, aunque en ellas no haya cosa de pecados; sus palabras son estas: tenia yo una grandísima falta, de donde me vinieron grandes daños, y era esta: que como comenzaba á entender, que una persona me tenia voluntad, y si me caia en gracia, me aficionaba tanto, que me ataba en gran manera la memoria á pensar en ella, aunque no era con intencion de ofender á Dios: mas holgábame de verla y pensar en ella, y en las cosas buenas que la veía; era esto cosa tan dañosa, que me traia la alma harto perdida. Hasta aqui la Santa.

S. Ter. Vit. cap. 37.

Consideren las almas espirituales, que todo lo echan por alto, ¡quán lexos están del conocimiento de la verdad! Esta gloriosa Santa confiesa, que aquellas aficioncillas no eran con mal fin, ni con intento de ofender á Dios, y sin embargo las llama *falta grandísima*, y dice *la traian la alma harto perdida*: Esto no se entiende de modo, que la privasen de la divina gracia, porque esta solo se pierde por el pecado mortal; y así se ha de entender, que la embarazaban y detenian mucho en el camino de la perfeccion, lo qual llama *traer la alma harto perdida.*

Aquellas almas, que solo evitan lo que conocen ser pecado mortal ó venial, poco aprovecharán en el camino de la virtud, aunque por otra parte hagan grandes penitencias, y se empleen en prolixos exercicios espirituales de dia y de noche; porque poco ama á Dios quien en todo no procura seguir lo que es mas del agrado de Dios. No digo, que no haya faltas, pues el Justo cae siete veces al dia; ¿y nosotros quántas caerémos? Lo que quiero decir es, que nuestro buen ánimo y eficáz intencion siempre ha de ser, no solo de evitar los pecados mortales y veniales, sino de seguir en todo lo mas perfecto, y lo que conocieremos, ó nos dixere quien nos gobierna, que es mas del agrado de Dios nuestro Señor, aunque faltémos muchas veces por nuestra fragilidad y miseria.

Prov. 14. v. 16.

Debe notarse, que hay grandísima distincion entre los pecados actuales, y las pasiones desordenadas habituales. Es cierto, que un pecado mortal es mas grave y dañoso para la alma, que todas las culpas y defectos veniales, que no nos privan de la divina gracia; pero en orden á la perfeccion, menos embaraza, quando se hace verdadera penitencia, el haber caído en un pecado mortal grave, que una pasioncilla habitual, y un afecto desordenado que persevera en la alma.

La razon es clarísima; porque un pecado mortal, despues de remediado, y bien confesado, por lo mismo que fue mal tan grave, siempre se llora amargamente; dexa humilde y escarmentada á la pobre alma, y de la caida se levanta con mayores alientos, para no volver á caer; pero el afecto desordenado perseverante se desprecia por cosa leve, no se cuida de su remedio, y siempre se está en casa de noche y de dia, y á todas horas; ó él duerme, con él se despierta, con él come, con él descansa, con él se confiesa, y no lo quita; y con él se pasa á comulgar con mucha satisfaccion, y frequenta los Santos Sacramentos, como si fuese una santa perfectísima.

Las culpas actuales son efectos de nuestra grande fragilidad y miseria; ya conoce el Señor, que somos tierra; se acuerda, que somos polvo, como dice el Profeta, y tiene misericordia de nosotros, porque luego que faltamos, nos arrepentimos; pero los afectos desordenados habituales están bien hallados con nosotros, y nosotros con ellos; por lo qual, ni tratamos de quitarlos, ni conocemos el grande embarazo que nos hacen para ser perfectos.

Ps. 102. v. 14.

Muchos grandes pecadores

tes han pasado á ser Santos canonizados por la Iglesia de Dios, y por tales los veneramos; pero de las personas que se dicen espirituales, y no tratan de quitar de raiz sus afectos desordenados habituales, ninguna se hallará que llegue á ser perfecta; porque todo quanto hace, sale manchado con aquel afecto vicioso perseverante que tiene su alma. Ojalá, dice Dios, ó bien fueses cálido, ó bien frio; mas porque eres tibio, y ni bien frio, ni bien cálido, yo te arrojaré de mí, como vómito de indigesto, que me molesta y aflige las entrañas. Véase lo que disgustan á Dios las pasioncillas y afectillos desordenados permanentes, que inducen tibieza en las personas espirituales.

Estas pasioncillas y afectillos desordenados habituales, son aquellas Vulpejas párvulas, que Dios manda exterminar con toda diligencia de las viñas racionales, porque arruinan y desmedran los abundantes frutos que darian las almas, si acertasen á degollarlas. Despreciánse por cosa minuta, y no advierten que este descuido voluntario es eficaz testimonio de lo poco que aman y temen á Dios. Quieren á un mismo tiempo subir al Cielo de la perfeccion, sin dexar del todo la tierra de su vanidad y soberbia; y esto no puede ser. Quieren en unas cosas seguir la voluntad de Christo, y en otras hacer su propia voluntad; y esto tampoco se puede componer.

Post. in Vit. 55.

Apoc. 3. v. 15.

Cant. 2. v. 15.

En unas cosas quieren seguir las Leyes de Dios, y en otras las del mundo; y esto es lo mismo que querer juntar el Cielo con la tierra. Se les debe decir á proporcion lo que dixo el Profeta Elías al Pueblo engañado de Israel: ¿Hasta quando habeis de cohexar, y claudicar por ambas partes? Si el Dios de Israel es el verdadero Dios, seguidle en todo; y si Baal es el Dios para vosotros, seguidle en todo; pero seguir en unas cosas al Dios de Israel, y en otras al Idolo de Baal, es claudicar á entrambas partes; y ni bien seguir á uno, ni bien á otro. Así quieren hacer aquellas personas espirituales, que todo lo quieren componer, y todo lo descomponen, no haciendo cosa alguna con perfeccion.

3. Reg. v. 18. 21.

Quieren comulgar casi todos los dias como espirituales, hacer disciplinas, llevar cilicios, dar limosnas; todo esto es bueno; pero con todo ello, si se cruza una ley de mundo, se ha de seguir, aunque

que sea con detrimento de su próximo, ó con mal exemplo del Pueblo. ¿No conocen, que unas cosas no dicen con otras? ¿No dicen que quieren aspirar á la perfeccion? Pues esto no puede ser sin dexar todo lo imperfecto. ¿No dicen que quieren agradar á Dios? ¿Pues cómo no se animan á quitar de sus operaciones lo que saben que no es del gusto de Dios? A las obras se ha de creer, y no solo á las palabras.

Suelen responder, que aquello en que no se vencen, ni es pecado mortal ni venial, y así defienden sus pasiones. En llegando á esta frívola salida, ya se ha acabado todo el asunto, y no hay mas que decir. Si se trata de perfeccion, ¿á qué viene bien el si es pecado, ó no lo es? ¿No bastará el ser mayor perfeccion, si ésta se busca? Y si no se aspira á ella, ya está concluido el argumento. No quiero decir que las personas espirituales han de ser impecables; antes bien digo, que de ninguna persona se ha de extrañar la caida, porque al fin es humana, y criatura terrena; lo que no debe tolerarse, es el que quiera defender por cosa perfecta, ó que importa poco purificar de ella, lo que es conocida imperfeccion.

Pecado gravísimo fue en San Pedro el haber negado á su divino Maestro Jesu-Christo, y no obstante, por esta culpa no le apartó el Señor de su santa compañía, sino que le admitió benignísimo, quando le vió lloroso y arrepentido de su yerro. Y adviértase, que poco antes, por una cosa que parecia levísima, como fue el no dexarse lavar los pies (siendo verdad que estaba limpio, como lo dixo el mismo Christo) le amenazó con la terrible sentencia de apartarle de su Colegio Apostólico.

Marc. 14. v. 68. & Joann. 13. v. 8.

Todo esto es para enseñanza nuestra, y para que aprendan los Directores de las almas, que á las que gobiernan y encaminan á la perfeccion, las toleren y sufran, aunque por su grande miseria caygan en gravísimos pecados, si las vieren verdaderamente arrepentidas; pero no las sufran, ni consientan que se salgan con sus temas, aún en cosillas que parecen levísimas, porque esto es dexarlas habitualmente imperfectas, y con grande estorbo para su espiritual aprovechamiento.

Dice el Espíritu Santo, que el que quiere seguir dos caminos, no tendrá próspe-

Eccl. 3. v. 28.

ro

ro suceso. Esto le sucede á quien sigue la perfeccion, sin dexar del todo las leyes vanísimas del mundo, que se le pasa la vida sin ser de Dios, ni del mundo. Todo quanto es hablar de Dios, lo hacen con mucho gusto, hacen penitencias, ayunan, llevan cilicio, confesiones y comuniones quantas quieran, leen Libros Espirituales, y se vencen en cosas grandes; pero en otras cosillas minutísimas no hay remedio de hacerlas vencer; todo es respetillos humanos, peliagudeces, quejas de unos y otros, y se les hallarán, examinándolas bien, unos atamientos indignos; con los quales, ni aprovecharán jamás, ni pueden aprovechar, si no los vence.

S. Juan. Chrysos. Hom. 79. in Matt. Esta es la fatuidad que advirtió San Juan Crysóstomo en las Vírgenes locas del Evangelio, que habiendose vencido en lo mas dificultoso, en lo mas fácil lo perdieron todo por no vencerse. De estas almas tengo firme dictámen, que conviene moderarlas la freqüencia de Comuniones, porque mientras no vencen sus errados dictámenes, aunque la materia sea en cosas leves, ellas están habitualmente imperfectas, mucho mas de lo que llegan á conocer; y no tienen disposicion de enmendarse, ni propósito de quererse enmendar.

Por mil defectos actuales, si se confiesan con dolor y deseo de corregirlos, no conviene negar la Comunion; y por una pasioncilla, que la alma terquéa en defenderla, ó en no quererla conocer, será justo se la reforme la mucha freqüencia de Comuniones, hasta que la alma éntre en el verdadero conocimiento que debe tener; y si perseverase en su ceguedad, no pierda tiempo el Director, porque aquella alma no hará grande progreso, por mas que trabaje en otros exercicios espirituales.

Adviértase tambien, que si las pasioncillas fueren de no querer comunicar á otras criaturas por algunos respetillos del mundo, no se engañen, ni se dexen engañar los Directores con el paleado pretexto de mayor retiro; porque en ese caso, mejor es el vencimiento que el retiro; éste será bueno, despues de haberse vencido la alma á toda satisfaccion del Director; pero sin esta diligencia, el retiro no es virtud, sino tentacion; y Dios atiende á los corazones; no le podemos engañar; su Magestad conoce las astucias de la malicia, por mas que resplandezcan con el oropél de la virtud.

Ps. 10. ỳ. 18.

Psal. 1. ỳ. 18.

El unico medio para el vencimiento de las pasiones y afectos desordenados, es ponerse la alma desde sus principios en una total indiferencia de su voluntad; de tal manera, que nada apetezca ni desee, sino el mayor agrado y servicio de Dios nuestro Señor, ni cosa alguna repugne ni aborrezca, sino lo que es ofensa y disgusto de su Divina Magestad. Este es un atajo preciosísimo, que adelanta mucho á las almas en poco tiempo.

Si las personas espirituales no dan en este seguro camino de la perfecta indiferencia, toda su vida viven atormentadas, aprovechan poco, y nunca se ven contentas; porque regularmente á todas las almas escogidas de Dios las suceden las cosas al contrario de su propia voluntad y deseo. Lo que apetecen con desorden, nunca las llega; y lo que repugnan, eso ciertamente las sucede. Uno y otro es grande misericordia de Dios, para que no extiendan su mano á cosa que no las conviene, como dice el Profeta; y para que se escarmienten de no apetecer ni repugnar cosa alguna de este miserable mundo, transitorio y falláz.

Ps. 124. ỳ. 3.

Estas son las felices almas, á quien Dios nuestro Señor las siembra todos sus caminos de espinas, como dice en sus Profecías Oséas; porque quiere su Magestad llevarlas por el camino recto de la perfeccion, y así dispone su divina piedad, que al instante que se apartan de él por qualquier pasioncilla ó afecto desordenado, apeteciendo lo que no las conviene, ó repugnando lo que las importa, luego sienten las amargas punzadas de las espinas que Dios las siembra, con varios y desabridos estarmientos y desengaños de criaturas, que el Señor dispone, ó permite las correspondan mal, para que ellas despeguen su corazon, y vuelvan mejoradas al camino de su bien. En esto hay un abismo de misericordias de Dios, poco conocido de nuestra fea ingratitud; pero algun dia se correrá la cortina de este gran tesoro, y entonces exclamarémos con David: Eternamente cantaré las infinitas misericordias del Señor.

Oseæ, ỳ. 6.

Ps. 88. ỳ. 8.

Lo que ahora nos conviene, es poner nuestro corazon en perfectísima indiferencia, bien purificado de pasiones y afectos desordenados, como

Act. 9. ỳ. 6. mo le puso San Pablo al primer paso de su conversion, para todo lo que fuese la voluntad de Dios, y como le *Ps. 56. ỳ. 8.* tenia el penitente Profeta, quando decia: Dispuesto está, Señor, mi corazon. Así se cortan de raiz las aficioncillas y repugnancias, las amistades y aversiones desordenadas, y queda puramente el amor espiritual, aún para los mas deudos y allegados, se templan los contentos y gustos, y se ordena la perfecta caridad, la qual no se compone bien con nuestras pasioncillas y afectillos desordenados.

De las pasiones ocultas y desordenados afectos, que por nuestra grande imperfeccion no llegamos á conocer, piensan algunas almas inexpertas, que no embarazan para llegar á la perfeccion; porque lo que no se conoce, no es culpa el dexarlo de quitar. Están engañadas en esto, y la razon es manifiesta; porque la enfermedad, por muy oculta que sea, no dexa de ser perjudicial á la per- *Ps. 18. ỳ. 13.* fecta salud. David pedia con instante suplica á Dios nuestro Señor, que le librase de sus pecados y defectos ocultos. *S. Bonav. in die Salut.* Y el Seráfico Doctor San Buenaventura llegó á decir, que embarazaba mas el progreso espiritual de las almas una pasioncilla oculta y un afectillo desordenado que no se conoce, que las pasiones desordenadas, claras y manifiestas.

Da la razon el Santo; porque las pasiones malas, conocidas por tales, ó se procuran luego reprimir y remediar, por lo mismo que se conocen, ó conservan desengañadas á las almas de su poco aprovechamiento, viendo que no se acaban de vencer en mortificar sus pasiones; pero las que no se conocen, ni se tratan de remediar, ni arguyen á la conciencia, son como el enemigo oculto, de quien no nos guardamos; y es peor, como *S. Greg. ap. Rod.* dice San Gregorio, que el insidiador manifiesto.

Algunas almas no conocen sus pasiones ni sus defectos, y estas tienen mucho daño, porque están lexos de su remedio. Son estas almas poco humildes, y regularmente no son almas interiores: porque las personas que con introversion espiritual de potencias atienden á todos los movimientos de su corazon, presto conocen el abismo de afectillos desordenados, que en él se levantan á cada paso. Sola la experiencia suele desengañar á muchas personas, que pareciendolas no tienen pasion alguna desordenada, las dispone Dios un contratiempo, y entonces saltan de tropél todos sus malos afectos que tenian ocultos.

Ps. 16. ỳ. 3. Pocas y contadas son las almas que pueden decir con el Profeta: Probáste, Señor, mi corazon, y no hallaste iniquidad en mi. Y á muchas dirá el Señor aquellas palabras de Daniél Profeta: *Dan. 5. ỳ. 27.* *Habiendo sido pesadas en balanza tus operaciones, se halla, que tienen menos de lo que parecian.* Las almas que desean aprovechar en el camino de la perfeccion, toda la vida deben clamar al Señor las dé conocimiento verdadero de sus pasiones ocultas y afectos desordenados, para tratar eficázmente de vencerlos, antes que se llégue la muerte. Las personas que imaginan y dicen no tienen que vencer, carecen de propio conocimiento, y están engañadas. De este punto tambien tratarémos mas adelante en el Libro Segundo, donde se darán especiales documentos á las almas que no conocen sus pecados.

CAPITULO XXIII.

Máximas fundamentales, pertenecientes á este Libro Primero, para desengaño de las almas.

EL negocio de tu salvacion no ha de ser para tí el primero, porque no tiene segundo; sino el unico y singular; si tú te pierdes, para tí todo está perdido; y para el que se condena, mejor seria no haber nacido. *Vener. Palaf.* *Marc. 13. ỳ. 12.*

Todos tus bienes ó males se comprehenden en salvarte ó condenarte; porque á quien se salva, todo le ha sido bien, aunque haya pasado inumerables trabajos y desprecios en este mundo, y á quien se condena, todo le ha sucedido mal, aunque haya tenido todas las felicidades y estimaciones de la tierra. *Rom. 8. ỳ 18.*

Adora muchas veces interior y exteriormente á tu Dios y Señor, amale sobre todas las cosas, porque es infinitamente bueno, y porque le debes todo el sér que tienes, y la eterna felicidad de la gloria que esperas. De solo tu Dios te ha de venir todo el bien. *Jacob. 1. ỳ. 17.*

Con-

1. Joan. 2. ỳ. 9. Conserva tu conciencia sin pecado, y de lo que faltares, confiesate luego; y quanto es de tu parte procura no cometer pecado mortal ni venial, ni conocida imperfeccion; porque la pureza de conciencia es la primera basa fundamental de la perfeccion christiana.

1. Pet. 2. ỳ. 21. Christo Señor nuestro ha de ser tu Espejo, que padeció y murió por tí, para salvarte y para enseñarte. Ninguna alma, imitando á Christo, ha sido engañada.

Elige á la Reyna de los Angeles, y dignísima Madre de Dios la Virgen Maria por tu Madre, amparo y maestra, y por intercesora de tu salvacion. En todas tus necesidades recurre á ella, y serás consolada.

Pon tu corazon en perfectísima indiferencia, para que no ames ni aborrezcas, ni te aficiones ni repugnes, ni quieras ni resistas, sino lo que Dios quiere de tí; eso

B. Joan. á Cruc. quieras, y no mas; porque los afectos particulares arruinan á las almas.

Dios sabe para qué empléos te crió en esta vida mortal; déxale obrar á su Divina Magestad, que sabe lo que te conviene, y no embaraces con tus ideas las disposiciones acertadas de su altísima providencia; fiate de tu Dios, y déxate en sus manos.

Eccl. 2. ỳ. 9.

Venera mucho á los que en este mundo están para tí en lugar de Dios; déxate gobernar de ellos, y en las cosas mas ásperas y fuertes eleva tu corazon á tener esperanza contra esperanza, á imitacion del Patriarca Abrahán, y verás maravillas en las victorias y palmas que te ofrece la santa obediencia ciega.

Proverb. 22. ỳ. 28.

Tu consuelo y aprovechamiento espiritual consiste en degollar todos tus afectos particulares, porque estos son los que nos conturban y desconsuelan; y por eso Christo Señor nuestro puso por primer fundamento de la perfeccion verdadera á la negacion propia; y ninguna criatura del Cielo ni de la tierra puede poner otro fundamento, como dice San Pablo.

1. Cor. 3. ỳ. 11.

No te acobarden las dificultades en el servicio de Dios; que si tú eres humilde de corazon, y constante, y tienes viva fe, el Señor te las dará vencidas; y en esto no hay que poner duda; porque Dios es fiel con sus siervos, y no permite que ninguno sea tentado mas de lo que puede llevar.

1. Cor. 10. ỳ. 13.

No-

No te dexes atropellar de los deseos fervorosos de mayor perfeccion; porque el demasiado fuego consume; te

Prov. 3. ỳ. 5. desconsolará tu misma miseria, y hallarás á tu costa el amargo desengaño. Gobiernate en todo por ageno consejo.

En tiempo de fervores no te olvides de tu miseria; y en tiempo de caimiento, y floxedad de espíritu, acuérdate del poder de Dios, que te puede vivificar; y con esto, ni los

S. Bon. fervores te precipitarán, ni los caimientos de espíritu te desconsolarán; y en todo caso te criarás humilde, así como conviene.

Conoce, que no tienes de tu cosecha sino pecados; que todo lo bueno es de Dios; y con eso tienes hecho todo el testamento de tus obras en

Psal. 99. ỳ. 4. dos palabras; que los males son tuyos, y los bienes de tu Dios, de quien proceden todos los dones perfectos.

Nunca desconfies de tu aprovechamiento espiritual,

S. Franc. Sal. aunque cada dia te veas con un millon de defectos; espera en Dios que te ha de asistir, y no desistas de proponer y esperar la enmienda, aunque te suceda lo contrario quando mas propones.

Humillate mucho en el propio conocimiento de tus muchas faltas, y así sacarás bien de tu mismo mal, y moverás al Señor para que no te permita tantas caidas; pero no desconfies de aprovechar, porque en eso ofendes á tu Dios, que te puede dar mas espíritu, y á tus defectos añades otro mayor en la desconfianza.

S. Pet. Alcant.

No te fies de lo que piensas es amor de Dios, si no trabajas en su santo servicio; porque amor sin obras es engañoso; el amor de Dios verdadero es muy operativo en quien le tiene, como se ve en los Santos.

1. Joann. 11. ỳ. 16

Las penitencias y mortificaciones corporales, ni despreciarlas ni exceder en ellas: en esto es donde se ha de buscar el dictámen ageno, que ni sea pusilánime, ni precipitado de espíritu.

S. Teres.

En las mortificaciones y penitencias que no llevan peligro de quitar la salud, quanto mas, mejor; solo que no se pierda la libertad espíritual, ni se haga pecado lo que no lo es.

S. Bon.

Los defectos de tu próximo que no puedes remediar, déxalos pasar; y conoce los tuyos, que pudiendolos quitar, no acabas de vencerte. Despreciate á tí mismo, y no juzges á tu próximo, de quien no has de dar cuenta.

S. Franc. in Reg.

Si quieres aprovechar, no

dés licencia á tus potencias ni sentidos, para que atiendan á otra cosa que á tus propias obras, y al cumplimiento de tus obligaciones; porque de otra manera nunca saldrás al cabo con el trato interior de Dios, ni harás cosa de fundamento. *Com. Mys tic.*

Nuestras potencias son muy limitadas, y no podemos atender á muchas cosas á un mismo tiempo; por lo qual, si atiendes á operaciones agenas que no te tocan, sobre que te llenarás de malos sentires, perderás la atencion á Dios, y te descuidarás de tí mismo. *Philos. Proleq.*

Si importandote tanto la enmienda de tus defectos, no puedes salir al cabo contigo mismo; ¿para qué vas inquieto sobre la correccion de tus próximos, quando ni te toca ni te importa? *V. Murill.*

Así como en lo natural, primero es el ser que el obrar; así en lo moral, primero es tener espíritu, que el comunicarle á los demás; cuida primero de tí. *Philes.*

¿Qué te aprovechará el convertir todo el mundo si tu alma padece detrimento? Mira no te pierdas á tí mismo por ganar á otros. Predicales con el buen exemplo. *Matth. 16. ỳ. 26*

No te dexes llevar de tu conveniencia propia; porque ésta no dice bien con la virtuosa mortificacion; y parece muy mal en los que se dicen espirituales, y tratan de perfeccion. *Ludov. Gran.*

Huye de las estimaciones humanas, que han prevaricado á muchos que comenzaron con buen espíritu; pero quando no las pudieres excusar, guarda tu corazon humilde y desengañado; y advierte, que no hay virtud sin humildad, ni humildad verdadera contra obediencia. *Com. Mys.*

No te dés por ofendido de ingratitudes de criaturas, acordandote, que tú eres mas ingrato con tu Dios; cada dia le ofendes, y quieres que cada dia te perdone. Nadie te debe tanto á tí, como tú debes á Dios, á quien eres ingrato. Si quieres que Dios te perdone, perdona. *Marc. 11 ỳ. 25.*

Si te conviene padecer, por alguna parte ha de venir el trabajo y la humillacion; ¿pues de qué te quejas de criaturas, si por ellas te exercita Dios? Antes debes estarlas agradecido, de que cumplen contigo la voluntad divina. Encomiéndalas al Señor. *Comb. Espirit.*

Aunque todos los defectos son feos en los virtuosos, mas principalmente las muchas impaciencias; porque si en tener paciencia no imitan á Christo, ¿en qué le piensan imitar? El silencio del Señor en las acusaciones falsas, fue la mayor admiracion de Pilatos. *Marc. 15 ỳ. 5.*

Si lo que dicen contra tí es verdad, razon será que calles y te humilles; y si es falso, tienes doblada razon de callar y tener paciencia; lo primero, para imitar á tu Señor; y lo segundo, por no perder la grande ocasion que te se ofrece de merecer y perdonar, para que Dios te perdone. Dexa tu causa á Dios, y su Magestad volverá por tí. *Rom. 12. ỳ. 19.*

Toma devocion de decir una Ave María por la persona que te dixere qualquier palabra de molestia ó pesadumbre; y si todavía sintieres que aún te sobresalta el corazon para impaciencia, repite otra Ave María, y así te curarás, aumentarás el merito, y cumplirás el precepto de nuestro Señor Jesu-Christo. *Luc. 6. ỳ. 28.*

Sucede muchas veces, que sin culpa ni aún venial de quien te habla, te dirá una palabra con que te clave el corazon. Considera bien esto para tener paciencia, y dexate labrar, si quieres aprovechar. La divina providencia tiene muchos medios para nuestro bien.

En tus vestiduras exteriores, atiende á la decencia y honestidad; te bastan tus pecados, sin hacerte motivo para que otros pequen por tu causa.

Tu aspecto exterior, ni sea triste ni jocoso, para que ni parezcas hipócrita ni relaxado, ni hagas el santo, ni dés mal exemplo. Todo lo compone bien la discrecion y prudencia.

Las obras exteriores de virtud, ni las hagas porque te vean, ni las dexes de hacer porque te han de ver: purifica tu intencion, y atiende á tu Dios que mira los corazones. *Sap. 1. ỳ. 6.*

No te niegues á la christiana política, que tambien es virtud: dale á cada uno el honor y tratamiento que es costumbre, y vuelve á tu soledad á cuidar de lo que te importa. *Rom. 12. ỳ. 10.*

Si comieres tu pan del sudor de tu rostro, Dios te llenará de bendiciones, y todo te irá bien. Guárdate de los Palacios, que en uno de ellos negó San Pedro á Jesu-Christo. *Ps. 127. ỳ. 2.*

No emprendas taréas nimias de trabajo corporal, que sean contrarias á tu espíritu; trabaja lo que pudieres, y fia en lo restante de la divina providencia; así comerás parte de tu trabajo, y parte de la mesa de tu Señor. *S. Pet. Alcan.*

Guárdate de la avaricia,

que es insaciable, y origen de todo los males; entra engañando á muchos con capa de bien, y despues los pierde para toda la eternidad. 2.Tim.6. ỳ. 10.

Es abominacion del mundo ver á los místicos, que se hacen usureros; no afrentes la virtud, ennoblecida por Christo y por todos sus Santos.

Si alguna cosa debieres, no descanses hasta que la pagues; porque la hacienda agena siempre clama contra quien la tiene, y la injusticia no se compone bien con la virtud.

No te desconsueles con las ocupaciones de tu estado: así te quiso Dios, y así quiere que le sirvas. Primero es la obligacion que la devocion; no te dexes engañar del enemigo.

Si no sabes componer el trato interior de Dios con las ocupaciones exteriores de tu obligacion, aún te falta mucho para llevar fundamento sólido en la virtud; y mientras esto no aprendas, no te faltarán desconsuelos.

No te molestes con las varias condiciones de las criaturas que tratas. Dios las sufre, ¿y tú no las puedes tolerar? Conócese, que tienes poco de Dios. Acaso son ellas mejores, y tú no te conoces. Si Dios las crió así, ¿quieres tú, temerario, corregir al Criador?

Por lo que no puedes hacer en servicio de Dios, no te contristes; haz lo que pudieres, y añade algo por lo que no puedes. Lo que no puedes hacer, ni Dios te lo pedirá, ni te hace falta para ser santo. Entiende bien esto, para no desconsolarte en las ocupaciones de tu estado. Combat. Espir.

Las personas enfermas no se desconsuelen porque no pueden hacer las penitencias que quisieran; harta penitencia es la enfermedad, si se lleva bien. El hijo no se castiga á sí mismo, quando su padre le azota. El mejor hacer es el padecer.

Ni se desconsuelen las personas enfermas, porque embarazan á quien las sirve; pues todas hacen la voluntad de Dios, y con un trabajo se labran muchas coronas. La oracion de las enfermas ha de ser, el conformarse alegres con la voluntad de Dios, dice Santa Teresa.

No hay mayor, ni peor trabajo, que el que se lleva mal, porque todo se pierde. Es trabajo de cuerpo, y alma. Pero el trabajo que se lleva bien, si el cuerpo padece, la alma se enriquece. V. M. María de Jesus de Agreda.

De trabajos que se llevan bien, quanto mas, mejor, *O morir, ó padecer*, decia Santa Teresa, y la de Pazzis añadió: *No morir, sino padecer.*

Si tu paciencia en el padecer no es alegre, no imitas bien á Jesu-Christo, que se contentaba, sabiendo que padecia por ti: ni imitas á los Santos, que iban contentos á la presencia de los tiranos, porque Dios los hallaba dignos de padecer contumelias por su amor. Si no te atreves á sufrir á los Christianos, ¿cómo sufrirás á los tiranos? Tus excusas te engañan. Act. 5. ỳ. 41.

Los Santos se complacian en sus trabajos: tú te contristas, no sera tu virtud como la de los Santos. No te desconsueles, sino enmiéndate, que todo tiene remedio mientras vivimos en este mundo.

Mortifica tus potencias y sentidos, que por estas ventanas sube la muerte de la alma: no quieras componer á Dios con el mundo, ni á la luz con las tinieblas, ni á la virtud con el vicio; virtud sin mortificacion, es ilusion. Jerem.9. ỳ. 21.

En estas mortificaciones que no quitan la salud, se ha de probar tu virtud: en ellas hay un tesoro poco conocido, y de muchos despreciado: cree á los Santos, que experimentaron su valor.

No te dexes engañar de la falsa libertad, que te priva de la mortificacion. No ha menester nuestra viciada naturaleza fomentos y sainetes, sino para acabarse de perder.

Los Santos amaron el discreto silencio; ¿tú le quieres despreciar, paliando la locuacidad con la virtud? Si no estás ciego, y obstinado, la experiencia te dirá lo que se saca del mucho hablar. No puede ser libertad espiritual lo que destruye el espiritu, y relaxa el corazon. Eccl.19. ỳ. 5.

Si te acusan, no te excuses, y Dios volverá por ti. Excusa satisfacciones impertinentes, y desengañate, que quanto menos hables, seras mas creido de los hombres de sano juicio. Quien te ha de juzgar es Dios del Cielo, no te enredes con criaturas. 1.Cor. 4. ỳ. 4.

El ser porfiado, es imperfeccion del mal exemplo, indigna de virtuosos, y propia de soberbios. Aunque sepas con evidencia ser verdad lo que dices, no porfies, déxale á cada uno que abunde en su sentir.

Si alguno te corrige, aunque sea sobre falso, estímale su buen afecto, encomiendale á Dios, y no le desconsueles con tus defensas inútiles. A nadie le importa mas el que tú seas bueno, que á tí mismo. S. Bonav.

No seas curioso en querer saber lo que no te importa, ni preguntes lo que no te convie-

ne saber, descuidate de vidas agenas, y cuida de la tuya propia, que esto es lo que te ha de aprovechar. Estas mortificaciones que parecen leves son muy importantes.

Los espirituales sin próximo, están engañados del diablo; porque sin caridad no hay Dios, y sin amor compasivo del próximo no hay cumplida caridad. Mas bien se pueden decir los tales: *Amadores de sí mismos*, y así los llama en su Carta Profética San Pablo. 2. Tim. 3. ỳ. 2.

Los que dicen, que no tienen defectos, ni pasiones desordenadas, se engañan á sí mismos. Si Dios les envia una tribulacion, que toque en lo que hay que curar, verán á su costa y por la experiencia, como tienen el corazon lleno de tierra, y las pasioncillas vivas, que se levantan como ladrones escondidos. 1. Joann. ỳ. 8.

Las almas que verdaderamente desean servir á Dios, y aspirar á la perfeccion, siempre le han de pedir á su Magestad, que las dé á conocer sus afectos desordenados, para vencerlos y quitarlos, y que las purifique de sus pecados ocultos. Mas profundas ensenadas tiene el corazon humano, que el mar Occano. Dios nos libre de nosotros mismos. Amen. Ps. 18. ỳ. 13.

Otras Máximas fundamentales, y Espirituales Documentos se hallarán en los ultimos Capitulos del Libro Segundo y Tercero.

LIBRO SEGUNDO.

DESENGAÑOS MISTICOS,

PERTENECIENTES A LAS DEVOCIONES y oraciones vocales, exercicios de la Cruz, y de la Muerte, confesiones, Comuniones, y comunicaciones de las almas con sus Directores Espirituales.

CAPITULO PRIMERO.

DESENGAÑO DE LAS ALMAS, QUE tienen muchas devociones de oraciones vocales, y regularmente las rezan con poquísima devocion y atencion.

SE hallan algunas almas tan ocupadas en sus devociones particulares, y oraciones vocales, que quisieran estár rezando todo el dia y toda la noche, y muchas veces las falta tiempo para cumplir la fatigosa tarea de sus devociones. Otras por el contrario, llegan á tal fastidio de rezar vocalmente; que apenas se atreven á cumplir lo que las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ne saber, descuidate de vidas agenas, y cuida de la tuya propia, que esto es lo que te ha de aprovechar. Estas mortificaciones que parecen leves son muy importantes.

Los espirituales sin próximo, están engañados del diablo; porque sin caridad no hay Dios, y sin amor compasivo del próximo no hay cumplida caridad. Mas bien se pueden decir los tales: *Amadores de sí mismos*, y así los llama en su Carta Profética San Pablo. 2. Tim. 3. ỳ. 2.

Los que dicen, que no tienen defectos, ni pasiones desordenadas, se engañan á sí mismos. Si Dios les envia una tribulacion, que toque en lo que hay que curar, verán á su costa y por la experiencia, como tienen el corazon lleno de tierra, y las pasioncillas vivas, que se levantan como ladrones escondidos. 1. Joann. ỳ. 8.

Las almas que verdaderamente desean servir á Dios, y aspirar á la perfeccion, siempre le han de pedir á su Magestad, que las dé á conocer sus afectos desordenados, para vencerlos y quitarlos, y que las purifique de sus pecados ocultos. Mas profundas ensenadas tiene el corazon humano, que el mar Occano. Dios nos libre de nosotros mismos. Amen. Ps. 18. ỳ. 13.

Otras Máximas fundamentales, y Espirituales Documentos se hallarán en los ultimos Capitulos del Libro Segundo y Tercero.

LIBRO SEGUNDO.

DESENGAÑOS MISTICOS,

PERTENECIENTES A LAS DEVOCIONES y oraciones vocales, exercicios de la Cruz, y de la Muerte, confesiones, Comuniones, y comunicaciones de las almas con sus Directores Espirituales.

CAPITULO PRIMERO.

DESENGAÑO DE LAS ALMAS, QUE tienen muchas devociones de oraciones vocales, y regularmente las rezan con poquísima devocion y atencion.

SE hallan algunas almas tan ocupadas en sus devociones particulares, y oraciones vocales, que quisieran estár rezando todo el dia y toda la noche, y muchas veces las falta tiempo para cumplir la fatigosa tarea de sus devociones. Otras por el contrario, llegan á tal fastidio de rezar vocalmente; que apenas se atreven á cumplir lo que las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

toca por obligacion, como queda dicho en el discurso proemial: De estas ultimas trataremos en otro capitulo: discurramos en este sobre las primeras.

Sup. pag. 9. col. 2.

Tres modos de oracion señalan universalmente los Misticos. Una se dice puramente vocal, otra puramente mental, y otra mixta de vocal y mental. La oracion puramente vocal, es la que se hace solo con los labios, estando distraido el corazon á otras cosas temporales; y si estas distracciones son del todo voluntarias, la oracion vocal no tiene valor ni merecimiento para con Dios: porque como dice San Agustin, quando el corazon no ora, en vano la lengua se fatiga. Pero si las distracciones en la oracion vocal no son voluntarias, entonces la oracion vocal es mas, ó menos del agrado de Dios, quanto la buena voluntad de quien así reza es mas acepta en la divina presencia, y sus distracciones tienen menos de voluntarias y culpables. De la oracion puramente mental, hablarémos de proposito en el Libro tercero.

La oracion vocal, junta con la mental, es la mas perfecta; porque tiene toda la perfeccion de la oracion vocal, y toda la excelencia y perfeccion de la oracion mental. Quando la criatura racional atiende y considera lo que reza, acompañando con afectos interiores de su corazon lo mismo que pronuncia su lengua, entonces tiene la oracion vocal, junta con la mental, que es la oracion perfecta de quien hablamos. Algunas almas se desconsuelan mucho, porque no acaban de tener esta continua y actual atencion en todo lo que rezan. Otras, como cumplan la tarea de sus devociones, reparan muy poco en estar continuamente distraidas. Ambos son extremos imperfectos, que deben perfeccionarse.

Ludovic. Granat.

Las almas, que se desconsuelan mucho por sus involuntarias distracciones quando rezan, estas yerran en los afectos; porque no deben desconsolarse mucho, sino humillarse muchisimo, conociendo su miseria. Si piensan, que á fuerza de brazos han de conseguir esta devocion, y atencion actual, están engañadas; porque los dones del Cielo no se alcanzan á porfia presuntuosa, sino con humildad y paciencia, haciendo la criatura lo que puede de su parte, y esperando de su Dios y Señor el perdon de sus defectos, y la perfeccion de sus obras imperfectas. Que las almas deseen rezar con toda consideracion, y devocion actual y continua, y que para esto dispongan sus corazones, es cosa santa, y así se debe hacer; pero que quando se hallan distraidas contra su voluntad, se llenen de amargura interior, y se desconsuelen, esto es oculta soberbia, y añadir defecto sobre defecto, y distraerse mas por haberse distraido.

Combat. Espir.

Quando la alma está rezando, y se halla distraida, debe con humildisimo corazon volverse á poner en la actual atencion, y consideracion de lo que dice; y aunque mil veces se distraiga, otras tantas debe con paciencia, y humildad volver á ponerse en su atencion y consideracion; y quando acabáre su oracion, será el tiempo oportuno de dolerse de sus distracciones, proponer la enmienda, asistida de la divina gracia, y esperar en la divina misericordia el perdon de sus defectos. Estos actos de humilde dolor, propósito, y confianza, son los que aptovechan, y no las amarguras, desabrimientos y desconsuelos, que no sirven sino para indisponer mas los corazones, y atormentar las almas sin provecho ni remedio.

El fatigoso conato que algunas personas tienen por estar con atencion en lo que rezan, tambien es imperfecto; porque las conturba y debilita la cabeza la misma vehemencia del cuidado que aplican, verificandose en ellas la Sentencia del Proverbio: *Qui vehementer emungit, elicit sanguinem.* El que con demasiada vehemencia aplica los labios al pecho de su madre, en lugar de leche saca sangre. El espiritu de Dios es suave, y no quiere fuerza. De las almas escrupulosas, que rezan muchas veces las penitencias, y el Oficio Divino, y tan poca satisfaccion tienen de la ultima como de la primera, tratarémos mas adelante.

Proverb. 30. v. 5.

Las personas que no hacen reparo en rezar continuamente distraidas, y solo se consuelan de cumplir y concluir las tareas de sus devociones, no tendrán progreso espiritual, porque no son almas interiores. Mas vale tener pocas devociones, y rezarlas bien, que muchas, y mal. Algunas almas se cargan de larguisimas devociones, y suelen dexárselas para cumplirlas á la noche, quando la

la mitad lo rezan durmiendo; si no las cumplen todas, se quedan desconsoladas; si terquean en cumplirlas, se caen de sueño, y en esta presura, ni rezan ni duermen, y todo lo hacen mal.

Ludovico Blosio. El remedio es una de dos, ó tener pocas devociones, ó tenerlas bien distribuidas en varios tiempos del dia; de tal manera, que para cada tiempo sean pocas, aunque las de todo el dia sean muchas. Y en caso que algun dia, por descuido, ó por demasiadas ocupaciones, hallaren haberse llegado la noche, y que se tienen sin cumplir todas sus devociones, en ese caso recen con atencion y devocion un poco de cada una, y acuéstense; porque mas vale decir un Padre nuestro, y un Ave Maria con atencion y devocion, que ciento sin ella. Todo esto lo han de disponer y gobernar, conforme al prudente consejo de sus Directores espirituales.

Dificultan algunas almas, ¿qué modo de atencion y devocion han de tener, quando rezan en latin lo que no entienden, ni saben lo que se dicen? A estas personas se *V. Padre Murillo.* las debe enseñar, y responder, que quando rezan lo que no entienden, se pongan humildes en la presencia de su Dios y Señor; le ofrezcan el corazon, y deseen unir su espíritu y sus peticiones con el espíritu y peticiones de la Iglesia Católica; y quando llegan á decir el *Gloria Patri*, consideren que tienen presente el Trono Magestuoso de la Santísima Trinidad, á quien reverencian con su alma y con su cuerpo, y le ofrecen su corazon, su vida, potencias y sentidos, su muerte y espíritu.

Tan grande ha de ser la devocion y veneracion á este sacratísimo Verso del *Gloria Patri*, que aún quando se hubiesen distraido, como miserables en lo restante del Salmo, este Verso celestial las sirva de despertador para volverse á poner en actual presencia de su Dios, y renovar su atencion y devocion para el Salmo siguiente. Nuestro Seráfico Padre San Francisco tenia tanta devocion á este divino Versículo, que muchas veces le decia dentro de un mismo Salmo, repitiendo el *Gloria Patri* despues de cada uno de los Versos, y así proseguia hasta su fin. Esto principalmente lo acostumbraba rezando el misterioso Cántico de la Virgen Santísima: *Magnificat, anima mea Dominum*, &c. Aunque las almas que ignoran la Lengua Latina no entiendan otra cosa que el *Gloria Patri*, en que se da el honor y la gloria á toda la Santísima Trinidad, eso las basta con la atencion y consideracion referida, para que les sea muy fructuoso para sus almas todo lo que rezan en la lengua que no entienden.

Chronol. Antiq. ap. Aguad. de Offic. Divino.

Vit. Sanct. Lanigar. De Santa Lantgarda se escribe, que deseó entender el latin del Salterio, para rezar con mas devocion el Oficio Divino. Concedióla el *Hort. Patt. tract. 3. tit. 15.* Señor inteligencia clara de todo quanto rezaba en Lengua Latina; pero viendo la Santa, que no aprovechaba con este favor tanto como habia deseado, porque con la misma inteligencia se distraia mas, hizo nueva oracion al Señor en esta forma: ¿Señor, á mí qué me importa, simple muger, el entender los arcanos misterios, y Sacramentos de la Escritura Sagrada? Mejor será, Redentor de mi alma, que mi corazon esté siempre unido y conforme con el de vuestra Divina Magestad, y no quiero mas inteligencia de lo que no me importa, &c. Así sucedió, que su corazon quedó perfectamente unido con el de Christo, y en adelante rezaba el Oficio Divino con la sencillez y simplicidad de muger indocta, poniendo toda su atencion y consideracion en Christo crucificado, y tributando divinas alabanzas á la Santísima Trinidad.

En orden al número de oraciones y devociones vocales es justo prevenir, que quien trata de su aprovechamiento espiritual, nunca rece muchas succesivamente de una vez, porque regularmente seca el celebro, y fatiga el ánimo el mucho rezar. Y el mismo Christo nos *Matth. 6. v. 17.* previno, que quando oremos vocalmente, no hablemos mucho, y entonces nos enseñó la oracion brevísima, y celestial del *Padre nuestro*. Cada una de las almas consulte con su Padre Espiritual el número y calidad de oraciones vocales que la conviene tener, y los tiempos diversos en que las ha de rezar, para que con la misma presura de su tarea no se embarace la devocion; porque rezar, y dormir, es, ni bien rezar, ni bien dormir.

Muchas personas espirituales se han hallado consoladas rezando la Corona de la Virgen Santísima en siete veces distintas, quatro dieces por la mañana, y tres por

por la tarde; con eso saludan siete veces en el dia á la Soberana Reyna de los Angeles, y Madre de los pecadores. Siete veces en el dia cae el justo, dice el Espíritu Santo; por lo qual es conveniente que otras tantas recurran al Trono de la gracia, para hallar la misericordia de Dios en auxilio oportuno, como dice San Pablo. Rezando la Corona de la Virgen Santísima se gana cada dia que se reza Indulgencia plenaria, y no es de esencia el rezar todos los siete dieces de una vez, sino que basta se rezen todos en el discurso del dia; como ni tampoco es de esencia el rezar el Santísimo Rosario de la Madre de Dios de una vez, sino que basta rezarse por partes, diciendo cada dia los cinco dieces, ó juntos, ó separados, y así se ganan las Indulgencias concedidas; en que no hay duda.

Prov. 14. *y.* 16.

Heb. 4. *y.* 16.

Lo mismo se debe decir del Santo Via-Crucis, que aunque unas Estaciones se rezen por la mañana, y otras por la tarde, se ganan las Indulgencias. Lo que principalmente se debe atender, es, que las oraciones vocales se digan con atencion; porque el rezar sin ella, y con distracciones continuas, no es de personas espirituales, sino de almas puramente exteriores, cuyo aprovechamiento interior siempre es cortísimo, y de inconstante fundamento.

V. Maril.

El remedio mas conveniente para rezar con atencion las oraciones vocales, consiste en llevar la presencia de Dios con interior recogimiento todo el dia; porque si la alma vive habitualmente distraida, ¿como es posible, que en un instante se recojan todas las potencias? Esto es querer imposibles; por lo qual, en vano se lamentan algunas personas de sus frequentes distracciones, sabiendo ellas quan distraido llevan habitualmente su corazon. Son muy pocas las almas interiores, y por eso son tan extraordinarias las almas aprovechadas.

CA-

CAPITULO II.

Desengaño de las almas en otros defectos comunes, que suelen tener cumpliendo sus devociones vocales, y rezando para ganar las Indulgencias.

EL hablar con Dios, no solo pide atencion en la mente, sí tambien religiosa composicion en el cuerpo. Debemos considerar con el Santo Job la infinita dignacion de Dios en dexarse hablar de sus criaturas, para que esta profunda consideracion nos infunda prudente reverencia. Por ser Dios infinitamente benigno con nosotros, no debemos serle desatentos. Ni tampoco la infinita distancia de nuestra baxeza á la inmensa Magestad de Dios, nos debe privar de la divina comunicacion. El medio perfecto que se ha de seguir le tocó el gran Patriarca Abrahán, quando dixo: *Aunque yo sea polvo y ceniza, hablaré á mi Dios y Señor.*

Job. 9. *y.* 14. *seq.*

Genes. 18 *y.* 27.

Las criaturas, como ignorantes y miserables, regularmente seguimos extremos viciosos. Algunas almas se pasan de reverentes, imaginando, que en los empleos humildes, precisos á nuestra terrena naturaleza, no pueden rezar ni hablar con su Dios, porque es irreverencia. Otras por lo contrario no reparan en rezar, haciendo mil digresiones, hablando tanto con las criaturas como con Dios, casi á un mismo tiempo; y esto las parece, que es dilatacion de animo, libertad de espíritu, y no ser escrupulosas. Unas casi todo lo que rezan es asentadas, y con postura de poquísima, ó ninguna reverencia; otras, á cuenta de que no se pueden retirar como quisieran, dexan de rezar sus devociones, con harto desconsuelo de sus almas. Para desengaño de unas y otras, adviertan lo que se sigue.

Ps. 102. *y.* 22.

Las personas que tratan de perfeccion, al instante que se despiertan por la mañana han de buscar á su Dios y Señor, ofreciendole sus primeros pensamientos, como primicias de su alma, por aquel dia, y entregandole todo su corazon. Luego han de hablar á la Santísima Trinidad con un *Gloria Patri, &c.* y armarse de alguna santa consideracion, an-

Santa consideration.

antes que el enemigo las ocupe las potencias. En habiendose vestido se han de arrodillar, y haciendose la señal de la Cruz, adoren á su Criador, diciendo con muchísima devocion y atencion las tres principales oraciones del *Padre nuestro*, *Ave Maria*, y *Credo*.

Matt. 6. ỳ. 9. En el Padre nuestro hablan con su Padre Celestial, y le hacen con toda humildad aquellas siete peticiones que Christo nos enseñó. En la Ave Maria hablan con la Virgen Santísima, y la piden ruegue por ellas y por todos los pecadores, y que las asista al presente y á la hora de su muerte, para que no se pierdan sus almas.

En el Credo confiesan todos los Misterios de la Fe Católica, con la qual se arman para resistir las tentaciones, como dice el Príncipe de los Apóstoles San Pedro. Despues tienen un rato de oracion mental, si no lo embaraza alguna precisa ocupacion, como dirémos en su lugar. Las otras oraciones vocales las diran á sus tiempos determinados, conforme *Jer. 48. ỳ. 12.* al consejo de sus Directores. En todo conviene llevar orden y concierto.

1. Pet. 5. ỳ. 9.

En todo lugar, y en todo tiempo se puede, y conviene orar, como dice el Profeta Rey, y el Apóstol San Pablo. El Patriarca Isaac se salia á orar y meditar en los campos. La hermosa y Santa Judith andando rezaba y oraba, como dice el Sagrado Texto. El Profeta Jonás oraba en el vientre de la Ballena. Los gloriosos Macabéos oraban estando actualmente peleando. Moysés oraba puesto en Cruz, y así vencia. Los de Betulia oraban postrados en tierra, y así consiguieron de Dios la libertad de su Pueblo. David dice, que en todo lugar del dominio de Dios alaben nuestras almas á su Divina Magestad. Bien entendia esto el el dulcísimo San Bernardo, quando estando en el lugar comun se le apareció el demonio, y le dixo: ¿*Que haces, Bernardo*? Y el Santo le respondió: *Purgo el vientre, y alabo á Dios Omnipotente.*

Gen. 24. ỳ. 63. *Judith. 10. ỳ. 10.* *Joan. 2. ỳ. 2.* *2. Macb. 15. ỳ. 27.* *Judith. 6. ỳ. 14.* *Ps. 102. ỳ. 22.* *Vit. S. Bern.*

De estas doctrinas aprenderán las personas espirituales, que como sea con atento y devoto corazon, en qualquiera lugar, en qualquiera postura, y en todo tiempo y en toda ocupacion pueden orar, y rezar sus devociones. Verdad es, que el lugar propio para la oracion es la Iglesia, ó el Oratorio; pero quando no se puede ir á la Iglesia, ni retirarse al Oratorio; como en todas partes está Dios, todo el mundo es Iglesia y Oratorio; y cada uno lleva el Templo de Dios vivo dentro de si mismo, como dice San Pablo.

1. Cor. 3. ỳ. 16.

Las posturas del cuerpo mas propias para orar, es de rodillas, postrados, levantados, ó en Cruz; y quando de ninguna de estas maneras se puede, en qualquiera postura se puede orar y rezar como el corazon esté atento, humilde y fervoroso. Nuestro Redentor, y Maestro Jesu-Christo unas veces oraba puesto de rodillas; otras postrado, poniendo su divino Rostro sobre la tierra; y otras en pie, levantados sus divinos Ojos al Cielo; por lo qual, las almas que desean imitar á Christo, será bien que oren y rezen en las devotas posturas, que su Magestad nos enseñó. Quando se postran en tierra, pongansen en Cruz algun breve rato, que es una postura devotisima, para mover nuestro corazon, y la piedad divina.

Matth. 16. ỳ. 29. & alibi.

La estacion del Santísimo Sacramento, de seis Padre nuestros, seis Ave Marias, y seis *Gloria Patri*, tambien es religiosa costumbre rezarla en Cruz, quando no se ha de causar mucha nota. Generalmente se debe advertir, que todo lo que sería descortesía, hablando con una persona de mucha autoridad, lo es mucho mayor hablando con Dios, si la necesidad precisa no lo dispensa; y esta regla general deben tener presente las personas espirituales, quando rezan y hablan con su Dios y Señor, de infinita Magestad y grandeza. Mas adelante pondrémos otras advertencias.

Una devocion particular me parece convenientísima para todas las personas espirituales, á imitacion de la Reyna Soberana, y es aquella de las genuflexiones y adoraciones de nuestro Señor, que es muy breve y de suma utilidad. Quando Christo Señor nuestro estuvo en el Desierto, hacia cada dia trescientas genuflexiones y postraciones, y otras tantas hacia la Reyna Madre en su Oratorio; y este santísimo exercicio amó, y acostumbró la soberana Virgen toda su vida, como índice de su humildad, reverencia, y culto incomparable á su Dios. En virtuosa imitacion de Maria Santísima, y para gran provecho de sus almas, será bien, que las personas espirituales se exerciten, siquiera

Mistica Ciud. Dei Par. 2. n. 80. 960. & 991.

ra siete veces cada dia, en este modo de genuflexiones y adoraciones de su Criador y Señor.

La práctica de este brevísimo, y utilísimo exercicio se hace asi: Arrodillase una persona, y con todo su corazon dice estas, ó semejantes palabras: *Adóro y reverencio mi Señor Jesu-Christo con lo intimo de mi alma: le doy á su Divina Magestad todo mi corazon: me pesa de todo mi corazon de haberle ofendido: propongo firmisimamente la enmienda de mi vida: espéro en su infinita bondad y misericordia que me ha de perdonar, y yo perdono de corazon por su amor santisimo á quantos en esta vida me han ofendido. Doy infinitas gracias á mi Dios y Señor de todos los beneficios que su Magestad me ha hecho, y de todo en todo me dexo en los brazos de su altisima providencia, y me pongo al amparo y poderosa proteccion de mi Madre y Señora la Virgen Santisima.*

Si quisiere la alma proseguir en otros afectos, bien puede; pero aunque no diga mas, puede levantarse, y ya tiene hecho su espiritual exercicio, el qual ha de repetir lo menos siete veces al dias y quantas mas, mejor, aunque llegue á la imitacion de las trescientas genuflexiones de su Maestro Soberano, y de su Santisima Madre. Algunas veces será conveniente hacer este breve exercicio postrados en tierra, y extendidos los brazos en Cruz, conforme se hallare el fervor del corazon de cada uno.

En orden á rezar las devociones y oraciones vocales que tiene dispuestas la Santa Iglesia para ganar las Indulgencias y Jubileos, deben advertir las personas que desean ganarlas, que no consiste todo en rezar; y esto se advierta mucho, porque hay grande ignorancia. La Indulgencia plenaria es una total remision de la pena, que á una persona la correspondia en el Purgatorio por todos sus pecados; de tal manera, que si al mayor pecador del mundo le sucediese la felicidad de morir inmediatamente despues de haber ganado una Indulgencia plenaria, ciertamente se iria derecho al Cielo, sin detencion alguna en el Purgatorio. *Sentent. comm. DD.*

Pero es de notar, que para ganar una Indulgencia plenaria no basta solo el rezar lo que se pide, sino que á mas de esto es necesario detestar interiormente todos sus pecados mortales y venia-

niales, y tener propósito firme de enmendarse en unos y en otros, y de no pecar mas, ni aún venialmente, con la asistencia de la divina gracia. *NOTA.* La razon eficáz de esto, que parece cosa fuerte, convence del todo; porque asi como no se perdona, ni se quita el pecado mortal sin el propósito de no pecar mortalmente; asi tampoco se perdona, ni se quita el pecado venial sin el propósito verdadero de evitar el pecado venial; y no quitandose el pecado, tampoco se quita la pena que corresponde al pecado. Esta razon ha convencido á muchos, que no reparaban en una verdad tan clara. Por esta causa es tan dificultosa de ganar una Indulgencia plenaria.

De este mismo principio se infiere, que si una persona se ha confesado bien de sus pecados mortales, y tiene firme propósito de la enmienda, se la perdonará por la Indulgencia toda la pena del Purgatorio, que la correspondia por todos sus pecados mortales; pero si no tuvo propósito de enmendarse tambien en los pecados veniales, no se la perdonará la pena, que la corresponde por aquellos pecados veniales, de que no tiene propósito verdadero de enmendarse, ni la Indulgencia por esta parte llegará á ser plenaria.

No hay obligacion de confesar los pecados veniales, ni es necesario confesarlos para ganar la Indulgencia plenaria por ellos; pero es necesario dolerse de ellos, y tener propósito verdadero de evitarlos en adelante, para que por la Indulgencia plenaria se les perdone la pena que en el Purgatorio les corresponde. *Sentencia com.*

Lo que tambien se infiere es, que cómo se puede tener dolor de una especie de pecados veniales, y propósito de enmendarse en ellos, sin tener dolor y propósito de enmendar otra especie de pecados veniales; porque una persona puede tener dolor y propósito de enmendarse en las impaciencias leves, sin tener dolor ni propósito de enmendarse en las mentiras leves; en este caso se le perdonará por la Indulgencia la pena que le correspondia por las impaciencias leves, y no se le perdonará la pena que le corresponde por las mentiras leves, ni la Indulgencia llegará á ser del todo plenaria. Esto no sucede con los pecados mortales, porque sin quí-

tarse todos, no se recibe la divina gracia; y sin ésta no hay lugar para la Indulgencia, como dirémos mas adelante.

En habiéndose dispuesto el alma con una buena confesion, y con el propósito verdadero de enmendarse, no solo en los pecados mortales, si tambien en quanto pudiere en los pecados venialés, se sigue para ganar la Indulgencia plenaria el rezar lo que dispone el Sumo Pontifice. Tambien se ha de rogar á Dios nuestro Señor por el feliz estado de la Iglesia, por la exáltacion de la Santa Fe Católica, y por la paz y concordia entre los Príncipes Christianos, por la destruccion de las Heregías, y victoria contra los Infieles: mas bastará decir para este fin un Padre nuestro, y un Ave María, á mas de lo que se reza para ganar la Indulgencia. Véanse otras cosas pertenecientes á Indulgencias en mi Libro de la Tercera Orden Seráfica.

Terc. Ordin. Seraph. 2. p. cap. 4. fol. 251.

La grande Indulgencia plenaria de Porciúncula se puede ganar muchas veces en un mismo dia en las Iglesias de nuestros Conventos; y en esto no hay duda, porque á mas de decirlo expresamente la Bula Apostólica, lo he visto practicar asi en la Santa Ciudad de Roma, *in facie Ecclesiæ*, á vista del Sumo Pontifice. En aquella primera Ciudad del mundo, Cabeza suprema, y Metrópoli de todo el Orbe Christiano, entran y salen muchas veces á la Iglesia de *Ara Cœli*, y á todas las demas de San Francisco, á ganar la Indulgencia de Porciúncula, del mismo modo que se hace en Zaragoza.

Solo ocurre prevenir dos cosas: la primera, que cada uno por si mismo, y á un mismo tiempo no puede aplicarse, ni ganar dos Indulgencias plenarias, porque si por la primera queda absuelto á culpa y á pena, no tiene que hacer la segunda Indulgencia plenaria; por lo qual, exceptuando una, que cada uno gane por si mismo, las demás ha de aplicarlas por los difuntos de su mayor obligacion. La segunda advertencia sea, que en ese solemne dia de la infinita misericordia de Dios, todas las veces que cada uno entra en la Iglesia con ánimo de ganar nueva Indulgencia, debe hacer oracion de nuevo, como la primera vez, porque asi lo dice el Decreto del Sumo Pontifice, y no es como en la misma Iglesia de nuestra

Bulla Greg. XV. 4. Julii 1622. Innoc. XI. 22. Januarii 1687.

tra Señora de Porciúncula, donde solo basta, que los Fieles entren bien confesados, aunque no recen cosa alguna.

CAPITULO III.

Señalanse otras devociones y oraciones vocales, que tienen concedida Indulgencia plenaria, y algunos exercicios espirituales de gran provecho para las almas que tratan de perfeccion.

EN mi Libro de la Tercera Orden Seráfica, impreso en Zaragoza el año de 1697. se dice de la Indulgencia plenaria, que ciertamente está concedida para cada dia que rezaren la Corona de la Virgen Santísima, que es setenta y dos Ave Marías, con ocho Padre nuestros, y despues un Padre nuestro, y una Ave María por el Sumo Pontifice Paulo Quinto, que concedió esta Indulgencia, y la confirmó con otra Bula especial el Santo Pontifice Inocencio Undécimo. Tambien se da noticia en el mismo libro de otras muchas Indulgencias, y entre ellas de las que están concedidas á la Estacion del Santísimo Sacramento, y al Santo Vía-Crucis.

Terce. Ordin. Seraph.

Paul. V. & Innoc. XI.

Las medallas que se traen de Roma, con la bendicion de su Santidad, tienen un tesoro grande de Indulgencias, las quales es evidente que no están revocadas; solo se debe notar, que dichas medallas, en quanto á las Indulgencias, no aprovechan sino para dos personas; esto es, para la persona á quien se concedieron, y á la primera distribucion que se hace de ellas: porque si despues se dan, ó se prestan, ya no tienen Indulgencias, como consta del Decreto de su Santidad.

Decret. comun. confirm. à Ss. Clem. XI.

Las Cruces, Coronas, y Rosarios, que se traen de Jerusalén, tocados á los Lugares Sagrados de Tierra Santa, y á las sagradas Reliquias que hay allí, tienen tambien un grande tesoro de Indulgencias, muy semejante al de las medallas de Roma, como se puede comprobar por los Sumarios auténticos; y no tienen dichas Cruces, Coronas, y Rosarios la limitacion de valerse solo para dos personas, sino que aprovechan á qualquiera que los tuviere, haciendo las diligencias conforme el Decreto siguiente del Santo Pontifice Inocencio Undécimo.

Innoc. XI.

FORMA DE LAS INDULGENCIAS, QUE NUESTRO muy Santo Padre, y Señor Inocencio, por la divina providencia Papa Undécimo, concede perpetuamente, por su Breve, que comienza: Unigeniti Dei Filii, &c. *dado á 28. de Enero de 1688. á las Cruces, Coronas, y Rosarios, que hayan tocado á los Lugares Sagrados de Tierra Santa, y á las Sagradas Reliquias que hay allí, revocando y anulando todas las otras Indulgencias, que se dice ser concedidas por otros Sumos Pontífices á las dichas Cruces, y Coronas, &c. á instancia del Reverendísimo Padre Fray Pedro Marin Sormano, Ministro General de toda la Orden Seráfica de la Regular Observancia de San Francisco.*

QUalquiera que tuviere consigo alguna Cruz, Rosario, ó Corona, que se haya tocado á los Lugares Santos, y Reliquias Sagradas de Tierra Santa, ganará las Indulgencias siguientes, haciendo de su parte lo que se sigue.

Qualquiera que acostumbráre á rezar (á lo menos una vez cada semana) la Corona del Señor, ú de la Virgen Santísima, ó el Rosario, ó su tercera parte de él, ó el Oficio Divino, ó el de la Virgen, ó el de Difuntos, ó los siete Salmos penitenciales, ó graduales, ó enseñáre la Doctrina Christiana, ó visitáre los presos de la Carcel, ó los enfermos de qualquier Hospital, ó socorriere á algun pobre, ú oyere Misa, ó la dixere, siendo Sacerdote, si verdaderamente estuviere arrepentido, y confesado por Confesor aprobado por el Ordinario, ó comulgáre en qualquier dia de los infrascriptos; conviene á saber, la Natividad del Señor, la Epifanía, la Ascension, Pentecostés, la Fiesta de la Santísima Trinidad, la de Corpus Christi, la Fiesta de la Purificacion, Anunciacion, Asuncion, y Natividad de la Beatísima Virgen, Natividad de San Juan Bautista, la Fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro, y San Pablo, San Andrés, Santiago, San Juan, Santo Tomás, San Felipe, y Santiago, San Bartolomé, San Mateo, San Simon, y San Judas, San Matías, y las de todos los Santos, y devotamente rogaren á Dios por la extirpacion de las heregías y cismas, y por el aumento de la Fe

Fe Católica, y paz y concordia entre los Príncipes Christianos, y por las demas necesidades de la Santa Iglesia, en este dia ganarán Indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados.

Qualquiera que hiciere las mismas cosas en las otras Fiestas del Señor, ú de la Beatísima Virgen María, en cada uno de los dichos dias, ganarán siete años, y otras tantas quarentenas de Indulgencia. Y haciendo lo mismo en qualquier Domingo, ú otra Fiesta del año, ganará cinco años, y otras tantas quarentenas. Y haciendo lo mismo en otro qualquier dia del año, conseguirá cien dias de Indulgencia.

Qualquiera que en el artículo de la muerte devotamente encomendáre su alma á Dios, invocando el nombre de JESUS con la boca, y no pudiendo, con el corazon, estando verdaderamente arrepentido (como arriba se dice) confesando, ó comulgando, y no pudiendo, estando á lo menos contrito, ganará Indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados.

El que hiciere qualquiera oracion preparatoria antes de celebrar la Misa, ú de comulgar, ó rezáre el Oficio del Señor, ú de la Beatísima Virgen María, cada vez que lo hiciere, ganará cinquenta dias de Indulgencia.

Qualquiera que visitáre, á lo menos una vez cada semana, los presos de la Carcel, ó los enfermos del Hospital, ayudandolos con qualquiera limosna, ú obra de piedad, ó enseñáre verdaderamente en la Iglesia la Doctrina Christiana, ó en su casa á sus propios hijos, parientes, ó criados, por cada vez ganará doscientos dias de Indulgencia.

Qualquiera que acostumbráre á rezar (á lo menos una vez cada semana) la Corona, ó el Rosario, ó el Oficio de nuestra Señora, el de Difuntos, ó las Vísperas, ó á lo menos un Nocturno, con sus Laudes, ó los siete Salmos Penitenciales, con las Letanías, y sus Preces, el dia que lo rezáre ganará cien dias de Indulgencia, con otras concedidas por el bienaventurado Pio Quinto.

Qualquiera que oyendo tocar la campana de qualquiera Iglesia á la mañana, ó al medio dia, y á la tarde, rezáre las oraciones acostumbradas del *Angelus Domini*; ó no sabiendo decir las Antífonas, rezáre un *Pater noster* con una

Ave Maria, y del mismo modo, el que oyere clamorear por algun difunto, y dixere el Salmo *de Profundis*; y si no supiere el Salmo rezáre un *Pater noster*, y un *Ave Maria*, ganará cien dias de Indulgencia.

Qualquiera que en el dia de *Viernes* meditáre devotamente en la Pasion y Muerte de Jesu-Christo nuestro Señor, y rezáre tres veces el *Pater noster* con el *Ave Maria*, ese dia ganará cien dias de Indulgencia.

El que verdaderamente arrepentido de sus pecados, con propósito firme de la enmienda, hiciere exámen de su conciencia, y rezáre con devocion tres veces el *Pater noster*, y la *Ave Maria*, ó en reverencia de la Santisima Trinidad rezáre del mismo modo tres veces el *Pater noster*, y la *Ave Maria*, ó en memoria de las cinco Llagas de Jesu-Christo rezáre cinco veces el *Pater noster*, y la *Ave Maria*, ganará cien dias de Indulgencia.

Qualquiera que rogáre por los Fieles, que están en el artículo de la muerte, y por ellos rezáre (á lo menos) un *Pater noster* y una *Ave Maria*, ganará cien dias de Indulgencia.

Todas las Indulgencias referidas arriba puede cada uno ganarlas por sí en los dichos dias, ó aplicarlas por modo de sufragio por las Almas del Purgatorio.

Han de tener la Bula de la Santa Cruzada.

G. F. Albani Secret.

V. Domin. à Jesu Maria Sentent. Spirit. p. 3.

El Venerable Padre Fray Domingo de Jesus Maria, Vicario General de los Carmelitas Descalzos, en su Concordia Espiritual enseña una breve, y piadosisima devocion de cinco veces el Padre nuestro, y Ave Maria, por las cinco mayores necesidades de todo el mundo, que son las siguientes: *La primera*, es la necesidad de los Justos, que si Dios no les concede el preciso Dón de la perseverancia, infaliblemente caerán. *La segunda* necesidad, es de los que están en pecado mortal, que ellos no pueden levantarse, si Dios no los ayuda con sus divinos auxilios, y aquí se extiende el afecto por todos los Infieles, Hereges, y Bárbaros, para que se conviertan á la Fe Católica. *La tercera*, es la necesidad de todos los que padecen desamparos, cautiverios, persecuciones, y grandes trabajos en este valle de lagrimas, así espirituales, como temporales, que Dios los asista, y les dé fortaleza para tolerar con merecimiento lo que padecen. *La quarta*, es la necesidad de los que están á la hora de la muerte, que es la mayor tribulacion, y el mas fuerte combate de quantos se padecen en esta vida mortal. *La quinta*, es la necesidad de las Almas del Purgatorio, las quales no pueden valerse, ni ayudarse á sí mismas. Por cada una de estas cinco necesidades se ha de decir un Padre nuestro, y una Ave Maria todos los dias. Y á los que entraren en esta Concordia Espiritual les concede el

Greg. XV. ubi sup.

Sumo Pontifice Gregorio XV. ganen Indulgencia plenaria el dia que comienzan esta devocion, el dia de su muerte, y un dia cada mes, el que escogieren para confesarse y comulgar. El Decreto se hallará en el Sentenciario Espiritual de dicho Venerable Padre.

Para consuelo de muchas personas, que tienen aplicadas y ofrecidas todas sus buenas obras por las benditas Almas del Purgatorio, me ha parecido explicar lo que es convenientisimo saber; esto es, que en todas

Sent. com. Theod.

nuestras buenas obras hay tres efectos, y privilegios muy distintos. *El primero*, es conseguir con cada obra buena aumento de gracia en esta vida mortal, y mayor premio de la gloria en la vida eterna. Esto nadie puede enagenarlo de sí mismo, ni ofrecerlo por otro, y es el valor principal y mas estimable de todas las buenas obras. *El segundo*, es alcanzar particulares beneficios de Dios con cada obra buena que hacemos; y este fruto le podemos caritativamente aplicar por otras personas necesitadas que aún viven en este mundo: de tal manera, que por nuestras oraciones, y buenas obras, las dé Dios auxilios, paciencia, consolacion, &c. *El tercero*, es la satisfaccion de las penas que debemos padecer en el Purgatorio por nuestros pecados; y esta satisfaccion de penas, que corresponde á nuestras buenas obras, es la que aplicamos, y podemos aplicar por las benditas animas del Purgatorio, para que lleguen quanto antes á ver á Dios en la Gloria.

Así se entiende, que las buenas obras de los que están en gracia de Dios, son meritorias, impetratorias, y satisfactorias; lo meritorio es propio de quien las hace, y no lo puede dar; lo impetra-

torio puede aplicarse por otras personas necesitadas de las que viven en esta vida mortal: y lo satisfactorio se puede aplicar por las benditas Almas de los difuntos, dexandonos nosotros á la misericordia infinita de Dios, que nos sacará de aquellas penas, quando fuere su santísima voluntad; y las felices Almas, que hubieren sido favorecidas de nuestras pobres obras, cuidarán de nuestro pronto socorro, hallandose en el Cielo.

Los que por espacio de un mes continuo tuvieren cada dia media hora de oracion mental, y en un dia (el que escogiere de dicho mes) se confesaren y comulgaren, ganan aquel dia Indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados, y podrán, si quieren, aplicar la Indulgencia plenaria por las benditas Almas del Purgatorio. Asi lo concedió el Sumo Pontifice Inocencio Duodecimo, y consta de la Rúbrica 178. de su Brev. nuevo.

Breviarii nov. Rubri. 178.

Los exercicios espirituales de diez dias de retiro, que comunmente se hacen en las Religiones, y los Seglares bien ordenados tambien los hacen en ciertos tiempos del año, no se pueden contradecir sin escándalo, ni por las contradicciones se deben dexar: porque son de imponderable provecho de las almas. El Sumo Pontifice Paulo Quinto concedió Indulgencia plenaria á todos los Religiosos, y Religiosas, que con licencia de sus Prelados se retiran á hacerlos. Y Gregorio XV. extendió esta concesion á todas las personas de la Confraternidad del Cordon Seráfico, como consta de su Breve: *Pius Christi*, &c. die 10. Novembris, ann. 1622. Y no dúdo gozan de lo mismo todos los que tienen alguna comunicacion con qualquiera de las otras Religiones.

Paul. V. & Greg. XV. 30. Novem. 1622.

Estos santos exercicios son utilísimos á las almas que tratan de perfeccion; mas para ganar en ellos la Indulgencia plenaria que dice la Bula, son necesarias algunas condiciones que señala el mismo Decreto, y son las siguientes: *La primera*, que en el espacio de esos diez dias se retire la persona que hace estos espirituales exercicios de otros negocios temporales, y entre en ellos con licencia y direccion de su Superior. *La segunda*, que en esos dias se separe y aparte de la conversacion de otras personas, y solo trate del bien espiritual de su alma.

La

Roder. 2. part. tr. 5. c. 25. & 26.

La tercera, que en esos dias se emplee en la leccion de libros espirituales, y de cosas divinas, que la muevan el ánimo á verdadera devocion, añadiendo muchas veces consideraciones santas, y meditaciones de los misterios de nuestra Fe Católica, de los beneficios divinos, de los quatro novísimos, y de la Pasion de nuestro Señor y Redentor Jesu-Christo, excitando el corazon con oraciones jaculatorias vocales, y afectos interiores. *La quarta*, que en cada uno de estos diez dias tenga por lo menos dos horas de oracion mental sobre la materia de los asuntos referidos. *La quinta*, que en uno de esos diez dias haga confesion general, ó anual, ú ordinaria de sus pecados, y diga Misa, ó reciba la Sagrada Comunion. Con estas condiciones concede su Santidad Indulgencia plenaria por cada vez que se hacen dichos espirituales exercicios, cuyo gran provecho solo pueden testificarle los experimentados en ellos.

Liber Exerc. S. Ignatii.

La prudente disposicion de las horas para diversos empléos en esos dias de retiro, se ha de componer á discrecion del Director espiritual, atendiendo mucho á que no se quite el sueño necesario, y se dividan los santos exercicios de tal manera, que su variedad ocupe el tiempo, pero no fatigue demasiado. Los ayunos, disciplinas, confesiones, Comuniones, y eleccion de Libros espirituales, se dexan á dictámen del prudente Director.

ADICION.

EL Venerable y devoto Cartuxano, en su precioso Libro de la *Vida* de Christo Señor nuestro, tratando de la Sagrada Pasion del Señor, dice, consta de una piadosa revelacion, que rezando quince veces el Padre nuestro, y el Ave María en el espacio de un año, se veneran y adoran todas las Llagas de nuestro Redentor Jesu-Christo, que fueron cinco mil quatrocientas y noventa. Pero advierte, que ha de ser el año bisiesto de trescientos y sesenta y seis dias, para que vengan iguales las oraciones, y los dias con las Llagas: porque si el año es comun de trescientos y sesenta y cinco dias, no llegan las oraciones al número de las Llagas, si no se añade un dia mas: *Véase el Cartuxano en el lugar que se cita al margen.*

Cartux. 1. part. lib. vit. Christ. in Prol. §. 2.

Los privilegios, favores di-

divinos, y gracias espirituales, que el Señor concedió á quien cumpliere fervoroso esta piadosa devocion, son muy grandes, ofreciendo el Señor sus divinos auxilios, para perfeccionar la vida, conseguir una buena muerte, y disminuir y relajar del todo las penas del Purgatorio. Será de grande consuelo, que todos nos prevengamos para una muerte feliz con esta devocion.

CAPTULO IV.

De otras oraciones vocales breves, muy convenientes á las almas que tratan de perfeccion, y de los espirituales exercicios de la Cruz, y de la Muerte.

LAS Indulgencias de la Bula, visitando los cinco Altares, son un grande tesoro para los vivos y difuntos. Si se toman dos Bulas, se pueden visitar dos veces en el dia, y se doblan las Indulgencias. Basta rezar en cada uno de los cinco Altares dos veces el Padre nuestro con Ave Maria, y *Gloria Patri*, teniendo intencion de rogar en esas oraciones por la exáltacion de la Santa Fe Católica, paz y concordia entre los Principes Christianos, victoria contra los Infieles, y destruccion de las Heregías; y en todo caso es bastante tener intencion de rogar en esas oraciones á Dios nuestro Señor por quien tiene dispuesto el Sumo Pontifice que ha concedido dichas Indulgencias. Quando se aplican por algunas particulares almas, se ha de hacer la intencion antes de rezar los Altares.

Otras muchas devociones, que tienen Indulgencias concedidas, se hallarán á cada paso en los Libros espirituales, y cada uno escogerá las que mas le llevaren el afecto; solo se ha de prevenir, que nunca se tengan tantas, que no se puedan rezar con afectuosa devocion; porque mas valen pocas y bien cumplidas, que muchas y mal rezadas. No atiende el Señor á la multitud de palabras, sino á los fervores y afectos del corazon. Algunas devociones vocales, que hay muy largas, como el rezar tantos Credos, ó tantas Salves, regularmente fatigan, y se dicen como por tarea; procuren los Padres Directores moderarlas, conforme vieren el aparato, fervor y disposicion de la alma.

Tert. Ordin. Seraph. 2. par. per tot.

Matth. 6. ỳ. 7.

Otras devociones hay brevísimas, y muy conformes á las operaciones exteriores, que se van exercitando, y estas son de muy grande provecho, si acompaña el corazon á la lengua, y aunque solo se digan mentalmente. Pongamos exemplares. Luego que te despiertas, adora y alaba á la Santísima Trinidad, con el verso del *Gloria Patri, &c.* como ya queda dicho. Quando te vistes, elevando tu corazon á Dios, dirás; no permitas, Señor, que yo tenga menos cuidado de mi alma, que de mi cuerpo: ni que mi alma sea despojada de la preciosa vestidura de la divina gracia. En habiendote vestido, arrodillate luego, y adora á tu Dios y Señor; y esta será la primera de las genuflexiones y adoraciones que arriba quedan explicadas.

Luego por la mañana, puestas las rodillas en tierra, en imitacion de la Virgen Santísima, dirás la oracion siguiente:

In Ex. cit. Spir. V. Madre Maria de Jesus de Agreda.

Altísimo Señor, y Dios Eterno, ante vuestro divino acatamiento postrado se presenta este vil gusanillo de la tierra: y os doy infinitas gracias y alabanzas por vuestro sér inmutable, y perfecciones infinitas, y porque me criasteis de la nada; y reconociendome criatura y hechura vuestra, os bendigo y adoro, dandoos honor, magnificencia, y divinidad, como á Supremo Señor, y Criador mio, y de todo lo que tiene ser. Yo, Señor, levanto mi espíritu á ponerle en vuestras manos, y con profunda humildad, y resignacion me ofrezco en ellas, y os pido y suplico hagais de mí á vuestra voluntad, en este dia, y en todos los que me restan de mi vida, y me enseñeis lo que fuere del mayor agrado vuestro; y para cumplir esto mejor, es mi intencion repetirlo muchas veces, y en todas mis obras consultar primero á vuestra divina Magestad, y pediros consejo, licencia, y bendicion para todas mis acciones.

Quando comenzares alguna obra buena, ó te pusieres á estudiar, levanta tu corazon á Dios, diciendo: ilustra, Señor, mi corazon, para que yo en todo cumpla tu santísima voluntad: todas mis obras sean para mayor honra, gloria, y alabanza vuestra, bien de mi alma, y provecho de mis próximos. Amen.

Ps. 30. ỳ. 17.

Quando salieres de casa, dirás con el Santo Rey David: *Encamina, Señor, mis pasos en*

Psalm. 4. ỳ. 9.

en tu santisima presencia, para que no te muevan las plantas de mis pies, sino á cumplir tu divina voluntad. Quando vieres alguna Cruz, diràs: *Sálvame Jesus por tu Santisima Cruz.* Quando tomares agua bendita, elevarás tu corazon á Dios, y doliendote de todos tus pecados mortales y veniales, diràs: *Lava, Señor, las manchas de mi conciencia, para que yo me ponga puro y limpio en tu santisima presencia.* Quando entrares en el Templo, adorando su pavimento, diràs como decia nuestro Serafico Padre San Francisco: *Adórote, Señor mio Jesu-Christo, aquí, y en todas tus Iglesias, que están en todo el mundo, y te alaba mi alma, porque por tu Santa Cruz redimiste el mundo.* Quando sales de la Iglesia, diràs: *No permitas, misericordioso Señor, que yo me aparte de ti; gobierna mis operaciones, para que todas procedan en tu santo servicio, y en todas cumpla tu santisima voluntad.*

S. Franc. in Teu.

Quando te sentares á comer, considera, que si Dios à ti te sustenta, siendole tan ingrato; ¿qué delicias y regalos tendrà su Magestad para sus Angeles y Santos en el Cielo? Diràs un Padre nuestro, y una Ave Maria antes de comer, y otro despues, en hacimiento de gracias. Otras veces diràs: *Vivifica, Señor, mi alma con la vida sobrenatural de tu divina gracia, pues te dignas alimentar mi cuerpo con tanta misericordia.*

Reg. Tertia Ordin. cap. 5.

Por lo menos siete veces en el dia, elevando tu corazon á Dios, diràs este breve Acto de Contricion: *Pésame, Señor, de todo mi corazon de haberte ofendido: propongo firmemente la enmienda, asistido de tu divina gracia; y espéro en tu infinita bondad y misericordia, que me has de perdonar, y salvar mi alma.*

Quando conocieres haber caido en algun defecto, diràs al Señor con el Santo Rey: Señor, esta tierra maldita ha dado su fruto; tén misericordia de mi, y no permitas que yo falte otra vez, por tu grande piedad.

Psal. 49. ỳ. 7.

Siempre que te conturbare el corazon la molesta memoria de los que te han perseguido ó calumniado, diràs: yo perdono, Señor, de todo mi corazon á quantos en esta vida me han perseguido, y me han dado ocasiones de merecer, aunque yo no las haya logrado como debia: ruego por ellos, y espéro el perdon de mis pecados.

Matth. 6. ỳ. 12.

Quando te ocurriere el malvarato de tu vida pasada, y que no has hecho cosa de provecho, porque todo se te ha pasado en deseos sin obras, y en multiplicar pecados, diràs: yo quisiera, Criador de mi alma, haberte servido todo el tiempo de mi vida, como te sirven tus Angeles en el Cielo, ó como te sirvieron tus Santos en la tierra; yo hice como quien soy; mas espéro, que en adelante te he de servir con todo mi corazon, asistido de tu divina gracia.

Ps. 18. ỳ. 5.

Al Santo Angel de tu Guarda le saludaràs con profunda humildad algunas veces, diciendole: Angel mio de mi Guarda, dulcisima compañia, no me desampares por mis grandes ingratitudes: ilustra mi corazon con santas inspiraciones, para que yo no sea mas ingrato á mi Dios y Señor, que me ha criado.

Exod. 23.

Muchas veces te pondràs al amparo de la divina providencia, diciendole á su Magestad, con profundisimo rendimiento: no permitas, Soberano Señor, que yo sea engañado de mis propios dictamenes; basten los desaciertos que he cometido por seguirlos; ya no quiero tener eleccion propia en cosa alguna, solo deseo se cumpla en mi tu santisima voluntad.

Joann. 6. ỳ. 68.

Otras veces, con intimo deseo de que todas las criaturas del universo mundo cumplan la voluntad de su Dios y Señor, y que todas se salven, diràs: *Hágase, Señor, tu santisima voluntad, así en la tierra, como se hace en los Cielos*: Todos te conozcan y te amen, como á bien infinito; y todos se salven por tu infinita misericordia, pues por todos padeció y murió mi Señor Jesu-Christo.

Matth. 6. ỳ. 12.

Quando vieres algunas operaciones agenas, que no te parecen bien, y no te toca corregirlas; y quando en presencia tuya se murmurare de los defectos de tus próximos, vuela como un relámpago al interior de tu corazon, y hablando con tu Dios, le diràs: no tengo licencia, Señor, para juzgar á nadie; tén misericordia de mi, que yo soy la mas ingrata criatura de quantas tienen en la tierra.

Matth. 7. ỳ. 1.

Estas oraciones breves son de suma importancia para el aprovechamiento espiritual de las pobres almas. A proporcion y similitud de estas pocas, podra cada uno componerse otras muchas, conforme á las ocasiones oportunas en que se hallare. La experiencia le enseñará, si las practica bien, la grande uti-

li-

lidad que de ellas se sigue. Brevísimas fueron las palabras de San Pablo, quando fue tocado su corazon de la luz del Señor, y con ellas fue arrebatado hasta el tercer Ciclo. Con aquellas pocas palabras del glorioso Principe, y Arcángel San Miguel: *¿Quién como Dios, que habita en las Alturas?* Fue confundido Lucifer hasta el profundo de los abismos. Con solas cinco palabras se obró en la Reyna de los Angeles María Santísima el máximo de los Misterios. No consiste nuestro bien en muchas palabras, sino en afectuosos y humildes corazones.

Actor. 9. v. 3.

Luc. 1. v. 38.

Debe notarse mucho, que el tiempo oportuno de lograrse con superabundancia el copioso fruto de estas, y semejantes oraciones breves, es quando la alma se ve movida para tales afectos: que esto suele ser quando menos piensa. Sucede muchas veces, que en el tiempo de la oracion mental se halla la alma tan dura y seca como un peñasco, y despues la viene repentino un sensible fervor, que la deshace el corazon. Este tiempo es el que digo se ha de lograr con las oraciones breves conformes á la mocion interior, porque sin trabajo se viene á las manos todo el fruto, y sin dexar las ocupaciones exteriores de la obligacion de cada uno, vuela la alma con sus afectos, que son sus pasos, como dice San Agustin, y en poco tiempo se hace mucho, como dixo, y experimentó Santa Teresa de Jesus.

S. August. tract. 28. in Joann.

Esta feliz experiencia la tienen casi todas las almas místicas, que fuera de la oracion suelen tener mas fervor en un instante, que quando están en la oracion en mucho tiempo. El espíritu de Dios inspira donde quiere, y quando quiere, como dice el Evangelista San Juan: así se ha de recibir su Divina mocion, quando la envia. De este punto práctico hablarémos más en el Libro tercero.

Joann. 3. v. 8.

Los espirituales exercícios de la Cruz, y de la Muerte, son de grandísimo provecho, si se hacen bien. Me pareceria sano consejo, que las almas que profesan retiro, los hiciesen por lo menos dos veces al mes: esto es, una semana el exercicio de la Muerte, y otra semana el exercicio de la Cruz. Y para que se hagan con menos dificultad, en los ultimos pliegos de esta Obra pondremos el modo que ha parecido mas conveniente, con todas las instrucciones y coordinacion

Inf. post lib. 2.

ciones de sus pasos, y como se ha de exercitar la alma en cada uno de ellos.

El Santo Vía-Crucis tambien es una devocion muy Christiana, y de gran provecho para las almas. En orden á las Indulgencias del Santo Vía-Crucis corrian hasta el tiempo presente varias opiniones, pero gracias á nuestro Señor, ya tenemos en claro la verdad de ellas; porque en una Bula del Sumo Pontifice Inocencio Duodécimo del año 1695. que comienza: *Suæ nobis dilectus Filius, &c.* se declara, que las Indulgencias del Vía-Crucis, en qualquiera parte del mundo, adonde se erigieren las Estaciones por los hijos de nuestro Seráfico Padre San Francisco, sujetos á la obediencia de nuestro Reverendísimo Padre General de la Observancia, son las mismas que si visitasen personalmente las del Monte Calvario de la Santa Ciudad de Jerusalén, donde el Señor padeció. Se hallará un tanto de esta Bula Apostólica en las rúbricas de nuestro Breviario novísimo Franciscano, ubi dicitur: *Pia ex Via-Crucis, seu Calvarii, &c.* en mi Libro de la Tercera Orden de la segunda impresion, parte 2. cap. 19. pag. 172.

Conforme á esta Bula del Sumo Pontifice, las Indulgencias ciertas de las Estaciones del Vía-Crucis en el estado presente, son las siguientes: En la primera Estacion, Indulgencia plenaria. En la tercera, quarta, quinta, y sexta, se ganan en cada una siete años, y siete quarentenas de Indulgencia; y esto se entiende, como arriba queda explicado. En las Estaciones undécima, duodécima, y terciadécima, que es donde la Virgen Santísima recibió en sus brazos el Sagrado Cuerpo difunto de su Santísimo Hijo, quando le baxaron de la Cruz, Indulgencia plenaria. En la quartadécima, que es el Santo Sepulcro, hay dos Indulgencias plenarias, la una por el que visita esta Estacion, y la otra por la alma del Purgatorio, por quien la aplicare. En la quintadécima, que es el lugar donde el Señor se le apareció glorioso y resucitado á Santa María Magdalena, hay tambien Indulgencia plenaria.

Roder. t. 2. q. 92.

Para ganar estas Indulgencias del Vía-Crucis ya no es necesario rezar la Estacion del Santísimo Sacramento en cada Cruz: porque el Decreto Apostólico solo pide consideracion de los pasos: y será conveniente decir

In ipsa Bulla Innoc.

cir un Padre nuestro, un Ave Maria, y un Gloria Patri en cada Cruz, con intencion de rogar á Dios nuestro Señor por el remedio de aquellas necesidades, que el Sumo Pontifice dispone. Todo esto se hallará con mas extension en nuestro Libro de la Tercera Orden Serafica, en la segunda impresion, que de él se hizo en Zaragoza año 1706. *part.* 2. *cap.* 18. *pag.* 170. Asi tambien se corrige la primera impresion de este Libro.

Esta santa devocion del Via-Crucis debe ser una de las principales, que tenga todo Christiano; porque aún independiente de las Sagradas Indulgencias, si se anda con un poco de fervor, se enriquecen las almas de preciosas virtudes, y se llenan de copiosos merecimientos. Algunas almas sienten mayor devocion andando el Via-Crucis, que en el rato dilatado de la oracion mental; y sin duda consiste, en que como se varian los pasos, y cada uno pide especial afecto, crece el fervor, y la alma va mas empleada. En el Venerable Convento de nuestra Señora de Jesus, de la Ciudad de Zaragoza, por los años de 1667. á 1670. vivia un *V. Cord.* Religioso Lego, que andando el Via-Crucis en el Claustro baxo, se halló, que se levantaba de tierra, y en un globo de luces daba las vueltas por el ayre de Estacion á Estacion. Esto se comprobó tan evidentemente, que avisado el Guardian, lo vió por sus ojos, y dexó de ello auténtico testimonio. Otras cosas pertenecientes al Santo Via-Crucis, véanse en el Libro *Terc. Ord. ubi sup.* de la Tercera Orden Serafica, donde se trata de propósito de esta principalísima devocion.

Ultimamente se advierte, para concluir este punto de las oraciones vocales, que las que son prolixas y largas, se rezan mejor entre dos, fatigan menos, y se dicen con mas devocion. Debe advertirse, que quando rezan dos juntos, no se atropellen, ni comiencen el uno antes que haya concluido el otro, porque no les valdrá lo que rezan á ninguno de los dos.

Algunas veces he oido rezar el Rosario de la Virgen Santisima con tan grande atropellamiento, que antes de estár el un Coro á la mitad de lo que ha de decir, ya comienza el otro Coro. Esto no aprovecha, y mejor seria rezar cada uno solo, que rezar de esta manera. El alivio consiste en rezar dos, y rezar bien; el Sábio se lamenta

Eccl. 4. *v.* 10. ta de el solo, *Va soli*, porque si él falta, no tiene quien supla su defecto. Si rezan dos juntos, quando el uno se distrae, el otro está atento, y esto sirve de consuelo. A San Agustin le pareció imposible, que la oracion de muchos no fuese oida. Y Christo Señor nuestro ofreció ponerse en medio de los que se juntasen para tan santos fines en nombre de su Magestad. Y en los Proverbios de Salomón se dice, que si un hermano es ayudado de otro hermano suyo, se fortalecen los dos, como una Ciudad invencible.

Prov. 18. *v.* 19.

El Oficio Parvo de la Virgen Santisima, el Rosario, la Corona, los Salmos penitenciales, el Oficio de Difuntos, y otras muchas devociones, se pueden rezar con compañia, y tambien los exercicios santos de la Cruz y de la Muerte, y aún los de diez dias de retiro se hacen mas suaves, teniendo compañero fiel; con tal condicion, que solo se hablen para leer, ó para rezar; porque si se mezclan conversaciones inútiles y perjudiciales al espíritu, en este caso mejor es estár solo, que mal acompañado. Algunas personas, con motivo de exercicios espirituales, entran en amistades particulares; y aunque en ellas no hay pecado mortal, gastan mucho tiempo en hablar, y mas pierden que ganan. En todo esto hay peligro, si no se anda con discreta cautela.

ADICION.

Exercicio espiritual, que todos los dias hacta la Santidad de Inocencio Undécimo.

YO os adoro, Dios mio, Santisima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres Personas, y un solo Dios verdadero.

Me humillo en el abismo de mi nada, en la presencia de vuestra Divina Magestad.

Creo en Dios firmisimamente, y daré mil vidas por testificar lo que os habeis dignado de hacerme entender, por medio de la Sagrada Escritura, y vuestra Santa Iglesia.

Pongo toda mi esperanza en Vos; y quantos bienes temporales y espirituales puedo tener, asi en esta vida como en la otra, todos los deseo, espéro, y quiero solamente de vuestras manos, Dios mio, vida mia, y sola esperanza mia.

N A

A Vos os ofrezco, para hoy, y para siempre mi cuerpo y sentidos, mi alma, mis potencias, memoria, entendimiento, y voluntad.

Protésto, que no consiento, ni quiero consentir en cosa que sea ofensa mínima de vuestra Divina Magestad.

Propongo firmemente de emplearme con todo mi sér en el servicio y gloria vuestra.

Estoy pronto á tomar qualquiera tribulacion, que me venga de vuestras divinas manos, por daros gusto.

Quisiera emplearme todo en que vuestra Magestad fuese servido, glorificado y amado de todos los hombres del mundo.

Gózome summamente de vuestra eterna felicidad, y me alegro de que seais tan glorioso, como sois en el Cielo y en la tierra.

Os doy infinitas gracias por los beneficios que yo y todo el mundo hemos recibido, recibimos y recibiremos de vuestra Magestad.

Amo vuestra bondad por sí misma con todo el afecto de mi corazon y de mi alma, y quisiera saberos amar como os han amado, aman, y amarán todos los Angeles y Santos, con cuyo amor junto el imperfectísimo amor mio.

Ofrezco á vuestra Magestad, con los merecimientos de los Santos, de la Beatísima Virgen Maria Señora nuestra, y de Christo nuestro Señor, todas mis obras para siempre, bañandolas con la Sangre de Jesus mi Redentor y Señor.

Quiero ganar quantas Indulgencias puedo en las obras de hoy; y las que fueren aplicables por modo de sufragio por los difuntos, las aplico por las Almas del Purgatorio, por las quales deba ó pueda, segun el orden de justicia ó caridad.

Y asimismo ofrezco las Indulgencias que fueren aplicables, por modo de sufragio por los difuntos, y todo lo demás que puedo, en penitencia y satisfaccion de mis pecados.

Dios mio, por ser Vos infinitamente digno de ser amado y servido, por ser Vos quien sois, me duelo y arrepiento, todo quanto puedo, de mis pecados, y me desagradan sobre qualquiera otro mal; pidoos humildemente perdon, y propongo firmemente de nunca mas ofenderos.

Quédome en vuestras Llagas, Jesus mio; defendedme dentro de ellas hoy y siempre, hasta que me concedais el veros y amaros eternamente. Amen.

CAPITULO V.

Desengaño de algunas almas que dicen no pueden rezar vocalmente aún las cosas de su precisa obligacion.

ALgunas veces ha sucedido á los Santos tener sus potencias interiores tan empleadas y elevadas en Dios, que por entonces no podian rezar oraciones vocales, porque tenian abstraida la mente, y estaban como fuera de sus sentidos exteriores. Asi le sucedia muchas veces á nuestro Seráfico Padre San Francisco, que levantandose de noche á las divinas alabanzas, con aquellas palabras que decia: *Padre nuestro, que estás en los Cielos*, de tal manera se inflamaba su seráfico corazon en la contemplacion altísima de su Padre Celestial, que en toda la noche no podia acabar la oracion del Padre nuestro. *Chron. antiq. Ordin. Min.*

No sé yo, si con este exemplar tan sabido, y público en las Historias, se han querido algunas almas elevar, diciendo, que no pueden rezar sus obligaciones, porque al instante que comienzan á decirlas, se les arrebata el corazon luego que comienzan á pensar en Dios, y se abstraen de tal manera, que quando vuelven en sí mismas, ya el coro ha pasado adelante, y no saben lo que dixeron, ni lo que dexaron de decir. Este es el caso práctico, que se me ha comunicado de no pocas personas. Debemos suponer, como cosa cierta, que quien absolutamente no puede rezar, no está obligado á rezar, porque nadie está obligado á lo que no puede hacer. La dificultad grande consiste en averiguar si puede, ó no puede rezar.

Y para que se vea el manifiesto peligro, que tienen semejantes almas, tambien se ha de suponer, que el infelíz Molinos, en una de sus proposiciones condenadas decia; que para las almas internas ó interiores no eran las oraciones vocales; porque las tales almas han de callar, sin poner algun impedimento á Dios, para que obre en ellas; y quando mas se resignan en Dios, *dice*, experimentan el no poder decir el *Pater noster*. Esta es doctrina conde- *Propos.* 34.

nada justamente por la Iglesia Católica, porque á mas de ser escandalosa, incluye muchas falsedades. Por este camino fabuloso, queriendo las almas hacerse muy contemplativas y muy santas, aún no quedan buenas Christianas. El Profeta penitente
Psal. 34. ỳ. 10. deseaba que todos sus huesos se hiciesen lenguas para alabar al Señor; y estas almas, engañadas del demonio, teniendo lenguas para las divinas alabanzas, las quieren tener ociosas.

Dicen, que la misma atencion á Dios las eleva y las divierte, para no poder rezar vocalmente. Esto bien puede ser, porque no repugna; ¿pero es posible que tan prontas estan para elevarse? Supongo, que estas elevaciones no serán arrobos ni raptos, porque estas no son de las almas, que en cuerpo y alma se levantan de la tierra. Si dicen, que son
Carr. Mar. Paris. conc. 4. num. 225. éxtasis, aún se deben exâminar de qué género son; porque si fueren éxtasis naturales, como lo pueden ser, y las tales personas los pueden resistir, deben resistirlos, para pagar la obligacion del Oficio Divino. A mi me da vehementísima sospecha, que estas cosas son ilusion del demonio, y que tales almas estan engañadas, y que no es lo que dicen. No digo que repugne, sino que debe mirarse y exâminarse con grandísima cautela; porque regularmente Dios no embaraza á nadie para cumplir con su obligacion.

Samar. in Rel. Vit. §. 8. La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, insignísimo espíritu del siglo antecedente, tuvo en sus principios tan grandes y maravillosos raptos, que fueron asombro y admiracion de quantos los llegaron á ver y experimentar, que fueron muchos, y de todo género de personas. Quedábase arrebatada y elevada de tierra, despues de la sagrada comunion en el Coro baxo de la Iglesia de su Convento. Y porque las Monjas no la viesen, la Sierva de Dios cerraba por dentro la puerta del Coro. Extendióse la noticia de estos maravillosos arrebatamientos, hasta llegar á los Seculares, y estos con deseo de ver una tan grande maravilla, iban por la Iglesia, y por la cratícula, ó ventanilla por donde se da la sagrada Comunion á las Religiosas, veian á la Sierva de Dios levantada de tierra, con la fuerza del divino espíritu.

Aún no es esto lo mas, sino que á soplos desde la cratícula la hacian andar en el ayre por todo el Coro, llevandola á soplos por donde querian, hasta que la hacian llegar á la misma ventanilla, donde la levantaban el Velo, y veian las soberanas luces que despedia de su rostro. De esta patentísima maravilla hubo inumerables testigos que la vieron, y muchos de ellos la testificaron con solemne juramento en el Proceso que se hizo con autoridad
In Proc. ad Beat. Apostólica para la Beatificacion y Canonizacion de esta gran Sierva de Dios. Con todo esto no se dice que sus éxtasis y raptos la privasen de rezar el Oficio Divino. Y ni aún de nuestro Seráfico Padre San Francisco, dicen las Crónicas, que el no poder acabar el *Pater noster* fuese rezando el Oficio Divino; y ya que lo fuese, le rezaba despues de sus elevaciones conforme se
S. Francis. in Test. puede inferir de las palabras de su espiritual Testamento.

Las elevaciones y abstracciones del glorioso Patriarca San Bernardo fueron
Hitor. trium Abbat. tan dilatadas, que habiendo caminado casi todo un dia por las orillas de un Lago, no advirtió jamás, que el Lago estuviese al lado del camino. Del Angélico Maestro, y Doctor de la Igle-
Vit. Angelic. D. sia Santo Tomás, dice tambien la Historia de su Vida, que muchas veces, abstraido en Dios, ó en las disputas y argumentos contra los Hereges, comia el Santo sin saber lo que se comia, hasta que notandolo el Compañero, le hacia volver sobre sí mismo. Y con todo esto, ni estos grandes Santos, ni otros muy extáticos que ha tenido la Santa Iglesia, dexaban de rezar el Oficio Divino, y las oraciones que les tocaban por obligacion de precepto.

La providencia del Señor nos dió la lengua para emplearla en sus divinas alabanzas; ¿y querrán las almas tenerla ociosa, á cuenta de sus fantásticas elevaciones, y estudiados embelesos? Tiempo hay para la contemplacion, y tiempo para la oracion vocal, que sea de obligacion; y juntandose esta con aquella, será mucho mejor. Puso Dios en manos del Demonio al Santo Job, y sin embargo que solo le reservó su alma, le quedó tambien intacta la lengua; porque en manos de ella está la vida y la muerte, como dice el Espíritu Santo. No quiere Dios sin lengua á sus criaturas racionales, porque desea le alaben y bendigan en sus maravillosas obras. No se puede decir sin error, que el

Job. 19. ỳ. 20.

Prov. 18. ỳ. 21.

rezar vocalmente es imperfeccion, quando á la voz acompaña el corazon. La *Theolog. comun.* alma Santisima de Christo Señor nuestro veia continuamente la divinidad, y estaba gloriosa desde el primer instante de su sér: y no obstante, para enseñarnos y darnos exemplo, oró muchas veces vocalmente nuestro Señor Jesu-Christo. La Virgen Santisima fue la mas pura criatura que ha tenido, ni tendrá la tierra, y tambien *Luc. 1. v. 38.* oró vocalmente, como consta del Santo Evangelio.

Con estos grandes fundamentos es mi parecer, que no deben ser facilmente creidas aquellas almas, que dicen no pueden rezar vocalmente sus obligaciones; porque suponiendo que tienen obligacion de rezar el Oficio Divino, si no pueden rezarle un rato, deben rezarle en otro; y si no pueden rezarle en el Coro, deben rezarle fuera del Coro. Si tales personas no pierden el comer por sus falsas ó verdaderas elevaciones, ni dexan de hablar y comunicar con otras criaturas; ¿con qué fundamento se les puede excusar de la obligacion de rezar? O el espiritu que tienen es bueno, ó es malo: si es malo, no deben ser creidas; si es bueno, no impedirá para cumplir sus obligaciones en servicio de Dios. A mas, que para excusarlas de la obligacion de rezar, seria necesario tener tan grande certeza de que Dios las imposibilita, como se tiene de que *NOTA. Max.* están obligadas al rezo por el precepto; y esto no es facil de saberse, porque ellas pueden engañarse en imaginar que no pueden orar vocalmente, y no pueden engañarse en la obligacion de rezar, suponiendo el precepto que las obliga en conciencia.

Debe tenerse gran cuidado con semejantes almas, no sean de aquellas de quien dice Santa Teresa de Jesus, que en comenzando á gustar de Dios, van embobadas y embelesadas, haciendose inútiles para las obligaciones de su estado. A estas conviene tasarlas el tiempo de la oracion mental; porque si no se pone remedio á sus embelesamientos, ó llegarán á infatuarse, ó perderán la salud, ó se poseerán de alguna manía, que no sea facil el remediarlas y curarlas. Aunque las almas sean elevadisimas no permanecen continuas mucho tiempo en aquella grande elevacion, como advierte la

S. Ter. in Fund. c. 6.

misma Santa con estas palabras: *Se ha de notar, que en el arrobamiento verdadero dura poco la fuerza, que nos fuerza á no ser señores de nosotros.*

Así se ha visto tambien por experiencia en todos los Santos y Santas de la Iglesia, que á ratos están elevadas, y á ratos vuelven sobre sí mismas, para el cumplimiento de sus obligaciones, y aún en otros ratos las dexa Dios en estado muy comun para que sientan sus pasiones, y se acuerden que son criaturas terrenas, defectibles, inconstantes, y de baxisima tierra. Esta vicisitud de tiempos y diversos estados tambien la Virgen Santisima los experimentó, aunque no todos, como se dice en la Mistica Ciudad de Dios.

Mystic. Civ. Dei. 2. part. 119. & alib.

Si los Directores espirituales no están bien informados, distinguiendo esta diversidad de tiempos, no será facil que puedan componer la variedad de efectos y afectos que experimentarán en las almas, las quales en un estado se hallan con invencible seguridad y firmeza, y en otro todo lo dudan, todo lo temen, todo lo confunden, y se dan por perdidas y engañadas, y que engañan á quien las gobierna.

CAPITULO VI.

Desengaño de muchas personas espirituales en los defectos mas comunes que suelen tener en las Iglesias, oyendo Misa, rezando, y en las Pláticas y Sermones.

AUnque la debida reverencia en los Sagrados Templos es virtud que se debe persuadir á todos los Christianos, mas principalmente se ha de encomendar á las personas espirituales, que deben ser exemplo de todo el Pueblo. Quien mas debe al Señor, mas obsequioso y reverente debe ser al mismo Señor. A quien mas se le da, mas se le ha de pedir, dice el Santo Evangelio. En todas las partes del mundo son malos los pecados y las irreverencias de Dios; pero singularmente en las Iglesias, que son Casa de oracion, lugar terrible donde se adora al Señor, Dios vivo y verdadero, y la presencia Real de nuestro Señor Jesu-Christo.

Matth. 25. v. 15. seq.

Él que en la tierra de los Santos obra maldades, no

rezar vocalmente es imperfeccion, quando á la voz acompaña el corazon. La *Theolog. comun.* alma Santisima de Christo Señor nuestro veia continuamente la divinidad, y estaba gloriosa desde el primer instante de su sér: y no obstante, para enseñarnos y darnos exemplo, oró muchas veces vocalmente nuestro Señor Jesu-Christo. La Virgen Santisima fue la mas pura criatura que ha tenido, ni tendrá la tierra, y tambien *Luc. 1. v. 38.* oró vocalmente, como consta del Santo Evangelio.

Con estos grandes fundamentos es mi parecer, que no deben ser facilmente creidas aquellas almas, que dicen no pueden rezar vocalmente sus obligaciones; porque suponiendo que tienen obligacion de rezar el Oficio Divino, si no pueden rezarle un rato, deben rezarle en otro; y si no pueden rezarle en el Coro, deben rezarle fuera del Coro. Si tales personas no pierden el comer por sus falsas ó verdaderas elevaciones, ni dexan de hablar y comunicar con otras criaturas; ¿con qué fundamento se les puede excusar de la obligacion de rezar? O el espiritu que tienen es bueno, ó es malo: si es malo, no deben ser creidas; si es bueno, no impedirá para cumplir sus obligaciones en servicio de Dios. A mas, que para excusarlas de la obligacion de rezar, seria necesario tener tan grande certeza de que Dios las imposibilita, como se tiene de que *NOTA. Max.* están obligadas al rezo por el precepto; y esto no es facil de saberse, porque ellas pueden engañarse en imaginar que no pueden orar vocalmente, y no pueden engañarse en la obligacion de rezar, suponiendo el precepto que las obliga en conciencia.

Debe tenerse gran cuidado con semejantes almas, no sean de aquellas de quien dice Santa Teresa de Jesus, que en comenzando á gustar de Dios, van embobadas y embelesadas, haciendose inútiles para las obligaciones de su estado. A estas conviene tasarlas el tiempo de la oracion mental; porque si no se pone remedio á sus embelesamientos, ó llegarán á infatuarse, ó perderán la salud, ó se poseerán de alguna manía, que no sea facil el remediarlas y curarlas. Aunque las almas sean elevadisimas no permanecen continuas mucho tiempo en aquella grande elevacion, como advierte la

S. Ter. in Fund. c. 6.

misma Santa con estas palabras: *Se ha de notar, que en el arrobamiento verdadero dura poco la fuerza, que nos fuerza á no ser señores de nosotros.*

Así se ha visto tambien por experiencia en todos los Santos y Santas de la Iglesia, que á ratos están elevadas, y á ratos vuelven sobre sí mismas, para el cumplimiento de sus obligaciones, y aún en otros ratos las dexa Dios en estado muy comun para que sientan sus pasiones, y se acuerden que son criaturas terrenas, defectibles, inconstantes, y de baxisima tierra. Esta vicisitud de tiempos y diversos estados tambien la Virgen Santisima los experimentó, aunque no todos, como se dice en la Mistica Ciudad de Dios.

Mystic. Civ. Dei. 2. part. 119. & alib.

Si los Directores espirituales no están bien informados, distinguiendo esta diversidad de tiempos, no será facil que puedan componer la variedad de efectos y afectos que experimentarán en las almas, las quales en un estado se hallan con invencible seguridad y firmeza, y en otro todo lo dudan, todo lo temen, todo lo confunden, y se dan por perdidas y engañadas, y que engañan á quien las gobierna.

CAPITULO VI.

Desengaño de muchas personas espirituales en los defectos mas comunes que suelen tener en las Iglesias, oyendo Misa, rezando, y en las Pláticas y Sermones.

AUnque la debida reverencia en los Sagrados Templos es virtud que se debe persuadir á todos los Christianos, mas principalmente se ha de encomendar á las personas espirituales, que deben ser exemplo de todo el Pueblo. Quien mas debe al Señor, mas obsequioso y reverente debe ser al mismo Señor. A quien mas se le da, mas se le ha de pedir, dice el Santo Evangelio. En todas las partes del mundo son malos los pecados y las irreverencias de Dios; pero singularmente en las Iglesias, que son Casa de oracion, lugar terrible donde se adora al Señor, Dios vivo y verdadero, y la presencia Real de nuestro Señor Jesu-Christo.

Matth. 25. v. 15. seq.

Él que en la tierra de los Santos obra maldades, no

Isai. 26. ŷ. 10. verá la cara del Señor, dice el Profeta Isaías. No hay tierra que mas propiamente sea de los Santos, que el Sagrado Templo, donde adoramos real y verdaderamente al Santo de los Santos Christo Jesus. Por esto su Divina Magestad zeló tanto la pureza y santidad del Templo figurativo de Jerusalén.

Y es muy digno de notar, que siendo el Señor la misma benignidad, y el Príncipe de la Paz, que no venía á buscar á los Justos, sino á los pecadores, con los profanadores del Templo fue terrible. Perdonó benigno á María Magdalena, pública escandalosa, y la libró de siete demonios que poseían su alma, como dice San Mar- Marc. 16. ŷ. 9. cos. Defendió á la Adúltera, cuyo poco antes la habian cogido en el mismo delito. Llamó misericordioso á Mateo, y le sacó de entre las malditas usuras de su mercancía. Trató de amigo al alevoso Judas, que vendía con desprecio su sangre de infinito valor. Fue piadoso y liberalísimo con el Buen Ladron, haciendole Santo en un instante: y sin embargo de tan inefable piedad estuvo formidable contra los profanadores del Sagrado Templo, arrojandolos á latigazos fuera de la Iglesia. No se lee en todos los Santos Evangelios, que nuestro Señor castigáse por su misma mano, mientras estuvo en esta vida mortal, sí solo á los profanadores del lugar sagrado.

Con esta prevencion de verdadera y evangélica doctrina conocerán las personas que se dicen espirituales la gran modestia, devocion y reverencia con que deben estár en las Iglesias, para exemplo y edificacion del Pueblo Christiano. El Espí- Eccle. 4. ŷ. 7. ritu Santo dice, que quando entres en el Templo Santo, detengas y observes tus pies, para que no entres sin consideracion y sin juicio, porque el honor del Rey supremo, que es Dios, pide mucha atencion. Y en el Libro del Eclesiástico se dice, Eccles. 35. ŷ. 6. que no entres en la presencia de tu Dios con el corazon vacio de fervorosos afectos. Y el Penitente Profeta dice, que Psal. 27. ŷ. 2. desde el Atrio del Templo ya han de comenzar las adoraciones divinas. Y en otro Salmo dice, que desde la puerta del Templo ha de comenzar la confesion humil- Psal. 99. ŷ. 2. de del verdadero Dios, conociendo somos criaturas suyas, que su Divina Magestad nos dió el sér que tenemos, y que nadie se hizo á sí mismo,

mo, sino que Dios nos ha criado.

Con esta profunda consideracion se ha de entrar en 1. Esdr. 5. ŷ. 8. la Casa de nuestro gran Dios, como dice Esdras, purificando los afectos, como si entrásemos en el Cielo, donde Jer. 7. ŷ. 4. seq. tiene su asiento. El Templo de Dios no nos salvará, como dice la Sagrada Escritura, sino entramos en él con pureza de conciencia. Antes bien su profanacion llena la ira de Dios, como dice el Ezech. 9. ŷ. 2. Profeta Ezequiél, y cierra el número de los pecados del insolente profanador, como se le dixo al infeliz Rey Baltasar. El Autor del libro de los Dan. 5. ŷ. 2. ad 22. 2. Macabéos llama loco al profanador del Templo; y así es, Mach. 5. ŷ. 13. 2. que pierde el juicio quien busca el Templo de Dios para pecar. Por los pecados cometidos Part. 29. ŷ. 16. en el Templo Santo de Dios padeció Christo Señor nuestro los atrocísimos tormentos y desprecios en el torrente Cedrón, como se puede inferir del Sagrado Texto.

Las personas espirituales, que han de ser exemplo de perfeccion para todo el Pueblo, en todas sus operaciones han de ser muy modestas, mas principalmente en el Templo Santo del Señor. Desde que ponen los pies en el pórtico de la Iglesia, han de componer sus pasos, y enfervorizar sus afectos. Las mugeres han de cubrir su rostro, como se lo dice San Pablo, y en esto tengan mucho cuidado, para que nadie se divierta por su motivo.

La Virgen Santísima, Mystic. Civ. Dei. 1. part. n. 147. & alibi. luego que entraba en el Templo, besaba la tierra, como cosa santificada por la presencia y habitacion del Señor. La Soberana Maestra de las virtudes es digna de imitacion; pero en esta diligencia de adorar la tierra santa del Templo no se detengan las mugeres mucho rato así inclinadas, porque sobre hacerse singulares, darán nota, y serán causa de que algunos se diviertan. Desde que entran en la puerta de la Iglesia, hasta que vuelven á salir, no hablen con persona Joan. 11. ŷ. 28. alguna, ni muevan su lengua sino para las divinas alabanzas, para rezar y para comunicar su conciencia al Ministro de Dios, que las ha de encaminar á la perfeccion. No estén volviendo la cara para mirar á una parte y á otra; porque esta irreverente levidad, aún en las niñas que no tienen perfecto uso de razon, debe corregirse y castigarse por sus madres.

Si fuere preciso el hablar al-

alguna palabra por motivo decente, que no puede excusarse, procuren hablar en voz baxísima, que tambien se llama silencio en la Sagrada Escritura, y corten luego la conversacion, para que no se le pierda el respeto á Dios, y al lugar sagrado. Un Profeta dice: *Dios está en su Santo Templo, cálle en su presencia toda la Tierra.* Cosa de adorno profano no se dexe ver en las mugeres en el Templo de Dios. Al Profeta Ezequiel le mostraba un Angel las profanidades que se hacian en la Casa de Dios. Y entre otras le enseñó, como muchas personas desatentas entraban ramilleres en la Iglesia, para divertir el olfato.

Habac. 2. ỳ. 20.

Ezech. 8. ỳ. 17.

Las almas temerosas de Dios, guardense de este y de otros semejantes abusos. El comer y beber en las Iglesias, tambien es profanidad indigna de personas que profesan virtud; y para evitarla no se detengan á exâminar si es pecado, ó no lo es; porque para gente que desea agradar á Dios, bástale saber, que eso no es perfeccion, ni del gusto de su Divina Magestad. El Evangelista San Marcos dice, que Christo Señor nuestro no permitia, que se pasáse un vaso de agua por el Templo. Solo debe notarse, que la grave necesidad carece de ley; pero ha de ser muy grave, y siempre queda la obligacion del prudente recato, para no escandalizar á los otros Fieles.

1. Cor. 11. ỳ. 20.

Marc. 11. ỳ. 16.

En el Santo Sacrificio de la Misa se ha de estár con toda atencion y devocion, no solo de la alma, si tambien del cuerpo. Las personas que tienen necesidad para sentarse, procuren por lo menos estár de rodillas desde que se comienza la Misa, hasta que el Sacerdote ha dicho la Confesion, y sube al Altar; desde el *Sanctus*, hasta que el Celebrante purifica el Caliz; y despues, quando el Sacerdote da la bendicion al Pueblo; y en esta bendicion procuren inclinar las cabezas con humildad, y con deseo de recibir la bendicion de Dios. En los dos Evangelios de la Misa se ha de estar en pie, porque tiene misterio. En el *Credo* tambien se está en pie, hasta el *Incarnatus*, &c.

Rubr. Of. Divin.

Man. Sacerdot. 3. p. cap. 6.

Mientras la Misa se han de considerar los Misterios de la Vida y Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, conforme se explica en el Librito pequeño de los Misterios de la Misa. Tambien se puede rezar, aunque sea cumplir la penitencia; pero rezando, no levanten la voz, para que no perturben á los demás que están oyendo la misma Misa. Quando el que ayuda á la Misa dice la Confesion, diganla tambien los que la oyen, para purificarse con ella de los pecados veniales, y para humillar sus corazones con la Confesion general de sus pecados, y para que la deprecacion que hace el Sacerdote, pidiendo luego misericordia por todos, los halle bien dispuestos.

Salut. cens.

Quando el Sacerdote está en el primer Memento, procure cada uno de los que oyen la Misa ofrecerla por quien bien le pareciere, que tiene mas obligacion, y aún por todas sus obligaciones, especificando las que quisiere; porque el Sacerdote en el Memento ruega por todas aquellas personas vivas y difuntas, por las quales ofrecen aquel Sacrificio los que están oyendo su Misa. Muchos Fieles ignoran este bien, y por eso no oyen las Misas con tanto fruto como pudieran, para sí y para otros. El Santo Sacrificio de la Misa es de infinito valor, como dicen los Teólogos; y por eso tiene suficiencia para inumerables aplicaciones; solo tiene la prohibicion de la Iglesia el Sacerdote para recibir dos estipendios por una Misa, ni cumplir con una si le han encomendado dos.

Memento. 1. Missi.

Sentent. communiss. Theol.

Lo que es digno de prevenir á los que están oyendo una misma Misa, es, que procuren no perturbar al Ministro de Dios que la celebra, ni unos á otros se den motivo de distraccion. El hablar en la Misa es de muchachos, que deben corregirse con los azotes. El tomar tabaco en la Misa es de mundanos inconsiderados, que no tienen temor de Dios. El hacer ruido con las tabaqueras de golpe, es aún mayor inconsideracion, añadiendo á la irreverencia nuevas circunstancias de profanidad, desahogo y mal exemplo. Los que oyen la Misa, se han de poner detrás del Sacerdote, porque esta es ceremonia sagrada. Algunas personas se le ponen delante por los lados, y están mirando á la cara al que celebra, y asi le divierten, y le tienen mortificado en el Altar. Esto suele ser defecto simple de algunas mugeres inconsideradas, que yerran por falta de advertencia, porque quando el Sacerdote se vuelve ácia el Misal, padece notable mortificacion con esta molestia. Y si tuviesen siquiera la prudencia de echarse su manto sobre la cara, como se lo dice San Pablo, sería menor el inconvenien-

Prohib. apud Ec. Lateran.

Ration Div. Offi. Durand.

1. Cor. 11. ỳ. 6

niente de su indiscreta devocion.

Los muchos y maravillosos frutos espirituales que consiguen los que oyen Misa con devocion, se hallarán en las Obras del Venerable Padre Luis de la Puente, en el tomo quarto de la Perfeccion Christiana. San Bernardo dice, que merece mas el que estando en gracia oye una Misa con devocion, que si por amor de Dios peregrinase todo el mundo. San Agustin afirma, que el que oyere devotamente la Misa, tiene urgentisimo motivo para esperar, que aquel dia le librará Dios de muchos peligros, y de muerte repentina. Y en otro lugar dice, que el Angel de la Guarda cuenta y escribe todos los pasos que el hombre da quando va á asistir en el Santo Sacrificio de la Misa, para que Dios se los premie. San Juan Chrisostomo defiende, que el asistir con devocion al Santo Sacrificio de la Misa vale tanto, como si el hombre asistiese personalmente á la Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo en la Cruz; y que asi como por su Muerte santisima fuimos redimidos, asi por la celebracion de la Misa conseguimos infinitos bienes.

Ludov. à Pont. t. 4. c. 15. §. 265. 265.

S. Augut. ap. Pont.

El Sumo Pontifice Inocencio III. dice, que por efecto de este Santo Sacrificio se aumentan en el alma todas las virtudes, y crecen los frutos de la divina gracia. La Gloriosa Santa Gertrudis escribe, que todas las veces que el hombre desea venerar con devocion al Santisimo Sacramento del Altar, y en él á nuestro Señor Jesu-Christo Sacramentado, tantas veces aumenta su merito en el Cielo, donde tendrá su alma tantas delectaciones de gloria, quantas en la tierra miró con reverente devocion al Santisimo Sacramento, ó le deseó ver, si pudiese, quando es impedido por alguna razonable causa.

Inn. III. lib. de Celeb. Miss.

S. Gert. ubi sup.

Otras gracias apócrifas y fabulosas he visto en algunos papeles sueltos impresos. Lo cierto es, que esta sagrada devocion de oir Misa todos los dias atentamente, debe ser una de las principales que tenga qualquiera persona Christiana; y se han visto maravillas, de aumentar Dios los bienes temporales en las familias donde no se dexa la Misa por el trabajo. Christo Señor nuestro nos dixo, que busquemos lo primero el Reyno de Dios, y que todo lo demás corre á cuenta de su Magestad, que se nos dará con superabundancia; y esto es lo que vémos por la experiencia. A quien tiene á Dios, nada le falta ni le faltará; porque es indefectible su divina palabra.

Matth. 6. v. 33.

En las Pláticas, y Sermones asistia la Virgen Santisima puesta de rodillas, como se dice en la Mistica Ciudad de Dios. Toda esta reverencia merecen las verdades Evangélicas. Si las almas espirituales pudieren, sin nota, imitar á la Virgen Santisima, esto será lo mas perfecto; pero si estando de rodillas embarazan á otras que están sentadas, sientense tambien, y oigan con reverencia y humildad lo que se les predica para su mayor perfeccion. En la disposicion de los corazones consiste mucho el buen logro de la palabra divina, por lo qual, quien desea aprovechar, antes del Sermon se ha de disponer con actos interiores, pidiendo á nuestro Señor le ilustre con sus santas inspiraciones, para que con la gracia exterior de los perfectos desengaños consiga en su alma colmados frutos de vida eterna.

Myst. Giv. D. 2. p. n. 1049.

De una misma Plática espiritual unas personas quedan compungidas y aprovechadas; otras tibias, indevotas y secas; todo esto consiste en las diversas disposiciones interiores. En aquel célebre Sermon que refiere el Evangelista San Lucas en los hechos de los Apóstoles, advierte el Sagrado Texto, que solo creyeron y se convirtieron los que estaban predestinados para la eterna felicidad de la Gloria. Mucho debe temer quien saca mal del bien. De un mismo Sermon unos salen murmurando, y otros llorando; la causa de esta diversidad de afectos ya la dió nuestro Señor en su Santo Evangelio. Las personas espirituales nunca jamás murmuren de los Predicadores, ni censuren sus Sermones; porque esta es manifiesta soberbia, indignisima de personas que tratan de virtud.

Act. 13. v. 48.

Luc. 8. v. 5. seq.

Las mugeres solo refieran lo que es doctrina; pero nunca alaben, ni vituperen, si se aplicó bien ó mal la Sagrada Escritura, porque es presuncion y soberbia ponerse en lo que no las toca. Ni menos digan textos ni latines, aunque los entiendan; porque solo sacarán el que las tengan por desvanecidas y vanas, aún los mismos que las celebran de inteligentes y sábias. Despues del Sermon debe la alma entrar en cuenta consigo misma, examinando muy de propósito los santos desengaños que ha oido para su espiritual aprovechamien-

1. Cor. 14. v. 34. seq.

to,

to, con eficáz deseo de ponerlos por obra, y así la entrarán en provecho los Sermones y Pláticas espirituales. Quien teme á Dios, todo lo hace bien.

CAPITULO VII.

Desengaño de muchas almas, sobre las imperfecciones y defectos que suelen tener en sus Confesiones sacramentales; y se dicen las causas por qué se hacen algunas malas y sacrílegas.

ES tan grande la soberana eficácia de la verdadera penitencia, que por ella los pecados pasados son como si no hubiesen sido, y se puede decir que no fueron. Por eso dice la Sagrada Escritura, que David no pecó, siendo verdad constante del mismo Sagrado Texto, que fue adúltero y homicida. Esta poderosa virtud puso Christo Señor nuestro en el Santo Sacramento de la Penitencia, que es la Confesion Sacramental. *Eccl. 49. ỹ. 5.*

Aunque una persona fuese la mas perdida del mundo, y tuviese mas pecados que hay Estrellas en el Cielo, hojas en los arboles, y arenas en el Mar, confesandose bien de todos ellos, con verdadero dolor de haber ofendido á Dios, con propósito firme de la enmienda, y con grande confianza en la Divina misericordia que le habia de perdonar, absolviendola sacramentalmente el Sacerdote, quedaria perdonada de todos ellos. Esta es proposicion de Fe Católica, definida en el Santo Concilio Tridentino. Y aunque nuestros pecados sean gravísimos, extraordinarios y horrorosos, si nos sabemos confesar bien, tienen el mismo remedio. De una buena confesion pende nuestra salvacion. *Ex PP. & CC.* *Trident. Sess. 14. cap. 5.*

De este principio infalible se debe discurrir, que la mayor parte de los Christianos que se condenan, es por malas confesiones. La razon es manifiesta, porque en los Pueblos Católicos son muy pocos los que mueren sin los Santos Sacramentos; si se confesasen bien y muriesen en penitencia final, era infalible su salvacion: luego si se condenan, es por haberse confesado mal. A esto se llega la comun sentencia de los Santos Padres, que dicen, son muchos los Christianos que se condenan: luego está su daño en las malas confesiones. *Apud Barcia.*

nes. Por este urgentísimo motivo pondrémos en este capítulo las precisas condiciones y circunstancias que ha de tener una buena confesion, y las causas por qué muchas se hacen malas y sacrílegas.

Las partes esenciales del Sacramento de la Penitencia son tres, conforme al Concilio Tridentino: *Cordis contritio, Oris confessio, & operis satisfactio*: contricion de corazon: confesion de boca: y satisfaccion de obra. Segun lo qual, para que la confesion Sacramental sea fructuosa, ha de tener cinco condiciones ó partes, que son las siguientes: 1. Exámen de conciencia. 2. Dolor de sus pecados cometidos. 3. Propósito de la enmienda. 4. Confesar todos los pecados, sin dexar ninguno grave. 5. Satisfacer y cumplir lo que el Confesor le mandáre.

Villalob. in Summ. Mor.

En el exámen de la conciencia se ha de poner todo aquel diligente cuidado, que pondria el penitente en un negocio muy grave que le importase mucho; pues ninguna cosa le importa mas que la salvacion de su alma. Este exámen se ha de hacer por los Mandamientos de la Ley de Dios, y de la Iglesia, y por las obligaciones del estado que tiene el que se ha de confesar. Se puede hacer el exámen en casa, en el campo, en los caminos, en todo lugar. Las personas que se confiesan cada dia, ó con mucha frequencia, no gasten demasiado tiempo en el exámen; que si tuvieran cosa grave que hubiesen hecho con mucha malicia, á mi cuenta que no se les olvidaria.

En el exámen de cosas impuras, detengánse solo lo preciso para distinguir los pecados que han cometido; porque la nimia detencion en esta materia puede ser peligrosa. Mire cada uno cómo cumple con las precisas obligaciones de su estado. *Doctor. cura Moralist.*

El dolor de los pecados puede ser en dos maneras; uno se llama *Contricion*, y otro *Atricion*. Contricion es dolor de los pecados, por ser Dios el ofendido, á quien debemos todo el sér que tenemos, y á quien debemos amar sobre todas las cosas, porque tiene bondad infinita. La Atricion es dolor de haber pecado, porque Dios nos castigará con las penas del Infierno, y nos privará de su Gloria. *Trident. Sess. 14. cap. 4.*

Estos dos modos de dolor se explican bien con el exemplo del que mató á su padre, el qual puede dolerse de su yerro por dos motivos; el uno, considerando, que era

Ap. Moral commun. era su padre el ofendido, á quien debia despues de Dios todo el ser que tiene, y á manera de este dolor es la Contricion. El otro, pensando que la justicia le castigará por lo que hizo; y á modo de este dolor es la Atricion. La verdadera Contricion quita los pecados, aún antes de la Confesion; pero ha de tener propósito de confesarse. La *Trident. ubi sup.* Atricion no justifica, ni quita los pecados, si no se junta con el Santo Sacramento. La Atricion natural, que consiste en horror natural de las penas, no justifica, ni dentro ni fuera del Sacramento, sino que es menester que sea Atricion sobrenatural, fundada en el temor de Dios, que me castigará con el Infierno, y me privará de su Gloria si no salgo de mi pecado.

El firme propósito de la enmienda, atiendase mucho como se tiene, porque si no *Eutemb. & com.* fuere verdadero y de todo corazon, la confesion es mala y sacrilega. Exâmine bien cada uno, qual es el motivo de caer y recaer tantas veces en sus pecados, y proponga firmemente quitar aquella ocasion; porque si no lo hace asi, su propósito de enmendarse, no sera verdadero propósito, sino veleydad. En este punto debe repararse mucho.

La Confesion de los pecados ha de ser entera, sin dexar *Trident. Sess. 14. cap. 5.* ninguno grave sin confesarle; porque si se dexáse sin decir algun pecado mortal, conociendole, seria sacrilega la confesion, y haria otro sacrilegio en la Comunion. No se cumple con decir una parte de los pecados á un Confesor, y otra á otro, sino que se han de decir á un mismo Confesor todos los pecados que el penitente ha hecho desde la ultima vez que se confesó. No descubran ja- *Dian. Consil.* más el complice de su pecado, por mas satisfaccion que tengan del Confesor; y si vieren que aquel Confesor ha de venir en conocimiento de la persona con quien han pecado, no se confiesen aquella vez con aquel Confesor, sino con otro. No pongan excusas en sus pecados; porque aquel santo lugar no es para excusarse, sino para acusarse, y nadie peca sin querer.

Lo que no es pecado mortal, menos malo es no confesarlo, que confesarlo con excusas, como lo dixo el Señor á Santa Maria Magdalena de Pazzis. En las cosas que son ciertas no digan, *por si acaso las hice*, porque eso es hacer mala confesion; ni en lo que ciertamente saben que no lo hicieron, tampoco

co se acusen, por si acaso; porque eso es bueno solamente, quando no saben de cierto si faltaron ó no faltaron. Tampoco se cumple con decir: *Acúsome de todo lo que he ofendido á Dios en toda mi vida pasada*; porque es necesario confesar en particular todo lo que se acuerdan que no está confesado.

Trident. Sess. 14. cap. 3. La última circunstancia de la buena confesion es la satisfaccion. Cumplan la penitencia quanto antes puedan, y procuren cumplirla con mucha devocion, considerando que en aquella penitencia leve se les ha conmutado la pena gravisima que *Sanna. in Rel. Vit.* merecian por sus grandes pecados. La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda siempre cumplia la penitencia con las rodillas desnudas sobre la tierra, y decia que aquellas son oraciones distintas de todas las demás, por quanto en ellas está conmutada de parte de Dios otra pena mucho mayor. Si el Confesor les ha mandado restuir cosa de honra y hacienda, no dilaten el cumplirlo, sino salgan quanto antes de ese cargo, porque quanto mas se tarden en ello, mas dificultoso se les hará; y si se hace largo, con aquel primer fervor que da el Sacramento, se siente menos, y se descansa antes. En la restitucion de hacienda, aunque no puedan restituir luego todo *Sup. lib. 1. c. 16. pag. 117. col. 1.* lo que deben, restituyan lo que puedan, como ya se dixo en el Libro primero, Capitulo diez y seis.

Algunas personas desean mucho saber ¿qual será el mejor modo de confesarse? A lo qual respondió una persona discreta, que el mejor modo de confesarse es el confesarse sin modo, diciendo clara y sencillamente sus pecados del modo que los entienden. Esto tiene determinado el Santo Concilio de Trento, diciendo que se confiesen los pecados del modo que los dicta la conciencia del mismo penitente: *Aperiantur peccata, prout latent in conscientia.* Ni Dios nuestro Señor, ni su Santa Iglesia, ni los Sagrados Concilios, ni los Santos Padres piden otra cosa, sino que el penitente se acuse de sus pecados del modo que los entiende. Con esto pueden consolarse las personas que se afligen, imaginando que no se saben confesar. *Trident. Sess. 14. cap. 1.*

No mezclen en la confesion historias impertinentes, sino vayan luego al punto en que estuvo la falta. Digan lo primero lo que les hace

S. Mar. Magd. de Paz. lib. 5. Divin. intellig. c. 30.

mas fuerza, con eso no se les olvidará, y descansarán antes de su mayor pena. Aunque tengan encogimiento de decir algun pecado, venzanse por el bien de sus almas, que Dios les admitirá aquel vencimiento en descuento de la pena que merecian. Consideren, que si han pecado, no hay otro remedio, sino una de dos, ó confesarse, ó condenarse. En España todos los pecados, por feos y abominables que sean, tienen remedio sin ir á Roma, y el Confesor prudente, sábio y discreto les dará consuelo.

Eccl. 4. y. 15.

Innoc. in dam. pro pec.

En las confesiones manifiesten los pecados que son de costumbre, ó que han recaido en ellos muchas veces: porque si el Confesor no comprehende bien la dolencia de las almas, mal las podrá curar.

Eccl. ubi sup.

El Espíritu Santo dice, hay confesion que nos da la gloria, y esta es la humilde confusion del penitente en la explicacion de sus pecados. Déxense de retóricas y rodéos, y llanamente digan en lo que faltaron. Traten al Confesor con reverencia, como á Ministro de Dios; y en la explicacion de cosas de impureza usen de términos decentes, que expliquen la culpa, pero sin palabras torpes.

De las personas que padecen con su mismo Confesor alguna tentacion, hablarémos mas adelante, tratando de la comunicacion de las almas con sus directores espirituales. De las almas que de una confesion á otra no tienen materia determinada, diremos cómo la han de dar de la vida pasada en otro Capítulo de este Libro.

Infr. lib. 3. c. 10.

Las principales causas por qué muchas confesiones se hacen malas y sacrílegas, fácilmente se pueden conocer de todo lo dicho. A cada uno le arguye su propia malicia, como dice el Profeta. Siempre que á la confesion sacramental le falta por culpa del penitente alguna de las cinco condiciones referidas, es mala regularmente la confesion. En el exámen de conciencia puede suplir mucho el Confesor; pero esto no quita que de su parte haga todo lo que pueda el penitente. Si una persona está muy dada á los vicios, y ha mucho tiempo que no se ha confesado, ya se conoce que no puede confesarse bien, si con algun cuidado no exámina su conciencia.

Jerem. 2. y. 19.

Algunas personas rústicas, si dan en decir veinte, todas las cosas son veinte. Si las preguntan ¿quántas veces han

han jurado? responden veinte: lo mismo dicen de las maldiciones, impaciencias, &c. Esto puede proceder, ú de incapacidad, ú de falta de exámen. Si se conoce, que procede de incapacidad, no tiene el Confesor otro remedio, sino levantar su corazon á Dios, y decirle á su Magestad: *Señor, así le has criado, y yo no le puedo dar mas talento que el que recibió de su Criador.* Pero si se conociere, que no es incapacidad, sino falta de exámen, será sacrílega la confesion, si el penitente no se dispone mas de parte suya.

Mat. 15. y. 25. & 1. Cor. 12. y. 11

Tambien se hace confesion sacrílega, si al penitente le falta el verdadero dolor de haber ofendido á Dios. Pero en este punto se debe notar, que algunas personas espirituales dan en decir, que no sienten ni conocen este dolor. No se turben por esto los Padres Confesores, porque si conocen, que primero se dexarian quitar la vida las tales personas antes que consentir en un pecado mortal, y que en muchas cosas se vencen por no ofender á Dios, esto es bastante para conocer que no quisieran haber ofendido á Dios en su vida pasada. Estas almas ya tienen dolor de sus pecados,

Trident. Sess. 24. cap. 4.

sino que no tienen el que ellas quisieran; dolor sensible, que pudiesen llorar amargamente, como Santa María Magdalena. Este dolor sensible no es necesario, porque tambien hay lagrimas substanciales en el corazon, aunque no salgan á los ojos, como dice y explica bien Santa Catalina de Sena.

S. Cath. Senens. lib. Dial. tr. 3. de Lacrim. per tot.

Los que no tienen firme propósito de la enmienda quando se confiesan, hacen sacrílegas confesiones. Algunas almas que tienen costumbre de pecar, y nunca se enmiendan, ó viven en ocasion próxima y no la quitan, piensan que tienen firme propósito de enmendarse; pero se engañan, y no le tienen verdadero, porque con las obras dicen lo contrario. A las obras se ha de creer, y no solo á las palabras, como dice Christo Señor nuestro. Por esto la Santa Iglesia Católica tiene determinado y mandado á los Padres Confesores, que á las almas que tienen costumbre inveterada de pecar, y no se enmiendan, y á las que viven en ocasion próxima de pecar y no la quitan, no las absuelvan; porque aunque ellas digan, que tienen propósito firme de enmendarse, no deben ser creidas, hasta que por las

Joan. 10. y. 38.

obras den testimonio de que su propósito es verdadero.

Innoc. in damn. propos.

Piensan algunas personas, que las ofenden los Confesores en negarlas la absolucion, y no consideran que lo hacen por su mayor bien, y porque no pueden hacer otro, sin faltar á su conciencia. El que ha veinte años que tiene costumbre de jurar, ú de alguna torpeza, y siempre que se ha confesado ha dicho, que tenia verdadero propósito de enmendarse, y nunca se ha enmendado, ¿cómo se puede creer, que ahora tiene verdadero propósito, aunque él lo diga, si ha dicho inumerables veces lo mismo, y solo le duraba mientras lo decia? Lo mismo se ha de juzgar de los que muchas veces han dicho que tenian propósito de restituir, y nunca restituyen; y de otros casos semejantes á estos. El único remedio es el que manda la Iglesia, de negarles la absolucion, hasta que con las obras den testimonio de que es verdadero su propósito.

Si se dexan de confesar algunos pecados, tambien es mala y sacrílega la confesion. Aún lo que no es pecado, si el penitente piensa que lo es, y no lo confiesa, hace mala confesion. Y aunque despues conozca, que lo que tuvo por pecado no lo era, sin embargo tiene obligacion de renovar aquella confesion, que hizo con mala fe. Todos los pecados mortales se han de confesar del modo que el penitente los entiende; los ciertos, como ciertos; y los dudosos, como dudosos.

Trident. ubi supr.

Quando no se puede averiguar el número cierto de los pecados de alguna especie, entonces se ha de decir el número prudencial, que se acercáre mas á la verdad, á juicio del penitente, añadiendo, *poco mas, ó menos*; y con esto, si despues halláre que son pocos mas, ó pocos menos, ya quedan todos confesados. Algunas personas acostumbran decir: *Acúsome Padre, de quarenta, ó cien juramentos, pocos mas, ó menos.* Esto no es buen modo de acusarse; porque de quarenta á ciento no van pocos, sino muchos. El poco mas, ó menos, de su mismo término dice, que han de ser pocos mas, ó pocos menos. Otras personas no reparan en decir muchos mas de los que son; porque dicen, que mas vale echar de mas, que de menos. Esto tambien es malo; porque en este santo Sacramento se ha de decir la verdad; y el que no ha pecado sino cinco veces, no puede decir, que ha pecado diez, sin faltar á la verdad. En algunas cosas, que de su misma naturaleza son pecado, no reparan muchos hombres descuidados; y de esto trataremos en otro Capítulo.

Infr. lib. 2. c. 9.

Ultimamente, son malas y sacrílegas las confesiones, quando el penitente no tiene firme y eficáz intencion de cumplir lo que el Ministro de Dios le manda, para remedio y satisfaccion de sus pecados. Véase sobre este punto lo que arriba queda dicho, tratando de la satisfaccion y penitencia sacramental.

CAPITULO VIII.

Desengaño de las almas en orden á las confesiones generales de toda la vida; y que no conviene dexar esta diligencia para la hora de la muerte.

LAS confesiones generales para algunas personas son necesarias; para otras son útiles y convenientes; y para otras son dañosas. Quien ha hecho confesiones malas, tiene precisa obligacion de hacer una confesion general, que comprehenda todas aquellas malas confesiones de la vida pasada. Esta confesion general se ha de hacer con tan grande cuidado, como si fuese una confesion particular, y como si no hubiese confesado el penitente en todo aquel tiempo desde que comenzó á hacer las malas confesiones. Y á mas de confesar todos los pecados, que ya confesó en las confesiones malas, y los que en ellas dexó de confesar; ha de decir tambien quantas veces se ha confesado, y ha comulgado en todo aquel tiempo, porque otros tantos sacrilegios hizo, quantas veces se confesó mal, y comulgó en pecado.

Alex. VII. in damn. prop. 14.

Asimismo ha de especificar, si en aquel tiempo cumplió con la Iglesia, ó estuvo á peligro de muerte, ó le comulgaron por Viático, ó recibió algun Sacramento, como el de la Confirmacion, Extrema-Uncion, Orden, ó Matrimonio, porque en todas estas ocasiones tenia obligacion de confesarse; y la Santa Iglesia tiene declarado, que con malas confesiones no se cumple con los divinos Preceptos.

En estas confesiones generales, que son forzosas y

necesarias, por haber precedido confesiones malas y sacrílegas, se debe hacer el exámen de conciencia con todo cuidado, porque de él depende el vivir despues con interior sosiego. Exáminen si se han dexado de cumplir algunas penitencias de la vida pasada; y digan lo primero la causa por que comenzaron á hacer las confesiones malas, para que se les quite luego el natural rubor que les ha detenido. Digan tambien quanto tiempo ha que comenzaron sus malas confesiones, y si alguna vez se han determinado á no confesarse bien en toda su vida, desesperando de la misericordia de Dios, y de su salvacion. Despues pasarán á decir el número de confesiones y Comuniones sacrílegas que han hecho, con todo lo demás que arriba se previno; y cumplido todo esto, entrarán en los Mandamientos de la Ley de Dios, con las advertencias siguientes.

Sup. in hoc libr. c. 7.

Mandamiento 1

En el primer Mandamiento acúsense, por si acaso quando entraron en el uso de la razon, y llegaron á conocer á Dios, no le amaron sobre todas las cosas, como tenian obligacion, y de todo quanto en el resto de su vida han faltado á este máximo precepto del amor divino. Vean si han consentido en cosas contra la Fe Católica, ó han creido en supersticiones, sueños, suertes, ó en otras vanas observancias, ó en hechizos, consultando á personas sospechosas en semejantes diabluras, ó han dado cabellos, ó alguna ropa, ó cosa sagrada para malos fines, ó si han faltado en la firme esperanza que deben tener de la misericordia de Dios. Si han intentado desesperarse: si no aprendió las oraciones y Doctrina Christiana luego que entró en el uso de la razon. Si alguna vez se ha impacientado contra Dios en tiempo de trabajos, diciendo algunas blasfemias contra su Divina Magestad. Si se ha curado, ó ha hecho curar á otros con oraciones supersticiosas.

Mandamiento 2.

En el segundo Mandamiento han de distinguir los juramentos, diciendo quantos han sido con mentira, aunque la mentira fuese leve, ó por quitar algun pleyto; porque todo juramento, siendo con mentira, es pecado mortal. Los juramentos de vengarse, ó amenazando. Si ha jurado de hacer alguna cosa justa, y no la ha cumplido. Si ha hecho algun voto

to de peregrinacion, ó castidad, ú de otra cosa justa, y faltado á ello. Diga si tiene vicio de echar juramentos. Si ha hecho jurar á otros. Si se ha echado maldiciones, para que le creyesen alguna mentira. Si ha comparado las verdades divinas con las humanas, diciendo: *Esto es tanta verdad, como Dios está en los Cielos, &c.* Si ha dicho algunas blasfemias; y acúsese del mal exemplo y escándalo que ha dado con estos pecados.

Mandamiento 3

En el tercer Mandamiento ha de exâminar, si ha faltado á la Misa los dias de fiesta: si se ha dormido en la Misa, ó ha estado hablando alguna parte de ella. Si ha hecho alguna irreverencia en los Templos, ó en las sagradas Imágenes. Si ha señalado el Templo Santo de Dios para malos tratos, como para galanteos, señas, &c. Si ha trabajado en dia de fiesta, ó ha hecho trabajar á otros. Si ha estado indevoto en los Divinos Oficios, y en los Sermones, ó ha sido motivo de indevociones y distracciones en otros. Si ha fingido devocion con hypocresia, ó ha hecho algunas cosas extraordinarias, con el motivo de que le tuviesen por santo. Si ha fingido revelaciones, ó ha publicado Indulgencias falsas. Si ha querido saber alguna cosa por medio sobrenatural extraordinario.

Mandamiento 4.

En el quarto Mandamiento exâmine, si ha dado algun pesar á sus padres, ó les ha dicho malas palabras, ó les ha echado alguna maldicion en su cara, ó los ha despreciado gravemente, ó les ha dexado de asistir en tiempo de necesidad, pudiendolo hacer. Si ha despreciado á algun señor Sacerdote, ó á los ancianos, ó á los Prelados, ó á los pobres de Christo, por ser pobres. Si ha perdido el respeto á alguna persona, de qualquiera calidad que sea. Si ha llevado mal las correcciones que otros le han hecho, aborreciendolos por eso, ó volviendose contra ellos. Si no ha cuidado de que supiesen la Doctrina Christiana, y cumpliesen la Ley de Dios todos los que están á su cargo. Si ha tenido omision en el cumplimiento de su oficio, y de todas sus obligaciones. Si por culpa suya se han hecho algunos pecados mortales, ó se continúan. Si ha dado mal exemplo á los de su familia, ó á los que están en su compañia. Si ha despreciado á los que gobiernan las Repúblicas, ó á sus Ministros.

Mandamiento 5. En el quinto Mandamiento exáminará, si se ha deseado la muerte á sí mismo, ó ha comido alguna cosa con ánimo de que le hiciese daño, ó ha tenido vicio de comer tierra, sal, ó alguna cosa mala. Si se ha embriagado alguna vez, bebiendo vino con demasia. Si ha reñido con alguno, ó ha deseado reñir, ó se ha puesto en ocasion, ó ha desafiado, &c. Si ha deseado que alguno se muriese por conveniencia temporal, ó por algun rencor. Si ha aconsejado el aborto, ó aconsejado remedios para ello. Si tiene enemistades, ó discordias. Si ha echado maldiciones de corazon, ó si tiene vicio de echar maldiciones. Si ha injuriado á alguna persona gravemente. Si ha tenido muchas impaciencias. Si alguna vez le ha pesado de no haberse vengado quando tuvo la ocasion, ó se ha alabado de alguna venganza, ó si ha tenido preparado el corazon para vengarse, en caso que le ofendiesen.

Mandamiento 6. En el sexto Mandamiento ha de exáminar, si se ha deleytado voluntariamente en pensimientos, y en imaginaciones torpes. Si ha dicho palabras deshonestas, ó se ha deleytado en oírlas decir. Si ha cantado canciones deshonestas, ó se ha deleytado en oírlas cantar. Si ha leído libros de Comedias torpes, ó se ha deleytado en oírlos leer. Si ha referido delante de otras personas algunos casos deshonestos, ó se ha deleytado en oírlos referir. Si se ha detenido en mirar cosas deshonestas, como quando los brutos están luxuriando, deleytandose en mirarlos. Si ha escuchado con curiosidad, ó ha deseado ver accion deshonesta en otras personas. Si ha consentido en sueños deshonestos despues de haberse despertado. Si ha escrito cartas con torpezas, ó malas palabras. Si ha enseñado á pecar á otros, ó á otras, ó ha pecado en presencia de algunas personas, dandolas mal exemplo. Si ha deseado pecar con mugeres, explique los estados, y quantos deseos ha tenido con doncella, quantos con casada, quantos con la que tenia voto de castidad, quantos en lugar sagrado, &c. Lo mismo ha de explicar la muger, respecto de los hombres. Si tiene ocasion próxima de pecar, y si no la ha quitado, mandandoselo el Confesor. Si tiene costumbre de pecar, diga quanto tiempo ha que la tiene, &c. Si tiene vicio de

de poluciones, diga quantas ha tenido, y con qué objetos, y explique si es costumbre de mucho tiempo, y que no se ha enmendado. Si ha tenido tocamientos deshonestos consigo mismo, ó con otra persona. Si ha deseado saber remedios para pecar mas, ó para enamorar. Si ha hecho acciones provocativas en sí, ó en otros, y si las mugeres, con señas, con palabras, con gestos, con aliños, ó en qualquier otro modo, han provocado, ó han deseado provocar á torpeza. Si ha cometido bestialidad, ó sodomía; todo tiene remedio sin ir á Roma, como haya verdadero dolor, y propósito firme de la enmienda. Adviértase, que si la muger solícita al hombre para pecar, debe decir en la confesion, que ella fue la que incitó; porque esto no se entiende si no se dice; en el hombre no es necesario decir esta circunstancia, porque ya se supone, que él fue el que solicitó.

Sentencia comun.

Mandamiento 7. En el septimo Mandamiento exámine, si ha hurtado alguna cosa, y si es de lugar sagrado, ó cosa sagrada. Si tiene que restituir de la vida pasada, y diga quantas veces ha podido restituir en parte notable, ó en todo, y no lo ha hecho. Si ha comprado con mala fe cosas hurtadas, ó con grande recelo de que lo eran, como de criados, ú criadas, &c. Si ha hecho algunos daños en haciendas agenas. Si los criados, criadas, y jornaleros han dexado de trabajar como debian, ó han sido causa de desperdicios en las casas, ó en las haciendas. Si los que gobiernan las Repúblicas han defraudado de la substancia comun, ó han sido tiranos con los pobres, ó si han quitado la justicia á quien la tenia. Si los executores de los Testamentos, y los herederos no han hecho decir las Misas con puntualidad, y no han cumplido las obras pías, y todo lo demás que les dexaron encomendado.

Mandamiento 8. En el octavo Mandamiento ha de ver y exáminar, si ha levantado algun falso testimonio. Si ha dicho palabras de grave injuria. Si ha descubierto cosa oculta contra la reputacion del próximo, aunque sea verdad. Si ha cumplido lo que el Confesor le mandó de restituir la honra. Si ha hecho juicios temerarios, aunque no los haya dicho á nadie. Si ha publicado, ó ha hecho publicar libelos infamatorios. Si ha descubierto el secreto que le encomendaron de materia grave. Si ha abier-

abierto cartas agenas, sin licencia de sus dueños. Si se ha puesto á escuchar lo que otros se confesaban, ó si ha dicho lo que oyó de confesiones agenas. Si ha dicho mentiras, y quantas fueron en materia grave. Si en cosa de mucho enfado ha echado á otros las culpas teniendolas él. Si se ha complacido en oir murmurar.

Mandamiento 9. & 10. El nono, y décimo Mandamiento se reducen al sexto, y al septimo.

Exámine tambien sobre todos los Mandamientos, si alguna vez le ha pesado de no haber hecho algun mal quando tuvo la ocasion; como de no haber logrado la ocasion que tuvo de torpeza, de venganza, de hurtar, &c. Si se ha alabado de haber hecho alguna cosa mala, como de haber jurado, de haber hurtado, de haberse vengado, de haber pecado con mugeres; y si las nombró, dígalo tambien. Si ha dado mal exemplo con sus pecados á los de la casa, ó á los vecinos, acúsese del escándalo: y si se ha valido de otras personas, para que le ayudasen á sus malos fines. Todo esto es general á todos los vicios y pecados exteriores.

NOTA.

Mand. Eccles. Sobre los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia ha de exáminar, si ha pagado fielmente los Diezmos y Primicias; y si con malicia los pagó de lo peor; ó si hurtó de las cosechas antes de haber diezmado. Si ha faltado en los ayunos de la Iglesia; ó si ha hecho colaciones muy largas; ó si ha comido carne en dias prohibidos, ó lacticinios en dias de Quaresma, sin tener Bula. Si alguna vez se ha confesado mal para cumplir con la Iglesia, porque no se cumple con la mala confesion, como arriba se dixo.

Sup. in hoc libr. 1. c. 7.

En los Sacramentos tambien se ha de exáminar, si ha recibido algun Sacramento en pecado mortal. Si ha comulgado alguna vez contradiciendoselo el Confesor. Si alguna vez ha comulgado sin estár en ayunas, ó si ha escupido inmediatamente despues de haber comulgado. Si ha comulgado en pecado mortal, diga quantas veces. Si en tiempo de necesidad ha bautizado alguna criatura, sin saber bien la forma del Bautismo, que es: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.*

Matth. 28. v. 19.

Vicios capitales. En los vicios capitales exámine, si ha sido muy soberbio, avariento, &c. Si ha tenido envidia á sus próximos en la estimacion, honra,

ra, aplausos, ó conveniencias temporales. Acúsese de la gran tibieza y pereza que ha tenido en las cosas del servicio de Dios, y bien de su alma: y del descuido en que vive de su salvacion eterna.

A mas de todo esto, cada uno debe exáminarse de las obligaciones particulares que tiene en su mismo estado y profesion.

Las personas que por mucho tiempo han vivido en algun vicio grave sin poner enmienda, deben tener grandísimo recelo de sus confesiones, aunque siempre hayan confesado todos sus pecados; porque de la perseverancia del vicio se conoce, que, ó no tenian verdadero propósito de enmendarse, ó no hacian todas las diligencias que debian para su remedio. Los que tienen vicio de decir juramentos y blasfemias; las mugeres muy impacientes y maldicientes; los que regularmente trabajan en dias de Fiesta; los Padres de familia muy descuidados en que todos los de su casa sepan bien la Doctrina Christiana: los vengativos que siempre llevan el rencor; los que tienen hecho el ánimo de vengarse de quantos les hagan agravio; los que tienen en su corazon el propósito de salir al desafio siempre que suceda el desafiarlos; los que regularmente viven cayendo y levantando en pecados de torpeza, ó conservan la amistad ilicita, ó la ocasion próxima: los que pudiendo pagar no pagan, ni restituyen lo que deben; los murmuradores en cosas graves; todos estos, y otros semejantes que han hecho callos en el vicio, llevan grande peligro de vivir en contínuo pecado mortal, aunque en sus confesiones particulares digan todo lo que entienden, y no se dexen de confesar pecado alguno; porque su misma continuacion y reincidencia en sus pecados, confirma el fatal descuido con que viven de la salvacion de sus almas. Para todos estos es convenientísima la confesion general, que comprehenda todo el tiempo de sus peligrosas confesiones pasadas desde que comenzaron la carrera de sus vicios. Hay algunas personas, que parecen tienen congénita y natural la malicia; pero aún con ellas está preparada, y dispuesta la infinita misericordia de Dios, si de todo corazon se convierten á su Divina Magestad con una buena confesion de todos sus pecados.

Ps. 10. v. 18.

Sap. 11. v. 10.

Tambien será muy pro-

vc-

Util. Consej. gener. vechosa la confesion general de toda la vida para aquellas personas que quieren mejorar sus almas, comenzando la vida espiritual y penitente, y exercitandose con mas cuidado en la práctica segura de las virtudes. Estas almas, aunque en la vida pasada no hayan corrido precipitadas el camino de los vicios, sin embargo, para mudar de estado será bien que purifiquen del todo la conciencia, para que las éntre en mayor provecho la penitencia. Nuestro Señor Jesu-Christo, luego que se bautizó en el Jordán, se fue al Desierto, enseñandonos, que á la penitencia debe anteponerse la pureza de conciencia. No tenia su Magestad pecados de que purificarse; pero así lo hizo, para darnos exemplo. Hecha una vez, con todo espacio, y á toda su satisfaccion la confesion general de toda la vida, no anden despues haciendo confesiones generales cada dia, variando sugetos, y llenandose de escrúpulos, porque esto no es bueno, y puede llevar algunos inconvenientes. Si entre los sucesos de la tal vida hay algunos, que toquen á defectos de otras personas, con mas urgente motivo se ha de excusar el repetir con distintos Confesores aquella confesion general, porque no es lícito sin necesidad manchar las vidas agenas; y aunque en el Santo Sacramento de la confesion todo se queda en secreto, no obstante, aún allí debe guardarse el honor del próximo, como arriba se dixo. Con el mismo Confesor, con quien ya se hizo la confesion general, puede repetirse, aunque sea todos los dias, diciendo: *Acúsome Padre, de todas las impaciencias de mi vida pasada, y de todo quanto le tengo confesado á Vmd. en mi confesion general.* En orden á la materia determinada, que pide este Santo Sacramento, diremos mas en la adicion al Capítulo diez de este Libro.

Sup. in hoc lib. 2. c. 7.

Math. 4. ỳ. 11.

Si se ofreciere mudar de Padre Espiritual, y con el primero hicieron su confesion general de toda la vida, no tienen que hacerla con el segundo, ni con todos los demás que tuvieren hasta la muerte, sino decirles en quatro palabras la série de su vida por mayor, los exercicios espirituales en que su Director ultimo las tenia, y atender á lo que el nuevo las ordenáre, para cumplirlo con toda diligencia.

San. consil.

La confesion general conveniencisima para las almas

Confes. ann. gener.

mas espirituales, es la que se hace año por año, despues que se hizo la general de toda la vida. Quiero decir, que despues que una persona se ha confesado á toda su satisfaccion generalmente de toda su vida, tóme particular devocion de confesarse año por año, en un dia señalado que escogiere de su especial devocion. En aquel dia confiesese de todo el año antecedente, exáminando muy de propósito, no solo las caídas fatales y pecados graves, sí tambien los defectos veniales y habituales imperfecciones; porque quien desprecia lo leve, poco á poco se irá perdiendo, y caerá en lo grave, como dice el Espíritu Santo. Estas confesiones anuales, si se hacen bien, son como unas cuentas generales de la alma, en que conoce, si de un año para otro pierde ó gana; y conociendo lo que tiene que vencer, se renueva en fervorosos afectos, como la Aguila de nuevas plumas, para volar á la cumbre de la perfeccion.

Eccl. 19. ỳ. 1.

Ps. 102. ỳ. 5.

Confesion gener. quibus non congr.

Las almas, para quien las confesiones generales de toda la vida no son provechosas, sino dañosas, son las que van atormentadas con escrúpulos impertinentes. Estas quanto mas se confiesan generalmente, mas escrúpulos tienen, y mas se confunden. Son como el ladrillo sin cocer, que quanto mas le lavan, hace mas lodo. Si una vez hicieron ya confesion general de toda su vida, no conviene dexarsela hacer segunda vez, porque no están para eso; y no se les puede dar el consuelo que piden, porque es para su mayor daño. De estas pobres almas hablarémos en el Capítulo siguiente.

Universalmente hablando, á todos los buenos Christianos les conviene hacer una confesion general de toda su vida, antes de su muerte. Y no conviene dexar esta provechosa diligencia para aquella hora terrible, porque ninguno sabe el modo de muerte que ha de tener; y en todo caso, lo que se hace con tiempo se hace con tiento, y se asegura el acierto. Lo que nos dice Christo Señor nuestro es, que vivamos desvelados, porque no sabemos el dia ni la hora, y que la muerte nos vendrá, quando menos pensemos en ella. Un estimable privilegio tienen las confesiones generales que son puramente voluntarias; y es, que se pueden dividir en muchas confesiones particulares, acusandose de todo

Luc. 12. ỳ. 40.

lo

lo que toca á un Mandamiento en una confesion, y en otra lo que toca á otro; y así se halla hecha su confesion general sin molestia y sin nota, y se hace con mas espacio, y tal vez con mayor provecho. Este privilegio no es facil que se pueda lograr á la hora de la muerte, quando regularmente todo va apriesa, y nada se hace con sosiego, sino con grande zozobra.

Por la misma razon es convenientisimo hacer los Testamentos en sana salud, dexando desembarazado aquel ultimo precioso tiempo de que pende la eternidad, para emplearle solamente en beneficio de sus almas, sin el molesto cuidado de los bienes temporales. A todos es conveniente, y á muchos necesaria esta diligencia; porque si saben que de morir sin Testamento se han de seguir algunas injusticias y graves pleytos, en conciencia están obligados á evitarlos, siendo la hora de la muerte tan incierta, y tan cierto el haber de morir. Mil excusas ineficaces alegan algunas personas para no hacer sus Testamentos en salud, y nunca dan respuesta que satisfaga á la razon siguiente: Si ahora estuvieras para morir, habias de vencer todas esas que dices grandes dificultades para hacer un Testamento; pues hazle del modo que en este caso le harias.

Dices, que si vives, se han de mudar las cosas: te respondo, que si se mudan, podras mudar tu Testamento, porque el hacer uno, no embaraza para hacer otro, y otros. Dices, que si explicas tu voluntad, tendrás pesadumbres con algunas personas interesadas. Te respondo lo primero, que lo mismo será á la hora de la muerte, y con mas peligrosa molestia; lo segundo, que puedes hacer el Testamento cerrado, y así se evitan esos, y otros inconvenientes; lo tercero, que si ahora estuvieses para morir, mira lo que harias para evitar esas molestias, y hazlo así, pues estás mas libre, y puedes comunicar de espacio tus cosas con persona docta y virtuosa, sin la nota ni rezelos que tendrás estando en la cama, de si te escuchan y te oyen los interesados, que entonces se ponen en desvelo todos los de la casa, y no paran ni se quietan hasta saber lo que dispone el enfermo. Es una miseria, y á veces pasa á ser escándalo el desorden que algunas veces sucede, echando á los Infiernos al pobre enfermo, aún antes de morir. Allí se ve por experiencia cumplida aquella católica verdad, que los enemigos del hombre son sus domésticos y mas cercanos. *Matt. 7. v. 6.*

Sobre este punto están ciegos muchos de los mortales, y no hay remedio que se dexen convencer de la razon, ni quieran escarmentar en las muertes turbulentas y formidables de otros, que por no haber hecho su Testamento en salud, ó mueren *abintestato*, dexando mil pleytos y pesares; ó acaban sus vidas llenos de fatales amarguras, embarazando aquellas ultimas horas (quando cada punto vale una eternidad) en cuidados temporales, que sirven de estorbo para dedicarse á los actos heróycos de las virtudes mas importantes en aquella hora terrible.

ADICION.

EN cosas graves que pertenecen al Santo Oficio de la Inquisicion, y hay obligacion de denunciar, sucede, que el mismo Confesor culpado encarga mucho á la persona, que no se confiese con otro de aquella materia; que á nadie diga palabra, aunque la pregunten, que ella no ha pecado, &c. De que resulta, que aunque la pregunten con juramento, la parece que no peca negando la verdad, por no descubrir al Confesor culpado. Este es un engaño pernicioso, y deben saber las tales almas, que no es caridad lo que es contra conciencia. El juramento de decir la verdad las obliga en conciencia, y hacen un sacrilegio en negar la verdad: y todas las confesiones y Comuniones que hicieren de allí en adelante serán sacrilegas, mientras no denuncien, y digan la verdad, á mas de que están descomulgadas y malditas de Dios y de su Santa Iglesia: y así estarán en estado de condenacion, hasta que cumplan con la obligacion que tienen de denunciar, y de decir la verdad. *Ex Edict. S. Inquisit.*

CA-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO IX.

Desengaño de las almas escrupulosas en orden á sus confesiones, y de otras, que no escrupulizan sobre puntos graves.

Pl. 13. ¶. 5. Tiemblan los escrupulosos donde no hay que temer, dice el Profeta, y lo vemos por la experiencia. Libros enteros, y Tratados especificos cumplidisimos se han escrito para curar á los escrupulosos, y nada bastas porque no comprehende la razon, quien casi del todo la tiene perdida.

No todos los escrupulosos padecen en una misma materia; porque unos llevan su fatiga sobre las tentaciones contrarias á la fe; otros con las imaginaciones de impureza; otros sobre si están bien, ó mal ordenados; otros en el Oficio Divino; otros en la intencion para consagrar, absolver, &c. otros en las confesiones; otros en las frequentes Comuniones; y otros á carga cerrada en todo lo que hacen. Verémos brevemente algun remedio para quando Dios quiera que le puedan recibir, ayudandose ellos por su parte con el vencimiento propio, necesario para ser remediados.

A las personas fatigadas con escrúpulos en tentaciones contrarias á los misterios de la Fe Católica, se las ha de prevenir, que luego por la mañana, puestas de rodillas, digan con devocion el *Credo*: y despues con todo su corazon digan estas palabras: *Yo creo firmisimamente todo quanto cree, y manda creer la Santa Madre Iglesia Católica Romana, y en esta Santa Fe quiero vivir y morir.* Y dicho esto, aunque en el discurso del dia las venga un millon de tentaciones contrarias, no se dexen turbar, sino digan con toda paz interior: *Señor, lo dicho dicho.* Comil. pro scrup.

He prevenido, que no se dexen turbar el corazon con las tentaciones, porque en llegandose á turbar, se confunde la parte superior de la alma, como diremos en otro Capitulo; y es grandisimo trabajo, porque pasa la criatura á cierta especie de frenesi, como dice el Profeta, y toda su sabiduria se destruye. Pero conservandose el corazon con paz interior, aunque las tentaciones sean muchas, queda serena la advertencia para decir las palabras referidas. Quando llegan á confesarse tales almas, no digan, ni se les permita decir otra cosa, sino estas palabras: *Padre, muchas tentaciones me han venido contra la Fe; si acaso no las hubiere desechado con la presteza que debo, me acúso de ello.* Infr. lib. 3. br. 3. Pl. 106. ¶. 17.

Suelen decir, que muchas cosas contra la Fe las ocurrieron; pero que otras ellas se las pensaron, y esto las da escrúpulo. A esto respondanles, que de todo se acusan; pero no las dexen pasar á la individuacion y distincion de las que las ocurrieron, y de las que ellas se pensaron, porque esta es materia inapeable; y en lugar de mejorarlas, las acabarán de perder. Basta el tormento continuo que llevan con lo que las ocurre, y con lo que ellas se piensan, para entender, que en ellas no hay libre malicioso consentimiento.

En los escrúpulos pertenecientes á las imaginaciones de impureza, y tentaciones contra la castidad, se ha de decir lo mismo, quanto al no turbarse, y el modo de confesarse. Estas tentaciones son mas peligrosas, por la grande propension de nuestra viciada naturaleza á delectaciones torpes y deshonestas. Algunas pobres almas padecen en este tormento sobre toda ponderacion humana. San Agustin dice, que entre todos los combates de la alma en esta vida mortal, este es el mas formidable, y el mas continuo. Las imaginaciones que atormentan, son como las moscas importunas, que quanto mas las oxean, mas vuelven, y molestan. S. August. Serm. 57. inp. Mat.

A las almas timidas y escrupulosas las parece que en todo consienten, y sobre esto llevan un tormento inexplicable. No acaban de distinguir entre el sentir y consentir; y asi las parece, que consienten todo lo que sienten. Para consentir de malicia es menester, que primero se conozca lo que es malo, y despues con advertencia se quiera lo que se conoció que era ofensa de Dios. En faltando todo esto, no hay consentimiento con plena libertad, y sin esta no puede haber pecado mortal. El sentir, no es consentir; ni el pensar mal, es pecar; consentimiento ha de haber, junto con el advertir.

Y aunque todo esto es clarisima verdad, para algunas almas no hay razon que sosiegue. Se les ha de decir, que luego por la mañana ofrezcan su corazon á

Dios nuestro Señor, y confiadas en la asistencia divina, digan: *Propongo, Señor, firmísimamente, asistido de vuestra divina gracia, de no consentir en cosa alguna de quantas me ocurrieren contra vuestra santísima Ley.* Después entre dia, y en las vigilias de la noche, procure no dexarse turbar la parte superior de su alma, como arriba se previno; y siempre que le viniere la porfiada imaginacion impura, diga interiormente: *Señor, mi corazon es tuyo, yo te doy mi corazon, &c.* Y en esto se entiende, que resiste á la tentacion; porque para el fin de la resistencia este es acto contrario á la misma tentacion.

Supr. in hoc cod. cap. 9.

En este punto de actos contrarios van fatigadísimas algunas almas, y no advierten, que quantos mas actos contrarios hacen, y quanto mas ellas se conturban, menos se les olvida la fea imaginacion que las molesta. Aprendan á volar ácia Dios para no consentir, y este es eficacísimo acto contrario. En el exámen de conciencia no se detengan mucho sobre esta materia, porque es peligrosa. En la confesion solamente digan estas palabras: *Padre, he tenido muchísimas imaginaciones de impureza, y representaciones feas; á mi me parece, que de malicioza voluntad no las he consentido; pero si no hubiere estado tan pronta como debo para retistirlas, me acuso de todo lo que he faltado.* Ni digan mas, ni los Confesores las dexen decir otra cosa; porque si son almas de quien se tiene prudente seguridad, que de malicia no consintieron, esto las basta. Prevéngalas, que se humillen mucho, porque esta fea tentacion suele Dios permitirla á las almas soberbias, como dice el Venerable Casiano. Diganlas tambien, que jamás estén ociosas; porque las decentes ocupaciones, y el poner cuidado en ellas, divierte las malas imaginaciones, como se dice en las Vidas de los antiguos Padres del Yermo.

Supr. in hoc lib. 2. cap. 8.

Cassian. Collat. PP.

Los Eclesiásticos escrupulosos sobre el asunto de si estan ó no estan ordenados, porque se divirtieron quando los estaban ordenando, y así les faltó la intencion, estos confunden la atencion con la intencion. El estar atentos es lo que se quita con la distraccion, pero no se quita el tener intencion, porque no depende de la atencion, sino de otra cosa muy distinta.

¿Cómo puede dudar de su intencion el que con ella buscó el título para ordenarse, con ella se dispuso para el exámen, con ella asistió quando se leía la matrícula, con ella buscó los ornamentos necesarios, con ella fue á buscar aquella mañana á quien le habia de ordenar, y con ella asistió presente á todas aquellas sagradas ceremonias, y dixo lo que le tocaba decir para quedar ordenado? Una cosa es, que no hiciese reflexion, advirtiendo su misma intencion, y otra cosa es, que no tuviese intencion; y esto se note mucho, porque suele ser el motivo de confundirse los escrupulosos. Para tener intencion no es necesario tener acto reflexo de que se tiene intencion.

Argum. eficax.

Select. Disp. 1. 2. disp. 5. art. 1. n. 10.

Confúndense tambien diciendo, que la intencion habitual no es bastante para recibir los Sagrados Ordenes, ni para cumplir con el Oficio Divino, ni para consagrar, ni para absolver. Es verdad esto; pero no entienden bien lo que es intencion habitual, y yo se lo explicaré con una clara similitud. Yo me muevo de la Celda con intencion de baxar á decir Misa; al tiempo de salir de la Celda me divierto, y con el hábito que tengo de ir al Coro, en lugar de baxar á la Sacristía me voy al Coro. En este caso fui al Coro con intencion habitual, porque solo fuí por el hábito que tenia de ir; pero si hubiese baxado á la Sacristía, aunque siempre fuese distraido, no iba con intencion habitual, sino con evidente intencion virtual, fundada en la intencion actual que tuve en la Celda para salir de ella.

Lo mismo digo del que toma el Breviario, y se pone á rezar el Oficio Divino; este no reza con intencion habitual: sino con intencion actual, ó virtual; porque aunque no hace reflexion, conociendo que tiene intencion, ciertamente la tiene, y en esto no hay duda; porque para tomar el Breviario se movió con la intencion de cumplir con aquella obligacion. Lo mismo digo del que ha de bautizar y consagrar, que lo que he dicho del que baxa á decir Misa. Y tambien digo lo mismo del que baxa á confesar. Si conoce, que alguno no está dispuesto para recibir la absolucion, no se la da: luego evidentemente tiene intencion de absolver á los que absuelve, aunque él no haga reflexion, conociendo, que tiene intencion. Con esta verdadera

doctrina he quitado los escrúpulos de muchos.

En los que fundan sus escrúpulos sobre las confesiones, hay mayor trabajo, porque una misma cosa la confesarán mil veces, y nunca quedan satisfechos. Quieren hacer confesiones generales, y así se confunden mucho mas; porque algunos llegan á tener lesa la imaginacion, y confusa, ó perdida la memoria, y ahora les parece uno, y de allí á poco ya les parece otro; y por decir las cosas del modo que las entienden, cada dia las revuelven, y en nada tienen firmeza. Yo conocí á un sugeto, que habiendo dado por materia determinada de sus confesiones inumerables veces una cosa de la vida pasada, llegó á tiempo de dudar si era, ó no era así lo que tantas veces habia confesado. ¿Cómo quieren los escrupulosos acordarse mejor ahora de toda su vida, que se acordarian veinte años há, quando hicieron su confesion general? Para la curacion perfecta de los escrupulosos, son menester dos cosas esenciales, destreza en el Confesor, y docilidad y obediencia ciega en el escrupuloso; como esta falte, se queda sin remedio.

Los que en todo escrupulizan, todo lo confunden y todo lo revuelven. Algunas personas llegan á tan grande confusion, que dicen y afirman, que en todo pecan; que no tienen dolor, ni proposito de la enmienda, ni esperanza en la divina misericordia; que pecan quando se confiesan, y pecan quando comulgan, porque están en pecado mortal. Con estas pobres almas, quando se hallan en esta grande confusion, anden con mucho cuidado los Padres Confesores y Directores espirituales. Si pueden reducirlas á entender que no pecan comulgando por obediencia, porque mas deben creer á lo que las dicen los Ministros de Dios, que á su propio dictámen; en este caso mándenlas que comulguen, asegurados de que no han hecho cosa mala de propia malicia. Pero si vieren, que ellas están tenáces en juzgar que pecan comulgando, aunque el Director se lo mande, déxenlas estar, porque han llegado al ebrioso delirio, que devóra y destruye *Ps. 106. ¥. 27.* toda la sabiduría, como dice David.

Estas almas, dexandolas por algun tiempo suelen curarse, no diciendolas palabra hasta que ellas vuelven so-

sobre sí mismas, y buscan humildes el sano consejo que en su turbacion despreciaron. Quando están en el auge de la turbacion referida, es por demás gastar con ellas palabras ni razones, porque no están capáces de entenderlas; y el Espíritu Santo dice, que no se gasten palabras con quien no las oye. *Eccli. 23. ¥. 6.*

De las almas, que siempre van atormentadas con los escrúpulos de sus freqüentes Comuniones, pareciendolas que comulgan mucho y aprovechan poco, trataremos mas adelante, quando llegáre el punto de la Comunion sagrada. *Inf. cap. 22.*

Concluirémos este Capítulo con la peor especie de escrupulosos, y son aquellos que sobre cosas leves escrupulizan mucho, y en cosas graves se tragan Elefantes y Camellos. De esta mala condicion eran los hipócritas Farisèos, que reparaban mucho en ponerse á comer sin lavarse las manos, y no hacian reparo en perseguir y derramar la sangre del Justo. Así son algunas almas engañadas, que forman escrúpulos de levedades, y no se hacen conciencia de comerse y beberse la sangre de los pobres; de no pagar sus deudas; de no restituir lo mal *Matth. 23. ¥. 24.*

ganado; de no quitar los pecados de su familia; de no criar bien los hijos; de no cumplir exáctamente las obligaciones de sus oficios; de hacer injusticias; de ser aceptadoras de personas; de dexarse regalar para el soborno; y de otras cosas por su misma naturaleza gravísimas y perjudiciales, que cada dia se experimentan. Se hacen conciencia de que faltaron á sus devociones, y no se acusan de que faltaron á sus grandes y graves obligaciones. A otros los tienen por imperfectos, porque no escrupulizan en cosas minutísimas como ellos, y no reparan en que los otros son en la substancia mas ajustados á la Ley de Dios, y menos perjudiciales á sus próximos. Son como los que de cerca ven muy poco, y de lexos descubren hasta los átomos. En sí mismo no ven la gruesa trabe, como dixo Christo Señor nuestro, y en sus próximos advierten las pajuelas mas delicadas. *Matth. 7. ¥. 3.*

En esta misma clase pueden numerarse los que hacen mucho reparo en dexar los ayunos de su especial devocion, y comen carne en los ayunos de obligacion. En este punto de los ayunos de la Santa Iglesia hay grandes abu-

abusos. No digo que pecan los que con licencia de ambos Médicos comen carne en los dias prohibidos, si ellos informan con la verdad que deben. Pero deben advertir, que el precepto que prohibe comer carne en dias de ayuno, es precepto negativo que obliga siempre y por siempre, como dicen los Teólogos. Por lo qual, el que come carne sin necesidad en dias de ayuno, tantas veces peca mortalmente, quantas veces moralmente distintas la come sin necesidad. No es así en el precepto de ayunar, porque como es precepto afirmativo, rompido una vez el ayuno, aunque coma cien veces al dia, como sean manjares de ayuno, no peca sino una vez; pero comiendo carne en esos dias, tantas veces peca, quantas sin alguna necesidad la come. No deseo poner escrúpulos impertinentes; pero en mi dictámen esta es materia muy grave, ó yo no entiendo bien la regla general del precepto negativo. Los que padecen este trabajo de comer carne en dias de ayuno, comuniquen este punto con varones doctos y virtuosos, y sigan su parecer; considerando, que el comer carne por necesidad, no es lo mismo que comerla todas las veces que quieren, si solo las veces, que á juicio prudente tienen necesidad de comerla.

Sentent. comm. Theo. Moral.

CAPITULO X.

Desengaño para las almas que se confiesan cada dia, ó con mucha freqüencia; y se las enseña, cómo han de dar materia de la vida pasada, quando no tienen de la presente.

LAS personas que se confiesan cada dia, ó con mucha freqüencia, tienen gran peligro de llegar á este Santo Sacramento con mucha tibieza, y hacerse las confesiones como cosa de costumbre, principalmente si no son almas de adelantado fervor. Hallanse, que no tienen cosa particular de una confesion á otra, y si se habitúan á dar por materia determinada dos mentiras de la vida pasada, no aciertan á decir otra cosa; y si las quieren sacar de esa carretilla, se hallan perdidas y turbadas, y aún á veces inquietas, sin saber qué hacerse; porque las

Trident. Sess. 14. cap. 3.

las parece que es revolver la vida pasada, y no saben por donde comenzar ni qué decir.

Digo, pues, lo primero, que aquellas almas que se han confesado otras veces con el mismo Confesor, es bastante que digan: *Acúsome, Padre, que desde la confesion pasada he faltado en esto y en esto.* Díganlo brevemente con claridad y sin excusas. Y si no tienen cosa particular de pecado conocido desde la última confesion, digan: *Acúsome, Padre, del poco espíritu con que hago todas las cosas del servicio de Dios; y me acuso por materia determinada, de todas las impacientias de mi vida pasada, y de todo quanto á Vmd. le tengo confesado en otras confesiones, de lo qual me pesa, por ser ofensa de mi Dios; propongo firmemente la enmienda, asistido de la divina gracia, y espéro en la infinita bondad y misericordia de mi Dios, que me ha de perdonar.* Esto lo han de decir con mucha atencion y devocion, porque estos tres Actos del penitente, que son dolor, propósito, y confianza, son necesarios para que en la confesion se justifique la alma, y se la perdonen sus pecados.

Para mayor inteligencia de lo dicho, se ha de advertir, que en todas las confesiones sacramentales que hacemos, es necesario tener dolor de haber ofendido á Dios en aquellos pecados que se dan por materia determinada, propósito de la enmienda, y esperanza del perdon en la divina misericordia. Estos tres actos de dolor, propósito, y confianza, son de tal manera necesarios, que si una persona no diese otra materia determinada sino dos mentiras de la vida pasada, era necesario tener dolor de haber mentido, propósito firme de no mentir mas, y esperanza firme en la misericordia de Dios de que la ha de perdonar. Y como esas culpas se tienen por leves, y son tan freqüentes y continuas, no es tan facil tener de ellas esos actos eficáces de dolor, y propósitos; y corre mucho peligro, si no están avisadas las almas, de hacer mala confesion, y salir del Sacramento peores que entraron. Por esto conviene dar por materia determinada aquello en que conocemos ó pensamos tener verdadero dolor de haber faltado, y propósito firme de enmendarnos.

Aquí ocurre una advertencia importantísima, y es esta. Algunas veces inadver-

tidamente se divierte la alma al tiempo de darla la absolucion; y como ni antes de confesarse se dispuso con los actos referidos de dolor, propósito, y confianza; y por otra parte, no los hizo al tiempo de absolverla, porque se divirtió, queda la pobre alma tímida en un escrúpulo amarguísimo, inquieto el corazon, y no se puede sosegar, hasta volver al Confesor, y decirle su descuido. El remedio ha de ser, que antes de pasar á confesarse lleve hechos estos actos necesarios en esta breve forma: *Altísimo, y Soberano Señor Dios mio, yo creo firmísimamente, que has de dar premio á los buenos, y castigo á los malos: me peza de todo mi corazon de haberte ofendido en los pecados que ahora tengo de confesar, y en todos los de mi vida: propóngo firmísimamente la enmienda, con tu divina gracia, y espéro que me has de perdonar, por tu infinita misericordia.* Hechos estos actos de la justificacion poco antes de confesarse, aunque despues se divierta el penitente al tiempo de la absolucion, como sea involuntariamente, no tiene que quedar con escrúpulo. Otro remedio es, concluir siempre la confesion con aquella cláusula: *De estos, y de todos mis pecados me pesa mucho, por ser ofensas de mi Dios; propóngo firmemente la enmienda, con la asistencia de la divina gracia; y espéro en la infinita bondad y misericordia de mi Dios y Señor, que me ha de perdonar.* Acabando así de decir sus pecados, y diciendo esto de todo corazon, aunque despues quando le absuelven, casualmente se divierta, puede quedar con seguridad bastante de su conciencia.

Trident. Sess. 6. c. 8 & sess. 14. c. 3.

Act. Pœn. ex supr. dict.

Volviendo al punto de la materia determinada de los pecados ya confesados, digo, que basta decir toda una especie de culpas, como: *Acúsome de todas las impaciencias de mi vida pasada*: Lo mismo digo de las murmuraciones, juramentos, &c. Pero no basta decir: *Acúsome de quatro impaciencias de mi vida pasada*, sin determinar por lo menos en su mente quales son esas quatro impaciencias. Y lo mismo digo de los que se acusan, diciendo: *Acúsome de dos mentiras de mi vida pasada*, sin determinar en su mente quales son esas dos mentiras. La razon es clara; porque así como el Sacerdote, que tiene cien formas para consagrar, si determina consagrarlas todas, todas quedan consagradas; pero si quiere consagrar solas quatro de las ciento, sin determinar en su mente quales son las quatro de las ciento, no queda ninguna consagrada, porque no determinó la materia para la Consagracion; así tambien, si una persona, de cien mentiras que dixo en la vida pasada, se acusa de quatro mentiras, sin determinar en su mente quales son, tampoco dará materia determinada para la absolucion.

Corel. cum alii Author.

Por esto se ha de acusar determinadamente de las quatro primeras mentiras que echó en toda su vida, ú de las quatro ultimas, ú de las quatro mas graves, ú de todas las mentiras de toda su vida; y lo mismo digo de las impaciencias, murmuraciones, juramentos, &c. Por la misma razon no da materia ciertamente determinada el que dice: *Acúsome, Padre, de quatro, ó seis mentiras de mi vida pasada*; porque si ha mentido cien veces, diciendo quatro ó seis, ni determina á que sean quatro, ni seis las que da por materia cierta. Esto se prueba con la dicha similitud de las formas para consagrar; porque si teniendo delante cien formas, dixese el Sacerdote: *Quiero consagrar quatro ó seis de estas formas*, no determinaba la materia, ni consagraria quatro ni seis, ni las ciento: luego tampoco daria materia cierta quien se acusase del modo sobredicho.

Suponiendo, pues, que da materia determinada para su confesion quien se acusa de toda una especie de culpas ya confesadas, conócese, que puede una persona, aunque se confiese cada dia, dar materia determinada, sin revolver su conciencia; y pueden variar cada dia de materia, para no hacer costumbre de decir siempre una misma cosa, acusandose un dia de todos los juramentos con mentira; otro dia de todos los juramentos sin necesidad; otro dia de todas las maldiciones, y así puede ir pasando toda la Ley de Dios, y de su Santa Iglesia, tomando para cada dia una especie de pecados.

Debe advertirse, que en aquella especie de culpas en que la alma conoce no haber caido en toda su vida, por la misericordia de Dios, no conviene dar aquella especie por materia determinada de su confesion. Pongo el exemplo: Si conoce una persona, que por la divina misericordia, en toda su vida no ha jurado con mentira, no dará materia

ria determinada, diciendo en su confesion: *Acúsome, Padre, de todos los juramentos con mentira de mi vida pasada*: porque si nunca ha jurado con mentira, de nada se acusa. Lo mismo digo de todas las demás especies de pecados. De lo qual se infiere, que solo aquella especie de defectos, en la qual sabe el penitente haber faltado en su vida pasada, ha de señalar por determinada materia, quando de una confesion á otra no se acuerda de cosa particular, que la dé grande escrúpulo la conciencia.

Las personas que freqüentemente se confiesan con el mismo Confesor, á quien tienen comunicada toda su vida, ó le han confesado otras veces sus pecados, tienen grande alivio; porque para darles materia determinada en sus confesiones, cumplen con decir: *Acúsome, Padre, ó Señor, de todas las impaciencias de mi vida, y de todos los pecados que le he confesado en todas mis confesiones pasadas*; y esto es bastante; pero debe renovar el dolor de haber ofendido á Dios, y el proposito firme de nunca mas ofenderle, como arriba queda dicho.

Si algun Confesor no se contentare con que el penitente le diga: *Acúsome, Padre, de todas las impaciencias de mi vida pasada*, no se ponga á pleyto el penitente con el Ministro de Dios, sino contrayga mas la materia, diciendo: *Acúsome, Padre, de todas las impaciencias de mi vida pasada, en especial de las quatro mas graves de todas ellas.* Y lo mismo hará en qualquier otra especie de culpas.

En el Capitulo 15. de este Libro segundo se pondrán diversas preparaciones espirituales para cinqüenta Comuniones distintas; y alli se verá mas por extenso, como la alma que trata de perfeccion puede todos los dias variar de materia para sus confesiones. *Infr. lib. 2. c. 15.*

ADICION.

SE me pregunta, si un penitente se confiesa con un Confesor de pecados graves ciertos y determinados, y le absuelve de ellos: y despues otro dia, no hallandose con materia cierta determinada para confesarse, dice: *Acúsome, Padre, de todos los pecados que le tengo confesados en mis confesiones pasadas: y me pesa de haber ofendido á Dios, por ser quien es: propongo firmisimamente la enmienda, assistido de la divina gracia; y espéro en la infinita bondad y misericordia de mi Dios y Señor, que me ha de perdonar.* Pregúntase, si este se confiesa bien, y da materia determinada. *Consul. mor.*

Resol. Respondo, que á mi parecer se confiesa bien, y da materia determinada. *Lo primero*, porque hay verdadera acusacion, como se ve en aquellas palabras: *Acúsome, &c. Lo segundo*, porque su acusacion no es vaga ni incierta, sino de pecados ciertos y determinados, como son los que tiene confesados con aquel Confesor en sus confesiones antecedentes. *Lo tercero*, porque aplica materia próxima, como son los actos del penitente, de dolor, acusacion, &c. y sobre ella cae la forma de la absolucion. *Lo quarto*, porque puesta la materia y forma con intencion del Ministro, es cierta la posicion del Sacramento. *Lo quinto*, porque habiendo consultado este punto con muchos hombres doctos y timoratos, me han dicho, ser cosa cierta, que la tal confesion es buena y fructuosa, y de grande alivio y consuelo para las almas.

Opoſic. Dirás, que este Santo Sacramento se hace por modo de juicio, y que no se puede exercitar de nuevo sobre unos mismos pecados, sin nueva acusacion y nueva confesion de ellos. Todo esto tambien yo lo concedo; pero digo, que hay nueva confesion y nueva acusacion, y nuevo dolor, y nuevo proposito de la enmienda, como se ve claramente en las mismas palabras, con que dice: *Acúsome, Padre, de todos los pecados que le tengo confesados en mis confesiones antecedentes, y me pesa, &c.* Luego hay nueva confesion, nueva acusacion, nuevo dolor, nueva satisfaccion, nueva absolucion, nuevo juicio, *ac per consequens*, nuevo Sacramento.

Dirás, que los Confesores no pueden usar de opinion probable, dexando la mas segura, sobre la materia próxima moral, y forma del Sacramento de la Penitencia. Respondo, que es así, y así lo confieso yo tambien, y lo contrario está prohibido por el Santo Pontifice Inocencio Undecimo; pero no es opinion, sino cosa cierta el decir, que puesta la nueva acusacion de los pecados ciertos y determinados con la materia próxima de los actos del penitente, y la absolucion del Ministro legiti- *Inoc. XI. in propos. dam.*

mo

mo, se siga posicion del Sacramento.

A quien esto no le sosiegue, confiésese juntamente con la general de una especie de culpas: v. g. de todas las impaciencias, &c.

Las quatro proposiciones que manda bortar la Santa Inquisicion en una Quèstion Moral, conforme á su Expurgatorio del año 1707. son las siguientes:

Expurg. anno 1707.

1. La misma persona, despues de recibida la penitencia y absolucion (estandose aún á los pies del Confesor, ó muy poco despues) repite las mismas palabras, para que de nuevo le absuelvan. *Prohibida.*

2. El determinar materia *in individuo*, ú declarar el número de los pecados, no lo pide el Sacramento para su valor ó consistencia, ni aún para su efecto. *Prohibida.*

3. El manifestar el pecado *in genere*, es suficiente materia de la absolucion; que á no serlo, en caso de necesidad, no podia ser materia del Sacramento lo que no lo era, ó no podia suplir lo que el Sacramento pedia de su institucion. *Prohibida.*

4. Es lícito, útil y conveniente repetir muchas veces, (aún sin necesidad) sin levantarse de los pies del Confesor, las confesiones de unos mismos pecados, y recibir nuevas absoluciones. *Prohibida.*

Estas quatro proposiciones ha prohibido el Santo Tribunal, como se puede ver en el citado Expurgatorio, *tom.* 1. *pag.* 234. verb. *Christoval Delgadillo.*

Pero quanto disten estas proposiciones de nuestro caso, es muy fácil de conocer. Y sin embargo de que la resolucion parece concluyente, deseo estar con docilidad á mejor dictámen. *De la quarta proposicion prohibida hablarémos en la Adicion al Capitulo* 24. *de el Libro tercero.*

Infr. lib. 3. *c.* 24. *in Addit.*

CAPTULO XI.

Desengaño de las almas que se desconsuelan porque no conocen sus pecados; se las da remedio.

NInguno vive sin defectos, dixo el Profeta: *Nemo sine crimine vivit.* Aún el Justo cae siete veces al dia, y se levanta, como dice el Espíritu Santo; y el Evangelista San Juan afirma, que si pensamos que no tenemos pecados, estamos engañados, y el espíritu de verdad no habita en nosotros. Al mismo fin dixo el Apóstol San Pablo, que el que piensa que es algo, siendo nada, él mismo se engaña. Con estas católicas verdades se confunden y se desconsuelan muchas almas de buenos deseos; porque quando llegan á exâminar su conciencia para confesarse, no hallan que decir, y luego piensan que van erradas. La razon por qué semejantes almas no hallan sus defectos, consiste en que no están donde los buscan. Exâmínanse de si han echado juramentos ó maldiciones, si han tenido impaciencias, si han murmurado, &c. y como por la misericordia de Dios en estas cosas grandes no han faltado, las parece que no conocen sus pecados.

Proverb. 24. *v.* 26.

Galat. 3. *v.* 6.

1. *Joann.* 1. *v.* 8.

Estas almas en el exâmen de su conciencia han de subir un grado mas alto; y si no hallan pecados graves, atiendan á los leves y veniales; y si aún de estos no hallan, porque vivieron con cuidado, y se confiesan con frequencia, barran ó limpien su espíritu, como hacía David: quiten el polvo, atiendan á sus continuas imperfecciones en todas sus obras, y hallarán, que aún lo que es bueno, lo hacen malo. Entren con la consideracion en el inmenso campo de sus pasioncillas y afectos desordenados, y le verán tan lleno de malezas, que apenas hallen por donde salir, ni cómo desenredarse de tan espeso zarzal. Allí conocerán, que debiendo tener su corazon abstraido de todo lo terreno, y con perfectísima indiferencia para cumplir en todo la divina voluntad, no le tienen así, sino que unas cosas aperecen, otras aborrecen; y á unas tienen imperfecta inclinacion, á otras repugnancia; á unas criaturas miran con afecto desordenado, á otras sin perfecta caridad; ya se les van los ojos á entender á las operaciones agenas, ya se llenan de malos sentires, ya se tocan de dañosa curiosidad, ya se les va la lengua, ya pierden la presencia de Dios, ya se divierten, ya pierden el fervor sensible, ya se desconsuelan, ya se les introduce el imperfecto tédio á las cosas buenas, ya buscan el consuelo con criaturas, &c. En todo esto hay un abismo de imperfecciones, donde la alma tiene bien que mirar quando la parece que no tiene pecados.

Ps. 76. *v.* 7.

En el Proceso que se hizo

zo con Autoridad Apostólica para la Beatificacion de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, testifica su Confesor el R. P. Fr. Andrés de Fuen-Mayor, que en cierto tiempo deseó con grandes ansias la Sierva de Dios alcanzar de su Divina Magestad un perfecto conocimiento de sus interiores defectos. Para este fin se retiró por algunos dias á sus exercicios espirituales de soledad, y con deseo de ser verdaderamente humilde con su propio conocimiento, puso por intercesor suyo para este favor divino á nuestro Serafico Padre San Francisco. Instaba en su peticion fervorosa, quando se la apareció severisimo nuestro Santo Patriarca; y al mismo tiempo, dice la Venerable Madre, *se corrió la cortina para mi confusion, porque fueron tantas las abominaciones, fealdades, ingratitudes, y malas correspondencias, que conocí tenia con mi Dios y Señor, y fueron tantos los defectos, faltas, y ruindades que conocí de mi gran miseria, que mi confusion y congoja entiendo me hubiera quitado la vida, si el Señor con especial misericordia no me la hubiera conservado.*

Testig. Fuen-Mayor in Proc. author. dp.

Esto conoció, y esto dice una tan grande Sierva de Dios, que toda su vida vivió crucificada con el temor divino. ¿Qué podrémos decir nosotros miserables, que ni llevamos cuenta ni razon con nuestra imperfectisima vida? Si por la infinita misericordia de Dios nuestro Señor no caemos en pecados graves, démosle gracias continuas á su Magestad; pero entendamos siempre que de nuestras innumerables imperfecciones conocemos la menor parte; porque apenas respiramos sin imperfeccion, y nuestros corazones estan llenos de tierra. Esta es la pura verdad, sino que nos falta el propio conocimiento. Como los Apóstoles pidieron á Jesu-Christo, que les aumentase la Fe, roguémosle nosotros, que con la Fe nos aumente el conocimiento propio, para ser humildes de corazon, como su Magestad nos lo manda.

Luc. 17. ỳ. 5.

Descendiendo, pues, á la práctica que han de seguir en sus confesiones aquellas almas que dicen no conocen sus pecados, lo primero se advierta, que no las desconsuelen los Directores; porque el Espiritu Santo dice, que no se ha de dar afliccion al afligido. Confesandose cada dia, no es de extrañar, que

Proverb. 12. ỳ. 25. & Eccle. 4. ỳ. 3.

que una persona medianamente cuidadosa no haya hecho pecado mortal, ni advertidamente venial. Verdad es, que ninguno vive sin defectos; pero esto se entiende del agregado de la vida, en el qual es de Fe Católica, que sin especial gracia de Dios no podemos evitar todos los pecados veniales, como está definido en el Santo Concilio Tridentino. Tambien es verdad constante, que el justo cae siete veces al dia; pero no se entiende que todos los dias sea de caidas graves, y en muchos dias será de defectos humanos, que no llegó á conocerlos.

Concil. Trident. Sess. 6. Can. 23.

Asimismo debemos entender, que los que dicen, que no tienen pecados, están engañados, y no dicen verdad; porque aunque no los tengan de aquel dia, los tendrán de lo restante de su vida, y en todo caso las caidas indispensables de los justos no les pueden faltar. Si los que dicen, que no conocen sus pecados, dixesen, que no tenian pecados; esto era afecto reprehensible de ocultа soberbia, porque solo Dios comprehende el corazon humano; pero decir con humildad y confusion propia, que no conocen sus pecados, y desean conocerlos para confesarlos, esto no es afecto malo. Se les ha de decir, que se acusen en general de las multisimas imperfecciones con que hacen todas las obras del servicio de Dios, de todas las veces que faltan en su santisima presencia, y de la falta de consideracion en todas sus obras; y dicho esto, que den materia de la vida pasada, como se dixo en el Capitulo antecedente; y no se desconsuelen, que si son almas verdaderamente humildes, Dios las dará el verdadero conocimiento que desean.

Ps. 7. ỳ. 10. & Proverb. 21. ỳ. 2.

Supr. lib. 2. c. 10.

Algunas personas advertidas suelen concluir sus confesiones, diciendo: *Acúsome, Padre, de todos los pecados graves y leves que yo he cometido; y por falta de disposicion mia no llego á conocerlos; de todos ellos me pesa, y los sujeto á la divina misericordia, y en quanto puedo tambien deseo sujetarlos á las llaves de la Iglesia en este Santo Sacramento de la Penitencia.* Este modo de acusarse una vez, ú otra, no me parece mal; porque si el no conocer nuestros pecados fuese por nuestra misma indisposicion para conocerlos: si la indisposicion fuese culpable, tambien, en algun modo, nos serian imputables

bles aquellos pecados ocultos.

Otras personas acostumbran concluir sus confesiones, diciendo: *Acúsome, Padre, de todos mis pecados ocultos, que yo no llego á conocerlos, y de quanto por falta de disposicion mia soy embarazado para que Dios comunique á mi alma todos aquellos bienes, que mi Dios con su infinita bondad desea comunicar á las almas que no le ponen estorbo, y de su parte se disponen.* Este modo de expresion tampoco me parece mal, sino muy bien, como no se diga por costumbre; porque son en la verdad imponderables los bienes y favores que Dios comunicaria á las almas, si ellas por su parte no le pusiesen estorbo con su mala disposicion, como se dice en la Mistica Ciudad de Dios.

Mystica Civ. Dei. 1. parte, n. 37. & alib.

En todo caso puede ser de mucho provecho la confesion humilde de los pecados ocultos; porque siempre es verdad lo que dice David, que ninguno comprehende del todo sus delitos; y el mismo Santo Rey penitente suplicaba á nuestro Señor le perdonase sus pecados ocultos, y los que por su causa, sin saberlo él, hiciesen otras personas. Todo esto es dignísimo de imitacion, para que su Divina Magestad nos perdone los pecados que no conocemos, y los que otras personas hicieren por nuestro motivo, quando tambien los ignoramos.

Ps. 18. ỳ. 13.

CAPITULO XII.

Desengaño de algunas almas demasiadamente tímidas y escrupulosas en la freqüencia de la Comunion sagrada.

ALgunas almas exceden los prudentes límites del virtuoso temor, y con motivo de ser mas humildes pasan á inobedientes. Ignoran sin duda lo que dice nuestro Seráfico Doctor San Buenaventura, que contra la obediencia, no puede haber humildad verdadera: que la alma tema, es muy bueno; pero que quiera prevalecer con sus escrupulosos temores contra el mandato de su espiritual Director, esto ni es bueno, ni menos perfecto. Sucede en práctica con algunas personas, que en todo obedecen muy gustosas, como no las manden comulgar, sino quando ellas quieren; y si no las compellesen, serian rarísimas veces en el

Seraph. Doctor. in dict. No- vic.

año las que llegasen á la sagrada Comunion. Esta humildad pasa á terquedad.

El temer es muy justo, porque los mas Santos temieron; pero se sujetaron dóciles á los que debieron obedecer. El Serafin San Buenaventura fue uno de estos, y quiso Dios nuestro Señor darle á conocer, que el nímio escrupuloso temor en este punto no es lo que Dios quiere de nosotros. Absteníase el glorioso Santo de la Comunion sagrada por sus excesivos temores, y un dia, estando oyendo Misa, aniquilado su corazon en un abismo de profunda humildad, se dignó el Señor de corregir los escrúpulos de su amado Santo, disponiendo su Magestad, que un Angel le comulgase, y con este singularísimo favor quedó enseñado de que el escrupuloso temor para la Comunion sagrada se debe deponer, como dice la Iglesia en el Oficio Divino de su dia.

In Lect. Eccl. pro B. Bon.

De estos mismos exemplares se valen algunas almas para defender sus escrupulosos temores. Dicen, que si un tan grande Santo escrupulizaba en comulgar, no es mucho teman los pecadores donde temieron los Santos. Dicen bien, si se dexasen regular, como los Santos se regularon. Temieron los Santos, pero se vencieron, enseñados á lo que mas importaba. Si acaso buscan semejantes milagros para deponer su temoso dictámen; Dios no los hace sin necesidad. Basta hacerlos en uno, para que todos aprendan en él. Imiten las virtudes de los Santos, y déxense humildes gobernar, para imitarlos en todo. Si dicen, que no tienen virtudes para tantas Comuniones, menos virtudes tendrán si se hacen inobedientes. Si no tienen virtudes, no es remedio para tenerlas el dexar de comulgar, el remedio es disponerse bien para la sagrada Comunion. Quien repugna tener en su casa al Maestro Soberano, poco ó nada aprenderá de las virtudes del Cielo.

La Comunion sagrada es el Pan de los Cielos, que da sabiduría y entendimiento á los párvulos humildes de corazon, como dice la Divina Escritura. En esta Celestial Escuela se han hecho doctas las almas simples y humildes. Mucho de lo que escribió de oracion la Santa Madre Teresa de Jesus se lo dixo Dios despues de la sagrada Comunion, como la misma Santa lo confiesa en el Libro de su Vida. Con la Comunion quedaba libre de todas sus sequedades,

Sap. 15. ỳ. 3. seq.

S. Ther. in Vit. c. 18. & alib.

y trabajos interiores: y en la Comunion fue engendrada su Religion, siendo las oraciones y Comuniones los poderosos Obreros del edificio de la nueva reforma de su Orden. Todo lo dice la gloriosa Santa en varias partes de sus divinos libros. Con la Comunion sagrada se labró el insignisimo espiritu de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, cuyo cuerpo quedaba, despues de haber comulgado, como si no fuese material, mas facil de moverse por el ayre que la arista levisima movida del viento, como ya se dixo en otra parte.

Illustr. Samanin Rel. Vit.

Dicen las almas timidas y escrupulosas, que todo esto las pone en mayor desconsuelo, y se las aumentan sus temores, porque ellas se ven desaprovechadas y mas indignas de comulgar quanto mas corren los tiempos, y multiplican sus Comuniones. Demos que todo esto sea asi como lo dicen: aun deben considerar que sus Comuniones no son, porque son perfectas, sino para que lo sean. Los que están sanos comen para no enfermar, y los que están enfermos comen para sanar: cuentense, pues, las tales almas, no entre los sanos, sino entre los enfermos, que comen para no morirse.

A muchos grandes pecadores se les ha sacado de su mala vida mandandoles comulgar con mucha freqüencia. De uno tengo leido, que no hallando el Confesor remedio eficáz para su perfecta conversion, porque luego volvia á su miserable reincidencia, advirtió el prudente Ministro de Dios, que el dia que aquel hombre comulgaba se abstenia de pecar. Hizo discreta reflexion sobre este principio de remedio, y determinó que su penitente comulgase todos los dias, pues en la Comunion sagrada se fortalecia para la deseada resistencia de sus pasiones y tentaciones. Prosiguió en mandarle comulgar todos los dias por espacio de un mes cumplido; y asi remedió aquella pobre alma, que por la habituacion de sus envejecidas reincidencias parecia irremediable. Tambien en lo espiritual se verifica el comun Aforismo de Galeno, que lo que comenzandose aprovecha, si se continúa restaura la sanidad: *Quæ incepta juvant, continuata sanant.*

In Mist. P. Gus.

Vean con esto las almas timidas y pusilánimes, si tienen razon para sus impertinentes escrúpulos. Si no se atreven á comulgar, porque las parece que no son perfectas, comulguen para serlo. Si las parece que tienen muchos defectos, confiesense de ellos, y comulguen, para no reincidir en lo mismo que faltaron.

Conc. Trident. Sess. 13. c. 8. El Santo Concilio Tridentino solo pide por esencial disposicion para la Comunion sagrada, que la alma esté en gracia de Dios: luego si por la divina misericordia no conoce la alma que tenga pecado mortal en su conciencia, no tiene razon para resistirse á la disposicion de su espiritual Director, siempre que éste la mande comulgar. En cosas de aprovechamiento espiritual regularmente suele tener mas quien piensa que tiene menos, y suele tener menos quien piensa que tiene mas. Considérese la Parábola del Publicano, y el Fariséo. El Fariséo se tenia por bueno, y era malo; y el Publicano, considerandose malo, se hizo bueno. Mas seguras van las almas que se tienen por malas, si son dóciles, que las que se tienen por buenas y perfectas. A estas las despeña su presuncion, y á las otras las conserva su profunda humildad.

Luc. 18. ỹ. 10.

La sagrada Comunion pide almas que deseen aprovechar. Nuestro Señor Jesu-Christo no se quedó con nosotros para estarse siempre encerrado en el Sagrario; tiene sus delicias con los hijos de los hombres, como dice el Sagrado Texto. Si la alma el dia que no comulga hiciese algo mas, ó tanto como el dia que comulga, ya le sería de algun provecho el abstenerse de la Comunion sagrada, pero la experiencia nos enseña lo contrario. El dia que una persona comulga, ya purifica su conciencia con la humilde confesion de sus pecados: ya se prepara de algun modo, aunque sea con tibieza, para recibir á nuestro Señor: ya se humilla y se compunge al tiempo de comulgar: aviva la Fe, se retira al interior, adora á su Divina Magestad, hace santos propósitos de servirle, se detiene un poco mas en la Iglesia, conoce su ingratitud, y le da gracias al Señor por los beneficios recibidos de su liberalisima mano. Nada de todo esto, ó muy poco de todo ello hace el dia que no comulga: luego la Comunion sagrada no la hace daño, sino mucho provecho.

Prov. 8. ỹ. 13.

Y demos el caso, que despues falte por su fragilidad en muchas cosas, como criatura miserable: si comulgando falta, mas faltaria si no comulgase. En todo caso no tiene la culpa la Comunion sagrada. El remedio se ha de poner adonde estuviere el daño. Si

dexas de comulgar porque no aprovechas, el remedio está en que trates de aprovechar, y no en dexar de comulgar. Si dexas de comulgar, porque sientes inquieto el corazon: sosiegale, ponle en perfecta caridad, y en la Comunion sagrada te acabarás de quietar, pasando las cuentas estrechas con tu Dios y Señor. Así se ha de discurrir en todas las demás cosas; de tal manera, que quites el mal que te embaraza para comulgar, y no dexes la sagrada Comunion, porque es perderte mas. Busca el remedio de tus males, pero no sea apartandote de la causa de tus mayores bienes. Eso que te detiene para comulgar, ó lo has de quitar, ó nunca has de comulgar: lo mejor es quitarlo luego, y no privarte de tanto bien.

Luc. 5. ỳ. 32. Christo Señor nuestro vino á buscar pecadores arrepentidos, como dice el Santo Evangelio: y no es creible, que deseche á quien buscó tan á costa suya. Busca Magdalenas convertidas, que tomen muy de propósito los empeños de su divino amor. Mas estima al pecador humilde, que al Justo soberbio, como dice el devoto Cartuxano. La alma que se desea enmendar, llégue á Christo, y será bien admitida. El Señor desea ser tuyo, ¿y tú no quieres recibirle? No conoces la liberalísima condicion de su Magestad, quando tanto repugnas el recibirle en tu pecho, y ponerle en tu corazon. El Señor te llama para tu bien, ¿y tú ingrata te huyes? ¿Adonde irás que no te vea? Si tienes fealdades, purificate de ellas con la confesion humilde y contrita; pero no te apartes de quien tanto estima el corazon contrito y humillado, que lo aprecia sobre todos los sacrificios. El espiritu contribulado es el sacrificio grato para tu Señor, ¿y tú te huyes de su Magestad, porque estás atribulada?

Cartux. de Pub. & peccat. Luc. 5.

Psalm. 138. ỳ. 7.

Psal. 50. ỳ. 19.

El Señor levanta la voz para llamar á todos los que padecen angustias y trabajos, para aliviarlos de todos ellos: ¿y tú, criatura miserable, huyes de quien te llama para darte refrigerio en tus tribulaciones y fatigas? Dices que no estás para nada; llégate á tu Señor, y estarás para todo; porque todo lo podrás en quien te da fortaleza, como de sí mismo decia el Apóstol. Dices que estás tibia, y helada de corazon; mas fria estarás apartandote del fuego. Dios es fuego Celestial, que consume todo lo malo: con este vino Christo á encender el mundo; y aún el Poeta llegó á decir, que si Dios está en nosotros nos acalorarémos en fuego santo: verdad es, que este Divino fuego se aviva con la meditacion, como dice David.

Matth. 11. ỳ. 8.

Philip. 4. ỳ. 13.

Apud. S. Bonav. Psal. 38. ỳ. 4.

Y para que las almas tímidas, pusilánimes y escrupulosas, de quien hablamos, vean los imponderables bienes de que se privan, quando se resisten á la sagrada Comunion, adviertan la doctrina siguiente, que es de clásicos Autores. La alma feliz, que estando en gracia de Dios recibe la sagrada Comunion, hace tan suyo propio á nuestro Señor Jesu-Christo, y á todos sus infinitos merecimientos, que puede en descuento de sus grandes pecados ofrecer al Eterno Padre su Unigénito Hijo, diciendo confiadamente á su Divina Magestad: *Señor, aunque yo he pecado mucho, mas es lo que ofrezco, que lo que debo: Yo te ofrezco á tu Santísimo Hijo, cuya Sagrada Pasion fue satisfaccion superabundante por todos los pecados del mundo; y aunque fuesen infinitos mundos, é infinitos en número los pecados, aún era mayor esta satisfaccion, que la deuda. Ten, Señor, misericordia de mí, pues te ofrezco el mayor don que se te puede ofrecer en los Cielos ni en la Tierra, &c.*

Doctor. comm. vid. apud Molin. Cartux.

Asimismo la dichosa alma feliz puede ofrecer, como

cosa suya propia, á Christo Señor nuestro, á la Virgen Santísima su dignísima Madre, haciendola otra oracion humilde; como la que se ha dicho al Eterno Padre. Este gran privilegio nos enseñó el Señor, quando dixo: *Así como mi Padre me ama á mí, así yo os amo á vosotros*; porque así como por el amor que mi Padre me tiene, me comunica todos sus bienes, así por el que yo os tengo á vosotros os entrego los mios, y á mí mismo con ellos. Estas palabras del Señor deben ponderarse mucho de las almas agradecidas; porque en la verdad el Señor, con todos sus bienes y merecimientos, se hace como cosa propia de quien dignamente le recibe Sacramentado: y le recibe dignamente, quien le recibe estando en gracia de Dios, como queda dicho con el Concilio Tridentino.

Joann. 15. ỳ. 9.

Concil. Trid. ubi supr.

Por esta razon sin duda la pareció á la Virgen Santísima, que con la primera Comunion Sacramental que recibió en este mundo, se la habian pagado cumplidamente todos sus merecimientos, y quanto habia hecho por el amor de Dios en todo el tiempo de su vida, desde el primer instante de su Concepcion Inmaculada, hasta aquella hora presente, como se explica con

Myst. Civit. Dei. 2. part. n. 1203. dignísima ponderacion en los Celestiales Libros de la Mística Ciúdad de Dios. Y la Santa Madre Teresa de Jesus dice, que con el Santísimo Sacramento del Altar, si sabemos avivar la Fe, tenemos, y recibimos las criaturas en la tierra todo quanto veneran y adoran los Angeles y Santos en el Cielo, porque con la Santísima Humanidad de nuestro Señor Jesu-Cristo Sacramentado está unida hypostáticamente la segunda Persona de la Santísima Trinidad, con la qual tambien están en el Santísimo Sacramento, por *circuminsession* las Divinas Personas del Padre, y del Espíritu Santo; y como donde está el Rey, está la Corte, en todas partes donde está Christo Sacramentado asiste gran multitud de Angeles, y muchos acompañan á quien recibe á su Magestad, mientras en él se conservan las especies Sacramentales.

S. Ther. in Mon.

Theol. comm.

Otra felicidad imponderable de quien recibe la sagrado Comunion, estando en gracia de Dios, refiere nuestro Seráfico Doctor S. Buenaventura; el qual, con otros muchos Santos, dice, que en el que dignamente comulga, se renueva por modo inefable el altísimo Misterio de la Encarnacion del Verbo Divino; porque así como el Divino Verbo descendió misericordiosamente á las Purísimas Entrañas de la Reyna de los Angeles Maria Santísima, donde se hizo Hombre, así el mismo Verbo Divino, hecho Hombre se digna de entrar en el pecho de quien le recibe Sacramentado. Considerando este gran Misterio San Leon Papa, exclamó diciendo: *Reconoce, ó Christiano, tu altísima dignidad, pues eres hecho consorte de la Divina Naturaleza.* En Christo Señor nuestro, á quien recibes en tu pecho, ó alma miserable y feliz, tienes de una vez Padre, Hermano, Amigo, Maestro, Abogado, Rey, Pastor, Capitán, Médico, y todo quanto puedes desear. El Señor, á quien recibes, es el Padre que te ha criado; el Hermano que te acompaña; el Amigo que murió por ti; el Maestro que te enseña á padecer; el Abogado que ruega, para que no te condenes; el Rey que te defiende de tus enemigos; el Pastor que te alimenta con su Sangre; el Capitán que te guia para El Cielo; y el Médico Celestial que cura todas tus enfermedades y dolencias.

S. Bonavent. cum aliis SS. PP.

S. Leon. Serm. de Nativ.

Joann. 10. v. 11.

A vista de estas verdaderas Doctrinas, que no son consideraciones, sino realidades, ponderen las almas impertinentes, ciegas y necias, de quantos bienes se privan, siempre que con sus inconsiderados escrúpulos se excusan de recibir la sagrada Comunion. No niego yo, que para la mucha frequencia de comulgar, es conveniente mayor disposicion; pero si la alma, comulgando por obediencia, se libra de este cuidado, ¿en qué funda sus escrúpulos? ¿En qué se detiene? ¿Quién la engaña, con tanto detrimento de su bien? La Virgen Santísima comulgaba todos los dias, por obediencia del Evangelista San Juan, á quien su Hijo Santísimo la habia encomendado. Imitemos á esta Soberana Maestra de altísima perfeccion, dexandonos gobernar de nuestros espirituales Directores, y no nos privemos por nuestro propio dictámen de las inmensas felicidades que el Señor nos dexó en el Sacramento grande de su Amor, donde hizo un compendio misterioso de todas sus maravillas.

Myst. Civit. Dei. 3. part. n. 610. cum antec.

Ps. 110. v. 4.

CAPITULO XIII.

Desengaño de las almas que se desconsuelan si no las dexan comulgar con la mucha frequencia que ellas desean. Dícese el medio prudente que parece se ha de guardar en esta materia.

REgularmente todos los extremos son viciosos. No es bueno resistirse las almas á la Comunion sagrada, quando juzgan sus espirituales Directores que las conviene comulgar, ni tampoco es bueno desconsolarse quando se las pone discreto término en la frequencia de sus Comuniones. Algunas personas, ó porque ven comulgar á otras, ó porque se han habituado á comulgar todos los dias, ó porque el demonio las ha introducido alguna pasion desordenada, llegan á tal extremo, que si su Director, ó su Prelado trata de moderarlas la mucha frequencia de sus Comuniones, todo es lamentos y desconsuelos; y aún algunas han llegado á decir, que si las privan la Comunion, se

Myst. Civit. Dei. 2. part. n. 1203. dignísima ponderacion en los Celestiales Libros de la Mística Ciúdad de Dios. Y la Santa Madre Teresa de Jesus dice, que con el Santísimo Sacramento del Altar, si sabemos avivar la Fe, tenemos, y recibimos las criaturas en la tierra todo quanto veneran y adoran los Angeles y Santos en el Cielo, porque con la Santísima Humanidad de nuestro Señor Jesu-Cristo Sacramentado está unida hypostáticamente la segunda Persona de la Santísima Trinidad, con la qual tambien están en el Santísimo Sacramento, por *circuminsession* las Divinas Personas del Padre, y del Espíritu Santo; y como donde está el Rey, está la Corte, en todas partes donde está Christo Sacramentado asiste gran multitud de Angeles, y muchos acompañan á quien recibe á su Magestad, mientras en él se conservan las especies Sacramentales.

S. Ther. in Mon.

Theol. comm.

Otra felicidad imponderable de quien recibe la sagrado Comunion, estando en gracia de Dios, refiere nuestro Seráfico Doctor S. Buenaventura; el qual, con otros muchos Santos, dice, que en el que dignamente comulga, se renueva por modo inefable el altísimo Misterio de la Encarnacion del Verbo Divino; porque así como el Divino Verbo descendió misericordiosamente á las Purísimas Entrañas de la Reyna de los Angeles Maria Santísima, donde se hizo Hombre, así el mismo Verbo Divino, hecho Hombre se digna de entrar en el pecho de quien le recibe Sacramentado. Considerando este gran Misterio San Leon Papa, exclamó diciendo: *Reconoce, ó Christiano, tu altísima dignidad, pues eres hecho consorte de la Divina Naturaleza.* En Christo Señor nuestro, á quien recibes en tu pecho, ó alma miserable y feliz, tienes de una vez Padre, Hermano, Amigo, Maestro, Abogado, Rey, Pastor, Capitán, Médico, y todo quanto puedes desear. El Señor, á quien recibes, es el Padre que te ha criado; el Hermano que te acompaña; el Amigo que murió por ti; el Maestro que te enseña á padecer; el Abogado que ruega, para que no te condenes; el Rey que te defiende de tus enemigos; el Pastor que te alimenta con su Sangre; el Capitán que te guia para El Cielo; y el Médico Celestial que cura todas tus enfermedades y dolencias.

S. Bonavent. cum aliis SS. PP.

S. Leon. Serm. de Nativ.

Joann. 10. v. 11.

A vista de estas verdaderas Doctrinas, que no son consideraciones, sino realidades, ponderen las almas impertinentes, ciegas y necias, de quantos bienes se privan, siempre que con sus inconsiderados escrúpulos se excusan de recibir la sagrada Comunion. No niego yo, que para la mucha frequencia de comulgar, es conveniente mayor disposicion; pero si la alma, comulgando por obediencia, se libra de este cuidado, ¿en qué funda sus escrúpulos? ¿En qué se detiene? ¿Quién la engaña, con tanto detrimento de su bien? La Virgen Santísima comulgaba todos los dias, por obediencia del Evangelista San Juan, á quien su Hijo Santísimo la habia encomendado. Imitemos á esta Soberana Maestra de altísima perfeccion, dexandonos gobernar de nuestros espirituales Directores, y no nos privemos por nuestro propio dictámen de las inmensas felicidades que el Señor nos dexó en el Sacramento grande de su Amor, donde hizo un compendio misterioso de todas sus maravillas.

Myst. Civit. Dei. 3. part. n. 610. cum antec.

Ps. 110. v. 4.

CAPITULO XIII.

Desengaño de las almas que se desconsuelan si no las dexan comulgar con la mucha frequencia que ellas desean. Dícese el medio prudente que parece se ha de guardar en esta materia.

REgularmente todos los extremos son viciosos. No es bueno resistirse las almas á la Comunion sagrada, quando juzgan sus espirituales Directores que las conviene comulgar, ni tampoco es bueno desconsolarse quando se las pone discreto término en la frequencia de sus Comuniones. Algunas personas, ó porque ven comulgar á otras, ó porque se han habituado á comulgar todos los dias, ó porque el demonio las ha introducido alguna pasion desordenada, llegan á tal extremo, que si su Director, ó su Prelado trata de moderarlas la mucha frequencia de sus Comuniones, todo es lamentos y desconsuelos; y aún algunas han llegado á decir, que si las privan la Comunion, se

morirán sin remedio. Dos de estas almas dieron, por su gran fortuna, en manos de la discretísima Maestra de espíritu Santa Teresa de Jesus, la qual las dixo: *Ea, hijas, yo tambien tengo los mismos deseos; pero dexemos de comulgar, y muramonos todas tres.* Dexó la Santa de comulgar por la curacion de sus hijas, y así las remedió de su falsa aprehension; y despues las decia con grande caridad y amor: *¿No veis, hijas, como no os habeis muerto?* Con este claro desengaño dexó enseñadas á todas sus Religiosas, y previno los graves inconvenientes que se podian seguir de semejantes introducciones.

S. Theres. lib. Fund. cap. 6.

Estas vehementísimas aprehensiones que suelen descubrirse en algunas personas espirituales, de que se morirán si no las dexan comulgar, ó si las dexan solas, &c. provienen dice la Santa, de complexiones flacas y melancólicas; que si este humor se desmanda, las hace entender mil embustes gustosos. En nuestros tiempos se han visto algunas que no se creian de varones doctos, y despues han hallado patente el desengaño. De este punto hablarémos mas largamente en el libro tercero.

S. Theres. ubi supr. & alibi.

Antiguamente corrian diversas opiniones sobre la freqüencia de la Comunion sagrada: y no faltaba quien defendia que las almas contra la voluntad de sus Confesores podian seguir la Comunion quotidiana. Ocurrió á este notable daño el Santo Pontifice Inocencio Undécimo, declarando en su Apostólica Bula, que el tasar la freqüencia de la sagrada Comunion pertenece privativamente á los Ministros de Dios, á los Padres Confesores y á los Directores espirituales de las almas. Despues que se publicó este Apostólico Decreto, ya no puede tener lugar opinion alguna, que diga lo contrario, ni sera opinion, sino error. El juicio prudente de quantas veces la conviene á la alma recibir á Christo Sacramentado, le pertenece á su Confesor, y no á la misma persona que ha de comulgar; porque nadie puede ser desapasionado Juez en causa propia.

SS. P. Inoc. XI.

Con esta decision Apostólica pueden descansar mucho las almas, porque están libres de un grande cuidado; y no tienen que pensar en quando han de comulgar, sino en como se han de confesar. El Confesor ha de considerar lo que mas las importa de la Comunion sagrada. A las almas

mas que se desconsuelan porque no las dexan comulgar cada dia ó con mucha freqüencia, se las ha de reprimir, porque su mismo desconsuelo es evidente testimonio de que no tienen el corazon tan indiferente y resignado como deben. Que la criatura ruegue y suplique con humildad al Ministro de Dios la conceda la sagrada Comunion, esto no es desconsuelo ni soberbia; porque el Señor nos enseñó á pedir el *Pan nuestro de cada dia*; pero que la alma se desconsuele si no se lo dan, como si fuese cosa de justicia; esta es presuncion inconsiderada, que se debe reprehender.

Matth. 6. v. 11.

Siguese de esta sólida doctrina, que á las almas solo las pertenece proponer á los Ministros de Dios con humildes rendimientos sus deseos; y si con estas las conceden la Comunion sagrada, denle gracias al Señor, y vayanse á comulgar con mucha humildad, avivando la Fe de tan grande misterio, para que conozcan la infinita bondad divina, que se digna venir á tan miserable criatura: pero si propuestos al Confesor sus deseos, vieren que no las dan licencia para comulgar, procuren no desconsolarse, sino humillarse mucho, conociendo no son dignas de recibir á tan gran Señor, y quedense tan resignadas y consoladas en Dios, como si se les hubiese concedido lo que suplicaban.

Y para que los Padres Confesores, á quien la Santa Iglesia de Dios ha concedido la prudente distribucion del Pan de los Cielos, no sean escasos en repartirlo, ni lo nieguen á los párvulos humildes de corazon, que con rendidos afectos lo están pidiendo, adviertan las proposiciones siguientes, que están fundadas en los Sagrados Concilios, y en los Santos Padres de la Iglesia. Adviertan lo primero, que el demonio furioso está en empeño de estorbar las freqüentes Comuniones, porque con ellas se le pierden muchas almas, de cuya condenacion estaba muy esperanzada su diabólica malicia, como advierte el devoto Padre Molina. El comulgar con humildad y devocion, aunque sea cada dia, es cosa laudable, como enseña el Angelico Doctor S. Tomás. El no tener pecado mortal, y tener propósito firme de no cometerle, es bastante disposicion para comulgar, conforme al Santo Concilio Tridentino, y tambien es dictámen de San Agustin.

Hier. in Theen. 4. v. 4.

Molin. tract. 7. c. 1.

S. Thomæ 3. part. quæst. 8. art. 10. Tridentens. Sess. 13. c. 7. S. Aug. Ep. 118.

De

De que se colige, que á los que se hallan sin pecado mortal, y con intento firme de no cometerle, se les podrá dar la sagrada Comunion, aunque sea con mucha frequencia.

No es necesario que uno sea perfecto, para que se le franquee con frequencia este Santisimo Sacramento, porque no se instituyó para premio de nuestra perfeccion, sino para medicina y remedio de nuestra imperfeccion y miseria, como lo advierte el mismo Concilio de Trento. Ni es mejor disposicion para comulgar el que pase tiempo de una Comunion á otra, como enseña San Ambrosio. Comulgando muchas veces con devocion, se aprende á saber comulgar, como con el tener muchos actos de paciencia se aprende á tenerla; y asi lo persuade el Venerable Padre Falconi en su Tratado de la Comunion quotidiana. El mismo dice, que no se han de estorbar las Comuniones, aunque se hagan con alguna imperfeccion, sino aconsejar que se quite la imperfeccion, pero no que se dexe la sagrada Comunion.

Trident. ibid. c. 2.

S. Amb. lib. 5. de Sac. c. 4.

Falcon. c. 16. Id. c. 20.

Si los casados usan con decencia de las licencias licitas del santo Matrimonio, no se les ha de negar la Comunion sagrada, como advierten Doctores graves; y principalmente, quien paga lo que debe, merece; y un acto meritorio, que es virtud, no puede ser indisposicion para comulgar, antes bien la persona, que se negase al cumplimiento de su obligacion, con pretexto de la Comunion sagrada, debia ser muy reprehendida, como en otra parte se dixo. A los niños, que tienen imperfecto uso de razon, como puedan entender que en la Hostia Consagrada reciben á nuestro Señor Jesu-Christo Sacramentado, se les ha de dar la sagrada Comunion, segun sentencia del Angélico Maestro. Este exámen del uso de la razon se dexa al juicio prudente de los Ministros de Dios.

Sanch. lib. 9. de Matrim. disc. 1. n. 3.

Supr. lib. 1. cap. 2.

S. Thom. 3. p. q. 80. art. 7. & 10.

Prosiguiendo con los adultos, se dice, que como no haya pecado mortal, y el hombre tenga propósito firme de no cometerle, aunque por otra parte le falte la devocion sensible, y tenga otras imperfecciones, es conveniente dexarle comulgar; porque la Comunion sagrada aumenta la gracia, y la gloria, *ex opere operato*, y causa otros mil bienes en las almas, como enseñan graves Autores.

Concil. Trident. Sess. 13. cap. 7.

Villal. t. 1. tr. 7. dis. 19. & Sot. in 4. disc. 22. q. 2. art. 8.

La verdadera devocion no

no solo es la sensible, sino la interior prontitud del ánimo para cumplir en todo la divina voluntad, y abstenerse la criatura de pecados, como enseña mi Seráfico Doctor S. Buenaventura. De lo qual se colige, que los que tuvieren esa firme voluntad de no ofender á Dios nuestro Señor, tienen la devocion substancial que se les pide, y pueden seguramente comulgar, conforme al dictámen de los Santos.

S. Bonav. 1. p. Stimul. Div. amorit.

Ap. Falc. de Comm. quot. cap. 4. & seq.

En consideracion de las doctrinas antecedentes hagan prudente reflexion los Ministros de Dios; y pues á las almas las sujeta la Santa Iglesia á su parecer Christiano y bien règulado, no se hagan reos de lo que las pobres almas dexaren de aprovechar, por su dureza y escaséz en darlas el alimento del Cielo. El Concilio Tridentino desea, que todos comulguen dignamente, aunque sea cada dia; y el Concilio Mediolanense manda castigar al Predicador ó Confesor, que absolutamente reprehendiere la frequente Comunion en los Seglares; y el Sumo Pontifice San Pio Quinto dispone lo mismo.

Yo no quisiera, sino que los Sacerdotes hiciesemos juiciosa reflexion sobre nosotros mismos, y sobre nuestras Misas quotidianas, y se nos quitaria la gana de censurar las Comuniones agenas. Muchas veces los Seculares nos dan exemplo, y confunden nuestra tibieza con su fervorosa devocion. No hemos de pedir á la criatura de tierra y lodo, pureza de Angel, aunque sería bien la tuviese, y nada la sobraria para recibir á su Dios y Señor Sacramentado; pero ya conoció el Señor, que somos polvo, y barro, y no nos pide sino lo que podemos hacer. Ponderamos mucho, que algunos Santos comulgaban pocas veces, y eran muy Santos.

Ps. 102. v. 14.

Este argumento tambien hace contra nosotros, y lo encaramos regularmente contra los pobres Seculares, que freqüentan los Santos Sacramentos. San Francisco no quiso ser Sacerdote, y ahora somos muchos Sacerdotes; y muchos Santos lo han sido. No todo lo que algunos Santos hicieron se ha de seguir, porque no todo lo que hicieron se ha de imitar de todos. En unos convenia uno, y en otros convenia otro; las disposiciones divinas no se han de investigar; porque dice Dios, que al curioso escudriñador de la Magestad, le oprimirá y le sufocará la mis-

misma gloria. Si nuestro Seráfico Padre San Francisco hubiese comulgado mas número de veces, es inegable, que tendria de mas aquel aumento de gracia y de gloria, que *ex opere operato* causa en las almas la digna recepcion del Santisimo Sacramento del Altar, como advierte bien el Venerable Padre Falconi.

Prov. 21. v. 17.

V. Falc. tract. de Comm. c. 28.

Pero debemos piadosamente entender, que lo que por una parte recibia de menos, por otra se aumentaria de mas, siendo tan humildisimo de corazon. Este exemplar es muy á propósito para reprimir y detener á las almas audáces, que quieren sin consideracion estár comulgando cada dia, y se desconsuelan si las quitan la sagrada Comunion; para hacer prueba de su espiritu, ó por el motivo que tuvo Santa Teresa de Jesus en el caso referido. Para estos altisimos fines dispuso Dios en algunos de sus Santos los extremados exemplares, semejantes al de nuestro Seráfico Patriarca.

De Christo Señor nuestro, dice el Angel de las Escuelas, que tambien se comulgó á si mismo en la noche de la Cena. Y en los Divinos Libros de la Mística Ciudad de Dios se añade, que quando Christo Señor nuestro se recibió Sacramentado á si mismo, como primero y Sumo Sacerdote, reconociendose en quanto hombre inferior á la Divinidad que recibia en el Santisimo Sacramento, se humilló, encogió, y tuvo como un temblor en la parte sensitiva, manifestando dos cosas: la una, la reverencia con que se debia recibir su Sagrado Cuerpo: la otra, el dolor que sentia de la temeridad y audácia con que muchos de los mortales llegarian á recibir y tratar este altisimo, y eminentisimo Sacramento. No quiso el Señor con este exemplar estupendo apartarnos de recibir su Santisimo Cuerpo Sacramentado, sino enseñarnos la reverencia y temor santo con que le habemos de recibir.

Sanct. Thom. 3. p. quæst. 81. art. 1.

Myst. Ciu. Dei, 2. p. n. 1196.

Bien es que los Ministros de Dios enseñen á las almas con estos exemplares el reverencial temor con que han de llegar á la sagrada Comunion; pero sin mucha causa no las priven el comulgar; porque las privan de un imponderable bien, y á las obedientes no se las contará el menoscabo espiritual tanto como á los Ministros del Señor. Aunque el Confesor no haga bien en privar de las Comuniones á algunas almas con leves motivos, las almas obedientes no errarán, sino que harán lo que deben, dexando de comulgar; porque como está dicho, la Iglesia de Dios ha dexado á juicio de los Confesores y Directores espirituales el tasar la freqüencia de las sagradas Comuniones á las personas que corren á su direccion y cuidado; bien, que se les encarga en la misma Bula, que salva la devocion y reverencia, exórten siempre á las almas á la freqüencia de los Sacramentos.

Supr. ex Innoc. IX.

A las que singularmente conviene darlas lugar para el uso freqüente de la Comunion sagrada, es á aquellas diligentes almas, que toman á glorioso empeño de la misma sagrada Comunion el enmendarse, no solo de faltas graves, sí tambien de culpas leves, y aún de conocidas imperfecciones. A estas déxenlas comulgar, aunque sea todos los dias, porque por los efectos se conoce, que la sagrada Comunion las entra en provecho, y las sirve de remedio. El Angélico Maestro dice, que este soberano Sacramento, no solo se instituyó para alimento espiritual de las almas, sí tambien para remedio de sus pasiones desordenadas; por lo qual, quando se experimenta, que una alma saca de la Comunion sagrada nuevos alientos para purificar sus defectos, no conviene quitarla las Comuniones, porque será quitarla su espiritual remedio.

Com. quibus utilis.

Angel. Doct. in Offic. Corp. Christ.

A las almas que parece será de provecho moderarlas la freqüencia de comulgar, es á aquellas que ya parece comulgan por costumbre, y que no hacen mas comulgando, que dexando de comulgar; siempre se están encalladas con unas mismas faltas, y no ponen cuidado de quitarlas. A estas conviene despertarlas, y darlas á entender, que la freqüencia de la Comunion sagrada empeña en mucho, y ellas hacen poco ó nada. O menos comulgar, ó mas trabajar. Quien mas recibe, mas debe; y quien mas debe, mas obligaciones tiene. Y aunque todo género de faltas habituales pide este modo de remedio, pero muy en particular las que son notadas de los otros fieles; porque abomina el mundo de personas que comulgan mucho, y no se enmiendan en sus continuadas impaciencias, ó en hablar demasiado, ó en murmu-

S. Greg. hom. 5. in Evang.

murar de sus próximos, ó en no pagar sus deudas, teniendo con que pagarlas: de lo qual ya se hizo mencion en el Libro primero. *Supr. lib. 1. c. 16.*

Aún sobresaltan mas los habituales afectos de soberbia en las personas que frequentan mucho los Santos Sacramentos. La frequencia de la sagrada Comunion, y la soberbia, se dexan ver, como lo blanco y lo negro. Estos son los opuestos *ex diametro*, que poniendolos lado á lado, se ven mejor uno con otro, como dice el Filosofo. Todos los vicios son contrarios á Dios, pero singularmente la soberbia; y por eso dice la Sagrada Escritura, que Dios á los soberbios resiste, y se aparta muy lexos de ellos, y á los humildes les da su divina gracia. Estas almas soberbias y altaneras deshonran la virtud, si comulgando muchas veces no se humillan; porque el mundo sabe mucho de reglas de perfeccion, no para seguirlas, sino para insultar á los virtuosos, que faltan á ellas como dice Santa Teresa. Por eso á tales personas, cuya soberbia es notada entre los Fieles, conviene moderarlas la frequencia en comulgar, si no tratan de vencerse y humillarse. *2. Pet. 5. ỳ. 5.* *S. Ther. in Itin. perf. cap. 3.*

No se contradice lo dicho con lo que mas arriba queda declarado; á saber es, que el que no tiene pecado mortal, y tiene firme propósito de no cometerle, tiene suficiente disposicion para comulgar; porque se ha de distinguir entre comulgar, y comulgar con frequencia notable. Absolutamente basta no tener pecado mortal, conforme al Santo Concilio Tridentino; mas para comulgar con mucha frequencia, es justo se pida alguna decencia mayor. Para tratar frequentemente con un Rey de la tierra, mas decencia se pide, que para hablar al Rey una vez ú otra, que esto lo hace qualquier pobre del mundo. Bien entendia esta clara verdad aquella discreta Muger Sunamitis, á quien el Sagrado Texto llama *Grande Muger*, la qual considerando, que el Santo Profeta Eliseo se hospedaba en su casa con mucha frequencia, le dixo á su marido: *He reparado, que este Santo Profeta viene á nuestra casa muchas veces; adornémosle un quarto, que siempre se esté bien compuesto, y pongámosle en él una cama, mesa, silla, y candelero.* *Supr. ex Concil. Trident.* *4. Reg. 4. ỳ. 9.*

Leyendo este prudentisimo discurso de la *Grande Mu-*

Muger el Serafin de Padua San Antonio, le ocurrió al punto lo que ha de hacer quien frequentemente recibe en su pecho á Christo Sacramentado. La Sunamitis representa á la alma, su marido al entendimiento, y el Profeta Eliseo al mayor de los Profetas, Jesu-Christo; y todo junto quiere decir, que la alma, que muchas veces recibe en el hospicio de su pecho al Santo de los Santos Christo Sacramentado, ha de entrar en profunda consideracion, y resolver quanto la conviene componer de una vez el hospicio digno de tan grande Señor, y no andar cada dia componiendo y descomponiendo. *S. Anton. Pad. in Quadr.*

Reconozca la alma las alhajas de sus afectos desordenados habituales, que ofenden los divinos ojos del Principe de las eternidades á quien recibe, y quitelas de su alma con toda diligencia. Adorne con celestiales virtudes su corazon, que ha de ser la digna Silla, Mesa, Altar, y gustoso Tálamo del Rey de los Cielos; y encienda cuidadosa el luminoso candelero de la Fe, para que á su divina luz pueda reconocer y mirar los mas ocultos y escondidos senos de su alma, y quitar de ellos hasta el polvo de las imperfecciones, que llegáse á descubrir. Todo este cuidado conviene que tenga la diligente hospedera del Rey de los Cielos. *2. Pet. 1. ỳ. 19.*

Poderosa confirmacion de esta doctrina hallamos en Christo Señor nuestro; pues atendiendo su Divina Magestad á que los Sacerdotes de su Santa Iglesia le habian de recibir Sacramentado con tanta frequencia, les enseñó á purificarse y lavarse primero no solo de los pecados mortales, sí tambien de los veniales, y terrenas imperfecciones. Esto significó el Señor, lavando los pies á los primeros Sacerdotes del Orbe Christiano antes de darseles la primera vez Sacramentados; y al que repugnaba lavarse, le amenazó su Magestad con la formidable separacion de su santa compañia. No tenian pecado mortal sus Discipulos, excepto uno, como el mismo Christo lo dixo; mas para exemplo nuestro quiso purificarlos hasta del polvo de la tierra. Los pies de la alma son sus afectos, como dice San Agustin, y estos quiere el Señor que se purifiquen para llegarle á recibir, los que han de comulgar con alguna frequencia. *Joann. 13. ỳ. 5. seq.* *S. Aug. tri. 48. in Joann.*

No quiero decir con estas

tas doctrinas, que sea necesario purificarnos de todos los afectos terrenos, leves ó levisimos, para recibir á Christo Sacramentado. Lo que digo es, lo que arriba ya queda insinuado, que se dé lugar á la frequencia de la Comunion sagrada á las almas, que de sus Comuniones sacan fervorosos deseos de irse purificando de sus defectos leves y afectillos desordenados. Que se moderen las frequentes Comuniones á las que no tienen este fervoroso deseo, y asi las despierten á trabajar un poco mas de lo que hacen. Que asimismo se tase la mucha freqüencia de comulgar á las almas, que tienen pasioncillas habituales de el mal exemplo en el Pueblo Christiano, si no se quieren disponer á corregirlas, para que se quite á los demas Fieles la ocasion de murmurarlas.

Por lo qual, á todas las personas que tienen vicio de jurar ó maldecir, ó que son muy impacientes, habladoras, soberbias, altaneras, linajudas, vanas, pundonorosas, murmuradoras, mentirosas, vengativas, envidiosas, profanas, avaricntas, curiosas, ventaneras, perezosas, mal habladas, desatentas, inquietas, inmortificadas, paseadoras, lisongeras, amigas de chanzas y pasatiempos, ó que siguen malas compañias; á todo este género de personas, aunque en todas las pasiones referidas no hubiese pecado mortal, convenia moderarlas la mucha freqüencia de la sagrada Comunion, por el buen exemplo del mundo, si no querian tratar muy de veras de su enmienda. De defectos actuales no hagan los Padres Directores tanto reparo, si la alma se halla con deseos de irlos evitando quando pudiere; porque el tener defectos es quasi congénito en nuestra viciada naturaleza.

Tambien convendrá de quando en quando, aunque la alma sea muy perfecta, tentarla, negandola la licencia de comulgar, por dos motivos. *El primero*, para experimentar su pronta obediencia. *Y el segundo*, para precaver el inconveniente de alguna oculta pasioncilla, semejante á la que halló Santa Teresa de Jesus en sus dos Hijas referidas. Y aunque para conceder absolutamente la Comunion quotidiana, se han de considerar muchas cosas; sin embargo se puede á tiempos, y en algunas Octavas de Festividades grandes, ó con motivo de

S. Ther. lib. Fundat. c. 6.

de exercicios espirituales, darlas licencia para que comulguen todos los dias, y probar con este disimulo el progreso espiritual que hacen con la mayor frequencia de la Comunion sagrada. Todo esto se dexa á la mejor discrecion de los espirituales Directores, que atienden mas de cerca la disposicion y aparato de las almas que tienen á su cargo.

CAPITULO XIV.

Desengaño de las almas en los defectos mas comunes que suelen tener antes y despues de comulgar, y en la misma sagrada Comunion.

TOdo lo que se recibe, se acomoda á la disposicion de quien lo recibe, dice el Filosofo. Si la disposicion es mala, aún el bien se convierte en mal. De una misma flor la Araña saca veneno, y la Abeja saca dulzuras: no está el mal en la flor, sino en la Araña, que todo lo convierte en mortifera ponzoña. Aquella santa semilla del Evangelio, en una tierra hizo mucho fruto; en otra poco; y en otra nada; y el Señor lo atribuye á la diversidad de las tierras de los corazones humanos, que unos tienen celestial disposicion para mucho bien; otros para mediano progreso; y otros tienen sobrada malicia para perderlo todo.

Luc. 8. v. 5. seq.

Asi sucede con la Comunion sagrada, con la qual, unas almas aprovechan mucho, otras poco, y otras lo pierden todo, y se tragan el juicio, como dice San Pablo. En este Capitulo dirémos brevemente lo que ha de hacer la alma antes de comulgar; lo que ha de hacer quando actualmente recibe la sagrada Comunion, y lo que ha de hacer despues de haber comulgado. Antes de comulgar ha de purificar su conciencia con el santo Sacramento de la confesion, imitando la discreta prudencia de la Serpiente, que arroja su veneno antes de beber las limpias y cristalinas aguas de la fuente para su refrigerio. Por eso nos advirtió el Señor, que seamos prudentes, como las serpientes. En habiendose confesado, cumplirá su penitencia con toda devocion, como ya se dixo en otro Capitulo.

1. Cor. v. 2.

Matth. 10. v. 16

Basta cumplir una vez la penitencia; no sea como al-

gunas almas escrupulosas, que solo para cumplirla han menester toda la mañana: quanto mas veces la repiten, peor la rezan. Tambien se pueden pasar á comulgar sin haber cumplido la penitencia, como tengan propósito firme de cumplirla. No se apresuren; porque el Espíritu Santo dice, que quien tiene fe no se dé mucha priesa. Las cosas despacio se hacen bien, y mas las que piden tanta consideracion. Algunas personas escrupulosas, zozobradas con el temor de que no las ocurra algun escrúpulo despues de haberse confesado, desde los pies del Confesor se van luego apresuradas á la sagrada Comunion. Estas almas necesitan de curar sus escrúpulos; porque el corazon escrupuloso no está sereno, y el honor del Rey que recibimos en la sagrada Comunion pide el juicio muy sosegado y despejada la razon, como dice David.

Isai. 28. ỹ. 16.

Ps. 95. ỹ. 7.

Antes de recibir la Comunion sagrada se ha de avivar mucho la fe; porque á proporcion de ésta se excitan los convenientísimos afectos de profunda humildad, y amor fervoroso al Señor de Magestad inmensa que vamos á recibir. El Profeta Rey penitente llegó á tales grados de humildad, que parecieron exceso, por la grande constancia de su fe. A la Princesa de las almas penitentes Santa María Magdalena se la perdonaron muchos pecados, porque supo amar mucho; y no amaria tanto si fuese su fe menos heróyca, que ésta por último la hizo salvar, como se lo dixo Christo.

Ps. 115. ỹ. 10.

Marc. 5. ỹ. 34.

Las inmensas felicidades de la Reyna de los Angeles María Santísima, en una parte del Sagrado Evangelio se atribuyen á su profundísima humildad, y en otra á la grandeza de su fe; y todo se compone bien, si se dice que á medida de su grande y heróyca fe subió de punto su profundísima humildad. ¿Cómo quieren las pobres almas llegar humildes y fervorosas á la sagrada Comunion, si no avivan la fe del gran Señor, á quien han de recibir? Si no dan tiempo á la consideracion, ¿cómo quieren mover su corazon? Este se enciende con la meditacion, como de experiencia propia lo dexó escrito el que fue cortado á medida del corazon de Dios.

Luc. 1. ỹ. 45.

Ps. 105. ỹ. 18. & Act. 13. ỹ. 6.

Quieren las almas inconsideradas, que en un instante las venga la devocion fervorosa; y esto, aunque Dios lo puede hacer, regularmente no

no quiere hacerlo, si la alma por su parte no se ayuda. Bien podia el Señor conservar el fuego del Santuario sin que nadie le fomentase, como conservaba el Maná en el Arca del Testamento; pero su Divina Magestad quiso hacer lo uno, que no podian hacer las criaturas limitadas, y no quiso hacer lo otro, para dar empléo á los que asistian en su Sagrado Templo. Dios te dará auxílios para que te dispongas á la sagrada Comunion; pero es gusto de su Divina Magestad el verte disponer, y trabajar con esos mismos auxílios que te da. Quieren las almas tibias, que Dios lo haga todo. Quisieran comulgar muy fervorosas, y no quieren encender su corazon con consideraciones santas. Vienen apriesa á la Iglesia: se confiesan apriesa; se van á comulgar apriesa: ¿quándo ha de venir este fervor de espacio, si todo va apriesa?

Lev. 6. ỹ. 12.

Prov. 1. ỹ. 4.

Si estas fuesen unas almas ya caldeadas y encendidas en el fuego del amor divino, importaba poco que todo lo demas no fuese muy despacio, porque ya traian el fervor desde su casa y desde su retiro; pero si en su casa y fuera de ella, en su retiro y fuera de él, están mas heladas y frias en el espíritu que la nieve de los Alpes; ¿cómo quieren que en un instante las venga el fervor, y las abráse en fuego de amor de Dios el corazon? No quiero decir con esto que se abstengan de la sagrada Comunion; porque ya dixe en otra parte, que como no tengan en la conciencia pecado mortal, y tengan propósito firme de no cometerle, pueden comulgar conforme al Santo Concilio Tridentino. Solo respondo á las almas que se lamentan de que no tienen fervor para comulgar, y no se disponen para tenerle; sino que para las cosas de Dios todo es priesa.

Supr. ex Trident.

Prosiguiendo la práctica de lo que han de hacer antes de la Comunion sagrada, digo será conveniente, que á imitacion de la Virgen Santísima pidan la bendicion y licencia al Confesor para llegarse á comulgar. De la Reyna de los Angeles María Santísima se dice en la Mística Ciudad de Dios, que siempre pedia la bendicion y licencia al Evangelista San Juan todas las veces que habia de recibir á su Hijo Santísimo Sacramentado. En esto es justo la imiten las almas que desean ser Discípulas fieles de tan Soberana Maestra. Luego entrarán en

Myst. Civ. Dei, 3. p. n. 50. & 606. alibi.

profunda consideracion de que van á recibir dentro de su pecho al Dios Omnipotente Humanado, que las crió de la nada, y le deben todo el ser que tienen, y todos los beneficios que conocen han recibido de su liberalisima mano, con otros inumerables que no conocen. Cada uno debe ponderar mucho estos dos puntos principales, que son como dos fuertes columnas, en que se ha de fundar todo el edificio de su espiritual devocion, para comulgar humilde y fervoroso: *¿Quién soy yo, y á quien tengo de recibir dentro de mi pecho?* *S. Franc. in Opusc.*

Estos son dos abismos incomprehensibles, que el uno se llama al otro, como dixo el Profeta. En aquellas palabras: *¿Quién soy yo?* Se comprehende el abismo de mi miseria, mis pecados, ingratitudes con mi Dios, malas correspondencias, quebrantos de la Divina Ley, desperdicio de sus divinas inspiraciones, resistencia á los grandes auxilios que Dios me ha hado para ser perfecto y santo, y yo los he malogrado; el perdimiento de tantos años de vida, inconstancia en la virtud, vanidad, soberbia, pereza, y todos los pecados mortales y veniales, imperfecciones, y pasiones desordenadas de mi corazon. Este es el un abismo, y caos grande, que nos divide de Dios. *Psal. 41. ỳ. 8.* *Luc. 16. ỳ. 26.*

El otro abismo se incluye en aquellas palabras: *¿A quién tengo de recibir dentro de mi pecho?* Aqui se entra en el conocimiento de Dios Omnipotente, incomprehensible, infinito, inmenso, Criador de todas las cosas visibles é invisibles, Glorificador de todos los Santos, Rey de la Gloria eterna, Señor de todo lo criado, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, un Dios en tres Divinas Personas, Señor de infinita Magestad, infinitamente amable, infinitamente Santo, infinitamente bueno, el que me crió de la nada, el que me puede aniquilar siempre que quiera, sin hacerme ningun agravio, el que tantas veces me ha podido condenar por mis pecados, y piadosamente me ha perdonado, esperandome á verdadera penitencia, el infinitamente misericordioso; á este Señor de los Exércitos, que tiene dominio absoluto en los Cielos, en la Tierra, y en los Infiernos, en cuya presencia no son limpias las Estrellas, y halló que corregir en los Angeles, á quien temen los que intentan el Orbe; á este Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, yo criatura miserable, ingrata, tierra inmunda, y vil gusanillo de la tierra, tengo de recibir dentro de mi pecho. *Isai. 1. ỳ. 24.* *Job. 4. ỳ. 18.*

Estos dos abismos incomprehensibles llegó misteriosamente á conocer aquella felicisima Muger Santa Isabél, quando vió que la Reyna de los Angeles Maria Santísima, con el Verbo Divino, encarnado, y humanado en sus Purisimas Entrañas, se dignaba de entrar en su pobre casa, y exclamó, diciendo: *¿De dónde me viene á mi tanto bien, que la Madre de mi Señor me venga á visitar?* Pero mas altamente tocó los dos abismos de infinita distancia la misma Reyna de los Cielos, quando ilustrada de Dios sobre todos los Serafines, conoció se habia de encarnar el Eterno Hijo de Dios en sus Virginales Entrañas, y dixo aquellas palabras de infinita humildad: *Aqui está la esclava del Señor, hágase en mi segun tu palabra.* Aqui se llamaron, y se juntaron ambos infinitos, como en otra parte dexamos explicado, con nuestro Seráfico Doctor San Buenaventura. *Luc. 1. ỳ. 43.* *Luc. 1. ỳ. 38.*

Con estas profundas y verdaderas consideraciones se enardecen y enfervorizan las almas, si de espacio, y sin otros cuidados se detienen en ellas. Algunas personas lo confunden todo, porque no saben estár en la Iglesia, como en la Iglesia, y en los negocios, como en los negocios. San Bernardo lo entendia bien, quando antes de entrar en la puerta del Sagrado Templo decia á todos sus cuidados que tocaban en cosas licitas temporales: *Cuidados mios, quedaos aqui, hasta que yo vuelva á salir del Templo de mi Dios, donde le tengo de hablar solo, y sin vosotros.* Si las almas entran en la Santa Iglesia del Señor llenas de mil cuidados temporales, ¿cómo han de tener libres y despejadas las potencias para darles digna ponderacion á los dos abismos referidos, considerando su gran miseria, y la infinita bondad del Señor, á quien han de recibir? Nuestro Seráfico Padre San Francisco solia pasar toda la noche en altisima contemplacion, solo con estas dos palabras: *¿Quién sois Vos Señor, y quién soy yo?* *S. Franc. circ. ubi supr.*

La consideracion de estos abismos pide tiempo, y sosiego de corazon. En algunas personas, que en otro

tiempo estuvieron tocadas del amor divino, mas facilmente se suele volver á encender el fuego. Son como aquel fuego del Santuario, 2. Mach. 1. ỳ. 22. que escondió Nehemías en el pozo seco, y se convirtió en agua crasa; la qual, despues de muchos años, á una rayoda del Sol se volvió á encender en grande y admirable fuego. Así son algunas almas, que por especial exercicio las tiene Dios en tales sequedades, que nada las mueve el corazon: pero quando menos se piensan, prohibidose ellas con esta consideracion y con la otra, inopinadamente se vuelven á enfervotizar mucho mas de lo que antes estuvieron. No hablamos de estas, sino de las que por su descuido y negligencia no se detienen en las consideraciones referidas, ni se purifican de cuidados impertinentes, y con todo esto quieren comulgar muy fervorosas. Estas son las almas perezosas, de quien dixo Prov. 13. ỳ. 4. el Sabio, que quieren, y no quieren. Deténgase con un poco de sosiego en considerar su gran miseria, y la grandeza infinita del Señor a quien han de recibir, y verán por la experiencia, como llegan á comulgar humildísimas, afectuosas y fervorosas.

En el tiempo mismo que una persona comulga, es quando ha de dilatar su corazon, Ps. 118. ỳ. 107. y humillarle hasta el abismo de su nada, para que el Señor le llene todo, y tome posesion de él, como de cosa propia. No se apresuren quando llegan á la grada de la Comunion, ni menos entren en altercados molestos, por quien ha de pasar antes; porque aquel santo lugar no es para pleytos, sino para paces con Dios, y con todas las criaturas. Para todas habrá Pan de los Cielos, que se da entero á todas, y á cada una. Esta es la gran Cena del Rey de la Gloria, donde el que se quiso Luc. 14. ỳ. 12. & seq. adelantar á los demás convidados, tuvo la repulsa de sentarse el ultimo de todos. Para con este gran Señor no hay señora ni criada, siervo ni libre, amo ni mozo, sino en aquella grada delante Matth. 23. ỳ. del Señor, solo es mas, quien se hace menos. 12.

¡Demasiado atrevimiento sería, que quisiese llegar la soberbia hasta los pies del Señor! Quanto mas llegados á su Divina Magestad, mas debemos temer y humillarnos hasta el profundo. En tres clases divide el prefacio comun de la Misa á los nueve Coros de los Angeles, y á los que pone mas cerca de Dios,

Dios, los considera temblando. Esto quieren decir aquellas palabras: *Majestatem tuam laudant Angeli, adorant Dominationes, tremunt Potestates*: Para que entendamos, que quanto mas cerca nos ponemos del Señor, que es en la sagrada Comunion, se ha de aumentar en nosotros el temor reverencial á su Magestad.

Volviendo al punto de dilatar nuestro corazon, y humillarle hasta el profundo quando recibimos á Christo Sacramentado; digo, que ha de ser éste nuestro cuidado principal; porque el Señor de la Magestad solo descansa en los corazones humildes; y por eso escogió á la mas Luc. 1. ỳ. 48. humilde de las criaturas para dignisima Madre suya, porque atendió á su profundisima humildad, como la misma Soberana Reyna lo confiesa. Y San Agustin dice: S. Aug. in Epist. ad Dioscor. *Si muchas veces me preguntas, ¿qué quiere Dios de tí? Siempre te responderé, que humildad, humildad, humildad.* Esta te enseñó Christo, quando dixo: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.*

No busques otro camino para llegarte á Dios, porque no hay otro verdadero sino el que Christo te enseña: *Prima via veritatis est humilitas; secunda, humilitas; tertia, humilitas; & quoties hoc interrogès, idem dicam.* La viveza de la fe, tan encomendada para este asunto de las sagradas Comuniones, como arriba se dixo, ha de coadyuvar para esta gloriosa humiliacion y aniquilacion de la alma, la qual tanto mas se humillará, quanto mas vivamente crea y considere al Omnipotente Señor á quien recibe. Humilla tu corazon quando abras tu boca para comulgar; aviva tu fe, y atraetas el Espíritu del Señor. Ps. 118. ỳ. 32.

Inmediatamente que la criatura racional ha recibido á nuestro Señor Jesu-Christo Sacramentado, lo primero, le ha de adorar, como á su Dios y Señor, y hacerle entrega de toda su alma, con estas, ó semejantes palabras: *Dulcísimo Señor mio Jesu-Christo, mi Criador, mi Dios, y todo mi bien; yo te entrego mi alma, mi vida, mi corazon, mis potencias, y sentidos, mente, y espíritu; y de todo en todo quiero ser tuyo, desde ahora para toda la eternidad: no permitas, Señor, que yo jamás me apárte de tí, porque tú solo eres mi Criador y mi unico Señor.* Diciendo esto con el corazon,

todas tus potencias y sentidos han de volar á lo interior de tu alma con introversion espiritual; y considerando que tu Redentor sacramentado hace asiento en tu corazon, y que allí se pone como en su Trono, has de llamar á tu alma y á todas tus potencias, para que le adoren, y le pidan misericordia de todo lo que hasta entonces han faltado, y le han sido ingratas.

Este exercicio interior, si se hace bien, es de gran provecho. Pasa primero la alma á adorar á su Criador: conoce las faltas de toda su vida en general; confiesa su ingratitud, y pide misericordia, con firmisima esperanza de conseguirla; toma la bendicion de su Señor, le besa los pies, y se retira. Pasa la memoria á adorar á su Dios, conoce quan mal se ha empleado, recogiendo especies y noticias para su daño, pide misericordia, con proposito de la enmienda, toma la bendicion de su verdadero Rey, le besa los pies, y se retira. Pasa el entendimiento, reconociendo su mal empleo en discurrir sutilezas inútiles, curiosidades impertinentes, cuidados ociosos, y dice su culpa, pidiendo misericordia. Pasa la voluntad, como la mas culpada de aquella ingrata familia, conoce sus yerros, el mal empleo de su amor, siendo ladrona, y robandole á su Dios, á quien se debia todo de justicia, y confiesa su culpa. *Psal. 27. ỳ. 7.*

Pasan uno por uno los cinco sentidos corporales, conociendo cada uno su mal empleo, y que todos han ayudado para la perdicion de aquella pobre alma, deleytandose, y divirtiendose por ellos en lo sensible, deleytable, y dañoso de las criaturas; la vista, divirtiendose en mirar lo que no la importaba; el oido, atendiendo á murmuraciones y distracciones de sus próximos; el olfato, sin medida ni regla de virtuosa mortificacion; el gusto desenfrenado, la lengua sin tiento, el tacto sin limite; habiendolos criado, y ordenado Dios para fines honestos, cada uno se despeña por su camino, como de las criaturas ingratas lo dixo el Profeta. Cada uno diga su culpa delante del Señor, conozca sus defectos, pida misericordia, proponga la enmienda, y tome la bendicion de su Divina Magestad. *Isai. 53. ỳ. 6. & cap. 56. ỳ. 11.*

Este espiritual exercicio ya se ve, que es todo de consideracion afectuosa; porque en

en la verdad la alma sola es la culpada, que con la razon libre que Dios la ha dado, debia haber usado bien, y en servicio del Señor, de todas sus potencias y sentidos, refrenando sus pasiones con los auxilios de la divina gracia que su Magestad la ha dado con tan piadosa liberalidad. Pero sin embargo de que todo lo dicho es de consideracion afectuosa, puede servir de gran provecho á las almas, por lo que tiene de idéa para hacer una revista general de todos sus defectos, y pedir misericordia de ellos al Señor que realmente han recibido en la Comunion sagrada.

Exemplar calificado de semejante modo de consideraciones tenemos en nuestro Serafico Padre San Francisco, el qual decia fervoroso: Yo me he fabricado una Ermita dentro de mi mismo. El Altar de esta Ermita es mi corazon. Sobre este Altar he de poner á mi Dios y Señor. El Ermitaño es mi alma. Mis potencias y sentidos han de ser los criados fieles de este Ermitaño solitario, y les he mandado no me dexen entrar á criatura alguna dentro de esta Ermita; que guarden bien las puertas, y las tengan siempre cerradas, para que nadie pueda entrar ni hacer ruido que perturbe la quietud de este retiro. A mi alma la he dicho, que como no salga de esta Ermita, aunque ande todo el mundo, no sentirá molestia; pero que si sale de su Ermita, la aprovechará poco, que el cuerpo esté encerrado, si la alma se pasea por el mundo. Todo esto tiene altisima inteligencia mistica, y los Santos nos han abierto sendas para fervorosas consideraciones. *Exerc. Spirit. S. Patr. N. Franc ex Chr. antiq.*

Habiendose detenido la alma el tiempo conveniente en el exercicio referido de las adoraciones de su Señor Sacramentado, procederá á otras cosas de su particular devocion. No se detenga demasiado en la Iglesia, si hace falta en su casa, porque no hay devocion contra la obligacion. Y si fueren tantas y tan urgentes sus obligaciones, que no se pueda detener en la Iglesia por lo menos medio quarto de hora despues de haber comulgado, en ese caso tengo por menos inconveniente el dexar la sagrada Comunion; porque no se puede dar satisfaccion á todos, y se da mal exemplo á los Fieles, viendo que desde la grada donde comulgaron emprenden el camino. *Supr. lib. 2. c. 15.*

mino de la puerta de la Iglesia para salir del Santo Templo; esto ni es bueno, ni parece bien; verdad es, que un caso irregular no está sujeto á la regla comun. En los ultimos pliegos se hallarán algunas oraciones vocales, para antes y despues de comulgar, y un ofrecimiento general de la sagrada Comunion.

CAPITULO XV.

Desengaño de las almas que cada dia se confiesan, y comulgan. Se ponen exercicios espirituales para cinqüenta confesiones y Comuniones, á fin de que no lleguen á hacerse con mucha tibieza, ú por sola costumbre.

LO que cada dia se hace, aunque sea muy bueno, lleva gran peligro de hacerse con poco fervor, y de sola costumbre. Aún el Maná Celestial, pasado tiempo, les pareció á los ingratos Israelitas, que era manjar levísimo, siendo verdad, que con eminencia estaban en él todos los manjares, porque á cada uno le sabía conforme á su voluntad. Las almas que cada dia se confiesan, y comulgan, ó con mucha freqüencia, si siempre piensan una misma cosa, suelen pasar á grandes sequedades, no moviendolas ya el afecto, lo que otras veces las enternecia el corazon. Casi lo mismo llega á sucederlas en sus quotidianas confesiones, y Comuniones; y hallandose sin fervor en exercicios tan sagrados, pasan á desconsolarse unas, y otras á consolarse con su misma tibieza, sin hallar camino para desterrarla de sus almas. Para alivio, consuelo y remedio de estas pobres almas, me ha parecido componerlas los cinqüenta Exercicios espirituales que se siguen, para cinqüenta confesiones y Comuniones; y en ellos se hace una espiritual renovacion de toda la vida pertecta, con que podrán renovarse las almas, como el Aguila mudando las plumas renueva su juventud.

Num. 11. ỳ. 5. & Sap. 16. ỳ. 20.

Ps. 102. ỳ. 5.

Comunion primera.

Considera lo mucho que has faltado en toda tu vida al amor apreciativo de tu Dios y Señor, siendo tú criatura suya, y debiendole todo el sér que tienes, porque te ha criado de la nada. Tu Dios

Dios te manda que le ames sobre todas las cosas, con todo tu corazon, con toda tu alma, con todo tu espíritu, y con toda tu mente; y tú ingrata criatura suya has querido mas á tu gusto que á Dios, siempre que por seguir tu gusto has ofendido á Dios: has querido mas á tu hacienda que á Dios, siempre que por los bienes temporales has quebrantado la Ley de Dios; y has querido mas á tu honra que á Dios, siempre que por tus puntos de honra has atropellado con los Mandamientos de Dios. Considera bien esto, confundete; y quando te llegues á confesar, diras: *Acúsome, Padre, de todo quanto he faltado en toda mi vida al Mandamiento grande que Dios me tiene puesto, de que le ame sobre todas las cosas, en lo qual he faltado mucho, siendo tan ingrato como soy á mi Dios y Señor.* Despues diras materia determinada de la vida presente ú de la pasada, haciendo tu confesion enteramente, como está dicho en otro Capitulo de este Libro.

Deut. 6. ỳ. 5.

Mat. 22. ỳ. 36.

Con esta consideracion pasarás muy humilde á comulgar, ponderando tu ingratitud; y con grande confianza en la divina misericordia, y firme proposito de la enmienda, despues de la sagrada Comunion, y despues de la espiritual adoracion que se dixo en el Capitulo antecedente, dirás la oracion breve que se sigue:

Dulcísimo Señor mio Jesu-Christo, yo te adóro con todo mi corazon, te ofrezco toda mi alma, con todas mis potencias y sentidos, y desde ahora quiero ser tuyo enteramente para toda la eternidad. Te amo sobre todas las cosas, y quisiera haberte amado como te aman los Serafines en el Cielo, y como te ama tu Santísima Madre. No me permitas, Señor, que yo jamás te falte á este amor que me mandas, tan debido de justicia; y porque yo no te sea mas ingrato, dame, Señor, tu santísima bendicion, por tu infinita bondad y misericordia. Amen.

Ex supr. dict. cap. 14.

Estas oraciones vocales no conviene que sean largas; pero en la consideracion de su contenido se podrá detener la alma todo lo que la llevare el afecto. Adviértese, que la misma consideracion, con que la alma se dispone para confesarse, la sirve tambien para la sagrada Comunion, y convendrá renovarla muchas veces en el discurso del dia.

NOTA

Comunion segunda.

Considera quán amortigua-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mino de la puerta de la Iglesia para salir del Santo Templo; esto ni es bueno, ni parece bien; verdad es, que un caso irregular no está sujeto á la regla comun. En los ultimos pliegos se hallarán algunas oraciones vocales, para antes y despues de comulgar, y un ofrecimiento general de la sagrada Comunion.

CAPITULO XV.

Desengaño de las almas que cada dia se confiesan, y comulgan. Se ponen exercicios espirituales para cinqüenta confesiones y Comuniones, á fin de que no lleguen á hacerse con mucha tibieza, ú por sola costumbre.

LO que cada dia se hace, aunque sea muy bueno, lleva gran peligro de hacerse con poco fervor, y de sola costumbre. Aún el Maná Celestial, pasado tiempo, les pareció á los ingratos Israelitas, que era manjar levísimo, siendo verdad, que con eminencia estaban en él todos los manjares, porque á cada uno le sabía conforme á su voluntad. Las almas que cada dia se confiesan, y comulgan, ó con mucha freqüencia, si siempre piensan una misma cosa, suelen pasar á grandes sequedades, no moviendolas ya el afecto, lo que otras veces las enternecia el corazon. Casi lo mismo llega á sucederlas en sus quotidianas confesiones, y Comuniones; y hallandose sin fervor en exercicios tan sagrados, pasan á desconsolarse unas, y otras á consolarse con su misma tibieza, sin hallar camino para desterrarla de sus almas. Para alivio, consuelo y remedio de estas pobres almas, me ha parecido componerlas los cinqüenta Exercicios espirituales que se siguen, para cinqüenta confesiones y Comuniones; y en ellos se hace una espiritual renovacion de toda la vida pertecta, con que podrán renovarse las almas, como el Aguila mudando las plumas renueva su juventud.

Num. 11. ỳ. 5. & Sap. 16. ỳ. 20.

Ps. 102. ỳ. 5.

Comunion primera.

Considera lo mucho que has faltado en toda tu vida al amor apreciativo de tu Dios y Señor, siendo tú criatura suya, y debiendole todo el sér que tienes, porque te ha criado de la nada. Tu Dios

Dios te manda que le ames sobre todas las cosas, con todo tu corazon, con toda tu alma, con todo tu espíritu, y con toda tu mente; y tú ingrata criatura suya has querido mas á tu gusto que á Dios, siempre que por seguir tu gusto has ofendido á Dios: has querido mas á tu hacienda que á Dios, siempre que por los bienes temporales has quebrantado la Ley de Dios; y has querido mas á tu honra que á Dios, siempre que por tus puntos de honra has atropellado con los Mandamientos de Dios. Considera bien esto, confundete; y quando te llegues á confesar, diras: *Acúsome, Padre, de todo quanto he faltado en toda mi vida al Mandamiento grande que Dios me tiene puesto, de que le ame sobre todas las cosas, en lo qual he faltado mucho, siendo tan ingrato como soy á mi Dios y Señor.* Despues diras materia determinada de la vida presente ú de la pasada, haciendo tu confesion enteramente, como está dicho en otro Capitulo de este Libro.

Deut. 6. ỳ. 5.

Mat. 22. ỳ. 36.

Con esta consideracion pasarás muy humilde á comulgar, ponderando tu ingratitud; y con grande confianza en la divina misericordia, y firme proposito de la enmienda, despues de la sagrada Comunion, y despues de la espiritual adoracion que se dixo en el Capitulo antecedente, dirás la oracion breve que se sigue:

Dulcísimo Señor mio Jesu-Christo, yo te adóro con todo mi corazon, te ofrezco toda mi alma, con todas mis potencias y sentidos, y desde ahora quiero ser tuyo enteramente para toda la eternidad. Te amo sobre todas las cosas, y quisiera haberte amado como te aman los Serafines en el Cielo, y como te ama tu Santísima Madre. No me permitas, Señor, que yo jamás te falte á este amor que me mandas, tan debido de justicia; y porque yo no te sea mas ingrato, dame, Señor, tu santísima bendicion, por tu infinita bondad y misericordia. Amen.

Ex supr. dict. cap. 14.

Estas oraciones vocales no conviene que sean largas; pero en la consideracion de su contenido se podrá detener la alma todo lo que la llevare el afecto. Adviértese, que la misma consideracion, con que la alma se dispone para confesarse, la sirve tambien para la sagrada Comunion, y convendrá renovarla muchas veces en el discurso del dia.

NOTA

Comunion segunda.

Considera quán amortigua-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

guada has tenido la virtud sobrenatural de la esperanza, que Dios misericordiosamente te infundió en el santo Bautismo, para que armado con ella vencieses todas las dificultades que se te ofreciesen en el camino de tu salvacion. Pondera quanto has trabajado con la esperanza de conseguir algunas cosas temporales, que juzgabas de tu conveniencia propia, y mira lo poco que has hecho con la esperanza firme de conseguir la gloria, que ha de durar para siempre. Confúndete de esta sinrazon; alientate para trabajar en adelante con la esperanza constantísima de conseguir el Cielo, cuyas delicias son tan grandes, que como dice San Pablo, no puede comprehenderlas el limitado corazon del hombre mortal. Mira quanto se han vencido, y han trabajado los Santos en fuerza de la viva esperanza que tenian de su salvacion, y quan poco ó nada has trabajado tú, no importandote menos tu salvacion eterna, que á ellos la suya. Y lleno de humilde confusion, diras quando te confieses: *Acúsome, Padre, de la tibieza grande que he tenido toda mi vida en el santísimo exercicio de la virtud de la esperanza, que casi ha recibido en vano mi alma, segun lo poco que he trabajado por ella.* Darás materia para la absolucion, como arriba se dixo; y en el conocimiento verdadero de esta consideracion, avivando tu esperanza en el Señor, pasarás á recibirle Sacramentado; y despues le diras á su Magestad:

Concilio Trident. Sess. 6. c. 7.

1. Cor. 2. ỳ. 9.

Ps. 13. ỳ. 4.

Altísimo y Soberano Señor mio Jesu-Christo, yo te adoro con toda mi alma, y te ofrezco mi corazon. Confieso y reconozco el fatal descuido con que he pasado mi desconcertada vida, sin alentar mi continua tibieza con la esperanza firme de la eterna Bienaventuranza, que me tiene ofrecida tu liberalísima misericordia, siguiendo tu divina Ley hasta el fin de mi vida. Bien conozco, que en mi ha estado la falta, y quisiera llorar con lágrimas de sangre mis descuidos, y tus ofensas. Si el motivo de esperar estuviese en solo mis obras, mucha razon tendria de entibiarme en la esperanza, y aún de perderla; pero estando en tu bondad infinita, y en tu poder omnipotente, es mas reprehensible mi desconfianza. En ti está, Señor, la misericordia, y el motivo de tenerla con esta vil criatura. Aunque me quites la vida he de esperar en ti, hasta que la ultima respiracion, que sepáre mi alma, sea en tu divina gracia. Amen.

Ps. 129. ỳ. 7.

Job. 13. ỳ. 15.

Comunion tercera.

Considera lo poco que te has aprovechado de la virtud sobrenatural de la Fe Católica, y la gran tibieza con que has pensado en sus divinos Misterios, siendo esta la virtud fundamental para tu salvacion. Los Santos con su fe constante vencieron los Reynos, y tú con tu grande tibieza te has puesto á peligro de perder para siempre el Reyno de los Cielos. Pondera mucho tu reprehensible negligencia, que conforme has obrado, no parece que creias para ti, sino para otros. Con la viva fe se vencen las tentaciones del demonio; y como tu fe estaba tan apagada, por eso caias como miserable en los lazos de los enemigos de tu alma. Dúelete mucho del culpable descuido que has tenido de aprender, y considerar los principales Misterios de la Fe Católica que te enseña la Doctrina Christiana, y quando te confieses, diras: *Acúsome, Padre, que me he descuidado mucho toda mi vida en considerar, y tener presentes los sagrados Misterios de la Fe Católica, para que su consideracion me diese fortaleza. Todo quanto he faltado en esta virtud sobrenatural de la fe, ó en no saber lo que debia, ó en no considerar lo que sabia, me acuso de ello.* Despues de la sagrada Comunion, diras:

Concilio Trident. Sess. 6. c. 8.

1. Pet. 5. ỳ. 9.

Soberano Rey de los Cielos, que con tanta misericordia te has dignado de entrar en la pobre morada de mi pecho, yo te doy para siempre mi corazon, y te adoro con toda mi alma. Aumenta, Señor, mi fe, para que en adelante con ella triunfe de todos mis enemigos, y venza todas las tentaciones, y sean mas fervorosas mis obras en tu santo servicio. Propongo, Señor, considerar con mas cuidado los inefables Misterios de la Fe Católica, que nos ha revelado y enseñado tu infinita clemencia. En la viva fe de todos ellos, y de todo quanto me manda creer tu Santa Iglesia, quiero vivir y morir, y ofrezco mi vida en su defensa, si fuere necesario. Concedeme, clementísimo Señor, que la virtud soberana de la fe haga en mi alma los maravillosos efectos que hizo en los Santos, para que yo te sirva en adelante con tantas veras y eficacia como deseo. Amen.

Luc. 17. ỳ. 5.

1. Joann. 2. ỳ. 4.

Co-

Comunion quarta.

Considera lo mal que te has aprovechado de los beneficios divinos, lo poco que los has considerado en todo el tiempo de tu vida; y por eso has sido tan ingrato á Dios, á quien debes todo el ser que tienes, natural, y sobrenatural. Pondera mucho, quan agradecido eres con las criaturas, y quan ingrato con tu Dios y Señor. Si las criaturas te hacen un levisimo favor, luego te llevan el afecto, y te pones á pensar cómo serás agradecido, y solo con tu Dios eres ingrato. A quien debes mas, pagas menos. Dios te da la vida, porque en el vivimos, nos movemos, y tenemos el ser, como dice San Pablo, y así te olvidas de serle agradecido, como si no le debieses ninguna obligacion. Dúelete mucho de esta feisima ingratitud; y proponiendo la enmienda, dirás en la confesion: *Acúsome de lo ingratisimo que he sido toda mi vida con mi Dios y Señor, que no he considerado como debia sus grandes beneficios; y así no le he sido agradecido, como seria justo, sino muy ingrato, ofendiendole tantas veces.* Prosigue tu confesion; y en habiendo comulgado, dirás:

Psal. 99. ỹ. 5.

Act. 17. ỹ. 28.

Clementisimo Señor mio Jesu-Christo, que con inmensa piedad te has dignado entrar en mi pecho; yo te ofrezco mi corazon, y toda mi voluntad. Ya deseo, Señor, se acaben mis feas ingratitudes, que aunque han sido tan grandes, no han podido agotar tus infinitas misericordias, ni extinguir tu inmensa caridad. Confieso, mi Dios, que han sido mas tus divinos favores, que todas mis respiraciones. Yo he sido la viña ingrata, que en lugar de fruto sazonado de buenas obras, te he dado racimos acerbos de malas correspondencias. Ni tu, Señor, has podido hacer mas con mi alma, ni yo menos con mi grande miseria. Deseo renovar mi vida con tu divina gracia, y que de una vez se acaben todas mis ingratitudes. Amen.

Cant. 8. ỹ. 7.

Isai. 5. ỹ. 2. & seq.

Comunion quinta.

Considera lo mal que has correspondido en todo el tiempo de tu vida á los divinos auxilios, con los quales Dios te ha llamado tantas veces, y tú siempre le has sido ingrato. Con las grandes inspiraciones y soberanos auxilios que Dios te ha dado, otros hubieran sido Santos, y tú siempre protervo endureces mas tu corazon. Dios quiere que te salves, y tú te-

Proverb. 11. ỹ. 14. & Jeremias 15. ỹ. 18.

quéas en condenarte. Dios te desengaña por muchos modos, y tú no quieres abrir los ojos. Pondera mucho tu imponderable dureza, y pasa con sosiego la memoria por tantas inspiraciones como Dios te ha dado, tantos escarmientos en criaturas, tantos desengaños en los Libros espirituales, y en las doctrinas de los Confesores, que todos son auxilios de Dios en su modo, y todo ha sido para tí, como sembrar entre piedras, que todo se malvarata, como dice el Evangelio. Dúelete de tan mala correspondencia como le tienes á tu Dios y Señor; y dirás en la confesion: *Acúsome, Padre, de lo mal que he correspondido á los divinos auxilios, y que por mala disposicion de mi alma los he malvaratado, y me he privado de otros muchos, que Dios me daria por su misericordia, si correspondiese bien á los primeros. De todo quanto en esto se me puede imputar, me acuso.* Despues de la sagrada Comunion, dirás:

Luc. 8. ỹ. 6.

Misericordioso Señor mio Jesu-Christo, que con tu infinita dignacion confundes mi ingratitud, y con este nuevo beneficio de haberte recibido Sacramentado me dexas en mayor obligacion de serte agradecido; yo te doy mi corazon, y te adora mi alma, con deseo de acabar con todas sus ingratitudes. Hablame, Señor, al corazon, que tu siervo oye, y desea obedecerte. A mí me pesa de haber estado tan sordo á tus divinos llamamientos, y quisiera desde hoy atender siempre á tus divinas voces, como á las de mi verdadero Padre y Pastor, que dió la vida por mí, y me alimenta con su preciosa Sangre. Perfecciona, Señor, las potencias de mi alma, para que perciban tus divinas inspiraciones; y obedeciendolas todas, cumpla en todo tu santisima voluntad. Amen.

Isai. 43. ỹ. 19.

Joan. 10. ỹ. 14.

Comunion sexta.

Considera quan tibio has estado todos los dias de tu vida, para desear con ardiente zelo la dilatacion del santo nombre de Dios, y que sea conocido y venerado de todas las Naciones del Universo mundo. Esto se pide en aquellas palabras del Padre nuestro: *Santificado sea tu Nombre*; pero tú las has dicho con tan poco espiritu, que apenas atendias lo que decias, ni tal vez lo entendias. Pondera el gran fervor de los Santos, que ofrecieron sus vidas al martyrio, porque el nombre del verda-

Com. SS. PP.

dero Dios fuese conocido de todas las bárbaras Naciones, y porque los Infieles confesasen á Dios Omnipotente, y salvasen sus almas. ¿Qué has hecho tú por el amor de tu Dios, que murió por tí? ¿Dónde está tu santo zelo, si no te condueles de tantos que se pierden, porque no llegaron á conocer á Dios? Atiende á la mayor parte del mundo, que habita en las sombras de la muerte, ignorando al verdadero Dios; y ya que no les ayudas con predicaciones, ofreciendo tu vida por su salvacion, ayúdales siquiera con oraciones, rogando á nuestro Señor por ellos. Duélete de este descuido, en que has pasado tu vida, y dirás en la confesion: *Acúsome, Padre, de lo mucho que he faltado en toda mi vida, en no desear con eficácia la conversion de todos los pecadores del mundo, y que se dilatase el conocimiento del santo nombre de mi Dios por todas las Naciones de la tierra. De esta ignorancia mia, en lo mismo que rezaba, y de esta falta de caritativo zelo, me acúso.* En habiendo comulgado, dirás:

Jacob. 2. ỳ. 18.

Psal. 50. ỳ. 20.

Omnipotente y Soberano Señor mio Jesu-Christo, que con superabundancia de tus infinitas misericordias te has dignado de venir personalmente á mi alma; yo te ofrezco mi corazon contrito y humillado, que es tu mas gustoso sacrificio, y me pesa mucho de haber vivido tan descuidado en el santo zelo de la honra de tu Santísimo Nombre. Quisiera, Señor, desde hoy se extendiese su veneracion por todo el Universo mundo, y que á costa de mi sangre viniesen á la Fe Católica todos los Infieles, Paganos, Idólatras, Hereges, y se convirtiesen todos los pecadores. Cumple, Señor Omnipotente, mi buen deseo; y pues por la salvacion de todos diste tu vida santísima, y derramaste tu preciosa sangre, de infinito valor, y no faltan medios eficáces á tu altísima providencia para la conversion del mundo, conviértanse todos á su verdadero Dios y Señor, y tén misericordia de mí. Amen.

1. Cor. ỳ. 14.

Comunion septima.

Considera, que no has hecho perfectamente el aprecio justificado que debes hacer del Reyno de los Cielos, y de la vida eterna; y por esta causa y por tu grande miseria, no has trabajado con el ardiente fervor que sería justo, por aquella suprema, eterna y consumada felicidad. Pondera la gran tibieza de tus obras, y lo mucho que trabajaron los Santos, y entre ellos llegó á decir Santa Teresa de Jesus, que por un grado de gloria mas, volvería á padecer en el mundo todos los tormentos que han padecido los Martyres. Confúndete mucho, y humilla tu corazon hasta el profundo, viendo tu remiso modo de trabajar, las grandes y continuadas imperfecciones con que vives, el tiempo que pierdes, acabándose, como se acaba el tiempo de merecer con esta brevísima vida, que te ha sido concedida para labrarte la preciosa corona de la vida eterna. En la confesion dirás: *Acúsome, Padre, de lo poco que me he animado á trabajar para conseguir el Reyno de los Cielos, que al Señor le pido en la oracion que nos ha enseñado del* Padre nuestro; *me pesa del mucho tiempo que he perdido, y de los muchos grados de gracia y gloria de que he privado á mi alma, por no violentar mi mal natural á trabajar fielmente en servicio de mi Dios y Señor, siendo católica verdad lo que me dice el santo Evangelio, que el Reyno de los Cielos padece fuerza, y los violentos le arrebatan.* Despues de la sagrada Comunion, dirás:

S. Ther. libr. Vit. c. 17.

Matth. 11. ỳ. 12.

Altísimo y Soberano Señor mio Jesu-Christo, yo te adóro con todo mi corazon, y te ofrezco mi alma, con todas mis potencias y sentidos, en hacimiento de gracias por la infinita misericordia, con que te has dignado venir á mi pecho. Infunde, Señor, en mi corazon aquel aprecio fervoroso con que yo debo trabajar en tu santo servicio, para conseguir el Reyno de los Cielos; y asísteme con tus divinos auxílios, para que de tal manera pase por estas cosas temporales, que no pierda las eternas. Amen.

Comunion octava.

Considera lo que te has apartado de la divina voluntad en todas las malas operaciones de todo el tiempo de tu vida. Todos los dias le pides á Dios nuestro Señor, *que se cumpla su santísima voluntad, así en la tierra, como en el Cielo*, y tú no la cumples, porque todos tus pecados mortales, y venials, imperfecciones y defectos son contra la divina voluntad, que te desea perfecto. El conformarte en todo con la voluntad de Dios, es la primera regla que hace Santos; mira quán lexos estarás de serlo, si no trabajas en tu vencimiento propio,

Matt. 6. ỳ. 10.

para que la santisima voluntad de Dios se cumpla en tí, como se cumple en los Angeles. No puedes llegar perfectamente á la union con Dios, si no quitas de tu alma todo quanto es contrario á la divina voluntad. En la confesion diras: *Acúsome, Padre, de todo quanto en las operaciones de toda mi vida me he apartado de la voluntad divina; de todos mis afectos desordenados, y de todas mis pasiones mal vencidas.* Despues de la Comunion sagrada, diras:

Marc. 3. ỳ. 33.

Soberano Rey de la Gloria, Señor mio Jesu-Christo, con lo íntimo de mi alma te adoro, y te ofrezco mi corazon en hacimiento de gracias por este imponderable beneficio de haberte recibido Sacramentado. Quisiera tener mas lenguas, que estrellas tiene el Cielo, para emplearlas todas en tus divinas alabanzas. No me permitas, Señor, que yo me aparte en cosa alguna de tu divina voluntad, sino que en todos mis pensamientos, palabras y obras yo la cumpla con toda perfeccion, para que mi alma sea toda de tu agrado, y en todo me ajuste á tu divino beneplácito. Amen.

Rom. 8. ỳ. 39.

Joann 6. ỳ. 68.

Comunion nona.

Considera la baxisima rudeza con que has comprehendido la soberana peticion que Christo nuestro Señor nos enseñó en aquellas divinas palabras: *El Pan nuestro de cada dia, danosle hoy*: pues pidiendose en ellas, no solo el alimento corporal, si tambien el espiritual, porque no solo con el pan del cuerpo vive el hombre, has tenido mas cuidado de tu cuerpo, que de tu alma. ¿Quantos cuidados y desvelos tienes cada dia, por la conveniencia y regalo de tu cuerpo, y quantos descuidos en el mayor bien de tu alma? Haz esta comparacion muy por extenso, y hallarás bien comprobada tu sinrazon, si avivas la fe. El alimento sobrenatural de tu alma es la divina gracia, y tambien el Santisimo Sacramento del Altar, que por eso le llama el Sagrado Evangelio: *Pan sobresubstancial*. Pondera los grandes descuidos que has tenido en buscar y estimar como debes estos divinos alimentos; y diras humilde en tu confesion: *Acúsome, Padre, de todos los descuidos, que he tenido en toda mi vida de conservar y aumentar la vida sobrenatural de mi alma, y de todo quanto he excedido en el cuidado y regalo de mi cuerpo.* Despues de haber comulgado, diras:

Matth. 6. ỳ. 11.

Luc. 4. ỳ. 4.

Matth. 6. ỳ. 11.

Altisimo Señor mio Jesu-Christo, que para vida y alimento celestial de mi alma te quedaste Sacramentado, y con infinita dignacion me has permitido que yo te recibiese: con toda mi voluntad te ofrezco mi corazon y mi vida, deseando emplearla en adelante en tu santo servicio. Pues eres Pan soberano de los Cielos, que das entendimiento á los párvulos, ilustra, Señor, mis potencias, para que yo comprehenda tus divinas palabras, y en la vida breve que me queda, cuide mas de mi alma, que de mi cuerpo corruptible y terreno; antes bien, sujetandole á las leyes inmaculadas del espíritu, aumente con su discreta mortificacion muchos grados de gracia y de gloria, para la vida eterna. Amen.

Eccl. 15. ỳ. 3.

Psal. 18. ỳ. 8.

Comunion diez.

Considera las muchas faltas que has tenido en la veneracion debida de los sagrados Templos, que son la casa y habitacion de tu Dios y Señor. La Virgen Santisima besaba la tierra del Templo de Salomón, que era sombra de las Iglesias Católicas; ¿y tú desatento, no reverencias, como debes, la real presencia de nuestro Señor Jesu-Christo delante de quien tiemblan los supremos Serafines? Pondera mucho las grandes faltas que has tenido en esto, entrando en las Iglesias del Señor sin reverencia ni consideracion; y las muchas desatenciones que en ellas has tenido. En la confesion diras: *Acúsome, Padre, de todas las irreverencias que he tenido en los sagrados Templos de mi Dios y Señor, y de todas las faltas que en ellos he cometido, y he hecho cometer á otros.* Despues de la sagrada Comunion, diras:

Myst. Civit. Dei, 1. part. n. 347.

Omnipotente y Altisimo Señor mio Jesu-Christo, á quien por tu infinita dignacion he recibido Sacramentado; yo, vilisima criatura, te adoro por mi Dios y único Señor; y aunque soy polvo, y ceniza despreciable, te ofrezco todo mi sér, para ser siempre tuyo por toda la eternidad. Infunde, Señor, en mi corazon la digna reverencia que debo tener en tus Santisimos Templos, para que yo deshaga mis pasados yerros, y edifique con christianos exemplos de ferviente devocion, lo que he destruído con mis inconsideradas desatenciones. Amen.

Gen. 18. ỳ. 27.

Comunion once.

Considera lo mal que has

Exod.20. §. 8. & seq. celebrado las Fiestas del Señor; pues habiendo sido instituidas para el mayor bien *Matt. 5. §. 27.* de tu alma, y alivio de tu cuerpo, tú las has convertido muchas veces en mayor daño de tu alma, y otras veces en fatiga y detrimento de tu mismo cuerpo. Los dias de fiesta son para darte mas á Dios, y tú muchas veces en ellos te has dado mas á los placeres y divertimientos del mundo, que á los espirituales exercicios de la perfeccion christiana. Pondera bien esta verdad; exámina tu conciencia con diligente cuidado, y hallarás, que tal vez eres peor en los dias festivos, que en los dias comunes de labor. Confúndete y humillate hasta el profundo, viendo el desconcierto de tu vida; y en la confesion dirás: *Acúsome, Padre, de todos los defectos y faltas que he tenido, profanando los dias mas solemnes y festivos con mis mundanos entretenimientos, y que no los he empleado en el mayor servicio de mi Dios, y aprovechamiento de mi alma.* Despues de haber comulgado, dirás:

1. Tim. 6. §. 16. Clementisimo Señor mio Jesu-Christo, yo te adóso Sacramentado dentro de mi pecho, y te doy la suprema reverencia que te debo, como criatura tuya, aunque ingrata. Ilustra, Señor, mi entendimiento, inflama mi voluntad, enfervoriza mis afectos, para que yo enmiende mi vida, y en todo tiempo te sirva fielmente mi alma, principalmente en la santificacion de las fiestas, quando en cuerpo y alma nos quieres desembarazados para tu santo servicio. Asisteme, Señor, para que yo cumpla tu santisima voluntad. Amen.

Exod. ub. sup.

Comunion doce.

Considera, que al Santo Sacrificio de la Misa no has asistido con aquella elevacion de potencias, y fervorosos afectos de corazon, que seria justo asistieses; porque en cada Misa se renueva toda la Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, y de nuevo se ofrece su Magestad por nosotros al Eterno Padre en Incruento Sacrificio, de tan infinito valor como quando se ofreció por todo el linage humano en el Monte Calvario. Esto ignoran muchas personas; y por eso se hallan tan tibias y remisas en la asistencia de tan admirable y sacrosanto Sacrificio. Pondera tus tibiezas y distracciones; y con profunda humildad dirás, quando te confieses: *Acúsome, Padre, de la falta de consideracion que he*

Ang. Doct. in Offic. Corp. Chr.

he tenido, asistiendo al santo Sacrificio de la Misa; y de todas las faltas que en esta materia he cometido en todo el tiempo de mi vida, así con distracciones, como en todo lo demás, que ha sido irreverencia y falta de devocion, me acuso de ello. Despues de la sagrada Comunion, dirás:

Matt. 28. §. 20. Señor mio Jesu-Christo, Hijo Unigénito del Eterno Padre, Dios y Hombre verdadero, que por el mayor bien de mi alma te quedaste Sacramentado en tu santa Iglesia, y te has dignado de que yo te recibiese en mi pecho; recibe, Señor, mi corazon, y crucificale con tu santisimo temor, para que en adelante te sepa reverenciar. Ilústrale, Señor, con el perfecto conocimiento de tan alto y tremendo Sacrificio, como lo es el que se celebra por los Sacerdotes de tu santa Iglesia, para que el verdadero conocimiento de tan soberano misterio me compela á asistir á él con reverencial temor, fervorosa devocion, inmutable atencion, y profunda consideracion. Amen.

Psl. 118. §. 120.

Comunion trece.

Considera la imperfecta y material veneracion con que has reverenciado á las sagradas Imágenes de Christo Señor nuestro, de la Virgen Santisima, de los Angeles, y de los Santos; pues debiendo subir, como un relampago, de las Imágenes que están en la tierra, á los originales que están en el Cielo, como te lo enseña el santo Concilio Tridentino; muchas veces no lo habrás hecho así, sino que te has detenido en lo material de las Imágenes, sin atender á que toda la veneracion que se la da á una Imagen de la Virgen Santisima, que está en la tierra, es porque representa á la Virgen Santisima viva y verdadera, que está en el Cielo. Lo mismo has de entender de todas las demás sagradas Imágenes. Y esto no quita, que en algunas santas Imágenes hace Dios algunos milagros, que no hace en otras; porque esto siempre las dexa en ser puras Imágenes, de la verdadera Virgen Santisima, que está en el Cielo. Perfecciona tu alma en este punto de Fé Católica; y por lo que hubieres faltado en tu vida pasada, diras en tu confesion: *Acúsome, Padre, de quantas imperfecciones y faltas haya tenido en todo el tiempo de mi vida en la veneracion de las santas Imágenes, si no*

Conc. Trident. Sess. 25. in Dec. ant. cap. 1.

las he venerado tan pura y espiritualmente como la Iglesia santa me enseña, elevando luego el corazon á los Santos que están en el Cielo, y se representan por sus Imágenes en la tierra. En habiendo comulgado, dirás:

Benignísimo Señor mio Jesu-Christo, yo te adóro Sacramentado dentro de mi pecho, y en hacimiento de gracias te ofrezco mi vida y todas mis obras, porque nada quiero reservar para mi con quien todo se entregó por mi amor. Deseo adorarte en espíritu y en verdad, como fiel Discípulo de tu celestial doctrina. Inspira, Señor, en mi alma el verdadero conocimiento de lo mas perfecto, para que yo me perfeccione en tu santo servicio. Espiritualiza mi terreno corazon, para que no sea tan pesado y tardo en subir de las cosas visibles á las invisibles, y de la tierra al Cielo, para buscar á los Santos, que en sus Imágenes veneramos en tu santa Iglesia. Haz, Señor, que todas mis obras sean perfectas. Amen.

Joann. 4. ỳ. 232.

S. Greg. hom. 11. in Ev.

Comunion catorce.

Considera las grandes imperfecciones y faltas con que te has llegado muchas veces á recibir á nuestro Señor Jesu-Christo Sacramentado, tan distraido, como si no tuvieses verdadera fe de que recibias en su misma Persona al mismo que murió por tu salvacion en una Cruz, y resucitó para tu justificacion, como dice San Pablo, y es venerado y temido de todas las criaturas del Cielo, y de la tierra, y á su nombre santísimo doblan las rodillas hasta los demonios del Infierno. Pondera tu ceguedad y falta de consideracion, de que pendia el no sacar los colmados frutos que podias haber conseguido de la frequencia de tus Comuniones sagradas. Considera la reverencia, humildad, atencion fervorosa, y fe viva con que llegaban á comulgar los Santos; pues algunos de ellos, aún estando enfermos para morir, se arrojaban de la cama, y se postraban en tierra para recibir á su Dios y Señor Sacramentado; y San Pasqual Baylón, aún despues de difunto, abrió los ojos, é inclinó la cabeza para venerar al Santísimo Sacramento del Altar, en una Misa que se celebraba en el dia de su Entierro. Confúndete mucho de tu poco fervor, y dirás quando te confieses: *Acúsome, Padre, de todas las veces que he llegado á la sagrada Comunion sin aquel*

Rom. 8. ỳ. 25.

Philip. 2. ỳ. 10.

In Lect. Eccles.

aquel temor reverencial, atencion, y devocion fervorosa, como debia. Despues de comulgar, dirás:

Altísimo Señor mio Jesu-Christo, Rey Omnipotente de los Cielos y de la tierra; yo, miserable criatura, te adóro con toda mi alma, y te ofrezco humilde todo mi corazon, en hacimiento de gracias, por el gran beneficio que me ha concedido tu liberalísima misericordia en dexárteme recibir Sacramentado: yo quisiera darte mas fervorosas alabanzas, que te dan los Angeles en el Cielo. Aumenta, Señor, mi fe, y enfervoriza mis afectos, para que en adelante siempre te reciba contrito y humillado, y se acaben las tibiezas en este vil corazon mio, que tantas veces te ha sido desatento é ingrato. Usa, Señor, de misericordia conmigo. Amen.

Luc. 17. ỳ. 5.

Comunion quince.

Considera los grandes beneficios y favores divinos de que has privado á tu pobre alma, por no tener de parte tuya la conveniente disposicion espiritual, que era necesaria para recibirlos. De parte de Dios no ha quedado, sino de parte de tu mala disposicion. Atiende á los Santos, que se supieron disponer, quan enriquecidos de bienes eternos salieron de esta vida mortal, y tú quan pobre te hallas de merecimientos, todo por tu culpa. Pondera bien esta desgracia tuya por no animarte á trabajar fielmente en el servicio de tu Dios y Señor, y bien de tu alma. Quando te confieses, dirás: *Acúsome, Padre, de todos los beneficios divinos, que por falta de disposicion mia he dexado de recibir de la liberalísima mano de mi Dios; y que le he sido de estorbo con mi mala disposicion, para que obrase en mi alma todos aquellos inmensos favores, que con su infinita bondad está inclinado á obrar con las almas que se saben disponer.* Despues de la sagrada Comunion, dirás.

Joann. 5. ỳ. 6

Benignísimo Señor mio Jesu-Christo, que con tu infinita bondad deseas hacer muchos bienes á tus criaturas, y te has dignado concederme el que yo te recibiese Sacramentado: sea empeño de tu omnipotencia este favor, para dexar fortaleza en mi corazon, á fin de que en adelante sea agradecido á tus finezas, y que mi mala disposicion no me sirva de embarazo para recibir tus infinitas piedades. No me dexes, Señor piadosísimo, pues

Luc. 12. ỳ. 46.

sabes, que de mi parte no puede haber sino maldades. Ten misericordia de mí, y acábense mis ingratitudes. Amen.

Comunion diez y seis.

Considera la falta de devocion que has tenido en todas las cosas del servicio de Dios. Aún lo que es bueno lo has hecho mal, y con mil imperfecciones. Compara tu imperfectísimo modo de obrar con el perfectísimo con que obraron los Santos, y hallarás, que aún en tus buenas obras tienes mucho de que dar cuenta á Dios nuestro Señor. Aunque tengas las mismas obras materiales de virtud, y los mismos exercicios espirituales, que tuvieron los Santos; pero en el modo te distingues mucho de ellos, y no les imitas en la perfeccion con que ellos se exercitaban. Ponderá bien tu grandísima tibieza, y dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, de la poca devocion con que hago todas las cosas del servicio de Dios, y aún lo que es bueno lo hago mal.* Despues de recibir á Christo Sacramentado, le dirás á su Divina Magestad:

Eccl. 32. ỳ. 22.

Piadosísimo Señor mio Jesu-Christo, á quien se debe toda honra y honorificencia, y ya es tiempo se acaben mis envejecidas tibiezas, viendome tan favorecido de tu amor; yo quisiera se exhalase mi alma en tus divinas alabanzas, con el ardiente corazon mas fervoroso que el de los mismos Serafines. Yo, Señor, aunque tan tibio y miserable, te entrego toda mi alma, en hacimiento de gracias, por esta Comunion sagrada; y para enmendar mi desventurada vida, te suplico me concedas un rayo de tu divina luz, que deshaga mis tibiezas y enfervorice mis afectos en tu santo servicio. Amen.

Apoc. 5. ỳ. 12.

Comunion diez y siete.

Considera la falta de perfecta sujecion que has tenido todo el tiempo de tu vida. San Bernardo dice, que sola la propia voluntad arde en los Infiernos; y tú apenas has buscado otra cosa, sino el seguir siempre tu propia voluntad. El Apóstol San Pedro dice, que estemos sujetos á toda humana criatura por el amor de Dios, y tú no has buscado sujecion virtuosa, sino dañosa libertad para seguir tu propio dictámen, y no sujetarle al ageno, sino los de los otros al tuyo. Ponderá bien estas verdades, dando una revista por todo tu vida pasada; y en la confesion dirás: *Acúsome, Padre, de*

1. Petr. 2. ỳ. 13. & Rom. 13. ỳ. 1.

Proverb. 3. ỳ. 5.

de todas las cosas que en toda mi vida he errado, por no seguir el dictámen ageno; y así me duelo de todo quanto he seguido mi propia voluntad, privando á mis obras de la mayor perfeccion que podian tener, si yo fuese mas humilde. Despues de la sagrada Comunion, le dirás al Señor:

2. Reg. 16. ỳ. 7.

Omnipotente Señor mio Jesu-Christo, que con infinita Sabiduría comprehendes y penetras todos los humanos corazones, yo te ofrezco el mio para Trono de tus pies soberanos, que quisiera regarlos con ardientes lagrimas, como hizo la penitente Santa Maria Magdalena. Atiende, Rey Supremo de la Gloria, que mi corazon ingrato no ha sabido sino de afectos terrenos; enséñale, Señor, la ciencia de los Santos, para que aprenda á sujetarse por tu divino amor á toda humana criatura, y así sea de tu divino beneplácito. Amen.

Sap. 10. ỳ. 10.

Comunion diez y ocho.

Considera quan aficionado has vivido siempre al afecto terreno de tu conveniencia propia. Los verdaderos Santos en todo buscan su mayor mortificacion, y tú no has buscado sino lo que era de tu gusto. El Apóstol te enseña que mortifiques tu cuerpo, y tú le buscas el descanso y el regalo. Pondera quan lexos estás de ser perfecto. Conoce tus muchos defectos en esta materia, y dirás quando te confieses: *Acúsome, Padre, que he puesto mayor cuidado en la conveniencia y regalo de mi cuerpo, que en el aprovechamiento espiritual de mi alma; y de quanto en esto he faltado, dexando prevalecer á la parte inferior contra la superior, es mi intento el acusarme.* Despues de la Comunion, dirás:

Coloss. 3. ỳ. 5.

Galat. 5. ỳ. 17.

Benignísimo Señor mio Jesu-Christo, que pendiente en el Arbol de la Cruz nos enseñaste la verdadera mortificacion, no permitas, Señor, que yo sea mal Discípulo de tan soberano Maestro, ni que yo siga las delicias falsas de esta vida transitoria, sino que en todo mortifique mi terreno cuerpo, para que prevalezca mi alma contra quien le hace tan injusta guerra. Yo te doy mi corazon en hacimiento de gracias por haberte recibido Sacramentado, y espero en tu infinita misericordia me has de asistir con el poder de tu divina gracia, para salir victorioso de tan crueles enemigos como tiene mi alma. Amen.

Rom. 6. ỳ. 17.

Co-

Comunion diez y nueve.

Considera lo mucho que has faltado en la presencia de Dios, siendo este medio tan proporcionado y eficaz para ser perfecto. Tus potencias y sentidos andaban derramados por las cosas de este mundo, y tu pobre alma se privaba de la dulce y amorosa atencion de tu Dios y Señor, que la ha criado. Pondera el gran descuido que has tenido en este punto esencial, para el aprovechamiento de tu espíritu; y lleno de humilde confusion: dirás quando te confieses: *Acúsome, Padre, de las innumerables distracciones que he tenido, perdiendo la santa presencia de mi Dios y Señor, con detrimento de mi alma.* Y quando comulgues, dirás:

Amorosísimo Señor mio Jesu-Christo, que con la superabundancia de tus piedades excedes la cortedad de mis deseos: atiende, Señor, á mi grande necesidad, y asísteme, para reducir á este rebelde corazon mio, á fin de purificarle de sus continuas distracciones, que no ande como desenfrenado, vagueando por las criaturas para su daño, sino que se conserve retirado al interior, en atencion fervorosa de su Dios. Yo te le ofrezco, Señor, en hacimiento de gracias por esta sagrada Comunion, y espéro me has de perdonar mis pasadas ingratitudes. Amen.

Gen. 17. ¥. 1.

Pr. 118. ¥. 108.

Ex Orat. Eccles.

Cant. 2. ¥. 7.

Comunion veinte.

Considera las muchas faltas que habrás cometido en las mismas confesiones, con que te habias de purificar de tus defectos. ¿Quántas veces habrás llegado á esta cristalina Fuente de la divina gracia, sin consideracion, apriesa, sin prevenirte, sin prudente exámen de tu conciencia, sin espíritu, sin fervor, sin atender que ibas á lavarte las feas manchas de tu alma con la divina Sangre de Jesu-Christo? Atiende al espíritu fervoroso con que llegaban los verdaderos Santos á confesar sus leves culpas contritos y humillados; y tú, cargado de mil ingratitudes contra tu Dios y Señor, llegas con imponderable tibieza. Confúndete humilde con este verdadero conocimiento, y dirás quando te confieses: *Acúsome, Padre, de todas las faltas que habré cometido, por no traer la prevencion y disposicion que debia, quando he llegado á este santo Sacramento de la Penitencia; renuevo todas las confesiones de mi vida pasada; y si acaso alguna ha sido nula ó informe, por falta de disposicion mia, es mi ánimo confesarme bien, para conseguir la divina misericordia.* Despues de comulgar, dirás:

Psal. 43. ¥. 16. & 22.

Piadosísimo Señor mio Jesu-Christo, que diste tu vida por mi salvacion, y te quedaste Sacramentado, para mi consuelo y remedio: Yo te adóro con lo intimo de mi alma, y en hacimiento de gracias por esta Comunion sagrada te ofrezco todo mi corazon; y te suplico, Señor, me infundas el aprecio digno, que debo hacer de estos santísimos Sacramentos, que manaron de la Sangre del pecho herido de tu amor, mas que de la crueldad de la Lanza. Lávame, Señor, y purifícame, para que yo desde ahora sea todo de tu agrado. Amen.

Galat. 2. ¥. 20.

S. Augu. impr. Joan. 19. ¥. 34.

Comunion veinte y una.

Considera la grande tibieza con que has cumplido las penitencias Sacramentales, que te han dado por tus pecados los Ministros de Dios. La Venerable Madre María de Jesus de Agreda las cumplia con las rodillas desnudas sobre la tierra, distinguiendo con esta mortificacion estas oraciones de todas las demás; y tú, cargado de pecados, y lleno de tibiezas, no haces la digna consideracion que debes de tan grande misericordia, como haberte conmutado en cosa tan leve las gravísimas penas que debias padecer por tus graves culpas. Pondera bien esta verdad; y dirás quando te confieses: *Acúsome, Padre, de la grande tibieza, y falta de espíritu con que he cumplido todas las penitencias sacramentales de mi vida pasada.* Quando hayas comulgado, dirás:

Señor mio Jesu-Christo, Dios y Hombre verdadero, que no deseas la muerte del pecador, sino que se convierta, y viva; tén, Señor, misericordia de mi alma, y échame tu santísima bendicion, para que yo comienze vida nueva, y enmiende mis pasados desaciertos. Alienta, Señor, mi espíritu, y perfecciona mis conocimientos, para que á medida de mis espirituales desengaños, se aumente mi fervor en todas mis operaciones; y principalmente en las penitencias saludables que con tanta piedad me imponen tus benignos Ministros. Acábense mis ingratitudes. Amen.

Marc. 2. ¥. 17.

Comunion veinte y dos.

Considera la feísima ingratitud que has tenido, en no considerar muchas veces el grande beneficio de la creacion,

Ps. 99. ỳ. 6. cion, con el qual Dios te sacó de la nada, y te dió todo el sér que tienes, y te conserva misericordiosamente, aunque le eres tan ingrato. Si Dios es tu Padre, ¿adónde Malac. 1. ỳ. 6. está el amor que le tienes? Y si es tu Señor, ¿adónde está el temor con que le veneras? Atiende, que todo es falta de consideracion, por lo qual te llenas de maldades. Dúelete Isai. 57. ỳ. 1. de tu mala correspondencia; y en la confesion dirás: *Acúsome, Padre, de la felísima ingratitud que he tenido con mi Dios y Señor; pues debiendole el sér que tengo, no le he correspondido sino con ingratitudes y pecados.* Despues de recibir la sagrada Comunion, dirás:

Omnipotente Criador, y Señor mio Jesu-Christo, yo te entrego mi alma, mi vida, y mi corazon; todo soy tuyo, pues tú solo me has criado; lo que me pesa es, el haber sido tan ingrato. En tu Esth. 31. ỳ. 9. mano, Señor, están todas las cosas, y de tí proceden todos los Dones perfectos; compadécete de esta criatura tuya, y no permitas se pierda esta obra de tus manos. Echame tu bendicion santísima, pues te tengo en mi pecho, por tu infinita benignidad. Con esto Jacob. 2. ỳ. 17. puedo esperar, como espero firmemente, el perdon de mis ingratitudes, y la enmienda de mi vida. Amen.

Comunion veinte y tres.

Considera el ingrato desconocimiento con que has vivido, del grande beneficio que te hizo Dios de criarte en tierra de Christianos Católicos, habiendote podido criar entre Gentiles, Turcos, Judios, Idólatras, y Hereges; te concedió recibir el santo Bautismo, no quitandote la vida, como á otros, que se han muerto sin este favor, y tú siempre ingrato, ni has pesado estas divinas misericordias, ni has obrado como debias, para conservar aquella primera gracia, que sin propios meritos te fue concedida, de pura misericordia. Ponderа bien esta verdad, y reconocido de tu mal proceder, dirás en la confesion; *Acúsome, Padre, de la grande fealdad de mi pesada ingratitud, no habiendo correspondido, como debia, á tan estimable beneficio, como el del santo Bautismo; ni he tenido tanto cuidado, como era justo para conservar aquella primera gracia que me fue concedida.* Despues de recibir á nuestro Señor Sacramentado, dirás:

Liberalísimo Señor mio Jesu-Christo, que por sola tu infinita misericordia me has

4. Esd. 5. ỳ. 16. & 1. Mach. 14. ỳ. 23. & Mat. 25. ỳ. 23.

has admitido en tu santa Iglesia, y me has concedido te recibiese Sacramentado; yo te adóro, como á mi Dios y Señor, y te quisiera dar infinitus gracias; alábente los Angeles por mí: y todas las criaturas del Cielo, y de la tierra desempeñen mi grande obligacion; porque tú solo eres el Santo; tú solo eres el Señor Omnipotente; y tú solo eres el Altísimo; ténmisericordia de mí, para que mi alma te alábe eternamente. Amen.

Comunion veinte y quatro.

Considera el olvido detestable que has tenido del beneficio grande de la Encarnacion del Verbo Divino para tu remedio. Dios se hizo Hebr. 2. ỳ. 16. Hombre por tí; y tú, ¿qué has hecho por tu Dios? No se hizo Angel, sino Hombre, para que tú le quedases mas obligado. Este tan estudiado beneficio, que fue la emulacion de los Angeles, ¿á tí no te vence, para ser agradecido? Pondera la fealdad de tu mala correspondencia, y no te llames espiritual, siendo tan ingrato. Dirás quando te confieses: *Acúsome, Padre, de la grande falta de consideracion en que he vivido del soberano beneficio de la Encarnacion del Verbo Divino, que se hizo hombre por mi salud eterna, y yo he sido un ingrato.* Despues de la Comunion sagrada, dirás:

Clementísimo Señor mio Jesu-Christo, Hijo Unigénito del Eterno Padre, que por darme la Gloria te humillaste á tomar la forma de siervo, y por librarme de mis pecados recibiste la vestidura de pecador; yo soy el ingrato que puse en olvido tan imponderables beneficios; pero deseo enmendar mis yerros pasados, y comenzar vida nueva en tu santo servicio. Dame, Señor, fortaleza, pues te adóro Sacramentado en mi pecho, y no permitas que yo me aparte de tí, sino que siempre te áme con todo mi corazon, hasta que me vea seguro en el feliz puerto de la gloria, para alabarte siempre con los Angeles del Cielo. Amen.

Philip. 2. ỳ. 7.

Comunion veinte y cinco.

Considera la mayor y mas fea ingratitud de quantas has tenido con tu Dios y Señor, en el olvido irracional con que has vivido del beneficio incomparable de tu redencion. El Señor murió por tí afrentosamente en una Cruz, ¿y tú le olvidas, debiendole la vida? Padeció por tí, dexandote exemplo de padecer, ¿y tú buscas la holganza que su Magestad aborreció? No se-

Rom. 5. ỳ. 6. & seq.

1. Petr. 1. ỳ. 11. sería mucho te hicieses esclavo de quien te librase de la muerte temporal; ¿y no quieres ser verdadero hijo, y discípulo fiel de quien te libró de la muerte eterna? Si esto no es falta de fe, es por lo menos grandísima falta de consideracion, y feísima ingratitud. Dirás quando te confieses: *Acúsome, Padre, del olvido ingratísimo, que he tenido del misterio grande de mi redencion, que por no haberle considerado como debia, me he llenado de viciosas ingratitudes contra mi Dios y Señor.* En habiendo comulgado, dirás:

1. Cor. 6. ỳ. 20. Piadosísimo Redentor de mi alma, Señor mio Jesu-Christo, yo me conozco esclavo de tu divino amor, comprado con el inestimable precio de tu preciosísima sangre, y á cuenta de que no soy mio, sino de quien á costa suya me redimió, no quiero tener otra voluntad, que la de mi legítimo dueño y Señor. Me pesa de lo íntimo de mi alma de no haber vivido siempre en contínua consideracion de este grande beneficio, para no ser tan ingrato como he sido; pero me consuela, Señor, el conocer tu liberalísima condicion, y espero me asistirás con tu divina gracia, para enmendar mi vida, y servirte perpétuamente. Amen.

Comunion veinte y seis.

Considera quan ingratamente correspondes al sobrenatural beneficio de la justificacion de tu alma, y al favor estimable de la conservacion de tu vida. Por el primer pecado, que cometiste contra tu Dios, podia su Divina Magestad haberte sepultado en los Infiernos, y no lo hizo así, sino que te ha esperado, y te espera misericordiosamente, ofreciendote el perdon, si haces verdadera penitencia. Pondéra tu rebeldía, y no abuses de la divina misericordia, que te convida con el remedio para tu eterna felicidad. No se te pase todo en deseos y propósitos, que no llegan á la execucion, porque estos mas te sirven para tormento, que para eficáz remedio. Quando te confieses, dirás: *Acúsome, Padre, de lo mal que he correspondido á Dios nuestro Señor en los grandes beneficios que su Magestad me ha hecho, justificando mi alma con su divina gracia, y dandome tiempo para enmendar mi mala vida.* Quando hayas comulgado, dirás:

Rom. 2. ỳ. 4.

Ex Orat. Eccl. Dominic. 10. post Pent.

Jacob. 1. ỳ. 5.

Amantísimo Señor mio Jesu-Christo, que ostentas tu infinito poder en usar de mi-

misericordia, perdonando mis pecados; yo te doy todo mi corazon, y te ofrezco mi vida, obras y trabajos, en satisfaccion de mis culpas. Acábese ya, Señor, tanta miseria, y no permitas que yo te sea mas ingrato: No me permitas el vivir, si tengo de ofenderte. Alábente los Angeles, por las grandes misericordias que has usado con tan miserable criatura. Ojalá yo te comience á amar, para nunca cesar. Amen.

Comunion veinte y siete.

Mat. 25. ỳ. 16. & seq. Considera el mal logro de los talentos que Dios misericordiosamente te ha dado, y tú los has tenido ociosos, y tal vez te has vuelto con ellos contra su Divina Magestad, de quien los has recibido. Mira tu entendimiento mal logrado, tu voluntad mal empleada, tu memoria confundida. Dios te dió esas nobilísimas potencias para que le conocieses y le amases, y te acordases de sus divinos beneficios, y cuidases de tus obligaciones en su santo servicio; y tú con tu maliciosa pasion las has pervertido todas, empleandolas en las cosas caducas y perecederas de este miserable mundo, en vanidades y en negocios de la tierra. Considerate como una criatura perdida; pero no desconfies de la infinita misericordia de tu Criador, sino muy humilde dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, que he malvaratado los Dones de Dios, y los talentos que su Divina Magestad me ha dado, no empleandolos en su santo servicio.* Despues de la sagrada Comunion, dirás:

Sar. 1. ỳ. 17.

Benignísimo Señor mio Jesu-Christo, que con la abundancia de tu piedad inmensa te has dignado de que te recibiese Sacramentado una criatura tan ingrata, que ha malvaratado los preciosos talentos que ha recibido de tu liberalísima mano; yo, Señor, te quisiera alabar con todos los corazones y lenguas de todas las criaturas del Cielo y de la tierra. Recibe, amantísimo Redentor de mi alma, el buen deseo de mi corazon, y no me desampares, para que yo persevere hasta el fin de mi vida en tu santo servicio. Amen.

Luc. 15. ỳ. 13.

Comunion veinte y ocho.

Considera el culpable descuido, que has tenido en tu vida pasada, de aplicarte á lo que habia de ser provechoso para tu alma, como el oir Pláticas espirituales, y Sermones de christiano desengaño, frequentar los Santos

Matth. 10. ỳ. 6.

tos Sacramentos, ganar Indulgencias, y leer libros espirituales que te hablasen al corazon. Tus empleos han sido divertimientos, distracciones, ociosidades, inconstancias, y parlerias inútiles, que solo servian de perderte. Sírvate este verdadero conocimiento de humilde confusion; y para tu remedio dirás quando te confieses: *Acúsome, Padre, del grandísimo descuido que he tenido en aplicar los remedios mas convenientes para la salvacion de mi alma, del mucho tiempo que he perdido, y de todas las ocupaciones inútiles en que me he empleado.* En habiendo recibido la sagrada Comunion, dirás al Señor:

Pacientísimo Señor mio Jesu-Chtisto, que con infinita benignidad me has esperado á penitencia, disimulando mis muchas ingratitudes, yo estoy reconocido de mi desatento proceder, y quisiera llorar con lágrimas de sangre la perdicion de mi vida, y el disgusto que con ella he dado á quien murió por mi salvacion eterna. Tú, Señor, me criaste, y tú has pagado por mi. Ojalá, Dios de mi alma, sea éste mi propio conocimiento para nunca jamás volver á mis pasados desconocimientos. Asiste con tu divina gracia, para que yo persevere en este verdadero desengaño. Amen.

Sap. 15. ỳ. 25.

Isai. 36. ỳ. 4.

Comunion veinte y nueve.

Considera los malos exemplos que has dado á las demás criaturas con el relaxado desconcierto de tu imperfectísima vida. Tus impasciencias, indevociones, profanidades, solturas, inquietudes, murmuraciones, avaricias, luxurias, gulas, y perezas en el servicio de Dios, no solo eran malas para tí, si tambien de escándalo y mal exemplo para tus próximos, á quien debias edificar. Pondera bien este nuevo redoble de tus maldades, y dirás con mucho dolor quando te confieses: *Acúsome, Padre, del mal exemplo que he dado á las demás criaturas con mis malas operaciones, y de lo que por culpa mia hubieren recibido detrimento sus almas.* En habiendo recibido á nuestro Señor Jesu-Christo Sacramentado, dirás:

1. Tim. 4. ỳ. 12. & Tit. 2. ỳ. 7.

Ephes. 5. ỳ. 4.

Clementísimo Señor mio Jesu-Christo, que con tanta fatiga buscaste los pecadores para salvar sus almas; no desprecies la mia por sus grandes pecados, sino tén misericordia de mí, que deseo estár contrito y humillado en tu santísima presencia.

Joann. 4. ỳ. 6.

Ps. 49. ỳ. 7.

cia. Echame, Señor, tu poderosa bendicion, para que de una vez esta tierra maldita de mi corazon quéde santificada, y en adelante no arroje espinas de malos afectos, sino frutos sazonados de buenas obras, con que por tu divina misericordia yo consiga la vida eterna. Amen.

Comunion treinta.

Deut. 5. ỳ. 16. & alib.

Considera la falta de reverencia que has tenido á tus padres naturales, disgustandolos en muchas cosas, por no tener la virtuosa docilidad y sujecion que debias á sus dictámenes, y sanos consejos que te daban. Quien desprecia á sus padres, desprecia á Dios, que tanto encarga su honor y obsequioso respeto. Duélete de todo quanto en este punto hubieres faltado, considerando debes á tus padres todo el sér que tienes, despues de Dios; y en tu confesion dirás: *Acúsome, Padre, de todo quanto he faltado á la reverencia, obsequio y honor de mis padres naturales, y de todo quanto les dí de molestia y pesadumbre me pesa de ello.* Despues de la sagrada Comunion, dirás:

Señor mio Jesu-Christo, mi Padre Celestial, y Señor de mi alma; yo te ofrezco mi corazon, en hacimiento de gracias, por este incomprehensible beneficio de haberte recibido Sacramentado. Y aunque de todas mis culpas pasadas deséo tener intenso dolor, pero muy en particular te pido misericordia por las que cometí, no estimando y honrando á mis padres naturales conforme me lo manda tu santísima Ley; y propongo en adelante desempeñar esta obligacion mia, si ya no puedo con obras, con oraciones, para que en todo sea cumplida tu santísima voluntad, y seas alabado de todas las criaturas. Amen.

Ex. 20. ỳ. 12. & Eccli. 3. ỳ. 6.

Comunion treinta y una.

Ps. 82. ỳ. 6.

Considera la falta de reverencia que has tenido á los señores Sacerdotes de Christo, que son sus Ministros, y los Dioses de la tierra. La Virgen Santísima ponia sus labios adonde los Sacerdotes de su Hijo Santísimo habian puesto las plantas de sus pies, y besaba la tierra que ellos habian pisado. Pondera con esta noticia tu imperfectísimo modo de obrar; y con deséo de perfeccionar todos tus afectos, dirás en la confesion: *Acúsome, Padre, que no he venerado como debia á los señores Sacerdotes de mi Señor Jesu-Christo, por su altísima dignidad, y propongo*

Myst. Ciu. vit. Dei, 3. part. n. 571. & alib.

enmendarme en adelante. Despues de la sagrada Comunion, dirás:

Hebr. 7. ỳ. 14. & Ps. 10. ỳ. 4. Altísimo Señor mio Jesu-Christo, Supremo Sacerdote de Magestad inmensa: yo pobrecilla criatura, deseo entrar en el verdadero conocimiento; y pues eres Maestro soberano de la mas alta perfeccion, ilustra, Señor, mi alma con tu divina luz, para que yo acierte á venerar, como se debe, á tus Sacerdotes, y Ministros de la tierra. Adórote Sacramentado en mi pecho, y por esta infinita dignacion que has tenido conmigo, te suplico, me concedas la eficaz execucion de mis buenos deseos, para mayor gloria tuya, y bien de mi alma. Amen.

Comunion treinta y dos.

Levit. 19. ỳ. 32. & Deut. 28. ỳ. 50. Considera las muchas faltas que has tenido en la veneracion de los ancianos y superiores, que conforme á la voluntad divina debias haber honrado y respetado con humilde sujecion. Pondera mucho tu gran soberbia; duélete de tus altivas desatenciones, y del mal exemplo que con ellas has dado; y proponiendo firmemente sujetarte á toda humana criatura, por el amor de Dios, conforme al sagrado documento del Apóstol San Pedro, dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, de todas las desatenciones, y falta del debido respeto que he tenido con los ancianos y superiores, que debia venerar.* *1. Petr. 2. ỳ. 13.* Y despues de haber comulgado, dirás:

Soberano Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, Señor mio Jesu-Christo, yo te adoro Sacramentado en mi pecho, y deseo aprender de tu inmensa Magestad, humillada por mi amor, el ser verdaderamente humilde de corazon. Conozco mi gran soberbia en no haber respetado y venerado á los que por sus años, ó por su dignidad eran mis superiores. Todo ha sido soberbia mia, que propongo reprimir y vencer, asistido del gran poder de tu divina gracia, la qual me fortalezca. Amen. *Matt. 11. ỳ. 29.*

Comunion treinta y tres.

Considera la poca estimacion con que has mirado á los pobres de Christo, que son los ojos de la estimacion de Dios. Acuérdate, que el Señor se hizo pobre por nosotros en este mundo. Pondera tu falta de fe, ó falta de consideracion, sobre lo mismo que la Fe Católica te enseña. En el juicio final se te hará cargo especifico del porte bueno ó malo, que tuviste con los pobres del Señor. Si no puedes remediarlos, por lo menos no les niegues el consuelo, ni menos los desprecies, porque esto es abominacion de Dios. Ruega á Dios que los consuele, y mueva los corazones de los que los pueden remediar. Quando te confieses, dirás: *Acúsome, Padre, de la poca estimacion christiana con que he mirado á los pobres de mi Señor Jesu-Christo, no considerando como debia, que representan á su Magestad, que se hizo pobre por mi amor.* Si los hubieres despreciado, decláralo. En habiendo recibido á nuestro Señor Jesu-Christo Sacramentado, dirás con profundísima humildad:

Marc. 25 ỳ. 35.

S. Aug. de Catechiz. rudib. Amantísimo Padre de los pobres, Señor mio Jesu-Christo, que por mi amor te hiciste pobre, siendo Rey Supremo de los Cielos y de la tierra, mi pobre alma se pone á las puertas de tu infinita piedad. Yo te doy, Señor, todo mi corazon, que no tengo otra cosa mas de tu santísimo beneplácito, y agrado. Atiende, Señor piadosísimo, quan pobre está mi alma de virtudes, y remedia mi necesidad, como todo Poderoso. Propongo firmemente estimar á tus pobres en la tierra, y te suplico remedies mi pobreza con celestiales virtudes, para que yo te sirva como debo. Amen.

Comunion treinta y quatro.

Considera las inumerables imperfecciones y faltas que has tenido en el exercicio de las quatro Virtudes Cardinales, *Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza*, unas veces excediendo, y otras no llegando al punto perfecto que debias seguir. Y no solo no te has exercitado en ellas como debias, sino que tal vez, ni aún has conocido la naturaleza de estas Virtudes principales, ni has tenido cuidado de saber en qué grado consiste su perfeccion, ni las especies de virtudes en que cada una de ellas se divide. Todo es ignorancia tuya, presuncion y soberbia, que te parece sabes algo, y aún no sabes lo que es virtud. De este punto trataremos en otra parte. Por lo que ahora toca á tu confesion, dirás con humildad: *Acúsome, Padre, que en el exercicio de las Virtudes Cardinales habré faltado á cada paso; y tambien me acuso de no haber procurado saber en qué consisten estas Virtudes, para exercitarme en ellas.* Despues de la Comunion sagrada, dirás: *S. Ambr. de Offic. ap. Theod. Hist. Id. supr. Ps. Beati Immac.*

Maestro soberano de to-

1. Petr. 2. ŷ. 8. das las virtudes, Señor mio Jesu-Christo, yo confieso mi ignorancia en tu santísima presencia, y mi grande imperfeccion en todas mis operaciones, que como criatura terrena me ciego con el polvo de este miserable mundo, y aplicando mis talentos á lo que menos me importa, me descuido de lo que me será de provecho para siempre. No atiendas, Señor, á mis feas ingratitudes, ni te acuerdes de mis ignorancias, porque ya conozco, que obré como insipiente. No quiero la mundana prudencia de este siglo, que lleva engañados á los hijos de Adán; solo pido la verdadera prudencia, que me haga en todo agradable á tus divinos ojos, y yo sea virtuoso por tu santísimo amor. Amen.

Ps. 24. ŷ. 7.

Comunion treinta y cinco.

Considera quantas veces habrás faltado á las perfectas leyes de la modestia. Esta es la preciosa virtud, que en todas las acciones humanas de la criatura racional pone decente modo, como dice S. Agustin. Y S. Gregorio dice, que donde habita el espíritu de Dios no se puede ocultar la modestia. Pondera bien la inmoderacion pasada de todas tus acciones, en el hablar, en el reir, en el andar, en tus vestiduras, y en todas tus operaciones exteriores, y hallarás que no has dado testimonio al mundo de que estimabas la virtud: sino de que vivias sin regla de perfecto Christiano. Procura tu remedio, y dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, que inumerables veces he faltado á las leyes perfectas de la Christiana modestia, y tambien he tenido omision en informarme de ellas, para regular mis operaciones.* Despues de la sagrada Comunion, dirás:

S. Aug. de Relig. S. Greg. Nacianc. Ep. 193.

Piadosísimo Señor mio Jesu-Christo, que deseas perfectas á tus criaturas; yo, las mas imperfectas de quantas sustenta tu liberalísima mano, deseo enmendar mis deformidades, para ser del agrado de tus divinos ojos, y no dar mal exemplo á los que me tratan en el mundo. Yo te adóro con todo mi corazon, y te ofrezco mi alma. Dignate, Señor, de enseñarme tus justificaciones, perfecciona mis potencias con tu divina luz, y asísteme con el eficáz poder de tu santísima gracia, y así lo podré todo en el Omnipotente que me conforta. Amen.

Matth. 5. ŷ. 48. Ps. 118. ŷ. 124. Philip. 4. ŷ. 13.

Comunion treinta y seis.

Considera las muchas impaciencias que has tenido en toda tu vida, y el mal exemplo

plo que has dado con ellas. Por la paciencia se conoce la virtud de cada uno, como dice el Espíritu Santo. Atiende quan lexos has estado de ser perfecto: procura enmendar tu vida, y dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, de todas quantas impaciencias he tenido en toda mi vida, y del mal exemplo que con ellas he dado á todos los que me veian inquieto.* Despues de haber comulgado, dirás:

Prov. 19. ŷ. 11.

Pacientísimo Señor mio Jesu-Christo, que por palabra, y por exemplo tantas veces me enseñaste á llevar mi Cruz con resignacion y paciencia; yo conozco, que no he tenido ni aún vestigios de ser verdadero Discípulo de tan Soberano Maestro; pero deseo enmendar mi desconcertada vida, asistiendome tu divina gracia. Yo te adóro en lo íntimo de mi alma, y te suplico, Señor, me des fortaleza para armarme de paciencia en todas las adversidades de esta vida mortal, hasta que me vea seguro en el puerto feliz de la vida eterna. Amen.

1. Thes. 1. ŷ. 4.

Comunion treinta y siete.

Considera los muchos y grandes excesos que has tenido en tomar los comunes alimentos para la precisa conservacion de esta vida mortal, como son la comida, la bebida, y el sueño. Atiende, que muchas veces mas parecias bruto, que criatura racional, pues no llevabas otra regla, que tu sensible apetito. Pondera bien estos defectos, ó excesos, y dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, de todas las veces que he faltado, ó excedido en la comida, en la bebida, y en el sueño; y confieso mi grande imperfeccion en no haber llevado cuenta ni regla para refrenar mis desordenados apetitos.* Despues de la sagrada Comunion, dirás:

Prov. 6. ŷ. 9.

Benignísimo Señor mio Jesu-Christo, que baxaste del Cielo á la tierra, para enseñarme con tu exemplo lo mas perfecto de las Virtudes; extiende, Señor, tus divinos ojos á esta vilísima criatura, llena de imperfecciones, y dignate, Soberano Señor, de perfeccionar la obra de tus manos. Yo te ofrezco mi corazon rendido, pero lleno de defectos. Ten misericordia de mí, que he vivido como el bruto, que no tiene entendimiento ni uso de razon. Inspira, Señor, en mi alma el verdadero desengaño, para que de este miserable mundo solo tome lo preciso y necesario para sustentar la vida, y aumentar los mere-

Joan. 13. ŷ. 13. Ps. 31. ŷ. 9.

cimientos en tu santo servicio. Amen.

Comunion treinta y otho.

Considera el poco cuidado que has tenido en mortificar tus ojos, que son las ventanas por donde sube la muerte á nuestras almas, como dice el Profeta. Los Santos, que tenian mas fortaleza para vencer sus tentaciones, sin embargo hacian pacto con sus ojos: ¿y tú miserable, fragilísimo, é inconstante, los dexas libres, para que vean todas las vanidades del mundo? En eso se conoce tu poca, ó ninguna virtud. Dúelete de tus defectos pasados, y dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, de las inumerables faltas de mortificacion que he tenido en mis ojos, y de quantos pecados se me han originado de esta falta de mortificacion mia.* En habiendo recibido á nuestro Señor Jesu-Christo, dirás:

Jer. 9. ỷ. 21.

Job. 13. ỷ. 1.

Clementisimo Señor mio Jesu-Christo, que comprehendes mi grande miseria, ten misericordia de mi alma. Confieso haber vivido sin orden ni concierto en la virtuosa mortificacion de mis ojos, por donde entraban las especies dañosas á mi corazon, y me llenaba de malos pensamientos. Yo falté, como criatura terrena, mas espéro el perdon de mi Criador. Ofrézcote, Señor, mi corazon, para que le purifiques á tu gusto; no permitas que me aparte de tí, pues eres la suma santidad, que iluminas á toda criatura racional, que viene al mundo. Ojalá, Señor, yo viva solo para cumplir tu santísima voluntad. Amen.

Joann. 1. ỷ. 9.

Comunion treinta y nueve.

Considera las inumerables faltas que has cometido con tu desconcertada lengua. El Señor te dice, que de toda palabra ociosa has de dar estrecha cuenta; por lo qual sean tus palabras sencillas y verdaderas, diciendo con lisura christiana: *Esto es, y esto no es*; porque todo lo demás no viene de buen principio, como dice el mismo Señor. Con estas católicas verdades hazte la cuenta de las muchísimas faltas que habrás tenido en tus inconsideradas conversaciones, y en el trato freqüente de las criaturas, habiendo vivido sin atenta reflexion de lo que era ocioso, ó necesario. Dirás quando te confieses: *Acúsome, Padre, de todas las palabras ociosas de mi vida pasada, y de quantos defectos he tenido, pertenecientes á mi precipitada lengua.* Quando hayas comulgado, dirás:

Mat. 12. ỷ. 36.

Matth. 5. ỷ. 37.

Pia-

1. Math. 4. ỷ. 24.

Piadosísimo Señor mio Jesu-Christo, cuyas misericordias son inumerables, y cuya benignidad es infinita con los pecadores arrepentidos, atiende, Señor, á mi fatigado corazon en el conocimiento de una suma de imperfecciones y faltas que conoce y confiesa, contrito y humillado, de toda mi vida pasada, con el desconcierto de mi lengua desenfrenada, para liviandades ociosas y perniciosas. Por aquella amarga hiel que mortificó tu santísima lengua, en satisfaccion de los defectos de la mia; y por la inmensa dignacion con que la has querido santificar, recibiendote Sacramentado, te suplico perdones, Señor, mis pasadas culpas, y no me permitas reincidir en ellas. Amen.

Joann. 16. ỷ. 18.

Comunion quarenta.

Considera no son menos los defectos que has tenido en el mal uso de tus oidos, que los que cometiste con tus ojos; pues habiendotelos dado Dios para oir la palabra divina, y los sagrados Misterios de la Fe Católica, y para el trato racional de las criaturas, en el preciso para la vida humana, tú los has empleado en oir murmuraciones, lisonjas y vanidades. Considera bien esta verdad, y dirás humilde quando te confieses: *Acúsome, Padre, de todas las culpas, que he cometido con el mal uso de mis oidos.* Quando comulgues, dirás:

Ps. 93. ỷ. 9.

Prov. 2. ỷ. 2.

Omnipotente Señor mio Jesu-Christo, que me formaste de tierra, quando vieres mis innumerables defectos, acuerdate, Señor, que soy polvo. Tu infinita misericordia resplandece mas en la mayor miseria. La de mi alma parece la suprema, pues no hallo en mí otra cosa, que defectos y faltas. Ostenta, Señor, tu infinito poder en perdonarme tantas ingratitudes. Perfecciona mis oidos, para que en adelante solo atiendan á lo que me despierte, para ser agradecido á tu Divina Magestad. Amen.

Ps. 3. ỷ. 7.

Comunion quarenta y una.

Considera quan inmortificado has tenido al general sentido del tacto, huyendo de la virtuosa mortificacion de cosas asperas y rudas, y buscando en todo lo mas blando, suave, y delicioso como criatura sin regla, sin mortificacion, y sin espiritu. Confundete, viendo lo poco que te ayudas para labrarte con penitencias y mortificaciones la corona de la gloria; y quando te confieses dirás con humildad: *Acúsome, Padre,*

1. Cor. 14. ỷ. 20.

dre, de quanto he pecado en toda mi vida por el sentido del tacto, buscando, como criatura terrena, para el uso de mi cuerpo lo mas suave, y que me sirviese de menos mortificacion. En habiendo comulgado, dirás:

Hebr.12. ỳ. 2. Pacientisimo Señor mio Jesu-Christo, que en esta vida de mortal elegiste por mi amor, no las conveniencias, blanduras y regalos, sino la aspereza, mortificacion y tormento de la durisima cama de la Cruz: ilustra, Señor, mis potencias, y perfecciona mis deseos, para que en adelante, siguiendo á tan Soberano Maestro, yo solo busque para mi cuerpo lo que se ha de mortificar, para que no se rebele contra mi espíritu, ni me embarace con sus brutales apetitos en el camino de la perfeccion, sino que me ayude á cumplir tu santisima voluntad, pues tambien ha de participar de la eterna felicidad, que espéro conseguir por tu infinita misericordia. Amen.

Colos.13. ỳ. 5.

Comunion quarenta y dos.

Considera lo poco que te has mortificado en los dos Sentidos corporales del gusto, y del olfato; pues habiendotelos dado Dios para santisimos fines; tú los has convertido en sensuales regalos de tu cuerpo terreno y corruptible. No te ha dado Dios el gusto para que idolátres en tu vientre, ni te ha dado el olfato solo para las delicias de los buenos y suaves olores, sino para que te sirvas de estos sentidos en alabanza de tu Criador, y te mortifiques en ellos por amor de su divina Magestad, y para el mayor bien de tu alma. Por no haberlo hecho asi, dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, de todos los excesos que he tenido en los dos Sentidos corporales del gusto, y del olfato, y de quanto he pecado por ellos en todo el tiempo de mi vida.* En habiendo comulgado, dirás:

Philip. 3. ỳ. 19.

Señor mio Jesu-Christo, vida de mi alma, y alma de mi vida: confieso, Señor, que conforme las imperfectas operaciones de mi inconsiderado proceder, he sido mas bestia sin razon, que criatura racional. He seguido mi apetito, y en el uso de mis sentidos no he separado lo precioso de lo vil, olvidandome del espiritual aprovechamiento de mi alma. Por la inmensa dignacion, con que me has concedido, Señor, que yo te recibiese Sacramentado, te suplico me dés tu santisima bendicion, perdones mis pecados, y me asistas con tu divina gracia, para no ofenderte mas. Amen.

Jer. 15. ỳ. 19.

Comunion quarenta y tres.

Considera las inumerables faltas que has tenido en la caridad perfecta, que debias haber exercitado con tu próximo, no haciendo con él lo que no quisieras que él hiciese contigo; y no haciendole á él todos aquellos favores, honras, asistencias y consuelos, que quisieras que él contigo exercitase. Estos son principios generales de la Ley natural, y del Evangelio de Jesu-Christo. Atiende como has cumplido las catorce obras de Misericordia con tu próximo, que Dios te tiene encomendadas, y te enseña la Doctrina Christiana, y hallarás lo mucho que te falta, para ser perfecto. En tu confesion, dirás: *Acúsome, Padre, de lo mucho que he faltado en el precepto de la caridad con mi próximo.* Despues de la Comunion sagrada, dirás:

Tob. 4. ỳ. 16.

Luc. 6. ỳ. 31.

Marc. 4. ỳ. 24.

Benignisimo Señor mio Jesu-Christo, que mas deseas de nosotros la misericordia, que el sacrificio, y ofreces tener misericordia con los que la tuvieren con sus próximos; ilustra, Señor, mi entendimiento, y enciende mi voluntad en caritativos afectos, para que en el breve tiempo que me falta de mi vida, yo descuente mis pecados, y enmiende mis pasados desaciertos. Desde el trono de mi corazon, donde te venera mi alma, manda, Señor, á mis pasiones no inquieten mi espiritu, ni perturben mis buenos deseos, que son de cumplir en todo tu santisima voluntad, de amarte sobre todas las cosas, y al próximo como á mi mismo, por tu Divino amor. Amen.

Jacob. 2. ỳ. 6.

Comunion quarenta y quatro.

Considera tu grande soberbia, que como pestifero veneno se extiende por todo el cuerpo de tus obras, en tus pensamientos, palabras, ojos, pasos, arrogancias, gestos, modos de hablar, y todo parece esta dando testimonio de tu presuncion y soberbia. Haz exámen riguroso de este punto principal; porque asi como la humildad interior y exterior todo parece lo santifica, asi la soberbia perniciosa todo lo mancha. En tu confesion dirás: *Acúsome, Padre, de mi grande soberbia, y del mal exemplo que he dado con ella á los que me han tratado en esta vida.* En habiendo recibido al Señor Sacramentado, dirás:

Eccl. 19. ỳ. 27.

Eccl. 25. ỳ. 5. & cap. 26. ỳ. 22.

Soberano Señor mio Jesu-Christo, Rey benignisimo de

Matth. 11. ỳ. 19.

dre, de quanto he pecado en toda mi vida por el sentido del tacto, buscando, como criatura terrena, para el uso de mi cuerpo lo mas suave, y que me sirviese de menos mortificacion. En habiendo comulgado, dirás:

Hebr.12. ỳ. 2. Pacientisimo Señor mio Jesu-Christo, que en esta vida de mortal elegiste por mi amor, no las conveniencias, blanduras y regalos, sino la aspereza, mortificacion y tormento de la durisima cama de la Cruz: ilustra, Señor, mis potencias, y perfecciona mis deseos, para que en adelante, siguiendo á tan Soberano Maestro, yo solo busque para mi cuerpo lo que se ha de mortificar, para que no se rebele contra mi espíritu, ni me embarace con sus brutales apetitos en el camino de la perfeccion, sino que me ayude á cumplir tu santisima voluntad, pues tambien ha de participar de la eterna felicidad, que espéro conseguir por tu infinita misericordia. Amen.

Colos.13. ỳ. 5.

Comunion quarenta y dos.

Considera lo poco que te has mortificado en los dos Sentidos corporales del gusto, y del olfato; pues habiendotelos dado Dios para santisimos fines; tú los has convertido en sensuales regalos de tu cuerpo terreno y corruptible. No te ha dado Dios el gusto para que idolátres en tu vientre, ni te ha dado el olfato solo para las delicias de los buenos y suaves olores, sino para que te sirvas de estos sentidos en alabanza de tu Criador, y te mortifiques en ellos por amor de su divina Magestad, y para el mayor bien de tu alma. Por no haberlo hecho asi, dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, de todos los excesos que he tenido en los dos Sentidos corporales del gusto, y del olfato, y de quanto he pecado por ellos en todo el tiempo de mi vida.* En habiendo comulgado, dirás:

Philip. 3. ỳ. 19.

Señor mio Jesu-Christo, vida de mi alma, y alma de mi vida: confieso, Señor, que conforme las imperfectas operaciones de mi inconsiderado proceder, he sido mas bestia sin razon, que criatura racional. He seguido mi apetito, y en el uso de mis sentidos no he separado lo precioso de lo vil, olvidandome del espiritual aprovechamiento de mi alma. Por la inmensa dignacion, con que me has concedido, Señor, que yo te recibiese Sacramentado, te suplico me dés tu santisima bendicion, perdones mis pecados, y me asistas con tu divina gracia, para no ofenderte mas. Amen.

Jer. 15. ỳ. 19.

Comunion quarenta y tres.

Considera las inumerables faltas que has tenido en la caridad perfecta, que debias haber exercitado con tu próximo, no haciendo con él lo que no quisieras que él hiciese contigo; y no haciendole á él todos aquellos favores, honras, asistencias y consuelos, que quisieras que él contigo exercitase. Estos son principios generales de la Ley natural, y del Evangelio de Jesu-Christo. Atiende como has cumplido las catorce obras de Misericordia con tu próximo, que Dios te tiene encomendadas, y te enseña la Doctrina Christiana, y hallarás lo mucho que te falta, para ser perfecto. En tu confesion, dirás: *Acúsome, Padre, de lo mucho que he faltado en el precepto de la caridad con mi próximo.* Despues de la Comunion sagrada, dirás:

Tob. 4. ỳ. 16.

Luc. 6. ỳ. 31.

Marc. 4. ỳ. 24.

Benignisimo Señor mio Jesu-Christo, que mas deseas de nosotros la misericordia, que el sacrificio, y ofreces tener misericordia con los que la tuvieren con sus próximos; ilustra, Señor, mi entendimiento, y enciende mi voluntad en caritativos afectos, para que en el breve tiempo que me falta de mi vida, yo descuente mis pecados, y enmiende mis pasados desaciertos. Desde el trono de mi corazon, donde te venera mi alma, manda, Señor, á mis pasiones no inquieten mi espiritu, ni perturben mis buenos deseos, que son de cumplir en todo tu santisima voluntad, de amarte sobre todas las cosas, y al próximo como á mi mismo, por tu Divino amor. Amen.

Jacob. 2. ỳ. 6.

Comunion quarenta y quatro.

Considera tu grande soberbia, que como pestifero veneno se extiende por todo el cuerpo de tus obras, en tus pensamientos, palabras, ojos, pasos, arrogancias, gestos, modos de hablar, y todo parece esta dando testimonio de tu presuncion y soberbia. Haz exámen riguroso de este punto principal; porque asi como la humildad interior y exterior todo parece lo santifica, asi la soberbia perniciosa todo lo mancha. En tu confesion dirás: *Acúsome, Padre, de mi grande soberbia, y del mal exemplo que he dado con ella á los que me han tratado en esta vida.* En habiendo recibido al Señor Sacramentado, dirás:

Eccl. 19. ỳ. 27.

Eccl. 25. ỳ. 5. & cap. 26. ỳ. 22.

Soberano Señor mio Jesu-Christo, Rey benignisimo de

Matth. 11. ỳ. 19.

de los humildes de corazon, y severo Juez de los soberbios: conozco, Señor, y confieso mi grande soberbia, pues á vista de una Suprema Magestad humillada, no soy mas humilde que la misma tierra. Todo lo que hay en el Mundo es altivez, vanidad, presuncion y soberbia; y de esta contagiosa dolencia se ha tocado mi alma para su perdicion. Concédeme, Señor Omnipotente, que en hacimiento de gracias de esta Comunion sagrada, yo sea de los humildes de corazon que arrebatan tus divinos ojos, y te han de ver por toda la eternidad. Amen.

1. Joan. 2. ỳ. 16.

Isai. 66. ỳ. 2.

Comunion quarenta y cinco.

Considera, quántas veces te ha llevado el corazon la avaricia y ambicion de las cosas temporales de este miserable Mundo, y lo poco que te has fatigado por los bienes eternos de la Gloria. Estos vicios capitales son la raiz perversa de muchas culpas, como dice el Apóstol. En teniendo la vestidura decente, y la comida precisa y necesaria, con esto se debe pacificar nuestra codicia; pero tus desordenados afectos, á mas extendian sus cuidados solicitos, para que tu corazon nunca estuviese quieto, ni se pudiese quedar solo en

1. Tim. 6. ỳ. 10.

Id. ibi. ỳ. 8.

sana paz con solo tu Dios. Conoce bien esta verdad, y dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, de todo lo que he dexado desordenar mi corazon en los perniciosos afectos de avaricia y ambicion de cosas temporales, y estimaciones humanas.* Despues de la sagrada Comunion, dirás:

Altísimo Señor mio Jesu-Christo, Supremo Señor de los Cielos y de la Tierra, en cuya poderosa y omnipotente mano están todas las cosas estimables: ten, Señor, misericordia de mi corazon ingrato, y no le permitas que apetezca desordenado cosa alguna temporal, ni la caduca estimacion del Mundo, que prevarica los ánimos. Yo te adóro con lo íntimo de mi alma, y quisiera, en hacimiento de gracias, por haberte recibido Sacramentado, dexar con invencible constancia mi voluntad, para que no desee, ni apetezca en este valle de lágrimas, sino el cumplir en todas las cosas tu santísimo beneplácito, como se cumple en los Cielos. Todo mi bien ha de venir de tu poderosa mano, de quien espéro conseguir mi eterna salvacion. Amen.

Joan. 15. ỳ. 3.

Jacob. 1. ỳ. 17.

Comunion quarenta y seis.

Considera la ruindad y baxeza de tu miserable corazon,

Prov. 14. ỳ. 30.

Sap. 6. ỳ. 25. Galat. 5. ỳ. 26.

zon, que no contentandose con los dones de tu Dios espirituales y temporales, se ha desordenado muchas veces en solapadas envidias de los dones y bienes de su próximo, no alegrandose como debia de las prosperidades agenas. Conoce tu tierra maldita, que produce frutos tan indignos. Dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, de todas las veces que he tenido envidia de mi próximo ó sea melancolizándome por sus felicidades, ó apeteciendo sus estimaciones, ó tachando sus prendas, ó no alegrandome como debia de sus prosperidades.* En habiendo recibido á nuestro Señor Sacramentado, dirás:

Jer. 17. ỳ. 10. & c. 27 ỳ. 5. & Ezech. 4. ỳ. 10.

Clementísimo Señor mio Jesu-Christo, incomprehensible en tus altísimos juicios, que tienes el peso del Santuario en tu Omnipotente mano, para dar á cada uno, lo que mas le conviene, y á ninguno puedes hacer agravio; á mí, criatura ingratísima, me basta el vivir, y que tengas misericordia de mi alma, para que no se pierda eternamente. Da, Señor, tus grandes dones á quien te haya de corresponder fielmente con ellos, que yo todo lo malvarato y lo pierdo, como mal siervo de tu Divina Magestad. Concédeme el favor de que yo me alégre de todas las prosperidades de tus criaturas, y me conduela de sus quebrantos, para que en mi corazon viva y reyne la perfecta caridad. Amen.

Comunion quarenta y siete.

Considera la grande pereza que has tenido para las cosas del servicio de tu Dios, y bien de tu alma, y quan diligente para las cosas temporales, que á lo mas tardar, las dexarás en tu muerte. En este punto tienes mucho que pensar; porque regularmente trocabas las diligencias, la menor para Dios, y la mayor para las cosas del Mundo, debiendo ser muy al contrario, conforme nos lo enseña nuestro Soberano Maestro Jesu-Christo. Dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, de la gran pereza que he tenido para las cosas del servicio de mi Dios, y bien de mi alma, en el descuido de ganar Indulgencias, asistir en los sagrados Templos, oir la palabra divina, y en otras muchas cosas, que conducian para mi salvacion.* Despues de la Comunion sagrada, dirás:

Psal. 48. ỳ. 18.

Matth. 6. ỳ. 33.

Piadosísimo Señor mio Jesu-Christo, que con infinita benignidad no te cansas

1. Reg. 14. ỳ. 14.

de

de sufrir mis ingratitudes, sino que me esperas á verdadera penitencia, y enmienda de mi vida; atiende, Señor benignísimo, á mi desvalimiento, sin tu poderosa asistencia. Mi detestable pereza es invencible, si de tu santísima mano no viene el remedio. Enfervoriza, Señor, mi corazon helado, para que cóbre brios alentados en tu santo servicio. Yo te adóro con toda mi alma, con todas mis potencias y sentidos, con toda mi mente y con todo mi espíritu. Concédeme, Señor, tu santísima bendicion; acábense mis tibiezas, y comience mi buena correspondencia á las finezas de tu amor. Amen.

Comunion quarenta y ocho.

1. Petr. 5. ŷ. 8. Considera quantas veces te has dexado engañar de los enemigos de tu alma, Mundo, Demonio, y Carne, y de sus fraudulentas persuasiones. El Demonio ofrece mucho, y solo da tormentos. Joann. 7. ŷ. 7. El Mundo ofrece honras, y da fatigas; ofrece estimaciones, y da pesadumbres; ofrece delicias, y da cuidados. La Carne pide deleytes, que páran en amarguras; desea gustos, que páran en corrupcion; y apetece placeres, que Galat. 6. ŷ. 8. páran en molestísimos desabrimientos. Y sin embargo de todos estos continuos desengaños, te has dexado llevar de sus falacias, y regalas á tu cuerpo, como si fuera el amigo de tu alma. Dirás en tu confesion: *Acúsome, Padre, de las inumerables veces que me he dexado vencer de los enemigos de mi alma, atendiendo á sus engañosas proposiciones para ruina de mi conciencia.* Despues de la sagrada Comunion, dirás:

Señor mio Jesu-Christo, invencible defensor de mi alma; atiende, Señor, y considera, que estoy cercado de mis crueles enemigos; el Demonio me cerca como leon feróz; el Mundo me halaga con sus encantos lisongeros; la Carne me oprime con sus pasiones, y es enemigo casero, á quien he de dar de comer, y sustentarlo. Mi fragilidad es imponderable; no tengo á quien recurrir para mi defensa, sino á tí, Señor, Leon de Juda, á quien tiemblan los Infiernos. Yo te ofrezco, Señor, mi corazon, para que le dés fortaleza, y en tu Santísimo Nombre comenzaré desde hoy la pelea contra todos mis enemigos, con esperanza firme de salir victorioso y triunfante, para gloria tuya y bien de mi alma. Amen.

Co-

Comunion quarenta y nueve.

Considera el poco cuidado que has tenido de evitar las faltas leves y pecados veniales, por cuya causa poco á poco se va perdiendo tu Eccl. 19. ŷ. 1. alma. Quien desprecia lo poco, con el tiempo caerá en lo mucho. Poco ama á Dios, quien no repara en hacerle ofensas leves á cada paso. Regularmente las desdichas, ruinas, y caidas grandes, comienzan por el desprecio de cosas leves; y una centella pequeña despreciada, suele causar un incendio tan grande, que no bastan las fuerzas humanas para extinguirlo. Las culpas veniales voluntarias no quitan la divina gracia, pero debilitan al alma, y Eccl. 11. ŷ. 34. embarazan la perfeccion de las buenas obras. Pondera tu gran descuido en evitarlas; y en tu confesion dirás: *Acúsome, Padre, que no he tenido cuidado de evitar las faltas leves, imperfecciones y pecados veniales; y de lo que con esto he desobligado á Dios nuestro Señor, para que me libre de faltas graves.* En habiendo comulgado, dirás:

Clementísimo Señor mio Jesu-Christo, que comprehendes mi grande fragilidad y miseria; ten misericordia de mí, pues padecistes muerte de Cruz para mi remedio. Intima, Señor, en mi alma la Santa Ley de tus justificaciones, para que yo la busque siempre en todas mis obras. Inclina mi corazon á lo mas perfecto; y no me niegues, liberalísimo Señor, la poderosa asistencia de tu Divina gracia. Este singular beneficio de haberme concedido te recibiese Sacramentado, sea, mi Dios, nuevo empeño para no dexarme solo, porque me perderé como ingrato. Quien yo soy, ya está conocido por mis desatentas operaciones. Solo en tí, Omnipotente Señor, Ps. 17. ŷ. 3. está mi fortaleza, para triunfar de mis espirituales enemigos y reynar eternamente, como lo espéro de tu infinita misericordia. Amen.

Ps. 118. ŷ. 33. & ŷ. 36.

Comunion cinquenta.

Considera la mucha dureza de tu distraido corazon, pues con los buenos exemplos de otras personas de tu misma naturaleza, y de tu mismo grado, no te has movido á mejorar y perfeccionar Luc. 11. ŷ. 19. tu vida. En el dia del Juicio Matth. 21. ŷ. 41. final, los buenos serán Jueces seq. de los malos, y estos quedarán sin excusa, conociendo para su mayor tormento, que ellos pudieron hacer los exercicios santos que veian hacer á los otros, y no los hicieron. Este será el gusano de

Marc. 9. ỳ. 44. & seq. ad 49.

de la propia conciencia, que les roerá las entrañas por toda la eternidad de Dios. Ponderá bien este punto, y animate á seguir los pasos exemplares de los buenos, pues tienes tiempo, y en llegando la muerte ya se acabó el que se te ha concedido para merecer. Quando te confieses, dirás: *Acúsome, Padre, de no haberme aprovechado de los buenos exemplos, que he visto en otras personas virtuosas, que yo podia imitar, para servir á Dios mas de lo que le sirvo, y aumentar el aprovechamiento de mi alma.* Despues de la sagrada Comunion, dirás:

Rom. 8. ỳ. 29. Hebr. 1. ỳ. 6. Coloss. 1. ỳ. 15.

Señor mio Jesu-Christo, primer exemplar de toda la perfeccion Christiana, y suprema Cabeza de todos los Predestinados; yo te adóro, como á mi Dios y Señor, y te hago entrega universal de todo mi corazon, de toda mi alma, de todas mis potencias y sentidos; y quisiera darte todas las divinas alabanzas que te dan los Angeles del Cielo, los Santos de la Gloria, los Justos de la Tierra, y las que te dará tu Santísima Madre por toda la eternidad. Perfecciona, Señor, mis pasos en tus caminos, para que no se muevan las plantas de mis pies, ni los afectos de mi corazon, sino para cumplir en todo tu santísima voluntad. Hazme, Señor, perfecto imitador de tus santísimas obras, y de las de los Justos, que han seguido y siguen tus exemplos y doctrinas. Manda, Señor, lo que quisieres de mí, y dame fuerzas en mi espíritu para cumplir lo que me mandares. Acábense de una vez todas mis ingratitudes, y no permitas, Señor, que yo te vuelva á ofender, antes pierda la vida temporal, para hallar la mejor vida, que es la eterna, en compañía de tus Angeles y Santos. Amen.

Psal. 16. ỳ. 5.

S. Augus. apud Roderic. & comun.

Advertencia.

Con el exercicio santo de estas cinquenta confesiones y Comuniones, tendrán eficáz motivo las almas que tratan de perfeccion, para dar una poderosa revista á toda su vida pasada, y al estado que tienen de presente, de lo qual se las seguirán estas conveniencias espirituales. *La primera*, que con este medio exáminarán lo que aprovechan, ú descaecen en su camino de perfeccion. *La segunda*, que se evitará el formidable peligro de que las confesiones y Comuniones lleguen á hacerse por sola costumbre, ó con grande tibieza. *La tercera*, que las personas espirituales, atormentadas con el penoso desconsuelo de que no conocen sus pecados, hallarán cinquenta caminos espaciosos para conocerlos. *La quarta*, que con estos santos exercicios de confesiones y Comuniones se criarán las almas tan humildes, á vista de sus innumerables defectos, que aun será conveniente prevenirlas, para que de humildad no saquen desesperado y amargo desconsuelo, viendose tan desaprovechadas. *La quinta*, que los Señores Sacerdotes, y las personas espirituales, que frequentan los santos Sacramentos de la confesion y Comunion, mudando cada dia de asunto, conservan el fervor, perfeccionan sus conciencias, y piden el remedio al Altísimo Señor, á quien reciben Sacramentado. Por lo qual será convenientísimo, que las tales personas, que frequentan los Santos Sacramentos, sigan esta série de confesiones y Comuniones á tiempos determinados, por lo menos dos ó tres veces cada un año. Pero debe notarse, que á mas de la cláusula general, que se pone para la confesion, han de dar materia determinada de aquella misma especie, ú de otra distinta, si no se hallan con materia suficiente desde su última confesion pasada.

Isai. 38. ỳ. 15.

Pr. 17. ỳ. 6. & seq.

Sup. in init. capitis.

CAPITULO XVI.

Dícese el modo de comulgar espiritualmente, con grande provecho de las almas que tratan de perfeccion.

ALgunas personas se contristan si las privan de la sagrada Comunion Sacramental; y para darlas espiritual consuelo, me ha parecido añadir este Capitulo, en que se dirá el modo de comulgar espiritualmente. Algunos Quadernillos he visto, donde se persuaden con eficáces argumentos las Comuniones espirituales, mas no ponen el modo práctico de hacerlas, por lo qual las pobres almas se hallan turbadas, y solo sacan en limpio, que el deseo fervoroso de comulgar, es Comunion espiritual. Esta proposicion es verdadera; pero le falta para la práctica un exemplar, á cuya proporcion y similitud se exercite la alma, disponiendo los espirituales afectos por su orden.

Combat. espirit.

Ver-

Marc. 9. ỳ. 44. & seq. ad 49.

de la propia conciencia, que les roerá las entrañas por toda la eternidad de Dios. Ponderá bien este punto, y animate á seguir los pasos exemplares de los buenos, pues tienes tiempo, y en llegando la muerte ya se acabó el que se te ha concedido para merecer. Quando te confieses, dirás: *Acúsome, Padre, de no haberme aprovechado de los buenos exemplos, que he visto en otras personas virtuosas, que yo podia imitar, para servir á Dios mas de lo que le sirvo, y aumentar el aprovechamiento de mi alma.* Despues de la sagrada Comunion, dirás:

Rom. 8. ỳ. 29. Hebr. 1. ỳ. 6. Coloss. 1. ỳ. 15.

Señor mio Jesu-Christo, primer exemplar de toda la perfeccion Christiana, y suprema Cabeza de todos los Predestinados; yo te adóro, como á mi Dios y Señor, y te hago entrega universal de todo mi corazon, de toda mi alma, de todas mis potencias y sentidos; y quisiera darte todas las divinas alabanzas que te dan los Angeles del Cielo, los Santos de la Gloria, los Justos de la Tierra, y las que te dará tu Santísima Madre por toda la eternidad. Perfecciona, Señor, mis pasos en tus caminos, para que no se muevan las plantas de mis pies, ni los afectos de mi corazon, sino para cumplir en todo tu santísima voluntad. Hazme, Señor, perfecto imitador de tus santísimas obras, y de las de los Justos, que han seguido y siguen tus exemplos y doctrinas. Manda, Señor, lo que quisieres de mí, y dame fuerzas en mi espíritu para cumplir lo que me mandares. Acábense de una vez todas mis ingratitudes, y no permitas, Señor, que yo te vuelva á ofender, antes pierda la vida temporal, para hallar la mejor vida, que es la eterna, en compañía de tus Angeles y Santos. Amen.

Psal. 16. ỳ. 5.

S. Augus. apud Roderic. & comun.

Advertencia.

Con el exercicio santo de estas cinquenta confesiones y Comuniones, tendrán eficáz motivo las almas que tratan de perfeccion, para dar una poderosa revista á toda su vida pasada, y al estado que tienen de presente, de lo qual se las seguirán estas conveniencias espirituales. *La primera*, que con este medio exáminarán lo que aprovechan, ú descaecen en su camino de perfeccion. *La segunda*, que se evitará el formidable peligro de que las confesiones y Comuniones lleguen á hacerse por sola costumbre, ó con grande tibieza. *La tercera*, que las personas espirituales, atormentadas con el penoso desconsuelo de que no conocen sus pecados, hallarán cinquenta caminos espaciosos para conocerlos. *La quarta*, que con estos santos exercicios de confesiones y Comuniones se criarán las almas tan humildes, á vista de sus innumerables defectos, que aun será conveniente prevenirlas, para que de humildad no saquen desesperado y amargo desconsuelo, viendose tan desaprovechadas. *La quinta*, que los Señores Sacerdotes, y las personas espirituales, que frequentan los santos Sacramentos de la confesion y Comunion, mudando cada dia de asunto, conservan el fervor, perfeccionan sus conciencias, y piden el remedio al Altísimo Señor, á quien reciben Sacramentado. Por lo qual será convenientísimo, que las tales personas, que frequentan los Santos Sacramentos, sigan esta série de confesiones y Comuniones á tiempos determinados, por lo menos dos ó tres veces cada un año. Pero debe notarse, que á mas de la cláusula general, que se pone para la confesion, han de dar materia determinada de aquella misma especie, ú de otra distinta, si no se hallan con materia suficiente desde su última confesion pasada.

Isai. 38. ỳ. 15.

Pr. 17. ỳ. 6. & seq.

Sup. in init. capitis.

CAPITULO XVI.

Dícese el modo de comulgar espiritualmente, con grande provecho de las almas que tratan de perfeccion.

ALgunas personas se contristan si las privan de la sagrada Comunion Sacramental; y para darlas espiritual consuelo, me ha parecido añadir este Capitulo, en que se dirá el modo de comulgar espiritualmente. Algunos Quadernillos he visto, donde se persuaden con eficáces argumentos las Comuniones espirituales, mas no ponen el modo práctico de hacerlas, por lo qual las pobres almas se hallan turbadas, y solo sacan en limpio, que el deseo fervoroso de comulgar, es Comunion espiritual. Esta proposicion es verdadera; pero le falta para la práctica un exemplar, á cuya proporcion y similitud se exercite la alma, disponiendo los espirituales afectos por su orden.

Combat. espirit.

Ver-

Verdad es, que en la divina aceptacion equivalen los deseos eficaces por las obras.

Ps. 10. *y.* 18. Por eso dixo David, que el Señor oye el buen deseo de los pobres, y atiende á la virtuosa preparacion de sus corazones. En los Proverbios de Salomón se dice, que

Prov. 10. *y.* 18. el deseo fervoroso del Justo le es para él, como el Árbol de la Vida, que tiene sazonados frutos todo el año. Y en otra parte dice el Sabio,

Prov. 11. *y.* 23. que el deseo de los Justos es para ellos todos los bienes juntos. Da la razon el Profeta

Ps. 20. *y.* 3. Penitente, diciendo, que Dios es quien da los buenos deseos á las almas santas, y no las dexa defraudadas de la voluntad de sus labios; porque en sus peticiones fervorosas exhalan su corazon.

Luc. 6. *y.* 21. Estos fervientes deseos son la sed bienaventurada que Dios busca en nosotros, para recrear nuestras almas con la Fuente de agua viva, que el Señor ofrecia á la feliz

Joann. 4. *y.* 9. Samaritana. Esta es la sed celestial, de quien habla en su Apocalypsis San Juan

Apoc. 21. *y.* 6. Evangelista, donde el Señor dice, que al sediento le dará de beber de la Fuente del Agua de la Vida, sin que le cueste cosa alguna.

Esta es la tierra sedienta en que el Señor se renace maravillosamente, como dice Isaías Profeta. Esta es la Agua soberana, que á un mismo tiempo satisface, recrea, y aumenta la sed de buscar á Dios. Estos son los hambrientos, y sedientos, que el Señor llena de bienes celestiales, y su Magestad los llama, y los vuelve á llamar, para enriquecerlos mas, como dice el Evangélico Profeta. Esta verdad misteriosa contemplaba David, quando decia: Confiesen al Señor todas sus misericordias, y las maravillas que obra con los hijos de los hombres; porque á las almas humildes, hambrientas y sedientas las llena de divinas harturas, y sácia su ardiente sed con bienes eternos. Esta sed espiritual solo se apaga con Dios, y con el mismo Dios se vuelve á encender.

Isai. 55. *y.* 2.

Ecel. 24. *y.* 28. *Luc.* 1. *y.* 53. *Isai.* 55. *y.* 1. *Ps.* 106. *y.* 9

Las Comuniones espirituales piden esta sed de los Cielos, la qual con la sagrada Comunion Sacramental se satisface, y con la misma sagrada Comunion se enciende mas. Sucede como lo que dice David del pan de sus lágrimas; porque así como el pan, quanto mas se come causa mayor sed, y en bebiendo se vuelve á aparecer el pan: así le sucedia á David penitente, que quanto mas lloraba,

Ps. 41. *y.* 2.

ba, le daba mas deseo de llorar. Las almas experimentadas entenderán mucho de estas verdades á lo divino.

Descendiendo á lo que principalmente pide este Capítulo, se ha de decir, que á proporcion de lo que hacen las almas para la Comunion Sacramental, han de hacer tambien para la Comunion espiritual. Para la Comunion Sacramental se requiere purificar la conciencia, disponer el corazon, avivar los afectos al tiempo de recibir á nuestro Señor, y darle reverentes y humildes gracias despues de haberle recibido. Esto mismo en su modo se ha de hacer quando espiritualmente se comulga, para que la Comunion espiritual sea de grande provecho. Lo primero, se ha de purificar la conciencia, y esto se podrá hacer confesandose sacramentalmente, si tiene alguna cosa, que le agrave la conciencia; y si no tiene cosa particular de que confesarse, renovará el dolor de sus pecados con la oracion siguiente, ó con otra semejante:

Ex oratio. Eccl. sup. cit. Señor mio Jesu-Christo, Dios y Hombre verdadero, Redentor de mi alma, infinitamente piadoso, que ostentas tu divina omnipotencia perdonando á los pecadores, y teniendo misericordia de ellos; yo miserable criatura me pongo rendido á tus divinos pies, y quisiera llegar á ellos con la abundancia de lágrimas, que llegó Santa María Magdalena por sus pecados. Ten misericordia de mí, Hijo de Dios vivo, que ya me pesa en mi corazon de haberos ofendido; pésame de todos quantos pecados he hecho en todo el tiempo de mi vida pasada, con que he quebrantado tu santísima ley, apartandome de tu divina voluntad.

Propongo, Señor firmísimamente, asistido de tu divina gracia, de nunca mas pecar, y con esperanza invencible confio en tu infinita misericordia, que me has de perdonar mis pecados, y salvar mi alma. Perdóname, Señor, por las oraciones y merecimientos de todos tus Santos Angeles, Arcangeles, Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Mártyres, Confesores, *Ps.* 59. y Vírgenes; y por intercesion del Patriarca S. Joseph, *y.* 51. y de la Virgen María tu Santísima Madre. Concédeme el espíritu de verdadera compuncion, y lágrimas de corazon, para lavar con ellas todas las feas manchas de mis culpas. No espéro el perdon de mis pecados por lo *Rom.* 11. que yo he merecido, sino por *y.* 8.

tu infinita piedad, y por los infinitos merecimientos de tu santísima Pasion, y Muerte de Cruz. Dame, Señor, tu divina gracia, para que nunca
Luc. 23. ỳ. 46. mas te ofenda. En tus poderosas manos encomiendo mi espíritu, pues me criaste para que te alabe en esta vida mortal, y eternamente en tu Gloria. Amen.

Despues de haber dicho esta oracion, para purificar tu conciencia, encenderás los afectos de tu voluntad, y los deseos eficáces de tu corazon, en los quales consiste la Comunion espiritual, diciendo á nuestro Señor:

Soberano Rey de la Gloria, y Señor mio Jesu-Christo, ¡quién tuviera los deseos de todos los Santos, y Santas, que con mas fervorosos afectos han deseado recibirte Sacramentado! ¡Los de Santa Marta, para hospedarte en su Casa, y los de su Santa Hermana para no apartarme un punto de tus divinos pies!
Luc. 10. ỳ. 38. ¡Quién tuviera los encendidísimos afectos y deseos ardientes de tu Santísima Madre la Virgen María mi Señora, para recibirte en mi pecho, y poner á tus divinas plantas todo mi corazon! ¡Quién tuviera la grandeza de los Cielos, la pureza de los Angeles, y el abrasado amor de los Serafines! ¡Quién poseyera todas las virtudes, para recibirte en mi alma! Ven, amado de mi corazon, espíritu de mi vida, y vida de mi espíritu. Ven, amado mio, Señor mio, Príncipe Soberano, Rey de los Cielos, Señor *Cant. 4. ỳ. 16.* de las virtudes, Imán de los corazones, Criador del Universo, Redentor del Mundo: Ven á mi alma, que tú solo eres el Santo, tú solo el Señor, tú solo el Altísimo, tú solo mi dueño, y tú solo todo mi bien.

¡Oh tiranas culpas de mi feísima ingratitud, de quánto bien me privais! Loco estuve quando pequé, demente estaba quando fuí ingrato á mi Dios, fuera de juicio estaba quando á la Ley santísima de mi Dios faltaba. ¡Ojalá hubiese perdido el juicio, y la vida, y mil vidas, antes de haber ofendido al *Job. 10. ỳ. 19.* Señor que me crió, y ofreció su vida por mi salvacion eterna! Pero ya, Señor, yo fuí el que fuí, siempre ingrato, y miserable; y Vos siempre sois el que sois, infinitamente Santo, infinitamente bueno, infinitamente misericordioso; y siempre es mas tu infinita bondad, que fue mi malicia. Ya vengo á buscar mi remedio, y vengo á tí como pobre al rico, como hambriento al Pan de la vida, como culpado al misericordioso, como enfermo al Médico, como sediento á la Fuente de agua viva, como reo al Juez piadoso, y como pecador á mi Dios y Redentor.

Ps. 41. ỳ. 3.

Ps. 142. ỳ. 2. Compadécete de mí, Señor de mi alma, favoréceme, cura mis llagas, satisface mi sed, juzga mi causa con misericordia, y dame prendas de mi salvacion. Ablanda, Señor, este pecho empedernido, enciende este corazon helado, endereza mis pasos, santifica mis pensamientos, refrena mis sentidos y encamina mi vida, para que en adelante sea toda de tu santísimo beneplácito y agrado. ¿Quién soy yo, y quién eres tú, Dios mio? Tú eres mi Criador, y yo tu criatura. Tú mi Dios, y yo un poco de tierra. Tú mi Señor, y yo tu *Isai. 64. ỳ. 8.* siervo. Tú eres la infinita Sabiduría, y yo la suma ignorancia. Tú mi Juez, y yo el culpado. Tú la misma santidad, y yo pecador ingrato. Este verdadero conocimiento me detiene, Señor, y mis pecados son la causa de que yo no goce de la inapreciable felicidad de recibirte Sacramentado; mas no me prives, piadosísimo Señor, de la especial asistencia de tu Divina Magestad en mi alma, que sin la Comunion Sacramental sabe, y puede conceder tu liberalísima misericordia. Amen.

En estos fervorosos afectos, y encendidos deseos de recibir Sacramentado á nuestro Señor Jesu-Christo consiste la Comunion espiritual.

Para la primera vez que una persona comulga espiritualmente en el dia, quando no se le concede la licencia de comulgar sacramentalmente, será bien se disponga como queda dicho; mas para las otras veces que repite la Comunion espiritual, en el discurso del mismo dia, bastará que purifique su conciencia con un breve Acto de Contricion, como en otra parte se dixo, y luego pase con profundísima humildad á hacer la Comunion espiritual, con el principal afecto de desear recibir á nuestro Señor Jesu-Christo Sacramentado. Con este género de Comuniones espirituales han aprovechado muchísimo algunas fervorosas almas; porque el Señor atiende á sus encendidos afectos, y no dexa del todo defraudados sus bue- *Ps. 20. ỳ. 3.* nos deseos.

Sup. pag. 162. col. 2.

Para el hacimiento de gracias podrás usar de alguna oracion de las que se pusieron en el Capítulo antecedente,

te, ó pasarás al Cantico de alabanzas del Señor, como aquí se sigue:

Bendigan y alaben por mí á mi Criador y Señor todas sus criaturas, porque se dignó quedarse con nosotros Sacramentado para nuestro remedio y consuelo. Bendígate, Señor, en primer lugar eternamente tu Santísima Madre, y desempeñe mi grande obligacion la que tiene por glorioso timbre el ser Madre de pecadores. Alábente por mí todos los Angeles, Arcángeles, Principados, Virtudes, Potestades, Dominaciones, Tronos, Querubines, y Serafines. Bendígante, en nombre mio, todos los Santos Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Evangelistas, Mártyres, Confesores, y Vírgenes. Alábente por mí todos los Cortesanos del Cielo, y Justos de la tierra, para que todos me ayuden con este Cántico á alabarte y darte las gracias, clementísimo Señor, que yo por mí solo no puedo darte dignamente, por tan estupendo y asombroso beneficio, que no se hizo otro igual á todas las generaciones del mundo.

Dan. 3. ỳ. 57. & seq.

Ps. 64. ỳ. 1.

Alábente los Cielos, y la Tierra, el Mar, y todos los Elementos desempeñen mi obligacion. Alábente por mí el Sol, y la Luna, los Astros, y los Planetas, y todo el número de las Estrellas. Bendígante por mí todos los superiores Elementos del Fuego, y del Ayre; y todas las Aves del Cielo te alaben en nombre mio, con sus varios y dulces cánticos. Alábente por mí todos los habitadores de la tierra, y todas las criaturas irracionales, que se hallan en todas las quatro partes del mundo, y todos los innumerables peces, que viven y se sustentan en los Rios y Mares. Ayudadme á bendecir á mi Señor todas las criaturas del Universo: Bendecid Angeles del Señor al Señor, que se dignó quedarse Sacramentado con los hombres. Bendecid Santos, y Santas al Señor: Alabadle y ensalzadle en todos los siglos. Bendecid hijos de los hombres al Señor: Alabadle y ensalzadle en todos los siglos. Bendecid todos los Sacerdotes, y Religiosos del Señor al Señor: Alabadle, y ensalzadle en los siglos de los siglos.

Ps. 147. ỳ. 8.

Dan. 3. ỳ. 58. & seq.

Bendecid almas de todos los Justos al Señor: Alabadle, y ensalzadle en los siglos de los siglos. Y tu, alma mia, bendice al Señor, que por amor tuyo se quedó Sacramentado: Alábale, y bendícele ahora y siempre, y por todos los siglos de los siglos. Bendito y alabado seas eternamente, Señor mio, Redentor mio, amado Esposo de mi alma, ensalzado sea tu santísimo Nombre, conocido, venerado, y reverenciado sea de todas las criaturas en el Cielo y en la Tierra. Amen.

Ps. 102. ỳ. 1. & seq.

Ps. 71. ỳ. 19. & 22.

Despues de estas divinas alabanzas ofrecerás tu corazon al Señor, y concluirás este santo Exercicio de la Comunion espiritual, diciendo cinco veces: *Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, &c.* lo dirás con intencion de ganar las Indulgencias que estuvieren concedidas para tí, y por los difuntos; y la misma devocion tendrás despues de haber comulgado sacramentalmente.

Ap. Bern. Sierr. in Fas. Flor. fol. 448.

Véase en el precioso Libro del *Camino de Perfeccion*, que escribió Santa Teresa de Jesus, lo mucho que la gloriosa Santa encarga á sus hijas el comulgar espiritualmente; y las grandes excelencias que dice en el capítulo 35. de la Comunion espiritual.

Abreviando todo el contenido de este Capítulo, la Comunion espiritual pide tres actos principales. El primero es, purificar la conciencia con un acto de contricion. El segundo, encender el deseo de recibir á Christo Señor nuestro Sacramentado. El tercero es, alabar al Señor por sus infinitas misericordias, como si le hubiese recibido. Estos actos, cada una de las almas los ha de componer breves ó largos, conforme á su espíritu. De los que van dilatados en este Capítulo, se pueden hacer muchos breves.

CAPITULO XVII.

Desengaño de las almas, sobre el horroroso sacrilegio de las que comulgan en pecado mortal. Dícense tambien los inmensos bienes que se consiguen comulgando en gracia de Dios.

EL primero que tuvo el sacrílego atrevimiento de comulgar en pecado mortal, fue el traydor y alevoso Judas, de quien dixo el Señor, que mejor le seria no haber nacido en el mundo; y en otra parte le trató de diablo: *Unus vestrùm diabolus est.* Este hombre infeliz fue el primer exemplar de los sacrílegos, que tienen

Marc. 14. ỳ. 11.

Joann 6. ỳ. 70.

te, ó pasarás al Cantico de alabanzas del Señor, como aquí se sigue:

Bendigan y alaben por mí á mi Criador y Señor todas sus criaturas, porque se dignó quedarse con nosotros Sacramentado para nuestro remedio y consuelo. Bendígate, Señor, en primer lugar eternamente tu Santísima Madre, y desempeñe mi grande obligacion la que tiene por glorioso timbre el ser Madre de pecadores. Alábente por mí todos los Angeles, Arcángeles, Principados, Virtudes, Potestades, Dominaciones, Tronos, Querubines, y Serafines. Bendígante, en nombre mio, todos los Santos Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Evangelistas, Mártyres, Confesores, y Vírgenes. Alábente por mí todos los Cortesanos del Cielo, y Justos de la tierra, para que todos me ayuden con este Cántico á alabarte y darte las gracias, clementísimo Señor, que yo por mí solo no puedo darte dignamente, por tan estupendo y asombroso beneficio, que no se hizo otro igual á todas las generaciones del mundo.

Dan. 3. ỳ. 57. & seq.

Ps. 64. ỳ. 1.

Alábente los Cielos, y la Tierra, el Mar, y todos los Elementos desempeñen mi obligacion. Alábente por mí el Sol, y la Luna, los Astros, y los Planetas, y todo el número de las Estrellas. Bendígante por mí todos los superiores Elementos del Fuego, y del Ayre; y todas las Aves del Cielo te alaben en nombre mio, con sus varios y dulces cánticos. Alábente por mí todos los habitadores de la tierra, y todas las criaturas irracionales, que se hallan en todas las quatro partes del mundo, y todos los innumerables peces, que viven y se sustentan en los Rios y Mares. Ayudadme á bendecir á mi Señor todas las criaturas del Universo: Bendecid Angeles del Señor al Señor, que se dignó quedarse Sacramentado con los hombres. Bendecid Santos, y Santas al Señor: Alabadle y ensalzadle en todos los siglos. Bendecid hijos de los hombres al Señor: Alabadle y ensalzadle en todos los siglos. Bendecid todos los Sacerdotes, y Religiosos del Señor al Señor: Alabadle, y ensalzadle en los siglos de los siglos.

Ps. 147. ỳ. 8.

Dan. 3. ỳ. 58. & seq.

Bendecid almas de todos los Justos al Señor: Alabadle, y ensalzadle en los siglos de los siglos. Y tu, alma mia, bendice al Señor, que por amor tuyo se quedó Sacramentado: Alábale, y bendícele ahora y siempre, y por todos los siglos de los siglos. Bendito y alabado seas eternamente, Señor mio, Redentor mio, amado Esposo de mi alma, ensalzado sea tu santísimo Nombre, conocido, venerado, y reverenciado sea de todas las criaturas en el Cielo y en la Tierra. Amen.

Ps. 102. ỳ. 1. & seq.

Ps. 71. ỳ. 19. & 22.

Despues de estas divinas alabanzas ofrecerás tu corazon al Señor, y concluirás este santo Exercicio de la Comunion espiritual, diciendo cinco veces: *Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, &c.* lo dirás con intencion de ganar las Indulgencias que estuvieren concedidas para tí, y por los difuntos; y la misma devocion tendrás despues de haber comulgado sacramentalmente.

Ap. Bern. Sierr. in Fas. Flor. fol. 448.

Véase en el precioso Libro del *Camino de Perfeccion*, que escribió Santa Teresa de Jesus, lo mucho que la gloriosa Santa encarga á sus hijas el comulgar espiritualmente; y las grandes excelencias que dice en el capítulo 35. de la Comunion espiritual.

Abreviando todo el contenido de este Capítulo, la Comunion espiritual pide tres actos principales. El primero es, purificar la conciencia con un acto de contricion. El segundo, encender el deseo de recibir á Christo Señor nuestro Sacramentado. El tercero es, alabar al Señor por sus infinitas misericordias, como si le hubiese recibido. Estos actos, cada una de las almas los ha de componer breves ó largos, conforme á su espíritu. De los que van dilatados en este Capítulo, se pueden hacer muchos breves.

CAPITULO XVII.

Desengaño de las almas, sobre el horroroso sacrilegio de las que comulgan en pecado mortal. Dícense tambien los inmensos bienes que se consiguen comulgando en gracia de Dios.

EL primero que tuvo el sacrílego atrevimiento de comulgar en pecado mortal, fue el traydor y alevoso Judas, de quien dixo el Señor, que mejor le seria no haber nacido en el mundo; y en otra parte le trató de diablo: *Unus vestrùm diabolus est.* Este hombre infeliz fue el primer exemplar de los sacrílegos, que tienen

Marc. 14. ỳ. 11.

Joann 6. ỳ. 70.

atrevimiento de llegarse á recibir á Christo Sacramentado, sin purificar su conciencia de graves culpas. Luego que recibió sacrílegamente las especies consagradas, entró el demonio en su corazon, como advierte el sagrado Texto: *Post buccellam introivit in eum Satanas*; y de esta enormísima culpa se le siguieron precipitadamente todas sus ruinas, sin parar, hasta ahorcarse de un arbol, reventando por las entrañas, para que su alma maldita no saliese por donde habia pasado el Santísimo Sacramento, que tan indignamente habia recibido. Despues del Señor entró el diablo en aquel hombre sacrílego, como entra el Verdugo en la cárcel despues del Rey, para hacer justicia en los delinqüentes y malhechores.

Joan. 13. y. 27.

El Apóstol San Pablo dice, que se come y se bebe el juicio el que atrevidamente se llega á comulgar sin haber purificado primero su conciencia de mortales culpas. Y así es, que parece ha perdido el juicio, ó le falta la Fe Católica, á quien se determina á cometer tan grande sacrilegio. Si un hombre por sus delitos estuviese condenado á muerte, y sin haber conseguido el perdon se fuese en busca del Juez, y le llevase á su casa, ¿no diriamos, con razon, que estaba fatuo, y que él mismo se buscaba el suplicio? Pues esto mismo hace quien estando en pecado mortal entra dentro de su pecho al Supremo Juez de vivos y muertos, de quien por sus pecados es capital enemigo. Huye el impío, sin que nadie le persiga, porque su misma conciencia le acusa, como dice el Espíritu Santo: *Fugit impius, nemine persequente.* ¿Y tú, desatento, conociendo que estás en desgracia de Christo, te vas á buscar á Christo Sacramentado? Si primero confesases bien tus pecados, conseguirias el perdon, hallarias en su Divina Magestad la misericordia, el remedio, y tu consuelo; pero siendo actual enemigo suyo, si primero no te conviertes de corazon, en vez de misericordia hallarás rigurosa justicia; y en lugar del perdon debes temer no se te apresure la formidable sentencia de alguna muerte repentina, y de tu condenacion eterna.

1. Cor. 11. y. 29.

Por esta causa el mismo Apóstol dice, que muchos apresuran su muerte con sus Co-

Comuniones indignas y sacrílegas: *Ideò inter vos multi infirmi, & imbecilles, & dormiunt multi.* Es notabilísima la causa, que por eso muchos viven sin salud, y acaban luego sus dias, porque ciegos y obstinados no reparan en hacer sus Comuniones en mala conciencia. Reciben al Juez, que les da la sentencia que merece su desalmada desatencion. Si ellos se juzgasen primero; no serian juzgados con tanto rigor: *Quod si nos metipsos dijudicaremus, non utique judicaremur.* Pero como si no tuviesen Fe, se llegan á la Comunion sagrada, sin purificar bien su conciencia de sus graves culpas; y por eso, donde habian de hallar la salud, hallan la enfermedad; y donde habian de hallar la vida, hallan la muerte; porque hacen veneno de su remedio.

1. Cor. 11. y. 30.

1. Cor. 11. y. 31.

En confirmacion de esta católica doctrina, refiere un espantoso escarmiento el V. P. Murillo. Habia una señora, á quien se le hacia muy fuerte el dexar la sagrada Comunion en un dia solemne. Persuadiala el Ministro de Dios se abstuviese de comulgar, porque tenia enredada su conciencia con cierta ocasion próxima, pecaminosa y escandalosa, que podia, y debia quitar, y nunca acababa de quitarla. Terqueó la desventurada muger en pasar á comulgar, y luego que fue á tragar la forma consagrada, se la atravesó en la garganta, y sin poderla librar de la mano de Dios ofendido, á vista de toda la gente que estaba en la misma Iglesia, perdió fatalmente la vida, sufocada y ahogada con las especies Sacramentales, que sacrílegamente habia recibido. Esto dispuso el Señor, que sucediese para nuestro provechoso terror, y saludable escarmiento. Lo que una vez sucede, no repugna que suceda otra, y otras muchas.

V. P. Murill. Ser. de Euch.

2. Thes. 1. y. 5.

Y aunque no suceda con tanta publicidad, cada uno debe temer no sea que Dios le abrevie la vida, si por su desgracia se determina á cometer tan sacrílega culpa. Si no has de comulgar en gracia de Dios, mejor te será no comulgar, que siquiera excusaras este nuevo sacrilegio, y no serán tantos, ni tan graves tus pecados. La formidable sentencia de San Pablo, siempre insta para que cada uno se pruebe á sí mismo, exámine su conciencia, purifique su alma, y así reciba el Pan de la Vida

Eterna, que no le servirá para su juicio y condenacion, sino para salud de su alma y de su cuerpo, y para universal remedio de todas sus necesidades.

En la Santa Ciudad de Roma, Cabeza Suprema de todo el Orbe Christiano, sucedian por los dias de Pasqua de Resurreccion muchas muertes repentinas; y confiriendo con esta desventura la terrible sentencia de el Apóstol, que dice, que por las Comuniones indignas suceden semejantes desgracias, determinó el Sumo Pontifice, que en el Hymno de aquel tiempo se dixese todos los dias aquella clausula: *Quæsumus Author omnium, in hoc Paschali gaudio; ab omni mortis impetu tuum defende Populum.* En la nueva correccion dice: *Ut sis perenne mentibus Paschale Jesu gaudium, à morte dira criminum vita renatos libera.* Es aquel tiempo santo, quando todos los Fieles cumplen con la Iglesia, y quando hay mas peligro de Comuniones indignas; y por eso se repite tantas veces esta humilde súplica al Señor, que libre á su Pueblo de muertes precipitadas y desgraciadas. Todo esto nos debe poner en discreto temor de no cometer una culpa tan execrable y horrorosa, como es el recibir á Christo Sacramentado en mala conciencia.

Hymn. Eccl. pro Matutin. Laud. & utriusque Vesp.

El mismo Sagrado Apóstol dice en otra clausula, que la persona que recibe indignamente el Santisimo Sacramento del Altar, se hace como sujeto reo del Cuerpo crucificado, y Sangre derramada de nuestro Señor Jesu-Christo, y será castigado, como si en la verdad hubiese vuelto á crucificar al mismo Señor. De los obstinados Principes de los Sacerdotes, que condenaron á Christo Señor nuestro, dice San Pablo, que si hubiesen conocido al Señor, no le hubieran crucificado. Y de los mismos Principes dixo Christo, que cometieron en su muerte mayor pecado que Pilatos. De estos dos catolicos principios has de inferir, que el pecado del que comulga indignamente, es mayor pecado, que el de los Judios que crucificaron á Christo. La razon es manifiesta, porque el que comulga indignamente, se hace reo de la muerte de Christo, como dice el Apóstol; por otra parte no tiene disculpa de no conocer á Christo, como de los Judios dice San Pablo: luego la culpa de los Christianos, que comulgan en pecado mortal, es mayor que la de los Judios Deicidas, que crucificaron á Christo.

1. Cor. 11. ỳ. 27.

1. Cor. 2. ỳ. 8.

Joan. 19. ỳ. 11.

Hebr. 6. ỳ. 6.

De los prolápsos, que reinciden en sus pecados, dice tambien el Apóstol, que otra vez vuelven á crucificar á Christo. Pero aún parece mas terrible aquella expresion de decir, que el que comulga indignamente se hace reo del Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo: porque en exposicion comun es lo mismo que decir, que será castigado, como si renovase en el sagrado cuerpo del Señor todos los horrorosos tormentos de su santisima Pasion, y de nuevo volviese á derramar aquella preciosa Sangre de infinito valor: luego asi ofende á nuestro Señor Jesu-Christo el que indignamente le recibe Sacramentado, como si de nuevo le volviese á azotar, le coronase de espinas, le escupiese en el rostro, le clavase en la Cruz, y le quitase la vida.

Com. Expoſit.

En la muerte de Christo, todos los elementos dieron señas de intenso dolor; se obscurecieron el Sol y la Luna; se vistió de luto con las tinieblas universales toda la tierra; se quebrantaron los mas duros peñascos, y las piedras se hicieron pedazos, dandose unas con otras, como impacientes de que las detenia la infinita paciencia y misericordia de Dios, para que no acabasen con aquellos Deicidas infames, ingratos y rebeldes, que habian quitado la vida á su Criador. Esto mismo debes considerar, para que no te llegue la imponderable desgracia de comulgar en mala conciencia; porque si el que comulga indignamente se hace reo de toda la Pasion y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, debe á proporcion contemplar, que todos los elementos, y todas las criaturas sensibles é insensibles del Cielo y de la Tierra se conmueven con sagrada impaciencia, para quitarle la vida, y se la quitarian sin remedio, si Dios con su poder omnipotente, y con su infinita misericordia no las detuviese, esperandole á verdadera penitencia.

Matth. 27. ỳ. 45.

Seraph. Doct. Ser. nov. in Opuſc.

De la hora en que Christo Señor nuestro murió, dixo el mismo Señor: *Ahora es el juicio del mundo.* Y de la hora fatal, en que se repite su muerte por la Comunion indigna, se puede decir: ahora es el juicio terrible de este infeliz pecador: él se ha busca-

Joan. 12. ỳ. 3.

Pſ. 33. ỳ. 1.

cado el Juez, y se ha bebido el juicio. La garganta del goloso es el sepulcro patente de su confusion; y la garganta del sacrilego que comulga indignamente, es la puerta de la cárcel, y el átrio del tribunal formidable donde es juzgado. De muchos es su Dios su mismo vientre; y el vientre del que comulga en mala conciencia es el teatro de su condenacion. Adán huyó de la cara de Dios despues de su pecado; ¿y tú, atrevido sacrilego, sin rubor ni temor recibes á tu Dios y Señor, y le buscas sin dolerte de su grave culpa? El diablo puso á Christo sobre el Pináculo del Templo; ¿y tú, peor que el demonio, le pones cerca de tu corazon, donde tienes el veneno de tu pecado? Del Señor está escrito, que no habitará cerca de su Magestad el maligno; ¿y tú introduces al Señor en tu pecho, teniendo en tu corazon al demonio? ¿Acaso quieres poner á la diestra de Satanás al que tiene su asiento á la diestra del Eterno Padre? ¡Atiende quán prevaricado tienes el juicio!

Philip. 3. ỳ. 19.
Gen. 3. ỳ. 8.
Matth. 4. ỳ. 5.
Psal. 5. ỳ. 6.
Ps. 108. ỳ. 6.

Los Bethsamitas no se atrevian á estár en la presencia de un Dios tan terrible, como el de Israél; ¿y tú dementado, no solo no temes ni te averguenzas de ponerte en presencia de ese mismo Dios, gravemente ofendido, sino que le buscas y le introduces dentro de tu pecho? Si es cosa horrenda el caer en manos de Dios vivo, ¿qué será el que tú le busques, y le traygas á tu pecho, siendo su mortal enemigo? Si el contravenir á la Ley Antigua, inevitablemente traía la muerte, como dice San Pablo; ¿quánto mayor castigo merecerá el que desprecia al Hijo de Dios, renueva su Pasion, derrama su preciosa Sangre, y le hace grave contumelia á la Ley de Gracia? Todo lo que toca el que está manchado, queda contaminado, como dice Agéo Profeta; ¿y tú miserable criatura, teniendo manchada tu alma con la fea inmundicia de tus graves culpas, te atreves temerario á tocar y recibir al Santo de los Santos? ¿Recibes el Pan de los Angeles, con que debias quedar como un Angel, y te quedas como un maldito Lucifér? Esta envenenado tu corazon, y así todo quanto recibes se te convierte en mortífero veneno.

1. Reg. 6. ỳ. 20.
Hebr. 10. ỳ. 31.
Hebr. 10. ỳ. 28.
Agg. 2. ỳ. 14. & seq.
Psal. 77. ỳ. 25.

Recibes la dulzura de los Cielos, y es para tí como si comieses amarguísimos agenjos, y hieles horrendas: y como si bebieses aguas corrompidas y pestíferas. El Vino celestial, que alegra el corazon del hombre, á tí se te convierte en hiel de dragones, y en bebida de condenados, verificandose en tí lo que dixo Dios por Amós Profeta, que los malos beberán el vino de condenados en la casa de su Dios y Señor. ¿La Luz de la Gloria entra en tu pecho, y siempre se queda tu alma tan negra, fea y abominable, como carbon de los Infiernos? Todos los que tocaban la Fimbria de la vestidura de Christo quedaban sanos; ¿y tú, desventurado, apestado con tus graves culpas, le recibes, le tocas, le tratas, le pones dentro de tí mismo, y no sanas? El temor de Dios no está contigo. Buena semilla es la que se derrama en el campo de tu pecho, pero se sufoca por la maldita zizaña de tu malicia.

Jer. 9. ỳ. 15. & cap. 23. ỳ. 15.
Ps. 103. ỳ. 12.
Amos 2. ỳ. 8.
Jerem. 4. ỳ. 8.
Matth. 9. ỳ. 20.
Matth. 15. ỳ. 25.

Considera, que no es justo recibir el Pan de los hijos, y arrojarle á los perros. ¿Pues cómo, siendo tú como un perro rabioso, enemigo de Dios, confederado con el diablo, te atreves á recibir la Hostia santa, pura, inmaculada, y el Caliz de la perpetua salud? Ciertamente se te convertirá en juicio y condenacion de tu alma, y no en poderosa defensa de tu vida, ni en remedio y medicina de tu mortal dolencia. Un remedio tienes eficáz; y este es retractar tu pecado, confesarte bien, apartarte de las malas ocasiones, que te precipitan, purificar tu conciencia, dolerte de tu culpa, proponer la enmienda, hacer lo que te manda el Confesor para el bien de tu alma, y darle gracias á tu Dios y Señor, que con inmensa benignidad te ha esperado, y espera que hagas verdadera penitencia.

Matth 5. ỳ. 26.
Luc. 17. ỳ. 4.

De tí se queja con razon el Altísimo por Jeremías Profeta, y te dice: ¿Qué cosa es, que una criatura mia, en mi misma Casa, que es mi Iglesia, ha hecho tantas maldades? ¿Acaso la Casa Santa quitará tus malicias? Y en otra parte dice: ¿Para qué me ofreces incienso, si tienes tu corazon lleno de veneno? Tus holocaustos no son de mi gusto, porque no tienes sana tu conciencia. No querais confiar en palabras de mentira, diciendo: El Templo de Dios nos defenderá, porque vosotros habeis hecho á mi Templo Santo

Jer. 11. ỳ. 15.
Jerem. 6. ỳ. 20.
Malac. 1. ỳ. 6.

to espelúnca de Ladrónes. A vosotros, ó Sacerdotes, se encaminan mis palabras, dice Dios, que despreciais mi santo Nombre, y os parece no habeis hecho cosa mala; manchais mis Altares; y siendo corregidos, respondeis, que no habeis hecho cosa irreverente.

S. Bern. sup. Eccl. mis. exhiq. anun. El oficio del Sacerdote es oficio de Angeles, dice San Bernardo; pero se ha de notar, que los Angeles fueron mas rigurosamente castigados, que los hombres. Los Sacerdotes, dice David, invocaban al Señor, y su Magestad los oia: en la columna de una misteriosa nube les hablaba; pero tambien era terrible vengador de sus ocultas y públicas ofensas.

Ps. 98. ℣. 7.

Sophon. 1. ℣. 12. Ya se llegará el dia, quando el Señor examinará tus intenciones y tus obras á muchas luces; y quando se tome el tiempo para sí, entonces juzgará tus justicias, y acabarás de conocer, que tú te has sido tu mas grave y mayor contrario. Estás ciego, y tu perdicion se toma de ti mismo.

Ps. 74. ℣. 3.

S. Birg. lib. 1. c. 47. & 48. En las divinas Revelaciones de Santa Brigida se dice, que Dios á sus malos Sacerdotes los llena de maldiciones, y dice: Maldito sea quanto produce la tierra para tan indignos Ministros mios, que sacrilegamente me consagran, y me reciben. Maldito sea el pan que comen y la bebida que beben, con que regalan su cuerpo, que ha de ser comido de gusanos, y su alma sepultada en el Infierno. Maldito sea su cuerpo, que resucitará para arder despues eternamente en el abismo. Malditos sean los años que viven inutilmente en esta vida temporal, y caduca. Maldita sea la hora con que acabarán esta vida mortal, y se continuará en las penas eternas para siempre jamas. Malditos sean sus ojos carnales, con que vieron la luz del Cielo sin provecho, sino para su eterna perdicion. Malditos sean sus oidos, con que oian la palabra divina, y no cuidaban de ponerla por obra. Maldito sea su gusto, que solo les ha servido para su condenacion eterna. Maldito sea el tacto, con que me trataban en mi Sacramento. Maldito sea el olfato, con que no buscaron sus delicias, y á mi me despreciaron, que soy mas dulce, suave y deleytable, que todas las cosas del mundo.

Ibid. cap. 49.

Et lib. 4. cap. 58. 61. 62. 132. ad 135. Malditos sean otra vez sus ojos, que ya no verán mi estimable vision, sino las tinieblas, y penas del Infierno. Malditos sean sus oidos, que ya no oirán mis amorosas voces, sino el clamor del Infierno, y los horrorosos lamentos de los condenados. Maldito sea su gusto, que ya no percibirá el gozo de mis bienes eternos, sino la amargura perdurable. Maldito sea su tacto, que ya no me tratará á mí, sino al fuego perpétuo inextinguible. Maldito sea su olfato, que ya no percibirá el olor suavísimo de mi Reyno Celestial, que excede á todos los preciosos aromas, sino el hedor del Infierno, mas amargo que la hiel de dragones, y peor que el azufre mas activo. Malditos sean del Cielo, y de la Tierra, y de todas las criaturas insensibles, porque estas obedecen á su Dios, y ellos le han despreciado. Por lo qual les juro en mi Deidad, que soy la misma Verdad, que si no enmiendan sus vidas, y así les llega la muerte en su mala disposicion, y perversas obras, serán condenados sin remedio, y privados de los dones sobrenaturales que para su eterna salvacion recibieron. Otras muchas cosas horribilísimas se podrán ver en las citas de la margen.

Vid. lib. 2. c. 56. & lib. 4. cap. 35. 61. 62. 133. & lib. 6. c. 9.

No solo se deben temer las fatales desventuras con que Dios amenaza castigar las Comuniones indignas, sí tambien deben ponderarse los bienes estimables, de que se privan las almas, que en mala conciencia llegan á recibir sacrilegamente á Christo Sacramentado. Este Soberano Sacramento, si se recibe en gracia de Dios, no teniendo culpa mortal en la conciencia, sustenta la alma, y aun á veces el cuerpo; aumenta la gracia, da nuevas fuerzas para resistir las tentaciones; satisface los santos deseos; quita la hambre de cosas temporales; une con Christo; quebranta el poder de Satanás; da fuerza para recibir el martyrio; perdona los pecados veniales; preserva de los mortales; aumenta los auxilios de la divina gracia; libra de mal; conserva en el bien; aumenta todas las virtudes; comunica el fruto de todas las gracias; restituye lo perdido; aumenta lo restaurado; da vida; modera el incentivo del pecado; causa alegria espiritual; da facilidad para la virtud; hace olvidar los deleytes de la carne; excita la memoria de la Pasion de Christo; da dulzura en el entendimiento; aviva la luz de la

V. Falc. tract. de Com. 2. part. fol. 363.

S. Aug. Ep. 32. tom. 2.

la Fé; destierra las tinieblas de la ignorancia; causa claridad, para acertar en lo que se ha de hacer; ilustra para conocer mejor las cosas divinas; inflama la voluntad en el amor de Dios; mitiga la concupiscencia; detiene á los demonios, que no alteren nuestras pasiones; corrige los afectos desordenados; santifica la alma, y aún el cuerpo.

Angel. Doct. 3. part. q. 69. art. 7.

Cont. Trid. Sess. 13. cap. 2.

Quando comulgas en gracia de Dios, viene Christo á honrarte con su presencia, á ungirte con su gracia, á curarte con su misericordia, á sanarte con su preciosa Sangre, á resucitarte con su muerte, á alumbrarte con su divina luz, á inflamarte con su amor, á consolarte con su infinita suavidad, á desposarse con tu alma, á hacerte participante de su divino Espiritu, y de todos los inmensos bienes que te mereció en el Arbol de la Cruz. En este Santisimo Sacramento está la fuente de todos los bienes, la causa de todas las delicias, y en él se gusta la celestial dulzura del Señor. Este Divino Sacramento es medicina á los enfermos, camino seguro á los peregrinos, fortaleza á los flacos, robustéz á los sanos, y sanidad á los enfermos; nos libra del furor de la ira, y nos hacemos con este Altisimo Señor un cuerpo, y una carne, convirtiendonos misticamente en Christo, y Christo en nosotros.

SS. PP. ap. Rod. 2. p. tr. 8.

Clem. V. ap. Falc.

S. Joan. Chrys. ap. ipsum Angelicum Doct. 3. p. q. 80. art. 5.

Albert. Mag. lib. 2. de Of. fic. Mis. ap. Dion. Ser. 27.

Por este soberano medio comunica Dios á su santa Iglesia los tesoros de sus bienes, virtudes de Patriarcas, ilustraciones de Profetas, alabanzas de Predicadores, dignidad de Apóstoles, victorias de Mártyres, santidad de Confesores, religiosidad de Monges, doctrina de Prelados, pureza de Vírgenes, resplandor de inocentes, y merito de los Santos. A los de este mundo da nueva gracia, á las benditas Almas del Purgatorio alivia las penas, y en el Cielo aumenta la gloria accidental á los Angeles, y Santos.

Veronim. ex fund. SS. PP.

De toda esta inmensidad de bienes espirituales queda privado el que por su grave culpa se llega á recibir la Comunion sagrada en mala conciencia; y en lugar de innumerables Angeles, que acompañan á quien dignamente comulga, á él le acompañan innumerables demonios, que le siguen y le rodean al infeliz sacrilego, y á qualquiera parte donde va le acompañan: en la Iglesia y fuera de ella, en la calle, en

en su casa, en su mesa, y en su cama, siempre está rodeado de demonios, que le miran como cosa suya.

Considerando de asiento los inumerables bienes que se siguen de comulgar dignamente, y las fatales desventuras y desgracias á que se exponen los que reciben á Christo Sacramentado en mala conciencia, cerrarémos este Capitulo, con dos brevisimas conclusiones. *La primera dice*, que como sea confesandose bien, y poniendose las almas, quanto es de su parte, en gracia de Dios, mejor es comulgar, que dexar la sagrada Comunion. *La segunda dice*, que como no sea confesandose bien la alma de todos sus pecados graves, mejor la es no comulgar; porque recibir la Comunion sagrada en mala conciencia, es acabarse de perder, y sujetarse á todas las desgracias, fatalidades, desventuras, y maldiciones de Dios, referidas en este Capitulo.

Dup. Concil. cert. ex dict.

Sup. ex Apost.

Dudan algunas almas, si es mejor dexar la sagrada Comunion, que comulgar con pecados veniales. A lo qual se responde, que los pecados veniales no impiden la Comunion sagrada, ni el aumento de gracia que causa el Sacramento *ex opere operato*. Por lo qual, aunque una persona tenga pecados veniales, mejor la es comulgar, que dexar la sagrada Comunion. A mas, que por la misma Comunion se perdonan los pecados veniales, como la alma tenga displicencia de ellos, y propósito de enmendarse. Solo se ha de prevenir, que no es lícito, ni conviene comulgar por vanagloria, aunque la vanagloria no páse de pecado venial, porque no se ha de hacer mal, aunque de allí venga bien. Tampoco conviene comulgar, quando por comulgar se dexa de cumplir con otra obligacion, por la misma razon. Una cosa es pecar venialmente comulgando, y otra cosa es comulgar con pecados veniales: lo primero se ha de evitar, y lo segundo no embaraza, como queda dicho.

Suar. t. 3. in 3. p. disp. 63. sect. 2.

En orden á las Comuniones quotidianas, es celebérrima la auctoridad de San Agustin, que dixo: *Communionem quotidianam, nec laudo, nec vitupero.* Ni alabo, ni vituperó la Comunion quotidiana: porque el dictámen práctico de la freqüencia de Comuniones, que á cada persona le conviene, pertenece á su Director espiritual, como

S. Aug. ap. Falc. & com.

mo ya se dixo en otra parte. Universalmente hablando, mas importa á los Ministros de Dios el exhortar á la frequencia de los Santos Sacramentos, que el disuadirlas antes bien el apartar á los Fieles de la frequencia de sus confesiones y Comuniones, es contravenir á lo que tiene dispuesto la Santa Iglesia, y a lo que ordenan los sagrados Concilios, y enseñan comunmente los Santos Padres, y Doctores clásicos del Pueblo Christiano.

Ex Decret. Ap. Inn. XI.

CAPITULO XVIII.

Desengaño de algunas almas, tan arrimadas á su propio dictámen, que huyen por esto de tener Padre espiritual para su direccion.

EL dictámen propio satisface mucho, y á cada uno le agrada el hartarse á su voluntad del fruto de su camino, como dice el Espíritu Santo en los Proverbios. Las almas que huyen de quien las diga lo que mas las importa, no hay que esperar que aprovechen mucho en el camino de la perfeccion. Es gente sin consejo, y sin prudencia, de quien dice Dios, que ojalá supieran, y entendieran, y proveyeran sus amargos novísimos. El buscar el ageno consejo es de Sabios; y el gobernarse por su propio dictámen, es de necios. El corazon soberbio á nadie se sujeta, porque le parece, que no hay mejor consejo que el suyo propio. Por eso entre los soberbios siempre hay enfadosos encuentros, porque cada uno está bien casado con su propio parecer.

Prov. 1. ỳ. 38.

Deuter. 32. ỳ. 26

Prov. 22. ỳ. 15.

Prov. 13. ỳ. 10.

El corazon dócil y humilde, es una prenda muy agradable á los ojos de Dios; y no tiene corazon dócil el que en todo quiere gobernarse por su propio dictámen. No te fies de tu prudencia, dice el Sabio, si no quieres ser engañado. Si obrares con consejo, el mismo parecer ageno te guardará, y te defenderá de los que te murmuraren, andaras seguro en tus operaciones, y te librarás de perniciosos errores. El sano consejo da fortaleza, sabiduría, y valor. Por esto dice el Sabio, que el hombre astuto siempre obra con direccion agena, busca sana doctrina, y por ella se gobierna; pero el necio se alimenta con su impericia, y no

Reg. 2. ỳ. 9. & Job. 6. ỳ. 45. & 1. Tim. 2. ỳ. 14.

Prov. 2. ỳ. 10.

Prov. 24. ỳ. 6.

Prov. 15. ỳ. 14. & ỳ. 22.

no tiene racional excusa en sus desaciertos.

Y aunque á todas las criaturas humanas las importa asegurarse en sus racionales obras por ageno consejo; pero con mas urgente motivo las conviene á las felices almas, que desean aspirar á la perfeccion Christiana. Los santos pensamientos, dice Salomón, se corroboran con el dictámen ageno, y las guerras siempre se tratan en consejo. Es el camino de la perfeccion para las almas alentadas, como dice Santa Teresa; y en él se ofrecen continuas guerras y fuertes batallas; por lo qual es mas necesaria la compañía de diestro Director, para salir con victoria. ¡Ay del solo, dice el Espíritu Santo, que quando cayere no tiene quien le ayude á levantar! El Infierno está conjurado contra los que siguen el camino de la virtud; y es un temerario el que no teme donde hay mucho que temer.

Prov. 20. ỳ. 18.

S. Theres. manus. 6. cap. 5.

Eccli. 4. ỳ. 10.

El que ama el peligro, perece en él; y quien no teme donde los Santos temieron, se confirma de arrogante y soberbio. Sin consejo no te determines á cosa grave, dice el Sabio; y en otra parte, con cláusula mas general aconseja, que ninguna cosa hagas sin ageno consejo, y así no te pesará despues de haberlo hecho. Aquellos Sacerdotes Israelitas, que con arrogancia salieron á la batalla, pensando que habian de ser muy fuertes en la pelea, fueron miserablemente vencidos de sus contrarios; y la Escritura Sagrada da la razon de su fatal exterminio, diciendo, que consintió su daño en que salieron al combate sin consejo: *Ceciderunt Sacerdotes in bello, dum volunt fortiter facere, dum sine consilio exeunt in prælium.* Estas son las consequencias lamentables de obrar sin ageno consejo. ¿Y querrán las almas inconsideradas entrar solas en la cruelísima guerra de sus enemigos, sin la fortaleza que las puede dar el sano consejo de su Director espiritual, y la humildad de pedirlo ellas?

Eccles. 32. ỳ. 22. & c. 24.

Eccli. 33. ỳ. 20.

1. Mach. 5. ỳ. 67.

Job. 7. ỳ. 1. & Luc. 22. ỳ. 11.

Dicen algunas personas: yo, Padre, no tengo visiones ni revelaciones, ni llévo otro camino que el llano de mis exercicios espirituales; quando me hallo con devocion, comulgo; y quando no, lo dexo: y así paso mi vida sin espiritual Director, que me gobierne. Esta bien, y convengamos en esto, que no llevas notable peligro de mucho engaño en tus espirituales exercicios; ¿mas por

esta causa me podrás negar, que tendrian mejor perfeccion tus obras, si fuesen reguladas por el discreto consejo de un Ministro de Dios? ¿No sabes, que las obras por obediencia son mas meritorias, que sin ella? La Virgen Santísima, que es Reyna de las Virtudes, aún lo que conocia ser la voluntad de Dios nuestro Señor lo sujeraba al dictámen de los Sacerdotes de su Hijo Santísimo, como se dice en la Mística Ciudad de Dios; ¿y tú criatura miserable, llena de ignorancias, solo con tu propio dictámen quieres hacer perfectas tus espirituales obras?

Myst. Civit. Dei, 3. P. ỳ. 50. 57. & alib.

Dices, que así te hallas bien, porque de ese modo ayunas quando quieres, haces la disciplina quando bien te parece, te confiesas, y comulgas quando estás desocupada, y finalmente todo lo gobiernas á tu gusto, y te libras de los improperios que padecen las que tienen Padres espirituales. Este es el enfiglo de muchas almas pusilánimes y cobardes, que viendo murmuradas y despreciadas á las que tienen Padre espiritual, se acobardan de tenerle, y ellas se gobiernan á su modo. Confieso, que algunas veces han menester grande paciencia las pobres almas que tienen espirituales Directores, porque á la mas leve impaciencia que se ve en ellas, luego las dan en la cara con los Padres espirituales, y solo tienen licencia para callar y oir, y escaparse lo antes que puedan; porque si entran á defenderse, ó á defender á su Director, allí son las voces y las turbaciones, encendiendose las lenguas, y abrasandose las reputaciones; y hay para todos en la salsa picante de semejantes altercados.

Las personas, que no tratan de virtud, quieren que sean impecables desde sus primeros dias las que frequentan Sacramentos, y tienen Padres espirituales. Son de las que dice Santa Teresa de Jesus, que saben muchas reglas de perfeccion, no para seguirlas, sino para murmurar y decir mal de las que tratan de virtud. Si las ven imperfectas, ¿no será mejor corregirlas con caridad, que injuriarlas y despreciarlas con furor destemplado y ofensivo? ¿Dios las sufre, y ellas, que tienen mas que corregir, no se atreven á tolerarlas? ¿No saben, que el zelo amargo no es del gusto de Dios? El zelo santo verdadero es caritativo, paciente, benigno, afable, templado, y muy dis-

S. Ther. in Itin. Perfect. c. 3.

Rom. 14. ỳ. 3. & seq.

Jacob. 3. ỳ. 14. 1. Cor. 13 ỳ. 4.

discreto. ¿Qué sacarán de apartar de sus santos exercicios á una pobre alma, que no es perfecta; mas será menos, no teniendo Director espiritual, que la corrija? Si ella ofende, es justo sea castigada; pero si no hace mal á nadie, déxenla pasar su trabajoso camino.

Una cosa verdadera nos enseña la experiencia en esta materia, y es, que el decir mal de las que tienen Padres espirituales no llega hasta la hora de la muerte, porque entonces cada una quisiera haber cuidado mucho de su alma, y haber perfeccionado hasta el ultimo quadrante todas sus obras. La que no es buena teniendo Padre espiritual, como debe ser, peor sería si no le tuviese. Y en todo caso, quien no le tiene, dexe estar á quien le tiene, como dixo San Pablo de los ayunos; que el que come, no desprecie al que no come; ni el que no come, juzgue al que come; pues de unos, y de otros hay un Juez superior, á quien le pertenece el juzgar, y atiende á los cotazones.

Myst. Civit. Dei, 3. p. n. 7. 343. 416 606. & alib.

Lo cierto es, que por temor de criaturas no se ha de dexar lo que es perfecto. La Virgen Santísima tuvo Director espiritual de sus perfectísimas obras; y aún Christo Señor nuestro pidió consejo, no porque necesitase de él, sino por darnos exemplo. Los Santos y Santas de la Iglesia Católica han tenido Padres espirituales; y es errónea y escandalosa temeridad el decir que es malo tenerlos. La vida temporal, comparada con la eterna, mas bien se puede decir muerte, que vida, como escribe San Gregorio. Y el Venerable Palafox solia decir: *Dexemos hablar, pues que no dexan obrar.* Desde el principio del mundo está sucediendo el contradecirse lo bueno. Al justo le basta el ser amigo de Dios. A todos llegará la muerte, y desde entonces ya comienzan otros modos de cuentas. Si Dios quiere, que en esta vida mortal se padezca, no nos hace ningun agravio: nos da en eso el Señor lo que escogió para sí.

S. Greg. hom. 17. in Evan. Gen 4. ỳ. 8. & Galat. 4. ỳ. 29.

El hacer callar á las criaturas de este siglo es mas que dificultoso; mas facil es el tener paciencia, dexarlas hablar, y encomendarlas á Dios. Si á todo lo que dicen las criaturas se ha de atender, no hay vida solo para esto, y jamás harémos cosa de gran provecho. No se lamenta el mundo, como sería justo, de tantos que se lleva el diablo, por seguir los detestables vi-

1. Cor. 2. ỳ. 15.

cios de ser juradores, maldicientes, profanadores de los dias festivos, y de los santos Templos, irreverentes y protervos contra sus padres, homicidas, glotones, lascivos, deshonestos, codiciosos, avarientos, soberbios, iracundos, luxuriosos, envidiosos, y del todo relaxados; y hacen grandes ponderaciones de que una vez ú otra salga una Beata engañada del enemigo, ó hypócrita embustera; y de aqui toman fundamento para mirar con horror á quantos tratan de virtuoso retiro, tienen Directores espirituales, y tratan de oracion mental. Si el Señor lo permite asi, ¿qué le dirémos á su Magestad?

S.Ther.in Itin. Perfect. cap. 21. & c. 39.

Rom. 8. ỳ. 31.

Este trabajo no es de ahora solo, siempre lo ha sido, y lo será, hasta el dia del juicio. Santa Teresa de Jesus habla bien de esto, como tan experimentada en las contradicciones y persecuciones de las criaturas. Hagamos lo que hicieron y nos enseñaron los Santos, y eso es lo que nos ha de aprovechar. La sujecion humilde á un Director espiritual es tan conveniente, que sin ella se aventura el acierto, y se pierde mucho merecimiento; y con ella aún con lo que no se hace se merece, quando se dexa de hacer por obedecer.

S.Ther.2. com.Mystic.

Si la alma que desea tratar de espiritu no tiene Director, se expone á que desde los primeros pasos la engañe el Demonio. De un antiguo Religioso lego se escribe, que hacia grandisimas penitencias; y quanto mas ayunaba y se disciplinaba se hallaba mas robusto para trabajar. Con esto parecia que no llevaban peligro sus asperisimas mortificaciones. Sin embargo le pareció conveniente á su discreto Prelado el hacer prueba de aquel extraordinario espiritu. Mandóle al Religioso, que comiese, y le halló con notable arrimo á sus ayunos y disciplinas. Instó con fortaleza el Prelado, recelandose con mas fundamento el engaño del enemigo; y luego que se comenzó á vencer aquel propietario de su voluntad, huyó el Demonio, y se quedó el cuerpo de aquel pobre Religioso como un esqueleto, que de tan flaco no se podia mover, hasta que poco á poco le fueron recobrando, dandole buen alimento, como si saliese de una prolixa enfermedad. A un compañero de nuestro Serafico Padre San Francisco tambien le engañó el Diablo con pretexto de mayor retiro y soledad; y fue necesario, para reducirle y desengañarle, que el santo Pa-

Chron.antiq.Relig. Seraph.

Illust.Cornel. in Chr. Gener. 1. p.

Patriarca se valiese del recurso del poder divino, como se dice en la Crónica general de la Religion. A todos estos, y á otros muchos engaños del demonio se expone quien se quiere gobernar por su propia voluntad. No admitia Dios los ayunos de su Pueblo quando solo ayunaban por su gusto. Desengáñense con estas verdades aquellas almas, que dexan de tener Padres espirituales, solo por gobernarse por su propio dictámen.

Matth. 7. ỳ. 6.

Algunas personas se excusan diciendo, que no hallan quien se encargue de la direccion espiritual de sus almas, y que por esto se gobiernan á su voluntad. Verdad es, que algunos Ministros de Dios se excusan de admitir á su cuidado la direccion espiritual de muchas almas, ó porque están muy ocupados en otros empleos inexcusables, ó por otras razones, que ellos se tienen; mas yo tambien discurro, que consiste mucha parte en las mismas almas, que no se disponen como es justo, para que la direccion espiritual del Ministro de Dios tenga buen efecto.

Tres condiciones principales ha de tener la alma, que desea lograr la cumplida direccion de espiritu. *La primera es*, que hable poco, porque el espiritu Santo dice, que no tendrá direccion quien habla mucho: *Vir linguosus, non dirigetur in terra.* Este punto ya le tocamos en otra parte. *La segunda es*, que sea muy puntual en cumplir con las obligaciones de su estado. *La tercera*, que nunca jamás hable mal de sus próximos. No quiero decir, que no han de tener faltas, sino que en evitar estas principales sean muy cuidadosas; porque si por una parte llevan nombre de espirituales, y por otra las falta la paciencia, y destemplan su lengua en ofensa de sus próximos, ó no cumplen puntuales con sus precisas obligaciones, se levanta contra ellas el grito, y contra sus Directores, que es menester mucha paciencia, y aún á veces no basta, para sufrir los dictérios y contumelias que se mezclan. El Profeta penitente le suplicaba á Dios nuestro Señor, que le librase de las calumnias de los hombres, para guardar sus santos Mandamientos.

Pr. 138. ỳ. 12.

Job. 1. ỳ. 26.

Ps. 118. ỳ. 134.

Una cosa parece conveniente prevenir á las almas para con sus Directores espirituales; y es, que no sean faciles en hacerles voto de obediencia, porque esto en algunas personas lleva grandisimos inconvenientes. Nues-

1. Reg. Frat. Minor. cap. 22. tro Seráfico Padre San Francisco disponia en su primera Regla, que ninguno de sus hijos admitiese á su obediencia á muger alguna; sino que como Ministros de Dios, las den el sano consejo que mas las importa para el bien de sus almas, y las dexen ir libres. Aquel *solvite, & ite abire*, fue misteriosa Doctrina del Señor para todos sus Ministros. Y lo que el mismo Christo mandó á sus Apóstoles, que desatasen la jumentilla, y se la llevasen á su Magestad: *Solvite, & adducite mihi*, tambien tiene grande misterio: para que entiendan los Padres espirituales de las almas, que en habiendo absuelto á la pobre muger la encaminen á Christo, y la dexen libre para su Divina Magestad.

Job. 11. ỹ. 44.

Matt. 21. ỹ. 2.

No conocen, que el permitirlas indistintamente á las mugeres, aunque sean Religiosas, el que hagan voto de obedecer á sus Confesores, es ponerlas en un laberinto intrincadisimo, de que se originan en muchas innumerables escrupulos, y tyranisimas opresiones, que las hacen pedazos el corazon. Digan las lo que mas las importa; y si lo quieren hacer, harán su pronto bien: y si no lo hacen, el Ministro de Dios ya cumplió con lo que debia. De tales votos se han originado grandes ruinas, que no son para escritas. No por esto se entienda, que las obras que proceden de la obligacion del voto son de menos merecimiento, que las que se hacen sin esa obligacion, como falsamente enseñó el Heresiarca Wiclef en uno de sus muchos errores. El motivo de aconsejar á las mugeres, que no hagan indistintamente tales votos de obedecer en todo á sus Confesores, ó Padres espirituales, es por otras razones, y por las que dexamos dichas en el Capitulo tercero del libro primero de esta obra.

Ap. M. Blanc. dif. 89. in Ind. Errorum. ỹf. 266.

Sup. pagin. 26. ỹ seq.

CAPITULO XIX.

Desengaño de las almas, en la discreta consideracion con que han de hacer la eleccion de sus Directores y Padres espirituales.

ALgunas personas consideran poco la eleccion de su Director espiritual, y no atienden á que es materia gravisima, en que no las va menos, que el mayor ó menor aprovechamiento de sus almas. Christo Señor nuestro dixo, que si el ciego guia al ciego, los dos caerán en el hoyo. Y en el Deuteronómio dice Dios: *Maldito sea el que hace errar al ciego en el camino, y todo el Pueblo responda: Amen.* No quiere Dios, que la alma sea tan simple, que no mire para sí lo mejor que pudiere hallar para su espiritual aprovechamiento. Ya estamos cerca de los tiempos peligrosos, de los quales prevenia San Pablo, lo que el curioso puede ver en las citas de la margen; y tal vez ya vivimos en esos mismos tiempos profetizados. Aunque todos los Angeles del Cielo te persuadan, que mires por tu mayor bien espiritual, no les importa tanto á los Angeles el que tú seas bueno, como á ti mismo. En todas las cosas temporales buscamos lo mejor; para adelantar la hacienda el mejor Gobernador, para la salud el Médico mas experto; y no es justo que estimemos menos la alma espiritual, que el cuerpo terreno.

Deut. 27. ỹ. 18.

Matt. 15. ỹ. 14.

Luc. 20. ỹ. 17.

Marc. 12. ỹ. 4.

2. Tim. 3. ỹ. 2.

S. Ther. in Vit. c. 5. & c. 6. & Mant. 5. cap. 1.

Santa Teresa de Jesus, como experimentada y escarmentada en esta materia de elegir Confesores y Padres espirituales, dice el grandisimo daño que la hicieron algunos de sus Confesores en no avisarla de los peligros, y quitarla las raices de las imperfecciones. Y en otra parte dice, que mas temia á los Confesores ignorantes, que á los demonios del Infierno. Y en el Libro de su Vida dice, como procura mucho el demonio que las personas que tratan de oracion mental no comuniquen con personas espirituales, que las guien y las desengañen si van erradas. El Espiritu Santo dice, que el corazon humano, corroborado con el sano consejo, es como la entretexida de leños incorruptibles en el fundamento del edificio, que no se disuelve por muy alta que se eleve la obra.

Et Vit. 25.

Eccli. 22. ỹ. 19.

A esta misteriosa sentencia hace maravillosa consonancia la otra de los Proverbios, la qual dice, que donde hay sabio Gobernador, y sano consejo, allí está la salud constante. Y en el Libro segundo de los Reyes se declara, que el feliz progreso está vinculado al prudente consejo del hombre sabio. Asimismo en el Libro de los Jueces se dice, que los experimentados en los caminos han de ser oidos para el acierto. No han de ser los Directores espirituales de las almas, como los Legisperitos de Jerusalén, de los quales, amentandose, decia Christo

Prov. 11. ỹ. 14.

2. Reg. 20. ỹ. 18.

Judith. 5. ỹ. 10.

Luc. 11. ỹ. 46.

Señor nuestro; ¡ay de vosotros, que imponeis á los pobrecillos cargas insoportables, y vosotros escogeis la vida del regalo y del alivio! Mortifiquese tambien el Director espiritual, para enseñar con el exemplo.

Las precisas y preciosas condiciones, que las almas han de buscar en la prudente eleccion de sus Directores espirituales, son las siguientes: *Eccl. 6. ỳ. 6.* El Espiritu Santo dice, que aunque tengas muchos que te sean tus pacificos, para Director y Consejero de tus obras, escojas uno de mil. *Eccl. 37. ỳ. 7.* En otra parte te previene, que si alguno te mira con emulacion y desabrimiento, no te aconsejes con él; no sea que te diga, que es bueno tu camino, y se ponga á mirar lo que te dice. *S. Augus. ap. Roderic.* San Agustin te advierte, que no encomiendes tu alma á quien ama mucho tu vida, sino á quien estima su conciencia; porque si ama mucho tu vida, será remiso en tu espiritual mortificacion; y si estima su conciencia, por no faltar con su Dios, te aconsejará desapasionadamente lo que mas te importa.

Busca quien te anime á pelear contra tus pasiones, que son los capitales enemigos de tu alma, y apartate de quien te ponga espantosas dificultades en el camino de la perfeccion; no sean para ti como los Exploradores de la tierra de Promision, que aterraron al Pueblo, y perecieron todos, sin llegar al término de la tierra feliz. *Num. 41. ỳ. 36. & alibi.* Busca Director, que te llegue mas á Dios, como encarga el Profeta; y que te encamine á pelear valerosamente, y no á quietudes falsas, condenadas por erróneas. *Jer. 30. ỳ. 21.* Atiende que sea sagáz, industrioso, y discreto, que haga con la pobre alma, como los que reparaban el santo Templo de Salomon, que exâminaban por donde tenian cicatriz ó quebranto las paredes maestras, y así le restituyeron á su antigua firmeza. *Judith. 5. ỳ. 14.* No busques los que se contentan con sola la exterior apariencia, como aquellos de quien dice el Profeta Ezequiel, que hacian las obras falsas, venia la lluvia y el viento, y las echaba por tierra: *Liniebant absque temperatura.* *2. Par. 24. ỳ. 13.* *Ezec. 13. ỳ. 11.*

El edificio espiritual ha de ser, y se ha de fundar, como dice Christo, *super firmam petram*, para que pueda resistir constante al impetu furioso de las tentaciones. Esta piedra misteriosa es Christo Señor nuestro, cuya santisima vida, pasion, y muer- *Matth. 7. ỳ. 26. & Luc. 6. ỳ. 48. Exod. 25. ỳ. 40. & Hebr 8. ỳ. 5.*

muerte de Cruz, ha de ser exemplar que tengas siempre delante de tus ojos, para sacar de él toda tu mayor perfeccion. Ninguna alma, siguiendo á Christo, ha sido engañada. De este punto hablarémos mas en el Libro tercero.

Prosiguiendo las principales condiciones, que has de buscar en la discreta eleccion de tu Director espiritual, mira si le puedes hallar, que sea como aquel Angel, de quien dice la Sagrada Escritura, que estando para ofrecerle Sacrificio el padre de Sansón le dixo: *Si vis Holocaustum facere, offer illud Domino*; y el Angel se subió al Cielo con la llama del mismo Holocausto. *Judith. 13. ỳ. 16. & seq.* Es grande cosa, que el Director enseñe con el exemplo el camino del Cielo, que ha de seguir la alma, y no admita las ofertas para sí, sino para Dios. Verdad es, que el Apóstol San Pablo no reprueba el que en las precisas necesidades sea socorrido el Ministro de Dios, como podrá ver el curioso en las citas de la margen; pero se ha distinguir entre necesidad, y regalo; y este se ha de evitar por muchos motivos, y uno de ellos es el que nos dice el mismo Apóstol: *Ut his qui ex adverso est, vereatur, nihil habens malum dicere de nobis.* *1. Cor. 9. ỳ. 7. & seq. Roman. 15. ỳ. 27.* *Tim. 2. ỳ. 8.*

Otro sagrado documento nos dió el Angel, que mostraba las delicias de la Gloria al Evangelista San Juan, y es que queriendo este adorarle, el Angel le detuvo, y le dixo: *Vide ne fecerîs; conservus tuus sum: Deum adora.* No ha de admitir el Ministro de Dios todos los obsequios que le quisieren hacer aquellas personas que caminan para el Cielo, sino tenerlas á la raya de lo preciso y honesto; que adoren á su Dios y Señor, y en esto hará como un Angel el Director que tiene su oficio. *Ap. 19. ỳ. 10.*

Ultimamente buscarás, que tu Director espiritual sea sabio, santo, desvelado y prudente. Como sabio, no se engañará; como santo, no querrá engañarse; como desvelado, cuidará de despertar tu tibieza; y como prudente, no te precipitará en tus operaciones, ni te dexará ociosa, ni te quitará la salud. Que haya de ser sabio lo enseña Dios por su Profeta Ezequiel. Que sea santo, lo pide el empleo, lo dicta la razon; y el Espiritu Santo dice, que quien es malo para sí, dificultosamente será bueno para otros. Que sea desvelado, tambien lo pide el oficio; porque con- *Pr. 90. ỳ. 11.* *Ezech. 27 ỳ. 8.* *Eccle. 14. ỳ. 5.*

for-

forme al Salmista, no duerme ni dormirá él qué es guarda de Israel. Que deba ser prudente, lo significó Dios en misterio, quando dispuso que los Sacerdotes echasen sal sobre todos los sacrificios. Sacerdote quiere decir, Director Sagrado: *Sacer Dux*: y en la sal se simboliza la discrecion y prudencia con que han de hacer á Dios el sacrificio de las almas que están á su cargo.

Ps. 120. ỳ. 3.

Exech. 43. ỳ. 2.

Si acaso dixeres que te parece imposible hallar un Director espiritual con todo este agregado perfecto de santas condiciones; te respondo confesando, que no es facil, pero tampoco es imposible. No es facil, y por eso te dice Dios, que escojas uno de mil; pero tampoco es imposible, porque á nadie pide Dios imposibles. No ha de ser Angel del Cielo quien te ha de gobernar, sino Ministro de Dios de los que tiene en su Santa Iglesia; y por eso le has de pedir al Señor con humildad y confianza, que te dé acierto en la eleccion.

Eccle. 6. ỳ. 4.

San Pablo habia estado en el tercer Cielo, y sin embargo quiso Dios que tuviese Director espiritual en la tierra. Quando te hallares sin Padre espiritual, buscale sin dilacion; pero no te apresures en la eleccion. Haz algunos exercicios santos, para que el Señor te dé acierto; aplica para este fin algunas Comuniones; da alguna limosna, y pide á otras personas, que te encomienden á Dios; mas no pidas revelaciones en lo que puedes y debes prudentemente asegurar con diligencias humanas. Si no tienes conocido el sugeto, infórmate de quien le conociere, confiesate con él algunas veces, sin decirle tu fin, hasta que por tí mismo te asegures, en quanto pudieres sin nota, de si te conviene ó no te conviene escogerle para la direccion de tu alma.

Act. 9. ỳ. 10. & seq.

El Espíritu Santo dice, que como la agua profunda está el sano consejo en el corazon del varon docto; pero que el sabio y discreto la sabrá sacar. Si alguno te pareciere muy á propósito para el bien de tu alma, insta, y no desistas, ni te apresures, que con humildad, discrecion y paciencia le vencerás; principalmente si conociere en tí las principales condiciones, que arriba se dixeron importantes, para lograrse los buenos deseos del espiritual Director. He prevenido, que se piense bien, se encomienden á Dios, y no se haga apresuradamente la eleccion

Pr. 20. ỳ. 5.

Sup. cap. 18.

cion de Padre espiritual; porque una vez hecha, no conviene mudar de Director sin gravísimos motivos, por los molestos y enfadosos inconvenientes que se siguen de tales mudanzas. Mas adelante trataremos de algunas personas que echan la culpa de su poco aprovechamiento al descuido ó ignorancia de sus espirituales Directores; siendo la verdad, que no consiste tanto en ellos, como en ellas, el no estar mas adelantadas en el camino de la perfeccion.

Infr. cap. 21.

CAPITULO XX.

Desengaño de algunas almas, sobre el desorden con que suelen proceder en el trato y comunicacion con sus Padres espirituales.

AUN de la miel se debe comer con mucha templanza, dice el Espíritu Santo. No se ha de extrañar, que las almas tengan amor agradecido á sus Directores espirituales. Santa Teresa de Jesus, en el precioso libro de su Vida refiere, que estando un dia con mucho cuidado, de si era lícito el amor que sentia tener á los que trataban su alma, la respondió el Señor, que la conversacion de los buenos no dañaba; y que atendiese, que si á un enfermo que esta en peligro de muerte, le parece le da salud un Médico, no era virtud dexarselo de agradecer, y no le amar. Con esto la dexó Dios enseñada, que á sus Padres espirituales era virtud amarlos y estimarlos, y serles agradecida; con tal, que su amor fuese puramente espiritual, y su agradecimiento con virtuosa moderacion.

Proverb. 25. ỳ. 16.

S. Ther. lib. Vit. cap. 40.

De la Sagrada Escritura consta expresamente, que el Director espiritual tiene el nombre y oficio de verdadero Padre. Así lo dice San Pablo, y tambien se infiere del Sagrado Texto en otros lugares, que se citan á la margen. Siendo esto verdad, como lo es; y mandando el Señor, que sean amados, estimados y venerados los Padres, infierese, que las almas no son reprehensibles en esta christiana estimacion de sus espirituales Directores, como no pasen de la raya perfecta; porque el exceso vicioso no puede ser virtud. Sin embargo de ser así, que los Directores son Padres espirituales de las almas que gobiernan, es sanissimo consejo, que prin-

Ecclí. 13. ỳ. 6. & 6. Cor. 4. ỳ. 15.

Exod. 2. ỳ. 11. & Eccli. 3. ỳ. 6. & seq.

forme al Salmista, no duerme ni dormirá él qué es guarda de Israel. Que deba ser prudente, lo significó Dios en misterio, quando dispuso que los Sacerdotes echasen sal sobre todos los sacrificios. Sacerdote quiere decir, Director Sagrado: *Sacer Dux*: y en la sal se simboliza la discrecion y prudencia con que han de hacer á Dios el sacrificio de las almas que están á su cargo.

Ps. 120. ỳ. 3.

Exech. 43. ỳ. 2.

Si acaso dixeres que te parece imposible hallar un Director espiritual con todo este agregado perfecto de santas condiciones; te respondo confesando, que no es facil, pero tampoco es imposible. No es facil, y por eso te dice Dios, que escojas uno de mil; pero tampoco es imposible, porque á nadie pide Dios imposibles. No ha de ser Angel del Cielo quien te ha de gobernar, sino Ministro de Dios de los que tiene en su Santa Iglesia; y por eso le has de pedir al Señor con humildad y confianza, que te dé acierto en la eleccion.

Eccle. 6. ỳ. 4.

San Pablo habia estado en el tercer Cielo, y sin embargo quiso Dios que tuviese Director espiritual en la tierra. Quando te hallares sin Padre espiritual, buscale sin dilacion; pero no te apresures en la eleccion. Haz algunos exercicios santos, para que el Señor te dé acierto; aplica para este fin algunas Comuniones; da alguna limosna, y pide á otras personas, que te encomienden á Dios; mas no pidas revelaciones en lo que puedes y debes prudentemente asegurar con diligencias humanas. Si no tienes conocido el sugeto, infórmate de quien le conociere, confiesate con él algunas veces, sin decirle tu fin, hasta que por tí mismo te asegures, en quanto pudieres sin nota, de si te conviene ó no te conviene escogerle para la direccion de tu alma.

Act. 9. ỳ. 10. & seq.

El Espíritu Santo dice, que como la agua profunda está el sano consejo en el corazon del varon docto; pero que el sabio y discreto la sabrá sacar. Si alguno te pareciere muy á propósito para el bien de tu alma, insta, y no desistas, ni te apresures, que con humildad, discrecion y paciencia le vencerás; principalmente si conociere en tí las principales condiciones, que arriba se dixeron importantes, para lograrse los buenos deseos del espiritual Director. He prevenido, que se piense bien, se encomienden á Dios, y no se haga apresuradamente la eleccion

Pr. 20. ỳ. 5.

Sup. cap. 18.

cion de Padre espiritual; porque una vez hecha, no conviene mudar de Director sin gravísimos motivos, por los molestos y enfadosos inconvenientes que se siguen de tales mudanzas. Mas adelante trataremos de algunas personas que echan la culpa de su poco aprovechamiento al descuido ó ignorancia de sus espirituales Directores; siendo la verdad, que no consiste tanto en ellos, como en ellas, el no estar mas adelantadas en el camino de la perfeccion.

Infr. cap. 21.

CAPITULO XX.

Desengaño de algunas almas, sobre el desorden con que suelen proceder en el trato y comunicacion con sus Padres espirituales.

AUN de la miel se debe comer con mucha templanza, dice el Espíritu Santo. No se ha de extrañar, que las almas tengan amor agradecido á sus Directores espirituales. Santa Teresa de Jesus, en el precioso libro de su Vida refiere, que estando un dia con mucho cuidado, de si era lícito el amor que sentia tener á los que trataban su alma, la respondió el Señor, que la conversacion de los buenos no dañaba; y que atendiese, que si á un enfermo que esta en peligro de muerte, le parece le da salud un Médico, no era virtud dexarselo de agradecer, y no le amar. Con esto la dexó Dios enseñada, que á sus Padres espirituales era virtud amarlos y estimarlos, y serles agradecida; con tal, que su amor fuese puramente espiritual, y su agradecimiento con virtuosa moderacion.

Proverb. 25. ỳ. 16.

S. Ther. lib. Vit. cap. 40.

De la Sagrada Escritura consta expresamente, que el Director espiritual tiene el nombre y oficio de verdadero Padre. Así lo dice San Pablo, y tambien se infiere del Sagrado Texto en otros lugares, que se citan á la margen. Siendo esto verdad, como lo es; y mandando el Señor, que sean amados, estimados y venerados los Padres, infierese, que las almas no son reprehensibles en esta christiana estimacion de sus espirituales Directores, como no pasen de la raya perfecta; porque el exceso vicioso no puede ser virtud. Sin embargo de ser así, que los Directores son Padres espirituales de las almas que gobiernan, es sanissimo consejo, que prin-

Ecclí. 13. ỳ. 6. & 6. Cor. 4. ỳ. 15.

Exod. 2. ỳ. 11. & Eccli. 3. ỳ. 6. & seq.

principalmente con mugeres no usen de este afectuoso titulo, llamandolas *Hijas*; porque esta voz en algunas personas *nimis allicit*, y es justo purificar hasta los alientos, donde todo ha de ser espíritu purísimo. Ni obsta, que en algunos Santos se halle frequente el uso de esta voz; porque en ellos, ó por su calificada virtud, ó por sus años, ó por su venerable autoridad, militarian otras razones, que faltan regularmente en nosotros.

S.Ther.in Itin. Perfect. cap. 4.

Tambien se debe prevenir á las mugeres que tratan de perfeccion, que aunque sientan vehementísimo el amor y agradecimiento á sus Padres espirituales, este jamás se le muestren, ni se le den á entender; porque en esto hay muy grande peligro, y podian ser causa de grande ruína. A Santa Teresa de Jesus la previno el Señor, que su amor á sus Confesores era justificado; pero que no obstante, sus palabras con ellos siempre fuesen pesadas y santas.

In Vit. c. 40.

En tales terminos podia una muger explicar á su Padre espiritual el amor que le tenia, que fuesen sus palabras implicita solicitacion, aunque la muger fuese muy santa y virtuosa. Creanme, que algunas mugeres, aún sin mal fin suelen tener perniciosas simplicidades. Y si la muger conociere, que su amor á su Director pasa de los terminos de puramente espiritual, y le hace algun escrúpulo la conciencia, mude de Confesor para confesarse de esto, y no se confiese de ello con su Padre espiritual, si no halla modo de confesarse con él, sin darle á entender el amor desordenado que le tiene. Digo, si no halla modo; porque modo si hay, sino que regularmente las tales no se sosiegan de otro modo, que diciendo sin discreta reserva todas las cosas, y no reparan en decir circunstancias, que no son menester; y llevan tan grande peligro como el referido. Lo que sacarán de su incauta simplicidad, es, que, ó habrán de mudar de Padre espiritual, ó vivirán en continuo peligro de perderle. De este punto volverémos á hablar en el Capítulo siguiente.

Con tid. tan.

Infr. cap. 21.

No se opone lo dicho con la doctrina comun de todos los místicos, la qual enseña que las personas espirituales han de tener tan claro y patente su corazon con su espiritual Director, como con el mismo Dios; y que si pudiese ser, no respirar sin obedien-

diencia; este seria su medio mas eficáz para el aprovechamiento y seguridad de su espíritu. Todo esto es verdad, todo se ha de decir al Padre espiritual, exceptuando el amor desordenado de impureza, que á él se le tienes esto se le ha de ocultar, por el notable peligro que queda dicho.

S.Ther.in Itin. Perfect. ubi supr.

Solo se debe prevenir lo que advierte nuestro Seráfico Doctor San Buenaventura, y es, que muchas veces excita el Demonio tentaciones deshonestas en algunas almas, en la comunicacion de sus espirituales Directores; y dice el Santo, que por estas tentaciones involuntarias no se ha de dexar al Padre espiritual, porque esto es lo que intenta el enemigo, principalmente si el Director es de mucho provecho para aquella alma, y seria dexarle salir al Diablo con la suya. Por lo qual, si la alma no ha dado á entender á su Director la tentacion deshonesta que padece con él, bien puede proseguir con su direccion; pero si se la hubiere dado á entender, lo mas seguro es buscarse otro; y esto no lo dilate, porque aquel Director ya no la conviene. Este es mi parecer. No obstante, comunique la alma lo que la

S. Bonavent. de Profect. á Relig.

sucede, y tome consejo de hombre docto, virtuoso, y desapasionado, para obrar sin respetos humanos lo que mas la importe.

Fuera de este punto, que se le debe ocultar al Padre espiritual, en todo lo demás conviene no ocultarle la alma cosa alguna, para que el Demonio no la engañe. Así se lo dixo nuestro Señor á Santa Teresa de Jesus, como lo explica la misma Santa en muchas partes del libro de su vida. El Espíritu Santo dice, que quien esconde sus defectos, no puede ser bien gobernado. Y S. Gerónimo dice, que el Médico no cura la enfermedad, que el enfermo no le manifiesta. Si la alma no informa bien á su Director espiritual, no podrá este darla el eficáz remedio de que tiene necesidad. Aquellas personas que á sus Padres espirituales solo dicen sus defectos leves, y se confiesan de los graves con otros Confesores; estas no necesitan de mucha doctrina para conocer su desconcierto, porque su mismo corazon las dice que no hacen bien.

S. Ther. lib. Vit. c. 26. & 36.

Prov. 28. v. 13.

S. Hier. sup. Eccl. 10. v. 11.

Lean en el docto Padre Alonso Rodriguez el tratado de la caridad, que se ha de tener con los Padres espirituales, dandoles entera cuenta

Roder. 3. part. trat. 1. per tot.

ta

ta de la conciencia, y allí verán lo mucho que faltan aquellas almas, que ocultan sus defectos, para que no lleguen á noticia de sus espirituales Directores. Las personas que desean ir bien gobernadas en el camino de la perfeccion, aún lo que ya tienen confesado con otros Confesores se lo dicen á su Padre espiritual quando se confiesan con él; y esto es convenientísimo, porque ¿cómo te ha de gobernar quien no sabe tu modo de proceder? No obliga en conciencia el confesar con el Padre espiritual lo que ya confesó con otro Confesor, sino que esto se hace para que la alma vaya bien gobernada, y no se engañe el Director, pensando que es mejor de lo que es en la verdad.

Muy lexos están de este grado de perfeccion aquellas almas, que se dan por agraviadas, si alguna persona le habla á su Padre espiritual, y le da noticia de sus faltas. En esto suele haber gran resaque de pasiones ocultas. Regularmente es trabajo de mugeres inmortificadas, y de poco espíritu. Exceptuando de lo que ellas mismas informan, no hay que decirlas palabra, porque al instante comienzan á fabricar sobre quien las acuso, y levantan una tempestad confusa y revuelta de muchos ayres encontrados; unos que sacuden al Confesor, que se creyó de facil; otros á todos los que presumen que le han hablado, juzgandolos de emulacion y mala voluntad; y tal vez, ni es uno ni es otro, sino que el Confesor dixo de su motivo lo que entendia. Con esta especie de almas es menester gran paciencia. Quando así se revuelven, conviene dexarlas estár, hasta que se sosieguen, porque su grande amargura las obscurece la razon. Pero en estando serenas importa confundirlas con la verdad, y darlas á entender, que ni tienen Dios ni espíritu, ni humildad ni virtud, sino amor propio refinado, y entrañado en los huesos, que ese es el origen de sus amarguras, y la raiz perversa de sus inmortificaciones.

Vide sup. lib. 1. c. 19.

Pr. 40. ỳ. 4.

Hay algunas almas dice San Gregorio, que de buena gana dicen sus faltas; pero llevan muy mal que otras las acusen de ellas, y esto es falta de verdadera humildad; tienen por agravio lo que es hacerlas un favor, porque las ayudan á su conocimiento propio; pero ellas, en lugar de quedar agradecidas, se dan por ofendidas, porque

S. Greg. lib. 10. Moral. c. 3. & lib. 22. cap. 14.

que triunfa la soberbia de sus corazones. Con su impaciencia dan testimonio de ser insipientes: porque el Espíritu Santo dice: *Arguye al Sábio, y te amará.* Y en otra parte: *Los malos aborrecen á quien les avisa de sus defectos, y les dice las verdades.* De semejantes clausulas están llenos los Libros Sapienciales de la Escritura Sagrada.

Prov. 9. ỳ. 8. & cap. 15. ỳ. 12.

En algunas almas pone el demonio malísimos pensamientos contra sus Directores espirituales, y se hallan muy atormentadas; porque si les callan lo que les ocurre contra ellos, las parece van engañadas, porque no tienen con ellos la claridad que deben; y si les dicen sus malos pensamientos, temen no las arrojen de sí, y se nieguen á su direccion espiritual. Este es un punto crítico de mucha dificultad; porque no todos los Confesores tienen paciencia para oir los horrores abominables, que el enemigo sugiere contra ellos, ó para apartarlos de empleo tan santo, ó para que las almas los dexen, y se priven del provecho espiritual de sus sanos consejos.

En este punto se debe distinguir de almas, y de Directores; por lo qual, la persona que estuviere tocada de este trabajo, comunique con otro Director sábio, discreto y experimentado todo lo que pasa en su corazon, para que con dictamen agéno se asegure bien de lo que debe hacer.

Tampoco debe extrañar el prudente Director, que las mugeres tengan algunas quejas y acusaciones unas de otras. Acuerdese, que en el Castillo de S. Lazaro no habia sino dos hermanas, y ambas Santas, y el Director espiritual de entrambas era el Maestro Soberano Jesu-Christo; y no obstante, ya la una tenia quejas de la otra, diciendo Marta, que ella llevaba el trabajo: y así, que su Magestad mandase á su hermana que la ayudase. No quiero decir que sean como aquella queja las que suelen tener unas de otras las mugeres imperfectas: pero al fin, para tener paciencia con ellas, basta saber que son mugeres, y que á muy pocas libra Dios del todo, ni las purifica de las imperfecciones naturales que llevan con su misma naturaleza.

Luc. 10. ỳ. 40. & seq.

Conviene mucho, que el Director espiritual no las permita que le vengan con acusaciones de operaciones agenas, enseñandolas, que solo deben cuidar de sus operaciones propias, como ya que-

Rom. 2. ỳ. 1.

queda dicho en otra parte. Y si corrigiendo los defectos de alguna de ellas, ésta lo echáre por la parte peor, de que la han acusado, escarmientenla de una vez con quantos medios le ocurran de mortificarla y humillarla, porque esos afectos desordenados son indignísimos de personas que tratan de perfeccion.

Cant. 8. v. 6. No son menos reprehensibles las mugeres que se dicen espirituales, y teniendo muchas un Padre espiritual, dan lugar al demonio para levantarse entre ellas ciertas emulacioncillas envidiosas, de si á la una estima mas, y á la otra estima menos; si con la una se detiene mas, y con la otra se detiene menos; y otras cosas semejantes odiosísimas y escandalosas entre personas que tratan de virtud. Abran los ojos los Padres Directores; si entre las que gobiernan se introduce tan diabólica cizaña, procuren arrancarla de raiz, antes que con ignominia suya se haga manifiesta á los ojos de todos. No se dexen gobernar de consejos de mugeres, que estas han de callar y aprender, como se lo enseña el Apóstol San Pablo. Ni las celebren de virtuosas, porque se perderán, y las perderán.

1. Tim. 2. v. 11.

Acordémonos de un Varon tan grande como Tertuliano, que fue miserablemente engañado de una muger, que le parecia santa. Exemplares tenemos á cada paso, aún en nuestros mismos tiempos, que nos deben servir de poderoso escarmiento. Mientras una persona vive en esta vida mortal, por muy santa que parezca, se puede condenar. Quando se hayan muerto, se verá por el agregado de todas las cosas de su vida, y de su muerte, si Dios las escogió para exemplares del mundo. ¿De qué sirve hasta entonces celebrar santidades, que no sabemos en qué han de parar? Si Dios quiere manifestar en esta vida á algunas de las personas que fielmente le sirven, no le faltan medios eficaces á su altísima providencia, sin que sus Directores se hagan antes de tiempo Predicadores de sus grandes virtudes.

In Selec. disp. tr. 4. disp. 2. art. 3.

Eccles. 11. v. 30.

Otro pernicioso desorden suele introducirse en las personas que tratan con un mismo Director, y consiste, en que alguna de ellas toma la vandera de alabar excesivamente á su Padre espiritual, y defenderle de quanto se dice contra él, entrando para esto en molestísimos altercados, de que no se saca sino pe-

pesadumbres, y malos exemplos. Esto tambien debe remediarse muy con tiempo, por el mismo Director, enseñandolas, que semejantes pasioncillas son escandalosas, y no sirven sino de encender mas el fuego de la emulacion, y dar mayor motivo, de que se juzge que el amor que tienen á su Director no es puramente espiritual, sino imperfectísimo arrimo de afecto apasionado y terreno.

In ann. S. Bern. in Vit. S. Petri Alcant.

De San Pedro de Alcantara se refiere en su maravillosa vida, que habiendo hecho el glorioso Santo cierta ausencia dilatada de su Convento, quando volvió á él le dixo una de sus hijas de confesion, que por no confesarse con ningun otro Confesor, se habia estado sin confesar todo aquel tiempo. Encendióse en santo fervor el verdadero Ministro de Dios, y con religiosa severidad, la dixo: *En pena de vuestro amor desordenado, no os confesaré jamás en todo el tiempo de mi vida*; y así lo cumplió, para exemplo nuestro, y escarmiento de semejantes almas. Estos sagrados exemplares debemos saber, y seguir los Ministros de Dios nuestro Señor.

Sentent. notab.

¿Qué dirán á esto aquellas personas, que si se les ausenta, ó se les muere su Padre espiritual, quedan inconsolables, y no se halla modo discreto de sosegarlas? Ellas dan testimonio de su mal espíritu, y de que no es puro amor de Dios el que reyna en su corazon, sino diablura de su desconcertada voluntad. ¿Dónde está la humilde sujecion á los altísimos juicios, y disposiciones divinas? ¿Dónde está el virtuoso despego de corazon de todas las cosas de la tierra? ¿Dónde está la firme confianza en la divina providencia? ¿No saben, que Dios no puede errar? Si las quita el espiritual Director, porque no se aprovechan como debian de su buena doctrina, lloren su culpa, y no escandalicen á los simples con sus desesperadas lamentaciones. ¿No conocen, que dan que pensar mas de lo que ellas imaginan? No se condena el moderado sentimiento, ni se extrañará la prudente expresion de su justo dolor, pero: ¿de qué sirven las ponderaciones disparatadas, y las lágrimas sin discrecion ni cautela?

Prov. 12. v. 14.

Job. 13. v. 2.

A las piadosas mugeres, que lloraban amargamente la Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, las dixo su Ma-

Luc. 23. v. 28.

Y ges-

gestad, que no llorasen por él, sino por ellas, y por sus pecados. Si esto dice el Señor á las que lloran su santísima Pasion, ¿qué se las ha de decir á las que tanto lloran porque se las va su Director? Gran peligro corre de ser verdad, que ellas lloran por su pasion propia desordenada; y en todo caso es verdad, que no dan buen exemplo á los que llegan á entender su desordenada pasion. No imaginen que la providencia de Dios está ligada, y que no dexa en su santa Iglesia otros muchos, por los que se lleva su Magestad. Quando el zeloso Profeta Elias imaginaba, que él
3. Reg. 16. ỳ. 14. & ỳ. 18. hábia quedado solo sin adorar los Dioses falsos, le dixo Dios, que aún tenia en Israél siete mil Varones, que no habian doblado la rodilla ante el Idolo Baal. Créanme, que lo hacen mal en afligirse demasiado las almas en semejantes casos, porque á Dios no le hace falta ninguna criatura. Aviven la Fe,
Sap. 1. ỳ. 1. y sientan bien de Dios en todo lo que dispone su altísima providencia.

Los Reverendos Padres Directores espirituales deben precaver este desordenado afecto de las personas que gobiernan, criandolas con virtuosa severidad, y evitando en su trato y comunicacion quanto puede engendrar en ellas el que le amen con desorden. Esto no se consigue con dulzuras, sino con despegos y limpios desengaños, aunque tal vez les amarguen. No se crian las almas fuertes de otra manera, sino desvezandolas, como dice el Profeta. Consideremos, que nuestro Soberano Maestro Jesu-Christo, para que sus Discipulos recibiesen al Espíritu Santo, quiso su Divina Magestad purificarlos primero de aquel natural consuelo que tenian con su santísimo trato y visible compañia. El Espíritu de Dios es purísimo, y no se compone bien con nuestros terrenos afectos. No hay cuidado, que llegue á los encumbrados ápices de la perfeccion la alma, que ama con desorden á su Director, por mas que imagine que todo su afecto es puramente espiritual. A las obras se ha de creer.

Isai. 11. ỳ. 8.

Jean. 16. ỳ. 7.

Otro notable desorden hay en algunas personas espirituales, principalmente mugeres, y es, que á todo tiempo, y á todas horas quisieran estár hablando y comunicando con sus Padres espirituales. De esto se origi-

ginan muchísimas murmuraciones; y si se llega el mirarlas con alguna emulacioncilla, allí es el echar todos los registros á la detraccion contra la pobre muger, y contra su Director. Confieso lo primero, que lo que es preciso, no se ha de dexar por el qué dirán. Los
Joann. 4. ỳ. 27. Apóstoles se admiraron de que el Señor hablaba con la Samaritana; y no por eso dexó el divino Maestro de hablarla todo lo que era menester. El Fariséo tambien
Luc. 7. ỳ. 38. & seq. murmuraba de Christo Señor nuestro, quando vió que admitia á sus pies á la Magdalena; y no por eso dexó el Señor de admitirla, y hablarla, y consolarla para el bien de su alma. Hay escándalos puramente pasivos, que no se ha de reparar en ellos. Sin embargo, conviene mucho, que las personas espirituales sean cautelosas y sagáces, que no sin causa nos encargó tanto nuestro
Matt. 10. ỳ. 16. Señor Jesu-Christo, que fuésemos prudentes, como las serpientes.

Bien está que las personas que tratan de perfeccion comuniquen todas sus cosas con sus Directores espirituales; mas procuren que sea con toda concision y brevedad, sin faltar á lo preciso, ni extenderse á lo ocioso: *Cum pueris, & mulieribus, pauca, & gravia*, dice S. Juan Chrysóstomo; no se consigue el Reyno de Dios hablando mucho, sino obrando mucho, y bien. Si siempre estuviese lloviendo, no podria la tierra producir y sazonar sus frutos. Es necesario dar tiempo al tiempo. Las frutas, que se crian en tierras de muchas aguas, regularmente se corrompen luego, y no se pueden guardar para el Invierno, por-
Prov. 31. ỳ. 19. que son delicadas, y no perseveran. Las almas que se han criado con el regalo de estár comunicando á sus Directores á cada paso, en faltandolas este arrimo, ya se hallan turbadas y desconsoladas.

Quando se les enseña á andar á los niños, se les lleva de la mano; pero en teniendo un poco de fuerzas conviene dexarlos solos, aunque una vez ú otra caygan, y se escarmienten; basta volverlos á coger de la mano quando se cansan, ó en los malos pasos. El caminante solo pregunta quando ignora el camino. A las plantas se las multiplica el riego hasta que echan raices; y en habiendolas echado, basta regarlas una vez ú otra, como en

sentido moral advierte San Gregorio. De estas verdaderas doctrinas pueden inferir las almas el tiento y la discrecion con que han de comunicar á sus Directores espirituales. Y guardense mucho de entrar en el número de aquellas almas infelices, de las quales dice San Pablo, que toda la vida se las pasa en aprender, y nunca llegan al conocimiento de la verdad: *Semper discentes, & nunquam ad scientiam veritatis pervenientes.* Vean los Padres Directores todo lo que el Apóstol dice en este Capitulo, que se escribió para nuestra precaucion y enseñanza.

S. Greg. sup. Marc. 12. ỳ. 22.

2. Tim. 3. ỳ. 7.

Concluirémos esta materia, previniendo á las almas, quando muchas tienen un mismo Director y viven en comunidad, que cada una se guarde para sí lo que su Padre espiritual la dice; porque si todo lo hablan, y lo comunican unas con otras, de aquí se originan emulaciones, y rencillas, indignas de personas que tratan de perfeccion. Asimismo se guarden de no hacer divisiones, y cofradías, andando siempre juntas, y secreteando las que son de un mismo discipulado, huyendo, y guardandose de las demás; porque esto no lo enseña la perfecta caridad, ni puede ser virtud lo que fomenta perniciosas discordias. Cada una atienda á lo que la dicen, vayase á su retiro, busque á su Dios, llore sus pecados, conserve la caridad igual, como Christo la enseña, y espére en la misericordia divina. Uno es el Maestro universal de todos, que es Christo Jesus; y este es el verdadero discipulado, que nos hace unos y perfectos.

Isai. 24. ỳ. 16.

1. Cor. 1. ỳ. 12.

Matt. 14. ỳ. 8.

CAPITULO XXI.

Desengaño de algunas almas, que falsamente atribuyen su poco aprovechamiento al descuido de sus espirituales Directores.

ALgunas almas perezosas viven amarga vida, deseando por una parte ser perfectas, y por otra animandose muy poco para lo mismo que desean. Imaginan falsamente, que consiste su daño en el descuido de sus Directores espirituales, y no consiste sino en ellas mismas. *Perditio tua, ex te.* Son como aquellas, de las quales dice el Apóstol, que se dexan llevar de varios deseos, y no tienen constancia en sus buenos propósitos. No se niega que el adelantamiento espiritual en el camino de la perfeccion, se toma en gran parte de la destreza y aplicacion desvelada del Director; mas tampoco se puede negar, que si la alma no se ayuda por sí misma, la aprovechará muy poco ó nada la asistencia cuidadosa de su Padre espiritual. Ninguna persona del mundo ha tenido mejor Director espiritual, que Judas, y no obstante se perdió. ¿Qué harémos con que la guía sea buena, si el caminante no se quiere mover? Regularmente la relajacion de los discipulos se atribuye á los maestros: pero si el discipulo es indómito, ¿qué le aprovechará el que su maestro sea un santo? Con que el maestro tenga algunos buenos discipulos, le basta para credito de su doctrina; y para que se entienda, que si todos se dispusiesen como aquellos que aprovechan en igual talento, seria de todos igual el aptovechamiento. Esta doctrina es manifiesta; pero á los hijos de Adan, y Eva, nos viene de raza el buscar excusas á nuestros propios defectos.

Prov. 31. ỳ. 25.

Job. 21. ỳ. 3.

2. Tim. 3. ỳ. 6.

Mat. 10. ỳ. 4.

Gen. 3. ỳ. 12.

Dicen algunas personas:

Padre, yo bien deseo aprovechar en el camino de la virtud; pero mi Director no hace caso de mí, y á mí se me conoce su descuido. Entremos por partes á la satisfaccion de esta queja. Tu espiritual aprovechamiento consiste en tí, y en tu Director. Tú has de trabajar, y tu Director espiritual te ha de enseñar. ¿No será bien, que primero pienses, y ocupes el tiempo en examinar cuidadoso, si tú haces lo que te ha enseñado, antes de pasar inconsiderado á juzgar temerariamente su descuido? Primero se ha de digerir lo que se ha comido, antes de volver á comer de nuevo. Si no te exercitas en lo que te ha enseñado, ¿qué provecho te han de hacer otros superiores documentos? Al que le ponen á leer antes de saber bien deletrear, jamás aprende á leer con perfeccion, porque le falta el fundamento. De grado en grado, y de virtud en virtud se ha de subir para ver á Dios en el santo Monte de Sion; si no subes el primer grado, ¿cómo te han de enseñar á subir el quarto?

Bual. mult.

Psal. 83. ỳ. 8.

Innumerables cosas virtuosisimas puede practicar una alma diligente, sin que su Padre espiritual la diga palabra; porque ya sabe, que

son del gusto de Dios, y en ellas no hay peligro ni de perder la salud, ni de padecer engaño. Puede ser humilde de corazon; mortificar sus potencias y sentidos, llevar la presencia divina; guardar discreto silencio; ser caritativa y afable con modestia; amar á su próximo; cumplir la Ley de Dios; evitar culpas, aunque sean leves; hablar honestamente á todos; guardar su corazon de distracciones; ser puntual en sus santos exercicios; no juzgar mal de persona alguna; sentir baxamente de si misma; exercitarse en las virtudes teologales de fe, esperanza y caridad; despreciar las estimaciones humanas; conformarse en todo con la divina voluntad; armarse de paciencia; encomendar á Dios á quien la persigue; padecer con alegria, á imitacion de Christo Señor nuestro. Para todas estas cosas, y para otras semejantes, no necesita que su Padre espiritual la diga palabra alguna, porque ya tiene la bendicion de Dios nuestro Señor para exercitarse en ellas. Dénme una persona, que sea puntual en todo lo referido, que poco ó nada la faltará para ser perfecta.

Matt. 11. ỳ. 29.

Luc. 6. ỳ. 27.

Responden, que para hacer eso mismo necesitan de que su Director espiritual las dé aliento. Verdad es, que ayuda muchísimo el Director; pero absolutamente hablando, solo tienen justificada razon de quejarse de sí mismas, de quien es la culpa de no hacer lo que ya entienden que es del servicio de Dios y bien de sus almas. La estrella del Cielo, que guiaba á los Reyes Magos, les enseñaba el camino; pero ellos eran los que habian de andarle. No puedo yo creer, que si el Director espiritual ve que la alma se anima de su parte, él la dexe de alentar, estando en lugar de Dios: mas creible se hace, que si el Padre espiritual no se aplica mas, es porque conoce que la alma se descuida en practicar lo que ya la tiene enseñado. La estrella se ocultó á los Magos, quando ellos se detenian en Jerusalén; y quando estos volvieron á emprender animosos su camino, se les volvió á aparecer la guia del Cielo.

Matth. 2. ỳ. 1.

Otras almas se desconsuelan porque su Director espiritual son pocas veces las que las oye; y otras veces las hace esperar, y al cabo no baxa á consolarlas, y quando Dios quiere que baxe, no las de-

dexa decir la mitad de lo que le tienen de informar. Acuérdense de las muchas ocasiones que Dios las ha llamado, y ellas no le han querido responder. El Director espiritual no ha de ser á tu gusto, sino á tu provecho. Si en lugar de virtuosa resignacion sacas impaciencia, peor volverás que veniste. Si tu Director te oye pocas veces, habrá conocido que esas te bastan. El se ha hecho cargo de tu alma, y no querrá padecer por ti. Si te hace esperar, tal vez merecerás mucho mas esperandole, que hablandole; porque en esto cumplirás tu deseo, y en lo otro podrás tener provechosisimo vencimiento propio.

S. Franc. Sales, & comunm. Mystic.

En las cosas del servicio de Dios quien se vence, vence. Si no baxa, vuelvete á tu casa, ó confiesate con otro; pero no te dexes turbar el animo, porque pierdes la ocasion oportuna de aumentar el merecimiento. Si te dexas turbar, en eso se conocerá, que no tienes bien espiritualizado tu afecto. Busca en Dios el consuelo que no hallas en las criaturas. En manos del Señor están los corazones humanos, y su divina Magestad los puede inclinar adonde gustáre. Si no te dexan decir todo lo que quieres informar, consuelate con que por parte tuya cumpliste. Mejor entenderá el Ministro de Dios lo que basta y lo que te importa, quando á medio decir se da por informado.

A un venerable y docto Religioso de San Francisco, que ya es difunto, le preguntó un amigo suyo, ¿cómo hacia para tener tiempo para tantos y tan diversos empleos, como asistir al Confesonario, al Pulpito, á las impresiones de sus Libros, al Coro, y al Gobierno de sus Subditos, que actualmente era Prelado? Y respondió discretamente, diciendo: *Para todo tengo tiempo, conservando la libertad de mi corazon con toda gerarquia de personas.* Es el caso, que si le podia gobernase su espiritu la persona mas autorizada, la hablaba claro desde el principio, y la decia, que todas las cosas en substancia se reducian á pocas palabras. Si yo he de estár sujeto á la que confieso, con todo el tiempo no tengo bastante para una sola; y si las que yo gobierno se han de sujetar á mi dictamen, con una hora me basta para todas. Con esta sagrada libertad hizo muchisimos bienes, y llenaba superabundantemente todos los em-

De V. P. Deig in Serm. fer. de Passion.

pleos referidos.

Tenia mucha razon en decir, que todas las cosas en substancia se reducen á pocas palabras: Solas cinco palabras dixo San Pablo: *¿Domine, quid me vis facere?* Y con ellas se ofreció enteramente, *intus, & foris*, á Dios nuestro Señor. Ocho palabras dixo la Virgen Santisima: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundùm verbum tuum*; y se obró el maximo de los misterios con la Encarnacion del Divino Verbo en sus purisimas Entrañas. Con cinco palabras explicaron quanto tenian que decirle á nuestro Señor Jesu-Christo las dos Santas Hermanas Marta, y Magdalena, dandole noticia de la enfermedad de su Hermano Lazaro: *Domine, ecce quem amas, infirmatur.* Y asi se puede ir observando en toda la sagrada Escritura, que negocios gravisimos se explican con pocas palabras. Si las almas son concisas y claras en informar á su Director espiritual, con grande alivio pueden ser bien gobernadas; pero si hablan mucho, y se les dexa decir, una sola bastará para empleo de toda una mañana; y sobre la nota de la prolixa detencion, se hace mala obra á otras personas, que están esperando las dexen tiempo.

Act. 9. ỳ. 5.

Luc. 1. ỳ. 38.

Joan. 11. ỳ. 3.

Supongo, que á los principios es necesario mirar las cosas de la entabladura de una alma para su direccion espiritual con mas sosiego y muy de propósito, porque hay mucho á que atender; pero despues, el poco tiempo es mucho, y á veces una revista es bastante para toda una semana. Tampoco en esto puede haber regla genetal; porque los caminos de las almas son diversos, y algunos muy intrincados. Lo que la alma ha de hacer en el principio de su direccion, es decirle á su Padre espiritual aquellas palabras que decia David al Señor: *Proba me Deus, & scito cor meum: interroga me, & cognosce semitas meas.* Vertiendo estas palabras en sentido acomodaticio, digale la alma á su espiritual Director: *Padre espiritual de mi alma, pruebe Vmd. mi espíritu, exámine mi corazon; pregúnteme, que yo le responderé, para que conozca todos los empleos de mi vida.*

Diff. com. Myst.

Ps. 138. ỳ. 23.

Con esta humilde súplica, el prudente Director exámina de espacio todo lo mucho que debe ser atendido en cada una de las almas, y pone los fundamentos permanentes que le parecen mas necesarios. Hácese cargo de que aquella criatura navegue segura, conforme á su particular vocacion, y este es el oficio del espiritual Director. Luego que nuestro Señor Jesu-Christo entró en la Nave de los Apóstoles que estaba fluctuando en una recia tempestad, dice el Texto sagrado, que la nave fue derecha al Puerto. Los Padres Directores Espirituales hacen el oficio del Señor, y han de tener mucho cuidado de que las almas, que corren á su direccion, y son naves racionales, sean libres de los fatales escollos de tantos errores misticos, como están condenados por la Iglesia Católica, y naveguen seguras al puerto feliz de la perfeccion christiana.

Joann. 6. ỳ. 21.

1. Cor. 3. ỳ. 10.

Habiendo dispuesto, y ordenado el prudente Director la vida regular, que ha de llevar la alma, déxela trabajar, sin apresurarla, que el tiempo dará el punto de lo que se la puede adelantar. Pasados los principios de la espiritual direccion, no hay inconveniente en que el principal Director, por otros interpuestos, continúe la obra comenzada. Esto da á entender el Apóstol San Pablo en aquellas palabras: *Ut sapiens*

1. Cor. 3. ỳ. 10.

Architectus fundamentum posui: alius autem superædificat. Unusquisque autem videat, quomodò superædificet. El Apóstol sagrado ponia los fundamentos, y otros Ministros de Dios proseguian los espirituales edificios. Esta práctica discreta es en los Varones Apóstolicos muy necesaria; porque no es conveniente que se liguen ni se aten con la direccion espiritual de una alma sola, ni aún de muchas, haciendo falta su doctrina en otros Pueblos, ó su persona en otros importantes empleos. Asi nos lo enseñó Christo Señor nuestro, quando rogandole los de Cafarnaum, que se quedase con ellos, les respondió, que le convenia predicar y evangelizar en otras Ciudades y Lugares.

Luc. 4. ỳ. 42.

Con esta doctrina del Señor, y de su Santo Apóstol, aprenderán las almas á conformarse con la voluntad de Dios, quando sus principales Directores no las pueden asistir con la puntualidad y continuacion que ellas quisieran. Y acaben de comprehender, que regularmente la falta de su aprovechamiento espiritual no consiste en el cuidado de sus Directores, sino en ellas mismas, que se dexan barloventear de varios de-

deseos, como dice el Apóstol, y no acaban de conocer la verdad, que el Reyno de Dios está dentro del corazon de cada uno, y le busca por fuera de sí mismo. Si aciertan á ser verdaderamente humildes con su propio conocimiento, no estará todo perdido, y el Señor las asistirá, supliendo las faltas de sus Ministros.

2. Tim. 3. ỳ. 6. Luc. 17. ỳ. 21.

CAPITULO XXII.

Desengaño de algunas almas en otros puntos que se las ofrecen con sus espirituales Directores. Dícese quando las convendrá mudar de Director.

Así como se ha de mirar mucho en la eleccion de Padre espiritual, como arriba se dixo, así tambien se ha de considerar por materia muy notable el dexar un Director, y buscarse otro. Estas mudanzas son odiosas, y no se deben hacer sin gravísimo fundamento. La nota de inconstante es fealdad en qualquiera persona, y mucho mas en la que trata de perfeccion, y freqüenta los santos Sacramentos. Y aunque en llegándose al punto substancial del mayor servicio de Dios, todo lo demás es menos; sin embargo hay cosas graves, que se deben pensar mucho antes de executarse. De sabios es el mudar de consejo, quando hay grave fundamento; y de necios, estultos y locos el mudarse como la Luna.

Sup. cap. 19.

Jacob. 1. ỳ. 8.

Prov. con. 17. Eccl. 27. ỳ. 12.

En la mudanza de Director espiritual, no solo puede peligrar la decencia de la persona gobernada, exponiéndose á que se tenga por inconstante veleidad su mutacion inconsiderada, sino que tambien puede rozarse el buen nombre y estimacion del Ministro de Dios. Verdad es, que muchas veces en estas mutaciones, ni se pierde ni se gana, ni hay que entrar en estos reparos, porque cada uno usa de su libertad, y ni ofende, ni es ofendido. Las circunstancias agravantes de las personas, del tiempo, y de la coyuntura, deben atenderse; porque estas regularmente hacen, ú deshacen los reparos, y varian las decisiones. En todo caso, la persona que trata de mudar de Director espiritual, no se determine á la execucion, sin consultar la materia con hombre docto, virtuoso, desapasionado, que le

le diga lo que debe hacer, y el cómo se ha de portar, para que se eviten los inconvenientes que ocurrieren.

Primeramente se advierta, que por sola la aspereza del espiritual Director no se le debe dexar; porque esto suele ser lo que mas conviene á las almas, para que se crien constantes y fuertes, como en otra parte se dixo. La Venerable Madre María de Jesus de Agreda confiesa de sí misma, que el Director espiritual, que la hizo grande provecho para su alma, fue uno que tuvo fuerte, mal acondicionado, y que casi siempre la contradecia á todas sus propuestas. Y la Santa Madre Teresa de Jesus, en el Libro de su Vida, refiere, que un Confesor que la mortificaba mucho, fue el que mas la aprovechó; y estando muy tentada de dexarle, la reprehendió el Señor, mandándola, que no dexase aquel Confesor, que era el que habia menester su alma. Y así es, que quien nos quebranta y destruye nuestra propia voluntad, es quien mas provecho nos hace, para seguir con pureza y seguridad el camino de la perfeccion.

Sup. cap. 20.

Saman. in Rel. Vit.

S. Ter. in Vit. c. 6.

Sup. in hoc lib. 2. cap. 20

Lo segundo, se ha de notar lo que arriba se advirtió, que si la persona gobernada es muger, y por simplicidad ó por descuido, ó por otro qualquier motivo, le ha manifestado á su Director el tenerle demasiada voluntad, que se juzgue pasion de menos pureza, en llegando á esto, luego se trate de mudar de Director espiritual, antes que el demonio empeore mas los afectos, y se sigan mayores daños: pero guárdense las observancias y cautelas discretas, que en el capítulo 20. de este Libro segundo se previenen para este caso.

El grande Maestro de la Teología Mística San Juan de la Cruz, en su precioso Libro, intitulado: *Llama de amor viva*, reprehende asperísimamente, y trata de tiranos á los Padres espirituales, que prohiben á las almas el que traten su espíritu con otros Confesores, precisándolas á confesarse solo con ellos. Este tambien es un punto muy grave, que necesita de conferencia con persona docta, virtuosa y desapasionada, á cuyo juicio se resuelva la alma á mudar de espiritual Director, y dexar al que así la oprime con tan tirana crueldad, que la quiere hacer esclava, siendo libre, con la libertad que nuestro

S. Joann. à Cruce. lib. Flam. amorit. Canc. 1. ỳ. 3. ỳ. 12.

Galat. 5. ỳ. 1.

tro Señor Jesu-Christo nos ha dado.

Por este caso, y por otros semejantes, se ha de mirar mucho lo que en otra parte notamos, que las almas, principalmente mugeres, no sean faciles en hacer voto de obediencia á sus Padres espirituales. Obedézcanlos en todo quanto sea del servicio de Dios, y bien de sus almas: pero si llegan á este punto fuerte de prohibirlas que no comuniquen ni se confiesen con otro alguno, sino con ellos, pidan consejo, como esta dicho, de otra persona de cabal satisfaccion, y sigan lo que las fuere aconsejado. La Santa Madre Teresa de Jesus encargaba mucho á sus hijas esta sagrada libertad, para el bien de sus almas. Verdad es, que en sus discretisimas Cartas 61. y 63. las encarga, que no se salgan de su Orden para buscar Confesores, y Padres espirituales, y que si han de mudar de Director, sea siempre dentro de su Religion de Carmelitas Descalzos.

Sup. cap. 18. in fin.

S. Ter. in Trin. Perfect. c. 4.

Epist. 61. & Epist. 63.

No es lo mismo disponer el Director espiritual de una alma, que no se confiese, ni trate su espiritu, sino con tales ó tales sugetos, que mandarla no se confiese ni comunique con ninguno otro, sino con él solamente. La primera disposicion puede ser muy discreta, principalmente si son muchos los sugetos nombrados, con quien las dexa con libertad; pero el segundo mandato es tirano é injusto, como dice San Juan de la Cruz: y será bien se aparte la alma de semejante Director, con la prevencion y cautela santa, que arriba queda expresada. Semejantes Directores están muy cerca de ser de aquellos, de los quales proferizó San Pablo, quando dixo: *Captivas ducunt mulierculas, &c.*

S. Joan. à Cruce, ubi sup.

2. Tim. 3. ỳ. 6.

De otras especies de Confesores, y Padres espirituales, medio letrados, hace mencion Santa Teresa de Jesus, advirtiendo, que fueron muy perjudiciales y perniciosos para su alma: *Experiencia tengo*, dice la Santa, *que es mejor, siendo virtuosos, el no tener ningunas letras, que tener pocas.* Allí da la razon, porque los virtuosos sin letras no se fian de si mismos, y comunican lo que se les ofrece con hombres doctos; pero los medios letrados piensan que entienden lo que ignoran, y la pobre alma lo padece: *El buen letrado nunca me ha engañado*, dice en el mismo lugar. Y en las quintas Moradas vuelve otra vez

S. Ter. lib. Vit. cap. 5. & alib.

Manr. 5. c. 1. Vit. cap. 5.

vez, y dice: *Tengo experiencia de unos medio letrados espantadizos, porque me cuestan muy caro.* Y en el precioso Libro de su Vida se queja amargamente, de que por culpa de sus Confesores vivió engañada diez y siete años, porque no la avisaban de sus imperfecciones, que la estorbaban mucho, y la detenian para no andar adelante en el camino de la perfeccion. Todo esto deben considerar mucho las almas, antes de hacer la eleccion de Padre espiritual; porque mas facil es el no elegir sugeto, que despues de electo dexarle, y buscarse otro. Véase lo que arriba queda dicho en Capitulo 19.

S. Teres. Vit. c. 12.

Supr. in hoc lib. 2. cap. 19.

Mas quando ya se hizo el yerro en la eleccion de Director espiritual, ó quando no se tiene cumplidamente satisfaccion del sugeto, debe la alma estár con las prevenciones siguientes. Si el Director, por hacer prueba de su obediencia, la quita las Comuniones, ó las penitencias corporales, ó los exercicios santos, que son fomento de la virtud, obedézcale, y no salga un punto de lo que la dice. Pero si corriendo el tiempo conociere que el quitarla la frequencia de Sacramentos, y las penitencias y mortificaciones, no es cosa de prueba, sino dictámen firme que tiene su Director; en este caso, comunique con varon docto y experimentado el modo con que se gobierna su alma, y haga con libertad santa lo que la fuere aconsejado. No quiere Dios, que las almas sean bobas, como dice Santa Teresa de Jesus. Y es cosa fuerte para una alma, á quien Dios ha dado alentados deseos, el haber de andar toda su vida á paso de gallina, por no mudar de Confesor, como dice la misma Santa.

Consil. apud Myn.

Sobre todo, atiendan mucho las almas á la calidad de doctrinas que las dan sus Directores espirituales; porque si alguno no aconsejare conforme á las honestas costumbres, ó se apartare de las católicas verdades que nos enseña la santa Iglesia, aunque por otra parte parezca un santo, no se le ha de creer, sino comunicar lo que la enseña con hombre docto que lo entienda, y con su consejo denunciarle, si fuere necesario, para que sea corregido y salve su alma, y no pierda á otras almas sencillas y simples.

Esto dispone Dios en el Deuteronómio, previniendo á las almas de su Pueblo, y las

Deuter. 13. ỳ. 1. & seq.

las decia: Si acaso entre vosotros se levantase alguno con voz de Profeta, y os dixese, que había de suceder este ó el otro portento, y sucediere lo que dice, no obstante no le creais, sino atended á la doctrina que os enseña; y si en su doctrina os apartáre del culto y adoracion de vuestro unico y verdadero Dios, tenedle por Profeta falso, y por pernicioso engañador de vuestras almas; y al dicho Profeta ó soñador le quitaréis la vida, porque os quiso engañar, y con su falsa doctrina os quiso apartar de vuestro Dios verdadero. Esto era en la Ley Antigua, que se escribió para nuestra espiritual enseñanza, como dice San Pablo. *Roman. 11. ỳ. 4.*

La regla cierta para conocer á los Maestros de espíritu, es atender á la doctrina que nos enseñan. Los que dicen, que lo bueno es malo, y lo malo es bueno, están reprobados del Señor. Los que no se apartan de imperfecciones y culpas leves, no te harán perfecto. Los que no te enseñan el camino de los Santos, no te quieren santo. Los que te apartan de penitencias y mortificaciones, pensando que estas no son de utilidad, no te llevan por el camino seguro de la perfeccion. *Isai. 5. ỳ. 10.*

Los que te quisieren con regalo, no te serán de provecho. A nadie le importa mas el que tú seas perfecto, que á tí mismo. No te dexes engañar de palabras vanas, como dice el Apóstol. Las obras de la carne son manifiestas, y faciles de conocer. No te fies de apariencias exteriores, que engañan muchas veces á los incautos y simples. En conociendo que un Director no te es de espiritual provecho para el bien de tu alma, comunica lo que te sucede con quien lo entienda, y con sano consejo sin respetos vanos de criaturas, busca lo que mas te importa. Presto se acabará la vida mortal, y en llegando la ultima respiracion, ya se nos acabó el estimable tiempo de merecer. Donde hay espíritu del Señor, allí está la perfecta libertad. En las cosas temporales buscamos lo mejor para el cuerpo corruptible; busquemos en las espirituales lo mejor que pudieremos hallar para nuestras almas. *Hebr. 13. ỳ. 9.*

Verdad es, que tambien hay algunas personas mal contentadizas en esta materia de Directores espirituales; porque si no las hablan á su gusto, no las asienta el sano consejo. Otras, principalmente mugeres, sin mas motivo que saber que con aquel Padre espiritual comunican algunas, á quien ellas tienen aversion, huyen de él. Otras se llenan de mil reparos, y no hallan sujeto sin tacha en su viciado dictámen. En cierto Convento estaba San Juan de la Cruz, y no faltaron personas del mismo Pueblo, que escribieron á Santa Teresa de Jesus, lamentandose de que no hallaban Director espiritual para el consuelo y adelantamiento de sus almas. En los genios de las criaturas hay grande variedad, y solo Dios comprehende los corazones humanos, con todos sus desordenados afectos. Los Ministros de Dios atiendan á lo que mas importa con libertad sagrada, y no pongamos en olvido los divinos exemplares que el Señor nos dexó, como se pueden ver en las citas de la margen. *Prov. 18. ỳ. 2.* *In Epist. Vit. B. Joann. á Cruc. in fall. Matt. 19. ỳ. 22.* *Luc. 9. ỳ. 59. & Joan. 13. ỳ. 8.*

Nuestro Serafico Padre S. Francisco mandó á uno que queria ser su discípulo, que plantase las lechugas al revés, y las hojas ácia abaxo, y las raices ácia arriba; y porque no se quiso vencer á hacer lo que el Santo le mandaba para prueba de su humilde vencimiento, le despidió, diciendo, que era muy prudente, y no valía para su Religion. Estos prácticos exemplares enseñan mucho, si se consideran con animo despejado y sereno. Véanse otros, que dexamos escritos en los capitulos antecedentes. Conviene, que las almas tengan libertad sagrada para la eleccion de sus espirituales Directores; y tambien á estos les importa conservarse en santa libertad, para lo que fuere mas del servicio de Dios nuestro Señor. No se mezclen en cosas temporales, si solo cuiden de lo que toca del alma á Dios, y á la seguridad espiritual de su conciencia. *Ilust. Cornej. 1. p. Chron. Seraph.* *Sup. lib. 1. cap. 20. & seq.* *Exod. 18. ỳ. 20.*

CAPITULO XXIII.

Máximas espirituales pertenecientes á este Libro Segundo.

QUando rezares, considera, que hablas con tu Dios y Señor, en cuya presencia tiemblan las columnas del Cielo. *Job. 26. ỳ. 11.*

Con tu lengua ha de orar tu corazon, que es lo que Dios busca de tí: Si el corazon no le das, nada de su gusto le ofreces.

Si no pudieres hacer grandes penitencias, purifica tu co- *Apoc. 7. ỳ. 14.*

corazon, y procura ganar muchas indulgencias; y así te lavarás en la preciosa Sangre de tu Redentor Jesu-Christo.

Ps. 133. ỳ. 2. En la noche penosa de tus trabajos levanta tus manos á los Santos: Busca su amparo poderoso, que son amigos de Dios, y se hallan en su santisima presencia. Reza el Padre nuestro, Ave Maria, y Credo con fervor, atendiendo en cada palabra lo que Dios te enseña, confiesas, y le pides. ¡Oh de quantos bienes se priva el alma por falta de atencion y reflexion quando reza estas oraciones! Un Padre nuestro bien rezado con humildad, espiritu contrito, fe, esperanza, y caridad, puede limpiar el alma de infinitos pecados, y aliviar mucho las Almas del Purgatorio.

Sobre todos los Angeles, y Santos de la Gloria, venera á la Reyna de los Angeles y Santos Maria Santisima; ruegala, que sea tu Madre, y recurre á ella como al trono piadoso de la gracia.

Ps. 112. ỳ. 5. Si te hallares combatido de los furiosos demonios, llama en tu amparo al glorioso Principe San Miguél, que diciendo: *¿Quién como Dios?* Los arroja precipitados á los Infiernos.

Al Angel de tu Guarda le debes muchos beneficios; no te olvides de su venerable presencia, que no te dexa por tus pecados, y está el nombre de Dios en él, como dice el sagrado Texto. *Exod. 23. ỳ. 21.*

Escoge por tu singular abogado, para no errar en el camino de la virtud, al glorioso Patriarca San Joseph, á quien le ha concedido el Señor grandes privilegios en beneficio de sus devotos, como dice Santa Teresa de Jesus; y tambien se refieren muchos en los divinos Libros de la Mistica Ciudad de Dios. *Vit. c. 6. C. 30. 33. & in add. 2. Par. n. 892. & alib.*

A las benditas Almas del Purgatorio, procura favorecer con la parte satisfactoria de tus buenas obras: no se pueden valer á sí mismas; y es pensamiento justo y religioso el mirar por ellas. *1. Mach. 12. ỳ. 43.*

Muchas veces en el dia purifica tu conciencia con un acto breve de contricion; que quien muchas veces se mancha, es muy justo que muchas veces se lave. *Ps. 50. ỳ. 4.*

Siempre que oiere el Reloj, levanta tu corazon á Dios, que no sabes en qué hora te ha de llamar; y por eso conviene, que vivas santamente desvelado y cuidadoso. *Matth. 4. ỳ. 23.*

En todo lugar alaba á tu Criador y Señor, pues en todo lugar asiste su santisima presencia, y no se mancha con las fealdades de la tierra.

Jacob. 2. ỳ. 17. Adora muchas veces á tu Dios, aviva la Fe, póstrate en tierra, ofrécele tu alma, conoce sus divinos beneficios; pues nada tienes bueno, que no sea de su liberalisima mano.

Matth. 15. ỳ. 28. Ante todas cosas purifica bien tu conciencia, sana la intencion de tu alma; porque nada sale limpio de corazon manchado. No podemos engañar á Dios.

Luc. 19. ỳ. 46. En el Templo santo de Dios asiste con reverencia y temor; es casa de oracion; allí están los Angeles; no seas malo, donde te has de hacer bueno.

Joann. 3. ỳ. 18. Si no tienes fe, ya estás juzgado; pero si crees firmemente en Christo Sacramentado, muestralo con las obras, y adórale con profunda humildad en sus santas Iglesias.

2. Joann. 2. ỳ. 1. Si pecares, como criatura miserable, no vivas ni duermas en pecado mortal; confiesate luego, que es formidable temeridad el exponer tu condenacion eterna á la inconstancia de la vida. Alienta la esperanza, duelete de tu culpa, y haz firme propósito de la enmienda. Si no te has de confesar bien, no te confieses, ni comulgues, y tendrás menos pecados, porque excusarás dos sacrilegios. El que se confiesa mal, es como el que se lava en el cieno, que sale mas manchado. *2. Petr. 2. ỳ. 22.* *Ps. 76. ỳ. 7.*

El exámen de tu conciencia á nadie le importa mas que á tí mismo. Confúndete de la cuenta y razon con que vives en las cosas temporales: y el descuido fatal que tienes en las espirituales.

El dolor de los pecados se aviva con la consideracion de un Dios ofendido. Fuiste ingrato á quien tiene infinita bondad, te dió la vida, murió por tí, y te ha esperado á penitencia. *1. Tim. 1. ỳ. 15.*

No te fies del propósito de tu enmienda, si no tratas de veras de enmendarte. Lo que con la lengua dices, con las obras lo contradices. *S. Augu.*

Quita la ocasion, y quitarás el pecado; porque quien ama el peligro, en él perece. *Eccle. 3. ỳ. 27.*

No te fies de tí, ni por fuerte, ni por santo, ni por sabio, pues tienes los evidentes exemplares para tu escarmiento en Sansón, en David, y en Salomón. *S. Hier.*

No desprecies las culpas leves, porque poco á poco te irás perdiendo; y de lo poco se viene á lo mucho. *Eccli. 19. ỳ. 1.*

Los pecados mortales son heridas de muerte en la alma; una *Ps. 10. ỳ. 5.*

una sola que dexes de curar bien en la confesion, te dará la muerte eterna. Quien ama el pecado, aborrece á su alma.

Si pecaste mortalmente, y te puedes confesar, no tienes mas remedio que una de dos, ó confesarte, ó condenarte para siempre.

Eccles. 21. ỳ. 1. Si has pecado, como criatura frágil, no desconfies de la misericordia de Dios; confiesate bien, no vuelvas á pecar, y consuélate, que tienes Abogado poderoso para con el Eterno Padre á nuestro Señor Jesu-Christo, que padeció por la salvacion de tu alma.

Mat. 18. ỳ. 22. Conoce la infinita misericordia de Dios, que nos perdona nuestras deudas, solo con que nosotros las confesemos. Mira si hay piedad semejante en todas las criaturas del mundo.

Si tú te acusas, Dios te excusa; y si tú te excusas, Dios te acusa, que te comprehende el corazon, y te sabe las intenciones.

Aunque tus pecados sean muchos y grandisimos, no desconfies de la infinita misericordia de tu Dios, que es mayor que todos los pecados juntos de todas las criaturas ingratas del mundo.

Mayor pecado fue en Judas el haber desconfiado de la misericordia de Dios, que el haber vendido á Jesu-Christo; considera esta verdad, alaba á tu Criador, y no desconfies de su infinita misericordia.

Mat. 18. ỳ. 18. Cumple puntual lo que te manda el Confesor, que está en lugar de Dios Omnipotente: y lo que el Confesor hace, como debe, Dios lo confirma, y da por hecho.

Ps. 125. ỳ. 10. Para la sagrada Comunion aviva la Fe, que éste es su grande misterio. Si tuvieres fe viva, llegarás humilde, fervoroso y agradecido.

Luc. 7. ỳ. 47. Al misterio del amor de Christo no te llegues sin amor, porque el amor, con amor se paga; y quien ama de veras al Señor, luego será perdonado.

1. Cor. 11 ỳ. 30. A la Comunion sagrada no lleves veneno en el corazon; porque el Manjar de vida eterna se te convertirá en muerte; y no sabes si será tepentina, en castigo de tu pecado.

Joann. 6. ỳ. 56. Christo Sacramentado se te da en todo enteramente; vaya todo por todo; procura hacerte todo de Christo, pues el Señor se hace todo tuyo, sin alguna reserva.

Quando recibes al Señor en tu pecho, pidele luego perdon de tus pecados, y pídele muchas cosas, porque es gran Rey de los Cielos y de la Tierra, y no sabe dar poco su infinita liberalidad.

Eccl. 15 ỳ. 1. Para tu guia espiritual en el perfecto camino del Cielo, busca quien supiere bien el camino; no sea que os perdais entrambos, cayendo en el mar de la perdicion caballo y caballero.

Mat. 16. ỳ. 26. Ninguna cosa te importa mas en esta vida mortal, que el acierto de tu alma; si esta la pierdes, todo lo has perdido de una vez, lo temporal y lo eterno.

Un grado de perfeccion menos que tengas á la hora de tu muerte, ese tendrás de menos por toda la eternidad. No repares en respetos humanos, por lo que tanto te importa.

Un grado de gracia vale mas que todo lo criado en el orden de naturaleza. Considera tu ceguedad, privandote de tantos grados como con el favor de Dios podias haber adquirido.

Los santos Sacramentos de la Iglesia causan divina gracia, ó la aumentan *ex opere operato*, á mas de la que á tu fervor corresponde *ex opere operantis*. Atiende si tienes razon eficaz para freqüentarlos.

Hebr. 13. ỳ. 9. Atiende al exemplo de los Santos, y no te dexes llevar de dichos vanos y varios de criaturas: con que procedas conforme al gusto de Dios, eso te basta, y eso es lo que te importa.

Prov. 4. ỳ. 5. No te guies por tu consejo propio, porque errarás; y Dios te dexará errar, en castigo de tu soberbia.

Prov. 13. ỳ. 10. No te fies de tu prudencia, porque nadie es Juez abonado en causa propia. Nada hagas sin consejo, y no te hallarás arrepentido.

En todo lo temporal, ni hay mal que dure, ni consuelo que no se acabe: busca lo eterno, que no ha de tener fin.

1. Cor. 4. ỳ. 3. De dichos y censuras de criaturas no te pase cuidado, que presto nos moriremos los unos y los otros; y de la muerte en adelante, ya se han acabado los juicios falibles de los hombres.

Prov. 21. ỳ. 28. Atiende lo que te dice quien te puede mandar, y asegura con la obediencia la verdadera victoria de tí mismo, que es la mayor.

Recela siempre de tí que no te conoces perfectamente, y esta es la verdad: con esto vivirás siempre en santo temor y comprometeras mas gustoso con el dictamen ageno.

Prov. 12. ỳ. 15 & cap 16. ỳ. 25. Hay caminos que al hombre le parecen buenos, y sus novisimos son muy amargos. Esta es verdad católica, que

nos debe poner en discreto temor, para escoger en todo lo mas seguro.

Eccles. 5. v. 8. Puedes estár cierto de haber pecado, y no lo puedes estár sin divina revelacion, de que Dios te ha perdonado. Esto te ha de humillar mucho, pero sin rozarse tu firme esperanza en la divina misericordia.

Si oyeres de tu Director espiritual doctrina que te disuene, ó preguntarle su inteligencia, ó comunica con otro Varon docto, virtuoso y experimentado la duda que te ha ocurrido. En estas cosas de tu alma no te detengas en contemplacion de criaturas.

Si deseas hacer confesion general á la hora de tu muerte, hazla en salud, y la harás mejor, mas libre, con menos angustias, y con mas espaciosa prevencion. La penitencia de los enfermos es enferma, dice San Agustin.

Si tienes derecho á hacer Testamento, no lo aguardes á la hora ó enfermedad de la muerte: porque no sabes si será arrebatada, ó repentina, ó con letargo; y en todo caso, mejor se hacen las cosas con espacio y serenidad, que con presura y turbacion.

Reservate algunos dias del año, que solo sirvan para el bien de tu alma en exercicios de soledad y retiro; y si las ocupaciones temporales te detienen, hazte la cuenta, que Dios te envia una enfermedad de ocho dias, en los quales precisamente las habias de dexar, y esos dias te serviran de espiritual salud.

Finalmente, procura hacer todas tus obras, confesiones, Comuniones, devociones, y todas las demás, con tal devocion y con tanta presencia de tu Dios y Señor, como si mañana te hubieses de morir; y trabaja para el cumplimiento de tus obligaciones temporales, como si siempre hubieses de vivir. Y procuremos, que todos nuestros pensamientos, palabras y obras sean para mayor honra y gloria de Dios nuestro Señor. Utilísimo exercicio será cada dia rezar una vez el Padre nuestro, Ave María, y Crédo, meditando, ó haciendo reflexion sobre cada palabra de lo que Dios nos enseña, para estár prontos y disciplinados en rezar con espíritu y fervor. Amen.

Ap. Rodric. 1. pr. 2.

Otras máximas fundamentales, y espirituales documentos se hallarán supra página 159. y en el Capitulo ultimo del Libro tercero.

LIBRO TERCERO.

DESENGAÑOS MISTICOS,

PERTENECIENTES A LAS ALMAS EN el exercicio santo de la oracion mental, y contemplacion, hablas interiores, éxtasis, arrobamientos, visiones, revelaciones, y trabajos grandes que padecen hasta la muerte mistica, y union perfecta con Dios.

CAPITULO PRIMERO.

DESENGAÑO DE LAS ALMAS, SOBRE las diabólicas astucias con que el Demonio procura apartarlas del exercicio santo de la oracion mental.

LAS cabilosas astucias del demonio para nuestro daño comenzaron con el mundo, y se continuarán hasta su fin, porque su envidiosa soberbia siempre sube, como dice el Profeta. La memoria de la muerte fue un poderoso remedio que Dios al hombre le enseñó para que no

Ps. 73. v. 23.

nos debe poner en discreto temor, para escoger en todo lo mas seguro.

Eccles. 5. v. 8. Puedes estár cierto de haber pecado, y no lo puedes estár sin divina revelacion, de que Dios te ha perdonado. Esto te ha de humillar mucho, pero sin rozarse tu firme esperanza en la divina misericordia.

Si oyeres de tu Director espiritual doctrina que te disuene, ó preguntarle su inteligencia, ó comunica con otro Varon docto, virtuoso y experimentado la duda que te ha ocurrido. En estas cosas de tu alma no te detengas en contemplacion de criaturas.

Si deseas hacer confesion general á la hora de tu muerte, hazla en salud, y la harás mejor, mas libre, con menos angustias, y con mas espaciosa prevencion. La penitencia de los enfermos es enferma, dice San Agustin.

Si tienes derecho á hacer Testamento, no lo aguardes á la hora ó enfermedad de la muerte: porque no sabes si será arrebatada, ó repentina, ó con letargo; y en todo caso, mejor se hacen las cosas con espacio y serenidad, que con presura y turbacion.

Reservate algunos dias del año, que solo sirvan para el bien de tu alma en exercicios de soledad y retiro; y si las ocupaciones temporales te detienen, hazte la cuenta, que Dios te envia una enfermedad de ocho dias, en los quales precisamente las habias de dexar, y esos dias te serviran de espiritual salud.

Finalmente, procura hacer todas tus obras, confesiones, Comuniones, devociones, y todas las demás, con tal devocion y con tanta presencia de tu Dios y Señor, como si mañana te hubieses de morir; y trabaja para el cumplimiento de tus obligaciones temporales, como si siempre hubieses de vivir. Y procuremos, que todos nuestros pensamientos, palabras y obras sean para mayor honra y gloria de Dios nuestro Señor. Utilísimo exercicio será cada dia rezar una vez el Padre nuestro, Ave María, y Crédo, meditando, ó haciendo reflexion sobre cada palabra de lo que Dios nos enseña, para estár prontos y disciplinados en rezar con espíritu y fervor. Amen.

Ap. Rodric. 1. pr. 2.

Otras máximas fundamentales, y espirituales documentos se hallarán supra página 159. y en el Capitulo ultimo del Libro tercero.

LIBRO TERCERO.

DESENGAÑOS MISTICOS,

PERTENECIENTES A LAS ALMAS EN el exercicio santo de la oracion mental, y contemplacion, hablas interiores, éxtasis, arrobamientos, visiones, revelaciones, y trabajos grandes que padecen hasta la muerte mistica, y union perfecta con Dios.

CAPITULO PRIMERO.

DESENGAÑO DE LAS ALMAS, SOBRE las diabólicas astucias con que el Demonio procura apartarlas del exercicio santo de la oracion mental.

LAS cabilosas astucias del demonio para nuestro daño comenzaron con el mundo, y se continuarán hasta su fin, porque su envidiosa soberbia siempre sube, como dice el Profeta. La memoria de la muerte fue un poderoso remedio que Dios al hombre le enseñó para que no

Ps. 73. v. 23.

pecase: vino luego el demonio en figura de astutísima serpiente, y le quitó este eficáz defensivo, diciendole que no se moriria aunque faltase al precepto del Señor: *Nequaquam moriemini*; y así le precipitó de su altísima dignidad, haciendole contravenir al mandato divino.

Genes. 3. ỳ. 5.

Isai. 57. ỳ. 1.

El Profeta Isaías dice, que el mundo está perdido, y los hombres se llenan de iniquidades, porque les falta la consideracion, que seria su remedio. Conoce el demonio esta verdad, y por eso arma todas sus infernales baterías para apartar al hombre de la oracion. El mas perdido del mundo, en comenzando á tener todos los dias un rato de oracion mental, se halla remediado de sus vicios. Todos los fuertes reparos que tenia el Santo Ananías, para no buscar á Saulo, se vencieron, diciendole el Señor, que ya Saulo trataba de oracion: *Ecce enim orat.* Con estas pocas palabras se dixeron de una vez todos los bienes. A cada paso se hallan en los Santos Padres, y en los Libros espirituales admirables autoridades, que explican la importancia, utilidades y frutos de la oracion mental; pero la experiencia sola de lo que vemos por nuestros ojos cada dia, en las personas que comunicamos, es bastante para creer, aún mas de lo que hallamos escrito.

Actor. 9. ỳ. 11.

El hombre mas ribaldo del mundo, perdido en sus habituales vicios, invencible en sus brutales pasiones, relaxado en sus procederes, desatento en su trato, irreverente en sus palabras, y escandaloso en sus malas obras, trate de oracion mental, y á quatro dias que la tenga, le verán mudado dentro y fuera, como si ya fuese otro hombre distinto. Vuelva ese mismo á dexar la oracion mental, y verán, que se vuelve á perder.

Exper. freq.

Estas maravillosas mutaciones de la omnipotente diestra del Excelso, las conoce bien el demonio; y por eso anda tan rabioso, procurando por todos modos el que las criaturas racionales no traten de oracion mental; y si la han comenzado á tener, la vuelvan á dexar. Para este diabólico fin, no dexa piedra sin mover en el mundo, ni en los Infiernos. Quando en una Iglesia tocaban la Campana, llamando á la oracion mental, oyó un santo Monge, que en el Infierno tocaban otra Campana ronca y horrorosa, con que se convocaban los demonios para

Ps. 76. ỳ. 11.

Ap. Gavarr. in Ser. Mir.

ra salir á embarazar la oracion mental de los Fieles, sugiriendoles varios engañosos pretextos, y frívolas ocupaciones, para faltar á ella. Esto tambien se ve por la experiencia, que algunos llegan á tener tan grande horror al breve rato de la oracion mental, que en su comparacion, el mas áspero trabajo les parece alivio. Un santo Religioso llegó á decir, que entre todos los grandes trabajos de la Religion, ninguno le parecia mayor, que el rato de la oracion mental. En esta materia cada uno puede dar especial testimonio con lo mismo que le sucede.

In Vit. SS. PP.

A los que el demonio no puede apartar de la oracion mental por este modo de aversion, los tienta por lo mismo por otros innumerables modos, como dice el grande S. Antonio. A unos les busca muchas ocupaciones, como dice S. Bernardo á su Discípulo el sumo Pontifice Eugenio. A otros les levanta grandes persecuciones de criaturas, de las quales dependen en esta vida mortal. A otros les da á entender, que perderán la salud, que puede servir para muchas cosas buenas, y así tentó á nuestro Seráfico Padre San Francisco.

S. Ant. Abb. in Lect. Of. Brev.

Chr. Antiq. Seraf. Ordin.

A otros los persuade, que en aquel rato de la oracion mental no hacen cosa de provecho. A otros les persigue por medio de sus parientes, dandoles á entender que los han de afrentar, como sucedió con Christo Señor nuestro, y lo refiere el Evangelista San Marcos, que sus parientes le quisieron una vez atar, diciendo que estaba loco. A otros los espanta con ruidos horrorosos, y con fantasmas que les fabrica en su imaginacion turbada.

Marc. 3. ỳ. 21.

A otros los pone miedo de que se hallarán engañados, y pararán en la santa Inquisicion. A otros los espanta con el vano temor de que serán murmurados y despreciados, y que no lo podrán tolerar. A otros los acobarda con que la oracion mental es cosa muy dificultosa, y que no es para seglares indoctos, sino para Religiosos y Religiosas. A otros les propone, que los que no siguen el camino de la oracion, viven espaciosos, con estimacion humana, sin fatiga, y que tambien aquellos se piensan salvar, como los que tienen oracion mental, que esta no es necesaria para salvarse. A otros los engaña con el dorado pretexto, de que mejor es emplear

V. Molin. tratad. de Orat. c. 2.

aquel tiempo de la oracion en obras de caridad, que en estas no puede haber engaño.

1. Petr. 5. ỳ. 8. Con estas y otras muchas astucias serpentinas, no cesa el rabioso Leon infernal de dar vueltas, buscando á quien destruir, como dice el Principe de los Apóstoles San Pedro.

Pero en vano se arroja la red delante de los ojos de los

Prov. 1. ỳ. 17. que tienen alas para volar, como dice el Espiritu Santo. Las almas cobardes de todo temen; pero las muy animosas, asistidas de la divina gracia, juegan con el diablo, y se burlan de él; lo qual no puede hacer la criatura por si sola, como se lo dice Dios

Job. 40. ỳ. 24. & seq. al Santo Job. Desde la piadosisima venida de nuestro Señor Jesu-Christo, el diablo está ligado; puede ladrar, como el perro en la cadena; puede vocear, como el loco en la jaula; mas no puede dañar ni morder, sino á quien se le quiere acercar, como advierte S. Agus-

2. Cor. 10. ỳ. 13. tin. Y el Apóstol San Pablo consuela mucho á las almas, asegurandolas que Dios es fiel, y que no permitirá su Divina Magestad, que ninguno sea tentado sobre sus fuerzas, ni mas de lo que pueda resistir con la poderosa asistencia de su divina gracia.

Bien pueden gritar desesperados todos los diablos del Infierno, que no por eso dexarán las almas animosas la oracion mental, que tanto á ellos les atormenta. Con la oracion mental se han labrado los insignisimos Santos, que venera toda la Iglesia Católica. Con la oracion mental se libran los hombres de sus culpas, y de la esclavitud del demonio. En la oracion mental se aprende la verdadera sabiduria, y la ciencia de los Santos. En la oracion mental hallan las almas fieles su centro y su descanso. Por la oracion mental la vienen á la alma devota todas las virtudes, y llegan al estado sublime de la comunicacion con su Dios y Señor.

Ap. Molin. ubi sup.

La oracion mental es poderosa para alcanzar de Dios todo lo que conviene. La oracion es la llave del Cielo, como dice San Agustin; es la alma de nuestras obras; muro de nuestra conciencia; cimiento sólido del edificio espiritual; lastre seguro del navio de la gracia; Agua Bendita de Dios, en que viven nuestras potencias; arma poderosa para pelear con los enemigos invisibles de nuestras almas; leña segura, con que se enciende el amor de Dios; antemural de nuestro co-

S. Joann. Chrys. lib. 1. de Orat.

S. Benav. Medit. ultim. Christ.

corazon; madre legitima de las lagrimas de compuncion; puente para pasar libres el rio formidable de las tentaciones; victoria de las batallas; empleo de Angeles; mantenimiento de los espiritus; gusto de la Gloria advenidera; obra que no tiene fin terreno; veneracion de las virtudes; procuradora de las gracias; sustento espiritual de la alma; lumbre del entendimiento; espejo cristalino para el adorno de la honestidad; estrivo de nuestra esperanza; arma penetrante contra la tristeza imperfecta; tesoro de los justos; pronóstico seguro de la clemencia divina; tribunal de piedades; sacrificio para Dios; música para los Angeles; convite para los Santos; socorro para los que oran; corroboracion para los contritos; remedio para los penitentes; saeta contra los enemigos; escudo contra el demonio; esfuerzo del corazon humano; despertador de la alma; y escala firme para subir á la cumbre de la perfeccion christiana, aumentando los grados de la divina gracia, y los premios eternos de la Bienaventuranza. Estos dignos elogios, y otros muchos de San Buenaventura, que facilmente se pueden ver en los libros misticos mas comunes, se atribuyen á la oracion mental por los Santos Padres de la Iglesia Católica.

S. Joann. Clim. ap. Molin. de Orat. cap. 1.

S. Bern. ap. Eug. Pon.

Seraph. Doct. ap. Molin. Cartus. sr. 1. cap. 1.

La contradiccion infatigable que el demonio la hace, es prueba calificada de lo mucho que la aborrece. Sin duda es muy buena para las criaturas humanas las oracion mental, quando todo el Infierno se la contradice tanto. El que fue rebelde y proter-

1. Petr. 5. ỳ. 8. vo contra su Dios, no puede sufrir con su envidiosa malicia lo que á nosotros nos lleva ácia el mismo Dios. Dichosas las almas que perseveran constantes en la oracion contra las rabiosas contradicciones del enemigo. Si Santa Teresa de Jesus hubiese dexado la oracion mental, por los grandes trabajos que

S. Ther. in Vit. Per fect. c. 12. en ella padecia, no seria tan insigne Santa, como lo es en la Iglesia del Señor. Los que murmuran de los que tienen oracion mental, murmuran implicitamente de los Santos del Cielo, que tambien la tuvieron. Dexémoslos

Joan. 15. ỳ. 19. murmurar á los hijos de este siglo, que siempre han sido enemigos declarados contra los hijos de la luz, como lo dice Christo Señor nuestro.

El tiempo breve se pasará para todos, y al primer paso de la eternidad se verán los en-

engaños ó aciertos de cada uno. No dirán los buenos el *Nos insensati*, que sin remedio ni provecho confesarán los malos. El Señor nos dixo, en cabeza de sus Santos Apóstoles, que velasemos y orásemos, para no caer en las tentaciones; y el Eterno Padre nos dice, que oygamos á su Santísimo Hijo. El que dexe la oracion mental por los dichos inconsiderados de las criaturas, allá se lo verá, donde nadie responderá por él. Aún en esta vida mortal tienen muchos el escarmiento de su inconstancia, volviendo á sus vicios antiguos, de que se veian libres con el exercicio santo de la oracion. Yo les ruego que consideren aquella formidable sentencia de San Pablo, que la hallarán en la cita de la margen, y comienza: *Qui semel sunt illuminati, &c.* Pero no desconfien de la infinita misericordia de Dios, sino que enmienden su mala vida, y acaben de abrir los ojos para su remedio.

Sap. 1. ỳ. 6. *Matth. 6. ỳ. 2.* *Mat. 17. ỳ. 5.* *Hebr. 6. ỳ. 4.*

No mata á los hombres la oracion mental, sino que los perfecciona, y mata los vicios. Ni es dificultoso el tener oracion mental muy provechosa, sino facilísimo, como se verá en el Capitulo siguiente. Ni son culpablemente engañadas las almas, si ellas por su oculta soberbia no quieren ser engañadas, ó engañar. Imitando á nuestro Señor Jesu-Christo, ninguna alma ha salido engañada. Para las dificultades que ocurrieren, está el remedio de buscarse un discreto Director espiritual, que sea docto y virtuoso, como se dixo en los ultimos Capitulos del Libro antecedente. No temamos á los hombres calumniadores, sino á Dios del Cielo que nos puede condenar, como nos lo dice el Señor.

Infrà. c. 2. *Supr. lib. 2. à cap. 19. & seq.* *Mat. 10. ỳ. 28.*

El diablo hace su oficio en querernos apartar de la oracion mental, por lo que aborrece el bien de nuestras almas; hagamos nosotros lo que nos toca, que es no dexarnos vencer de los enredos que nos levanta su perversa malicia. Resistámosle fuertes, y huirá de nosotros, como nos lo advierte el Apóstol Santiago. Es Leon con los pusilánimes, y hormiga con los alentados y constantes, como dice San Gregorio. No dexemos el exercicio Santo de la oracion, donde los corazones humildes hallan fortaleza para despreciar y vencer á todos los demonios del Infierno.

Jacob. 4. ỳ. 7.

CA-

CAPITULO II.

Desengaño de algunas almas que imaginan que el tener oracion mental es cosa muy dificultosa. Se dice un modo facilísimo de tener oracion mental en todas nuestras obras.

ORacion mental no es otra cosa, que levantar el corazon á Dios nuestro Señor con alguna santa consideracion, que nos guie á su Divina Magestad. Materia para la oracion mental es todo lo que tiene sér en el Cielo y en la tierra; porque de todo podemos sacar algun santo pensamiento, que nos encamine á Dios nuestro Señor. De estas dos clausulas verdaderas se entenderá, quan facil es el tener oracion mental. Todo quanto yo piense y considere, con ánimo de desengañarme de este miserable mundo, y de buscar á Dios y salvar mi alma, es provechosa oracion mental. Del Seráfico Doctor San Buenaventura se escribe, que todo quanto leia y quanto veia, lo reducia á consideracion santa, y así siempre estaba en oracion.

In Vit. Seraf. Doct. & in Lect. Offic.

No se niega que hay algunas consideraciones mas propias, y comunmente determinadas para el rato de la oracion mental. Estas son para los principiantes: la consideracion de la Muerte, del Juicio, del Infierno, y de la Gloria, que son los quatro Novisimos: y la Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, dividida en siete consideraciones para los siete dias de la semana, como las divide San Pedro de Alcantara, en esta forma: *El Lunes*, se considera el Lavatorio de los pies y la Institucion del Santisimo Sacramento. *El Martes*, la Oracion del Huerto, la prision del Señor, y la cruel bofetada que le dieron en casa de Anas. *El Miercoles*, los cinco mil azotes. *El Jueves*, la Coronacion de espinas, bofetadas y desprecios que los Judios hicieron del Señor. *El Viernes*, la iniqua sentencia de Pilatos, y todo lo que nuestro Señor Jesu-Christo padeció desde la sentencia de muerte, hasta que espiró en la Cruz. *El Sabado*, Christo Señor nuestro en el Sepulcro; la Soledad, y Dolores de la Reyna de los Angeles Maria Santisima, nuestra Madre y Señora. *El Domingo*, la Resurreccion del Señor, con todos sus aparecimientos misteriosos.

Ap. S. Petr. de Alc. de Orat. ment.

Id. ubi supra.

Otras

Otras almas dividen toda la Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, por los siete dias de la semana, en esta forma: *El Lunes*, todos los sagrados misterios que sucedieron en el Cenáculo. *El Martes*, todo lo que pertenece al Huerto de Gethsemani, y casa del Pontifice Anás. *El Miercoles*, todo lo que el Señor padeció en casa de Cayfás. *El Jueves*, todo lo que el Señor padeció en casa de Pilatos, y Herodes, los azotes de la Columna, la coronacion de espinas, y el *Ecce-Homo*, hasta la sentencia. *El Viernes*, todo lo que el Señor padeció desde la sentencia de su muerte, hasta que espiró en el madero santo de la Cruz. *El Sabado*, todos los Misterios de Christo Señor nuestro en el Sepulcro, la Soledad, dolores, y lagrimas de su Santisima Madre. *El Domingo*, la triunfante Resureccion del Señor, el aparecimiento glorioso á su Santisima Madre, á las tres Marías y á los Apóstoles, con todos los demás que sucedieron hasta que se subió á los Cielos.

S. Petr. de Alcant. ubi sup.

Para seguir este orden es muy necesario tener bien leida toda la santisima Pasion y muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, como se hallará en el libro de San Pedro de Alcántara, ó en Villacastin, ó en Molina de Oracion, ó en los divinos libros de la Mistica Ciudad de Dios.

Dixe arriba, que las consideraciones de los Novisimos, y las de la sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, eran las mas propias, y comunmente determinadas para los principiantes; y en esto solo quiero decir, que comiencen á tener oracion por ellas; mas no se ha de decir, que las pongan en olvido los que no son principiantes; porque como nota bien Santa Teresa de Jesus, y dirémos en otra parte, aunque las almas estén muy adelantadas, las conviene muchas veces volverse á sus principios. Lo cierto es, que las santas consideraciones de la Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria, de la gravedad del pecado, de las miserias de esta vida mortal, y las de la sagrada Pasion de nuestro Señor, han de ser para todos el pan quotidiano, que siempre se mezcle con todos los manjares, como dirémos en otro Capitulo.

S. Ther. in lib. Vit. c. 23. & alib. de quo infrà.

Tambien las consideraciones de los Novísimos se pueden distribuir por los siete dias de la semana en esta forma. *El Lunes*, la gravedad de tus pecados. *El Martes*, las miserias y calamidades de esta vida mortal. *El Miercoles*, la inconstancia que tenemos en el bien obrar, y la incertidumbre que tenemos en el dia de nuestra muerte. *El Jueves*, la consideracion de la muerte. *El Viernes*, la consideracion del juicio particular y final. *El Sabado*, la consideracion del Infierno, donde no hay redencion. *El Domingo*, la consideracion de la Gloria eterna, que para siempre ha de durar.

Et ap. S. Petr. de Alc. ubi supr.

Estas consideraciones practicas de las miserias de esta vida mortal, de nuestra inconstancia en el bien, de la brevedad de nuestra vida, y de que todo lo temporal se acaba con la muerte; como no solo nos consta por la Fe Católica, sino tambien por la experiencia, siempre mueven el corazon humano, y son el recurso firme para el tiempo de sequedades, quando no nos despiertan el afecto otras mas altas consideraciones. *El Quotidie morimur*, siempre nos hace fuerza, porque lo vemos por la experiencia.

2. Reg. 14. y. 14.

En el breve tiempo de cinquenta años se descompone, y se muda en la vida temporal de los hombres casi todo el Universo. Esta es la poderosa consideracion, que antiguamente llenaba los Claustros de Monges desengañados, y de Anacoretas los Desiertos, como escribe S. Gerónimo. El mismo sagrado efecto les hacia la profunda consideracion de la Gloria eterna; porque careando con viva fe lo transitorio, con lo que ha de durar para siempre, se adelantaban á dexar todas las cosas temporales, antes que ellas los dexasen á ellos.

S. Hier. lib. 1. in Matth. c. 1.

De todo lo dicho se puede conocer, quan facil es el tener provechosa oracion mental. Porque qualquiera consideracion santa, que nos incita á servir á Dios y salvar nuestras almas, es con toda propiedad oracion mental. Para la que se tiene de propósito, por algun espacio de tiempo, como media hora, ó lo que el espiritual Director le señalare á cada uno, se ha de suponer, que la oracion mental se divide en cinco partes, y son estas: *Preparacion, leccion, meditacion, ó contemplacion, hacimiento de gracias, y peticion.* El ofrecimiento del corazon, que algunos añaden, se incluye en el hacimiento de gracias. Reduciendo á práctica facilísima estas cinco partes de la oracion mental, digo, que la alma se ha de exercitar en ellas de este modo:

Pri-

Primeramente lee el punto que ha de meditar. Despues se arrodilla, se hace la señal de la Cruz, exámina su conciencia, y dice el acto de Contricion por lo que ha faltado. Despues invoca al Espíritu Santo, pidiendole con toda humildad que ilustre sus potencias, y comienza á considerar el punto que tenia leido para la oracion. Despues da gracias á nuestro Señor por los beneficios que le ha hecho en toda su vida, y por haberle tolerado en su santisima presencia; le ofrece el corazon, que es lo que Dios busca de nosotros, y le pide la poderosa asistencia de su divina gracia para servirle mucho, y no ofenderle jamás. Con esta están puestas en práctica, y en exercicio todas las cinco partes referidas, que componen la oracion mental.

Isai. 29. ỳ. 13.
Proverb. 23. ỳ. 3.

Y no conviene á las almas principiantes ponerlas mayores metafisicas, porque quanto mas las digan, aprenderán menos, se confundirán mas, y tal vez cobrarán horror á la oracion mental, haciendoselas dificultoso lo que es tan facil. Sucede en esto lo que freqüentemente experimentamos, que los Maestros de metafisico talento aprovechan poco á sus Discipulos, porque con su misma sutileza los confunden. El Apóstol S. Pablo no enseñaba á los principiantes lo que despues decia á los aprovechados, y la misma naturaleza nos enseña este método conveniente, porque á los niños no se les da manjar sólido, que los atósigue, sino leche dulce que los aficione á tomar alimento, y con facilidad la puedan digerir. Tiempo vendrá que coman el pan seco.

1. Cor. 2. ỳ. 2. & seq.

Pasemos al otro modo facilisimo de tener oracion mental en todas nuestras obras exteriores. En otro Capitulo trataremos de las almas que dicen que no pueden meditar. Esto se entiende del rato largo que se retiran á la oracion; mas no de este otro modo facilisimo de tener oracion mental en todas nuestras obras, de que ahora trataremos. Este modo facilisimo consiste en levantar pensamientos santos de todo quanto llevamos entre manos. Pongamos prácticos exemplares. Quando vieres un campo lleno de flores, has de considerar quan hermosa estará la alma con el adorno precioso de la divina gracia. Si vieres el campo lleno de malezas, has de considerar que así está la alma del perezoso, como dice el Espíritu Santo.

Infr. in hoc lib. 3.

Proverb. 4. ỳ. 30.

En

En tus vestiduras y calzado, considera, que casi todo quanto llevas acuestas es despojo de animales muertos; y saca de todo ello memoria de que te ha de llegar la muerte, y esto quieras, que no quieras.

Quando comes, puedes considerar lo mismo. En las mismas vasijas en que comes y bebes, considera que si aquella materia de barro, ú de vidrio, ú de metal no se hubiesen dexado labrar, no te podrian servir en esos empleos; y asi es tu alma, que si no se dexa labrar de la mano de Dios, y de las criaturas con golpes y trabajos, no será de provecho para cosa buena. Dexate labrar, si quieres aprovechar. Considera el horroroso fuego con que se hace el vidrio; y si esto es menester para que una cosa de tierra densa pase á ser cristalina, ¿quánto será necesario para que un cuerpo terreno pase á ser tan puro y cristalino como ha de estar en el Cielo?

S. Greg. hom. 11. in Ev.

En el pan que comes, considera por quantas inclemencias han pasado los granos del trigo antes de llegar á tu mesa. Escarchas, frios, heladas, nieves, ayres encontrados, trillos, molinos, fuego; y todo ha sido menester para que se hiciese el pan que te sustenta. A esta similitud has de levantar santos pensamientos para el bien de tu alma, de todas quantas cosas vieres, oyeres, y tratares en esta vida. Esto es facilisimo y de gran provecho, si la alma le coge el punto á este modo de considerar.

Mat. 13. ỳ. 43.

Jacob. 5. ỳ. 7.

Bien entendian esta práctica celestial aquellos dos insignes Varones San Luis Beltran, y el Venerable Fr. Nicolás Factor, de los quales se escribe, que entrambos se quedaron arrobados á un mismo tiempo, el uno gustando el azucar, y el otro aplicando la mano al fuego de una candela. El que gustaba la azucar, consideró quales serian las delicias de la Gloria; y el que aplicó el dedo al fuego de aquella luz, consideró, quan grande seria el fuego del Infierno, y ambos se arrebataron con estas diversas consideraciones. Lo mismo sucedió al Serafico Doctor San Buenaventura, que estando convidado á la mesa del Rey de Francia, entró la Reyna muy ataviada y compuesta, conforme á la dignidad de su Real Persona, y el Santo glorioso se quedó arrebatado, considerando la hermosura que tendrán los cuerpos en la Gloria. Esta es la cien-

Histor. V. Nic. Fall.

Chr. antiq. Religionis Seraph.

ciencia de los Santos, que de todo sacan bien, como las argumentosas Abejas, que aun del estiercol saben sacar dulzuras. Los hombres terrenos no pasan de lo material, que se ve en todas las criaturas; pero los espirituales todo lo espiritualizan. *Philip. 2. ỳ. 19.*

La misma ciencia divina nos enseñó nuestro gran Patriarca y Padre San Francisco, el qual, viendo á un Corderillo en medio de un rebaño de Cabras, al punto le saltó al corazon, que aquel Corderillo representaba á nuestro Señor Jesu-Christo, quando estaba en medio de sus inquietos enemigos; rogó al Pastor, que se lo diese, y en justificada recompensa le dió su Manto: y dispuso Dios nuestro Señor, que aquel Corderillo, como si tuviese entendimiento, despertaba al glorioso Santo á media noche para las divinas alabanzas. Mientras las almas no aprenden este modo facilísimo de oracion mental, desengañense que saben muy poco, y que las falta mucho para ser perfectas. En sabiendo este provechoso modo de oracion, á nadie le faltará el tiempo; porque en todo tiempo, y en todas sus ocupaciones puede tener utilísima oracion mental. Esto es hacer escala de las criaturas para subir á Dios, y pasar de lo visible á lo invisible, como enseña el Apóstol. *Chr. antiq. & novis. Religionis Seraph.* *Ps. 101. ỳ. 22.* *Rom. 1. ỳ. 20.*

A estas almas felices no las hacen falta los libros, porque cada criatura que miran, es un libro espiritual, donde leen y consideran las maravillas de Dios. Así predica la hermosura de los Cielos la gloria del Señor. Con esta primorosa elevacion, nuestro Serafico Padre S. Francisco llamaba hermanas suyas á todas las criaturas del mundo, y las decia: *Hermano fuego, hermana tierra, hermanos peces, hermanas aves*; porque consideraba altisimamente, que todos somos hechuras de un mismo Señor Omnipotente, Criador del Cielo y de la tierra, y de todas las cosas visibles é invisibles. Acabemos de entender, que somos la misma rudeza, y no nos quejemos de la falta de tiempo, sino de la falta de verdadero espíritu. Este modo de oracion mental es facilísimo, y se puede enseñar á toda suerte de personas: porque sin faltar á sus preciosos empleos, pueden tener altísima oracion mental, y aprovechar mucho sus almas en el camino de la perfeccion christiana. Véase lo que en otra parte dexamos dicho sobre este mismo asunto. *Ps. 18. ỳ. 2.* *In Chron. Seraph.* *Supr. lib. 1. c. 14. & 15.* *Gen. 49. ỳ. 4.*

CA-

CAPITULO III.

Desengaño de algunas almas, sobre los engaños que suelen padecer leyendo algunos libros espirituales, y cómo estos se han de leer para aprovechar mucho con ellos.

ALas almas que tratan de perfeccion, superfluo es el persuadirlas que no lean libros de vanidades, ni de mundanas discreciones; porque aunque tengan mucho bueno, esta envuelto en otras especies impertinentes, que no son de provecho para las personas que solo buscan su espiritual aprovechamiento. Para estas se han hecho los libros puramente espirituales y doctrinales, que los hay muchos y buenos. Si la memoria se llena de muchas especies, unas buenas y otras malas, se difunde con todas, y no puede crecer en el espíritu como si estuviese bien purificada. La buena semilla muchas veces se sufoca con la mala, como dice el Señor en su santo Evangelio. El camino del mundo, y el camino de la perfeccion no se pueden andar de una vez y á un mismo tiempo, porque el que quiere poner un pie en el un camino, y otro en el otro, andará claudicando por ambas partes; y esto no es del gusto de Dios. *Matt. 13. ỳ. 2. & seq.* *3. Reg. 18. ỳ. 21.*

La leccion de los libros puramente espirituales, es de grandisimo provecho, porque en ellos se hallan los limpios desengaños, que leidos en los libros no ofenden a nadie. Por eso decia un discreto, que no hay mejor amigo que un buen libro, que dice clara la verdad, sin pasion ni respetos humanos; y el que la lee, aunque le toque en lo vivo, no se ofende. Preguntandole á un Filosofo, ¿qué hacía tantas horas encerrado? Respondió, como prudente, y dixo: *Con estos libros juntos me estoy en conversacion con los difuntos.* Y así es, que de los difuntos se oyen sin agravios los perfectos desengaños. En medio de los grandes afanes de sus sangrientas guerras, guardaban para su espiritual consuelo los insignes Macabéos los santos libros, como dice el sagrado Texto. *1. Mach. 11. ỳ. 9.*

Los libros espirituales

hacen soberanos efectos en las almas bien dispuestas; porque instruyen á la criatura racional para seguir el bien; enseñan á los ignorantes; arguyen á los ociosos; despiertan á los dormidos, y exeitan á los perezosos; corrigen á los que van errados; levantan á los caidos; aterran á los irrisores; consuelan á los tristes; alientan á los humildes; reprehenden á los soberbios; confortan á los flacos; reprimen á los presumidos; sosiegan á los turbados; consuelan á los que lloran; alegran á los desconsolados; justifican á los piadosos; y condenan á los protervos. En ellos el ignorante halla doctrina; el triste consuelo; el pecador remedio; el tentado fortaleza para no caer; el fatigado alivio; el pusilánime corroboracion; el imperfecto su desengaño; y el justo su mayor aliento, para justificarse mas, y adelantarse en el santo servicio de su Dios y Señor.

Kemp. ap Man. Sacrâ, tidend.

Eleg. SS. PP. in Prol. Lamen. Concil.

Todos estos dignos elogios dicen los Santos Padres de la piadosa leccion de los libros espirituales. Y en la verdad es asi, que son innumerables las almas que con la leccion de los santos libros han dexado el camino maldito de sus vicios, y han emprendido animosas la senda feliz de la christiana perfeccion. Del gran Patriarca San Ignacio de Loyola dice la Iglesia, que de una casual leccion de piadosos libros, se enardeció maravillosamente, para seguir fervoroso las pisadas de Christo, y sus Santos: *Ex fortuita piorum librorum lectione ad Christi Sanctorumque sectanda vestigia, mirabiliter exarsit.* Y de un tan insigne y tan grande Doctor de la Iglesia, como el Angélico Maestro Santo Tomás de Aquino, dicen sus Lecciones, que freqüentemente leia en el libro espiritual de las Colaciones de los Santos Padres: *Collationes Patruum assiduè pervolutabat.*

Apoc. 22. ℣. 12.

In Offic. S. Ignat. Lect. 4.

In Offic. S. Thom. Lect. 6.

El dulcísimo Bernardo tambien confiesa de si mismo, que leyendo los atroces tormentos que padecieron constantes los Santos Martyres, se le tresdoblaba el deseo de padecer por Christo, ¿Qué mucho nos hallemos tan helados, si no comparamos con nuestra gran tibieza el intenso fervor de los Santos? Quien se aplica cuidadoso y devoto á leer los libros espirituales, y maravillosas vidas de los Santos, presto se hallará tocado del divino Espíritu para imitarlos; y en todo caso, por lo menos se conservará humilde, conociendo su grande floxedad.

S. Bern. Serm. 2. de Fest. Omn. SS.

Prolog. ad Aurent. Ment. Carm.

Las personas indoctas y sencillas que tratan de perfeccion, solo tienen un notable peligro, leyendo algunos libros espirituales muy sublimes; y es este, que muchas veces ya las parece que están en este estado, ya las parece que están en el otro; y tal vez, ni están en uno ni en otro. Esto procede de leer lo que no entienden, ni pueden entender. Los preciosos libros de San Juan de la Cruz, se escribieron para las almas aprovechadas, y contemplativas, desnudas de si mismas y de todas las cosas de esta vida mortal y terrena, como el mismo Santo lo confiesa en el fin del Prólogo al Libro primero de la Subida del Monte Carmelo; advirtiendo á los que leyeren sus libros, que su principal intento no es hablar con todos, sino con algunas personas de su sagrada Religion, á quien Dios hacia merced de ponerlas en la senda de este Monte: las quales, como ya estaban bien desnudas de las cosas temporales de este siglo, entenderian mejor la desnudéz de espiritu que en ellas se enseña.

P. Joann. à Cruce. in fine.

La Mistica Teologia de este glorioso Santo es elevadísima, y delicadísima. Muchas personas inexpertas se han engañado, leyendo sin la prudente reflexion que debian estos admirables libros. Entienden de un estado lo que se dice de otro, y en esto padecen grandísimas, y perniciosas equivocaciones. Pongamos exemplares: San Juan de la Cruz dice, que las almas contemplativas impiden á Dios, por su indiscrero obrar: esto lo dice el Santo de aquel estado sublime de actual contemplacion, quando Dios quiere llevar á las almas, sin que ellas anden por su pie, como el mismo Santo lo previene. Si alguna persona leyese esta doctrina, y la entendiese de las almas contemplativas, fuera de aquel estado sublime, de que el Santo habla, se engañaria mucho, y podria dar en el error condenado de Molinos, fabricandose á su modo un estado pernicioso de falsa contemplacion, que fuese pura ociosidad.

Com. allii Myst. DD.

S. Joann. à Cruce. in Nect. obsc. lib. 1. c. 1.

El mismo Santo dice en el capitulo 12. de la Subida del Monte: *Las almas que en la Oracion no quieren sa-*

In Ascens. Mentis. Casaubib. 2. c. 12. fol. mihi 152.

lir de figuras, y semejanzas particulares, se estorban. Esta sentencia es verdadera, en el estado de las almas de quien el Santo habla en este capitulo; pero si alguna persona la entendiese fuera de ese mismo estado, se engañaria; porque las figuras y semejanzas, muchas veces ayudan en la oracion mental, para excitar santisimos afectos en las almas, principalmente quando se exercitan en piadosas meditaciones, antes de ser contemplativas. Como estos exemplares, se podian alegar otros muchos en los mismos libros; mas para mi fin, estos son bastantes. Solo he intentado notar para precaucion de las almas incautas, lo que el mismo Santo previene, como queda dicho. No tienen la culpa los preciosos libros, si alguno yerra con su mala inteligencia.

Sup. loco cit. in fin. Prolog. 2. ad lib. de Ascens. Ment.

Los estados de las almas son diversisimos, y no conviene en uno lo que conviene en otro. Quando la alma se halla en altisima contemplacion actual, no es tiempo de rezar vocalmente, ni tampoco la ocurre el hacerlo; y no obstante, si se dixese absolutamente, que las almas contemplativas no han de rezar oraciones vocales, seria error escandaloso, y asi está condenado, entre los muchos del infeliz Molinos; porque las almas contemplativas tienen muchos estados y muy diversos, como en otra parte dexamos dicho. No siempre están en aquella elevadisima contemplacion actual, que las absorve las potencias; por lo qual, si un rato contemplan, otro rato pueden rezar vocalmente sus obligaciones y devociones particulares.

Prop. damn. 22

Supr. lib. 2.

Leen algunas almas en San Juan de la Cruz aquella sentencia, que dice: *Quanto mas se aniquila el entendimiento por Dios, tanto mas se une con él.* Piensa la rudeza de algunas personas ignorantes, que aniquilar el entendimiento, es no pensar en cosa alguna; y asi pasan con el deseo de la union con Dios á la detestable ociosidad de falsa quietud, que las une con su perdicion. Los preciosos libros de este glorioso Santo son admirables, estupendos y altisimos; mas por lo mismo no son para gente comun, ni para almas sencillas, como ya no sean muy aprovechadas, y exercitadas en la contemplacion de Dios.

In Ascens. Mont. lib. 2. c. 7.

Para que la leccion de los libros espirituales sea de mucho provecho y sin peligro, se ha de buscar discreta proporcion entre los libros, y el que los ha de leer. El alimento de mas substancia pide mas calor en el estómago del que lo ha de digerir; porque si no se atiende á esto, lo que habia de ser de provecho, se convierte en daño; y lo que habia de fortalecer la salud, causa enfermedad. El entender bien la Teología Mística les pertenece de oficio á los espirituales Directores, para que las almas que están á su cargo no yerren el verdadero camino. A ellos les toca el decirlas los libros espirituales que las conviene leer; y á ellas las conviene no regirse por su propio dictámen, sino por el sano consejo de quien las gobierna. Las que son amigas de saberlo todo, si no se reprimen, errarán facilmente, pensando que son lo que no son, y que tienen la virtud que aún no han comenzado. Siguiendo en todo el prudente consejo de su Director espiritual, no serán engañadas.

1. Cor. 3. v. 2.

CAPITULO IV.

Desengaño de algunas almas presumidas que piensan entender cosas muy altas, y no saben la naturaleza de las virtudes, ni la Doctrina Christiana. Dicese la devocion grande que se debe tener á este santisimo Libro.

Cierta persona secular, que ya pasó de esta vida mortal, me dixo con grande satisfaccion, que ella siempre que se ponia en la oracion, en cerrando los ojos veia la Esencia Divina. Yo la pregunté, ¿de qué color era? Y ella comenzó á disparatar, pintando á su modo la Esencia de Dios. Dixela, ¿si sabia la Doctrina Christiana? Me respondió, que sí. La dixe, que me explicase, ¿cómo estaban las tres Divinas Personas en el Santisimo Sacramento del Altar? No lo sabia. La pregunté, ¿qué cosa era virtud? tampoco me lo supo decir. Pasé á preguntarla otras cosas mas

In Ascens. Mentis. Casaubib. 2. c. 12. fol. mihi 152.

lir de figuras, y semejanzas particulares, se estorban. Esta sentencia es verdadera, en el estado de las almas de quien el Santo habla en este capitulo; pero si alguna persona la entendiese fuera de ese mismo estado, se engañaria; porque las figuras y semejanzas, muchas veces ayudan en la oracion mental, para excitar santisimos afectos en las almas, principalmente quando se exercitan en piadosas meditaciones, antes de ser contemplativas. Como estos exemplares, se podian alegar otros muchos en los mismos libros; mas para mi fin, estos son bastantes. Solo he intentado notar para precaucion de las almas incautas, lo que el mismo Santo previene, como queda dicho. No tienen la culpa los preciosos libros, si alguno yerra con su mala inteligencia.

Sup. loco cit. in fin. Prolog. 2. ad lib. de Ascens. Ment.

Los estados de las almas son diversisimos, y no conviene en uno lo que conviene en otro. Quando la alma se halla en altisima contemplacion actual, no es tiempo de rezar vocalmente, ni tampoco la ocurre el hacerlo; y no obstante, si se dixese absolutamente, que las almas contemplativas no han de rezar oraciones vocales, seria error escandaloso, y asi está condenado, entre los muchos del infeliz Molinos; porque las almas contemplativas tienen muchos estados y muy diversos, como en otra parte dexamos dicho. No siempre están en aquella elevadisima contemplacion actual, que las absorve las potencias; por lo qual, si un rato contemplan, otro rato pueden rezar vocalmente sus obligaciones y devociones particulares.

Prop. damn. 22

Supr. lib. 2.

Leen algunas almas en San Juan de la Cruz aquella sentencia, que dice: *Quanto mas se aniquila el entendimiento por Dios, tanto mas se une con él.* Piensa la rudeza de algunas personas ignorantes, que aniquilar el entendimiento, es no pensar en cosa alguna; y asi pasan con el deseo de la union con Dios á la detestable ociosidad de falsa quietud, que las une con su perdicion. Los preciosos libros de este glorioso Santo son admirables, estupendos y altisimos; mas por lo mismo no son para gente comun, ni para almas sencillas, como ya no sean muy aprovechadas, y exercitadas en la contemplacion de Dios.

In Ascens. Mont. lib. 2. c. 7.

Para que la leccion de los libros espirituales sea de mucho provecho y sin peligro, se ha de buscar discreta proporcion entre los libros, y el que los ha de leer. El alimento de mas substancia pide mas calor en el estómago del que lo ha de digerir; porque si no se atiende á esto, lo que habia de ser de provecho, se convierte en daño; y lo que habia de fortalecer la salud, causa enfermedad. El entender bien la Teología Mística les pertenece de oficio á los espirituales Directores, para que las almas que están á su cargo no yerren el verdadero camino. A ellos les toca el decirlas los libros espirituales que las conviene leer; y á ellas las conviene no regirse por su propio dictámen, sino por el sano consejo de quien las gobierna. Las que son amigas de saberlo todo, si no se reprimen, errarán facilmente, pensando que son lo que no son, y que tienen la virtud que aún no han comenzado. Siguiendo en todo el prudente consejo de su Director espiritual, no serán engañadas.

1. Cor. 3. v. 2.

CAPITULO IV.

Desengaño de algunas almas presumidas que piensan entender cosas muy altas, y no saben la naturaleza de las virtudes, ni la Doctrina Christiana. Dicese la devocion grande que se debe tener á este santisimo Libro.

Cierta persona secular, que ya pasó de esta vida mortal, me dixo con grande satisfaccion, que ella siempre que se ponia en la oracion, en cerrando los ojos veia la Esencia Divina. Yo la pregunté, ¿de qué color era? Y ella comenzó á disparatar, pintando á su modo la Esencia de Dios. Dixela, ¿si sabia la Doctrina Christiana? Me respondió, que sí. La dixe, que me explicase, ¿cómo estaban las tres Divinas Personas en el Santisimo Sacramento del Altar? No lo sabia. La pregunté, ¿qué cosa era virtud? tampoco me lo supo decir. Pasé á preguntarla otras cosas mas

faciles de la Doctrina Christiana, y tambien las ignoraba. Tomé fundamento de su misma ignorancia, para sacarla de su simplicisimo error, en lo que imaginaba que veia la Esencia Divina: y no hice poco en quitarla aquel grande desatino de la cabeza.

1. Tim. 6 ỳ. 17.

De esta clase de personas espirituales, aunque no en error de punto tan elevado, se hallan muchas en este lamentable siglo en que vivimos. Se han multiplicado los que se dice tratan de espiritu, y freqüentan Sacramentos; pero no se magnifica la verdadera espiritual alegria, tanto como seria razon, enredandose muchas almas en querer saber mas de lo que las importa saber, contra el sano consejo del Apóstol San Pablo. Hay algunas virtudes compuestas de formalidades metafisicas, y lo que menos importa á la sólida virtud, es el tener estudiado artificio en componer cada uno á su modo la perfeccion. Dios dice, que la alma le busque en simplicidad santa de corazon; porque su Divina Magestad no gusta de bachillerias, y peliagudeces, sino de corazones humildes y contritos.

Rom. 12. ỳ. 10. Isai. 9. ỳ. 3. Rom. 12. ỳ. 3. Sap. 1. ỳ. 1.

Algunas personas, si comienzan á hablar de lo que han leido en los libros espirituales, no saben acabar; ¿y qué tenemos con todo eso, si el obrar es corto, imperfecto; y limitado? No quieras saber cosas altas, dice el Espiritu Santo por el Apóstol, sino teme no te engañe el enemigo por tu oculta soberbia. El Sabio te aconseja, que no quieras ser demasiado santo, ni sepas mas de lo que te es necesario, no sea que te pasmes, y por lo excesivo te pierdas: *Noli esse justus multum; neque plus sapias quam necesse est, ne obstupescas.* Y San Pablo nos encarga mucho, que consintamos con los humildes, y no queramos saber cosas altas y encumbradas, que no nos sirven de espiritual aprovechamiento. Especialmente á las mugeres no se las ha de permitir que se hagan Doctoras misticas, sino enseñarlas que aprendan á callar, y dexarse gobernar, con obediencia, pronta, humilde y silenciosa en el camino de la perfeccion.

Rom. 12. ỳ. 10. Eccl. 7. ỳ. 17. Roman. 12. ỳ. 16. 1. Tim. 2. ỳ. 11.

Muchas veces sucede, que algunas personas, que se dicen espirituales, presumen saber de Teologia Mistica cosas muy altas; y exáminandolas bien, se hallará que no saben la Doctrina Chris-

Christiana. A tales almas se las ha de humillar mucho, porque tienen grande necesidad de sólido fundamento. El libro mas estimado de la Seráfica Maestra de Espiritu Santa Teresa de Jesus, fue el de la Doctrina Christiana. De la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda se escribe en la relacion de su Vida, que todos los dias infaliblemente decia todo el texto de la Doctrina Christiana, y leía tres hojitas de su declaracion. Esto es poner fundamento constante á la perfeccion Christiana, y nadie tiene autoridad bastante para poner otro distinto del que Christo puso, como nos lo advierte zeloso el Apóstol San Pablo. ¿Cómo se pueden decir espirituales y perfectas las almas que no saben con perfeccion la Doctrina Christiana, que Christo las enseña, para ser buenas Christianas?

S. Theres. post Ep. 65. avitam. 13. Illust. Sama. in Relat. Vit. 1. Cor. 3. ỳ. 11. Mat. 19. ỳ. 21. & alibi.

El Señor, mas pidió para ser perfectos, que lo que pedia precisamente para salvarnos, como consta de su santo Evangelio. Todas las almas que freqüentan Sacramentos, y desean andar seguras por el camino de la virtud, abran los ojos con estos caritativos avisos, y quanto antes den un repaso al libro preciosísimo de la Doctrina Christiana, buscando quien las explique lo que no entienden. Doctrina Christiana no es otra cosa, sino la misma Doctrina que nuestro Señor Jesu-Christo nos enseñó, y la que ahora nos enseña su santa Iglesia; y esta es la Doctrina verdadera, que debemos seguir para caminar á la perfeccion.

Y no solo se han de contentar las almas, que verdaderamente desean ser virtuosas, con leer la Doctrina Christiana, y entenderla, sino que tambien la han de considerar muy de espacio, y fundar sobre ella profundas meditaciones. Esto es lo que decia David, hablando con Dios: *Si no fuera porque tu santa Ley es mi continua meditacion, tal vez yo hubiera perecido en medio de mi humildad.* Pondremos un exemplar de estas convenientes meditaciones sobre las primeras clausulas de la explicacion de la Doctrina Christiana, para que las almas de buenos deseos, á esta similitud las puedan continuar sobre otras clausulas de la misma Doctrina.

Psalm. 118. ỳ. 16. Psalm. 118. ỳ. 77. & 92.

DOCTRINA *Christiana.*

¿SOis Christiano? Sí, por la gracia de nuestro Señor Jesu-Christo.

¿Por qué decis por la gracia de nuestro Señor Jesu-Christo? Porque no soy Christiano por mis merecimientos, sino por los merecimientos de nuestro Señor Jesu-Christo.

¿Qué dignidad recibe el hombre quando le hacen Christiano? Hacese hijo de bendicion, hijo adoptivo de Dios, y heredero del Cielo.

¿Y el que no es Christiano, qué es? Es hijo de maldicion, esclavo del demonio, y desheredado del Cielo.

CONSIDERACION.

CONsidera que no eres Christiano por merecimientos tuyos propios, sino por los merecimientos de nuestro Señor Jesu-Christo, que quiso, por su grande misericordia, tener compasion de tí, y criarte entre Christianos, que te podia haber criado en tierra de Infieles, y te guardó la vida hasta que te bautizases, pudiendotela haber quitado en el vientre de tu madre, ó luego que naciste trasladarte al túmulo. Tú no tenias merecimiento alguno propio para merecer el santo Bautismo, porque naciste en pecado original, enemigo de Dios, hijo de ira, como dice San Pablo, y desheredado de la Gloria. Por lo qual, no por merecimientos tuyos, sino por los infinitos merecimientos del Señor que murió por tí, recibiste la inestimable dignidad de ser Christiano, discípulo de Christo, y heredero de la eterna Bienaventuranza. Ponderа mucho quan mal discípulo has sido del Señor; pues segun tus malas obras, mas has parecido discípulo del demonio y del mundo, cuya doctrina has seguido, que fiel discípulo de Christo, &c. *Ephes.* 2. *v.* 3. *Colos.* 1. *v.* 21.

A esta similitud te compondrás tú mismo otras consideraciones santas sobre todo lo restante de la Doctrina Christiana, si quieres de veras aprovechar tu alma, y seguir con sólido fundamento el camino de la perfeccion. Todo lo demás, sin esto, va sin fundamento permanente; y no puede ser verdadera perfeccion la que no se funda sobre fundamento perfecto.

ADI-

ADICION.

§. I.

Prosigue la explicacion breve de la Doctrina Christiana, para consuelo y aprovechamiento de las almas espirituales.

¿QUién es Christo? Es verdadero Dios, y Hombre verdadero.

¿Qué quiere decir Christo? Ungido; porque fue ungido con la plenitud y gracia del Espíritu Santo. *Joan.* 3. *v.* 17.

¿Qué quiere decir Jesus? Salvador; porque nos salvó, y redimió con su preciosísima Sangre, y nos ha enseñado el camino del Cielo con su Doctrina Christiana.

¿Quál es la Doctrina Christiana? Es la que Christo nuestro Señor nos enseñó, y la que nos enseña la Santa Madre Iglesia Católica Romana.

§. II.

De la señal de la santa Cruz.

¿QUál es la señal del Christiano? La Santa Cruz, porque en ella nos redimió nuestro Señor Jesu-Christo.

¿En quántas maneras usa de esta señal de la Cruz el Christiano? En dos; que son signar, y santiguar. *Ephes.* 2. *v.* 16.

¿Qué cosa es signar? Es hacer tres Cruces con el pulgar de la mano derecha: la primera en la frente, la segunda en la boca, y la tercera en el pecho, diciendo: Por la señal de la santa Cruz, de nuestros enemigos libranos, Señor, Dios nuestro.

En la frente hacemos la Cruz, para que nos libre Dios de los malos pensamientos. En la boca, para que nos libre Dios de las malas palabras. En el pecho, para que nos libre Dios de las malas obras.

¿Qué cosa es santiguar? Es hacer una Cruz larga con la mano derecha, desde la frente hasta la cinta, y desde el hombro izquierdo hasta el derecho, diciendo: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen Jesus.

¿Por qué nos signamos, y santiguamos de esta manera? Para significar dos grandes misterios; el uno de la Santísima Trinidad, en las tres Cruces; y el otro de la Encarnacion del Verbo Divino en las Entrañas purísimas de la Virgen María, en la Cruz larga.

¿Quándo habemos de usar de la señal de la Cruz? Todas las veces que comenzamos alguna obra, ó nos ve-

mos

mos en alguna necesidad.

¿Por qué tantas veces nos habemos de hacer la señal de la Cruz? Porque en todo tiempo, y en todo lugar nos guarde Dios de nuestros enemigos.

§. III.

Las cosas que debe saber un Christiano.

LO primero que debe saber, es que Dios le ha criado para conocer, amar, y servir á Dios en esta vida, y despues verle y gozarle en la otra. Debe creer, que Dios es justo remunerador, que ha de dar premio á los buenos, y castigo á los malos.

Hebr. 11. v. 6. ¿Quántas cosas son necesarias al Christiano para alcanzar su fin, y salvarse? Quatro; que son Fe, Esperanza, y Caridad, y buenas obras.

Debe saber y entender todo Christiano tres misterios, y cinco oraciones. Los misterios son el de la Santísima Trinidad, el de la Encarnacion, y el de la Eucaristía que es del Santísimo Sacramento del Altar. Las cinco oraciones son, el Padre nuestro, el Credo, los Mandamientos de la Ley de Dios, que son diez; los Mandamientos de la santa Madre Iglesia, que son cinco; y los Sacramentos, que son siete; y ha de saber y entender los que ha de recibir.

Cada uno debe saber en conciencia las obligaciones principales de su estado; y si no las sabe, peca; y debe aprenderlas.

Tienen obligacion de enseñar la Doctrina Christiana los padres á los hijos; los amos á los criados y criadas; los Maestros á los discípulos; los Prelados á sus súbditos; y los Curas Parrocos y Rectores á sus Feligreses y Parroquianos.

A los que no cumplen con sus obligaciones, los llevará Dios en compañía de los que obran la iniquidad, dice la Sagrada Escritura. *Ps. 124. v. 5.*

§. IV.

Explícase el misterio de la Santísima Trinidad.

COnsiste el misterio de la Santísima Trinidad en ser tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero, infinitamente Santo, Sabio, Poderoso, y Criador de todo lo que tiene sér en el Cielo y en la Tierra, y de todas las criaturas invisibles y visibles.

Padre, Hijo, y Espíritu Santo, son tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero; porque todas tres Personas tienen una misma esencia, y una misma naturaleza Divina.

El Padre es Persona distinta del Hijo, y del Espíritu Santo. El Hijo es Persona distinta del Espíritu Santo, y del Padre; y el Espíritu Santo es Persona distinta del Padre, y del Hijo; pero todas tres son un mismo Dios, y tienen una sola naturaleza divina, y un solo entendimiento, y una sola voluntad.

El Padre es Dios, el Hijo es Dios, y el Espíritu Santo es Dios; pero no son tres Dioses, sino un Dios; porque no tienen tres naturalezas divinas, sino una sola.

El Padre es increado, el Hijo es increado, y el Espíritu Santo es increado; pero no son tres increados, sino uno solo; porque son un solo Dios.

El Padre es Inmenso, el Hijo es Inmenso, y el Espíritu Santo es Inmenso; pero no son tres Inmensos, sino un solo Inmenso; porque son un solo Dios.

El Padre es Eterno, el Hijo es Eterno, y el Espíritu Santo es Eterno; pero no son tres Eternos, sino un Eterno; porque son un solo Dios.

El Padre es Omnipotente, el Hijo es Omnipotente, y el Espíritu Santo es Omnipotente; pero no son tres Omnipotentes, sino un solo Omnipotente; porque son un solo Dios.

El Padre es Criador, el Hijo es Criador, y el Espíritu Santo es Criador; pero no son tres Criadores, sino un solo Criador; porque son un solo Dios, y todas las tres Divinas Personas tienen una sola voluntad, y una sola Omnipotencia.

El Padre es Señor, el Hijo es Señor, y el Espíritu Santo es Señor; pero no son tres Señores, sino un solo Señor; porque son un solo Dios.

El Padre de nadie procede, ni es hecho, ni creado, ni engendrado.

El Hijo nace del Padre, y no es hecho, ni creado, sino engendrado por el entendimiento del Padre.

El Espíritu Santo procede del Padre, y del Hijo, y no es hecho, ni creado, ni engendrado, sino que procede por la voluntad del Padre, y del Hijo.

Uno es el Padre, y no son tres Padres: uno es el Hijo, y no son tres Hijos: y uno es el Espíritu Santo, y no son tres Espíritus Santos.

Y en esta Trinidad de Personas todas iguales, no es una mas que otra, ni una

es

es antes que otra en tiempo alguno, sino que todas tres son igualmente Eternas.

El que se quiere salvar, así ha de sentir del grande misterio de la Santísima Trinidad, no confundiendo las Personas, ni dividiendo la Esencia Divina, si confesando tres Personas distintas, con una misma naturaleza Divina, con que todas tres son un solo Dios verdadero.

Entre los exemplares materiales y vulgares con que se suele explicar este Soberano misterio, uno es el de la Manzana, que tiene tres cosas distintas, olor, color, y sabor; y la Manzana es una misma: y en tres dobleces de un paño, que los dobleces se distinguen uno de otro; y el paño es uno mismo.

§. V.

Explícase el misterio de la Encarnacion.

ESte sagrado misterio consiste en que la segunda persona de la Santísima Trinidad, que es el Hijo, se hizo Hombre por nosotros en las Entrañas purísimas de la Virgen Maria, y esto se hizo, no por obra de varon, sino por obra del Espiritu Santo. *Luc. 1. v. 38.*

En un mismo instante de tiempo se formó por obra del Espiritu Santo en el Vientre virginal de Maria Santísima el Sagrado Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo, se infundió en él la Alma, y se unió con Cuerpo y Alma el Verbo Divino, que es el Hijo; de que resulta, que la Virgen Maria es verdadera Madre de Dios, y su Santísimo Hijo es Hombre, y Dios verdadero, Hijo verdadero de Dios, é Hijo verdadero de Maria Santísima.

San Joseph fue Esposo verdadero de la Virgen Santísima; pero no fue Padre natural y verdadero de Christo Señor nuestro, sino Padre putativo; esto es, que pensaban los hombres ignorantes del misterio, que Christo era Hijo de San Joseph: pero no lo era sino en la opinion de los hombres, y en quanto le sustentaba de su trabajo, y era Esposo verdadero de su Santísima Madre.

En Christo Señor nuestro hay dos naturalezas, Divina, y Humana. Y tiene dos entendimientos, uno divino en quanto Dios, y otro humano en quanto Hombre: y tiene dos voluntades, una divina en quanto Dios, y otra humana en quanto Hombre; pero no tiene sino una memoria en quanto Hombre; porque en quanto Dios no tiene, ni

ni ha menester memoria, porque todas las cosas las conoce y las ve presentes.

En Christo Señor nuestro hay dos naturalezas, divina, y humana; pero no hay dos Personas, sino una sola Persona; y esta es divina, que es el Hijo del Eterno Padre, segunda Persona de la Santísima Trinidad. Persona humana no hay en Christo.

Las demas cosas que pertenecen á nuestro Señor Jesu-Christo, se diran en la explicacion del Credo; y como la Virgen Santísima fue siempre Virgen, antes del Parto en el Parto, y despues del Parto. *Infr. §. 9.*

La explicacion del Soberano Misterio de la Eucaristía se hallará en la explicacion del quarto Sacramento.

§. VI.

Sagrado Texto de toda la Doctrina Christiana.

TOdo el Sagrado Texto de la Doctrina Christiana se compone de las oraciones siguientes: el Padre nuestro. La Ave Maria. El Credo. La Salve. Los Articulos de la Fe. Los Mandamientos de la Ley de Dios. Los Mandamientos de la Iglesia. Los Sacramentos. Las Obras de Misericordia. Los Pecados Capitales. Las Virtudes contrarias. Los Enemigos del Alma. Las Virtudes Teologales. Las Cardinales. Las Potencias de la Alma. Los Sentidos Corporales. Los Dones del Espiritu Santo. Los Frutos del Espiritu Santo. Y las Bienaventuranzas. Este es todo el contenido del Sagrado Texto de la Doctrina Christiana, que irémos explicando por su orden.

§. VII.

El Padre nuestro.

PAdre nuestro, que estás en los Cielos, 1. Santificado sea el tu nombre. 2. Venga á nos el tu Reyno. 3. Hágase tu voluntad, así en la tierra, como en el Cielo. 4. El Pan nuestro de cada dia, danosle hoy. 5. Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. 6. Y no nos dexes caer en la tentacion. 7. Mas líbranos de mal. Amen Jesus. *Marc. 6. v. 9.*

Explicacion.

NUestro Señor Jesu-Christo hizo la oracion del *Padre nuestro*, y la dixo por su santísima boca, para enseñarnos á orar.

No hay otra Oracion mejor que esta, ni mas excelente, porque la hizo nuestro Se-

Señor Jesu-Christo. En ella se habla con Dios nuestro Señor, que es nuestro Padre Celestial.

En aquellas primeras palabras, que dicen: *Padre nuestro, que estás en los Cielos*, se levanta nuestro entendimiento y corazon á Dios, con humildad y esperanza, para despues pedirle.

Llamamos á Dios nuestro Padre, acordándonos del grande amor que nos tiene, y asi le pedimos con mayor confianza.

Decimos Padre nuestro, y no mio, porque Dios es Padre de todos, y todos somos hermanos.

Bar. 3. ỳ. 25. Dios está en el Cielo, y en la tierra, y en todo lugar; pero decimos, que está en los Cielos, porque allá se ve la cara de Dios, y allá se muestra mas su poder y Magestad.

Tambien está Dios en los Infiernos, y en el fuego, y no se quema, porque es purísimo espíritu. Y está en la agua, y no se moja, por la misma razon.

Christo Señor nuestro, en quanto Dios está en el Cielo, y en la tierra, y en todo lugar; pero en quanto hombre, solo está en el Cielo, y en el Santísimo Sacramento del Altar, como adelante diremos. La Virgen Santísima solo está en el Cielo, y no en otra parte, porque en la tierra no tenemos sino sus santas Imágenes, como se dirá en la explicacion de la Ave María.

En la Oracion del Padre nuestro le hacemos á Dios siete peticiones, de las cosas mas necesarias á nuestras almas, y á nuestra vida.

La primera peticion dice: *Santificado sea el tu Nombre.* En ella le pedimos á Dios, que sea conocido y alabado de todas las criaturas del mundo, y le conozcan y le amen, y se conviertan á Dios todos los Infieles y todos los pecadores, y todos alcancen la gracia de Dios.

La segunda peticion dice: *Venga á nos el tu Reyno.* En ella pedimos á Dios nuestra bienaventuranza, y que Dios reyne en nosotros, aqui por gracia y despues por gloria.

La tercera peticion dice: *Hágase tu voluntad, así en la tierra, como en el Cielo.* En ella pedimos á Dios, que en todo se haga y se cumpla su santísima voluntad, así en nosotros en la tierra, como se cumple en los Santos, Angeles, y Bienaventurados en el Cielo.

La quarta peticion dice: *El Pan nuestro de cada dia danosle hoy.* En ella pedimos á Dios nuestro Señor, que nos dé el Pan, y mantenimiento corporal y espiritual.

Marc. 11. ỳ. 26. La quinta peticion dice: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.* En ella pedimos, que Dios nos perdone nuestros pecados, así como nosotros perdonamos á los otros; por lo qual conviene mucho que nosotros perdonemos de corazon, para que Dios nos perdone.

La sexta peticion dice: *No nos dexes caer en la tentacion.* En ella pedimos, que Dios nos asista y nos ayude para vencer todas las tentaciones, y para nunca pecar.

La septima peticion dice: *Mas líbranos de mal.* En ella pedimos á Dios, nos libre de todo mal de alma y cuerpo, y del demonio, nuestro cruel enemigo.

Inf. 5. 16. El mayor mal de los males es el pecado, porque es peor y mas feo que el demonio, el qual fue hecho feo por solo el pecado. Qué cosa es pecado mortal, se explica en otra parte, con distincion del venial.

Amen. Quiere decir, que así sea: que Dios nos libre de todos los males, y nos conceda las peticiones que le habemos hecho.

§. VIII.

La Ave María.

Dios te Salve María, llena eres de Gracia, el Señor es contigo. Bendita tú eres entre todas las mugeres, ỳ. 36. Luc. 1. y bendito es el Fruto de tu Vientre Jesus. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora, y en la hora de nuestra muerte. Amen Jesus.

Explicacion.

Hizo la Ave María el Angel S. Gabriel, quando vino á saludar á nuestra Señora, y la saludó diciendo: *Dios te Salve María, llena eres de Gracia, el Señor es contigo.*

Las otras palabras, que dicen: *Bendita tu eres entre todas las mugeres, y bendito es el Fruto de tu Vientre*, las dixo á la Virgen Santísima su Prima Santa Isabél. Y las otras, hasta el fin de la Ave María, las ha añadido la Iglesia. Luc. 1. ỳ. 42.

En la Ave María hablamos con nuestra Señora, que es la Madre de Dios, Virgen llena de Gracia, y de toda virtud, Reyna del Cielo y de la tierra, y Abogada nuestra.

Nuestra Señora está en el Cielo solamente, porque las que

que veneramos en los Altares de las Iglesias, no son la Virgen Santisima, sino Imágenes de la Virgen nuestra Señora, que está en el Cielo.

Decimos nuestra Señora de la Piedad, del Remedio, del Pilar, de los Desamparados, y de otros nombres de diversos Apellidos; no porque haya muchas nuestras Señoras, sino por los muchos y diversos beneficios que nos alcanza.

En aquellas palabras: *Dios te Salve Maria*, la saludamos, para proseguir en sus dignas alabanzas.

Quando decimos: *Llena eres de Gracia*, confesamos que su gracia fue tan grande, que no pudo tener mas, porque estaba llena de Gracia; y quando sobrevino el Espiritu Santo, de la superabundancia de Maria Santisima redundó en nosotros, como dice San Bernardo.

S. Bern. hom. 2. supr. Miss. est.

En aquellas palabras: *El Señor es contigo*, confesamos, que la Virgen Santisima siempre estuvo con Dios, y Dios nuestro Señor con su Santisima Madre.

En las otras palabras, que decimos: *Bendita tu eres entre todas las mugeres*, alabamos á la Virgen Santisima, confesandola mas Santa que todas las Santas; y es mas Santa, que todos los Angeles Santos.

Bendito es el Fruto de tu Vientre Jesus. En estas palabras alabamos y bendecimos á nuestro Señor Jesu-Christo, que es el preciosisimo Fruto del Vientre generoso de Maria Santisima, nuestra Señora.

Santa Maria, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora, y en la hora de nuestra muerte. Amen Jesus. En estas palabras oramos y rogamos á la Virgen Santisima, que nos asista, y ruegue por nosotros ahora en la vida, y despues en la hora terrible de nuestra muerte, y nos defienda del demonio, y para esto la acordamos el mayor de sus Privilegios, que es el ser Madre de Dios.

§. IX.

El Credo, ó Simbolo de los Apóstoles.

CReo en Dios Padre, todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la tierra. 2. Y en Jesu-Christo, su único Hijo, nuestro Señor. 3. Que fue concebido por el Espiritu Santo. Y nacio de Santa Maria Virgen. 4. Padeció debaxo del poder de Poncio Pilato; fue crucificado, muerto, y sepultado. 5. Descendió á los Infiernos, y al tercero dia resucitó de entre los muertos. 6. Subió á los Cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todo Poderoso. 7. Y desde allí ha de venir á juzgar á los vivos, y los muertos. 8. Creo en el Espiritu Santo. 9. La Santa Iglesia Catolica. La Comunion de los Santos. 10. El perdon de los pecados. 11. La Resureccion de la Carne. 12. La vida perdurable. Amen Jesus.

Ex Cruc.

Explicacion.

HIcieron el Credo los doce Apóstoles, quando habian de salir á predicar el Evangelio por todo el mundo; y le hicieron para informarnos en la fe.

En el Credo se contienen doce partes principales de nuestra Santa Fe Católica: La primera pertenece al Padre; las seis que se siguen al Hijo; y las cinco ultimas al Espiritu Santo.

Debemos creer todo lo que tiene y cree la santa Madre Iglesia Católica Romana, y principalmente debemos saber y creer explicitamente lo que se contiene en el Credo, ó en los Articulos de la Fe, que se explicarán despues.

Creo en Dios Padre, todo Poderoso, Criador del Cielo,

Supr. 5. *y de la tierra.* En estas palabras creemos en Dios todo Poderoso, que es toda la Santisima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero; como arriba queda explicado.

Dios Padre, junto con el Hijo, y con el Espiritu Santo, que es un Dios, ha criado el Cielo y la tierra de nada, y es Criador de todas las cosas invisibles y visibles.

Decimos que el Padre es Criador del Cielo y de la tierra, porque al Padre se le atribuye el Poder, al Hijo la Sabiduria, y al Espiritu Santo el Amor; pero de todas las tres Divinas Personas, en quanto son un solo Dios Omnipotente, se hace la creacion de todas las cosas del Cielo y de la tierra.

Creo en Jesu-Christo, su único Hijo, nuestro Señor.

En estas palabras confesamos y creemos, que nuestro Señor Jesu-Christo es Hijo único de Dios Padre, como está dicho en la explicacion del Misterio de la Santisima Trinidad.

Que fue concebido por obra y virtud del Espiritu Santo.

En esto confesamos que nuestro Señor Jesu-Christo, en el Vientre virginal de su Santisima Madre, no fue engendrado por obra de Varon: Por lo qual, nuestro Señor no tie-

tiene otro Padre, sino el Eterno Padre, ni otra Madre, sino á Maria Santisima: de tal manera, que quanto al ser Hijo de Dios, tiene Padre sin Madre; y en quanto al ser de hombre, tiene Madre sin Padre humano.

Las tres Divinas Personas, en quanto son un Dios Omnipotente, concurrieron al milagroso Misterio de la Encarnacion del Verbo Divino: pero solo se encarnó con union inmediata á la naturaleza humana la segunda Persona, que es el Hijo.

Y nació de Santa Maria Virgen.

Como los rayos purisimos del Sol penetran y pasan por un cristal sin romperse, sino antes bien dexandole mas hermoso; assi nuestro Señor Jesu-Christo nació de su Santisima Madre, dexandola siempre Virgen antes del parto, en el parto, y despues del parto.

Matt. 17. v. 1. & seq. *Padeció debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado.*

En esto confesamos y creemos, que siendo Poncio Pilato Presidente y Juez de Jerusalén, por el Romano Imperio, padeció Muerte y Pasion, y fue crucificado nuestro Señor Jesu Christo, y fue sepultado su sagrado Cuerpo.

Fue crucificado, muerto, y sepultado nuestro Señor Jesu-Christo, por nuestro amor, para librarnos de nuestros pecados, y de las manos de nuestros enemigos: que nosotros esclavos eramos de nuestro pecado y del demonio, y el Señor nos redimió con su preciosa sangre.

Quando nuestro Señor murió en la Cruz, se separó su santisima Alma del santisimo Cuerpo; pero la Divinidad siempre quedó unida con el Cuerpo y con la Alma. Como uno que saca la espada de la vayna, que la espada se separa de la vayna; pero ésta y la espada quedan con quien las ha separado.

Descendió á los Infiernos, y al tercero dia resucitó de entre los muertos. El Sagrado Cuerpo difunto quedó clavado en la Cruz, y despues fue sepultado, y puesto en el Sepulcro: Y la Alma santisima separada de su Cuerpo, baxó á los Infiernos, esto es, al Limbo, y sacó las Almas de los Santos Padres, que estaban esperando su santo advenimiento.

Resucitó al tercero dia. Matt. 28. v. 1. & 12. Despues de haber sacado las Almas de los Santos Padres del Limbo, se volvió á unir la santisima Alma de Christo con su santisimo Cuerpo que

que estaba en el Sepulcro, y assi resucitó de muerte á vida, en Cuerpo y Alma Glorioso, para nunca morir.

Subió á los Cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todo Poderoso. Despues de su gloriosa y triunfante Resureccion estuvo nuestro Señor Jesu-Christo quarenta dias, en los quales se apareció muchas veces á sus Discípulos, conversando con ellos, y en presencia de sus mismos Apóstoles y Discípulos se subió en cuerpo y alma á los Cielos, y por su propia virtud y poder.

En el Cielo está sentado nuestro Señor Jesu-Christo á la diestra de Dios Padre todo Poderoso. Dios Padre es purisimo Espiritu, y no tiene Cuerpo, ni figura corporal, ni tiene mano material diestra, ni siniestra, porque como Espiritu Inmenso, está todo en todas partes; y assi el decirse, que Christo está sentado á la diestra de Dios Padre, es decir, que tiene Christo el mejor lugar en el Cielo; porque en quanto Dios es igual con el Eterno Padre; y en quanto Hombre, es sobre todos los Angeles y Santos.

2. Tim. 4. v. 1. *Y desde allí ha de venir á juzgar á los vivos, y los muertos.* Creemos en esto, que nuestro Señor Jesu Christo, al fin del mundo, vendrá del Cielo, con gran Magestad, á juzgar todos los hombres para dar á cada uno segun sus obras: á los buenos para darles gloria eterna, porque guardaron sus santos Mandamientos; y á los malos pena eterna y perdurable, porque no los guardaron.

Se dice, que vendrá á juzgar á los vivos, y los muertos; porque, aunque en aquel ultimo dia ya habrán muerto todos, los buenos se llaman vivos, y los malos se dicen muertos.

Creo en el Espiritu Santo. Confesamos, y creemos, que el Espiritu Santo es verdadero Dios, y es la tercera Persona de la Santisima Trinidad, que procede del Padre, y del Hijo, como queda explicado.

La santa Iglesia Católica. Esta es la Congregacion de los Fieles Christianos, cuya Cabeza es Jesu-Christo, y el Papa es su Vicario en la tierra, y Cabeza visible de esta Iglesia Católica Romana, que es la unica santa Iglesia Católica.

La Comunion de los Santos. Es la participacion y comunicacion que tienen todos los Fieles Christianos entre si mismos, participando

do juntamente de los Sacrificios, Sacramentos, y buenas obras que se hacen en la santa Iglesia Católica Romana.

Los Infieles, Idólatras, Gentiles, y Moros, que no reciben el verdadero Bautismo, no están dentro de la Iglesia Católica, ni tienen la Comunion de los Santos.

Los Hereges que reciben el verdadero Bautismo, son Christianos, pero no tienen la Comunion de los Santos, porque están descomulgados, y no tienen fe verdadera; y son como miembros podridos, que no participan la vitalidad del cuerpo.

Los Fieles Christianos, que están en pecado mortal, son como los árboles secos de un jardin, que los pasa el riego y no les aprovecha, como á los otros árboles vivos: pero en algun modo les alcanza la Comunion de los Santos, porque por las oraciones de los justos les da Dios auxilios, para que salgan de su mal estado; y tambien, porque aún están unidos con ellos por la Fe y Esperanza.

El perdon de los pecados. En esto confesamos y creemos, que en la Iglesia tenemos remedio, para que se nos perdonen los pecados, y nos lo dexó Christo en los santos Sacramentos, en que puso depositados los meritos de su Pasion santisima.

Creo la Resurreccion de la Carne. En esto creemos, que en el dia del juicio resucitarán todos los muertos, los buenos, resucitarán gloriosos y hermosos; y los malos al contrario, feos, miserables y abominables. 1. Cor. 15. v. 52.

Creo la vida perdurable. Confesamos y creemos, que despues del juicio universal los justos que murieron en gracia de Dios, en cuerpo y alma resueltados, han de gozar para siempre de la Gloria eterna; y los malos tambien en cuerpo y alma padeceran eternamente en el Infierno.

Al que se llega á Dios le conviene creer, dice S. Pablo, que Dios es el que es; y que es Justo Remunerador, que ha de dar premio á los buenos, y castigo á los malos. Hebr. 11. v. 6.

§. X.

La Salve.

Dios te Salve, Reyna, y Madre de misericordia, vida y dulzura, esperanza nuestra. Dios te Salve. A ti llamamos los desterrados hijos de Eva. A ti suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lagrimas. Ea, pues, Señora, Abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos. Y despues de este destierro, muéstranos á Jesus, Fruto Bendito de tu Vientre. ¡O clementisima! O Piadosa! O Dulce Virgen Maria! Ruega por nos Santa Madre de Dios, para que seamos dignos de los prometimientos de nuestro Señor Jesu-Christo. Amen Jesus.

Explicacion.

Esta Oracion de la *Salve* ha compuesto la santa Madre Iglesia, y nos la ha enseñado á los Fieles, para decir y cantar las alabanzas de la Virgen Santisima, que en ella se contienen.

Hablamos en la *Salve* con la misma Virgen Maria, que está en los Cielos, y la pedimos consuelo, favor y ayuda, y que nos asista en nuestras tribulaciones y trabajos.

Dios te Salve, Reyna, y Madre de misericordia. Lo primero, la saludamos con aquellas palabras: *Dios te Salve*, para proseguir despues en sus alabanzas.

La decimos *Reyna*, y asi es la verdad, que es Reyna y Señora de todo lo criado en el Cielo y en la tierra, porque es verdadera Madre del Criador. S. Bern. sup. Missus.

La llamamos *Madre de misericordia*; y lo es tanto, dice San Bernardo, que tal vez estariamos ya en el Infierno, si no fuera por la piadosa intercesion de la Virgen Santisima.

Vida y dulzura, esperanza nuestra, Dios te Salve. Otra vez la volvemos á saludar, en testimonio de nuestro afectuoso cariño. Es nuestra *vida*, porque por la intercesion y piedad de Maria Santisima vivimos, que es Madre de pecadores.

Es *Dulzura* de nuestro corazon; porque como dice S. Bernardo, cesan nuestras amargas turbaciones en nombrando el Dulcisimo nombre de Maria. S. Bern. ibid.

Es *Esperanza nuestra*; porque confiados en la poderosa intercesion de Maria Santisima, esperan los pecadores el mayor consuelo del perdon de sus culpas.

A ti llamamos los desterrados hijos de Eva. Por el pecado de nuestros primeros Padres, y por nuestros pecados personales, estamos desterrados del Cielo, y clamamos á la Virgen Santisima, Madre de misericordia, que la tenga de nosotros, para pasar sin mas culpas este destierro, y llegar á la Patria Celestial, que es la Gloria. Todos los males, que introduxo

Eva, los quita María dice S. Bernardo.

A ti suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Este es el mundo en que vivimos, valle de lágrimas, porque no experimentamos en él otra cosa, que tribulaciones y trabajos; por lo qual suspiramos á la Virgen Santísima, gimiendo y llorando, que tenga compasion de nosotros, como Madre de pecadores.

Ea, pues, Señora, Abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos. El corazon compasivo, solo con ver el grande trabajo, se mueve á piedad. Y por eso suplicamos á la Madre de misericordia, que vuelva sus ojos misericordiosos para ver nuestros males, porque eso será bastante para quedar remediados. Es nuestra poderosa Abogada, y debemos fiar mucho de su eficáz intercesion.

Y despues de este destierro muéstranos á Jesus, Fruto benáito de tu Vientre. Mientras vivimos en este destierro del mundo, nos conviene padecer, y esperar con paciencia. Y así rogamos á nuestra piadosísima Madre, que despues de nuestra vida mortal, acabado nuestro penoso destierro, nos dexe ver á su bendito Hijo, que es el fruto precioso y saludable de su generoso Vientre.

Tit. 2. ỳ. 13.

O Clementísima! O Piadosa! O Dulce Virgen María! Ruega por nos, Santa Madre de Dios. Con estos fervorosos afectos exhalamos nuestro afligido corazon en presencia de la Reyna de los Angeles, llamandola Clementísima, Piadosa, Dulce Virgen, y Santa Madre de Dios, como verdaderos hijos en presencia de su Madre, que el amor intenso, y su trabajo les hace multiplicar voces para su remedio y consuelo.

Para que seamos dignos de alcanzar los prometimientos de nuestro Señor Jesu-Christo. Amen. No son condignos los trabajos de esta vida mortal para la Gloria eterna que el Señor nos tiene prometida, como dice San Pablo. Y por eso clamamos á la Virgen Santísima, nuestra Clementísima, Piadosa, y Dulce Madre, para que ruegue por nosotros, á fin de que seamos dignos de alcanzar tantos bienes, como su Hijo Santísimo nos tiene prometidos. Amen. Así sea.

Rom. 8. ỳ. 18.

Despues de la Virgen María nuestra Señora, conviene tambien, que tengamos devocion á otros Santos, y mas especialmente al Angel de

de nuestra Guarda, y cada uno al Santo de su Nombre; al Patriarca San Joseph, y al Glorioso Principe S. Miguél Arcángel.

Las santas Imágenes se han de venerar, no por la materia de que están hechas, sino porque nos representan á los Santos que están en el Cielo, y ruegan por nosotros.

Las sagradas Reliquias de los Santos tambien son dignas de veneracion, por haber sido Templos del Espíritu Santo, y por haberse de unir á las almas gloriosas, quando llegue el dia de la Resureccion de los cuerpos.

Asimismo conviene tener algunas devociones particulares de cada dia, como rezar el santísimo Rosario, ó Corona de María Santísima: hacer el exámen de la conciencia, decir la confesion general, dar gracias á Dios, pidiendole cada uno, que le guarde de todo pecado, y ofreciendole todas las obras de aquel dia.

§. XI.

Los Artículos de la Fe.

LOS Artículos de la Fe, son catorce. Los siete primeros pertenecen á la Divinidad; y los otros siete á la Santa Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero.

Los siete que pertenecen á la Divinidad, son estos: *El primero*, creer en un solo Dios verdadero. *El segundo*, creer que es Padre. *El tercero*, creer que es Hijo. *El quarto*, creer que es Espíritu Santo. *El quinto*, creer que es Criador. *El texto*, creer que es Salvador. *El septimo*, creer que es Glorificador.

Los siete que pertenecen á la santa Humanidad, son estos. *El primero*, creer que nuestro Señor Jesu-Christo, en quanto Hombre, fue concebido por el Espíritu Santo. *El segundo*, creer que nació de Santa María Virgen, siendo ella Virgen, antes del Parto, en el Parto, y despues del Parto. *El tercero*, creer que recibió Muerte y Pasion, por salvar á nosotros pecadores. *El quarto*, creer que descendió á los Infiernos, y sacó las Animas de los Santos Padres que estaban esperando su santo advenimiento. *El quinto*, creer que resucitó al tercero dia. *El texto*, creer que subió á los Cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todo Poderoso. *El septimo*, creer que vendrá á juzgar á los vivos, y á los muertos; conviene á saber, á los buenos para dar-

les gloria, porque guardaron sus santos Mandamientos; y á los malos pena perdurable, porque no los guardaron.

Explicacion.

ESTos Articulos de la Fe ya están contenidos y explicados en el Credo. No obstante diremos aquí alguna cosa, para su mas clara inteligencia.

Ephes. 4. v. 5. *El primero, creer en un solo Dios verdadero.* Porque las tres Divinas Personas, aunque se distinguen realmente una de otra, la Naturaleza Divina de las tres es una misma, y así todas tres son un solo Dios verdadero.

El segundo, creer que es Padre, y así se dice Dios Padre, que de nadie procede.

El tercero, creer que es Hijo. Y así se dice Dios Hijo, que nace de Dios Padre.

El quarto, creer que es Espiritu Santo. Y así se dice, Dios Espiritu Santo, que procede de Dios Padre, y de Dios Hijo, sin que sean tres Dioses, sino un solo Dios, como ya se dixo en la explicacion del Misterio de la Santísima Trinidad.

El quinto creer, que es Criador. Porque todas las criaturas son hechas de Dios.

El sexto, creer que es Salvador. Porque Dios salva, y ha de salvar á todos los que han de ir al Cielo.

El septimo, creer que es Glorificador. Porque solo Dios glorifica las almas, y glorificará los cuerpos de los Santos, despues de la resurreccion final.

Articulos de la Humanidad.

El primero, creer que nuestro Señor Jesu-Christo en quanto Hombre fue concebido por el Espíritu Santo. Esto es, que la Generacion Humana de Christo no se hizo por obra de Varon, sino milagrosamente por obra del Espiritu Santo. Y S. Joseph, solo fue Padre de Christo en la opinion de los hombres. Supr. §. 9.

El segundo, creer que nació de Santa Maria Virgen, siendo ella Virgen, antes del Parto, en el Parto, y despues del Parto. Este Articulo ya se declaró en la explicacion del Credo.

El tercero, creer que recibió Muerte y Pasion por salvar á nosotros pecadores. Véase tambien la explicacion del Credo.

El quarto, creer que descendió á los Infiernos, y sacó las Almas de los Santos Padres. Se explica cómo, y quando baxó á el lugar citado.

El quinto, creer que resucitó al tercero dia. Véase

se la explicacion del Credo.

El texto, creer que subió á los Cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre. Entiendese, que Christo, en quanto Dios, está en igual Gloria con el Padre: y en quanto Hombre tiene Gloria superior á todos los Angeles y Santos. Dios Padre, es purísimo Espiritu Inmenso, que no tiene Cuerpo material, ni mano diestra ni siniestra, sino que está todo en todas partes. Véase la explicacion del Credo.

Supr. ibidem. *El septimo, creer que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos*, como tambien se explica en el Credo.

Las almas de todos los que mueren van á uno de los quatro Lugares, que son, Gloria, Infierno, Purgatorio, y Limbo.

A la Gloria van los Justos y Santos, que mueren en gracia de Dios, y salen del todo purificados de esta vida mortal.

Al Infierno van las almas de los pecadores, que mueren en desgracia de Dios, sin haberse confesado bien.

Al Purgatorio van las almas de los que mueren en gracia de Dios; pero no se han purificado bien de sus imperfecciones y culpas leves, ni han satisfecho bien la pena que merecian por sus pecados en esta vida.

Al Limbo van las Almas de los niños que no fueron bautizados, y las almas de aquellos que no han tenido otros pecados mortales personales, si solo el pecado original, y no han sido bautizados.

Los quatro Novísimos son: *Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria*; y se dicen Novísimos, porque son, y han de ser los ultimos pasos de toda criatura humana racional.

Los Dotes de la alma gloriosa son tres: Vision, Comprehension, y Fruicion. *La Vision Beatifica* consiste en ver á Dios claramente, cara á cara, como dice S. Pablo, y corresponde este Dote á la fe que tuvo la alma en esta vida mortal. Esta vision clara es por acto de entendimiento. *La Comprehension*, es tener ya conseguido el fin, y corresponde á la Esperanza que tuvo la alma, quando vivia en el mundo. *La Fruicion*, es la suma delectacion, que se sigue en la alma de ver á Dios claramente, y poseerle y amarle. Esta corresponde á la Caridad. 1. Cor. 13. v. 12. Mystica Civ. Dei, 3. par. n. 763. & seq.

Los Dotes del cuerpo glorioso son quatro: Claridad, Impasibilidad, Subtilidad, y Agilidad. La Claridad, sirve para la hermosura transparente, y para recibir bien las

es-

especies sensibles. La Impasibilidad, sirve para que no reciba las pasiones nocivas, que le den molestia. La Subtilidad, sirve para que no le impida el movimiento la resistencia agena de otros cuerpos. La Agilidad, le quita la gravedad y pesadéz propia, para moverse pronto y veloz, conforme á la divina voluntad, sin resistencia alguna.

El cuerpo glorioso quedará mas transparente para recibir la luz, que un finísimo cristal. Y á mas de recibir la luz, la causará y derramará de sí, porque entrambas cosas le dará el Dote de la Claridad.

Inclinase nuestro pesado corazon á seguir las justificaciones del Señor, considerando esta colmadísima retribucion, que tendrán los justos en cuerpo y alma gloriosos. *Ps. 118. v. 112.*

§. XII.

Los Mandamientos de la Ley de Dios.

LOS Mandamientos de la Ley de Dios son diez. Los tres primeros pertenecen al honor de Dios, y los otros siete al provecho del próximo. *Exod. 34. v. 28.*

El primero, amarás á Dios sobre todas las cosas. *El segundo*, no jurarás el Nombre de Dios en vano. *El tercero*, santificarás las Fiestas. *El quarto*, honrarás Padre, y Madre. *El quinto*, no matarás. *El sexto*, no fornicarás. *El septimo*, no hurtarás. *El octavo*, no levantarás falso testimonio, ni mentirás. *El noveno*, no desearás la muger de tu próximo. *El decimo*, no desearás las cosas agenas.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos, que son, el amar á Dios sobre todas las cosas, y al próximo, como á tí mismo.

Explicacion.

EN la Ley antigua reveló Dios estos diez Mandamientos, y los intimó á su Pueblo, y despues nuestro Señor Jesu-Christo los confirmó en la Ley de Gracia, que profesamos.

Los tres primeros pertenecen al honor de Dios, porque quiere que le sirvamos, lo primero con el corazon, lo segundo con la lengua, y lo tercero con las obras.

El primero, amarás á Dios sobre todas las cosas. Y esto lo guardarás, adorando, y reconociendo un solo Dios; y contra este Mandamiento pecan los que adoran los Idolos, y hacen otras supersticiones y hechicerías. *Deut. 6. v. 5.*

Ama-

Amarás á Dios sobre todas las cosas, si te determinas á perder todas las cosas, vida, honra, y hacienda, antes que perder á Dios, ni cometer un pecado mortal.

El segundo, no jurarás el Nombre de Dios en vano. Cumplen este Mandamiento los que alaban, y dan gracias á Dios, y nunca juran sin las tres condiciones, que son justicia, necesidad, y verdad.

Contra este Mandamiento pecan los blasfémos, y los que juran lo que no es verdad, aunque sea con mentira leve.

El voto es una promesa que se hace á Dios, de mejor bien que su contrario. Los que han de hacer, ó tienen hecho algun voto consulten con persona docta, si algo dudan.

El tercero, santificarás las Fiestas. Manifestando con obras exteriores la fe y amor que tenemos á Dios en nuestro corazon.

Guardarémos este Mandamiento, no trabajando obras serviles en tales dias, como lo manda Dios; y oyendo Misa, como lo manda la Iglesia.

El quarto, honrarás Padre, y Madre. Obedeciendolos, reverenciandolos, y ayudandolos en lo que podemos.

Tambien debemos honrar á los mayores, como son, los señores Sacerdotes, Prelados, Reyes, Padres de República, Ancianos, y Pobres de Christo.

El quinto, no matarás. Cumplirás este Mandamiento, no queriendo, ni haciendo mal al próximo, con el pensamiento, ni con palabra, ni con la obra, sino amandole como á tí mismo. *Deut. 5. v. 17.*

Las impacienciás, maldiciones, injurias, deseos de la muerte, y comer ó beber cosa que nos hace daño, es tambien contra este Mandamiento.

El sexto, no fornicarás. Este Mandamiento se cumple, huyendo de toda deshonestidad, por pensamiento, palabra, y obra, y no queriendo ver, ni oir, ni tocar con malicia, ni leer ni hablar cosa deshonesta. En esta materia peligrosa, de lo que parece poco se pasa á lo mucho.

El septimo, no hurtarás. Guardarás este Mandamiento, no tomando ni reteniendo cosa que no es tuya; ni haciendo daño á la hacienda de otro. El que no puede restituir por entero de una vez, debe restituir por partes; y si no lo hace, peca.

El octavo, no levantarás falso testimonio, ni mentirás.

Es-

Este Mandamiento se quebranta, no solo diciendo falso testimonio contra el próximo, sino tambien descubriendo las faltas agenas ocultas, aunque sea con verdad, y con murmuraciones, juicios temerarios, y mentiras.

El noveno, no desearás la Muger de tu próximo. Porque no solo está prohibido el pecar por obra, si tambien por deseo. El que mira á la muger para desearla, ya ha pecado con ella en su corazon, dice Christo Señor nuestro.

Exod. 20. v. 17. *El decimo, no codiciarás las cosas agenas.* Este Mandamiento se explica de la misma manera; porque no solo es pecado el hacer mal de obra, sino tambien el deseo de hacer cosa injusta y mala.

Los muchos y varios modos con que se quebrantan los diez Mandamientos de la Ley de Dios, se hallarán en el Quaderno del exámen de la conciencia para la confesion general.

§. XIII.

Los Mandamientos de la Iglesia.

Ex Concil. LOS Mandamientos de la santa Madre Iglesia son cinco. *El primero*, oir Misa entera los Domingos, y Fiestas de guardar. *El segundo*, confesar á lo menos una vez dentro de un año, ó antes, si espera peligro de muerte, ó ha de comulgar. *El tercero*, comulgar por Pasqua Florida. *El quarto*, ayunar quando lo manda la santa Madre Iglesia. *El quinto*, pagar Diezmos, y Primicias enteramente.

Explicacion.

SE dicen Mandamientos de la Iglesia, porque la Iglesia los ha puesto, y ha mandado que se cumplan.

El primero, oir Misa entera los Domingos, y Fiestas de guardar. Dios mandó se santificasen las Fiestas, y no se trabajase en ellas: y la Iglesia manda, que se oyga Misa, que en la Ley Antigua no la habia.

El segundo, confesar, &c. En tres ocasiones tenemos obligacion de confesarnos, pena de pecado mortal. *La primera es*, una vez en el año. *La segunda es*, siempre que nos hallaremos en peligro de muerte, ó esperáremos de pronto entrar en él. *La tercera*, quando hubiéremos de comulgar, si en la conciencia hay pecado mortal.

El Sacerdote, que por falta de Confesor celebra con acto de Contricion, está obligado á confesarse, quanto antes pueda, como lo determina el santo Concilio Tridentino.

El

El tercero, comulgar por Pasqua Florida. Se entiende, poco antes, ó poco despues, y hay de tiempo hasta la Dominica *in Albis inclusivè*, conforme la costumbre de la Iglesia.

Con confesion mala, no se cumple con estos preceptos, conforme se ha declarado en las proposiciones condenadas.

El quarto, ayunar quando lo manda la santa Madre Iglesia. Esto se entiende desde los veinte y un años, hasta los sesenta, no obliga antes, ni despues.

El quinto, pagar Diezmos, y Primicias enteramente. Los que maliciosamente se las retienen, están en continuo pecado mortal, y en estado de condenacion, hasta que pagan.

§. XIV.

Los Sacramentos de la santa Madre Iglesia.

Ex Concil. Trident. SON siete. *El primero*, Bautismo. *El segundo*, Confirmacion. *El tercero*, Penitencia. *El quarto*, Comunion. *El quinto*, Extrema-Uncion. *El sexto*, Orden Sacerdotal. *El septimo*, Matrimonio.

Explicacion.

INstituyó y ordenó estos siete Sacramentos nuestro Señor Jesu-Christo, para perdonarnos los pecados, y darnos su gracia; pero es necesario recibirlos dignamente.

El Sacramento del Bautismo, y de la Penitencia, se dicen *Sacramentos de Muertos*, porque hallan á la alma muerta por el pecado, y la vivifican con la divina gracia. Estos dan la primera gracia, mas pueden accidentalmente dar la segunda; esto es, el aumento de ella, quando sucede estár ya en gracia la alma que llega á recibirlos.

Los ottos cinco Sacramentos, que son: *Confirmacion, Eucaristia* (que es lo mismo que Comunion) *Extrema-Uncion, Orden Sacerdotal, y Matrimonio*, se dicen *Sacramentos de Vivos*, porque la alma debe estár en gracia, quando llega á recibirlos. Mas pueden accidentalmente causar la primera gracia; quando sucede recibirlos con acto de atricion, pensando que tiene contricion el que está en pecado mortal.

El primero Bautismo. Le instituyó Christo Señor nuestro, para hacer al hombre Christiano, é hijo de Dios; porque en el Bautismo se nos perdona el pecado original, con todos los demás pecados cometidos antes del Bautismo, y se nos da la gracia, por la quál somos hechos hijos adoptivos de Dios, y herederos del Cielo. Ex ips. Concil.

El

El segundo Confirmacion. Este Sacramento nos da gracia y fortaleza contra nuestros enemigos espirituales; y nos conforta para confesar la Fe Católica que recibimos en el Bautismo.

El tercero Penitencia. Este es el Sacramento de la confesion, para que Dios nuestro Señor nos perdone los pecados, que confesamos haber cometido despues del Bautismo.

Para este Sacramento son necesarios tres actos en el penitente, que son, Contricion de corazon, Confesion de los pecados, y Satisfaccion.

La Contricion de corazon es en dos maneras; una se llama Contricion perfecta, que es dolor de haber ofendido á Dios, por ser Dios quien es, infinitamente bueno y Santo; la otra se llama Atricion, y es dolor de haber ofendido á Dios, por la fealdad del pecado, y porque Dios nos castigará con las penas del Infierno, y nos privará de la Gloria.

Ex prop. damn. La Contricion verdadera, con propósito de confesarnos, nos pone en gracia de Dios, aún antes de confesarnos; pero la Atricion no nos pone en gracia de Dios, sino es juntandose con el mismo Sacramento de la confesion.

La Atricion natural, que es un horror natural á nuestro daño, sin respeto á Dios, no nos justifica, ni en el Sacramento, ni fuera de él.

Las condiciones de una buena confesion, son cinco: *La primera*, exámen de conciencia. *La segunda*, dolor de los pecados. *La tercera*, propósito de la enmienda. *La quarta*, confesion entera de las culpas, del modo que las conoce el penitente. *La quinta*, el propósito de cumplir la satisfaccion y penitencia que el Confesor le diere. Todo esto se hallará en el Quadernillo citado para la buena confesion general y particular.

El quinto Comunion. Este es el Sacramento grande de la Eucaristía, que es el Santisimo Sacramento del Altar. *Matt. 26. ℣. 14. &c.*

Ex Concilio Trident.

En este Sacramento está real y verdaderamente nuestro Señor Jesu-Christo en Cuerpo y Alma, así como está en el Cielo; y tanto está en la Hostia como en el Caliz, despues de la Consagracion del Sacerdote, la qual se hace en la Misa.

En la Hostia Consagrada está el Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo; y como este es Cuerpo vivo, tambien está la Sangre, la Divinidad, y las tres Personas.

En el Caliz está la Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo; y como esta preciosa Sangre está unida con el Cuerpo, tambien está el Cuerpo y la Alma, la Divinidad, y las tres Divinas Personas, aunque por distinto modo.

Viene nuestro Señor á la Hostia y al Caliz, quando el Sacerdote dice las palabras de la Consagracion.

Nuestro Señor Jesu-Christo en este Sacramento no se ve, porque solo se ven los accidentes de Pan y Vino; pero allí no hay pan ni vino despues de la Consagracion del Sacerdote.

No recibe mas gracia substancial quien recibe las dos especies, que la una sola; ni quien recibe mayor Hostia Consagrada, que quien la recibe menor; ni quien recibe de una vez muchas Formas Consagradas, que quien recibe una sola; porque el contenido es uno mismo, que es nuestro Señor Jesu-Christo, como queda explicado.

Si parten la Hostia Consagrada, no se parte nuestro Señor; porque tan entero está en la parte pequeña, como en la grande; y aunque se haga mil partes la Hostia Consagrada, en cada una de ellas está enteramente nuestro Señor, tan entero en la pequeña, como en la grande.

Aunque vuelvan la Hostia Consagrada de arriba abaxo, no por eso se pone cabeza abaxo Christo Señor nuestro; porque está enteramente en qualquiera partecita de la misma Hostia Consagrada, por modo maravilloso.

Para recibir dignamente este Santisimo Sacramento, ha de estar la alma en gracia de Dios, y ha de llegar con mucha fe, humildad, amor, y agradecimiento.

El santo Sacrificio de la Misa es una representacion de la Vida, Pasion, y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo; y juntamente es Sacrificio incruento, en el qual es ofrecido al Eterno Padre el mismo Christo que se ofreció por nosotros en el Monte Calvario.

Aunque el Sacerdote esté en pecado mortal, consagra verdaderamente, y vale la Misa por quien se dice, y cumple con la Iglesia quien la oye, y cumple con su conciencia quien la encomendó.

El quinto Extrema-Uncion. Este Sacramento vale para recibir la gracia confortativa, para salir triunfante del último fuerte combate, para quitar las reliquias de los pecados, y para confortar la alma contra las tentaciones. Tambien aprovecha para alcan- *Jacob. 5. ℣. 14.*

canzar la salud del cuerpo, quando conviene, segun conoce Dios nuestro Señor, que al enfermo le importa para su mayor bien.

El sexto orden Sacerdotal. Este Sacramento da poder y gracia al Sacerdote para consagrar el Santisimo Sacramento del Altar, y absolver de los pecados.

El que se ordena recibe el Sagrado Carácter, y este es una señal impresa en la alma, que nunca se quita; y aunque se muera el que está ordenado, y vuelva á resucitar, siempre estará ordenado, porque la alma no muere.

El que se ordena estando en pecado mortal, queda bien ordenado, aunque peca mortalmente, porque recibe el Sacramento sin estár en gracia.

El septimo Matrimonio. Este Sacramento vale para que el hombre y la muger reciban gracia para vivir juntos, y criar bien los hijos, á gloria de Dios.

El hombre y la muger, que se casan estando en pecado mortal, pecan mortalmente, y deben confesarse de esto, porque reciben el Sacramento sin estár en gracia de Dios.

§. XV.

Las Obras de Misericordia. Ex Cat. Rom.

SON catorce. Las siete Corporales, y las siete Espirituales. Las Corporales son estas: *La primera*, visitar los enfermos. *La segunda*, dar de comer al hambriento. *La tercera*, dar de beber al sediento. *La quarta*, vestir al desnudo. *La quinta*, dar posada al Peregrino. *La sexta*, redimir al Cautivo. *La septima*, enterrar los muertos.

Las siete Espirituales son estas. *La primera*, enseñar al que no sabe. *La segunda*, dar buen consejo al que lo ha menester. *La tercera*, corregir al que yerra. *La quarta*, perdonar las injurias. *La quinta*, consolar al triste. *La sexta*, sufrir las pesadumbres de nuestros próximos, como de los enfermos y ayrados. *La septima*, rogar á Dios por los vivos y los muertos.

Explicacion.

QUando nuestro Señor Jesu-Christo, en el dia del Juicio, dé la bendicion á los buenos, y la maldicion á los malos, dará el motivo, porque los buenos se emplearon en Obras de Misericordia, y los malos no las obraron. Matt. 25. ℣. 36.

La primera, visitar los enfermos. A nuestro Señor Jesu-Christo se ha de considerar en ellos, asi se les visitará y asistirá con todo amor y caridad. Vea cada uno lo que quisiera que con él se hiciese, si estuviese enfermo, y habiendose de amar al próximo como á sí mismo.

La segunda, dar de comer al hambriento. Dios nos da de comer á todos de pura misericordia, y quiere que unos á otros nos remediemos en la necesidad.

La tercera, dar de beber al sediento. Un vaso de agua fria, dandose á un pobre de Christo, no se quedará sin grande premio de Dios, como dice el mismo Señor. Gen. 19. ℣. 1. seq.

La quarta, vestir al desnuda. De media capa que San Martin le dió á un Pobre por amor de Dios, hacia nuestro Señor gala de que á su Magestad se la habia dado.

La quinta, dar posada al Peregrino. Esta obra de Misericordia le valió á Loth, hermano de Abrahán, para que Dios le librase de muchas plagas, y de no perecer en la ruina de su Ciudad.

La sexta, redimir al Cautivo. Nuestro Señor nos redimió á nosotros; y asi conviene, que cada uno, en su modo posible, contribuyamos para la Redencion de los Pobres Cautivos Christianos.

La septima, enterrar los Muertos. El tyrano, que no quiso cumplir esta Obra de Misericordia, permitió Dios que tampoco con él se obrase. Y al Santo Tobias, que se empleaba en ella, Dios le llenó de bendiciones y á toda su casa, y fue oido del Señor en sus oraciones.

Las siete Espirituales: *La primera, enseñar al que no sabe.* Los que se emplean en esta Obra de Misericordia, resplandecerán como Estrellas refulgentes en la presencia de Dios, para perpetuas eternidades, dice Dios. Dan. 12. ℣. 3.

La segunda, dar buen consejo al que lo ha menester. El que sabe hacer bien, y no lo hace, se le imputa á culpa, dice el Apostol Santiago. Eccl. 17. ℣. 12.

La tercera, corregir al que yerra. A cada uno le ha mandado Dios que favorezca á su próximo en lo que pueda, dice la Sagrada Escritura. Eccl. 10. ℣. 6.

La quarta, perdonar las injurias. El que no perdona, no será perdonado. Perdona, para que Dios te perdone. Rom. 12. ℣. 15.

La quinta, consolar al triste. Hazte todo para todos, para ganarlos á todos. Llora con el que llora, para consolarle, y de Dios recibirás el consuelo en tu trabajo. Gen. 37. per tot.

La sexta, sufrir las pesadumbres de nuestros próximos, como de los enfermos, y

ayrados. Acúerdate de Joseph, que sus hermanos le vendiedieron, y llevandolo con paciencia, se prosperó su vida y su fortuna. Dios sabe lo que te importa: tén paciencia, y fiate de Dios.

La septima, rogar á Dios por los vivos y los muertos. Ruega á Dios por todos, y te aprovechará como si todos orasen por ti. El Apóstol Santiago dice, que unos á otros nos encomendémos á Dios, para que todos nos salvemos. *Jacob. 5. ỳ. 16.*

El que obra misericordiosamente con su próximo, alcanzará de Dios misericordia, dice Christo Señor nuestro. *Matth. 5. ỳ. 7.*

§. XVI.

Los Pecados Capitales.

LOS Pecados Mortales, ó Capitales son siete. *El primero*, Soberbia. *El segundo*, Avaricia. *El tercero*, Luxuria. *El quarto*, Ira. *El quinto*, Gula. *El sexto*, Envidia. *El septimo*, Pereza.

Explicacion.

ESTos siete vicios, ó pecados, se llaman Capitales, porque de ellos se originan otros muchos pecados.

El primero, Soberbia. Es un apetito desordenado de propia excelencia. Se originan de la Soberbia la presuncion, ambicion, jactancia, y desprecio de los próximos; y el hombre soberbio es amigo de porfias, pleytos, y discordias, como dice un Proverbio de Salomón. *Prov. 13. ỳ. 10.*

El segundo, Avaricia. Es un apetito desordenado de tener mas y mas hacienda y dinero, de que nunca se sácia el avariento. De este vicio se originan, la traycion por interés; el engaño por palabra y por obra, la violencia, el desasosiego de corazon, y el jurar falso. No hay cosa mas perversa que el avaro, dice el Espiritu Santo: *Avaro nihil est sceleratius.* *Eccl. 10. ỳ. 9.*

El tercero, Luxuria. Es un apetito desordenado para torpezas. Las hijas de este vicio capital, son, ceguedad del entendimiento, precipitacion en las obras, inconstancia en los buenos deseos, amor desordenado de sí mismo, aborrecimiento de Dios, aficion á esta vida mortal, para mas luxuriar, desconfianza de la vida eterna, inconsideracion y descortesía, por lograr su gusto. Todo lo atropella la luxuria, como se dice en el Libro de la Sabiduría. *Sap. 2. ỳ. 8.*

El quarto, Ira. Es un apetito desordenado de venganza. Las hijas de la Ira son seis. *La primera*, es indignacion

cion furiosa. *La segunda*, es el clamor y voces destempladas, y sin concierto. *La tercera*, es hinchazon de corazon turbado. *La quarta*, es contumelia, con injuria de palabra. *La quinta*, es rixá, que es poner las manos en otro con descortesía. *La sexta*, es blasfemia, como se ve en los juradores ayrados. Se abrevia la vida del iracundo, dice el Sagrado Texto. *Eccl. 30. ỳ. 26.*

El quinto, Gula. Es un apetito desordenado de comer y beber. Se originan de la Gula cinco excesos: *El primero*, es una vana alegria ignominiosa para todos los hombres de sano juicio. *El segundo*, es hablar mucho. *El tercero*, es una rudeza de las potencias y sentidos, que procede de los nimios vapores. *El quarto*, es falta de limpieza y honestidad. *El quinto*, es un exceso de gestos y movimientos corporales, que causan risa á los que los atienden. Por lo qual dixo el Profeta Oséas, que el vino excesivo dexa sin corazon al hombre. *Oseæ 4. ỳ. 11.*

El sexto, Envidia. Es una tristeza del bien ageno, que conturba el corazon. De este vicio se originan otros cinco. *El primero*, es la malevolencia que tiene el envidioso contra el envidiado. *El segundo*, es la susurracion y murmuracion freqüente con que explica su envidia. *El tercero*, es la maquinacion continua que lleva contra el envidiado, que no le dexa sosegar. *El quarto*, es gozarse del mal del envidiado, y alegrarse de que le murmuren otros. *El quinto*, es afligirse por la prosperidad del envidiado. Por la envidia mató Cain á su hermano, y se perdió á sí mismo. *Genes. 4. ỳ. 5.*

El septimo, Pereza. Es una tristeza y cobardia, que detienen al hombre para las obras de virtud. De este vicio se derivan seis. *El primero*, hacer poco caso de las cosas espirituales. *El segundo*, derramamiento de corazon, y distraccion freqüente en cosas inútiles. *El tercero*, pusilanimidad y cobardia para todo trabajo. *El quarto*, torpeza de corazon. *El quinto*, rencor, y descontento contra los que le predican y exôrtan. *El sexto*, desesperacion y desconfianza de salvarse. Al perezoso le matan sus mismos deseos, dice el Espiritu Santo; porque mas son veleydades, que deseos verdaderos. *Prov. 21. ỳ. 25.*

Estos vicios Capitales, quando por ellos no se quebranta en cosa grave la Ley de Dios, ó precepto de la

Iglesia, no son pecados mortales, sino veniales.

Pecado mortal, es querer, decir, ó hacer una cosa grave contra el amor de Dios, y su santa Ley, ó preceptos de la Iglesia. Dícese mortal, porque mata la alma, y la hace enemiga de Dios.

Perdonase el pecado mortal por dos cosas. *La primera*, por el acto de Contricion, con propósito de confesarse. *La segunda*, por confesion sacramental verdadera, como está explicado en los Sacramentos.

Pecado venial, es un leve defecto contra Dios, y su santa Ley, ó preceptos de la Iglesia. Es disposicion para el mortal. Dícese venial, por ser defecto leve, y porque fácilmente cae el hombre en él, y facilmente es perdonado.

Ex Eccl. Doctr. Perdonase el pecado venial por nueve cosas, y por cada una de ellas, que son, Bendicion Episcopal, oir Misa con devocion, comulgar dignamente, confesion general, oir la palabra de Dios, por el Padre nuestro, por el Pan Bendito, por la Agua Bendita, y por el golpe en los pechos, quando estas cosas se hacen con verdadera devocion.

§. XVII.

Las Virtudes contrarias á los siete vicios Capitales.

LAS Virtudes contrarias á los siete vicios Capitales, son estas. 1. *Humildad* contra Soberbia. 2. *Largueza* contra Avaricia. 3. *Castidad* contra Luxuria. 4. *Paciencia* contra Ira. 5. *Templanza* contra Gula. 6. *Caridad* contra Envidia. 7. *Diligencia* contra Pereza.

Explicacion.

LOS vicios se vencen con las Virtudes, y la vida del hombre es una continua guerra, como dice el Santo Job. *Job. 7. ỷ. 1.*

Humildad contra Soberbia. El que se humilla en todas las cosas, vence á la Soberbia, y halla gracia en la presencia de Dios, dice la Sagrada Escritura. *Eccl. 3. ỷ. 20.*

Largueza contra Avaricia. Al que es liberal en dar, le promete el Señor, que tambien recibirá: *Date, & dabitur vobis.* Asi se vence la Avaricia, con todos sus daños consequentes. *Luc. 6. ỷ. 38.*

Castidad contra Luxuria. No hay ponderacion excesiva en alabanza de la alma continente y casta, dice el Espiritu Santo. Este es Don de Dios, que debemos pedir á su Divina Magestad, para vencer la Luxuria, y los desor- *Eccl. 26. ỷ. 20. Sap. 8. ỷ. 21.*

denes que de ella se originan.

Paciencia contra Ira. El que es paciente, tiene muchas cosas buenas, y es gobernado por la Sabiduría de Dios, dice Salomón. Con la paciencia se vence la Ira, y sus malos efectos. *Prov. 14. ỷ. 29.*

Templanza contra Gula. La Templanza es sanidad de la alma y del cuerpo, dice el Eclesiástico. Al contrario de la Gula, con que se enferman cuerpo y alma de una vez. *Eccl. 31. ỷ. 37.*

Caridad contra Envidia. Todos los delitos los cubre la Caridad, dice Salomón en sus Proverbios. Al contrario la Envidia, descubre todos los males del envidioso. *Prov. 10. ỷ. 12.*

Diligencia contra Pereza. El que come del trabajo de sus manos, es Bienaventurado, y le irá bien en todas sus cosas, dice David. Por el contrario, el perezoso es infeliz, y en todo le va muy mal. *Ps. 127. ỷ. 2.*

§. XVIII.

Los Enemigos del Alma.

LOS Enemigos del Alma son tres. *El primero*, es el Mundo. *El segundo*, es el Demonio. *El tercero*, es la Carne.

Explicacion.

SE dicen Enemigos del Alma, porque nos hacen guerra contra la salvacion de nuestras almas, y para que no sigamos la Ley de Dios, sino la ley del pecado.

El primero, es el Mundo. Este no conoció á Christo Señor nuestro, como dice el Evangelista San Juan: *Et Mundus eum non cognovit.* Y así es ignorante de todo bien verdadero, solo ama la vanidad y soberbia, y todos los vicios, y nos tienta continuamente para que los sigamos, y perdamos los bienes eternos. *Joann 1. ỷ. 10.*

El segundo, es el Demonio. Este viendose perdido, nos quiere perder á todos. Siempre anda como rabioso Leon, dando vueltas, como dice el Príncipe de los Apóstoles San Pedro, buscando á quien pueda perder y devorar. *1. Pet. 5. ỷ. 8.*

El tercero, es la Carne. Esta siempre lleva el camino contrario del espiritu, como dice el Apóstol. El espiritu y la carne siempre se hacen guerra: *Sibi invicem adversantur.* El espiritu desea contra la carne, y la carne contra el espiritu: es enemigo de casa, que nos ocasiona mil angustias. *Galat. 5. ỷ. 17.*

CAPITULO V.

Explícase todo lo restante del Sagrado Texto de la Doctrina Christiana.

OTRA grande ignorancia tienen algunas almas que se dicen espirituales, en orden al conocimiento de las Virtudes, asi Teologales, como Morales, de que trataremos en este Capitulo, juntamente con todo lo demas que pertenece al Sagrado Texto de Doctrina Christiana.

§. I.

Las Virtudes Teologales.

LAS Virtudes Teologales son tres: *La primera*, Fe. *La segunda*, Esperanza. *La tercera*, Caridad.

Explicacion.

1. Cor. 13. v. 13. LA virtud en comun, es un habito ó qualidad, que se recibe en la alma, y la inclina para obrar bien.

Las Virtudes se dividen en Infusas, y Adquisitas. Las Virtudes Infusas, son las que Dios nos infunde en nuestras almas, y de estas son las Virtudes Teologales, Fe, Esperanza, y Caridad, que nos infunde en el sagrado Bautismo; conforme se declara en el santo Concilio Tridentino. *Trident. Sess. 7.*

Las Virtudes Aquisitas, son las que nosotros nos adquirimos obrando bien, con la asistencia de la divina gracia. Un acto no hace hábito regularmente; por lo qual, de un acto solo de una Virtud no se hace hábito de aquella Virtud; pero si de muchos actos: como de muchos actos de paciencia se hace hábito de tener paciencia; y esta es la Virtud adquirida, ó Adquisita, que se llama paciencia.

Las Virtudes Adquisitas asientan sobre una Virtud, que se llama *Natural*, porque nace en nosotros con la misma Naturaleza racional, y tiene por nombre *Synderesis*. *Mystica Civ. Dei, 1. parte, n. 48.* Este es un conocimiento, que la luz de la razon nos enseña, como es hacer bien á quien nos hace bien, y no hacer á otro el mal que no queremos se haga con nosotros.

A las Virtudes Infusas pertenecen las tres Virtudes Teologales, Fe, Esperanza, y Caridad, que explicarémos ahora.

La primera, es Fe. Esta es una qualidad sobrenatural infusa, que nos inclina á creer todos los sagrados Misterios de la Fe Católica, como nos lo enseña la santa Madre Iglesia, con el motivo de que

Dios los ha revelado, y que Dios, ni puede engañarse, porque es infinitamente Sábio, ni puede engañarnos, porque es infinitamente Santo.

Creemos que Dios ha revelado todos los Misterios de la Fe Católica; porque nuestra Madre la Iglesia, regida y gobernada por el Espiritu Santo, nos lo dice así.

Symb. S. Athan. Es tan necesario creer todos los Articulos, y Misterios de la Fe Católica Romana, que sin esta Fe nadie puede ser justo, ni salvarse.

La segunda, Esperanza. La Virtud Teologal de la Esperanza nos inclina á esperar de Dios nuestro Señor el perdon de nuestros pecados, y la salvacion eterna de nuestras almas.

Esta virtud tiene por objeto inmediato á Dios nuestro Señor, como ultimo y Sumo Bien nuestro, aunque le mira y le busca como ausente, pero como posible el alcanzarle y poseerle, por los infinitos merecimientos de nuestro Señor Jesu-Christo, y por las buenas obras que hacemos, con asistencia de la divina gracia.

Esta Virtud de la Esperanza nos aparta de la desesperacion, y tambien de la presuncion, para que ni desesperemos de salvarnos, ni tampoco tengamos presuncion temeraria de conseguir la gloria con nuestras propias fuerzas, sin asistencia de la gracia del Señor.

La tercera, Caridad. Esta Virtud excelentisima es la mayor de todas, como dice S. Pablo. Nos inclina y enseña á amar á Dios sobre todas las cosas con el motivo de que es infinito Bien nuestro; y al próximo como á nosotros mismos, con el motivo de que es criatura de Dios, y que es Imagen de nuestro Dios y Señor. *1. Cor. 13. v. 4. & seq.*

La Virtud de la Caridad es la que da vida sobrenatural á nuestras almas, y sin ella no tenemos actos meritorios de vida eterna. Todas las demás Virtudes sin la Caridad estan como muertas, segun lo explica el mismo Apóstol.

§. II.

Las Virtudes Cardinales.

LAS Virtudes Cardinales son quatro. *La primera*, Prudencia. *La segunda*, Justicia. *La tercera*, Fortaleza. *La quarta*, Templanza.

Explicacion.

ESTas quatro Virtudes se llaman Cardinales, porque á ellas se reducen todas las demás Virtudes Morales; y se dicen *Virtudes Morales*,

porque componen honestamente á la criatura racional en orden á sus costumbres.

Mystica Civ. Dei, 2. parte n. 331. & seq.

La Primera, Prudencia. Esta es la Virtud, que nos inclina y da reglas para que todas nuestras obras se ajusten á la razon. Las operaciones de todas las otras Virtudes, sin la Prudencia, salen viciosas y vituperables.

La Prudencia se divide en tres especies, que son: Prudencia Politica, Prudencia Purgatoria, y Prudencia del ánimo purgado ó purificado.

La Prudencia Politica dispone, conforme á la buena razon, todo lo que se ha de hacer sin ofensa de la conversacion humana.

La Prudencia Purgativa pospone todo lo visible á todo lo que es Celestial.

La Prudencia del ánimo purificado, atiende al sumo Bien, y á él endereza todas sus operaciones.

Las partes esenciales, ó integrales, que componen á la Virtud de la Prudencia, son tres: Memoria, Inteligencia, y Providencia. *La Memoria*, tiene presente lo pasado, para gobernar con discrecion lo futuro y lo presente. *La Inteligencia*, mira principalmente á lo que de presente se debe hacer, consideradas todas las circunstancias. *La Providencia*, tiene cuidado de lo que se puede seguir; y esta es la principal parte de la Prudencia.

Deut. 32. v. 29.

La Prudencia pide en el hombre las cinco calidades siguientes: Docilidad, Razon, Solercia, Circunspeccion, y Cautela. *La Docilidad*, para ser enseñado. *La Razon*, para deducir de lo general lo particular, discurriendo bien. *La Solercia*, para atender á todo lo que sucede, y sacar de ello provecho para el acierto de sus operaciones. *La Circunspeccion*, para atender á las circunstancias y oportunidad de la obra; porque no basta que el fin sea bueno, si le falta lo demás. *La Cautela*, para evitar los inconvenientes y peligros que pueden ocurrir.

La Prudencia de cada uno para sus propias acciones, se llama *Enárquica.*

La Prudencia para el gobierno de muchos, se llama *Poliárquica.*

Mystica Civ. ubi supr.

La Prudencia, que enseña á gobernar los Reynos, se llama *Monárquica, ó Prudencia regnativa.*

La Prudencia para el gobierno de las Ciudades, se llama *Politica.*

La Prudencia para gobernar las Casas particulares, se llama *Económica.*

La

La Prudencia, que enseña á gobernar los Exercitos, se llama *Militar.*

La Prudencia para el discreto juicio de las acciones, se llama *Synésis.*

La Prudencia, que forma el buen consejo, se llama *Ebúlia.*

La Prudencia, que enseña en algunos casos particulares á salir de las reglas comunes, se llama *Gnóme.* Y esta es necesaria para la *Epiqueya*, que juzga algunos casos por reglas superiores á las Leyes ordinarias.

Myst. Civ. Dei, 1. p. n. 330.

La Virtud Moral, y Cardinal de la Justicia, es la que enseña á dar á cada uno lo que le toca.

La Justicia que se ordena al bien público y comun, se llama *Legal.*

La Justicia que solo toca á personas particulares, se llama *Justicia especial.*

La Justicia que á cada uno le da lo que le pertenece, se llama *Distributiva.*

Supr. lib. 1. c. 2.

La Justicia que da conmutando una cosa por otra equivalente, se llama *Commutativa.*

La Justicia que nos enseña á dar á Dios el Culto supremo de *Adoracion Latria*, se llama *Religion.* La siguen seis especies, que son: *Sacrificio, Oblaciones, Décimas, Votos, Juramentos, y Alabanzas externas vocales*, que salen del corazon.

A la Virtud de la Justicia pertenece tambien la *Piedad.* Con esta reverenciamos á los Padres, y á la Patria donde nacimos.

La Justicia Religiosa con que veneramos á los Santos, se llama *Dulía.* Y á la Reyna de todos los Angeles, y Santos se la debe la *Hyperdulía*, que es grado mayor.

La Justicia, con que nos sujetamos á los Superiores, se llama *Obediencia.*

Myst. Civit. Dei, 1. part. n. 564.

Tambien se reducen á la Virtud de la Justicia las Virtudes de la *Gratitud*, que se llama *Gracia*; la *Verdad*, ó *Veracidad*, la *Vindicacion*, la *Liberalidad*, la *Amistad* ó *Afabilidad.*

La *Gratitud*, nos enseña á ser agradecidos. La *Veracidad*, á tratar verdad con todos. La *Vindicacion*, á dar justo castigo á quien lo merece. La *Liberalidad*, á dar con alegría, sin avaricia ni prodigalidad. La *Amistad* ó *Afabilidad*, á tratar con todos sin litigios ni adulaciones.

Psal. 36. v. 37.

Conserva la inocencia, y atiende á la equidad, porque estas son las reliquias del hombre pacifico, dice el Espíritu Santo.

La Virtud de la Fortaleza

go-

gobierna la pasion de la irascible, y sirve para que el hombre venza la pusilanimidad y cobardia en la execucion de las buenas obras.

Tiene la Fortaleza dos especies: La una se llama *Belicosidad*, y es la que usa de la ira conforme á razon. La otra se llama *Paciencia*, y esta es la mas noble y superior Fortaleza, como dice San Pablo. 1. Cor. 13. ỷ. 4.

A la Virtud de la Fortaleza se reducen la *Magnanimidad*, y la *Magnificencia*.

La *Magnanimidad* nos enseña á obrar cosas grandes, sin apetecer honras, ni dexarse llevar de ambiciones. No es contraria á la Humildad, porque una Virtud no puede ser contraria á otra.

La *Magnificencia* inclina á grandes gastos; pero reglandolos con la Prudencia, para que ni el ánimo sea escaso ni pródigo. Puede un hombre ser *Liberal*, sin llegar á ser *Magnifico*, si se detiene en distribuir lo que tiene mas grandeza y cantidad. 2. Cor. 10. ỷ. 18.

La Virtud de la *Fortaleza* se emplea dignamente en resistir al demonio, y en vencer las tentaciones, y en no dexarse llevar de respetos humanos imperfectos.

La Virtud de la Templanza reprime los movimientos desordenados de la concupiscible, especialmente en la materia del tacto.

Esta Virtud enseña al hombre que no se dexe gobernar del deleyte, como el bruto que no tiene entendimiento, sino por la razon justificada. Psal. 31. ỷ. 9.

Pertenecen á la *Templanza* las Virtudes de la *Abstinencia* y *Sobriedad*, contra los vicios de la Gula en la comida y bebida.

Tambien pertenecen á la Templanza las Virtudes, que son: *Castidad*, *Pudicicia*, *Virginidad*, y *Continencia*, contra los vicios de la Luxuria.

A la *Templanza* se reduce tambien la *Modestia*; y esta contiene en si quatro Virtudes, que se llaman *Humildad*, *Estudiosidad*, *Moderacion*, *Austeridad*, y *Templanza*, contra los vicios de apetecer honras, saber curiosidades inútiles, querer faustos y ostentaciones vanas en el vestido, y dexarse llevar de acciones inmoderadas en las burlas, bayles, juegos, &c.

El vestido del cuerpo, la risa de la boca, y los movimientos del hombre, nos avisan de su interior, dice el Espiritu Santo. Eccl. 19. ỷ. 27.

§. III.

Las Potencias de la Alma.

LAS Potencias de la Alma son tres. La *primera*, Entendimiento. La *segunda*, Memoria. La *tercera*, Voluntad.

Explicacion.

SE dicen Potencias de la Alma, porque por ellas, y con ellas tiene sus operaciones la Alma.

La *primera*, *Entendimiento*. Esta Potencia sirve á la alma racional para conocer y discurrir sobre lo mismo que conoce, y para dar luz á la Voluntad de lo que ha de amar ó aborrecer; porque nada quiere la Voluntad, que primero no lo haya conocido el Entendimiento, como dice un Proverbio Filosófico.

La *segunda*, *Memoria*. Con esta Potencia conserva la alma las especies de lo pasado, para dolerse de todo el mal que ha cometido, y vivir con escarmiento para la enmienda. Sup. §. 2. Sirve mucho la memoria de lo pasado, para gobernar con discrecion y prudencia lo presente, como ya se dixo en la explicacion de las Virtudes Cardinales.

La *tercera*, *Voluntad*. Esta es la Reyna de las Potencias de la Alma, porque ella hace buenas ó malas todas nuestras obras. El Entendimiento conoce, la Memoria conserva lo conocido; pero la Voluntad hace y deshace, porque es Potencia libre; y por ella se pierden ó se ganan todas las almas. Nadie peca sin querer. La perdicion de cada uno está en él mismo, como dice la Sagrada Escritura. Oseæ 13. ỷ. 9.

§. IV.

Los Sentidos Corporales.

LOS Sentidos Corporales son cinco. 1. Ver con los ojos. 2. Oir con los oidos. 3. Gustar con la boca. 4. Oler con las narices. 5. Tocar con las manos. Asi está en el Texto; pero mas brevemente se dicen Sentidos Corporales: *Vista*, *Oido*, *Gusto*, *Olfato*, *Tacto*; *Ver*, *Oir*, *Gustar*, *Oler*, *Tocar*.

Explicacion.

ESTos cinco Sentidos se dicen Corporales, porque pertenecen al cuerpo. Tambien sirven á la alma, porque por ellos pasan las especies al Entendimiento; y asi dice el Filósofo, que nada hay en el Entendimiento, que primero no haya estado en el Sentido.

El *primero*, *la Vista*. Por este Sentido entran muchos males en la alma. Son los ojos las ventanas por donde entra la muerte, como dice Jeremias Profeta. Jer. 9. ỷ. 21.

El *segundo*, *el Oido*. Por es-

este Sentido entra la fe, como dice el Apóstol; pero tambien se introducen por él muchos daños, oyendo con voluntad las murmuraciones, los engaños, las palabras deshonestas, y las malicias agenas.

Gen. 3. per tot. Eva se perdió, porque oyó á la serpiente.

El *tercero, el Gusto.* Este Sentido sirve para la conservacion del hombre en esta vida mortal; pero se abusa mucho de él con glotonerías, y notables excesos en comidas y bebidas. Aquel rico gloton, *Luc. 16. ỳ. 24.* que se condenó solo por su lengua y paladar, pedia refrigerio, que aun en el Infierno queria conservar su vicio.

El *quarto, el Olfato.* Por este Sentido pecaban y escandalizaban aquellos profanadores del Templo Santo, que á la Casa de Dios llevaban los ramos de flores, no para ofrecerlos al Señor, sino para deleytarse con sus olores: *Ecce* *Exeq. 8. ỳ. 17.* *applicant ramum ad nares*, como dice el Profeta Ezequiel, y Dios le llama abominacion á este desacato.

El *quinto, es el Tacto.* Este Sentido, no solo está en las manos, sino tambien en todo el cuerpo. El dexarse llevar de su deleyte, es de gente sensual y torpe. El que toca cosa *Eccl. 13. ỳ. 1.* inmunda, se mancha con ella, como dice el Espíritu Santo.

Dios nos ha dado los cinco Sentidos Corporales, y las tres Potencias de la Alma, para altísimos fines de nuestro bien, y nosotros los convertimos en mal.

§. V.

Los Dones del Espíritu Santo.

LOS Dones del Espíritu Santo son siete. 1. Don de Sabiduría. 2. Don de Entendimiento. 3. Don de Consejo. 4. Don de Fortaleza. 5. Don de Ciencia. 6. Don de Piedad. 7. Don de Temor de Dios.

Explicacion.

SE dicen Dones del Espíritu Santo, porque el Espíritu Santo los infunde en las almas. Añaden algo sobre las Virtudes, adonde se reducen; y por lo que añaden se diferencian de ellas.

Primero. Don de Sabiduría. Consiste en una superior iluminacion gustosa, que Dios infunde para conocer las cosas por sus causas intimas, y la alma distingue el verda- *Jer. 15. ỳ. 19.* dero bien del aparente y falso, separando lo precioso de lo vil y despreciable.

Segundo. Don de Entendimiento. Consiste en una intima penetracion de las Virtu-

tudes Divinas, con la qual el espíritu escudriña las cosas profundas de Dios, como di- *1. Cor. 1. ỳ. 10. Isai. 7. ỳ. 15.* ce el Apóstol.

Tercero. Don de Consejo. Consiste en una sobrenatural iluminacion, con que la criatura conoce y elige lo mas útil, decente y justo, y dexa lo que es menos perfecto.

Quarto. Don de Fortaleza. Es una participacion ó influxo de la Virtud Divina, con que la criatura racional, felizmente animosa, vence todas la tentaciones, tribulaciones y adversidades, que suele tener la flaqueza humana, sin apetecer consolaciones internas, ni revelaciones, *Judith. 14. ỳ. 14.* ni amores sensibles; todo lo dexa generosamente con este Don, apreciando, sobre todo lo criado, la suprema union del Sumo Bien, y sale con *Philip. 4. ỳ. 13.* verdad *del fuerte la dulzura*, habiendolo vencido todo en el que la conforta.

Quinto. Don de Ciencia. Es una noticia judicativa, con rectitud infalible de todo lo que se debe creer y obrar. *Mystica Civ. 1. p. n. 605.* Se distingue del Don de Consejo, porque este elige, y el otro juzga. Se distingue tambien del Don de Entendimiento, porque este penetra las verdades con simple inteligencia; y el de Ciencia conoce lo que de ellas se dedu-ce, aplicandolo á las operaciones externas. Es el *Don de Ciencia* como raiz y madre de la discrecion.

Sexto. Don de Piedad. Es una virtud divina con que se suaviza la voluntad humana, moviendose para todo lo que pertenece al obsequio del Altísimo, y beneficios de los próximos. Este precioso Don excluye y arroja fuera á la envidia, al odio, á la avaricia, á la tibieza, y á la cobardía del corazon; y la criatura por este Don del Espíritu Santo se hace dulce, benigna, suave y amorosa, para todo lo perteneciente al amor de Dios, y del próximo. Por eso dixo San Pablo, *1. Tim. 4. ỳ. 8.* que la piedad es útil para todas las cosas.

Septimo. Don de Temor de Dios. Este Don destruye á la estulticia arrogante de los hombres, y consiste en una nobilísima erubescencia con que la alma se considera nada, en comparacion de la suprema grandeza y Magestad de Dios. Considera su propia baxeza, y teme, como enseñó el Apóstol. Tiene sus grados este *Temor santo*, por- *Roman. 11. rum 11. ỳ. 21.* que al principio se llama *Initial*, y despues se llama *Filial*. Se humilla la alma hasta lo profundo de su nada, con este Don del Altisimo, y se rin-

2. Petr. 4. ỳ. 4. rinde á todas las criaturas por amor de Dios, y con él, y con ellas se exercita humildísima y amorosa, con obras y palabras de amor intimo, fervoroso, con amor intimo, llegando á la perfeccion de los hijos del mismo Dios.

§. VI.

Los Frutos del Espiritu Santo.

LOS Frutos del Espiritu Santo son doce. 1. Caridad. 2. Paz. 3. Longanimidad. 4. Benignidad. 5. Fe. 6. Continencia. 7. Gozo. 8. Paciencia. 9. Bondad. 10. Mansedumbre. 11. Modestia. 12. Castidad.

Explicacion.

Gal. 4. ỳ. 22. SE dicen Frutos del Espiritu Santo, porque la alma feliz en quien habita, como en su Templo, el Espiritu Santo, se hace caritativa, pacífica, dilatada de corazon, liberal, benigna, fuerte en la Fe, alegre y gozosa, paciente, buena para Dios, para sí, y para sus próximos, mansa, modesta, pura y casta.

Primero, Caridad. El Espiritu de Dios es caritativo, y el de el demonio es cruel y tyrano. Al Espiritu Santo sigue

2. Cor. 6. ỳ. 1. la Caridad, sin ficcion ni engaño, como dice S. Pablo.

Segundo, Paz. Quien tiene Espiritu del Señor, tiene Paz en su corazon, y es pacífico con sus próximos. Esta es la prudencia del espiritu verdadero, que se junta con la vida y la Paz, segun el Apóstol. Rom. 8. ỳ. 6.

Tercero, Longanimidad. El Espiritu Santo dilata el corazon humano, y así le comunica la Longanimidad, que es condicion nobilísima de Dios para hacer bien á todos, como dice el Profeta David. Ps. 144. ỳ. 8.

El quarto, Benignidad. El Espiritu Santo es Benigno, como se dice en el Libro Canónico de la Sabiduria; por lo qual, la alma que tiene espiritu de Dios, no es áspera, sino benigna. Sap. 1. ỳ. 6.

Quinto, Fe. Quien tiene espiritu verdadero de Dios, esta bien fortalecido en la Fe, con lo qual se vencen las tentaciones del demonio, y todas las dificultades. 2. Petr. 3. ỳ. 9.

Sexto, Continencia. Es Fruto del Espiritu Santo, porque nadie la puede tener perseverante, si el Espiritu de Dios no se la concede. Sap. 8. ỳ. 21.

Septimo, Gozo. Este Fruto del Espiritu Santo numéra expresamente San Pablo; y Christo Señor nuestro nos manda, que no estémos tristes como los hypócritas, sino modestamente alegres, para alabar á Dios y edificar á los hombres. Gal. 5. ỳ. 22.

Oc-

Octavo, Paciencia. En silencio y esperanza está nuestra fortaleza, dice el Profeta Isaias, y el Señor nos dice, que en paciencia verdadera tomarémos la feliz posesion de nuestras almas. Este es el Fruto saludable del Espiritu de Dios. Isai. 30. ỳ. 15.

Noveno, Bondad. El Apóstol S. Pablo pone la Bondad por Fruto del Espiritu Santo. Y Dios nos dice, que le busquemos en Bondad y sencilléz de corazon; porque su Divino Espiritu huye de las ficciones y dobleces. Gal. 5. ỳ. 22. Sap. 1. ỳ. 1.

Decimo, Mansedumbre. Esta pone el Espiritu Santo en la alma. Oygan los Mansos de corazon, alégrense, que el Santo Profeta Rey los convida para alabar á Dios. Psal. 33. ỳ. 3.

Undecimo, Modestia. Todos los Santos han sido muy *Modestos*, porque el Espiritu Santo habita en ellos. La alegria de los siervos de Dios siempre va junto con la *Modestia*. Philip. 4. ỳ. 5.

Duodecimo, Castidad. El Espiritu Santo es Purísimo, y así es Fruto suyo la Pureza y Castidad. Santa Lucia dixo al Tyrano, que los que viven piadosa y castamente, son Templo del Espiritu Santo. Die 13. Decemb. Lect. 6.

§ VII.

Las Bienaventuranzas.

LAS Bienaventuranzas son ocho. 1. Bienaventurados los Pobres de Espiritu, que para ellos es el Reyno de los Cielos. 2. Bienaventurados los Mansos, porque ellos poseerán la tierra. 3. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. 4. Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos. 5. Bienaventurados los Misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. 6. Bienaventurados los Limpios de corazon, porque ellos verán á Dios. 7. Bienaventurados los Pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios. 8. Bienaventurados los que padecen persecucion por la Justicia, porque de ellos es el Reyno de los Cielos. Matth. 5. á ỳ. 2.

Explicacion.

ESTas ocho Bienaventuranzas predicó nuestro Señor Jesu-Christo, con las quales quedan condenadas por falsas todas las que los mundanos tienen por Bienaventuranzas.

Primera, Bienaventurados los Pobres de Espiritu. El mundo dice, Bienaventurados los Ricos, pero se engaña; porque el Maestro de la ver- Matth. 5. ỳ. 3. &c.

verdad, que ni puede engañarse ni engañarnos, nos dice lo contrario. Pobres de Espiritu son aquellos, que no por fuerza, sino por espiritu y por el amor de Dios quieren en este mundo ser Pobres; y de estos es el Reyno de los Cielos. Tambien son Pobres de Espiritu los que no tienen puesto el corazon en las cosas de esta vida mortal, y solo estiman la vida eterna y los bienes de la Gloria.

Segunda, Bienaventurados los Mansos. Se dicen Mansos los humildes y benignos, que de nada se dan por ofendidos, y son afables con todos, sin hacer caso de las sinrazones que se hacen con ellos, llevandolas con alegria, por el amor de Dios. Estos
2. *Tim.* 1. poseerán la tierra de los vi-
Y. 24. vientes, que es la Gloria, y aún en este mundo estos son los que viven, y no los inquietos, porfiados, y litigiosos, que pasan toda la vida en amarguras y rencillas.

Tercera, Bienaventurados los que lloran. No se entiende por los que lloran con motivos humanos, y por des-
Job. 3. consuelos imperfectos y terre-
Y. 22. nos; sino de los que lloran su destierro del Cielo, y por sus pecados, y por los pecados agenos, y por las ofensas de su Dios y Señor. Estos serán consolados de Dios, y son Bienaventurados.

Quarta, Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia. Esto se entiende de aquellos que siempre andan con ansia de servir á Dios, y de ser mas y mas justos, y nunca se satisfacen ni se hartan de bien obrar. Estos se saciaran, solo quando se les llegue la Gloria del *Ps.* 16. Cielo, como dice David. *Y.* 15.

Quinta, Bienaventurados los Misericordiosos. Estos son los que tienen piedad con todos, echando las cosas á la buena parte, y no siendo temerarios en sus juicios, sino piadosos en pensamiento, palabra, y obra; remediando, *Luc.* 6. en quanto pueden, las nece- *Y.* 37. sidades de sus próximos. Estos alcanzarán de Dios misericordia, y no serán condenados, porque ellos á nadie condenan.

Sexta, Bienaventurados los limpios de corazon. Estos son los de buena conciencia, que aborrecen toda malicia, y se hacen como niños para entrar en el Reyno de los Cielos. Con estos tiene Dios sus pláticas interiores, como se dice en el libro de *Prov.* 13. los Proverbios. Estos verán á *Y.* 32. Dios, porque no tienen en el corazon malicia que se lo impida.

Sep-

Septima, Bienaventurados los Pacificos. Estos son los que en su trato parecen Angeles; no se conturban ni se inquietan, ni quieren litigios ni porfias, ni altercaciones inútiles con nadie; siempre aman la paz interior y exterior. Este Don precioso de la paz es para los escogidos, dice la Sabidu-
Sap. 3. ria; y asi los Pacificos serán
Y. 9. llamados hijos de Dios.

Octava, Bienaventurados los que padecen persecucion por la Justicia. Estos son los que son perseguidos, porque son buenos y justos; y porque siguen y defienden la virtud, razon y justicia, los persiguen los malos. En esta vida mortal son perseguidos injustamente; mas deben consolarse, porque de ellos es el Reyno de los Cielos, como dice el Señor.
2. *Tim.* 3. Todos los que piadosamente
Y. 12. quieren vivir en Christo Jesus, han de padecer persecucion. Al Rey han de seguir los vasallos, y al Señor los siervos y criados.

Fin de todo el Sagrado Texto de la Doctrina Christiana, y de su breve explicacion.

Advertencia.

PAra quitar escrúpulos impertinentes, conviene se advierta, que no hay obligacion, pena de pecado mortal, de saber sino los tres Misterios principales, que son el de la Santisima Trinidad, el de la Encarnacion, y el de la Eucaristia, el Padre nuestro, el Credo, los Mandamientos de la Ley de Dios, los de la Iglesia, y los Sacramentos que se han de recibir. Exerciten las Virtudes Teologales, Fe, Esperanza, y Caridad, y deseen la salvacion eterna de todos sus próximos.

Todo lo demás es bien saberlo y entenderlo; pero no obliga pena de pecado mortal, como queda dicho.

Los padres de familias procuren con todo cuidado enseñar á sus hijos y criados la Doctrina Christiana, y el temor santo de Dios; porque en los padres de familias consiste mucho la ruina ó la reformacion del mundo. Son muchos los padres que se condenan por el descuido fatal que tienen en el cumplimiento de sus obligaciones, como dice el *S. Vicent. Ferr. Ser. S. Matth.* Apostólico S. Vicente Ferrer.

§. VIII.

Indulgencias pertenecientes á la Doctrina Christiana.

EL Santo Pontifice Inocencio Undécimo, en su Bula Apostólica de 30. de Mayo de 1686. concede las Indul-

Di gen-

gencias siguientes:

Indulgencia Plenaria, y remision de todos sus pecados á todos los Religiosos de nuestro P. S. Francisco, que con licencia de sus Prelados, y beneplácito del Ordinario, enseñaren la Doctrina Christiana, y á todos los demás Fieles que asistieren á ella, si bien confesados comulgaren en la Iglesia donde se enseñare en un dia de Fiesta, que para esta Comunion señalare el Ordinario. Este Jubileo solo se puede ganar cada año una vez en un mismo lugar.

Arud Director. triam Ord. Otra Indulgencia Plenaria concede su Santidad á los mismos, para el artículo de la muerte.

A todos los que enseñaren la Doctrina Christiana, ó asistieren á su explicacion en los dias de las Estaciones de Roma, concede el mismo Santo Pontifice, que ganen las mismas Indulgencias, como si personalmente visitasen aquéllas Iglesias de Roma; con tal, que en esos dias se haga la explicacion de la Doctrina en alguna Iglesia ú Oratorio.

Esta es una grande concesion, porque son muchos los dias que hay Estacion en Roma con Indulgencia Plenaria.

Son dias de Estaciones en Roma en diversas Iglesias todos los dias de Quaresma; y desde el Viernes de Pasqua del Espiritu Santo, hasta el Sabado siguiente: Los Domingos de Adviento, Septuagésima, Sexágesima, y Quinquagésima: Las Fiestas de la Natividad del Señor, con su Vigilia, S. Esteban, S. Juan Evangelista, los Santos Inocentes, Circuncision, Epifania, y Ascension del Señor, San Marcos Evangelista, los tres dias de Rogaciones; y los Miercoles, Viernes, y Sabados de quatro Temporas de Septiembre, y Diciembre: Y en algunos dias de estos se saca una Alma del Purgatorio.

Otras Indulgencias, que no son Plenarias, concede la misma Bula á los Padres y á los Maestros que enseñan la Doctrina Christiana, y á los que asisten á ella, y á los que incitan y mueven á otros para que vayan á oirla.

La Bula auténtica de estas grandes Indulgencias se presentó en Madrid al Ilustrísimo señor Comisario General de la Cruzada, quien dió licencia para poderse publicar, como consta de su Decreto dado en Madrid á 27. de Febrero de 1689. años.

El Santo Pontifice Pio V. concedió quarenta dias de Indulgencia á todos los que aprenden y enseñan la Doctrina Christiana, y á los que ayudan y favorecen en todo lo necesario para enseñarla. Y el Papa Gregorio Octavo estendió los quarenta dias hasta cien dias de Indulgencia, como consta de su Motu propio, dado en Roma á 12. de Octubre, año de 1572.

Esta breve explicacion de la Doctrina Christiana se hallará en un Librito aparte, para mayor comodidad de las Personas espirituales.

CAPITULO VI.

Desengaño de algunas almas que no llevan prevenido el punto para la oracion; y se les enseñan tres modos de meditar, con otras advertencias para el exercicio santo de la oracion mental.

ES regla comun, que para la meditacion se ha de llevar prevenido el punto que se ha de meditar; y por eso la leccion es tambien parte de la oracion mental, como arriba se dixo. Algunas personas se van á la oracion, *Supr. lib. 1. cap.* sin llevar punto determinado para la meditacion espiritual que han de tener; y estas van muy arriesgadas á no hacer cosa de gran provecho, y que todo el tiempo se las pase en mudar asuntos, sin cebar la alma en ninguno de ellos. No negamos, que hay tiempos de grande sequedad, quando no parece saca la alma mas afecto ni fervor, llevando prevenido el punto, que dexandole de llevar; sin embargo, es de gran consuelo hacer la alma lo que la toca; y que por ella no esté la causa de su tibieza. Todos los Doctores Misticos encomiendan mucho esta materia, y con urgente razon; porque el afecto de la voluntad no puede encaminarse á lo que no tiene conocido el entendimiento, como dice el Filósofo; y en almas que no estan muy aprovechadas, queda sin disputa esta verdad.

Santa Teresa de Jesus padeció tan grandes sequedades en la oracion, que suspiraba por quando daria la hora para concluir el tiempo que tenia tasado; y en este grande trabajo se ayudaba, leyendo por clausulas, y á pausas el punto de la meditacion; de tal manera, que en leyendo una clausula, se paraba un rato para meditar en ella: *S. Ther. Itin. Perfec. c. 17.*

despues leia otra cláusula, y meditaba sobre ella otro poco, y así pasaba su hora. Hacia lo que la tocaba por su parte: y habiendo perseverado por algunos años en este trabajo, quiso Dios se llegase el tiempo de coger el copioso fruto de su gran paciencia. Sin pasar por los principios, no se puede llegar á los fines; y el que luego desfallece, no puede conseguir el premio que se pone en el fin de la carrera. Algunas almas, en viendo que se hallan tibias, y sin fervorosos afectos en el rato de la oracion, luego se desconsuelan, dexan la leccion del punto que las habia de servir de arrimo, y quanto ellas menos se animan, mas lexos se ponen de su remedio.

1. Cor. 9. ℣. 24.

Solo en dos casos parece se puede omitir la leccion prévia para la meditacion. El uno es, quando ya se sabe el punto, con todas sus circunstancias, por haberse leido otras muchas veces. Y aún en este caso, si la alma se halla muy fatigada de tibiezas y sequedades, convendrá leer el punto por cláusulas distintas, pausando de una á otra, como hacia Santa Teresa. El otro caso es, quando la alma se ve muy movida de algun punto particular: entonces conviene detenerse en él, mientras le dure aquella fervorosa mocion, aunque sea por muchos dias, en los quales no tiene que leer otro punto, sino continuar con aquel que la movió su afecto.

Apud Molina de Orat. lib. 1.

S. Ther. in lib. Vit. cap. 9.

Fuera de estos casos, lo seguro es leer el punto, y meditar en él, observando lo que mas la mueve y enciende su corazon, y allí detenerse, sin pasar á otra cosa; porque si ya se cebó el afecto en una, y por correr todo lo que ha leido se pasa á otra, perderá el fervor para la una y para la otra. Para la oracion que se ha de tener por la mañana, bien se puede leer el punto por la tarde, al tiempo de acostarse; y con eso, luego que se despierte, podrá renovar la memoria de lo que leyó, y así templará su corazon, para tener menos distracciones en la oracion, y fuera de ella. Esto parece quiso dar á entender el Santo Rey David, quando le decia á Dios nuestro Señor: *Si yo me acuerdo de tí sobre la cama de mi descanso, por la mañana meditaré en tu Divina Magestad, porque fuiste mi amparo y proteccion.*

Ps. 62. ℣. 7.

En orden á la meditacion fructuosa del punto que se ha leido, conviene notarse, que hay tres modos de meditacion

clon. La primera se dice *Imaginaria*; la segunda *Intelectual*; la tercera *Aspirativa*. Pongamos el exemplar en un paso de la sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo; y sea de la *Coronacion de Espinas*. La meditacion imaginaria, es imaginar al Señor en tu presencia con el Rostro modestísimo y afligido, los Ojos inclinados, la Corona de Espinas en la Cabeza, la Cara ensangrentada, y todo el Sagrado Cuerpo hecho llagas de los cruelísimos azotes, &c. Esta meditacion es imaginaria, como tambien lo seria el meditar que en presencia tuya están azotando á nuestro Señor Jesu-Chtisto; porque estos lastimosos pasos no suceden en tu presencia, sino que los consideras como si actualmente sucediesen delante de tí, para mover santos afectos en tu corazon.

Pract. in Exercit. Spirit. S. Ignat.

La meditacion intelectual consiste en discurrir con el entendimiento los motivos eficáces del dolor; y para esto se han de considerar los puntos siguientes: *¿Quién padece? ¿Qué tormento es el que padece? ¿En qué lugar? ¿Por qué Ministros? ¿Con quánto amor? ¿Con qué fin? ¿Y por quién padece?* Estos puntos son generales y comunes para todos los pasos de la sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo. Si consideras: *¿Quién padece?* Hallarás, que es el Hijo del Eterno Padre, Dios y Hombre verdadero, que por tu salvacion se entregó á los tormentos, y afrentosa muerte de Cruz. Este mismo es á quien adoran los Angeles en el Cielo, y á quien vió el Profeta Ezequiél en un magestuoso Trono asistido de Serafines, que le cantaban dia y noche, Santo, Santo, Santo, Señor Dios de Sabaoth, de cuya gloria están llenos los Cielos y la tierra. Este es Infinito, Inmenso, Eterno, Criador del Universo, y Señor absoluto de todas las criaturas.

S. Petr. Alcant. in Meditat. Pass.

Isai. 53. ℣. 7.

Isai. 6. ℣. 3.

Algunas almas contemplativas no pasan de este primer punto; porque engolfadas en el inmenso pielago de la Divinidad en Christo, allí hallan el pasto dulcísimo que las absorve las potencias, y las emplea todo en amor; y sin hacer reflexion sobre lo que las sucede, pasan el tiempo sin molestia. No es haber perdido los sentidos, sino haberse empleado sus potencias en el amor del Sumo Bien, que encontraron en la puerta, que es Christo.

Joan. 10. ℣. 7.

Otras almas, que no son

tan fervorosas, ó no tienen tan pronta disposicion para el recogimiento de sus potencias, despues de haber considerado un rato sobre el *¿Quién padece?* Pasan al otro punto, *¿de qué tormento es el que padece?* Y como todos los tormentos de nuestro Señor Jesu-Christo fueron tan excesivos y grandes, halla luego la alma copioso motivo para enternecer su corazon, aunque le tenga como un duriſimo pedernal. Despues pasa al otro punto de *¿en que lugar padece?* Y considera, que el Señor padeció en la Metrópoli del mundo, donde se hallaban gentes de todas las Naciones que hay debaxo del Cielo, como de pocos dias despues lo dice el Evangelista San Lucas en el libro Sagrado de los Hechos de los Apóstoles.

Isai. 1. ¥. 6.

Esta notable circunstancia advirtió San Gerónimo, quando dixo: Que Christo, para nacer escogió un lugar pequeño, y para morir por el hombre escogió la mayor Ciudad del Pueblo de Dios, donde su Muerte de Cruz fuese mas afrentosa; y donde á proporcion de la multitud fuese mayor la confusion con los varios juicios de los hombres. En cierta ocasion le preguntó el Señor á San Pedro, ¿qué decian los hombres de su Persona? Y el Santo Apóstol le respondió, que unos decian, que era el Bautista; otros que era Elias; otros, que era Jeremias, ó alguno de los Profetas; pero si al tiempo revuelto y tenebroso de su sagrada Pasion se recogiesen los dichos y juicios errados de los hijos de Adán, que se hallaban en Jerusalén, entre ellos se hallarian muchos, que decian, que era un Hombre engañador; otros, que estaba endemoniado; otros, que era revolvedor del Pueblo; y aún otros mas impios y temerarios, todas las cosas las echaban á la mala parte.

S. Hier. de Pass. Domin.

Matt. 16. ¥. 14.

Matt. 27. ¥. 63.

Despues pasarás á considerar el otro punto, de *¿por qué Ministros era atormentado el Señor?* Y hallarás, que fue atormentado por los Ministros mas crueles y tyranos que se han hallado en el mundo, sin compasion ni amor, mas que si fuesen rabiosas Fieras, ó Leones salidos de los Montes: mira qual le pusieron á su Magestad los que le azotaron en la Columna; los que le pusieron la Corona de Espinas; los que le daban de bofetadas; los que le escupian en el Rostro; los que le llevaban al Calvario; y los que le clavaron en la Cruz. Tal fue el diluvio de tormentos que descargaron sobre aquel Divino Cuerpo, en el espacio breve de veinte horas, que no le dexaron cara ni aspecto de Persona, como dice el Evangélico Profeta.

Psi. 21; n. 13.

Isai. 53. ¥. 2.

Aún las Leyes humanas que se debian guardar con un puro Hombre facineroso, no se guardaron con nuestro Señor Jesu-Christo, Dios y Hombre verdadero: porque en ninguna Ley del mundo es concedido maltratar al Reo antes de la sentencia; y aquellos Jueces barbaros de los Hebréos, como locos furiosos de rabiosa envidia, antes que se diese sentencia contra el Señor, ya le abofetearon y le ultrajaron en su ignominiosa Junta del *Sanedrin*, donde contra toda ley de racionales pusieron sus manos sacrílegas en el Señor de toda Magestad.

Matt. 26. ¥. 67.

De este punto pasarás al otro, que dice: *¿Con qué amor padecia su Divina Magestad?* Este es otro abismo semejante al primero, de *¿quién padece?* Porque el amor con que el Señor padecia, no tiene ponderacion humana. Este es el fuego misterioso, que no se pudo apagar con todo el Mar Océano de los tormentos de su santisima Pasion. Siempre fue grande y excesivo el amor de Christo á los hombres; pero singularmente lo fue en el fin de su Vida, como nos lo dice S. Juan Evangelista.

Cant. 8. ¥. 7.

Joan 13. ¥. 1.

Aunque los tormentos eran tan grandes, los tolerabá el Señor con mucho gusto y con imponderable amor, sabiendo que los padecia porque yo me salvase. Este clavo penetrante debemos siempre llevar en nuestro corazon, hasta la hora de la muerte. Padece el Señor con gusto, sabiendo que padece por mí, y yo infame, desconocido é ingrato, ¿no acabaré de padecer algo con alegria santa por su Divina Magestad? Aqui entran los otros dos puntos, que preguntan: *¿Con qué fin padece el Señor, y por quién padece?* Padece por mi salvacion; y padece por mí, que le soy la criatura mas ingrata de quantas su Magestad tiene en el mundo. Por mí padece, que nací desterrado de la Gloria; y su Magestad, padeciendo por mí, me dexó patentes las Puertas del Cielo. Padece por mí, que en toda mi vida apenas he hecho otra cosa que ofenderle.

Gal. 2. ¥. 20.

Isai. 53. ¥. 2.

En llegando á este punto, cada uno debe hacer memoria de sus muchas ingratitu-

des y grandes pecados, para humillarse hasta el profundo en la Divina presencia, con grande confianza en la infinita misericordia del Señor, que tanto padeció para que tu alma no se pierda.

Eccl. 3. ỳ. 9. El Sabio dice, que el fin de la oracion es mejor que su principio: y ciertamente lo será en todos los que de su oracion sacaren estos provechosos efectos, y fervorosos afectos.

La meditacion Aspirativa, consiste en aspiraciones de la voluntad, y es un compasivo y humilde razonamiento de la alma con el Señor, á quien considera tan ofendido, ultrajado y maltratado por su amor. En la meditacion se enciende el fuego del corazon, como dice David; y subiendo de punto los afectos del corazon abrasado, prorrumpe la alma en ternísimos coloquios con su Señor ofendido; en los quales, unas veces habla, y otras veces se humilla y escucha lo que el Señor la dice, y con cada palabra que el Señor la dice se enciende mas y mas en fervorosos afectos.

Psal. 38. ỳ. 4.

Allí es el multiplicar las jaculatorias, que así se llaman, porque son como saetas y flechas ardientes que dispara el corazon humano, enardecido en el amor de su Dios y Señor. Allí es con toda propiedad la Escuela de Christo, donde el Señor enseña á la alma la principal leccion de padecer por su amor. Allí es donde la alma ofrece mil veces su corazon á su Divina Magestad, y refirma sus buenos propósitos, para no ser mas ingrata en lo restante de su vida. Allí es donde se lloran las culpas con saludable amargura, viendo que el Señor de la Magestad padece tanto por ellas. Allí es la soledad dichosa, adonde el Señor guia á la alma feliz para hablarla al corazon, y decirla palabras de vida eterna. Allí es donde el alma oye aquellas voces penetrantes, con que la preguntan: *¿Adónde está tu Dios?* Y ella llora inconsolablemente, pero no son desconsoladas sus amorosas lagrimas.

Osea, 2. ỳ. 14.

Psal. 41. ỳ. 11.

Allí es donde la alma prácticamente prorrumpe en los espirituales afectos de la Esposa verdadera, y dice: *Mi Amado para mí, y yo para mi Dios y Señor*, que es el único Esposo de mi alma. Estos dulcísimos y amorosos coloquios entre la alma y el Señor, son la meditacion aspirativa, de la qual suele pasar la alma á muy alta contemplacion, habiendo comenzado por pura meditacion.

Cant. 1. ỳ. 16.

En la meditacion de los Novísimos tambien tiene lugar esta meditacion aspirativa; porque en el fin de la oracion, despues de haber considerado la alma la grande misericordia de Dios, en no haberla quitado la vida, quando por sus pecados, segun la presente justicia, estaba condenada á las penas eternas del Infierno, y privada para siempre de las inmensas delicias de la Gloria, se deshace en fervores de humilde agradecimiento, y exhala su corazon en ardientes aspiraciones y dulces coloquios con su Dios y Señor, como arriba se ha declarado.

Las meditaciones mas propias para los que comienzan el camino de la virtud, son las que arriba se dixeron en el Capitulo segundo de este Libro. Con ellas han de comenzar á exercitarse en la oracion mental, y con ellas han de proseguir, hasta que entren en la contemplacion activa, como se dirá en el Capitulo siguiente. Su principal cuidado con estas sagradas meditaciones de los Novísimos, y de la santísima Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, ha de ser purificar su conciencia, dolerse de sus antiguas culpas, desarraygar los vicios, plantar las virtudes, y buscar la paz interior de sus almas, habiendo primero sujetado sus rebeldes pasiones.

Supr. lib. 3. cap. 2.

Estas tres operaciones santas nos aconseja el Profeta Penitente en aquellas palabras: *Declina à malo, & fac bonum; inquire pacem, & persequere eam.* Porque si del exercicio santo de la oracion mental no se sacan estos principales afectos; se quedará muy infructuosa tu oracion. Hay algunas personas, que con poco rato de oracion sacan mucho provecho; y otras con dos ó tres horas cumplidas de oracion mental, es poco ó nada lo que se ven mejoradas en el vencimiento de sus afectos desordenados. La razon eficaz se toma de portarse bien ó mal en el rato de su oracion. El Seráfico Doctor San Buenaventura dice: *La oracion sin mortificacion, es ilusion.* S. Juan de la Cruz explica, que la oracion que nos lleva á Dios, no consiste tanto en muchas consideraciones y gustos espirituales, como en saberse negar la alma, y multiplicar sus buenas obras.

Psal. 36. ỳ. 27.

B. Joann. à Cruce in Act. Mentis. cap. 7.

¿Qué hacemos con que la oracion mental sea larga, si

Luc. 10. ỳ. 42.

las

las buenas obras son cortas? Aquellos sugetos engañados-res, de los quales habla Christo Señor nuestro en las citas de la margen, darán á entender que tienen muchas horas de oracion; pero sus obras serán muy malas. El Publicáno humilde, y el Fariséo soberbio subieron á orar al Templo; pero los afectos de la oracion de entrambos fueron tan diversos, como los afectos que cada uno sacaba en su corazon; el Publicáno, humilde, de conocimiento propio; y el Fariséo, de ciega presuncion y soberbia.

Mat. 23. *ỳ.* 14. *Marc.* 12. *ỳ.* 40. *2. Tim.* 3. *ỳ.* 2.

En este punto substancial deben reparar mucho las almas que se exercitan en la santa oracion. Vean los deseos que sacan de ella, y como los ponen por obra. El Esposo Santo de las almas, que es Christo Señor nuestro, las pide que le pongan sobre su corazon como sello, y le asienten como señal sobre su brazo, dandolas á entender, que con sus obras han de dar testimonio de su amor. No consiste todo en decir: *Señor, Señor*, porque no todos los que lo dicen entrarán en el Reyno de los Cielos, como el mismo Christo nos lo asegura en su santo Evangelio. No se ha de atender á las palabras, sino á las obras; porque estas son las que dan verdadero testimonio de cada uno.

Cant. 8. *ỳ.* 6.

Luc. 6. *ỳ.* 46.

Con una misteriosa Parábola explica el Maestro Soberano esta católica verdad. Un padre, dice Christo, tenia dos hijos. Dixole al primero: Anda, hijo, á trabajar en la Viña. El hijo le respondió claramente, que no queria ir: *Respondens ait, nolo.* Despues se arrepintió de su atrevimiento, y sin decirle palabra á su padre, se fue á trabajar. Todo el dia en la Viña. Dixole el padre al segundo hijo, que fuese á trabajar, y este le respondió muy puntual y obsequioso, y le dixo, que iba luego: *Eo, Domine*; y este no fue, ni puso los pies en la Viña.

Mat. 21. *ỳ.* 28. *seq.*

Pregunta el Señor, ¿Quál de los dos hizo la voluntad del padre? Y le respondieron, que el primero; porque á las obras se ha de atender, y no á las palabras sin obras; pues estas son vanas, ineficáces y sin fruto. Por esto el Apóstol Santiago prueba que la fe sin obras es muerta, y dice: *Ostende mihi Fidem tuam sine operibus, & ego ostendam tibi ex operibus Fidem meam.* A esta similitud, la oracion mental sin buenas obras, viene á ser como cosa muerta. El amor con obras

Jacob. 2. *ỳ.* 18.

obras es el verdadero, como dice San Juan Evangelista: *Non diligamus verbo, neque lingua, sed opere & veritate.*

1 *Joann.* 11. *ỳ.* 16

Práctico exemplar de esta provechosa doctrina nos dexó Santa Teresa de Jesus, la qual, quando la parecia que habia estado tibia ú distraida en la oracion mental, la decia á su alma: *Ea, Alma mia, hoy has de tener mas cuidado de trabajar, y hacer muchas cosas buenas por tu Dios y Señor, y mortificar mucho mas tus potencias y sentidos, para recompensar el poco espiritu con que has tenido la oracion.* Esto es coger de veras las cosas del servicio de Dios.

S. Theres. á Jesu.

Algunas personas, aunque hayan tenido una hora cumplida de oracion mental, y en ella, á su parecer, hayan tenido mucho fervor: en saliendo del lugar de la oracion, se quedan como antes de tenerla, porque no cuidan de la presencia de Dios, ni de cumplir los santos propósitos que hicieron, ni de mortificar sus pasiones, ni de guardar modestia, ni de refrenar su lengua. Estas almas aprovechan poco.

Otras hay, que aunque el rato de la oracion no sea tan largo; pero habitualmente viven cuidadosas, usan entre dia de algunas fervorosas Jaculatorias, se conservan en la presencia divina, guardando discreto silencio: tienen virtuosa composicion y modestia en todas sus acciones, y en todo se las conoce que son almas interiores. En estas almas el poco rato de la oracion es mucho; porque si bien se exámina, casi todo el dia, y la noche se conservan en oracion.

Ap. Ludov. Granat.

Concluirémos este Capítulo, previniendo á las almas que tratan de oracion mental, que tengan mucho cuidado quando concluyen el rato de la oracion, de sacar en limpio lo que desean hacer por el amor de Dios, y en imitacion de nuestro Señor Jesu-Christo, y en vencimiento de sus pasiones desordenadas, porque este es el grano puro que sacan de su trabajo; y por eso dice el Sabio, que es mejor el fin de la oracion, que su principio. Siempre que las almas diligentes entran á la oracion mental, la primera diligencia ha de ser exáminar, si los deseos y santos propósitos que sacaron en la oracion antecedente, los han puesto por obra, y noten mucho sus defectos, para enmendarlos.

Eccl. 7. *ỳ.* 9.

Asi se cumple lo que dice

Prov. 18. ¥. 17. ce el Espíritu Santo, que el justo en su oracion, lo primero que hace, es acusarse á sí mismo. Pero aunque vean que han faltado mucho, no se desconsuelen, como en otra parte se previno, sino humillen su corazon hasta el profundo, conociendo su inconstancia y su grande miseria, y esperen de la infinita misericordia de Dios el perdon y su remedio. Vuelvan otra vez á proponer la enmienda, desconfiando de sí mismas, y fiando del Señor, que las puede dar fortaleza, y mas espíritu. Así se irán siempre á los alcances, y perseverando en sus buenos y santos deseos, Dios querrá, que algun dia los vean cumplidos.

Habac. 3. H. 19.

Algunas personas leen el punto para la Oracion, como si lo hubiesen de decir todo de memoria; y lo consideran en la oracion, como si fuese una leccion estudiada, que todo se queda en el entendimiento. No ha de ser así porque se dexan lo principal, que es mover afectos en la voluntad para mejorar su vida, para quitar vicios de su alma, y plantar virtudes para mas servir á Dios nuestro Señor, imitar á Christo Señor nuestro, y perfeccionar todas sus operaciones. Estos espirituales afectos, aún quando una persona ha pasado el rato de la oracion con mucha tibieza, ha de procurar á lo ultimo sacarlos en breve de lo que ha meditado, y procurar cumplirlos; con eso no habrá perdido el tiempo.

Psal. 7. ¥. 17.

Ni se desconsuele la alma, porque la parezca que aquellos afectos son como sobrepuestos, y que no la salen del corazon, que le tiene lleno de tibieza. Digo, que no se desconsuele por esto; porque sea como fuere, si pone por obra aquellos santos deseos y propósitos que la parecen sobrepuestos, eso la valdrá para el bien de su alma. Aunque el enfermo coma sin gana, el comer le sustenta la vida. De las sequedades trataremos mas adelante.

Por ahora, para que todas las almas se consuelen en las sequedades que padecieren en la oracion, y sepan orar con espíritu y fervor, exercitando las Virtudes de Fe, Esperanza, Caridad, Humildad, y las demás; vea en los libros de la Mística Ciudad, como oraba Christo Señor nuestro, su Santisima Madre, San Joseph, San Joaquin, Santa Ana, y otros Santos. Consideren bien aquellas oraciones, en que interior y exteriormente hablaban con Dios; y quando no tengan esto presente, digan y repitan con fervor las palabras del Padre nuestro, Ave María, y Credo, y atiendan que Christo Señor nuestro, en el mayor desconsuelo y afliccion en el Huerto, se detuvo en estas palabras: Hágase tu voluntad. Si quisieren tener la mejor oracion mental, digan el Padre nuestro interiormente con humildad, contricion, Fe, Esperanza, y Caridad: y si á esto se añaden las palabras sensibles, será la mejor oracion vocal.

CAPITULO VII.

Desengaño de las almas poco fundadas en la consideracion principal de la Eternidad.

ALgunas personas inexperras imaginan que la consideracion de la Eternidad es solo para algunos dias determinados, ó para pocas semanas, en las quales como por tarea, tengan la oracion mental sobre este punto. Estas almas falsean de fundamento, porque no acaban de entender, que esta principalísima consideracion es el A. B. C. de la vida espiritual, que en poniendose en olvido, hace falta para todo, como si al Lector se le olvidasen los primeros elementos que le enseñaron en la Cartilla literaria.

Eccl. 4. ¥. 8.

A lo qual se pueden añadir de quando en quando algunas exclamaciones de los Misterios de Christo, como diciendo: ¡Que Christo murió por mí! Que fue crucificado! Y de los Novísimos: Que hay Eternidad! Que puedo morir de repente! Que si me condeno, no hay remedio! Y procurar siempre sacudir la pereza, sueño, y otros impedimentos que suelen embarazar para la oracion.

Aquel precioso Libro espiritual, que tiene por titulo: *La diferencia de lo Temporal, y Eterno*, habrá convertido mas almas, que tiene letras, por lo mucho que despierta los corazones humanos para el conocimiento penetrativo de los bienes eternos, con la circunstancia formal de la Eternidad sin fin.

Eccl. 12. ¥. 5.

El Espíritu Santo dice, que todo hombre mortal caminará,

Prov. 18. ¥. 17. ce el Espíritu Santo, que el justo en su oracion, lo primero que hace, es acusarse á sí mismo. Pero aunque vean que han faltado mucho, no se desconsuelen, como en otra parte se previno, sino humillen su corazon hasta el profundo, conociendo su inconstancia y su grande miseria, y esperen de la infinita misericordia de Dios el perdon y su remedio. Vuelvan otra vez á proponer la enmienda, desconfiando de sí mismas, y fiando del Señor, que las puede dar fortaleza, y mas espíritu. Así se irán siempre á los alcances, y perseverando en sus buenos y santos deseos, Dios querrá, que algun dia los vean cumplidos.

Habac. 3. H. 19.

Algunas personas leen el punto para la Oracion, como si lo hubiesen de decir todo de memoria; y lo consideran en la oracion, como si fuese una leccion estudiada, que todo se queda en el entendimiento. No ha de ser así porque se dexan lo principal, que es mover afectos en la voluntad para mejorar su vida, para quitar vicios de su alma, y plantar virtudes para mas servir á Dios nuestro Señor, imitar á Christo Señor nuestro, y perfeccionar todas sus operaciones. Estos espirituales afectos, aún quando una persona ha pasado el rato de la oracion con mucha tibieza, ha de procurar á lo ultimo sacarlos en breve de lo que ha meditado, y procurar cumplirlos; con eso no habrá perdido el tiempo.

Psal. 7. ¥. 17.

Ni se desconsuele la alma, porque la parezca que aquellos afectos son como sobrepuestos, y que no la salen del corazon, que le tiene lleno de tibieza. Digo, que no se desconsuele por esto; porque sea como fuere, si pone por obra aquellos santos deseos y propósitos que la parecen sobrepuestos, eso la valdrá para el bien de su alma. Aunque el enfermo coma sin gana, el comer le sustenta la vida. De las sequedades trataremos mas adelante.

Por ahora, para que todas las almas se consuelen en las sequedades que padecieren en la oracion, y sepan orar con espíritu y fervor, exercitando las Virtudes de Fe, Esperanza, Caridad, Humildad, y las demás; vea en los libros de la Mística Ciudad, como oraba Christo Señor nuestro, su Santisima Madre, San Joseph, San Joaquin, Santa Ana, y otros Santos. Consideren bien aquellas oraciones, en que interior y exteriormente hablaban con Dios; y quando no tengan esto presente, digan y repitan con fervor las palabras del Padre nuestro, Ave María, y Credo, y atiendan que Christo Señor nuestro, en el mayor desconsuelo y afliccion en el Huerto, se detuvo en estas palabras: Hágase tu voluntad. Si quisieren tener la mejor oracion mental, digan el Padre nuestro interiormente con humildad, contricion, Fe, Esperanza, y Caridad: y si á esto se añaden las palabras sensibles, será la mejor oracion vocal.

CAPITULO VII.

Desengaño de las almas poco fundadas en la consideracion principal de la Eternidad.

ALgunas personas inexperras imaginan que la consideracion de la Eternidad es solo para algunos dias determinados, ó para pocas semanas, en las quales como por tarea, tengan la oracion mental sobre este punto. Estas almas falsean de fundamento, porque no acaban de entender, que esta principalísima consideracion es el A. B. C. de la vida espiritual, que en poniendose en olvido, hace falta para todo, como si al Lector se le olvidasen los primeros elementos que le enseñaron en la Cartilla literaria.

Eccl. 4. ¥. 8.

A lo qual se pueden añadir de quando en quando algunas exclamaciones de los Misterios de Christo, como diciendo: ¡Que Christo murió por mí! Que fue crucificado! Y de los Novísimos: Que hay Eternidad! Que puedo morir de repente! Que si me condeno, no hay remedio! Y procurar siempre sacudir la pereza, sueño, y otros impedimentos que suelen embarazar para la oracion.

Aquel precioso Libro espiritual, que tiene por titulo: *La diferencia de lo Temporal, y Eterno*, habrá convertido mas almas, que tiene letras, por lo mucho que despierta los corazones humanos para el conocimiento penetrativo de los bienes eternos, con la circunstancia formal de la Eternidad sin fin.

Eccl. 12. ¥. 5.

El Espíritu Santo dice, que todo hombre mortal caminará,

ra, y entrará en la casa de su Eternidad; y no conviene, que el caminante ponga jamás en olvido el prefixo término de su viage.

Quatro Maximas principales de la Eternidad, como quatro piedras fundamentales, en los quatro ángulos del Edificio Mistico, se han de asentar profundamente en el corazon del hombre. Estas se deducen de la Eternidad de la alma, de la Eternidad del cuerpo, de la Eternidad de la Gloria, y de la Eternidad del Infierno. Sobre estas quatro Maximas principales de la Eternidad escribió un precioso librito de pocos pliegos, pero de vivísimos afectos, el devoto Padre Maestro Juan Bautista Manni, de la Compañía de Jesus, que muchas veces se ha dado á la estampa en varios Idiomas para mayor bien de las almas.

Eternidad de la Alma.

ETerna es, y ha de ser tu alma para bien ó para mal, para padecer ó para gozar. Si en la muerte se pierde, jamás se recobra; y si en la muerte se gana, jamás se pierde; porque á la parte que quedáre, allí estará para siempre jamas, como dice la Sagrada Escritura. *Eccl. 11. ỳ. 3.*

La muerte es la puerta para entrar en la Eternidad, ó bien para entrar en la Eternidad de la Gloria, ó mal para la Eternidad del Infierno. No hay otro bien, ni otro mal. El que se salva todos los bienes consigue; y el que se condena, pierde todos los bienes; por lo qual, dixo en la hora tremenda de su muerte fatal aquel infeliz Rey de Inglaterra: *Omnia perdidimus.* Todas las cosas he perdido de una vez, condenandose mi alma.

Por esto dixo tambien Christo Señor nuestro, que nada le aprovechara al hombre desventurado el haber convertido á todo el mundo, si pierde á su alma, por la qual no puede dar recompensa, ni conmutacion alguna para sacarla del Infierno si una vez se condena. *Matt. 16. ỳ. 26.*

Con esta profunda y verdadera consideracion se excitaba á sí mismo el Apóstol S. Pablo, para castigar su cuerpo con ásperas penitencias, quando predicaba á los Pueblos, temiendo no condenar su alma, salvando á los demás: *Ne cùm aliis prædicaverim, ipse reprobus efficiar.* *1. Cor. 9. ỳ. 27.*

La Eternidad es infinita, porque contiene infinitos siglos, infinitos años, infinitos meses, infinitos dias, infinitas horas, é infinitos momentos. Estos momentos, horas, dias, meses, años, y siglos son infinitos sobre infinitos, ó infinitas veces infinitos, y se explican con dos términos, que no tienen término, y son estas voces: *Siempre, y jamás.* Un *Siempre*, que no tendrá jamás fin; y un *jamás*, que durará para siempre. Jamás se acabarán las penas de los condenados, y siempre durará la Gloria Eterna de los Justos, como dice el santo Evangelio. *Matt. 25. ỳ. 46.*

Despues de mil años, y despues de cien mil años, y despues de mil millones de años, y despues de cien mil millones de millones de siglos, aún no habrá llegado el fin, ni el medio de la Eternidad; porque pasados todos ellos, será como si entonces comenzára; y mientras Dios sea Dios, los Bienaventurados serán Bienaventurados, y los condenados serán condenados. *2. Thes. 1. ỳ. 9.*

Si el hombre pierde una mano, le queda la otra; pero si pierde su alma, no le queda otra, y la pierde para siempre jamas. Este punto final horroriza de tal modo, que á los Santos los ha puesto en inmenso cuidado. *Matt. 18. ỳ. 7.*

Esta profunda, verdadera y católica consideracion ha llenado de Monges los Claustros, y de Anacoretas los Desiertos, como escribe San Gerónimo. ¿De qué sirven las delicias y conveniencias del mundo, si todas se acaban en un momento, y la pobre alma queda siempre eterna para gloria, ó para tormento sin fin? *S. Hier. lib. 3. in Matt. 19.*

A la hora de tu muerte lo has de dexar todo. Solo hasta aquel horrible momento, que no puede tardar, llegan las honras, conveniencias y felicidades de esta vida mortal; pero tu alma, que es eterna, pasará aquel formidable paso desde el Tiempo á la *Eternidad*, donde en pena, ó en gloria estará para mientras Dios sea Dios, que es para siempre jamás, sin fin, sin fin, sin fin. *Ps. 48. ỳ. 18.*

Criaturas mortales, abramos los ojos, y veamos con la luz de la Fe Católica este abismo incomprehensible de la *Eternidad* de nuestras almas. No temamos los males temporales que no duran, ni queramos las delicias y glorias que con la muerte se acaban. Cuidemos de nuestras almas, que son eternas. Presto se acabará todo lo temporal, y entrarémos en aquel abismo de abismos de la Eternidad, donde todo lo que el mundo falláz estima, se reputa por nada. *Matt. 10. ỳ. 28.*

De estos católicos desen-

ga-

Matt. 18. ¥. 8. gaños, y constantes verdades, se deduce la primera Máxima de la Eternidad, y es un conocimiento vivisimo del valor de tu alma, acompañado de una resolucion generosa, y propósito firme de anteponer los intereses de tu salvacion eterna á todos los intereses y conveniencias temporales: porque no tienes más que una alma, y esa eterna; que si una vez la pierdes, jamás la podrás salvar, sino que quedará condenada á eternos tormentos para siempre jamás.

Eternidad del cuerpo.

Gen. 3. ¥. 19. EL cuerpo mortal y terreno se ha de convertir en tierra y polvo, segun el Altísimo lo tiene determinado; pero en el dia del juicio final, el mismo cuerpo corrupto ha de resucitar incorrupto, para nunca jamás morir, como nos lo predica la Fe Católica, y lo escribe el Apóstol San Pablo.

Matt. 25. ¥. 14. Así despues del dia del juicio será tan eterno el cuerpo como la alma, para gozar ó penar eternamente por todos los siglos de los siglos, para siempre jamas. Todos los cuerpos de los buenos y de los malos han de resucitar; pero con esta grande diferencia, que los cuerpos de los justos y Santos resucitarán gloriosos, impasibles, y mas resplandecientes que el Sol; pero los cuerpos de los condenados resucitarán horrorosos, pasibles, pero inmortales, para que siempre padezcan; pesados, hediondos, feos, obscuros, sucios y podridos, mas que quando estaban medio corrompidos en la sepultura.

Luc. 18. ¥. 18. De esta verdad constante sacarás la segunda Máxima de la Eternidad, y será una firme resolucion de tratar mal á tu cuerpo en esta vida mortal, para que sea bien tratado en la vida eterna, y hacerle que aquí padezca y se mortifique para que eternamente sea glorificado.

Joann. 12. ¥. 10. El Señor dice, que quien ama su vida de tal manera, que por cumplir sus apetitos ofende á Dios, perderá su alma para siempre; pero el que aborrece su conveniencia propia en cosas ilícitas, mortificandose y contradiciendo á sus pasiones, ese guarda su alma para la vida eterna.

Luego quien trata mal á su cuerpo en esta vida mortal, le trata bien para la Eternidad. Esta vida es de padecer, y la otra de gozar. El dia primero del mundo comenzó por la tarde, y se cumplió con la mañana: *Factum est vespere & mane dies unus*, porque la tarde es para el llanto, y la mañana para la alegria: *Ad vesperum demorabitur fletus, & ad matutinum lætitia.* Los pecadores insipientes y las almas engañadas, pasan esta vida mortal en alegrias vanas, y dexan los tormentos para la otra vida. Todo lo confunden, y al fin conocerán su yerro sin remedio, como aquellos fatuos que decian al fin de su vida: *Ergo erravimus à via veritatis.* Esto decian los desventurados, quando ya no se podian remediar.

Gen. 1. ¥. 5.

Ps. 29. Eccli. 21. ¥. 11. Esta vida mortal es para padecer, y la eterna para gozar. Por eso la muerte preciosa de los justos se llama propiamente descanso, porque se fatigaron y se mortificaron quando vivian en este mundo, para descansar eternamente en la gloria.

In Vit. S. Petr. Alcant. La vida del hombre comparada con la Eternidad, es como un momento, dice San Pablo; y así con la tribulacion breve y momentánea, alcanza el justo un inmenso premio de eterna Gloria, como el mismo Santo Apóstol nos lo anuncia.

2. Cor. 4. ¥. 1.

Ps. 118. ¥. 112. El iluminado Penitente Rey se vencia para las mortificaciones, inclinando su noble corazon á lo mas justo, con la consideracion profunda de la superabundante retribucion eterna. Y el gran Padre de la Iglesia San Agustin, con su alta comprehension decia, que para una eternidad de Gloria, parece habia de preceder otra eternidad de mortificacion y penitencia. Pero el Apóstol San Pablo ya dixo, que no son condignas las mortificaciones de esta vida transitoria, para la futura Gloria eterna que á los justos y Santos les espera.

Rom. 8. ¥. 18. Con la freqüente consideracion de estas constantísimas verdades animaba á su cuerpo terreno el Penitente asombroso San Pedro de Alcántara, diciendole: Anímate á padecer, cuerpo mio, en esta breve y momentánea vida mortal, que para descansar y gozarte quedará libre toda una eternidad. Entonces descansarás sin fatiga, y tendrémos el Manto sin molestia ni cuidado, porque ya se habrán pasado para siempre todos los trabajos.

In Chronica Seraph. t. 1. Y nuestro Seráfico Padre San Francisco le pidió perdon á su cuerpo á la hora de su feliz muerte, diciendole que habia mirado por él en lo que le habia mortificado y afligido; pues le quedaba una eternidad de gloria, para

Ee pre-

premio de su trabajo pasado.

Si un hombre escogiese gozar un solo dia, y padecer mil años continuos, le tendriamos por loco y dementado. ¿Pues qué será el que por seguir sus viciados apetitos en el momento de esta vida mortal, se expone á padecer eternas penas y tormentos, no por mil años, sino por millares y mil ares, millones y millones de años, para siempre sin fin, y sin esperanza alguna de remedio?

Psal. 76. ℣. 2. Estas voces: *Para siempre sin fin*, absorven el humano entendimiento, y no tiene bastante capacidad la criatura terrena para darlas la digna ponderacion que merecen.

M. Joan. Manni. Hablemos, pues, freqüentemente cada uno con su propio cuerpo, y digámosle: Acuérdate, cuerpo mio, que despues de la Resureccion final has de ser eterno, y ahora vives en esta vida breve, para ser eternamente feliz ó infeliz. Ojos mios, no ofendais á Dios con el mirar, porque sois eternos. Manos mias, trabajad por el amor de Dios, porque sois eternas. Piés mios, caminad por el camino santo de los Divinos preceptos, porque sois eternos. Oidos mios, escuchad gustosos la palabra de Dios, porque sois eternos. Carne mia, mortificate y haz penitencia, porque eres eterna.

Prediquemos á nuestros sentidos corporales, como predicaba Christo á sus Discipulos, con aquella sentencia, que aunque no está en el santo Evangelio, la refiere Clemente Alexandrino: *Estote boni trapecitæ*: sed buenos Mercaderes, desestimando lo poco por lo mucho, y lo temporal por lo eterno. Aprendamos de aquel discreto Mercader, que conmutó quanto tenia por el tesoro escondido, que le hizo feliz. La mortificacion del cuerpo se pasa presto, y la Gloria del cuerpo mortificado durará para siempre.

Mat. 13. ℣. 14.

Eternidad de la Gloria.

1. Cor. 2. ℣. 9. LA Gloria eterna y Bienaventuranza sin fin que Dios tiene preparada para los que fielmente le sirven en esta vida mortal brevisima, y acaban en su gracia, es una cosa tan soberana y excelente, y excede tanto al humano entendimiento, que el Apóstol San Pablo llegó á decir, que no pueden venir al corazon del hombre terreno los bienes que Dios le tiene guardados, si le ama; ni los puede saber, hasta que los vea y posea.

El Gran Padre de la Iglesia

sia San Agustin estaba para escribir un Tratado de la Gloria eterna de los Santos, quando se le apareció su fiel amigo San Gerónimo, y le dixo, que seria mas facil encerrar todo el Mar Océano en un pequeño vaso, y comprehender todo el Orbe de la tierra en un puño, que alcanzar con su entendimiento la Gloria de los Bienaventurados.

En el insigne Monasterio Cisterciense de San Salvador de Leyre, vecino de los Pyrineos, por la parte de España, vivió un Santo Monge, que comunmente se llama San Viril; el qual, habiendo reparado en los Maytines aquel misterioso verso del Salmo, que dice: *Mil años en tu Gloria, Señor, son como el dia de ayer, que ya pasó*, se quedó pensativo, meditando sobre ello; y acercandose á él una Avecita del Cielo, le cantó con tan dulce harmonia, que arrebatado de aquella dulcisima voz, se fue siguiendo al Paxarito, hasta que le introduxo al interior de un impenetrable Bosque, donde el Santo Monge se quedó en un éxtasis soberano, que por disposicion del Altisimo le duró trescientos años; despues de los quales volvió á su Monasterio, imaginando que habia salido aquella mañana, y halló mudado casi todo el Convento, como se refiere en las Crónicas historiales Cistercienses, en la Vida del mismo Santo.

Psal. 89. ℣. 4.

El Glorioso Padre S. Gregorio dice, que tratar el hombre mortal de la excelencia de la Gloria eterna de los Santos, es como tratar el ciego de la luz, ó explicar los colores que nunca vió. Todas las felicidades del mundo, y todo lo temporal, es nada en comparacion de los bienes eternos de la Gloria; y por eso se dice, que nada habia quedado para Esaú, habiendosele llevado Jacob los bienes y bendiciones del Cielo.

S. Gregor. in Mor. l. 27. c. 26.

Es la Gloria un estado perfecto, en el qual se hallan todos los bienes juntos, y de él están desterrados todos los males. Se llama *Estado*, porque permanece y dura, y durará para siempre, sin haberse de mudar jamás.

Aug. Doctor. t. 2. ℣. 3.

Esta verdadera definicion de la Gloria de los Santos, conviene con lo que afirma constante la sagrada Teología, y es, que con ser Dios todo Poderoso, no pudo dar otra mejor Gloria que la que da á sus Santos en el Cielo, la qual es en cierta manera infinita, como lo afirma y explica el Angel de las Es-

S. Thom. 1. parte, quæst. 25 art. 6.

cuelas. Y el amado Discipulo del Señor nos dice, que quando vieremos á Dios en la Gloria, seremos semejantes al mismo Dios, porque le veremos como en su propia Esencia.

1. Joann. 3. ỳ. 2.

Este altísimo conocimiento de la Gloria eterna de los Santos tenia el Apóstol, quando dixo, que todas las mortificaciones y trabajos que se padecen, y pueden padecerse en esta vida mortal „ ni tienen proporcion ni equivalencia con aquella Gloria soberana que Dios nos tiene prevenida. Por lo qual importa que conozcamos, que despues de haber padecido por el amor de Dios todos quantos tormentos padecieron los Santos Mártyres, y despues de haber hecho toda la penitencia que hicieron todos los Santos Confesores, Anacoretas y Monges, se nos dará la Gloria como de valde, segun nos lo dice el mismo Dios en su Sagrada Escritura; porque no son condignas nuestras obras para tan infinita y eterna Gloria, si no fuera por los infinitos merecimientos de Christo Señor nuestro, que son meritos de Persona Divina, y tienen infinito valor.

Rom. 8. ỳ. 18.

Apoc. 21. ỳ. 6.

De esta profunda consideracion de la Eternidad se deduce la tercera Máxima, y es una constante y eficáz resolucion de dar la nada por el todo, lo presente por lo futuro, lo breve por lo infinito, lo temporal por lo eterno, y la tierra por el Cielo.

Joann. B. Manni.

Todos los gustos terrenos vienen mezclados con la amarga memoria de que han de tener fin; pero los gustos y dulzuras Celestiales satisfacen y llenan el corazon humano, con el redoble de que jamás se han de acabar, ni han de tener fin, sino que han de durar por toda la eternidad de Dios.

Id. ibid.

Por esto decia David, que no esperaba saciarse su corazon, hasta que gozase de la Gloria eterna de su Criador y Señor. Y en otra parte dice, que á vista de la Gloria del Cielo reputaba por nada todas las cosas de la tierra.

Ps. 16. ỳ. 15.

Ps. 72. ỳ. 25.

Si deseas riquezas y honras verdaderas, honras y riquezas eternas hallarás en la Casa del Señor. ¿Para qué andas mendigando en este mundo miserable lo que presto se ha de acabar, si puedes atesorar los bienes eternos de la Gloria, que no tendrán fin? En la tierra todo es miseria, y en el Cielo todo será abundancia.

Ps. 111. ỳ. 3.

Jerem. 2. ỳ. 18.

Trabaja fielmente en esta vida mortal, venciendo tus pasiones desordenadas, y acuer-

Mat. 11. ỳ. 12.

acuerdate de aquella verdadera Sentencia, que dice, que quien se vence, vence, y que los violentos arrebatan el Reyno de los Cielos. Consuelate con el Santo Job, que decia: Sé de cierto, que mi Redentor vive, y yo tengo de resucitar en este cuerpo; y con estos ojos mios tengo de ver á mi Dios y Salvador, y yo mismo, y no otro por mi, le tengo de ver. Di esto mismo con vivisima fe, y anima tu flaco corazon.

Job. 19. ỳ. 15.

El que quiere perder lo eterno por lo temporal, y lo mucho por lo poco, hecha tiene la prueba de ser loco. Por esto decia el Profeta David, que tenia por prevaricados á todos los pecadores de la tierra. Y San Juan Chrisóstomo dice, que todos los pecados se originan de la locura y demencia de los hombres inconsiderados y fatuos.

Ps. 118. ỳ. 7.

S. Chrys. hom. 78.

Eternidad del Infierno.

Sententia comm.

ES el Infierno de los condenados un lugar tenebroso, que está realmente en el centro y entrañas de la tierra; porque así como los pecadores son la cosa mas vil y abominable del mundo, así les conviene el lugar mas ínfimo de él, y el mas distante del Cielo.

El Santo Job llama al Infierno de los condenados tierra tenebrosa, cubierta de sombra y obscuridad de muerte; tierra de miseria y de tinieblas, donde no hay orden ni concierto, sino eterna confusion y horror sempiterno.

Job. 10. ỳ. 21.

El Evangelista San Juan llama el Infierno estanque de fuego de piedra azufre; porque así como en el estanque están los peces todos sumidos en la agua, sin poder salir de ella, así estarán los infelices condenados en aquel fuego eterno, cercados por todas partes de aquellas voraces llamas, obscuras y hediondas de piedra azufre, que no se apagarán jamás por toda la Eternidad.

Apoc. 19. ỳ. 21.

Christo Señor nuestro llama al Infierno *Gehenna*, que es un lago profundo de eterno fuego, cuya actividad es tan grande y tan fuerte en quemar y atormentar, que segun dice San Agustin, el fuego mayor del mundo no tiene comparacion con él, sino que es como un fuego pintado.

Matt. 10. ỳ. 28.

Así como la Gloria del Cielo, dicen los Theólogos, es un agregado de todos los bienes juntos, que durará para siempre; así el Infierno de los condenados es un agregado horroroso de todos los males juntos de cuerpo y alma,

ma, que no ha de tener fin, y ha de durar por toda la eternidad de Dios.

1. Cor. 2. ỷ. 9. Y así como las felicidades eternas de la Gloria son tan grandes, que no han venido al corazon humano del hombre mortal, como dice la Sagrada Escritura; así los atroces tormentos del Infierno son tan grandes, que nunca se pueden imaginar cumplidamente en esta vida mortal.

Así como la medida de un brazo se saca por la del otro, así debes entender, que siendo igualmente infinitos en Dios los dos atributos de la misericordia y de la justicia, como la misericordia ha dispuesto para los buenos una gloria infinita y eterna, con sumas felicidades, tambien ha preparado para los malos obstinados un Infierno infinito y eterno, con sumos tormentos, que no han de tener fin.

Exech. 18 ỷ. 22.

Serán atormentados eternamente los desventurados pecadores en el Infierno con todo genero de tormentos. Lo primero, con la detencion violenta en aquel profundo y tenebroso lago, donde estarán los demonios y los condenados todos juntos, sin poderse apartar unos de otros por toda la eternidad. El lugar estrecho y hediondo, y los condenados muchos, porque es infinito el número de los estultos y necios, como dice el Espíritu Santo.

Eccl. 1. ỷ. 15.

V. Mol. & Seraph. Dict.

El sentido de la vista será atormentado con las horrendas figuras de los Demonios, y de los otros condenados. El oido, con la confusa vocería de tanta multitud de réprobos, que con rabiosos ahullidos y gemidos estarán siempre bramando, y diciendo horrendas injurias, y blasfemias contra Dios, y contra sus Santos, maldiciendo á sus padres que los engendraron, el pan que comieron, la tierra que pisaron, y el ayre con que respiraron.

El gusto es atormentado con terrible hambre, y sed, &c. sin recibir jamás el refrigerio de una sola gota de agua; como no la ha recibido el Rico Avariento en tantos años que la está deseando. Sus bebidas serán de amarguísimos agenjos, y hiel de Dragones, como dice el Sagrado Texto.

Jer. 9. ỷ. 15. 23. ỷ. 15.

El olfato será atormentado eternamente con el hedor terrible, que saldrá de los mismos cuerpos, y con el cieno pestilente, de que está lleno el suelo del Infierno, lleno de sabandijas sucias y ponzoñosas.

El

Job. 24. ỷ. 19. El tacto será atormentado con eterno fuego, y terrible frio, que para mayor tormento y dolor intensísimo se alternarán uno con otro, como dice la Sagrada Escritura. Estarán los infelices atados de pies y manos, como los pintó el santo Evangelio. Y aunque generalmente padecerán en todo el cuerpo, mas singularmente serán atormentados en las partes con que pecaron cumpliendose á la letra la sentencia del Señor, que dice, que á la medida de los deleytes que tuvo el condenado en está vida mortal, se le dén los tormentos y penas.

Matt. 22. ỷ. 13. Isai. 17. ỷ. 8.

Apoc. 18. ỷ. 7.

Las potencias de la alma tambien serán horriblemente atormentadas, de tal manera, que no podrán los infelices condenados acordarse de otra cosa, sino de lo que les ha de causar pena y tormento; á que se llegará una rabiosa desesperacion y despecho y enojo contra sí mismos, viendose ya sin remedio para toda la eternidad; y el gusano de la conciencia les roerá las entrañas, conociendo las ocasiones que tuvieron de salvarse, y que ya están sin remedio para siempre jamás.

Isai. 66. ỷ. 24.

Marc. 9. ỷ. 44.

S. Joann. Chrysost. de Nov. A esto se llega lo que dice S. Juan Chrisóstomo, que mil Infiernos, y mil fuegos que se juntasen en uno, no darian tanta pena á la alma, como la de la privacion de Dios para siempre, que es la pena de daño, sobre todas las penas, con destierro perpetuo del Cielo y de su Gloria, sin esperanza de ver á Dios.

El sello de todas estas penas y tormentos es el conocimiento penetrativo de que han de durar para siempre sin fin. Pasarán millones de millones de años, y siempre estarán como al principio. ¡Oh Eternidad sin fin, y para siempre! Esto asombraba al Santo Rey David, y era para su corazon el estímulo poderoso, que le hacia quitar hasta las leves imperfecciones de su alma.

Ps. 76. ỷ. 7. & seq.

De esta verdadera consideracion del Infierno eterno, y para siempre, has de sacar la quarta Máxima, que debe ser la primera y mas eficáz, para mover tu pesado corazon á seguir el camino seguro del Cielo, venciendo tus pasiones desordenadas, y abrazando las virtudes honestas y sólidas, que te guien á la eterna Gloria. Es ancho el camino del Infierno, y muchos fatuos y locos van por él.

Matth. 7. ỷ. 13.

Pregúntate muchas veces lo que te pregunta el Profeta Isaías, ¿si te atreverás á vi-

Isai. 33. ỷ. 14.

vir en el Infierno por toda la eternidad en aquellos ardores sempiternos, blasfemando de Dios, que te ha criado?

Ps. 54. ỳ. 16. Baxemos al Infierno vivos muchas veces con la consideracion, para que no baxemos á él despues de muertos para toda la Eternidad de Dios.

Obremos la salud eterna de nuestras almas, con temor y temblor, como nos lo enseña el Apóstol, y comprehendamos bien, que es horrenda cosa caer en las manos de Dios vivo, como nos lo dice San Pablo.

Philip. 2. ỳ. 12.

Matt. 10. ỳ. 28. No tenemos á quien solo nos puede matar el cuerpo terreno, que de qualquiera manera ha de morir; sino tenemos á Dios, que nos puede echar la alma y el cuerpo en el Infierno, como nos lo predica el Señor en su santo Evangelio.

La suma bondad de Dios, con su infinita misericordia, nos convida á verdadera penitencia, y nos previene que no atesoremos la ira, para el dia de su ira, que será el de su justo Juicio. Obremos bien, mientras tenemos tiempo oportuno para nuestro remedio.

Rom. 2. ỳ. 4.

Seraph. Franc. in exhort. La vida es breve: la muerte cierta; la hora incierta; el tiempo se acaba; la Eternidad se llega; la mortificacion se pasa; la Gloria es infinita; el deleyte del pecado es momentáneo; el Infierno será eterno. Pon en tu corazon pesadas estas verdades, y te harán veloz y diligente para vencer dificultades.

CAPITULO VIII.

Desengaño de algunas almas, que pasan antes de tiempo de la meditacion á la contemplacion Activa; y de otras, que dicen que no pueden considerar la santísima Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo.

Contemplat. activa, quid. LA contemplacion se divide en Activa ó Adquisita; y en Pasiva ó Infusa. Lo mismo es para nuestro intento la contemplacion Activa, que la Adquisita: y lo mismo es la contemplacion Pasiva, que la Infusa. Del exercicio santo de la meditacion, se pasa al estado de la contemplacion Activa. Dícese *Activa*, porque la alma, con la asistencia de la divina gracia, puede pasar á ella, quando su Director espiritual se lo dixere, á quien pertenece enseñarle el cómo y el quándo ha de dexar la meditacion, y entrar en la Activa contemplacion. A la contemplacion *Pasiva*, que es sobrenaturalmente infusa, no puede pasar la alma, si Dios no la pone en ella; ni en este tránsito tiene que disponer el Padre espiritual, aunque le toca estar muy desvelado, para guardar á la alma de algunos peligros, como adelante dirémos.

Contemplat. Pasiva.

Ex Seraphic. Doctor. & aliis Doctor. Myst.

Es comun sentencia de los Doctores Místicos, que la meditacion tiene término. La razon tambien lo persuade, porque la meditacion no es otra cosa, que buscar el entendimiento la verdad; y en habiendola hallado, cesa en los medios y discursos de buscarla; se queda quieto el entendimiento, contemplando, y entra la voluntad á amarla, y así se sosiegan ambas potencias, atendiendo el entendimiento, con aprehension simple y sosegada, á la verdad que alcanzó, y esa es contemplacion Activa ó Adquisita, porque la criatura la adquirió con sus diligencias propias, asistida de la gracia del Señor.

Exemplorum contemplat. infus. Pero en caso que Dios nuestro Señor, con alguna superior ilustracion, manifestase al entendimiento de la criatura alguna verdad divina, y el entendimiento se quedase contemplándola, y la voluntad amándola; esta sería contemplacion sobrenatural Pasiva é Infusa, y no sería contemplacion Activa ni Adquisita; porque la criatura no la habia adquirido con sus diligencias propias, ni el entendimiento habia alcanzado el conocimiento claro de aquella verdad, por via de meditacion intelectual, ni con su propio discurso. Verdad es, que en esto tambien puede haber algun engaño, teniendo por verdad infusa, y por conocimiento sobrenatural lo que fue ocurrencia propia. De este peligro hablarémos en otro Capítulo.

Nax. in Lucern. Mystic. in Prolog. n. 12.

En la meditacion se ha de proseguir, sin pasar á la contemplacion Activa, hasta que los Directores espirituales vean las señales que advierte San Juan de la Cruz, y Santa Teresa de Jesus en las citas de la margen. San Buenaventura dice, que bastan seis meses para exercitarse la alma cuidadosa en la meditacion. Otros Autores dicen, que bastan quatro meses; y otros la extienden á dos años. Lo cierto es, que no se puede dar regla general para todos: porque unos trabajan,

B. Joann. à Cruc. lib. 2. de Mentis, c. 13. & S. Ther. libr. de Perf. c. 17. S. Bon. in Prol. Mystic.

se

se aplican, y alcanzan mas en un mes, que otros en un año.

S. Ther. in Itin. Perfec. c. 18. Santa Teresa de Jesus dice, que algunas almas conviene tenerlas toda la vida en meditacion, porque no tienen capacidad para mas; y añade la gloriosa Santa una cosa de gran consuelo; y es, que podrá ser que las tales almas con su corta capacidad, tengan mayores merecimientos, y estén mas altas en los ojos de Dios con su meditacion, que otras con todas sus elevadas contemplaciones.

B. Joann. à Cruc. ubi sup. Una de las señales para pasar á las almas de la meditacion á la contemplacion activa, es el conocer, que ya no pueden meditar; pero debe advertirse mucho, que esto puede proceder de notable descuido en la misma alma; porque si es persona regularmente distraida, que en saliendo del rato de su oracion, ya no piensa mas en ella, ni tiene continua presencia de Dios, ni se abstiene de conversaciones inútiles, ni de risas vanas, entregada á la distraccion con todos sus cinco sentidos: esta alma, ¿qué mucho es, que no pueda meditar? Si aún las que aplican moderada diligencia para conservar el retiro interior de su corazon, hacen harto de recoger las potencias, quando necesitan de ellas para el exercicio santo de meditar; ¿cómo quieren las que todo el dia las llevan distraidas, recogerlas al interior en un instante?

El tiempo que señalan los Doctores Misticos para exercitarse la alma en la meditacion, se entiende, empleando bien ese tiempo en purificar la conciencia de culpas graves y leves, en quitar afectos desordenados, en desengañarse, y apartarse de las locas vanidades del mundo; en conocer la brevedad de esta miserable vida; en ponderar los Novisimos, que la esperan; en hacer penitencia por sus delitos pasados; en iluminar su alma con el profundo conocimiento de los beneficios divinos; en enamorarse de Christo Señor nuestro, y de su santisima Pasion, con que fue redimido, y en otras meditaciones semejantes. En esto, y en grande retiro interior, se ha de emplear el tasado tiempo, que los Santos señalan de meditacion, para pasar la alma de la meditacion á la contemplacion activa.

Exercicio Pur. & ilum.

B. Joann. à Cruc. in Flam. amor. viv. Por eso decia S. Juan de la Cruz, que á las personas Religiosas, que de proposito

Cant. 3. v. 5. to se dan al retiro interior y exterior, presto las saca Dios de la meditacion á la contemplacion. El Profeta Rey tambien afirma, que la meditacion enciende fuego soberano, quando el corazon está cerrado solo para Dios: *Concaluit cor meum intra me,* *Ps. 38. v. 4.* *& in meditatione mea exardescet ignis.* Si el corazon humano no profesa retiro interior; ¿cómo ha de tener elevados afectos en la meditacion? Aquellas palabras: *Concaluit cor meum intra me,* son como antecedente, y causal de la otra parte: *Et in meditatione mea exardescet ignis.*

Y puede advertir el Docto, que el *Exardescet* está de futuro, y el *Concaluit* está de preterito, para que se entienda, que será la meditacion conforme antes hubiere estado el corazon. Es como si dixese el Profeta Santo: *En mi meditacion se enardecerá el fuego del amor Divino, porque mi corazon ha comenzado á enfervorizarse dentro de mi pecho.* Si todo el dia tienes helado el corazon, ¿cómo quieres encenderle en media hora de meditacion? Harto será, que lo puedas recoger en ese breve tiempo, y que no se te vaya á sus andadas de mundo á cada punto.

Las personas espirituales, que antes de haberse exercitado bien en la meditacion, pasan á la contemplacion, suelen hallarse perdidas; porque ni bien meditan, ni contemplan. Son como la fruta antecogida; que aún á lo exterior manifiesta su desazon. Se comparan al arbolito trasplantado antes de tiempo, que pierde la lozanía que antes gozaba en su primer terreno. Son como los que se pasan á leer sin saber bien deletrear, que siempre se les conoce este fundamental defecto, como en otra parte se dixo. Son como la fabrica sin fundamento solido, que luego hace vicio, y no tiene permanencia.

Fuente. lap. Confes. 1. num. 4.

El que mas encarga á los Directores espirituales, que no detengan las almas en la meditacion, quando Dios las llama á la contemplacion, es San Juan de la Cruz, como se puede ver en sus preciosos Libros; y sin embargo dice: *No quisiera, que de aqui se hiciese regla general de dexar la meditacion, porque el dexarla ha de ser á mas no poder. Conviene dexarla á su tiempo, para ir á Dios, porque no impida; y tambien es necesario no dexarla antes de tiempo, para no volver atrás.* Deben notarse mucho aquellas

B. Joann. à Cruc. l. 1. Noct. obsc. c. 10.

Et libr. 2. c. 13.

llas palabras del experimentado Santo: *El dexarla ha de ser á mas no poder*; y tambien las otras: *No dexarla antes de tiempo, para no volver atrás.*

Verb. notand. Y así es la verdad, que si la alma dexa la meditacion antes de tiempo, en lugar de ir adelante en el camino de la perfeccion, se vuelve atrás: porque ni saca el fruto sano de la meditacion virtuosa, que ha dexado, ni entra en la fervorosa y amorosa contemplacion divina, porque ni sabe, ni esta para ello. Mas peligro lleva de entrar en alguna falsa quietud de Molinista, y acabarse de perder.

S. Ther. 6. Mans. cap. 7. & lib. Vit. c. 22. La Seráfica Maestra del espiritu Santa Teresa de Jesus pone un medio término discretísimo en esta materia, y dice, que las almas comiencen su oracion por meditacion, y si despues se vieren movidas para entrar en la activa contemplacion, se dexen sosegar sus potencias, y se queden en amorosa contemplacion del Señor.

Este prudentísimo dictámen compone muchas dificultades, porque no hace regla general de dexar la fructuosa meditacion, sino en el caso determinado, en que la alma, ó no puede hacer otro, sino quedarse sosegada en el amor de su Dios y Señor; ó se ve tan movida, que solo con dexarse de discurrir descansa en activa contemplacion; esto no la sucede siempre que se pone á tener oracion; por lo qual, unas veces podrá contemplar, y otras habrá de pasar todo el rato en meditar, como dirémos en el Capitulo siguiente. *Infr. c. 1.*

Pasando al otro punto de los que falsamente enseñan que la memoria de la santisima Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo embaraza para la contemplacion, es preciosa la venerable autoridad de Santa Teresa de Jesus, la qual, en el Capitulo veinte y dos del insigne Libro de su Vida, dice así: Algunos Libros de oracion enseñan, que aunque sea la Humanidad de Christo, embaraza é impide la mas alta contemplacion. Quiero ahora decir el peligro en que me vi, por quererme conformar con lo que leía. Si me hubiera estado en esto, creo nunca hubiera llegado á lo que ahora, porque á mí me parece es engaño. *S. Ther. in lib. Vit. c. 22.*

¡Oh Señor! No me acuerdo vez de esta opinion que tuve, que no me dé pena, y me parece hice una grande traycion. ¿Es posible, Señor mio, que cupo en mi pensamiento, ni una hora, que Vos

Vos me habiais de impedir para mayor bien? ¡Oh qué mal camino llevaba! Ya me parece iba sin camino, si Vos no me tornárades á él. Tengo para mí, que la causa de no aprovechar muchas almas, y de no llegar á muy grande libertad de espiritu, es por esto. He visto claro, que por esta puerta habemos de entrar, si queremos nos muestre la Soberana Magestad grandes secretos. Ninguno quiera otro camino, aunque esté en la cumbre de la perfeccion. *Hasta aquí la Gloriosa Santa.* *Joan. 14. ỳ. 6.*

Habla de experiencia propia, y á los bien experimentados se les debe dar entero credito en el camino del Cielo. En las Moradas Sextas vuelve á tocar este mismo punto, y se refirma en lo dicho, contra algunos Varones doctos, pero menos experimentados, que la contradecian su sentir; y allí resuelve, que la meditacion de la santisima Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo conviene á los principiantes, y á los aprovechados y perfectos, aunque con diferente manera á unos que á otros. *Mans. 6. cap. 7.*

Verdad es, que son diversos los caminos de las almas, como tambien son diversas las mansiones en la Casa de Dios; pero en este punto de ir por Christo Señor nuestro, en esto todos los buenos caminos, y todas las almas han de convenir. Doce son las Puertas de la suprema Ciudad de la Gloria, tres al Oriente, tres al Poniente, tres al Aquilón, y tres al Meridiano, para que ninguna criatura de las quatro partes del mundo piense que no tiene Puerta abierta para entrar en el Cielo; pero aunque las Puertas son tantas, en cada una de ellas está Christo, y no hay mas de una Puerta, que es Christo, como dice en su misterioso Apocalypsis el Evangelista S. Juan. Y el mismo Señor dice: *Yo soy el Camino, la Verdad, y la Vida. Yo soy la Puerta. Si alguno entráre por mí, ese se salvará, entrará y saldrá, y hallará pasto saludable para su alma.* *Joan. 14. ỳ. 2.* *Apoc. 21. ỳ. 12.* *Joan. 14. ỳ. 6.*

Prácticamente cumplia esta enigmática sentencia de nuestro Señor Jesu-Christo la célebre Doctora de verdadero espiritu Santa Teresa de Jesus, la qual siempre comenzaba su oracion por la sagrada Humanidad del Señor, y por ella la concluía: entraba por Christo á su celestial contemplacion, y por Christo salia de ella; y entrando y saliendo, hallaba el divi-

no *S. Ther. in lib. Vit. c. 22.*

no pastò, para el mayor bien de su alma. El que se aparta de Christo, queda sin luz y anda sin guia; con que es preciso el perderse, y tropezar á cada paso.

Matt. 6. c. 7. Pero aunque á todos conviene no apartarse de Christo Señor nuestro; sin embargo, de distinta manera le han de mirar los principiantes, los aprovechados, y los perfectos. Los principiantes han de meditar paso por paso toda su santísima Vida, Pasion, y Muerte de Cruz para gobernarse en todas sus virtuosas operaciones, conforme á *Exod. 25 ỳ. 40. & Hebr. 8. ỳ. 5.* este divino exemplar, y hacerse conformes á la Imagen del Hijo de Dios. Los aprovechantes, ó aprovechados, que ya se cansan de discurrir por menudo los Misterios y Pasos del Señor, han de tomar unos puntos generales, que comprehendan todas las obras particulares de Christo Señor nuestro.

Pongamos exemplares. Un dia tomar por asunto el amor inmenso con que el Señor padecia por nuestra salvacion; y este amor se medita, dando una revista á toda la Vida santísima del Señor, desde el Pesebre, hasta que espiró en la Cruz. Otro dia considera la infinita paciencia de nuestro Señor, y con este punto tocan asimismo en todas las obras de Christo; porque como en casi todas padeció, en todas ellas se admirará su invicta paciencia. Otro dia escogerán la humildad imponderable del Señor, *Mat. 11. ỳ. 29. & Philip. 2. ỳ. 8.* que resplandeció en todas sus perfectísimas operaciones. Otro dia la benignidad; otro la mansedumbre; otro la dulzura de su trato; y asi buscarán todos los puntos generales, que enamoran mas á las almas agradecidas, y bien dispuestas.

El fin principal de estas santas meditaciones, asi generales como particulares, es, que la alma se enamore de su Señor. Esto encomendaba mucho la Seráfica Maestra, *S. Ther. in Vit. c. 22.* y decia: Importa enamorarse mucho de la sagrada Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo, y traerla siempre consigo, hablar con él, y pedirle para sus necesidades. Este es excelente modo de aprovechar, y muy en breve; y quien trabajare en traer consigo esta preciosa compañia, y se aprovechare mucho de ella, y de veras cobrare amor á este divino Señor, yo le doy por aprovechado. *Hasta aqui la Doctrina iluminada del Cielo.*

Este amor intenso testifica de sí mismo San Pablo,

Rom. 8. ỳ. 39. blo, quando decia, que no le podian apartar del amor de Christo, ni la tribulacion, ni la angustia, ni la hambre, ni la desnudéz, ni el peligro, ni la persecucion, ni la espada. Otro Santo decia: Vengan sobre mi todos los tormentos del diablo, solo con el pacto, que yo no me aparte de Christo: *Veniant super me omnia tormenta diaboli, tantùm ut Christo fruar.*

Chr. antiq. lib. 1. cap. 87. El abrasado Serafin en el amor de Christo, nuestro Seráfico Padre San Francisco, ¿qué diria de los que falsamente imaginan, que Implide para la contemplacion la dulce y saludable memoria de la santísima Pasion del que con ella nos dexó patentes las Puertas del Cielo?

Prop. 35. Molin. ab Inno. XI. Ya está condenada por la Iglesia Católica la pernicíosa doctrina del infeliz Molinos, que para ser contemplativos nos apartaba de *Colos. 2. ỳ. 9.* Christo. En el Señor Humanado hallarémos la plenitud de la Divinidad, como nos lo enseña San Pablo. De la santísima Humanidad de Christo Señor nuestro se sube á la contemplacion amorosa de la Divinidad; y de esta contemplacion perfecta se vuelve otra vez á la misma Puerta de la santísima Humanidad, por donde se entró á la contemplacion de la Divinidad, como explica en muchos lugares San Juan de la Cruz. No es que á un mismo tiempo se atienda á entrambos objetos, sino que del uno se pasa al otro, y de este otro se vuelve al primero. Esto es el entrar por Christo, y salir por Christo, como arriba se dixo. *B. Joann. à Cruc. in Asc. Montis, libr. 2. c. 22. & lib. 3. cap. 1.*

Algunos han querido subtilizar tanto la divina contemplacion, que la han dexado en perniciosa fantasía, como se ve en los Alumbrados, y Molinistas. No nos dexemos engañar de doctrinas varias y peregrinas, como nos lo previene el Apóstol. Quien nos aparta del único camino de la perfeccion christiana, y de todo nuestro bien. *Hebr. 13. ỳ. 9.*

CAPITULO IX.

Descengaño de algunas almas, que falsamente imaginan, que en habiéndolas puesto una vez sus Directores en la contemplacion Activa, ya no han de volver jamás á la meditacion.

ESte es error simplicísimo de algunas personas, que las parece han de subir la escala-

cala espiritual de la perfeccion, como se sube la escala material, que en subiendo un grado, no se puede volver á él, sino es baxando, y volviendo atrás en su camino. Es la vida del hombre viador, tan inconstante, que jamas permanece en un mismo estado, como dice el Santo Job.

Job. 14. v. 2.

Verdad es, que regularmente hablando, de la meditacion se pasa á la contemplacion Activa; y de esta son las almas elevadas á la contemplacion Pasiva, donde hay muchos grados y mansiones espirituales, como escribió de experiencia la Seráfica Maestra Santa Teresa de Jesus, y diremos mas adelante; pero esto no quita la vicisitud y variedad de disposiciones desiguales, que en diversos tiempos advierten en si mismas casi todas las almas, por muy elevadas que sean, mientras viven esta vida mortal.

S. Ther. l. Mans. per tot.

De esta comunisima variedad de estados, que suelen padecer frequentemente las almas espirituales, hablamos lo bastante en el Tratado Escolástico de las revelaciones privadas, usando de este medio término, para componer lo que en practica imaginable sucede, que una misma persona, en un estado tiene constante certeza de ser verdad lo que la sucede; y aquella misma persona, en otro estado, todo lo duda, todo lo teme, todo la parece ser engaño de su revuelta fantasia.

Select. disput. 4. disput. 2. art. 13.

En los divinos Libros de la Mistica Ciudad de Dios tambien se dice de la soberana Reyna de los Angeles, Maria Santisima, que mientras vivió en esta carne mortal estuvo sujeta á la variedad de diversos estados, conforme á la disposicion Divina; pero sin las imperfecciones comunes, con que regularmente suceden en otras almas. Unas veces era levantada y sublimada á visiones altisimas de Dios; otras veces descendia á otros grados que no eran de tanta elevacion; y otras veces la dexaba Dios en el estado comun de las virtudes, con solo la luz sobrenatural de la fe obsequiosa y obscura, para dar lugar oportuno á sus altisimos merecimientos.

Mystica Civ. Dei, 2. p. n. 119. 133. 142. 711. & alibi.

Verdad es, que en todos los estados espirituales, lo inferior en la Reyna del Cielo, era superior á lo mas perfecto de todos los Angeles y Santos; porque sobre todos tiene sus elevadisimos fundamentos. Este soberano exemplar solo prueba, que en las almas, mientras son viadoras, no debe extrañarse, ni menos dudarse la diversidad de estados, unos de mucha elevacion, otros de poca, y otros de nada; porque no les queda sino la luz obscura de la Fe Católica.

Et 3. p. n. 508. in fine, & n. 518.

Ps. 86. v. 2.

Los estados diversos de la Santisima Virgen todos fueron perfectisimos, cada uno en su especial gerarquia: pero los estados varios á que suelen descender comunmente las almas espirituales, son á veces tan diversos y distantes, como del Cielo á la Tierra, y como de la luz á las tinieblas. Suben hasta los Cielos, y baxan hasta los abismos, y en sus mismos males experimentan la corrupcion de su terrena naturaleza, como dice el Profeta.

Ps. 106. v. 26.

La Gran Doctora Mistica Santa Teresa de Jesus, en el precioso Libro de su Vida nos dice en terminos formales el importante desengaño que propone este Capitulo. No hay estado tan sublime, ni espiritu tan gigante, dice la Seráfica Maestra: *Que no necesite tal vez de volverse á la cuna, y mamar.* Y en otro Capitulo del mismo Libro dice y explica, como despues de muchas mercedes recibidas de nuestro Señor en la Oracion, volvió á comenzar por

S. Ther. in lib. Vit. c. 13.

Ibidem c. 24.

meditacion de la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, añadiendo la mortificacion, en que se habia descuidado.

Este punto es dignisimo de notar, porque algunas almas fabrican sin fundamento; y aunque por muchos años se hayan exercitado en la Oracion Mental, mas no ha sido con la perfeccion y circunstancias que debieran. La Oracion sin mortificacion no está bien. Por eso se dixo en el Capitulo antecedente, que no se puede dar regla general, respecto del tiempo que se ha de exercitar la alma en la meditacion, para pasarla á la contemplacion activa. Porque si en el tiempo de la meditacion no se mortifican las pasiones, y no se abstiene la alma de sus pasatiempos, y faltillas quotidianas habituales, es poco de bueno lo que se hace, y apenas se puede computar ese tiempo en el que los Doctores Misticos señalan para dexar la meditacion, y pasar á la contemplacion.

Las cosas del servicio de Dios conviene cogerlas muy de propósito, para que lleven sólido fundamento, y salir del paso de gallina, como dice Santa Teresa, porque con él nunca se llegará á libertad de espíritu. Siempre con la humil-

S. Ther. In Vit. cap. 13. Paul. Ap. init.

dad delante, conociendo, como es verdad, que de nuestra parte nada podemos; pero fiados en el poder de Dios, alentemos nuestro corazon á cosas grandes, y busquemos Director espiritual; que no nos enseñe á ser sapos, ni se contente con que nuestras almas se entretengan solo en cazar lagartijas, como dice la misma Santa.

Comm. ap. DD. Mystic.

Tambien es justo se advierta, que son cosas muy distintas el estado, y los exercicios de estado. Aunque las almas hayan pasado legitimamente y en tiempo muy oportuno, del estado de la meditacion al estado de contemplacion, pueden volver, y es convenientisimo que vuelvan algunas veces á los actos de la meditacion, como ya queda dicho en otra parte. Asimismo en el estado de meditacion se exercitan muchos actos del estado de contemplacion; y

V. Casian Collat. 1. cap. 5.

aún dixo el Venerable Casiano, que Oracion perfecta, y contemplacion es una misma cosa. Y era tan principal exercicio de los antiguos Christianos el orar de esa manera, que segun el Docto Filon, lo mismo era decir contemplativos, que Christianos.

Fil. de Vitis Illust.

Las tres vias espirituales, *Purgativa*, *Iluminativa*, *y Unitiva*, estan de tal manera concatenadas y mixtas una con otra, que en el estado de la una se exercitan muchos actos de las otras, como diremos de intento mas adelante en otro especial Capitulo. Y esto se compone de tal modo, que sin dexar la alma el estado que tiene, se exercita en actos de otros estados. Oracion Mental no es otra cosa, que ocupar el entendimiento y la voluntad en Dios, conociendole y amandole.

Supr. lib. 3. c. 2.

Si el conocimiento de Dios se busca y se tiene por discursos de razon, es meditacion; y si el conocimiento de Dios se tiene y se regula solamente por la Fé, sin discursos ni representaciones de cosa criada, será contemplacion. Véase lo que en otra parte se dice de esta materia. El que se pone con la Fe delante de Dios, y dice: *Señor, aqui está este pobre, hágase en mi tu Divina voluntad.* O hace este Acto: *Señor, aqui está vuestro esclavo, cúmplase en mi vuestra santisima voluntad*: Estos y otros semejantes actos llevan mucho de contemplacion, y asi enseñó la Virgen Santisima á tener Oracion á la Venerable Madre Sor Juana de Jesus Maria, como se dice en el Libro de su Vida.

In Vit. V. M. Joan. à Jesu Maria, lib. 4. c. 6.

En este último modo de Oracion conviene prevenirse el

el inconveniente notable, que por la experiencia hallamos en algunas pobres almas, que habiendolas enseñado este modo facilisimo de orar, poniendose en la presencia de Dios, y diciendo: *Aquí está esta villisima y miserable criatura, cúmplase en mi, Señor, tu santisima voluntad,* ó haciendo otros actos semejantes á este; al principio que se exercitan en este modo de Oracion, sienten fervor, y sacan provecho; mas á poco tiempo se quedan heladas, ociosas, y llenas de tibieza, sin saber qué hacerse. Por lo qual, aunque en todo tiempo conviene que las almas se exerciten en tales actos contemplativos, porque son utilisimos; no obstante, para el rato de la oracion mental, que suele durar por lo menos por espacio de media hora, conviene darles mayor arrimo.

Exper. freq.

Estos espirituales actos son muy buenos para repetirlos muchas veces al dia, como arriba se dixo; y tambien para hacerlos en el tiempo de la Oracion, á imitacion de nuestro Señor Jesu-Christo en el Huerto; pero si la pobre alma, ni tiene recogimiento interior, ni introversion de potencias, ni de esto sabe cosa alguna; ¿cómo se ha de exercitar media hora continua con un acto solo, que aunque sea perfectisimo, en habiendole dicho, ya se ha acabado?

Sup. pag. 310. & seqq.

Mat. 26. ℣. 4.

No repugna que con hacer el acto referido eleve Dios á una persona á contemplacion altisima, como elevó á San Pablo, quando dixo: *Domine, quid me vis facere? Señor, ¿qué quieres que yo haga?* Esto no repugna al Omnipotente Poder Divino; pero regularmente no lo hace Dios con todas las almas, sino que las asiste y las eleva á proporcion de como ellas se disponen y trabajan, y suben de virtud en virtud, como dice el Santo Profeta Rey.

Act. 9. ℣. 5.

Ps. 83. ℣. 8.

Por este motivo tan considerable, y para que las almas de buenos deseos se pongan mas lexos de las perniciosas ociosidades de el Molinismo, conviene guiarlas desde sus principios por los caminos antiguos, derechos y seguros que nos han enseñado los Santos Doctores Misticos San Buenaventura, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesus, San Pedro de Alcantara, San Francisco de Sales, el Venerable Fray Luis de Granada, y otros de esta primera clase; los quales enseñan, que primero la alma entre por laboriosa meditacion, y se exercite en la vida espiritual

Jer. 6. ℣. 16. Prov. 2. ℣. 18. Eccl. 8. ℣. 11. & c. 39. ℣. 1. Rom. 16. ℣. 17. Galat. 1. ℣. 11. seq. Tim. 6. ℣. 20. & 2. Tim. 4. ℣. 3. & 2. Petr. 3. ℣. 17. & 1. Joann. 2. ℣. 24. & 2. Joann. ℣. 7. & Juda ℣. 18. seq.

purgativa ; y conforme se vea que trabaja, quando en ella se vean las señales que piden, el ponerla en la contemplacion activa no la detengan violenta, como previene con grande ponderacion San Juan de la Cruz ; sino que la pongan sus espirituales Directores á contemplar, observando desvelados lo que la sucede, para que ni se quede ociosa, ni se embarace con su propio discurso.

Este es el modo regular, conforme á la Doctrina concorde de los Santos ; y no debe dispensarse, sino en casos irregulares, en los quales obra Dios de absoluta, como independente, y principal Director de todas las almas.

Lo que se ha dicho de volver muchas veces las almas de la contemplacion á la meditacion, eso es comun, y en ocasiones totalmente preciso. No quiero decir que quando la alma está interiormente llamada y movida á contemplar, se ponga á meditar ; porque esto seria desacierto, y embarazarse á si misma. A las almas, que llamadas interiormente á contemplar, ellas tequean en meditar, las compara S. Juan de la Cruz á los niños, que queriendolos su madre llevar en brazos, ellos patean, y se desesperan por andar por su pie.

S. Tber. ubi supr.

S. Joann. à Cruce.

En el interior ya se conoce quando es llamada la alma para contemplar, porque todas las potencias se recogen, y sin violencia se emplean en el conocimiento y amor de su Dios. De esto ya hay mucho escrito. El volver á la meditacion, solo es en los casos siguientes. *Lo primero*, quando el alma se pasó antes de tiempo á la contemplacion, y se halla perdida, conviene restablecer el fundamento en las fabricas falsas. *Lo segundo*, quando la alma conoce que sus potencias no se hallan en el grado de retiro interior que pide la contemplacion, entonces conviene comenzar por meditacion, hasta que sin violencia se recojan, como dice Santa Teresa. *Lo tercero*, quando segun los diversos estados de las almas, de que trataremos adelante, se hallan en tiempo de grandes sequedades y desamparos.

Hebr. 12. ℣. 2.

S. Ther. in Vit. c. 13

En este caso conviene llamar por todos modos á las puertas de la Divina Misericordia, y probarse por todos los caminos á despertar el corazon ; porque tal vez, lo que menos piensa le vuelve en calor espiritual, y aún corporal: De esto saben mucho las personas experimentadas. Santa Te-

In eodem l. Vit. c. 3. & alib.

resa de Jesus confiesa de si misma, que algunas veces no se sentia con ánimo para leer un breve Capítulo de un libro espiritual ; y venciendose á leer siquiera quatro lineas, ó una llana, la volvia el fervor sensiblemente, con tal superabundancia que todo la parecia poco. Por eso digo, que en este y en semejantes tiempos, si no se puede contemplar; conviene volver á la meditacion ; si aún meditar no se puede, convendrá tener el rato de la oracion mental con el libro de las Meditaciones espirituales en la mano, ó de la Mistica Ciudad de Dios, leyendo y meditando á un mismo tiempo, como hacia la Gloriosa Santa.

CAPITULO X.

Desengaño de algunas almas, que parece estár muy adelantadas en la oracion y contemplacion, y por otra parte se hallan cortisimas en la práctica de las Virtudes. Se las da remedio, y sirve para que cada uno exámine su espiritu.

ALgunas personas espirituales tienen larguisimos ratos de oracion mental, y esto es patente á todos, y con toda su oracion retienen sus vicios, ó por lo menos andan muy cortas en el exercicio santo de las virtudes. Esto hace notable disonancia á todos los hombres de sano juicio. El juzgar absolutamente, que tales personas quieren de malicia engañar al mundo, es cosa fuerte: pero el que ellas no tienen bien su oracion mental, es muy facil de persuadir. La razon es manifiesta ; porque la oracion mental, si se tiene bien, es contraria á todos los vicios, y es fomento para todas las virtudes, como dicen los Santos : luego si con mucha oracion mental hay poco exercicio de virtudes, señal es evidente que no se tiene la oracion mental como se debe tener.

Supr. lib. 3. cap. 1.

Testigo bien abonado tenemos de esta verdad en la Seráfica Maestra Santa Teresa de Jesus ; la qual dice de si misma, que en aquella imperfecta vida quando tenia oracion mental, y no se abstenia de sus imperfecciones y pasatiempos, aunque no eran sus defectos en cosa grave, no obstante conoce que ni era de Dios, ni del mundo, y se queja amarguisimamente de sus Confesores, que no la

S. Ther. lib. Vit. c. 5. per tot.

avisaban de sus faltas. Yo pensaba, *dice la Santa*, que no era obligada á mas de creerlos, como era cosa ancha lo que me decian, y de mas libertad. Lo que era pecado venial, decianme, que no era ninguno. Esto me hizo tanto daño, que no es mucho lo diga aqui, para aviso de otras almas. Para delante de Dios bien veo no me es disculpa, que bastaban ser las cosas de su naturaleza no buenas, para que yo me guardára de ellas. Creo permitió Dios por mis pecados, que ellos se engañasen, y me engañasen á mi, y yo engañé á otras hartas, con decirlas lo mismo que á mi me habian dicho. Duré en esta ceguedad creo mas de diez y siete años. *Hasta aqui la Gloriosa Santa.*

Lo que sucedió en esos diez y siete años á la Serafica Madre entiendo que sucede prácticamente á muchas almas, que aunque tienen oracion mental, no se hacen cargo de los inumerables defectos que las impiden su espiritual aprovechamiento. Ya previne en otra parte, que no se habla de los defectos actuales, porque estos no embarazan tanto como los habituales. El justo cae siete veces al dia, y no por eso dexa de ser justo; porque cae, y se levanta, como dice el Sagrado Texto. Los defectos habituales, que la alma no cuida de quitarlos ni hace caso de ellos, son los que mas embarazan la perfeccion, y la union con Dios, como advierte San Juan de la Cruz.

Supr. lib. 2. c. 12.

B. Joann. á Cruc. lib. 1. de Asc. Mon. tit. 5. 11.

Y para que las almas espirituales tengan un espejo claro donde vean sus imperfecciones, me ha parecido ponerlas delante de sus ojos un epilogo breve de la Doctrina sagrada de nuestro Señor Jesu-Christo, y de su santisima Ley; de la qual dice el Profeta David, que le era lucerna para sus pies, para no tropezar, y luz clarisima para todos sus caminos. En la ultima parte de la oracion mental, que es la mas perfecta, como dice el Sabio, siempre ha de cuidar la alma de dar una revista á su modo de vivir, y hacer un prudente y discreto carèo de sus operaciones con las doctrinas inmaculadas del Señor, para ir quitando de sus obras lo que la embaraza para llegar á la perfeccion, observando con toda diligencia las faltas quotidianas, y los afectos habituales desordenados que reynan en su alma; porque si esto se hace bien, no puede dexar de ser muy fructuosa la

Ps. 118. ℣. 105.

Supr. pag. 130. & seq.

la oracion mental; y si de esto no se tiene cuidado, se dexa la alma lo mejor para su espiritual aprovechamiento.

Es verdad catolica y constante, que nuestro Señor Jesu-Christo mas nos pide para ser perfectos, que lo preciso para salvarnos. Por este motivo, al que le preguntó, ¿qué haria para salvarse? le respondió su Magestad, que guardase los Mandamientos. Y quando él mismo le volvió á preguntar, ¿qué haria para ser perfecto? le respondió, que fuese, y vendiese todas sus cosas, y las diese á los pobres. Y en otra parte dice: *Si alguno quiere venir en seguimiento mio, niegese á si mismo, tome su cruz, y sigame.* Otras soberanas doctrinas de altisima perfeccion están esparcidas en varios y diversos lugares del santo Evangelio, que se podrán ver en las citas de la margen. En una parte dice, que si alguno te diere una bofetada en una mexilla, le ofrezcas la otra, y no tomes venganza.

Matt. 19. ℣. 17. & alib.

Luc. 6. ℣. 29.

Matt. 5. ℣. 44. Matt. 7. ℣. 1. Luc. 6. ℣. 28. Matt. 6. ℣. 10.

En otra parte dice, que perdones á quien te agravia, ruegues por quien te persigue, hagas bien á quien te hace mal, ames á quien te aborrece, ores por quien te calumnia, no juzges mal de nadie, á todos hagas bien, vuelvas bendiciones por maldiciones, y en todo te conformes con la divina voluntad, y te alegres en las tribulaciones y trabajos. En otra parte dice el Señor, que con todos seas afable, benigno, manso, modesto, humilde de corazon, y que no multipliques palabras sin necesidad ni provecho, sino que tus palabras sean sencillas y verdaderas, diciendo: *Esto es: Esto no es*; porque todo lo demás que inventa la astucia y sagacidad humana, para satisfacciones inútiles y discreciones vanas, no tiene buen principio.

Luc. 6. ℣. 23. & Matt. 11. ℣. 29.

Matt. 5. ℣. 37.

Atiende lo que el Señor te enseña en las ocho Bienaventuranzas. *La primera dice*, que son Bienaventurados los Pobres de Espiritu, porque de ellos es el Reyno de los Cielos. Pobres de Espiritu son aquellos, que por amor de Dios quieren ser pobres; y tambien son Pobres de Espiritu los que, aunque tengan bienes temporales, no ponen en ellos el corazon, sino que están en el afecto desprendidos de todas las delicias y conveniencias de la tierra, y las tienen como si no las tuvieran, por lo que toca á poner en ellas el afecto. Tambien son Pobres de

Matt. 5. ℣. 3. & seq.

Espiritu aquellas almas que por el amor de Dios renuncian todas las consolaciones humanas, y aún divinas, como explica bien el Doctor Mistico San Juan de la Cruz, y solo desean se cumpla en ellas la divina voluntad. *La segunda dice*, que son Bienaventurados los suaves y mansos de corazon, porque ellos poseeran la tierra.

B Joann. à Cruc. in Act. lib. 2. c. 7. & in Noct. obscur. l. 1. cap. 6.

La tercera dice, que son Bienaventurados los que lloran sus culpas y sus miserias, y su destierro de la Patria Celestial, porque ellos serán consolados. *La quarta dice*, que son Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia; esto es, de ser mas justos y mas perfectos, porque ellos serán hartos, quando lleguen á ver á Dios; y aún en esta vida mortal les asistirá el Señor, para que se justifiquen mas y mas, y no sean defraudados de su buen deseo.

Matt. 5. ¥. 6.

La quinta dice, que son Bienaventurados los Misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia; y por el contrario tendrán juicio sin misericordia los que no tienen piedad y misericordia con sus próximos. *La sexta dice*, que son Bienaventurados los limpios de corazon, porque ellos verán á Dios. *La septima dice*, que son Bienaventurados los Pacificos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Jacob. 2. ¥. 13.

La octava dice, que son Bienaventurados los que padecen persecucion por la Justicia; esto es, por defender la causa de Dios, y por seguir la virtuosa justificacion en todas sus cosas, porque de ellos es el Reyno de los Cielos. Y allí mismo prosigue el Señor, diciendo: Sereis Bienaventurados, quando por mi os maldixeren los hombres, y os persiguieren, y con mentira dixeren de vosotros todo mal. En este caso, alegraos mucho, porque vuestro premio es grande y copioso en el Reyno eterno de la Gloria. Esta es la Sabiduría del Cielo, bien sabida y practicada de los Santos, y muy contraria á la sabiduría estulta y necia de los mundanos.

1. Petr. 3. ¥. 14.

Matt. 5. ¥. 10. & seq.

Para el mismo santo fin te servirá el exáminar, como cumples las catorce Obras de Misericordia, que Dios te señala, y la santa Iglesia te enseña. *La primera te dice*, que enseñes al que no sabe, y esto se entienda de cosas santas y buenas. *La segunda*, que dés buen consejo al que le ha menester. *La tercera*, que corrijas al que yerra. *La quarta*, que perdones las injurias. *La quinta*, que consuele al triste. *La sexta*, que sufras con paciencia las pesadumbres y flaquezas de tus próximos, como de los enfermos y ayrados.

Oper. Mist.

La septima dice, que ruegues á Dios en tus oraciones por los vivos y por los difuntos. Estas siete son Espirituales, y las otras siete que se siguen pertenecen al cuerpo. *La octava*, que visites á los enfermos y á los encarcelados. *La nona*, que dés de comer al hambriento y al necesitado. *La decima*, que dés de beber al sediento. *La undecima*, que des vestidura al desnudo. *La duodecima*, que dés posada al peregrino. *La terciadecima*, que redimas al Cautivo; y esto puedes hacer, dando limosna para la Redencion de los Cautivos Christianos. *La quartadecima*, que entierres los muertos; y esta la puedes cumplir, asistiendo á los entierros de los difuntos. Quando en la virtuosa execucion de estas Obras de Misericordia se te ofrecieren algunas dificultades de discreto reparo, lo consultarás con tu Director espiritual, y seguirás su consejo.

2. Mar. 12. ¥. 46.

Tob. 12. ¥. 12.

Véanse juntamente con estos los doctrinas y consideraciones, que se hallan en el Capitulo 15. del Libro segundo, donde se ponen exercicios espirituales para cincuenta confesiones, y Comuniones: y los Capitulos quinto y sexto de este Libro tercero, donde se explican las Virtudes, asi Teologales, como Cardinales, y Morales, para que de todo este agregado conozca la alma quanto la falta para ser perfecta, y quan corta se halla en el exercicio santo de las buenas obras; pero no se desconsuele, sino anime se á trabajar mucho por el amor de su Dios y Señor, y por la caridad de su próximo.

Supr. lib. 2. c. 15. per tot.

Matt. 5. ¥. 44.

Et lib. 3 cap. 5. & 6.

El tener Oracion Mental es cosa santisima; pero al bien orar se ha de seguir el bien obrar. Vuelvo á decir, que la última parte de la Oracion Mental se emplee siempre en pensar y exáminar, qué es lo que puede hacer la alma en servicio fiel de su Criador; y sobre este punto principalisimo se detenga, mirando muy de propósito, si su vida es conforme á los antiguos caminos de los Santos, es verdadera mortificacion, imitacion de Christo Señor nuestro, obras de perfecta caridad, y continuacion en la Divina presencia. Esto importa mas de lo que se puede ponderar; porque Oracion con obras, y obras con Oracion, componen la christiana perfeccion. Las obras buenas son las

En Seraph. Doct. in Itin. Perf.

Jer. 6. ¥. 16.

Prov. 22. ¥. 28.

las que se nos han de premiar, y estas son las que siguen á las almas de los justos, como dice la Sagrada Escritura. Siempre ora el que siempre obra bien, como dice San Agustin.

Apoc. 14. v. 13.

ADICION.

PAra el exámen espiritual de su propio aprovechamiento debe cada uno pensar y discurrir cómo se halla en los puntos siguientes.

1. Si tiene cuidado de evitar los pecados veniales con advertencia, como son mentiras leves, palabras ociosas, &c.

2. Si con leve ocasion comete los tales pecados veniales advertidos, ó por costumbre, ó acosado de alguna pasion, ó por no displacer á las criaturas con quien trata.

3. Si se halla con dolor y sentimiento despues de haber cometido alguna culpa leve, ó alguna imperfeccion clara; y si se humilla mucho, conociendo su fragilidad y miseria, y el propósito de la enmienda con que queda, y la penitencia que hace por la culpa cometida.

4. Exámine qual es la pasion mayor y mas principal que conoce en su alma: quánto tiempo hace que la siente predominar, y quánto suele turbar el juicio y la razon.

5. Si ordinariamente es vencido de su pasion predominante; ó si muchas veces su alma queda vencedora.

6. Si tiene cuidado de prevenirse y armarse con oraciones para vencer su pasion; ó si vive descuidado, dandosele poco de ser vencido de sus pasiones en cosas leves.

7. Si tiene bien mortificado el amor propio; y si está bien exercitado en la negacion y aborrecimiento de sí mismo, que es el fundamento de la vida espiritual. Y si es amigo de disculparse, y andar en altercaciones y porfias.

8. Exámine, cómo se halla en las tentaciones de los tres Enemigos de su Alma, Mundo, Demonio, y Carne. Si está pronto en desechar las imaginaciones malas, ó si se enreda demasiado en arrojarlas de sí con generoso corazon, y sin turbacion de la parte superior.

9. Si le lleva el afecto alguna cosa de mundo, ó estimacion humana, ó se embaraza con el deseo de complacer á las criaturas, ó comete algunas faltas por no displacerlas.

10. Si en las imaginaciones molestas se halla facil para volar á Dios, y defenderse de las tempestades y ruidos que levanta el demonio en la fantasia, conservando quieta en Dios la parte superior de su alma.

11. Si se halla muy combatido de tentaciones impuras y deshonestas, exâmine la causa, y vea la docilidad que tiene para sujetarse al dictámen ageno, para su remedio.

12. Si tiene horror á penitencias y asperezas, para sujetar el cuerpo á la justa servidumbre del espíritu.

13. Si anda con cuidado en no tener malos sentires de operaciones agenas, cuidando solo de juzgarse y despreciarse á sí mismo.

14. En el exercicio de las virtudes exámine, quales son las que mas exercita; y si tiene repugnancia al exercicio de alguna de ellas.

15. Exámine mucho este punto principal, de si alguna cosa buena repugna demasiado, ó si alguna cosa desea con exceso. O si pone demasiado afecto en alguna cosa, por buena que parezca.

16. A qué virtudes se inclina mas naturalmente; y si se halla pronto en la observancia puntual de las obligaciones de su estado.

17. Si en la Oracion Mental busca solo el cumplir la voluntad de Dios, ó se inclina á consolaciones y fervores sensibles, desconsolandose quando no los halla.

18. Exâmine con cuidado los afectos que saca de la Oracion Mental, y la fortaleza que saca de ella, para poner por obra los buenos deseos; porque las obras son el testimonio cierto del espíritu.

19. Si facilmente sujeta su dictámen propio al de su Director espiritual, creyendo mas á quien le gobierna, que á su mismo parecer.

20. Vea el aprovechamiento que saca de la frequencia de los Sacramentos de la Confesion, y Comunion: cómo se dispone para recibirlos; el hacimiento de gracias que da por ellos, y lo que enmienda y perfecciona su vida con la freqüencia de sus Comuniones.

21. Si la intencion que lleva en sus buenas obras es pura y perfecta, ó se mezcla algun respeto humano.

22. Si en sus obras busca puramente la gloria de Dios, ó su propia utilidad, estimacion, ó gusto particular, ó propio interés. Este punto se exâmine mucho; porque faltando la pura intencion, no hay que hacer caso de las obras, que todas salen viciadas de esta mala raiz.

23. Si el temor de Dios que tiene es servil, ó filial; y

y esto lo conocerá en el motivo que le incita para obrar bien.

24. Si se halla tardo, ó facil para encaminar sus obras actualmente á Dios nuestro Señor.

25. Si regularmente se halla en presencia de Dios, ú distraido; y el grado que tiene con atender al gusto de Dios en todas sus cosas, con intencion y atencion actual en todo lo que hace.

CAPITULO XI.

Desengaño de algunas almas que quieren tener recogimiento de potencias en la Oracion, teniendolas todo el dia distraidas, y sin presencia de Dios.

ALgunas almas se desconsuelan mucho, porque no acaban de tener recogimiento de potencias en la Oracion Mental; y no reparan en que ellas se tienen la culpa, porque andan todo el dia distraidas. Lo primero hacen mal en desconsolarse: porque su daño no se remedia con el desconsuelo, sino con profunda humildad, verdadero conocimiento propio, dolor de su descuido, propósito de la enmienda, y confianza grande en la Divina misericordia, esperando del Señor, que las puede remediar. De este punto ya se dixo alguna cosa en el Capitulo 15. del Libro primero. *Supr. lib. 1. c. 15. pag. 83.*

Lo cierto es, que hay muy pocas almas interiores, que se conserven habitualmente en la Divina presencia, con el trato interior de su Dios y Señor, y sin este no puede ser grande el progreso que hacen en el camino de la perfeccion. No es facil que las almas estén todo el dia distraidas, y que despues en un instante recojan sus potencias al corazon. Si fuera de la Oracion Mental no se abstienen de Libros de Caballerías, como aconseja Santa Teresa de Jesus, ni de otros Libros, que con pretexto de actos sacramentales divierten demasiado; ¿cómo quieren conservar el corazon recogido? Los pensamientos en el rato de la Oracion, facilmente se van adonde estuvieron todo el dia. *S. Ther. in lib. Vit. cap. 23.*

Por esto es tan encomendada de la Sagrada Escritura, y de los Santos Padres la continua presencia del Señor. Al Patriarca Abrahan le dixo Dios: *Anda siempre en mi presencia, y serás perfecto.* Y el Profeta Penitente le decia al Señor: *Servavi mandata tua,* *Gen. 17. ỳ. 1.*

tua, & testimonia tua, quia omnes viæ meæ in conspectu tuo. Que quiere decir: *Señor, yo guardé tus Mandamientos, y tus Sagrados Testimonios, porque disponia todos mis caminos, y todas mis obras en tu santísima presencia.* El Angélico Maestro, tratando de este punto, con la soberana ilustracion que todos los de sus admirables Escritos, llegó á decir, que si siempre llevásemos á Dios presente, considerando, que nos ve y nos juzga, rara vez, ó nunca pecariamos. *Ps. 118. ỳ. 168. Angel. D. Opus. 18. cap. 2.*

Esta divina presencia es la que detuvo á la insigne Santa Susana, quando dixo á los Viejos torpes y deshonestos: Mas me vale perecer en vuestras manos, que pecar en la presencia de mi Dios y Señor. San Lorenzo Justiniano tuvo firme dictamen, que no hay medio mas poderoso y eficáz para conservar con pureza interior el corazon, vencer los vicios, y subir á la cumbre de las Virtudes, que considerarnos en la divina presencia del Señor que nos ha de juzgar. Los varios modos de presencia de Dios, que se pueden tener, los explica bien el Venerable Padre Alonso Rodriguez, de la Compañia de Jesus, en el Tratado que se cita en la margen. Alli persuade, que el andar siempre en la presencia de Dios es comenzar á ser Bienaventurados, y semejantes á los Santos Angeles que nos guardan. *Deut. 23. ỳ. 13. S. Laur. Justin. l. de Grad. Perfec. c. 6. Alph. Rodrig. 1. p. tract. 6. per tot.*

Este es el grande exercicio que tenian los Patriarcas antiguos, y es muy encomendado de los Santos. Son grandes los provechos espirituales que hay en él; y el solo nos basta para andar bien ordenados en todas nuestras obras, y para que no nos atrevamos á pecar. A una grande pecadora, esta divina presencia fue bastante para convertirla. Este es el eficáz remedio que daba el Grande S. Basilio para todo. Es un medio breve y compendioso para alcanzar la perfeccion, y encierra en sí la fuerza y eficácia de todos los otros medios; y por el contrario, todo el desorden y perdicion de los malos, nace y se origina de no acordarse que está Dios presente, y los está mirando. *De Instig. Tait, ap. Rode. ubi supr. c. 1. 1. Petr. 16. ỳ. 9.*

No es imaginacion sino verdad católica, que estamos en la divina presencia, y que Dios está presente, y nos está mirando quanto hacemos y pensamos. No solamente se ha de ocupar nuestro entendimiento mirando á Dios presente, sino que tambien se ha de

y esto lo conocerá en el motivo que le incita para obrar bien.

24. Si se halla tardo, ó facil para encaminar sus obras actualmente á Dios nuestro Señor.

25. Si regularmente se halla en presencia de Dios, ú distraido; y el grado que tiene con atender al gusto de Dios en todas sus cosas, con intencion y atencion actual en todo lo que hace.

CAPITULO XI.

Desengaño de algunas almas que quieren tener recogimiento de potencias en la Oracion, teniendolas todo el dia distraidas, y sin presencia de Dios.

ALgunas almas se desconsuelan mucho, porque no acaban de tener recogimiento de potencias en la Oracion Mental; y no reparan en que ellas se tienen la culpa, porque andan todo el dia distraidas. Lo primero hacen mal en desconsolarse: porque su daño no se remedia con el desconsuelo, sino con profunda humildad, verdadero conocimiento propio, dolor de su descuido, propósito de la enmienda, y confianza grande en la Divina misericordia, esperando del Señor, que las puede remediar. De este punto ya se dixo alguna cosa en el Capitulo 15. del Libro primero. *Supr. lib. 1. c. 15. pag. 83.*

Lo cierto es, que hay muy pocas almas interiores, que se conserven habitualmente en la Divina presencia, con el trato interior de su Dios y Señor, y sin este no puede ser grande el progreso que hacen en el camino de la perfeccion. No es facil que las almas estén todo el dia distraidas, y que despues en un instante recojan sus potencias al corazon. Si fuera de la Oracion Mental no se abstienen de Libros de Caballerías, como aconseja Santa Teresa de Jesus, ni de otros Libros, que con pretexto de actos sacramentales divierten demasiado; ¿cómo quieren conservar el corazon recogido? Los pensamientos en el rato de la Oracion, facilmente se van adonde estuvieron todo el dia. *S. Ther. in lib. Vit. cap. 23.*

Por esto es tan encomendada de la Sagrada Escritura, y de los Santos Padres la continua presencia del Señor. Al Patriarca Abrahan le dixo Dios: *Anda siempre en mi presencia, y serás perfecto.* Y el Profeta Penitente le decia al Señor: *Servavi mandata tua,* *Gen. 17. ỳ. 1.*

tua, & testimonia tua, quia omnes viæ meæ in conspectu tuo. Que quiere decir: *Señor, yo guardé tus Mandamientos, y tus Sagrados Testimonios, porque disponia todos mis caminos, y todas mis obras en tu santísima presencia.* El Angélico Maestro, tratando de este punto, con la soberana ilustracion que todos los de sus admirables Escritos, llegó á decir, que si siempre llevásemos á Dios presente, considerando, que nos ve y nos juzga, rara vez, ó nunca pecariamos. *Ps. 118. ỳ. 168. Angel. D. Opus. 18. cap. 2.*

Esta divina presencia es la que detuvo á la insigne Santa Susana, quando dixo á los Viejos torpes y deshonestos: Mas me vale perecer en vuestras manos, que pecar en la presencia de mi Dios y Señor. San Lorenzo Justiniano tuvo firme dictamen, que no hay medio mas poderoso y eficáz para conservar con pureza interior el corazon, vencer los vicios, y subir á la cumbre de las Virtudes, que considerarnos en la divina presencia del Señor que nos ha de juzgar. Los varios modos de presencia de Dios, que se pueden tener, los explica bien el Venerable Padre Alonso Rodriguez, de la Compañia de Jesus, en el Tratado que se cita en la margen. Alli persuade, que el andar siempre en la presencia de Dios es comenzar á ser Bienaventurados, y semejantes á los Santos Angeles que nos guardan. *Deut. 23. ỳ. 13. S. Laur. Justin. l. de Grad. Perfec. c. 6. Alph. Rodrig. 1. p. tract. 6. per tot.*

Este es el grande exercicio que tenian los Patriarcas antiguos, y es muy encomendado de los Santos. Son grandes los provechos espirituales que hay en él; y el solo nos basta para andar bien ordenados en todas nuestras obras, y para que no nos atrevamos á pecar. A una grande pecadora, esta divina presencia fue bastante para convertirla. Este es el eficáz remedio que daba el Grande S. Basilio para todo. Es un medio breve y compendioso para alcanzar la perfeccion, y encierra en sí la fuerza y eficácia de todos los otros medios; y por el contrario, todo el desorden y perdicion de los malos, nace y se origina de no acordarse que está Dios presente, y los está mirando. *De Instig. Tait, ap. Rode. ubi supr. c. 1. 1. Petr. 16. ỳ. 9.*

No es imaginacion sino verdad católica, que estamos en la divina presencia, y que Dios está presente, y nos está mirando quanto hacemos y pensamos. No solamente se ha de ocupar nuestro entendimiento mirando á Dios presente, sino que tambien se ha de

de emplear nuestra voluntad amandole ; en estos actos de la voluntad consiste principalmente este santo exercicio. Los antiguos Monges del Egypto se exercitaban en la divina presencia, con oraciones jaculatorias que les encendian el corazon en amor divino, y los hacian volar á Dios.

Cassian. in Collat. 11.c.10.

Estos fervorosos actos se han de hacer, como quien habla con Dios presente, y no como quien levanta su corazon, ó pensamiento lexos de sí, ó fuera de sí mismo ; porque Dios está presente en todo lugar, y en él vivimos, nos movemos y somos, como dice el Apóstol. Esta es una de las mejores y mas provechosas maneras, que hay de andar siempre en oracion continua, y no embaraza para otras ocupaciones exteriores. El que perseveráre en este santo exercicio, muy en breve sentirá trocado su corazon, con aversion á las cosas del mundo, y singular aficion á las de Dios nuestro Señor, y bien de su alma.

Actor. 17. ¥. 28.

Roder. 1. p. tract. 2. cap. 3.

Esta divina presencia no ha de ser solo para parar en ella, sino que tambien nos ha de servir de medio poderoso para hacer con perfeccion todas nuestras obras. Algunos llevan la presencia del Señor, imaginando delante de sí á Christo Señor nuestro en algun paso de su santisima vida, y esto tambien es de grande provecho. Otros, en todo lo que hacen consideran á Dios presente, como en la verdad lo está, y así hacen con grande perfeccion todas sus obras, deseando complacer á Dios en todas ellas. Así comian su pan Moysés, y Aarón delante de Dios, como dice el Sagrado Texto. Así tambien andan los justos delante de Dios en todas sus obras, aún en las indiferentes y necesarias á la vida humana, y en las honestas recreaciones, como se les dice en un Salmo de David.

Exod. 18. ¥. 12.

Ps. 67. ¥. 4.

A vista de tantos bienes como se siguen de considerar la divina presencia, entenderán las almas que se descuidan en ella, que no es mucho padezcan distracciones en el breve rato de la oracion mental, si todo el dia andan distraidas, perdiendo este norte soberano, qué las ha de conservar en el espiritual calor de verdadera devocion. La continua presencia de Dios hace perfectos, humilla el corazon humano, nos compele amorosamente á bien obrar, conforta nuestra flaqueza, compone nuestras acciones, purifica nuestros afec-

Genes. 17. ¥. 1. Judith. 5. ¥. 5. 3. Reg. 2. ¥. 4. & cap. 8. ¥. 23.

Vid. Lum. Con. verb. Præs. Dei.

afectos, pacifica nuestras naturales prontitudes, alegra nuestros corazones, nos hace dar voces humildes y reverentes al Señor, y es para nuestras almas de incontrastable defensa. Todo consta de la divina Escritura, en los lugares que se citan á la margen.

Las almas que padecen muchas distracciones en la oracion mental, habitúense para su remedio á llevar entre dia la presencia divina, que por lo menos tendrán este grande consuelo, de que si no obstante este cuidado perseveraren sus distracciones, y el no poder recoger sus potencias, habrán hecho de su parte lo que las toca, y en lo demás se cumplirá la divina voluntad. En todo caso no deben desconsolarse, como se dixo en el principio de este Capitulo ; porque el desconsuelo desordenado no vale para cosa buena, sino humillarse hasta el profundo, conociendo su gran miseria, esperando del Señor el remedio.

Solat. verb. ex Doc. com.

Muchas veces las sequedades son exercicio que Dios ordena para fines altísimos, como diremos mas adelante. Nuestra imaginacion á veces tambien se desafuera como una loca, conforme caritativamente nos lo previene la discretisima Santa Teresa. No sean las distracciones por culpa de la criatura, y de resto nuestro Señor disponga, como fuere su santisima voluntad, que siempre mira lo que mas nos importa. Sin embargo conviene que las almas (aún las mas adelantadas y cuidadosas) recelen que la culpa está en ellas, y se humillen contritas en la presencia del Señor, pero sin desconsuelos desesperados, como queda dicho.

S. Ther. in Vit. c. 11.

CAPITULO XII.

Desengaño de algunas almas, desordenadamente aficionadas á la devocion sensible. Se trata de la veneracion de las Santas Imágenes, y de las sequedades que se padecen por exercicio.

A Los principios que una persona se aplica de veras á la oracion mental, regularmente tiene grandes fervores, y se endulza con la devocion sensible, de tal manera, que el rato de la oracion la parece corto, y todo la parece poco para su afecto fer-

fervoroso. Obra Dios misericordiosamente con las almas, y así al principio las endulza el alimento como á niños, para que se aficionen á comer. Y es cosa para alabar á Dios, que aunque un hombre haya sido un gran pecador, y esto suceda en el principio de su verdadera conversion, sin embargo el Señor le trata con esta ternura de piadosísimo Padre, para que se aficione á los exercicios santos de verdadero hijo. Esta ternura, fervores, y devocion sensible regularmente no dura mucho tiempo; porque si la alma ha de pasar adelante en el servicio de su Dios y Señor, es preciso desvezarse, y pasar á lo mas perfecto, tomando el alimento sólido, conforme Dios se lo da, conformandose con su santísima voluntad.

1. Cor. 3. ỳ. 2.

Isai. 11. ỳ. 8.

La práctica de esta doctrina, que regularmente sucede en casi todas las almas, en algunas hace muy grande novedad. Muchas desfallecen luego en faltandolas aquellos primeros fervores, y dexan la oracion mental, y tal vez se vuelven á sus antiguos vicios, con mayor peligro de su perdicion eterna, por sus nuevas ingratitudes. A algunas de estas almas no sé que las queda de haber tenido oracion, que aún en medio de sus graves pecados, siempre están suspirando por aquel tiempo feliz quando tenian oracion mental, y se veian tan favorecidas de Dios, y libres de culpas.

Con esta misteriosa harmonía, que las hace su memoria de aquel tiempo dichoso, y lo mas cierto, por la inmensa piedad del Señor, que las mira compasivo, suelen volver con nuevos arrepentimientos de su pasada ingratitud, y no hallan cerradas las puertas de la divina misericordia; que ésta siempre es mayor que todas nuestras iniquidades. Sucédelas lo que al hijo pródigo, que en medio de su desventurada vida, suspiraba por las antiguas afluencias de la casa de su padre; y mas tardó él en llegar á ella, que su padre en recibirle con los brazos abiertos.

Ps. 144. ỳ. 9.

Luc. 7. ỳ. 13.

Otras almas en pasandose los fervores de la devocion sensible, aunque no dexan la oracion mental, se afligen, se atormentan, se quejan y se desconsuelan demasiado. De estas hablamos en este Capitulo. A la oracion no debemos ir á hacer nuestro gusto, sino á cumplir el de Dios. El espiritualísimo Maestro San Juan de la Cruz dice, que desear los gustos espirituales, con

B. Joann. à Cruc. in Not. obscur. l. 2. cap. 6.

color de mas oracion, es dañoso; porque más es buscar recreacion, que oracion. En otra parte dice, que los aficionados á sensibles gustos espirituales, y á dones sobrenaturales, abren puertas al demonio para que los engañe.

Id. ibid. c. 9.

Los trabajos son el manjar sólido de los amigos de Dios, no los consuelos. A muchos da Dios sequedades, solo para curarles la gula espiritual que tienen. Los principiantes aún en los regalos que Dios les hace, estan flacos é imperfectos, como advierte el mismo Santo; y á muchos aumenta el demonio el fervor sensible, para despeñarlos en soberbia, y vana complacencia de su oracion fervorosa. Aún en la Comunion sagrada suele Dios quitar el gusto sensible, porque la alma se arrime mas á la fe, y aumente los merecimientos, como dice el mismo Santo.

Las sequedades espirituales, que han padecido á tiempos algunos Santos, han sido grandes, y trabajosísimas. Nuestro Seráfico Padre San Francisco las padeció tan fuertes por espacio de dos años, que fueron como un continuo martirio de su amor, y daba voces por los Montes, buscando á su Dios, sin admitir consuelo terreno de ninguna criatura. La Santa Madre Teresa de Jesus las padeció fortísimas por el largo espacio de diez y ocho años, como la misma Santa lo refiere en el precioso Libro de su maravillosa Vida.

Chron. an tiq. Relig. Seraph. 1. part.

S. Ther. in lib. Vit. c. 10.

La Venerable Madre María de Jesus de Agreda tambien las padeció grandísimas, hasta que una noche, habiendose levantado á hacer sus espirituales exercicios en un puesto retirado del Convento, hallandose tan tibia y helada de corazon, hizo un esfuerzo poderoso y humildísimo, diciendo al Señor con lo intimo de su alma: *Señor, ¿qué habemos de hacer aquí de esta manera?* Y atendiendo su piadosísima Magestad al humilde y afectuoso quebranto de su verdadera Esposa, la cortió la funesta cortina del oculto cancel, desde donde la estaba mirando en su resignado padecer, encendió su corazon en afectos, y se acabaron las trabajosas sequedades.

Illust. Sa. man. in Rel. Vit.

Los altísimos fines que Dios tiene en exercitar á las almas con este modo de trabajos, les explica bien, como tan experimentada en ellos, la Seráfica Maestra Santa Teresa de Jesus. En el Libro de su Vida dice, que son muy pro-

S. Ther. in lib. Vit. c. 14. circ. fin.

vechosas las espirituales sequedades, para limpiar el jardin de la alma de las malas hierbas, y fortificarla en la humildad. Compara á su alma á una huerta ó vergel, y dice: Viene tiempo, que no hay memoria de este huerto: Todo parece está seco, y que no ha de haber agua para sustentarle, ni parece hubo jamas en la alma cosa de virtud. Pásase mucho trabajo, porque quiere el Señor, que le parezca al pobre Hortelano, que todo el trabajo que ha tenido en sustentarle y regalarle, va perdido. Entonces es el verdadero escardar, y quitar de raiz las hierbecillas, aunque sean pequeñas, que han quedado malas, con conocer, no hay diligencia que baste si la agua de la gracia nos la quita Dios, y entonces es tener en poco nuestra nada, y aun menos que nada. Gánase aquí mucha humildad, y tornan de nuevo á crecer las flores. *In eodem lib. c. 11. post med.*

Tengo por cierto, que quiere el Señor dar muchas veces al principio, y otras á la postre, estos tormentos y otras muchas tentaciones que se ofrecen para probar á sus amadores, y saber si podrán beber el Caliz, y ayudarle á llevar la Cruz, antes que ponga en ellos grandes tesoros. Para bien nuestro creo nos quiere llevar su Magestad por aquí, para que entendamos lo poco que somos; porque son de tan gran dignidad las mercedes de despues, que quiere por experiencia veamos antes nuestra miseria, primero que nos las dé, porque no nos acaezca lo que á Lucifer. *Hasta aquí la Gloriosa Santa.*

San Juan de la Cruz con mas expresion señala siete principales daños, que se siguen á la alma de aficionarse desordenadamente á la devocion sensible y gustoso fervor en la oracion mental; y de todos ellos, dice el Santo, se purifica con las sequedades, si las lleva con perfecta resignacion y constancia. *El primer daño es*, que si la alma se aficiona con desorden á la devocion sensible y gozos espirituales, en lugar de profunda humildad, saca vanidad, soberbia, vanagloria, y satisfaccion propia de sus obras. *El segundo es*, juzgar á los demas por imperfectos, pareciendola que no obran ni oran con tanto fervor. *El tercero es*, que atiende mas á su gusto que al de Dios, á quien no busca desnudamente; y puede temer no se le diga, que ya recibió la paga. *El quarto*, que no hallara tanto galardon en *B. Joann. à Cruc. in Ascensio. Mont lib. 3. c. 27. per tot.* *Matth. 6. v. 2.*

en Dios, habiendole querido hallar en esta vida de gozo ó consuelo sensible á su satisfaccion y deseo.

El quinto, que no va adelante en el camino de la perfeccion; porque está asida al gusto propio, y consuelo suyo particular. *El sexto*, que comunmente se engaña, teniendo por mejores las oraciones y las obras que hace con este gusto y devocion sensible, que aquellas en que no siente estos fervorosos afectos; y se verifica en ella lo que dice el Profeta, que llama malo á lo bueno, y bueno á lo malo; y lo que de sus obras es malo, dice que es bueno. *El septimo*, que en quanto el hombre no quita y apaga el gozo vano de su sensible devocion en sus oraciones y buenas obras, está mas incapáz para recibir el sano consejo, acerca de la perfecta resignacion, con que debe entrar en la oracion mental, y hacer todas sus operaciones solo por el gusto de Dios, y por cumplir su santísima voluntad. *Matth. 7. v. 3.*

Adviértase mucho, que la devocion sensible, quando Dios la da, no es mala, sino muy buena; lo mismo digo de los afectuosos fervores, quando el Señor los concede. No está el mal en esos preciosos dones, sino en que la alma se aficione á ellos, de tal manera, que si Dios no se los da, se desconsuele por eso; y por faltarle esa devocion sensible, dexe sus santos exercicios. Esto es lo dañoso, y lo que se debe purificar, y de que proceden los siete daños arriba referidos. En este punto se debe reparar muchísimo, porque es el tropiezo y atolladero de muchas almas. Mientras las dura el fervor, y la devocion sensible, andan puntualísimas, y engolosinadas con sus exercicios espirituales, confesando al Señor mientras á su gusto y á su modo las hace bien: pero en faltandolas esta dulzura de su imperfecto paladar, se llenan de perniciosas amarguras, y de imperfectísimos desconsuelos. Quieren sacar la devocion á fuerza de brazos; y quanto mas fatigosas la buscan, menos la hallan, porque el Señor piadosísimo se la niega, para su espiritual remédio. *Ps. 41. v. 19.* *B. Joann. à Cruc. in Nocl. obscur. l. 1. c. 6. per tot.*

Desengáñense las almas espirituales, que mientras no purifiquen bien este afecto desordenado, ni harán cosa de sólido fundamento, ni llegarán al estado feliz del verdadero consuelo. Este consiste, en que se cumpla en nosotros la divina voluntad; y *S. Ther. in Vit. c. 22.*

como ésta se cumpla, tan contenta debe estár la alma con la sequedad, como con la sensible devocion. Lo que pertenece á la criatura, es no buscarse las tibiezas, distracciones, y sequedades por su culpa, como se dixo en el Capítulo antecedente; pero si habiendo hecho buenamente lo que es de su parte, Dios la envia sequedades, y no sensibles fervores, entienda con firmeza, que eso la conviene, y no se desconsuele, sino conformese alegre y resignada con la voluntad del Señor. Nadie está mejor, que quien está como Dios quiere que esté. El perseverar con el Señor en la mortificacion, es lo que estima de nosotros su Divina Magestad; que en los gustos y consuelos no tenemos que vencer. En el mayor vencimiento por el amor de Dios, está el mayor merecimiento.

B. Joann. à Cruc. in Prol. ad lib. 4. de Asc. Mon. tit.

Otro desengaño deben tener las almas tocadas del afecto desordenado de la devocion sensible, y es este, que si el Señor, por su grande misericordia las quiere curar, no tienen que esperar consuelos y gustos en la oracion hasta que no los busquen. La razon es manifiesta; porque si su daño está en buscar esos consuelos, su remedio estará en quitarselos, hasta que no los busque. Esto será una grande misericordia de Dios, que con nosotros obra, como verdadero Padre; el qual, aunque el hijo llore, no le quiere dar lo que le ha de hacer daño.

Idem. in Noll. obs. aur. lib. 1. cap. 10.

El remedio fundamental de tales almas consiste, en que siempre que van á la oracion, y muchas veces fuera de ella, le digan al Señor: *Cúmplase en mí, Dios de mi alma, tu santísima voluntad.*, y no quieran mas de lo que Dios quisiere de ellas. Así acompañarán á nuestro Señor Jesu-Christo en la oracion del Huerto, que en tres veces que oró, hizo tres actos expresos de perfectísima resignacion en la voluntad de su Eterno Padre. Si por las sequedades dexaren la oracion mental, se conocerá claramente, que no buscaban á solo Dios con pureza de corazon. Y si solo buscan dar gusto al Señor y cumplir su santísima voluntad, tan iguales y consoladas deben estár cumpliendola en sus sequedades y desamparos, como en los gustos sensibles y grandes fervores.

Matt. 26 v. 39.

Regularmente á las grandes sequedades, padecidas con perfecta resignacion, se siguen grandes consuelos de la

piedad inmensa del Señor, como nos lo previene bien experimentada la Doctora Mística Santa Teresa. Si Dios envia la devocion sensible y en afectuoso fervor, trabajen con él entonces, y válganse de la ocasion: hagan como el solícito Labrador, que quando Dios envia el buen ayre, purga y limpia su trigo; pero en suspendiendo el Señor ese beneficio, paciencia y conformidad; y sobre todo, no desconsolarse, ni dexar por eso sus exercicios espirituales. Válganse de todo quanto puedan para despertar su corazon; pero cuidado siempre de que no entre el diablo con amarguras, despechos, turbaciones y desconsuelos.

S. Ther. in lib. Vit. c. 30. circ. 11.

En llegandose á turbar y confundir la parte superior de la alma, que es la razon y la voluntad, tiene mucho trabajo la criatura racional, y se la pueden seguir muchísimos daños. El demonio revuelve las especies de la imaginativa y fantasía adonde puede llegar; pero á la criatura la toca volar pronta á la parte superior en que habita Dios, y no puede llegar el demonio. Los Padres Espirituales velen mucho sobre esto; porque hay en ello grandísimos trabajos.

Inf. c. 11. in Add.

Tambien puede haber mucho engaño en juzgar, si las sequedades del espíritu vienen por exercicio, ó por mucho descuido de las almas que las padecen. Véase lo que mas adelante dirémos en el Capítulo 13. de este Libro tercero.

En la católica veneracion de las Santas Imágenes tambien se deben espiritualizar nuestros afectos. Las veneramos, porque nos representan á los Santos que están en el Cielo, y despiertan nuestros afectos á verdadera devocion, conforme está definido en el Santo Concilio Tridentino. Por lo qual no se ha de embarazar el afecto en lo material de la Imagen, sino elevarle luego á su original, que está en la Gloria.

Conc. Trid. Sess. 25. in med. post Decret. de cap. 2.

De cierta persona espiritual se refiere en el Libro intitulado *Escuela de la Verdad*, que teniendo muy grande devocion sensible á una devotísima Imagen de la Virgen, nuestra Señora, que por mas de treinta años cuidó de sus decentes adornos; un dia fue á visitarla, y se la representó tan diferente de lo que solia, que no vió en ella mas que un puro palo vestido. Desconsolóse mucho la buena señora, y comunicando su desconsuelo con su Director espiritual, que era bien entendido y experimentado, este la consoló mucho, diciendola, que aquel

Parmelay in Schol. verit. Conf. 32. dub. 6. n. 229.

había sido especial favor de la Virgen Santísima, y que Dios la quería purificar de la devocion material que había tenido para ponerla en la verdadera, substancial y formal devocion, con que había de venerar y mirar las Imágenes Santas, sin detenerse en lo sensible del Retrato, y pasando luego con su veneracion al original.

Conn. 5. Ther. lib. de Viner. Perfect. c. 16. Prosiguió la buena muger como hasta entonces, y aún con mas reverencia, en adorar la Santa Imagen de nuestra Señora, considerándola como Retrato de la Reyna de los Angeles que está en el Cielo; y á pocos dias recibió tanta luz, y se la aumentó de tal manera la devocion esencial de María Santísima, que en viendo una Imagen suya, aunque fuese pintada en un papel, se encendia tanto en su amor, que salía fuera de sí, cuidando desde entonces, mucho mas espiritualizada, del sagrado culto de aquella Santa Imagen, á quien servía devotísimamente, elevando su corazon y sus afectuosos obsequios á la verdadera Reyna de los Cielos, que está en la Gloria, sin dexar de ponerla los adornos que acostumbraba á su Santísima Imagen en la tierra.

San Juan de la Cruz nos previene, que los adornos de las Santas Imágenes no sean con trage profano; porque es materia abominable, que no mueve á espiritual devocion, ni dice con la christiana honestidad que los Santos guardaron en esta vida mortal, ni menos con el estado perfectísimo que tienen en el Cielo. A Santa Teresa de Jesus la dixo nuestro Señor, que la desagraviase de la veneracion sagrada, que los Hereges Luteranos quitaban á las Santas Imágenes, y así, que ella las venerase, como católica; pero que no se detuviese en las molduras y curiosidades, sino que volase luego á los Santos vivos y verdaderos, que las Imágenes representan, y están en los Cielos: *Mis fieles*, la dice Christo Señor nuestro, *han de hacer ahora mas que nunca, al contrario de lo que los Hereges Luteranos hacen.* He puesto estas palabras del Señor, porque estamos en el tiempo lamentable, quando á los Católicos Españoles nos debe tocar y despertar el corazon el zelo santo de la honra de Dios, y de su Santísima Iglesia.

S. Joann. á Cruc. l. 1. de Asc. Mont. c. 34.

S. Ther. in addit. ad Vit. col. 4. post init.

S. Habia vida, &c.

Perdamos toda la vida mortal, antes de permitir ni tolerar, que los perversos Hereges ultrajen y desprecien las sagradas Imágenes, y profanen los Templos Santos, que son la Casa Real de nuestro Dios, y Señor. ¡Hereges en España, y no se enciende nuestro católico zelo! ¿Para qué queremos la vida, si no sirve para tan glorioso fin, como defender la honra del Señor, y de su Católica Iglesia, pura, santa, é inmaculada? El que por tan justificada causa tuviere la buena fortuna de perder su vida, ese la tendrá segura en la felicidad eterna, como el Señor lo dice en su santo Evangelio.

Matt. 26. v. 10 & Marc. 8. v. 35.

CAPITULO XIII.

Desengaños de algunas personas espantadizas, que en oyendo oracion de quietud, aniquilacion espiritual, ó recogimiento interior, *luego piensan es doctrina de Molinos, y afligen á las pobres almas.*

UNA de las grandes y admirables obras de Dios nuestro Señor fue separar la luz de las tinieblas, para que distintamente se conociese, y se dixese: *Esto es luz, y esto es tinieblas.* El infeliz Molinos hizo lo contrario, confundiendo la luz con las tinieblas; esto es, la Sagrada Doctrina de la Iglesia Católica, y de los Santos Padres, con las obscuras tinieblas de sus diabolicos, obscenos y escandalosos errores. Casi con los mismos terminos con que los Santos Doctores explican su verdadera Mística, explicó él su venenosa doctrina, y se hizo el hombre enemigo, que en el trigo puro sembró su cizaña.

Genes. 1. v. 4.

Conn. ex ips. Prop. Matt. 13. v. 28.

Que se dé oracion de quietud, santa, verdadera, y utilísima, lo dicen y lo enseñan expresamente con otros muchos Santos, el Seráfico Doctor S. Buenaventura, Santa Teresa de Jesus, y S. Juan de la Cruz. En esto no hay duda, porque se ve claramente en sus Libros, que son los Magistrales, y han sido de tanta utilidad para la Iglesia Católica. La Seráfica Maestra trata de la oracion de quietud en los Libros y Capitulos que se citan á la margen. En casi todos los mismos lugares habla de la oracion de recogimiento. S. Juan de la Cruz trata de la oracion de recogimiento en el Libro tercero de la Subida al Monte, Capítulo treinta y nueve; y en otras partes escribe de la oracion de quietud, como lo pueden ver los Directores es-

S. Ther. in Vit. cap. 14. & al. fapt.

Et in Itiner. Perf. c. 13. & Mans. 4. cap. 1. B. Joann. á Cruc. in Asc. Mont. lib. 3. cap. 36. & alib.

pirituales. San. Buenaventura está tambien clarísimo en este modo de oracion mental. De la aniquilacion espiritual tampoco se puede poner duda; porque á cada paso se halla con terminos formales en los Santos Padres; y aún el Profeta David decia: *Ad nihilum redactus sum, & nescivi.*

Ps. 72. v. 22.

En esta suposicion evidente, se conoce clara la sinrazon de aquellos hombres espantadizos, que en oyendo las voces materiales de *Oracion de Quietud*, ya es todo de Molinos, y cosa del diablo. Esta perniciosa inconsideracion suele caer á veces en algunos Varones por otra parte doctos y autorizados, y no reparan en el grandisimo mal que hacen, acobardando y aterrando algunas pobres almas timidas y pusilánimes, que en oyendo cosa de engaño se ponen á temblar, porque ya sin eso se llevan ellas harto tormento. Este punto pondera bien aquella insigne, y santa muger la V. Madre Maria de Jesus de Agreda; la qual, en la primera clausula de los divinos libros de la Mistica Ciudad de Dios, hizo digna expresion de este prudentisimo reparo: *Estamos*, dice, *en un tiempo, que debaxo del santo zelo de las personas prudentes y sabias, se hallan las que siguen la vida espiritual turbadas y martadas; y este camino, mirado del mundo como sospechoso, y el mas peligroso de todos los de la vida Christiana.*

S. Teer. in Itin. Perf. c. 5. per tot.

Mystica Civ. Dei. in Introduc. ad 1. p. num. 1.

No negamos, que algunas almas han salido engañadas, que al parecer seguian el camino de la virtud; ¿mas por eso lo han de pagar todas? Del Apostólico Colegio salió Judas, traydor infames; ¿por eso se habian de mirar como sospechosos todos los sagrados Apóstoles, y Discipulos de Jesu-Christo? De dos que estarán en el campo en el tiempo calamitoso de las ultimas tribulaciones, el uno se perderá, y el otro se salvará; y de dos mugeres, que estarán moliendo en ese mismo tiempo, la una será feliz, y la otra desventurada y perdida, como dice el Señor en su santo Evangelio.

Marc. 14. v. 44. Matth. 24 v. 40. & seq.

De todos los estados hay malos y buenos: Si los malos no son perseguidos por los buenos, ¿por qué los buenos han de ser despreciados por los malos? El malo se perderá por su malicia; y el bueno se salvará, por la Divina misericordia, y por sus buenas obras; y en esto se resuelve todo, que á cada uno se

Matth. 16 v. 27.

se le dará la justa retribucion, segun lo bueno ó malo que hizo en esta vida mortal. Dios nos ha puesto delante el fuego y la agua, con libertad cumplida para elegir cada uno lo que quisiere; si obráre bien, eso se hallará; y si mal, su pecado le estará esperando á las puertas de la eternidad, como dice la Sagrada Escritura.

Eccles. 15. v. 15.

Genes. 4. v. 7.

Conforme á estas católicas verdades, se puede conocer la impiedad y sinrazon de aquellos hombres inconsiderados, que con el motivo inficáz de salir algunas almas engañadas, de las que trataban de Oracion Mental, miran con horror, sospecha y desafecto á todas las que tratan de virtud. Esto no es caridad, ni verdadera prudencia. Los Santos y Santas del Cielo siguieron en esta vida mortal el sagrado camino de la virtud, y los exercicios santos de la oracion, á quien habemos de seguir. En su tiempo tambien saldrian engañadas algunas almas, porque en todos los siglos ha habido de buenos y malos; ¿Seria bien, que los Santos hubiesen dexado su espiritual camino, porque los hypócritas, ó los incautos habian salido engañados?

En esta materia trabaja mucho el demonio, valiendose de la ocasion oportuna de salir engañada y con afrenta alguna persona que parecia espiritual, para mover y atizar el fuego de la persecucion contra todas las que tratan de virtud.

No reparan en los innumerables que el diablo engaña, siguiendo los vicios, como dice la prudente Santa Teresa de Jesus; y hacen tantas ponderaciones de una pobre, que salió engañada, ó se dexó engañar, como miserable criatura? Acaso ha consistido su salvacion eterna en la afrenta que padece; y no considera, quien tanto se admira, ¿cómo estará su alma en los ojos de Dios, ni qual será su fin? Lo que sabemos es que Dios no castiga dos veces una culpa, y que á muchos llena de ignominia en esta vida transitoria, porque los quiere para la eterna. En todo caso no puede ser saludable la persecucion de los inculpados; y todos se deben tener por buenos, mientras no están sentenciados y declarados por malos.

S. Teresa in Itin. Perfect. cap. 21. & cap. 40.

Ps. 82 v. 17.

Mas por quanto no es fácil, ni aún moralmente posible el reprimir todos los errados juicios, y lenguas desenfrenadas de los mortales; lo que las importa á las almas, que tratan de perfeccion, es, llevar su causa interior con so-

solo su Dios, y su Director espiritual. Contento el Señor, contento para ellos todo el mundo. Uno es el Juez Supremo que nos ha de juzgar, y de este no podemos ocultar el corazon. Al mundo solo debemos el buen exemplo comun; paguémosle su justificado tributo, y no queramos mas amistad con él, ni atendamos á sus inconstantes judicaturas. La perfecta caridad con todos, y la abstraccion virtuosa de todos. *Decidle al Justo*, dice Dios, *que bien está; porque comerá los colmados frutos de sus espirituales astucias.*

Jacob. 4. ℣. 12.

Isai. 3. ℣. 10.

Quien sabe engañar al mundo para su bien, no sabe poco. De las criaturas que nos estorban, mas vale estár olvidados, que favorecidos. Hay confusion, que se convierte en honor; y hay honor que se termina en confusion. En esta vida mortal todo durará poco; cuidemos de la eterna, que no ha de tener fin. Véanse otros espirituales defensivos, para las almas que tratan de Oracion Mental, y son murmuradas, que se hallarán en las citas de la margen.

Eccles. 4. ℣. 15.

Sup. pag. 14. 15. 55. seq.

CAPITULO XIV.

Desengaño de algunas almas, que comienzan bien el camino de la perfeccion, y despues se prevarican y comienzan á engañar, fingiendo la virtud que no tienen. Dícese el horror de su vida, y se las da remedio.

SUcede prácticamente, que algunas personas comienzan bien el camino de la virtud, y corriendo los dias con varios sucesos, habiendo adquirido opinion de virtuosas, con que las va bien, dexan la virtud, y quieren conservar la opinion. Estas almas infelices no son engañadas, sino que ellas maliciosamente quieren engañar. Estas son las que en la Sagrada Escritura se llaman hypócritas con toda propiedad, de las quales nuestro Señor Jesu-Christo dixo tantos horrores en su Santo Evangelio, como verémos despues, y nos previno el Señor, que nos guardásemos de ellas para que no nos engañen.

El modo regular, con que suelen perderse semejantes personas es este. Comienzan su camino espiritual con buen deseo; empleanse en sus exercicios santos, y buenos; frequentan los Sacramentos, dan glorioso exemplo, es de todos conocida su gran modestia, hacen largas estadas en las Iglesias, sus espirituales Directores están contentos con ellas, extiendese la opinion de que son Santas, comienzan á vaguear por casas agenas, ó admitir visitas, ú dádivas de personas autorizadas, y este es el principio de su ruina. Piérdenlas, que encomienden á Dios esta, ó la otra materia, que á ellos les importa; y si los Padres Espirituales no son muy astutos, sagaces y cerrados de corazon, dicen, que la tal alma entendió lo que ella no sabe; de que resulta tenerse por divina revelacion lo que, ó no fue nada, ó fue pura ocurrencia: y así va levantando el demonio de punto los fundamentos para su fuerte batería; la qual continúa sin cesar hasta que rinde á la pobre alma á que finja revelaciones, para continuar su estimacion humana, y própia conveniencia. En su exterior virtuoso no hace mutacion, ni tampoco en sus materiales exercicios, que ya no tienen de espirituales, sino la exterior apariencia; engañan á su Confesor, y vá todo perdido. En esta ruina lamentable concurren por partes, aunque desiguales, la alma, su Director, y las personas simples y curiosas, que buscan revelaciones impertinentes.

Prov. 5. ℣. 6. Jer. 31. ℣. 22.

2. Petr. 2. ℣. 3.

La alma se dexa llevar de su vana estimacion y oculta soberbia; la asienta bien el que la tengan por santa, y no la sabe mal el comer á costa de la virtud. Véase lo que de este género de personas dexamos dicho en el Capitulo trece del Libro primero. El Director espiritual ignora los maliciosos fingimientos de su confesada, tiénela por muy virtuosa, refiere incauto sus perfecciones, encomiéndala nuevos asuntos en que se desea el acierto, y quanto mas corren los dias, se aumenta mas el agregado de los embustes. Los que comunican al Director, y á su hija, ó hijo espiritual, tambien se dexan llevar de su vana curiosidad, aunque sin mal fin, pero con simple desorden; y entre todos, cada uno por su parte, y el demonio que no duerme, se compone la trama bastísima, que quando menos piensan descubre las hilachas con rubor de todos, porque el Señor se cansó de sufrir, y ya nos dexó dicho, que tarde ó temprano,

Supr. lib. 1. c. 13. pag. 81. c. 2.

2. Thes. 3. ℣. 11.

Matth. 10. ℣. 26.

no, todo se ha de saber. Véase tambien lo que se dixo en el lugar citado de las señoras imprudentes y curiosas, que pierden á muchas personas espirituales.

Todos los vicios y pecados son contrarios al Señor; mas en especial este de la oculta hypocresía, y fingimiento malicioso de la virtud. Es un horror espantoso lo que se dice en la Sagrada Escritura de los malditos hypócritas. Tienen la voz bendita, y dulce de Jacob, pero las manos y las obras del reprobado Esaú. Siguen á la falsa Jezabél, que mandó publicar el ayuno, para la maldad que refiere el Sagrado Texto. Se olvidan de Dios, como dice el Santo Job, y perecerá su esperanza; porque su corazon les avisa de su obstinada malicia, y los aparta de la presencia divina. Todas sus obras son estériles, infructuosas y secas, porque las falta la intencion sana, que con la gracia del Señor las hazia de vivificar.

Gen. 27. & 22. — 3. Reg. 21. ¥. 4. seq. — Job. 8. ¥. 13. seq. & cap. 15. ¥. 16. — Job. 15. ¥. 34.

Quando hacen las obras virtuosas, su mente y su pensamiento se alexa de ellas, porque no buscan á Dios, sino á la vanidad loca de el aplauso mundano. No oye Dios sus voces, porque no les nacen de el corazon, que está muy lexos de su Magestad. Murmuran de los que tienen verdadera santidad, y de los que sirven al Señor con sencillo corazon. Se pagan de las alabanzas humanas, pero estas no salvan al impio y perverso, que siendo malo, quiere ser alabado como santo. El espíritu del Señor huye de ficciones, como dice el Sabio, y no atiende á la lengua de la boca, sino á la del corazon afectuoso y humilde.

Job. 10. ¥. 1. — Job. 27. ¥. 8. seq. — Ps. 74. ¥. 5. — Eccl. 8. ¥. 10. — Sap. 1. ¥. 5. — Isai. 32. ¥. 6. seq.

Los hypócritas son necios, dice Isaías, que hablan fatuidades, y sus interiores se llenan de maldades, para llevar adelante sus mentirosas simulaciones; hablan á su Dios con engaño, y la verdadera piedad está distraida de sus almas. Disimulan su mortífero veneno, pero interiormente van poseidos de cruelísimo temor. En lo exterior se visten la capa del santo zelo, como dice el mismo Profeta, y debaxo de la capa llevan todos los instrumentos de la venganza; porque si los falsos hypócritas pudiesen, acabarian con todos los Justos. Con el aspecto pacífico, y palabras humildes halagan; mas todo es arte para su mayor tyranía, y para salir con sus criminosas ideas.

Isai. 32. ¥. 6. seq. — Isai. 25. ¥. 14. — Isai. 59. ¥. 17. — Jer. 38. ¥. 22. & cap. 41. ¥. 6.

Uno de los principales maestros de los hypócritas fue el cruelísimo Herodes; el qual afec-

tando religiosa mansedumbre, encargaba mucho á los Magos, que quando hallasen al nuevo Rey de los Judíos, le diesen puntual noticia, para que él tambien le adorase; y el suceso probó su dañada y rabiosa intencion; pues por matarle quitó la vida á mas de ciento y quarenta mil niños inocentes. Por eso el Señor decia á sus amados Discipulos: Guardáos de la levadura pestilente de los Fariseos, y de Herodes, que todos eran masa corrompida de tyranos hypócritas.

Matth. 2. ¥. 8. 12. — Marc. 8. ¥. 15.

De ninguna especie de gentes fue mas molesto y fiscalizado nuestro Señor Jesu-Christo, que de los infames hypócritas. Estos le calumniaban de que andaba y comia con los pecadores y publicanos; de que hacia sus milagros en Sabado, y curaba los enfermos en ese dia de Fiesta, quando en su Ley no se podia trabajar; de que sus Discipulos no se lavaban las manos antes de comer el pan, y de otras ceremonias semejantes; y aunque el Señor los convencia á cada paso, ellos siempre le volvian á molestar, como moscas importunas. Cada dia discurrian nuevas ideas maliciosas, para ver si podian coger en alguna palabra desconcertada al Maestro Soberano de inmensa sabiduría. El Señor les decia muchos y clarísimos desengaños; pero no les hacian operacion alguna, porque tenian cauterizada la conciencia, como dice San Pablo. Los trató de vivoras ponzoñosas, de hombres fingidos y aduladores; los llenó de formidables amenazas, anunciandoles su condenacion eterna; mas de todo se daban por desentendidos, y continuaban sus embustes y fingimientos.

Marc. 7. ¥. 2. & alib. — 1. Tim. 4. ¥. 2.

Esta es una breve descripcion de la vida horrorosa, y malas propiedades de los hypócritas, que fingen la virtud que no tienen; dicen, y no hacen; y quieren parecer santos, sabiendo ellos mismos que no lo son, sino perversos hombres. Nuestro Señor Jesu-Christo nos mandó, que nos guardásemos de ellos. Para que no nos engañen, nos da las señas infalibles para conocerlos, y dice, que se visten la piel de Oveja, siendo rabiosos Lobos, y que no les atendamos á las palabras, sino á las obras. Como las Ovejas son de mas corta y baxa estatura que los Lobos, en caso de cubrirse un Lobo con la piel de Oveja, como le viene corta de talle la vestidura, se le quedan las patas descubiertas; y como en las ma-

Matth. 23. ¥. 5. — Matth. 8. ¥. 15. — Luc. 6. ¥. 45.

manos se entienden las obras, esa es la doctrina mysteriosa, celestial y evidente del Señor, que para conocer á los fingidos hypócritas, les atendamos á las obras, y no nos engañaremos, ni nos engañarán con sus artificiosos fingimientos.

Matth. 7. ỹ. 15.

Se transfiguran de tal manera, que parecen Angeles en lo exterior, á imitacion de su gran maestro el diablo, que tambien lo sabe hacer, como dice el Apóstol. Murmuran de los justos, para hacerse ellos santos; y afectando fervoroso zelo, murmuran de Christo Señor nuestro, de sus Santos Apóstoles, y de la insigne Princesa de todos los verdaderos penitentes Santa María Magdalena. Por ultimo, un hypócrita malvado se hizo traydor alevoso, y vendió la Sangre preciosa, de su Maestro Soberano Jesu-Christo. Ni pudo hacer mas, ni habia que esperar menos de un hypócrita endiablado, que todas las mayores maldades se componen bien con la hypocresía, como las hijas con la madre legítima; y en este vicio infame es adonde con toda propiedad un abismo llama á otro abismo, un pecado á otro pecado, y todos juntos al abismo del Infierno.

2. Cor. 11. ỹ. 14.

Luc. 7. ỹ. 39.

Ps. 41. ỹ. 8.

Algunos hypócritas, menos desventurados que otros, dispone Dios se descubran en esta vida mortal; y esta es grande misericordia que el Señor hace con ellos, para que salven sus almas. Este es el singular beneficio que el Santo Profeta pedia para ellos, en aquellas palabras: *Imple facies eorum ignominia, & quærent nomen tuum Domine.* Señor, llénales la cara de ignominia, para que busquen de veras tu Santísimo Nombre. Y aún de algunos grandes pecadores llegó á decir el Apóstol San Pablo, que convenia quitarles por justicia la vida del cuerpo, para que salvasen su espíritu. Algunos tienen por fatal desgracia el que se descubra alguna alma engañada, ó engañante, por el grande sonrojo que se padece, habiendose probado la hypocresía y fingimiento.

Ps. 82. ỹ. 17.

1. Cor. 5. ỹ. 5.

Lo cierto es, que á lo natural es materia sensible; pero si se mira bien, todo es menos que el condenarse para siempre; mas vale que se salve afrentada, que no que se condene con engañoso é injusto crédito. Las tales personas pueden decir agradecidas lo que decia el Profeta David: *Bonum mihi, quia humiliasti me:: Priusquam humiliarer, ego deliqui*: Señor, bien me está el que me hayas humillado. Antes que me humillases, yo soy el que faltè. Mas vale que se descubran las ficciones en esta vida mortal para el remedio, que descubrirse en el juicio final delante de todo el mundo, para eterna confusion, conforme la anuncia en sus vaticinios el Profeta Oséas. Y el Profeta Jeremías en sus lamentaciones y lloros, dice con lágrimas, que la alma engañada, si no se remedia con tiempo, la despreciarán todos los que en esta vida la estimaron, y se harán sus enemigos.

Ps. 118. ỹ. 67 & 71.

Osee 6. ỹ. 7. seq.

Thren. 1. ỹ. 2. & 8.

Y el Profeta Isaías dice: *Omnis hypocrita est nequam.* Todo hypócrita es malvado; y las bendiciones y alabanzas que le dan en esta vida transitoria, se le convertirán en maldiciones sempiternas, si con oportuno tiempo no se remedia. Por eso dice el Espíritu Santo: No seas hypócrita, sino teme á Dios que te ha criado, y te ha de juzgar; y si no le sirves con sencillo y verdadero corazon, puede hacer patentes á todo el mundo tus maldades y fingimientos, y con pública deshonra tuya; porque tuviste atrevimiento de valerte de su santísima sombra para tus infamias; y quando querias parecer hijo y siervo del Altísimo, estaba tu corazon lleno de pestífero veneno, engaño, simulacion y falacia.

Eccl. 1. ỹ. 37. & seq. ad 40.

Quando se descubren algunos hypócritas, y embusteros con capa de virtud, y santidad, estrañamos que no les viniese al pensamiento, que su artificio diabólico no podia durar; y principalmente quando vemos, que para algunos fines indecentes, facilísimos de hallar en el mundo, se valen de la ocasion, tanto menos oportuna, quanto mas santa, y sagrada. Yo discurro, que la sentencia permisiva de tanto mal viene de lo alto, y Dios les fascina, y obscurece sus potencias; porque no quiere su Magestad Santísima, que con capa de su santo servicio se hagan tan exécrables Infamias.

Deut. 32. ỹ. 29.

La segur está siempre á la raíz del arbol: en diciendo el Señor: *Cayga este*, ya se acabó el tiempo de los embustes. Si el acabarse sucede aún en esta vida mortal, con oportuno tiempo de penitencia, es imponderable misericordia de Dios, aunque sepase por el amargo sonrojo de la pública vergüenza, por la razon principal, que arriba se dixo. Muchos habrán conseguido su eterna salvacion, muriendo afrentados á los imperfectos ojos del mundo, que tal vez se hubieran condenado

Matth. 3. ỹ. 10.

do para siempre, si Dios por sus incomprehensibles juicios no hubiera hecho publicos sus delitos. Sea alabada por toda la eternidad su infinita misericordia. Amen.

Aquella mala especie de perniciosos hypócritas, de los quales dice Christo Señor nuestro: *Devorant domos viduarum, simulantes longam Orationem.* Debe precaverse mucho para evitarse, porque sin duda será materia gravissima, quando de quatro Evangelistas los tres hacen mencion de ella; y aún el Apostol San Pablo en una de sus Cartas hace misteriosa consonancia con la referida doctrina del Señor, aunque no se explica con tanta expresion, como se puede ver en aquellas palabras: *Hi sunt, qui penetrant domos, &c.* En otro género de doctrinas muchas veces sucede, que la que toca un Sagrado Evangelista, la omiten los demas; pero esta, por muy importante, de quatro la mencionan los tres, como se puede ver en las citas de la margen.

Matth. 23. ℣. 14. Luc. 20. ℣. 47. Marc. 12. ℣. 4. 2. Tim. 3. ℣. 5. & seq.

Solo resta prevenir á las almas temerosas de Dios, que quando vieren que por su grande fragilidad y miseria, no tienen interiormente tanto aprovechamiento espiritual como las criaturas piensan, no por eso se desconsuelen porque si su intento no es engañar á nadie, ni fingir la virtud por motivos terrenos, no por eso son hypócritas, ni con ellas hablamos en este Capitulo. Si las tienen por buenas, procuren serlo; y si no lo son tanto como quisieran, humillense mucho, y no se aflixan, ni dexen de dar el buen exemplo que tienen obligacion; que por dar cada uno el buen exemplo que debe, no se puede decir hypócrita, como previene á sus hijos nuestro Serafico Padre San Francisco.

Seraph. Patr. Coll. 1.

CAPITULO XV.

Desengaño de otras almas, que aunque no engañan de malicia, ni desean engañar, pero ellas son engañadas. Se trata de las hablas interiores, éxtasis, raptos, visiones, revelaciones, y sueños.

NO se puede negar que hay verdaderas hablas interiores, que son de Dios; verdaderos extasis, y raptos, que son sobrenaturales y divinos; verdaderas visiones y revelaciones, en que Dios amoroso se comunica á las almas; y verdaderos sueños misteriosos, con que el Señor, y sus Santos Angeles hablan á las criaturas. Todo esto es verdad, y se halla á cada paso en los preciosos libros de Santa Teresa de Jesus, y de S. Juan de la Cruz, y novisimamente trata de todo con abundante doctrina el Autor de la Lucerna Mistica.

Naxer. Lucern. Mistic. tr. 5. p. tot.

Selec. disput. tr. 4. disput. 1. art. 3.

Tambien es verdad, que asi como en todo tiempo, y en todos los siglos se ha comunicado Dios á sus criaturas, por los modos referidos: asi tambien el demonio, como Simia figurera de las obras de Dios, las quiere remedar y contrahacer; pero todas salen contrahechas y falsas. De esto ya hablamos en las Selectas Disputaciones, tratado quarto de las Revelaciones privadas.

En las hablas interiores se engañan muchas almas, imaginando que Dios las habla; y no las habla Dios, sino su espiritu propio, y su imaginacion veloz. Con alguna oculta satisfaccion y soberbia las hace pensar, que Dios las habla. Santa Teresa de Jesus, como tan experimentada, trata largamente de este punto, y dice, que quando las hablas interiores son de Dios, obran en la alma lo mismo que dicen, y la dexan humildisima, resignada, fervorosa, desengañada del mundo, abstraida de todo lo terreno, y enternecen el corazon, dexandole dócil, flexible, enamorado del Señor, con aplicacion afectuosa á todo bien, y aversion constante á todo mal. Por el contrario, las hablas interiores del espiritu propio de cada uno, le dexan con propia satisfaccion, con afectos imperfectisimos de vana complacencia, y con oculta soberbia, porque todas las obras en algo saben á su autor.

S. Ther. in Vit. c. 24. 25. 26. & alib.

Cert. Maria. Paris. Cert. 4. an. 28. & secund. Aug. & Aug. D.

En los extasis tambien pueden engañarse las almas, porque pueden proceder de causas naturales, cuya profunda consideracion embelesa y ocupa las potencias. Esto sucede muchas veces, y se llaman *Extasis naturales*, como difusamente se dexó probado en el Certamen Mariano Parisiense. El demonio tambien puede causar algunos materiales deliquios, y se persuade con evidencia en la Lucerna Mistica; porque no exceden la esfera de su natural jurisdiccion, si el Señor no los reprime. De los embelesamientos naturales, que parecen éxtasis, ó arrobos, y

no lo son, ya hablamos en otra parte, con la Serafica Doctora Santa Teresa.

S. Ther. sup. l. 2. c. 5. pag. 169.

Asimismo puede el demonio remedar los raptos: no puede causar los verdaderos, sino otros engañosos y falsos; puede privar de los sentidos á la criatura, y elevar los cuerpos en el ayre, causar visiones, transfigurandose en Angel de Luz, como dice el Apostol; y aún aparecerse puede en la forma de Jesu-Christo nuestro Señor, si su Magestad le da permiso; y en esta forma se le apareció á un Santo Compañero de nuestro Seráfico Padre San Francisco, para engañarle, como se refiere en nuestras antiguas y novisimas Crónicas. Puede mezclarse en las visiones corpóreas é imaginarias, y en los sueños, que parezcan misteriosos; y por todos esos modos puede causar revelaciones falsas, y engañar las pobres almas incautas y desprevenidas. Muchas veces dice algunas verdades, para introducir alguna mentira con ellas, como advierten los Doctores Misticos.

Illustris. Cornel. in Chron. tom. 2.

B. Joann. à Cruc. in Asc. Mon tis. l. 2. c. 27.

No me detengo en explicar esos terminos de raptos, ó arrobamientos, visiones corpóreas, visiones imaginarias, revelaciones imaginarias, revelaciones intelectuales, y revelaciones en sueños, por dos motivos. *El primero*, porque mi intento en este Libro no es otro, que decir claramente á las almas, cómo, y en qué se han de perfeccionar, y donde tienen los peligros de perderse, siendo engañadas del demonio, y de sus pasiones desordenadas. *El segundo*, porque la explicacion clara de los éxtasis, raptos, visiones, y revelaciones, se puede ver con toda distincion en Idioma Latino en la Lucerna Mistica; y para nuestro Idioma vulgar están los Libros Magistrales de San Juan de la Cruz, y de Santa Teresa de Jesus.

Naxer. alias Exquer. in Luc. Mistic. tract. 5. à f. 264.

En la Primera Parte de la Divina Historia de la Mistica Ciudad de Dios, tambien se hallará una clarisima explicacion de todos los generos que hay de visiones y revelaciones, con todas las disposiciones, que regularmente para ellas preceden en las almas. Léanse con atenta reflexion y cuidado aquellos Capitulos, porque me parece conducen mucho para que las almas no sean engañadas, antes bien queden muy humildes, conociendo, quán indignas son, y quan cortas y atrasadas están para semejantes favores divinos.

Mystica Civ. Dei, 1. p. num. 612. & seq.

Pa-

Para mi fin principal basta decir, que en todas las visiones, y revelaciones, éxtasis, raptos, y sueños, se puede introducir el demonio para engañar las pobres almas, ó se puede engañar la alma pensando ser de Dios lo que no lo es. Este es el mayor peligro del estrecho camino de la Perfeccion christiana, y donde se han perdido inumerables personas con ilusiones pasivas, teniendo por favor sobrenatural de Dios, lo que no era sino engaño del demonio, ó aprehension fuerte de su misma fantasia. En las revelaciones puramente intelectuales, no puede mezclarse el astuto enemigo; ni tampoco puede mezclarse en los éxtasis, ni arrobamientos verdaderos, como resuelve el Autor de la Lucerna Mistica: mas puede la alma inexperta engañarse, pensando, que tuvo revelacion puramente intelectual, no siendo asi; ó que fue éxtasi divino, ó rapto sobrenatural, lo que pudo ser imaginacion suya, ó abstraimiento y éxtasis natural.

Naxer. tr. 3 n. 711. & 111.

Dixe con advertencia la *Alma inexperta*; porque de la que tiene cierta experiencia de revelaciones verdaderas, puramente intelectuales, y de éxtasis verdaderos sobrenaturales, corre otra razon mas fuerte, para que no sea engañada, teniendo por cosa de Dios lo que no lo es. De las hablas interiores dudaba Santa Teresa, si podia una alma pensar, que eran de Dios, no lo siendo. Y se inclina la Gloriosa Santa á que si; como se puede ver en la cita de la margen.

S. Ther. in Vit. c. 25. paul. post init. par. 1 mihi 161. col. 2. in fine.

Lo cierto es, que estas materias de visiones y revelaciones, hablas interiores, &c. son peligrosisimas en extremo, y se confunde el mundo y pierden el tino los hombres de maduro juicio en entrando en este laberinto confuso de visiones y revelaciones particulares de Beatas y Beatos. Del Sumo Pontifice de buena memoria, Gregorio Undécimo, refiere el erudito Gerson, que estando para morir, y teniendo el Santisimo Sacramento delante, para recibirle por Viático dixo á todos los circunstantes, que se guardasen de todos los que con especie de piedad decian que habian tenido revelaciones particulares, asi hombres como mugeres: porque por haberlas el creido, apartandose del sano consejo de sus Asistentes y Ministros, habia llegado á tan fatal extremo, que hubiera puesto escandaloso Cisma en

Cant. Pa. ris. Gerson in Diap. 2. 18. lit. L.

Cert. Maria. Parii. Cert. 4. §. 10. n. 330. la Iglesia de Dios, si el Señor, por su grande misericordia, y con su altísima providencia, no lo hubiera estorbado con oportuno remedio. El leer esto causa horror, y ni aún todo esto basta para exterminar la perniciosa facilidad de algunas personas en creer de ligero semejantes revelaciones.

No negamos, que Dios nuestro Señor se puede comunicar á sus criaturas, con quien tiene sus delicias, como el mismo Señor lo dice; ni intentamos ponerle terminos al Omnipotente, porque esto seria temeridad, como dice S. Buenaventura. Solo deseamos, que no se pongan en olvido las celebérrimas sentencias 1. Ther. 5. v. 16. del Apóstol San Pablo, y del Evangelista San Juan sobre esta materia. La primera dice: *Spiritum nolite extinguere: Prophetias nolite spernere; omnia probate: quod bonum est tenete.* La otra dice: 1. Joann. 4. v. 1. *Charissimi, nolite omni spiritui credere, sed probate spiritus, si ex Deo sint.* El que luego cree, sin detenerse á mas exámen, es de leve corazon, dice el Espíritu Santo. Ambos Apostoles encargan y piden, que se prueben y exáminen los espíritus, antes de juzgarse por buenos. Eccl. 16. v. 4.

El exámen no conviene que le haga quien tenga pasion, porque esta turba la razon. Si las almas son inclinadas á visiones y revelaciones, principalmente mugeres, llenarán el mundo de fabulosas mentiras. Algunas son tan veloces de imaginacion, y tan fecundas para componer geroglificos, y misteriosos simbolos, que si las dexasen escribir todo lo que ellas dicen que ven y entienden, en breve tiempo escribirian resmas de papel enteras, y aún no acabarian con todas sus fantasías. Si á esto, por desventura, se llega el que su Director espiritual es aficionado á saber cosas del otro mundo, y todo se lo cree de facil, se hace la carga cerrada, para dar con ella, y con ellos en un laberinto de confusiones. Es una grande miseria lo que en esto pasa. Disp. 8. lect. 4. disput. 1. art. 6. á num. 8.

El insigne Maestro de espíritu San Juan de la Cruz aconseja á los Padres espirituales, que enseñen á las almas á desechar todas las visiones, y excusarán el grande trabajo de su exámen, con mas fruto; y les dice, que si no lo hacen así, se pondrán á gran peligro suyo, y de las almas que gobiernan. En otra parte les encarga mucho, que repriman con aspereza la vana licencia, que algunas personas espirituales se toman para creer y decir, que las habló Dios, ó que se les dió á entender en la oracion. B. Joann. á Cruc. in Alc. l. 2. c. 16. & 18.

Estos modos de hablar, y otros semejantes que indican misterio, como decir: *Tuve inteligencia, ó se me dió á entender, ó conocí, que se me decia*, &c. se han de desterrar de las personas espirituales, porque son perniciosísimos. El mismo Santo dice, que los entendimientos agudos hablan de suyo, y piensan, que les habla Dios; y las personas aficionadas á estas cosas facilmente son engañadas. El que no quisiere ser engañado, dice el Santo, renuncielas todas, y abrácese con la Fe, y con la Cruz de Christo. In eodem l. c. 29.

La Seráfica Maestra Santa Teresa de Jesus se apareció á la Venerable Madre Catalina, y la dixo: *Hija, le dirás al Padre Provincial, que no haga caso de cosas de revelaciones, porque aunque es verdad, que muchas son verdaderas; pero tambien se sabe que son muchas falsas; y es cosa recia andar buscando una verdad entre cien mentiras. La gloria que yo tengo no me la dieron por las revelaciones que tuve, sino por las virtudes*, &c. S. Ther. in l. Ep. post Epist. 65. Avis. 9. f. mihi 122.

Esta célebre doctrina habla tambien con los Directores espirituales; porque si en ellos hay aficion á que las almas tengan visiones y revelaciones, va todo perdido. Algunos inconsiderados y simples encomiendan á sus hijas de confesion, y las dicen: *Encomiende á Dios esta materia, y me dirá lo que entendiere.* Esta es una tentacion formidable, para que la pobre alma se precipite y se pierda. Porque regularmente ella se inclina á lo que ha de ser mas consuelo ó gusto de su Director; y con grande facilidad, dice la pareció habia entendido lo que no fue otro, que imaginacion suya, inclinada á la parte favorable.

Si á esto se llega el ser facil el Confesor en creer y en hablar, ó con pretexto de tomar consejo, decirlo con muchos, publicase todo, y comienzan las confusiones y molestias. Sucede lo que en tiempo de lluvia, que un poco de agua cae en una teja, de aquella pasa á otra, y de la otra á otra, y no sosiega hasta que da en medio de la calle. El secreto en el corazon del necio, dice el Espíritu Santo, es como la saeta clavada en el muslo del perro, que no pára ni sosiega ni descansa el pobre animal, hasta que se la quita. Apud P. Man. in Art. Arcium. de Reg. Moni. cap. 9. Eccl. 19. v. 12.

ta. Este es un grande trabajo de algunas pobres almas.

La práctica segura y favorable para las almas, y para sus espirituales Directores, parece ser que las almas digan sencillamente á sus Padres espirituales todo quanto las pasa, para que el demonio no las engañe: y los Directores no hagan mas caso en lo exterior de todo quanto es visiones y revelaciones, que si les tocasen algunos sueños de su revuelta fantasía, y flaca cabeza. Cuiden de la fructuosa práctica de las virtudes, de la verdadera mortificacion, y de la puntual imitacion de nuestro Señor Jesu-Christo, que es lo que importa; y todo lo demas solo sirva para que el astuto enemigo no introduzca en la alma algun engaño.

Lean los Padres Directores lo que escribe de las revelaciones particulares el Venerable y juicioso Padre Muri- *V. P. Murillo, tom. 1. cap. 12.*
llo, principalmente de las que son contrarias ó favorables á terceras personas; que parece no hay mas que decir, para el santo despego con que se deben mirar. Regularmente ninguna operacion se ha de gobernar por la revelacion privada, sino por lo que dicta la buena razon y el sano consejo de los hombres doctos, experimentados y virtuosos, que para eso los tiene Dios, y los tendrá siempre en su santa Iglesia. La discreta *S. Theres. Mans. 5. cap. 1.*
Madre Santa Teresa los estimaba mucho, y solia decir, que ningun hombre docto la habia engañado.

Un remedio seguro y sin peligro tienen las personas espirituales, para no ser engañadas en lo que dudan si fue habla interior de Dios, ó revelacion, ó sueño sobrenatural, ó cosa semejante. El remedio es fácil, y consiste en que respecto de lo que las sucedió, y dudan si fue ó no fue cosa sobrenatural, de todo esto se abstraygan, como si tal no fuese: y solo cuiden de los efectos, y afectos que quedaron en sus almas. Si estos son buenos, exercitense en ellos, no por lo que las ha sucedido, sino porque independiente de la revelacion, sueño, ó habla interior, es del gusto de Dios, que se exerciten en todo bien, y en particular en aquella virtud á que se halla movido el corazon.

Si los afectos que quedaron fueron malos, ya tienen el testimonio de que su causa no fue buena; y aún independiente del exámen de su mala causa, basta no ser cosa buena, para abstenerse de ella, por el amor de su Dios y

y Señor. Con esta sana doctrina quedan las almas aliviadas de penosos cuidados: porque aunque lo que las ha sucedido fuese del diablo, si ellas no siguen sino lo que es ciertamente bueno, el demonio será el engañado, y no ellas, que por el amor de Dios se exercitan en lo que conocen ser del gusto de su Divina Magestad. Este es un atajo precioso, para ahorrar de cuidados, y librarse de muchos peligros.

CAPITULO XVI.

Desengaños de algunas almas que siempre viven descontentas y atormentadas consigo mismas, conociendo mucho para su bien espiritual, y trabajando poco.

Prov. 18. y. 2.

LA guerra del amor es fortísima; sus armas poderosas son los favores, y estos llevan confusos á los ingratos. El que debe, y no paga en el tiempo pactado, huye del acreedor; porque sin que éste le diga palabra, el otro está convencido de su mala correspondencia. Sucede como lo que dice el Espíritu Santo del impío y malhechor, que huye, sin que nadie le persiga; porque él mismo se acusa, y su propio delito le hace pusilánime, y cobarde. El testimonio de la propia conciencia es un predicador continuo, que no le podemos echar de casa, ni hacerle callar. A los justos les sirve de glorioso consuelo, como dice San Pa- *2. Cor. 2. y. 12.*
blo, y á los ingratos de contínuo tormento.

Hay algunas almas tan favorecidas de Dios en el claro conocimiento de lo que deben hacer, que apenas se las ofrece operacion alguna, donde no las ocurra al mismo tiempo lo que es bueno y lo que es malo, lo que es perfecto y lo que es imperfecto. Si obran fielmente conforme lo que conocen, suelen aprovechar muchísimo en poco tiempo; porque como dice San Gregorio, el conocimiento *S. Greg. homil. 23. in Ev.*
de las obras de perfeccion tiene sus grados; y conforme la alma se anima á trabajar, la aumenta Dios la luz del conocimiento, para que trabaje mas. Al contrario sucede en los pecadores, que quanto mas se entregan á las culpas, menos conocen, y menos sienten su gravísimo daño. La primera culpa les conturba; la segunda no tanto; la tercera menos; y en llegandose á hacer costumbre, ésta

ta. Este es un grande trabajo de algunas pobres almas.

La práctica segura y favorable para las almas, y para sus espirituales Directores, parece ser que las almas digan sencillamente á sus Padres espirituales todo quanto las pasa, para que el demonio no las engañe: y los Directores no hagan mas caso en lo exterior de todo quanto es visiones y revelaciones, que si les tocasen algunos sueños de su revuelta fantasía, y flaca cabeza. Cuiden de la fructuosa práctica de las virtudes, de la verdadera mortificacion, y de la puntual imitacion de nuestro Señor Jesu-Christo, que es lo que importa; y todo lo demas solo sirva para que el astuto enemigo no introduzca en la alma algun engaño.

Lean los Padres Directores lo que escribe de las revelaciones particulares el Venerable y juicioso Padre Muri- *V. P. Murillo, tom. 1. cap. 12.*
llo, principalmente de las que son contrarias ó favorables á terceras personas; que parece no hay mas que decir, para el santo despego con que se deben mirar. Regularmente ninguna operacion se ha de gobernar por la revelacion privada, sino por lo que dicta la buena razon y el sano consejo de los hombres doctos, experimentados y virtuosos, que para eso los tiene Dios, y los tendrá siempre en su santa Iglesia. La discreta *S. Theres. Mans. 5. cap. 1.*
Madre Santa Teresa los estimaba mucho, y solia decir, que ningun hombre docto la habia engañado.

Un remedio seguro y sin peligro tienen las personas espirituales, para no ser engañadas en lo que dudan si fue habla interior de Dios, ó revelacion, ó sueño sobrenatural, ó cosa semejante. El remedio es fácil, y consiste en que respecto de lo que las sucedió, y dudan si fue ó no fue cosa sobrenatural, de todo esto se abstraygan, como si tal no fuese: y solo cuiden de los efectos, y afectos que quedaron en sus almas. Si estos son buenos, exercitense en ellos, no por lo que las ha sucedido, sino porque independiente de la revelacion, sueño, ó habla interior, es del gusto de Dios, que se exerciten en todo bien, y en particular en aquella virtud á que se halla movido el corazon.

Si los afectos que quedaron fueron malos, ya tienen el testimonio de que su causa no fue buena; y aún independiente del exámen de su mala causa, basta no ser cosa buena, para abstenerse de ella, por el amor de su Dios y

y Señor. Con esta sana doctrina quedan las almas aliviadas de penosos cuidados: porque aunque lo que las ha sucedido fuese del diablo, si ellas no siguen sino lo que es ciertamente bueno, el demonio será el engañado, y no ellas, que por el amor de Dios se exercitan en lo que conocen ser del gusto de su Divina Magestad. Este es un atajo precioso, para ahorrar de cuidados, y librarse de muchos peligros.

CAPITULO XVI.

Desengaños de algunas almas que siempre viven descontentas y atormentadas consigo mismas, conociendo mucho para su bien espiritual, y trabajando poco.

Prov. 18. y. 2.

LA guerra del amor es fortísima; sus armas poderosas son los favores, y estos llevan confusos á los ingratos. El que debe, y no paga en el tiempo pactado, huye del acreedor; porque sin que éste le diga palabra, el otro está convencido de su mala correspondencia. Sucede como lo que dice el Espíritu Santo del impío y malhechor, que huye, sin que nadie le persiga; porque él mismo se acusa, y su propio delito le hace pusilánime, y cobarde. El testimonio de la propia conciencia es un predicador continuo, que no le podemos echar de casa, ni hacerle callar. A los justos les sirve de glorioso consuelo, como dice San Pa- *2. Cor. 2. y. 12.*
blo, y á los ingratos de contínuo tormento.

Hay algunas almas tan favorecidas de Dios en el claro conocimiento de lo que deben hacer, que apenas se las ofrece operacion alguna, donde no las ocurra al mismo tiempo lo que es bueno y lo que es malo, lo que es perfecto y lo que es imperfecto. Si obran fielmente conforme lo que conocen, suelen aprovechar muchísimo en poco tiempo; porque como dice San Gregorio, el conocimiento *S. Greg. homil. 23. in Ev.*
de las obras de perfeccion tiene sus grados; y conforme la alma se anima á trabajar, la aumenta Dios la luz del conocimiento, para que trabaje mas. Al contrario sucede en los pecadores, que quanto mas se entregan á las culpas, menos conocen, y menos sienten su gravísimo daño. La primera culpa les conturba; la segunda no tanto; la tercera menos; y en llegandose á hacer costumbre, ésta

pasa en cierto modo á ser naturaleza; y el contínuo ruido de la pesada cadena de nuestros yerros, nos ensordece, como dice San Agustin.

S. Aug. l. 7. Confes.

Las almas, que se ven favorecidas de Dios con el conocimiento claro de lo que deben obrar, han de ser muy agradecidas á su Divina Magestad; porque sin duda las mira propicio, quando las asiste liberal con un don tan precioso. El Profeta David rogaba al Señor, que le diese entendimiento, para penetrar y conocer bien su santísima Ley, ofreciendo guardarla con todo su corazon. Tiene mucho andado para ser perfecto el que conoce los ápices de la perfeccion. Es un contínuo fiscal el conocimiento verdadero; porque si la alma no se ajusta con lo que entiende, sin que nadie la diga palabra, ella se va reprehendiendo todo el dia. No sé si por esto llegó á decir San Agustin, que el hombre bien entendido, ya comienza á ser Bienaventurado. Lo que no tiene duda es, que semejante favor divino debe ser estimado sobre toda ponderacion humana; porque conduce poderosamente para que la alma á quien Dios le concede, llégue en esta vida mortal á ser muy perfecta y santa.

Ps. 118.

La Venerable Madre María de Jesus de Agreda, entre los grandes favores que recibió de la mano liberalísima del Señor, refiere este por muy especial, que si por negligencia ó por descuido omitia alguna obra ó ceremonia santa, aunque no fuese mas de humillarse en el Coro, ó besar la tierra quando entraba en él, para adorar al Señor, como se usa en la Religion, al instante sentia una fuerza suave y eficáz, que la avisaba de su defecto. Y si algunas veces caia como flaca, tenia luego á la mano esta fuerza divina, y la causaba tan grande pena, que la dividia el corazon. Este dolor intenso la servia entonces de freno, con que se detenia en qualquiera inclinacion desordenada, y tambien la servia de estímulo para buscar luego el remedio de la culpa ó imperfeccion cometida: *Entre otros favores, y beneficios divinos, ninguno ha sido para mi tan estimable como este.* Esta misteriosa cadena conoció un dia se le tresdoblaba, para que con mayor fuerza la gobernase, y fuese mas invencible; porque el cordel tresdoblado, con dificultad se rompe, como dice el Sabio: *De todo, dice, necesita mi flaqueza, para no ser vencida de tan importunas y astutas tentaciones, como fabrica contra mi la antigua Serpiente.*

Mystica Civ. Dei, in Intr. 3. p. n. 19. & 20.

Eccles. 4. v. 12.

Rom. 14. v. 19.

2. Tim. 2. v. 9.

La mano poderosa de el Señor no está ligada, como dice el Apóstol de la palabra divina. El favor que Dios concede á una persona para el mayor bien espiritual de su alma, le puede conceder á otra, y á otras muchas. Este beneficio tan estimable, de quien hablamos en este Capitulo, le conocen en sí mismas algunas almas; pero no todas se aprovechan de él, como debieran, y así viven continuamente atormentadas. El Señor insta con su divina luz, ellas trabajan poco, y de aqui resulta todo su desconsuelo. Dios lleva contínua guerra con ellas, y no quieren acabarse de desengañar, ni darse por vencidas, conociendo que su remedio verdadero consiste en animarse á trabajar. Se las come la pereza, y no quieren acabar de comprehender, que no llegarán á tener verdadera paz con Dios, ni con su corazon, sino haciendo lo que su Magestad interiormente las pide que trabajen en su santo servicio. El perezoso quiere, y no quiere, como dice el Espíritu Santo. Quiere ser bueno, y no quiere hacer las diligencias para serlo.

Ps. 48. v. 7.

Prov. 13. v. 4.

Desengáñense las almas de quien hablamos, que si Dios llama fuerte, no tienen otro remedio, sino hacer lo que Dios quiere, ó vivir sin paz interior. No siempre es esto sobre cosas graves. Sea sobre lo que fuere, el remedio para descansar es trabajar; y si no es así, en vano se conturban, como dice el Profeta. Aunque todos los Ministros que Dios tiene en su Santa Iglesia quieran consolar á una de estas almas, no lo podrán conseguir, sino es haciendolas trabajar; porque ellas llevan interiormente una clarísima luz de lo que es bueno y de lo que es malo, de lo que es perfecto y de lo que es imperfecto; y siempre que no se ajusten en sus obras con este conocimiento interior, tienen la guerra dentro de casa, y las han con el que es invencible por naturaleza. Pruebense á ser fieles en trabajar, y en cumplir el divino beneplácito, y verán por la experiencia, como luego descansan, y comienzan á vivir como unos Angeles.

Ps. 38. v. 7. & Jer. 1. v. 30.

Ps. 13. v. 5.

Algunas advertencias son necesarias en esta materia. *La primera es*, que las almas así

así llamadas y asistidas de Dios, busquen Directores espirituales, que ni sean escrupulosos, ni tampoco sean de aquellos, de quienes tanto se queja Santa Teresa de Jesus, que lo que era materia grave, la decian era cosa leve; y lo que era pecado venial, la decian que no era nada. Si el Director de tales almas es muy escrupuloso, las perderá; porque ellas se llevan ya demasiada molestia, con la verdad de que no corresponden como deben á las inspiraciones divinas, y que hacen contra lo mismo que conocen.

S. Theres. in Vit. c. 5. paulo post.

Y si el Director espiritual es de los que engañaban á la gloriosa Santa, no las remediará, ni las hará perfectas; porque á todo las dirá, que no vale nada lo que dicen, y ellas saben que no hacen lo que deben, conforme á su especial vocacion. *La segunda* advertencia sea, que los exercicios espirituales de tales almas no sean regulados y dispuestos por ellas mismas, sino por la discrecion de su prudente y docto Director; porque semejantes almas están confusas con la misma luz, y llevan mucho peligro de confundirse mas, si las dexan á su voluntad. Si no se conforman con lo que conocen, se quedan con su antiguo trabajo; y si en todo han de conformarse con lo que las dicta su conocimiento, es una tarea continua, que las lleva molidas, con peligro de prevaricarse, ú de perder la salud, ó por lo menos de perder la santa libertad espiritual, tan dignamente encomendada de los Santos.

Isai. 58. ỳ. 3.

V. Murill. ubi infrà.

La tercera advertencia no es de menos importancia que las antecedentes, y consiste, en que semejantes almas no hagan pecado lo que no lo es, por la grande misericordia del Señor. El Sabio nos previene, que no queramos ser demasiadamente justos: *Noli esse justus multum*; porque la vehemencia ensangrienta, aún para tomar el alimento mas dulce, como se dice en los Proverbios de Salomón: *Qui vehementer emungit, elicit sanguinem.* Que las almas favorecidas de Dios, con luz particular y continua de lo que es mas perfecto, sean muy cuidadosas para evitar conocidas imperfecciones y faltas leves, que claramente son faltas; esto es muy debido; porque de otra manera, ni tendrán á Dios contento, ni ellas hallarán sosiego. Pero que quieran entrar en pelillos de dedos espirituales, haciendo pecado lo que Dios no las tiene prohibido; esto lleva mucho inconveniente. Donde está el espíritu del Señor, hay perfecta libertad, como dice la Sagrada Escritura. ¿No conocen, que con el motivo sagrado de mas perfecto, si comienzan á atarse demasiado, pueden dar en un laberinto de perniciosos escrúpulos?

Eccles. 7. ỳ. 17.

Prov. 30. ỳ. 33.

2. Cor. 3. ỳ. 17.

V. P. Mur. in Scal. Spirit. lib. 2. c. 18.

El Venerable y erudito Padre Murillo, en el Libro segundo de su Escala Espiritual refiere un caso de mucha enseñanza para nuestro intento. Es de un hombre divertido que habiendose vuelto á Dios nuestro Señor, abundaba de continuas inspiraciones santas. El demonio, que estaba á la vista del que se le habia escapado de sus uñas, ya que no podia vencerle con tentaciones malas, intentó mezclar su veneno con las inspiraciones buenas. Dióle á entender, que si no ponia por obra todas las inspiraciones de Dios, faltaba con su Magestad, y le ofendia. Vínole impulso de visitar una Santa Imagen de la Madre de Dios, y lo hizo la primera vez con grande consuelo suyo. Otro dia sintió el mismo impulso; pero acompañado de la imaginacion fuerte, de que si no iba daria enojo á Dios, porque seria hacer resistencia á la santa inspiracion. De este modo, y con este motivo le fue el demonio enredando y atareando de tal manera, que llegó el pobre hombre á perder la libertad espiritual, y á llenarse de tantas aflicciones con sus molestísimos y porfiados escrúpulos, que dice el Autor referido, no se acordaba haber visto jamás alma tan afligida.

Eccl. 30. ỳ. 22.

Este gravísimo peligro se debe prevenir en todas las almas que abundan de santas inspiraciones, y de claros conocimientos para su bien. En lo que de su naturaleza es claramente pecado, aunque sea leve, han de ser vigilantísimas para evitarlo; pero en lo que es indiferente, y Dios no nos lo tiene prohibido, obren con sagrada libertad. Quando se mortifican, mortifíquense por el amor de Dios, y quando no se mortifican, humíllense, y diganle al Señor: *Señor, yo te doy mil gracias, porque con su infinita benignidad esto no me lo tienes prohibido.* Con esto dice la sentencia de San Pablo, que *el que come, coma en Dios; y el que no come, no coma en Dios.* Generalmente hablando, mejor es mortificarse, que regalarse; pero si ya con algun motivo dexó la alma de escoger lo que era de mortifi-

Rom. 14. ỳ. 6.

ficacion, no se dexe despues turbar del enemigo.

Y aunque despues conozca, que valiendose de la ocasion se dexó llevar de su apetito, no se dexe turbar, ni afligir, porque es echarse á perder; sino humillese, y déxelo todo á la misericordia de Dios, dandole, como está dicho, mil gracias á su Divina Magestad, de que no le tenia prohibido aquel regalo, aunque por sus pecados no le merecia. El demonio suele siempre clamar, diciendo: *De esta manera te engañas, y sigues tu gusto.* No reparen, ni hagan caso de estos silvos venenosos del enemigo, que no busca sino turbar, y llenar de ponzoñosas amarguras á la pobre alma, sobre lo que ya no tiene remedio. Si falta hubo, no es el remedio el desconsolarse, sino el humillarse y enmendarse, como está dicho en otras partes. Si en dexar alguna devocion sienten que se les va introduciendo algun escrúpulo, dexenla por lo mismo, usando de la sagrada libertad; y quanto mas fuerza las haga el dexarlas, es mayor el motivo para dexarla. No se entiende dexarla para siempre, que para restablecer la santa libertad espiritual basta dexarla un dia, quando se siente la opresion imperfecta.

Sup. lib. 1. c. 17. pag. 108.

V. P. Murillo, ubi supra.

CAPITULO XVII.

Desengaño de otras almas desconsoladas, pensando que nada las aprovecha de todo quanto hacen, que por ultimo se han de perder, &c. Se las da remedio, y se dice el modo de portarse en las tentaciones.

EL Príncipe de los Apóstoles San Pedro nos previene, que el demonio, como rabioso Leon, nos va cercando, y dando vueltas, para descubrir por donde nos puede perder. Nos rodea por todos lados, considerando por donde está mas flaca y quebrantada la muralla de nuestras almas, para asestar por aquella parte las crueles baterias de su malicia. Para este diabólico fin atiende al genio y natural de cada uno; y por donde le advierte inclinado y propenso, por alli le tienta. Son innumerables sus artes y modos de engañar á las pobres almas, como de experiencia nos lo dice el grande Abad San Antonio.

1. Petr. 5. ỳ. 8.

In Lect. Eccles. pro Offic. Divin.

A algunas almas timidas es

es cruelísima la guerra que las hace Satanás con esta porfia de sugerirlas, que nada de quanto hacen las aprovecha: que todo lo hacen mal; que están en desgracia de Dios: y que por ultimo se han de condenar. A qualquier faltilla que cometen, las sale luego con esta cancion de los Infiernos, que parece no sabe otra para tales almas aquel maldito ciego de obstinacion consumada. En este punto se padece mucho, y conviene dexar á las personas espirituales muy advertidas. Dice el demonio algunas verdades, pero las dice para mal, aplicandolas para nuestro daño. Endulza el veneno, para que se trague mejor. Perdió la gracia, y le quedó la sabiduria; y esta sabiduria sin gracia, toda es malicia. Lo confunde Dios, como al consejo formidable de Aquitofél: que si no fuera por esta gran misericordia del Señor, con que muchas veces confunde, y reprime las sabilosas astucias del demonio, aún serian mayores nuestros trabajos. Veamos como regularmente fabrica sus venenosas falacias, para engañar las pobres almas.

Jer. 15. ỳ. 18.

2. Reg. 15. ỳ. 31.

A las personas temerosas de Dios, á quien el diablo no puede engañar con tentaciones claras de cosa mala, las embiste sagáz, tomando el ayre contrario, para que no conozcan su venida, como hacen los astutos y rabiosos Lobos con las simples Ovéjas. Válese de una verdad, para que en ella llégue pronto el veneno de su engaño al corazon de la sencilla criatura. Al contrario sucede con la salutifera triaca; en la qual se mezcla un poco del activo veneno de la vivora, para que luego sin detenerse vaya el remedio confortativo al corazon.

Eccl. 12. ỳ. 17.

La triaca saludable lleva mucho de bueno, y poco de malo, y así lo bueno vence á lo malo, y todo se convierte en salud, como al justo, que aún los males cooperan para su mayor bien. La tentacion diabólica de quien hablamos en este Capítulo, lleva mucho de mortífero veneno, y poco de cosa buena, y aquella mal aplicada: por lo qual, si la alma no está discretamente prevenida, aún el bien se la convierte en mal, porque prevalece la parte mayor de la perversa confeccion, que el demonio la hace tragar.

Rom. 8. ỳ. 28.

Digamos como sucede en la práctica. A una pobre alma, temerosa de Dios, la sugiere el demonio, y la dice: Tú estás perdida, porque en tu vida pasada has hecho muchas

chas ofensas contra Dios: y se conoce claramente, que por ultimo tú te perderás, porque nunca acabas de hacer cosa de provecho. Siempre vas cayendo y levantando, y lo ultimo será caer para siempre. Tu Director espiritual no cuida de ti, y esta es evidente señal, que te dexa por cosa perdida y sin remedio. Tus confesiones todas habrán sido malas, porque tu vida presente es como la pasada, con poca diferencia. Tú llevas una vida aperreada con tus exercicios espirituales, mortificaciones y penitencias, y esto no es otra cosa, que querer tener dos Infiernos. Las otras criaturas, que no viven con estas penosas tareas, tambien se piensan salvar; viven alegres, y llevarán su conciencia mas segura que la tuya: esta es vida insoportable: déxalo todo, &c.

Esta es una formidable y horrorosa tentacion, compuesta y confeccionada por arte del diablo, de verdades y mentiras, con todo el veneno ponzoñoso de la Serpiente infernal. No se puede decir, ni se puede explicar, ni menos se puede ponderar, quánto padecen algunas pobres almas con esta diabólica tentacion. Ni las queda entendimiento, ni razon, ni prudencia, ni memoria: porque todas quedan confusas y revueltas de pies á cabeza, ni el amargo escarmiento de una vez sirve para otra, porque esto parece un encanto.

B. Joan. à Cruc. in Act Montis, l. 2. c. 27.

Quanto mas temerosas de Dios son las almas, mucho mas se confunden, y á veces sube la desecha tempestad á tan alto grado, que ni el Director espiritual las puede por entonces remediar, hasta que el Señor se digna mandar á los furiosos vientos, y entumecidas olas, que se sosieguen un poco. Al principio, tal vez, pude ser facil el remedio; pero en habiendose turbado y confundido la parte superior de la alma, tiene mucho mayor dificultad el pacificarla, y se necesita de tiempo y de paciencia en el prudente Director. Entran las aguas amargas hasta la alma, y conviene clamar á Dios, como hacia el Santo Profeta.

Matth. 8. v. 26.

Ps. 68. v. 2.

Lo primero, se ha de cuidar de hacer perfecta separacion entre lo precioso y lo vil, distinguiendo las verdades, y apartandolas del infernal veneno que el demonio mezcló con ellas. *Lo segundo*, ha de procurar la alma no turbarse; porque si llega á eso, aunque el enemigo no saque otra cosa, ya no se irá sin algo de lo que busca-

Jer. 15. v. 19.

cabu. Sucede en esto lo que muchas veces acaece por gustosa burla: que quando va un muchacho corriendo por la calle, sale otro, y le llama, sin mas motivo que hacerle parar; y si consigue el pararle, se queda riendo de él, sin tener que decirle ninguna otra cosa. Asi hace el demonio. Quando ve, que alguna alma corre prósperamente su camino; la dispara el venenoso silvo referido; y aunque no consiga otra cosa, que hacerla parar, ya no se va sin algo de sus diabólicos intentos.

B. Joan. à Cruc. in Flam. Divin. Cant. 3. §. 14.

Por esto han de procurar las almas con todo desvélo conservar serena la parte superior, que es la razon y la voluntad; porque turbadas estas, ya hay mucho trabajo. *Lo tercero* (esto obsérvese mucho) conservando despejada y serena la razon, se ha de responder al demonio: *Verdad es, que yo por mis pecados merezco mil Infiernos; pero confio y espéro de la infinita misericordia de mi Dios, que me ha de perdonar, y que me ha de salvar.* Por mas que el demonio inste y porfie, con que todo quanto hace no vale nada, que ya está perdida: que por último se ha de condenar, y con otras cosas semejantes, vúelvase á su proposicion, y no se ponga en mas argumentos con su mortal enemigo, que no busca sino desesperarla, y que lo dexe todo.

Para mas clara inteligencia de esta conveniente doctrina, y para que las almas entiendan en qué está su mal, y en qué ha de estár su poderoso remedio, se ha de suponer, que para la curacion perfecta de todos nuestros pecados, imperfecciones y faltas, nos manda Dios estos tres Actos: *Dolor de haber faltado: Propósito de no faltar en adelante: y esperanza del perdon en la infinita misericordia de Dios.* No nos manda el Señor otra cosa, y confesarnos, si fuere necesario. En esta suposicion cierta y evidente, vean las almas turbadas adonde van sus desconsuelos. Desengáñense, que se olvidan del acto de Esperanza, y se detienen confusas en el conocimiento de sus males, y en esto esta su daño. Si no miran sino á sus malas obras: qué pueden descubrir, sino tenebrosidades? Nadie ve sino lo que mira: Si ponen los ojos en su cieno, qué han de ver, sino hediondo estiercol? Levanten sus ojos interiores y exteriores al Cielo, y verán la luz del Señor: y ya están acabadas las confusiones.

Supr. lib. 2. c. 7. & 10.

Ps. 24. v. 1.

El

Ps. 85. ỳ. 4. El conocimiento de nuestros pecados ha de ser para hacernos humildes de corazon; mas no para que desesperemos de la misericordia divina, como el diablo quiere. El se perdió, y nos quiere perder. En temor y esperanza ha de estár nuestra fortaleza, como dice el Espiritu Santo. Quien sepa esperar, no Isai. 30. ỳ. 15. será confundido. No se les olvide á las almas fatigadas este principalisimo desengaño, que su mayor trabajo consiste, en que se olvidan de los Actos de Esperanza; y tanto mas durará su fuerte tribulacion, quanto mas se tardaren Ps. 111. ỳ. 4. en hacer estos Actos, que les manda Dios. Del punto de las confesiones, ya se dixo lo bastante en otro lugar.

Para vencer gloriosamente las tentaciones, tambien importa mucho no dexar turbar el ánimo, ni obscurecerse la parte superior de la alma, que es la razon. Algunas personas Apud V. Maurill. in Scal. Spir. init. espirituales están fatigadisimas con sus importunas tentaciones, y no acaban de tomar bien el punto para su alivio. Van reventando, haciendo actos contrarios; y quanto mas se fatigan, menos se les olvida la tentacion. Piensan que siempre que les ocurre la tentacion, tienen obligacion de hacer actos contrarios, expresos y directos; y con la fatigosa taréa de estos actos contrarios van quebrantadas y molidas.

Quantos mas actos contrarios hacen, mas las ocurre la tentacion; y quanto mas las ocurre la tentacion, hacen mas actos contrarios; y así van afligidisimas, y tan ocupadas, que se hacen inhabiles para otras cosas del servicio de Dios, y cumplimiento puntual de sus obligaciones. Pierden algunas la salud, y otras se ocupan tanto con su interior batería, que es una lástima lo que pasa con ellas, porque van asombradas, melancólicas y tristes, que aflige el verlas, y no están para el trato racional y político de las demás criaturas, Isai. 28. ỳ. 19. de que se siguen otros muchos inconvenientes. Esta presura formidable no da entendimiento, antes le embaraza y le perturba.

Para la curacion racional de semejantes almas, se ha de suponer como cosa cierta, que la parte superior y la parte inferior de la criatura racional son cosas muy distintas. A la parte inferior pertenece la imaginacion, y en ésta levanta sus ruidos y tempestades el demonio. El apetito sensitivo tambien pertenece á la parte inferior de la alma. La parte superior de la alma es la razon y la voluntad. En confundiendose y Luc. Myst. tic. tra. 2. cap. 3. n. 23. turbandose la parte superior de la alma con los ruidos y tempestades de imaginaciones y tentaciones que el demonio levanta en la parte inferior, ya está toda la criatura turbada y confusa.

Créanme las felices almas, que en comprehender y guardar bien este principal documento consiste su remedio y su espiritual consuelo. La parte superior de la alma ha de Ps. 54. ỳ. 8. & seq. volar á Dios donde tiene su refugio, en sintiendo mucho ruido en la parte inferior, que es la imaginacion. La parte superior se ha de conservar muy serena y dominante, como reyna y señora de todas sus operaciones. Quanto mas revuelta y confusa se halla la imaginacion, en mas señorio y entereza se ha de poner la parte superior adonde no puede llegar el demonio, si ella voluntariamente no le da entrada. Aún lo que es volar á Dios lo ha de hacer la alma sin azoramiento, tropelía ni demasiada presura. El acto interior con que ha de volar á Dios, ha de ser este, ú otro semejante: *Señor, yo te doy mi corazon*: entendiendo, que con él quiere hacer actos expresos contra todas las tentaciones del demonio: y así lo ha de proponer por la mañana, como se dixo en otra parte.

Muchas almas afligidas, que padecian intensamente en esta materia de imaginaciones impuras, y de otras tentaciones, se han hallado con alivio manifiesto, practicando esta doctrina de volar á Dios sin turbacion ni zozobra. Sucedelas lo que á una muger virtuosa y honesta, que el mejor modo de vencer á quien la tienta por mal, es volverle las espaldas, y dexarle corrido con la palabra en la boca. Supr. lib. 2. cap. 5. per tot. p.

De este mismo modo se excusa la fatigosa molestia de los actos contrarios expresos y directos, porque en el volar á Dios, y despreciar al enemigo y todas sus engañosas fabulaciones, se contienen con eminencia perfecta todos los actos contrarios. Esto es lo que decia David: Ps. 24. ỳ. 15. Mis ojos están siempre puestos en Dios, porque él sacará mis pies de los peligrosos lazos que me arrojan mis enemigos. Esto es despreciar al demonio y á todas sus diabólicas tentaciones: *Et super inimicos meos despexit oculus meus*, como dice el mismo Santo Profeta. Y la alma no descansará de molestas con- Ps. 111. ỳ. 8.

mociones y turbaciones, hasta que generosamente desprecie á sus enemigos, como se dice en otro Salmo. Esta es la fuga santa que nos enseña San Pablo para librarnos espiritualmente del vicio mas peligroso. Este es el buscar la alma las veloces alas de Paloma para volar y descansar en Dios.

De aqui paso á discurrir y á conjeturar, y aún á mas alto grado de pensar, que Dios permite las trabajosas fatigas de molestísimas tentaciones á muchas almas, para que aprendan este modo de volar á su Divina Magestad. Así hacen á su modo las Aves del Cielo, que en sintiendo ruido, luego vuelan á lo alto, y escapan su vida. De este punto principalísimo volveremos á tratar en el Capitulo de las Obsesiones.

Infrà in hoc cap. l. 3. c. de Obsess.

CAPITULO XVIII.

Desengaño de algunas almas, sobre cierta vana complacencia y oculta soberbia que sacan de la Oracion Mental, y otros engaños que suelen padecer en ese santo exercicio.

YA se dixo en otra parte el rabioso furor, con que el demonio procura estorbar el exercicio santo de la Oracion Mental. Para este diabólico fin aplica el astuto Dragon quantos medios y embarazos puede arbitrar su obstinada é infatigable malicia; pero quando no lo puede conseguir, muda las diligencias para sugerir disimulados engaños en ese mismo santo exercicio. Y como los fervores son regularmente mas intensos en los principiantes, y los afectos menos purificados, desde alli comienza el enemigo de Dios á sembrar su maldita cizaña, y prosigue desvelado, sin perder tiempo ni ocasion, ni lugar, ni exercicio sagrado, donde no se quiera introducir, para engañar á las pobres almas.

Supr. l. 3. c. 1. à pag. 304.

Matt. 13. ỹ. 25.

Es-

Esta es la Serpiente venenosa, que muerde en silencio; y no hay cosa peor que su cabeza, porque no tiene pensamiento bueno. Los engaños que puede, y desea introducir en las personas espirituales que tratan de Oracion mental, son inumerables; harémos mencion en este Capitulo de doce peligros, que parecen los mas principales, y son los siguientes:

Eccl. 10. ỹ. 11. & c. 25. ỹ. 22.

El primero, consiste en la vana complacencia y oculta soberbia que suele introducir en las personas que oran; principalmente quando á su parecer corren con prosperidad en sus espirituales exercicios. *El segundo*, en hacer penitencias desordenadas, eligiendolas la misma alma por su propia voluntad. Aqui entra el desorden de quitarse la comida, ó el sueño, sin prudencia. *Tercero*, en tener oracion, sin atender á las tentaciones de ella, ú dexarla por ellas. *Quarto*, en los favores de los principios, por no conocer de qué nacen, ó por qué causa Dios los envia.

Dund. peric. fr. aud. Diab.

Quinto, en los arrobamientos del principio, por no examinar si lo son verdaderos. *Sexto*, en pensar la alma, que está muy adelantada, no lo estando. *Septimo*, en las visiones imaginarias y revelaciones. *Octavo*, en parecerla ha llegado á la union mística con Dios, no siendo así. *Nono*, en las peticiones á nuestro Señor, por no pedir fielmente. *Decimo*, en no descubrir al Confesor todo quanto la conciencia dicta, que puede ser algun engaño. *Undecimo*, el no tener Confesor que sea docto y experimentado. *Duodecimo*, en no salir del estado miserable á que pueden traer estos peligros y engaños.

S. Theres. de eiid. var. in loc. vid. in Indice verb. Personas Espiritual.

Espéro con el favor de Dios, que corriendo los tiempos saldrá mas por extenso, y mas autorizada la explicacion de estos puntos; sobre los quales diré solamente lo preciso para que las almas no sean engañadas.

La vana complacencia y oculta soberbia se introduce disimuladísima, y como aceite venenoso penetra hasta la medúla de los huesos, y hasta lo mas intimo del corazon humano. Introdúcela el demonio muchas veces con los primeros fervores, y despues la va conservando; y si puede la aumenta de tal manera que siempre que la alma se halla en la oracion, y en sus espirituales exercicios con afectuosos fervores de sensible devocion, se complace interiormente, y queda muy contenta,

Pr. 10. ỹ. 18.

Eccl. 3. ỹ. 19.

ta, llenandose de oculta soberbia, pareciendola que hace bien todas las cosas. Y por el contrario, si la falta la gustosa miel de su sensible devocion, se contrista, se melancoliza y se desconsuela, como arriba se dixo.

1. Cor. 1. ỳ. 6. Contra este pernicioso defecto, que mientras reyna en el corazon de la criatura, mancha todas sus buenas obras, conviene que las almas espirituales estén muy prevenidas; al instante que en la Oracion Mental, ó en otros santos exercicios, perciben la vana complacencia, conociendo que se complacen de su mismo fervor, ó pareciendolas que los hacen bien á su satisfaccion y á su gusto, humillense hasta el profundo, y baxen hasta el Infierno vivas, para que no baxen quando mueran; vean en aquellas profundas cavernas del abismo, el lugar que merecen por sus muchos pecados; conozcan que son tierra maldita, que no sabe dar de su cosecha propia, sino espinas amargas de infames ingratitudes contra su Dios y Señor. ¿De qué te ensoberbeces, polvo y ceniza, estiercol, miseria, ingrata, desatenta y abominable? ¿Te quieres hacer ladron de los Dones de Dios? ¡No te faltaba otra cosa!

Ps. 54. ỳ. 16.

Ps. 49. ỳ. 7. Luc. 10. ỳ. 9.

Si tienes algo bueno, ó menos malo que antes, ¿quién te lo ha dado? ¿Qué tienes bueno, que no lo hayas recibido? Y si lo has recibido, ¿de qué te glorias, como si fuese tuyo propio? Averguenzate, propietaria endiablada. ¿Quieres precipitarte como Lucifér, cuyas desventuras eternas comenzaron por complacerse de sí mismo? El que piensa que es algo, siendo nada, el mismo se engaña, como dice San Pablo. Y el Señor decia á sus amados Discipulos: Quando hicieréis todas estas cosas buenas, que os enseño, entonces decid: *Siervos inútiles somos.*

1. Cor. 4. ỳ. 7.

Galat. 3. ỳ. 3.

Luc. 17. ỳ. 10.

No quiero decir, que las personas espirituales sean humildes con azañería, y solo en palabras, que esta es redoblada soberbia, sino que conozcan que son nada: sean humildes de corazon, como Christo Señor nuestro nos enseña; y en eso se conocerá, que tienen buen espíritu: porque los verdaderos Dones de Dios humillan mucho, como dice la gran Maestra Santa Teresa.

Matt. 11. ỳ. 29.

Del segundo peligro de engañarse las almas, haciendo penitencias excesivas, y quitandose la comida necesaria, regulando estas mortificaciones desordenadas por su propia voluntad, ya hablamos lo bastante en el Libro primero. Lo cierto es, que entre todas las penitencias y mortificaciones corporales, las que tocan á la comida y al sueño, son las que mas dañan á la salud, si no se gobiernan con discrecion y prudencia. Mas vale comer por obediencia, que ayunar por propia voluntad; porque así el ayuno no es del gusto de Dios, como dice el Señor por su Profeta. Otras mortificaciones puramente exteriores, como la disciplina y el cilicio, no son tanto contra la salud corporal, si no pasan á mucho exceso, ó la persona que las hace vive muy accidentada.

Supra lib. 1. cap. 7.

Isai. 58. ỳ. 3.

Con la regla general de gobernar todas estas cosas por la obediencia de un prudente Director espiritual, se cercena de penosos cuidados, y se asegura el acierto. El tiempo de fervores extraordinarios es el mas peligroso para exceder en las penitencias corporales; y esto, no solo sucede en los principiantes, sí tambien en personas muy aprovechadas y adelantadas en el camino de la perfeccion, como advierte Santa Teresa de Jesus. Conviene estimar

Supr. lib. 1. p. 45. seq.

S. Ther. in Itin. Perfect. c. 26.

mucho las penitencias y mortificaciones corporales, á imitacion perfecta de los Santos; mas no se ha de olvidar lo que dice San Pablo, que el Reyno de los Cielos no está en la comida ni en la bebida. Del corazon salen los pensamientos buenos ó malos; y por eso nos encarga tanto el Señor, que le guardemos con todo desvelo.

Rom. 14. ỳ. 17.

Matt. 15. ỳ. 6.

Acerca del tercer peligro, se ha de persuadir la alma que desea tener constante firmeza en la Oracion Mental, que todo el Infierno junto se ha de conjurar contra ella, para que la dexe. Horrores, quebrantos, desmayos, deliquios, aflicciones, contradicion de criaturas, temores, negocios temporales, respetos humanos, sequedades terribles, y otros varios modos de tentaciones interiores y exteriores, no la han de faltar en diversos tiempos; verdad es, que en las mayores tribulaciones Dios hace la costa, como el amoroso padre, que en los malos pasos toma en brazos al hijo.

Ps. 37. ỳ. 18. ỳ. 21.

El Caliz que el Señor tiene en su Poderosa Mano, está mezclado de trabajos y consuelos, y solo su Divina Magestad sabe y comprehende á quien, y quando conviene dar de lo uno y de

Ps. 74. ỳ. 6.

lo otro. A las almas solo las Importa conservarse con humilde resignacion, tomando con hacimiento de gracias lo que Dios las quiere dar, tan contentas de un modo como de otro, como se cumpla la divina voluntad en ellas. Conviene mucho sentir bien de Dios, y servirle con sencillo corazon, como dice el Sabios con esto no nos turbarán los acasos, que no los hay para su Magestad, porque todo lo que dispone de nosotros es muy de pensado, y con altísimo fin, para nuestro bien.

Sap. 1. ỳ. 1.

Del quarto, quinto, sexto, y septimo peligro, ya se ha dicho lo que parece ser bastante en otros Capitulos. Del octavo tratarémos mas adelante. El nono trata de las peticiones al Señor, y en estas debe la alma ser muy discreta, humilde, reverente y confiada. En cosas temporales no se dexe llevar de afectillos humanos, con pretexto de agradecida á quien la hace bien, porque la engañará el demonio, y lo permitirá el Señor para que escarmiente, y purifique su corazon. Si viere, que de sus palabras se comienzan á hacer misterios, pensando, si habla por divina revelacion, ó con espiritu de profecia, huya de esto, como de todo el Infierno, porque la perderán, y se perderá, como arriba se dixo.

Supr. lib. ant. in dic. cap.

Cont. tano, vide in 1. seq.

Guardese tambien de la doctrina condenada del infeliz Molinos, el qual decia, que las almas contemplativas no le habian de pedir á Dios nuestro Señor cosa alguna. Este es error condenado por la Iglesia Católica. Es del gusto de Dios, que le pidamos muchas cosas, y asi le debemos pedir, por darle gusto, y para remedio de nuestras espirituales y temporales necesidades; pero con perfectisima resignacion y deseo de que solo se cumpla su santisima voluntad.

Molinos, Proposic. 14. dam.

Matt. 26. ỳ. 19.

Muchas veces es mayor misericordia de Dios el no concedernos lo que le pedimos, porque no nos conviene. No le importa al hombre ignorante buscarse con ansia lo que no sabe si conduce para su salvacion eterna, como dice el Sabio. De los peligros decimo y undecimo ya trataremos en los ultimos Capitulos del Libro segundo.

Eccl. 7. ỳ. 1.

El duodecimo peligro consiste en no salir la alma del estado miserable á que pueden traerla sus espirituales engaños. En esto trabaja muchisimo el demonio, porque ya conoce, que no está todo el mal de la criatura fragil en caer, sino en no levantarse mientras la dura la vida mortal. Aqui es el llenarla de confusiones y reparos, que perderá su credito, que la confundirá el Confesor, que la tendrá por embustera, que la dexará por cosa perdida, que no se atreverá jamás á ponersele delante, ni llegar á sus pies, que toda su vida ha de ser ignominiosa y desconsolada, y otras cosas que la pone el enemigo en su turbada imaginacion con su diabólica malicia. La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda ponderaba bien este punto, y condolida dignamente de la miserable ceguedad de las criaturas terrenas, en materia tan necesaria para su eterna salvacion, daba voces al Cielo pidiendo la divina luz para semejantes almas.

V. M. Maria á Jesu, Gracian. refert. á Confes.

La confesion sacramental es el mejor medio, dice la gran Sierva de Dios, *para que quede nuestra maldad oculta, y en esto se han visto muchos exemplos. Yo pudiera referir algunos bien milagrosos, de experiencia de personas, que he tratado muy de adentro; y con verdad puedo llamar á este Sacramento (aun en esto) Milagro de muchos Milagros. Cosas que naturalmente parecian dificultosisimas de encubrir, he visto cubrirse y ocultarse, por haber llegado á esta Oficina de Dios.*

En otra parte pondera dignisimamente el singular gozo y grande consuelo que la alma recibe, quando llega á exonerarse en la confesion de lo que la atormentaba la conciencia; y dice: *Su Magestad paga ciento por uno, aun en esta vida, porque todas las alegrias y gozos del mundo son nada, en comparacion de la que trae la satisfaccion de una alma bien confesada, y que para confesarse bien, hizo su posible. Este es gozo, que tiene visos de la Gloria del Cielo, porque comienza la alma en quietud á gozar del Sumo bien. Es gloria participada del mismo Christo, que con su sangre le dió este valor al Sacramento de causar este gozo.* Hasta aqui la Sierva de Dios; y no parece hay mas que decir, para que las almas se animen á buscar su verdadero remedio, venciendo todas las dificultades que las propone el demonio. El discreto Confesor, de nada se admira, antes da gracias á Dios, y se alegra de la conversion perfecta, que causa alegria á los Angeles del Cielo, como lo dice el mismo Christo.

2. Cor. 1. ỳ. 12.

Luc. 15. ỳ. 10.

CAPITULO XIX.

Desengaño de algunas almas, en las llanezas indignas y reprehensibles, que suelen tener con su Dios de infinita Magestad.

NO consideran algunas personas espirituales, que el honor del Rey Eterno pide mucho juicio, como dice el Profeta. Dexanse llevar de sus fervores inconsiderados, y no tratan al Señor de inmensa Magestad con el respeto y reverencia que deben. Se olvidan de su mala tierra, y antes de tiempo se quieren subir al Cielo. Acuerdense de la precipitada caida de Lucifér, y sirvalas de escarmiento su desventura. Es católica sentencia de nuestro Señor Jesu-Christo, que el que se humilla será ensalzado; y el que se ensalza será humillado. Cada uno se esté en su grado: Dios como Dios, y la criatura terrena como barro despreciable. No te quieras ensalzar, y no caerás.

Ps. 95. ¥. 7.

Matt. 23. ¥. 12.

En los Divinos Libros de la Mistica Ciudad de Dios se trata dignisimamente la materia especial de este Capitulo. Véanse los lugares que se citan á la margen. Al Supremo Señor de la Magestad se le ha de tratar con suma reverencia. La humildad y el temor reverencial han de crecer en las almas, al paso que reciben mas particulares y extraordinarios favores.

Mystica Civ. Dei, 2. part. n. 325. & alib.

Por no tener esta ciencia muchas almas, unas se hacen indignas, ó incapaces de grandes beneficios; otras que los reciben, llegan á incurrir en una peligrosa y torpe grosería, que ofenden mucho al Señor; porque de la suavidad dulce y amorosa, con que su dignacion divina muchas veces las regala y acaricia, suelen tomar un linage de osadía ó presuntuoso atrevimiento, para tratar á la Magestad infinita sin la reverencia que deben, usando parvuleces indignas, y atreviendose con vana curiosidad á investigar y preguntar por caminos sobrenaturales, lo que es sobre su entendimiento, y no las conviene saber. Este atrevimiento nace de juzgar, y obrar con ignorancia terrena el trato familiar con el Altísimo, pareciendolas, que ha de ser al modo del que suele tener una criatura humana con otra igual suya.

Ps. 34. ¥. 26.

Sap. 12. ¥. 22.

Ps. 62. ¥. 4. seq.

En este juicio irracional se

se engañan mucho las almas, porque es cosa muy distinta el amor humano, y el amor divino. El amor humano de unas criaturas con otras hace el trato igual; el amor divino nunca ha de olvidar la obsequiosa, y humilde reverencia, que á Dios Omnipotente se le debe. Como en Dios son inseparables la bondad y la Magestad, tambien en la criatura no se han de separar la reverencia del amor. El mismo conocimiento de Dios, si es verdadero, ha de despertar y fomentar el temor reverencial, y dar peso, y medida a los afectos. Las almas, que están bien fundadas en el temor santo del Señor, no tienen este peligro de olvidarse de la reverencia debida al Altísimo, con la freqüencia de los favores, aunque sean grandes; porque nunca se entregan inadvertidas á los gustos espirituales, ni por ellos pierden la prudente atencion á la Suprema Magestad; antes bien la respetan y reverencian mas, quanto mas la aman y la conocen.

Ex Theol. cum.

Con estas almas trata el Señor, como un amigo con otro. Son mas humildes, reverentes, atentas, y detenidas, quanto mas Dios las favorece. No incurren en el peligro y audacia de los que livianamente quieren en qualquier suceso, párvulo ó grande, inquirir y preguntar el secreto del Señor; y quieren, que su prudentísima Providencia se incline, y atienda á la vana curiosidad, que las mueve, con alguna pasion y desorden, que nace, no del zelo y amor santo, sino de afectos humanos y reprehensibles.

Exod. ¥. 11.

La Reyna de los Angeles Maria Santísima, siendo así que tenia en sus brazos al mismo Dios, y era su Madre verdadera, nunca se atrevió á pedirle absolutamente, que la declarase cosa alguna por extraordinario modo, ni por saberla, ni por aliviarse de alguna pena, ni por otro fin humano; que todo esto sería flaqueza natural, curiosidad vana, ó vicio reprehensible; y no pudo caber nada de esto en la soberana Reyna de las Virtudes. Y aunque muchas veces la preguntaba el Señor, ¿qué queria de su Misericordia? Con ese mismo favor se aniquilaba mas la Santísima Madre de Dios, y se humillaba hasta el polvo, y solo pedía, la enseñase lo mas acepto y agradable á sus divinos ojos.

In eodem 2. part. n. 328.

Ibidem part. inf. eodem n.

Este celestial documento han de poner en su corazon todas las personas espirituales,

les, que jamás, con deseo desordenado y curioso, quieran inquirir ni saber cosa alguna sobre la razon humana; porque á mas de que el Señor no responde á tal insipiencia, por lo mucho que se desagrada, está el demonio muy atento á este vicio en las personas que tratan de la vida espiritual; y como de ordinario es el autor de estos afectos desordenados de viciosa curiosidad, y los mueve con su astucia; con ella misma suele responder á ellos, transfigurandose en Angel de luz, con que engaña á los imperfectos é incautos.

Inspr. lib. 1. p. 82.

Myst. Civit. Dei, 2. p. num. 526.

Y quando estas preguntas solo fuesen movidas de la naturaleza é inclinacion, tampoco se ha de seguir ni atender; porque en negocio tan alto, como el trato con el Señor, no se ha de seguir el dictámen ni la razon, por sus naturales apetitos y pasiones; porque la naturaleza infectada y depravada por el pecado, está muy desordenada, y tiene movimientos sin concierto y desmedidos, que no es justo escucharlos, ni gobernarse por ellos. Tampoco por aliviarse la criatura de penas y trabajos ha de recurrir á las divinas revelaciones; porque el verdadero siervo de Christo no ha de usar de sus favores para huir de la Cruz, sino para buscarla y llevarla con el Señor, y dexarse en la que le diere á su divina disposicion. Los verdaderos Santos no pidieron á Dios regalos, sino trabajos.

Mat. 16. ℣. 24.

B. Joann. à Cruce in Act. Montis, lib. 2. cap. 7.

Por no radicarse bien las almas en el claro conocimiento y profunda consideracion de estas verdades, se desvanecen con los divinos favores. Las hace mal el bien, y las pierde la lozanía, como dice el Profeta. Se hacen indignas de las divinas caricias, porque con ellas se vuelven irreverentes y desatentas. Quanto mas el Señor se humana con la alma, mas debe crecer en ella el respetoso temor, aniquilandose hasta el polvo con el mismo beneficio. El temor de Dios es la verdadera Sabiduría, como se dice en el Libro del Santo Job; y por consiguiente, en perdiendo la alma el temor reverencial en el trato del Señor, ya queda como fatua, necia y dementada. La falta, ó se la olvida el conocimiento propio de sí mismo; que si le tuviese con viveza, exclamaría llena de confusion humilde, con el Profeta: *¿Quién soy yo, Señor, para que te dignes de visitarme la Suprema é infinita Magestad Omnipotente*, en cuya presencia tiemblan

Deut. 32. ℣. 15.

Job. 28. ℣. 28.

Job. 26. ℣. 11.

Ps. 8. ℣. 5.

blan los Angeles, y se estremecen las Columnas firmes de los Cielos? Y ensalzada con el favor divino, sentiría aquellos soberanos efectos, que dice David: *Exaltatus autem, humiliatus sum, & conturbatus.*

Ps. 87. ℣. 16.

Aún en el trato natural de las criaturas mortales, unas con otras, siendo todas polvo y ceniza, se hace despreciable la que viendose favorecida del Superior, toma fundamento del favor que la hacen para quererse subir á trato familiar, y tratarse de amigo con el que es su desigual. Al que es mas le está muy bien el humanarse, y mostrarse afable con sus inferiores, y estár con ellos como si fuese uno de ellos, que así lo enseña el Espíritu Santo; pero al que es inferior, nunca le está bien, ni es de quien tiene cumplido talento, el tomarse la licencia, ni admitirla siempre, aunque se la den, para igualar el trato, y usar de llaneza con el que es de superior gerarquía.

Eccl. 23. ℣. 2.

Así vemos que nuestro Señor Jesu-Christo muchas veces trató de Amigos á sus sagrados Apóstoles: *Vos amici mei estis.* Y aún á Judas le trató de Amigo: *¿Amice, ad quid venisti?* Pero no se hallará en todos los quatro Santos Evangelios, que ninguno de los Santos Apóstoles se tomase jamás la licencia de llamar Amigo al Señor. Es cosa muy distinta humillarse el Soberano, que el salir de sus terminos el que es menos. Lo primero es crédito de la Grandeza, y lo segundo es atrevimiento de la inconsideracion, ó falta de sano juicio.

Joan. 15. ℣. 14.

Mat. 26. ℣. 10.

Eccl. 3. ℣. 20.

Y si en el trato comun de los hombres terrenos parece tan mal, y se hace despreciable quien siendo menos, se toma la licencia que no le dan, para usar de llanezas con el que es mas; ¿qué diremos de las almas insipientes, que aún con el mismo Dios, de quien tienen infinita distancia, perdiendole el reverencial temor que le deben de justicia, se toman la licencia de entablar su trato familiar con indigna llaneza? El Señor tiene sus delicias con los hijos de los hombres; pero nosotros no nos habemos de hacer malos, porque Dios es bueno. La benignidad infinita de Dios nos induce á penitencia, como dice San Pablo; y no conviene, que abusemos de su inmensa dignacion.

Isai. 40. ℣. 17.

Prov. 8. ℣. 31.

Rom. 2. ℣. 4.

Solo resta prevenir á las almas sencillas y devotas, que la confiada y humilde llaneza con que le hablamos á Dios nuestro Señor en la Ora-

Oracion santa que Christo nos enseñó: *Padre nuestro, que estás en los Cielos, &c.* Y la que usamos con la Virgen Santísima, quando la decimos: *Dios te salve, María, llena eres de gracia, &c.* No es llaneza reprehensible, de quien hablamos en este Capítulo; porque la llaneza santa que llevan esas oraciones sagradas, se compone bien con la humildad profunda del que ora, conociendo y atendiendo, que habla con su Dios y Señor, de inmensa Magestad y Soberana Grandeza; y con la Virgen Santísima, que es Reyna de los Angeles, Señora de todo lo criado, y dignísima Madre del Omnipotente Criador de todo el Universo.

Matth. 6. ℣. 10.

Ps. 82. ℣. 19. & Theren. 3. ℣. 35.

No son estas las llanezas reprehensibles, de que hablamos, sino las que se toman algunas almas inconsideradas, que se dicen espirituales; las quales, con el temerario pretexto de favorecidas de Dios, se pasan de la raya discreta, que las debe poner su conocimiento propio. Estas son las miserables, que regularmente despues suelen descubrirse engañadas del demonio, cuyas lecciones practicaban, en querse levantar del polvo de la tierra, y hacerse como iguales del Altísimo.

Isai. 14. ℣. 14.

CAPITULO XX.

Desengaño de algunas almas, sobre las grandes equivocaciones que padecen en la inteligencia de los tres estados ó vias espirituales, Purgativa, Iluminativa *y* Unitiva, *confundiendo los estados activos con los pasivos.*

YA notó, como prudente Virgen, la discreta Maestra de espíritu Santa Teresa de Jesus, que las almas de corta inteligencia deben estar muy avisadas, para no errar en el entendimiento de algunos libros que tratan de Oracion Mental. Es así, que algunos Libros sutilizan de tal manera la Teologia Mistica, que no es provechosa para todos su lectura. Los admirables Escritos de San Juan de la Cruz se trabajaron para gente aprovechada en la virtud, como el mismo Santo lo previene; por lo qual yerran muchas veces los principiantes, imaginando, que ya están en aquello mismo que hallan escrito.

S. Ther. in Vit. c. 22. & alib.

B. Joann. à Cruce in Prolog. ad lib. 1. de Asc. Mont. Carm.

En lo que regularmente suelen tener mayor equivocacion,

cion, y falsas inteligencias, es en confundir los estados activos con los pasivos, entre los quales hay inmensa distancia. Si lo que se dice de un estado, lo entienden de otro, se engañan en mucho, porque lo confunden todo. Ya explicamos en otra parte, como se distinguen la Contemplacion activa, y la Contemplacion pasiva; porque á la Contemplacion activa puede pasar la alma con la asistencia comun de la divina gracia, quando su prudente Director espiritual se lo ordenáre, á quien previene San Juan de la Cruz, no detenga á las almas mas de lo necesario en la meditacion; pero á la Contemplacion Pasiva no puede pasar la alma, hasta que Dios la pase: ni su Director espiritual tiene en esto que disponer otra cosa, sino cuidar de que la alma quite todos los imperfectos embarazos, para que Dios la pase quando fuere su santísima voluntad.

Supr. lib. 2. c. 7. p. 342. col. 2.

B. Joan. à Cruc. in Ant. Mon. lib. 2. c. 21. & in Flam. Cant. 3. §. 6.

A proporcion de esta verdadera doctrina se ha de decir, que en los tres estados ó Vias Espirituales, *Purgativa, Iluminativa, y Unitiva*, hay tambien estado activo, y estado pasivo. Ya está condenado el pernicioso error del infeliz Heresiarca Molinos, que quiso destruir esta perfecta division de estados misticos, tan comunmente admitida, y enseñada de los Doctores Católicos.

Propos. 26. dam. ab Inn. XI.

La Vía Espiritual *Purgativa Activa*, consiste en quitar la alma todo quanto llega á conocer en su conciencia, que es del desagrado de Dios, purificando todas sus obras imperfectas, y todos sus afectos desordenados de tal manera, que en quanto llega su conocimiento, nada dexe sin purificar de lo que hallare imperfecto. Dícese *Activa*, porque la alma trabaja conforme lo que conoce. La Vía Espiritual *Purgativa Pasiva*, consiste en que regularmente, despues que la criatura ha trabajado de su parte, conforme lo que conoce, entra Dios á purificarla de los defectos ocultos y afectos desordenados que ella no alcanza. Para este glorioso fin hace Dios pasar á algunas almas inmensos trabajos interiores y exteriores, conforme conoce su Divina Magestad que conviene, para que la feliz criatura abra los ojos, y se desengañe perfectamente de muchas cosas que no conocia, y en la verdad eran imperfectas, y las tenia sin vencer.

Scrat. D. Bonav. de 3. Illu. d. 4. art. 1 & de Mist. Theol. c. 1.

B. Joan. à Cruc. in Noll. obs. lib. 1. c. 1.

Este es un campo dilatadísimo, todo lleno de la mi-se-

sericordia de Dios: de la qual, como dice David, está llena toda la tierra. Para este altísimo fin de la purgacion pasiva de la alma feliz, á quien el Señor quiere purificar, es el permitir Dios nuestro Señor que se levanten mil trabajos impensados, la nieguen sus amigos, la persigan sus parientes, no la guarde lealtad ninguna criatura, todos sus intentos imperfectos la salgan mal; no halle descanso ni consuelo en cosa criada; en todo lo que no es del gusto de Dios no halle sino penetrantes espinas; desengaños de criaturas á cada paso; la salud quebrantada, la conciencia revuelta, las potencias obscurecidas, el Cielo de bronce, Dios oculto, y el demonio con largo permiso.

Ps. 30. ỳ. 5.

Oseæ 2. ỳ. 6.

Es imposible ponderar quantas tribulaciones y trabajos se juntan en semejantes almas. Verdad es, que como dice el Apóstol, Dios es fiel, y no permite que ninguno sea tentado mas de lo que puede resistir con la asistencia de la divina gracia, que es muy poderosa. Algunas purgaciones pasivas suceden á las almas muy á los principios, y no solo para purificarlas de los defectos y de los afectos desordenados que ellas no conocen, si tambien para purificarlas de algunos defectos ó afectos terrenos, que aunque ellas los conocen, pero no acaban de enmendarlos, y Dios misericordiosamente las ayuda, dandolas algun amargo desengaño, que conduce para su bien. Ya dixe, que es imponderable la misericordia de Dios en esta materia.

1. Cor. 10. ỳ. 1.

S. Ther. in Itin. Perfect. cap. 4.

Algunas almas se fatigan y se desconsuelan con los contratiempos impensados que las suceden; y no quieren acabar de entender, que todo es divina piedad. Hacen como los niños, que lloran quando los lavan y los peynan, ó les mudan ropa limpia; ellos se desatinan, pero la piadosa madre pasa adelante. De la purgacion activa del sentido, y de la purgacion pasiva del sentido; de la purgacion activa del espíritu, y de la purgacion pasiva del espíritu; de la purgacion activa de la memoria, y de la purgacion pasiva de la memoria; de la purgacion activa de la voluntad, y de la purgacion pasiva de la voluntad.

B. Joan. á Cruc. Indic. verb. Purgat.

De todo esto trata largamente, como Maestro experimentado el insigne Doctor Místico San Juan de la Cruz; y conviene le tengan muy leido los Doctores espirituales, para que no ignoren lo

lo mucho que puede Dios hacer por las almas, aún en esta vida mortal, y lo mucho que las almas tienen que trabajar por el amor de su Dios, y para ser perfectas.

Fuente-lap. confer. 32. á n. 312. seq.

La Via Iluminativa tambien tiene sus dos estados, activo, y pasivo. La Via *Iluminativa activa*, consiste, en considerar la alma los beneficios divinos, y la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, y lo mucho que el Señor hizo y padeció, para que ella se salvase. Con estos conocimientos activos, que ella se los puede buscar, y se los busca, con la asistencia de la divina gracia, se va iluminando, y se la van abriendo los ojos del espíritu, para que conozca lo mucho que debe al Señor, y lo ingrata que ha sido toda su vida; de que resulta aborrecer sus pecados, enmendarse de ellos, y amar mucho á su Dios, á quien tanto debe.

Id. confer. 33. dub. 1. á num. 343.

La Via Iluminativa pasiva, consiste, en que á mas de lo que la criatura racional conoce, y puede conocer con sus diligencias propias, y con la asistencia comun de la divina gracia, la ilustra Dios soberanamente, iluminandola sus potencias, con conocimientos altísimos, sobrenaturales é infusos, con los quales la clarifica Dios el entendimiento, para que conozca y penetre, quan grande ha sido su pasada ingratitud; y quan grandes son los beneficios comunes y singulares que debe á Dios nuestro Señor, con cuyo conocimiento se inflama su voluntad, y se renueva toda la criatura.

2. Reg. 22. ỳ. 29. & Ps. 33. ỳ. 6.

Esto se sabe mejor por la experiencia, y es mucho mas de lo que se puede explicar y ponderar con la pluma. A esta iluminacion pasiva pertenecen las revelaciones divinas, y las hablas interiores de Dios, que las que son verdaderas ilustran maravillosamente las almas; porque las palabras de Dios son encendidas con vehemencia, como dice David: son como el aceite suave, penetrativo hasta el corazon, donde se clavan como flechas, disparadas de la mano poderosa y omnipotente de Dios, como dice el mismo Profeta.

Ps. 118. ỳ. 140.

Ps. 54. ỳ. 22.

Asimismo la *Via Unitiva*, tiene dos estados, activo, y pasivo. La *Via Unitiva activa*, ó la union activa de la alma con Dios, consiste en conformar perfectamente la criatura toda su voluntad con la voluntad de Dios: de tal manera que ni en lo poco ni en lo mucho, nada quiera si-

Fuente-lap. confer. 34. n. 16.

sino lo que Dios quiere. Pero como Dios no quiere las imperfecciones de la criatura, esta debe trabajar mucho para quitarlas; porque de otro modo, aún la union activa no será perfecta. A esta total union del unico querer de las dos voluntades, se ha de llegar el amor intenso de la criatura á su Dios; porque como el fuego del amor es el que une, si á la criatura la falta el amor de Dios, no puede tener union con Dios.

B. Joan. a Cruc. in Noct. obs. lib. 2. c. 23.

La *Union pasiva* de la criatura con Dios, es el término de la perfeccion christiana, y consiste en que Dios se une con la alma intimamente, por un modo sobrenaturalisimo, inefable y altisimo, que no es facil explicarle con terminos comunes. Es un ilapso soberano, con que Dios nuestro Señor une substancialmente consigo la alma, por nuevo aumento y radicacion de la gracia, proponiendosele el entendimiento como objeto inmediato para que elevado con un auxilio transeunte superiorisimo, le mire presente; y á la voluntad inflamandola con soberanos incendios para que ame á su Dios, le toque y le guste fruitiva, experimental y efectivamente. Dicese ilapso, porque una superior substancia, que es Dios, entra y se difunde en otra substancia inferior, qual es la alma; y por esta union, con modo muy nuevo, comienza á estár Dios en la alma y en sus potencias.

S. Ther. Man. 5. c. 2. §.

Etin Vit. c. 18.

No se hace esta maravillosa union por contacto quantitativo, sino por contacto virtual, en quanto Dios mueve y eleva las potencias de la alma, para que le contemple el entendimiento como presente, y le ame la voluntad en si misma, unido consigo misma, porque alli se manifiesta su Real presencia. Y aunque estaba su Magestad antes en la alma como principio natural, por el atributo de su Inmensidad; y aunque tambien por la gracia justificante estaba en ella como principio sobrenatural; pero por ninguno de estos dos ilapsos se le hacia Dios tan presente, como en este tercero, donde se le propone por objeto, y la eleva para que le pueda conocer y amar como cosa presente en su misma substancia.

In Man. §. c. 2.

Dicese tambien, que se le da al entendimiento *un auxilio transeunte superiorisimo*, para explicar, que no es habitual el auxilio, y para que se entienda, que no puede gozar la alma de esta *union pasiva* siempre que quiere, sino solo quando Dios se la quiere comunicar. Y el decir, *que este auxilio es superiorisimo*, es por su grande y extraordinaria eficacia, en la qual excede al hábito de Fe, y á los Dones del Espiritu Santo, aunque no es tanto como el Lumen de la Gloria.

Schol. verit. conf. 55. num. 376. & seq.

Ps. 33. ℣. 9. & Sap. 7. ℣. 22.

Dice, *que la voluntad totta y gusta el divino Sér*, porque conoce experimentalmente quán dulce y suave es el Señor. Y así como el sentido corporal del gusto, siente y experimenta la dulzura material del manjar, y este se llama tacto y gusto corporal; así lo que percibe y experimenta la voluntad en la union intima de Dios, se llama gusto y tacto espiritual; porque guiada la voluntad del entendimiento, toca el bien que se le comunica, y percibe espiritualmente su dulzura; de la qual experiencia resulta una nueva y mayor luz al entendimiento, que es en quien consiste, segun algunos Doctores, la Mistica Teologia, la qual radicalmente consiste en el gozo de la voluntad. Tambien se dice, que *esta union pasiva es afectiva*, para distinguirla de la *efectiva*, que no es real, sino solo intencional. Es la razon; porque en la union afectiva, aunque

Apud Fuente-lap. conf. 35. n. 379.

se sienten las divinas dulzuras y rayos del Sol; pero con efecto no se percibe el mismo Sol, ni se siente su real presencia.

Por esto la union efectiva es *union real*, en el modo dicho, y la union puramente afectiva, es solo *union intencional*; porque con ella siempre queda la alma con la ansia de llegar á poseer á Dios inmediatamente. En la *union afectiva* no es asi, porque con la posesion actual que se experimenta del Sumo Bien presente, pierde todas las ansias, gozando con efecto no solo las soberanas dulzuras, como Dones criados, si tambien la misma presencia del Criador. Infierese de esto, que el amor en esta union efectiva, no solo es forma que une los amantes, como sucede en la union afectiva, sino que tambien es causa motiva que efectúa la tal *union efectiva*; pues mueve al Divino Amante á manifestarse á la alma, y á unirla consigo.

S. Ther. in Vit. cap. 22.

B. Joan. à Cruc. in Noct. obscur. lib. 2. cap. 23.

Ultimamente, se dice *union real y substancial*, en frase de los Misticos, no porque sea union fisica, sino porque es union del espiritu puro; esto es, del espiritu purgado y purificado de todos los sentimientos de la parte inferior de la alma, que no son subs-

tanciales. Y tambien se dice *union fruitiva*, por el excesivo gusto y deleyte, que la voluntad en ella experimenta con los inmediatos toques de la Divinidad, con los quales queda embriagada y anegada en un mar inmenso de suavidades y dulzuras, y como fuera de si, transformada enteramente en su Dios y Señor.

Et in Flam. amor. Divin. Cantic. 3. ℣. 6.

Verdad es, que como en esta divina union hay grados de mas y menos, tambien en sus efectos pueden ser desiguales; porque el Señor es libre en todas sus obras *ad extra*, y aún respecto de los Bienaventurados, como espejo voluntario, se manifiesta mas ó menos; bien que quando menos, así en la union mistica consumada, como en la Gloria, son sus delicias para las felices almas sobre toda ponderacion humana.

En el estado felicísimo de la union pasiva de la alma con Dios, se cumplen aquellos grandes Misterios, que están escritos de la Esposa Santa en los obscuros Cánticos de Salomón. Aqui se cumple el entrar la esposa, que es la alma felíz, en la Bodega Mistica del Esposo Santo, donde el amor purísimo y santísimo es el Vino generoso, que inflama y embriaga los corazones en amor

Cant. 2. ℣. 4.

soberano. Este es aquel ósculo castísimo y misterioso, por quien suspiraba la Esposa Santa. Esta es aquella preciosa Margarita, que no tiene precio en la tierra. Este es el intimo Reyno de los Cielos, que comunica Dios á solos los humildes de corazon limpio y sencillo, con los quales tiene sus coloquios y conversaciones el Altísimo.

Cant. 1. ℣. 11.

Este es el Tálamo florido del Divino Esposo, y el Paraíso de sus Celestiales delicias. Este es el Matrimonio rato, que Dios contrae con sus queridas esposas las almas puras, en esta vida mortal, para consumarle gloriosamente con ellas en la felicidad eterna de la Gloria. En ese mismo estado de la *union efectiva*; por modo inexplicable, se percibe la divina presencia, el divino contacto, y el soberano amplexo del Divino Esposo; y es como propiedad inseparable la divina revelacion, con que la alma conoce el estado de su justificacion, principalmente los terceros actos, que para la union pasiva consumada y perfecta señalan los Doctores Misticos.

Prov. 3. ℣. 31. Cant. 1. ℣. 16.

Fuentelap. in Schol. verit. Conf. 55. num. 391.

Santa Teresa de Jesus, en lugar de esos tres actos, pone la distincion de *Vistas*, *Desposorio*, *y Matrimonio Mistico*. El Autor de la Escuela de la verdad sigue la metafora del Sol, y compara los primeros actos de la union, al Sol quando apunta á salir, y esas dice, son las primeras vistas del Esposo. Quando el Sol está á medio salir, corresponde á los Desposorios, que son los segundos actos. Y quando ya se ve enteramente salido el Sol, corresponde al Matrimonio Mistico, que son los terceros actos, de tanta elevacion y felicidad, que ya no parece se puede subir mas arriba, si no que sea al Cielo.

Id. ibid. n. 384. ℣ 398.

Estas cosas son superiorísimas, de que tratan en diversos lugares Santa Teresa de Jesus, y San Juan de la Cruz, y es muy conveniente que los Directores espirituales no las ignoren, sino que las sepan muy de fundamento; porque lo que ha sucedido con las Almas Santas que ya pasaron de esta vida mortal, puede suceder con otras que viven en ella; porque la mano de Dios no está ligada, ni se ha acabado su divino amor, ni los tiempos mudan al Omnipotente, como dice el Apóstol San Pablo.

S. Tber. & B. Joan. à Cruc. vid. in indic. verb. Unio, contemplatio.

Hebr. 13. ℣. 8.

Mas debe notarse, que pasado lo actual de la union pasiva de la alma con Dios, re-

Fuentelap. ubi supr. n. 392.

gularmente luego se la olvida, ó se la quita esa satisfacion, que en los terceros actos tenia la alma de su justificacion, para que se mantenga siempre en amor y temor de su Divino Esposo. Queda la felíz alma en union habitual, que es como una mistica transformacion en Dios; con la qual, sin perder el sér de criatura, ni perder los sentidos, como antes en éxtasis ni en arrobamientos, está toda en Dios, y Dios en ella.

1. Joan. 3. ℣. 24.

Queda con ansias insaciables de trabajos, y con un grande amor á quien se los ocasiona; y los ardientes deseos que antes tenia de morir para ver á Dios, se convierten en otros mas nobles, de vivir y padecer por el amor de Dios, como decia inflamada Santa Maria Magdalena de Pazzis: *Non mori, sed pati*: *No morir, sino padecer.* Queda con una dilatacion de espíritu tan grande, que ya no padece mas los éxtasis y arrobos pasados, sino quando tal vez con alguna visitacion muy favorecida, quiere juntar Dios á la union habitual la actual; y á la contemplacion sóbria la contemplacion ébria, que sagradamente emborracha y enloquece de amor de Dios. Queda con

In Vit. Mar. Magd. de Paz.

ardientes deseos de que Dios nuestro Señor sea conocido, venerado y amado, y de que nadie le ofenda, y ninguno se condene.

Finalmente, la alma, mil veces dichosa, que llega á la union pasiva substancial con Dios nuestro Señor, logra tan superior estado, que ya vive con una posesion de Dios continuada. Ya no padece sequedades ni penas en la parte superior; y aunque en la parte inferior, que es la imaginacion, suele permitirselas Dios por algunas horas, esto la sirve para enriquecerla de merecimientos.

Fuentelap. confer. 15. n. 396. seq.

Lo que comunmente se dice, que la Via Purgativa es para los principiantes; la Iluminativa para los aprovechantes; y la Unitiva para los aprovechados y perfectos; y asimismo, lo que se dice que las Meditaciones propias en la Via Purgativa son las de los quatro Novisimos, Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria, de la gravedad del pecado, y de las miserias de la vida mortal; y las Meditaciones propias para la Via Iluminativa, son las de los divinos beneficios, y de la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu Christo; y que los empleos espirituales de la Via Unitiva, son la contemplacion de la bondad de Dios, y de los atributos divinos; todo esto se entiende principalmente de los estados activos: esto es, de la Purificacion activa, de la Iluminacion activa, y de la Union activa, las quales regularmente se suponen á los estados pasivos de la Purgacion pasiva, Iluminacion pasiva, y Union pasiva; á las qualès, como queda dicho, la alma no puede pasar, si Dios no la pasa por su grande misericordia. Solo puede quitar los embarazos de su alma, con la asistencia de la divina gracia, para que el Señor cumpla su santisima voluntad en ella.

S. Petr. Alcant. & alii Mystic.

B. Joan. à Cruc. in Noct. obscur. lib. 1. cap. 3.

CAPITULO XXI.

Desengaño de las almas, sobre los grandes trabajos y tribulaciones que han de pasar, para llegar á los divinos favores; principalmente al supremo de la Union pasiva con Dios nuestro Señor.

ES de Fe Católica, que las tribulaciones de los justos han de ser muchas; y tambien es igualmente de Fe Católica, que el Señor las libra-

Ps. 33. v. 20.

brará de todas ellas. A grandes favores de Dios no se llega sino por grandes trabajos, como de los premios eternos dixo San Gregorio. Esta principal materia de las tribulaciones y trabajos que padecen las felices almas, escogidas para las comunicaciones divinas, es un Mar Océano, de cuyas furiosas tempestades hablan con acierto las almas experimentadas. Diremos lo que han dicho las que ciertamente pasaron por ellas, y para nuestra espiritual enseñanza nos dexaron escrito lo mucho que victoriosamente padecieron en esta vida.

Eccl. 43. v. 16.

Ther. in Itin. Perfect. c. 36. & Mans. c. 1.

La Seráfica Maestra, y Doctora Mistica Santa Teresa de Jesus, escribiendo por obediencia lo que en su camino espiritual habia experimentado, no pone grado distinto en divinos favores, que no refiera de un grado para otro muy grandes trabajos. Lo mismo observó el Ilustrisimo Señor Obispo Samaniego en la maravillosa Vida de la Venerable Maria de Jesus de Agreda. Asi regularmente sucede en todas las almas, que son del agrado de Dios, y su Divina Magestad gusta levantarlas del polvo de la tierra; y asi lo dice el mismo Señor, hablando del pobre de espiritu, que le levanta del estiercol, para darle lugar eminente con los Principes de su Reyno. Es inexcusable el padecer y trabajar, para merecer y aprovechar en el camino de la perfeccion christiana. De esta materia ya me parece habemos hablado en otro lugar.

Saman. in Rel. Vit.

Ps. 112. v. 7.

En este Capitulo no es el principal intento el hablar de todo género de trabajos, si solo de aquellos que vienen á las felices almas de la mano de Dios, por modo de purgacion pasiva, con el altisimo fin de purificarlas de sus imperfecciones ocultas y afectillos desordenados, de los quales es preciso purificarse, para ser elevadas á la union mistica con Dios nuestro Señor. Estos trabajos y tribulaciones son imponderables, pero convenientisimas para el fin referido. San Juan de la Cruz afirma, que las imperfecciones habituales, aunque sean pequeñas, impiden la divina union. Si estas no se pudieron quitar en la purgacion activa, aplica Dios la purgacion pasiva, para desnudar la alma, y purificarla de todas ellas, como explica el mismo Santo.

B. Joann. à Cruc. in Doct. Mystic. tit. 11. & in Noct. obscur. lib. 1. c. 3.

Ascens. Montis l. 1. c. 11. in Noct. obscur. l. 1. c. 4.

Aunque Dios comunique familiarmente con una alma, no la revela las faltas que ella puede conocer de si misma

ardientes deseos de que Dios nuestro Señor sea conocido, venerado y amado, y de que nadie le ofenda, y ninguno se condene.

Finalmente, la alma, mil veces dichosa, que llega á la union pasiva substancial con Dios nuestro Señor, logra tan superior estado, que ya vive con una posesion de Dios continuada. Ya no padece sequedades ni penas en la parte superior; y aunque en la parte inferior, que es la imaginacion, suele permitirselas Dios por algunas horas, esto la sirve para enriquecerla de merecimientos.

Fuentelap. confer. 15. n. 396. seq.

Lo que comunmente se dice, que la Via Purgativa es para los principiantes; la Iluminativa para los aprovechantes; y la Unitiva para los aprovechados y perfectos; y asimismo, lo que se dice que las Meditaciones propias en la Via Purgativa son las de los quatro Novisimos, Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria, de la gravedad del pecado, y de las miserias de la vida mortal; y las Meditaciones propias para la Via Iluminativa, son las de los divinos beneficios, y de la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu Christo; y que los empleos espirituales de la Via Unitiva, son la contemplacion de la bondad de Dios, y de los atributos divinos; todo esto se entiende principalmente de los estados activos: esto es, de la Purificacion activa, de la Iluminacion activa, y de la Union activa, las quales regularmente se suponen á los estados pasivos de la Purgacion pasiva, Iluminacion pasiva, y Union pasiva; á las qualès, como queda dicho, la alma no puede pasar, si Dios no la pasa por su grande misericordia. Solo puede quitar los embarazos de su alma, con la asistencia de la divina gracia, para que el Señor cumpla su santisima voluntad en ella.

S. Petr. Alcant. & alii Mystic.

B. Joan. à Cruc. in Noct. obscur. lib. 1. cap. 3.

CAPITULO XXI.

Desengaño de las almas, sobre los grandes trabajos y tribulaciones que han de pasar, para llegar á los divinos favores; principalmente al supremo de la Union pasiva con Dios nuestro Señor.

ES de Fe Católica, que las tribulaciones de los justos han de ser muchas; y tambien es igualmente de Fe Católica, que el Señor las libra-

Ps. 33. v. 20.

brará de todas ellas. A grandes favores de Dios no se llega sino por grandes trabajos, como de los premios eternos dixo San Gregorio. Esta principal materia de las tribulaciones y trabajos que padecen las felices almas, escogidas para las comunicaciones divinas, es un Mar Océano, de cuyas furiosas tempestades hablan con acierto las almas experimentadas. Diremos lo que han dicho las que ciertamente pasaron por ellas, y para nuestra espiritual enseñanza nos dexaron escrito lo mucho que victoriosamente padecieron en esta vida.

Eccl. 43. v. 16.

Ther. in Itin. Perfect. c. 36. & Mans. c. 1.

La Seráfica Maestra, y Doctora Mistica Santa Teresa de Jesus, escribiendo por obediencia lo que en su camino espiritual habia experimentado, no pone grado distinto en divinos favores, que no refiera de un grado para otro muy grandes trabajos. Lo mismo observó el Ilustrisimo Señor Obispo Samaniego en la maravillosa Vida de la Venerable Maria de Jesus de Agreda. Asi regularmente sucede en todas las almas, que son del agrado de Dios, y su Divina Magestad gusta levantarlas del polvo de la tierra; y asi lo dice el mismo Señor, hablando del pobre de espiritu, que le levanta del estiercol, para darle lugar eminente con los Principes de su Reyno. Es inexcusable el padecer y trabajar, para merecer y aprovechar en el camino de la perfeccion christiana. De esta materia ya me parece habemos hablado en otro lugar.

Saman. in Rel. Vit.

Ps. 112. v. 7.

En este Capitulo no es el principal intento el hablar de todo género de trabajos, si solo de aquellos que vienen á las felices almas de la mano de Dios, por modo de purgacion pasiva, con el altisimo fin de purificarlas de sus imperfecciones ocultas y afectillos desordenados, de los quales es preciso purificarse, para ser elevadas á la union mistica con Dios nuestro Señor. Estos trabajos y tribulaciones son imponderables, pero convenientisimas para el fin referido. San Juan de la Cruz afirma, que las imperfecciones habituales, aunque sean pequeñas, impiden la divina union. Si estas no se pudieron quitar en la purgacion activa, aplica Dios la purgacion pasiva, para desnudar la alma, y purificarla de todas ellas, como explica el mismo Santo.

B. Joann. à Cruc. in Doct. Mystic. tit. 11. & in Noct. obscur. lib. 1. c. 3.

Ascens. Montis l. 1. c. 11. in Noct. obscur. l. 1. c. 4.

Aunque Dios comunique familiarmente con una alma, no la revela las faltas que ella puede conocer de si misma

por diligencia suya, como advierte el Místico Doctor, sino que quiere Dios, que la criatura exâmine bien sus defectos; y con la purgacion activa, esto es, con diligencias propias, se purifique de ellos. Pero si son defectos muy ocultos, pasioncillas entrañadas, é imperfecciones inadvertidas, para estas entra Dios misericordiosamente con la purgacion pasiva, mediante la tribulacion impensada, que la hace abrir los ojos, para su perfecto desengaño.

In Asc. Montis l. 2. cap. 4.

A las personas que tienen alguna desordenada voluntad á criaturas, las pone Dios en ellas tales acibares, y tan amargos agenjos de sensibles desengaños, que tal vez necesitaran de regularse por la perfecta caridad, para no dar en el otro extremo vicioso de aborrecerlas mas de lo que es justo. Este es el fuego santo, que Christo vino á poner en el mundo, y quiere que se encienda, como nos lo dice en el Sagrado Evangelio, para consumir los afectos terrenos, que detienen á las pobres almas. Desengañense las que desean aspirar á la perfeccion, que no tienen que poner la voluntad con desorden en cosa criada, por mas propia que sea; porque, ó se las quitará Dios con amargura de su corazon, ó las pondrá en tan desabridos acasos, que no sepan lo que las pasa, ni por donde se cruzan semejantes novedades. Tal vez, ni habrá sido culpa suya, ni habrá sido malicia de la otra persona, y experimentarán un desvio en quien estiman demasiado, que las precise á moderar y corregir su desordenado afecto.

S. Ther. in l. Vit. cap. 21.

Ps. 124. ỳ. 5.

Los pensamientos de Dios vuelan mas altos en beneficio de sus escogidos. San Bernabé, y San Pablo discordaron en un dictamen, y fue conveniente para que se separasen, y asi trabajasen por diversos caminos en servicio del Señor, y de su Santa Iglesia. Al Santo Rey David le llenó de improperios y de maldiciones el desatento Semey; pero el que estaba cortado á medida del corazon de Dios, no quiso tomar venganza, sino que dixo: *Dexadle que me maldiga, para que Dios tenga misericordia de mí.* Al mismo tiempo un hijo suyo le quiso quitar el Reyno; y todo lo llevó con invicta constancia el que se labraba para gozar de las comunicaciones divinas. Las felices almas, escogidas de Dios para la union mistica con su Divina Magestad, dense por convidadas para no tener, ni buscar consolaciones en la tierras porque todas se las despintará en un instante el que solo las quiere para sí mismo. Debaxo la dulce sombra de la yedra descansaba el Profeta Jonás, y luego vino Dios, y criando un gusano en el corazon de aquella frondosa planta, le secó todas sus frescas hojas. ¿Qué le diremos al Señor, si así lo quiere, que no tengamos humano consuelo? Todo lo hace misericordiosamente para nuestro mayor bien. Algunas personas espirituales ya llegan por las continuas experiencias al conocimiento práctico de estas verdades. En llegando á desear alguna cosa, ya es como cosa cierta, que no la han de conseguir; y si alguna cosa repugnan, aquella las viene, sin poderla embarazar. Esta es la perfecta Escuela del Señor, donde á golpes se aprende á no desear, sino que se cumpla la voluntad de Dios en nosotros; y á no repugnar sino lo que es ofensa y desagrado del Señor.

Actor. 15. ỳ. 40. seq.

2. Reg. 16. ỳ. 9. seq. & Act. 13. ỳ. 22.

Jonæ. 4. ỳ. 6. seq.

Thren. 3. ỳ. 15.

Ps. 29. ỳ. 9.

En los trabajos y tribulaciones exteriores, entran las enfermedades prolixas, con que Dios suele probar y labrar á las almas escogidas para sus divinas delicias. Véase la grande calamidad y miseria á que llegó el Santo Job; y aunque padecia por mano del demonio, él nunca se puso, sino en que Dios lo disponia: *Dominus dedit, Dominus abstulit; sicut Domino placuit, ita factum est; sit nomen Domini benedictum.* Estos casos son exemplarisimos, y no deben ponerlos en olvido las personas espirituales, sino estár prontas en todas sus tribulaciones, desamparos, persecuciones, ingratitudes aparentes de criaturas, falta de salud, falta de conveniencias, y decir siempre: *Así lo dispone Dios, sea por siempre alabado tu Santisimo Nombre.* Y aunque Dios no quiere, que nadie obre mal; pero quiere, y se complace de que yo saque bien del mal, y logre la ocasion en su santo servicio. En las enfermedades se perfecciona la virtud; y en las tribulaciones y trabajos se acrisola la perfeccion. Una enfermedad prolixa es un preciosisimo libro de muchas hojas de perfectos desengaños.

Job. 1. ỳ. 21.

Ps. 15. ỳ. 4.

1. Cor. 12. ỳ. 9.

En el inmenso campo de las tribulaciones y trabajos interiores, desamparos, sequedades y ausencias de Dios, es adonde menos se puede proporcionar la ponderacion humana con lo que se padece en la realidad. El profeta Jeremias, en persona de una de

Thren. 3. ỳ. 2.

estas almas interiormente afligidas, llegó á decir, que la habia cerrado Dios todos los caminos de su consuelo con piedras quadradas, que no dexaban resquicio por donde pudiese entrar luz de su sensible consolacion. Por el Profeta Isaias le pregunta la misma alma contribulada al Angel de su Guarda, y le dice: *Angel mio, ¿qué tenemos de esta noche tenebrosa?* Y el Angel la responde: *En amaneciendo será de dia.* ¡Vean qué consuelo! Esconde Dios la luz entre sus manos, dice el Santo Job, y solo su Divina Magestad sabe quando importará volverlas á extender, para que se vea su resplandor. A tiempo se llega, dice experimentado San Juan de la Cruz, que ni aún en el Director espiritual se halla consuelo. Es indecible lo que en las purificaciones pasivas padecen algunas felices almas. El intento de Dios es purificarlas, y librarlas, y llenarlas de espirituales merecimientos, y sin perfecta resignacion, y sin perder la esperanza interior, se humillan en sus grandes trabajos. Al Reyno de Dios, que está dentro de nosotros, se ha de entrar por muchos trabajos, como explica bien San Juan de la Cruz. El camino del padecer es mas seguro que el de gozar.

Isai. 21. ¥. 11.

Job. 36. ¥. 32.

In Noct. obsc. l. 2. c. 7.

No solo se ha de purificar la alma para la perfecta union de Dios de las aficionecillas imperfectas de criaturas, si tambien de la aficion desordenada de los consuelos divinos. Al alma engañada, la falsedad la parece verdad, dice San Juan de la Cruz; y el demonio procura contrahacer aún las revelaciones intelectuales, que son las mas seguras, como explica el mismo Santo; y los Maestros que se aseguran demasiado de visiones que pueden ser del demonio, hacen mucho daño. Llévan grande peligro, así las tales almas, como sus espirituales Directores, de dar en alguna ciega obstinacion, como aquella que refiere S. Geronimo en el precioso Libro de las Vidas de los Padres Antiguos del Yermo, que habiendosele puesto á un Monge en la cabeza, que sus visiones y revelaciones eran verdaderas, y habiendo hecho para su desengaño muchas oraciones, ayunos, disciplinas, y otras penitencias, toda una numerosa Comunidad de Anacoretas, que hacian vida Angélica en el Desierto, dice con asombro el Doctor Máximo de la Iglesia: *Vix potuerunt eum reducere*: Que apenas pudieron todos aquellos Santos Monges reducir á verdadero conocimiento, y perfecto desengaño á aquel Monge miserable, engañado del demonio. Estos son los efectos fatales de la ciega obstinacion. Corazon dócil, flexible y humilde es el que pide Dios en las almas espirituales: *Cum simplicibus sermocinatio ejus.* Corazon dócil es el que pidió Salomón á Dios, y le dió tanto gusto á su Divina Magestad, como explica el sagrado Texto. Lo mismo pide á las almas de parte de Dios el Profeta Isaias, y el Señor en su santo Evangelio.

In Act. Montis l. 3. c. 9. & in Noct. obsc. l. 2. c. 23.

S. Hier. in Vit. PP.

1. Reg. 3. ¥. 9.

Isai. 54. ¥. 13.

Joann. 6. ¥. 45. & 2. Tim. 2. ¥. 24.

Las felices almas que desean dexarse purificar y lavar de la Mano Poderosa de Dios para la divina union, es preciso que sean muy dociles, humildes, pacientes, y dilatadas de corazon, para no desfallecer en las purgaciones pasivas indispensables, que han de pasar, y de otro modo se quedarán imperfectas. Si te llegas al servicio de Dios, prepara tu alma para la tentacion, dice el Espiritu Santo. Por esto decia un Mistico discreto á las almas que veia con buenos alientos: *Para llegar á la perfeccion posible en esta vida mortal, es necesario disponer el corazon, y preparar el ánimo para muchas tribulaciones y trabajos*: pero todo es nada, si el fin se consigue, como de la felicidad eterna lo dixo San Pablo: *Non sunt condignæ passiones hujus temporis, ad futuram gloriam quæ revelabitur in nobis.*

Eccl. 2. ¥. 1.

Rom. 8. ¥. 18.

CAPITULO XXII.

Desengaño de las almas sobre los grandes males que se las pueden introducir con pretexto de diabólicas Obsesiones.

NO negamos que son posibles las Obsesiones del demonio; ni tampoco queremos decir, que algunas almas no las padecen. Lo que queremos decir, y conviene saber, es, que muchas cosas pueden equivocarse por Obsesiones, y no ser sino fragilidades, ó enfermedades naturales. Es evidente, que puede Dios dar licencia al demonio, y muchas veces se la da, para que exercite á las almas. Así se la dió para que exercitase al Santo Job, y para que al Señor le subiese al Pináculo del Templo, y á la cumbre del alto Monte, y para que allí le tentase, como consta del santo Evangelio. Todo esto es corriente, y sin alguna disputa.

Job. 2. ¥. 6.

Matth. 4. ¥. 5.

En

En lo que se ofrece la mayor dificultad y el mayor peligro, es en las diabólicas Obsesiones, quando estas se explican con afectos y efectos de torpes impurezas. Tampoco se duda, que el demonio puede mover los humores libidinosos del cuerpo humano, y llenar la imaginacion de especies impurísimas, como cosa suya. Todo lo que es tentar, persuadir, facilitar, y aún ladrar, y aterrar, es certísimo que lo puede hacer, y Dios se lo permite que lo haga, para purificar en el fuego de la tentacion á algunas almas, y es una de las especies de purificaciones pasivas, que suelen preceder á la divina union. Es un trabajo tan grande, que solo pueden comprehenderle, y explicarle dignamente las almas que le han padecido. Yo encontré una tan sumamente atribulada, que de solo tocarse una mano con otra, se la llenaba la fantasía de mil diabluras; y hasta que aprendió la diligencia que en otra parte explicamos, de volar á Dios sin turbacion ni zozobra, no se vió libre de tan formidable molestia. Era alma interior; pero se enredaba mucho con sus mismas tentaciones; y como lo que Dios buscaba de ella, era, que el mismo ruido del demonio la hiciese volar á su Magestad, mientras esto no se consiguió, perseveró la permision al enemigo, para que la llevase atribulada. Derramaba copiosas lágrimas, se afligia, se conturbaba, confundia á los Confesores; pero no hallaba su remedio, hasta que dió en el punto de despreciar con animo generoso todo quanto sentia en la imaginacion, y volar á Dios en sana paz de la parte superior de su alma. Hizo su habitacion en las alturas, donde estaba su poderoso refugio, y adonde no pueden llegar los venenosos silvos del enemigo.

Ps. 55. ỳ. 9.

Ps. 117. ỳ. 6.

Dicen, y es así verdad, que muchas veces se junta la fuerte presura de las porfiadas imaginaciones malas, con un grande caimiento, y durísima sequedad de la parte superior de la alma; por lo qual no puede hacer esos legítimos vuelos á su Dios, donde tiene su fortaleza inexpugnable, como dice el Profeta David. Así es, que suele haber carga cerrada de trabajos; pero tambien es verdad, que la luz obscura de la fe nunca falta, y este es el recurso mas puro, y menos peligroso, y mas acomodado para los fines de Dios en la divina union, como dice S. Juan de la Cruz.

Ps. 31. ỳ. 7.

En

En fe hace Dios los desposorios con las almas, escribe el Profeta Oseas. Aunque la alma esté caidísima, esta luz soberana nunca la falta. Esta es la nube tenebrosa, que ilumina la noche de la confusa tribulacion. Apenas queda otra cosa para respirar; pero en esa obscura luz está nuestro principal y mas seguro remedio. Es la luz de la vida, como dice el Señor en su sagrado Evangelio. En ella no hay peligro, y es ella la que nos saca al puerto seguro de la felicidad sin engaño.

Oseæ, 2. ỳ. 20. Exod. 14. ỳ. 20.

Joann. 8. ỳ. 12.

El peligro mayor y mas formidable de las Obsesiones, no está en nada de lo dicho, porque no pasa del modo regular que el demonio tiene para tentarnos, como dice S. Agustin: *Dæmon est canis ligatus; latrare potest, vociferare potest; mordere autem non potest, nisi volentem.* Y aunque la alma referida padecia juntamente con las imaginaciones impuras, otras impurezas involuntarias, pero sucedia sin accion suya propia. Lo fuerte del peligro consiste en atribuirle al diablo lo que puede ser de nuestra fragilísima miseria. Ya sabemos, que sin libertad no hay pecado; que el sentir no es consentir; y que para pecar mortalmente, ha de haber consentimiento junto con el advertir. Todo esto es verdad; mas con todo ello, si se interpone accion, que de su naturaleza es pecado mortal haciendose libremente; vamos á lo seguro, como verdaderos Católicos.

No digo, que á las almas se las ponga en desesperacion, porque ellas cumplen, diciendo todas las cosas de conciencia, del modo que las entienden, y esto es lo que pide el santo Concilio Tridentino en aquellas palabras: *Apperiantur peccata, prout latent in conscientia.* Nadie tiene obligacion de mas, ni Dios le pide otra cosa. Lo que á mí no me satisface, es la práctica comun de algunos Directores espirituales, que tan del todo quieren quitar los penosos cuidados de las almas, que aún para ser humildes, (que es lo que Dios regularmente busca con semejantes trabajos) las cierran la puerta. La verdadera Doctrina que á mí me contenta mucho, es la de aquel Insigne Teólogo el Venerable P. M. F. Juan de Santo Tóma, el qual en su explicacion de la Doctrina Christiana, dice, que si sucediese el trabajo que allí menciona, (y se puede ver en la cita de la margen) se confiese la alma

Conc. Trident. Sess. 14. c. 1.

Magist. Joann. à S. Thom. in Expl. Doctrinæ Christ. p. 2. de Sex. to præcept.

ma muy claramente, y con mucha confusion, y que se humille profundamente; porque de todo lo que es humildad huye el demonio. Si yo la digo á la alma exercitada, que todo lo hace el diablo, que no tiene que confesarse de lo que la sucede, que es señal de aprovechar, y otras cosas semejantes, poca, ó ninguna ocasion la dexaré para humillarse y confundirse de lo que por lo menos es muy peligroso, como dice el gran Maestro referido, en aquellas palabras: *Es cosa de grandísimo peligro, por lo que tiene de obra sensual, &c.*

Muy grande recelo me ha quedado, de que algunas almas viven engañadas, atribuyendo al demonio lo que es obra de su propia fragilidad y miseria, despues que oí á una persona de sano juicio, que en buena satisfaccion y confianza, me refirió todo lo que le habia sucedido en esta sujeta materia. Era hombre bastantemente docto, y muy aplicado á las cosas de virtud. Por fiarse de cosas leves, que no las tenia por pecado, y por no ser pronto en desechar las imaginaciones y representaciones impuras, aunque á él le parecia que no consentia en ellas, pasaba algunas veces á unos arrebatamientos precipitados de acciones torpes consigo mismo, que despues le dexaban en suma confusion. Atendia su Director espiritual á que aquel pobre hombre habitualmente deseaba agradar á Dios, y no ofenderle; ni en otra cosa alguna tenia que confesarse de materia notable, sino en este punto de sus precipitaciones arrebatadas á tactos impudicos. A cuenta de esto le decia, que no pecaba, porque no tenia libertad, y que todo procedia de la Obsesion sin voluntad suya. Corriendo los tiempos, y continuandose sus precipitaciones deshonestas, llegó á conocer en qué estaba su daño; y que no procedia de Obsesion diabólica, como imaginaba su Director, sino de su grande miseria; porque con lo mismo que no tenia por pecado, dexaba turbar la parte superior de su alma, y con la natural simpatia que tienen las imaginaciones impuras con el humor libidinoso, este se movia, y viendose tan movido se precipitaba furioso; lo que despues le crucificaba el corazon.

Rom. 6. ỳ. 12.

Sap. 8. ỳ. 22.

Esta es materia peligrosísima, como nota bien el Maestro Santo Thómas; porque dado caso, que en aquel movimiento precipitado no hubiese perfecta libertad, la pudo haber *in causa* en los antecedentes, y la puede haber en la continuacion de los tactos impudicos; y no hay duda, que en qualquier instante que la alma nota y advierte la accion prohibida, debe desistir de ella, y si libremente la prosigue, aunque no la hubiese comenzado con libertad, pecaba mortalmente en la continuacion. Esto debe notarse mucho, para que si pecamos como frágiles, nos confesemos como verdaderos Católicos, y recurramos á nuestro Abogado poderoso, que está en los Cielos, como nos lo enseña el Evangelista San Juan.

Magist. Joann. à S. Thom. ubi sup.

1. Joann. 1. ỳ. 1.

Otras cosas que se atribuyen á las diabólicas Obsesiones, pueden tambien proceder de algunas cosas naturales, que son particulares enfermedades, como la que se dice: *Furor uterinus, & accidentia matris*, de que hablamos en las Disputaciones Selectas: La enfermedad de melancolía profunda, hypocondría confirmada, y abundancia de humor bilioso, tambien tiene raros y extraordinarios efectos y afectos, que parecen cosa de maleficio, ú Obsesion, y no lo es: Y otra enfermedad, que se dice: *Pruritus venereus*, y los Medicos la llaman *Satyriasis*, provoca con vehemencia á tactos luxuriosos, aunque no enloquece tanto como el furor uterino. Estos son trabajos grandes, que si la alma los tolera con humilde paciencia, y quanto es de su parte conserva limpio su corazon, conducen mucho para crecer en la virtud, y avecindarse á la union mistica con Dios, ó por lo menos para quitar los contrarios retardantes de nuestra oculta soberbia.

In Disput. Select. tr. 4. disp. 1. art. 6. num. 94.

Apud. Sanch. de Matrim. lib. 9. dis. 15.

En todos los casos referidos, y en las demás presuras que suelen atribuirse á las diabólicas Obsesiones, tiene dos fines principales en la criatura la divina providencia. El uno es, que la alma se humille hasta el profundo, conociendo su grande miseria. El otro es, que aprenda á buscar á Dios, y hacer continua su espiritual habitacion en el Señor, que la puede remediar, como arriba queda explicado. Yo puedo decir por experiencia de algunas almas, que otros Directores las tenian por Obsesas, que habiendolas enseñado ese modo provechoso de volar á Dios, despreciar sus imaginaciones, y conservar serena la parte superior, las he visto remediadas, sin exterioridad alguna que se pudie-

Vid. inf. lib. 3. c. 17.

diese atribuir á cosa de Obsesion. Cada uno abunde en su sentir; yo le tengo de que ese es el especifico remedio de todas las almas que llevan mucha guerra interior, porque de otra manera no se descansa. La alma consigue dos bienes grandisimos: el uno es, conservar serena y libre la razon; y el otro, habituarse á buscar á Dios, donde están todos los bienes juntos.

De las personas, que estando en la Oracion Mental, y en otros exercicios espirituales, perciben efectos de impureza, véase lo que dice San Juan de la Cruz en el Libro primero de su Noche obscura, Capitulo quarto. El remedio no es el dexar la oracion, como algunos piensan; sino confortar el corazon, y volar á Dios, y sosegar los nimios temores, porque estos radican mas la tentacion, como advierte el mismo Santo.

B. Joan. à Cruc. fol. mihi 364.

ADICION.

EN esta materia peligrosa de diabólicas Obsesiones, se han descubierto despues de la primera impresion de este Libro, muy grandes y lamentables daños; porque con opinion de Obsesas, han aparecido engañadas algunas pobres almas. No pertenece á mugeres ignorantes y sencillas la descripcion de doctrinas, ni tampoco á hombres sin letras; por lo qual, en Idioma Latino hablaré con los Directores y Maestros espirituales en la Carta que se hallará en el fin del ultimo Libro, despues de los Errores Misticos, prohibidos y condenados por la Iglesia Católica, con este titulo: *Ad Spirituales Animarum Directores*; la qual está mucho mas dilatada, que en la primera impresion.

CAPITULO XXIII.

Desengaño de algunas almas aprovechadas, sobre cierto genero de martirio que suelen padecer, inflamandólas el Señor los deseos de trabajar, y quitandolas las fuerzas materiales, para lo mismo que desean hacer por amor de su Divina Magestad.

EN algunas almas adelantadas en el camino de la perfeccion, suele Dios disponer este modo de martirio espiritual, que las humilla muchisimo. Enciende Dios en ellas una luz clarisima, de lo mucho que deben al Señor, de quanto las conviene trabajar, de que se las acaba la vida, y el tiempo de merecer; de que deben mucho á Dios, y le sirven poco ó nada, y de otras cosas semejantes. Estos conocimientos no son comunes, sino altisimos y penetrativos, como ordenados de Dios para inflamar aquella voluntad purificada, y excitar en ella los intensos deseos de trabajar, y mortificarse mucho por su amor. Al mismo tiempo las imposibilita el cuerpo de tal manera, que aunque quieran, apenas pueden hacer una de las muchas asperisimas penitencias que desean, y las seria de alivio imponderable el exercitarse en ellas. Vean y consideren á la pobre alma en un tormento terribilisimo.

Prov. 10. ℣. 24. Ps. 54. ℣. 7.

La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda explica bien este nuevo género de durisimo martirio, y dice, que habiendola manifestado el Señor la grande obligacion que tenia de trabajar mucho en su santo servicio; y deseando extender sus fuerzas á lo que se la proponia, sentia un conato vehementé de morir á todo lo visible y terreno. Al paso de sus ardientes deseos, crecian tambien los embarazos para lo mismo que deseaba. Quanto mas queria alexarse de todo, tanto mas metida y oprimida se hallaba con lo mismo que aborrecia. A este desconsuelo se la juntó otro nuevo y extraordinario, con que se halló impensadamente. Este fue, que comenzó á sentir en su cuerpo una nueva disposicion de delicadeza tan viva, que qualquiera mortificacion y penitencia corporal se la hacia intolerable. Todo lo que era padecer dolor sensible, se la hacia violentisimo y terrible; y se sentia tan débil, que todos los golpes de las disciplinas la parecian mortales heridas. Sufrir una disciplina era deliquio hasta desmayar, y cada golpe la dividia el corazon. Y sin encarecimiento, dice la grande Sierva de Dios, que muchas veces, en el tiempo de este trabajo, solo el tocarse una mano con otra la hacia saltar las lágrimas, con grande confusion y desconsuelo suyo, de verse tan miserable. Alguna vez experimentó, haciendose fuerza para trabajar, no obstante el mal que tenia, saltarle la sangre por las uñas, con intensisimos dolores. Ignoraba la causa de

In Myst. Civ. Dei, n. 6. Introd.

Ibidem n. 7.

Ibidem, & sent. à Confes.

de esta novedad, y llegó á afligirse sobre toda ponderacion, hasta que el Señor la consoló, diciendola, se ordenaba aquel trabajo á purificar mas sus espirituales afectos, y conducia para que fuese renovada en nueva vida, y operaciones mas altas, y de mayor agrado de su Magestad Santisima. Como las palabras *Joann. 6. ỳ. 69.* de Dios son de vida, la comunicaron al corazon de su fidelisima Sierva conturbada. Y aunque las tribulaciones y trabajos no cesaron, se dispuso con nuevos alientos á *Philip. 4. ỳ. 13.* trabajar y pelear; pero desconfiada siempre de su flaqueza, y fortalecida con la esperanza constante en su Dios y Señor.

Este gran trabajo aún es mayor de lo que puede comprehender nuestra tibieza; porque las almas ilustradas de Dios conocen tan altamente la singular obligacion en que viven, que para ellas la fatiga es alivio, y el no poder exercitarse en penalidades, las sirve de cruelisimo tormento. Dixe, que es *sierto genero de martirio* este modo especial de padecer, porque tales almas aliviarian sus grandisimas penas, ofreciendo su vida, y mil vidas que tuviesen, por el amor de Chris- *Philip. 1. ỳ. 21.* to, y el morir seria lógro, como dice San Pablo.

No es como los fervores de principiantes, que duran poco, sino inflamaciones divinas fundamentales, que en *Prov. 21. ỳ. 25.* lugar de disminuirse van de aumento, y martirizan el corazon abrasado. No son como los deseos ineficáces, que matan al perezoso, como dice el Espiritu Santo, sino co- *Prov. 6. ỳ. 27.* mo el fuego encerrado, que revienta los bronces por subir á su esfera. Este es el divino fuego, que no puede esconderse en el pecho, sin abrasar las vestiduras. Con esta violencia suave del amor, desfallece y muere la criatura á todo lo terreno; que por eso se llama el amor fuerte, como la muerte, en los *Cant. 8. ỳ. 6.* misteriosos Cánticos de Salomón.

Si las preguntasen á estas felices almas, ¿qué sienten de los desprecios y persecuciones, que tanto sentimos las criaturas imperfectas en esta vida mortal? Responderian lo que dixo una de ellas; que quando la alma se halla en ese duro conflicto, de desear hacer mucho por el amor de su Dios, viendo que no puede hacer lo que quisiera, si por grande fortuna entonces la dan algo que merecer, ó que perdonar por el amor de su Criador; se alegra-

gra, como si se hallase un tesoro.

En ese felíz estado es quando llenamente se dan bendiciones por maldiciones, oraciones por desprecios, agradecimientos por contumelias, y gracias por ultrages. Es venirle al alma conforme á su deseo; porque como no puede hacer las grandes penitencias que quisiera, recompensa uno por otro, y queda muy agradecida á quien la dió la ocasion. Este es un estado elevadisimo, que está muy próximo á la muerte mistica, y á la union de Dios, de que hablarémos en el Capitulo siguiente.

Fuente-lap. de quo infrà.

Lo que es justo prevenir á las almas (ó sea en este estado de grande elevacion, ó sea en otro inferior) que se vieren heridas de los inflamados deseos de hacer mucho por su Dios, y por otra parte imposibilitadas de hacer lo que quisieran, es, que no se desconsuelen, ni se aflijan demasiado; porque llevarán peligro de dar en algunos imperfectisimos despechos, que no son del gusto del Señor, ni es ese el fin que lleva su Divina Magestad, quando las pone en semejantes trabajos. El fin altisimo de Dios es, que conociendo lo mucho que deben al Señor, y que de su parte se hallan tan miserables, se humillen profundisimamente, espiritualicen sus afectos, y pongan con ánimo confiado y sereno toda su confianza en su Dios Omnipotente, que puede todo quanto quiere, y quiere de ellas lo mas santo y lo mas perfecto.

1 Cor. 4. ỳ. 12.

Myst. Civ. Dei, in Introd. ad 3. p. n. 7.

Psal. 54. ỳ. 23.

El motivo de imposibilitarlas por entonces, para hacer corporales penitencias, es para que viendo cerrado ese camino de desahogar sus ardientes deseos, busquen otros empleos mas elevados, de negarse al mundo, de abstraerse de criaturas, de morir á todo lo terreno, de emplearse en obras de perfecta caridad, de purificar bien su corazon, y de buscar puramente á su Dios y Señor, que las puede remediar. Los desconsuelos, amarguras y conturbaciones no son del caso, como en otras partes queda dicho.

Supra in hoc lib. 5. cap. 16. ỳ. 17.

CAPITULO XXIV.

Desengaño de las almas, sobre la muerte mistica, que regularmente padecen, acompaña y sigue á la divina union.

ES doctrina comun, que hay dos géneros de muertes, la una se dice *mistica*, porque antes de morir, ya muere la alma perfecta á todas las cosas de esta miserable vida mortal; la otra se llama *muerte natural*, porque se separa la alma del cuerpo corruptible, y á este género de muerte estamos condenados por Estatuto general todos los nacidos. *Hebr. 9. ỳ. 27.*

De ambas muertes habló con liberal expresion el Sagrado Evangelista San Juan, en aquellas misteriosas palabras de su Apocalypsi, que dicen: *Bienaventurados los muertos, que mueren en el Señor*; donde diciendo, que los muertos mueren, supone que ya estaban de algun modo muertos antes de morir. Estos son los Bienaventurados, que ya la muerte natural los halla místicamente muertos al mundo. Tambien hay otra muerte espiritual desventurada, que es por la culpa; y de esta habló nuestro Señor Jesu-Christo, quando le dixo al Jóven convertido: *Dexa á los muertos, que entierren sus muertos.* *Apoc. 14. ỳ. 13.* *Matth. 8. ỳ. 22.* *Luc. 9. ỳ. 60.*

Así como para ver á Dios es necesario de ley comun el pasar por la muerte natural; así tambien, en buena proporcion, para llegar á la suprema comunicacion con Dios, posible en esta vida mortal, que parece ser la union mistica, perfecta y consumada con el mismo Dios, es conveniente pasar por la muerte mística, que abstrae al alma de todas las cosas imperfectas de la tierra. No hablamos aquí de la union activa, de que ya tratamos en otro Capitulo, y de quien trata Santa Teresa de Jesus en sus Quintas Moradas, donde dice, que á este modo de union activa pueden llegar todos con el favor de Dios. *S. Ther. Mans. 5. cap. 3.*

Solo tratamos ahora de la union pasiva, real y substancial, que es sobrenaturalísima, como arriba se dixo en el Capitulo veinte de este Libro. Lo actual de esta union pasiva regularmente sucede quando la alma está elevada en altisima contemplacion, abstraída de todo lo criado, en éxtasis soberano y arrobamiento celestial de todo lo sensible terreno. Pasadas estas *Suprà lib. 3. c. 20.*

tas elevaciones actuales, queda la alma en union pasiva habitual, como tambien se dixo en el lugar citado. No puede llegar á esta feliz union pasiva actual, si Dios nuestro Señor no la pone en ella; mas puede de su parte quitar todos los imperfectos embarazos, con la asistencia del Señor, y así disponerse para tan grande felicidad. Una de las diligencias mas próximas á la divina union, es la muerte mistica, en que puede trabajar mucho la criatura. *Fuente-lap. ubi sup.*

Las nobilísimas propiedades de la muerte mistica se consideran á proporcion de la muerte natural. La criatura dichosa que llega á morir místicamente, solo vive en Christo, y Christo en ella; siendo el Señor vida de su alma, y alma de su vida. Hace su espiritual Testamento, ofreciendo su alma á Dios Eterno, que la crió y redimió, y su cuerpo á la tierra del propio conocimiento. Se entrega al padecer, sin rehusarlo, mas que si fuese muerta. Hace renunciacion espiritual, y dexacion de todo lo criado. Elige por su sepulcro glorioso la Llaga del Costado abierto de nuestro Señor Jesu-Christo, que es el verdadero Sepulcro de los que mueren en vida. *Galat. 2. ỳ. 20.* *Ex V. Maria á Jesu, Gracburi test. Confes.*

Ya no ha de vivir en sí ni para sí, sino en Dios y para Dios, cumpliendo en todo su santísima voluntad. Todas sus operaciones han de ser en Jesus su amado, donde descanse en paz. Ha de vivir en este mundo como peregrina en Babilonia, y moradora mas en lo superior y divino, que en la tierra. Su conversacion ha de ser en los Cielos, como dice S. Pablo; llevando sus reverentes y fervorosos coloquios con el Señor, con los Angeles y Santos, como si estuviera desnuda de la carne mortal. Ha de desear, que la olviden, la dexen, y la pierdan de vista todos los del mundo, como lo hacen con los muertos. Se ha de considerar como los que dieron fin á los dias de este siglo; cuidando mucho de que sus operaciones sean como las de los muertos, que viven solo para ver á Dios, y conocerle y amarle; pues lo que la Fe Católica nos manifiesta es tan cierto, como lo que gozan los Santos en la Gloria. *Philip. 3. ỳ. 20.* *Matt. 24. ỳ. 15. Luc. 21. ỳ. 33.*

Procure no perderle de vista, y que su trato y conversacion sea en las alturas, pues ya no ha de ser de este siglo. Como el muerto calla en los vituperios y ofensas que le dicen, así la criatura feliz, que místicamente desea vivir

muerta, no se ha de dar por ofendida de los desprecios humanos, sino que se ha de portar como quien no oye, como dice el Profeta; ni se ha de levantar mas que el muerto, con las lisonjas y honras humanas; ni ha de tener mas irascible ni concupiscible desordenada, que un difunto; ni mas presuncion, vanidad ni soberbia, que los que acabaron con el mundo.

Ps. 37. ỳ. 14 & ỳ. 15.

Todo la ha de sobrar, como al que muere; y aunque carezca de todo, no se ha de quejar, ni juzgar mal de nadie, mas que si estuviese muerta; ni del mundo ha de esperar mejor correspondencia, que la que dan los mortales á los finados al cabo de sus dias; que no ven la hora de quitarselos de delante de sus ojos; y aunque sean padre ó hermano, con gran presteza los olvidan, y hacen poco caso de ellos; pero menos caso hacen los muertos de los vivos, ni de todo lo que tiene el mundo. De la misma manera ha de hacer la criatura misticamente muerta, que ya sus ojos no vean para su daño, ni sus oidos atiendan lo que no les importa, ni su lengua se mueva para su mal, ni su olfato huela voluntariamente cosa deleytable, ni su tacto se deleyte en lo que tocáre.

Ps. 87. ỳ. 6.

Todo ha de estár muerto á lo imperfecto, y sus potencias ocupadas en solo Dios. Que la pisen como á los muertos; que la abatan, que la desprecien, que la olviden, y que mal la correspondan, no ha de hacer mas que muerta; y siempre se ha de considerar manjar de gusanos, y tan metida en la tierra de su propio conocimiento, que jamas tengan osadia sus pasiones de dar mal olor al Señor, ni á los vivientes, como los cuerpos muertos, que están mal enterrados, ó poco profundos en la tierra; pues mas horror causarán á Dios las criaturas mal mortificadas, que los cuerpos muertos á los hombres, quando están podridos.

Myst. Civ. D. 2. part. n. 1024. 1474. Et 3. p. Introd. n. 9. seq. & post Introd. n. 757.

Esta es la muerte mistica felicísima, y maravillosamente dispone á las almas para la union pasiva con su Dios y Señor. No me verá el hombre, y vivirá, le dixo Dios á Moysés; y así es la verdad, que para ver á Dios en la Gloria, es necesario morir de ley comun; y para tratarle con esta suma comunicacion de la divina union en la tierra, es conveniente pasar por la muerte mistica referida.

Exod. 33. ỳ. 20.

En exercitandose fielmente las almas en las tres Vias activas, *Purgativa*, *Iluminativa*, y *Unitiva*, haciendo de su parte lo que las toca, con asistencia de la divina gracia, llegan por la muerte mistica á abstraerse de todo lo criado, y á morir á todo lo terreno imperfecto; y coadyuvadas de Dios con los estados pasivos de las dos primeras Vias, suele su Divina Magestad soltar el torrente de sus delicias en el estado pasivo de la Via Unitiva, y allí es el inundarse toda la alma con el impetuoso rio de sus grandes misericordias, que alegra la Ciudad de Dios. Allí se enciende la hoguera celestial del amor divino, con que se abrasa en soberanos incendios el corazon humano.

Ps. 45. ỳ. 5. Ps. 64. ỳ. 10.

El amor de Dios, que en otros tiempos era puramente estimativo, pasa á ser inflamado, de inflamado á llagado, y de llagado á unitivo. El amor sobrio pasa á ebrio, como en otra parte se dixo de la contemplacion, que quando pasa de sobria á ebria, emborracha y enloquece de amor de Dios. Todo lo explica, como Maestro experimentado y exercitado en lo que escribe, San Juan de la Cruz.

B. Jean. á Cruce in Indic. ỳ. Amor, & alib.

Para que las almas no se engañen, pensando que tienen el estado perfecto á que no llegaron, será conveniente que adviertan lo que dice el mismo Santo; y es, que la divina union no se compadece con aficion de criatura, ni con las imperfecciones habituales, aunque sean pequeñas; y que de todo lo que se puede percibir por los sentidos natural y sobrenaturalmente, se ha de desnudar la alma, para la union pasiva sobrenatural con su Dios y Señor.

En esto hay quatro grados. *El primero*, consiste en una perfecta negacion de todo lo criado; y así muere la alma á todas las cosas criadas, y se aparta de ellas en quanto la pueden embarazar, y se recoge en sí misma. *El segundo*, es una perfecta resignacion de sí misma en Dios; y con esta muere á sí misma, y se recoge con mayor sencillez, y aniquilacion propia con su Dios. *El tercero*, es un perfecto y puro amor de Dios; y por este hace perfecta renunciacion de todos los Dones divinos, no queriendolos por el consuelo y gusto que de ellos puede recibir. Así se labra el camino sobre sí misma, y se llega á Dios por solo Dios.

Boldue in Vit. intim. spirit. c. 5. n. 47. fol. mihi 54.

El quarto, consiste en una fe purísima y desnuda, teniendo por ella presente á Dios intimamente por sí mismo; y con esto se desnuda del mismo Dios, en quanto es

B. Jean. á Cruce in dic. Mon. tir. lib. 2. cap. 2. & 22.

conveniencia propia, y solo lo quiere en quanto es gloria del mismo Dios. Ya no ama á su Divina Magestad con amor de concupiscencia y propio interés, sino con amor de benevolencia, solo por lo que Dios es en sí mismo, y no por la conveniencia que es para su alma. Así se purifica de las operaciones imperfectas de los sentidos, en quanto impiden la celestial operacion del Divino Espíritu. Desengáñense las almas, que nadie suele con verdad llegar á la perfecta *Union efectiva*, y consumada con Dios nuestro Señor en esta vida mortal, sin haber exercitado lo contenido en los quatro puntos referidos.

Debe notarse mucho, que las obras exteriores de la propia obligacion de cada uno, ni las espirituales y corporales obras de perfecta caridad; ni menos la frequente memoria de la Santisima Vida, Pasion, y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, no son de embarazo para la divina union, ni para los grados mas encumbrados de la Oracion Mental, y altísima contemplacion, como ya dexamos explicado en otros Capítulos.

Suprà lib. 3. c. 8 cum c. 6.

CAPITULO XXV.

Desengaño de las almas, sobre el continuo desvélo que han de tener, previniendose para el trance inexcusable de su muerte natural.

DEspues de la muerte mistica, que conduce para la divina union en esta vida mortal, solo resta, que tratémos de la muerte natural, que á todos los nacidos ha de llegar. Desde que el hombre nace se va muriendo por instantes; porque cada hora que pasa, esa tiene menos de vida. La ultima llegará quando menos pensamos; como dice el Señor en su Santo Evangelio; por lo qual de bemos estar siempre desvelados y prevenidos. Régularmente nos avisa la superabundante misericordia de Dios, enviandonos una enfermedad, que poco á poco nos desengaña, de que es nuestra hora llegada, para que nos prevengamos con los Santos Sacramentos de la Iglesia; pero otras veces, con altísima providencia, envia una muerte repentina, para que todos teman, escarmienten, y se prevehgan.

Hebr. 2. ℣. 7.

Luc. 12. ℣. 40.

En

En las grandes Repúblicas conviene de tiempos á tiempos repetir los escarmientos de públicos castigos, para que todos teman el rigor de la Justicia, y aprendan los malos á ser buenos con el temor de la pena, como dixo el Poeta; *Desinunt peccare mali formidine pœnæ.* Esta virtud política es participada de Dios, como todos los bienes y perfectas virtudes. Los homicidas injustos son abominables, y están excluídos del Reyno de los Cielos, si no hacen digna penitencia, porque usurpan la jurisdiccion á Dios nuestro Señor, y á la Justicia que su Divina Magestad tiene en la tierra, para el gobierno político y criminal del mundo.

1. Joan. 3. ℣. 15. & Apoc. 22. ℣. 15.

Por esto el homicidio es tan grandísimo pecado, y porque priva á la criatura racional de la vida, que el Altísimo Criador la concedió, para merecer la vida eterna. De nuestro grande Emperador Carlos Quinto se dice, que saliendo de visitar al Sumo Pontífice, de quien había oído dignísimas ponderaciones de la infinita misericordia de Dios, y de la gravedad del pecado del homicidio, dixo asombrado estas palabras: *Grande bien tenemos, si no matamos!*

Ps. 67. ℣. 21.

El único Señor de la muerte es quien nos dió misericordiosamente la vida. Este Supremo Gobernador del Universo dispone pasemos á la Eternidad quando mas importa, y quando mas nos conviene. A nosotros solo nos toca el estár siempre dispuestos para quando nos quisiere llamar. El punto fuerte de la partida se ha de llegar, que queramos que no queramos. Puede tardar un poco, mas no se puede excusar.

En esta suposicion cierta y evidente, queda sin excusa legítima nuestro fatalísimo descuido, en no disponernos para bien morir, como verdaderos hijos de Dios. El yerro máximo de una mala muerte, es desgracia final que no tiene enmienda, porque no hay redencion en el Infierno. Como queda la voluntad humana en la ultima respiracion, así permanecerá para toda la eternidad de Dios. Aquel último punto tenia asombrados á los Santos, y muchas veces levantaban las voces, y decian: *¡O punctum à quo Æternitas! ¡O punto, de quien depende la Eternidad!*

Rom. 5. ℣. 12.

Eccles. 11. ℣. 3.

Las personas que tienen legítimo derecho de hacer testamento, no lo dilaten para hacerlo en la enfermedad de la muerte; porque aquel tiempo preciosísimo no es bien que se enrede con asuntos

temporales, que se pueden disponer mejor en sana salud. Véase lo que se dixo de esta materia en el Capitulo octavo del Libro segundo. Alli tambien se les encarga mucho, que la Confesion general de toda su vida no la aguarden para la hora presurosa de la muerte; porque á mas de que no sabemos, si se nos concederá libre y desembarazado aquel precioso tiempo, que concluye y cierra para nosotros todos los tiempos de merecer la Gloria eterna, siempre es mejor tener hecho con tiempo libre y sereno, lo que deseamos hacer para el bien espiritual de nuestras almas. Es peligrosa inconsideracion el no utilizar el gracioso tiempo que Dios te da, y esperar para lo que te importa el tiempo contingente, que no sabes si se te ha de conceder.

Supra n. 2. c. 8. n. 183.

Matth. 24. v. 45.

A todas las personas verdaderamente Christianas las conviene prevenirse para aquel último fuerte combate, quando el demonio se enfurece mas, conociendo que tiene poco tiempo, como dice el Sagrado Texto del misterioso Apocalypsis. Mas aunque á todos les importa esta discreta prevencion, especialmente me ha parecido encomendarla á las personas que tratan de virtud; porque la rabia furiosa del enemigo comun es mucho mayor contra ellas. Aunque las almas hayan sido de altísimas y elevadísimas ilustraciones en la vida, suelen en aquella hora padecer grandes desamparos, á imitacion perfecta de Christo Señor nuestro, que estando para espirar en el Madero de la Cruz, padeció aquel misterioso desamparo, que su Divina Magestad explicó en aquellas dolorosas palabras: *Pater mi, Pater mi, ut quid dereliquisti me?* La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda le padeció fortísimo por algunas horas antes de su felicísimo tránsito, como lo explicó la misma Sierva de Dios.

Apoc. 12. v. 12.

Matth. 27. v. 46.

Test. Confes. Venerab. Matr. Mariæ.

Para estas vehementes aflicciones conviene mucho conservar en la memoria el específico remedio que en otras partes de este Libro queda encomendado, de cuidar de la parte superior de la alma, que no se aflija ni se conturbe; porque obscurecida la razon, se podian seguir gravísimos inconvenientes. De S. Hilarion Abad refieren sus Lecciones, que estando para morir comenzó á temblar, y el Santo Glorioso, como bien exercitado en vencer al demonio, se levantó á sí sobre sí,

In lect. S. Hilar. Ab.

sí, y prevaleciendo libre y serena la parte superior de su alma, la decia: *Alma mia, ¿qué temes? ¿Setenta años has procurado servir á Christo, y ahora temes? Ea, sal de la cárcel penosa de este cuerpo terreno, espera en tu Criador, &c.*

En aquella especie de tentacion, por donde mas el demonio ha combatido la alma en esta vida mortal, si en ella ha flaqueado muchas veces, la tentarán mas fuerte con sus diabólicas astucias en aquella hora terrible. Por esto las almas que padecen tentaciones de desconfianza, con las quales freqüentemente se han dexado turbar, deben fortalecerse mucho antes que se lleguen las últimas peleas; y con las Doctrinas propias que hallarán citadas á la margen, procuren corroborar su corazon, para que el demonio no las halle tan faciles de turbar en la muerte, como las halló en la vida.

Sup. l. 2. c. 9. & l. 3. c. 16. & 17.

Verdad es, que en este punto de tentaciones molestas se experimenta en el tiempo de la muerte una grande misericordia divina, y es, que nuestro Señor, cuyas piedades no tienen número, ó liga al demonio, ó fortalece mas á la alma, ó suspende del todo aquel trabajo fatigoso, que la permitió en la vida, para que descanse en paz, muy confiada en su infinita misericordia. Yo he conocido algunas personas atormentadísimas de tentaciones quando vivian, y al tiempo de morir gozaban de una paz angélica, sin que tentacion alguna de aquella especie las diese tormento. Sin embargo la prevencion discreta para aquella hora terrible, siempre es buena. Hagamos de nuestra parte lo que nos toca, mientras Dios nos da salud y vida, y fiemos del Señor, que suplirá por nosotros en aquella grande presura.

Ps. 16. v. 7.

No se ponga en olvido el precaver la tirana sinrazon de aquellas personas bárbaras, que porque no se aflijan los enfermos les ocultan lo peligroso de sus enfermedades, de que se sigue que no se previenen con tan fervorosos afectos, como lo harian si tuviesen claro desengaño de su manifiesto peligro. A mí me admira, cómo no las hace escrúpulo esta perniciosa crueldad, que la canonizan con nombre fingido de piadosa discrecion, porque el enfermo no se altere. Esto sucede mucho entre señores y señoras, que para errarlo todo, quieren que tambien se yerre el bien morir, en que es-

Eusteb. Nieremb. de Transit. ad ætern.

están todos los bienes juntos.

Por andar en contemplaciones humanas, se dilata muchas veces el que reciban los enfermos á su tiempo los Santos Sacramentos; y despues, ó se van sin ellos, ó se reciben apriesa, con notable desconsuelo de todos los que miran sin pasion lo que mas importa. Por eso dixo un Discreto, que de los señores y Príncipes se mueren muchos de repente; porque dado caso que estén muchos dias antes enfermos, no saben que se mueren hasta que se ponen á espirar.

Las personas temerosas de Dios, que desean acertarlo todo con una buena muerte, no se fien de quien las ha de contemplar. Busquense quien las hable claro con christiano desengaño. Una vez han de morir; si *Hebr. 9. v. 27.* aquella la yerran, todo lo perdieron de una vez. No quiero decir, que se falte á la discrecion, atropellando al enfermo, sino que no se falte á la perfecta caridad, ocultandole su peligro. A nadie matan los Santos Sacramentos, que se instituyeron para la vida de la alma, y tambien suelen dar la vida del cuerpo quando conviene.

Si la Santa Uncion se puede recibir estando el enfermo con sus cinco sentidos, y sano juicio, esto sirve de singular consuelo; porque á la divina gracia, que el Sacramento da *ex opere operato*, se junta la que el enfermo se merece con sus fervorosos actos, *ex opere operantis*. *Ex Theol. com.*

La absolucion de la Bula de la Santa Cruzada se ha de dar estando el enfermo en estado capáz de ser absuelto; y así, no la aguarden á quando haya perdido los sentidos. Lo mismo se ha de decir de la absolucion plenisima, que han concedido los Sumos Pontífices para los Religiosos y Religiosas en el artículo de la muerte: conviene darse quando el enfermo está capáz de recibir absolucion sacramental. Si el Religioso ó la Religiosa no ha dicho cinquenta y dos veces los Salmos Penitenciales, como dispone el Decreto de esa grande Concesion, el prudente Confesor se los conmutará en otra cosa, que entonces pueda hacer; previniendole, que si se mejorare de aquella enfermedad, tenga intencion de cumplir las veces que le faltaren de rezar. *Ex Decr. Pyrin. in Brev. Seraph.*

Adviértase tambien, que despues de haberle dado el Viático á un enfermo, se le puede comulgar por modo de Viático (aunque no esté ayu- *Butemb. cum aliis.*

ayuno) todos los dias que el enfermo tiene devocion de comulgar, y el Ministro de Dios hace prudente juicio que conviene.

Tambien importa mucho, y es de singular consuelo el absolver con freqüencia sacramentalmente al enfermo en el curso de su enfermedad. Digo *absolver con freqüencia*; no para que se absuelva á cada punto, ni á cada quarto, ni aún á cada hora, sino á los tiempos oportunos, que el discreto Ministro de Dios conociere que conviene, sin molestar al enfermo, y sin olvidar el mayor bien de su alma. Por la mañana, á medio dia, y á la tarde, le parecieron al Penitente Rey oportunos tiempos para semejantes exercicios santos. Lo cierto es, que no se puede dar una regla general para todos, sino que es preciso dexarse á la discrecion y prudencia del Confesor que asiste al enfermo. *Ps. 54. v. 18.*

La practica puede disponerse de este modo. Quando el Ministro del Señor confiesa al enfermo de propósito para el Sagrado Viático, le previene, y le dice: Advierta Vmd. que si esta enfermedad pasáre adelante, siempre que yo á Vmd. le diga, que se acuse de nuevo de todo quanto me tiene confesado en sus confesiones antecedentes, y de todo quanto Vmd. ha ofendido á Dios en todo el tiempo de su vida, si Vmd. me hace alguna señal del modo que pudiere, diciendome que sí, le absolveré sacramentalmente, para que tenga de mas aquella divina gracia, que nos da el santo Sacramento de la Penitencia.

Hecha esta prevencion, siempre que al Confesor le pareciere conveniente, le dirá al enfermo: *Señor, Vmd. se vuelva á acusar de todo quanto me tiene confesado, y generalmente de todo quanto ha ofendido á Dios nuestro Señor, despues que tiene uso de razon; y de todo ello le pesa, por ser ofensa de Dios; propone firmisimamente la enmienda, con asistencia de la divina gracia, y espera en la infinita misericordia de Dios, que le ha de perdonar, y que le ha de salvar.* En haciendole señal el enfermo, con que dice, que sí, digale el Confesor: *Diga Vmd. una vez Jesus, en penitencia,* y absuelvale sacramentalmente.

En esta práctica laudable hay muchisimos bienes juntos; porque á mas de la nueva gracia, ó aumento de ella, que se le da al enfermo por el Sacramento, *ex opere operato*,

Concilio Trid. Sess. 14. c. 4.

to, se le pone en la ocasion de que repita muchas veces los actos esenciales de la justificacion, se levanta el corazon á Dios, y se edifican los circunstantes. No es cosa que causa molestia, porque se hace brevemente; y tal vez puede ser la total restauracion espiritual del pobre enfermo; porque con el Sacramento, *ex attritio fit quasi contritus.* El Sacerdote que no ha confesado al enfermo, siquiera una vez, en que le dió materia cierta suficiente para la absolucion sacramental, no puede hacer esta diligencia con la generalidad referida; porque se expondria á dar la forma de la absolucion sin materia determinada, y esto no se puede.

Véase la Adicion que se hace despues de este Capitulo, para que no se multipliquen indiscretamente estas absoluciones sacramentales.

Nieremb. ubi supr.

A todos los moribundos se les ha de exórtar mucho á la constante y firme esperanza en la infinita misericordia de Dios, disponiendoles lo que se les dice con tal prudencia, que siempre con el dolor de sus pecados entre luego inmediatamente la esperanza en la misericordia divina; porque el demonio sagáz en aquellos últimos combates trabaja mucho para sugerir al moribundo, que han sido muchos y graves sus pecados; que ya está perdido, y que ya no tiene remedio. En peticibiendo este venenoso silvo de la serpiente infernal, luego se ha de volar á la misericordia de Dios con un acto de esperanza firme.

Si la persona que pasa de esta vida mortal á la eterna, tuvo la christiana discrecion de dexar separados, y en depósito seguro los dineros efectivos que se han de emplear en beneficio de su alma, distribuyanse en el mismo dia que muere, haciendo de una vez la diligencia de encomendar las Misas, y entregar la limosna; y la misma presteza se tenga en distribuir las limosnas á los pobres. Pero si tales gastos han quedado á confianza de personas interesadas, por muy propias que sean, mucho trabajo tienen las pobres almas.

Es una ceguedad insipiente la de algunas personas, que quieren dexar á cuidados poco seguros lo que tanto las importa. En esta vida mortal viven como esclavas, y lo poco que dexan para sus almas, lo dexan á mil contingencias. No hay remedio, que se tome escarmiento saludable de los patentes desengaños que cada

da dia estamos viendo con nuestros propios ojos. A mi me consta de cierta persona, que dexó muchos bienes temporales en esta vida, y despues se pagaba la limosna de sus Misas con mucha dificultad, tarde, y con trigo gorgojado, ó medio comido de los gusanos.

La regla conveniente, cierta, util, segura, y edificativa, parece debe ser, que la persona que quiere mirar por sí misma, quando tiene salud, aparte y deposite en puesto seguro y desinteresado aquella porcion que quiere disponer por su alma, y de aquello ya no haga caso, como si no lo tuviese; y mande en su Testamento, que el mismo dia de su muerte se distribuya todo, conforme dexa declarada su voluntad. Esto es lo verdadero, y lo mas seguro. Dixe, que de aquella cantidad depositada para su alma ya no haga caso, cómo si no la tuviese; y mas bien debia decir, que de todo lo demás ya no haga caso, como si no lo tuviese; porque solo tiene aquello que le ha de aprovechar para el bien de su alma. No quiero decir con esto, que no se trabaje fidelísimamente para la casa, para los hijos, y para la decencia, y conveniencia temporal de las familias; sino que se cuide de todo, y principalmente de la alma propia, y de buscar el Reyno de Dios lo primero, como nos lo enseña nuestro Señor Jesu-Christo.

S. Petr. Chrysol. Serm. 8. de Elect. mayn.

Matth. 6. v. 33.

Los empleos santos que parecen ser mas del gusto del Señor, para que de ellos se haga especial mencion en los bien regulados Testamentos, son los siguientes: El gasto del Entierro, número de Misas, limosna á los pobres enfermos, limosna á los pobres encarcelados, limosna para la Redencion de los Cautivos Christianos, y para la Católica conservacion de los Lugares Santos de Jerusalén; que se vista á algun pobre, que se dé alguna determinada limosna á alguna pobre Comunidad de Religiosos ó Religiosas, para que le apliquen por modo de sufragio satisfactorio, todas las penitencias, mortificaciones, ayunos, disciplinas, y exercicios santos de un dia; que se case alguna huerfana, ó que se dé estado de Religiosa á alguna pobre muger honesta, virtuosa, y que tenga verdadera vocacion, á juicio prudente de Varones doctos y piadosos.

Estos son los principales empleos; el dexar mas ó menos para ellos, consistirá en el

el ánimo y posibilidad de quien hace su Testamento. Lo que dice el Espiritu Santo es, que si tienes poco, dés poco; y si tienes mucho, dés mucho, sin olvidarte de las obligaciones de tu carne y sangre. A todo lo que es piedad voluntaria, se supone el que se paguen primero las deudas legitimas, que es materia obligatoria de conciencia y de justicia.

Tob. 4. ŷ. 9.

Ni será justo, que los hijos y los herederos se escabroseen, y se den por ofendidos de esta doctrina comun, que lo es para todos. Lo mismo que se dice á los que ahora pueden disponer de sus propias heredades y bienes temporales, se dice tambien á los que han de heredar, y despues han de disponer para sus propias almas.

Nuestro Señor Jesu-Christo dice, que vino al mundo para separar al hijo del padre, y á la madre de su hija, &c. para que libremente cada uno haga lo mas perfecto para el bien de su alma, sin detenerse en estas naturales atenciones, quando son de embarazo para seguir en todo la mas segura perfeccion. Y por eso tambien dixo su Divina Magestad, que los enemigos del hombre son sus domesticos, quando le hacen contradiccion á lo que mas le importa para el mayor bien de su alma.

Matt. 18. ŷ. 35.

Matt. 10. ŷ. 36.

Exemplo canonizado de perfecta direccion para hacer los últimos Testamentos nos ofrece la Sagrada Escritura en el Patriarca Jacob, el qual, estando para morir, llamó á su amado hijo Joseph, y le dixo, disponia, que no dexase su cuerpo en aquella tierra, sino que se le trasladase al sepulcro de sus mayores. Respondió Joseph, que así lo haria; y no obstante, el Santo Patriarca le pidió que le jurase, como lo habia de cumplir; y Joseph hizo constante juramento de cumplir lo que su padre le dexaba ordenado. Lo que el Santo Patriarca pudo hacer viviendo, no se lo encomendó al hijo; mas lo que no podia hacer por sí mismo, como era el trasladar su cuerpo difunto, eso le dexó encomendado; y aún no parece se quiso fiar de la sencilla palabra de un hijo tan justificado, sino que le hizo obligar con expreso juramento; y bien sabria el ilustrado Patriarca Jacob, que no seria perfeccion el hacerle jurar sin bastante necesidad.

Gen. 47. ŷ. 30.

Gen. 49. ŷ. 29.

Todo lo que está escrito en las Divinas Letras, se escribió para nuestra enseñanza, como dice S. Pablo. Acaben de abrir los ojos los mortales, y no crean á todo espíritu. No fien de cuidados agenos, lo que pueden prevenir por sí mismos. El saber morir bien, es la ciencia final de todos los Santos. El que muere mal, todo lo erró de una vez para siempre jamás, y dirá sin remedio con los infelices sempiternos: *Ergo erravimus à via veritatis.* No lo permita Dios de nosotros. Amen.

Rom. 15. ŷ. 4.

Sap. 5. ŷ. 6.

ADICION.

PAra que la práctica de las confesiones y reconciliaciones breves, que enseñamos en este Capitulo, ceda en mas seguro bien espiritual de los enfermos y moribundos, será conveniente que los Ministros de Dios estén advertidos de los puntos siguientes.

1 Que las personas con quien hicieren tal convenio, sean sugetos capáces de entender lo que las dicen: Y en la execucion se asegure bien el Confesor, de que está con advertencia bastante para hacer los actos de la justificacion, que son la materia próxima del Sacramento.

2 Que las reconciliaciones no sean succesivas y continuas, una luego, despues de otra, sin necesidad; porque esto está prohibido en las Proposiciones primera, y quarta, que se hallarán en la Adicion al Capitulo diez del Libro segundo. Pero si luego, despues de ser absuelto un penitente, le ocurriese algun nuevo pecado, ó escrúpulo grave, bien puede luego confesarse de lo que le ha ocurrido, aunque sea antes de haberse levantado de los pies del Confesor, como cada dia suele suceder, y esto no está prohibido.

Sup pag 198.

3 Que el Ministro de Dios se asegure bien, de que el moribundo le comprehende lo que dice, y que hace los actos esenciales que le tocan, y son la materia próxima de la penitencia; porque de otra manera no puede absolutamente absolverle.

4 Que el discreto Ministro de Dios atienda la calidad, talento, y espiritu de los enfermos, con quienes podrá sin peligro practicar esa frequencia de reconciliaciones.

Con estas principales advertencias, parece quedan bastantemente satisfechos algunos reparos, que un Ministro de Dios ha tenido en esta práctica de confesiones. El Apóstol nos manda, que no apaguemos el espiritu; y si el enfermo le tiene, parece le debemos coadyubar con dobleda razon.

1. Thes. 5. ŷ. 19.

En la Adicion al Capitu-

Sup. pag. 196. & seq. tulo decimo del Libro Segundo se persuade, que en ese modo de confesarse hay verdadera acusacion; que la acusacion no es vaga ni incierta, sino de pecados ciertos y determinados, como son los que tienen confesados con aquel mismo Confesor en sus confesiones antecedentes; que aplica materia próxima, como son los actos del penitente, de dolor, acusacion, propósito de la enmienda, y satisfaccion, con la nueva penitencia que se le impone; y no se puede negar, que puesta la materia y forma con intencion del Ministro, es cierta, y no probable la proposicion del Sacramento, segun está definido en el santo Concilio de Trento.

Trid. Ses. 14. c. 5.

Sup. pag. 197. col. 1. Infierese tambien, que en este modo de confesiones no tiene lugar la proposicion condenada del Santo Pontifice Inocencio Undecimo, como ya dexamos explicado en la Adicion citada.

Y adviértase mucho, que es grande error el decir, que un hombre no puede confesarse muchas veces de unos mismos pecados. Este es error escandaloso, y se debe acusar al santo Tribunal á quien tal doctrina enseñare.

Trid Can. de Punit.

Debese tambien distinguir entre necesidad, y utilidad; porque dado caso, que una persona no tenga necesidad de confesarse, la puede ser utilísimo el hacerlo. De nuestro Seráfico Doctor S. Buenaventura se escribe, que se confesaba sacramentalmente catorce veces cada dia en lo último de su vida, y no se hace creible, que todas las veces fuese por necesidad. Y á mí me parece, que el Seráfico Maestro no negaria á un enfermo fervoroso lo que él queria para sí, estando sano. Verdad es, que se hallarán pocos enfermos de tan intenso y crecido fervor, como tenia aquel Serafin humano.

Chron. antiq. Seraphica.

El santo Concilio Tridentino nos previene, que en los últimos dias de nuestra vida es quando el demonio mas se desvela para nuestra perdicion; por lo qual no conviene se descuiden los Ministros de Dios en la asistencia de los moribundos.

Trid. Ses. 14. c. 10.

La sana doctrina de los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia Católica persuade se freqüenten los Santos Sacramentos de la confesion y Comunion, de tal manera, que el santo Concilio Tridentino, entre las señales de la reformacion de la vida Christiana, pone ésta de la freqüencia de los Santos Sacramentos.

Trid. Ses. 13. c. 22.

El número de las veces que

que convendrá dar la absolucion sacramental á los enfermos: lo debe tasar con discrecion el Confesor prudente, atendiendo siempre á evitar los extremos viciosos, de tal manera, que ni á cada punto absuelva al enfermo, ni dexe de darle cada dia ese espiritual consuelo. Son los Santos Sacramentos el espiritual alimento y remedio de las almas; y los alimentos y remedios, ni se han de atropellar, ni negarlos á sus tiempos oportunos; como lo vemos practicar en la curacion de los cuerpos. Mas es la alma, que el cuerpo, como dice el Señor; y no es justo tengamos mas cuidado del cuerpo, que de la alma.

Matth. 6. v. 25.

Leand. & Pet. Aut. á Spirit. Sanct.

Notese tambien, que al tiempo de espirar todo Católico puede ser absuelto *sub conditione*, aunque antes tenga recibidos los Santos Sacramentos; porque es universalmente bien recibida aquella piadosa sentencia, que si al Eclesiástico mas ajustado, que acaba de celebrar, y al Seglar mas virtuoso, que sale de ganar un Jubileo, les sobreviniese un accidente mortal, que les privase de sus sentidos, debian ser absueltos *sub conditione*, gritandoles primero, por si acaso oyen, para que hagan los actos de dolor, propósito, &c. Luego lo mismo se debe executar con los que en su última enfermedad se confesaron, y recibieron los Santos Sacramentos: *Quia de similibus ad similia passim proceditur: & ubi est eadem ratio, ibi idem jus esse debet.*

M. Pet. Mart. tom. 1. tract. 4.

Siento notable repugnancia para entrar en altercados inútiles; por lo qual, á quien no le contentaren estas doctrinas, siga las que mas bien le parecieren, y ruegue por mí.

CAPITULO XXVI.

Máximas fundamentales, pertenecientes á este Libro tercero, para desengaño de las almas.

Aunque baxen todos los Angeles y Santos de la Gloria á decirte que mires por el mayor bien de tu alma, no les importa tanto á los Angeles, y á los Santos el que tu seas perfecto, como á tí mismo, que has de ser juzgado por tus obras.

Matth. 16. v. 27.

Dios, y el mundo son dos Señores encontrados, y de muy diversas condiciones. De una vez no puedes servirlos á los dos; es preciso, que te niegues al mundo imperfecto, para seguir y servir con toda

Matth. 6 v. 24.

Sup. pag. 196. & seq. tulo decimo del Libro Segundo se persuade, que en ese modo de confesarse hay verdadera acusacion; que la acusacion no es vaga ni incierta, sino de pecados ciertos y determinados, como son los que tienen confesados con aquel mismo Confesor en sus confesiones antecedentes; que aplica materia próxima, como son los actos del penitente, de dolor, acusacion, propósito de la enmienda, y satisfaccion, con la nueva penitencia que se le impone; y no se puede negar, que puesta la materia y forma con intencion del Ministro, es cierta, y no probable la proposicion del Sacramento, segun está definido en el santo Concilio de Trento.

Trid. Ses. 14. c. 5.

Sup. pag. 197. col. 1. Infierese tambien, que en este modo de confesiones no tiene lugar la proposicion condenada del Santo Pontifice Inocencio Undecimo, como ya dexamos explicado en la Adicion citada.

Y adviértase mucho, que es grande error el decir, que un hombre no puede confesarse muchas veces de unos mismos pecados. Este es error escandaloso, y se debe acusar al santo Tribunal á quien tal doctrina enseñare.

Trid Can. de Punit.

Debese tambien distinguir entre necesidad, y utilidad; porque dado caso, que una persona no tenga necesidad de confesarse, la puede ser utilísimo el hacerlo. De nuestro Seráfico Doctor S. Buenaventura se escribe, que se confesaba sacramentalmente catorce veces cada dia en lo último de su vida, y no se hace creible, que todas las veces fuese por necesidad. Y á mí me parece, que el Seráfico Maestro no negaria á un enfermo fervoroso lo que él queria para sí, estando sano. Verdad es, que se hallarán pocos enfermos de tan intenso y crecido fervor, como tenia aquel Serafin humano.

Chron. antiq. Seraphica.

El santo Concilio Tridentino nos previene, que en los últimos dias de nuestra vida es quando el demonio mas se desvela para nuestra perdicion; por lo qual no conviene se descuiden los Ministros de Dios en la asistencia de los moribundos.

Trid. Ses. 14. c. 10.

La sana doctrina de los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia Católica persuade se freqüenten los Santos Sacramentos de la confesion y Comunion, de tal manera, que el santo Concilio Tridentino, entre las señales de la reformacion de la vida Christiana, pone ésta de la freqüencia de los Santos Sacramentos.

Trid. Ses. 13. c. 22.

El número de las veces que

que convendrá dar la absolucion sacramental á los enfermos: lo debe tasar con discrecion el Confesor prudente, atendiendo siempre á evitar los extremos viciosos, de tal manera, que ni á cada punto absuelva al enfermo, ni dexe de darle cada dia ese espiritual consuelo. Son los Santos Sacramentos el espiritual alimento y remedio de las almas; y los alimentos y remedios, ni se han de atropellar, ni negarlos á sus tiempos oportunos; como lo vemos practicar en la curacion de los cuerpos. Mas es la alma, que el cuerpo, como dice el Señor; y no es justo tengamos mas cuidado del cuerpo, que de la alma.

Matth. 6. v. 25.

Leand. & Pet. Aut. á Spirit. Sanct.

Notese tambien, que al tiempo de espirar todo Católico puede ser absuelto *sub conditione*, aunque antes tenga recibidos los Santos Sacramentos; porque es universalmente bien recibida aquella piadosa sentencia, que si al Eclesiástico mas ajustado, que acaba de celebrar, y al Seglar mas virtuoso, que sale de ganar un Jubileo, les sobreviniese un accidente mortal, que les privase de sus sentidos, debian ser absueltos *sub conditione*, gritandoles primero, por si acaso oyen, para que hagan los actos de dolor, propósito, &c. Luego lo mismo se debe executar con los que en su última enfermedad se confesaron, y recibieron los Santos Sacramentos: *Quia de similibus ad similia passim proceditur: & ubi est eadem ratio, ibi idem jus esse debet.*

M. Pet. Mart. tom. 1. tract. 4.

Siento notable repugnancia para entrar en altercados inútiles; por lo qual, á quien no le contentaren estas doctrinas, siga las que mas bien le parecieren, y ruegue por mí.

CAPITULO XXVI.

Máximas fundamentales, pertenecientes á este Libro tercero, para desengaño de las almas.

Aunque baxen todos los Angeles y Santos de la Gloria á decirte que mires por el mayor bien de tu alma, no les importa tanto á los Angeles, y á los Santos el que tu seas perfecto, como á tí mismo, que has de ser juzgado por tus obras.

Matth. 16. v. 27.

Dios, y el mundo son dos Señores encontrados, y de muy diversas condiciones. De una vez no puedes servirlos á los dos; es preciso, que te niegues al mundo imperfecto, para seguir y servir con toda

Matth. 6 v. 24.

perfeccion á Dios del Cielo, que es tu único Señor.

Cada uno habla con gusto de su Patria. El que es de la tierra, tiene fruicion de hablar de cosas terrenas. Sea nuestra conversacion en los Cielos, como dice San Pablo, si tenemos á Dios en el corazon, de cuya abundancia habla la lengua.

Joann. 3. ỳ. 31.

Si tú te buscas la distraccion, ¿cómo quieres llevar recogido el corazon? Si solo te divierte el saber, y leer vanas curiosidades, no busques otra causa para tus contínuas distracciones. En tí está la causa de tu daño.

Ose. 13. ỳ. 6.

El quitar vicios y plantar virtudes, ha de ser nuestro principal cuidado, *donec formetur Christus in nobis*, como dice el Apostol; porque la Oracion mental que no quita los vicios, mas parece ilusion, que Oracion.

Galat. 4. ỳ. 19.

Procura preguntar y aprender lo que es de tu obligacion; porque no siempre la ignorancia excusa de pecado.

Ps. 35. ỳ. 4.

En el principio de tu Oracion examina bien tu conciencia, conoce tus culpas, y acúsate de ellas en la presencia divina; porque dice la Sagrada Escritura, que el justo en el primer paso de su Oracion es acusador de sí mismo. Al contrario sucede al soberbio Fariséo

Prov. 18. ỳ. 17.

La Oracion del que se humilla penetra los Cielos; conoce tu gran ribieza, y confundete de tu floxedad y miseria, y sábete humillar, si quieres aprovechar.

Eccles. 35. ỳ. 21.

La prueba legítima del amor verdadero, son las obras. Con esta regla general acabarás de conocer lo poco que amas á Dios, si no haces muchar cosas en servicio de su Divina Magestad, y por su santo amor.

Todo quanto leyeres, procura aplicarlo para el mayor bien espiritual de tu alma; estima los Libros Sagrados, que en ellos hallarás tu verdadero consuelo, como los Santos Macabéos.

1. Mach. 12. ỳ. 9.

De todas las criaturas has de hacer escala espiritual para subir al Criador; y si esto lo haces bien, tendrás en ello facilísima y perfectísima Oracion mental, sin que te embaracen las obras exteriores de tu precisa obligacion.

Rom. 1. ỳ. 20.

Echa todas las cosas que oyeres á la buena parte; y quando no puedas alabar la accion, excusa la intencion, que tal vez no fue tan mala como indica la obra exterior.

No quieras saber mas de lo que te conviene; aprende bien la Doctrina Christiana, que en ella está la verdadera Sa-

Rom. 12. ỳ. 3.

Sabiduría del Maestro Soberano.

Si te parece que sabes algo, entonces eres mas necio; porque no conoces tu propia ignorancia. Hazte necio, para ser sabio, como nos lo aconseja San Pablo.

1. Cor. 3. ỳ. 18.

El que sabe amar bien á Dios, y á su próximo, sabe mucho en poco; porque en esos dos maximos Preceptos se comprehende toda la Ley de Dios, y Doctrina de los Profetas.

Matth. 22. ỳ. 38. & seq.

1. Joan. 3. ỳ. 18.

Si el mundo te aborrece, acuerdate que primero despreció á tu Redentor Jesu-Christo, que murió por tí. Este es el camino real, que escogió para sí y para tí el Rey del Cielo.

Joan. 15. ỳ. 18.

Quien no sabe padecer por el amor de Dios, no sabe ser verdadero Christiano. Ni aún el bruto se queja en tiempo de prosperidad y de su conveniencia propia, como se dice en el Libro de el Pacientísimo Job.

Job. 6. ỳ. 5.

Si de la Oracion mental no sacas afectos eficáces de imitar á nuestro Señor Jesu-Christo, te dexas lo mejor; porque el Señor padeció, dexandonos exemplo, para seguir sus divinos pasos, como nos lo dice el Principe de los Apóstoles San Pedro.

1. Pet. 1. ỳ. 21.

El espiritual camino de la perfeccion christiana se ha de emprender con espíritu constante de profunda humildad, porque esta nobilísima virtud se lleva los ojos del Señor.

Ps. 112. ỳ. 6.

Por la oculta soberbia del que pregunta, permite Dios que yerre quien le aconseja: por esto algunas veces los Sabios dan consejos insipientes.

Isai. 19. ỳ. 11.

Los grandes Santos llegaron á la perfeccion por el grande amor que tuvieron al menosprecio y abatimiento propio, por el amor de Christo. Mira quan lejos estás del camino verdadero con tu loca vanidad y propia estimacion.

S. Francisc. Xa. lei, de Christ. instr. lib. 6.

La alma que se despos con Christo, se desposa con su Santísima Cruz, y sus oprobios. Estos la serán muy dulces, si el espíritu de Dios, que piensa tener, fuere verdadero.

Los verdaderamente justos y santos, han de volver bendiciones por maldiciones, oraciones por oprobios, alabanzas por desprecios, y bienes por males. Se han de considerar como la escoria y el estiercol del mundo, que se lleva debaxo de los pies, y todos le desprecian. Así se consideraba San Pablo.

1. Cor. 4. ỳ. 13.

El mundo tenebroso llama bien afortunados á los que

tienen conveniencias temporales, honras humanas, estimaciones, aplausos, salud, y toda prosperidad en esta vida mortal y terrena. Lo contrario dice la doctrina luminosa de Christo, que has de seguir para ser perfecto.

Matth. 5. ỳ. 3. usq.

No se te pase dia sin sufrir alguna cosa por el amor de Christo crucificado por ti. Mientras Jesus estuvo en la tierra, no le recibieron los suyos, como se dice en el Santo Evangelio, ni el mundo le conocio. Todo será menos lo que tú padecieres.

Joann. 1. ỳ. 11.

Para llegar á la contemplacion verdadera, y al amor perfecto de la Divinidad, has de pasar por Jesus crucificado, abatido y pobre, que es el camino, la luz, la verdad y la vida.

Joann. 14. ỳ. 6.

Conviene que tengas un ardiente amor á la soledad y al retiro, para ser todo de Dios, y corresponder sin embarazo á los atractivos de la divina gracia. Pero con esto se ha de componer una general indiferencia para todos los estados y empleos santos en que Dios quisiere que le sirvas.

S. Francisc. Sales, de Christ. interior. l. 2. cap. 13.

Tu primer pensamiento por la mañana ha de ser, que Dios está presente contigo. Dexate todo á la disposicion divina, y Dios cuidará de lo que mas te importa. Esto no quita el trabajar de tu parte lo que te toca, con el motivo principal de cumplir la divina voluntad.

Ps. 54. ỳ. 23.

Conservarás mas facilmente la presencia de Dios con estas siete consideraciones para los siete dias de la semana. *Domingo*, que Dios es Señor de los Señores, en cuya presencia todas las criaturas somos nada. *Lunes*, la Omnipotencia de Dios, y que todo lo podemos con su asistencia. *Martes*, la Sabiduria de Dios, con que dispone todas las cosas sin engaño, y para nuestro bien. *Miercoles*, la paciencia de Dios, con que nos tolera, siendo vasos de ira. *Jueves*, el amor de Dios, con que nos hace tantos y tan grandes beneficios. *Viernes*, la Justicia de Dios, que nadie conoce la potestad de su ira, como dice el Profeta. *Sabado*, la misericordia de Dios, que nos acompaña todos los dias de nuestra vida, como dice David.

S. Francisc. Sales, de Christ. interior. lib. 3. cap. 26.

Rom. 9 ỳ. 22 Ps. 89 ỳ. 12 & Ps. 22. ỳ. 6.

La soledad de diez dias sobre la Persona adorable de nuestro Señor Jesu-Christo, se puede distribuir con San Francisco de Sales, en la forma siguiente. *Dia primero*, Dios humanado, y Jesus Niño. *Dia segundo*, Jesus Infante. *Dia tercero*, Jesus pobre y despreciado. *Dia quarto*, Jesus principio de la gracia y de la pureza. *Dia quinto*, Jesus zelador de las almas. *Dia sexto*, Jesus contemplando, y en la soledad del Desierto. *Dia septimo*, Jesus nuestro exemplar y nuestra guia. *Dia octavo*, Jesus nuestra luz. *Dia nono*, Jesus sufriendo y muriendo. *Dia decimo*, Jesus Resucitado y Glorioso.

S. Francisc. Sales, de Christ. interior. lib. 4. cap. 7. per. tot.

S. Francisc. Sales, ubi supr. lib. 5. cap. 7. & seq.

Los admirables efectos de la Sagrada Comunion, los gradúa el mismo Santo en esta forma. *Primero*, producir en nosotros el amor de las Cruces y de las humillaciones. *Segundo*, el transformarnos en Christo. *Tercero*, la union perfecta y consumada. *Quarto*, un grande amor, que pone en soberanos incendios al corazon humano. *Quinto*, dar fuerza y perseverancia en el servicio de Dios. Esta noticia servirá para humillarte mucho, considerando tu grande tibieza; mas no para desconsolarte, porque el imperfecto desconsuelo para nada es bueno, como en otras partes queda dicho.

Galat. 6. ỳ. 15. & 2. Cor. 12. ỳ. 6.

Las Cruzes interiores y exteriores, son la rica prenda que Dios nos da en esta vida mortal, en testimonio fidelisimo de su amor. Solo sabe bien estimarlas, quien sabe su

preciosidad. San Pablo no queria gloriarse en otra cosa, que en la Cruz de nuestro Señor Jesu-Christo, y en sus enfermedades.

El sufrir nuestras propias imperfecciones tambien es parte de Cruz. No saques de ellas los malos efectos de amarguras imperfectas que te conturben, sino profunda humildad que te edifique el corazon en conocimiento propio, y esperanza en el Señor. No te has de admirar de que faltaste, sino de que no faltaste mas; y de eso darás gracias á Dios.

Supra lib. 2. c. 9. & l. 3. cap. 17.

A la Oracion mental has de ir con el deseo de que en tí se cumpla la voluntad de Dios. Así tendrás el modo de oracion que Dios quiere que tengas, y no te desconsolarás por las sequedades, ni te desvanecerás por los favores.

S. Francisc. Sales, de Christ. interior. lib. 7. cap. 3.

Sobre todas las cosas has de concebir un extremado horror al pecado, y has de huir de él, como de la cara de la culebra, que así lo dice el Espiritu Santo.

Eccles. 21. ỳ. 2.

A ninguno le conviene ponerse por sí mismo en otro modo de Oracion Mental, que la ordinaria. Si el Señor quisiere ponerle en contemplacion pasiva, su Divina Magestad es el dueño absoluto, y á la criatura no la toca otra

Sales, ubi supr. c. 7.

cosa, sino humillarse, purificar su conciencia, y amar á su Criador.

Once 2. ỳ. 14 Sin abstraccion perfecta de todo lo criado, nunca llegarás á la perfeccion. Es preciso que la alma se quede sola con Dios solo, y entonces la habla Dios al corazon.

Isai. 28. ỳ. 9. A los desvezados de todo lo sensible, y de consuelos humanos, enseña Dios la verdadera sabiduria, como dice el Profeta.

B. Joan. á Cruc. in Asc. Montis lib. 1. c. 11. & l. 3. cap. 9. Myst. Civ. Dei. 1. part. n. 617. & 618. Las imperfecciones habituales, aunque sean pequeñas, impiden la union con Dios, como advierte S. Juan de la Cruz.

Las almas engañadas del demonio, las tinieblas tienen por luz, dice el mismo Santo. Por esto las que desean no ser engañadas, no se fian de si mismas.

Las almas perfectamente humildes, y que no desean revelaciones ni otros favores divinos sobrenaturales extraordinarios, no permite Dios que sean engañadas, como se lo dixo la Virgen Santisima á su amada Discipula la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda.

Las visiones y revelaciones que verdaderamente son de Dios, hacen maravillosos efectos en el corazon humano bien dispuesto, que las recibe. Inflaman en amor castisimo del mismo Dios; inducen y mueven á la reverencia del Altisimo; al conocimiento claro de nuestra propia baxeza; á aborrecer la vanidad terrena; á desear el desprecio de las criaturas; á padecer con alegria; á amar la Cruz, y llevarla con esforzado y dilatado corazon; á desear el último lugar; á amar á quien nos persigue; á temer el pecado, y aborrecerle, aunque sea muy leve; á aspirar á lo mas puro, perfecto y acendrado de la virtud; al vencimiento voluntario de nuestras malas inclinaciones, y á unirnos con el Sumo y verdadero Bien. Esto hace la virtud Divina, y todo esto obran en la alma las palabras verdaderas del Señor.

Ex cod. 1. part. n. 641 & 642.

El que parece que está seguro, vea no caygа, dice S. Pablo. El fundamento sólido de las almas espirituales es el temor santo: *Posuisti fundamentum ejus formidinem.*

2. Cor. 10. ỳ. 12.

Ps. 88. ỳ. 41.

Este es el principio de la verdadera Sabiduria, y aún ella misma, como dice el Santo Job. Dios nos haga perfectísimos humildes, y temerosos, para estár libres de los engaños del demonio. Amen.

Job. 28. ỳ. 28.

LIBRO QUARTO.

PRONTUARIO MISTICO

para los Reverendos Padres, y señores Confesores, y para los Novicios de las Religiones, que regularmente son examinados de Teología Mística antes de su Profesion Religiosa.

PROEMIO.

SUponese, que los Novicios, en el año de su Noviciado, aprenden muy de propósito, especulativa y prácticamente, todo lo principal y comun de la Teología Mistica. Mas por quanto dias antes de profesar son exâminados rigurosamente de la Mistica Teologia, me ha parecido conveniente, para su alivio, ponerles aqui este brevísimo Prontuario, que tambien servirá de provecho para los Padres Confesores, los quales no es bien se hallen desprevenidos, por si acaso las personas que se confiesan con ellos les hicieren de Mistica, y de Oracion mental alguna pregunta. A cierto Confesor le sucedió, que habiendole preguntado una pobre muger virtuosa: *¿Qué cosa era Oracion de Recogimiento?* Hallandose turbado el Confesor, la respondió, que consistia en cerrar las ventanas y la puerta del aposento, donde tenia la Oracion. La muger calló, por no sonrojarle con su ignorancia; y habiendo contado lo que la habia sucedido á otro Ministro de Dios experimentado, este la dió á entender, que el primero la habia respondido bien, entendiendose espiritualmente su respuesta. Este breve Prontuario se dispondrá en forma de preguntas y respuestas: Lo que está de letra cursiva, es la duda ó la preguntas y lo que se sigue de la otra forma de letra, es la respuesta.

cosa, sino humillarse, purificar su conciencia, y amar á su Criador.

Once 2. ỳ. 14 Sin abstraccion perfecta de todo lo criado, nunca llegarás á la perfeccion. Es preciso que la alma se quede sola con Dios solo, y entonces la habla Dios al corazon.

Isai. 28. ỳ. 9. A los desvezados de todo lo sensible, y de consuelos humanos, enseña Dios la verdadera sabiduria, como dice el Profeta.

B. Joan. á Cruc. in Asc. Montis lib. 1. c. 11. & l. 3. cap. 9. Myst. Civ. Dei. 1. part. n. 617. & 618. Las imperfecciones habituales, aunque sean pequeñas, impiden la union con Dios, como advierte S. Juan de la Cruz.

Las almas engañadas del demonio, las tinieblas tienen por luz, dice el mismo Santo. Por esto las que desean no ser engañadas, no se fian de si mismas.

Las almas perfectamente humildes, y que no desean revelaciones ni otros favores divinos sobrenaturales extraordinarios, no permite Dios que sean engañadas, como se lo dixo la Virgen Santisima á su amada Discipula la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda.

Las visiones y revelaciones que verdaderamente son de Dios, hacen maravillosos efectos en el corazon humano bien dispuesto, que las recibe. Inflaman en amor castisimo del mismo Dios; inducen y mueven á la reverencia del Altisimo; al conocimiento claro de nuestra propia baxeza; á aborrecer la vanidad terrena; á desear el desprecio de las criaturas; á padecer con alegria; á amar la Cruz, y llevarla con esforzado y dilatado corazon; á desear el último lugar; á amar á quien nos persigue; á temer el pecado, y aborrecerle, aunque sea muy leve; á aspirar á lo mas puro, perfecto y acendrado de la virtud; al vencimiento voluntario de nuestras malas inclinaciones, y á unirnos con el Sumo y verdadero Bien. Esto hace la virtud Divina, y todo esto obran en la alma las palabras verdaderas del Señor.

Ex cod. 1. part. n. 641 & 642.

El que parece que está seguro, vea no caygа, dice S. Pablo. El fundamento sólido de las almas espirituales es el temor santo: *Posuisti fundamentum ejus formidinem.*

2. Cor. 10. ỳ. 12.

Ps. 88. ỳ. 41.

Este es el principio de la verdadera Sabiduria, y aún ella misma, como dice el Santo Job. Dios nos haga perfectísimos humildes, y temerosos, para estár libres de los engaños del demonio. Amen.

Job. 28. ỳ. 28.

LIBRO QUARTO.

PRONTUARIO MISTICO

para los Reverendos Padres, y señores Confesores, y para los Novicios de las Religiones, que regularmente son examinados de Teología Mística antes de su Profesion Religiosa.

PROEMIO.

SUponese, que los Novicios, en el año de su Noviciado, aprenden muy de propósito, especulativa y prácticamente, todo lo principal y comun de la Teología Mistica. Mas por quanto dias antes de profesar son exâminados rigurosamente de la Mistica Teologia, me ha parecido conveniente, para su alivio, ponerles aqui este brevísimo Prontuario, que tambien servirá de provecho para los Padres Confesores, los quales no es bien se hallen desprevenidos, por si acaso las personas que se confiesan con ellos les hicieren de Mistica, y de Oracion mental alguna pregunta. A cierto Confesor le sucedió, que habiendole preguntado una pobre muger virtuosa: *¿Qué cosa era Oracion de Recogimiento?* Hallandose turbado el Confesor, la respondió, que consistia en cerrar las ventanas y la puerta del aposento, donde tenia la Oracion. La muger calló, por no sonrojarle con su ignorancia; y habiendo contado lo que la habia sucedido á otro Ministro de Dios experimentado, este la dió á entender, que el primero la habia respondido bien, entendiendose espiritualmente su respuesta. Este breve Prontuario se dispondrá en forma de preguntas y respuestas: Lo que está de letra cursiva, es la duda ó la preguntas y lo que se sigue de la otra forma de letra, es la respuesta.

CAPITULO PRIMERO.

De la Oracion Vocal y Mental; de sus partes integrales; de la verdadera devocion; y de lo que mas conduce para el aprovechamiento espiritual de las almas en el camino de la perfeccion christiana.

¿*QUé cosa es Teología Mística*? Es una sabiduria practica, que trata de Dios, en quanto es bueno y amable por sus criaturas. Algunos Doctores dicen, que consiste la Teología Mistica en la *union efectiva* de la alma con Dios nuestro Señor, de que tratamos en el Libro Tercero de los Desengaños Misticos, Capitulo 20. porque entonces es quando el entendimiento conoce mas practicamente á Dios, y la voluntad le ama con mas intension.

En los Desengaños Misticos, lib. 3. c. 20.

¿*Qué cosa es Oracion Christiana*? Es un trato reverente que la criatura tiene con su Dios y Señor, con deseo de amarle y servirle, recurriendo á su Divina Magestad, por medio de la Oracion, para el remedio de sus espirituales y temporales necesidades.

Comun. DD.

¿*Quántos modos hay de Oracion Christiana*? Hay dos, que se llaman Oracion Vocal, y Oracion Mental.

¿*Qué cosa es Oracion Vocal*? Es la que hacemos usando de palabras, como quando decimos la Oracion del *Padre nuestro*, que nos enseñó nuestro Señor Jesu-Christo, y la pronunciamos con palabras formales.

Matt. 6. v. 9.

¿*Qué cosa es Oracion Mental*? Es una elevacion de nuestro corazon á Dios nuestro Señor, considerando lo que nos puede mover para servirle y amarle.

¿*Pueden estár juntas La Oracion Vocal con la Mental en una misma Oracion*? Lo estan siempre que se considera lo que se reza vocalmente; como si yo atiendo y considero lo mismo que le pido á Dios nuestro Señor, quando estoy rezando el *Padre nuestro*: entonces tengo juntamente Oracion Vocal y Mental.

¿*La Oracion en que se juntan la Vocal, y la Mental, es mas perfecta que cada una de ellas dividida de la otra*? Parece que si; porque tiene la perfeccion de entrambas juntas; y aun si la Vocal se apartase voluntariamente del todo de la Mental, perderia el sér de la Oracion.

¿*Quántas formas, ó modos hay para orar*? Tres son las mas comunes, asi en la Oracion Mental, como en la Vocal. *La primera*, es alabando á Dios. *La segunda*, dandole gracias por los beneficios que nos hace. *La tercera*, pidiendole, por su divina misericordia, lo que necesitamos espiritual y temporalmente en esta vida mortal. Para las oraciones públicas de la Iglesia, ya están compuestas y aprobadas las formas de orar en el Misal Romano, Breviario, y Ritual; mas para las formas de orar particularmente cada uno, aunque hay muchas compuestas, y muy devotas, no está prohibido el que cada uno se componga las oraciones, conforme á su particular devocion y buen afecto, como no se opongan á la sana Doctrina de la Iglesia Católica.

Eminentiis. Laurean. Ir. de Orac. Christ. Opusc. 1. cap. 8.

¿*Quál es la mejor forma de Oracion de todas*? Es la del *Padre nuestro*, &c. que nos enseñó nuestro Señor Jesu-Christo; y en ella pedimos con pocas palabras lo que ciertamente es del gusto de Dios que le pidamos.

Matt. ubi sup.

¿*A quién podemos hacer Oracion*? Lo primero á Dios nuestro Señor, y á la Santísima Trinidad; no solo en quanto las tres Divinas Personas son un solo Dios, sí tambien á cada Persona Divina en particular, como se hace en la Letania de la Santa Iglesia. A nuestro Señor Jesu-Christo se le puede hacer oracion en dos maneras. Lo primero, en quanto Dios y Hombre, que es causa principal de todos nuestros bienes. Lo segundo, en quanto Hombre, como Abogado, Intercesor y mediador poderoso para nuestra reconciliacion espiritual, como dice San Juan Evangelista. A los Angeles y Santos podemos hacer oracion, por la comunicacion que tienen con Dios nuestro Señor, y nos pueden ayudar con su intercesion.

Joan. 14. Rom. 8. Hebr. 8. Jac. 2.

¿*Qué cosas podemos pedir á Dios en la oracion*? Todo quanto redunda en gloria de Dios, y bien espiritual de nuestras almas, y salud de nuestros cuerpos; pero no le habemos de pedir lo que conduce para el cumplimiento de nuestras desordenadas concupiscencias. Tambien podemos pedir las cosas temporales necesarias á la vida mortal; mas primero las espirituales y eternas. En todas nuestras peticiones honestas se

Can. Celat. 13.

se ha de juntar una perfecta resignacion en la voluntad de Dios, que conoce lo que mas nos conviene.

¿*En qué lugares podemos orar*? En todos; porque en todos está Dios. La Iglesia y los Oratorios son los lugares mas propios; pero absolutamente hablando, en todo lugar se puede tener oracion vocal y mental, aunque sea en el campo. Nuestro Señor nos advirtió, que no orasemos en público por vana-gloria. *Exod.* 17. ỳ. 12. *Deut.* 6. ỳ. 7.

¿*Qué postura del cuerpo se ha de tener en la Oracion*? Estando de rodillas ó en pie, ó postrados ó puestos en Cruz, cada uno segun pudiere estár, puede orar; que para todo hay exemplares en la Sagrada Escritura; con tal, que el corazon humano se conserve con profunda humildad y reverencia en la presencia de su Dios y Señor.

¿*Es necesario que la criatura esté en gracia de Dios para hacer Oracion*? Lo es, para que sea fructuosa y meritoria; ó por lo menos, que vaya á la oracion con intencion de hacer actos de contricion, para ponerse en gracia de Dios: *Quia non placet oratio non dilecti*. Prepararse con Actos de Fe, Esperanza, y Caridad, y con profunda humildad, para agradar á Dios, y resistir las tentaciones.

¿*Qué cosa es Oracion jaculatoria*? Es un afecto veloz del corazon humano, que vuela como una flecha, y se encamina á Dios nuestro Señor. Es oracion breve, pero de grande provecho; y este modo de orar es muy encomendado de los Santos Padres. Estas son Oraciones jaculatorias: *Dios de mi alma, yo te doy mi corazon. Refugio mio, asistenme*. Y otras semejantes. *S. Augustin. Epistol. 121. S. Joann. Christost. Hom. 4. de Fide dug.*

¿*Quántos modos hay de Oracion Mental*? Son tres. El primero, alabando á Dios mentalmente, con afectos interiores. El segundo, dando gracias á Dios interiormente, sin voces. El tercero, haciendole peticiones al Señor, ó á sus Santos, sin usar de palabras exteriores. A mas de estos se divide la Oracion Mental en meditativa, y contemplativa; la meditativa, en Imaginaria, Intelectual, y Afectiva; y la contemplativa, en Activa, y Pasiva. Todo se explica mas adelante.

¿*Es absolutamente necesaria la Oracion Mental para salvarse la criatura*? Es convenientisima; pero no es absolutamente necesaria, si se toma la Oracion Mental, como dividida y apartada de la vocal. Necesario es el orar; pero no es necesario que la oracion sea puramente mental, ni puramente vocal. El decir que ninguno de los adultos puede salvarse sin tener Oracion Mental, hablando de la Oracion Mental, como separada de la vocal, es error de los alumbrados, y está condenado. De los actos interiores de Fe, Esperanza, y Caridad, y del propósito interior de no pecar, corre otra razon; estos no se cuentan por Oracion Mental en el sentido que hablamos. *Ap. Laurean. ubi sup. Opus. 2. cap. 3.*

¿*Quántas son las partes integrales de la Oracion Mental*? Comunmente se señalan cinco, que son: *Preparacion, Leccion, Meditacion ó Contemplacion, Hacimiento de gracias, y Peticion*. Algunos ponen siete, y las cuentan asi: *Preparacion, Leccion, Meditacion ó Contemplacion, Hacimento de gracias, Ofrecimiento del corazon, y Peticion*. Añaden la contemplacion por parte distinta, y separan el Ofrecimiento del corazon del Hacimiento de gracias. *S. Petr. de Alcan. & alii.*

¿*Qué cosa es preparacion*? Es disponer el corazon con el exámen de la conciencia, con actos de humildad y de contricion. y pedir la asistencia y luz del Espíritu Santo, para emplear aquel rato en el mayor agrado y servicio de Dios nuestro Señor, y bien de su alma. El justo en el principio de la oracion es acusador de si mismo. *Prov.* 18. ỳ. 17.

¿*En qué consiste la otra parte, que es la Leccion*? En leer el punto, que en la oracion se ha de meditar. Aunque esta parte se pone por segunda, regularmente se lee el punto antes de entrar en la preparacion de los actos referidos; y concluida la preparacion, se trae á la memoria el punto que se leyó, para formar la meditacion.

¿*Qué cosa es Meditacion*? Es un atento y cuidadoso pensar, ó considerar el paso que se ha prevenido para la oracion, con todas sus circunstancias y accidentes, que conducen para mover en la voluntad espirituales afectos, para aborrecer las culpas, y amar á Dios nuestro Señor. Así dice David, que en su meditacion se encendia el fuego del amor divino. *Ps.* 38. ỳ. 4.

¿*Quál es la materia propia de la meditacion*? Todos los Místerios de nuestra Santa Fe Católica, y extensivamente todas las criaturas del Cielo y de la tierra, en quanto de su consideracion podemos sacar motivo para apartar-

tarnos del mal, y buscar el bien de nuestras almas en servicio de Dios.

¿A qué fin principal se encamina la meditacion? A mover el corazon, y despertar en él los afectos espirituales que la alma ha menester, segun el estado en que se halla.

S. Petr. Alc. ubi sup. *¿Hay Oracion Mental verdadera sin meditacion?* Bien la puede haber, porque quando la alma está en contemplacion, no hay meditacion. Tambien la Peticion Mental es verdadera oracion, y entonces no hay meditacion.

¿Es siempre necesario que á la meditacion preceda la Leccion? Se puede suplir la Leccion, quando ya se tiene puntual noticia de la materia que se ha de meditar; pero sin la Leccion, ó sin lo que supla por ella, no puede haber meditacion.

Laur. sup. cit. *¿En quántas maneras se puede exercitar la alma por meditacion?* En tres, que son: Meditacion Imaginaria, Meditacion Intelectual, y Meditacion Afectiva ó Aspirativa.

¿Qué cosa es meditacion imaginaria? Es considerar al Señor, como si en tu presencia y delante de tus ojos le estuviesen azotando, ó coronando de espinas, &c. Dicese imaginaria, porque imaginas que sucede delante de ti mismo, para mover mas tu corazon, lo que en la realidad sucedió en Jerusalén.

¿Qué cosa es meditacion intelectual? Es discurrir con el entendimiento los motivos de la compasion, como en los dos pasos referidos de nuestro Señor en la Columna, ó coronado de espinas, se discurre: *¿Quién padece? Por quién padece? Qué tormentos padece? Con quánto amor padece?* Y halla, que padece el Hijo de Dios, y el Hijo Unigénito de la Virgen Santísima: que padece por mí: que el mas delicado de los cuerpos humanos padece tan terribles tormentos: los tiranos, los mas crueles: el puesto, el mas ignominioso: la desnudez, afrentosa, &c. Esta es meditacion intelectual.

Id. ibid. Opusc. 2. cap. 8. *¿Qué cosa es meditacion afectiva, ó aspirativa?* Es la que se hace con aspiraciones y afectos de la voluntad, por via de simple, compasivo y humilde razonamiento con el Señor. Se distingue de las jaculatorias, porque esto dura y se extiende mas. Ello viene á ser, como una fervorosa y humildísima conversacion mental entre el Señor y la alma: ésta, unas veces habla reverente y compasiva; otras se humilla y escucha, &c.

S. Petr. Alcan. tr. de Orat. & alii. *¿En qué forma se han de sacar los afectos de la meditacion, para que sea fructuosa?* Se responde, que antes de entrar en la oracion ha de saber la alma los afectos que necesita, y desea mover en su corazon, conforme al estado en que se halla. Si es de la Via Espiritual Purgativa, ha de sacar afectos de aborrecimiento del pecado, y grande dolor de haber ofendido á Dios, y propósitos eficaces y firmes de no ofenderle jamás. Si se halla en la Via Iluminativa, ha de sacar afectos de ser muy agradecida al Señor, á quien tanto debe. Si se halla en la Via Unitiva, han de ser los afectos de amar mucho á Dios, como diremos mas adelante. Para estos determinados afectos ha de encaminar y acomodar sus meditaciones, y no ha de ir á la oracion con el ánimo vago á lo que saliere.

¿Cómo puede la alma sacar afectos de dolor de sus culpas de la meditacion de la Gloria? Se responde, que despues de haber considerado muy de propósito las inmensas delicias de la Gloria eterna, dice así: *¿Es posible, que de tanto bien estoy privada por mis pecados? Pero aún tengo remedio, llorando, &c.* O si no, mas perfectamente puede decir: *¿Es posible, que ofendí á quien me tenia prevenido tanto bien? Pésame, Señor, &c.* A similitud de estos, se pueden sacar otros muchos afectos, pertenecientes á cada una de las tres Vias Espirituales; en la Purgativa, dolor de los pecados, y propósitos eficaces de evitar hasta las culpas veniales por no desagradar á Dios; en la Iluminativa, afectos humildes de verdadera gratitud; y en la Unitiva, fervorosos actos de amor de Dios. Apud Molina de orat. tr. 1.

Acerca de Dios, sin mezclar criaturas, ¿puede haber meditacion verdadera? Se responde, que sí; y sera pura meditacion siempre que el entendimiento trabaje, buscando razones y motivos para amar á Dios; que en esto se distingue de la contemplacion, como diremos en el Capitulo siguiente.

Acost. in Compend. Orat. c. 2. num. 1. *¿Cómo se emplean las tres potencias de la alma en la meditacion verdadera?* La memoria, acordandose de Dios, en cuya presencia está en la oracion, y haciendo presente el paso ó punto que se ha de meditar. El entendimiento, discurriendo y considerando en aquel mismo paso ó punto las cosas que mas pue-

puedan mover á la voluntad. Y la voluntad, sacando provechosos afectos de aquello mismo que el entendimiento ha considerado y discurrido, unos en orden á amar á Dios, otros á aborrecer el pecado, otros de agradecimiento por los beneficios recibidos, otros de imitar á nuestro Señor Jesu-Christo en sus virtudes, &c.

¿Los afectos de imitacion en qué manera se han de sacar del punto meditado? Se responde, que si la meditacion ha sido sobre la Santísima Pasion, ó virtudes heróycas de nuestro Señor Jesu-Christo, ha de decir la alma: Mi Señor Jesu-Christo se humilló tanto por mi amor; pues no se me ha de pasar este dia sin hacer en honra suya tal y tal acto de humildad, &c. Lo mismo se dice de la imitacion de otras virtudes. Y exáminese alguna vez entre dia, si hace lo que propuso. Estos afectos son el grano puro, y se pueden sacar, aún quando la oracion se tuvo con muchas distracciones y sequedades.

S. Petr. Alc. ubi sup. cit.

¿Se puede tener la meditacion, mirando á alguna Santa Imagen? Se responde, que sí; porque algunas veces mueve mucho el corazon, como la sucedió á Santa Teresa de Jesus, que habiendo mirado y considerado una devotísima Imagen del *Ecce Homo*, se la quedó movido el corazon á compasivos y amorosos afectos para muchos dias. Solo se advierta, que en estando movido el corazon, ya no se continúe en mirar la Imagen, porque ya por entonces no es menester, y mas conviene retirarse al interior, para utilizar el tiempo con aquel afecto santo que se ha movido.

In Vit. S. Ther.

S. Bern. in Ep. de Vit. solit.

¿Quánto tiempo se ha de detener la alma en la meditacion? Regularmente basta media hora por la mañana, otra media por la tarde, y entre dia usar de algunas aspiraciones y jaculatorias interiores, con memoria de la meditacion pasada. Quando la alma abunda de fervores, es conveniente se detenga mas de la media hora. En esto se ha de seguir el dictámen del Director espiritual.

Apoc. 8. y. 1. S. Greg. l. 5. Moral. cap. 12.

¿A qué fin se pone el hacimiento de gracias antes de la Peticion? Porque el ingrato se hace indigno de nuevos beneficios, como dice S. Agustin. Por lo qual es conveniente dar primero gracias por los beneficios recibidos, ofreciendo en agradecimiento el corazon, que es lo que Dios busca de nosotros, para pedirle despues nuevos favores.

¿Cómo se exercitará con fruto espiritual la ultima parte de la Oracion, que es la Peticion? Humillandose mucho la criatura en presencia de su Criador y Señor; y pidiendo confiadamente, como el Señor nos lo enseña en su santo Evangelio.

Matt. 21 y. 21. Marc. 11 y. 23.

¿Cómo se han de hacer nuestras peticiones, para que sean del agrado de Dios? Las siete peticiones, que estan en la Oracion excelentísima del *Padre nuestro*, se han de hacer absolutamente como el Señor nos las enseñó. Todas las demás peticiones, especialmente las que tocan en conveniencias temporales, se han de hacer condicionadas, si nos convienen; y con grande resignacion y conformidad en la voluntad de Dios. Se ha de pedir al Señor fortaleza para no ofenderle jamás; auxilios para adquirir las virtudes, para perseverar en la Oracion, y por todas las necesidades propias, y de sus próximos; y se encomienda en las oraciones de todos los que están en gracia de Dios.

¿Qual de las cinco partes que concurren en la Oracion Mental, es mas perfecta? Parece que la peticion. Lo primero, porque todas las demás se ordenan á esta. Lo segundo, porque es la que el Señor nos enseñó. Lo tercero, porque como todo el bien de la alma le ha de venir de Dios, la peticion conduce mas para este fin. Mas puede hacerse la peticion humilde, solo con presentar la alma delante del Señor sus necesidades, como hace el pobre poniendose delante del rico.

Laur. Opusc. 2.

¿Cada una de dichas cinco partes de por sí, es tambien verdadera Oracion? Parece que sí, atendiendo á su definicion. Y aún la Leccion lo será, si se hace *cum elevatione mentis in Deum.*

¿Quántas cosas ayudan mucho para aprovechar en la Oracion, y vida espiritual? Se responde, que las mas principales son quatro: *La primera es*, la continua presencia de Dios. *La segunda*, el freqüente uso y exercicio santo de las oraciones jaculatorias. *La tercera*, la discreta mortificacion interior y exterior. *La quarta*, la freqüencia de la sagrada Comunion.

Acost. in Compend. de Orat. Acost.

¿Quántos modos hay de presencia de Dios? Tres; que son: Intelectual, Imaginaria, y Sacramental.

¿Qué cosa es presencia de Dios intelectual? Considerar á Dios presente en todas

das las cosas por Esencia, Presencia, y Potencia, como nos lo enseña la Fe Católica.

Supra de Medic. ¿*Quál es la presencia de Dios imaginaria*? Es formar la alma en su imaginacion una Imagen de nuestro Señor Jesu-Christo, en todos los pasos de sú santisima Vida, Pasion, y Muerte de Cruz, y atenderle como si se le estuviese mirando.

¿*Quál es la presencia de Dios sacramental*? Es considerar con viva fe la real presencia y asistencia personal de nuestro Señor Jesu-Christo en el Divino Sacramento, como si le vieras con los ojos corporales quando andaba por el mundo.

S. Petr. de Alc. & cæt. ¿*Quántos modos hay de mortificacion*? Dos, interior y exterior. A la interior pertenece la mortificacion de todas las pasiones y afectos desordenados. En la exterior se contienen las mortificaciones corporales de cilicios, disciplinas, ayunos, vigilias, y otras semejantes, en las quales no conviene hacer mas ni menos de lo que el discreto Director espiritual ordenare. En las otras mortificaciones no hay tanto peligro de perder la salud. En la mortificacion de los cinco sentidos exteriores, ojos, oidos, olfato, gusto, y tacto, tampoco hay mucho riesgo. Los que son de Christo, crucifican su carne, con todos sus vicios y deseos, como dice San Pablo. La virtud del silencio es importantisima. Los jóvenes no han de hablar sino siendo preguntados, como dice San Buenaventura. La negacion propia en todas las cosas, es el primer consejo del Señor, para los que desean ser perfectos. Si no hubiese propia voluntad, no habria infierno, dice San Bernardo. *Galat. 5. v. 14.*

¿*Quáles son los avisos mas importantes para aprovechar en la vida espiritual*? Parece son los catorce siguientes: 1. No pensar, ni querer, ni hablar, ni obrar, lo que no fuere conforme á la voluntad de Dios. 2. Considerarse en la hora de la muerte á todas horas, y de partida para el juicio de Dios. 3. Andar continuamente en la Divina presencia. 4. Meditar freqüentemente en la Vida, Pasion, y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, que con tanto gusto y amor quiso padecer tantos tormentos, y sufrir tantas penas por nosotros. 5. Hacer entre dia muchos actos fervorosos de contricion, doliendonos de nuestras culpas de la vida pasada, porque fueron contra Dios. *Laur. sub supr. cit.*

6. Pedirle á Dios nuestro Señor sus divinos auxilios para bien obrar, considerando que de nuestra parte no tenemos cumplido poder para cosa buena. 7. Huir de las honras, alabanzas y aplausos humanos, como de pestilencia. 8. Cuidar mucho de ser puntual en todo lo que te toca por obligacion, anteponiendolo á tus particulares devociones. 9. Rogar á Dios por todos los que te injuriaren y menospreciaren, estimando el padecer desprecios por el amor de Christo. 10. Escoger en todo lo que es de menos regalo y conveniencia tuya, como el que menos merece, por haber mas ofendido á Dios. 11. No juzgar á nadie en sus operaciones, ni tener malos sentires de obras agenas, ni ponerte en lo que no te toca. 12. En todas las cosas de devocion, y en las Iglesias del Señor, estár con grande humildad, temor y reverencia, como quien habla con su Dios, de infinita Magestad. 13. Amar á los próximos de palabra y de obra, y ser piadoso y caritativo con los ancianos y enfermos, como si en cada uno vieramos al mismo Dios, y á nuestro Señor Jesu-Christo. 14. Ser muy devoto de la Reyna de los Angeles Maria Santisima, y escogerla por particular Patrona y Protectora tuya, para el acierto de tu vida, y para la hora de tu muerte. Al Glorioso Principe San Miguél Arcangel, y al Santo Angel de tu Guarda, y al Patriarca San Joseph, no los olvides, para que te libren de los engaños del demonio.

S. Petr. de Alc. part. 2. de Oration. & Dev.

¿*En qué puede conocer la alma que trata de oracion, si aprovecha ó no aprovecha en la vida espiritual*? Lo conocerá en si se mortifica mas que antes por el amor de Dios; en si comete menos culpas voluntarias; en si pone por obra los buenos deseos; principalmente, si son los deseos de cosas que puede hacer, y no las hace. Por el fruto se conoce el Arbol, dice el Maestro Soberano. *Matth. 7. v. 16.*

¿*Qué cosa es verdadera y substancial devocion*? La define el Angelico Maestro, diciendo, es una virtud, que hace al hombre pronto y hábil para bien obrar, y le despierta y facilita para todas las cosas del servicio de Dios, y bien de su alma. De que se infiere, que la devocion sensible de fervorosos afectos y ternura de corazon, no hace falta quando el Señor no nos la da: pues sin ella le podemos agradar y servir, y

en ella no consiste la devocion esencial.

B. Petr. d'c. 1. p. tract. de Orat. ¿ *Quántas cosas ayudan para alcanzar la verdadera devocion?* Nueve son las principales: 1. La guarda del corazon de todo género de pensamientos ociosos y vanos. 2. Tomar las cosas del servicio de Dios muy de veras. 3. La guarda de los sentidos exteriores. 4. El amor á la soledad y silencio. 5. La leccion de los libros espirituales y devotos. 6. La memoria continua de Dios, y el andar siempre en su santisima presencia. 7. La continuacion y perseverancia en los santos exercicios. 8. Las asperezas y penitencias corporales, prudentes y discretas. 9. Las Obras de Misericordia bien ordenadas, haciendose con espiritual consideracion.

Id. ibid. ¿ *Qué cosas impiden la verdadera devocion?* Diez principales: 1. Las culpas y defectos frequentes, aunque sean leves. 2. El remordimiento de la conciencia, quando es desordenado. 3. Los escrúpulos impertinentes. 4. Qualquiera amargura y desabrimiento de corazon, y tristeza desordenada. 5. Los cuidados demasiados de qualquiera cosa que inquieta la alma, como los Mosquitos de Egypto, que no dexaban dormir. 6. Las ocupaciones demasiadas que se toman por tarea fatigosa, ocupan el tiempo y ahogan el espiritu. 7. Los regalos y consolaciones humanas, que se admiten sin modo. 8. El regalo demasiado en comer y beber, mayormente las cenas destempladas. 9. El vicio de la curiosidad, asi de los sentidos, como del entendimiento. 10. El dexar con facilidad los santos exercicios.

¿ *Quál se dice amor propio, y qué remedios tiene mas comunes?* Es un afecto desordenado de la propia honra y estimacion humana. Se remedia con el propio conocimiento de nuestros defectos, faltas y miserias: el qual, si es profundo y verdadero, engendra en cada uno el aborrecimiento de sí mismo, que el Señor nos enseñó. No busques las honras, que te ponen en peligro de perderte. *Luc. 12. v. 15. Eccl. 7. v. 2.*

¿ *Qué cosa es el* bien me quiero, *y en qué se distingue del amor propio?* Es un afecto desordenado de nuestra conveniencia propia corporal. Se distingue del amor propio, en que este solo se funda en el espiritu: apetece mayorias, estimaciones y desvanecimientos, como sucedió en los Angeles que se rebelaron contra Dios. *Desengl. 2. c. 2.*

CA-

CAPITULO II.

De los tres estados ó Vias Espirituales, Purgativa, Iluminativa y Unitiva; de la contemplacion Activa, y de la oracion de recogimiento y de quietud.

Acent. in Comp. de Orat. c. 3. 4. & 5. ¿QUE caminos espirituales anda la alma para llegar por grados, á Dios nuestro Señor? Se responde, que son tres las Vias Espirituales, y se llaman *Purgativa, Iluminativa, y Unitiva:* las quales corresponden á los tres estados, de principiantes, proficientes, y aprovechados. La via Purgativa pertenece á los principiantes; la Iluminativa á los aprovechantes; y la Unitiva á los aprovechados y perfectos.

¿ *En qué consiste la Via Espiritual Purgativa?* En purificarse la alma de sus pecados, cometidos en la vida pasada, llorandolos, y haciendo penitencia por ellos, con ayunos, cilicios, disciplinas, &c. y por eso se dice Purgativa, porque en ella se purgan los pecados, y se tiene cuidado de no reincidir en ellos.

¿ *Quántos estados tiene la Via Espiritual Purgativa?* Tiene dos; el uno es activo, y el otro pasivo.

¿ *En qué consiste la Via Purgativa activa?* En que la alma trabaja con la divina gracia, para enmendar su vida, y quitar todos los defectos y culpas, aunque sean leves, que llega á conocer.

¿ *En qué consiste la Via Purgativa pasiva?* En que Dios misericordiosamente toma la mano, y con grandes tribulaciones y trabajos purifica á la criatura feliz de aquellos defectos ocultos, y afectillos desordenados que ella no llegaba á conocer. Para este glorioso fin á algunas personas las quita la salud corporal; á otras las pone en terribles angustias; á otras las permite grandes persecuciones de criaturas, y aún á veces le da permiso y licencia al demonio, para que las atormente por varios modos. *In Vit. S. Theer.*

¿ *Qué meditaciones son las mas convenientes para la Via Purgativa activa?* Las de los quatro Novisimos, Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria; de la gravedad del pecado, y de las miserias de la vida humana: las quales se pueden disponer para los siete dias de la semana, en esta forma: *El Lunes*, meditarás en los pecados de tu vida pa- *S. Petr. Alcant. de Orat. p. 2.*

sada, ponderando su malicia y gravedad. *El Martes*, en las miserias y vanidades de esta vida mortal. *El Miercoles*, en el fuerte lance de la muerte, que ciertamente te ha de llegar. *El Jueves*, en el juicio particular, que se ha de hacer de todas tus obras y de tu alma, luego que espires. *El Viernes*, en el juicio universal y final, donde ha de ser manifiesta y publicada á todo el mundo toda tu vida. *El Sabado*, en las eternas penas del Infierno, donde no hay redencion, si una vez te pierdes y te condenas. *El Domingo*, en la Gloria eterna de los Bienaventurados, donde están juntas las celestiales delicias; y son tan grandes, que no cabe su comprehension en la corta capacidad del corazon humano, como dice San Pablo.

2. Cor. 2. v. 9.

¿Qué cosa es Via Iluminativa? Es aquel estado, en que la alma se va iluminando con la frequente consideracion de los beneficios divinos; se la ilustran las potencias, y conoce lo mucho que debe á Dios nuestro Señor.

¿Quántos estados tiene la Via Iluminativa? Tambien tiene dos, como la Via Purgativa; y son Activo, y Pasivo.

Acent. ubi sup.

¿En qué consiste la Via Iluminativa activa? En que la alma trabaja de su parte, con asistencia de la divina gracia, considerando los grandes beneficios comunes y particulares que ha recibido de la liberalísima Mano de Dios, y con estas frequentes consideraciones se ilumina su entendimiento, para conocer, quanto debe ser agradecida á quien misericordiosamente la ha hecho tantos favores.

¿En qué consiste la Via Iluminativa pasiva? En que Dios nuestro Señor, á mas de lo que la alma ha podido llegar á conocer con sus diligencias propias, de lo mucho que debe á su Divina Magestad, la ilustra por modos altísimos y extraordinarios, para que conozca mas y mas los urgentes motivos de su grande obligacion, y lo mucho que debe al Señor, mas de lo que ella pudo llegar á conocer. Tambien hablarémos de este estado pasivo en el otro Capitulo.

S. Bon. de Itiner. d. 4. & de Myst. Theol. c. 1.

¿En qué se distingue la Via Iluminativa activa, de la Via Purgativa activa? Se distingue, en que con la Purgativa muere la alma al mundo, y nace para Dios: en la Iluminativa crece, y vive para ser agradecida al Señor.

La Purgativa arranca las zarzas y malas raices. La Iluminativa siembra y transplanta hierbas y flores de virtudes, sacandolas de la Vida y Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, formando con ellas su Imagen en nuestros corazones, como dice S. Pablo: *Donec formetur Christus in nobis.*

Galat. 4. v. 19.

¿Qué meditaciones son las mas propias y convenientes para la Via Iluminativa activa? Las de los beneficios divinos, y principalmente las de la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo. Unas, y otras podrás dividirlas por los siete dias de la semana, de este modo: *El Lunes*, considerarás el grande beneficio que te hizo Dios en haberte criado de la nada. *El Martes*, en haberte criado en tierra de Christianos Católicos. *El Miercoles*, en haberte concedido que recibieses el santo Bautismo. *El Jueves*, en no haberte condenado luego que pecaste, y le fuiste ingrato. *El Viernes*, en haberte esperado á penitencia, dandote tantos auxilios y desengaños, para que enmendases tu vida. *El Sabado*, en haberte guardado de tantos peligros, y en esto entra el beneficio de la conservacion, que es continuado. *El Domingo*, considerarás otros muchos beneficios particulares que Dios te ha hecho, en darte talento bastante para tu bien, si te hubieses aprovechado de él; el beneficio de la salud, conveniencias temporales, buenas compañías, &c.

En otra semana dispondrás las meditaciones de la Sagrada Pasion del Señor, en esta forma: *El Lunes*, meditarás, en que nuestro Señor Jesu-Christo lavó los pies á sus doce Apóstoles, é instituyó el Santísimo Sacramento. *El Martes*, en la Oracion del Huerto, y Prision del Señor. *El Miercoles*, en la bofetada, negaciones de San Pedro, y como su Divina Magestad fue azotado cruelísimamente. *El Jueves*, como fue coronado de espinas, y abofeteado por tí, y en el paso lastimoso del *Ecce Homo*, con todos los desprecios que recibió del ingrato Pueblo. *El Viernes*, como fue juzgado por peor que Barrabás, condenado á muerte de Cruz, y todo lo que padeció en el Calvario. *El Sabado*, la Soledad, aflicciones y dolores de la Virgen Santísima. *El Domingo*, la gloriosa Resureccion del Señor, y la espiritual alegria de la Soberana Reyna de los Angeles, María Santísi-

S. Petr. de Alc. tr. de Orat. 1. p. cap. 4.

ma, nuestra Madre y Señora.

Para que en todas las horas del dia y de la noche pueda la alma agradecida pensar en la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, se hace la division de este modo: *A las siete de la noche*, considera al Señor cenando con sus Discipulos, y como les lavó los pies. *A las ocho*, instituyó el Santisimo Sacramento del Altar. *A las nueve* predicó el maravilloso Sermon del Mandato. *A las diez* salió al Huerto de Gethsemaní, habló con sus Discípulos, y estuvo en Oracion. *A las once*, padeció las agonias, sudó sangre, y le confortó el Angel. *A las doce*, fue la prision, la entrega de Judas alevoso; fue atado, y en Casa de Anás recibió la bofetada. *A la una*, le blasfemaron y despreciaron en Casa de Cayfas. *A las dos*, fue acusado por testigos falsos en la misma Casa. *A las tres*, le injuriaron, escupieron, y vendaron sus venerables Ojos, dandole bofetadas, y diciendole con escarnio, que adivinase quien le habia dado. *A las quatro*, le negó San Pedro la última vez con juramento. *A las cinco*, se juntaron los Judios, y juzgaron, que el Señor era digno de muerte. *A las seis*, le presentaron á Pilatos, y le exâminó. *A las siete*, le remitió Pilatos á Herodes, el qual, por desprecio, le vistió la vestidura blanca. *A las ocho*, le volvieron á Casa de Pilatos, y pidieron los Judios que fuese crucificado. *A las nueve*, fue azotado cruelisimamente, y le dieron mas de cinco mil azotes. *A las diez*, fue coronado de espinas, y se hizo el lastimoso Paso del *Ecce Homo*, y fue condenado á muerte. *A las once*, le llevaron al Calvario con la Cruz acuestas. *A las doce*, fue crucificado. *A la una*, le dieron la hiel y vinagre. *A las dos* encomendó su Madre Santísima al Discípulo amado, y el Espiritu á su Eterno Padre. *A las tres*, espiró en la Cruz, diciendo: *Consumatum est*. *A las quatro*, le abrieron la Llaga del Costado, de donde manó Sangre y Agua, para nuestro bien. *A las cinco*, se medita el Descendimiento de la Cruz, y la quinta angustia de nuestra Señora. *A las seis*, como fue sepultado en Sepulcro nuevo. *A las siete*, la Soledad de nuestra Señora.

Ex dev. Cart. post Dominic. Sept.

Plur. Evang.

¿Qué fines diversos consiguen en la alma los exercicios santos de las dos Vias activas, Purgativa é Iluminativa? Se responde, que todas las meditaciones de la Via Purgativa se ordenan á mover en la voluntad afectos de temor de Dios, dolor de los pecados, y conocimiento propio; y todas las meditaciones pertenecientes á la Via Iluminativa, se encaminan á mover en la voluntad afectos amorosos de verdadero agradecimiento, y así busca la alma en sus consideraciones la circunstancia en que Dios la benefició. La una quita pecados, y la otra planta virtudes. En esto se distinguen.

Acost. ubi sup. cit.

S. Ther. in plur. in loc. in hoc Op. vid.

¿Qué cosa es Via Unitiva? El estado, en que la alma se une con Dios por amor purisimo.

¿Quántos estados tiene la Via Unitiva? Tiene dos; el uno se llama activo, y el otro pasivo.

¿En qué consiste la Via Unitiva activa? En que la alma trabaja de su parte, con asistencia de la divina gracia, para conformarse en todo con la divina voluntad, y para amar con todo su corazon á su Dios y Señor.

¿En qué consiste la Via Unitiva pasiva? En que Dios nuestro Señor á la alma fiel, que de su parte se dispuso á amarle con todo su corazon, con todas sus fuerzas, y con toda su mente y espiritu, se le manifiesta presente, y unido, con modo sobrenatural-

simo, como queda explicado en los últimos Capitulos del libro tercero de los Desengaños Misticos.

¿Qué meditaciones son mas propias y mas convenientes para la Via Unitiva activa? Las de los Divinos Atributos, que manifiestan la bondad infinita de Dios, y quán digno es de ser amado por si mismo. Y universalmente, todo quanto conduce para amar mas y mas á Dios nuestro Señor, es propio de este estado de la Via Unitiva activa; porque esta soberana union se hace por amor intenso. A todo esto se supone una grande pureza de conciencia, y generoso vencimiento de todas las pasiones y afectos desordenados.

Ex supr. dict.

¿En qué se distingue la Via Unitiva activa de las otras Vias activas, Purgativa, y Iluminativa? Se distinguen, en que la primera purga los pecados: la segunda, ilumina el entendimiento, y comienza á mover en la voluntad afectos de amor de Dios; y la tercera, acaba de encender fuego del amor divino, con que se hace la union afectiva, y quando Dios quiere se manifiesta presente á la criatura, y se hace la union mistica efectiva, que es la pasiva. La Purgativa quita los vicios;

Mort. Exercit. de tripl. Via.

la Iluminativa planta las virtudes; y la Unitiva activa enciende el amor purísimo de Dios.

¿*Las meditaciones de un estado pueden servir para otro*? Se responde, que sí: porque de una meditacion de la Via Purgativa puede la alma sacar afectos de agradecimiento, y afectos de amor de Dios, como arriba queda dicho. Asimismo, de una meditacion de la Via Unitiva puede sacar afectos de dolor de sus culpas, y de agradecimiento al Señor, que no le castigó luego por ellas. De qualquiera meditacion se pueden sacar afectos pertenecientes á cada una de las tres Vias.

¿*Es bien que la alma vuelva algunas veces á los exercicios de los estados ó Vias, que ya anduvo*? Muchas veces es conveniente el hacerlo así; porque no hay estado tan sublime, ni espíritu tan gigante, dice la Serafica Maestra Santa Teresa, *que no necesite tal vez de volver á la cuna, y mamar*. Y así podrá volverse á los exercicios de las Vias que ya anduvo, particularmente de la Purgativa, en castigo de sus pecados. Esto lo puede hacer sin dexar el estado en que se halla: porque hay estado, y exercicios de estado; y siendo, como son, cosas distintas, bien se pueden exercitar actos de otros, sin dexar los principales empleos del suyo propio.

S. Ther. in Fit. c. 13.

¿*Qué cosa es contemplacion*? Es un acto compuesto de Fe viva, y Caridad encendida. Se dice, que es *un acto*, porque no es discurso que se compone de muchos actos. Se dice *compuesto de Fe viva*, y *Caridad encendida*, porque la contemplacion de la verdad conocida, si no es con esas circunstancias, no será contemplacion Christiana, sino contemplacion Filosófica. De parte del entendimiento es *Simplex veritatis intuitus, sine discursu*. De parte de la voluntad, importa el amor de Dios, para ser verdadera contemplacion Christiana y Religiosa.

Angelic. Doct. 2. 2. q. 180. art. 1. &

¿*Quántos modos hay de contemplacion*? Hay dos especies de contemplacion; la una se llama *imperfecta, adquisita* y *activa*, y la otra se dice, *contemplacion infusa y pasiva*.

¿*Qué cosa es contemplacion activa ó adquisita*? Es la que la alma puede conseguir con sus diligencias propias, asistida de la divina gracia. Por eso se dice *Activa*, porque la alma trabaja para entrar en ella. Y por eso tambien

Seraph. Doct. de Luminar. Eccl. Sermon. 2.

bien se dice *Adquisita*, porque la alma la adquiere con sus virtuosas diligencias. Tambien se dice *Natural*, porque ayuda la industria; pero esto no quita el que se consiga con asistencia de la divina gracia, como advierte San Buenaventura.

Angel. Magist. ubi sup.

¿*En qué se distingue la contemplacion activa de la meditacion*? En que la meditacion se hace por discurso, y la contemplacion es un sencillo conocimiento de la verdad, sin discurso, aunque precedió el discurrir para hallar la verdad, como dice el Angélico Maestro. Regularmente precede la meditacion á la contemplacion activa, y esta descansa en contemplar, y la voluntad en amar la verdad que halló con su trabajoso discurrir en la meditacion.

¿*Qué tiempo será conveniente perseverar en la meditacion para pasar la alma á la contemplacion activa*? Se responde, que en esto no puede haber regla general para todos; porque unos trabajan mas en poco tiempo, que otros en mucho. Algunos dicen con San Buenaventura, que bastan dos meses; otros piden mas tiempo; esto se dexa á la discrecion y prudencia del Director espiritual. Véase á Santa Teresa de Jesus.

S. Ther. Mans. 3. cap. 2.

¿*En qué se distingue la contemplacion activa, del acto de Fe*? En que el acto de Fe, es acto compuesto de dos actos de entendimiento, como se ve en este acto: *Credo Deum esse trinum, quia Deus revelavit*; pero el acto de contemplacion activa, aunque es compuesto de un acto de entendimiento, y otro de voluntad, amando á Dios; mas por parte del entendimiento es un acto simplicísimo: *Simplex veritatis intuitus*. Supone la contemplacion al acto de Fe; pero no es la contemplacion el mismo acto de Fe, porque muchos Fieles creen, y no son contemplativos.

Ex Ang. Magist. ubi sup.

¿*Puede haber contemplacion activa de Dios por objeto criado*? Se responde, que no; porque en entrando cosa criada, como medio para conocer á Dios, ya no es contemplacion, sino meditacion que busca la verdad para contemplarla despues.

¿*Qué es Oracion de recogimiento*? Es un grande sosiego interior, que suele conseguir la alma despues de la meditacion laboriosa, con una general introversion de potencias y sentidos exteriores, que ya no embarazan á la alma así recogida.

S. Ther. 3d Itin. Perfect. c. 28.

¿*Qué es introversion de potencias y sentidos*? Es haber-

se

se recogido del todo al interior, de tal manera, que la alma feliz nada advierte, nada atiende, si solo en conocer, y amar á su Dios y Señor, y de nada se acuerda por entonces, sino de estos nobilisimos exercicios de entender y amar á su unico Dueño. Los ojos, los oidos, y todos los demás sentidos exteriores están á puerta cerrada convertidos al interior del corazon, y asimismo las potencias.

S. Ther. Mans. 4. cap. 3.

¿Es siempre activa, y adquisita esta manera de Oracion? Se responde, que muchas veces es adquirido este modo de Oracion de recogimiento, y otras veces es infuso, y sobrenatural, como advierte Santa Teresa de Jesus.

¿Qué es Oracion de quietud? Es un grado de Oracion supérior al antecedente de recogimiento, como lo nota Santa Teresa de Jesus, y solo tiene por empleo del entendimiento y voluntad, los actos excelentisimos de las Virtudes Teologales, Fe, Esperanza, y Caridad, y en interior silencio de purisima Fe goza de la presencia de Dios, á quien ama la voluntad. El Eminentisimo Cardenal Laurea pone á la oracion de quietud entre los grados de la contemplacion adquisita. La Seráfica Maestra ya la pone en la gerarquía de oracion sobrenatural. Otros la llaman oracion de fe.

Laur. ubi sup. Opus. 4. cap. 6. S. Ther. in Vit. c. 14.

Lucerna Myst. in Manuduct. n. 61. ad 67.

¿En qué consiste la Oracion de quietud falsa y engañosa, que enseñó el infeliz Molinos? Consiste en que el alma se quiere poner en el grado de oracion que no tiene; ni tiene disposicion para tenerle; porque sin estár mortificadas sus malas pasiones y afectos desordenados, se pone en elevacion de potencias con pretexto de mirar á Dios con purisima fe, y se dexa ociosa su voluntad, llenandose de oculta soberbia. No sabe bien meditar, y se pone á contemplar: por lo qual, ni bien medita, ni bien contempla, ni hace cosa buena, quedandose en perniciosas ociosidades.

¿Qué cosa es espiritu vertiginoso? Es una confusion y perturbacion del juicio recto, con que la criatura comprehende las cosas de otra manera de lo que son. Y como á uno que le da un vértigo, piensa que se mueve la tierra, ó que se anda al rededór el aposento, y las cosas que están abaxo se le representan arriba; asi el que tiene el espiritu vertiginoso, piensa que acierta, y yerra confuso, como el hombre poseido del vino. Asi confundió el Señor al Egypto, como dice el Profeta Isaias: *Miscuit in medio ejus spiritum vertiginis: & errare fecit Ægyptum in omni opere suo, sicut errat ebrius.*

Isai. 19. ℣. 14.

CAPITULO III.

De los estados pasivos de las tres Vias Espirituales, Purgativa, Iluminativa, y Unitiva; de la contemplacion pasiva, favores divinos, y union mistica del alma con Dios nuestro Señor.

En los Destruc. l. 3. d. c. 10. ad 24.

¿Cuáles son los estados pasivos de las tres vias espirituales? Se responde, que en la Via Purgativa el estado pasivo consiste en los grandes trabajos que envia, ó permite Dios á las almas, para que se purifiquen de los defectos ocultos, y pasiones desordenadas que ellas no conocian. En la Via Iluminativa el estado pasivo consiste en soberanas inteligencias, que Dios las comunica, con que sus potencias son ilustradas y clarificadas. En la Via Unitiva consiste el estado pasivo en la union efectiva sobrenaturalisima con Dios nuestro Señor.

¿Quándo suelen venir á las almas los grandes trabajos, aunque felices, de las purificaciones pasivas? Vienen quando menos ellas piensan. Regularmente se alternan los trabajos y consolaciones divinas, y para subir el alma de un grado de oracion á otro superior, preceden los trabajos que la purifican mas y mas, conforme el grado de favor á que Dios la quiere levantar.

S. Ther. in Vit. c. 33.

¿Quales y quántos son los grados de Oracion? La Seráfica Maestra los gradúa de esta manera: Despues de la Meditacion, y de la Oracion que llaman sin discurso, pone *en el primer grado* á la oracion de recogimiento: *En el segundo*, á la de quietud, y á la contemplacion: *En el tercero*, á la union no consumada: *En el quarto*, á la union perfecta. En el precioso libro de las siete Mansiones ó Moradas espirituales, coordina los grados de oracion en esta forma: *En las primeras*, es combatida el alma del demonio, y de sus pasiones, que aún están vivas. *En las segundas*, se va disponiendo mas el alma, para entender las inspiraciones de Dios, y moverse á cum-

In libro Mans. per tot.

se recogido del todo al interior, de tal manera, que la alma feliz nada advierte, nada atiende, si solo en conocer, y amar á su Dios y Señor, y de nada se acuerda por entonces, sino de estos nobilisimos exercicios de entender y amar á su unico Dueño. Los ojos, los oidos, y todos los demás sentidos exteriores están á puerta cerrada convertidos al interior del corazon, y asimismo las potencias.

S. Ther. Mans. 4. cap. 3.

¿Es siempre activa, y adquisita esta manera de Oracion? Se responde, que muchas veces es adquirido este modo de Oracion de recogimiento, y otras veces es infuso, y sobrenatural, como advierte Santa Teresa de Jesus.

¿Qué es Oracion de quietud? Es un grado de Oracion supérior al antecedente de recogimiento, como lo nota Santa Teresa de Jesus, y solo tiene por empleo del entendimiento y voluntad, los actos excelentisimos de las Virtudes Teologales, Fe, Esperanza, y Caridad, y en interior silencio de purisima Fe goza de la presencia de Dios, á quien ama la voluntad. El Eminentisimo Cardenal Laurea pone á la oracion de quietud entre los grados de la contemplacion adquisita. La Seráfica Maestra ya la pone en la gerarquía de oracion sobrenatural. Otros la llaman oracion de fe.

Laur. ubi sup. Opus. 4. cap. 6. S. Ther. in Vit. c. 14.

Lucerna Myst. in Manuduct. n. 61. ad 67.

¿En qué consiste la Oracion de quietud falsa y engañosa, que enseñó el infeliz Molinos? Consiste en que el alma se quiere poner en el grado de oracion que no tiene; ni tiene disposicion para tenerle; porque sin estár mortificadas sus malas pasiones y afectos desordenados, se pone en elevacion de potencias con pretexto de mirar á Dios con purisima fe, y se dexa ociosa su voluntad, llenandose de oculta soberbia. No sabe bien meditar, y se pone á contemplar: por lo qual, ni bien medita, ni bien contempla, ni hace cosa buena, quedandose en perniciosas ociosidades.

¿Qué cosa es espiritu vertiginoso? Es una confusion y perturbacion del juicio recto, con que la criatura comprehende las cosas de otra manera de lo que son. Y como á uno que le da un vértigo, piensa que se mueve la tierra, ó que se anda al rededór el aposento, y las cosas que están abaxo se le representan arriba; asi el que tiene el espiritu vertiginoso, piensa que acierta, y yerra confuso, como el hombre poseido del vino. Asi confundió el Señor al Egypto, como dice el Profeta Isaias: *Miscuit in medio ejus spiritum vertiginis: & errare fecit Ægyptum in omni opere suo, sicut errat ebrius.*

Isai. 19. ℣. 14.

CAPITULO III.

De los estados pasivos de las tres Vias Espirituales, Purgativa, Iluminativa, y Unitiva; de la contemplacion pasiva, favores divinos, y union mistica del alma con Dios nuestro Señor.

En los Destruc. l. 3. d. c. 10. ad 24.

¿Cuáles son los estados pasivos de las tres vias espirituales? Se responde, que en la Via Purgativa el estado pasivo consiste en los grandes trabajos que envia, ó permite Dios á las almas, para que se purifiquen de los defectos ocultos, y pasiones desordenadas que ellas no conocian. En la Via Iluminativa el estado pasivo consiste en soberanas inteligencias, que Dios las comunica, con que sus potencias son ilustradas y clarificadas. En la Via Unitiva consiste el estado pasivo en la union efectiva sobrenaturalisima con Dios nuestro Señor.

¿Quándo suelen venir á las almas los grandes trabajos, aunque felices, de las purificaciones pasivas? Vienen quando menos ellas piensan. Regularmente se alternan los trabajos y consolaciones divinas, y para subir el alma de un grado de oracion á otro superior, preceden los trabajos que la purifican mas y mas, conforme el grado de favor á que Dios la quiere levantar.

S. Ther. in Vit. c. 33.

¿Quales y quántos son los grados de Oracion? La Seráfica Maestra los gradúa de esta manera: Despues de la Meditacion, y de la Oracion que llaman sin discurso, pone *en el primer grado* á la oracion de recogimiento: *En el segundo*, á la de quietud, y á la contemplacion: *En el tercero*, á la union no consumada: *En el quarto*, á la union perfecta. En el precioso libro de las siete Mansiones ó Moradas espirituales, coordina los grados de oracion en esta forma: *En las primeras*, es combatida el alma del demonio, y de sus pasiones, que aún están vivas. *En las segundas*, se va disponiendo mas el alma, para entender las inspiraciones de Dios, y moverse á cum-

In libro Mans. per tot.

cumplirlas. *En las terceras* va aprovechando en el concierto de su vida, y en el cuidado de no ofender á Dios, ni aun con pecados veniales. *En las quartas*, ya comienzan las cosas sobrenaturales, y están las potencias recogidas con Dios. *En las quintas*, pone una union con Dios, y trata de la union activa, que todos pueden alcanzar. *En las sextas*, dice los grandes trabajos interiores y exteriores que padecen las almas, las hablas interiores, los desposorios espirituales, arrobamientos, visiones y revelaciones, vuelos de espiritu, y deseos intensisimos de ver á Dios. *En las Moradas septimas*, trata de las grandes mercedes que hace nuestro Señor á las almas que han entrado en ellas, y del matrimonio espiritual.

¿Quales son los modos de trabajos, con que dispone Dios las purgaciones espirituales pasivas? Se responde, que Dios purifica las almas, y las exercita con varios modos, como son, murmuraciones de criaturas, enfermedades, aflicciones, sequedades de la voluntad, obscuridades del entendimiento, tentaciones, tormentos del demonio, á quien el Señor da largo permiso quando conviene, y tambien á las criaturas; otras veces las purifica con unos impulsos muy delicados y sutiles, con que las hiere intimamente con una pena sabrosa, y con otros modos de sentimientos amorosos, muy intimos, con que las despierta. De todo esto trata largamente la Serafica Madre en los lugares citados á la margen.

In Itiner. Perfect. c. 36. & Mans. 6. c. 1. & 2.

¿En qué consiste la paz interior de la alma? En que tengan vencidas todas sus pasiones, y no prevalezcan los afectos desordenados. La paz exterior consiste en no tener enemigos, ó en tenerlos vencidos y humillados; asi tambien la paz interior. Por eso no es verdadera la paz del alma, quando se dexan sin glorioso vencimiento las pasiones. Pocas veces llega esta quietud interior á ser del todo perfecta, ó por lo menos no dura mucho tiempo; porque quando mas pacifica se halla el alma, hacen rebelion las pasiones desordenadas, ya vencidas; y aunque no prevalezcan ni predominen ni salgan con la suya, mientras dura la pelea con ellas, cesa la paz, durante la guerra.

S. Petr. Alcar. de Orat. l. 2. p. de Pac. Anim. per tot.

¿Qué cosas ayudan para conservar la paz interior del alma? Lo primero conviene guardar mucho el corazon, para que en él no prevalezca ningun afecto desordenado de aficion ni repugnancia. *Lo segundo*, debe el alma despedir todo consuelo desordenado. *Lo tercero*, conservarse en soledad, para que Dios obre en ella. *Lo quarto*, tener gran prudencia en el amor del próximo, para que no estorbe la paz interior. *Lo quinto*, se ha de desnudar del propio querer, y ponerse delante de Dios con perfectisima indiferencia, y tambien para los consejos sanos de su Director espiritual. *Lo sexto*, no dexarse aficionar á cosa de regalo ni de gusto, sino en solo Dios, y por solo Dios. *Lo septimo*, no desmayar ni turbarse, aunque sienta en sí misma repugnancia para las cosas buenas y perfectas, sino trabajar fielmente con serenidad de la parte superior. *Lo octavo*, no desasosegarse ni conturbarse, aunque sienta muchas tentaciones interiores, sino volar á Dios con la serenidad que se ha dicho. *Lo nono*, no dexarse desconsolar demasiado por sus mismas culpas y flaquezas, sino humillarse mucho, proponer la enmienda, y esperar en su Dios y Señor. *Lo decimo*, sosegarse á cada paso que sienta el amargo de interior turbacion, sin perder

Id. ubi supra.

En los Desengaños, l. 3. c. 16. & 17.

tiempo, ni dexar lo que conduce para su espiritual aprovechamiento. De todos estos puntos se ha de cuidar mucho, para que el demonio no llegue á turbar el corazon con desconfianzas ni desconsuelos.

¿Se han de procurar gustos espirituales en la oracion? Se responde, que no: porque facilmente será engañada la alma del demonio, si no tiene grandisimo despego de todos los gustos y consolaciones sensibles, reputandose por indigna, y humillandose hasta los abismos, que en esto no hay peligro.

B. Joann. à Cruc. in Ascens. Montis c. 29.

¿Es menos fructuosa la oracion que carece de consolaciones y gustos sensibles? Antes de mayor fruto, y de menos peligro; porque hace y padece mas el alma por su Dios.

¿Los gustos sensibles en la oracion pueden ser contrabechos del demonio? Lo son muchas veces; y se podrán conocer en que comienzan por dulzura, y acaban con efectos amargos de inquietud, tibieza, desabrimiento y desgana de todo lo bueno. Los de Dios suelen comenzar por terror y humillacion, y acaban en dulzura y suavidad, y dexan santisimos deseos en el alma.

¿Qué remedios hay principales contra las tentaciones

nes que ocurren á los que oran? El primero es comunicarlas al Director espiritual, y seguir su consejo. Segundo, en sintiendo el peligro, recurrir al Señor, que nos puede remediar.

Acost. alib. cit.

¿Quántas son las tentaciones mas comunes, que atormentan á los que oran? Son las diez siguientes: 1. La falta de consolaciones espirituales. 2. La guerra de los pensamientos importunos. 3. Los pensamientos de blasfemia, y contra la Fe. 4. El temor desordenado. 5. El sueño demasiado. 6. La desconfianza de aprovechar. 7. La presuncion de estár ya muy aprovechado. 8. El apetito demasiado de saber. 9. El indiscreto zelo de aprovechar á otros. 10. El afecto desordenado de tristeza.

S. Petr. Alcant. tr. citato de Orat. 2. p. cap. 2.

¿Quál es el remedio contra la primera tentacion? El conformarse con la voluntad de Dios, y saber, que las consolaciones espirituales no hacen falta á quien el Señor no las concede: tal vez se perderia con ellas. No por eso dexe sus exercicios espirituales. Véase lo que se dixo en los Desengaños Místicos con San Juan de la Cruz.

¿Y en la guerra continua de los pensamientos importunos? Conservar serena la parte superior del alma, y aprender á volar á Dios sin turbacion, como se dice en el lugar que se cita á la margen.

Lib. 3. c. 16.

¿Y en los pensamientos de blasfemia, y de infidelidad? Despreciarlos: porque lo mucho que atormentan es claro testimonio de que no se consienten, y volar á Dios con serenidad, como se ha dicho en el punto antecedente.

¿Y en el temor desordenado? Hacerse fuerza, y perseverar en el exercicio santo; porque huyendo crece el temor. De lo que Dios disponga no podemos huir: y si Dios no quiere dar licencia al demonio, ó á los difuntos, nada pueden hacer sin permiso y licencia del Señor.

¿Y en el sueño demasiado? Si procede de necesidad, no se ha de negar al cuerpo lo que es suyo, ni conviene llevarle arrastrado. Si procede de enfermedad, búsquese el remedio natural. Si nace de pereza ú del demonio, será justo trabajar para el vencimiento con alguna disciplina, ó con otra mortificacion corporal que pareciere mas á propósito.

S. Petr. Alc. ubi sup.

¿Y en la desconfianza de aprovechar? El remedio es fiar de Dios, y hacer la criatura lo que pudiere de su parte.

¿Y en la presuncion de estár ya muy aprovechada? Conocer que es soberbia suyas porque en el servicio de Dios, si la intencion es buena, y no se dexan los exercicios santos, regularmente aprovecha mas, quien piensa que aprovecha menos.

¿Y en el apetito desordenado de saber? Desengañense, que quien se sabe salvar, sabe lo que mas le importa, y sin esta sabiduría todo es ignorancia. Despues de la muerte, que se llegará presto, aquel sabrá mas, que sirvió mas al Señor.

¿Y en el indiscreto zelo de aprovechar á los otros? Considerar, que si tú te pierdes, nada te aprovechará el haber convertido á todo el mundo, como dicen el Señor, y S. Pablo. Enseña con el buen exemplo, y este es nobilísimo género de predicar.

Matt. 16. ℣. 26. Rom. 1. ℣. 21.

¿Y en la tristeza desordenada? Esta es una perniciosa pasion, que es todas las plagas juntas, como dice el Espíritu Santo: seca los huesos, quanto mas el espíritu. El remedio que le señala el Apóstol Santiago es la oracion: *¿Tristatur aliquis in vobis? Oret.* Y así es, que en Dios solo podemos hallar la perfecta consolacion y virtuosa alegría.

Eccl. 8. ℣. 17. Prov. 17. ℣. 22. Jac. 5. ℣. 13.

¿Podemos desear consolaciones y gustos espirituales? Si: mas no con ánimo de poner en ellos toda nuestra consolacion sensible, sino para servir á Dios con ellos mas animosos y esforzados.

¿Qué le puede servir de verdadero desconsuelo al que no puede meditar, ni discurrir en la oracion, y se halla despojado de toda consolacion espiritual, y que solo abunda de sequedades y desamparos? Ha de considerar, que así cumple la voluntad de Dios: que exercita, como algunos prueban; todas las virtudes: que por lo menos ya hace mas, que si estuviera en el descanso de la cama, ó en conversaciones inútiles. Consuélese con que el Señor le trata como á fuerte; y que no consiste el aprovechamiento espiritual en tener dulzuras en la oracion, sino en cumplir con perfecta igualdad y resignacion la voluntad del Señor, á quien desea complacer.

S. Petr. Alc. ubi sup.

¿Qué cosa es contemplacion infusa y pasiva? Es un sencillo conocimiento de la verdad revelada, con mayor luz y sobrenatural ilustracion del entendimiento, é inflamacion de la voluntad en el amor divino.

¿En qué consiste la Contemplacion infusa y pasiva, con

con la Contemplacion Activa y Adquisita? En que una y otra son: *Simplex veritatis intuitus*; y en que ambas importan los dos actos de entendimiento y voluntad.

Eminentis. Laur. de Orat. Opusc. 7. cap. 4.

¿*Y en qué se distingue*? Se distingue: *Lo primero*, en que la infusa requiere en el sugeto regularmente mayores disposiciones que la Adquisita. *Lo segundo*, que la infusa sucede sin trabajo propio. *Lo tercero*, que para la infusa no basta la luz de la fe comun con el auxilio sobrenatural, sino que concurre mayor luz, y algunas veces es tan grande, que no puede llevarla el entendimiento, sino confortado de la misma luz. *Lo quarto*, que en la infusa se la conceden al alma dos Dones del Espiritu Santo en grado mas eminente; esto es, el Don de Entendimiento, y el Don de Sabiduria. *Lo quinto*, que en la infusa muchas veces sucede tener éxtasis el alma, y en la adquisita sucede rara vez. *Lo sexto*, que en la adquisita no se conocen otros objetos, sino aquellos que antes eran creidos expresamente por la Fe; pero en la infusa, ó se manifiestan con nuevas circunstancias y nuevas perfecciones, ó se revelan nuevos objetos, infundiendo el Señor nuevas especies de ellos en el alma elevada. *Lo septimo*, que la adquisita está aún muy remota *ab occulo Dei*, y muy lexos de la union perfecta efectiva, y la infusa está próxima.

Cant. 1. ¥. 1.

Lo octavo, que en la adquisita no se siente el suave y dulce sabor, y el gusto que se percibe en la infusa. *Lo nono*, que para alcanzar la contemplacion adquisita se dan muchas reglas, y para conseguir la infusa no hay regla alguna, porque Dios por sola su benignidad la concede á quien quiere. *Lo decimo*, que en la adquisita el hombre tiene advertencia sobre sí mismo, y no sale fuera de sí; pero en la infusa se olvida la criatura, aún de sí misma. *Lo undecimo*, que en la adquisita puede el alma acordarse de todas aquellas cosas que contempló, y del modo, y referirlas á otros; mas en la infusa muchas veces no sabe como le sucedió, como de sí mismo lo dice San Pablo: *Sive in corpore, sive extra corpus, nescio*, &c. Se le acuerda lo que Dios quiere, y lo que conviene. *Lo duodecimo*, que en la activa y adquisita, el modo de obrar es humano; pero en la infusa todo es sobrenatural, y el alma *potiùs agitur, quam agit*, conforme á la sentencia del Apóstol: *Spiritu Dei aguntur*, &c.

2. Cor. 12. ¥. 2.

Rom. 8. ¥. 14.

¿*Qué propiedades tiene la verdadera contemplacion infusa*? Siete principales señalan los Mistícos: 1. Dulzura amable. 2. Iluminacion mayor del entendimiento, é inflamacion de la voluntad. 3. Claridad y tranquilidad. 4. Admiracion y suspension. 5. Rapto, ó éxtasis, exceso de la mente, ó enagenamiento de los sentidos. 6. Deseo de permanecer así con Dios. 7. Inefable suavidad y dulzura, *inebrians animam*.

Ps. 35. ¥. 9.

¿*Quales son los efectos que dexa en el alma la contemplacion pasiva*? Los mas principales se reducen á doce: 1. De castigar el cuerpo. 2. De guardar la lengua con discreto silencio. 3. De gloriarse en las adversidades. 4. De humildad profundísima. 5. De despreciar todas las cosas temporales. 6. De desear las eternas. 7. De caridad perfecta. 8. Seguridad de la verdad. 9. Dexa herida el alma de amor. 10. La enferma de amor de Dios. 11. La deshace el corazon, que es *Liquefactio moralis animæ*. 12. La transforma en Dios. No en todas las almas son iguales estos efectos.

Laur. ubi sup. Opus. 7. c. 10.

¿*Podemos desear, y pedir á Dios la contemplacion pasiva*? Bien se puede desear para mayor honra y gloria de Dios, y bien de nuestras almas; pero con perfecta resignacion en la divina voluntad, y conociendonos indignos, &c.

¿*Qué disposiciones se requieren en el alma para la contemplacion pasiva*? Lo primero se requiere auxilio de Dios muy superior, y mayor ilustracion que la comun. *Lo segundo*, que el alma se exercite continuamente en la contemplacion activa, y esté bien purgada y purificada en todos sus afectos. *Lo tercero*, exercicio freqüente de oracion, presencia de Dios, abstraccion de criaturas, &c. *Lo quarto*, freqüente y dilatado exercicio de buenas obras.

S. Bern. in Scal. Claust.

¿*Dura por mucho tiempo la contemplacion infusa*? Se responde, que regularmente dura poco en la actualidad, y es cosa muy extraordinaria quando dura por espacio de la mayor parte de un dia.

Car. Cel. lat. 1. c. 23.

¿*El tener contemplacion infusa y pasiva, es señal infalible de grande perfeccion en el alma*? Se responde, que no; porque sin este favor divino pueden ser perfectísimas las almas; y puede Dios concederle á las que son menos perfectas, y no concederle á otras de mas adelantada perfeccion.

Laur. Opusc. 7. c. 12.

Angelic. Doct. 2. 2. q. 180. art 5.

¿*En la contemplacion infusa se llega á ver inmediatamente la Esencia Divina*? Se responde, que no se ve la Esencia Divina claramente en sí misma, sino en alguna especie espiritual ó sensible, pero elevadísima. No es en todas las almas con igualdad.

S. Bernav. Itin. 5. dist. 4. & Itin. 5. dist. 6.

¿*Qué cosa es contemplacion infusa caliginosa*? Es aquella en que parece se ve el mismo Dios, aunque no clara é inmediatamente en sí mismo; mas parece que ya se descubre entre celages y obscuridades; y por eso se dice *caliginei*, ó que se ve Dios *in caligine*. Tambien se dice, que se ve Dios *in caligine* quando el lumen es tanto, que la misma abundancia de la luz parece que impide la vision de Dios; pero conoce el alma, que en aquella luz, que para sí es tenebrosa y caliginosa, allí está su Dios, y se deshace en afectos.

¿*Qué cosa es la contemplacion sóbria*? Es lo mismo que contemplacion activa y adquisita, en la qual el alma se halla dueña de sus potencias; entiende lo que hace, y está con advertencia de todas sus operaciones. Por eso se dice *sóbria*.

¿*Qué es la contemplacion ébria*? Es lo mismo que la contemplacion infusa y pasiva; quando en ésta se llega á inflamar tanto la voluntad humana, que se enloquece y emborracha el alma de amor divino, y prorrumpe en voces tan fervorosas, que parece ha perdido el juicio, pero nunca le ha tenido mas bien empleado.

B. Joan. à Cruc.

¿*Qué favores sobrenaturales suele Dios conceder á sus criaturas en este feliz estado de la contemplacion infusa y pasiva*? Se responde, que los favores sobrenaturales son muchos; pero los mas principales se reducen á los siguientes. Hablas interiores, palabras formales, palabras substanciales, palabra escondida, susúrro, suspendio místico, tactos substanciales infusos, visiones, revelaciones, éxtasis, raptos, sueño mistico, muerte mística, ebriedad de amor divino, sed inextinguible, enfermedad de amor de Dios, vulneracion ó llaga del mismo divino amor, desposorio espiritual, matrimonio espiritual, union mística del alma con su Dios y Señor, amplexo místico, ósculo místico, interno silencio, júbilo, vuelo de espíritu, elevaciones maravillosas del cuerpo en el ayre, suspension y deliquio, ilapso de Dios en el alma, quietud del alma. Explicarémos los terminos, y tambien lo que se quiere decir con estas voces, oráculo, inteligencia, espiritu, ápice de la muerte, fondo del alma, centro del alma, y actos anagógicos.

Comp. Mystic.

Trall. 5. c. 10.

¿*En qué consisten las hablas interiores*? Son unas palabras muy formadas, dice Santa Teresa de Jesus; mas con los oidos corporales no se oyen, pero se entienden en lo interior del alma mucho mas claro que si se oyesen.

S. Ther. in Vit. c. 25.

¿*Puede ser aprehension de la criatura, ó hablar el espíritu propio á sí mismo, ó proceder de espíritu malo*? A la misma Santa la parece que sí; y que se puede engañar el alma, principalmente si no tiene experiencia de las hablas verdaderas. Véanse los Desengaños Místicos.

In Vit. c. 3.

¿*Qué cosas son palabras formales*? Son aquellas, que formalmente percibe el espíritu, que otro le dice sin diligencia suya. Pueden ver este punto los Directores espirituales en la Lucerna Mística.

¿*Qué se entiende en sentido místico por palabras substanciales*? Son aquellas que imprimen en el alma lo mismo que significan. Todas las palabras substanciales son formales; pero no todas las formales son substanciales. Véase á Santa Teresa de Jesus.

¿*Qué se quiere decir por palabra escondida*? Verbum absconditum, est locutionem Spiritus Sancti concipere corde. Venas susurri superni furtivè suscipere, est quando subtilitatem locutionis intimæ, mens afflata raptim & occultè cognoscit. Con eso mismo está explicado qué cosa es *Susúrro*, y se puede ver en San Juan de la Cruz.

Guadalup. p. 2. c. 5.

Job. 4. ℣. 12.

¿*Qué cosa es suspendio místico*? Es la extension de la mente á las cosas exteriores en caso de precisa necesidad; de tal manera, que solo la urgencia necesita para salir á ellas. Véase como se explica aquel Texto de Job: *Suspendium eligit anima mea.*

Job. 7. ℣. 5.

¿*En qué consisten los tactos substanciales infusos*? Esto se ha de entender en sentido espiritualísimo, y así lo explica San Juan de la Cruz, quando dice: *Deus immediatè, & per se tangit substantiam animæ; ex quo contactu, & divina approximatione, anima valdè locuples reditur substantialis virtutis, capacitatis, & fortitudinis.* No es cosa de tacto material, que se perciba en el cuerpo.

In Luc. Mist. tr. 5. c. 14.

¿*Qué cosa es vision*? Es un conocimiento de bondades verdaderas ó falsas, por

vía de representacion objetiva extraordinaria.

¿*Quántos modos hay de visiones*? Se responde, que tres: corpóreas, imaginarias, é intelectuales.

¿*Qué cosa es vision corpórea*? Quando lo que se aparece tiene cuerpo visible aéreo con color, ú de otro elemento, que se puede ver con los ojos corporales.

¿*Qué cosa es vision imaginaria*? Quando lo que se representa está solo en la imaginacion, y nada se ve con los ojos del cuerpo.

¿*Qué cosa es vision intelectual*? Es la noticia que se recibe solo en el entendimiento. De todo esto trata difusamente la Lucerna Mistica. *In cod. lib. xii.*

¿*Puede el demonio introducirse en estas visiones*? Se responde, que en las corpóreas é imaginarias, se introduce muchas veces; y aunque no puede causarlas puramente intelectuales, mas puede la criatura engañarse pensando que lo son, y el enemigo engañarla, como se dixo en los Desengaños.

¿*Qué cosa es revelacion*? Es un conocimiento indebido de verdades ocultas, por via de infusion de especies.

¿*Quántos modos hay de revelaciones*? Son tres modos, imaginarias, intelectuales, y en sueños. *Compend. Mistic.*

¿*Puede el demonio remedar las, ó mezclarse en ellas*? En las imaginarias, y en sueños, es cierto que sí; pero en las intelectuales, aunque no las pueden hacer, porque están *extra sphæram Dæmonis*, mas puede engañar al alma inexperta haciendola pensar que son intelectuales, las que no lo son en la verdad, como se dixo de las visiones.

¿*Qué cosa es instinto divino*? Es cierto género de ilustracion interior, que Dios envia en tiempo oportuno, para el acierto en casos arduos, como la que tuvo el Sabio Rey Salomón en aquella discretísima sentencia, quando para descubrir la Madre verdadera de un infante, dixo le dividiesen: *Dividatur infans*, &c. Despues de recibido el instinto se puede introducir engaño, como explicamos en las Disputaciones Selectas, tratando de las Revelaciones, en la Disputacion primera, artículo quarto. 3. Reg. 3. 25.

¿*Qué cosa es éxtasis*? Es un exceso de atencion de la mente y afecto de la voluntad, que pone á la criatura fuera de sí; lo qual sucede como dice el Angélico Maestro: *Secundum vim apprehensivam, & secundum vim appetitivam.* *Angel. Doctor. 2. 2. q. 18. art. 3.*

¿*Puede haber éxtasis natural*? Se responde, que sí, quando la fuerza de la atencion á alguna cosa, en fuerza del apetito ó aprehension vehemente ocupa toda la criatura, como se dixo en los Desengaños. *Angel. Doctor. 2. 2. 175. art. 1.*

¿*Qué cosa es rapto, ó arrobamiento*? Es una violencia fuerte del espíritu, que no solo arrebata el alma con todas sus potencias, sí tambien muchas veces eleva el cuerpo, levantandole de tierra, y poniendole en el ayre, como advierte la experimentada Maestra Santa Teresa de Jesus. *In Vit. cap. 20. & Mans. 6. c. 4.*

¿*Puede el demonio contrahacer los arrobamientos*? Puede elevar los cuerpos en el ayres mas no puede elevar las potencias del alma.

¿*Qué cosa es sueño mistico*? Es una especie de éxtasis, que enagena de los sentidos corporales, y de los afectos de la carne.

¿*Hay otro modo de sueño mistico*? Lo es tambien el sueño profético, en que puede revelar Dios alguna cosa. Y tambien es sueño mistico aquel de quien dice la Esposa Santa: *Ego dormio, & cor meum vigilat.* *Gilbert. Abb. Ser. 42. in Cant.*

¿*Puede tambien el demonio introducirse, fingiendo estos favores*? En el sueño que se dice profético no hay duda que puede, y muchas veces habla el demonio en sueños.

En los otros modos de favores no puede el democio tener operaciones en el espíritu; mas puede tenerlas en la imaginacion de la criatura para engañarla.

¿*Qué cosa es muerte mistica*? Algunos dicen es lo mismo que el sueño mistico ó infuso, como se explica en el primer sentido. Otros afirman, que la muerte mistica es imitar el alma á los muertos para morir al mundo y á sus pasiones, como se explicó en el Libro tercero de los Desengaños. *Lucerna Mist. tract. 5. cap. 22.*

¿*Qué cosa es ebriedad del amor divino*? Es lo mismo que se dixo de la contemplacion infusa ebria.

¿*Qué cosa es la sed mistica inextinguible*? Es un afecto de el alma, herida del fuego de amor de Dios, que parece la acaba; y tanto mas se abrasa de esta sed soberana, quanto mas se inunda del torrente del divino amor; del qual, quanto mas bebe, mas sed tiene. *Lucerna Mist. tract. 5 c. 24.*

¿*En qué consiste la enfermedad que padece el alma con el amor de Dios*? Consiste en la actividad del mismo amor divino, que quanto mas se aumenta, mas crece la dolencia; y en algunas felices almas no se sana hasta la Patria Celestial, porque la causa es *de absente dilecto*. *S Bern. Ser. 46. in Can.*

¿Qué cosa es la vulneracion, ó llaga del divino amor? Consiste en un subtilisimo tacto de Dios en la substancia del alma, del qual, como de una saeta penetrante, es herida suavisimamente, como lo explica San Juan de la Cruz, y Santa Teresa de Jesus.

In. Fl. Cant. 2. v. 1. & S. Ther. in Vit. c. 29.

¿En qué consisten los desposorios espirituales del alma con Dios? Consisten en un intensisimo ardor de caridad, con especial elevacion de la mente, que asi junta en afecto el alma con Dios, y à Dios con el alma que està queda, segura del futuro matrimonio sobrenaturalisimo, como explica la Seràfica Maestra.

S. Ther. Mans. 7. c. 2.

¿En qué consiste el matrimonio espiritual del alma con Dios? Este es un estado tan altisimo, que comprehende inumerables favores divinos:

S. Bern. Ser. 83. in Cant.

Est quidem specialissimus, & pra cæteris omnibus altissimus & suavissimus Dei contactus, quo anima secundùm omnes suas spirituales potentias sublimiter unitur Deo, quod aliquo saltim modo Dei formiter induisse videatur. Véase à S. Bernardo.

¿Quid est amplexus spiritualis, & osculus mysticus? Videantur super illa verba Canticorum: *Osculetur me osculo oris sui:: & dextera sua amplexabitur me.* Son favores altisimos del estado de la divina union, que se deben entender en modo espirituallisimo y castisimo.

¿Qué cosa es interno silencio? Est quædam mentis denudatio, & omnium formarum, quæ Deum non representant, omnimoda expoliatio. Quando nada inquieta à la alma, porque se quedó puramente sola con Dios solo.

Guadalup. tr. 6. c. 5.

¿Qué cosa es júbilo espiritual? Es un intenso amor del corazon, y una llama fervorosa de devocion, con que el alma se exhala gustosa en las divinas alabanzas, con suma reverencia.

¿Qué cosa es vuelo de espiritu? Es un impetu espiritual, y una presteza velocisima, con que el alma tocada de Dios vuela à su Magestad. Véase como lo explica Santa Teresa.

¿En qué consisten las elevaciones corporales, que algunas veces suceden en los arrobamientos? Consisten en la vehementisima fuerza del espiritu, y en que Dios en el matrimonio espiritual concede al cuerpo algun vestigio del dote soberano de agilidad, que tendrá en la Gloria.

Lucerna Mist. tract. 5. c. 30.

¿En qué consiste el deliquio ó suspension espirjtual, que algunas almas padecen? En que à fuerza del espiritu que llama al corazon, desampara el calor natural à los extremos, y el cuerpo queda con accidentes de muerte, ó por lo menos, como quien està para espirar. Véase à Santa Teresa.

In Vit. c. 20. & Mans. 6. c. 4.

¿Qué cosa es ilapso de Dios en el alma? Es una intima coexistencia de la substancia divina, en razon de principio elevante y operante, con la substancia del alma en razon de principio elevado, para producir actos contemplativos.

¿Puede el demonio hacer ilapso en el alma? No puede: porque la substancia del demonio no puede entrar en la substancia de la alma. Toda la fabrica que puede hacer el enemigo, sube lo mas à la imaginacion de la criatura, y à la parte sensitiva.

Guadal. tract. 9. c. 5.

¿Qué se entiende por espiritu? Es la misma alma, en quanto por potencia obediencial se sujeta à Dios nuestro Señor, y atiende à su Magestad.

¿Qué cosa es sensualidad? No solo es lo que comunmente se dice torpeza deshonesta, si tambien todo quanto perciben los sentidos: *A sensu dicitur sensualitas.*

¿Qué cosa es àpice de la mente? Es el centro del alma, donde se conserva impresa la Imagen de la Santisima Trinidad, y donde estàn radicadas y unidas todas las fuerzas del alma, y de alli salen à las operaciones, como del Sol salen sus rayos.

¿Qué se entiende por fondo del alma? Es lo mas secreto de su sèr, de donde dimanan sus operaciones.

Cond. in Pra. c. 1.

¿Quid est quies animæ? Est omnem internam suavitatem etiam infusam, transcendere, & in eo tamquam in motus sui termino requiescere.

¿Qué cosa es el centro del alma? Es lo mismo que àpice de la mente, como arriba queda explicado.

¿Qué cosa es aniquilacion mistica? Es reducirse el alma con la consideracion à su misma nada, conociendo que de nada fue criada de Dios, y solo el ser nada tiene propio, y todo lo demàs que tiene bueno, es de Dios.

V. Molin. tract. 4. Orat.

¿En qué consiste el supremo favor de la union mistica de Dios con el alma en esta vida mortal? Se responde, que hay dos modos principales de union mistica. El uno se llama union activa, imperfecta, y afectiva, à que pueden llegar las almas con diligencias propias, asistidas de la divina gracia, como explica Santa Teresa. El otro se llama union pasiva, sobrenatura-

S. Ther. Mans. cap. 3.

lísima, efectiva, y perfecta, en que Dios se manifiesta presente á la alma por modo soberanísimo, y la concede el Señor á quien gusta concederla; y el alma con sus diligencias no puede llegar á ella, si Dios misericordiosamente no se la concede. De ambas uniones se da noticia en el Libro Tercero de los Desengaños Místicos.

¿Qué remedio principal tienen las almas para no ser engañadas del demonio en los que parecen favores sobrenaturales? El que da San Juan de la Cruz, es no desearlos con desorden, ni asegurarse de ellos, teniendolos por ciertos de Dios, quando pueden ser del enemigo.

B. Joann. à Cruce in Asc. Mon. lib. 2. c. 19.

En caso, que en la Oracion Mental, ó fuera de ella, tuviese el alma alguna cosa, que parece favor sobrenatural, como éxtasis arrobo, vision, ó revelacion, ¿cómo, debe portarse para no ser engañada? Lo primero se responde que se conserve con grandisimo despejo, reputandose por indigna de todo bien, y confundiendose hasta los infiernos, conociendo los merece por sus grandes pecados. En esto no hay peligro, sino mucho provecho, aún en caso que fuese lo que la sucede, traza del demonio sagáz para engañarla. Lo segundo, no entre luego en averiguar, si es cosa de Dios, ó embuste del diablo lo que la pasa, sino atienda á los efectos que la quedan en su alma. Si son buenos, sígalos, porque son buenos; y si son malos, aborrézcalos, porque son malos.

Esta es una abreviatura muy preciosa, sea de quien fuere la novedad que se percibe. Si fuere del demonio, se hallará burlado; y si es de Dios, se coge de sus divinos favores el puro grano, exercitandonos en la sólida virtud, que es lo que el Señor busca de nosotros, y en ello no hay peligro. Así queda por entonces el alma segura, y despues podrá comunicar con su Director espiritual lo que la ha pasado. Todo sea para mayor honra y gloria de Dios nuestro Señor, y bien espiritual de nuestras almas. Amen.

CAPITULO IV.

Advertencias para hacer con mucho provecho de las almas el espiritual exercicio de la muerte.

EL Espiritu Santo dice, que en todas nuestras operaciones se ponga modo. Los

Prov. 23. v. 4.

Los espirituales exercicios de la Muerte, y de la Cruz, que tambien se dice de la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, son de grandisima utilidad para las almas; pero es conveniente decirlas como los han de hacer para que no se hallen turbadas.

Exerc. V. M. Mar. à Jesu, Gracurit. impr. Cæsar. Aug. ann. 1704.

En el Libro de los Exercicios de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, que en el año de 1704. se volvió á imprimir en esta Ciudad de Zaragoza, se hallarán por extenso las Oraciones que aqui se citan. En el exercicio de la Muerte bastará emplear hora y media; y en el exercicio santo de la Cruz se podrá llegar hasta dos horas lo mas largo, en dos tiempos distintos, una hora en cada uno.

Exercicio de la Muerte.

LO primero harás una corta disciplina de ciento y cinquenta golpes. Despues rezarás puesto en cruz la Estacion del Santisimo Sacramento por las Benditas Almas del Purgatorio. Despues, considerando que Dios te llama para salir de esta vida mortal á la eterna, y que le has de dar estrecha cuenta de todas tus obras, leerás con mucha atencion el llamamiento de Dios, como está en aquella consideracion, que comienza, *Puesta el alma en la presencia de Dios, &c.* como está en el dicho libro, *fol.* 31.

Despues de leido el llamamiento, tendrás un quarto de Oracion mental, considerando, que este paso fuerte del morir, necesariamente te ha de llegar. Dilatarse puede un poco, excusarse no puede. Reconoce como llevas tu vida para tan estrecha cuenta. Pondera lo mucho que debes á Dios, y lo poco que le pagas. Y quando hubieres dado á este grave asunto la digna ponderacion que se merece para el bien de tu alma, responderás al Señor con aquella oracion que comienza: *Señor, y Juez de toda criatura, &c.* que está en el mismo libro, *f.* 54.

Despues en la profunda consideracion de las verdades constantes que tu alma ha confesado en esa humilde respuesta que ha dado al llamamiento de su Dios y Señor, te detendrás un quarto de hora en Oracion mental, considerando con verdadero desengaño las terribles agonías, que en aquella última hora de la vida mortal has de padecer. Entonces verémos claramente las ingratitudes, y

y pecados de nuestra vida, y solo tendrémos la apelacion á la divina misericordia. Y pues el Señor la usa tan grande con nosotros, dandonos tiempo para la enmienda, seamosle agradecidos, y lloremos nuestras culpas. En cumpliendose el quarto de oracion, proseguirás este santo exercicio, confesando los siete Sacramentos de la Iglesia Catolica, con aquella oracion que comienza: *Señor, Dios inmortal, mis delitos me arguyen, &c.* que tambien la hallarás en el dicho Libro, *f.* 35.

Despues en la meditacion de las importantísimas peticiones de los santos Sacramentos, que le has hecho al Señor, te quedaras cosa de medio quarto de hora en Oracion mental, considerando la grande misericordia de Dios en haberte dexado los divinos Sacramentos para tu remedio. Pondera mucho tu reprehensible tibieza en no haber sido mas agradecido á tan grandes beneficios, y de este verdadero conocimiento sacarás fervorosos afectos, para enmendar en adelante tus descuidos y no desmerecerle al Señor la gracia inestimable de recibir con acuerdo en la hora de tu muerte los santos Sacramentos de la Confesion, y Comunion, y el de la Extrema-Uncion, con asistencia de Ministros de Dios, que te ayuden á bien morir. Y sabiendo, como sabemos, que este punto fuerte ha de llegar, considerate ya en el, y dirás por ti mismo la recomendacion del alma, como está en dicho Libro, *f.* 41.

En acabando la recomendacion del alma con las oraciones que allí se siguen, dirás aquella otra oracion que comienza: *O Ciudad Santa de Sion, quando entraré por tus puertas, &c.* que está en el mismo Libro, *f.* 53. Con esta oracion encenderás tus afectos y deseos de llegar á la gloria, para ver á tu Dios y Señor.

En habiendo dicho con interiores afectos esa oracion, donde el alma suspira tiernamente por llegar á la Patria Celestial, harás una juiciosa reflexion sobre todo lo que te ha de suceder á la hora de la muerte; las aflicciones que has de pasar; lo que quisieras haber hecho en el tiempo de tu vida; pondera el caimiento que tendrás en el cuerpo; la flaqueza y debilidad de las potencias del alma, en medio de tantas angustias; y sobre todos estos puntos tendrás por lo menos un quarto de Oracion mental,

tal, ponderando en ella quanto te importa la enmienda de la vida, para que no te coja sin discreta prevencion la inexcusable hora de tu muerte. Pidele á nuestro Señor te alargue los plazos de tu vida mortal, y haciendo firmes propósitos de enmendarte, dirás aquella oracion, que comienza: *Altísimo Señor, y Dios Eterno, &c.* que está *f.* 61. en la qual se pide á Dios misericordia, y con ella se concluye el exercicio santo de la muerte.

Para hacer este espiritual exercicio con mas fervor, será conveniente tener prevenida una calavera, y con ella en las manos postrarte en tierra, como está un cuerpo difunto antes de ponerle en la sepultura. Se concluye el exercicio tomando otra disciplina para comenzar vida nueva; pero con la prevencion de que no sea demasiado rigurosa, como se dixo al principio, porque las mortificaciones corporales no son para matar al cuerpo, sino para sujetarle al espíritu. El remedio conveniente para no exceder ni faltar, es el ajustarse las almas con el prudente dictámen de sus Directores espirituales.

CAPITULO V.

Exercicio de la Cruz.

In eodem l. Exercit. V. M. á Jesu de Agreda.

PAra que las personas espirituales puedan con mas alivio seguir y practicar este santísimo exercicio, me ha parecido conveniente dividirle en quince Estaciones, que cada uno podrá disponer en un quarto retirado de su casa donde nadie le estorbe. Las tres Estaciones primeras se han de hacer el Jueves á prima noche; y las doce que restan, se haran el Viernes por la mañana ó por la tarde, ó parte de ellas por la mañana, y parte por la tarde, conforme se tuviere el tiempo libre y mas desocupado. Para este santo exercicio se ha de prevenir una Cruz, y una soga de esparto ú de cerdas, ó la que se hallare mas fácilmente, y una Corona de Espinas.

Las Estaciones se distribuyen de esta manera. *La primera*, en el Cenáculo. *La segunda*, en el Huerto de Gethsemaní. *La tercera*, en Casa del Pontifice Anás. *La quarta*, en Casa de Cayfas. *La quinta*, en Casa de Pilatos al exámen. *Sexta*, en Casa de Herodes. *Septima*, en Casa de Pilatos, en el quarto baxo donde azotaron al Señor.

ñor. *Octava*, en la Sala de Pilatos, donde le coronaron de espinas. *Nona*, en el Balcon de Pilatos, donde se dixo el *Ecce Homo*, y el Pueblo ingrato despreció á Christo nuestro Señor, posponiendole á Barrabás. *Decima*, en la Sala de la Sentencia iniquas y acompañar el Señor con la Cruz, hasta que cayó con ella en la Puerta Judiciaria. *Once*, acompaña al Señor hasta las Hijas de Jerusalén. *Doce*, hasta que le clavaron en la Cruz. *Trece*, considerando las siete palabras, y el vino mezclado con hiel. *Catorce*, hasta que se dexa el santisimo Cuerpo en el sepulcro. *Quince*, otra vez en el Cenáculo, haciendo compañia á la Virgen Santisima.

Primera Estacion en el Cenáculo.

PAra dar buen principio á este santisimo exercicio de la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, tomarás una corta disciplina, como se dice en el exercicio de la muerte. Despues, en consideracion de que nuestro Señor lavó los pies á sus amados Discipulos, y se puso con inmensa dignacion á los pies de Judas, andarás de rodillas al rededor del aposento, donde haces este santo exercicio, besando la tierra, con la consideracion de que te pones á los pies de las criaturas mas perdidas de todo el mundo, juzgandote á tí misma por mas ingrata á tu Dios y Señor, que todas ellas. Despues considerarás la Institucion del Santisimo Sacramento; y puesta en Cruz, rezarás su Estacion de *seis veces el Padre nuestro, Ave Maria, y Gloria Patri.* Así concluirás esta primera Estacion. Si tuvieses el Libro de los Exercicios de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, dirás aquella oracion, que comienza: *Causa de todas las causas &c.* que está *fol.* 12 en la qual se pide el auxilio divino, y sirve de introduccion para el exercicio santo de la Cruz.

Segunda Estacion en el Huerto de Gethsemani.

SE ha de considerar el sueño de los Apóstoles, y su fuga al tiempo del peligro, en que se conoce nuestra grande inconstancia y miseria. Las tres veces que oró nuestro Señor, para nuestra enseñanza. El cuidado de despertar á los Apóstoles, y en esto el amor de Christo. Las agonias y sudor de Sangre. La entrega de Judas con beso de falsa paz, y la prision del Señor. Por tus inconstancias y pecados, dirás un acto de contricion. En imitacion y veneracion de las tres veces que oró nuestro Señor Jesu-Christo dirás tres veces el *Padre nuestro*, imitando la benignidad inmensa con que el Señor recibió á Judas; dirás una vez el *Padre nuestro*, con la expresion christiana, de que perdonas de todo corazon á todos tus enemigos. Despues te pondrás una soga al cuello, en reverente memoria de que tu Señor fue preso y atado por tu amor, y para tu remedio.

Tercera Estacion en Casa de Anás.

HAS de considerar la humildad profundisima de Christo, como estaba delante de Anás, y la mansedumbre grande con que respondia á sus preguntas. La temeridad exécrable, con que el ingrato Malco le dió al Señor de la Magestad una cruelisima bofetada, y nuestro Señor la llevó para tu exemplo con invencible paciencia. Por todos los que en este mundo te han ofendido, aunque tu no hayas llevado con la christiana paciencia que debias, dirás tres veces el *Padre nuestro.* Y en imitacion afectuosa del Señor que padeció por tí, te darás en este paso una bofetada.

Quarta Estacion en Casa de Cayfás.

COnsidera, como en esta Casa fue muy despreciado el Señor, abofeteado, escupido, vendados los ojos, y tratado con escarnio, negado de su mismo Discipulo, encarcelado, y juzgado digno de muerte. Dirás la confesion general de todos tus pecados, considerando que ellos fueron la causa de tanto como el Señor padeció, y harás un acto fervoroso de contricion, con esperanza firme en la divina misericordia, que has de ser perdonado. En desagravio de las grandes injurias que hicieron en esta Casa profana á tu Dios y Señor, dirás el Cantico de divinas alabanzas, que está en el Libro de los Exercicios de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, *f.* 18. y comienza: *Alábote, Señor, &c.*

Quinta Estacion en Casa de Pilatos.

COnsidera, como el Señor es examinado delante del iniquo Juez. Los falsos testimonios que alegaron contra su Divina Magestad. El silencio grande del Señor á tan-

tantas acusaciones falsas, de que se admiró mucho Pilatos, como dice el Sagrado Evangelio. Con deseo de imitar en algo á tu Soberano Maestro, propondrás firmisimamente de no disculparte en todos los dias de tu vida, aunque seas acusado con falsedad y malicia, sino en caso que te obligue la conciencia. Por todo lo que has faltado en el virtuoso silencio, dirás tres veces el *Padre nuestro*, y la *Ave Maria*, y el Acto de Contricion que está en el Libro de los Exercicios, *fol.* 17. y comienza: *Altisimo Señor mio, &c.*

Estacion sexta en casa de Herodes.

CONsidera, como en esta casa deshonesta fue tratado de fatuo y loco el Señor de infinita sabiduria, y le vistieron la vestidura blanca, como á hombre sin juicio. No habló palabra alguna el Señor en casa de Herodes; y así para imitar en algo á su Divina Magestad, te pondrás un palo en la boca, y te detendrás en Oracion mental, y en silencio por espacio de medio quarto de hora, y concluirás el paso con un Acto de contricion.

Estacion septima, donde Christo Señor nuestro fue azotado en casa de Pilatos.

CONsidera la grande paciencia del Señor, y la tirana crueldad de los Verdugos. Y para que no sea todo sola consideracion, harás la disciplina por tres intervalos, dandote en cada uno cinquenta golpes, que entre todos serán ciento y cinquenta, para que los tres intervalos distintos, correspondan á las tres veces que se mudaron los crueles Ministros, azotando al Señor. Este es un sagrado paso muy doloroso, y será conveniente que te detengas algo mas en él, acompañando al Señor con espirituales afectos de tu alma. Dirás tres veces el *Padre nuestro*, en veneracion de los tres huesos que dislocaron al Señor.

Estacion octava, en la sala donde el Señor fue coronado de espinas en casa de Pilatos.

COnsidera la profundísima humildad y paciencia del Señor, dexandose coronar de Espinas, y que le traten por ti, como á Rey de burlas, poniendole en la mano una Caña en lugar de Cetro, y dandole una bofetada, siempre que le daban el titulo de Rey. En este doloroso paso tienes mucho que imitar. Te pondrás una Corona de Espinas, la Soga al cuello, la Caña en la mano; y en medio de tu afectuosa meditacion de quando en quando te darás una bofetada, y concluirás la Estacion con el Cántico de las divinas alabanzas, que arriba se dixo, ó con el Cántico: *Benedicite omnia opera Domini Domino*; ó con el Cántico de la *Gloria*, que se dice en la Misa.

genuflexiones al Señor, inclinandote siete veces hasta la tierra, diciendo: *Bendito y alabado sea mi Señor Jesu-Christo de todas las criaturas invisibles y visibles, ahora, y siempre, y por todos los siglos de los siglos. Amen.*

Estacion decima, acompañando al Señor desde el lugar de la iniqua Sentencia, hasta la Puerta Judiciaria.

HAS de considerar, como el Señor fue condenado á muerte por tu amor; llevó su Santisima Cruz, para tu enseñanza; cayó con ella, por el peso de tus gravisimos pecados; se vió con su Santisima Madre en la calle de la Amargura, con aumento de sus penas; admitió al Cyrineo, para que tengas esperanza de que tambien serás admitido á la participacion de su Cruz santisima; y recibió el obsequio de la Verónica, para que tú te animes á ofrecerle las telas de tu corazon. En este paso te pondrás al hombro la Cruz que tienes prevenida para este santo exercicio, siguiendo al Señor con los fervorosos afectos de tu alma. En la Estacion dolorosa de la Virgen Santisima dirás tres veces el *Ave*

Estacion nona, en el Balcon de Pilatos, donde se dixo el Ecce Homo.

SE há de considerar al Señor, á la vista de tanta gente ingrata que le aborrecia de muerte, gritando todos á Pilatos, que se les quitase de delante de sus ojos, y le crucificase. Pondera los afectos horrorosos de la ciega obstinacion de los hombres. Mas quisieron ver libre á un facineroso homicida, como á Barrabás, que á nuestro Señor Jesu-Christo, de quien habian recibido tantos y tan grandes beneficios. Prevalecian sus voces, como dice el santo Evangelio. En

Ave Maria. En la caída del Señor te postrarás en tierra; y así prosegnirás imitando sus pasos en el modo que pudieres, y concluirás con el Acto de Contricion.

Estacion undecima, desde la Puerta Judiciaria, hasta las Hijas de Jerusalén.

CONsiderando al Señor caido te postrarás en tierra, haciendole compañia á su divina Magestad. En el paso lamentable de las Hijas de Jerusalén, donde el Señor se detuvo benignisimamente á enseñarlas á llorar sus pecados, dirás fervoroso por los tuyos el Acto de Contricion, como esta en el Librito de los Exercicios, al *fol.* 17. y comienza: *Altisimo Señor mio &c.* y despues dirás tres veces el *Padre nuestro*, y la *Ave Maria*, con *Gloria Patri, &c.*

Estacion duodecima, hasta que clavaron al Señor en el Madero Santo de la Cruz.

CONsiderá la tercera caída del Señor, y postrandote en tierra, dirás tres veces el *Padre nuestro.* Despues, considerando que quando le quitaron la túnica al Señor, le renovaron todas sus llagas, dexarás la Cruz, y te darás veinte y cinco golpes de disciplina. Despues andarás de rodillas, como el espacio de diez pasos, acordandote que al Señor le arrastraron desde el lugar donde le clavaron en la Cruz, hasta donde le levantaron en alto, ya clavado. Despues dirás aquella Oracion, que Christo dixo antes de clavarle en la Cruz, y comienza: *Eterno Padre y Señor mio, &c.* que está en el Librito, *fol.* 25. Luego te pondrás con los brazos extendidos en tu Cruz, y con la Corona de Espinas, y así estarás como el espacio de medio quarto de hora, ó lo que pudieres sufrir, considerando al Señor de la Magestad clavado por tu amor; y dirás siete veces: *Alábente los Angeles, y todas las criaturas del Cielo y de la tierra, Redentor del Mundo, por todo lo que te dignaste padecer por la salvacion de mi alma.*

Estacion trece, considerando las siete palabras del Señor en la Cruz.

EN el tiempo que estuvieres en la Cruz considera las siete misteriosas palabras, que el Señor habló en ella. Perdona á todos tus enemigos, como el Señor perdonó á los suyos. Pide el Reyno de los Cielos, como el Buen Ladron. Pidela á la Virgen Santisima, que te admita en el numero dichoso de sus hijos. Conformate con la voluntad de Dios en todos tus trabajos interiores y exteriores. Toma en la boca alguna cosa amarga, como agenjos ó acibar, para imitar al Señor en el tormento de la hiel y vinagre. Ofrécele todos tus pensamientos, palabras y obras. Y últimamente, encomienda tu espíritu en sus divinas manos. En quitandote de la Cruz, la adorarás con toda reverencia, con aquella Oracion que comienza: *O Santisima Cruz, &c.* que está en el Librito de los Exercicios, *f.* 28.

Estacion catorce hasta que se dexa el Santisimo Cuerpo del Señor en el Sepulcro.

CONsiderando que al Señor le abrieron la Llaga del Costado, de donde manaron los Santos Sacramentos, dirás aquella devota Oracion que comienza: *Señor y Dios inmortal, &c.* que está en el Librito, *f.* 35. Despues considerando que se conmovieron á dolor todas las criaturas, y las piedras se hicieron pedazos, y los hombres piadosos que se volvian á Jerusalén se daban golpes en los pechos, dirás aquella Oracion en arrepentimiento de tus pecados, que comienza: *Atended Cielos y Tierra, &c.* y está en el Librito, *f.* 83. Despues considerarás el baxamiento de la Cruz, y acompañarás á la Virgen Santisima hasta el Sepulcro.

Estacion ultima, acompañando á la Virgen Santisima hasta el Cenáculo.

DIrás cinco veces el *Padre nuestro*, saludando y adorando las cinco Llagas del Sagrado Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo en el Sepulcro, y te volverás con la consideracion acompañando á la Virgen Santisima hasta el Cenáculo, donde para despedirte dirás siete veces el Ave Maria, en veneracion y tierna memoria de los siete Dolores de la Soberana Reyna de los Angeles. Despues en alabanza de toda la Santisima Trinidad, dirás aquella Oracion que comienza; *O Santisima Trinidad, &c.* y está en el Librito *fol.* 104. Y concluirás todo este santo exercicio con el Acto de Contricion. Todo sea para mayor honra y gloria de Dios, y bien

de nuestras almas. Amen.

El numero de las disciplinas, y el que sean mas ó menos largas, se dexa á la discreta disposicion del espiritual Director, que debe considerar las fuerzas, salud, complexion, y favor de las personas que corren á su cuidado.

El que no tuviere el Libro de los Exercicios Espirituales de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, podrá suplir las Oraciones con afectos de corazon; y quien le tuviere, tambien podrá dimidiar las Oraciones que le parecieren largas.

LI-

LIBRO QUINTO.

DE MUCHOS ERRORES MISTICOS

QUE ESTAN CONDENADOS POR LA IGLESIA Católica.

CAPITULO PRIMERO.

PROPOSICIONES DE MOLINOS CONDENADAS por el Pontifice Inocencio undecimo, á 28. de Agosto 1687.

Apud Illust. Simanc. de Cat. Institit. pagin. mihi 573. & seq.

1 OPORTET hominem, suas potentias anihilare. Et hæc est Via interna. *Condenada.*

2 Velle operari activè, est Deum offendere, qui vult esse ipse solus Agens, & ideò opus est, se ipsum in Deo totum, & totaliter derelinquere, & postea permanere velut corpus exanime. *Condenada.*

3 Vota de aliquo faciendo sunt perfectionis impeditiva. *Condenada.*

4 Activitas naturalis est Gratiæ inimica, impeditque Dei operationes, & veram perfectionem, quia Deus operari vult in nobis sine nobis. *Condenada.*

5 Nihil operando Anima se anihilat, & ad suam principium redit, & ad suam originem, quæ est essentia Dei, in qua transformata remanet,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de nuestras almas. Amen.

El numero de las disciplinas, y el que sean mas ó menos largas, se dexa á la discreta disposicion del espiritual Director, que debe considerar las fuerzas, salud, complexion, y favor de las personas que corren á su cuidado.

El que no tuviere el Libro de los Exercicios Espirituales de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, podrá suplir las Oraciones con afectos de corazon; y quien le tuviere, tambien podrá dimidiar las Oraciones que le parecieren largas.

LI-

LIBRO QUINTO.

DE MUCHOS ERRORES MISTICOS

QUE ESTAN CONDENADOS POR LA IGLESIA Católica.

CAPITULO PRIMERO.

PROPOSICIONES DE MOLINOS CONDENADAS por el Pontifice Inocencio undecimo, á 28. de Agosto 1687.

Apud Illust. Simanc. de Cat. Institit. pagin. mihi 573. & seq.

1 OPORTET hominem, suas potentias anihilare. Et hæc est Via interna. *Condenada.*

2 Velle operari activè, est Deum offendere, qui vult esse ipse solus Agens, & ideò opus est, se ipsum in Deo totum, & totaliter derelinquere, & postea permanere velut corpus exanime. *Condenada.*

3 Vota de aliquo faciendo sunt perfectionis impeditiva. *Condenada.*

4 Activitas naturalis est Gratiæ inimica, impeditque Dei operationes, & veram perfectionem, quia Deus operari vult in nobis sine nobis. *Condenada.*

5 Nihil operando Anima se anihilat, & ad suam principium redit, & ad suam originem, quæ est essentia Dei, in qua transformata remanet,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ac divinizata, & Deus tunc in se ipso remanet; quia tunc non sunt amplius duæ res unitæ, sed una tantùm; & hac ratione Deus vivit, & regnat in nobis, & Anima se ipsam anihilat in esse operativo. *Condenada.*

6 Via interna est illa, in qua non cognoscitur nec lumen, neo amor, nec resignatio, & non oportet Deum cognoscere; & hoc modo recte proceditur. *Condenada.*

7 Non debet Anima cogitare, nec de præmio, nec de punitione, nec de Paradyso, nec de Inferno, nec de Morte, nec de Æternitate. *Condenada.*

8 Non debet velle scire, an gradiatur cum voluntate Dei, an cum eadem voluntate resignata maneat, necnè; nec opus est, ut velit cognoscere suum statum, nec proprium nihil, sed debet ut Corpus exanime manere. *Condenada.*

9 Non debet Anima reminisci, nec sui, nec Dei, nec cujuscumque rei; & in Via Interna omnis reflexio est nociva, etiam reflexio ad suas humanas actiones, & ad proprios defectus. *Condenada.*

10 Si propriis defectibus alios scandalicet, non est necessarium reflectere, dummodo non adsit voluntas scandalizandi; & ad proprios defectus non posse reflectere, gratia Dei est. *Condenada.*

11 Ad dubia, quæ occurrunt, an rectè procedatur, necnè, non est opus reflectere. *Condenada.*

12 Qui suum liberum arbitrium Deo donavit, de nulla re debet curam habere; nec de Inferno, nec de Paradyso; nec debet desiderium habere propriæ perfectionis, nec virtutum, nec propriæ Sanctitatis, nec propriæ salutis, cujus spem purgare debet. *Condenada.*

13 Resignato Deo libero arbitrio, eidem Deo relinquenda est cogitatio, & cura de omni re nostra; & relinquere, ut faciat in nobis sine nobis suam Divinam voluntatem. *Condenada.*

14 Qui Divinæ voluntati resignatus est, non convenit, ut à Deo, rem aliquam petat; quia petere est imperfectio, cùm sit actus propriæ voluntatis, & electionis; & est velle, quod Divina voluntas nostræ conformetur, & non quod nostra Divinæ. Et illud Evangelii: *Petite, & accipietis*: non est dictum à Christo pro Animabus Internis, quæ nolunt habere voluntatem. Imò hujusmodi Anima eò perveniunt, ut non possint à Deo rem

rem aliquam petere. *Condenada.*

15 Sicut non debent à Deo rem aliquam petere; ita nec illi ob rem aliquam gratias agere debent, quia utrumque est actus propriæ voluntatis. *Condenada.*

16 Non convenit Indulgentias quærere pro pœna propriis peccatis debita; quia melius est Divinæ Justitiæ satisfacere, quam Divinam misericordiam quærere; quoniam illud ex puro amore Dei procedit, & istud ab amore nostri interesato; nec est res Deo grata, nec meritoria, quia est velle Crucem fugere. *Condenada.*

17 Tradito Deo libero arbitrio, & eidem relicta cura, & cognitione Animæ nostræ, non est amplius habenda ratio tentationum, nec eis alia resistentia fieri debet nisi negativa, nulla adhibita Industria; & si natura commoveatur, oportet sinere, ut commoveatur; quia est natura. *Condenada.*

18 Qui in Oratione utitur Imaginibus, Figuris, Speciebus, & propriis Conceptibus, non adorat Deum in spiritu, & veritate. *Condenada.*

19 Qui amat Deum eo modo, quo ratio argumentatur, aut Intellectus comprehendit, non amat verum Deum. *Condenada.*

20 Asserere, quod in oratione opus est, sibi per discursum auxilium ferre, & per cogitationes, quando Deus Animam non alloquitur, ignorantia est. Deus numquam loquitur; ejus locutio est operatio; & semper in Anima operatur, quando hæc suis discursibus, cogitationibus, & operationibus eum non impedit. *Condenada.*

21 In Oratione opus est manere in fide obscura, & universali, cum quiete, & oblivione cujuscumque cogitationis particularis, ac distinctæ Attributorum Dei, ac Trinitatis; & sic in Dei præsentia manere ad illum adorandum, & amandum, eique inserviendùm, sed absque productione actuum; quia Deus in his sibi non complacet. *Condenada.*

22 Cognitio hæc per fidem non est actus à Creatura productus, sed est cognitio à Deo Creaturæ eradita, quam Creatura se habere non cognoscit, nec postea cognoscit illum se habuisse; & idem dicitur de Amore. *Condenada.*

23 Mystici cum S. Bernardo in Scala Claustralium, distinguunt quatuor gradus, Lectionem, Meditationem, Orationem, & Contemplationem infusam. Qui semper

in primo sistit, numquam ad secundum pertransit. Qui semper in secundo persistit, numquam ad tertium pervenit, qui est nostra contemplatio acquisita, in qua per totam vitam persistendum est; dummodo Deus Animam non trahat, absque eo quod ipsa id expectet, ad contemplationem infusam; & hac cessante, Anima regredi debet ad tertium gradum, & in ipso permanere, absque eo quod amplius redeat ad secundum, aut primum. *Condenada.*

24 Qualescumque cogitationes in Oratione occurrant, etiam impuræ, etiam contra Deum, Sanctos, Fidem, & Sacramenta, si voluntariè non nutriantur, nec voluntariè expellantur, sed cum indifferentia, & resignatione tolerentur, non impediunt Orationem Fidei: imò eam perfectiorem efficiunt; quia Anima tunc magis Divinæ voluntati resignata remanet. *Condenada.*

25 Etiamsi superveniat somnus, & dormiatur, nihilominus fit Oratio, & contemplatio actualis: quia Oratio, & resignatio, resignatio, & Oratio idem sunt; & dum resignatio perdurat, perdurat, & Oratio. *Condenada.*

26 Tres illæ Viæ. *Purgativa, Illuminativa, & Unitiva*, sunt absurdum maximum, quod dictum fuerit in Mystica, cùm non sit nisi unica Via, scilicèt via interna. *Condenada.*

27 Qui desiderat, & amplectitur devotionem sensibilem, non desiderat, nec quærit Deum, sed se ipsùm; & malè agit, cùm eam desideret, eam habere conetur, qui per viam internam incedit, tàm in locis Sacris, quàm in diebus solemnibus. *Condenada.*

28 Tædium rerum spiritualium bonum est; siquidem per illud purgatur amor proprius. *Condenada.*

29 Dum Anima Interna fastidit discursus de Deo, & virtutes, & frigida remanet, nullum in se ipsa sentiens fervorem, bonum signum est. *Condenada.*

30 Totum sensible, quod experimur in Via spirituali, est abominabile, spurium, & immundum. *Condenada.*

31 Nullus Meditativus veras virtutes exercet internas, quæ non debent à sensibus cognosci. Opus est amittere virtutes. *Condenada.*

32 Nec ante, nec post Communionem alia requiritur præparatio, aut gratiarum actio (pro istis Animabus Internis) quam permanentia in solita resignatione passiva; quia

quia modo perfectiore supplet omnes actus virtutum, qui fieri possunt, & fiunt in Via Ordinaria. Et si hac occasione Communionis insurgunt motus humiliationis, petitionis, aut gratiarum actionis, reprimendi sunt quoties non dignoscatur, eos esse ex Impulsu speciali Dei, aliàs sunt impulsus naturæ, nondum mortuæ. *Condenada.*

33 Malè agit Anima, quæ procedit per hanc Viam Internam, si in diebus solemnibus vult aliquo conatu particulari excitare in se devotum aliquem sensum; quoniam Animæ Internæ omnes dies sunt æquales, omnes festivi. Et idem dicitur de locis Sacris, quia hujusmodi Animabus omnis loca æqualia sunt. *Condenada.*

34 Verbis, & lingua gratias agere Deo, non est pro Animabus internis, quæ in silentio manere debent, nullum Deo impedimentum apponendo, quod operatur in illis, & quo magis Deo se resignat, experiuntur, se non posse Orationem Dominicam, seu Pater noster recitare. *Condenada.*

35 Non convenit Animabus hujus Vitæ Internæ quod faciant operationes, etiam virtuosas, ex propria electione, & activitate; aliàs non essent mortuæ: nec debent elicere actus amoris ergà B. Virginem, Sanctos, aut Humanitatem Christi; quia cùm ista objecta sensibilia sint, talis est amor circa illa. *Condenada.*

36 Nulla Creatura, nec B. Virgo, nec Sancti, sedere debent in nostro corde; quia solus Deus vult illud occupare, & possidere. *Condenada.*

37 In occasione tentationum, etiam furiosarum, non debet Anima elicere actus explicitos virtutum oppositarum; sed debet in supradicto amore, & resignatione permanere. *Condenada.*

38 Crux voluntaria mortificationum, pondus grave est, & infructuosum; ideoque dimittenda. *Condenada.*

39 Sanctiorla opera, & pœnitentiæ, quas peregerunt Sancti, non sufficiunt ad removendam ab Anima vel unicam adhæsionem. *Condenada.*

40 B. Virgo nullum unquam opus exterius peregit, & tamen fuit Sanctis omnibus sanctior. Igitur ad Sanctitatem perveniri potest absque opere extetiori. *Condenada.*

41 Deus permittit, & vult, ad nos humiliandos, & ad veram transformationem perducendos, quod in aliquibus Animabus perfectis (etiam non arreptitiis) Dœmon vio-

lentiam inferat eorum corporibus, easque actus carnales committere faciat, etiam in vigilia, & sine mentis offuscatione, movendo physicè illorum manus, & alia membra contra earum voluntatem. Et idem dicitur quoad alios actus per se peccaminosos: in quo casu non sunt peccata, quia in his non adest consensus. *Condenada.*

42 Potest dari casus, quod hujusmodi violentiæ ad actus carnales contingant eodem tempore ex parte duarum personarum, scilicèt maris, & fœminæ, & ex parte utriusque sequatur actus. *Condenada.*

43 Deus præteritis sæculis Sanctos efficiebat Tyrannorum ministerio; nunc verò eos efficit Sanctos ministerio Dœmonum, qui causandum in eis prædictas violentias facit, ut illi se ipsos magis despiciant, atque anihilent, & se Deo resignent. *Condenada.*

44 Job blasphemavit, & tamen non peccavit labiis suis, quia fuit ex Dœmonis violentia. *Condenada.*

45 Sanctus Paulus hujusmodi Dœmonis violentias in suo corpore passus est, unde scripsit: *Non quod volo bonum hoc ago; sed quod nolo malum, hoc facio.* Condenada.

46 Hujusmodi violentiæ sunt medium magis proportionatum ad nihilandum animam, & ad eam ad veram transformationem, & unionem perducendam, nec alia superest via. Et hæc est facilior, & tutior. *Condenada.*

47 Cùm hujusmodi violentiæ occurrunt sinere oportet, ut Satanas operetur, nullam adhibendo industriam nullumque proptium conatum; sed permanère debet homo in suo nihilo; & etiamsi sequantur pollutiones, & actus obsceeni propriis manibus, & etiam pejora, non opus est se ipsum inquietaris sed foras omittendi sunt scrupuli, dubia, & timores: quia anima fit magis illuminata, magis roborata, magisque candida, & acquiritur sancta libertas. Et præ omnibus, non opus est hæc confiteri, & sanctissimè fit non confitendo, quia hoc pacto superatur Dœmon, & acquiritur thesaurus pacis. *Condenada.*

48 Sátanas, qui hujusmodi violentias infert, suadet deinde, gravia esse delicta, ut Anima se inquietet, ne in Via Interna ulterius progrediatur; unde ad ejus vires enervandas, meliùs est ea non confiteri; quia non sunt peccata, nec etiam venialia. *Condenada.*

Job

49 Job ex violentia Dœmonis se propriis manibus polluebat eo tempore, quo *mundas habebat ad Deum preces*, sic interpretando locum ex c. 16. Job. *Condenada.*

50 David, Jeremias, & multi ex Sanctis Prophetis hujusmodi violentias patiebantur harum impurarum operationum externarum. *Condenad.*

51 In Sacra Scriptura multa sunt exempla violentiarum ad actus externos peccaminosos. Uti illud de Samsone, qui per violentiam se ipsum occidit cum Philistæis; conjugium iniit cum Alienigena, & cum Dalila meretrice fornicatus est, quæ aliàs erant prohibita, & peccata fuissent. De Juditha, quæ Holopherni mentita fuit. De Eliseo, qui pueris maledixit. De Elia, qui combussit Duces cum turmis Regis Achab. An verò fuerit violentia immediatè à Deo peracta, vel Dœmonum ministerio, ut in aliis animabus contingit, in dubio relinquitur. *Condenada.*

52 Cum hujusmodi violentiæ, etiam impuræ, absque mentis offuscatione accidunt, tunc Anima Deo potest uniri, & de facto semper magis unitur. *Condenada.*

53 Ad cognoscendum in praxi: an aliqua operatio in aliis personis fuerit violentia; regula, quam de hoc habeo, nedum sunt protestationes Animarum illarum, quæ protestantur, se dictis violentiis non consensisse, aut jurare non posse, quod in iis consenserint; & videre quod sint Animæ, quæ proficiunt in Via Interna: sed regulam sumere à lumine quodam actuali, cognitione humana ac theologica superiore, quod me certò cognoscere facit cum interna certitudine, quod talis operatio est violentia; & certus sum, quod hoc lumen à Deo procedit, quia ad me pervenit conjunctum, cum certitudine, quod à Deo perveniat, & mihi nec umbram dubii relinquitur contrarium, eo modo, quo interdum contingit, quod Deus aliquando revelando, eodem tempore Animam certam reddit, quod ipse sit, qui revelat, & Anima in contrarium non potest dubitare. *Condenada.*

54 Spirituales vitæ ordinariæ in hora mortis se delusos invenient, & confusos, cum omnibus passionibus in alio mundo purgandis. *Condenada.*

55 Per hanc Viam Internam pervenitur, etsi multa cum sufferentia, ad purgandas, & extinguendas omnes passiones, ita quod nihil amplius sentitur, nihil, nec ulla

sen-

sentitur inquietudo, sicut corpus mortuum, nec Anima se amplius commoveri sinit. *Condenada.*

56 Duæ leges, & duæ cupiditates, Animæ una, & amoris proprii altera, tandiù perdurant, quandiù perdurat amor purgatus; unde quando hic purgatus est, & mortuus, uti fit per Viam Internam, non adsunt amplius illæ duæ leges, & duæ cupiditates, nec ulterius lapsus aliquis incurritur, nec aliquid sentitur amplius, ne quidem veniale peccatum. *Condenada.*

57 Per contemplationem passivam pervenitur ad statum non faciendi amplius peccata, nec mortalia, nec venialia. *Condenada.*

58 Ad hujusmodi statum pervenitur, non reflectendo amplius ad propias operationes; quia defectus ex reflexione oriuntur. *Condenada.*

59 Via interna sejuncta est à Confessione, à Confessariis, & à Casibus conscientiæ, à Theologia, & à Philosophia. *Condenada.*

60 Animabus provectis, quæ reflexionibus mori incipiunt, & eò etiam pervenium, ut sint mortuæ, Deus Confessionem aliquando efficit impossibilem, & supplet ipse tanta gratia præservante, quantam in Sacramento reciperent; & ideò hujusmodi Animabus non est bonum, in tali casu ad Sactamentum Pœnitentiæ accedere; quia id est illis impossibile. *Condenada.*

61 Anima cùm ad mortem misticam pervenit, non potest amplius, velle quam quod Deus vult; quia non habet amplius voluntatem, & Deus illi eam abstulit. *Condenada.*

62 Per viam Internam pervenitur ad continuum statum immobilem in pace imperturbabili. *Condenada.*

63 Per viam Internam pervenitur etiam ad mortem sensuum; quin immò signum, quod quis in statu nihileitatis maneat, id est mortis misticæ est, si sensus exteriores non repræsentent amplius res sensibiles, ac si non essent, quia non perveniunt ad faciendum, quod intellectus ad eas applicet. *Condenada.*

64 Theologus minorem dispositionem habet, quam homo rudis, ad statum contemplativi. Primò, quia non habet fidem adeò puram. Secundò, quia non est adeò humilis. Tertio, quia non adeò curat propriam salutem. Quartò, quia caput refertum habet phantasmatibus, speciebus, opinionibus, & speculationibus, & non potest in illum ingredi verum lumen. *Condenada.*

Præ-

65 Præpositis obediendum est in exteriore; & latitudo voti obedientiæ Religiosorum tantummodo ad exterius pertingit. In interiori verò aliter res se habent, quod solus Deus, & Director intrant. *Condenada.*

66 Risù digna est nova quædam doctrina in Ecclesia Dei, quod Anima quoad Internum gubernari debeat ab Episcopo; quod si Episcopus non sit capax, Anima ipsum cum suo Directore adeat. Novam dico doctrinam, quia nec Sacra Scriptura, nec Concilia, nec Canones, nec Bullæ, nec Sancti, nec Authores eam unquam tradiderunt, nec tradere possunt; quia Ecclesia non judicat de occultis, & Anima jus habet eligendi quemcumque sibi benè visum fuerit. *Condenada.*

67 Dicere, quod Interdum manifestandum est exteriori Tribunali præpositorum, & quod peccatum sit id non facere, est manifesta deceptio; quia Ecclesia non judicat de occultis; & propriis Animabus præjudicant his deceptionibus, & simulationibus. *Condenada.*

68 In Mundo non est facultas, nec jurisdictio ad præcipiendum, ut manifestentur Epistolæ Directoris, quoad Internum Animæ, & ideò opus est animadvertere, quod hoc est insultus Satanæ. *Condenada.*

Has omnes Propositiones tamquàm hæreticas, suspectas, erroneas, scandalosas, blasphemas, piarum aurium offensivas, temerarias, Christianæ disciplinæ relaxativas, & eversivas, & Seditiosas respectivè, prohibuit, & damnavit sua Sanctitas die quo suprà.

CAPITULO II.

Proposiciones condenadas por Alexandro Octavo, del Amor de Dios, y del pecado filosófico, dia 21. de Agosto. 1690.

1 BOnitas objectiva consistit in convenientia objecti cum natura rationali: Formalis verò in conformitate actus cum regula morum. Ad hoc sufficit, ut actus moralis tendat in finem ultimum interpretativè. Hunc homo non tenetur amare, neque in principio, neque in decursu vitæ suæ mortalis. *Condenada.* *Apud Illust. Sinanc. ubi suprà.*

2 Peccatum philosophicum, su morale, est actus humanus disconveniens naturæ rationali, & rectæ rationi.

ni. Theologicum verò, & mortale, est transgressio libera Divinæ legis. Philosophicum, quantumvis grave, in illo qui Deum, vel ignorat, vel de Deo actu non cogitat, est grave peccatum, sed non est offensa Dei, neque peccatum mortale dissolvens amicitiam Dei, neque æterna pœna dignum. *Condenada.*

CAPITULO III.

Cinco proposiciones de Jansenio, condenadas por Inocencio Decimo, dia 31. de Mayo 1653.

Apud Expurg. novit. Matrit. anno 1707. verb. Cornel. Jansen. pág. 231. col. 2. in fine.

1 ALiqua Dei Præcepta hominibus justis volentibus, & conantibus secundùm præsentes, quas habent vires, sunt impossibilia. *Condenada.*

2 Interiori gratiæ in statu naturæ lapsæ numquam resistitur. *Condenada.*

3 Ad merendum, & demerendum in statu naturæ lapsæ non requiritur in homine libertas à necessitate, sed sufficit libertas à coactione. *Condenada.*

4 Semipelagiani admittebant prævenientis gratiæ Interioris necessitatem ad singulos actus, etiam ad initium fidei, & in hoc errant hæretici, quòd vellent, eam gratiam talem esse, cui posset humana voluntas resistere vel obtemperare. *Condenada.*

5 Semipelagianum est dicere, Christum pro omnibus omnino hominibus mortuum esse, aut sanguinem fudisse. *Condenada.*

Has Propositiones contentas esse in Libro Jansenii declaravit Alexander Septimus in Bulla, & eas etiam condemnavit.

CAPITULO IV.

Otras Proposiciones Misticas, condenadas por Inocencio Duodecimo, dia 12. de Marzo 1699.

Apud ipsum Decret. Innoc. XII.

1 DAtur habitualis status amoris Dei, qui est charitas pura, & sine ulla admixtione motivi proprii interesse... Neque timor pœnarum, neque desiderium remunerationum habent ampliùs in eo partem. Non amatur ampliùs Deus propter meritum, neque propter perfectionem, neque propter felicitatem in eo amando inveniendam. *Condenada.*

2 In statu vitæ contemplativæ, seu unitivæ amittitur omne motivum interessatum timoris, & spei. *Condenada.*

3 Id quod est essentiale in directione Animæ, est non aliud facere, quam sequi pedetentim gratiam cum infinita patientia, præcautione, & subtilitate. Oportet se intra hos limites continère, ut sinatur Deus agere, & nunquam ad purum amorem ducere, nisi quando Deus per unctionem interiorem incipit aperire cor huic verbo; quod adeò durum est animabus adhuc sibimet affixis, & adeò potest illas scandalizare, aut in perturbationem conjicere. *Condenada.*

4 In statu sanctæ indifferentiæ Anima non habet amplius desideria voluntaria, & deliberata propter suum interesse, exceptis iis occasionibus, in quibus toti suæ gratiæ fideliter non cooperatur. *Condenada.*

5 In eodem statu sanctæ indifferentiæ nihil nobis, omnia Deo volumus. Nihil volumus, ut simus perfecti, & beati propter interesse proprium, sed omnem perfectionem, ac beatitudinem volumus, in quantum Deo placet efficere, ut velimus res istas impressione suæ gratiæ. *Condenada.*

6 In hoc sanctæ indifferentiæ statu nolumus amplius salutem, ut salutem propriam, ut liberationem æternam, ut mercedem nostrorum meritorum, ut nostrum interesse omnium maximum: sed eam volumus voluntate plena, ut gloriam, & beneplacitum Dei, ut rem, quam ipse vult, & quam nos vult velle propter ipsum. *Condenada.*

7 Derelictio non est nisi abnegatio, seu sui ipsius renunciatio, quam Jesus Christus à nobis in Evangelio requirit, postquàm externa omnia reliquerimus. Ista nostri ipsorum abnegatio non est, nisi quoad interesse proprium. Extremæ probationes, in quibus hæc abnegatio, seu sui ipsius derelictio exerceri debet, sunt tentationes, quibus Deus æmulator vult purgare amorem, nullum ei ostendendo perfugium, neque ullam spem quoad suum interesse proprium etiam æternum. *Condenada.*

8 Omnia sacrificia, quæ fieri solent ab animabus quam maximè desinteressatis circa earum æternam beatitudinem sunt conditionalia... Sed hoc Sacrificium non potest esse absolutum in statu ordinario. In uno extremarum probationum casu, hoc sacrificium fit aliquomodo absolutum. *Condenada.*

In

9 In extremis probationibus potest Animæ invincibiliter persuasum esse persuasione reflexa, & quæ non est intimus conscientiæ fundus, se justè reprobatam esse à Deo. *Condenada.*

10 Tunc Anima divisa à semetipsa expirat cum Christo in Cruce, dicens: *Deus, Deus meus! Ut quid dereliquisti me?* In hac involuntaria impressione desperationis conficit sacrificium absolutum sui interesse proprii quoad æternitatem. *Condenada.*

11 In hoc statu Anima amittit omnem spem sui proprii interesse, sed nunquam amittit in parte superiori, id est in suis actibus directis, & intimis spem perfectam, quæ est desiderium desinteressatum promissionum. *Condenada.*

12 Director tunc potest huic Animæ permittere, ut simpliciter acquiescat jacturæ sui proprii interesse, & justæ condemnationi, quam sibi à Deo indictam credit. *Condenada.*

13 Inferior Christi pars in Cruce non communicavit Superiori suas involuntarias perturbationes. *Condenada.*

14 In extremis probationibus pro purificatione amoris fit quædam separatio partis Superioris Animæ ab inferiori... In ista separatione actus partis inferioris manant ex omninò cæca, & involuntaria perturbatione, nam totum quod est voluntarium, & intellectuale, est partis superioris. *Condenada.*

15 Meditatio constat discursivis actibus, qui à se invicem facilè distinguuntur... Ista compositio actuum discursivorum, & reflexorum, est propria exercitatio amoris interessati. *Condenada.*

16 Datur status contemplationis adeò sublimis, adeoque perfectæ, ut fiat habitualis: ita ut quoties Anima actu orat, sua oratio sit contemplativa, non discursiva. Tunc non amplius indiget redire ad meditationem, ejusque actus methodicus. *Condenada.*

17 Animæ contemplativæ privantur intuitu distincto, sensibili, & reflexo Jesu-Christi, duobus temporibus diversis... Primò: in fervore nascente earum contemplationis... Secundò: Anima amittit intuitum Jesu-Christi in extremis probationibus. *Condenada.*

18 In statu passivo... Exercentur omnes virtutes distinctæ: non cogitando quod sint virtutes... In quolibet momento aliud non cogitatur, quam facere id, quod Deus vult, & amor zelotypus simul efficit, ne quis amplius sibi virtutem velit, nec unquàm sit adeò virtute præditus, quàm cùm virtuti ampliùs affixus non est. *Condenada.*

19 Potest dici in hoc sensu, quod Anima passiva, & desinteressata, nec ipsum amorem vult ampliùs quatenùs est sua perfectio, & sua fœlicitas, sed solùm quatenùs est id quod Deus à nobis vult. *Condenada.*

20 In confitendo debent Animæ transformatæ sua peccata detestari, & condemnare se, & desiderare remissionem suorum peccatorum, non ut propriam purificationem, & liberationem, sed ut rem quam Deus vult, & vult nos velle propter suam gloriam. *Condenada.*

21 Sancti Mystici exclusêrunt à statu Animarum transformatarum exercitationes virtutum. *Condenada.*

22 Quamvis hæc doctrina (de puro amore) esset pura, & simplex perfectio Evangelica in universa traditione designata, antiqui Pastores non proponebant passim multitudini justorum, nisi exercitia amoris interessati eorum gratiæ proportionata. *Condenada.*

23 Purus amor ipse solus constituit totam vitam interiorem, & tunc evadit

unicum principium, & unicum motivum omnium actuum, qui deliberati, & meritorii sunt. *Condenada.*

CAPITULO V.

Misticos Errores de los Alumbrados, que condenó la Inquisicion de España año 1623.

1 PER Orationem mentalem omnia Dei præcepta implentur. *Condenada.* *Apud M. Dionys. Blas. dist. 88. & 89. lib. 12.*

2 Oratio est Sacramentum sub accidentibus mentalibus; nam vocalis est exigui momenti. *Condenada.*

3 Homines divino cultui dicati non debent laborare, nec in exercitiis corporalibus occupari, ut liberiùs vacent orationi mentali. *Condenada.*

4 Nulli Prælato, nec Patri est obediendum, si impediat orationem mentalem. *Condenada.*

5 Nullus potest consequi virtutis secretum, nisi Magistris hæc docentibus obediat, & cum illis generaliter confiteatur, & eandem orationem cum illis faciat. *Condenada.*

6 Ardores, tremores, & deliquia, quæ patiuntur Sectatores hujus Sectæ, sunt signa

na gratiæ, & Spiritus Sancti recepti. *Condenada.*

7 Perfectis non est necesse opera virtutis exequi. *Condenada.*

8 Illuminati in hac vita vident Essentiam Divinam, si sint perfecti. *Condenada.*

9 Perpetuò reguntur à Spiritu Sancto immediatè in actionibus externis, & internis, si vivant secundùm eorum regulam. *Condenada.*

10 Quilibet sequi debet inspirationem internam Spiritus Sancti ad aliquid faciendum, vel omittendum. *Condenada.*

11 Ad elevationem Sacramenti debent adstantes claudere oculos. *Condenada.*

12 Perfecti viri non possunt videre Sacras Imagines, nec concionem audire; nec loqui de Deo, nec alia contraria huic Sectæ facere. *Condenada.*

13 Omnes debent vovère non contrahere Matrimonium, & aliam Religionem non amplecti. *Condenada.*

14 Qui plures hostias sumit, plus gratia, & gustus recipit, & potest ex pane cocto communicare. *Condenada.*

15 Oratio, & continentia non prosunt, nisi divinitus diù simul consistant. *Condenada.*

16 Oratio, & amor Dei extenuant salutem; ideò lautis cibis vescendum, ut aptiores sint ad orationem. *Condenada.*

17 Orans se colligat in Dei præsentia, nihil discurrendo, nec meditando in ullo Mysterio. *Condenada.*

18 Qui orationi mentali vacat, non tenetur audire Missam, etiam in diebus festivis, sed pœnitus debet oblivisci omnes obligationes, sicut & qui in Ecclesia versatur. *Condenada.*

19 Sequaces hujus Sectæ debent obedire suis Magistris etiam fœminæ: & debent facere votum castitatis, non tamen Religionis ingrediendæ. *Condenada.*

20 Filiæ confessionis in hac Secta, teneantur ipsis illuminatis confiteri, non aliis: aurum etiam, & argentum illis oppignorari, vel saltem jurejurando confirmare, se aliis non confessuras. *Condenada.*

21 Fœminæ conjugatæ non teneantur debitum reddere viris: & filiæ animadvertentes defectum in matribus, possint illas accusare. *Condenada.*

22 Filiæ confessionis nullum opus faciant, nisi ex mandato Confessoris. *Condenada.*

23 Licitum sit Confessa-

sariis revelare, quæ in Confessione audierunt, cui obedientiam præstarunt, & sibi invicem. *Condenada.*

24 Illuminati vocentur Patres ab his, qui obedientiam dederunt eis: imponant filiis censuras, & præcepta; & sine ipsorum permissu nihil possideant. *Condenada.*

25 Sacramentum Pœnitentiæ à quolibet Sacerdote semper, & ubilibet possit ministrari, sine Superiorum licentia, & à quocumque peccato, licèt Sedi Apostolicæ reservato. *Condenada.*

26 Qui paucas formas recipit in Communione, parum gratiæ Dei recipit. *Condenada.*

27 Homo potest tantum amoris habere cum Deo, quantum voluerit; & tantum fervorem Spiritus Sancti, quod ei liceat communicare non jejunus. *Condenada.*

28 Qui plures hostias sumit, perfectior, & charior est Deo. *Condenada.*

29 Qui communicat filias Confessionis, illas osculetur, per halitum spiritus amoris Dei illis immittens. *Condenada.*

30 In Cœnobiis non potest perfectio comparari propter occupationes Officii. *Condenada.*

31 Perfectus sine revelatione potest scire, an sit in gratia, vel non. *Condenada.*

32 Illuminati debent abstinere ab eleganti ornatu Ecclesiæ. *Condenada.*

33 Perfectus facultates submergit animæ, nec possit progredi, nec regredi; sed dicere, se ter confirmatum in gratia; quoad mortalia, quoad venialia, & quoad naturales imperfectiones; tunc que in illo statu liber carne Adami, retinet animam. *Condenada.*

34 Potest esse tam perfectus, quod non egeat Sanctorum intercessione, nec invocatione. *Condenada.*

35 Aliqui possunt esse ægroti ex amore Dei, & tunc vesci carnibus vetitis; & tunc bonitas ingenii comparatur cum effectu amoris, etiamsi aliæ virtutes desint. *Condenada.*

36 In eo statu Unionis nullus actus est exercendus. *Condenada.*

37 In statu perfectorum, & vitæ unitivæ amoris Dei, si Deus dicat animæ, quod sit bona, erit substantialiter bona, nec egebit operari. *Condenada.*

38 Actus eò magis est meritorius quò minus est sensibilis devotio. *Condenada.*

39 Perfectus solùm de

ber intelligere quod Deus intelligit, scilicet de se ipso, in se ipso, & de rebus ad se pertinentibus. *Condenada.*

40 Turpes actus, & tactus inhonesti cum fœminis suæ Sectæ, non sunt peccata, sed virtus, & pietas. *Condenada.*

41 Amicitia, etiamsi prohibeatur censuris, & sit scandalosa, non debet vitari, nec censuræ tenent. *Condenada.*

42 Qui hanc Sectam tenet, licet sit excommunicatus publicè, non se debet tenere pro excommunicato, nec abstinere ab administratione Sacramentorum. *Condenada.*

43 Illuminati in extasi, & raptibus vident clarè Essentiam Dei. *Condenada.*

44 Clara Dei visio semel sic communicata animæ, in ea permanet ad ejus arbitrium. *Condenada.*

45 Quoties libuerit, potest Illuminatus videre, quod semel vidit. *Condenada.*

46 Ad consequendam unionem cum Deo requiritur eadem puritas, quæ requiritur ad videndum Deum. *Condenada.*

47 Videntes Deum clarè in extasi, possident semivisionem inter fidem obscuram, & gloriam manifestam. *Condenada.*

48 In extasi magna nihil est Fidei, quia clarè vident Deum. *Condenada.*

49 Illuminati sunt exempti à pœnis Purgatorii, & transeunt ad gloriam. *Condenada.*

50 Plures, qui noluerunt Illuminatis acquiescere, fuerunt in Purgatorio detrusi: alii autem, qui accesserunt ad eos veniam petentes, in Paradysum conspiciuntur evolare. *Condenada.*

51 Aqua benedicta venialia non delet. *Condenada.*

52 Non sunt adorandæ Imagines Sanctorum. *Condenada.*

53 Illuminati portant stigmata Christi impressa, & aliqui perfectum sudorem cruentum emittunt, & sola Eucharistia vivunt. *Condenada.*

54 Illuminati pro arbitrio Sacram Scripturam licitè interpretantur contra intelligentiam SS. PP. *Condenada.*

55 Illa verba Pauli: *Mortui, qui in Christo sunt, resurgent primi*: ad litteram intelliguntur de quibusdam Illuminatis; id que Paulus exposuisset, si intellexisset. *Condenada.* 1.Thes.4.

56 Illa Christi verba: *Petite, & accipietis*: intelliguntur de solis Prædestinatis, nam hi solùm petentes accipiunt. *Condenada.* Matth.7.

57 Illud Lucæ: *Cæteris lo-*

Luc. 8. *loquebatur in Parabolis*: de Reprobis solùm intelligitur. *Condenada.*

58 Illud Apostoli: *Sine pœnitentia sunt dona Dei*: satis insinuat, nos non egère pœnitentia. *Condenada.* Joann.9.

59 Peccatores non audiuntur à Deo efficaciter, quia non recipiunt, quod petunt, juxta illud: *Scimus, quia peccatores Deus non audit.* Condenada.

60 Illuminati melius intelligunt Scripturas, quàm alii Doctores Evangelii. *Condenada.*

61 Illuminati tactibus impudicis non peccant, quinimò coronam, & meritum adaugent. *Condenada.*

CAPITULO VI.

Otros errores Misticos y Teologicos de varios Herestarcas.

Apud M. Dionis. ol. ubi sup. Ps. 13. ỳ. 1. 1 Atheistæ negant Deum cum insipientibus. Psalm. 13. *Dixit insipiens in corde suo: Non est Deus.*

Philip. 3. ỳ. 19. 2 Epicurei habent ventrem pro Deo. Philip.3. *Quorum Deus venter est.*

3 Atheistæ, Epicurei, Saducæi, & Samaritani negant immortalitatem Animæ Rationalis. Et impius Machiavellus omnia bona reduxit ad politicas mundi: & interesse proprium anteposuit cunctis Legibus Ecclesiasticis, & Divinis.

4 Deus est duplex; bonus, à quo omnia bona; malus autem, à quo omnia mala. *Condenada. Es de Marcion.* Manichæus persuassit cuidam Catholico, Deum non creasse muscas, passeres, bestias, & tandem nec hominem.

5 Deus est corporeus, & ab oculis corporalibus visibilis. *Condenada. Es de Messaliano.*

6 Deus est mutabilis, & mendax. *Condenada. Es de los Agnoitas, y de los Albigenses.*

7 Deus ignorat futura, & numerum electorum. *Condenada. Es de Pelagio*

8 Si Deus non est author peccati, non est Omnipotens. *Condenada. Es de Beza.*

9 Deus vult peccatum, & sic peccans conformatur cum Dei voluntate. *Condenada. Es del Herege Trinitario.*

10 Deus quantum est ex se, non vult omnes homines salvos fieri. *Condenada. Es del Herege Bodoscalo.*

11 Ex Articulis Fidei solùm debet credi, quod Deus est Creator. *Condenada. Es de Manicheo.*

12 Amor Dei super om-

nia est impossibilis, nec potest sub præcepto cadere. *Condenada. Es de Lutero.*

13 Deus non est invocandus verbo, nec opere, sed corde, quia est spiritualis. *Condenada. Es de los nuevos Arrianos ad ann.* 1564.

14 Deus non est simpliciter infinitus, nec immensus, quia non existit in rebus immundis. *Condenada. Es de Worstio.*

15 Deus non confert omnibus hominibus sufficientem gratiam ad conversionem. *Condenada. Es de los Puritanos.*

16 Homo potest puniri defectu Divinæ misericordiæ. *Condenada. Es de los Gomaristas.*

17 Deus solùm remittit peccata involuntaria, non autem malitiosa. *Condenada. Es de los Pseudo-Evangelistas.*

18 Trinitatem Personarum negant Hermogenes, Montanus, Priscilianus, & Mahometus.

19 Consubstantialitatem trium Personarum negavit Arius; & Filium servum appellabat Patris æterni, & à Verbo realiter diversum. *Condenada. Es de Arrio.*

20 Macedonius consubstantialitatem Filio cum Patre concedebat, eam tamen negabat Spiritui Sancto, *Condenada.*

21 Petrus Abailardus, & Bruxensis, consubstantialitatem trium Personarum etiam negant; dicunt insuper, Patrem esse Omnipotentem, Filium intelligentem, & Spiritum Sanctum amantem per proprietatem. *Condenada.*

22 Sancta Trinitas non debet depingi. *Condenada. Es del Herege Brandeburgense, y de Eunomio.*

23 Pater liberè genuit Filium, & Spiritum Sanctum. *Condenada. Es de Calvino.*

24 Spiritus Sanctus est creatura, non Deus. *Condenada. Es de Ebion.*

25 Spiritus Sanctus non est magis locutus ad Augustinum, quam ad Ovidium. *Condenada. Es de Amarico.*

26 Adhuc Spiritus Sanctus est incarnandus. *Condenada. Es de Nicolao Calabrés.*

27 In infantia Christus, & ejus Mater vitam otiosam egerunt. *Condenada. Es de los Metamorfistas.*

28 Post resurrectionem universalem regnum Christi per mille annos durabit in hoc mundo in deliciis corporalibus. *Condenada. Es de los Milenarios, y Apolinaristas.*

29 Christus solas Animas redemit, quia sola Anima non corpus resurget. *Condenada.*

30 Christus ignorat diem Judicii. *Condenada. Es de los Agonitas.* Non est Author, sed supplicator gratiarum. *Es de Arrio.*

31 Christus descendens ad Inferos, etiam Animas damnatorum liberavit. *Condenada. Es de Mahoma.*

32 Dubium est an Christus clavis, vel funiculis fuerit Cruci affixus. *Condenada. Es de Westfaldo.*

33 Instrumenta Passionis Christi, Imagines, & Reliquiæ non sunt adoranda. *Condenada. Es del Herege Carianzario. Solo adora la Cruz.*

34 Adoratio Crucis Christi est idolatria. *Condenada. Es de los Waldenses.*

35 Omnes Christiani sunt pervertendi ab Anti-Christo, & damnandi, exceptis Infantibus. *Condenada. Es de los Orebitas.*

36 Anima rationalis transmigrat de uno corpore in aliud. *Condenada. Es de Pitágoras, y despues la llevan algunos Hereges del Norte.*

37 Verbum non assumpsit veram carnem ex Virgine: nec Verbum caro, sed caro Verbum facta est. *Condenada. Es de los Hereges Pedro de Bruis, de los Monónitas, y de Zuinglio.*

38 Corpùs Christi post Ascensionem in Cœlum omninò factum est Deus. *Condenada. Es de los Metamorfistas.*

39 Natura humana Christi fuit tam alta, quantum Divinitas, & illi æqualis. *Condenada. Es del Herege Peña.*

40 Anima Christi ab instanti Conceptionis tantam scientiæ plenitudinem habuit, quam ipsa Divinitas, eo quod sunt una Persona, & scire pertineat ad Personam. *Condenada. Es del mismo Herege.*

41 Anima rationalis est corporea forma visibilis oculis corporalibus. *Condenada. Es de Tertuliano.*

42 Christus non est filius naturalis Dei, sed adoptivus. *Condenada. Es de Arrio.* Nec Maria est vera Mater Dei. *Es de los Maniqueos.*

43 Nomina Angelorum incognitorum sunt invocanda, & imponenda, pro libito. *Condenada. Es del Herege Adalberto ad annum* 745.

44 Scientiæ speculativæ non sunt addiscendæ, sed solùm artes liberales. *Condenada. Es de Carlostadio.*

45 Homo in hac vita, sicut in Cœlo potest perfectam beatitudinem habere; & ad tantam perfectionem ascendere, quod reddatur impeccabilis, ideòque in eo gratia

jam non proficiat, nec teneatur bona opera facere; nam in virtutum actibus se exercere, imperfecti hominis est. *Condenada. Es de los Beguardos.*

46 Quælibet natura intellectualis in se est beata, non verò per gratiam Dei, nec per Donum supernaturale. *Condenada. Es de los mismos Hereges.*

47 In tota Lege gratiæ, & Evangelica nullum est præceptum, sed solùm exhortationes. *Condenada. Es de Lutero.*

48 Nullus Prælatus habet potestatem condendi Leges. *Condenada. Es de Lutero.*

49 Amor inimicorum, & Dei super omnia est impossibilis, sicut, & non concupiscere. *Condenada. Es del mismo.*

50 Corpus Christi post ascensum in Cœlum est ubique, quia est unitum Naturæ Divinæ, quæ ubique est. *Condenada. Es de los Hereges Ubiquitarios ad annum.* 1551.

51 Sola Scriptura Sacra sufficit ad salutem, traditiones autem sunt rejiciendæ. *Condenada. Es de Calvino.*

52 Quilibet fidelis est Judex controversiarum Sacræ Scripturæ, potens illam interpretari. *Condenada. Es de Calvino.*

53 Ecclesia solùm ex solis, & omnibus Prædestinatis constat: & quatenus numerus Prædestinatorum est unus, ita Ecclesia est una. *Condenada. Es de Juan Hus, y de los Waldenses.*

54 Ecclesia Catholica non est visibilis, quia solùm componitur ex Justis, quos solus Deus agnoscit. *Condenada. Es de los Hereges Severianos.*

55 Ecclesia Catholica Romana potest errare. *Condenada. Es del Herege Juan Westfaldo.*

56 Ecclesia vera defecit ambitione, & avaritia Prælatorum. *Condenada. Es de Calvino.*

57 Omnes Papæ fuerunt prævaricatores, excepto Cœlestino. *Condenada. Es de los Hereges Fratricelos.*

58 Petrus, & ejus Successores non fuerunt Caput Ecclesiæ Catholicæ. *Condenada. Es de Juan Hus.*

59 Papa non est verus Successor Petri, si moribus contradicit Petro. *Condenada. Es de Witeléf.*

60 Papa non est Superior Episcopis, ejusque Principatus est tyrannidis. *Condenada. Es de Lutero.*

61 Authoritas Romani Pontificis à Christo collata, jam fuit evacuata propter malitiam Prælatorum. *Condenada. Es del Herege Sagarello, y de los Fratricelos.*

62 Circa remissionem peccatorum, & pœnitentiam, nihil amplius potest Papa quam quilibet Sacerdos; imò, & laicus, & fœmina absolvere possunt. *Condenada. Es de Lutero.*

63 Papa non potest dispensare in voto simplici, adhuc quacumque causa data, etiam ad bonum commune pertinente. *Condenada. Es de los Beguardos.*

64 Concilium generale potest errare, & de facto erravit Nicenum. *Condenada. Es de Arrio.*

65 Concilia generalia non congregantur in Spiritu Sancto, nec omnes tenentur illis obedire. *Condenada. Es de Westfalor Herege.*

66 Petrus, & Paulus sunt duo Ecclesiæ Capita, quæ unum constituunt. *Condenada. Es de un Herege Anonimo, de quo Lezana Consult. ultim.*

67 Episcopus non est Superior simplici Sacerdote. *Condenada. Es de Wiclef.*

68 A Christo non est constitutus unus Episcopus super alios, sed hoc factum est per Constitutiones hominum. *Condenada. Es del Herege Westfaldo.*

69 Ecclesiæ Censuræ quasi fabula reputandæ sunt. *Condenada. Es de los Hereges incestuosos ad annum* 1065.

70 Principes Sæculares possunt bona Ecclesiasticorum tollere, quia Ecclesiastici non possunt habere possessiones. *Condenada. Es de Lutero.*

71 Sacerdotes mortaliter peccantes, amittunt potestatem Sacerdotalem. *Condenada. Es del Herege Juan Hus.*

72 Post Baptismum omne peccatum est veniale. *Condenada. Es de Lutero.*

73 Nulla est obligatio solvendi vectigalia, nec tributa Regibus. *Condenada. Es del Heresiarca Beain.*

74 Nulla est obligatio solvendi decimas Clero. *Condenada. Es de Wiclef.*

75 Inter Christianos nullus est Rex, nec Magistratus, sed omnes debent esse æquales. *Condenada. Es de los Fratricelos, y de Calvino.*

76 Unusquisque potest in sua secta salvari. *Condenada. Es del Herege Manés.*

77 Omnia peccata sunt æqualia, & æqualis pœnæ digna. *Condenada. Es de los Novicianos.*

78 Nullum est discrimen inter præceptum, & consilium: & in Evangelio nullum est purè consilium, sed om-

nia sunt præceptum. *Condenada. Es de los Anti-Luteranos.*

79 Anima numquam inquinatur peccatis, sed solum corpus. *Condenada. Es de los Maniquéos, y Epicúreos.*

80 Nullum bonum est Deo gratum, nisi sit ab ipso præceptum. *Condenada. Es del Herege Spangerbéo.*

81 Qui voluntariè peccat, numquam potest in gratiam Dei redire. *Condenada. Es del Anti-Luterano Melchorita.*

82 Nostra bona opera mereri possunt plura dona naturaliter, & spiritualia, non verò gloriam, quæ datur nobis gratis per Christum. *Condenada. Es de Lutero.*

83 Commotionibus carnis non est resistendum. *Condenada. Es de Wiclef, y de los Armenios.*

84 Quilibet potest licitè vivere prout libuerit; nec potest votis, aut legibus adstringi humanis. *Condenada. Es de Lutero.*

85 Per solam incredulitatem gratia amittitur, & damnatio infertur, alia verò peccata fide absorventur. *Condenada. Es de Lutero.*

86 Status Fratrum Minorum est perfectior statu Episcoporum. *Condenada. Es de los Beguardos.*

87 Fide sola salvari possunt credentes, dummodo credant sibi delicta non imputari. *Condenada. Es de los Hereges Eunomios, y de otros.*

88 Peccatum originale non est verè peccatum, sed peccandi occasio. *Condenada. Es de Adriano Burgense.*

89 Melius est, ut unusquisque jejunet, quando ei placuerit; quam diebus ab Ecclesia determinatis jejunare. *Condenada. Es de los Waldenses.*

90 Perjurium est licitum ad occultandam doctrinam. *Condenada. Es de los Marcionistas*, que decian: *Jura, perjura, secretum prodere noli.*

91 Possidentes aliquid proprium, non possunt salvari. *Condenada. Es de los Hereges dichos Apostólicos.*

92 Nullus potest salvari, nisi carnaliter prius castretur. *Condenada. Es de Origenes.*

93 Licitè negari potest fides in voce; dummodo in mente retineatur. *Condenada. Es de los Hereges Elceseitas.*

94 Qui labitur in Idolatriam, vel in mortale, etsi resipiscat, non est admittendus in Ecclesia, nec in eo est spes salutis. *Condenada. Es de los Novicianos.*

95 Quodlibet juramentum est illicitum Christianis, etiam compellente Judice. *Condenada. Es de los Paternianos.*

96 Christus nullum jejunium instituit, nec suo jejunio ad jejunandum incitavit. *Condenada. Es de Wesfaldo.*

97 Vota religiosa sunt damnanda, & præcipiendum violari. *Condenada. Es de Calvino.*

98 Non est licitum in lege Evangelica vovere consilia. *Condenada. Es del Herege Wesfaldo.*

99 Nihil possumus Deo vovere, nisi quod est præceptum. *Condenada. Es de Melanctон, y sus Sequaces.*

100 Majoris meriti sunt opera sine voto, quam ex voto facta. *Condenada. Es de Wiclef.*

101 Monachi Mendicantes damnantur, quoniam in otio vivunt sine labore manuum. *Condenada. Es del Herege Willelmo, y de Lutero.*

102 Illicitum est Monachis laborare, etiam pro sustentatione vitæ. *Condenada. Es de los Anti-Monacos.*

103 Vanus est labor in inquirendâ scientia, & cognitione rerum Fidei. *Condenada. Es de los Sectarios de Pyrrho.*

104 Licitum est cuilibet occidere Dominum tyrannum, non habentem jus legitimum ad dominandum. *Condenada. Es del Herege Juan Parvo ad annum 535.*

105 Simplex fornicatio non est peccatum. *Condenada. Es del Herege Focio.*

106 Licitum est mentiri pro vita salvanda, vel magno beneficio proximi, vel humilitatis causa ad occultandas virtutes. *Condenada. Es de Juan Casiano.*

107 Sola incredulitas est peccatum lethale. *Condenada. Es de Bucero.*

108 Non sunt Dæmones, nec incantationes, aut maleficia excitata ab illis, qui re vera non dantur. *Condenada. Es de los Anti-Dæmoniacos ad annum 1561.*

109 In electis nullum peccatum est mortale, nec in reprobis veniale. *Condenada. Es del Herege Beza.*

110 Virginitas, & celibatus inter prohibita numerantur, & observatio illorum est impossibilis. *Condenada. Es de Lutero.*

111 Peccatum est à Dæmone, non à libero hominis arbitrio. *Condenada. Es de los Hereges Cataistas.*

112 Ad merendum, & demerendum in statu naturæ lapsæ non requiritur in homine libertas à necessitate, sed sufficit libertas à coactione. *Condenada. Es de Jansenio.*

113 Credere, & non credere, non pendet ex gratia, sed

sed ex libero hominis arbitrio. *Condenada. Es de Pelagio.*

114 Ad augmentum Fidei sufficit liberum arbitrium, & Oratio est omnino inutilis, quia frustrà petitur, quod per opera nostra consequi valemus. *Condenada. Es de Pelagio.*

115 Solis viribus naturæ, & proprio merito possunt homines salvari. *Condenada. Es de Zuinglio con Pelagio.*

116 Omnia opera hominis existentis in peccato mortali, sunt peccatum, & mala. *Condenada. Es de Lutero.*

117 Omnes effectus contingentes sunt fato tribuendi, & nullum est liberum hominis arbitrium, nec nos possumus vitare peccata. *Condenada. Es de los Hereges Cerdonianos.*

118 Dona gratiæ spiritualis possunt pecunia comparari. *Condenada. Es de Simon Mago.*

119 Non potest homo resistere gratiæ Dei, nec semel conversus valet sua culpa gratiam amittere. *Condenada. Es de los Puritanos.*

120 Justus scit, se esse in gratia, si confidit, & habet fiduciam, quod est in gratia. *Condenada. Es de Lutero.*

121 Nemo tenetur exterius Fidem profiteri. *Condenada. Es de los Albigenses.* Non sunt admittendæ Traditiones. *Es de Calvino.*

122 Fides non amittitur per incredulitatem, sed potest esse mixta cum erroribus. *Condenada. Es de Calvino.*

123 In Christo, & in Beatis manet Fides. *Condenada. Es de Calvino.*

124 Sola Fides sine operibus justificat, & prodest ad salutem æternam. *Condenada. Es de Calvino.*

125 Omnes bestiæ sunt capaces rationis, & intelligunt sicut homines. *Condenada. Es de los Saturnianos, y de los Gnosticos.*

126 Nullum Sacramentum justificat, ideoque nec prosunt, nec obsunt. *Condenada. Es de los Mesalianos.*

127 Mali Sacerdotes vera Sacramenta non efficiunt, nec recipiunt. *Condenada. Es del Herege Prisciliano.*

128 Baptismus defectu aquæ in quolibet liquore potest fieri. *Condenada. Es de Calvino.*

129 Baptizati verè per Hæreticos, iterum absolutè debent baptizari. *Condenada. Es de los Luciferianos.*

130 Baptismus verus non est inter Hæreticos. *Condenada. Fue de Tertuliano.*

131 Parvulis sine usu rationis nihil prodest Baptismus, defectu Fidei. *Condenada.*

da. Es de Pedro Bruxiano.

132 Baptismus non tollit radicitus originale, quia iterum pullulat: à sola oratione totaliter evellitur. *Condenada. Es de los Mesalianos.*

133 Infantibus non est necessarius Baptismus, sed sufficit eis fides parentum, & intentio baptizandi eos tempore opportuno. *Condenada. Es de Wicléf.*

134 Confirmatio non est verum Sacramentum, sed mera cæremonia, & à quolibet simplici Sacerdote potest ministrari. *Condenada. Es de Pobio, Calvino, y Lutero.*

135 Pœnitentia non est verum Sacramentum, & à quolibet potest ministrari sine aliqua licentia. *Condenada. Es de Calvino, y de los Alumbrados.*

136 Confessio auricularis non fuit ex institutione Christi sed ex hominum inventione. *Condenada. Es de Lutero, y de otros.*

137 Corpus Christi in Eucharistia est simul cum pane, & vino. *Condenada. Es de los Discipulos de Lutero, ad ann. 1551.* y de los Hereges llamados *Impanatores.*

138 Missa non est instituta à Christo Domino, nec est Sacrificium, nec prodest vivis, nec defunctis, sed est idolatria. *Condenada. Es de Lutero.*

139 Episcopus, aut Sacerdos in mortali existens, nec consecrat, nec ordinat, nec baptizat. *Condenada. Es de Wicléf.*

140 Templa Dei nullius sunt utilitatis, quia Deus ubique est. *Condenada. Es de Juan Hus.*

141 Homines mali communicantes non recipiunt Corpus Christi. *Condenada. Es de Focio.*

142 In Eucharistiæ Sacramento non existit verum Corpus, & Sanguis Christi Domini. *Condenada. Es de los Iscariotistas, Donatistas, y Albigenses.*

143 Extrema-Unctio non est verum Sacramentum, nec habet vim causandi gratiam. *Condenada. Es de los Albanenses.* Nihil prodest ad salutem corporis. *Es de Focio, y de los Albigenses.*

144 Ordo Sacerdotalis nihil præstat, nam omnes Christiani sunt æquales in dignitate, & etiam fœminæ. *Condenada. Es de Lutero, y Calvino.*

145 Matrimonium non est verum Sacramentum, & pro libito dissolvi potest. *Condenada. Es de los Armenios, y Luteranos.*

146 Nuptiæ sunt damnabi-

biles, & malæ. *Condenada. Es de Arrio, Lutero, Tertuliano, y de los Albanenses.*

147 Conjugium est æqualis meriti cum Virginitate. *Condenada. Es de los Helvidianos.*

148 Omnes tenentur ad Matrimonium. *Condenada. Es de los Vigilancios.*

149 Peregrinationes ad loca Sacra pro Indulgentiis consequendis, sunt inutiles. *Condenada. Es del Herege Claudio Taurinense.*

150 Indulgentiæ sunt fraudes fidelium, nec eas valet Papa concedere. *Condenada. Es de Lutero, y de Zuinglio.*

151 Lapsi post Baptismum, numquam possunt remissionem consequi peccatorum suorum. *Condenada. Es de los Montanos, y Catafrigas.*

152 Aqua benedicta non habet plus virtutis, quam non benedicta. *Condenada. Es del Luterano Westfaldo.*

153 Exorcismi Ecclesiæ sunt irridendi. *Condenada. Es de los Calvinistas.*

154 Ornamenta Sacra sunt inutiles nugæ. *Condenada. Es del Herege Eustacio.*

155 Imaginum Sanctorum adoratio facit idolatras. *Condenada. Es de Vigilancio, y de los Iconoclastas, y Luteranos.*

156 Usus Campanarum in Ecclesiis est abominabilis, & Campanæ sunt tubæ Dæmonum. *Condenada. Es de los Albigenses.*

157 Benedictiones Ecclesiæ non faciunt res meliores, quam in se sunt. *Condenada. Es del Herege Acindio, y Lolardo.*

158 Cantus Ecclesiastici sunt deridendi, quasi Deus non audiat corda. *Condenada. Es de Wiclef.*

159 Invocatio Sanctorum est inutilis, nec ipsi venerandi. *Condenada. Es de Lutero.* Non sunt in statu merendi, & ideò non possunt nos adjuvare. *Es de Wiclef.*

160 Nulla sunt in Ecclesia facta miracula vera. *Condenada. Es de los Waldenses.*

161 Oratio semper ad Orientem est facienda. *Condenada. Es de Ecceso.* Non est orandum in Ecclesia, sed propriis, domibus, quia Deus ubique est. *Es de los Eutiquianos.* Oratio sola justificat, non Sacramenta. *Es de los Mesalianos.* Melius adoratur Deus in nemoribus, quam in Ecclesia. *Es del Herege Sagarelo.*

162 Oratio est omninò inutilis. *Condenada. Es de los Pelagianos.* Primus motus concupiscentiæ est peccatum. *Es de Calvino.*

Ora-

163 Oratio corde, non ore facienda; nec datur præceptum de Oratione vocali. *Condenada. Es de los Turrelupinos.*

164 Oratio per Prælatum specialiter applicata pro uno, non plus valet, quam si generaliter applicetur pro multis. *Condenada. Es de Wiclef.*

165 Oratio nulli prodest, sed est inutilis, quia omnia necessariò eveniunt. *Condenada. Es de Juan Hus.*

166 Nulla Anima ante diem Judicii glorificabitur. *Condenada. Es del Herege Aballardo.*

167 Corpora gloriosa erunt invisibilia, & impalpabilia. *Condenada. Es de los Eutiquianos.* Deus non videbitur in se, sed in creaturis, sicut lumen in aere. *Es del Herege Amarico.*

168 Sepultura Ecclesiastica nihil prodest, nec est æstimabilis. *Condenada. Es de los Waldenses.*

169 Corpora non resurgent. *Condenada. Es de los Hereges Severianos.*

170 Post resurrectionem corporum non erit sexus distinctio, quia corpora nostra tunc erunt aerea, & invisibilia. *Condenada. Es de los Eutiquianos, y Armenios.*

171 Non est Purgatorium. *Condenada. Es de los Albanenses, Albigenses, y de Focio.*

172 Animæ Purgatorii non sunt securæ de sua salute, sed possunt adhuc mereri. *Condenada. Es de Lutero.*

173 Cuilibet est licitum in sua libertate vivere, & nullus est compescendus, ut sic vivat. *Condenada. Es de los Hereges Fratricelos.*

174 Nullus tenetur respondere Judicibus, nec Inquisitoribus, nisi in Articulis Fidei, & Sacramentorum. *Condenada. Es de los Hereges Beguardos.*

175 Nullus tenetur denuntiare hæreticum, si probari non potest, etiamsi sibi sit evidens. *Condenada por Alexandro Septimo.*

176 Si solicitatus confiteatur cum solicitante, potest ab eo absolvi absque onere denuntiandi. *Condenada por el mismo Pontifice.*

Otras muchas proposiciones hay condenadas por los Sumos Pontifices Alexandro Septimo, Inocencio Undecimo, Alexandro Octavo, é Inocencio Duodecimo, que comunmente se hallan en las Sumas Morales de los Modernos, donde fácilmente las puede ver el curioso Lector. En ellas hay tambien algunas que pertenecen á la Mistica, como se puede notar.

CA-

CAPITULO VII.

Ad spirituales Animarum Directores.

Circa Diabolicas Obsessiones, quæ maxima cordatorum displicentia, magis hodie quam temporibus elapsis, præsertim in fœminis abundant: dum lingua vernacula legenda disposui, consultò calamum compressi. Non est enim fœminis, nec quibuscumque virls, sed hominibus doctis de qualitate doctrinarum disputare: nec attinet ad me Judicium inferre censoris: est autem qui quærat, & judicet. *Joann. 8. ℣. 50.*

Nonnulli viri doctissimi, quos tanquam Discipulus audivi, denuntiandas existimarunt sequentes quinque Propositiones, tanquam respectivè falsas, escandalosas, temerarias, piarum aurium offensivas, novas in vera mystica, periculosas in praxi, errotibus damnatis Molinismi proximas, & ad ipsos damnatos errores viam aperientes; Judicialis Censura non attinet ad nos, juxta Decretum Ss. Innocentii Undecimi. Propositiones autem sunt quinque sequentes. *Innoc. XI. die 2. Mart. anno 1699. Prop. 1.*

Prima propositio. Deus in hac providentia permittere valet, de factoque Diabolo permittit, ut nonnullas Animas Sanctas obsideat ipsisque creaturis sic obsessis violentiam inferat manibus, & membris corporalibus ipsarum (nolentibus ipsis) ad actiones exteriores prohibitas, & actus externos ex se peccaminosos, sine offuscatione mentis; advertente illarum ratione: & hoc exercitium est mystica purgatio passiva sensus, ad ipsas Animas elevandas, transformandas, & uniendas cum ipso Deo.

Secunda propositio. Supradictæ Dœmonis violentiæ ad actiones exteriores prohibitas, & actus externos ex se peccaminosos, evenire possunt in actibus venereis, inhonestis & turpibus, cum advertentia ipsius creaturæ patientis; & hoc pariter est mystica purgatio passiva sensus, quæ conducit ad purificandas animas, easque ad transformationem, & Unionem Divinam elevandas. *Prop. 2.*

Tertia propositio. Ipsæ Dœmonis violentiæ in actibus venereis exterioribus ex se peccaminosis, & actibus externis ex se malis, evenire possunt, advertente ratione, & sine offuscatione mentis, inter duas personas, una cum alia, absque peccato neutrius: & hoc similiter est mystica purgatio passiva sensus, conducens ad purificandas Animas, easque humiliandas, & elevandas ad veram transformationem, & unionem mysticam Divinam. *Prop. 3.*

Quarta propositio. Hujusmodi Obsessiones, & violentias pati, signum est proficiendi in via Spiritus; ita ut quod plus Anima ad perfectionem ducitur, & properat, magis talibus violentiarum exercitiis abundet. *Prop. 4.*

Quinta propositio. Non oportet, Animam patientem de talibus impuris, & turpibus violentiis confiteri, nec de eis aliquid loqui, nisi cum Directore perito, aliàs de perfectione talis Animæ benè conscio. *Prop. 5.*

Circa præinsertas hujusmodi quinque propositiones, nonnulli contendunt, non esse formaliter, nec illativè damnatas ab Innocentio Undecimo in damnatis propositionibus Michaelis de Molinos, propter rationes infrà videndas. Ego autem, nec limitare, nec extendere damnationem Ecclesiæ desiderans, contra ipsas quinque propositiones authoritatibus, & rationibus discurram.

Prima ratio. Ex Apostolo dicente: Fidelis est Deus, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis: ergo non permittit Diabolo, violentiam inferre creaturis, ad actiones ex se malas, & prohibitas, maximè in rebus venereis, & inhonestis. *1. Cor. 3. ℣. 13.*

Dices: Semper est in libertate creaturæ non consentire; sed absque consensu non est peccatum, quin potius meritum: ergo adhuc concessis Diaboli violentiis in propositionibus relatis, non patitur Deus, nos tentari supra id quod possumus substinere. Min. liquet ex illa sententia Sanctæ Luciæ ad tyrannum: *Si invitam jusseris violari, castitas mihi duplicabitur ad coronam.* *Die 13. Decemb. Lect. 6.*

Confirm. argum. Stante fidelitate Dei, qua non patitur nos tentari supra id, quod possumus substinere, compatitur Deum permittere quod homo violenter opprimat virginem, quæ certè non peccat sine libero consensu, quin potius adauget meritum juxta resistentiæ gradum: ergo idipsum permittitur Diabolo, stante fidelitate Dei cum creaturis humanis.

Resp. ad arg. dist. inter violentiam illatam à Diabolo, & ab homine. Diabolus enim eodem tempore, quo faceret violentiam in corpore, posset insimul species obscœnissimas excitare in imaginatione: & ex utroque, nimirum ex volup- *Infr. ad arg. 22.*

luptate carnis, & ex allicientia imaginationis, ferè insuperabilis consurgeret creaturæ tentatio, maximè in voluptate venerea, cui prona est suprà modum nostra mortalis infirmitas. Homo verò, dum violentiam inferret fœminæ, ipsa nolente, non posset species turpes in imaginatione suscitare, sicut Diabolus.

Matth. 13. ℣. 34.

Alia distinctio reperitur inter Diabolum, & hominem. Homo quidem in sua est omnimoda libertate ad quæcumque velit, dum est viator: Diabolus autem ligatus est, ut infrà dicetur: non ergo benè argüitur ex permissionibus homini concessis, ad permissiones Diabolo concedendas: si enim Diabolo concederetur permissio ad quæcumque vellet, sicut conceditur homini viatori, destrueret, & confunderet mundum.

Ex his deduces solutionem argumenti. Revetà violentia corporalis non evertit libertatem ad consensum, absolutè loquendo; imò neque species imaginationis à Diabolo suscitatæ necessitant: valdè tamen debilitare possunt creaturæ libertatem, si in subjecta turpitudinis materia Diabolus faceret intus, & foris quidquid facere vellet.

Præterea, concessa Dei permissione, ut homo violenter vellit opprimere virginem, ipsa virgo libera manet, ut interiùs, & exteriùs possit resistere, vim vi repellendo, & industria, sicut non semel evenisse legimus; sed concessa Dei permisssione, ut Diabolus violentiam inferat, non posset creatura saltem exteriùs resistere cum effectu superante, ut ex se liquet, propter excessivam Diaboli fortitudinem, ut amplius infrà dicemus: ergo saltem in exteriori permitteret Deus creaturam tentari suprà id, quod potest substinere: ergo paritas de concessione homini facta, non convincit ad permissionem Diabolo concedendam.

Secunda ratio. Ex Epistola Canonica Sancti Jacobi Apostoli, ubi dicitur: *Nemo cum tentatur, dicat, quoniam à Deo tentatur: Deus enim intentator malorum est, ipse autem neminem tentat. Unusquisque verò tentatur à concupiscentia sua, &c.* Sed concessis Diaboli violentiis suprà relatis non tentaretur creatura à concupiscentia sua, sed à violentia Diaboli, ex speciali permissione Divina: ergo, &c.

Jac. 1. v. 13. & seq.

Tertia ratio. Ex Magno Augustino dicente: *Ante adventum Christi solutus erat Diabolus: Venit ergo Christus,*

S. Aug. Ser. 179. de Temp.

tus, & alligavit Diabolum. Sed dicit aliquis: si alligatus est, quare adhuc tantum prævalet? Verum est, quia multum prævalet: sed tepis, & negligentibus, & Deum in veritate non timentibus dominatur. Alligatus est enim tamquam innexus canis catenis: latrare potest, solicitare potest, mordere omninò non potest, nisi volentem. Non enim cogendo, sed suadendo nocet: ergo in hac providentia non est Diabolo permissum, quod violentiam inferat, maximè relatis modis, quibus dicitur in propositionibus suprà transcriptis.

Orat. Eccles.

Ratio quarta. Altissimus Deus ad opera nostra bona non infert nobis violentiam aliquam, etiam in corpore: ergo neque permittit Diabolo, quod ad opera mala violentet corpora nostra. Conseq. suadetur; quoniam non est Diabolo concedenda major potestas ad malum, quam qua Deus piissimus in nobis utitur ad bonum; sed Deus in bonum nostrum solùm utitur auxiliis, suasionibus, & nulla utitur violentia, etiam in corpora nostra: ergo neque Diabolo permittit violentias suprà relatas, inferre.

Gen. 4. ℣. 7.

Ratio quinta. Deus puritatis, & virginitatis amator, non solùm diligit puritatem, & castitatem in anima, sed etiam in corpore: ergo non permittit Diabolo quod violenter corrumpat corpora casta Animarum Sanctarum actibus turpissimis, ad ipsas animas amplius purificandas; aliàs lavarentur in volutabro luti, sicut Sus immunda.

1. Pet. 1. ℣. 1. Sap. 1. ℣. 4.

Ratio Sexta. Ex Sap. 1. v. 4. ubi dicitur: *In malevolam animam non introibit Sapientia, nec habitabit in corpore subdito peccatis*: ergo non solùm quæritur à Deo sanctitas animæ, sed etiam diligitur ab eo castitas corporis.

Hymn. Comp. ℣. 2.

Ratio Septima. Ex Hymno Completorii, ubi sic Dominum oramus: *Procul recedant somnia, & noctium phantasmata; hostemque nostrum comprime, ne polluantur corpora*: igitur longè distat ab Ecclesiæ spiritu, quo ducimur in hac solemni deprecatione quisquis, cogitat, obscœnas Diaboli violentias, & pollutiones impudicis tactibus excitatas, non in somno, sed in vigilia patientis, esse mysticas purgationes passivas sensus creaturæ, ut in via spiritus perficiatur.

Job. 40. ℣. 18.

Ratio octava. Ex libro S. Job: ubi dicitur de Diabolo: *Ecce, absorbebit fluvium, & non mirabitur: & habet fiduciam, quod influat Jordanis*

nis in os ejus: ergo non permittitur Diabolo quidquid ipse vellet, & posset facere; aliàs subverteret mundum, & omnia confunderet; ergo neque permittuntur ei obscœnissimæ violentiæ, in supradictis propositionibus relatæ.

S. Hier. ad Eu ang.

Ratio nona. Ex S. Hieronymo ad Pamachium, cui ait: *Cur post annos quadringentos docere nos niteris, quod antea nescivimus? Cur profers in medium, quod Petrus, & Paulus edere nèluerunt? Assertor es novorum dogmatum, &c.* ergo quæ Sancti Apostoli, aut Sancti Patres Ecclesiæ non docuerunt, repellenda sunt à nobis; sed de relatis Diaboli violentiis nihil Sancti Patres, vel Doctores Mistici antiqui dixerunt: ergo, &c.

Angel. D. & Seraph. Bonav.

Ratio decima. Ex SS. PP. Angelico Thoma, & Seraphico Bonaventura. Primus quidem Op. 64. de modo confitendi, tit. De periculo familiaritatis, hæc ait: *Quod super omnia videtur mihi horrendum, Deo Angelis, hominibus, ac Dæmonibus, est, quod tales personæ in excusationem suæ libidinis præsumpserunt dicere, se habuisse in illis actibus impudicis magna sentimenta de Deo: quod nihil aliud judico esse, visi quoddam incitamentum inductivum ad similia securiùs intrandum, & pejora perpetrandum. Quid enim ad Spiritum Sanctum de tactibus, & osculis, &c.* Consimilia scribit Seraphicus Doctor, tract. de modo confitendi, c. 14. Extensius videatur authoritas Angelici Magistri in *Speculo Viri Sapientis, lib. 7. cap. 4. pag. 43. à n. 101. & sequent.* ergo Diaboli violentiæ, excogitatæ ad perficiendas animas, expressè deviant à Sanctis Patribus, & Doctoribus Misticis: ergo tales propositiones temerariæ videntur.

Ratio undecima. In Magistris novissimis Theologiæ Misticæ, scilicèt, Seraphica Teresia à Jesu, Beato Joanne à Cruce, & experto S. Petro de Alcantara, nihil invenitur de tali purgatione passiva sensus: ergo neque in antiquis, neque in novissimis celebrioribus Doctrinæ Misticæ libris quidquam invenitur de talibus Diaboli violentiis turpibus, & inhonestis, ad purgandas animas: ergo talis doctrina nova videtur, & eprorsus temeraria.

S. Ther. B. Joan. à Cruce, S. Petr. Alc.

Ratio duodecima. Ex miraculis magnis, quæ fecit Altissimus Deus, ad tuendam castitatem Corporum Sanctarum suarum, ut videre est in Sancta Lucia, quæ nulla vi dimoveri potuit, &c. Et in utraque Eulalia, Barchinonensi videlicet, & Emeritensi, quarum nuda corpora nive miraculosa vestivit, & operuit Altissimus: ergo non solum castitas mentis, quin etiam corporis, sic diligitur à Deo in Animabus Sanctis, ut non permittat contra firmam earum voluntatem violari: ergo Diabolo non permittit, &c.

S. Luc. 23. Decembr. S. Eul. 12. Feb. S. Dul. 10. Decembr. S. Dar. à Leone defenta 24. Oct.

"Inf." ad arg. 43.

Ratio terciadecima. Non fit verosimile, Deum modò permittere ad Sanctas efficiendas, quæ numquam permisit ad purificandas animas, quæ jam credimus esse Sanctas; & Historiis Ecclesiasticis non constat, Deum unquam permisisse Diabolo, quod violaret Corpora Sanctarum illarum, quas nunc Ecclesia Romana celebrat ut verè Sanctas: ergo neque modò idipsum Diabolo permittit, &c.

Inf. ad arg. 40.

Ratio quartadecima. Deus liberum fecit hominem, non solùm interius ad velle, sed etiam exterius ad amorem membrorum sui corporis, quæ obediunt rationi: sed Deus Diabolo non permittit, quod violentet hominis libertatem internam animæ: ergo neque externam membrorum corporis. Quare autem hominibus hoc permittat, & non Diabolo? Jam suprà dixìmus, & amplius infrà dicemus.

Ratio quintadecima. Doctrina supradictarum quinque propositionum, multæ animæ deperditæ sunt, & illusæ, ut experientia novimus: & faxit Altissimus, quod amplius non videamus: ergo talis doctrina in praxi periculosa, & scandalosa videtur.

Ratio decimasexta. Ferè omnes hæreses introductæ sunt, quærentes homines deperditi viam invenire, ad honestandas turpitudines, easque licitas apellandas aliquo modo, ut SS. PP. authoritatibus videri potest in Bibliorh. Lohner, verbo *Hæresis*, & verb. *Luxuria*; sed ad hoc viam parabant dictæ propositiones, ut notum videtur: ergo, &c.

Lohn. in Bibl.

Ratio decimaseptima. Suprà relatæ quinque propositiones vias operiunt ad excusandas excusationes in peccatis: sed hoc scandalosum apparet: ergo scandalosæ videntur. Prob. maj. Quoniam in quolibet opere scandaloso diceretur, quod Diabolus fecit, & non creatura: ergo, &c.

Ratio decimaoctava. Animæ diligentes castitatem exhorrescunt, audientes, quod tales Diaboli violentiæ turpes, & obscœnæ veniunt

quærentibus perfectionem: ergo avertunt animas à via perfectionis: ergo doctrina: talium propositionum scandalosa videtur, & piarum aurium offensiva.

Ratio decimanona. Adhuc in malitia tytanica inventum non est, quod homines suis propriis manibus, extranea, & aliena violentia agitatis, seipsos interimant: ergo alienissimum apparet à pietate Divina permittere, quod Diabolus violentet manus creaturæ, ipsa creatura nolente, & advertente, ad tactus impudicos, & obscœnos, ut ipsæ propositiones referunt. *Vid. Hist. Sanct.*

Ratio vigesima. Concessis facilè Diaboli violentiis ad actus externos ex se peccaminosos, & actiones exteriores à lege prohibitas, (creatura nolente, & sine peccato) totum mundi gubernium politicum, & criminale confunderetur: ergo, &c. Prob. ant. Quoniam in qualibet actione mala statim foret excusatio, dicens: *Diabolus fecit hoc, & non creatura.*

Ratio vigesimaprima. Concessis Diaboli violentiis, secundùm quod in supra relatis propositionibus asserebatur, semel existimata obsessione in qualibet creatura, (quod judicatur) nihil manebat in tali creatura curandum de cuncta lege Divina: ergo, &c. Prob. ant. Quoniam sectatores talium propositionum asserebant, Diaboli violentias extendi ad omnia opera ex se mala, & prohibita, nimirum ad blasphemias, juramenta falsa, execrationes, despectus Sacrarum imaginum, & Reliquiarum, & Santissimi Sacramenti, verba inhonesta, tactus impudicos, & obscenos, fornicationes, sodomias, turpitudines inter masculum, & masculum, & fœminam, & fœminam, furta, homicidia, inobedientias, contemptus Prælatorum, &c. Nihilque horum dicebant esse peccatum, quia non à creatura, sed à violentia Diaboli procedunt in obsessis: ergo semel concessa obsessione (quæ difficillimè probatur, in individuo determinato, ut infrà videbimus) nihil est curandum in tali creatura de cuncta lege Divina. Quid absurdius? *Apost. & Rot.*

Ratio vigesimasecunda. Purgationes passivæ regulariter eveniunt Animæ sanctæ post diuturnas purgationes activas, ut ait. B. Joannes à Cruce; sed sectatores talium propositionum adstruebant facilitèr obsessiones, & Diaboli violentias mulierculis juvenibus, incrassatis, impinguatis, & impatientibus: ergo ab- *B. Joan. à Cruce, lib. 1. in Noct. obscur.*

absque ratione tales turpitudines vocabant purgationes passivas.

Ratio vigesimatertia. Paucis ab hinc annis hoc malum increvit, presertim in fœminis, in illis maximè, quæ cum Directoribus defensantibus obsessiones, & has ad perfectionem ducere confitebantur: ergo magna suspicio resultat, potiùs suisse imaginationes, aut fictiones, quam obsessiones.

Ratio vigesimaquarta. Ex tot, & tantis mulieribus obsessis, sicut dicunt, aut dicebant Directores obsessorii, non vidimus spiritualem fructum, lingua Cœlorum, quæ sunt miracula, contestatum: ergo suspicio resultat, ilusiones fuisse tales obsessiones, violentiasque Diaboli, potiùs fuisse deceptiones passivas, quam purgationes passivas. *S. Aug. de Mir. Christi.*

Ratio vigesimaquinta. Si ad aliquid possent deservire tales involuntariæ violentiæ, foret maximè ad humiliandas Animas; sed ad hoc non deserviunt in concreto propositionum: ergo, &c. Prob. min. Nam Directores eis asseverant, quod non peccant, quin potiùs meritum adaugent; quod non confiteantur, quod certè proficiunt, quod properant, & elevantur ad unionem mysticam cum Deo, &c. sed in his omnibus magis est incitamentum superbiæ, quam humiliationis: ergo, &c. *Ex Prac. nonnul.*

Ratio vigesimasexta. Hujusmodi mulieres obsessæ regulariter abundabant cum illis Directoribus, & confessariis, qui nullum esse peccatum in violentiis impuris, & obscœnis sustinebant; ita ut apud ipsos ferè omnes filiæ spirituales apparebant obsessæ; sed ex hoc resultat mala suspicio: ergo, &c. Prob. min. Dum in uno loco magis infirmantur homines, quam in alio, non levis oritur suspicio, quod infirmandi ratio sumitur à loco. Similiter, quoniam ex conversatione unius viri scrupulosi resultat, multos spiritualiter infirmari scrupulis, dicimus infirmitatem scrupulorum esse contagiosam; sed hoc etiam evenit in obsessis, dum Director opinatur, violentias relatas pati, fore signum spiritualiter proficiendi: ergo, &c. *Exp. text.*

Vigilandum ergo est in Communicatibus fœminarum: quoniam si Sorores sciunt, Directorem ex illis esse, qui Obsessiones enumerant inter signa proficiendi, certissimè Obsessiones abundabunt, veræ, vel falsæ. Infirmitas Obsessionum videtur contagiosa, & scabies vene-

rea quasi pestis communicatur.

Ratio vigesimaseptima. Damnatæ propositiones infelicis Michaelis de Molinos in subjecta materia sunt sequentes. Propositio 41. sic ait: *Deus permittit, & vult pro nostra humiliatione, & ad faciendum nos pervenire ad veram transformationem in aliquibus perfectis animabus (licet arreptitiæ non sint, quod Dæmon violentiam inferat suis corporibus, faciatque illos patrare actus carnales, adhuc in vigilia, & absque offuscatione mentis, illis physicè movens manus, & alia membra contra eorum voluntatem: & idem dicitur in ordine ad alios actus per se peccaminosos, in quo casu (quia abest consensus) peccata non sunt.* Damnata. *Molinos Prop. 41.*

Prop. 42. *Potest dari casus in quo istæ violentiæ actuum carnalium fiant eodem tempore, & duabus personis, puta masculo, & fœminæ, & ex parte amborum sequatur actus.* Damnata.

Prop. 43. *Præteritis temporibus Deus medio tyrannorum Sanctos formabat: hodie eos facit medio Dæmonum, qui dictas violentias operantes, agunt, quod ille multum se humilient, & anihilentur, seque Deo resignent.* Damnata. *Molinos Prop. 43.*

Prop. 46. *Hujusmodi violentiæ turpes, sunt medium proportionatum ad anihilationem mysticam Animæ, & ut perveniat ad veram transformationem, & unionem, & non est alia via facilior, & securior.* Damnata. *Molinos Prop. 46.*

Prop. 48. *Diabolus qui facit tales violentias, postea suggerit esse magna peccata, ut Anima conturbetur, & non proficiat: quapropter oportet non confiteri, quoniam nec adhuc sunt peccata venialia.* Damnata. *Molinos Prop. 48.*

Conferantur istæ quinque damnata propositiones Molinos cum aliis quinque propositionibus, quas suprà transcripsimus, & consideranti patebit, quantum istæ ad illas aproximentur. Illud propositionis 41. ubi dicitur: *Licèt arreptitiæ non sint*: est implicantia manifesta; quoniam implicat, Diabolum arripere violenter manus creaturæ, quin creatura sit arrepta, vel arreptitia. In hoc ergo non stat tota vis, ut damnata judicetur talis propositio.

Ratio vigesimaoctava. Vaticinatum est tempus, in quo Magistri mendaces introducent sectas perditionis: & multi sequentur eorum luxurias, per quos via veritatis blas-

blasphemabitur, ut Princeps Apostolorum prædicit: ergo vigilandum nobis est, ne turpitudines, & luxuriæ introducantur sub specie virtutis; sed supradictæ turpitudines introductæ sunt sub specie virtutis: ergo, &c. *1. Petr. 2. v. 16.*

Ratio vigesimanona. Corpus quod corrumpitur, aggravat Animam: ergo corruptionibus nefandis, & pollutionibus corporis impudicis, non purgatur Anima. Mulier innupta, & virgo cogitat, quæ Domini sunt, ut sit sancta corpore & spiritu, ait Apostolus: ergo non solùm spiritus, sed etiam corpus servandum est à turpitudine. *Cap. 11. v. 15.*

Ratio trigesima. Omnia media sunt fini proportionanda sed violentiæ turpissimæ, & obscœnæ, maledictiones, blasfemiæ, despectus sacrarum Imaginum, irreverentiæ in Sanctissimum Eucharistiæ Sacramentum, &c. non sunt proportionata ad mysticam purgationem passivam sensus: ergo, &c. Min. suad. 1. Quia non delitiis corporalibus obscœnis, & turpibus, sed mortificationibus amaris purgantur sensus. Sic Altissimus Diabolo permissit, ut flagellaret Franciscum, perterrefaceret Antonium, &c. *S. Greg. contrar. contrar. &c.*

Eadem min. suadetur. 2. ex Ang. Doct. in hujusmodi materia dicente: *Quid enim ad Spiritum Sanctum de tactibus, & osculis? Quæ conventio spiritus ad libidinem carnis, &c.* Et Seraph. Doct. Bonavent. dicit: *Deus puritatis amator, puritatem diligit Animæ, & corporis. Si dixeris esse flores inter spinas? Nollo colligere flores cum stercore mixtas.* *Ex Illust. Seraph.* *Angel. Doct. & Seraphic. Bon. ubi supr.*

Ratio trigesimaprima. Ex tentationibus Christi Domini. Assumpsit eum Diabolus in Sanctam Civitatem, & statuit eum supra pinnaculum Templi, & dixit ei: Mitte te deorsum. Iterum assumpsit eum Diabolus in montem excelsum valdè, &c. Hæc omnia permissa sunt Diabolo, non autem permissum est ei, quod assumeret linguam illius ad proferendas blasphemias, neque manus illius ad opera prava: ergo, &c. *Matth. 4.*

Confirm. ex Cornel. Alap. in cap. 4. Matth. v. 7. ubi ait, Modo, quo Christum tentavit Diabolus, dicens ei: Mitte te deorsum: & hæc omnia tibi dado, si cadens, &c. tentat etiam Justos, & Sanctos: non præcipit eos, sed suadet, ut ipsi se præcipitent; non proficit eos; sed incitat, & allicit, ut ipsi liberè cadant: ergo, &c. *Ex Cornel. Alap. ibid. in Matth. 4.*

Ratio trigesimasecunda. Ex Apostolis, quibus nonnul-

lus in aliis materiis defectus permisit Altissimus; in rebus autem venereis, & turpibus non permisit eis, quod fœdarentur, ut notat eruditus Marchant: ergo, &c. *Confirm.* Nam permittente Domino, ut in Passione sua Sanctissima innumeras facerent ei hominum irreverentias: & soluto Diabolo in illis verbis: *Hæc est hora vestra, & potestas tenebrarum*: tamen, neque Diabolo, neque hominibus permissum est, ut in materia impuritatis, & turpitudinis illuderent ei, sicut advertit Ven. Gracchuritana: ergo. &c.

Hort. Past. in Vit. Aaron. Lect. 8. p. 88.

Ratio trigesimatertia. Ex periculosa doctrina, illa dicitur talis, quæ licèt speculativè non sit falsa; tamen practicè propter periculum, & scandalum redditur impracticabilis, & hoc sufficit ut prohibeatur, ut ait Magister Lumbier; sed hujusmodi ad minus videntur propositiones relatæ, de quibus est quæstio; ergo, &c. Prob. min. ex suprapositis rationibus, imò, & ex frequentibus experientiis mulierculârum, quæ deperditæ sunt, sub dissimulato pallio violentiarum Diaboli.

Magister Lumb. in Prop. Inn. ad ỳ. 2.

Ratio trigesimaquarta. Ex Oratione Dominica, ubi rogamus Altissimum Patrem, Ne nos inducat in tentationem: quod amplius videtur, quam orare, ne sinat nos cadere, &c.

Orat. Dominica.

Ratio trigesimaquinta. Creatura tenetur resistere Diabolo, non solùm interius, ne consentiat in opus pravum; sed etiam exterius, ne violetur corpus illius opere pravo; ergo concessis Diaboli violentiis ex permissione Divina, teneretur creatura ad impossibile. Prob. conseq. Vires Diaboli cum permissione Divina sunt insuperabiles à creatura: ergo si creatura tenetur resistere violentiæ Diaboli, ut est certum, tenetur ad impossibile, concessa permissione Divina; sed hoc non est dicendum: ergo, &c.

Ratio trigesimasexta. Ex SS. PP. unanimiter dicentibus, Diabolum nos tentare suggestione, allicientia, promissione falsa, delectatione, dolo, & propositione fallaci; sed nullus ex SS. PP. usque modò dixit, tentare per vim: ergo, &c. Min. mihi certa est. Si contrarii testimonium Sanctorum Patrum inveniunt, afferant illud. Quæ hucusque protulerunt, opponam in argumentis.

Ap. Lohn. in Bibliot. verb. Luxuria, & verb. Dæmon.

Ratio trigesimaseptima. Ex Prop. 17. Molinosi, quæ sic ait: *Tradito Deo libero arbitrio, & eidem relicta cura, & cognitione Animæ nostræ, non est amplius habenda ratio tentationum, nec eis alia resistentia fieri debet, nisi negativa, nulla adhibita industria: & si natura commoveretur, oportet sinere, ut commoveatur, quia est natura.* Redargutus turpis Molinos, super hac inhonesta propositione, quasi per effugium appellavit ad violentias Diaboli, ratione oppressus quod actiones manuum, libertati creaturæ subditarum, tribui non poterant ipsi naturæ, ut natura est: ergo hujusmodi violentiæ turpes damnatæ sunt, sicut, & aliæ Molinosæ propositiones.

Prop. 17. inf. Molin.

Effug. Sect.

Ratio trigesimaoctava. Ex Apostolo præmonente nos, ne decipiamur, & dicente: *Nolite communicare operibus infructuosis tenebrarum, magis autem redarguite. Quæ enim in occulto fiunt ab ipsis, turpe est, & dicere.* His Apostoli verbis arguente me, & interrogante, quo libertate fugiunt arreptitii prætensi ab oculis aliorum hominum ad suas turpitudines efficiendas, & adveniente aliquo desistunt ab eis? Dictum est mihi, quod utrumque procedit ab astutia Diaboli. Unde novi, quod ad lumen eorum clausa est janua. Quæ in occulto fiunt ab ipsis, turpe est dicere: *Deus meus*

Ephes. 5. ỳ. 11.

impolluta via ejus. Hoc suo.

Ratio trigesimanona. Ex alia ipsius Apostoli sententia, quæ ait: *Spiritu ambulate, & desideria carnis non perficietis. Manifesta sunt autem opera carnis, quæ sunt fornicatio, immunditia, impudicitia, luxuria, &c.* Nunc ergo Molinosi, dicite mihi. Si hæc omnia facit Diabolus per vos in personis spiritualibus; & tanto magis, quanto magis spirituales sunt, ut dicitis, & horret; in quo manifesta erunt opera carnis? Si spiritu vivimus spiritu ambulemus. Nolite ergo errare, quia Deus non irridetur.

Ps. 17. ỳ. 31. Galat. 5. ỳ. 16. & 19.

Ratio quadragesima. Cum ipsius Apostoli verbis, quibus Galatas arguebat, licèt ad alium finem: *O insensati Galatæ inquit, sic stulti estis, ut cum spiritu cœperitis, nunc carne consummemini?* Nunc igitur ad vos, Directores Molinosi. Videte, ne quod benè cœptum est in spiritu veritatis, finiatur in operibus carnis. Dum Anima decepta dicit, se pati violentias spurcas manuum suarum, dicitis, quod signum est proficiendi. Potius attendite ad Apostolum Paulum dicentem: *Mundemus nos ab omni inquinamento carnis, & spiritus,* (Non solùm spiritus, sed etiam carnis) *perficientes* sanc-

Galat. 5. ỳ. 1. & seq.

2. Cor. 5. ỳ. 1.

sanctificationem in timore Dei. Capite nos.

Ratio quadragesimaprima.

Jer. 18. ỳ.15. Ex amara Domini querela contra Virginem Israël, id est, Animam, ambulantem viam sæculi *in itinere non trito*, in perditionem & ruinam. Et quid est aliud hæc nova via violentiarum Diaboli spurcarum, nisi *iter non tritum*, nec à Sanctis Patribus cognitum ad perficiendas Animas, ad eas elevandas, & transformandas, ad unionem mysticam cum Deo, & ad Sanctas efficiendas? Quæ enim participatio est justitiæ cum iniquitate? Christus Dominus est Via, Veritas, & Vita. *Hæc erit tibi semita, & Via, & via sancta*

Isai. 35. ỳ. 8. *vocabitur: non transibit per eam pollutus*, (Attende miser) *& hæc erit vobis directa Via, ita ut stulti non errent per eam.* Hæc Isaias Propheta.

Ratio quadragesimasecunda.

Ephes. 4. ỳ.14. Ex Apostolica Pauli doctrina, qua exhortamur, ut non simus parvuli fluctuantes, & circunferamur omni vento doctrinæ in nequitia hominum, in astutia ad circumventionem erroris: *Non ambuletis cum illis, qui desperantes, semetipsos tradiderunt impudicitiæ, in operationem immunditiæ omnis in avaritiam.* Sic fuerunt infelices Molinosi turpissimi. Fugiamus igitur ab eis, quia via illorum tenebræ, & lubricum: & os lubricum operatur ruinas, ait Sapiens. *Prov. 36. ỳ.28.*

Ratio quadragesimatertia. Nonnullas novimus ex illis personis, quæ vocabantur arreptitiæ, & est valdè mirandum, quod esto replerentur obscœnitatibus turpissimis: nulla earum se projecit in spinas ad tentationes sedendas, ut Sanctus Benedictus; neque in prunas, neque in vepres, neque in nivem gelidam, ut Seraphicus P. N. S. Franciscus; neque aposuit sibi ignem materialem ad extinguendum ignem concupiscentiæ, ut Sancta Angela de Fulgino, neque arcta jejunia sectantur, ut consulit S. Athanasius, dicens: *Quisquis ab immundo spiritu vexatur, si jejunio utatur, statim spiritus malus oppressus abscedit:* ergo signum est, relatas obsessiones, & violentias esse potiùs illusiones, & deceptiones creaturarum immortificatarum. *Vit. Sanctæ Angelæ. Fulgin. c. 1. S. Ath. l. 2. de Virg.*

Ratio quadragesimaquarta. De nulla creatura nobis constat, esse plenius traditam potestati Dœmonis, quam Sanctus Job, in quo solummodo Anima reservata est; sed licèt aliàs pateretur arreptiones, *Job. 1. ỳ.6.*

nes, hanc tamen nefandam, turpem, & obscœnam violentiam propriis manibus non est passus, ut ex propositione 46. Molinosi damnata satis constat: ergo, &c.

Ratio quadragesimaquinta. Etiam Magnus Apostolus

2. Cor. 12. ỳ.7. Paulus traditus est Angelo Satanæ; sed non est passus hujusmodi violentias turpes, ut ex propositione damnata 45. ipsius Hæresiarchæ constat: ergo, &c.

Ratio quadragesimasexta. Diabolo data est quasi generalis potestas in Christum Dominum, illis verbis: *Hæc est*

Luc. 22. ỳ. 53. *hora vestra, & potestas tenebrarum*; sed licèt tot, & tanta indignissima cum Domino facta sint, tamen nihil turpe Diabolo permissum est in Christo fieri, ut benè notat, divinitus illuminata, ut piè credimus, venerabilis Gracchuritana nostra: ergo, &c.

Mystica Civ. 2. p. n. 1250. & seq.

Ratio quadragesimaseptima. Sectatores Violentiarum Diaboli turpium, de quibus disputamus, nullum clarum, & apertum Scripturæ Sacræ, aut Sanctorum Patrum testimonium afferunt; sed unum aut aliud verbum dislocatum allegant, aut exemplar dissimile contextantur, ut satis patebit in solutione argumentorum: ergo, &c.

Infr. in fol. arg.

Ratio quadragesimaoctava. Etiam gentiles ex Libris Ecclesiæ Sacris scrutabantur similitudines Simulachrorum suorum, ut apertè constat ex Libro Primo Machabæorum: ergo licet Sectatores oppositæ doctrinæ idipsum faciant, dum non convincant, repellendi sunt. *1. Mach. 3.*

Ratio quadragesimanona. Pias aures offendit, scandalum simplicibus, & cordatis affert audire, quod Animæ fiunt sanctæ, & elevantur ad Unionem mysticam, & transformationem cum Deo, mediis tactibus turpibus, manibus propriis ex violentia Dœmonis, ipsis vigilantibus absque animi turbatione, ut ex se liquet, & amplius suadebitur: ergo, &c. *Ex qua. lf. Frop.*

Ratio quinquagesima. Mittimus, & concedimus, Diabolum, permittente Deo, posse arripere manus creaturæ ad actiones turpes. Unde autem ex hoc infers Molinose, Deum hoc de facto Diabolo permittere ad elevandas Animas, ipsis nolentibus? Naturaliter posset Diabolus secreta cordium humanarum intelligere, nisi impediretur à Deo, in via Subtilium: ergo de facto non impeditur? Falsa consequentia in ipsa Schola. Nam Diabolo permittitur à Deo, quidquid ipse facere pos- *Subtil. D. in 2. dist. 10. & in Reper.*

posset cum permissione Dei. *De hoc amplius infra.*

Concludamus ergo, Deum in hac providentia non permittere, etiam obsessione concessa, Diabolum vim facere ad actus illicitos, maximè in personis Sanctis, nec ut eas Sanctas efficiat assumendo linguam, vel manus earum, advertente ratione, ut ipsis nolentibus efficiant exterius opera prava. Quid autem Dominus Diabolo permittat, & in quibus personis? Dicemus in solutione argumentorum.

ARGUMENTA CONTRARIA.

Rom. 7. ℣. 19. ARG. 1. ex Apostolo dicente: *Non enim quod bonum, hoc facio, sed quod nolo malum, hoc ago. Si autem quod nolo, illud facio: jam non ego operor illud, sed quod habitat in me peccatum*; sed hoc inducit Diaboli violentiam in malum, creatura nollente: ergo, &c. Resp. neg. min. quoniam solùm loquitur Apostolus de vehementi inclinatione ad malum, & motibus sui corporis indeliberatis, juxta illud: *Sentio aliam legem in membris meis, contrariam legi mentis meæ, &c.*

S. Bern. Serm. 81. Vide S. Bernard. in Edit. noviss. lib. 3. Serm. 31. pag. 132. col. 2. Non ergo loquitur Paulus de violentiis turpibus Diaboli, ut voluit Hæresiarcha Molinos in propositione 45. damnata.

Arg. 2. S. Job blasphemavit; sed textus sacer asseverat, quod non peccavit Job labiis suis: ergo signum est, quod blasphemiæ illius ex violentia Diaboli processerunt. Resp. propositionem argumenti esse ab Ecclesia damnatam, ut liquet in propositione 44. infelicis Michaelis de Molinos. *Job. 1. ℣. 22.*

Arg. 3. Per violentiam Dæmonis agebat Job pollutiones propriis manibus, eo ipso tempore, quo mundas ad Deum habebat preces: ergo, &c. Resp. hanc propositionem blasphemam fuisse, pariter errorem ipsius Hæretici Molinos, ut patet in ejus propositione 49. damnata, ubi scandalosa temeritate voluit exponere, cap. 16. S. Job. *Job. 15. ℣. 16.*

Arg. 4. Si propter aliquam rationem non permitteret Deus Diabolo facere tales violentias in creatura, maximè, quia propter eas tolleret creaturæ libertatem; sed hoc est falsum: ergo, &c. Prob. min. Violentia corporis exterior non tollit libertatem mentis, & voluntatis ad dissensum, ut ex se liquet: ergo, &c. Resp. neg. majorem, quia non est propter id solùm, sed propter quinquaginta rationes superius oblatas. *Inf. ad arg. 40.*

Arg. 5. Innegabiles absolutè sunt nonnullæ violentiæ Diaboli, ejusque arreptiones violentæ contra voluntatem creaturæ; ergo, &c. Prob. ant. ex Abulensi in Matth. cap. 8. quæst. 113. Resp. esse innegabiles Diaboli violentias, & arreptiones ad actus ex se non peccaminosos, aut ex lege prohibitos. *Abul. in 1. Matt.*

Instabis. Etiam constat de Diaboli violentiis ad actus ex se peccaminosos, aut lege prohibitos: ergo, &c. Prob. ant. Prohibitum est occidere homines; sed obsessi Matth. 8. v. 28. sævi erant nimis, & Diabolus Asmodæus occidit viros Saræ, ut legimus in Libro Tobiæ: ergo, &c. Resp. pariter hujusmodi violentias esse nonnumquam Diabolo permissas, ut etiam constat ex Matth. 8. v. 29. Verùm istæ permissiones datæ Diabolo valdè distant à permissionibus, de quibus loquitur in præsenti, nimirum de violentiis Diaboli ad actus pravos, mediis manibus, & membris ipsius creaturæ, cum advertentia ipsius creaturæ, & non turbata ejus ratione, ad majorem ipsius Animæ perfectionem, & mysticam purgationem sensus, &c. *Tob. 3. ℣. 8.*

Replicabis. Etiam constat de Diaboli violentiis ad actus pravos manibus, & membris ipsius creaturæ: ergo, &c. Prob. antec. ex Marc. 1. v. 26. ubi dicitur: *Et discerpens eum (id est hominem) spiritus immundus, exiit ab eo.* Et cap. 9. v. 25. dicitur: *Et multum discerpens eum, exiit ab eo*, id est ab homine: sed discerpere est manibus propriis se lædere agitatione, & violentia Diaboli, & hi actus ex se sunt mali: ergo, &c. Resp. nihil argumentum concludere, quoniam nec de violentiis impuris agitur in eo, nec advertente ratione, nec in persona sancta ad majorem creaturæ perfectionem, & purgationem passivam sensus, &c. *Marc. 1. ℣. 26. Marc. ib.*

Iterùm replicabis. In eodem cap. 1. Marc. v. 23. spiritus ille vocatur immundus; sed constat, ei fuisse permissas violentias ad actus pravos: ergo etiam ad actus immundos, & turpes. Resp. ex Sacro textu non constare, talem Diabolum immundum fecisse violentias impuras, turpes, & inhonestas manibus creaturæ, ipsa creatura nollente, & advertente.

Arg. 6. Majus peccatum est peccatum blasphemiæ, quam peccatum turpitudinis & inhonestitatis; sed Diabolo permittitur, quod violen- *Inf. ad arg. 43.*

lentet linguam creaturæ ad proferendas blasphemias, ipsa creatura nolente, & advertente: ergo pariter Diabolo permittitur, quod violentet manus creaturæ ad tactus impudicos, ipsa creatura nollente, & advertente. Resp. 1. data minori, neg. conseq. & pariter, quoniam creatura non est sic inclinata ad blasphemias, sicut ad turpitudines, & impuditias: quin potius blasphemias abhorret.

Lar Som. Mor. tr. sup. 6. Præcep.

Confirm. hæc argumenti solutio ex recepta Theologia docente, hunc actum: *Si non esset peccatum, comederem carnem in die Veneris*, non esse peccaminosum: hunc verò actum: *Si non esset peccatum, fornicarem cum Berta*, esse peccaminosum, quoniam in rebus venereis pronissima est nostra mortalis infirmitas; & delectatio proveniens ex tali actu est mortalis: ergo non valet argumentum de violentiis ad blasphemias (permisso quod dentur in personis Sanctis tales violentiæ) ad violentias in rebus venereis.

S. Gregor. Hom. 16. in Evangel.

Idipsum roboratur ex S. Greg. Papa, dicente: *Non cum tentamur, plerumque in delectationem, aut etiam in consensu labimur.* Nota causalem, *quia de carnis peccato propagati, in nobis ipsis etiam gerimus, unde certamina toleramus*: ergo valde diversæ sunt in nobis tentationes carnis ab illis tentationibus.

Resp. 2. Permissiones Diabolo concessas esse in duplici differentia, alias in pœnam peccati, & castigationem creaturæ, sive in remedium, & curationem alicujus peccati ipsius creaturæ: alias autem ad exercitium virtutis, & ad majorem Animæ perfectionem, transformationem, &c. De primis non loquimur. De secundis autem loquendo, negamus totum argumentum; quoniam durissimum sit intelligere, & credere, Deum permittere, creaturam dilectam, & sanctam, ipsa nolente, blasphemare, fornicari, &c. Et horret dicere hæc pacti fore media, ut creatura sanctior fiat. Deus quidem in animabus castis, puris, & virtuosis, non permittit similes obscœnas violentias; nec locum præbet Diabolo, ut ita dominetur earum corporibus.

Inf. ad arg. 3.

Arg. 7. Ex Aug. dicente: *Peccatum non est motus sentire, sed motibus consentire*: ergo sola violentia corporalis in quacumque materia peccati, dummodo voluntas non consentiat, non est peccatum, quin potius meritum: ergo in violentiis Diaboli, etiam

S. Aug.

etiam impuris, dummodo voluntas creaturæ non consentiat, non peccat creatura, quin potius adauget meritum.

Angel. Doct.

Resp. ex Ang. Doct. super illud Ephes. 5. *Nemo vos seducat inanibus verbis*: ubi ait: *Ut homines possent liberè frui concupiscentiis, cogitaverunt invenire rationes, quod fornicationes, & hujusmodi venerea non essent peccata: ideo dicit inanibus verbis.* Et Seraph. Doct. Bonav. lib. 2. de Profectu Religios. c. 75. dicit: *De his verò, qui aliquando dulcedinem spiritualem sentiunt, & continuo etiam carnalis delectationis pruritu illecti fœdantur, ipsis invitis; nescio quid dicam, nisi quod potius eligo illis carere floribus, quos de luti sordibus legere deberem.* Hæc notabis ut scientiam Sanctorum potius eligas.

Seraph. Bonav.

Arg. 8. Ex S. Antonio Abbate, de quo dicit Ecclesia, *quo innumerabiles Diaboli artes nocendi noverat*: Hic enim expertus de Diaboli tentationibus, defensavit arreptitium, & dixit fratribus suis: *Nolite alienam culpam juveni misero abscribere, furor iste obsidentis est non obsessi*: ergo violentia Diaboli in obsesso non est tribuenda creaturæ, sed Diabolo. Resp. concedendo totum; nihil autem concludit de violentiis, de quibus est quæstio; præterquamquod non constat violentiam Diabolo permissam non fuisse in castigationem, sive remedium alicujus occulti peccati.

S. Ant. Abbat. Lect. 5.

Arg. 9. In historiis fidedignis legimus, mulieres virtuosas fuisse à Dœmonibus incubis opressas, ipsis non consentientibus, & absque offuscatione mentis: ergo, &c. Prob. ant. ex Surio in vita B. Catharinæ Virginis, filiæ Sanctæ Birgitæ, die 12. Martii, ubi dicit, Fœminam virtuosam Neapolitanam à Dœmone fuisse cognitam turpiter. Et Delrius, lib. Disquis. Magic. quæst. 11. adducit ex Nidersio casum de Virgine honesta violenter, & contra suam voluntatem à Dœmone opressa. Item in Hist. Cister. sive in Lib. Cister. in Vit. B. Ascelinæ legimus consimile: ergo, &c.

Sur. & alii.

Resp. ex Magno Augustino, lib. 1. de Civ. Dei, c. 28. per tot. ubi super casum, quod hostes militares oppresserant violenter nonnullas Virgines castas, & virtuosas, ipsis non consentientibus, dicit, *Incomprehensibilia sunt judicia Dei. Forsan ipsæ superbia laborabant, & tumebant*, &c. Ex quo viderur, has Divinas permissiones ad id tendere, ut

S. Aug. ubi sup.

ut majora mala vitentur, aut occultum malum curetur. *Hoc maximè nota.* Aliud est, Deum permittere Diabolo hujusmodi violentias in castigationem & remedium: aliud autem valdè diversum est, eas permittere ad exercitium altissimæ perfectionis, nimirum, ad transformationem, & unionem mysticam Animæ cum Deo.

Molin. ubi sup. Replicabis. Tales violentiæ Diaboli solùm occassionaliter conducunt ad exercitium altissimæ perfectionis, scilicet, ad humiliationem, transformationem, &c. sed in hoc sensu nullum ex eis sequitur inconveniens: ergo, &c. Prob. min. quia occasionaliter ex permissione peccati sequitur humiliatio creaturæ: & ejus vera conversio, nullum sequitur inconveniens ex permissione peccati: sed ex permissione talium violentiarum sequitur humiliatio magna creaturæ, & quod ferventius tendat in Deum, & hoc absque peccato, quoniam sine consensu non est peccatum: ergo, &c.

Resp. quod hæc instantia nostrum confirmat intentum. Nam sicut permissio peccati conducit occasionaliter ad conversionem, & curationem peccatoris, juxta illud Sancti Hieronymi: *Morbus occultæ superbiæ curatur permissione turpitudinis manifestæ*: sic Divina permissio de talibus Diaboli violentiis supponit Animam inquinatam. Quare non quia Anima proficit, quin potius quia deficit, permittit Deus Diabolo nonnulla ex iis, quæ supradicta sunt. Et violentiæ Diaboli turpes, si dantur, non sunt in creaturis perfectis, sed infectis; non quia proficit creatura, sed quia deficit.

Arg. 10. Divissio obsessionis in eam, quæ fit ex maleficio, & in eam quæ datur à Deo in exercitium, communissima est; sed non aliter benè intelligi potest, nisi dicatur, obsessionem per exercitium conducere ad majorem Animæ perfectionem, transformationem, & unionem mysticam: ergo, &c. Rep. neg. min. quoniam hîc modo, etiam quæ dantur ad curationem Animæ infectæ, dicuntur obsessiones ad exercitium, quatenùs non procedunt ex maleficio, & ordinantur in remedium Animæ. Vel dicendum, obsessiones (*seclusis violentiis ad opera ex se malo, & prohibita*) quæ ad errorem, & corporis tormentum ordinantur à Deo, esse per exercitium majoris perfectionis. Hujusmodi obsessionibus exercitantur sæpè numerò Sancti Dei.

Inf. ad arg. 43.

Arg. 11. Ex Aponte, sup. cap. 8. Matth. digress. 2. ubi refert, de quadam Anima perfecta, quæ Dominum interrogavit, cur tot obsessiones his temporibus, apparerent? Cui,

Ex Ap. Revel. ait, respondit Dominus: *Filia, in primitiva Ecclesia multas mihi lucratus sum Animas per martyrium, sed totidem amisi in animabus eas martyrizantium: Nunc autem volo Animas salvas facere, & Tyrannos non amittere; ideò licentiam do Dæmonio, ut eas torquendo martyres faciat*: ergo permissio data est Diabolo, ad violentias suprà relatas, quibus Animæ cruciantur.

Resp. 1. Revelationem allatam non esse certam. Resp. 2. Revelatione concessa, non loqui de obsessionibus, & arreptionibus, quibus per Diaboli violentiam opera fiunt mala, & prohibita. De his loquitur propositio damnata 43. Molinosi. Resp. 3. loqui de obsessionibus, quibus patientes creaturæ torquentur in corpore, aparitionibus horrendis, & conquassationibus tyrannicis. Resp. 4. Etiam intelligi posse de obsessionibus, quibus per vehementissimas tentationes torquentur Animæ fideles, de quibus ait S.

S. Amb. lib. 1. de Virg. Ambrosius: *Non enim ideò laudabilis virginitas, quia in martyribus reperitur; sed quia ipsa martyres faciat.*

Valdè nota, quod novissimè diebus istis expurgatus est Aponte à Sacro & Supremo Hispaniarum Fidei Tribunali.

S. Birgit. lib. 1. Arg. 12. Ex Revelationibus Sanctæ Birgittæ, lib. 1. cap. 4. ibi: *Aliqui imputant mihi, &c.* Et cap. 23. ibi: *Alterius corpus vexabat Diabolus, &c.* Et cap. 36. ibi: *Tres sunt status hominum, &c.* quibus in locis apertè dicitur, nonnullas personas sanctas involuntariis pollutionibus torqueri, & exerceri, Diabolo suggerente, imò, & humores corporis commovente: ergo Diaboli violentiæ, etiam ad turpia, locum habent ad purgationem mysticam.

Inf. ad arg. 41. Resp. 2. quod in nulla ex citatis Revelationibus, quas ad litteram vidi, loquitur de violentiis Diaboli ad actus ex se malos, & turpes. Resp. 2. motiones humorum in corporibus humanis non esse computandas inter violentias turpes, de quibus loquimur, etiamsi pollutiones involuntariæ sequantur ex eis, cum ingenti animarum sanctarum mortificatione, & tormento: quoniam reverà tales humorum motiones non nimis ex-

cedunt regularem Diaboli tentandi modum, mediis allicientiis, & suasionibus absque violentia manuum, aut membrorum corporis.

Ut autem constet, quantum istæ Divinæ Revelationes Sanctæ Birgittæ distent à turpibus Diaboli violentiis in animabus Sanctis, videatur lib. 1. cap. 4. post med. ubi ait Dominus: *Aliqui imputant mihi falsam culpam, qui dicunt, quod illi qui mihi serviunt ex nimia devotione, dicuntur insanire, & habere Dæmonium. Ipsi similem me faciunt homini, qui castam habens uxorem, & in virum suum benè confidentem, suppönit eam adultero.* Nunc nota. *Talis ergo essem* (dicit Dominus) *si hominem justum, habentem ad me charitatis animum, dimitterem Dæmoni tradi.* Paulo post loquitur de Diabolo; qui accipit potestatem super carnem bonorum hominum, nihil autem dicit de violentiis turpibus.

S. Birg. libr. 1. cap. 4.

Arg. 13. Ex Sanct. Catharina Senense, Epist. 61. ad MonachumCartusianumGorgonensem, ubi ait: *Ex propria voluntate nascitur culpa, & propria voluntas occiditur ab obedientia. Undè quamvis caro Diaboli suggestionibus effræne tur motibus inordinatis, dummodo voluntas non consentiat, non peccat, quin potius adauget meritum, & perfectionem, juxta resistentiæ gradum*: ergo Diaboli violentiæ turpes, non consentiente creatura, adaugent perfectionem, & elevant ad transformationem, &c.

S. Catb. Senens.

Resp. nihil argumentum concludere, quoniam Sancta Catharina loquitur de motibus carnis inordinatis, qui naturaliter ex carne, vel ex Diabolo procedunt modo regulari, non autem de violentiis turpibus, & obscœnis manibus propriis.

Arg. 14. Ex Chrysost. Enriq. tom. 1. Lib. Cist. lib. 1. dist. 3. cap. 28. & 29. ubi de duabus fœminis virtuosis refert, fuisse violenter oppressas à Dœmone: ergo Deus Diabolo permittit, quod violentias turpes inferat, &c. Resp. sicut ad arg. 9. Historiis consimilibus pleni sunt libri. Apud ipsum Enriq. loco citato satis indicatur eadem solutio in illis verbis: *Occulto Dei judicio cæpit ab impudico Dæmone vexari*: quæ verba consonant cum illis Magni Augustini in casu simili, juxta solut. ad arg. 9.

S. Joan. Chrys.

Arg. 15. Ex duobus agentibus, uno pravo & malitioso, altero justo & virtuoso, malum factum non est tri-

tribuendum justo, sed pravo; sed ad malum factum à creatura virtuosa, sunt duo agentes, scilicet Diabolus, & creatura: ergo si de justo desiderio creaturæ nobis constat, quidquid in ea malum videatur, non est tribuendum creaturæ, sed Diabolo.

Cast. Palao 1. part. tr. 4. disp. 8. Punct. 16. Farin. de Hær. q. 125.

Confirm. arg. Ex Decreto Supremæ Inquisitionis apud Farinacium, ubi præcipitur, ne recipiatur testimonium ab Energumenis: ergo signum est, quod obsessorum dicta, & facta tribuuntur Diabolo, & non creaturæ. Unde pariter deduces, operationes obsessorum, non cadere sub humano judicio, nec pertinere ad Sacrum Tribunal Sanctæ Inquisitionis.

Resp. quod si malum videtur in creatura (etiam virtuosa) non est Diabolo tribuendum, sed creaturæ, dum positivè non constet à Diabolo fuisse factum. Ad quod notabis, quod obsessio, & violentia Diaboli difficillimè probatur; nam ex signis innumeris tria principaliter convincunt, scilicet, *vires suprà naturam, loqui linguam ignotam, & occulta propalare.*

Dicendum ergo, omnia delicta, & crimina, quæ videntur fieri à creatura, esse creaturæ tribuenda, & punienda, nisi aliàs positivè probetur à violentia Diaboli processisse. *Hoc est maximè notandum.* Et onus probandi, non à creatura, sed à Diabolo processisse, non incumbit Judici, sed ipsi creaturæ, vel ejus Advocato. Quantum verò difficilis appareat positiva obsessionis, & violentiæ Diaboli probatio, satis videbitur, apud eruditum Doctorem Franciscum Bayle, actualem Cathedraticum Medicum Tolosæ Gallicanæ, tom. Opusculorum, Tolosæ impresso anno 1701. Opusc. 7. cujus titulus est: *Informatio circa quasdam mulieres, quæ à Dæmone credebantur obsessæ*: & omnibus ritè pensatis, decisum est, nullatenus esse probatum, vel incantationem, vel posessionem, vel obsessionem Diaboli reperiri in eis.

Hæc notabilis.

Bayle Opusc. citat. 7. à fol. 379.

Hoc insuper contrariorum argumentum, quod sæpesæpius ab eis audiví repetitum, retorquetur sic. Ex duobus agentibus, uno pravo, & altero justo, malum factum non est tribuendum, per vos, justo, sed pravo: ergo ex duobus, agentibus uno pravo, & altero justo, bonum factum non est tribuendum pravo, sed justo: ergo bona opera creaturæ infectæ, quæ est prava, non sunt tribuenda ipsi creaturæ, sed totaliter tribuenda sunt Divinæ gratiæ, quæ est bona;

Mun. de Gr. disp. 1. sect. 3. n. 37.

sed hic est error Calvinistarum dicentium, voluntatem humanam nihil omninò agere in operibus bonis, & solum passivè se habere, quod anathematizat Tridentinum Concilium Sess. 6. Can. 4. ergo, &c.

Trident. Sess. 6. Can. 4.

Eodem modo posset argumentum retorqueri, tribuendo Angelo bono omnia creaturæ opera bona, & non ipsi creaturæ. Si enim opera mala tribuuntur Diabolo cur opera bona non possent Angelo Sancto conscribi? Si Diabolus violentiam infert ad malum, cur non Angelus bonus ad bonum? Sed ex hoc novus error sequeretur, ut ex se liquet, dum hæc opera bona tribuerentur creaturæ, & omnia in mundo confunderentur: ergo, &c.

Ad confirmationem argumenti, respondeo pro nunc, Decretum Supremi Senatus Fidei (salva semper ipsius Sacri Tribunalis Expositione) intelligi debere de illis Energumenis permanentibus, qui regulariter turbati sunt, & verè comprobatum est existere Diabolum in eis, saltem per unum ex tribus signis supernaturalibus nuper relatis in responsione ad hoc argumentum. Non autem videtur intelligendum Decretum de illis obsessis, qui solùm opinativè tales existimantur, regulariterque sunt liberi, & solùm quando malè operantur, judicantur obsessi, contemnunt Prælatos, perturbant pacem, verbis offendunt, & factis turpitudines efficiunt, & hæc, & alia pejora, vel æquo mala, quæ videntur in eis, non repugnant à malitia, vel á passione inordinata procedere, consequenterque non convincunt obsessionem in subjecto, neque probant à violentia Diaboli provenire.

Vid. apud Illust. Simanc. de Cat. Inst. cap. 37.

Ad illationem ex argumenti confirmatione deductam, nimirum, operationes obsessorum non cadere sub humano judicio, respondeo esse falsam. 1. Quoniam de facto Sanctus Pontifex Innocentius Undecimus judicavit propositionem 41. Molinosi, quæ loquitur de operationibus obsessorum. 2. Quoniam Sanctum Inquisitionis Tribunal, si opus in exterfori est contra Fidem, judicat de illo, & creaturæ tribuit tale opus, usquedum apertè probetur positivè, non fuisse factum à creatura, sed à Diabolo. 3. Quoniam neque in Confessione Sacramentali possemus credere, quæ talis creatura confitetur; eo quod Diabolus posset in ea dissimulatè loqui. Nonnulli Directores credere volunt omnia, quæ dicit ob-

Molin. prop. 68.

obsessus, vel obsessa, & nollunt à Sacro Tribunali credi, imò neque examinari. Caveant à propositione 68. Molinosi. *Vid. solut. ad arg.* 38.

Molin. prop. 41. & seq.

Arg. 16. Damnata Molinosi propositio 41. dicit: Deus permittit, & vult, quod Dæmon inferat violentiam corporibus obsessorum, faciatque illos patrare actus carnales, &c. sed damnatio talis propositionis subsistit, licet exponamus, solùm esse damnatum quod *Deus vult*, & non esse damnatum quod *Deus permittit*: ergo, &c. Resp. utrumque reperiri in propositione damnata, & quod *Deus permittit* Diabolo tales violentias obscœnas facere in personis Sanctis; & etiam quod *Deus vult*: & utrumque mihi videtur esse damnatum, salva semper expositione ipsius Sanctæ Sedis, ejusque Tribunalium. Permissiones hujusmodi solùm opinor esse concessas, prout dicitur in solut. ad arg. 9. Verba in dubio sunt intelligenda simpliciter, & non secundùm quid, prout asserit Barbosa, tract. var. Axiom. 218. num. 23.

Molin. prop. 61.

Arg. 17. Valdè sunt diversæ propositiones damnatæ Molinosi, à propositionibus quinque suprà relatis: ergo, &c. Prob. ant. Infelix Hæresiarcha Molinos abstruebat violentias turpes suarum propositionum, etiam in non arreptitiis: deinde nullam postulabat resistentiam in creaturis patientibus; sed hæc non asseruntur in illis quinque propositionibus, de quibus agimus: ergo valdè diversæ sunt. Resp. in assignatis conditionibus differre, in aliis autem conditionibus convenire. Implicantiam postuit Molinosus adstruendo simul in obsesso violentiam manum à Diabolo, & carentiam arreptionis, ut jam suprà notavimus.

Præterea, si solùm prohiberentur obscœnæ Diaboli violentiæ, quatenus ab humana voluntate non repellantur in eo quod resistere valet creatura, nihil damnaretur, quod antea sæpesæpius non erat damnatum; siquidem non resistere tentationi, peccatum erat semper: *Resistite Diabolo, & fugiet à vobis*, ait Jacobus. Aliquid ergo præter hoc, est in propositione damnatum.

Jacob. 4. v. 7.

Arg. 18. Et Cardin. Toleto, in Comment. ad cap. 4 Lucæ, ubi ait: Solent etiam Dæmones intrantes in humana corpora, eorum membris (etiam invitis ipsis hominibus) abuti ad operandum, unde actiones tales non ipsis ho-

Card. Tolet. in Luc.

minibus, sed Dœmonibus, quibus agitantur, adscribuntur: ergo Diaboli violentiæ ad actiones pravas, innegabiles sunt.

Resp. nihil argumentum probare, quoniam absolutè non negamus Diaboli violentias, sed eas, de quibus loquuntur relatæ quinque propositiones in concreto.

S. Joan. Chrys. de Prov. Arg. 19. ex S. Joanne Chrysostomo, in tribus Libris de Providentia, quos scripsit ut solueretur Stagyrium Monachum Sanctum, & obsessum, ubi ait: *Dæmones vexant sanctiores homines aliquando, quos dum peccatis voluptarentur, nulla adversitas molestavit*: ergo, &c. Resp. intelligi de vexationibus pœnalibus, quibus exercitantur Animæ justæ.

Cassian. in Collat. Arg. 20. ex Cassiano Collat. 28. ubi ait, Deum permittere obsessiones, ut humilientur, & purgentur Animæ sanctæ: ergo, &c. Resp. similiter sicut ad arg. 19. Sic etiam videtur exponendus Abbas Trithemius in qq. lib. 8. quæst. 5. cit. à Torreblanca in Pract. Jur. fol. 312. c. 4. n. 32. ubi tenet, Deum permittere obsessiones in virtuosis, ad majus bonum, & meritum eorum. Idem docent P. Thyræus, tract. de Dæmon. 2. part. cap. 32. n. 89. & Raphael de la Torre 2. 2. q. 90. d. 21. n. 8. & Sylvester lib. 2. Mor. cap. 8. punct. 5. dicentes, Deum permittere obsessiones ut homines Justos exerceat, atque probet, & ita aliis sint exemplum patientiæ, humilitatis, &c.

P. Mart. del Rio, Disquis. Magic. Arg. 21. ex P. Martino del Rio, lib. 2. Disquis. Mag. c. q. 24. ubi ait: Potest Demon, si Deus non prohibet, in actum aliquem impellere hominem, qui ex suo genere, si adesset consensus liber, peccatum foret: ergo, &c. Resp. totum esse verum. Restat autem probandum, Deum non prohibere, vel Deum Diabolo permittere tales violentias in Animabus sanctis, prout in concreto relato quinque propositionum asseveratur.

Annal. Bzovii. Arg. 22. ex Annalibus Benedictinis, à Doct. Petro de Ciria conscriptis, ubi in Vita Sanctæ Adelaydæ, quæ, (ut ibi dicitur) fuit Uxor Imperatoris Henrici Quarti refertur, consentiente Viro suo turpiter fuisse cognitam, & oppressam à multis hominibus, ipsa renuente: & his non obstantibus, Summum Pontificem Urbanum Secundum decrevisse in Concilio Placentino Sanctam Adelaydam non peccasse, &c. ergo alienum non est à pietate Divina, tales violentias turpes permittere

tere Deum in personis justis, & Sanctis.

Ex eid. Annal. Confirm. arg. ex ipsis Annalibus, in Vita Sanctæ Margaritæ Virginis, & Martyris, Provinciæ Bravantiæ, die 2. Septembris, ubi dicitur, fuisse turpiter violatam, & crudeliter à Tyrannis ipsis violatoribus occisam: ergo relatæ Dei permissiones ad violentias turpes, innegabiles etiam redduntur in personis Sanctis.

Concil. Placent. Ad arg. resp. 1. Henricum Quartum non regnasse tempore Urbani Secundi, nec tempore Concilii Placentini. Quoniam Urbanus Secundus Pontificatum gessit ab anno 1088. usque ad annum 1099. & anno 1095. celebratum est Concilium Placentinum: Henricus autem Quartus cœpit imperare ab anno 1106. Unde post mortem Urbani Secundi transierunt quindecim anni, & post Concilium Placentinum fluxerunt octo, antequam Henricus Quartus accepisset Imperium, ut testatur in Annalibus Ecclesiasticis Cardinalis Baronius.

Baron. ad ann. 1095. Imperatrix insuper Adelayda, *quæ aliàs Praxedes nominatur ab aliis*, non fuit Uxor Henrici Quarti, sed Henrici Tertii, ut expressè tenet ipse Baronius, ad ann. 1093. ubi refert injurias Imperatrici factas ab iniquo marito: & anno 1094. refert accessum ipsius Imperatricis ad Synodum Constantiense: & anno 1065. ad Synodum Placentinum, ubi peccatum suum Imperatrix sponte, & publicè confiteri non erubuit, *ait Baronius*, undè, & de pœnitentia injungenda Pontifex cum Sancta Synodo illum clementer absolvit, quoniam invitum pertulisse pro certo cognoverit. Regina verò ingressa Monasterium, facta est Abbatissa, ut quidam dicunt. Vid. Bar. ad ann. 1093. tom. 11. pag. 641. lit. B. & C. & 644. lit. E. & 653. lit. E.

Vit. Adel. Nunc igitur Historia Adelaydæ sic reperta, respondemus in primis, nunquam Adelaydam à Baronio vocari Sanctam in his quæ legimus, nec eam invenimus ab Ecclesia canonizatam, nec in Romano Martyrologio nominatam. Verùm nec ob id negamus, potuisse Sanctam esse, quoniam etsi peccasset, potuit agere pœnitentiam: & sanctam usque ad finem ducere vitam.

Suprà Rat. 3. Resp. 2. ad arg. concessis omnibus, ninirum, esse Sanctam, & turpes pertulisse violentias: magnum verò fore discrimen inter permissiones Dei concessas hominibus viatoribus, & concedendas Dœ-

monibus, ut suprà notavimus in solutione ad instantiam, & confirmationem instantiæ, contra rationem primam: ubi distinximus inter violentiam illatam á Diabolo, & ab homine; quoniam homo totaliter liber est ad quæcumque vellit, Diabolus autem ligatus est, ut ait Augustinus suprà relatus *in Ratione tertia.*

Ad idem me legisse recordor, quod licèt Altissimus liberaverit ab incendio, feris, allisque immanibus tormentis nonnullos insignes Christi Martyres, non tamen liberavit eos ab ictu gladii Tyranni persecutientis eos, ne jura violaret integræ libertatis humanæ moventis gladium. In permissionibus verò Diabolo concessis, ligatam novimus ipsius Diaboli potentiam, ut legimus in Breviario Romano, die 26. Septembris, Diabolum dixisse Sancto Cypriano, primum Mago, postèa Martyre: *Nullam sibi artem processuram adversus eos, qui verè Christum colerent*: ergo Diabolo non permittitur contra personas Sanctas, quidquid ipse vellet, & facere posset cum permissione Divina.

Brev. Roman. die 26. Sept.

Ad confirm. arg. resp. similiter neg. paritatem de permissionibus Dei cum hominibus viatoribus, ad permissiones ipsius Dei cum Diabolo ligato, qui certè omnia confunderet, & immensa mala faceret, si aliàs daretur ei facere quæcumque vellet: *Nisi Diabolus potestate mea refrænaretur* (ait Dominus Sanctæ Birgittæ) *etiam movere posset montes.* Non est super terram potestas, quæ comparetur ei. Ipse est rex super omnes filios superbiæ; & superbia ejus ascendit semper.

S. Birg. lib. 1. cit. 60. Job. 41. v. 24.

Arg. 23. ex M. Joanne à Sancto Thoma, in exposit. Doctrinæ Christanæ, 2. part. 6. præcepto, ubi quærit: An peccatum sit, violenter opprimi à Dœmone? Ad quod respondet negativè, si omnimoda violentia exequatur: ergo tenet, Deum permittere tales impuras violentias, resistente, & non consentiente creatura: ergo, & in personis Sanctis, & perfectis. Resp. sicut ad arg. 9.

M. à S. Thom.

Arg. 24. ex M. Raymundo Lumbier, super dub. an licitum sit abortum procurare? Consultationem, & dictamen affert hominum Theologorum, qui super Moniali Serva Dei violenter à Dœmone oppressa, prægnata videbatur juxta Pyhsicorum judicium: ergo, &c. Resp. nihil hæc, & similia probare. Primò, propter solut. ad arg.

M. Lumbier tup. prop. 34. Innoc.

9.

9. Secundò, quoniam regulariter omnia hæc in imaginatione contingunt, & solum apparenter videntur, ut infra dicemus.

Arg. 25. ex Vita S. Hilarionis, à S. Hieronymo scripta, & à Thyreo citata, 2. p. de Dœmone; cap. 29. n. 9. ubi ait, in ea referri verba, & actiones turpes Ancillæ cujusdam virtuosæ, per violentiam Diaboli agitatæ: & interrogante Diabolum Sancto: *Quare ausus es ingredi puellam Dei?* Respondit: *Ut servarem eam Virginem*: ergo violentiæ turpes Dœmonis prosunt animabus Sanctis.

S. Hier. de S. Hilar.

Resp. Thyræum nihil in loco citato dicere de allata Virginis historia. Verùm desiderio inveniendi veritatem legi Vitam S. Hilarionis, à S. Hieronymo scriptam, & historiam inveni toto cælo contrariam. In primis, nihil in ea de actionibus, nec de verbis turpibus refertur. Deinde, nec ancilla virtuosa nominatur, quinimò amore cujusdam juvenis capta. Tertiò, verum est quod cùm Sanctus Hilarion interrogaret Diabolum: *Die, quare ausus es ingredi puellam Dei?* Respondit Diabolus: *Ut servarem eam Virginem.* At Hilarion dixit: *Tu servares, proditor castitatis? Cur non potius eum, qui te mittitebat es ingressus?* Et Diabolus respondit: *Ut quid intrarem in eum, qui habebat collegam meum, amoris Dæmonem?* Et statim sequitur in Historia: *Noluit autem Sanctus antequam purgaret Virginem, signa jubere perquiri: ne aut solitis incantationibus recesisse Dæmon videretur: & reddita sanitate, increpuit Virginem, cur fecisset talia, per quæ Dæmon intrare potuisset in eam.*

Hoc argumentum in facie mihi visum est magni ponderis, si verum foret quidquid dicitur in eo, ideoque non quievi, usquedum in Sancto Hieronymo legi veritatem Historiæ, sic arguenti contrariam, sicut visum est. Sæpè idipsum mihi contingit in hac subjecta materia, dum argumenta contrariorum evisccrare laboro. Videatur S. Hieronymus in editione Coloniæ Agripinæ, ann. 1618. t. 1. in Vita S. Hilarionis, pag. 94. col. 2. circa fin. & col. sequent.

S. Hier. in edit. Colon.

Arg. 26. ex Cardin. Toleto, in cap. 4. Lucæ, annot. 54. dicente: Dœmon intra hominum corpora existens, sua virtute ea movet, & eorum membra, ut dicit Augustinus, lib. de Civit. Dei, cap. 4. & lib. de Ecclesiasticis dogmatibus, c. 82. multa au-

Card. Tol. in Luc.

autem facit erga talia corpora, sæpe lingua utitur ad dicendum multa, & maledicendum: sæpè etiam membris genitalibus abutitur ad actus obscœnos, aliqua similia facit, etiam invitis hominibus quos vexat; ergo, &c.

S. Aug. l. 19. de Civit. Resp. id vere reperiri apud Tolet. cit. falsum tamen est apud S. Augustinum inveniri in locis citatis. Vidi quidem oculis meis Toleti doctrinam, & ea quæ dicit Sanctus Augustinus legi de verbo ad verbum; & valde miror, quod ad tales spurcitias citetur tam Magnus Ecclesiæ Doctor; l. 29. de Civit. Dei, cap. 4. de miseriis agit vitæ mortalis, & ait: *Quid dicam de his, qui Dæmonum patiuntur incursus? Ubi habent absconditam, vel obrutam intelligentiam suam, quando secundum suam voluntatem, & Anima eorum, & corpore malignus utitur spiritus?* Vide quantum hoc distet à verbis argumenti, & à fine illius.

S. Aug. de Eccl. Dog. Idem Magn. August. Lib. de Ecclesiasticis dogmatibus, cap. 82. interrogat: Dæmones quomodo occupent homines? Et respondet in corpore: *Dæmones per energicam operationem, non credimus substantialiter illabi Animæ, sed applicatione, & oppressione uniri. Illabi autem menti, illi soli possibile est, qui creavit.* Vide quantum hoc differat à Doctrina in argumento relata.

Tolet. in 11. Luc. Arg. 27. Ex ipso Cardin. Tolet. in cap. 11. Lucæ, annot. 59. ubi clarius explicat vexationem Dœmonis per exercitium, ibi: *Altero modo corporaliter tantùm, &c.* quia non semper qui sic à Dæmone vexantur, in peccato sunt; ut probat. Augustinus, lib. 21. de Civit. Dei, cap. 14. lib. 22. cap. 22. ergo, &c.

Resp. similiter, nihil Sanctum Augustinum dicere in locis citatis, quod prosit arguentibus. Certè dum Augustinum audio nominatum in favorem oppositæ sententiæ, sisto gradum, & transire non audeo, usquedum, quæ dixit, oculis meis recognoscam. Lib. 21. de Civit. Dei, cap. 14. agit de pœnis temporalibus istius vitæ mortalis, & inquit: *Nonnulli etiam incursus spirituum malignorum aliquando patiuntur.* Hoc verum est. Et lib. 22. cap. 22. *de miseriis, quibus humanum genus obnoxium est*, circa medium ait: *Contra milleformes Dæmonum incursus, quis innocentia sua fidit, quandoquidem ne quis fideret, etiam parvulos baptizatos, quibus certè nihil est in-*

S. Aug. l. 21. de Civ. Dei.

nocentius, aliquando sic vexant? &c. Videatur in utroque locò Santissimus Doctor, & nihil in eis de violentiis turpibus invenietur, sed de vexationibus corporalibus, de quibus suprà diximus in solut. ad arg. 9. & 10.

S. Hier. in Epist. ad Paulum de dormition. Cœlesti, & ex Vita S. Paladii, S. Partemii, & aliis Historiis Ecclesiasticis, ut homines justi exerceantur: ergo, &c.

Cassian. in Collat. Arg. 28. ex Casiano; Collat. 7. cap. 27. ubi refert, obsessionem Abbatis Moysis, quem vocat *Virum incomparabilem*, & ait: obsessionem pertulisse, ad purgationem spiritualem: ergo, &c. Resp. obsessionem fuisse solùm penalem, & vexationem corpoream tormentorum in corpore sine violentiis turpibus, de quibus est disputatio nostra, nam de alia non dubitamus. Videatur solutio ad arg. 20.

Men. p. 3. Arg. 29. ex Menochio p. 3. cap. 67. ex Malleo malef. & aliis, quos citat Gastaldus, tom. 3. de Potest. Ang. dist. 7. quæst. 1. quæstiunc. & art. 6. ubi resolvit, certam esse materiam obsessionum, ibi: *Sit 1. Conclusio: Aliquando quis possidetur à Dæmone pro majori suo merito.* Et hoc probat ex Dialogis S. Severi, & Gersonis, tract. de Error. circa artem magicam, exemplo cœci nati, Joann. 9. & confirmat Meleusc. ex Angelic. Doct. & Augustino, l. 21. de Civitate Dei, cap. 28.

Inf. ad arg. 44.

Gastald. arg.

Cardinalis Larræa. Arg. 31. Ex Cardin. Larræa, in Opusc. 6. cap. 5. ubi ait, partem sensitivam hominis purgari Dæmonis persecutione, ibi: *Est adeo vehemens*

autem facit erga talia corpora, sæpe lingua utitur ad dicendum multa, & maledicendum: sæpè etiam membris genitalibus abutitur ad actus obscœnos, aliqua similia facit, etiam invitis hominibus quos vexat; ergo, &c.

S. Aug. l. 19. de Civit. Resp. id vere reperiri apud Tolet. cit. falsum tamen est apud S. Augustinum inveniri in locis citatis. Vidi quidem oculis meis Toleti doctrinam, & ea quæ dicit Sanctus Augustinus legi de verbo ad verbum; & valde miror, quod ad tales spurcitias citetur tam Magnus Ecclesiæ Doctor; l. 29. de Civit. Dei, cap. 4. de miseriis agit vitæ mortalis, & ait: *Quid dicam de his, qui Dæmonum patiuntur incursus? Ubi habent absconditam, vel obrutam intelligentiam suam, quando secundum suam voluntatem, & Anima eorum, & corpore malignus utitur spiritus?* Vide quantum hoc distet à verbis argumenti, & à fine illius.

S. Aug. de Eccl. Dog. Idem Magn. August. Lib. de Ecclesiasticis dogmatibus, cap. 82. interrogat: Dæmones quomodo occupent homines? Et respondet in corpore: *Dæmones per energicam operationem, non credimus substantialiter illabi Animæ, sed applicatione, & oppressione uniri. Illabi autem menti, illi soli possibile est, qui creavit.* Vide quantum hoc differat à Doctrina in argumento relata.

Tolet. in 11. Luc. Arg. 27. Ex ipso Cardin. Tolet. in cap. 11. Lucæ, annot. 59. ubi clarius explicat vexationem Dœmonis per exercitium, ibi: *Altero modo corporaliter tantùm, &c.* quia non semper qui sic à Dæmone vexantur, in peccato sunt; ut probat. Augustinus, lib. 21. de Civit. Dei, cap. 14. lib. 22. cap. 22. ergo, &c.

Resp. similiter, nihil Sanctum Augustinum dicere in locis citatis, quod prosit arguentibus. Certè dum Augustinum audio nominatum in favorem oppositæ sententiæ, sisto gradum, & transire non audeo, usquedum, quæ dixit, oculis meis recognoscam. Lib. 21. de Civit. Dei, cap. 14. agit de pœnis temporalibus istius vitæ mortalis, & inquit: *Nonnulli etiam incursus spirituum malignorum aliquando patiuntur.* Hoc verum est. Et lib. 22. cap. 22. *de miseriis, quibus humanum genus obnoxium est*, circa medium ait: *Contra milleformes Dæmonum incursus, quis innocentia sua fidit, quandoquidem ne quis fideret, etiam parvulos baptizatos, quibus certè nihil est in-*

S. Aug. l. 21. de Civ. Dei.

nocentius, aliquando sic vexant? &c. Videatur in utroque locò Santissimus Doctor, & nihil in eis de violentiis turpibus invenietur, sed de vexationibus corporalibus, de quibus suprà diximus in solut. ad arg. 9. & 10.

S. Hier. in Epist. ad Paulum de dormition. Cœlesti, & ex Vita S. Paladii, S. Partemii, & aliis Historiis Ecclesiasticis, ut homines justi exerceantur: ergo, &c.

Cassian. in Collat. Arg. 28. ex Casiano; Collat. 7. cap. 27. ubi refert, obsessionem Abbatis Moysis, quem vocat *Virum incomparabilem*, & ait: obsessionem pertulisse, ad purgationem spiritualem: ergo, &c. Resp. obsessionem fuisse solùm penalem, & vexationem corpoream tormentorum in corpore sine violentiis turpibus, de quibus est disputatio nostra, nam de alia non dubitamus. Videatur solutio ad arg. 20.

Men. p. 3. Arg. 29. ex Menochio p. 3. cap. 67. ex Malleo malef. & aliis, quos citat Gastaldus, tom. 3. de Potest. Ang. dist. 7. quæst. 1. quæstiunc. & art. 6. ubi resolvit, certam esse materiam obsessionum, ibi: *Sit 1. Conclusio: Aliquando quis possidetur à Dæmone pro majori suo merito.* Et hoc probat ex Dialogis S. Severi, & Gersonis, tract. de Error. circa artem magicam, exemplo cœci nati, Joann. 9. & confirmat Meleusc. ex Angelic. Doct. & Augustino, l. 21. de Civitate Dei, cap. 28.

Inf. ad arg. 44.

Gastald. arg.

Cardinalis Larræa. Arg. 31. Ex Cardin. Larræa, in Opusc. 6. cap. 5. ubi ait, partem sensitivam hominis purgari Dæmonis persecutione, ibi: *Est adeo vehemens*

mens, ac periculosa hæc purgatio, ut plures incipientes ab incepto deficiant, putantes, se in suorum defectuum pœnam, à Deo esse derelictos: ergo, &c. Resp. non loqui de violentiis Diaboli, de quibus disputamus, sed de aliis innumeris Dæmonum, persecutionibus: & hoc ita certum est, quod cùm ego legerem præcitatum Opusculum cum reflexione circa subjectam violentiarum Diaboli materiam, nec verbum inveni ad contrariorum fulcimentum.

B. Joann. à Cruce. Arg. 32. Ex B. Joann. à Cruce, lib. 1. Noctis obscuræ, ubi ait, quod ad mysticam sensus purgationem, dantur hominibus spiritus blasphemiæ, lasciviæ, & scrupulorum: ergo, &c. Resp. non loqui de operibus malis, sed de tentationibus, & spiritibus malis tentantibus ad opera mala; quod longe distat a violentiis.

Ilustris. Manr. Arg. 33. Ex Illustrissimo Angelo Manrique, in Notis ad Vitam D. Mariæ à Vela (*vulgò la Muger fuerte*) dub. 4. ubi ait: esse communem Theologorum sententiam, à SS. PP. Hieronymo, & Augustino desumptam, multoties Deum Diabolo permittere, quod ingrediatur in corpora Servorum suorum, ut ex eo crescant in perfectione, & augeantur eorum merita: ergo, &c. Resp. sicut ad arg. 19. 20. & 28.

Arg. 34. ex ipso Manrique nuper citato, qui refert; Sanctum Abbatem Silicem pertulisse Dæmonis obsessionem decem diebus ante mortem illius; quapropter S. Abbas longævus improperabat Diabolo, dicens: *Ad vesperum venisti miser: hoc magnum non est: ostendisti miserrime imbecillitatem tuam, &c.* ergo, &c. Resp. sicut ad arg. antecedens, intelligi de obsessione pœnali, non de violentiis, ut ex se liquet.

S. Eustoc. Virgin. Arg. 35. Ex S. Eustochia Virgine Pitavina, obsessa sive possessa à nativitate, prout refert P. Martinus del Rio, apud Manrique, ubi suprà: ergo, &c. Resp. ex S. Augustino sicut ad arg. 27. Sic etiam responderetur circa Religiosam obsessam, quam refert S. Greg. lib. 1. Dialog. cap. 4. & circa 24. Moniales obsessas Conventus Galliæ, quæ in observantia justa vixerunt, ut videri potest apud Ilustris. Manrique suprà cit. Consimiliter resp. de Ilust. Matrona, quæ sine antecedente culpa, vixit obsessa, de qua loquitur S. Greg. lib. 1. Dialog. cap. 9. & Religioso obsesso, quoniam in Oratione se distraxit, prout legitur in Vita S. Bernardi Abbatis, lib. 2. de muliere pœnitente, Benedicta nominata, Diabolo obsidenti tradita, prout refertur in Vita Cherubici Magni Patris mei Dominici à Vincentio Justiniano conscripta.

S. Greg. in Dialog.

Arg. 36. Innegabiles sunt Diaboli obsessiones, ut supr. vidimus, ita ut hæretici ad negandam Ecclesiæ potestatem ad exorcismos; negaverint obsessos, & posessos; ut tenet Torreblanca, in *Torreb. in Pract.* Pract. Jur. lib. 3. cap. 8. n. 1. & etiam sine maleficio, ut docet ipse Torrebl. à variis exemplaribus, eodem tom. 12. cap. 4. à num. 2. & insuper, nonnullos Sanctos fuisse sic obsessos, asserit Cardin. Larræa, Opusc. 6. cap. 5. fol. 359. ex Vitis Patrum. Præterea, fore quid valde distinctum *Circuminsessionem, Obsessionem, & Possessionem,* sicut in expugnatione Civitatis distinguuntur *Bloqueo,* *Alap. in Luc.* *Sitio, y entrada de las Milicias,* explicant Torreblanca, lib. 3. Pract. Jur. Spirit. lib. 2. cap. 8. Alapide, in cap. 23. Lucæ, sup. illud Psalm. 21. *Tauri pingues obsederunt me;* sed in expugnatione Urbium non solùm intercedunt suassiones, & allicientiæ, sed etiam violentiæ: ergo, &c.

Resp. concedendo totum argumentum, præter consequentiam, & paritatem. Non negamus Diaboli obsessiones, etiam in personis innocentibus, & Sanctis absque maleficio; negamus autem Deum permittere ad eleyandas animas, easque transformandas, & sibi mysticè uniendas, Diabolum in eis causare violentias turpes, & *Sup. arg.* obscœnas, ipsis advertentibus, & nolentibus, & absque offuscatione mentis, sicut in relatis quinque propositionibus continetur. Disparitas inter milites expugnantes Urbem, & Diabolum obsidentem animam, notissima est ex solut. ad argum. 22. 22.

Arg. 37. ex S. Augustino, lib. 15. de Civit. Dei, c. *S. Aug. de Civ. Dei.* 25. à Gastaldo citato, dist. 7. quæstiunc. unic. ubi ait, Dæmones incubos sæpè improbos extitisse mulieribus. Et de quadam Moniali produnt, quod pluribus annis à Dæmone incubo nolens patiebatur. Et Ven. Beda sup. cap. 8. Luc. refert exemplum alterius Monialis virtuosæ, quæ idipsum patiebatur. Et P. Thyræus, 1. part. de loc. infest. cap. 19. inter magnos animarum labores, adstruit violentam Dæmoniorum persecutionem ad turpitudines patrandas, & alia ex Cæsario

su-

superaddit exemplaria. Et
Gattal. de Pot. Ang. Gastaldus de Potest. Ang. dist. 4. quæst. 1. art. 5. cum Sylvestro resolvit, Dœmones cum hominibus more sodomitico pertractare: ergo, &c. Imò Gastaldus, tom. 2. de Potest. Ang. fol. 127. col. 1. num. 2. referens Niderium in suo Formicario subinfert, quod si Diabolus, consentiente muliere, valet exercere concubitum, non est ratio, cur ipsa dissentiente non possit: ergo, &c.

Sup. ad arg. 30. Resp. in primis, S. Augustinum loco citato nihil dicere de Dœmonibus incubis, imò nec Diabolum nominare in toto capitulo, ut jam supr. notavimus in solut. ad arg. 30. Editio mihi est Parisiis, anno 1613. Forsàn in alia editione dicet, quod objicitur in argumento, ad quod respondendum est sicut ad arg. 6. & 9. Sic etiam resp. ad alia, quæ in argumento objiciuntur, dum de violentiis turpibus loquantur in executione. Ad exemplar V. Bedæ resp. similiter. Ad aliud autem ex Thyræo resp. loqui de tentationibus importunis. Ad alterum ex Silvestro, resp. sicut ad arg. 6. & 9. Ad ultimum illatum ex Niderio resp. nullam esse paritatem, prout sæpè diximus de Diabolo ligato. Posset autem, nisi frænaretur à Deo,

Arg. 38. Innegabile est *Resol. in Pract.* in obsessis violentia linguæ, ut Diabolus loquatur per linguam obsessi contra voluntatem creaturæ: ergo à simili concedendæ sunt violentiæ turpes à Diabolo contra voluntatem obsessi. Prob. ant. ex Simancas de Cathol. Instit. cap. 37. ubi cum Juristis affirmat, testimonium Energumeni non esse sufficiens judicium ad procedendum contra quemquam. Vide Cast. Palao 1. part. tract. 4. disp. 8. punct. 16. Et Farinac. de Hæres. q. 185. refert Supremæ Inquisit. decretum, ne recipiatur testimonium à sagis, & maleficis. Et ex Rosel. in Prax. scrup. cap. 28. ubi refert horrendas obsessorum blasphemias contra Deum, & Sanctos ejus: imò, & supposititias eorum Diabolo traditiones absque cooperatione voluntatis: & audire seipsos loquentes, & intus dicentes: Ego Deum nego, dœmoni me trado, &c. Et Author Vitæ Dom. Mariæ de Vela, fol. 166. ait, quod Diabolus causat in obsessis impedimenta linguæ ad exercitium Confessionis. Et fol. 168. & 3. part. cap. 17. inquit, quod Diabolus violentat obsessi linguam ad proferendum blasphemias, & im-

immunditias, etiam advertente obsesso, & in suis sensibus conservato: ergo, &c. Hanc ipsam advertentiam concedere videtur ipsa Dom. Maria Vela, fol. 160. col. 1. & 2. cap. 14. 2. part.

Gattal. de Pot. Ang. exemp. Confir. 1. arg. ex violentia Dœmonis in obsessis ad alios actus ex se malos. Gastaldus, tom. 2. de Postest. Ang. fol. 529. refert de mulieribus obsessis cujusdam Villæ de Bohemia, quod nocte una occiderunt Parentes suos, filios, & proprios Maritos. Idipsum docet Thyræus 1. p. cap. 6. ubi ait, quod sæpè Diabolus in obsessis facit, ut interficiant semetipsos. Ad id facit, quod Monachus Stagyrius in laqueos se mittebat, & Evangelii obsessus se projiciebat in ignem. Et S. Theresia à Jesu, c. 31. Vit. inquit, quod Diabolus, quin ipsa se resistere posset, conquassabat eam in corpore, brachiis, & capite: ergo, &c.

Confirm. 2. arg. ex violentiis Diaboli in obsessis erga Sanctas Imagines, imò, & contra Sanctissimum Eucharistiæ Sacramentum. Jus Canonicum, *cap. Communiter cap. Clerici*, & *cap. Usque*. Et Decretum Concilii Toletani Secundi, cap. 13. prohibet, ne Sacerdote obsessi, & energumeni administrent Fidelibus Sacrosanctam Eucharistiam, usquedum ab obsessione liberi comprobentur. Et Rubricæ Missalis antiqui signant periculum effundendi consecratum sanguinem. Et Rituale Pauli Quinti expressè monet exorcistas, ne super caput energumeni vas applicent Sanctissimi Sacramenti, propter periculum, & metum irreverentiæ. Et Author Notarum ad Collationes Casiani, supra Collat. 2. cap. 30. resolutionem proponit Abbatis Sereni, ut detur obsessis licentia commmunicandi, etiam per singulos dies, eo semper salvo, quod irreverentiæ periculum non adsit, putà execrationum, vomituum, &c.

Jus Canon. & Concil. Tolet.

Casian. in Collat.

Et Thyræus, 2. p. de Dœmon. c. 26. n. 4. refert exemplar, quod proposuit S. Cyprian. Serm. 6. de Lapsis: cujusdam puellæ obsessæ, quæ Sacram Eucharistiam projecit per violentiam Dœmonis; & cap. 28. n. 9. refert aliud exemplar Prosperi Aquitanici, alterius obsessæ puellæ, quæ per dimidiam horam species consecratas masticavit in ore, Diabolo impediente speciarum transitum ad sthomacum. Et eod. cap. n. 11. statuit regulam Timothei Alexandrini, cap. 3. resp. dicentis, concedendam fore obsessis

S. Cypr. Serm. 6.

sis communionem Sacram, verumtamen tunc temporis, quando Dœmones molesti non sunt, nec ulla Sacramenti irreverentia timetur. Et Torreb. lib. 12. Jur. Spirit. cap. 22. n. 60. dicit non esse magis, Deum Diabolo permittere, quod irreverentiam causet contra Christum Dominum sub speciebus consecratis, ubi adest impassibilis, quam permisisse, quod assumpsisset eum Diabolus in Sanctam Civitatem, & in montem, & suprà pinnaculum Templi. Sic S. Gregor. Pap. hom. 16. sup. Evang. ait, quod hoc mens refugit credere, & aures humanæ hoc audire expavescunt: verum nihil mirandum, si, & alia facta pensentur, &c. Videatur Author Vitæ D. Mariæ Vela, 3. p. cap. 13. fol. 162. col. 1. ergo pariter concedendæ sunt Diaboli violentiæ in obsessis, circa res venereas, & turpes.

S. Greg. hom. 16.

Gonz. c. 13.

Ad arg. resp. sicut ad arg. 6. & 9. ubi satis diximus de divinis permissionibus. Non admittitur in jure testimonium Energumeni, non solùm quia nescimus an in eo loquatur Diabolus, vel creatura, quin etiam propter vehementissimas obsessorum imaginationes, quibus passim falluntur; de quo-amplius infrà. Illud autem quod dicitur, obsessum audire se ipsum loquentem, & intus dicentem: *Deum nego, &c.* potiùs ad tentationem, quam ad violentiam spectare. Præterea, Diabolum impedire linguam ad Confessionem, credibile fit; quoniam remedium obsessi validum contra Diabolum est pœnitentiæ Sacramentum, ut notat Ven. Beda in c. 8. Lucæ, c. 30.

V. Beda in Luc.

Ad confirm. 1. arg. resp. sicut ad arg. 5. in prima replica. Ad illud de Monacho Stagyrio resp. fuisse tentationes vehementes, & actus sine advertentia, non autem violentias, de quibus loquimur. Ad aliud de S. Theresia resp. fuisse solùm violentias pœnales cum tormento corporis; in anima verò, licèt eodem tempore forent vehementes tentationes, non est passa violentias. Videantur quæ suprà diximus in solut. ad arg. 11.

Supr. ad arg. 11.

Ad confirm. 2. arg. omittendo quidquid in eo refertur, resp. neg. conseq. & paritatem. Quoniam Diaboli violentiæ in tali materia, etsi tam horrendæ, non sunt animabus sic periculosæ, sicut violentiæ turpes in actibus, & tactibus venereis, obscœnis, & nefandis. Præterea, nec ob id concedimus, violentias in ar-

argumenti confirmatione relatas, inter purgationes passivas sensus esse computandas; quoniam aliud est, Deum eas permittere in aliquibus obsessis, & aliud valdè diversum est, Deum eas permittere in personis Sanctis, ut ad veram transformationem, & unionem mysticam eleventur. Hoc semper negamus. *Videantur suprà dicta in solut. ad arg. 6. & 9.*

Sup. ad arg. 6. & 9.

Gonz. lib. 3. c. 12. Arg. 39. ex Vita D. Mariæ Vela, ubi refertur, quod ei Diabolus apparebat in figura cujusdam Sacerdotis, à quo ipsa Missam audiebat, & Sacrosanctam accipiebat Eucharistiam; ipse verò Diabolus sub tali figura Sacerdotis violentas cum ea exequebatur lascivias. Et in eodem lib. 3. par. cap. 21. circa medium invenitur, Diabolum ex Divina permissione sumpsisse figuram Christi Crucifixi: & paucis interpositis asseritur, quod ipse Diabolus in figura Christi Crucifixi amplexatus est eam, & ipsam ad turpitudines provocabat, &c. ergo permissæ sunt Diabolo turpitudines violentæ cum muliere Sancta, &c.

Resp. ad primam, quod apparitionem Diaboli sub figura Sacerdotis, violentas exequentis lascivias, etsi diligenter quæsivi non inveni, nisi forte sit, 3. p. cap. 16. paulò post init. ubi loquitur de apparitione Diaboli sub figura Sacerdotis. Aliud autem de apparitione Diaboli sub figura Christi Crucifixi, sic legitur ubi citatur; at verò notandum es, fore quid distinctum provocare eam ad turpitudines, & violentas exequi lascivias. Provocatio quidem, potiùs ad tentationem attinet, quam ad violentiam.

Gonz. ib. cap. 16.

Resp. 2. ad utrumque punctum argumenti, relatos lascivos amplexus, non realiter, & verè fuisse executos, sed solùm in imaginatione vehementi contigisse. Hoc apertè fatetur ipsa D. Maria Vela, 3. p. c. 12. ante med. ubi ait, quod per anni spatium vexata est à septem Dœmoniis turpibus, & licèt fateatur, quod ab eis patiebatur amplexus, & audiebat turpissima verba, advertit tamen, quod visio solùm erat imaginaria.

Hinc reor, ferè omnia, quæ reperiuntur variis in libris de carnalibus actibus cum Dœmoniis, & intumescentia ventris, potiùs apparenter, quam realiter evenisse: potiusque fuisse vehementes fœminarum apprehensiones, & imaginationes, quam realitates. Videatur Gastaldus, t.

Gaut. de Peteu. Angel.

1. de Potest. Ang. fol. 46. n. 1. Ideo juxta Decretum Congreg. Supremæ Inquis. quod refert Gastaldus t. 2. de Potest. Ang. fol. 223. n. 19. non est recipiendum Sagarum testimonium, quoniam evenire contingit, non esse realitatem facti, sed imaginationis fabulationem.

P. Thyr. & Corn. Alap. Et P. Thyræus de Dæmon. p. 1. c. 6. n. 3. tenet, quod Diabolus in obsessis ita fascinat sensus, ut patiens existimet, se percipere rem, quæ reverà sic non est. Hoc ex Abulense confirmat, q. 115. in 8. Matth. Et Corn. Alap. sup 4. Matth. v. 8. ait, Diabolum causare posse fascinationem sensus, sicut fecit, permittente Domino, dum ostendit ei omnia regna mundi. Et Gastaldus t. 1. cit. fol. 482. col. 2 dicit, quod possunt Dæmones, non solùm in somno, sed etiam in vigilia movere phantasiam, quam movent ita fortiter, ut credant se videre extrinsecus, quæ phantasticantur. Ad quod citat Augustinum, lib. qq. q. 83. & S. Thom. 4. contra Gentes.

Ex his evenit, obsessos nonnumquam dicere se vidisse in aliis actiones pravas, ut Justorum bonam famam everterent, prout notat Martinus del Rio, lib. 6. Magic. c. 2. q. 3. Et Lucerna Inquisitorum, num. 13. Phantasiam in obsessis figurare corpora Justorum in actibus vitiosis, ut eorum fama vilescat. Et Bartholomæus Espina, Sacri Palatii Magister affirmat in Apolog. 3. c. 3. Hoc Deum permittere, ad augenda merita Justorum. Idipsum tenet Metaphrast. in Surio, die 5. Januarii. Et Francisc. Torrebl. lib. 3. c. 6. & lib. 4. c. 4. fol. 10. 3. c. 2.

Magist. Mart. del Rio.

Si cum obsessione, imò, & sine illa invenitur spiritus scrupulorum, augentur vires assumpti. Quoniam ad talem confusionem deveniunt, ut dicant, & confiteantur, se commisisse exteriores actus, quos non commisisse manifestum est, ut advertit Joannes Sanchez, disp. 41. n. 42. Idem tenet Layman, t. 1. c. 6. ubi consulit, quod scrupuloso præcipiatur, ut numquam cum ipso Confessore proprio, vel cum aliis loquatur de tali scrupulo, vel scrupulis. Vide Castro Palao, t. 1. disp. 4. n. 3. & Sa, verb. Confessio. n. 4. Coninch. dis. 7. de Sacram. dub. 8. n. 63. & Franc. de Victoria, q. 130. dicit, quod satis est confiteri peccata certa, & quæ verè sunt dubia, sed non de scrupulis, ne fiat odiosum Sacramentum.

Sanch. Laym.

Nunc igitur ad argumenti

Conc. ubi citat. ti metas revertentes, respondemus, potiùs esse imaginationes vehementes, sive scrupulos impertinentes obnubilatarum mentium, quam realitates, aut veras Diaboli violentias rurpes, quas firmiter negamus semper, maximè in animabus Sanctis, de quibus est quæstio. Confirmat. ex ipsa D. Maria Vela, 3. p. c. 17. paulò post. init. ubi ejus Confessor, & Chronologus ait, numquam Diabolum asumpsisse linguam illius, ne Spiritus blasphemiæ possideret linguam, quæ loqui nesciebat, nisi divinas laudes ad benedicendum Regem Cœlestem. Hoc maximè nota, ut nec violentias alias ad opera prava in personis Sanctis concedas.

Arg. 40. Concesso ex suppositione possibili, vel impossibili, Deum permittere violentias Diaboli turpes in creaturis Sanctis, de quibus est quæstio, ipsis creaturis nolentibus, & pro viribus resistentibus, nihil sequitur, nisi ipsarum creaturarum humiliatio, & confusio cum ingentissimo merito ab ipsa resistentia procedente, ut ex se liquet sed totum hoc sanctum est: ergo, &c. Prob. maj. ex Ang. D. 1. 2. q. 36. *S. Thom. cum. Aug.* n. 4. ubi cum Aug. dicit, *quod voluntas resistens potestati fortiori causat dolorem: si enim,* inquit, *non resisteret, sed caderet consentiendo, non sequeretur dolor, sed delectatio.* Et ipse S. Aug. in Joann. Serm. 43. dicit: *In bonis concupiscit caro adversus spiritum: in malis autem non habet contra quem concupiscere: ibi enim concupiscit adversus spiritum, ubi est spiritus*: ergo posita creaturæ resistentia in violentiis Diaboli, nihil mali sequitur, & supra modum ipsius creaturæ merita sublimantur: ergo, &c.

Resp. Suppositionem argumenti repugnare, 1. Propter pietatem, & fidelitatem divinam, ut cum S. Birgitta diximus in solutione ad arg. 12. Non enim dignè sentimus de homine, qui castam habens uxorem, & in virum suum fidelem, supponit eam adulterò. 2. Quoniam sultem in resistentia ad violationem corporis, pateretur Dominus, nos tentari supra id quod possumus sustinere, siquidem ex una parte teneremur resistere, & ex alia, cùm vires Diaboli sint majores, non posset creatura in resistentia prævalere: *Videatur ratio* 35. 3. Quoniam totius mundi gubernium politicum, civile, & criminale confunderetur, ut dixi-

S. Birg. ubi sup.

Sup. ad arg. 12.

mus in ratione vigesima.

Argumentum insuper retorqueri valet hoc modo. In periculo proximi peccandi non cadere, sed resistere, magnum meritum est: ergo nihil mali sequitur, imò ingens meritum ex eo, quòd quis ingrediatur voluntarie in periculum proximum peccandi? Falsa est consequentia; nam verum est, quod qui amat periculum, peribit in illo. *Præterea*, certum est quod multæ doctrinæ prohibentur ex hac ratione, quod in praxi periculosæ sunt. *Postmodum*, negare non possumus, circumstantiam temporis periculosas efficere doctrinas: nunc ergo, quando Molinistica secta grassatur, magis erit periculosa doctrina relata. Multa vidimus, & adhuc timeo, ne videamus multo majora. Diabolus Molinosus solutus ambulat. Vigilate Pastores, & Ministri Domini.

Magist. Lumb. ubi sup.

Arg. 41. Experimur, Animas virtuosas resistere in talibus Diaboli violentiis turpibus: ergo durissimum est eis dicere, quod in eis peccant: ergo dicendum est eis non peccare, quoniam sine consensu voluntatis non est peccatum: imò, & cum displicentia facti, non est voluntas peccandi; sed in talibus virtuosis animabus magna reperitur displicentia diabolicæ violentiæ: ergo, &c.

Tract. de Act. hum.

Resp. Verum esse, quod sine consensu creaturæ libero, non est peccatum. Valdè autem notandum est, quod cum effectiva displicentia facti, potest inveniri peccatum. Ad hoc facit Seraphici Doctoris Bonaventuræ doctrina, quæ mirè distinguit inter voluntatem effectivam, & affectivam. Mercator cupidus, qui projicit merces in mare, ut evadat tempestatem, & naufragium, reverà cum ingenti displicentia cordis projicit eas, & tamen eas liberè projicit effectiva voluntate, non affectiva; quoniam ipse veller eas non projicere, & cum amaritudine cordis eas projicit. Ecce voluntatem effectivam, sine voluntate affectiva.

S. Bonav.

Sic forsan evenit multis animabus in rebus venereis: *Hoc maximè nota.* Ipsæ nollent peccare, urget vero tentatio carnis; transeunt, & pertranseunt imaginationes inipuræ; movetur seminarius humor, turbatur affectus, instant illecebrosi stimuli libidinis, & inter hæc, & illa fit, & exequitur impura pollutio carnis, aut tactus impudicus. Anima nollet peccare, & amaritudine cordis cruciatur eodem tempore, facit

cit tamen, & operatur voluntate effectiva, licèt non affectiva. Est ergo peccatum.

S. Aug. in Ps. 63. v. 2.

Sic de infelici Judice Pilato, scripsit Sanctus Augustinus, & dixit: *Institit Pilatus, quantum potuit, ut Christum ex Judæorum manibus liberaret. Nostis illum lavisse manus, & dixisse, quod ipse non fecisset, mundum se esse à morte illius. Fecit tamen.* Ecce libertatem, & voluntatem effectivam, licèt non affectivam. Sic peccavit.

Ad argumentum ergo nihil videtur, salvo meliori judicio, quod licèt absolutè non dicatur Animæ timoratæ, quod peccavit in casu metaphysico relato, non est ei dicendum absolutè, quod non peccavit; sed quod res est valdè periculosa, quod Deus talia non permittit Diabolo in animabus Sanctis, quod humiliter confiteatur semper, dum idem ei contigerit, quod clamet ad Deum, & speret in ipso, &c.

Med. cem. de Furor.

Arg. 42. Furor uterinus, & infirmitas alia, quam Medici vocant *Satyriasis*, sive pruritus venereus, sic vehementer provocant ad tactus luxuriosos, & impudicos, ut in amentiam inducantur animæ patientes. Ferè idem faciunt melancolicus humor, & biliosus, & hypocondricus, dum ad excessum devenire contingit, ita ut in affectibus, & effectibus videantur obsessiones, & maleficia; sed in eis animas patientes excusamus à peccato: ergo, &c.

Resp. disting. min. excusamus à peccato, dum tales infirmitates totaliter libertatem evertunt, concedo; dum sufficiens advertentia manet in eis, & in creatura patiente manet voluntas effectiva, licèt non affectiva, nego min. & conseq. *Hoc maximè nota*, quod furor uterinus (idem de aliis affectibus, & passionibus) non semper excusat patientem à peccato, sed tunc solùm, quando nec in causa, nec in elicientia actus, sive tactus prohibiti, potest imputari creaturæ. Quod autem sit advertentia plena, vel semipleña docent Sanchez, lib. 1. Mor. c. 1. n. 10. & Vazq. lib. 2. dis. 107. c. 4.

Utet. Sanch. Summ. Mor. 1. & Vaz.

Thyreus, p. 2. c. 26. n. 11. dicit: quidquid obsessi efficiunt in turbatione, non esse tribuendum creaturæ, sed Diabolo obsidenti. Et Baldellus, lib. 4. de consc. etron. disp. 4. cit. à Rosel. c. 15. fol. 80. n. 12. inquit, judicatum esse, blasphemias cujusdam famulæ virtuosæ, absque advertentia ipsius ancillæ fuisse prolatas. In his, & aliis similibus doctrinis non

Thy. de Dæm.

videtur fundanda regula generalis, quoniam difficillimum est judicare, an operatio ex se prava proveniat ab obsessione, vel ab immoderata passione. Hoc mihi videtur certum, quod operatio prava tribuenda est creaturæ, dum positivè non probetur, ab ea non processisse; & onus hoc probandi attinet ad ipsam creaturam, aliàs ipsi imputabitur in foro exteriori ad culpam, & ad pœnam, ut suprà notavimus in solut. ad arg. 15.

Sup. ad arg. 15.

Arg. 43. ex Vitis insignium Sanctorum Catharinæ Senensis, Mariæ Magdalenæ de Pazzis, & Angelæ Fulginatis, de quibus fertur, spiritibus malignis blasphemiæ, luxuriæ, iræ, gulæ, & scrupulorum fuisse agitaras; sed credibile similiter est Violentias ipsorum Dœmonum pertulisse, de quibus est quæstio: ergo, &c. Resp. neg. min. quoniam earum Vitæ non referunt violentias, sed tentationes gravissimas, vexationes, & tormenta durissima, quod est valdè divertsum.

Lexan. in Vit. S. M. Mag. de Paz. cap. 33. ad 14.

Referuntur enim in earum historiis apparitiones Dœmonum formidabiles, tormenta corporum immanissima, quod ad aures earum proferebant blasphemias horrendas, spurcitias, turpitudines, dubitationes, argumenta fallacia, desperationes: & in præsentia earum assumptis corporibus humanis apparentibus, perpetrabant Dœmones mille turpitudines, & actus nefandos, sicque innumerabiles modos, & artes nocendi, & tentandi machinabantur: hoc tamen excepto, quod neque permissum est Dœmonibus linguas talium creaturarum Sanctarum assumere ad blasphemias, nec manus earum ad tactus inhonestos, & impudicos. Resistentias insuper ipsarum mirabiles, heroycas, & exemplares ad tales tentationes vincendas, dignè veneramur, & celebramus in earum historiis. Et si in aliqua levitate ad actum pravum violentia Diaboli suspicatur, inadvertentiæ, & turbationi, vel humanæ fragilitati credam esse tribuendum, non violentiæ Diaboli cum advertentia creaturæ factæ. Vide solut. ad arg. 39. de multis, quæ potiùs sunt imaginationes, quam realitates.

Illustr. Man. in Vit. S. Catharr. Sen.

Annal. Min. de S. Ang. Fulgin.

Arg. 44. ex variis Authoribus, & libris, usquemodò non prohibitis, in quibus reperiuntur Diaboli violentiæ ad actus ex se pravos, & à lege prohibitos, arripiente Dœmone manus, linguam, & membra creaturæ obsessæ, quin

quin ipsa creatura valeat resistere; & si resistat, nequeat prævalere. Videatur Gastaldus de Potest. Ang. Cardin. Tolet. in Lucam, cap. 4. annot. 54. Raphael de la Torre, 2. 2. q. 90. Laurentius Aponte, in 12. Mart. digres. 3. n. 7. Rosel. de Scrupul. cap. 28. Thyræus de Dœmon. 2. part. cap. 32. & alibi. Lopez Ezquerra in Lucerna Mystica, tract. 6. cap. 4. 5. & 6. *Ubi agit de purgatione passiva, quomodo ad eam Dæmon cooperatur*; & alii permulti, quos ipsi citant: ergo, &c.

Gastald. *Apont.* *Rosell.* *Thyr.*

Respondeo, Libros Mysticos esse corrigendos, sicut & Morales, juxta ea, quæ jam prohibita, vel damnata sunt ab Ecclesiâ Sanctâ, quæ est Magistra Ortodoxæ Fidei, & Columna firma Veritatis. Sicut ergo in Libris Moralibus, postquam Alexander VII. damnavit 45. propositiones, & Innocentius Undecimus 65. in quocumque Libro reperiantur, sunt prohibitæ, & damnatæ, & sequi non possunt: sic in Libris Mysticis, postquam Innocentius XI. damnavit 68. errores, & Innocentius XII. 23. ubicumque, & in quocumque Libro legantur, sequi non possunt, sed corrigendi sunt; vel denuntiandi, ut corrigantur.

Innoc. XI. & XII.

Rosell. multa transcripsit ex Aponte, sicut apparet. Aponte nunc expurgatus est, ut suprà notavimus.

Oportet ergo, quod propositiones mysticas damnatas præ manibus habeas, dum Libros evolvis, & Animas dirigis. Cave, ne pereas per eas, vel confundaris. Quod natum est ex carne caro est, non spiritus.

Subintroierunt ènim quidam homines impii, Dei nostri gratiam transferentes in Luxuriam. Jud. v. 4.

Quod natum est ex carne, caro est: & quod natum est ex spiritu, spiritus est. Joan. 3. vers. 6.

FINIS.

videtur fundanda regula generalis, quoniam difficillimum est judicare, an operatio ex se prava proveniat ab obsessione, vel ab immoderata passione. Hoc mihi videtur certum, quod operatio prava tribuenda est creaturæ, dum positivè non probetur, ab ea non processisse; & onus hoc probandi attinet ad ipsam creaturam, aliàs ipsi imputabitur in foro exteriori ad culpam, & ad pœnam, ut suprà notavimus in solut. ad arg. 15.

Sup. ad arg. 15.

Arg. 43. ex Vitis insignium Sanctorum Catharinæ Senensis, Mariæ Magdalenæ de Pazzis, & Angelæ Fulginatis, de quibus fertur, spiritibus malignis blasphemiæ, luxuriæ, iræ, gulæ, & scrupulorum fuisse agitaras; sed credibile similiter est Violentias ipsorum Dœmonum pertulisse, de quibus est quæstio: ergo, &c. Resp. neg. min. quoniam earum Vitæ non referunt violentias, sed tentationes gravissimas, vexationes, & tormenta durissima, quod est valdè divertsum.

Lexan. in Vit. S. M. Mag. de Paz. cap. 33. ad 14.

Referuntur enim in earum historiis apparitiones Dœmonum formidabiles, tormenta corporum immanissima, quod ad aures earum proferebant blasphemias horrendas, spurcitias, turpitudines, dubitationes, argumenta fallacia, desperationes: & in præsentia earum assumptis corporibus humanis apparentibus, perpetrabant Dœmones mille turpitudines, & actus nefandos, sicque innumerabiles modos, & artes nocendi, & tentandi machinabantur: hoc tamen excepto, quod neque permissum est Dœmonibus linguas talium creaturarum Sanctarum assumere ad blasphemias, nec manus earum ad tactus inhonestos, & impudicos. Resistentias insuper ipsarum mirabiles, heroycas, & exemplares ad tales tentationes vincendas, dignè veneramur, & celebramus in earum historiis. Et si in aliqua levitate ad actum pravum violentia Diaboli suspicatur, inadvertentiæ, & turbationi, vel humanæ fragilitati credam esse tribuendum, non violentiæ Diaboli cum advertentia creaturæ factæ. Vide solut. ad arg. 39. de multis, quæ potiùs sunt imaginationes, quam realitates.

Illustr. Man. in Vit. S. Catharr. Sen.

Annal. Min. de S. Ang. Fulgin.

Arg. 44. ex variis Authoribus, & libris, usquemodò non prohibitis, in quibus reperiuntur Diaboli violentiæ ad actus ex se pravos, & à lege prohibitos, arripiente Dœmone manus, linguam, & membra creaturæ obsessæ, quin

quin ipsa creatura valeat resistere; & si resistat, nequeat prævalere. Videatur Gastaldus de Potest. Ang. Cardin. Tolet. in Lucam, cap. 4. annot. 54. Raphael de la Torre, 2. 2. q. 90. Laurentius Aponte, in 12. Mart. digres. 3. n. 7. Rosel. de Scrupul. cap. 28. Thyræus de Dœmon. 2. part. cap. 32. & alibi. Lopez Ezquerra in Lucerna Mystica, tract. 6. cap. 4. 5. & 6. *Ubi agit de purgatione passiva, quomodo ad eam Dæmon cooperatur*; & alii permulti, quos ipsi citant: ergo, &c.

Gastald. *Apont.* *Rosell.* *Thyr.*

Respondeo, Libros Mysticos esse corrigendos, sicut & Morales, juxta ea, quæ jam prohibita, vel damnata sunt ab Ecclesiâ Sanctâ, quæ est Magistra Ortodoxæ Fidei, & Columna firma Veritatis. Sicut ergo in Libris Moralibus, postquam Alexander VII. damnavit 45. propositiones, & Innocentius Undecimus 65. in quocumque Libro reperiantur, sunt prohibitæ, & damnatæ, & sequi non possunt: sic in Libris Mysticis, postquam Innocentius XI. damnavit 68. errores, & Innocentius XII. 23. ubicumque, & in quocumque Libro legantur, sequi non possunt, sed corrigendi sunt; vel denuntiandi, ut corrigantur.

Innoc. XI. & XII.

Rosell. multa transcripsit ex Aponte, sicut apparet. Aponte nunc expurgatus est, ut suprà notavimus.

Oportet ergo, quod propositiones mysticas damnatas præ manibus habeas, dum Libros evolvis, & Animas dirigis. Cave, ne pereas per eas, vel confundaris. Quod natum est ex carne caro est, non spiritus.

Subintroierunt ènim quidam homines impii, Dei nostri gratiam transferentes in Luxuriam. Jud. v. 4.

Quod natum est ex carne, caro est: & quod natum est ex spiritu, spiritus est. Joan. 3. vers. 6.

FINIS.

DEBITÆ PROTESTATIONIS ITERATIO.

JUxta Decretum SS. D. N. felicis record. Urbani Papæ VIII. in Sacr. Congreg. Universalis Inquisitionis Romanæ, ann. 1625. editum, & ann. 1631. declaratum, ac tandem ann. 1634. confirmatum, firmiter profiteor, quod si miracula, vel revelationes in hoc Opusculo reperiantur, nullam ex hoc recipiunt authoritatem, aut credibilitatem, nisi puram humanam, historicam, & fallibilem. Cœterum, si Elogium *Sancti*, aut *Beati*, aliis quam ab Ecclesia Romana Canonizatis, aut Beatificatis, inveniatur applicatum: Profiteor, me nolle supra personam id cadere, sed solùm supra mores, & opinionem; protestorque, nullum ex eo subjectis accedere cultum, quem aliàs ab Ecclesia Catholica non acceperint. Sic sentio, & subscribo in hoc Regio Seraphici P. N. S. Francisci Cæsar-Augustano Conventu, die 14. Februarii 1713.

Fr. Antonius Arbiol.

IN-

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES.

El primer número cita la Página, el segundo la Columna.

A

ABismo. Uno llama á otro, página. 260. col. 1. y siguientes.
Absolucion de la Bula para la hora de la muerte, 539. col. 2.
Absolucion plenisima de los Religiosos para la hora de la muerte, y la condicion que pide, pagin. 538. col. 1.
Abstinencia nimia por engaño del diablo, 240. 2.
Abstraccion. Conveniente para la perfeccion, 46. 1. y sig. 50. 1. 142. 2. 550. 1.
Acomodarse el justo á los genios con quien trata, 124. 1.
Acto de Contricion. Se exôrta. 235. 1. Uno breve. 188. 2.
Actos Anagógicos. Son aquellos, con que asistidos de Dios buscamos nuestro ultimo fin: *Quò tendas, Anagogia.* 188. 1. sig. 421. 1.
Actos para la justificacion. 207. 1. 230. 2. y sig.
Actos contrarios en las tentaciones. Cómo, 495. 2.
Acusaciones. Se toleren con paciencia. 334. 2.
Adoraciones, y postraciones. Se enseñan, 176. 1.
Advertencia sobre los exercicios para cinqüenta Comuniones, 302. 2.
Advertencia general para todo el Libro.
Se sigue inmediata al Prólogo.
Afabilidad. Vide *Benignidad, Mansedumbre.*
Afanes nimios. Contrarios al espíritu, 97. 1. y sig.
Afecto. Despegarle de todo lo criado, 25. 1.
Afecto natural sensible. Se vicia, 151. 2. seq.
Afectos particulares engañan, 160. 1.
Afectos de la voluntad, cómo se sacan de la meditacion, 424. 2. 557. 1. sig.
Aficion á nuestro aprovechamiento espiritual, 35. 2. seq.
Aflicciones, y amarguras imperfectas, 40. 1. 529. 1. seq.
Afliccion. No se ha de dar al afligido, 238. 2.
Agudezas vanas. No dicen con la perfeccion, 139. 2.
San Agustin. Cómo se retardaba su conversion, 137. 1.
Ayunos de voluntad propia, 5. 1. 229. 1. 322. 1. El que ayuna no desprecie al que come, 323. 1.
Ayuno. Vide *Abstinencia. Carne.*
Alabanzas humanas destruyen á mu-

muchos, 93. 2. 476. 1. seq.
Alegria verdadera, en el padecer, 42. 1.
Alivio decente, quando conviene, 125. 1.
Almas animosas. Se adelantan, 17. 2. seq.
Almas cobardes. Aprovechan poco, 53. 2. y sig. 360. 1.
Almas que siguen dos caminos, 81. 2. De las engañadas, 561. 2.
Almas que tienen menos de lo que parece, 147. 1.
Almas del Purgatorio. Modo de socorrerlas, 183. 1. y sig. 352. 2.
Almas que dicen se moriran, si les quitan la Comunion, &c. 247. 2. sig.
Almas interiores. Son pocas, 460. 2.
Almas muy aficionadas á devocion sensible. Advertencias, 463. 2. y sig. Siete daños ó peligros, 466. 2. y sig.
Almas que se pierden por ganar á otros. Vide *Detrimento*.
Amarguras que se vuelven dulces, 181. 1.
Amarguras imperfectas, 529. 2.
Ambicion. No dice con la virtud, 22. 2. sig. 57. 2. sig. 61. 2.
Amigos de Dios. Son honrados demasiadamente, 24. 1. Al justo le basta el ser amigo de Dios, 323. 2. seq. 474. 1.
Amistades particulares, dañosas, 49. 1.
Amor de Dios. Sobre todas las cosas, 21. 2. 267. 1. Desinteresado, 22. 1. El verdadero se explica, 39. 2. sig. Sin obras es engañoso, 162. 1.
Amor á Christo Señor nuestro. Sea grande, 447. 1.
Amor de unos con otros. Es señal de Christianos, 85. 1. 144. 1. y sig.
Amor del próximo. Se persuade, 85. 1. sig. Quán necesario, 143. 1. sig. Sea con obras, 426. 1. y sig.
Amor propio. Sus malos efectos, 64. 2. Remedios, 565. 1.
Amplexus mysticus, 58. 2. 1. y sig.
Ancianos dignos de reverencia, 589. 1.
Angel Custodio. Su devocion, 189. 1. 352. 2.
Angeles malos. Su caída, 62. 1.
Aniquilacion espiritual, 471. 1. 585. 2.
Apice de la mente, 583. 1.
Aprovechamiento espiritual. Regularmente no le conoce quien le tiene, 35. 2. Se dan reglas, 560. 2. sig. Vide *Vida*.
Arrimo imperfecto á los exercicios espirituales, 102. 2.
Arrobamiento verdadero. Dura poco, 199. 1. 572. 2.
Aspiraciones. Se explican, 556. 2.
Astucia serpentina. Conveniente, 86. 2. 474. 1.
Astucias malas, 132. 1. y sig.
Atencion á muchas cosas juntas. No es facil, 49. 2.
Atencion. Se distingue de la intencion, 227. 1.
Atricion. Se explica, y sus efectos, 208. 1. Justifica con el Sacramento, 538. 1. y sig.
Avaricia. Se introduce disimulada, 97. 1. Sus excesos, 295. 2.
Auxilios divinos. Piden correspondencia, 270. 2.

B

BAutismo. Grande beneficio, 284. 2. 376. 1.
Bebida. Sus excesos, 293. 1. y sig.
Beneficios divinos. Poco considerados, 270. 1. De quántos te has privado por falta de disposicion para recibirlos, 279. 2. El de la creacion, 283. 2. y sig. En tierra de Christianos, 284. 2. 376. 1. El de la Encarnacion, 285. 1. El de la Redencion, y su olvido, 285. 2. El de la Justificacion, 286. 2. sig.
Benignidad, afabilidad. Edifica mucho, 73. 2.
San Bernardo. Sus elevaciones extáticas, 197. 1.
Besar la tierra del Templo, 201. 2. 164. 1.
Bienaventuranzas. Se explican, 415. 2. 455. 2. Las del mundo, 547. 2. y sig.
Bienes temporales. Cómo se han de renunciar, 22. 2. Cómo los espirituales, 533. 2.
Bien me quiero. Se explica, 572.
Blasfemia. Vide *Tentaciones*.
San Buenaventura. Lo que se le dixo de la freqüente Comunion, 241. 1.
Bueno. No ha de tener cosa mala, 146. 1. & seq.
Buenos. Serán Jueces de los malos, 301. 2.
Bula de Indulgencias para las Cruces, y Rosarios de Jerusalén, 180. sig.
Bula de la Santa Cruzada. Sus Indulgencias, 186. 1.

C

CAdena Mistica con que Dios detiene á algunas almas, 488. 2.
Calma espiritual. Grande tormenta, 27. 1.
Calumnias de los hombres. Son formidables, 320. 2. y sig.
Camino errado desde su principio, 47. 1. sig. 19. 1. sig.
Camino de los malos, trabajoso, 12. 1.
Caminos antiguos de los Santos. Seguros, 451. 2.
Camino de la perfeccion. No es horroroso, 12. 1. sig. Al principio es estrecho, despues se dilata, 13. 2. sig. No es tan espantoso, 29. 1. Es luminoso, 20. 1.
Caminos del Monte que pinta San Juan de la Cruz. Se explican, 20. 1.
Camino del Cielo. Estrecho, 20. 2.
Caminos. No se pueden seguir dos de una vez, 80. 1. y sig.
Capacidad. Conforme á ella se recibe, &c. 149. 2.
Caridad verdadera. Qual, 44. 2. Sus nobles propiedades, 149. 2. Mal exercitada con el próximo,

mo, 297. 1. Se explica, 407. 2.
Carne. Los que la comen en dias prohibidos, 229. 2. sig. Vide *Cuerpo.*
Casadas, que por motivo de devocion faltan á sus obligaciones, 111. 2. sig.
Casados. Tienen divididos los cuidados, 95. 2.
Castigos públicos. Convienen, 477. 2. sig.
Causas generales de nuestro daño espiritual, 2. 1. sig.
Centro del alma, qual es, 583. 2.
Christiano. Se conoce en el amor de su próximo, 85. 1. 145. 1. y en el padecer, 40. 1.
Christo Señor nuestro. Siguiendole, nadie es engañado, 18. 2. Puede ser imitado, 65. 1. Es nuestro Abogado poderoso, 18. 2. sig. Vino á buscar pecadores, 244. 1. Conoce somos polvo, 251. 2. Eligió el padecer, 42. 2. Tiene sus delicias con las almas puras, 245. 1. Nuestro exemplar, 329. 1. Le quisieron atar sus parientes, 359. 2. Se ha de formar en nosotros con virtudes, 546. 1. Vide *Imitacion. Pasion.*
Ciencia verdadera. Conocer á Christo, 23. 1.
Ciencia de los Santos. De todo se saca bien, 368. 1.
Ciencia. Don del Espíritu Santo. Se explica, 413. 1.
Cinco mayores necesidades del mundo, 182. 1.
Cobardia de algunas almas, 53. 2. sig. 359. 2.
Codicia, raiz de todos los males, 103. 2.
Compañia. Alivia, 193. 1.
Compasion del próximo, 48. 2. 143. 1. sig. De tantos que se pierden, 270. 2.
Complacencia vana en los Santos. Exercicios, 44. 2.
Compasiones. Vide *Señores.*
Comunion Sagrada, pide mas retiro aquel dia, 72. 1. Se persuade su freqüencia, 241. 2. sig. Vide *Escrupulosos.* Con quanto fervor, 345. 2. Tus tibiezas en ella, 278. 1. sig. De las almas que se desconsuelan, si no las dexan comulgar, 247. 2. sig. Medio prudente en la freqüencia, ibid. Juez de ellas el Confesor, 248. 1. sig. Defectos antes, despues, y en ella misma, 256. 1. sig. Efectos conforme á la disposicion, ibid. Da entendimiento, 274. 1. La bendicion al Confesor, 259. 2. Exercicios diversos para cinqüenta confesiones, y Comuniones, 266. 1. sig. Disposicion, 354. 2. Sus efectos, 547. 2. sig.
Comunion espiritual. Se enseña, y se persuade, 303. 2.
Comunion cotidiana, 319. 2.
Comunion en gracia. Sus privilegios, 317. 2.
Comunion en pecado mortal. Horrorosa, 309. 2. sig.
Comunion en pecados veniales, 319. 1. sig. Por costumbre, 266. 1. sig.
Conciencia buena. Es la piedra fundamental, 160. 1. sig. En ella esta el consuelo, 487. 2.
Conciencia mala. Acusa, 210. 2. 311. 1.
Condenados. Su tormento, viendo la felicidad de los justos, 18. 1. Sus conseqüencias fatales, 13 1. sig. 508. 2. y sig. Condenacion de un alma, quanto se ha de sentir, 146. 2. sig.
Condes que se condenaron por no pagar las deudas, 117. 1.
Confesiones. ¿Por qué se hacen malas, y sacrilegas? 206. 1. sig. Sus partes integrales. 207. 1. sig.
Confesion buena. Sus maravillosos efectos y privilegios, 503. 1. sig.
Confesiones. Las imperfecciones mas comunes que suelen tener, 206. 1. 282. 2. sig.
Confesiones freqüentes. El modo de dar materia de la vida pasada, sin revolver la conciencia, 230. 2. sig.
Confesiones generales. Para quien son convenientes, 213. 1. sig.
Confesion general año por año, 220. 2. sig.
Confesion general de toda la vida. No se aguarde para la hora de la muerte, 536. 1. Exámen, 219. 1. sig.
Confesion. Conviene freqüentarse en la enfermedad de la muerte. Modo facil, 541. 1.
Confesores ignorantes. Quán dañosos, 327. 2.
Confianza en Dios. Es nuestro remedio, 160. 1. Fortalece el alma, 528. 1. En la misericordia divina, 354. 1.

Conocimiento propio, le enseña el espiritu de Dios, 139. 2. Se ha de pedir al Señor, 166. 2.
Conocimiento de lo mas perfecto. Se aumenta con las buenas obras, 487. 1.
Consejo. Vide *Dictámen agéno.* Por la soberbia del que pregunta, permite Dios, que yerre alguna vez quien le aconseja, 547. 2.
Consejo. Don del Espiritu Santo. Se explica, 413. 1.
Consideracion. Su falta nos llena de maldades, 284. 1. 358. 1. Se ha de llevar en todo lo que hacemos, 363. 1. y sig.
Consideraciones de la Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo para los siete dias de la semana, 363. 2. para las veinte y quatro horas del dia y noche, 566. 1. sig. De los Novisimos para los siete dias, 364. 2. Las que se han de sacar de las criaturas, 366. 1. sig.
Consuelo verdadero, 457. 2. 575. 1. sig. Vide *Gustos.*
Contemplacion activa, 440. 2. 509. 1. 567. 1. sig. de los que pasan á ella antes de tiempo, 440. 2. sig.
Contemplacion pasiva. Se explica, 441. 1. 568. 2. 577. 1. Caliginosa, 578. 1. sig.
Contemplacion sobria. Qual es, 578. 1.
Contemplacion ebria. Se explica, 578. 1.
Contiendas, y porfias. Parecen mal en los virtuosos, 132. 1.
Contricion. Se explica. 208. 1. Se exórta, 182. 1.

Con-

Conveniencia propia. Su afecto desordenado, 47. 2. sig. 162. 1. y sig.
Conveniencias temporales. Suele quitarlas Dios á los justos. 518. 2.
Convento de nuestra Señora de Jesus de Zaragoza, 192. 1.
Corazon. En él está nuestra judicatura, 31. 1. De él pende la vida espiritual, 84. 2. De su abundancia habla la lengua, 128. 1. Es una mar tempestuosa insondable, 551. 1. En él está el Reyno de Dios, 130. 1. Ha de estar siempre dispuesto para cumplir la voluntad divina, 165. 2. Es lo que Dios busca de nosotros, 365. 1. Avisa al malo de su mal estado, 476. 1. 488. 1. Cómo se guarda su pureza, 46. 1. y sig.
Corazon dócil busca Dios en nosotros, 4. 2. 133. 2. 320. 2. sig.
Corderillo de nuestro Seráfico Padre San Francisco, 368. 1.
Corona de la Virgen Santísima, su devocion, 171. 2. y sig. 179. 1.
Correcciones. Se reciban con humildad, 133. 1. sig.
Cortesía. Vide *Política.*
Costumbre. Hace como naturaleza, 489. 2.
Costumbre. Vide *Comunion. Hábito. Intencion habitual.*
Creacion. Vide *Beneficio.*
Criadas, que faltan á sus obligaciones con capa de espirituales, 109. 2.
Criados. Venden su libertad, 115. 1.
Criaturas. No te han de salvar, 64. 2. Solo es cada uno, lo que es en los ojos de Dios, 83. 2. Ni hacer el bien por agradar á las criaturas, ni por ellas dexarlo, 124. 1. Hacer escala de ellas para subir á Dios, 546. 2.
Cruz. Estimarse, 63. 2. Sus enemigos, 45. 1.
Cruces interiores y exteriores, 560. 1.
Cruces, y Rosarios de Jerusalén, sus Indulgencias, 180. sig.
Cuerpo. Enemigo casero del espíritu, 300. 1. Se ha de tener sujeto, 56. 1. A quanto suele llegar su delicadeza por exercicio, 526. 2. sig.
Curiosidad de querer saber por divina revelacion, &c. 93. 2. sig.
Curiosidad vana. Quan dañosa, 131. 2. sig. Vide *Deseo.* Principios de engaños, 473. 2. sig.
Curioso vano. Es confundido, 250. 1. Vide *Revelacion.*

D

DAr, es mejor que recibir, 92. 1.
David. Conforme al corazon de Dios, 258. 1. 518. 2.
Decir malo á lo bueno, *& è contra*, es abominacion de Dios, 121. 2.
Decreto. Vide *Bula.*
Defectos actuales. Cómo embarazan menos que los habituales, 454. 1.
Deleyte breve, y la pena perpétua, 19. 1.

Delicias temporales. Momentáneas, 13. 2.
Delicias espirituales. Su valor, 13. 2.
Deliquio espiritual, 582. 2. y sig.
Demonio. Perseguidor de los justos, 2. 2. Sus engaños para desconsolar las almas, 60. 2. 492. 2. 493. 2. Para apartarlas de la Oracion Mental, 357. 1. sig. Se transfigura en Angel de luz, 482. 1. sig. Engaña con capa de bien, 493. 1. sig. Da vueltas buscando entrada. 492. 2. No pierde ocasion, 499. 2. No se le ha de atribuir lo que Dios dispone, aunque se execute por su mano, 519. 2. Lo que pueden hacer en las obsesiones, 521. 2. sig. Experto á todo, 359. 1. No se le ha de atribuir todo lo malo, 524. 1. sig. Se da priesa, viendo que tiene poco tiempo, 522. 1. Es leon con los pusilánimes, y hormiga con los fuertes. 362. 2.
Dependencias imperfectas, 89. 2.
Depósito para la alma. Se haga en salud, 540. 2. sig.
Desamparos, 536. 1.
Desconfianza de aprovechar. Es mala, 35. 1. sig. Es tentacion, 161. 1. 496. 1. Vide *Tentacion.*
Desconfianza propia. Util, 39. 1. 550. 1.
Desconfiados de la divina providencia, 97. 1.
Desconocidos. Mas seguros, 63. 2.
Desconsuelo. Se distingue de la humildad, 168. 2. Sus malos efectos, 289. 2. sig. Su causa, 459. 2.
Deseos ineficáces, 1. 2. 40. 1.
Deseos precipitados de ser luego perfectos, 26. 2.
Del bien del próximo, 45. 2. sig. Con pocas obras, 28. 2.
Deseos. Son nuestros tormentos. 130. 1.
Deseo curioso de saber por divina revelacion, &c. 90. 2. sig. 137. 1. 575. 1.
Deseo del justo. Le oye Dios, 304. 1. No es defraudado, ibid.
Deseos santos al fin de la Oracion, 426. 2. sig. Vide *Martyrio.*
Desobediencia. Intolerable, 77. 1.
Desposorio espiritual, 514. 1. 582. 1.
Desprecio de criaturas, quando son alivio, 528. 2.
Desvezarse las almas, 463. 2. Se hacen fuertes, 550. 1.
Detrimento del alma propia, 45. 2.
Deudas. Vide *Pagar.*
Deuda espiritual. Es mayor creciendo los favores, 199. 2.
Devocion sensible. Sus excesos, 27. 1. 464. 2. sig. En sí no es mala. ibid.
Devocion esencial. En qué consiste, 561. 2. La falta de ella, 280. 1.
Devociones. No se hagan obligaciones, 491. 1.
Diario de devociones, 112. 1. 173. 2. 187. 1.
Dichos de criaturas. Cómo se desprecian, 323. 1. sig. 355. 2.
Dictámen propio, 4. 1. Negarse, 132. 1. sig. Sus peligros, 320. 1. sig. Sospechoso, 492. 2. Ha sido diverso en los Santos algunas veces, 518. 2.
Dictámen agéno. Es mas seguro, 280.

280. 2. sig. 320. 1. sig. 327. 1. sig. 373. 2. Vide *Consejo.*
Dificultades. Las da Dios vencidas, 17. 1. sig.
Digresiones quando se reza, 173. 2.
Dilaciones perniciosas de algunas almas, 31. 1. sig.
Dios. Nos prueba, 3. 1. Quán suave, 17. 1. sig. 38. 1. Sus palabras fidelísimas, 19. 1. No le podemos engañar, 22. 2. Da ciento por uno, 24. 2. No se le puede dar consejo, ibid. Sin él nada podemos, 26. 2. Da fuerzas, 39. 1. 56. 2. Inclinado á hacernos bien, 36. 1. sig. Dios, y el mundo contrarios, 81. 2. sig. Quiere sola al alma, 128. 1. Atiende á los corazones, 157. 2. De él nos viene todo lo bueno, 161. 1. Para su Magestad no hay señor, ni esclavo, 262. 2. No permite que nadie sea tentado mas de lo que puede llevar, &c. 160. 2. Su dignacion infinita en dexarnos que lo hablemos, 173. 1. Comprehende el corazon humano, 239. 1. No desea la muerte del pecador, 283. 2. En sus manos están todos los bienes, 284. 1. sig. Ostenta su Omnipotencia en perdonar, 286. 2. y sig. Tiene el peso del Santuario, 299. 1. Gusta de corazones humildes y sencillos, 374. 2. Mas pide para ser perfecto, que para salvarnos, 375. 1. No tiene ligadas las manos, 489. 1. Con algunas almas comunica como un amigo con otro, 505. 1. Sus palabras son de vida, y la dan al espíritu, 528. 2.
Directores apocados. Dañosos, 57. 1. Los malos, profetizados para estos ultimos tiempos, 92. 2. 148. 1. 43. 1. Los perniciosos, 326. 2. sig. 443. 2. Cómo suelen perder las almas, 478. 1. sig. 490. 2. sig.
Directores buenos. Prevenciones, 326. 2. 331. 2. sig. 338. 1. Conveniente, 320. 1. sig. Se persuade el tenerlos, 321. 2. sig. 329. 1. Pide la buena direccion tres condiciones en el alma, 325. 1. Se elija el Director con discrecion, 326. 2. sig. Sus condiciones, 329. 2. Prudencia en tratarlos, 331. 1. A veces no pueden socorrer las almas, 494. 2. Vide *Operarios. Detrimento.* Conserve la libertad espiritual, 346. 1. y sig.
Discrecion. Util para todo, 87. 1. En el trato de las criaturas, 89. 2. En la comunicacion del Padre Espiritual, 331. 1.
Disculpas. Se eviten, 135. 1.
Dispenseros. Poco fieles, 115. 2.
Distracciones en la Oracion, 168. 2.
Distraido. No aprovecha, &c. 121. 2.
Docilidad. Vide *Corazon.*
Docto. Comienza á ser bienaventurado, 488. 1.
Doctos. Quan estimados de Santa Teresa, 485. 1.
Doctrina sana. Es mejor señal que los prodigios, 349. 2. sig.
Doctrina Christiana. Libro estimado de los Santos, 373. 2. Vide *Señores. Libro.*
Dolor de los pecados, 27 2. Vide *Contricion. Atricion.*
Domésticos. Enemigos del hombre, 538. 2.
Santo Domingo N. P. Sus deseos de padecer, 40. 1.
Dones del Espíritu Santo. Se explican, 412. 2.
Dotes de la Gloria. Se explican, 393. 2. sig.
Dureza. Vid. *Obstinacion. Costumbre.*

E

EBriedad de el amor Divino, 578. 2. Vide *Contemplacion.*
Efectos de las verdaderas visiones y revelaciones, 550. 1. sig.
Efectos. Son conforme á la disposicion del alma, 253. 2. sig.
Elementos. Su conturbacion en la muerte del Señor, 313. 1
Elevaciones corporales, 583. 1.
Embelesamientos, que parecen éxtasis, y no lo son, 197. 1. sig.
Envidia, Sus excesos, 298. 2. sig.
Encarnacion, Vid. *Beneficio.*
Enemigos de tu alma, 300. 1. Vide *Cuerpo.*
Enfermedades. Enseñan mucho, 164. 2. 519. 1. sig. La del amor Divino, 581. 2.
Engaños activos, 475. 1. sig.
Engaños pasivos. Con ceguedad, 355. 1. Suponen oculta soberbia, 362. 1. 479. 1. En todos tiempos, 482. 2. sig. Medio eficáz para evitarse, 485. 2. 540. 2. Los que se padecen en la Oracion Mental, 498. 2. sig. Al alma engañada, el engaño le parece verdad, 520. 2. Ceguedad de algunas almas en sus engaños. Vide *Virtud.* 522. 1.
Enseñar, se junte con el obrar. Vide *Exemplo. Obras.*
Entendimiento. Don del Espíritu Santo, se explica, 412. 2. sig.
Error. En el principio es grande, 19. 2.
Errores Místicos, 595. 1. sig.
Escándalos pasivos, 339. 1.
Escobar el espíritu, qué cosa es, 237. 1.
Escrupulosos. No les conviene multiplicar las confesiones generales, 220. 1. sig. Algunos no hacen reparo en puntos graves, 224. 1. Prevaricn los escrúpulos, 228. 1. Afliguen, 491. 2. sig. En la frequente Comunion, 236. 2. En sus ordenes, 226. 2. sig. Vide *Intencion.*
Excusas, nos viene de raza, 341. 1.
Esforzarse en sus vencimientos el alma. Quanto importa, 247. 2. sig. Vid. *Almas*
Españoles. Enciendan su fervor contra los Hereges, que desprecian las Santas Imágenes, 470. 2.
Esperanza del perdon, 19. 1. En olvidarse de este acto consiste el gravísimo trabajo de algunas almas, 488. 1. Amortiguada, 267. 2. y sig. Motivos de esperar, 407. 1.
Espíritu. Qué cosa es, 583. 2. El de Dios es purísimo, 337. 2. sig. El vertiginoso se explica, 134. 1.

Espirituales, perseguidos, 14. 1. Han de ser exemplo, 88. 2. y sig.
Estacion del Santisimo Sacramento, se diga en Cruz, 175. 1. y sig.
Estado, y exercicios de estado, son cosa diversa, 448. 2. sig.
Estados diversos que tienen las almas en diversos tiempos, 443. 2.
Estimacion propia. No dice con la virtud, 63. 2. sig.
Estulticia. Se conoce en hablar mucho, 125. 2. sig.
Estulticia santa, 136. 2. 546. 2.
Exámen de conciencia, 207. 1. 203. 2.
Exemplo, gran modo de aprovechar á otros, 47. 1. Lo debemos al mundo, 474. 1. No es hypocresia dar el que debes, 480. 1. sig.
Exemplos malos que has dado, 278. 1. No te has aprovechado de los buenos, 301. 1.
Exercicio de diez dias de retiro, 184. 1. sig. 356. 2.
Exercicio de la muerte, 190. 2. 585. 1.
Exercicio de la Cruz, 150. 2. 571. 2. sig.
Extasis naturales, 196. 2. 470. 1. sig.
Exterior, es indice del corazon, 79. 2.

F

FAlta de aprovechamiento en las almas. No siempre consiste en los Directores, 340. 2. sig.
Faltas leves, no se desprecien, 301. 1.
Familia. Se encarga su cuidado, 50. 1. 70. 2. sig. 95. 2. sig.
Fátuo. Tiene el corazon en la lengua, 126. 1. No habla á su tiempo, ibid.
Favores Divinos. Con ellos se desvanecen algunas almas, 506. 2.
Fe. Todo lo halla posible, 168. 1. Arma contra las tentaciones, 174. 1. 269. 1. Escrupulosos en sus misterios, 224. 2. y sig. Humilla, y detiene, 258. 1. sig. Quán poco te has aprovechado de ella, 269. 1. Se explica esta virtud, 406. 2. y sig. Es tan cierto lo que enseña, como lo que se ve en la Gloria, 531. 2. Qual es la Fe purisima, 496. 1.
Fervores nimios. Sus efectos. 26. 2 y sig. 29. 1. Los de los principiantes, 528. 2. Precipitan, 500. 2. 504. 1. Se han de regular, 161. 1. Vid. *Almas.*
Fiestas. Lo mal que las has celebrado, 275. 2. y sig.
Fingimientos. Vide *Hypocresias.*
Flaqueza y miseria de la criatura terrena, 2. 2. 550. 2.
Fondo del alma. Se explica, 583. 2.
Fortaleza, virtud. Se explica, 410. 1. y sig. Don del Espiritu Santo. Se explica, ibid.
Fuego divino. No puede esconderse, 526. 1.
Fundamento de la virtud. Sea sólido, 449. 2.
Furor uterino, 525. 1.

G

GAlas profanas. No dicen con la virtud, 76. 2. y sig.

Gestos. Vid. *Exterior. Modestia.*
Gloria Patri, &c. Excelencia de este verso, 171. 1. Decirle quando despiertas, 187. 1.
Gloria eterna. Quanto vale un grado mas, 14. 1. 32. 1. y sig. 272, 2. y sig. Sus delicias incomprehensibles, 267. 2. y sig. Lo poco que te ha movido este premio, 271. 2. y sig. Es lo primero que has de buscar, ibid. Es de los violentos, ibid.
Gozo de la buena conciencia, 504. 1.
Gracia. Nadie puede naturalmente saber si está en ella, 138. 2. La de los Sacramentos *ex opere operato, y ex opere operantis*, 538 2.
Groseria de algunos espirituales, 84. 1. y sig.
Guerra continua entre la parte inferior y superior del alma, 281. 2. La que Dios lleva con algunas almas, 28. 2. 489. 1.
Gula. Sus excesos, 293. 1.
Gusano de la conciencia. Roe siempre, 301. 2. y sig.
Gusto. Su mortificacion, 296. 2. y sig.
Gustos espirituales. No procurarlos, 473. 2.

H

HAbitos de Religiosas, que se llevan por devocion, 83. 2.
Hablas interiores, 480. 478. 2.
Hablar con Dios. Mejor que hablar de Dios, 131. 2.
Habladores. Incapázes de direccion, 325. 2.
Hacimiento de gracias, 558. 2. y sig.
Hambre espiritual, se explica, 304. 1. y sig.
Hereges. Desprecian las Imágenes Santas, 470. 2. y sig.
Hypocresia, su gozo instantáneo, 23. 2. Se descubre por las obras, 82. 2. sig.
Hypócritas perniciósos en estos ultimos tiempos, 148. 1. y sig. 476. 2. y sig. Horror de su vida. 477. 2. y sig. No reparan en tragarse camellos, &c. 229. 1. No es hypócrita quien hace lo que debe, 83. 1. y sig.
Hombres espantadizos. Sentencia de Santa Teresa, 472. 1.
Homicidio, pecado gravisimo, 535. 1 y sig.
Honor. Se ha de dar el que se debe á cada uno, 84. 2.
Honra verdadera. En qué, 136. 1. y sig.
Horrenda cosa, caer en manos de Dios, &c. 314. 2.
Humildad. Contra obediencia no es verdadera, 61. 2. y sig. La verdadera, 550. 2.
Humildad dañosa. Quál, 69. 2. y sig.
Humildad. Se distingue del desconsuelo, 168. 2. Hace lugar á Dios, 260. 1. Es lo que busca Dios de nosotros, 263. 1. Para orar, 173. 1.
Humilde. Será consolado, 466. 1. Su oracion penetra los Cielos, 505. 2.

I

JAculatoria, 554. 2.
Iglesia. Tiene Gerarquías. No son todos iguales, 88. 1. y sig. Vid. *Templo.*
San Ignacio Martir. Su deseo de padecer, 40. 2.
Ignominia. A muchos les aprovecha, 473. 2. 478. 2.
Ignorancia nuestra, 4. 1. Digna de llanto, 291, 2.
Ilapso Divino. Se explica, 583. 1.
Iluminativa via. Vid. *Via.*
Imágenes Santas. Se explica su veneracion, 469. 2. No se les han de poner adornos profanos, ibid. 2. Vid. *Españoles.*
Imaginaciones de impureza. Su tormento, 225. 1.
Imitacion de los Santos, 54. 1.
Imitacion de Christo Señor nuestro, 66. 2. A nadie engaña, 165. 1.
Impaciencias frequentes. No dicen con la virtud, 70. 2. 73. 1. 162. 2. 292. 2. y sig.
Imperfecciones habituales Dañosas, 550. 2.
Impio. Huye sin que nadie le persiga, 310. 2.
Imposibles. No los manda Dios, 104. 2.
Impurezas en la Oracion Mental, 526.
Inclinacion de Dios á comunicar sus Dones á las almas, 36. 1. y sig. Vid. *Dios.*
Inconstancia nuestra, 2. 1. y sig. 107. 1. y. sig. 154. 2. y sig.
Indiferencia santa. Se persuade, 130. 2.
Indulgencia plenaria, se explica, 176. 2.
Indulgencia de Porciuncula, 178. 1. y sig.
Infierno, Sus tormentos, 52. 2. y sig.
Inobediencia. Su mal afecto, 155. 2. y sig.
Instituto Divino. Consiste en cierto genero de ilustracion interior, que Dios envia para el acierto, en casos ardúos. Se explica, y se dice como se puede introducir el engaño. Vid. *En las Disputaciones Selectas, tract. 4. disp. 1. art. 4. pag. 509. num. 66.*
Intencion sana, 21. 2. 26. 1. 475. 1.
Intencion virtual y habitual. Se explica, 227. 1. y sig.
Interés propio. No le busca la perfecta caridad, 44. 2.
Interior. En él se ha de fabricar el Oratorio, 264. 1. Pocas almas interiores, 460. 2. En el interior está el bien ó el mal, 131. 2.
Jornalero. Pide justicia, 115. 1. San Joseph, 352. 2.
Ira. Quando justa, 75. 2.
Jubileo espiritual. Se explica, 582. 2.
Judios. Si conociesen al Señor, no le hubieran crucificado, 312. 2.
Juicios de operaciones agenas. Se evitan, 48. 2.
Juicios de criaturas. No nos turben, 124. 2.
Juicios temerarios. Cómo se evitan, 140. 1. y sig. 323. 1.
Justicia. Vide *Castigos.*

Justicia. Virtud cardinal. Se explica, 409. 1.
Justicia de la tierra. Puesta por Dios, 535. 1. y sig.
Justificacion. Sus actos, 207. 2. 230. 2. Vide *Beneficio.*
Justo. Perseguido del malo, 14. 2. Le basta ser amigo de Dios, 63. 1. 313. 1. Cae siete veces al dia, 66. 1. 153. 2. 239. 1. Fia de la Divina Providencia, 101. 2. Se acusa en el principio de su oracion, 428. 1.
Justos. No se cuidan de los mundanos, 18. 2. Luego tienen el azote en faltando, &c. 157. 2. Les siembra Dios los caminos de espinas, &c. ibid. Han de pasar por muchas tribulaciones, 516. 2. Vuelven bendiciones por maldiciones, 547. 2.

L

LAgrimas esenciales y substanciales. Explicanse, 211. 2.
Latin. No es para las mugeres, 171. 1.
Lengua. Su custodia, 65. 2. 325. 1. En ella está la vida y la muerte, 197. 2. Sus excesos, 294. 2. Vide *Silencio.*
Lenguage Mistico. No es para los mundanos, 14. 1.
Ley de Dios. En ella medita siempre, 139. 2.
Libertad espirtual. Se explica, 59, 2. y sig. 120. 2. 34. 1.
Libertad que Dios nos ha dado, 461. 2. Sin ella no hay pecado, 523. 1.
Libro de la Doctrina Christiana. Quán estimable, 373. 2. y sig.
Libros de San Juan de la Cruz. No son para todas las almas, 371. 1.
Libros espirituales. A que almas no hacen falta, 368. 2. Cómo se han de leer para aprovechar, ibid. col. 1. Son buenos amigos, 369. 1. A muchos han convertido, ibid. col. 2. Para meditaciones, 364. 1.
Libros de Caballeria. Inútiles, &c. 369. 1.
Libros de Autos Sacramentales, 460. 2.
Leccion para la Oracion Mental, 419. 1. 560. 2.
Limitacion en los buenos deseos. Es de mal efecto, 32. 1.
Limosnas despues de pagar las deudas, 119. 1. y sig. Se exorta, 149. 2. y sig. 262. 1.
Lisongeros. Muy perniciosos, 63. 1.
Llaga de amor divino. Se explica, 582. 1.
Llanezas indignas, que algunas almas tienen con Dios, 504. 2. y sig.
Llanezas del inferior con el superior, se eviten, 507. 2. y sig.
Llorar con los que lloran, &c. 124. 1.
Lugar para la oracion, 174. 1. y sig.

M

MAlicia. Como natural en algunas personas, 219. 1.
Malo. Se dice por qualquier defecto, 146. 2. y sig.
Malo: Se pierde por su malicia, 472. 2.

Mansedumbre. Quál, 88. 1.
Maria Santisima nuestro refugio, 160. 1. Besaba la tierra que pisaban los Sacerdotes, 289. 2. Se persuade su devocion, 352. 1. y sig. 561. 1. y sig.
Santa Maria Magdalena. Sus grandes alientos, 28. 1. y sig.
Santa Matia Magdalena de Pazzis. Su sentencia del padecer, 42. 1.
V. M. Maria de Jesus de Agreda. Sus maravillosos extasis y arrobamientos, 196. 2. y sig. Cómo cumplia la penitencia sacramental, 209. 1. 283. 1. Conocimiento grande que se la dió de sus defectos, 238. 1. y sig. Lo que sucedia despues de la sagrada Comunion con sus extasis, 242. 1. La singular devocion que tenia al Divino Libro de la Doctrina Christiana, 375. 1. Dignisimo concepto que hizo de que cosa es condenarse un alma para siempre, 146. 2. Las grandes sequedades que padeció, 465. Cadena de oro espiritual que la detenia para no caer, 488. 2. y sig. Las tribulaciones grandes que padeció, 517. 1. Con sus Confesores, 347. 1. Martirio de deseos. Sensibilidades del cuerpo, &c. 522. 2. y sig. Desamparo que padeció antes de morir, 536. 2.
Martirio de deseos santos, 528. 1. y sig.
Materia para la Confesion, 230. 2. y sig.
Materia para la Consagracion. 132. 2. y sig.
Matrimonio Mistico, 514. 2. 582. 1.
Máximas espirituales, 159. 2. y sig. 351. 2. y sig. 545. 2. y sig.
Medida. Será para cada uno, la que él tuvo con su próximo, 150. 1.
Meditacion. Se explican tres modos, 420. 2. y sig. 548. 2. 558. 1. Tiene término, 444. 1. y sig. Enciende el fuego del amor divino, 432. 1. Quando se dexa, y se pasa á la contemplacion activa, 508. 2. y sig. Los que la dexan antes de tiempo, 303. 1. Las meditaciones de un estado sirven para otro, 568. 1.
Melancolía. Sus malos efectos. 248. 1. 525. 1.
Memoria. Ha de estár purificada, 369. 1. La que queda de lo sucedido en la contemplacion, 577. 1.
S. Miguél Arcangel, su devocion, 252. 1.
Milagros. No se han de pedir sin necesidad, 137. 2. y sig.
Misa. Cómo se ha de oir, 199. 2. y sig. Privilegios del que la oye, 204. 1. Tus indevociones en ella, 276. 2.
Miseria nuestra. Es el contrapeso, 159. 2.
Misericordia de Dios sobre todas sus obras, 464. 1.
Misioneros. Vide *Operarios. Detrimento.*
Misticos sin política, ni próximo. Afrentan la virtud, 109. 2.
Moderacion en todo, 31. 2.
Modestia, virtud. En quéconsiste, 78. 2. y sig. Sus leyes, 170. 1.

Modo. Necesario en todas las cosas, 9. 1. 88. 1.
Molinos. Confundió la luz con las tinieblas, 471. 1. Sus errores, 595. 1. sig.
Moradas Misticas de Santa Teresa, 571. 2.
Mortificacion. Se persuade, 39. 2. 51. 1. 62. 2. sig. En cosas pequeñas, 59. 1. sig. En potencias y sentidos, 120. 2. Quán lexos de tí, 120. 2. sig. Quántos modos de mortificaciones, 560. 1.
Mudar de Director. Quándo, y cómo, 346. 1.
Muerte. Tener hecha la Confesion general, y el testamento, 221. 2. Causa de algunas repentinas. Se encarga su memoria, 356. 1. sig. 357. 2. sig. Su consideracion, 365. 1. Providencia de Dios en sosegar las almas turbadas, 537. 1.
Muerte espiritual de los justos, 528. 1.
Muerte Mistica, 534. 2. 581. 2.
Mugeres impacientes, 74. 1. Las que con capa de virtud faltan con sus maridos, ibid. 2. Sigan el gusto licito de sus varones, 77. 1. La virtuosa edifica la casa, 80. 1. Obligaciones de la casada, 138. 2. sig. En la Iglesia han de estár con la cara cubierta, 201. 1. No hablen latines, &c. 171. 1. 205. 2.
Mugeres pobres. Por qué salen tantas engañadas, 91. 1. Faciles de engañarse, 484. 2.
Mugeres que se dexan llevar de varios deseos, 540. 2. 345. 2. y sig.
Muger que se ahogó con la Forma Consagrada, 311.
Mundo. No atiende á millares que se pierden por el camino de los vicios, 14. 2. Todo es soberbia, &c. 297. 2. sig. Sabe reglas de perfeccion, no para seguirlas, sí para murmúrar de los espirituales, 322. 2.
Mundo, y perfeccion. No se componen, 369. 2.
Murmuraciones, 322. 2. Contra los Directores, &c. 338. 2.

N

NAda. Lo consigue todo, 21 1.
Necio. Solo entiende lo que él se lleva en su corazon, 14. 2. Se muda facilmente, 345. 2. sig. No sabe guardar secreto, 489. 2.
Necesidades. Cinco las mayores, 182. 1.
Negacion propia. Fundamento de la perfeccion. Se explica, 18. 2 59. 2. 63. 2. 65. 1. 152. 1. Nadie puede poner otro fundamento, que el que Christo puso, 160. 2. Se extiende la negacion á todo lo criado, 495. 2.
Nimiedad, extremo vicioso, 27. 1. Aún en lo bueno daña, 131. 1. 258. 1. 467. 2.
Nombre de Jesus, 280. 2.
Novedades. Sospechosas, 453. 1. y sig.
Novísimos. Su meditacion, 425. 1. 563. 2. siguientes.

O

OBediencia. Se rompe con capa de humildad, 62. 2. No impide el recogimiento interior, 110. 2. sig. Se prueba en la sinrazon, 453. 1. sig. El obediente cantará victorias, 160. 2. Prueba del buen espíritu, 39. 2.
Obligaciones. No se dexen por las devociones, 95. 2. sig. 106. 1. 111. 2. sig. 195. 2. sig. 265. 2. 319. 2.
Obras. Meritorias en cosas faciles. Su premio, 34. 1. Son prueba del amor, 40. 1. 85. 1. Descubren la verdad del espíritu, 82, 1. En público, quáles, y cómo, 124. 1. Las buenas tienen tres privilegios, 183. 1. sig. Aún en las buenas tienes faltas, 280. 1. Las de la carne son manifiestas, 350. 2. A las obras se atiende, no á las palabras, 426. 2. sig. Las de misericordia se explican, y se persuaden, 456. 2. sig. Las malas descubren la hypocresia, 476. 2. sig. Las buenas iluminan, 487. 2. Las de obligacion se encargan, 534. 1. Las que proceden *ex voto*, no son de menos merito, 325. 2. sig.
Obscuridades de las almas. A quanto llegan, 520. 2.
Obsesiones. Grandes males, que con capa de ellas se pueden introducir, 522. 1. sig.
Obstinacion. Ensordece, 487. 2. y sig.
Ociosidad. No se compone con la virtud, 90. 2. sig. 100. 1. sig. Quan dañosa, 226. 2.
Oculto. Se ha de manifestar, 24. 1. 108. 1.
Ocupaciones del estado. No impiden la perfeccion, 105. 1. sig.
Ofenderse de levidades. No es de virtuosos, 64. 2. sig.
Ojos. Por ellos entra la muerte, 79. 2. Su mortificacion, 294. 1.
Oidos. Su mal uso, 295. 1.
Olfato. Su mortificacion, 296. 1.
Olvido santo, 139. 2. Vide *Abstraccion.*
Operarios espirituales. Su premio, 38. 1.
Opresion de espíritu. Se explica, 123. 1. sig. Es afrenta de la virtud, 124. 1. 490. 1.
Oracion Mental. Perseguida, 15. 1. Se puede tener en los empleos exteriores, 99. 2. sig. Es remedio de los tristes, 128. 2. Su importancia y excelencias, 358. 1. sig. Modo facilisimo para tenerla en todas las obras, 663. 1. sig. La que algunos enseñan por facil, 450. 1. sig. Sus partes integrales, 364. 2. Sus grados, 562. 1. sig. Su fin mejor que el principio, 424. 1. Sin mortificacion es ilusion, 425. 2. Con obras es admitida, 68. 2. 426. 2. 457. 2. Con perseverancia, 502. 1. sig. De quietud, 472. 1. sig. 572 2. De recogimiento, 460. 1. sig. 572. 1.
Oracion. Se define, 363. 1. 554. 2. Hay tres modos, 168. 1. sig. Vo-

cal, y Mental, 554. 2. sig. La Mental que tiene Indulgencia, 184. 1.
Oracion Vocal utilísima, 195. 1. Qué cosa es, 362. 2. 552. 2.
Oraciones Vocales. No sean muchas, 168. 1. sig. Se digan con devocion, 173. 1. sig.
Oraciones Vocales á que está concedida Indulgencia, 179. 1. sig.
Oraciones brevisimas, y muy útiles, 187. 1. sig.
Oraciones Jaculatorias, 554. 2.
Orden y concierto en todo, 173. 2.
Ordenes. Vide *Escrupulosos. Intencion.*
Osculum spirituale. Quid, 582. 1.

P

PAciencia. Cada uno consigo mismo, 4. 1. Es la prueba de la virtud, 72. 1. Otros elógios, 73. 1.
Padecer. Vide *Amor Christiano.* El ansia de los Santos, 40. 1.
Padres. Su obligacion con los hijos, 22. 1. Los que crian mal los hijos, experimentarán su rebeldia, 120. 1. Lo poco que has venerado á tus padres y superiores, 289. 1. sig.
Padre nuestro, &c. La mejor oracion, 553. 1.
Padres de familia. Sus obligaciones, 95. 2. sig. 110. 1. Vid. *Obligaciones.*
Pagar las deudas de justicia. Es primero que la limosna, 113. 1. sig.
Palabras. Sean humildes, 88. 2. Las ociosas, 128. 2. 294. 2. Con pocas se explica lo preciso, 344. 1. Vide *Silencio.* Palabras formales, 579. 1. Substanciales, ibid. Palabra escondida, ibid. 2.
Pan de cada dia, quál es, 274. 2.
Parientes. Los que se nos hacen contrarios en lo espiritual, 359. 2.
Parte superior, é interior del alma, 497. 1. sig. Vide *Turbacion*
San Pasqual Baylón. Despues de muerto hizo reverencia al Santisimo Sacramento, 278. 2.
Pasmo. Vide *Suspension.*
Pasion de Christo Señor nuestro. Se divide por los dias de la semana, 425. 1. Por las veinte y quatro horas de dia y de noche, 566. 1. En ningun estado ha de dexar el alma del todo la sagrada Pasion del Señor, 444, 2. sig.
Pasiones desordenadas. Aunque sean ocultas embarazan, 151. 1. sig. Aunque sean pequeñas, 152. 2.
Paz. Salutacion del Señor, 86. 2. La del corazon. 97. 2. En qué consiste, 129. 1. Medios para conservarla, 572. 2. sig. La interior del alma, ibid. y sig.
Pecadores. Tambien padecen en esta vida, 12. 2. Los que otra vez vuelven á crucificar á Christo, 312. 2. El pecador todo lo mancha, 314. 2. sig.
Pecados agenos. Llorarlos, 43. 2. 147. 1. sig. Remedio de los que no conocen sus pecados propios, 236. 2. sig. Nadie piense que

que no los tiene, 239. 1. sig. Cada uno faltó por su camino, 264. 2. Los ocultos, 158. 1. 240. 1.
Pecados actuales. Cómo se distinguen de los habituales, y de los afectos desordenados, 253. 1. Ciegan y ensordecen, 488. 2. Cómo se ha de huir el pecado, 549. 1. Cómo se han de confesar, 208. 2.
Pecados leves. Embarazan si son habituales, 153. 1. 156. 2. sig. Debilitan al alma, 301. 1. sig. Se miren con horror, 549. 2.
San Pedro de Alcantara. Exemplo de Directores, 337. 1.
Penitencias. Las excesivas, 50. 1. sig. Indiscretas, 499. 1. siguient. Las moderadas se persuaden, 51. 1. sig. Felices en la Gloria, 63. 2. Se hagan por dictámen ageno, 161. 2. sig. Piden pureza de conciencia, 220. 1.
Penitencia Sacramental, 209. 1. sig. El poco espíritu con que la cumples, 283. 1. Motivos de cumplirse con mucha devocion, 207. 2. y sig. 283. 1.
Pensamientos importunos, 574. 1. Vide *Tentaciones.*
Perdicion tuya. Se toma de tí mismo, 105. 2. 340. 2.
Perdonar agravio. Quán util, 136. 1. Para ser perdonado, 150. 1.
Perezoso. Sus propiedades, 27. 1. Quiere, y no quiere, 259. 1. ibid. 340. 2. 478. 2. La pereza que has tenido, 299. Le matan sus deseos, 527. 2.
Perfecciones. Se regúle con el estado de cada uno, 110. 1.
Persecucion. Se tiene segura en el camino de la virtud, 65. 1.
Perseguidores de los justos. Infelices, 15. 2. sig.
Perseverancia. Se corona, 31. 2.
Perturbacion interior. Quán dañosa, 70. 2. y. sig.
Peticion de la Oracion Mental, 549. 2. 553. 2. sig.
Peticiones á Dios. No son contrarias á la resignacion, 25. 2. 498. 1. sig. 453. 1.
Piedad. Util para todas las cosas, 119. 1. Vide *Compasion.*
Piedad. Don del Espíritu Santo. Se explica, 413. 2.
Pobres. En todo se ajusten á su estado, 78. 2. Los de Christo dignos de reverencia, 290. 2. Quáles son los pobres de espíritu, 455. 2. sig.
Pobreza. En algunos causa ruindades, 90. 2.
Pocos perfectos, 1. 460. 1.
Poderosos. Huir de ellos con discrecion, 90. 1. En casa de uno de ellos negó San Pedro á Christo, 92. 2.
Política Christiana. Es virtud, 84. 1. sig.
Porfias. Vide *Contiendas.*
Potencias. Su empléo en la Oracion, 457. 2.
Precepto negativo. Se explica, 230. 1.
Predestinados, 205. 2.
Predicadores. No sea con detrimento de sus almas, 45. 2. sig. Pueden recibir las cosas necesarias, 91. 2.
Premio de su buen zelo, 37. 2.
Prelados. No se hagan despreciables con motivo de humildad, 70. 1. Prelacías peligrosas, 62. 2.
Preparacion para la Oracion, 555. 1. sig.
Presencia de Dios en el trabajo de manos, 99. 2. sig. 105. 1. Gran remedio, 171. 2. Quanto te ha faltado, 282. 1. sig. Sea continua, 450. 2. sig. Para todos los dias de la semana, 548. 2. sig. Quántos modos, 554. 2.
Presuntuosos. Se engañan á sí mismos, 166. 1. Piensan estár aprovechados, 575. 1.
Primicias del dia para Dios, 548. 1.
Príncipes. Vide *Poderosos.*
Principiantes. No pasen á la contemplacion antes de tiempo, 366. 1.
Procurar las cosas temporales sin embarazo del espíritu, 99. 2. sig.
Profanidad en los adornos de las Santas Imágenes. Prohibido, 459. 2.
Profeta falso. Quál, 350. 1. Vide *Doctrina.*
Profecías, 485. 2.
Promesas. Vide *Voto.*
Prontuario Místico, 555.
Propósito de la enmienda. Se explica, 206. 2. 211. 2. sig.
Prosperidad. Ni aún el bruto se queja con ella, 547. 1.
Providencia divina. Saca bien de todo, 518. 1. Puntualísima, 190. 1. sig.
Próximo. Como, y quándo ha de ser amado, 45. 2. sig. Vide *Amor. Compasion. Obras.*
Prudencia. Nimia dañosa, 53. 2. sig. Sea serpentina, 265. 1. Se explica esta virtud, 408. 1. sig.
Prurito venéreo, 525. 1.
Puntos humanos. No dicen con la virtud, 64. 2. sig.
Pusilanimidad imperfecta, 75. 1.

Q

Quejas freqüentes. Imperfectas, 336. 1. sig.
Quejas de algunas almas contra sus Directores, 340. 2.
Qüestiones, y litigios. Vide *Contiendas.*
Quietud. Vide *Oracion.*
Quies animæ. Se explica, 583. 2.

R

Raymundo Lulio. Su sentencia del amor de Dios, 41. 2.
Raptos ó arrobamientos, 471. 1. sig. 581.
Recogimiento. Vide *Oracion.*
Recogimiento de potencias. No es facil, llevandolas todo el dia distraidas, 442. 1. 460. 1.
Redencion. Vide *Beneficio.*
Reincidencia en los pecados. Su gravedad, 362. 1.

Reyno de Dios. Lo primero, 98. 1. 204. 2. Vide *Gloria.*
Religiosa, engañada con capa de virtud, 107. 1.
Religioso, engañado con motivo de mas oracion, 110. 2. sig.
Religioso, engañado con extraordinaria abstinencia, 324. 2. sig. Otro con motivo de mas retiro, ibid. Otro con adesion tenáz á sus revelaciones, 520. 2. sig.
Renovacion del espiritu, 266. 2.
Repugnancia á superioridades y mayorias. No la quita Dios, 597. La que se ha de tener á todo lo que es ofensa de Dios, 517. 2. y sig.
Resignacion en las disposiciones divinas, 530. 1. y sig.
Respetos humanos. No nos detengan en el bien, 323. 1.
Retiro. Se persuade, 92. 2. Vide *Exercicios. Soledad.*
Retribucion. Tambien se ha de considerar, 25. 1.
Revelaciones particulares. Muchas falsas, 480. 2. sig. Sentencia notable del Sumo Pontifice Gregorio Undecimo al tiempo de darle el Viatico, 483. 2. De ciento las 99. falsas, 480. 2. sig. Atrevimientos de las almas que las piden, 505. 2. No las desees, y excusarás engaños, 550. 1. Vide *Deseo.* Medio para no ser engañadas las almas, 492. 2. Vide *Efectos.*
Rezar dos juntos. Conveniencia, 193. 1. Los que dicen que no pueden rezar vocalmente, 195. 1. sig.
Risas demasiadas, 410. 2.
Ricos. Una formidable sentencia, 118. 2.
Risas inmoderadas, 79. 2. sig.
Rosario de la Virgen Santisima, 172. 1.

S

SAber. No mas de lo que conviene, 93. 2. y sig. 373. 2. y sig.
Sabiduria terrena, 136. 2. sig. La verdadera quál, 133. 2. sig.
Sabio. Calla hasta su tiempo, 126. 1. Para serlo hazte necio, 547. 1.
Sacerdotes. Viven del Altar, 91. 2. La reverencia se les debe, 289. 2. Los indignos quán infelices, 316. 1. sig.
Sacramentos. Su freqüencia pide virtud, 71. 2. sig. Vide *Comuniones.*
Salvacion. Para ella basta guardar la Ley de Dios, 113. 2. Es el único negocio de cada uno, 159 2.
Salutacion Christiana. Vide *Paz.*
Sangre de los pobres. Clama, 115. 1.
Satisfaccion sacramental, 206. 1. y sig.
Secreto. Necesario, 7. 2. 139. 1.
Sencillos. Con ellos tiene Dios sus coloquios, 582. 2.
Señores. Se les encarga el pagar las deudas, 116. 2. sig. Cuiden de si los Criados saben la Doctrina Christiana, 119. 1.
Señores, y señoras. Suelen morir de repente, aunque, &c. 538. 1.
Sensualistas. Quid. 583. 1.
Sen-

Sentidos. Mortificarse, 120. 2. sig. Por ellos entra la muerte, 151. 1.
Sequedades fuertes que han padecido los Santos, 465. 1. sig.
Sermones. La devocion con que se han de oir, 205. 1. El provecho que han de sacar de ellos, 287. 2. y sig.
Servir á dos señores. No puede ser, 50. 1.
Silencio discreto. Se persuade, 7. 1. 125. 2. sig. El interno se explica, 582. 2.
Soberbia. La de los Fariséos, 143. 1. Contraria á Dios, 254. 1. Sus excesos en ti, 297. 2.
Soberbia oculta. Arruina, 498. 2. sig.
Soberbios. Siempre tienen discordias, 320. 1. y sig.
Soledad interior entre criaturas, 8. 2. Se compone con las obras exteriores, 105. 1. sig. 113. 1.
Soledad. Quán amable, 548. 1. y sig.
Soledad de diez dias en exercicios santos, 548. 2. y sig.
Solo. Desventurado, 320. 1.
Solicitud nimia de lo temporal, 81. 1. Contraria á la devocion, 97. 2. ibid. y sig.
Solicitantes. *ad turp. in confess.* 502. 1.
Sueño. Los excesos en él, 293. 1.
Sueño Mistico, 581. 1.
Sueños, 481. 1.
Sufrirse cada uno á sí mismo, 549. 2.
Sujecion perfecta. Te ha faltado, 280. 2. A toda buena criatura por el amor de Dios, ibid. sig.
Superioridades. Vide *Ambicion. Repugnancia.*
Suspendio Mistico, 579. 2.
Suspension, ó pasmo espiritual, 582. 2. y sig.

T

TAbaco. El tomarle oyendo Misa, &c. 306. 1.
Tacto. Sus excesos, 295. 2. De los tactos substanciales infusos, 579. 2.
Talentos. Los empleaste mal, 287. 1.
Temer. No á los hombres, 362. 2.
Temor de Dios. Quita el de las criaturas, 123. 2. Es mayor en los mas allegados al Señor, 262. 2. Es el fundamento de las almas, 550. 1.
Temor de la pena. Reprime á los malos, 535. 1.
Temor. Don del Espíritu Santo. Se explica, 413. 2.
Templanza. Virtud. Se explica, 410. 2. sig.
Templo. Su freqüencia sin faltar á las obligaciones, 95. 2. 265. 1. Reverencia, 199. 2. sig. 275. 1. Dexar fuera los cuidados temporales, 261. 2. Pecados en él, 315. 2.
Tentaciones de los que oran, y sus remedios, 574. 1 sig. De blasfemia, ibid.
Tentaciones. Grandes en el camino de la virtud, 2. 1. sig. A las importunas se da remedio, 496. 1. sig. Las de desconfianza, 537. 1. sig. 574. 2. De impureza, 522. 1.

1. sig. Contra la Fe, 224. 2. sig. 574. 1.
Teología Mística. Se define, 552. 1.
Santa Teresa de Jesus. Su sentencia de padecer, 42. 1.
Término. Vide *Limitacion.*
Ternura. Vide *Devocion tensible.*
Tertuliano. Engañado de una muger Beata, 336. 2.
Testamento. Se haga en salud, 222. 1. y sig. Obras pias, 541. 2. sig.
Tibios. Sus propiedades, 25. 2. Malos efectos de la tibieza, 154. 1.
Tiempo. es necesario para todo, 134. 1.
Tímidos, y escrupulosos en la frequente Comunion, 240. 2.
Tomas. Leia con frequencia las Colaciones de los Padres, 370. 2.
Tormento inútil de algunas almas. 24. 1.
Trabajar. Es medio para descansar, 489. 1. De labor de manos, ley comun, 91. 2. sig.
Trabajos. Estimables, 67. 2. y sig. No los envia Dios, aunque el demonio, &c. 68. 2. Dulces á los justos, 69. 2. Los buscaron los Santos, 506. 2.
Trages. Vide *Vestiduras.*
Trato exterior de las criaturas con el retiro interior, 105. 1. sig. 121. 1. sig.
Triaca espiritual, 493. 2. tambien el diablo la fabrica á su modo, ib.
Tribulaciones de los justos. Muchas, 516. 2. y sig.
Tristeza desordenada, 575. 1.
Tristeza exterior. Se compone bien con alegria interior, 129. 1. sig.
Turbacion en las tentaciones. Dañosa, 496. 1. sig.
Turbacion de la parte superior del alma en las tentaciones. Sus malos efectos, 59. 2. 469. 1. sig. 497. 2. sig.

V

VAguear por casas agenas las personas espirituales. Quán peligroso, 90. 2. sig. 141. 2.
Vanagloria, ó vana complacencia en las cosas espirituales, 498. 2. sig.
Vanidad. Sus tentaciones, se les da remedio, 500. 1.
Variedad de tiempos y estados en las almas, 195. 1. Vid. *Estados.*
Vehemencia imperfecta, 168. 1. 490. 2. sig.
Venganzas con capa de zelo, 476. 2. El justo no trata de ellas, 516. 2. y sig.
Vertipinoso espiritu. Quál, 132. 1. y sig.
Vestiduras. Las profanas no dicen con la virtud, 76. 2. Las de nimio desprecio, 77. 1.
Vias espirituales. Tres, 450. 1. y sig.
Via Purgativa activa, 509. 2. sig. 516. 1. 563. 2. Sus meditaciones, ibid. sig.
Via Purgativa pasiva, 509. 2. sig. 516. 2. 556. 2. 563. 2. Trabajos, ibid. sig.
Via Iluminativa activa, 511. 1. 563. 2. Meditaciones, ibid. 2. sig.
Via Iluminativa pasiva, 511. 1. 564. 1. sig.

Via Unitiva activa, 567. 1. ibid. sig. Meditaciones, 568. 1.
Via Unitiva pasiva, 561. 1. sig. 509. 1. 463. 1. 516. 1. ibid. 2. 511. 2. sig.
Via-Crucis, 191. 1. Indulgencia plenaria, ibid. Se encarga, ibid. 2.
Vidas de Santos. Sus Libros han convertido á muchos, 369. 2. sig.
Vida media. Imperfecta, 453. 1.
Vida mortal. Brevisima, 523. 1. sig. Sueño, 11. 2.
Vida espiritual. Qué cosas ayudan para ella, 560. 2. 562. 1.
Virtuosos. No hay que admirar que sientan, &c. 64. 2. sig.
Virtud. No debe dexarse, porque algunos la fingen, 27. 1. Qué cosa es, 406. 1. Su division, ib. No pierde porque algunas almas salgan engañadas, 470. 1.
Virtudes Cardinales. Lo poco que te has exercitado en ellas, 291. 2. sig.
Virtudes en comun y en particular se explican, 406. 1. sig. Su practica es lo seguro, 486. 2. En ella estan cortas algunas almas, 451. 2. sig.
Virtudes solidas, poco practicadas, 455. 1. sig.
Visible. Nos ha de guiar á lo invisible, 368. 1.
Visiones. Sus géneros, y en quáles se puede introducir el demonio, 483. 1. 579. 1.
Visiones y revelaciones verdaderas. Sus efectos, 552. 1. sig.
Vistas para el matrimonio espiritual, 582. 1.
Union con Dios. Cómo llegarás á ella, 273. 2. Vid. *Via Unitiva*, sig.
Volar á Dios. Se enseña, 457. 2. sig. 526. 2.
Voluntad propia en los ayunos, &c. 5. 2. Nuestra ruina, 280. 2.
Voluntad divina. Quánto te has apartado de ella, 273. 2.
Votos inconsiderados en tiempos de fervores, 29. 2. Vid. *Obras.* Votos útiles, lib. 5. c. 6. n. 68. & 69.
Volver á los principios las almas adelantadas. Quándo, y cómo, 568. 1. 560. 2. sig. 458. 1.
Votos de obediencia á los Directores. Se piense mucho, 325. 2. 347. 1. sig.
Vuelo de espiritu. Se explica, 582, 2. sig.
Urbanidad. Vide *Politica.*
Usuras en espirituales. Mas escandalosas, 99. 1.
Vulneracion divina, se explica 582. 2.

Z

ZElo indiscreto del bien del próximo, 86. 2. sig. 578. 1.
Zelo santo. Quan tibio en ti, 271. 2. Sus propiedades, 322. 1. y sig.
Zelo falso. Vide *Venganzas.*

LAUS DEO.

LIBROS, Y PROPOSICIONES, QUE SE HAN CONDENADO en Roma dia 8. de Septiembre del año de 1713. conforme al Decreto Apostolico siguiente.

CLEMENS EPISCOPUS SERVUS SERVORUM DEI Universis Christi fidelibus salutem, & Apostolicam benedictionem. Unigenitus Dei Filius, &c.: : Nos verè divinis monitis instructi, ubi primum, non sine intima cordis nostri amaritudine, accepimus librum quendam Gallico Idiomate olim impressum, & in plures Tomos distributum, sub titulo: *Le nouveau Testamnt en François, avec des reflexions morales sur chaque verset, &c. A Paris 1699.* Aliter verò: *Abregé de la Morale de l' Evangile, des Actes des Apostres, des Epistres de S. Paul, des Epistres Canoniques, è de l' Apocalypse en Pensees Chretiennes sur le Texte des ces Livres Sacrez, &c. A Paris 1693. & 1694.* Tametsi aliàs à nobis damnatum, ac reverà catholicis veritatibus pravarum doctrinarum mendacia multifariam, permiscentem, adhuc tamen tamquam ab omni errore immunem, à plurimis haberi Christi fidelium manibus passim obtrudi, ac nonnullorum nova semper tentantium consilio, & opera studiosè nimis quaquaversum disseminari etiam Latinè redditum, ut pernitiosæ institutiones contagium, si fieri possit, pertranseat de gente in gentem, & de Regno, ad populum alterum: versutis hujusmodi seductionibus, atque fallaciis, creditum Nobis Dominicum Gregem in viam perditionis sensim abduci summoperè doluimus; adeoque Pastoralis, non minus curæ nostræ stimulis, quam frequentibus Orthodoxæ Fide Zelatorum querelis, maximè verò complurium Venerabilium Fratrum, præsertim Galliæ Episcoporum, litteris, ac precibus excitati, gliscenti morbo, qui etiam aliquando posset in deteriora quæque proruere, validiori aliquo remedio obviam ire decrevimus.

Et quidem ad ipsam ingruentis mali causam, providæ nostræ considerationis intuitum convertentes, perspicuè novimus summam hujusmodi libri perniciem ideò potissimum progredi, & invalescere, quod eamdem intus lateat, & velut improba sanies, non nisi secto ulcere foras erumpat: cùm liber ipse primo aspectu legentes specie quadam pietatis illiciat; molliti enim sunt sermones ejus super oleum; sed ipsi sunt jacula; & quidem intento arcu ita ad nocendum parata, ut sagittent in obscuro rectos corde. Nihil propterea opportunius, aut salubrius præstari à Nobis posse arbitrati sumus, quam si fallacem libri doctrinam generatim solummodò à nobis hactenus indicatam, pluribus singillatim ex eo excerptis propositionibus, distinctus, & apertius explicaremus, atque universis Christi fidelibus noxia zizaniorum semina, è medio triti, ci-

tici, quo tegebantur, educta, velut ob oculos exponeremus. Ita nimirum denudatis, & quasi in propatulo positis, non uno quidem, aut altero, sed plurimis, gravissimisque tum pridem damnatis, tum etiam novè adiventis erroribus, planè confidimus, benedicente Domino, fore ut omnes tandem apertè jam, manifestæque veritati cedere compellantur.

Id ipsum maximè è re catholica futurum & sedandis præsertim in florentissimo Galliæ Regno exortis ingeniorum variè opinantium, jamque in acerbiores scissuras protendentium dissidiis, apprimè proficuum; conscientiarum denique tranquilitati perutile, & propemodum necessarium, non modo præfati Episcopi, sed & ipse in primis charissimus in Christo filius noster Ludovicus Francorum Rex Christianissimus, cujus eximium in tuenda Catholicæ Fidei puritate extirpandisque erroribus zelum satis laudare non possumus, sæpiùs Nobis est contestatus; repetitis propterea verè piis, & Christianissimo Rege dignis Officiis, atque ardentibus votis à nobis efflagitans, ut instanti animarum necessitati, prolata quantociùs Apostolici censura judicii consuleremus.

Hinc adspirante Domino, ejusque cœlesti ope confisi, salutare opus sedulò, diligenterque, ut rei magnitudo postulabat, aggressi sumus; ac plurimas ex prædicto libro juxta supra recensitas respectivè editiones fideliter extractas, & tum Gallico, tum Latino Idiomate expressas propositiones à compluribus in Sacra Theologia Magistris, primò quidem coram duobus ex Venerabilibus Fratribus nostris Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalibus accuratè discuti: deinde verò coram Nobis, adhibito etiam aliorum plurium Cardinalium consilio; quam maxima diligentia, ac maturitate, singularum insuper Propositionum cum ipsomet libri Textu exactissimè facta collatione, pluries iteratis Congregationibus expendi, & examinari mandavimus. Hujusmodi autem Propositiones sunt quæ sequuntur, videlicet;

1 QUid aliud remanet animæ, quæ Deum, atque ipsius gratiam amisit, nisi peccatum, & peccati consecutiones, superba paupertas, & segnis indigentia; hoc est, generalis impotentia ad laborem, ad orationem, & ad omne opus bonum?

2 Jesu Christi gratia, principium efficax boni cujuscumque generis, necessaria est ad omne opus bonum, absque illa non solùm nihil fit, sed nec fieri potest.

3 In vanum Domine præcipis, si tu ipse non das quod præcipis.

4 Ita Domine; omnia possibilia sunt ei, cui omnia posibila facis, eadem operando in illo.

5 Quando Deus non emolit cor per interiorem unctionem gratiæ suæ; exhortationes, & gratiæ exte-

riores non inserviunt, nisi ad illud magis obdurandum.

6 Discrimen inter fœdus Judaicum, & Christianum est, quod in illo Deus exigit fugam peccati, implementum legis à peccatore, relinquendo illum in sua impotentia; in isto verò, Deus peccatori dat, quod jubet, illum sua gratia purificando.

7 Quæ utilitas pro homine in veteri fœdere, in quo Deus illum reliquit ejus propriæ infirmitati, imponendo ipsi suam legem? Quæ verò felicitas non est admitti ad fœdus, in quo Deus nobis donat, quod petit à nobis?

8 Nos non pertinemus ad novum fœdus, nisi in quantum participes sumus ipsius novæ gratiæ, quæ operatur in nobis id, quod Deus nobis præcipit.

9 Gratia Christi est gratia suprema, sine qua confiteri Christum numquam possumus, & cum qua numquam illum abnegamus.

10 Gratia est operatio manus Omnipotentis Dei, quam nihil impedire potest, aut retardare.

11 Gratia non est aliud, quam voluntas Omnipotentis, Dei jubentis, & facientis, quod jubet.

12 Quando Deus vult salvare animam, quocumque tempore, quocumque loco, effectus indubitabilis sequitur voluntatem Dei.

13 Quando Deus vult animam salvam facere, & eam tangit interioris gratiæ suæ manu, nulla voluntas humana ei resistit.

14 Quantumcumque remotus à salute sit peccator obstinatus, quando Jesus se ei videndum exhibet lumine salutari suæ gratiæ, oportet ut se dedat, accurrat, sese humiliet, & adoret salvatorem suum.

15 Quando Deus mandatum suum, & suam æternam locutionem comminatur unctione sui spiritus, & interiori vi gratiæ suæ, operatur illa in corde obedientiam, quam petit.

16 Nullæ sunt illecebræ, quæ non cedant illecebris gratiæ, quia nihil resistit Omnipotenti.

17 Gratia est vox illa Patris, quæ hominem interius docet, ac eos venire facit ad Jesum Christum; quicumque adeum non venit, postquam audivit vocem exteriorem filii, nullatenùs est doctus à Patre.

18 Semen verbi, quod manus Dei irrigat, semper affert fructum suum.

19 Dei gratia nihil aliud est, quam ejus Omnipotentis voluntas: hec est idea quam Deus ipse nobis tradit in omnibus suis scripturis.

20 Verà gratiæ idea est, quod Deus vult sibi à nobis obediri, & obeditur; imperat, & omnia fiunt; loquitur tamquam Dominus, & omnia sibi summissa sunt.

21 Gratia Jesu Christi est gratia fortis, potens, suprema, invincibilis, utpotè quæ est operatio voluntatis Omnipotentis, sequela, & imitatio operationis Dei incarnantis, & resuscitantis Filium suum.

22 Concordia Omnipotentis ope-

operationis Dei in cordè hominis, cum libero ipsius voluntatis consensu, demonstratur illicò nobis in Incarnatione veluti in fonte, atque archetypo omnium aliarum operationum misericordiæ, & gratiæ: quæ omnes ita gratuitæ, atque ita dependentes à Deo sunt, sicut ipsa originalis operatio.

23 Deus ipse nobis ideam tradidit Omnipotentis operationis suæ gratiæ, eam significans per illam, qua creaturas è nihilo producit, & mortuis reddit vitam.

24 Justa idea, quam Centurio habet de Omnipotentia Dei, & Jesu-Christi, in sanandis corporibus solo motu suæ voluntatis, est imago ideæ, quæ haberi debet de Omnipotentia suæ gratiæ in sanandis animabus à cupiditate.

25 Deus illuminat animam, & eam sanat æquè ac corpus, sola sua voluntate: jubet, & ipsi obtemperatur.

26 Nullæ dantur gratiæ, nisi per fidem

27 Fides est prima gratia, & fons omnium aliarum.

28 Prima gratia, quam Deus concedit peccatori, est peccatorum remissio.

29 Extra Ecclesiam nulla conceditur gratia.

30 Omnes, quos Deus vult salvare per Christum, salvantur infallibiliter.

31 Desideria Christi semper habent suum effectum, pacem intimo cordium infert, quando eis illam optat.

32 Jesus Christus se morti tradidit ad liberandum pro semper suo sanguine primogenitos, id est electos, de manu Angeli exterminatoris.

33 Proh! Quantum oportet bonis terrenis, & sibimetipsi renuntiasse, ad hoc ut quis fiduciam habeat sibi, ut ita dicam, appropriandi Christum Jesum, ejus amorem, mortem, & misteria, ut facit Sanctus Paulus, dicens, qui dilexit me, & tradidit semetipsum pro me.

34 Gratia Adami non producebat, nisi merita humana.

35 Gratia Adami est sequela creationis, & erat debita naturæ sanæ & integræ.

36 Differentia essentialis inter gratiam Adami, & status innocentiæ, ac gratiam Christianam est, quod primam unusquisque in propria persona recepisset: ista verò non recipitur, nisi in persona Jesu-Christi resuscitati cui nos uniti sumus.

37 Gratia Adami, santificando illum in semetipso, erat illi proportionata: Gratia christiana nos santificando in Jesu Christo, est omnipotens, & digna Filio Dei.

38 Peccator non est liber, nisi ad malum, sine gratia liberatoris.

39 Voluntas, quam gratia non prævenit, nihil habet luminis, nisi ad aberrandum; ardoris, nisi ad se præcipitandum; virium, nisi ad se vulnerandum; est capax omni mali, & incapax ad omne bonum.

40 Sine gratia nihil amare pos-

sumus, nisi ad nostram condemnationem.

41 Omnis cognitio Dei, etiam naturalis, etiam in Philosophis Ethnicis, non potest venire nisi à Deo; sine gratia, non producit, nisi præsumptionem, vanitatem, & oppositionem ad ipsum Deum, loco effectuum adorationis, gratitudinis, & amoris.

42 Sola gratia Christi reddit hominem aptum ad sacrificium fidei; sine hoc nihil nisi impuritas, nihil nisi indignitas.

43 Primus effectus gratiæ baptismalis est facere, ut moriamur peccato; adeò ut spiritus, cor sensus non beant plus vitæ pro peccato, quam homo mortuus habeat pro rebus Mundi.

44 Non sunt, nisi duo amores, unde volitiones, & actiones omnes nostræ nascuntur; amor Dei, quia omnia agit propter Deum, quemque Deus remuneratur; & amor, quo nos ipsos, ac mundum diligimus, qui quod ad Deum referendum est, non refert, & propter hoc ipsum fit malus.

45 Amore Dei in corde peccatorum non amplius regnante, necesse est, ut in eo carnalis regnet cupiditas, omnesque actiones ejus corrumpat.

46 Cupiditas, aut charitas, usum sensuum bonum, vel malum faciunt.

47 Obedientia legis profluere debet ex fonte, & hic fons est charitas. Quando Dei amor est illius principium interius, & Dei gloria ejus finis, tunc purum est, quod apparet exterius; alioquin non est, nisi hypocrisis, aut falsa justitia.

48 Quid aliud esse possumus nisi tenebræ, nisi aberratio, & nisi peccatum sine fidei lumine, sine Christo, & sine Charitate?

49 Ut nullum peccatum est sine amore nostri, ita nullum est opus bonum sine amore Dei.

50 Frustrà clamamus ad Deum, Pater mi: si spiritus charitatis non est ille, qui clamat.

51 Fides justificat, quando operatur, sed ipsa non operatur, nisi per charitatem.

52 Omnia alia salutis media continentur in fide, tamquam in suo germine, & semine; sed hæc fides non est asque amore, & fiducia.

53 Sola charitas Christiano modo facit (actiones christianas) per relationem ad Deum, & Jesum Christum.

54 Sola charitas est, quæ Deo loquitur; eam solam Deus audit.

55 Deus non coronat, nisi charitatem; qui currit ex alio impulsu, & ex alio motivo, in vanum currit.

56 Deus non remunerat nisi charitatem, quoniam charitas sola Deum honorat.

57 Totum deest peccatori, quando ei deest spes; & non est spes in Deo, ubi non est amor Dei.

58 Nec Deus est, nec religio, ubi non est charitas.

59 Oratio impiorum est novum peccatum, & quod Deus illis concedit, est novum in eos judicium.

60 Si solus suplicii timor animat pœnitentiam, quò hæc est anigis violenta, eò magis ducit ad desperationem.

61 Timor non nisi manum cohibet, cor autem tandiù peccato addicitur, quandiù ab amore justitiæ non ducitur.

62 Qui à malo non abstinet, nisi timore pœnæ, illud committit in corde suo, & jam est reus coram Deo.

63 Baptizatus adhuc est sub lege, sicut Judæus, si legem non adimpleat aut adimpleat ex solo timore.

64 Sub maledicto legis numquam fit bonum, quia peccatur sive faciendo malum, sive illud non nisi ob timorem evitando.

65 Moyses, Prophetæ, Sacerdotes, & Doctores legis, mortui sunt absque eo, quod ullum Deo dederint filium, cùm non effecerint nici mansipia per timorem.

66 Qui vult Deo appropinquare, nec debet ad ipsum venire cum brutalibus passionibus, neque adduci per instinctum naturalem, aut per timorem, sicuti bestiæ; sed per fidem, & per amorem sicut filii.

67 Timor servilis non sibi representat Deum, nisi ut Dominum durum, imperiosum, injustum, intractabilem.

68 Dei bonitas abreviavit viam salutis claudendo totum in fide, & precibus.

69 Fides, usus, augmentum, & præmium fidei, totum est donum puræ liberalitatis Dei.

70 Numquam Deus affligit innocentes, & afflictiones semper serviunt, vel ad puniendum peccatum, vel ad purificandum peccatorem.

71 Homo ob sui conservationem potest sese dispensare ab ea lege, quam Deus condidit propter ejus utilitatem.

72 Nota Ecclesiæ Christi anæ est, quod sit Catholica, comprehendens & omnes Angelos Cœli, & omnes electos, & justos terræ, & omnium sæculorum.

73 Quid est Ecclesia, nisi cætus filiorum Dei manentium in ejus sinu, adoptatorum in Christo, subsistentium in ejus Persona, redemptorum ejus Sanguine, viventium ejus Spiritu, agentium per ejus gratiam, & expectantium gratiam futuri sæculi?

74 Ecclesia, sive integer Christus, Incarnatum Verbum habet, ut Caput; omnes verò Sanctos, ut membra.

75 Ecclesia, est unus solus homo compositus ex pluribus membris, quorum Christus est Caput; vita, subsistentia, & Persona, unus solus Christus compositus ex pluribus Sanctis, quorum est sanctificator.

76 Nihil spatiosius Ecclesia Dei, quia omnes electi, & justi omnium sæculorum illam componunt.

77 Qui non ducit vitam dignam Fi-

Filio Dei, & membro Christi, cessat interius habere Deum pro Patre, & Christum pro capite.

78 Separatur quis à Populo electo, cujus figura fuit populus Judaicus, & Caput est Jesus Christus, tàm non vivendo secundùm Evangelium, quàm non credendo Evangelio.

79 Utile, & necessarium est omni tempore, omni loco, & omni personarum generi studere, & cognoscere spiritum, pietatem, & misteria Sacræ Scripturæ.

80 Lectio Sacræ Scripturæ est pro omnibus.

81 Obscuritas Sanctæ Verbi Dei non est laicis ratio dispensandi se ipsos ab ejus lectione.

82 Dies Dominicus à Christianis debet sanctificari lectionibus pietatis, & super omnia Sanctarum Scripturarum. Damnosum est, velle Christianum ab hac lectione retrahere.

83 Est illusio sibi persuadere quod notitia misteriorum Religionis non debeat communicari fœminis, lectione sacrorum librorum. Non ex fœminarum simplicitate, sed ex superba virorum scientia, ortus est Scripturarum abusus, & natæ sunt hæreses.

84 Abripere è Christianorum manibus novum Testamentum, seu ejus illud clausum tenere, auferendo eis modum illud intelligendi, est illis Christi os obturare.

85 Interdicere Christianis lectionem Sacræ Scripturæ, præsertim Evangelii, est interdicere usum luminis filiis lucis, & facere ut patiantur speciem quandam excommunicationis.

86 Eripere simplici populo hoc solatium, jungendi vocem suam, voci totius Ecclesiæ, est usus contrarius praxi Apostolicæ, & intentioni Dei.

87 Modus plenus sapientia, lumine, & charitate, est dare animabus tempus portandi cum humilitate, & sentiendi statum peccati, petendi spiritum pœnitentiæ, & contritionis, & incipiendi, ad minus, satisfacere justitiæ Dei antequam reconcilientur.

88 Ignoramus quid sit peccatum, & vera pœnitentia, quando volumus statim restitui posessioni bonorum illorum, quibus nos peccatum spoliavit, & detrectamus separationis istius ferre confusionem.

89 Quartus decimus gradus conversionis peccatoris est, quod, cùm sit jam reconciliatus, habet jus assistendi sacrificio Ecclesiæ.

90 Ecclesia authoritatem excommunicandi habet, ut eam exerceat per primos Pastores, de consensu, saltem præsumpto, totius corporis.

91 Excommunicationis injustæ metus, numquam debet nos impedire ab implendo debito nostro: numquam eximus ab Ecclesia, etiam quando hominum nequitia videmur ab ea expulsi, quando Deo Jesu-Christo, atque ipsi Ecclesiæ per charitatem affixi sumus.

92 Pati potiùs in pace excommunicationem, & anathema injustum, quam prodere veritatem, est imitari Sanctum Paulum: tantum abest, ut sit erigere se contra auctoritatem, aut scindere unitatem.

93 Jesu quandoque sanat vulnera, quæ præceps Primorum Pastorum festinatio infligit, sine ipsius mandato: Jesus restituit, quod ipsi inconsiderato zelo rescindunt.

94 Nihil pejorem de Ecclesia opinionem ingerit ejus inimicis, quam videre illic dominatum exerceri supra fidem fidelium, & foveri divisiones propter res, quæ nec fidem lædunt, nec mores.

95 Veritates eò devenerunt, ut sint lingua quasi peregrina plerisque Christianis, & modus eas prædicandi est veluti idioma incognitum: adeò remotus est à simplicitate Apostolorum, & supra communem captum fidelium. Neque satis advertitur, quod hic defectus sit unum ex signis maximè sensibilibus senectutis Ecclesiæ, & iræ Dei in filios suos.

96 Deus permittit, ut omnes potestates sint contrariæ Prædicatoribus veritatis, ut ejus victoria attribui non possit, nisi Divinæ Gratiæ.

97 Nimis sæpè contingit membra illa, quæ magis sanctè, ac magis strictè unita Ecclesiæ sunt, respici, atque tractari tamquam indigna, ut sint in Ecclesia, vel tamquam ab ea separata; sed justus vivit ex fide, & non ex opinione hominum.

98 Status persecutionis, & pœnarum, quas quis tolerat, tamquam hæreticus,

flagitiosus, & impius, ultima plerumque probatio est, & maximè meritoria, utpote, quæ facit hominem magis conformem Jesu-Christo.

99 Pervicacia, præventio, obstinatio in nolendo, aut aliquid examinare, aut agnoscere se fulsse decceptum, mutant, quotidiè quoad multos in odorem mortis in quod Deus in sua Ecclesia possuit, ut in ea esset odor vitæ, v. g. bonos libros, iustructiones, sancta exempla, &c.

100 Tempus deplorabile, quo creditur honorari Deus, persequendo veritatem, ejusque discipulos. Tempus hoc advenit: : : Haberi, & tractari à Religionis Ministris, tamquam, impium, & indignum omni commercio cum Deo tamquam membrum putridum, capax corrumpendi omnia in societate Sanctorum, est hominibus piis morte corporis mors terribilior. Frustrà quis sibi blanditur de suarum intentionum puritate, & zelo quodam Religionis, persequendo flamma, ferroque vitos probos, si propria passione est excæcatus, aut abreptus aliena, propterea quod nihil vult examinare. Frequenter credimus sacrificare Deo impium, & sacrificamus diabolo Dei servum.

101 Nihil spiritui Dei, & doctrinæ Jesu-Christi magis opponitur, quam communia facere juramenta in Ecclesia, quia hoc est multiplicare occasiones pejerandi, laqueos tendere infirmis, & idiotis, & efficere ut nomen, & veritas Dei aliquando deserviant consilio impiorum.

Auditis itaque tum voce, tum scripto Nobis exhibitis præfatorum Cardinalium, aliorumque Theologorum suffragiis, divinique in primis luminis, privatis ad eum finem, publicisque etiam indictis precibus, implorato præsidio; omnes, & singulas Propositiones præinsertas, tamquam falsas, captiosas, male sonantes, piarum aurium offensivas; scandalosas, temerarias, Ecclesiæ, & ejus praxi injuriosas, neque in Ecclesiam solùm, sed etiam in Potestates sæculi contumeliosas, seditiosas, impias, blasphemas, suspectas de hæresi, ac hæresim ipsam sapientes, nec non hæreticis, & hæresibus, ac etiam schismati faventes, erroneas, hæresi proximas, pluries damnatas, ac demùm etiam hæreticas, variasque hæreses, & potissimum, illas quæ in famosis Jansenii propositionibus, & quidem in eo sensu, in quo hæ damnatæ fuerunt, acceptis, continentur, manifestè innovantes, respectivè hæc nostra perpetuò valitura Constitutione declaramus, damnamus, & reprobamus.

Man-

Mandantes omnibus utriusque sexus Christi fidelibus, ne de dictis propositionibus sentire, docere, prædicare, aliter præsumant, quam in hac eadem nostra Constitutione continetur; ita ut quicumque illas, vel illarum aliquam conjunctim vel divisim docuerit, defenderit, ediderit, aut de eis etiam disputativè, publicè, aut privatim tractaverit nisi forsan impugnando, Ecclesiasticis censuris, aliisque contra similia perpetrantes à jure statutis pœnis, ipso facto, absque alia declaratione subjaceat.

Cæterum per expressam prætatarum Propositionum reprobationem alia in eodem libro contenta nullatenus approbare intendimus, cùm præsertim in decursu examinis cùm plures alias in eo deprehenderimus Propositiones illis, quæ ut suprà damnatæ fuerunt consimiles, & affines, eisdemque erroribus imbutas: nec sanè paucas sub imaginario quodàm, veluti grassantis hodie persecutionis obtentu, inobedientiam, & pervicatiam nutrientes, easque falso Christianæ patientiæ nomine prædicantes; quas propterea singulatim recensere, & nimis longum esse duximus, & minimè necessarium: ac demum, quod intolerabilius est, sacrum ipsum novi Testamenti textum damnabiliter viciatum comperimus, & alteri dudum reprobatæ versioni Gallicæ Montensi in multis conformem: à vulgata verò editione, quæ tot sæculorum usu in Ecclesia probata est, atque ab Orthodoxis omnibus pro autentica haberi debet, multipliciter discrepantem, & aberrantem, pluriesque in alienos, & exoticos, ac sæpè noxios sensus non sine maxima perversitate detortum.

Eundem propterea librum, utpote per dulces sermones, & benedictiones, ut Apostolus loquitur, hoc est sub falsa piæ institutionis imagine seducendis innocentium cordibus longè accommodatum, sive præmissis, sive alio quovis titulo inscriptum, ubicumque, & quocumque alio Idiomate, seu quavis editione, aut versione hactenus impressum, aut imposterum (quod absit) imprimendum, authoritate Apostolica tenore præsentium iterum prohibemus, ac similiter damnamus: quemadmodum etiam alios omnes, & singulos in ejus defensionem tam scripto, quam Typis editos, seu forsan (quod Deus avertat) edendos libros, seu libellos eorumque lectionem, descriptionem, retentionem, & usum omnibus, & singulis Christi fidelibus sub pœna excommunicationis per contrafacientes ipso facto incurrenda prohibemus pariter, & interdicimus: Datum Romæ apud Sanctam Mariam Majorem, Anno Incarnationis Dominicæ millesimo septingentesimo decimotertio, sexto Idus Septembris, Pontificatus nostri Anno decimotertio.

J. Card. Predatarius.

F. Oliverius.

Visa de Curia *L. Sergardus.*

IMPRIMATUR.

Cassiette, Vic. Gén.

NOTA. *En la impresion septima se añadió lo que va señalado con estrellas á la margen, como es la pag. 428. y está visto, reconocido, y aprobado.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UANL
DAD AUTÓNOMA DE NUEV
CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC